

שולחן ערוך

SHUL'HAN ARUJ

RECOPILACION DE  
LAS LEYES PRACTICAS  
SEGUN LA TRADICION  
SEFARADI



# SHULJAN ARUJ

ORAJ JAIM

PRECEPTOS REFERENTES A LA CONDUCTA PERSONAL MATUTINA



## ARTÍCULO ( SIMAN ) 1:1

### LEVANTÁNDOSE

1 Uno debe sobreponerse a su cansancio , como si fuese un león , a la hora de levantarse . 1) Para el servicio del Creador . Se levantará tan temprano como sea posible , preferentemente con los 2) albores del nuevo día .

RAMA: De cualquier manera , no se levantará tarde , pues esto impediría que pueda rezar 3) con el [minyan] (en la sinagoga) (*Tur*).

### Halajá 1:1 PRECEPTOS REFERENTES A LA CONDUCTA PERSONAL

#### MATUTINA

#### Sobreponerse como un león -

##### Referencia [1]

La *Mishnah* en el tratado *Avot 5:23* , cita a *Yehudah ben Taima* , diciendo : "Uno debe ser bravo como un leopardo , rápido como un águila , ágil como una gacela , y valiente como un león , para hacer la voluntad del Padre Celestial ."

#### Sobreponerse como un león - Significado

El *Tur* nos explica [2] que la frase **Sobreponerse como un león** , se refiere al corazón , pues la fuerza requerida para el servicio divino reside en el corazón . Por ello , es que uno debe proveerse de coraje para el servicio divino , de una manera similar a quien debiera defenderse de sus enemigos , tales como los que emergen de la inclinación a hacer el mal , y que constantemente nos presentan su desafío .

### 1) Para el Servicio del Creador

2) Esto se debe , a que el hombre ha sido creado con el propósito de servir a su Creador , tal como lo estipula el versículo [3]

" TODO AQUELLO LLAMADO POR MI NOMBRE Y QUE YO HE CREADO PARA MI GLORIA ... , ETC."

En el transcurso de las diferentes estaciones del año , la inclinación a hacer el mal , nos recomendaría quedarnos en la cama . En invierno , porque hace frío , y en verano pues no hemos dormido aparentemente lo suficiente . Sin consideraciones , se deberá ser firme y no obedecer a los malos designios , ya que si tuviese que servir a un rey de carne hueso lo haría cuidadosa y diligentemente y obviamente cuando se sirve al Rey de reyes - , Hashem .

1. ¿Es qué existe un determinado modo , mediante el cual servirá una persona a su Creador ?

2. ¿Cómo se puede saber el **modo** de servir a Hashem - D's Bendito sea ?

#### Mijtav M'Elياهو [4]

El Rav Dessler enseña , que así como no existen dos rostros similares , tampoco su percepción intelectual será idéntica . Cada persona cumple un determinado rol en la revelación de Hashem en este mundo , y de acuerdo a ello , queda fijada la dimensión del hombre y su servicio divino.

El Rav Moshe Jaim Luzzatto - z"l , de bendita memoria , *HaRamjal* [5] , nos expone , que el alma - producto de la asignación divina - define la misión de cada persona en su servicio al Creador , algo que ningún profeta pudo abarcar , o sea , parte del decreto divino de Hashem . Consecuentemente , cada persona deberá esforzarse para desarrollar su propia manera de servir a D's - Bendito sea su nombre.

### 2) Con los albores del nuevo día .

De acuerdo con la línea de pensamiento del *Taz* [6] el propósito de esta inserción , es resaltar el hecho de permanecer pronto y listo a ejecutar vehementemente los mandamientos de Hashem , o sea , no se puede comparar entre los que requieren ser levantados por otros con quien se despierta a si mismo , a los efectos de cumplir con los preceptos divinos. En adición , al incorporarse sin ayuda , generará la reacción del cielo en su favor , de donde será asistido también en lo referente a su servicio del Creador .

#### La Costumbre Actual

Actualmente se acostumbra a dormir tarde , y por lo tanto , no se requiere cambiar de costumbres aún en el caso de

aquel individuo que fuere incapaz de despertarse con el alba [7]. La cantidad de descanso permitida y el hecho de despertarse temprano , dependen de las verdaderas necesidades de cada persona , con la condición de colocar como principal prioridad el servicio a Hashem , el Creador . Hay personas que por ejemplo estudian Torá y se satisfacen con menos descanso , y otras que requieren más horas de sueño [8].

## Qué Harás al Despertarte

La *Mishnah Berurah* establece [9] que al despertarse por la mañana , en el caso de no desear seguir durmiendo , y antes de bajar de la cama o comenzar cualquier actividad , e inclusive previo al lavado de nuestras manos , se debe agradecer a Hashem por habernos retornado la *Neshama* , *alma* , recitando :

"*Modé( Modá ) Ani Lefaneja Melej Jai Vekayam , Shehejezarta Bi Nishmatí Be'jemlah Rabah Emunateja*"  
[" Te Agradezco , Rey Presente y Eterno , por haberme devuelto mi alma con compasión inmensa es tu lealtad."]  
[10]

i) Se debe hacer una pausa después del término "*Bejemlah*". Las palabras "*Rabah Emunateja*" se pronunciarán juntas sin interrupción . [11]

ii) Luego de recitar el "*Modeh ( Modah ) Ani*" se lavarán las manos [12] aún en el caso de quedarse en la cama [13].

## El Lavado de Manos al Despertarse

De acuerdo con el libro del *Zohar* [14] uno deberá lavarse las manos al despertarse , pues el espíritu de la impureza reside en las propias manos hasta que sean lavadas . Y consecuentemente se evitará el caminar una distancia de 4 codos (unos 2 mts. aprox.) antes de lavarse . [De acuerdo con el Rav Hagaon - Moshe Feinstein , zt'1 - de bendita memoria [15], cuatro codos son aproximadamente 1.98 mt. De todos modos , vea el libro *Eshel Abraham, Oraj Jaim Siman 4*, donde señala que al medir 4 codos por su diagonal resultan 5.65 codos , o sea , aprox. 2.8 mt.]

El libro *Shaaré Teshuvah* concluye [16], que en caso de emergencia , uno debe ser compasivo y podrá caminar más de 4 codos dentro de su casa , sin haberse lavado las manos . Consecuentemente, una persona no transgredirá ninguna prohibición (por ejemplo - retrayéndose de la autoindulgencia) por causa de no haberse lavado sus manos [17].

## Agua Que Se Encuentra A Una Distancia Mayor de Los 4 Codos ( aprox. 1.90 m )

Si el agua se encontrase más lejos que 4 codos , y no pudiese ser provista más cerca , tenemos dos posibilidades : O caminar hasta el agua [18] tan rápido como sea posible o reiterar el proceso de caminar menos de 4 codos y detenerse [19]. De acuerdo con el comentario del *Elef Hamaguen sobre el libro Mateh Efraim*, ambas opciones son correctas . Cabe destacar que el libro *Birké Yosef, Siman 4* concluye , que estos preceptos del lavado de manos son así mismo aplicables a quienes se despierten luego de haber dormido durante el día .

## Resumiendo el Shiur (clase) 1 :

### Breve Revisión

- **Sobreponiéndose como un león :**  
La fuerza en el servicio a D's - Hashem - reside en el corazón . Los malos instintos presentan batalla constantemente. Cada persona tiene un rol particular en la revelación del Creador .Cada uno debe luchar para desarrollar su propio y único medio de servir a Hashem .
- **Despertándose con el alba :**  
Sé ágil y atento con la ejecución de los mandamientos divinos . La cantidad de descanso permitida y el hecho de amanecer con el alba , depende de las verdaderas necesidades de cada individuo .
- **Luego de haberse despertado :**
  - 1) Inmediatamente se agradecerá al Creador por habernos retornado nuestra *Neshama* , *alma* , recitando "*Modeh (Modah) Ani*".
  - 2) Lavado de manos .
  - 3) En circunstancias adversas , se podrá ser auto indulgente y caminar más de 4 codos antes del lavado de manos .
  - 4) Si el agua se halla a una distancia mayor que 4 codos , tenemos dos opciones .

*Nota: Los preceptos referentes al lavado de manos al despertarse , son también aplicables a quien se despierta luego de haber dormido durante el día .*

## Shiur 1: Temas a ser Tratados . Preguntas

1. *¿Cómo y por qué , debe uno sobreponerse a su instinto para servir a D' s ?*

2. ¿Es que existe un modo determinado , mediante el cual servirá una persona a su Creador ?
3. ¿Por qué es importante ser ágil y estar desvelado para ejecutar los mandamientos de Hashem , Bendito sea su nombre ?
4. ¿Acaso se solicita de uno acostarse temprano , a los efectos de despertarse con el alba ?
5. ¿Cuál es la cantidad de descanso nocturno permitida ?
6. Una vez despierto , con la condición de no desear seguir durmiendo , ¿cuál es la primera cosa que se debe hacer ?
7. ¿Por qué se debe ser tan escrupuloso , en lo referente al lavado de manos que prosigue al despertar ?
8. Al despertarse , ¿se permite caminar 4 codos (unos 2 metros aprox.) antes de lavarse las manos?
9. ¿Qué se deberá hacer si el agua estuviere a una distancia mayor que la citada y no fuere posible acercarla ?
10. Los preceptos del lavado matutino de las manos al despertarse , se aplicarán también en el caso de que uno duerma durante el día ?

## Shiur 1: Respuestas a Temas Tratados

1. El hombre ha sido creado a los efectos de servir a su Creador . Subsecuentemente , el individuo debe reponer sus fuerzas en el servicio divino , debido a que los malos designios constantemente le presentan su desafío .
2. No. Así como no existen dos rostros idénticos , similarmente , su percepción intelectual será diferente . Cada persona tiene un papel específico en la revelación divina de Hashem .
3. Es importante el hecho de permanecer pronto y listo a ejecutar vehementemente los mandamientos de Hashem , porque no se puede comparar entre los que requieren ser despertados por otros con quien se despierta a sí mismo , a los efectos de cumplir con los preceptos divinos. En adición , al levantarse , generará la reacción del cielo en su favor , de donde será asistido también en lo referente al servicio del Creador .
4. Las personas no precisan cambiar sus hábitos , incluso en el caso de ser incapaces de despertarse con el alba .
5. La cantidad de descanso permitida y el hecho de despertarse temprano , dependen de las verdaderas necesidades de cada persona , con la condición de colocar como principal prioridad el servicio a Hashem , el Creador . Hay personas que por ejemplo estudian Torah y se satisfacen con menos descanso , y otras que requieren más horas de sueño .
6. Al despertarse por la mañana , en el caso de no desear seguir durmiendo , y antes de bajar de la cama o comenzar cualquier actividad , e inclusive previo al lavado de nuestras manos , se debe agradecer a Hashem por habernos retornado la *Neshama ,el alma* , recitando "*Modeh (Modah) Ani Lefaneja ...*".
7. Uno debe ser muy escrupuloso con el precepto de lavado de manos al despertarse , pues el espíritu de la impureza reside sobre las manos hasta su lavado .
8. Se deberá ser meticuloso evitando caminar más de 4 codos antes de lavarse las manos .De todas maneras , en caso de emergencia , uno debe ser compasivo y podrá caminar más de 4 codos dentro de su casa , sin haberse lavado las manos .
9. Si el agua se encontrase más lejos que 4 codos , tenemos dos posibilidades : O caminar hasta el agua [\[20\]](#) tan rápido como sea posible o reiterar el proceso de caminar menos de 4 codos y detenerse [\[21\]](#), ambas opciones son aceptables .
10. Estos preceptos del lavado de manos son así mismo aplicables a quienes se despierten luego de haber dormido durante el día.

- 1- Beur Hagra , Siman 1 , Se´if Katan 1.
- 2- Oraj Jaim , Siman 1 .
- 3- Yeshayau 43:7
- 4- Mijtav Me´Eliyahu´ Volumen 5 , Pgina 214 .
- 5- Libro D´aat Tevunot, Siman 168 , Pgina 189 .
- 6- Taz, Siman 1, Se´if Katan 2.
- 7- Mishmeret Shalom, Siman 1, Se´if Katan 1.
- 8- Taz , Even Ha´ezer Siman 25, Se´if Katan 1; Eshel Abraham, Oraj Jaim Siman 1.
- 9- Mishnah Berurah , Siman 1 , Se´if Katan 8.
- 10- Siddur Etz Jaim, ArtScroll.
- 11- Mishnah Berurah , Siman 1, Se´if Katan 8.
- 12- Ve a Siman 4 concerniente a las leyes del lavado de manos al despertarse por la maana .
- 13- Mishnah Berurah , Siman 1, Se´if Katan 2.
- 14- Citado en la Mishnah Berurah, Siman 1, Se´if Katan 2. Ve a Birk Yosef, Siman 1 para la actual referencia del Zohar.
- 15- Igrot Moshe , Oraj Jaim, Volumen 1, Siman 136 y en Yoreh Deah, Volumen 3, Siman 66.
- 16- Ve a Mishnah Berurah, Siman 1, Se´if Katan 2 el cual es citado por el Shaar Teshuva .
- 17- Mishnah Berurah, Siman 1, Se´if Katan 2.
- 18- Shaar Teshuvah, Siman 1, Se´if Katan 2 .
- 19- Mateh Efraim , Siman 719, Se´if 27; Lejem Hapanim sobre el Kitzur Shuljan Aruj , Siman 1.
- 20- Shaar Teshuvah , Siman 1, Se´if Katan 2.
- 21- Mateh Efraim, Siman 719, Se´if 27; Lejem Hapanim sobre el Kitzur Shuljan Aruj, Siman 1.

## LEVANTNDOSE POR LA MAANA

### ARTCULO ( SIMAN ) 1:1 - Segunda parte

RAMA ( Ha Rav M. Isserles ) escribe : Ten presente que " Yo he puesto al Creador -Hashem- de bendito nombre , delante mo constantemente", constituye una gran regla en la prosecucin de las ( leyes de la ) Tor y ( parte ) de las virtudes atribuidas 4) a la persona justa , que transita delante de D´s . La forma en que una persona se sienta , anda y ejerce sus negocios cuando est sola en su hogar , es diferente de la que ejercita delante de un gran Rey. As mismo su modo de conversar con sus cercanos o parientes no es idntico al modo de hablar delante del Rey.

Ciertamente , si prestsemos atencin debidamente , a que el Gran Rey , Hakadosh Baruj Hu , cuyo esplendor llena el universo , se erige sobre nosotros y observa nuestras acciones , como el Pasuk (versculo) lo seala , " Podr alguien ocultarse secretamente , y Yo (Hashem) no lo ver ? " inmediatamente , el temor y la reverencia provenientes de la sumisin al creador (Hashem) nos poseer y nos mantendr atentos a su respecto.

Una persona no debe avergonzarse 5) por causa de gente que lo ridiculiza por su servicio al creador (Hashem) .

Incluso en privado , y an en su cama , ser cauteloso de no omitir el saber delante de Quin se halla .

Inmediatamente luego de despertarse , se incorporar sin demoras (8 para servir al Creador, de bendito y excelso nombre.

2 Si una persona se levantara temprano a los efectos de elevar sus ruegos delante del Creador , deber considerar los tiempos correspondientes al cambio de guardia de los ngeles celestiales . Y ello sucede al terminar el primer tercio de la noche , al terminar el segundo , y al final de la noche . La oracin recitada a los tiempos indicados , sobre la destruccin del Sagrado Templo y sobre el exilio , se considera como deseada y aceptada .

### " Yo He Puesto al Creador - Hashem - de bendito nombre , Delante Mo Constantemente "

El autor del *Beur Halaj* [1] destaca el hecho de que si una persona quiere actuar en su vida con la regla citada " **He puesto al Creador -Hashem- , delante de m constantemente** ", deber complimentar cautelosamente con lo que indica el libro *Sefer Ha Jinuj* que establece 6

#### **HALAJA 1:1**

principios a tener presente continuamente :

3. Creer que la Unidad Divina es de existencia perpetua , y opera este mundo , tanto como que la Torah seala que D´s nos ha redimido de Egipto .
4. No dar fe a ningn otro ser u objeto .
5. Que Hashem - el Creador , posibilita , El slo , la existencia terrenal , exclusivamente , sin "socios" .
6. Venerar a D´s , Hashem, a travs del estudio de la Torah y de su Imponente quehacer en este mundo , lo que nos generar el amor a su Divino Ser ;
7. Tener presente constantemente el temor a D´s - Hashem - sobre si mismo .
8. Uno no deber seguir el dictado de su corazn o de sus ojos que lo inciten a pecar .

## No avergonzarse Por causa de la Gente que lo Ridiculiza

Aún cuando uno no deba avergonzarse por las burlas, no se deberá discutir con aquellos que continúan poniéndolo en ridículo, a causa de que el característico trato de la insolencia es por sí mismo, muy repulsivo. Tampoco se permitirá el uso de tales rasgos de carácter aún en el servicio divino, pues esto provocará que adquiera tales rasgos de carácter y consecuentemente los aplique aún cuando actúe mundanamente [2]

### INMEDIATAMENTE AL DESPERTARSE... SE LEVANTARÁ PARA SERVIR A D'S - HASHEM (BENDITO SEA SU NOMBRE)

Esto no significa que literalmente tenga que levantarse súbitamente (de su cama) lo que puede resultar a veces dañino. Mas bien, se hará una pausa momentánea luego de recitar "Modeh Ani..." y luego se incorporará sin demorarse para servir al Creador.

### INCLUSO EN PRIVADO... TENDRÁS CUIDADO

Uno debe ser cuidadoso cubriéndose cuando se viste y desviste [3]. De cualquier manera, en aquellos lugares, en los cuales se acostumbra andar descubierto y el tema del Honor a la Divina Presencia no sea aplicable, como en los baños públicos o privados o bien Mikveh, se podrá andar descubierto [4].

### LEVÁNTATE TEMPRANO PARA ELEVAR TUS RUEGOS AL CREADOR

Existen varias opiniones respecto de cuando uno debe despertarse temprano para elevar sus ruegos al Creador - de bendito nombre - Hashem:

A) El autor del *Arugot Habosem* [5] escribe que se debe permanecer despierto hasta después de medianoche "Jatzot", y dormir en la segunda mitad de la noche. Y esta parece ser también la opinión del *Rambam* [6].

B) De cualquier modo, el Rav del *Ben Ish Jai* [7], señala que es mejor dormir durante la primera parte de la noche y no durante la segunda mitad.

C) El Rav autor del *Kaf Hajaim* [8], escribe que es mejor levantarse una hora antes del amanecer, a los efectos de estudiar Torah. De todas maneras, de acuerdo a lo indicado en la [clase 1 - Shiur 1](#), esto es aplicable en el caso de quien pueda levantarse temprano para servir al Creador [9].

D) El autor del *Shevet HaLevi* escribe [10] que es recomendable para los jóvenes acostarse temprano por la noche y despertarse temprano por la mañana.

### **La " Vigilia " de los Ángeles cambia - Significado**

#### **Berajot 3A**

La *Guemará* en el Tratado de *Berajot* estipula [que de acuerdo con uno de los sabios - *Tanna*], la noche se divide en tres guardias o vigilias. En cada guardia, diferentes ángeles celestiales operan el servicio divino al Creador - Hashem - recitándole alabanzas [11]. En cada vigilia, Hashem desde su trono "ruge como un león" en referencia a la destrucción del Sagrado Templo y al exilio de la nación judía. Hashem dice "El dolor y el infortunio alcanzó a mis hijos, y por causa de sus pecados Yo He destruído Mi Sagrado Templo e incendiado Mi Santuario y los he dispersado entre las naciones del mundo."

De acuerdo con el *Rav Hai Gaon*, esto nos enseña a lamentarnos de nuestra situación en el exilio y a expresar nuestro pesar por la destrucción del Sagrado Templo. Lo que nos ha sucedido es atribuible a nuestros pecados y nuestra incapacidad de retornar, extiende el exilio a la vez que el Sagrado Templo no es reconstruído. Si sólo retornásemos e invocásemos por nuestras transgresiones a Hashem, sumidos en nuestro sincero pesar, D's, Hashem reconstruirá el Sagrado Templo y nos congregará nuevamente en la tierra de ISRAEL - Eretz Israel.

**Oración... Es Afablemente Aceptada : Diciendo " Tikun Jatzot " ( plegaria de medianoche) -**

**Actualmente :**

El autor del *Maguen Abraham* escribe [12] que, de acuerdo con el Rav *Rekanati*, el tiempo óptimo para implorar por la compasión de Todo el pueblo de Israel - Klal Israel - es al final de la noche. La opinión del *Maguen Abraham* es que el tiempo óptimo es a medianoche, "Jatzot". Efectivamente, los *cabalistas* otorgaron gran importancia al recitado de la oración " *Tikun Jatzot* " a medianoche - " *Jatzot* ". El autor del *Pri Megadim* [13] señala que **actualmente** no es necesario levantarse a medianoche - " *Jatzot* " para decir la oración " *Tikun Jatzot* " si es que uno requiere dormir y es incapaz de levantarse.

### **El Mejor Momento Para Recitar las plegarias - Selijot**

El mejor momento para recitar las plegarias - *Selijot*, durante los 10 días del arrepentimiento, es después de

medianoche - " *Jatzot* " hasta temprano por la mañana [14]. Sin embargo , en éstas circunstancias excepcionales , uno puede decir las plegarias de *Selijot* antes de " *Jatzot* ". [15]

En lo que concierne al tiempo de cuándo es " *Jatzot* " , el autor del *Pri Megadim* [16] cita tres opiniones.

A opinión del Rav del libro *Shuljan Aruj Harav* [17], el tiempo designado como " *Jatzot* " es precisamente la mitad de la noche , que siempre ocurre 12 horas después del mediodía , recordando que el día y la noche se dividen en 12 partes iguales respectivamente , basadas en la puesta del sol y por ende , la salida del sol (*Shaot Zemaniot* , *horas diurnas y/o horas nocturnas* ). Así , una hora de la noche en invierno , tiene más de 60 minutos , mientras que las horas de día , tienen menos de 60 minutos .Y lo opuesto ocurre en verano .Hay que destacar, que ésta es la opinión aceptada que se aplica para determinar el tiempo apropiado para recitar el *Kriat Shma* y la oración *Shemona Esre* [18].

### Resumiendo la clase - Shiur 2 : ( 30 Segundos de un Rápido Repaso )

- **Ubica a D's - de bendito nombre -Hashem - delante tuyo permanentemente :**  
Conviene seguir la sugerencia del libro *Sefer HaJinuj* teniendo presente los seis pensamientos siguientes :
- **No te avergüences por causa de aquellos que ridiculizan tu servicio ritual a Hashem :**  
Mas , no discutas con ellos .
- **Inmediatamente luego de despertarse , se incorporará sin demoras para servir al Creador - Hashem :**  
Esto no significa que deberá levantarse súbitamente (de su cama) si le resulta perjudicial hacerlo .
- **Se Consciente de la Divina Presencia de Hashem... Incluso en Privado :**  
Aún cuando te vistas o desvistas . En el baño público , privado o Mikveh , se puede estar descubierto .
- **Levántate Temprano Para Elevar tus Ruegos al Creador , de bendito nombre - Hashem :**  
Si uno puede levantarse temprano para el servicio de Hashem , diremos que existen varias opiniones respecto de cuando hacerlo , o sea , el momento óptimo .

### LEYES CONCERNIENTES A LA CONDUCTA DE LA PERSONA POR LA MAÑANA

- **Recitando la oración de "Tikun Jatzot " :**  
**Actualmente** no se requiere levantarse a medianoche - " *Jatzot* " para decir " *Tikun Jatzot* " si es que debe dormir .  
El mejor momento para recitar las plegarias de *Selijot* durante los 10 días de arrepentimiento , es , desde pasando medianoche - " *Jatzot* " , hasta temprano por la mañana .

### Shiur 2 : Temas a ser Tratados . Preguntas

11. ¿Cómo es posible "ubicar a D's delante nuestro constantemente" ?
12. ¿ Acaso es apropiado discutir con aquellos que se burlan de ti , debido a tu devoción al Creador - Hashem ?
13. ¿ Es que debe una persona levantarse repentinamente de su cama para efectuar el servicio a D's , Bendito sea su nombre ?
14. ¿ Se debe uno cubrirse siempre , aún en privado ?
15. ¿ Es que se debe estar cubierto al vestirse y al desvestirse ?
16. ¿ Es necesario cubrirse en el baño o en los baños públicos ?
17. ¿ Cuándo es el tiempo óptimo de levantarse temprano y elevar los ruegos ?
18. ¿ Es obligatorio levantarse a medianoche - " *Jatzot* " y recitar la oración de " *Tikun Jatzot* " ?
19. ¿ Cuándo es " *Jatzot* " - medianoche ?
20. ¿Cuál es el mejor momento de la noche para recitar las " *Selijot* " durante los diez días de arrepentimiento ?

### Shiur- clase- 2 : Respuestas a Temas Tratados

11. Ten constantemente presente las seis reglas siguientes : Que D's es único , y de perpetua existencia , creador del universo , que opera este mundo . No creemos en objetos u otro ser que pueda asemejar a SU magnanimidad ; D's , de bendito nombre - *Hashem* , posibilita , El sólo , la existencia de este mundo , Ama y teme a D's , de bendito nombre; no obedezcas el dictado de tu corazón o de tus ojos para cometer transgresiones .



12. No se debe hacer uso de reacciones de carácter repulsivas , aún que sea para el servicio ritual .
13. No. Mas bien , conviene hacer una breve pausa , y luego levantarse ágilmente para servir al Creador .
14. Sí .
15. Sí .
16. Se puede andar descubierto .
17. Existen varias opiniones , aplicables a quien puede levantarse temprano para servir a D' s , de bendito nombre .
18. **Actualmente** , no es necesario levantarse a medianoche - " *Jatzot* " para recitar " *Tikun Jatzot* " si uno se ve obligado a dormir , y es incapaz de levantarse .
19. La definición de " *Jatzot* " es la que corresponde a la mitad de la noche , que ocurre siempre , 12 horas posteriores al mediodía .
20. El tiempo ideal para recitar las plegarias de *Selijot* , durante los 10 días del arrepentimiento , es desde la medianoche " *Jatzot* " hasta temprano por la mañana .

- 1- Biur Halaja , Siman 1 , Divur Hamatjil (Encabezamiento) - Qué Gran Regla ! - Klal Gadol .
- 2- Mishnah Berurah , Siman 1, Se'if Katan Inciso Pequeño 5.
- 3- Mishnah Berurah, Siman 2, Se'if Katan Inciso Pequeño 1; Siman 239, Se'if - inciso 2.
- 4- Mishnah Berurah , Siman 2 , Se'if Katan Inciso Pequeño 1; Igrot Moshe , Yore Deah , Volúmen 3 , Siman 47 , Ot 2 .
- 5- Sheelot U'Teshuvot Arugot Habosem , Siman 1.
- 6- Rambam , Hiljot Deot , Perek - Capítulo 4 , Halaja 4.
- 7- Ben Ish Jai , Vayishlaj , Ot 1.
- 8- Kaf Hajaim , Siman 1, Se'if Katan - Inciso pequeño 24.
- 9- Taz , Even Ha'ezer Siman 25, Se'if Katan - Inciso pequeño 1.
- 10- Sheelot U'Teshuvot Shevet HaLevi , Volumen 6, Siman 1.
- 11- Rashi , Berajot , Daf - página- 3a , Divur Hamatjil - Encabezamiento , E K'Sovar .
- 12- Maguen Abraham , Siman 1, Se'if Katan - Inciso Pequeño 4 .
- 13- Eshel Abraham , Se'if Katan - Inciso pequeño 4 .
- 14- Sheelot U'Teshuvot Yejave Daat , Volumen 1 , Siman 46 .
- 15- Igrot Moshe , Oraj Jaim , Volumen 2 , Siman 105 .
- 16- Eshel Abraham , Se'if Katan Inciso pequeño 4 , Mishnah Berurah, Siman 1, Se'if Katan - Inciso pequeño 9.
- 17- Shuljan Aruj Harav, Mahadurah Tinyanah , Siman 1 , Se'if - Inciso 8.
- 18- Igrot Moshe, Oraj Jaim , Volumen 2 , Siman 20

## LEYES CONCERNIENTES A LA CONDUCTA DE UNA PERSONA POR LA MAÑANA

### SIMAN - Artículo 1 : 3

### LEVANTÁNDOSE POR LA MAÑANA

3 Es apropiado para cada persona temerosa del cielo 10) sentirse apenada y ansiosa por la destrucción del Sagrado Templo .

### SIMAN - Artículo 1:4

4 Es preferible (invocar) menos súplicas con *kavanah*, concentración y sentido , que por lo contrario , más súplicas 12) sin *kavanah* - sentido.

#### Afligido . . . Por La Destrucción Del Sagrado Templo

*Jazal* , nuestros sabios , de bendita memoria , nos enseñan , que cada generación que pasa y el Sagrado Templo no es reconstruido , asemeja a la situación de haber sido destruido en tal generación . El tratado de la Guemará *Bava Batra* [1], establece que quienes lamenten el duelo por Jerusalén , merecerán atestiguar su reconstrucción regocijándose como lo cita el versículo- *Pasuk* [2]" Regocijaos con Jerusalén , y con ella alegrad , junto con todos aquellos que la aman ; llenos de gozo con ella , todos los que se enlutan por ella ."

¿Cómo debe lamentarse la destrucción del Sagrado Templo? EL último artículo - *Siman* de las leyes concernientes a *Tisha Be'av* en el código del *Shuljan Aruj* [3] enumera todas las cosas prohibidas por nuestros sabios , de bendita

memoria - Jazal , referentes al modo de lamentarse por la destrucción del Sagrado Templo , como por ejemplo la rotura de un vaso bajo la " Jupá " ( ceremonia del enlace matrimonial ) [4] y la rotura de un plato con la lectura de las condiciones , *Ta'naim* (ceremonia de compromiso de bodas [5]) .

El *Shelah* (*Shné lujot Habrit*) *Hakadosh* escribe [6] que al final de una comida tomada durante los días hábiles , ( al recitar *Birkat Hamazon*) se dice [el Salmo ] *Al Naharot Bavel* - (*En los ríos de Babilonia...* )

En Shabat , y en aquellos días en los cuales no se reza *Tajanun* [la oración posterior a la oración de *Shemona Esre*] , y en la víspera de un nuevo mes , *Erev Rosh Jodesh* después de la oración de *Minjá* [7] y en la víspera de Shabat - *Erev Shabat* después de " *Jatzot* " - medianoche [8] , se recitará en su lugar [el Salmo] *Shir Ha Maalot BeShuv Hashem* .

### **Es preferible menos súplicas con kavanah , concentración y sentido - Fuente**

El Orden de la *Mishnah* en el Tratado *Menajot* [9] enseña , respecto de la *Olah* (sacrificio) "Una ofrenda en el fuego , un aroma que satisface " [10], y en referencia al ave *Olah* (sacrificio) " Una ofrenda en el fuego , un aroma que satisface " [11], y respecto de la ofrenda de *Minjá* " Una ofrenda en el fuego , un aroma que satisface " [12].

Lo antedicho nos enseña , que tanto si uno da una cantidad grande o pequeña , su ofrenda es igualmente aceptable al Creador Hashem , de bendito nombre , con la condición de que sus intenciones sean puras . El hecho de que la Torah utilice la misma frase "Una ofrenda en el fuego , un aroma que satisface " para cada una de las ofrendas , indica que D's - Hashem otorga el mismo valor para todas ellas , con tal que las intenciones de quien las eleva , sean genuinas .

### **Es preferible menos súplicas con kavanah , ( concentración y sentido ) - ¿ Porqué ?**

A pesar de que el autor del *Shuljan Aruj* , HaRav ha*Mejaber* dictaminó el principio que enuncia " es mejor decir menos con *kavanah* , o sea, con sentido , que recitar mucho sin *kavanah* " , la *Mishnah Berurah* [13] remarca , que obviamente es preferible recitar más con *kavanah* ( con intención ) si es que uno sea capaz de hacerlo .

Si la persona que recita menos (oraciones) se ve obligada por circunstancias apremiantes que le impiden extenderse en su súplica , o si estima que si dirá más (oraciones) será por lo tanto incapaz de concentrarse debidamente (con *kavanah*, ) y por este motivo recita menos , Hashem - D's , lo considerará como si hubiese tenido el tiempo requerido y hubiese extendido su súplica diciéndola con *kavanah* (con intención) .Y sobre esto , deducimos la enseñanza acerca de "quien (dice o reza) más y quien (dice o reza) menos , son idénticos , con tal que sus intenciones sean (dirigidas) hacia el cielo .

Pero , ¿ por qué es preferible recitar menos súplicas con *kavanah* , concentración e intención , que decir una cantidad mayor , mas sin *kavanah*?

**E**l libro *Sifrei* [14] examina el concepto por el cual la oración es denominada *servicio* . El *Sifrei* , citado anteriormente , dice " *Dado que el trabajo llevado a cabo en el altar (el sacrificio de animales en el Sagrado Templo) es denominado servicio , por lo tanto , la oración se llamará servicio .* " En realidad , la Guemará en el Tratado de *Berajot* [15] considera a las oraciones diarias como un sustituto de los sacrificios rituales llevados a cabo por la mañana y por la tarde . " *La oración toma el lugar de los sacrificios como sustituto por el (sacrificio de los) Temidim - elevados por la mañana y por la tarde [16]* " .

Más aún , el código del *Shuljan Aruj* [17] establece la siguiente regla " *La oración toma el lugar de los sacrificios (elevados en el altar del Sagrado Templo)* " . *Y consecuentemente , uno deberá ser cauteloso considerando que el ejemplo tomado (de la comparación de la Tefilah - rezo ) con los sacrificios implicará concentrarse (durante la oración) . No se debe permitir perturbar (el rezo) con pensamientos extraños o meditaciones mundanas , pues ellos invalidan y descalifican los sagrados ( sacrificios ) [18]* .

Los *Korbanot* (sacrificios) y la oración tienen un común denominador . Al traer un sacrificio , uno se entrega al Creador , Hashem , de bendito nombre por medio de un acto acompañado de una intención o pensamiento . Al rezar, el individuo se auto entrega mediante palabras que develan pensamientos adecuados . Consecuentemente , en nuestras oraciones , deberemos dedicarnos a D's , Hashem concentrándonos y poseyendo pensamientos e intenciones apropiadas , pues de otro modo , nuestra oración se desmerece . Similarmente , así como el concepto de calidad es mejor que el de cantidad , en lo referente a los sacrificios , así también , una oración pronunciada con *kavanah* (calidad) , es preferible a mas rezos con menos *kavanah* (cantidad) .

Los sacrificios y la oración , declaran la Unicidad del Creador - Hashem . De acuerdo con el Rav "HaMaharal" [19], la oración no es nada menos que la entera renuncia de nuestro ser total , ante el Creador - Hashem . Cuando rezamos sinceramente , reconocemos y admitimos humildemente nuestras limitaciones a la vez que afirmamos nuestra fe en la omnipotencia Divina , en Su manifiesto Poder que permite a **todo** lo creado , constituirse y ocurrir . Así , similarmente a la ofrenda del sacrificio , el **propósito y objetivo principal** de la plegaria , es reubicarse **más cerca** y permitir el estar en conjunción con D's - Hashem de venerado nombre .

El Rav autor del *B'aer Heitev* agrega [20] que ésta regla , por la cual es mejor decir menos con *kavanah* - sentido , que decir más , sin *kavanah*, se aplicará también al estudio de la Torah , pues a juicio del Creador - Hashem , todo depende en el hecho de indagar si la persona es capaz de hacer todo lo que puede , y en la mejor manera posible .

### **Menos Súplicas con Kavanah ( intención ) - Aplicaciones Prácticas**

Respecto de las aplicaciones prácticas , si por cierto resulta dificultoso recitar completamente todos los salmos de *Pesuké D'Zimrah* lentamente ( como alguien que cuenta dinero ), es preferible recitar **una parte** con la *kavanah* apropiada , que leer todos los *Pesuké D'Zimrah* a toda prisa . Esto no significa que uno trate de saltar u omitir parte de los *Pesuké D'Zimrah* , sino más bien , tratar de recitarles adecuadamente [21].

De hecho , uno podría considerar la elección de un salmo - *mizmor* (de los *Pesuké D'Zimrah*) por vez , y concentrarse en recitarlo propiamente , de modo que su significado y su exacta pronunciación se le vuelvan naturales . De ésta manera , en un relativo corto plazo de tiempo , uno se transformará en lo suficientemente hábil en todos los *Pesuké D'Zimrah* , beneficio que perdurará por el resto de su vida .

**D**iarriamente , mucha gente destina un lapso de tiempo para leer salmos - *Tehilim*. Debido al inmenso mérito innato en el recitado de los salmos - *Tehilim* , muchos tratan de hacerlo apresuradamente , leyendo tantos capítulos como sea posible en el lapso dado , mas bien que decir menos salmos - *Tehilim* con *kavanah* (sentido). De acuerdo con la *Halajah* - *regla* , anteriormente citada , que es mejor ( decir ) menos súplicas con *kavanah* , que más en cantidad , pero sin *kavanah* ( concentración y sentido ) podría inferirse que uno debería tratar de decir por lo menos una parte del recitado diario de los salmos - *Tehilim* con *kavanah* .

Quizás la misma idea que nosotros aplicamos a *Pesuké D'Zimrah* , resulte útil para el recitado de los salmos - *Tehilim* . Uno debería considerar la elección de un salmo - capítulo ( de *Tehilim*) por vez , y concentrarse en recitarlo propiamente hasta comprenderlo y pronunciarle como es debido . De ésta manera , uno se transformará en bien versado en todo el libro de Salmos - *Tehilim* , logro que perdurará por toda su vida .

Tanto en lo concerniente al recitado de *Tehilim* , o *Pesuké D'Zimrah* , o *Shemona Esre* - concluiremos que rezar con *kavanah* , constituye la llave de lo aquí tratado .

### **Resumiendo la 3ra. clase - Shiur 3 : ( 30 Segundos de un Rápido Repaso )**

- **Quien se vea enlutado por Jerusalén**  
Tendrá el privilegio de ser testigo a su reconstrucción y a su consiguiente regocijo . Por ejemplo - Rompiendo una copa debajo de la Jupá (en su casamiento) .
- **Recitando salmos Al Final De Una Comida :**  
Al final de una comida tomada en los días hábiles , se recita el salmo *Al Naharot Bavel* .( En los ríos de Babilonia ... )  
En Shabat , y en los días en los cuales no se dice *Tajanun* ( penitencia ) , se recita *Shir Ha'Maalot BeShuv Hashem* .( salmo 126 )
- **Es preferible menos Súplica Con Kavanah (sentido) .**  
La Torah hace uso de la misma frase " Una ofrenda en el fuego , un aroma que satisface " para cada una de las ofrendas , lo que indica que Hashem , de bendito nombre , las aprecia idénticamente , con la condición de que las intenciones de quienes las eleven sean sinceras .  
La *oración* es denominada *servicio* . Las oraciones diarias son un sustituto que reemplazan a los sacrificios matutinos y vespertinos llevados a cabo en el Sagrado Templo .  
Los *Korbanot* (sacrificios ) y la *oración* tienen una base común . Cuando una persona *reza* , se auto consagra al Creador - Hashem y a Su Unicidad , utilizando los términos con la debida meditación .  
El principal propósito y objetivo de la oración , es acercarse y auto someterse a los dictados Divinos del Hashem , Bendito sea . Se considerará elegir un salmo - *mizmor* de *Pesuké D'Zimrah* , o *Tehilim* por vez , y concentrarse en su recitado correcto , de manera que su significado y su precisa pronunciación se le hagan como naturales .  
Este principio es así mismo aplicable al estudio de la Torá .

### **Shiur - Clase 3 : Temas a Tratarse - Preguntas .**

9. ¿Cómo se debe lamentar la destrucción del Sagrado Templo ?
10. ¿Qué Salmo se dice al final de las comidas en los días hábiles ?
11. ¿Qué Salmo se dice al final de las comidas en Shabat?
12. ¿Cuál es la fuente de la cual surge , que es preferible decir menos súplicas con *kavanah* , concentración y sentido , que por lo contrario , más súplicas sin *kavanah* - sentido ?

13. ¿ Por qué es mejor menos súplicas con *kavanah* , concentración y sentido , que por lo contrario , más súplicas sin *kavanah* - sentido ?
14. Como regla práctica , ¿ será correcto saltar porciones de la oración , con el propósito de decir " menos - pero con *kavanah* " ?
15. ¿ La regla antedicha , " es preferible decir menos con *kavanah* antes que más sin " *kavanah* " - sentido , se aplicará al estudio de la Torá ?

## Shiur - Clase 3 : Respuestas a Temas Tratados

### LEYES CONCERNIENTES A LA CONDUCTA DE LA PERSONA POR LA MAÑANA

21. El último artículo - *Siman* - de las reglas referentes a *Tisha Be'Av* en el *Shuljan Aruj* , trata todos los detalles concernientes al luto por la destrucción del Sagrado Templo , como por ejemplo la rotura de una copa bajo " Jupá " y rompiendo un plato cuando se establece el compromiso , con la lectura de las *Tanaim* .
  22. *Al Naharot Babel* ( En los ríos de Babilonia ...).
  23. *Shir Ha' Maalot* , *BeShuv Hashem* . *Salmo 126* .
  24. El hecho que la Torah use la misma frase " Una ofrenda en el fuego , un aroma que satisface " para cada una de las ofrendas , indica que Hashem , de bendito nombre , las aprecia idénticamente , con la condición de que las intenciones de quienes las eleven sean sinceras .
  25. La oración es comparada con los sacrificios traídos , al Sagrado Templo , donde el concepto de calidad supera al de cantidad . En adición , diremos pues , que los sacrificios y la oración manifiestan ambos la Unicidad Divina .
  26. No. Conviene considerar la elección de un capítulo por vez , concentrándose en el adecuado recitado del mismo , hasta lograr comprenderle y pronunciarlo correctamente.
  27. Positivamente .
- 1 - Tratado Bava Batra , Daf - Hoja 60 b
  - 2- Isaías , 66:10.
  - 3- Oraj Jaim , *Siman* 560
  - 4- Ídem , Rama Se'if - Inciso 2
  - 5- Ídem , Mishnah Berurah , Se'if Katan Inciso Pequeño 9.
  - 6- Maguen Abraham , *Siman* 1 , Se'if Katan Inciso Pequeño 5.
  - 7- Pri Megadim , *Siman* 292 , Eshel Abraham , Se'if Katan Inciso Pequeño 4.
  - 8- Pri Megadim , *Siman* 267 , Mishbatzot Zahav sobre las leyes de la víspera de Shabat - Erev Shabat después de medianoche " Jatzot " .
  - 9- Menajot , Hoja - Daf 110 a .
  - 10- Levítico , 1: 9 .
  - 11- Ídem anterior , 1:17.
  - 12- Ídem anterior , 2 : 2.
  - 13- Oraj Jaim , Artículo- *Siman* 1 , Se'if Katan- Inciso Pequeño 12 .
  - 14- Sifrei , Parashat Ekev
  - 15- Berajot , Hoja - Daf 26 b .
  - 16- Los "Temidim" - sacrificios diarios , eran elevados dos veces por día , por la mañana y por la noche , en el altar del Sagrado Templo . Rabenu Yonah expone ,en el comienzo del Capítulo 4 del Tratado de Berajot , que la esencia del Korban Tamid (sacrificio diario permanente ) es el rocío de la sangre , ( del animal sacrificado sobre el altar ). Correspondientemente , el rocío de la sangre es por lo tanto reemplazado por la oración - Tefilah , su substituto . Véase también el libro del Maguen Abraham ,Oraj Jaim 1 , Se'if Katan - Inciso Pequeño , 12.
  - 17- Oraj Jaim , Artículo - *Siman* 98 , Inciso - Se'if 4.
  - 18-Si el Kohen ( sacerdote ) que ofrece el sacrificio animal , sobre el altar , en el Sagrado Templo , incurre en pensamientos extraños durante el lapso de tiempo en el que el sacrificio es llevado a cabo , los sacrificios se transforman en impuros , y serán descalificados .
  - 19- Rav Ha- Maharal , Libro- Sefer Netivot Olam , Netiv Ha'Avodah , Perek - capítulo 2.
  - 20-Artículo - *Siman* 1 , Inciso Pequeño Se'if Katan 8.
  - 21- Vea " Rav Schwab On Prayer " , ( Edición ArtScroll ) Página 120.

# LEYES CONCERNIENTES A LA CONDUCTA DE UNA PERSONA POR LA MAÑANA

## SIMAN - Artículo 1 : 5

### LEVANTÁNDOSE POR LA MAÑANA

5 Es bueno leer el trozo de lectura referente a la *Akedat Yitzjak* , (sacrificio de Isaac ) , el referente al *maná* , los diez Mandamientos , y las lecturas referentes a las siguientes ofrendas ( en el Sagrado Templo ) : La ofrenda que se consume , la ofrenda de cereal , la ofrenda de paz , la ofrenda por los pecados y la ofrenda por culpabilidad .

*RAMA ( Rabenu Moshe Isserles ) : Individualmente , se permite decir los Diez Mandamientos , mas , se prohíbe decirlos , en público , como congregación .*

#### **La Importancia De Recitar El Relato Del Sacrificio De Isaac - Akedat Yitzjak -**

La *Akedah* es el relato formulado en el libro de Génesis [1] ( *Bereshit* ) donde consta la orden recibida por nuestro Patriarca Abraham de sacrificar a su único y amado hijo , Isaac , en el sitio del Monte del Templo . Ambos , padre e hijo muestran su entera lealtad a D's , Hashem , de bendito nombre . No obstante , El creador , Hashem , ordena a Abraham liberar a Isaac .

Los rabinos de la época de los Gueonim , establecieron que el relato del sacrificio de Isaac - *Akedat Yitzjak* sea recitado diariamente ( luego de las bendiciones matutinas , y antes de recitar las ofrendas - *korbanot* ) como parte inseparable de las oraciones formales , debido a su importancia , y para recordar el mérito de nuestros Patriarcas [2].

Los Cabalistas [3] otorgaron una gran importancia al recitado diario de *Akedat Yitzjak* . El libro del *Zohar* comenta que el recitado del sacrificio de Isaac - *Akedat Yitzjak* , cada día , constituye una gran fuente de misericordia celestial , por el hecho de que el texto describe la disposición de Abraham e Isaac a sacrificar sus vidas a D's - Hashem .

El autor del libro *Avodat Hakodesh* destaca que el recitado del sacrificio de Isaac - debe inspirarnos amor hacia la Divinidad , al contemplar los exaltados ejemplos que ofrecen Abraham e Isaac .

El Rav Arizal (Itzjak Luria z"l) señala que el recitado de *Akedat Yitzjak* , genera la indulgencia a quienes se arrepienten sinceramente , en tanto que la persona muestra su identificación con Abraham e Isaac , ansiosos de renunciar a su vida en pos del Mandato Divino .

La Mishnah Berurah concluye [4] que es insuficiente leer el texto citado, sin tomar en cuenta el contenido , y por lo tanto se debe ponderar la esencia del texto y meditar sobre las maravillas del Creador .

#### **Recitando La Akedat Yitzjak en Shabat ( sábado )**

El Rav Metiktin del *Baer Heitev* [5] concluye , que el sacrificio de Isaac - " *Akedat Yitzjak* " puede decirse en Shabat . De todos modos , el Rav Abraham J. Shor , autor del libro *Torat Jaim* [6] , el Rav Yosef Colon del *Likuté Maharik* , y el libro *Shuljan Hatahor*, concluyen que no debe decirse en Shabat (sábado) .

#### **El Fragmento de Texto con el Relato del Maná - Por Qué No Debe Decirse .**

El *Maná* sostuvo a la nación judía en el desierto , luego de haber sido redimidos de Egipto . La importancia del recitado del trozo referente al *Maná* , consiste en inculcarnos la creencia de que nuestro sustento proviene del Creador - Hashem , quien supervisa cada movimiento de nuestras vidas personales ( *Hashgajá Pratit* ) [7] .El Talmud *Yerushalmi* en el tratado de *Berajot* [8] concluye que todo aquel que lea el fragmento antedicho , podrá estar seguro que sus necesidades serán provistas .

De todos modos , a pesar de la aparente importancia de leerlo , nuestra costumbre es no hacerlo.

El autor del *Aruj Hashuljan* [9] , Rav Yejiel M. Epstein explica el motivo , arguyendo que debido a que el texto relacionado con el *Maná* , menciona también los reproches de la nación judía a D's , de bendito nombre , en el desierto , resulta que este acto no positivo , indujo a excluir esta lectura de la oración .

#### **Las Ofrendas : La Ofrenda que se consume , La Ofrenda de Cereales , La Ofrenda de Paz , La Ofrenda por los Pecados , y la Ofrenda Expiatoria de Culpabilidad**

La Guemará en el tratado de *Meguilah* expone [10] que cuando el Patriarca Abraham preguntó a D's-Hashem , de bendito nombre , como podría ser perdonada por sus pecados la nación judía , luego de la destrucción del Sagrado Templo , hecho que les impediría traer los sacrificios . La respuesta Divina fue , " Cuando ellos reciten el fragmento referente a las ofrendas , YO lo consideraré como si las hubieren traído , y seguidamente perdonaré sus transgresiones ."

La Guemará en el tratado de *Menajot* [11] cita al Rav Yitzjak diciendo , que cualquier persona que se envuelva en el estudio de las ofrendas por pecados , será considerada como si actualmente hubiese traído una ofrenda por pecados [12].

De todas maneras , nuestra costumbre es no recitar el correspondiente trozo relacionado con la ofrenda que se quema , la ofrenda de cereales , la ofrenda de paz , la ofrenda por pecados , y la ofrenda expiatoria de culpabilidad [13]. El libro *Aruj Hashuljan* del Rav Yejiel M. Epstein comenta que las oraciones (matutinas) fueron instituidas , de modo de resultar accesibles para todas las personas . De cualquier manera , debido a que las antedichas ofrendas son destinadas a las personas individuales , no es necesario recitarlas como parte de las plegarias matutinas .

### **El Recitado de " Ezehu Me´Koman " ( cuales son los lugares en los cuales . . . ) diariamente ? -**

#### **Fuente -**

La Guemará nos enseña [14] que cada judío debe estudiar *Mishnah* (el compendio de leyes básicas ) , *Guemará* ( lógica y aplicación de los fundamentos legales ) y la *Escritura - Torah , Profetas* y los libros *Haguiógrafos* (Ketuvim ) diariamente . Consecuentemente , Jazal , nuestros sabios escogieron el fragmento "*Ezehu Me´Koman* " , *Cuáles son los lugares ...*, que aparece en el tratado de la *Mishnah* denominado *Zevajim*, capítulo 5 , pues se describen allí todos los sacrificios , y más aún no incluye discusiones legales - *halájicas* [15]. El Rav Israel Lifshitz , autor del *Tiferet Israel* [16] agrega que precisamente debido a que no contiene discusiones legales - *halájicas* - la fuente de la *Mishnah* data de los tiempos de *Moshe Rabenu* . Y por éste motivo se recita diariamente [17].

En el libro de la *Mishnah Berurah* [18] Ha Rav Israel Meir de Radyin cita al Rav del *Maguen Abraham* , Rav Abraham de Gombin , diciendo que uno debe comprender el significado del trozo que lee , para considerar que estudió *Mishnah*. El Rav Shneur Zalman de Ladi , escribe en el *Shuljan Aruj Harav* [19] , aseverando que respecto de la *Torá She´beal Peh* (Tradición Oral) si uno no entiende lo que estudia , no se considera que ha estudiado *Torá* . De acuerdo con el Rav Abraham David de Butchis , *Eshel Abraham* , nosotros recitamos "*Ezehu Me´Koman* " en lugar de recitar las lecturas correspondientes a las ofrendas .

El citado libro *Shuljan Aruj Harav* escribe , [20] que resulta suficiente para quien estudia *Torah* , decir las partes correspondientes a las ofrendas de tanto en tanto , en lugar de decir el fragmento "*Ezehu Me´Koman*". De hecho , en el libro de oraciones *Sidur Harav*, las ofrendas que se queman, la de cereales , la ofrenda de paz , la de pecados y la de expiación de culpas , fueron excluidas , mientras que la relacionada con el sacrificio diario , en contraposición , ha sido incluida .

#### **Recitando " Rabí Ishmael " Diariamente - Fuente**

Tal como fue señalado anteriormente , se debe estudiar *Guemará* ( código de lógica y aplicación de las leyes ) diariamente . *Jazal* nuestros sabios , escogieron el fragmento designado *Braitá - atribuido a " Rabí Ishmael "* , por causa de ser la introducción al libro llamado *Sifra* , composición *midráshica* ( *interpretativa* ) que comenta el libro *Levítico* , *Vaykra* , que incluye el detalle de las ofrendas [21]. Acostumbramos recitarlo después de "*Ezehu Me´Koman* " (cuáles son los lugares ...) .

#### **La Congregación como tal - No debe Decir Los Diez Mandamientos**

La *Mishnah Berurah* explica [22] que no se deben recitar los diez mandamientos en público , como parte de las oraciones , a causa de los ateos , que arguyen que ( los diez mandamientos ) constituyen un resumen de la *Torah*. El Rav Luria - *HaArizal* [23] sugiere que incluso individualmente , no se deben recitar los diez mandamientos como parte de las oraciones , a pesar de que se permite leerlos después de la oración , como parte del estudio de la *Torá* .

#### **Resumiendo la clase - Shiur 4 : ( 30 Segundos de un Rápido Repaso )**

- **Importancia Del Recitado del Akedat Yitzjak - Sacrificio De Isaac**  
Los sabios posteriores al tiempo de la *Guemará* , los *Gueonim* determinaron leer *Akedat Yitzjak* diariamente , a causa de su relevancia , y a los efectos de recordar el mérito de nuestros Patriarcas .El autor del libro *Avodat Hakodesh* concluye que ello nos inspirará a engrandecer nuestra reverencia a D´s , Hashem , de bendito nombre .El Rav Luria - *HaArizal* , observa , que el recitado del *Akedat Yitzjack* genera el perdón en quienes se arrepienten sinceramente .
- **La Lectura de Akedat Yitzjack En Shabat (Sábado)**  
El Rav Yehuda Ashkenazi , autor del *Baer Heitev* , afirma que *Akedat Yitzjak* (*sacrificio de Isaac*) es recitable en Shabat (Sábado) . Los libros *Torat Jaim* del Rav Abraham Shor, el *Likuté Maharik* , del Rav Yosef Colon y el libro del *Shuljan Hatahor*, concluyen que no debe ser recitado en Shabat ( Sábado ) .
- **Nosotros no decimos la lectura correspondiente al " Maná "**  
La lectura referente al *Maná* menciona las quejas de la nación judía al Creador , Hashem , de bendito nombre , en el desierto
- **Nosotros no decimos las lecturas correspondientes a las ofrendas**  
La oración fue formulada primariamente para el público como tal . Las ofrendas mencionadas , ( la que se quema , la de cereal , la de paz , de pecados y la de expiación de culpas ) son destinadas para las personas individuales .

- **Nosotros decimos la lectura " Eizehu M'Koman " (cuáles son los lugares ...) Diariamente .**  
*Jazal* , nuestros sabios , eligieron la lectura " *Ezehu Me'Koman* " debido a que trata acerca de todos los sacrificios , y no incluye discusiones *halájicas* ( *legales* ) , y la fuente de la Mishnah data de los tiempos de *Moshe Rabenu* .  
 Uno debe comprender el significado de la parte que estudia , para que se pueda considerar que ha estudiado la Mishnah .
- **Nosotros decimos la lectura " Rabí Ishmael " Diariamente**  
*Jazal* nuestros sabios , escogieron el fragmento designado *Beraita* - atribuido a " *Rabí Ishmael* " por causa de ser la introducción al libro llamado *Sifra* , composición *midráshica* ( *interpretativa* ) que comenta el libro Levítico , *Vaykra* , que incluye el detalle de las ofrendas .
- **La Congregación como tal - No debe Decir Los Diez Mandamientos**  
 A causa de los ateos , que arguyen que ( los diez mandamientos ) constituyen un resumen de la Torah .

## Shiur - Clase 4: Temas a Tratarse - Preguntas .

16. ¿Cuál es el relato referente al sacrificio de Isaac , *Akedat Yitzjak* ?
17. ¿ Es importante recitar el relato del sacrificio de Isaac *Akedat Yitzjak* ?
18. ¿ Se puede recitarle en Shabat ?
19. ¿ Por qué no decimos el trozo de lectura que trata del *Maná* en las oraciones diarias ?
20. ¿ Es qué debemos recitar los fragmentos referentes a las siguientes ofrendas ( que tenían lugar en el Sagrado Templo ) : La ofrenda que se consumía en el fuego , la ofrenda de cereales , la ofrenda de paz , la ofrenda por los pecados y la ofrenda expiatoria de culpas ? ¿ Por qué ?
21. ¿ Por qué debemos recitar el trozo " *Ezehu Me'Koman* " ( cuales son los lugares en los cuales ....) diariamente ?
22. ¿ Por qué debemos recitar el trozo " *Rabí Yishmael*" diariamente ?
23. ¿ Por qué los Diez Mandamientos pueden leerse individualmente y no en la congregación ?

## Shiur - Clase 4 : Respuestas a Temas Tratados

28. El relato referente a la orden Divina recibida por nuestro Patriarca Abraham de sacrificar a su único amado hijo , Isaac , en el sitio del Monte del Templo , donde padre e hijo manifiestan su total lealtad a D' s , Hashem , de bendito nombre .
29. Efectivamente . Los sabios de la época de los *Gueonim* determinaron que el sacrificio de Isaac , *Akedat Yitzjak* sea leído diariamente para remembrarnos el mérito de nuestros Patriarcas . El Rav autor de *Avodat Hakodesh* , concluye que esto nos inspirará a venerar al Creador - Hashem más aún . De acuerdo con el Rav Luria , *HaArizal*, la lectura del sacrificio de Isaac *Akedat Itzjak* genera el indulto a quienes se apronten a arrepentirse sinceramente.
30. El Rav *Yehuda Ashkenazi* , autor del *Baer Heitev* , afirma que *Akedat Yitzjak* (sacrificio de Isaac) es recitable en Shabat (Sábado) . Los libros *Torat Jaim* del Rav *Abraham Shor*, el *Likuté Maharik* , del Rav *Yosef Colon* y el libro del *Shuljan Hatahor* , concluyen lo opuesto
31. Porque la lectura referente al *Maná* menciona las quejas de la nación judía al Creador , Hashem , de bendito nombre , en el desierto .
32. No. Las oraciones fueron formuladas para todo el público como tal , y éstas ofrendas ante citadas , fueron destinadas para las personas individuales.
33. Nosotros leemos la lectura " *Ezehu Me'Koman*" debido a que trata acerca de todos los sacrificios , y éste Capítulo en la *Mishná* no incluye discusiones *halájicas* ( *legales* ) , y la fuente de la Mishná data de los tiempos de *Moshe Rabenu* .
34. Nosotros leemos el fragmento de " *Rabí Ishmael*" pues es la introducción al libro llamado *Sifra* , composición *midráshica* ( *interpretativa* ) que comenta al libro *Levítico* , *Vaykra* , que incluye el detalle de las ofrendas .

35. Por causa de los ateos , que arguyen que ( los diez mandamientos ) constituyen un resumen de la Torá .

- 1- Génesis, 22:1-19.
- 2- Mishnah Berurah , Artículo - Siman 1 , Se´if Katan - Inciso Pequeño 13. Vea el Libro- Sefer Me´kor Hatefilot , página 10 .
- 3- Véase " The Akeidah " en " The Complete ArtScroll Siddur "
- 4- Mishnah Berurah , Siman 1, Se´if Katan Inciso Pequeño 13.
- 5- Baer Heitev , Artículo - Siman 1 , Se´if Katan - Inciso Pequeño 9 .
- 6- Torat Jaim , Artículo - Siman 1 , Se´if Katan - Inciso Pequeño 3.
- 7- Mishnah Berurah , Artículo - Siman 1 , Se´if Katan - Inciso Pequeño 13.
- 8- Citado en la Mishnah Berurah , Artículo - Siman 1 , Se´if Katan - Inciso Pequeño 13.. De cualquier manera , vea el Aruj Hashuljan , Artículo - Siman 1 , Se´if Katan - Inciso Pequeño 23 , el cual escribe que fue incapaz de encontrar la fuente respectiva en el Talmud Yerushalmi - Tratado Berajot .
- 9- Aruj Hashuljan , Siman - Artículo 1 , Inciso - Se´if - 24.
- 10- Meguilá , Hoja 31a
- 11- Menajot, Hoja - Daf 110a
- 12- Mishnah Berurah , Siman - Artículo 1, Se´if Katan- Inciso Pequeño 13 .
- 13- Aruj Hashuljan , Siman- Artículo 1, Inciso - Se´if 23 .
- 14- Kiddushin, Hoja -Daf 30a .
- 15- Vea - Ha Rav Yom Tov Elashvili - HaRitvah , Avodah Zara , Hoja - Daf 14a ; Aruj Hashuljan , Artículo - Siman 1, Se´if- Inciso 24.
- 16- Tiferet Israel en Mishnaivot Zevajim, Capítulo 5, Inciso 24.
- 17- Beit Yosef en la obra del Tur, Artículo- Siman 50 en nombre del Ra´ah .
- 18- Mishnah Berurah , Artículo - Siman 50, Se´if Katan- Inciso Pequeño 2.
- 19- Shuljan Aruj Harav , Hiljot Talmud Torah , Capítulo 2 , Inciso- Se´if 13. A pesar de ello , vea Sheelot U´Teshuvot - Maharil Hajadashot , Artículo - Siman 45, el Mekor Jaim , y el Orjot Jaim quienes se oponen .
- 20- Shuljan Aruj Harav , Edición Tinyanah , Artículo - Siman 1, Inciso - Se´if 9 .
- 21- Mishnah Berurah , Artículo - Siman 50, Inciso pequeño - Se´if Katan 2 .
- 22-Ídem , Artículo - Siman 1, Inciso pequeño- Se´if Katan 16.
- 23- Citado en el Shaarei Teshuvah , Artículo - Siman 1, Inciso pequeño - Se´if Katan 9.

## LEYES CONCERNIENTES A LA CONDUCTA DE UNA PERSONA POR LA MAÑANA

### SIMAN - Artículo 1 : 6

### LEVANTÁNDOSE POR LA MAÑANA

**6** Las lecturas referentes a las ofrendas deben ser recitadas sólo durante (17) el día ( **vea Artículo- Siman 47, Inciso - Se´if 13** ) .

#### **SIMAN - Artículo 1:7**

**7** Cuando se termina de leer el trozo que trata de la ofrenda que se quema , deberá concluir diciendo , "*Yehi ratzon Milfaneja sheyihieh zeh jashuv u´mkubal k´eilu hikravti olah* " (Sea Tu Voluntad que esto sea considerado y aceptado como si hubiese sacrificado una ofrenda a quemarse ) .

Y Así mismo , se la deberá decir (la citada oración) luego de haber completado las lecturas correspondientes a la ofrenda de cereal y la de paz , ya que pueden (18) traerse voluntariamente

#### **SIMAN - Artículo 1:8**

**8** Uno deberá decir (19) el Pasuk- versículo [\[1\]](#) (20) "*V´shajat otó al yerej hamizbeaj tzafona lifné Hashem ve´zarcú bené Aharon hakohanim et damó al hamizbeaj saviv* " (Y lo degollará en el lado norte del Altar delante de Hashem , y los hijos de Aharon , sacerdotes , rociarán su sangre sobre el Altar, alrededor ) junto con las demás lecturas relacionadas con las ofrendas .

#### **SIMAN - Artículo 1:9**

**9** Hay quienes acostumbran a recitar la sección que trata del "lavatorio" , seguida de la que trata del apartado de las cenizas , y continuada por la sección que trata de las ofrendas diarias , la del Altar para la quema del incienso y la sección que trata de los componentes del incienso y la forma de elaborarlo .

#### **SIMAN - Artículo 1:6**



## Las Lecturas Referentes a las Ofrendas Deben Ser Leídas Durante Las Horas Diurnas

La razón argüida , es que las ofrendas eran traídas ( en el Sagrado Templo ) durante las horas diurnas , y por lo tanto , la sección de la lectura correspondiente será recitada durante el día [2]. Sin embargo , si uno no tiene tiempo suficiente para recitar las ofrendas , podrá hacerlo de noche [3].

De acuerdo con la opinión según la cual " *Ezehu Me'Koman* " (cual es el lugar...) se lee en lugar de las ofrendas , (véase [Shiur-clase 4](#) " *Ezehu Me'Koman* " - Fuente de la cual se infiere la lectura Diaria ) deberá así mismo ser leída durante las horas diurnas [4].

Un *avel* , persona que está de duelo , no tiene que leer los fragmentos correspondientes a las ofrendas [5] . De todos modos , puede recitar la sección " *Ezehu Me'Koman* " (cuál es el lugar ...) como parte de las oraciones regulares diarias [6] , similar a Tisha Be'Av , Ayuno del 9 del mes de Av cuando la citada lectura se recita [7].

### SIMAN - Artículo 1:8

## Fuente De la Que Se Infiere La Lectura Del Versículo " V'shajat Oto... " ... " y lo degollará ...

Actualmente , nosotros decimos éste versículo después recitar la sección que trata de la ofrenda diaria [8].

El libro interpretativo de nuestros sabios , *Midrash* , nos enseña [9] que cuando Abraham ató a su hijo Isaac sobre el Altar ( a los efectos de sacrificarlo a D's , por orden Divina ) Hashem - el Creador , instituyó las ofrendas ovinas diarias , matutina y vespertina respectivamente . Cuando las ofrendas diarias eran traídas (en el Sagrado Templo) y el versículo " *V'shajat otó al yerej hamizbeaj tzafona lifné Hashem v'zarkú bené Aharon hakohanim et damó al hamizbeaj saviv* " (Y lo degollará en el lado norte del Altar delante de Hashem , y los hijos de Aharon , sacerdotes , rociarán su sangre sobre el Altar, alrededor ) era recitado , Hashem - de bendito nombre recordaba el evento del Sacrificio de Isaac "*Akedat Yitzjack* " [10].

### SIMAN- Artículo 1:9

## El " Lavatorio "

La pileta o lavatorio , era el receptáculo grande de cobre utilizado en el servicio llevado en el Patio del Sagrado Templo . Previo al comienzo del servicio , los Kohanim , sacerdotes en el Sagrado Templo , debían tomar el agua santificada del "receptáculo" y verterla sobre sus manos y pies .

En el *Sidur Harav* , la lectura concerniente al lavatorio , no fue incluida con las partes inherentes a las ofrendas . Sin embargo , en el libro *Shuljan Aruj Harav* [11] del Rav Shneur Zalman de Ladi , se menciona " Hay quienes acostumbran a decir el trozo referente al 'lavatorio' " .

## El Recogido De las Cenizas

Una parte de las cenizas producidas en la ofrenda del día anterior (en el Sagrado Templo ) era recogida previa a la elevación de la ofrenda diaria .

## La Ofrenda Diaria

Conforme a lo previamente mencionado ( en la clase - [Shiur 4](#) - Las Ofrendas ) la Guemará en el tratado de *Meguilá* expone [12] que cuando uno lee la parte relacionada con las ofrendas , Hashem , de bendito nombre , lo considera como si la ofrenda misma hubiese sido actualmente elevada . La *Mishnah Berurah* [13] del Rav Israel Meir Hacoheh (Hajafetz Jaim) y el *Shuljan Aruj Harav* [14] del Rav Shneur Zalman de Ladi , arriban a la conclusión de que esto es también aplicable a la ofrenda diaria . Conviene resaltar la importancia de estudiar el significado del fragmento , con el propósito de comprender lo que se recita , en contraposición a la vana lectura del trozo . De éste modo , cuando uno lee la respectiva porción , D's , Hashem de nombre bendito considera éste acto , valioso como si la ofrenda diaria fuese actualmente elevada [15] .

**L**a *Mishnah Berurah* del Rav Israel Meir Hacoheh ( Hajafetz Jaim ) [16] cita al libro del Rav Abraham de Gombin , *Maguen Abraham* y al *Shuljan Aruj Harav* [17] , del Rav Shneur Zalman de Ladi , que también concuerda , que se debe permanecer de pie cuando se lee la lectura correspondiente a la ofrenda diaria . En oposición a lo expuesto , el *Aruj Hashuljan* [18] del Rav Yejiel M. Epstein se apoya en varias autoridades halájicas (legales) , que establecen que no se requiere estar de pie cuando se dice el fragmento correspondiente a la ofrenda diaria. De cualquier manera , un *Kohen* , de familia sacerdotal que recite la ofrenda diaria , debe hacerlo parado , pues se considera como si él mismo , *Kohen* , elevó la ofrenda diaria en lugar de la que se solía elevar en el Sagrado Templo [19] .

## El Quemado Del Incienso

El incienso era quemado en el Sagrado Templo sobre el Altar de Oro , por la mañana y por la tarde . El Rav Luria *HaArizal* , escribe que el recitado de la lectura referente al incienso , facilita a la persona arrepentirse por sus transgresiones . El libro del *Zohar* comenta que la lectura del incienso , que reemplaza a la llevada a cabo en el Sagrado Templo , debe recitarse antes de las oraciones matutinas , a los efectos de expiar las impurezas del mundo material antes de comenzar a rezar .

## Falta de Tiempo para La Lectura De Las Ofrendas - Llegada Tardía a la Oración

**Las clases - [shiurim 4 y 5](#)** tratan de la lectura del sacrificio de Isaac "*Akedat Yitzjak*" y "*Ezehu Me'Koman*" (cual es el lugar...) en lugar de recitar las secciones correspondientes con las ofrendas ( que se ofrecían en el Sagrado Templo ). Adicionalmente , hay quienes acostumbran a decir la sección que trata del " lavatorio " , el recogido de las cenizas , la ofrenda diaria , el Altar para el quemado del incienso, sus componentes y el método de preparación del mismo .

De todas maneras , si uno llegare tarde a la oración matutina , y estimase que si recitará las lecturas antedichas , se verá impedido de rezar- daven - Shmoneh Esre (la oración propiamente dicha ) junto con la congregación , deberá ser cauteloso acerca de que partes de las lecturas podrán ser salteadas , y en qué orden deberán ser leídas en el caso de que disponga de una determinada cantidad de tiempo .

El Rav Yosef Jaim , de bendita memoria , en su libro *Ben Ish Jai* [20] propone , para el caso en el cual el tiempo sea escaso , que se reciten los fragmentos en la siguiente secuencia :

- "*Yehi ratzon Hashem Elokenu...shetimjol lanu...*" ( " Sea Tu Voluntad , Hashem - nuestro D's ...perdonarnos ..." ) que se expresa antes de la lectura de la ofrenda diaria ;
- La sección de las ofrendas Diarias ;
- La sección que se refiere al incienso (incluso los textos adicionales relacionados con el mismo ) ;
- El versículo - Pasuk "*Ve'shajat otó al yerej hamizbeaj tzafona lifné Hashem v'zarkú bené Aharon hakohanim et damó al hamizbeaj saviv*" (Y lo degollará en el lado norte del Altar delante de Hashem , y los hijos de Aharon , sacerdotes , rociarán su sangre sobre el Altar, alrededor ) ;
- Después de completar todas las oraciones matutinas , se deberá entonces , recitar las secciones salteadas .

## Resumiendo la clase - Shiur 5 : ( 30 Segundos de un Rápido Repaso )

- **Recitado de las Secciones correspondientes a las Ofrendas durante las horas Diurnas**  
Existen varias opiniones respecto de la lectura del trozo *Ezehu Me'Koman* (cual es el lugar...)
- **"Avel" Quien está de Duelo**  
Puede decir *Ezehu Me'Koman* (cual es el lugar...)
- **Lectura de la sección concerniente a la Ofrenda Diaria , se hará de pie .**  
El libro de la *Mishnah Berurah* y el del *Shuljan Aruj Harav* coinciden .  
El libro *Aruj Hashuljan* cita varias autoridades legales - halajicas que difieren y se oponen .De todos modos , los *Kohanim* , sacerdotes deberán recitarla parados .
- **El Recitado de la sección referente al Incienso**  
De acuerdo con el Rav Luria , *HaArizal* , alienta a las personas a retornar del sendero de las transgresiones .  
De acuerdo con el libro del *Zohar* , su lectura previa a las oraciones matutinas , expía las impurezas de nuestro mundo .
- Secuencia de la lectura para quienes llegaron tarde a la Oración .- "*Yehi ratzon Hashem Elokenu...shetimjol lanu...*"; ( " Sea Tu Voluntad , Hashem - nuestro D's ...perdonarnos ..." )
  - Porción de las Ofrendas Diarias ;
  - Lectura del Incienso ;
  - El versículo "*V'shajat oto al yerej hamizbeaj...*" (Y lo degollará sobre el Altar, ... ) ;
  - Leer las partes salteadas , luego de completar todas las oraciones matutinas

## Shiur - clase 5 : Temas a Tratarse - Preguntas

24. ¿Por qué las secciones que tratan de las ofrendas se deben recitar durante las horas diurnas ?
25. ¿Es obligatorio leer "*Ezehu Me'Koman*" ( cuál es el lugar de ...?) durante el día ?
26. ¿ Puede un " avel " (persona de luto ) leer "*Ezehu Me'Koman*" ?

27. ¿Cuál es el significado debido al cual se lee el versículo " *V' shajat oso al yerej hamizbeaj tzaфона...*" (Y lo degollará en el lado norte del Altar) ?
28. ¿Qué significa el " lavatorio " ?
29. ¿Qué suceso tenía lugar al " tomar las cenizas " ?
30. El recitado de la ofrenda diaria es considerado muy importante . ¿Por qué ?
31. ¿Es obligatorio estar de pie , mientras se lee la sección de la ofrenda diaria ?
32. De acuerdo con los cabalistas , ¿cuál es la importancia de decir el fragmento relacionado con la quema del incienso ?
33. Si uno llega tarde a la oración matutina , y estima que si recitará las lecturas citadas , no podrá rezar - daven - Shmoneh Esre (la oración principal ) junto con toda la congregación , preguntaremos entonces , ¿ qué fragmentos omitirá y en qué orden o secuencia deberán ser dichos ?.

### Clase-Shiur 5 : Respuestas a Temas Tratados

36. Debido a que las ofrendas eran elevadas (en el Sagrado Templo) durante las horas diurnas , las lecturas correspondientes a tales ofrendas se recitarán también de día .
37. De acuerdo con la opinión por la cual el fragmento " *Ezehu Me' Koman*" reemplaza a las ofrendas , será leído solamente de día .
38. Un " avel " , persona de duelo , podrá leer el citado pasaje " *Ezehu Me' Koman*" como si fuese parte de las oraciones regulares , tal como se acostumbra en Tisha B' Av (Ayuno del 9 del mes de Av).
39. Cuando se lee el Versículo - Pasuk , " *V' shajat otó al yerej hamizbeaj tzaфона...*" Hashem , de bendito nombre , rememora el sacrificio de Isaac - " Akedat Yitzjak ".
40. El " lavatorio " , era el receptáculo grande de cobre que contenía agua santificada , la cual era vertida sobre las manos y pies de los sacerdotes - Kohanim , previo a su servicio en el Sagrado Templo .
41. Una parte de las cenizas correspondientes a las ofrendas del día anterior , (en el Sagrado Templo ) era apartada y tomada antes de ser elevada la ofrenda diaria .
42. Al recitar el pasaje que trata de la ofrenda diaria , uno es considerado como si personalmente hubiese traído la ofrenda .
43. El Rav Israel Meir , Hajafetz Jaim , de la *Mishnah Berurah* y el Rav Shneur Zalman , autor del Shuljan Aruj Harav , coinciden en que uno debe recitar los pasajes referentes a las ofrendas diarias de pie .El autor del *Aruj Hashuljan* , Harav Yejiel Epstein cita varias autoridades legales - halájicas , que concluyen que no es necesario pararse . De cualquier modo , un sacerdote - *Kohen* - que los lea , deberá hacerlo de pie .
44. El Rav Luria , Ha*Arizal* escribe que el Recitado de la sección referente al Incienso , alienta a las personas a retornar del sendero de sus transgresiones . El libro del *Zohar* comenta que la lectura del incienso , debe recitarse antes de las oraciones matutinas , a los efectos de expiar las impurezas del mundo material antes de comenzar a rezar .
45. Si uno llega tarde a la oración matutina , el orden de lectura de los fragmentos será : " *Yehi ratzon Hashem Elokenu...shetimjol lanu...*" ; ( " Sea Tu Voluntad , Hashem - nuestro D' s ... perdonarnos ..." ) , luego se leerá el pasaje de las ofrendas diarias , la sección referente al incienso ; y posteriormente el versículo - Pasuk " *V' shajat otó al yerej hamizbeaj...*"; (Y lo degollará en el lado norte del Altar ...) , y finalmente, luego de haber completado las oraciones matutinas , se recitará las partes de lectura omitidas .

1- Levítico , 1:11 .

2- Mishnah Berurah , Artículo - Siman 1 , Se' if Katan - Inciso Pequeño 17; *Ibíd.* , Artículo - Siman 47,

Inciso Pequeño - Se'if Katan 32.

3- Ibíd.Allí mismo

4- Mekor Jaim

5- Mishnah Berurah, Artículo -Siman 1 , Se'if Katan - Inciso Pequeño 17.

6- Mishnah Berurah , Artículo -Siman 50 , Inciso Pequeño- Se'if Katan 1 .

7- Artículo - Siman 554 , Inciso - Se'if 4 . De todas maneras , véase Shoneh Halajot , Artículo - Siman 50 , Inciso - Se'if 3 , quien difiere y señala que un 'avel' , persona de luto , no debe recitar las ofrendas , y por lo tanto , no recitará "Ezehu Me'Koman".

8- Mishnah Berurah, Artículo - Siman 1 , Inciso Pequeño - Se'if Katan 19.

9- Vaykra Rabah, Capítulo 2 .

10- Mishnah Berurah , Artículo -Siman 1 , Inciso Pequeño- Se'if Katan 20.

11- Shuljan Aruj Harav, Edición Kama , Artículo - Siman 1 , Incisos - Se'if 13 y 19.

12- Meguilá , Hoja - Daf 31a

13- Mishnah Berurah , Artículo -Siman 48 , Inciso Pequeño - Se'if Katan 1.

14- Shuljan Aruj Harav , Artículo -Siman 48, Inciso - Se'if 1.

15- Mishnah Berurah , Artículo - Siman 48, Inciso Pequeño - Se'if Katan 1; Beur Halaja, al final del Artículo - Siman 1.

16- Mishnah Berurah , Artículo - Siman 48 , Inciso Pequeño - Se'if Katan 1.

17- Shuljan Aruj Harav , Artículo - Siman 48, Inciso - Se'if 1; Edición Kama , Artículo - Siman 1 , Inciso - Se'if 14 . De todos modos , vea el Shuljan Aruj Harav, Edición Tinyana , Artículo - Siman 1, Inciso - Se'if 9 , que comenta que no se requiere pararse para leer la parte referente a las ofrendas diarias .

18- Aruj Hashuljan , Artículo - Siman 1 , Inciso - Se'if 26.

19- Para una discusión ulterior , vea el libro Shaaré Teshuvah , Artículo - Siman 48 , Inciso Pequeño - Se'if Katan 1.

20- Sheelot U'teshuvot Rav Poalim , Oraj Jaim , Volumen 2 , Artículo - Siman 4.

## BIRJOT HASHAJAR:

### LAS BENDICIONES MATUTINAS

Prefacio , introducción y una descripción general

Incluso los preceptos - *mitzvoth* - más comunes y familiares que cumplimos , están repletos de intrincadas leyes (*halajot* ) y de un profundo significado filosófico. Al comenzar el estudio del *Siman*- (Capítulo) 46 , que se ocupa de las bendiciones que nosotros decimos cada mañana , es importante considerar , la penetrante visión poseída por nuestros sabios , al instituir el orden diario de las oraciones .

Aprenderemos sobre las diversas opiniones existentes entre los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas legales antiguas , conocidas con el nombre de *Rishonim* = " Los Primeros " ) en conexión a estas bendiciones, y seguiremos con el desarrollo de la *halajá* y de sus ramificaciones , de acuerdo a lo explicado por el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , el Rama ( *Rav Moshe Isserles* ) y otros numerosos comentaristas del Shuljan Aruj .

Como sucede con cada área del estudio de la Torah , esta sección de leyes ( *halajot* ) contiene contrastes de opiniones entre los *Poskim* , (Autoridades Rabínicas que dictaminan e interpretan la ley judía) , y así ocurre , que las *halajot* no son completadas , hasta que el tema no haya sido tratado íntegramente . Generalmente , los judíos de origen Sefaradí , siguen la opinión del Mejaber , ( *Harav Y. Caro* ) , aunque como veremos más adelante en este capítulo - *Siman* , no siempre . Los judíos de ascendencia Ashkenazit , siguen generalmente la opinión del Rama (

*Rav Moshe Isserles* ) .

#### **INTRODUCCION**

#### **PARTE 1**

El Ramban [1] (HaRav Moshé ben Najman) en la *Parashat Bo* ( porción de lectura del libro de Shemot - éxodo , ubicada entre los cap. 10 vers.1 hasta el cap. 13 vers. 17 ) escribe :

El propósito primario de la creación , es que el hombre tenga una percepción de *Hashem* ( D's - de bendito nombre ) ; y a su vez , agradecerle a *Hashem* , por haberlo creado. Por esta razón , nos congregamos en la sinagoga , para proclamar nuestras gracias a *Hashem* - de bendito nombre - por crearnos.

#### **DEBEMOS ADECUAR NUESTRA MENTE**

Teniendo esto en mente , debemos adecuar nuestra mente y nuestro juicio al entrar a la sinagoga . Debemos tener en cuenta , que estamos entrando en sus confines , para un propósito sublime . Por consiguiente , es apropiado que unos momentos antes de entrar , hagamos algo que nos lo recuerde , para que nuestras *tefilot* - oraciones , sean correctamente enfocadas en la proclamación , enunciada por el Ramban [2], ( HaRav Moshé ben Najman ) : ; **Nosotros somos Tus**

## Criaturas !

El *Shuljan Aruj Harav* [3] ( Rav Shneur Zalman de Ladi ) escribe que de acuerdo a la kabalá , el verso " *Vaaní Be'rov Jasdeja Abó Beteja* " ( y yo , en Su inmensa misericordia , entraré en Su casa ) debe ser dicho antes de entrar en la sinagoga . Este verso reconoce la piedad de *Hashem* , de bendito nombre , que **nos Posibilitó** entrar a la sinagoga para elevarle las alabanzas . Por lo tanto , Al entrar , uno debe decir " Bebet Elokim Nehalej Berogesh , ( ...A la casa de D's iremos con una gran emoción ). Probablemente , esto nos despejará y acercará a nuestros *tefilot* - oraciones , con un gran ímpetu . Además , uno debe poner énfasis en el deber - *mitzvah* - de "***Veahavta Lereaja Kamoja***" , ( amarás al prójimo como a ti mismo ) . Ha Rav Shmuel HaLevi Kelin en su comentario *Majatzit Hashekel* [4] escribe , que éste acento puesto sobre la mencionada *mitzvá* - deber , realza nuestras oraciones - *tefilot* - haciéndolas más fácilmente aceptables , en mérito de toda la congregación , como un todo .

A menudo sentimos un cierto grado de dificultad , en nuestra relación con nuestros compañeros judíos . Podemos ocasionalmente , echar una mirada alrededor de nosotros , en un ambiente repleto de gente , y encontrar que dentro del grupo , apenas tenemos algunos amigos verdaderos .

### **El venir a la sinagoga , puede servir como una invaluable lección**

El venir a la sinagoga , puede servir como una lección invaluable . Sabemos , que para rezar en la sinagoga , se requiere la presencia de por lo menos un *Minyan* ( grupo de diez varones judíos adultos , mayores de 13 años ) . De no ser así , no podríamos recitar los fragmentos del *Kaddish* , *Barju* ( Bendecid ... ) o la *Kedushá* ( Santificación ) , por citar apenas algunos . Si analizamos esto apenas un poco , entenderíamos que para venir a la sinagoga , y cantar la alabanza de *Hashem* - D's , no podemos venir solos . Debemos incluir a nuestros compañeros judíos juntos en un mismo grupo unido . El **Creador desea una nación unificada** . Por lo tanto , la importancia de amar a nuestro prójimo judío no puede ser subestimada . "***Veahavta Lereaja Kamoja***" , ( amarás al prójimo como a ti mismo ) , o sea , amar a nuestros hermanos judíos , es el requisito previo para elevar nuestros rezos - *tefilot* - y que sean aceptados . Con el esfuerzo unificado de *Kelal Israel* - los congregados - que proclaman , *Hashem* - Bendito Sea Su Nombre - es nuestro Rey , y nosotros somos sus servidores , mereceremos seguramente que Hashem acepte fácilmente nuestras plegarias - *tefilot* .

### **INTRODUCCION PARTE 2**

El *Likuté Maharij* [5] ( HaRav Yosef Colon ) explica el concepto de aceptar sobre nosotros mismos , el precepto - *mitzvah* - de "***Veahavta Lereaja Kamoja***" , ( amarás al prójimo como a ti mismo ) , al prepararnos para los rezos diarios , con la explicación siguiente : Los comentaristas *cabalistas* escriben , que a los efectos de que nuestras plegarias - *tefilot* - se eleven hacia el cielo sin obstáculos , nosotros somos solicitados a actuar en un ferviente nivel de dedicación y súplica al Creador , *Hashem* . Si los rezos no son palpados por el corazón , se asemeja a la alegoría de un misil cargado , que no puede despegar de su base de lanzamiento , debido a la carencia de combustible . ¿ Así pues , qué podemos hacer para ayudar a nosotros mismos , a aliviar éste problema ? ¿ Cómo agregaremos éste combustible a nuestros rezos , si nuestras plegarias - *tefilot* - son carentes de lustre ?

**L**a respuesta es que nuestro *tzadikim* , ( personas justas de nuestra generación ) son los que sienten el dolor de las vicisitudes de la generación . Ellos entienden las necesidades , y son los que pueden orar con gran devoción . Entonces , debemos preguntarnos - ¿ cómo nos conectaremos a esta fuente ? . Por otra parte , quizás debamos cuestionar como lo hace el *Jatam Sofer* , ( HaRav Moshe Sofer ) en sus notas , preguntando - **¿ Acaso podemos conectarnos a esta fuente ?** ¿ No se parece al hecho de rezar a través de un intermediario , cosa que se prohíbe terminantemente , según lo indicado por el *Rambam* , ( HaRav Moshe ben Maimon ) en su comentario a la *Mishnah* , al final del tratado *Sanedrín* ?

El *Jatam Sofer* ( Rav Moshe Sofer ) [6] replica a esta pregunta diciendo , que la prohibición se aplica solamente a intermediarios como ángeles . El rezar a través de intermediarios humanos , no constituye una alternativa , ya que todos somos considerados como una entidad .

Para entender la diferencia , el libro del *Likuté Maharij* ( HaRav Yosef Colon ) cita al gran *tzadik* ( Justo ) , Harav Shmuel Shmelke de Nicholsberg , que pregunta ¿ Cómo puede uno cumplimentar la *mitzvah* de "***Veahavta Lereaja Kamoja***" , ( amarás al prójimo como a ti mismo ) , si alguien le causa daño ? ¿ Cómo puede él superar su enemistad natural hacia su atacante ?

### **¿ Te enojarías contigo mismo , si te hubieses causado daño por ti mismo ?**

La respuesta desnaturaliza el tema central referente a esta *mitzvah* ( precepto ) . Cuando decimos que debemos amar a nuestro compañero judío como a nosotros mismos , nos figuramos básicamente que cada judío , es parte de nuestra identidad superior , o sea , la nación , que realmente se considera como un ente unido . ¿ Te

enojarías contigo mismo , si te hubieses causado daño por ti mismo ?¿ Te enojarías contigo mismo , si lo hubieses hecho a propósito ? ¿ En el mejor de los casos , te excusarías atribuyéndolo a alguna locura ! . Lo mismo pensarían , quienes sostienen el principio de adorar las plegarias de los Justos - *tzadikim* - para asistir a nuestros propios rezos . Ellos también son parte de nuestra propia existencia . Consideremos entonces , como si ellos constituyesen nuestros corazones y mentes , y el resto de nosotros el cuerpo humano . Juntos , podemos continuar funcionando como una nación , y nuestras plegarias - *tefilot* - se elevarán al Creador , *Hashem* logrando sus objetivos .

Por lo tanto , podemos comprender que tal rezo , no está considerado como una forma de rezo a través de un intermediario , como lo indica el *Jatam Sofer* ( Rav Moshe Sofer ) . Sin embargo , concentrarse , sigue siendo un requisito previo . Debemos por lo menos reconocer , que estamos rogando a *Hashem* , el Creador , y nos concentraremos en enunciar nuestras oraciones - *tefilot* - correctamente .

¿ Así gozamos entonces , de poseer por lo menos una " carga " útil , que , junto con las oraciones - *tefilot* de los *tzadikim* ( justos ) de la generación , pueden propulsarse hasta el alto cielo - *Shamayim* .

### Recordemos

- Es un privilegio rezar a *Hashem* , nuestro Creador .
- El Ramban (HaRav Moshé ben Najman) , dice que el propósito de congregarnos en la sinagoga es proclamar que somos los servidores de D's - *Hashem* .
- Debemos concentrarnos en el precepto - *mitzvah* , de amar a nuestro hermano judío cuando comencemos a rezar .
- Podemos beneficiarnos de la oración , si permanecemos atentos , que estamos dirigiéndonos a *Hashem* , y prestamos la atención debida , para enunciar las palabras propiamente

### Panorama DE LAS BERAJOT (bendiciones)

Imaginémonos que rezamos en el Muro Occidental ( de los Lamentos ) todos los días . ¿ Llegaría un punto , en el que se desvirtuarían los sentimientos originales de temor ? Si así fuere , señal que estamos percibiendo la presencia de *HaKadosh Baruj Hu* ( El Santo - Bendito Sea ) como obvia o automática . La misma lógica se aplica a los obsequios que recibimos . ¿ En qué punto nosotros comenzamos a tomar los alimentos mismos que comemos , por obvios o automáticos ? ¿ Nos olvidamos que *Hashem* , el Creador , en Su misericordia , nos está alimentando ? A pesar de que nuestro Creador , se percata de que la naturaleza humana es olvidadiza , solicita de nosotros enunciar las expresiones " **por favor** " y " **gracias** " por las bendiciones que nos fueron conferidas . Esto incrementa nuestra toma de conciencia , y nos enseña a apreciar los regalos que recibimos .

### Comprendiendo Lo Básico

*Baruj Atá Hashem Elokenu Melej Haolam...*

Bendito Seas Tú Hashem Nuestro D's Rey del Universo...

Esta es una frase con la que estamos familiarizados . Así comienzan la mayoría de nuestras bendiciones . Desafortunadamente , estamos quizás demasiado familiarizados con esta frase , y no le prestamos demasiada atención . El *Mesilat Yesharim* (HaRav Moshe Jaim Luzzatto ) escribe en la introducción a su *sefer* - libro clásico de ética - *mussar* , lo siguiente : nosotros a menudo no prestamos suficiente atención a las cosas con las que estamos familiarizados .

Al comenzar esta sección de *Oraj Jaim* , que discute las numerosas bendiciones que nosotros recitamos todos los días , tomemos una pausa , para explorar la esencia de la *berajá* - bendición .

### Baruj Atá : La alabanza de Hashem

*Baruj Atá Hashem* se traduce generalmente como : Bendito Seas Tú *Hashem* - D's .

¿Qué significa esto ? ¿ Estamos bendiciendo realmente al Creador ? ¿ Acaso D's - *Hashem* requiere nuestra bendición ?

Esta pregunta ya fue discutida por los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas legales posteriores a la edición del Talmud Babilí , designadas con el nombre de "Primeros" ) . *Rabenu Bejaye* [8] discute éste tema con detenimiento , explicando , que efectivamente elogiamos al Creador - *Hashem* , fuente de todas las bendiciones . Cuando alabamos a *Hashem* por esta virtud , atestiguamos que D's- *Hashem* , creó el universo entero , y continúa manteniéndolo constantemente .

**R**ecitando las bendiciones , nos hacemos acreedores a que *Hashem* , de bendito nombre , nos conceda su omnipresencia benévolamente . Esto es lo que nos enseñaron nuestros sabios , o sea , que D's - *Hashem* , aguarda a las plegarias de las personas rectas . Cuando decimos un *berajá* - bendición , aumentamos el flujo de las bondades provistas por *Hashem* a este mundo . De hecho , la palabra **berajá - bendición** , implica a las ideas de multiplicación e incremento . Por lo tanto , una bendición - *berajá* , es algo totalmente destinado para nuestra propia ventaja , y de ninguna manera para beneficio del Creador - *Hashem* . Alguien que se cohibe de recitar una bendición , está en un determinado sentido , "**robando**" al Creador , de bendito nombre . En vez de reconocer que *Hashem* es la fuente única de toda bendición , y proveedor de nuestras necesidades , tal individuo está atribuyendo sus éxitos a sí mismo , o a otro intermediario .

**H**ay otro aspecto [9]: La razón elemental de la Creación , fue que *Hashem* - D's , pueda ejercitar su piedad para con Sus criaturas . Cuando hacemos algo , tanto sea el cumplimiento de un precepto , o participación en un placer mundano , nosotros debemos reconocer que esto constituye una oportunidad concedida a nosotros por *Hashem* , de bendito nombre , en nuestro propio beneficio . Cuando se recita una bendición - *berajá* , reconocemos el propósito de la Creación - o sea , permitir que D's , de bendito nombre , nos conceda su omnipresencia benévolamente a través de lo creado .

## Significados Más Profundos

El libro *Sefer Hajinuj* [10] del Rav Aharon Halevi z"l , explica en extenso cómo entender el concepto de *berajot* - bendiciones . El prólogo es vibrante , aún dejando traslucir que existen razones profundas y esotéricas por detrás del concepto de las *berajot* - bendiciones . Él explica que puesto que , de bendito nombre , es la esencia y fuente de todo lo bueno , resulta apropiada la facultad de conferir el Bien sobre la Creación . Por éste único motivo , D's - *Hashem* , Creó el universo entero . En términos simples , este mundo constituye un mecanismo , cuyo objetivo es el desarrollo de la Divina benevolencia . Por esta razón , nuestro deber consiste en servir como receptores de éste Bien . Por eso , nuestros sabios establecieron el recitado de las bendiciones . A los efectos de que reconozcamos la voluntad de *Hashem* , de Venerado nombre , de ser buenos y dignos , convirtiéndonos así , en merecedores de Su benevolencia . Haciendo esto , comprendemos el propósito de la Creación .

**Por consecuencia , cuando decimos " Baruj Atá Hashem ( Bendito Seas Tú Hashem ) " ... :**

- Nosotros proclamamos que *Hashem* , el Creador , es Bendito - *Baruj* , y fuente del Bien y de toda Bendición .
- Reconocemos que *Hashem* , de Venerado nombre , Creó con Su infinita Bondad , éste mundo , y sus diversos encantos y deleites , para beneficio de los seres humanos .
- **Oramos** , para que D's , *Hashem* , ejercite Su voluntad al continuar confiriéndonos Su Benevolencia , de la cual nos hacemos acreedores , reconociendo al Creador - *Hashem* - como fuente de todo Bien .

## Baruj Atá ( Bendito Seas ) : Haciendo la conexión

El Rav **Jaim Volozhiner** , en su obra clásica *Nefesh Hajaim* [11] , trata también el tema de las bendiciones - *berajot* , coincidiendo con la idea de que *Hashem* es la fuente de toda Bondad .

**El Rav pregunta : ¿ De qué modo nuestro recitado de la *berajá* - bendición , nos conecta con la fuente de la Bondad ?**

### Incrementando la Abundancia de una Bendición

El Rav responde , que D's - *Hashem* , Infinito y realmente más allá de la aprehensión humana , Se nos revela sin embargo , en Su interacción con nosotros , a través de Su conexión con éste mundo , que Él , de *bendito nombre* , Creó en su sabiduría infinita . Esto explica también , porqué una bendición - *berajá* está formada por dos partes :

34. *Baruj atá* - Bendito Seas , conjugada verbalmente en segunda persona (Tú/Usted) .
35. *Asher Kidshanu* - que nos Santificó - ó (por ejemplo) *Boré pri Haetz* - ...que Crea la fruta del árbol - conjugadas verbalmente en tercera persona (Él) .

Esto lo atribuiremos , a que la Divina Revelación de *Hashem* , es aún inmensamente oculta a nuestra comprensión . Al bendecir , logramos que *Hashem* , de bendito nombre , incremente sobre nosotros la abundancia de la bendición , desde Sus dominios celestiales , haciéndola fluir a nuestro mundo , en el que nos hallamos inmersos .

Según esta explicación , el contexto de *Hashem* , de bendito nombre , como *Melej Haolam* , Rey del Universo se ve ampliado , porque solamente a través de éste aspecto , es que obtenemos una conexión con *Hashem* , y Su infinita

fuerza de Bondad .

**Por consiguiente , Baruj Atá Hashem ( Bendito Seas ) significa :**

*Hashem - de bendito nombre , Fuente de la bendición , Incremente Su influencia bendita , en los dominios celestiales , haciendo fluir la prosperidad y bendición sobre nosotros .*

### Preguntas sobre la clase - Shiur :

46. Al estudiar el *Shuljan Aruj* , discernimos entre la opinión del *Mejaber ( Harav Y. Caro )* , y la del Rama ( Rav Moshe Isserles ) . ¿ A cuál deberíamos seguir ?
47. ¿ Qué debemos hacer , para prepararnos antes de la oración ?
48. ¿Cuál es el valor de las *tefilot* - oraciones , si es que no son recitadas sinceramente ?
49. ¿ Qué significa Baruj Atá Hashem ( *Bendito Seas* )? ¿ Acaso damos a *Hashem* , de bendito nombre , nuestras bendiciones ?
50. ¿Cuál es la manera apropiada de obtener una percepción - comprensión de *Hashem* ?
51. ¿ Cómo se refleja nuestra comprensión de *Hashem* , de bendito nombre , en las palabras de la bendición - *berajá* ?

### Respuestas A Las Preguntas

21. Generalmente , las comunidades Sefaradíes siguen los dictámenes del *Mejaber ( Harav Y. Caro )* , y las comunidades Ashkenazitas , los del Rama ( *Rav Moshe Isserles* ) . Sin embargo , en éste artículo , Siman , vemos que los Sefaradíes , siguen la opinión del Rama ( Rav Moshe Isserles ) , y los judíos Ashkenazitas , tratan de satisfacer en lo posible la opinión del *Mejaber ( Harav Y. Caro )* .
22. El *Shuljan Aruj HaRav* ( del Rav Shneur Zalman de Ladi ) señala tres puntos sobre los que concentrarse :
  - 4 Diciendo " *Vaaní Be´rov Jasdeja , Abó Beteja* " ( y yo , en Su inmensa misericordia , entraré en Su casa ) reconocemos el privilegio de poder rezar a Hashem , de bendito nombre
  - 4 Diciendo " *Bebet Elokim Nehalej Berogesh* , ( ...A la casa de D´ s iremos con una gran emoción ) enaltecemos nuestros espíritus .
  - 4 Enfatizando el precepto - *mitzvah* - de " *Veahavta Lereaja Kamoja* " , ( amarás al prójimo como a ti mismo ) .
23. Pueden aún ser elevadas por los Justos y Rectos - *Tzadikim* .
24. Reconocemos a D´ s - *Hashem* , como la fuente de toda Bondad , preparándonos así a ser los receptores de éste Bien , y conectándonos espiritualmente a la fuente del Bien .
25. Sólo podemos comprender a *Hashem* , el Creador , a través de SU interacción con nosotros en éste mundo . Sin embargo , nosotros no podemos percibir más allá de la aprehensión humana , mientras que la Revelación Divina de Hashem , es realmente inmensamente recóndita y oculta de nuestra capacidad de detectarla .
26. Esto queda aludido en el estilo de la bendición - *berajá* , conjugada gramaticalmente en segunda persona , (Tú/Usted) y en tercera persona (Él).

1-Libro de Éxodo - Shemot 13: 11

2-Ibidem .En el mismo lugar .

3-Oraj Jaim 46 : 1 .Vea también Shaaré Tesura 46 : 1 , Netiv Jaim , Mishná Berurá introducción Art. Siman 46.

4-En el comentario del Maguen Abraham . Ad Locum . En el lugar .

5-Página 25

6-Responso Oray Jaim 166

7-Vea el Artículo - Siman 101 , y la Mishná Berurá , Seif katan -Inciso pequeño 1 , para el mínimo de Kavaná - concentración , que se hace necesaria .

8-Libro - Sefer Kad Hakemaj , subtítulo : Berajá , Sefer Devarim 8 : 10

9 Siddur Otzar Hatefila - Hakdama Kolelet .



10-Parashat Ekev - Porción de lectura en el libro de Devarim - Cap. 7 vers.12 - Cap.11 vers. 25  
11-Shaar 2 , Capítulo - perek 3 - 4 .

*El hombre es una criatura que se habitúa . Y esto es válido para bien y para mal . Para bien si nos acostumbramos a decir nuestras bendiciones - berajot - con la intención (kavaná) apropiada ,y continuamos así creciendo en espiritualidad . No obstante , si recitar una bendición se transforma en algo incoherente , sin mucha noción , entonces nos vemos en peligro. Tal hábito , malo como es , tiene efectos letales sobre nuestros sentidos .La cura para ésta enfermedad , es ver un renovado panorama sobre las bendiciones que recitamos cada día .*

## **Birkot Hashajar :** **Las Bendiciones Matutinas**

Siman - Artículo - 46:1

1. Al despertarse recitará la oración "Elokay Neshamá ... , Mi Creador... , mi alma ...

Al percibir el canto matutino del gallo , recitará la berajá - bendición , "Hanoten Lasejví Binah" , - Quien otorga el discernimiento al gallo [\[1\]](#).

Al vestirse recitará la berajá - bendición , "Malbish Arumim", 1) Quien provee las ropas a los desvestidos .

Al pasar (1) sus manos por sobre sus ojos , recitará la berajá - "Poke'aj Ivrim" , Quien restituye la visión a los ciegos

Al sentarse , recitará la berajá - bendición , "Matir Assurim" , Quien libera a los cautivos .

Al erguirse , recitará la berajá , "Zokef Kefufim" , Quien endereza a los doblegados .

Al poner sus pies sobre el suelo , recitará la berajá - bendición , "Roka Ha'aretz al Hamayim" , Quien esparce la tierra por sobre las aguas .

Al calzarse sus zapatos , recitará la berajá , "She Asá Li 2) Kol Tzorkí" , Quien me proveyó todas mis necesidades.

Al comenzar a caminar , recitará la berajá - bendición , 3) " Hamejin Mitz'adé Gaver " , Quien guía los pasos del hombre .

Al cernirse el cinturón , recitará la berajá - bendición (2) "Ozer Israel Big'vura" , Quien infunde el valor a Israel .

Rama ( Rabenu Moshe Isserles ) : o cuando se pone sus pantalones , separando entre su corazón y la Erevah [\[2\]](#) (miembros corporales no cubiertos).

Al ponerse el sombrero o turbante sobre su cabeza , recitará la berajá - "Oter Israel Betif'ará" , Quien corona a Israel con la gloria.

Al lavarse las manos , recitará la berajá , "Al Netilat Yadayim" .

Al lavarse la cara , recitará la berajá - bendición , " Hama'avir Shená Me'ainay " , Quien disipa el sueño de mis ojos ... 4) "Viye'hi Ratzon" , Que sea Su Voluntad , ... hasta donde dice - "Baruj Atá ( Hashem ) Gomel Jasadim Tovim Le'amó Israel " , Bendito sea (Hashem) , por prodigar el Bien y su Merced a Su pueblo Israel .

No se responderá Amén , después de recitar "Hama'avir Shená Me'ainay" (Quien disipa el sueño de mis ojos ) hasta concluir diciendo "Hagomel Jasadim Tovim Le'amó Israel 5) " (Quien prodiga el Bien y su Merced a Su pueblo Israel), ya que todo el texto conforma una bendición.

Cuando decir Elokay Neshamá ( " Mi Creador... , El alma que...." )

### **Al terminar de dormir**

SIMAN - ART. 46:1

**Pregunta :** Si te despertaste a medianoche por el llanto de tu bebé , ¿ Deberás decir la berajá de Elokay Neshamá ? , Después de todo , vos estabas inmerso en un profundo sueño antes de haber sido abruptamente desvelado ?

La Mishná Berurah [\[3\]](#) establece que la *berajá* , (bendición) de *Elokay Neshamá* deberá ser recitada sólo cuando haya terminado el sueño nocturno , y no cuando su sueño fuere perturbado.

### **A Medianoche**

**Pregunta :** ¿ Qué deberás hacer si te despiertas a medianoche , y no conseguís conciliar el sueño , y decidís leer media hora , antes de volver a dormir ? ¿ Se deberá decir **Elokay Neshamá** ? ( la bendición de " Mi Creador... , El alma que...." ) ¿ Y qué diremos respecto del resto de **birkot hashajar** , (bendiciones matutinas ?

En éste caso , dice el *Alter Rebbe* [\[4\]](#), la bendición *Elokay Neshamá* , no deberá ser dicha con la bendición que la cierra , o sea , *Baruj atá Hashem* , (Bendito Seas...). Más bien , luego de haber dormido por segunda vez , y haberse despertado , deberá repetir la bendición ( *berajá*) de *Elokay Neshamá* enteramente . Tampoco el cierre de la

bendición - *berajá* de *Hama'avir Shená* (Quien disipa el sueño) no será pronunciada a medianoche [5]. El resto de las bendiciones matutinas- *birkot hashajar* podrá ser dicho a medianoche [6].

**Pregunta :** ¿ Y si te fuiste a dormir la siesta y te despertaste al anochecer , para trabajar en horario nocturno , acaso se deberá decir la mencionada bendición de *Elokay Neshamá*?

Si te despertaste antes de medianoche , *Jatzot Layla* - (*medianoche de acuerdo a nuestras leyes ( Halajá )* , no recitarás la bendición de *Elokay Neshamá* a esa hora [7], ni tampoco el resto de las bendiciones matutinas ( *birkot hashajar* ). Antes bien , aguardarás hasta después de medianoche - *Jatzot Layla* , y entonces pronunciarás la *berajá* (bendición) de *Elokay Neshamá* ( " Mi Creador... , El alma que..." ) , omitiendo el final de la bendición , donde leemos : *Baruj atá Hashem Hagomel jasadim tovim le'amó Israel* [8]. ( Bendito eres Tú , de excelso nombre , quien prodiga el Bien y la Merced a Su pueblo Israel ) .

## Status de la bendición "Elokay Neshamá" -

" **Mi Creador... , El alma que....**" :

Generalmente , una bendición (*berajá*) comienza con *Baruj atá Hashem ...*(Bendito eres Tú , de excelso nombre ) . En el caso de una *berajá* - bendición , superpuesta con otra *berajá* , no es necesario comenzar la segunda con *Baruj atá Hashem* ( Bendito eres Tú , de excelso nombre ).Un ejemplo vulgar de lo mencionado , es *birkat hamazon* - la bendición de gracias , pronunciada luego de una comida con pan . La primer bendición de "... *hazan et ha'olam*"(...Que Provees el sustento al mundo...)comienza con *Baruj atá Hashem...*( Bendito eres Tú , de excelso nombre ) . No obstante , la segunda *berajá* , *nodeh lejá* ,(Te agradeceremos...) no comienza con *Baruj atá Hashem...*( Bendito eres Tú , de excelso nombre). Esta regla es conocida con el nombre de *berajá hasmujá le'javertá* , vale decir una bendición que sucede inmediatamente a otra , lo que conforma un ejemplo , en el cual se omitirá la apertura *Baruj atá Hashem...*( Bendito eres Tú , de excelso nombre ) .

Similarmente , la costumbre de recitar *Elokay Neshamá* " Mi Creador... , El alma que..." , después de la *berajá* de *Asher Yatzar* [9], (Que creó...) , exime a la bendición - *berajá* de *Elokay Neshamá* , de ser iniciada con la fórmula *Baruj atá Hashem.....*( Bendito eres Tú , de excelso nombre).

**A** pesar de que lo que aquí enunciamos es cierto , el *Rav Yosef Caro* en su obra *Bet Yosef* , escribe que la bendición *Elokay Neshamá* no requiere la apertura *Baruj atá Hashem.....*( Bendito eres Tú , de excelso nombre) , ya que consiste en una bendición de agradecimiento al Creador - *berajá* de *ho'da'ah* [10] a *Hashem* - la cual no requiere ser encabezada con *Baruj atá Hashem...*( Bendito eres Tú , de excelso nombre ) . El comentario de la *Mishná Berurá* [11] del *Rav Israel Meir de Radyin* , concluye que es preferible tratar de adjuntar la *berajá* de *Elokay Neshamá* con la de *Asher Yatzar* (Que creó...) . El autor del *Likuté Maharij* [12] Ha *Rav Yosef Colon* , propone una pregunta muy interesante . Si , en realidad , la ( bendición )*berajá* de *Elokay Neshamá* , puede ser dicha independientemente , sin adosarla a la otra bendición , posiblemente la *berajá* deba ser considerada como inválida .

Hay una regla acerca del estilo de las bendiciones , *berajot* , que determina que cada *berajá* deberá contener :

- *shem u'maljut* , el nombre del Creador - *Hashem* y
- Su mención como *Hashem* - Rey del universo .
- Consecuentemente , cuando se dice la bendición , *berajá* de *Elokay Neshamá* , en forma aislada , no se cumplimenta con el requisito señalado , y por lo tanto lo veremos como una acción inválida . El antecitado comentario *Likuté Maharij* responde , que incluso cuando falta en la bendición - *berajá* , la apertura formal de *Baruj atá Hashem Elokenu Melej ha'olam ...*( Bendito seas Tú , de Venerado Nombre , nuestro D's , Rey del universo... ) de todos modos , el **concepto equivalente** , se refleja en la bendición - *berajá* misma . Dado que ésta *berajá* plantea la conducción Divina - *Hashem* , de todas las almas humanas , llevándolas por la noche , y retornándolas con el amanecer , no queda duda que no hay una lugar para una mayor mención del Creador - *Hashem* y Su Reino por sobre el universo . En consecuencia , la *berajá* satisface el requerimiento mencionado de *shem u'maljut* , o sea , de proveer el nombre del Creador , y Su mención como Rey del universo .

## Elokay Neshamá She'natata Bi ... :

### Mi Creador ; el Alma que Has Concedido a mi ser...

Esta bendición - *berajá* , se refiere al retorno del alma al cuerpo propio , después del sueño nocturno , y describe la preeminencia del alma , que el Creador - *Hashem* otorgó a cada uno de nosotros , cómo nos es devuelta cada día , y también el hecho de que nos será devuelta en el futuro , cuando D's , de bendito nombre , proceda a la resurrección de los difuntos . - *teijat hametim* [13].

Yo una vez escuché a alguien conversando sobre el tema de "calidad de la vida " mientras mencionaba que cada judío posee un enorme mérito , justamente por estar vivo y por hacer lo que pueda hacer . Cada uno de nosotros posee una preciosa alma - neshamá , que D's - Hashem , de bendito nombre nos ha concedido . Esta alma - neshamá , permanecerá a lo largo de nuestra existencia terrenal , y con ella seguiremos nuestra existencia luego de la resurrección de los difuntos . - *tejiat hametim* , en el mundo por venir .  
*¡ Qué lección de autorespeto y valoración propia !*

La Mishná Berurá [14] (Ha Rav Israel Meir de Radyin ) agrega :

Cuando se recita **Elokay, Neshamá** , se tendrá cuidado de hacer una brevísima pausa entre la palabra **Elokay**, que significa mi D's , y la palabra **Neshamá** , que significa alma, de modo que no suenen como si fuesen una sola palabra (¡ que el cielo nos guarde !) lo que permitiría interpretar que mi D's , sería mi alma

## Distinguiendo Entre la Noche y el Día

*Hanoten Lasejví Binah Lehavjin Bein Yom U'vein Layla : - Quien prodiga el entendimiento al corazón , para distinguir entre el día y la noche*

**SIMAN-ART. 46:1** La regla del *Mejaber* ( Harav Y. Caro ) , sigue a la opinión del Rambam [15] que expresa , **CONTINUACION** que si uno no percibió el llamado del gallo esa mañana , omitirá ésta bendición . De cualquier manera , como veremos luego en el inciso-*se'if* 8 , de acuerdo con el Rama , ( *Rabenu Moshe Isserles* ) nosotros pronunciaremos ésta berajá (bendición), como también todas las demás bendiciones matutinas , *birkot hashajar* , aún cuando no hubiésemos experimentado los efectos descriptos . Es interesante destacar que el Rav Ovadia Yosef [16] shlita ( que le sea dada una buena y larga vida ) instruyó que incluso los Sefaradim deberán seguir a la opinión del Rama , ( *Rabenu Moshe Isserles* ) en éste tema , y por lo tanto deberán decir la bendición , incluso cuando no hubieren experimentado personalmente lo indicado .

### ¿Qué significa Lasejví [17] (el gallo) ?

El término *Lasejví* significa "el corazón", tal como lo expresa el versículo , "*O mi noten Lasejví biná* " [18] (¿ *Quién puso la sabiduría en el corazón ?* ) . En árabe , significa gallo [19].

Esta *berajá* (bendición) se recita para agradecer al Creador , *Hashem* por habernos dado el **corazón** [20], que tiene la facultad de discernir el advenimiento del nuevo día , tal como el gallo fue dotado con tal instinto .

El Rav Abudraham [21] explica ésta *berajá* del siguiente modo :

Alabado Seas Tú Hashem ,(de bendito nombre) por haber dado al "Sejvi", **el gallo** , la habilidad de discernir "Lehavjin", el advenimiento del nuevo día ; de modo tal que **nosotros** podemos ahora **discernir** entre el día y la noche . Cuando nosotros escuchamos el canto del gallo , sabemos que anuncia el comienzo de un nuevo día . Esta cualidad , única , fue otorgada solamente al gallo , y no incluso a los seres humanos . De esa manera , nosotros ensalzamos Su Divino Nombre - Hashem - por haber creado un "reloj despertador" en la naturaleza . Además , el gallo reconoce y emite también sus sonidos en el tiempo correspondiente a medianoche .

De acuerdo con ésta interpretación , la palabra *sejvi* significa un gallo , mientras que la segunda mitad de la *berajá* , *Lehavjin bein yom u'vein layla* - distinguir entre la noche y el día - se refiere al beneficio que se nos acredita por el canto del gallo [22].

Consecuentemente , el *Mejaber* ( Harav Y. Caro ) , estipula que el momento apropiado para recitar la *berajá* de **Hanoten Lasejví Biná** , (Quien prodiga el entendimiento al gallo ) es al escuchar el llamado del gallo .

## Segunda Versión :

Hay una versión de ésta bendición , en la cual el verbo está en tiempo pasado :

*Asher Natan Lasejvi Binah* . (Quien **prodigó** el entendimiento al gallo )

Los comentarios del *Rambam* [23], del *Tur* [24] y el *Shuljan Aruj* [25], sostienen la versión de la *berajá* , en la cual el verbo está en tiempo presente , o sea , *hanoten lasejvi biná* (Quien prodiga el entendimiento al gallo ) .La razón argüida para el uso verbal del tiempo presente [26] reside en que comúnmente todas las bendiciones - *berajot* , están formuladas en tal conjugación verbal , como por ejemplo la bendición - *berajá* de *Yotzer Hame'orot* (*Creó las*

*luminarias* ), *Noten Hatorah (Entrega la Torá)* , *Boré Pri Ha'adama (Crea el fruto de la tierra)* , etc. Esto se debe al peculiar modo en el cual D's , *Hashem* , de bendito nombre , creó éste mundo . No como aquello producido por seres humanos , que una vez completada la obra , quedará en su estado fijo , salvo que se haya producido alguna intervención . La creación Divina de *Hashem* , es continua . *Hashem* , D's , creó el universo entero , pero aún con su consumación , sólo continúa existiendo , debido a que *Hashem* , bendito sea su nombre , Sigue Deseando su existencia constantemente . De ésta manera , la expresión apropiada en nuestras bendiciones - *berajot* , se hace conjugando los verbos involucrados en tiempo presente , ya que depende del deseo presente del Creador - *Hashem* , sostenerlo .

De cualquier manera , la versión que dice *Asher Natan Lasejvi Binah* en tiempo pasado , coincide con el versículo - *pasuk* que enuncia *O mi natan lasejvi biná* [27].

## Preguntas De Repaso

36. ¿ Puede la bendición - *berajá* - de *Elokay Neshamá* (Mi D' s el alma ...) , ser recitada en el medio de la noche ?
37. ¿ Dónde se halla la bendición - *berajá* - de *Elokay Neshamá* (Mi D' s el alma ...) impresa en el *sidur* (libro de oraciones ) ? ¿ Es acaso éste , el lugar preferido para esta bendición - *berajá* ?
38. Si la bendición - *berajá* - de *Elokay Neshamá* (Mi D' s el alma ...) es dicha por si misma , sin ubicarla después de la *berajá* - bendición de *Asher Yatzar* (Que Creó...) , ¿ no carece acaso de un fundamental componente de cualquier bendición - *berajá* - vale decir de "*Shem Umajut*" (El NOMBRE de Hashem , y la afirmación de Su Reino ) ?
39. *Elokay Neshamá* (Mi D' s el alma ...) conforman solamente dos palabras . ¿ Qué regla importante aprendemos diciéndolas ?
40. ¿ La opinión de quién , sigue el *Mejaber* (*Harav Y. Caro*) , y cuál es su opinión ?
41. ¿Cuál es el significado de recitar *Hanoten Lasejvi Biná* , (Quien prodiga el entendimiento al gallo ) , en tiempo de conjugación verbal "presente" . (tiempo presente) ?

## Respuestas A Las Preguntas

52. Sí . Puede ser recitada incluso en el medio de la noche , después de despertarse del sueño nocturno .
53. La ubicación preferida para la bendición - *berajá* - de *Elokay Neshamá* , (Mi D' s el alma ...) , es inmediatamente después de la bendición - *berajá* - de *Asher Yatzar* (Que Creó...) . Sin embargo , si es recitada aisladamente , no pierde su validez .
54. El componente de "*Shem Umajut*" (El NOMBRE de Hashem , y la afirmación de Su Reino ) se halla incorporado , en esta bendición - *berajá* . Dado que esta bendición - *berajá* , trata acerca de cómo Hashem - de bendito Nombre - gobierna a todas las almas humanas , Tomándolas por la noche , y Retornándolas por la mañana , no puede haber una mención mayor , acerca de Hashem - de bendito Nombre - y Su Reino por sobre todo el Universo , lo que satisface el requerimiento de "*Shem Umajut*" (El NOMBRE de Hashem , y la afirmación de Su Reino ) .
55. Uno debe efectuar una pausa al leerlas , o sea , *Elokay ...*(Mi D' s) y *Neshamá* (mi alma...) .
56. El *Mejaber* (*Harav Y. Caro*) sigue la opinión del *Rambam* (Rabenu Moshé ben Maimón), que entiende , que las bendiciones matutinas (*birjot hashajar*) , se dicen por el hecho de haber experimentado las vivencias de las que se habla (*birjot hanehenin*) .
57. Este tiempo de conjugación verbal , alude a que la interacción de Hashem - de bendito Nombre - con el mundo , es constante . Es el deseo de Hashem - de bendito Nombre sostener y mantener permanentemente al mundo creado

1- Este término tiene por significado al corazón , o "gallo" como explicaremos más adelante .

2- Vea el libro del Moreh Nevujim (Guía de los perplejos , del Rambam) Perek - Cap. 34 , que indica el motivo por el cual el Hebreo bíblico es llamado Lashon Hakodesh - el lenguaje de lo sagrado , y es

precisamente por no haber palabras específicas , que describen partes del cuerpo o del caracter asociadas con la impudicia . De éste modo , ervah es un término que denota vergüenza , y es utilizado para referirse a la parte inferior del cuerpo que tendemos a cubrir .

3- Mishná Berurá seif katan( inciso pequeño) 2

4-Shuljan Aruj Harav - Art. siman 6:8 , Mishná Berurá siman-Art. 47:30.

5-Mishná Berurá ibid.(Allí citado)

6-La berajá (bendición) de asher natan lasejvi binah (que prodigó el discernimiento al gallo ) será tratada más adelante .

7-Ibidem.Allí citado 47:31

8-vea nota de pie 5 , 6

9-La bendición que se dice luego de estar aliviado , así mismo recitada diariamente .

10-Vea el tratado del Shuljan Aruj Harav , en el art.- siman 6:6 y otros poskim (dictaminadores legales).

11-Siman - Art. 6:

12-Página 33

13-Abudraham página 40

14-Inciso pequeño S"k 3 , como también otros varios dictaminadores rabínicos - poskim .

15-Vea Shiur - Clase 2

16-Sefer (libro) Yalkut Yosef.

17-La palabra "la" (en hebreo) es equivalente al prefijo " el/la/" en castellano .

18-Libro de Jov 38:36 .

19-Tratado de Rosh Hashanah , Hoja 26a .

20-El libro de la Mishna Berurá 46:4 explica que ésta berajá - bendición , no tiene como objetivo el deleitarse con el canto del gallo. No obstante , vea el comentario de Rashi , en el tratado Talmúdico de Berajot , página 60b quien discrepa .Los dictaminadores legales Rabínicos -poskim - no coinciden con la interpretación de Rashi . De cualquier manera , el Rambam también se alinea con la interpretación de Rashi , estipulando que uno no tiene que recitar la bendición de Hanoten Lasejvi Binah , (Quien prodiga el entendimiento al gallo) si él mismo no experimentó o no escuchó el llamado del gallo ( Pri Jadash (Ha Gaón Jizquíá Di Siló )- Artículo - SIMAN 46) . Tosafot en el encabezamiento (d"h) ki sha ´mah , a pesar que traduce "sejvi"como gallo , permite que la berajá (bendición) sea dicha aún sin haber escuchado al gallo , agradeciendo así al Creador - Hashem , Bendito sea su nombre , por haber dado al gallo ésta sorprendente cualidad de percepción .

21-Página 40

22-Esto concordaría con el autor del Lvush , citado en la Mishná Berurá - inciso pequeño- s"k 4, donde añade que nosotros nos deleitamos con el canto del gallo , pues ello nos augura el nuevo día .

23-Hiljot Tefilá - capítulo - perek 7

24-Siman - Art. 46

25-Ibid.Allí señalado.

26-Aruj Hashuljan 46:3

27-Libro de Job 38:36

## Birkot Hashajar :

### Las Bendiciones Matutinas

Siman - Artículo - 46 : 1

Al vestirse recitará la berajá - bendición , "*Malbish Arumim*" , Quien provee las ropas a los

SIMAN-ART. 46:1 desvestidos .

#### CONTINUACION

De acuerdo con la opinión del *Mejaber (Harav Y. Caro)* , si alguien se queda dormido vestido , ésta bendición - *berajá* no debe ser pronunciada [1]. Y esto coincide con el dictamen legal - *psak* del Rambam .

La Mishná Berurá [2] ( del Rav Israel Meir de Radyin ) cita al autor del *Pri Jadash* (Ha Gaón Jizquíá Di Siló ) expresando que incluso cuando se duerme en pijama u otras ropas , se deberá recitar ésta berajá al ponerse las prendas superiores [3].

Esta regla resultaría incluso de acuerdo a la opinión del *Mejaber* , (*Harav Y. Caro*) y la del *Rambam* . En realidad , el autor del *Maguen Abraham* [4] (Rav Abraham de Gombin ) deduce la regla del *Pri Jadash* (Ha Gaón Jizquíá Di Siló ) del lenguaje del *Rambam* mismo . El *Rambam* [5] escribe , que si alguien se quedó dormido vestido , no recitará la bendición de "*Malbish Arumim*" , **Quien provee las ropas a los desvestidos** , por la mañana . Dado que

el *Rambam* sólo menciona el hecho de dormirse en ropas , y no en pijamas o ropa interior , eso implica que el *Rambam* consentiría y vería correcto decir la bendición - *berajá* en tal circunstancia .

**Al pasar (1) sus manos por sobre sus ojos , recitará la berajá - "Poke'aj Ivrim" , (Quien restituye la visión a los ciegos) .**

El *Abudraham* [6] explica , que de hecho , nosotros no nos referimos a una persona que está actualmente ciega . Sino más bien se alude a nuestro temporario estado de ceguera , en el que nos hallamos cuando dormimos.

### **SIMAN-ART. 46:1** **CONTINUACION**

El *sidur* (libro de rezos) *Or Hamizraj* , comenta el motivo debido al cual nosotros escogemos decir la bendición con la apertura de nuestros ojos . Los ojos están constantemente ocupados durante el día , mientras estamos despiertos , y no descansan hasta que no volvemos a cerrarlos . Consecuentemente , dado que el ciclo de dormir y despertarse , resulta particularmente notorio para los ojos , elegimos decir que éstos constituyen el foco de la bendición - *berajá* .

### **Una cuestión de tiempo y lugar**

De acuerdo con el orden de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar*, ésta *berajá* se dice antes del lavado de manos matutino , como vemos que la *berajá* de al *Netilat Yadayim* (sobre el lavado de manos ) , todavía no ha sido pronunciada . Como señalamos anteriormente en el artículo - *siman* 4:3 , uno no debe tocar su boca , sus fosas nasales , oídos u ojos antes de lavarse por la mañana . Y si es así , ¿ cómo es que de acuerdo al *Mejaber* ( Harav Y. Caro ) , se la acostumbraba a decir antes de lavarse las manos por la mañana ?

Por lo tanto , nosotros debemos concluir , que él colocaría sus manos por sobre sus ojos , estirando las mangas por sobre sus manos [7]. De cualquier manera , Ha Gaón Jizquíá Di Siló , en el libro *Pri Jadash* encuentra en ello una endeble respuesta . Él asevera que estamos tratando del caso referente a alguien que no ha abierto sus ojos , y se frota sus párpados para abríselos (presumiblemente porque se le pegaron los párpados ) , o porque sigue estando cansado , y se frota los párpados para dimitir su fatiga , mientras se cuida de no tocar sus ojos . Inequivocadamente , la mayoría de los dictaminadores legales - *poskim* [8] determinaron que está prohibido tocar cualquiera de los orificios , antes del lavado de manos matutino , incluso si sólo se tocasen los párpados [9].

Al sentarse , recitará la berajá - bendición , "*Matir Assurim*" , **Quien libera a los cautivos .**

Al erguirse , recitará la berajá , "*Zokef Kefufim*" , **Quien endereza a los doblegados .** Cuando una persona duerme , se parece a alguien que ha sido amarrado con cadenas y compulsado a estar en una posición inmóvil . Al despertarse , uno disfruta nuevamente de la libertad de movimiento , y por lo tanto se requiere bendecir **Matir Asurim - Quien libera a los cautivos , y Zokef Kefufim - Quien endereza a los doblegados .**

**Al poner sus pies sobre el suelo , recitará la berajá - bendición , "Roka Ha'aretz al Hamayim" , Quien esparce la tierra por sobre las aguas .**

Este es un fenómeno sorprendente , si es que le ponemos atención . Si tirásemos un cúmulo de tierra al agua , se depositaría naturalmente en el fondo . Durante la Creación del mundo , *Hashem - de bendito nombre* , extrajo el agua , y la tierra seca se hizo visible . Aunque existe una cuantiosa cantidad de agua bajo la superficie de la tierra , la tierra seca **permanece** ordenadamente esparcida por sobre las aguas [10].

**Al calzarse sus zapatos , recitará la berajá , " She Asá Li 2) Kol Tzorkí " , Quien me proveyó todas mis necesidades.**

¿ Por qué consideramos al calzado , como símbolo de que D's - Hashem nos provee con todas nuestras necesidades ?
--

El Rav *Abudraham* explica que *kol tzorki* se refiere a los zapatos , ya que después de haberse vestido completamente , todavía será incapaz de caminar y ocuparse de sus necesidades como corresponde , sin haberse calzado previamente . Una vez que se calzó los zapatos , estará listo para salir y ocuparse de sus necesidades mundanas .

UNA PERSONA DEBERÁ VENDER TODO LO QUE POSEE PARA COMPRARSE UN PAR DE ZAPATOS

El Gaón Jizquíá Di Siló , en su libro **Pri Jadash** cita a la *guemará* en el tratado de *Shabat - hoja 129a* diciendo que una persona deberá vender todo lo que posee , si fuese necesario , para comprarse un par de zapatos .**Rashi** comenta que caminar descalzo afuera , resulta denigrante . Consecuentemente , nosotros enaltecemos al Creador - *Hashem* , de bendito nombre , por el hecho de no tener que vender todo lo que poseemos , para comprarnos zapatos [\[11\]](#). Además , ésta bendición - *berajá* , alude a los beneficios que devienen de las dificultades - *ysurim* , en el transcurso de la vida .

A TRAVÉS DE LAS PRUEBAS Y TRIBULACIONES PODEMOS ADQUIRIR EL MÉRITO DEL MUNDO POR VENIR, OLAM HABÁ

Nosotros sabemos que muchos días de nuestra vida son muy difíciles de sobrellevar . Por ejemplo , cuando afrontamos enfermedades , urgencias financieras u otro tipo de problemas (*Hashem - D's* nos guarde ) , a pesar de todo , nosotros pronunciamos ésta bendición - *berajá* , alabando al Creador- *Hashem* , *de bendito nombre* por proveernos con "todas nuestras necesidades" , *kol tzorki* .

¿ Cómo podemos ? La respuesta reside en que las dificultades - *ysurim* , que nosotros experimentamos , nos son causadas por *Hashem* , de sagrado nombre , de modo que las pruebas y tribulaciones a las que somos sometidos , nos permiten adquirir el mérito del mundo por venir , *olam habá* . Precisamente como los zapatos constituyen para nosotros un prerrequisito , que nos permite arribar a nuestro destino , en éste mundo terrenal , así también las dificultades - *ysurim* , nos permiten ganarnos el acceso al mundo por venir , *olam habá* [\[12\]](#).

Otra razón [\[13\]](#) que resalta la importancia de pronunciar la bendición *she'assá li kol tzorki* ( Quien me proveyó todas mis necesidades ) , como la primera cosa de la mañana , sería alentar a las personas a ponerse sus zapatos de inmediato. Parecería ser , que en los tiempos de la *guemará* , (hace unos 1700 años aprox.) no cada persona calzaba zapatos . Ya que comúnmente los zapatos se ponen después de todas las ropas básicas , fueron referidos a - *kol tzorki* - todo lo que yo necesito .

#### **Hamejin Mitz'adé Gaver : ( Quien guía los pasos del hombre )**

Esta bendición - *berajá* , agradece al Creador - *Hashem* por otorgarnos la facultad de erguirnos , lo que nos provee dignidad , al diferenciarnos de los animales que normalmente caminan sobre sus cuatro miembros [\[14\]](#).

El Rav *Abudraham* interpreta ésta *berajá* , como referida al hecho que *Hashem* , *D's* , **prepara** los pasos del hombre , guiándolos en su dirección a lo largo de su vida .

#### **El Tiempo Verbal de la Berajá - Bendición**

El libro *Sefer Agudah* muestra una pequeña variación de ésta *berajá* . Su versión dice :

Asher Hejin Mitz'adé Ga'ver - ( Quien **guió** los pasos del hombre )

En lugar de estar en tiempo presente , está en tiempo pasado .

El autor del libro *Pri Megadim* [\[15\]](#), Rav Yosef Teomim , *señala las variaciones de tiempo en las conjugaciones verbales de las bendiciones matutinas - birjot hashajar , pero no resuelve el tema , en lo relacionado al motivo de por qué algunas bendiciones - berajot , están en tiempo presente , y otras en tiempo pasado . Hay otras interpretaciones de las Birjot Hashajar - bendiciones matutinas , basadas en las obras cabalísticas escritas por el Ariza"l* [\[16\]](#) (Ha Rav Itzjak Luria). *El Beur HaGrá* [\[17\]](#) del Gaón Ha Rav Eliezer de Vilna , dice que la razón por la cual se dicen en tiempo presente , se basa en fuentes cabalísticas .

**Al cernirse el cinturón , recitará la berajá - bendición (2) "Ozer Israel Big'vura" , Quien infunde el valor a Israel .**

*Rama (Rabenu Moshe Isserles) : o cuando se pone los pantalones* [\[18\]](#), *separando entre el corazón y la Ervah* [\[19\]](#) (miembros del cuerpo descubiertos) .

#### **SIMAN-ART. 46:1** **CONTINUACION**

**Al ponerse el sombrero o turbante sobre su cabeza , recitará la berajá - " Oter Israel Betif'ará " , Quien corona a Israel con la gloria .**

¿ Por qué en éstas dos bendiciones - *berajot* , hay una explícita referencia a Israel , cosa que no ocurre en las demás bendiciones matutinas - *birjot hashajar* ?

Los comentarios [\[20\]](#) exponen que éstas dos bendiciones - *berajot* , las cuales son llevadas a cabo por razones legales - *halajicas* , están relacionadas con las virtudes del pueblo Judío . Consecuentemente , ellas se refieren a Israel en particular , y **no** a la humanidad en general . No obstante , el resto de las bendiciones matutinas - *birjot*

*hashajar* , se refieren a temas que el Creador - *Hashem* ( bendito sea Su nombre) creó para la humanidad en general , y no específicamente para Israel .

Un cinturón , u otra forma de separación entre el corazón y la *ervah* , (miembros inferiores del cuerpo) es necesario para poder rezar .Sin tal separación , uno no puede rezar , como se menciona en el artículo - *siman* 74 .

En la bendición - *berajá de Oter Israel Betif'ará* , (**Quien corona a Israel con la gloria** ) , el cubrimiento de la cabeza simboliza nuestra subordinación al Creador , de bendito nombre - *Hashem* , mostrando nuestra percepción de Su presencia , por sobre nosotros , o sea , por sobre nuestras cabezas .

### ¿ Por qué las Mujeres recitan éstas Dos Berajot ?

¿ Por qué las Mujeres recitan éstas Dos bendiciones - *Berajot* ? . No todas las mujeres están obligadas a cubrirse la cabeza (sólo las mujeres casadas) . Las mujeres tampoco tienen la obligación de cumplir con la separación entre el corazón y la *ervah* [21] (miembros inferiores del cuerpo).

El Rav Hirsch z"l (de bendita memoria) explica éstas *berajot* con una brillante comprensión . El Rav pregunta :

¿ Qué hay de especial atribuyendo a un sombrero o a un cinturón , las cualidades que nos evocan la alabanza al Creador - *Hashem* ? Debe haber muchas más cosas emocionantes en las que uno puede pensar en ensalzar a D's - Hashem (Bendito sea su nombre).

### *Berajot* - Bendiciones Jerárquicas - ordenadas

Rav Hirsch z"l - de bendita memoria , explica que nuestro cuerpo , está formado por dos partes distintas :

La parte superior , que se corresponde primariamente con nuestras tendencias morales y espirituales , y la inferior , relacionada con los deseos y pasiones de naturaleza física . Nuestros sabios , por lo tanto nos advirtieron debidamente , *sh'lo yhié libjá ro'eh et ha'ervah* - que no se exponga tu corazón a la *ervah* (miembros del cuerpo descubiertos) . Esto nos alude , al hecho de que nuestro aprendizaje relacionado a lo físico y a los sentidos , **quede** subordinado a nuestros valores morales y espirituales .

Este poder de la parte superior por sobre la parte inferior adquiere su significado en la bendición - **Quien infunde el valor a Israel**. Similarmente , nuestros atributos morales y espirituales deben **quedar** subordinados y fieles al Santo Bendito Sea , que está por sobre nosotros . Esto es simbólicamente expresado con el cubrimiento de la cabeza que los Judíos llevamos , y que constituye la causa de la bendición - *Oter Israel Betif'ará* (**Quien corona a Israel con la gloria** ) .

Conforme a ésta percepción , resulta suficientemente comprensible la razón por la cual las mujeres recitan éstas dos bendiciones , dado que ellas también quedan subordinadas a éstos dos preceptos de modestia en el vestir y en el de los pensamientos [22].

## Preguntas sobre las Clases - Shiurim

Preguntas

42. Si alguien se queda dormido vestido (con su camisa y sus pantalones) , ¿ Acaso podrá recitar la *berajá de malbish arumim* ( la bendición de ...**Quien provee las ropas a los desvestidos** ) de acuerdo con la opinión del Mejaber (Harav Y. Caro )
43. ¿ Está permitido tocarse los párpados de los ojos , antes de lavarse las manos por la mañana?
44. ¿ A qué se refiere la bendición , *she'assa li kol tzorkí* , ( ...**Quien me proveyó todas mis necesidades** ) ?
45. ¿ Cuáles son las dos acepciones para la bendición "Hamejin mitz' adé gaver" , (**Quien guía los pasos del hombre** ) ?
46. ¿ Cuáles son las dos bendiciones - *berajot* , que se refieren específicamente a Israel ? ¿ Por qué ?
47. ¿ Con qué se relaciona la *berajá* - bendición , *Ozer Israel big'vura* - (**Quien infunde el valor a Israel** ) ?

## Respuestas a las Preguntas :

58. No puede recitar la bendición de *malbish arumim* ( Quien provee las ropas a los desvestidos ) , hasta que no se ponga una ropa adicional por sobre la que tiene puesta , cuando se despierta . Por ejemplo , si se quedó dormido en su camisa y pantalones , podrá decir la *berajá* cuando se pone el saco .



59. Hay una *majloket* ( diferencia de opinión) sobre éste tema . Es preferible seguir estrictamente la regla de no tocar incluso los párpados , antes de lavarse las manos por la mañana .
60. *She'assá li kol tzorki* - (Quien me proveyó todas mis necesidades ) se refiere al calzado , que permite a la persona salir y ocuparse de sus quehaceres diarios .
61. Hamejin mitz'adé gaver se traduce :  
a) Quien guía los pasos del hombre ó b) Quien dispone los pasos del hombre.
62. *Ozer Israel big'vurá y Oter Israel be'tif'ará* . Quien infunde el valor a Israel y Quien corona a Israel con la gloria , se refieren a cualidades específicas de la Nación Judía (revéase el shiur) y no de la humanidad en general .
63. O cuando se pone el cinturón , o cuando viste los pantalones .

1- Vea el libro- Sefer Ishei Israel- Perek- Capítulo 5 Heará - Nota 38.

2-Mishná Berurá 46:5

3-Pri Jadash

4-Jelek - Parte 1 en el libro Maguen Ha'elef 46 : 3

5-Perek - Capítulo 7: 8 hiljot Tefilah

6-Página 41 .

7-M"A - Maguen Abraham 46:1 , Taz (Rav David Halevi de Lvov) 46:1 , Shuljan Aruj Harav 46:2 MB-Mishná Berurá 46:6

8- Incluyendo al Shuljan Aruj Harav (Rav Shneur Zalman de Ladi ) y la Mishná Berurá. .Vea Sha'aré Teshuva (Ha Gaon Jaim Mordejai Margalio) ot - número 3. El comentario Elya Rabah (Rav Eliahu Shapira ) 46:3 que coincide con el Pri Jadash (Ha Gaón Jizquiá Di Siló).

9-El Ma'amar Mordejai sostiene , que es obvio que la guemará prohibió el tocarse los párpados , porque sería perjudicial tocar el interior de los ojos , todo el tiempo .

10-Basado en el Elya Rabah ( Rav Eliahu Shapira ) 46 :5

11-Jojmat Shlomo .( Ha Gaon Shlomo Kluguer de Bradi )

12-Ibíd. . En el mismo lugar mencionado .

13-Sidur Tzelosa D'Abraham / Emek Beraja

14-Aruj Hashuljan 46:4

15-Eshel Abraham (Harav Abraham Offenheim de Butchatch) 46:3

16-Vea Kaf Hajaim 46:18

17-Citado por Kaf Hajaim ot-número 16 , que también puede ser encontrado en el dorso del Shuljan Aruj bajo el Pri Jadash del Gaón Jizquiá Di Siló .

18-El libro Elya Rabah (Rav Eliahu Shapira ) comenta que el Mejaber , (Harav Y. Caro ) , coincide con la interpretación del Rambam en ésta bendición - berajá , mientras que el Rama ( Rabenu Moshe Isserles ) sigue a la interpretación del Ra'avad ( Rav Abraham ben David ) . El señala , que no hay diferencias legales prácticas (halájicas) entre las dos . Cada uno hizo su comentario , de acuerdo a la manera de vestirse en sus respectivos países .El Rambam se refería a la túnica como vestido , la cual era ceñida con un cinto , mientras que el Ra'avad (Rav Abraham ben David) se refería a los calzones o pantalones , los cuales no requerirían el uso del cinto para separar entre el corazón y la ervah (miembros descubiertos).

19-Vea el libro del Moreh Nevujim (Guía de los perplejos , del Rambam) Perek - Cap. 34 , que indica el motivo por el cual el Hebreo bíblico es llamado Lashon Hakodesh - el lenguaje de lo sagrado , y es precisamente por no haber palabras específicas , que describen partes del cuerpo o del carácter asociadas con la impudicia . De éste modo , ervah es un término que denota vergüenza , y es utilizado para referirse a la parte inferior del cuerpo que tendemos a cubrir .

20-Bet Yosef - siman 46 d"h - Encabezamiento - ve'Ji..., Taz (Turé Zahav ) (R' David Halevi de Lvov) 46:2 -

21-Vea - Artículo - siman 74 : 4 y la MB - Mishná Berurá.( Ha Rav Israel Meir de Radyin).

22-Rav Schwab sobre la Oración , Artscroll Mesorah Publications: Página 37 .

## Birkot Hashajar :

### Las Bendiciones Matutinas

Siman - Artículo - 46 : 1

SIMAN-ART. 46:1  
CONTINUACION

Al lavarse las manos recitará la berajá - **bendición** , " **Al Netilat Yadayim** " , ... **sobre el lavado de manos** .

Pronto aprenderemos [1] en el código del *Shuljan Aruj* ( *Harav Y. Caro* ) , que de acuerdo al decreto rabínico original , las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , deberán ser dichas inmediatamente cuando comenzamos a levantarnos de la cama , a la mañana .No obstante , la disposición de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , cambió posteriormente con el tiempo , cuando las nuevas generaciones no fueron ya tan versadas en el recitado de las bendiciones ( *berajot* ) , ni fueron tampoco tan meticulosas en el cuidado de la limpieza de las manos durante la noche . Por ésta razón , todas las bendiciones - *berajot* , fueron diferidas , por lo menos hasta después de lavarse las manos - *netilat yadayim* , por la mañana .

**EL ROSH** (RABENU ASHER)

El *Rosh* [2] explica la razón para el lavado matutino de las manos , y el recitado de la bendición - *al netilat yadayim* , ( **sobre el lavado de manos** ) . El motivo yace en la específica tendencia de las personas a palpar superficies no limpias del cuerpo mientras duermen . En el pasado , la bendición - *berajá* , era pronunciada a la mañana , previo al recitado de *keriat shemá* ( lectura de la porción de Shemá Israel ) y la oración matutina , dado que se exige rezar con las manos limpias . La versión de la bendición "**al netilat yadayim**" ( **sobre el lavado de manos** ) , fue establecida con éste término , **netilá** , ya que el deber - *mitzvah* , del lavado , se llevaba a cabo por medio del recipiente o jarro llamado **natlá** en el lenguaje del *Talmud* .

¿ **Hakol kol Yaakov ve hayadayim yedé Esav** ( la voz , es la voz de Yaakov , y las manos son las de Esav)( Libro de **Bereshit** Cap. 27 , v.22 ) . Mirando desde una perspectiva alegórica , los temas mundanos y corrientes de la vida , son considerados " las manos de Esav " , mientras que los temas espirituales conforman " la voz de Yaakov " . Nosotros nos lavamos las manos antes de comer pan - que siendo como es , un producto de primera necesidad , simboliza la existencia física , y recitamos la fórmula de *netilat yadayim* , (el tomar o sacar las manos) en vez de decir "*rejitzat yadayim*" (la limpieza de las manos) . Esto alude , a que nosotros nos sustraemos de lo considerado como físico , echado a perder por " las manos de Esav " , enfocándonos así , más en lo espiritual , " la voz de Yaakov " [3] , que en lo material .?

## Temas para Plantear

TALMIDÉ RABENU YONA  
LOS DISCÍPULOS DE RABENU YONA)

Los discípulos del Rabenu Yona , *Talmidé Rabenu Yona* , cuestionan : ¿ **Cómo es que en los tiempos del Talmud , la bendición sobre el lavado de las manos , o sea , la berajá de "al netilat yadayim" , se decía al lavarse las manos , cosa que ocurría sólo luego de haber recitado ya varias de las bendiciones matutinas , birjot hashajar ?** ¿ Es qué no tenían sus manos "no limpias" , cosa que les impediría recitar las bendiciones mencionadas ? A esto , replicaron que en los tiempos del *Talmud* , (unos 1700 años atrás aproximadamente.) la gente prestaba una especial atención a que las manos permanecieran limpias durante la noche .

**ELYA RABBA**  
(HARAV ELIAHU SHAPIRA)

El *Elya Rabba* , plantea una pregunta interesante sobre la cuestión : ¿ **Por qué razón , cuando se instituyeron originalmente las bendiciones matutinas , la berajá de "al netilat yadayim" ( bendición sobre el lavado de las manos ) fue insertada en medio de las bendiciones matutinas - (birjot hashajar) ?** Si nos remitimos a las antiguas generaciones , veremos que las personas , cuidaban sus manos escrupulosamente , de tomar contacto con cosas impuras o no limpias , tal como lo señalan los *Talmidé* ( discípulos de ) *Rabenu Yona* indagando : ¿ **por qué la berajá de "al netilat yadayim" , ( bendición sobre el lavado de las manos ) fue**

establecida de conformidad al argumento del *Rosh* (Rabenu Asher) ? , quien sostuvo que la razón para el lavado de las manos , reposa en el hecho de que las manos estuviesen no limpias , por haber tocado partes no limpias del cuerpo , durante la noche . De ello se podría concluir , que la bendición **no tendría que ser dicha , por aquellas personas pedantes que se cuidaron de mantener sus manos puras .**

**OTRA RAZÓN**  
(EL RASHBÁ)  
R' SHLOMO BEN ADERET

Hay otra razón sobre el porque es necesario lavarse las manos y recitar la bendición "*al netilat yadayim*" (sobre el lavado de las manos) cada mañana . El *Rashba* [4] dice , que dado que cada mañana *Hashem* , el Creador , nos devuelve el alma , nosotros nos constituimos en algo semejante a una nueva creación . Por consiguiente , nosotros

enalteceremos a D's , *Hashem (El Santo Bendito Sea )* cada mañana , por concedernos la oportunidad de servirle . Esto lo expresamos , recitando todas las bendiciones matutinas (*birjot hashajar*) , y lavándonos las manos como el *Cohen* , ( descendiente sacerdotal de la familia de *Aharon Hacohen* ) que se apresta para el servicio en el Sagrado Templo ( *Bet Hamikdash* ) .

De acuerdo con éste razonamiento , no es difícil entender el motivo por el cual , la berajá de "*al netilat yadayim*" ( bendición sobre el lavado de las manos ) fue instaurada y rige , aún para aquellas personas cuyas manos permanecieron minuciosamente limpias . De todos modos , la opinión del *Rosh - Rabenu Asher* , precisa aún ser resuelta .

El *Rashba* [5] mismo pregunta : **¿ Cómo es que nosotros decimos todas las bendiciones matutinas ( birjot hashajar ) , antes de lavarnos las manos , según lo indicado , que la bendición de "al netilat yadayim" será pronunciada al lavarse las manos y luego de haber dicho varias de las bendiciones - berajot ?**

El *Rashba* responde , que aunque nosotros podemos considerar en cualquier momento del día , que nuestras manos están suficientemente limpias como para recitar *berajot* (bendiciones), y así mismo para rezar , (no de acuerdo a la opinión del *Rosh- Rabenu Asher* ); cuando dormimos , debemos asumir que nuestras manos no están limpias , pues resulta muy probable que hayamos tocado superficies no limpias de nuestro cuerpo .

Por ésta razón , el *Rashba* dice que para recitar las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , antes de lavarse las manos , era necesario **limpiarse las manos** , por medio de algo que quite la suciedad , o por medio de un paño húmedo o frotándose las manos contra la superficie de algún elemento que las limpie . Luego de esto , las manos eran lavadas con agua vertida de un recipiente , y la bendición del lavado de manos , *berajá* de "*al netilat yadayim*", era pronunciada , como una introducción al servicio Divino , como mencionamos anteriormente .

### **SIMAN-ART. 46:1** **CONTINUACION**

Al lavarse la cara , recitará la berajá - bendición , "***Hama'avir Shená Me'einay***" , **Quien disipa el sueño de mis ojos ... 4) "*Viye'hi Ratzon*" , Que sea Su Voluntad , ... hasta donde dice - "*Baruj Atá ( Hashem ) Gomel Jasadim Tovim Le'amó Israel* " , Bendito sea (Hashem) , por prodigar el Bien y su Merced a Su pueblo Israel .**

**No se responderá Amén , después de recitar "*Hama'avir Shená Me'einay*" (Quien disipa el sueño de mis ojos ) hasta concluir diciendo "*Hagomel Jasadim Tovim Le'amó Israel 5*" ( Quien prodiga el Bien y su Merced a Su pueblo Israel ) , ya que todo el texto conforma una sola bendición .**

Esta bendición - *berajá* - se dice al lavarse la cara , y sentirse refrescado .

**¿Podría ésta bendición - berajá , ser pronunciada , incluso si uno no se lavó la cara por la mañana? ¿ Qué diremos respecto de los días de *Tish'a B'av* y *Yom Kipur* , en los que está prohibido lavarnos la cara ? ¿Por qué recitamos ésta bendición -berajá , toda junta ? ¿ Es qué no hemos agradecido a D's , *Hashem* , por habernos devuelto el alma en la berajá de *Elokay neshama ...*( D's mío el alma...) ? ¿Acaso no decimos también la *berajá de hanoten la'yaef ko'aj* [6], quien da la fuerza al exhausto , bendición que alaba al Creador-*Hashem* por renovar nuestros espíritus con energía y vigor ?**

Otra dificultad que requiere ser tratada , es el estilo lingüístico inusualmente largo de la bendición (*berajá*) , que comienza con *Baruj atá Hashem hama'avir shená ...*(Bendito Seas Tú , Hashem , **Quien Disipa el sueño de mis ojos** ) , y concluye con *Baruj atá Hashem Hagomel jasadim tovim le'amo Israel* (Bendito Seas Tú , Hashem , **Quien Prodigas el Bien y su Merced a Su pueblo Israel** ). Este tipo de bendición - *berajá* , requiere una terminación que sintetice la esencia de la misma , basada en la regla denominada **jatimá me'einy haptijá** (que la firma o conclusión , se asemeje a la introducción de la bendición misma ). En éste caso , preguntaremos entonces , ¿ qué tiene que ver la Beneficencia - *jesed* , y la Bondad Divina de *Hashem* , de bendito nombre , con el hecho de haber sido refrescados al pasarnos agua por sobre nuestro rostro ?

Ahora examinaremos algunas de las bendiciones (*berajot*) y explicaremos su importancia :

- **Elokay neshamá** - ( D's mío el alma...) se refiere a la existencia actual y a la futura de nuestra alma .
- **Poke'aj ivrim** , (Quien restituye la visión a los ciegos ) , a pronunciarse cuando abrimos los ojos .
- **Hanoten la'ya'ef ko'aj** , (Quien da la fuerza al exhausto ) por la cual agradecemos al Creador - Hashem , de bendito nombre por renovar nuestra fuerza .
- **Hama'avir shená me'einay** , (Quien Disipa el sueño de mis ojos) donde agradecemos al Creador - Hashem por quitarnos la somnolencia de los ojos .

Posiblemente , si explicamos la importancia de cada *berajá* , podremos comprender en qué circunstancias pueden ser dichas .

### **LO ESPIRITUAL Y LO FÍSICO**

La bendición - *berajá* , de *Elokay neshamá* ( D's mío el alma...) se concentra primordialmente sobre el alma - *neshamá* [7], aspecto espiritual de nuestra existencia . En ésta *berajá* , nosotros agradecemos al Creador - *Hashem* , por devolvernos el alma , que

depositamos por la noche a Su Merced .

La *berajá* (bendición) de *Hama'avir shená* , (Quien Disipa el sueño de mis ojos) se concentra a su vez , más en el aspecto físico , o sea , en el sentimiento de renovar nuestra energías , con el comienzo del nuevo día , y despertar nuestro potencial de servir a D's - *Hashem* [8], de bendito nombre . Como resultado , vemos que estas dos bendiciones - *berajot* , no se superponen . *Elokay neshamá* se ocupa con nuestro aspecto espiritual mientras que *hama'avir shená* (Quien Disipa el sueño ...) con el físico .

**ABRIENDO LOS OJOS Y RENOVARANDO LAS ENERGÍAS** La bendición - *berajá* , de *poke'aj ivrim* (Quien restituye la visión a los ciegos) parecería ser redundante , pues la *berajá* de *hama'avir shená* , (Quien Disipa el sueño de mis ojos...) , incluye también la apertura de los ojos a la mañana . A pesar de ello , nosotros decimos ambas bendiciones - *berajot* cada mañana . El Rav *Abudraham* explica que la *berajá* de *poke'aj ivrim* (Quien restituye la visión a los ciegos) se evidencia , **al principio** , cuando nos frotamos los ojos , mas aún no nos hemos sacado del todo , ni el sueño , ni la fatiga . Cuando nos lavamos la cara , y nos sentimos refrescados , podríamos decir *hama'avir shená* (Quien Disipa el sueño...) . Mas aún de acuerdo con ésta explicación , ¿ cómo es que incluso cuando nos olvidamos de decir la bendición *poke'aj ivrim* (Quien restituye la visión a los ciegos) de antemano , todavía la diremos después de *hama'avir shená* , (Quien Disipa el sueño...) ? .

La respuesta es porque la bendición de *poke'aj ivrim* ( Quien restituye la visión a los ciegos) se refiere también a la apertura física de nuestros ojos , lo que nos permite ver nuevamente , tal como lo expone el Rav *Abudraham* en su comentario a las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* . Por otra parte , la bendición *hama'avir shená* , habla acerca de nuestras renovadas energías y la capacidad de volver a operar en los quehaceres , luego de haber dormido . Por éste motivo , cada *berajá* se dice sobre un aspecto distinto , a pesar de que ambas aluden a nuestros ojos , y ambas son recitadas luego de frotarse o lavarse los ojos .

En lo que concierne a nuestra pregunta , si alguien no se lavó sus ojos , ¿ Acaso tiene que decir *hama'avir shená* ( Quien Disipa el sueño...) ?

Efectivamente , el *Rambam* [9] codificó la regla que dice , que uno **no** puede decir la *berajá* de *hama'avir shená* , si es que no se lavó los ojos luego de despertarse a la mañana . Y esto concuerda con su propio principio , que enuncia , que las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , sólo pueden ser dichas , si la persona experimentó lo descrito en ellas , para lo cual recita la bendición . Consecuentemente , el *Rambam* establece que en los días de *Yom Kipur* y *Tish'a Beav* , dado que no hay que lavarse la cara , la bendición no puede ser dicha [10]. Algunas autoridades [11] , arguyen que en general , las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , pueden ser dichas , aún cuando la persona no hubiese experimentado los eventos [12]. Mas en contraposición , la *berajá* de *hama'avir shená* (Quien Disipa el sueño...) no debe ser dicha , dado que fue redactada en primera persona , "(Quien Disipa el sueño de **mis** ojos) "

( En lo que respecta a ésta cuestión , y lo relativo a las normas y costumbres que se deben seguir , se contactará con el Rav o *JAJAM* o Autoridad Rabínica local , dado que nosotros creemos que la bendición debe ser dicha como de costumbre )

### **SIMAN-ART. 46:1 Alabado Seas Tú Hashem , por prodigarnos la beneficencia y Tu merced**

**CONTINUACION** El autor del *Pri Megadim* ( Ha Rav Yosef Teomim ) , señala lo inusual de la expresión "jasadim tovim" , **beneficencia y merced** , o **beneficencia benévola** . ¿ No es acaso redundante ? El Rav responde , que efectivamente , hay otras clases de beneficencia que *Hashem* , de bendito nombre , a veces nos las ofrece . Cuando D's - *Hashem* nos trata con Su estricto Juicio , es también una forma de benevolencia , dado que en definitiva resulta en nuestro beneficio . Ser oídos , nos permite efectuar nuestro servicio Divino - *Avodat Hashem* más concienzudamente .

Por consiguiente , nosotros pedimos al Creador - *Hashem* , que nos haga dignos de Su mérito , recibiendo Su beneficencia y benignidad , y no ser reprendidos con otra clase de beneficencias .

### **No se responderá Amén , después de recitar "Hama'avir Shená Me'einay" (Quien disipa el sueño de mis ojos )**

El código del *Shuljan Aruj* , expone muy claramente , que la bendición -*berajá* , que comienza con *hama'avir shená* , (Quien disipa el sueño) , no debe ser interpretada como una *berajá* única e independiente , como la *berajá* de *Zokef*

*kefufim* , ( Quien endereza a los doblegados ) o *Matir asurim* , (Quien libera a los cautivos) . Antes bien , es una berajá larga que concluye con la fórmula *Hagomel jasadim* etc .( Por prodigarnos la beneficencia y Tu merced ) , a pesar de que en varios libros de rezos - siddurim - aparece como una bendición - *berajá* , separada del resto .

**E**l motivo por el cual no es considerada como una *berajá hasemujá lejavertá* (vale decir una bendición que sucede inmediatamente a otra , y que no requiere ser comenzada con *Baruj atá Hashem* - Bendito Seas Tú *Hashem* ) , es tal como lo hemos explicado anteriormente [13], que las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* eran originalmente independientes y desunidas ,y por lo tanto no clasificadas como *berajá hasemujá lejavertá* (bendiciones contiguas). Además , el *Baj - Bait Jadash* del Rav Yoel Sirkis Halevi [14] dice que el concepto de *berajá hasemujá lejavertá* (bendiciones contiguas) , sólo se aplica cuando tenemos dos bendiciones - *berajot* , largas y seguidas como en la Oración de *shemona esre* , y que no comiencen con la apertura de *Baruj atá Hashem*- Bendito Seas Tú *Hashem* , luego de la primer *berajá* . Así fue que el *Mejaber (Harav Y. Caro)* , dictaminó terminantemente que no se responderá *amén* luego de la bendición *hama'avir shená me'einay* (Quien disipa el sueño) , dado que está en el medio de una *berajá* , que concluye sólo con *Hagomel jasadim tovim le'amo Israel* ( Por prodigarnos la beneficencia y Tu merced ) .

**LA ESENCIA DE LA BENDICIÓN ES LA BENEVOLENCIA DIVINA** El comentario del *Tosafot* en el tratado de *Berajot - hoja 46 pág. a [15]* presenta la pregunta que mencionamos anteriormente , ¿ De qué manera la terminación de ésta *berajá* , está relacionada con su comienzo?. El Rav del *Tosafot* contesta , que cuando *Hashem* - de Bendito nombre toma nuestras trajinadas almas por la noche , y nos las devuelve revividas y renovadas por la mañana , es en sí mismo una tremenda beneficencia - *jesed* . Así , la terminación de ésta bendición - *berajá*- con las palabras de *Hagomel jasadim tovim le'amo Israel* ( Por prodigarnos la beneficencia y Tu merced ) resulta sumamente adecuada . El Rav del *Kolbo* añade , que *Hashem* (bendito sea su nombre) , no sólo nos otorga el descanso , sino que también , al mismo tiempo , en un segundo plano , mantiene todas nuestras funciones corporales en acción , en tanto que nosotros yacemos profundamente dormidos , vale decir , en

el intervalo , nuestro sistema digestivo , y otros órganos vitales continúan ejecutando sus funciones , constante y silenciosamente .

## Preguntas sobre las Clases - Shiurim

### Preguntas

48. ¿Cuál es el tiempo apropiado para decir "*birjot hashajar*" ( las bendiciones matutinas ) de acuerdo con el *Talmud*?
49. ¿ Por qué ésta costumbre , es eventualmente variable ?
50. ¿ Qué significa "*al netilat yadayim*" , o sea , sobre el lavado de manos ? ¿ Acaso no sería más apropiado decir "*al rejitzat yadayim*" , o sea , sobre la limpieza de las manos?
51. Enuncie dos motivos , gracias a los cuales se estableció el lavado de manos cada mañana .
52. ¿ Cuáles son las razones principales , sobre las que se enfocan las bendiciones de : *Elokay Neshamá* (D' s mío - el alma que...) y *Hamaavir shená* (Quien disipa el sueño de mis ojos) ?
53. ¿ Qué significa la bendición "*poke'aj ivrim*" , (Quien restituye la visión a los ciegos) , y por qué debe ser recitada ?
54. ¿ Si uno no se lava la cara , como por ejemplo en *Tish'a BeAv* o en *Yom Kipur* , acaso debe recitar la bendición de *Hamaavir shená* (Quien disipa el sueño) ?
55. Explique el significado de *jasadim tovim* , **beneficencia benévola y benigna** . ¿ No es acaso un término redundante ?

### Respuestas a las Preguntas :

64. En los tiempos del *Talmud* , las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* ,debían comenzarse inmediatamente luego de despertarse , y aún antes de dejar la cama .
65. Cambió , debido a la incapacidad de la gente , de mantener las manos limpias durante la noche , y también por causa de la ignorancia de las personas en lo que se refiere a éstas bendiciones .

66. Netilat yadayim significa literalmente " tomado de las manos ". Esto se dice , en lugar del término más común de rejitzat yadayim , lavado de manos , dado que la palabra netilat , alude a la palabra " natlá " , en el idioma Arameo , que significa "copa o jarro".
67. Rabenu Asher , el *Rosh* , dice que la razón es limpiar nuestras manos , luego de haber tocado superficies no limpias del cuerpo durante la noche . El *Rashba* - *Harav Shlomo ben Aderet* , dice que en realidad , es un lavado preparatorio para efectuar el Servicio divino al Creador - Hashem , similar al llevado a cabo por los *kohanim* (descendientes de los sacerdotes , de la familia de Aharon y sus hijos) en el Sagrado Templo - Bet Hamikdash .
68. Elokay neshamá - D' s mío el alma ..., es una bendición que se concentra primordialmente en el aspecto espiritual de nuestro ser. Hama' avir shená - Quien disipa la somnolencia ..., en cambio está enfocada sobre nuestra existencia física .
69. De acuerdo con la opinión del *Rambam* y del *Mejaber* ( *Harav Y. Caro* ) no debería ser dicha .Inclusive de acuerdo con el *Rama* - *Rabenu Moshe Isserles* , no debería ser dicha , debido a su modo individualista , en contraposición a las demás bendiciones , que expresan más bien generalidad .
70. El *Rambam* decretó que no se debe decir la bendición de hama' avir shená - Quien disipa la somnolencia .... en tales días . Hay también una opinión que dice , que no debería decirse inclusive de acuerdo al *Rama* - *Rabenu Moshe Isserles* , que considera a estas bendiciones como parte de una alabanza general a D' s - Hashem , por haber creado tales cosas en el mundo . A pesar de que esta bendición - *berajá* se dice en primera persona , uno no debería pronunciarla si es que no se lavó la cara . (De cualquier modo , parece ser , que se acostumbra a recitarla , de cualquier manera ) .
71. Dado que todo lo que D' s - Hashem , de bendito nombre , nos hace , es para nuestro bien y beneficio , aún cuando se nos asigna un estricto castigo , nosotros especificamos el recibimiento de aquella beneficencia - buena por definición - pues es en nuestro favor , indicando que sea **Totalmente buena** , o sea , sin ningún castigo

1-Se' if - Inciso 2

2-Tratado de Berajot - Capítulo - Perek 9 : 23

3-Libro - sefer Yashresh Yaakov , likutim página 36 b

4-Respuesta Vol. 1 : 191 , citada por la Mishná Berurá 4:1 y otros dictaminadores legales - poskim .

5-Respuesta Vol. 1 : 153

6-El cual es mencionado en el inciso 6

7-Véase Beur HaGra 4 : 3

8-Abudraham página 42

9-Hiljot Tefilá- Perek - Capítulo 7 : 8

10-Es cuestionable si uno puede recitar ésta bendición de noche , después de lavarse la cara . El *Rambam* mismo no lo mencionó . De cualquier modo , varios dictaminadores legales de la Ley -poskim , establecieron que puede ser dicha de noche , similarmente a la regla referente al calzado de cuero después de Yom Kipur y Tish' a B' av . Teshuvot Vehanhagot Volumen 1 Respuesta 6.

11- Ibidem . Allí mismo.

12-De acuerdo con el *Rama* ( *Rabenu Moshe Isserles* ) se' if - inciso 8

13-[Shiur - Clase 4](#)

14-También el comentario del *Maguen Avraham* 5

15-D" h kol .Dibur Hamatjil - Encabezamiento con la palabra kol .

**Birkot Hashajar :**

**Las Bendiciones Matutinas**

Siman - Artículo - 46 : 2

Actualmente , asumimos que las manos no están limpias 6) , y también , debido a los ignorantes que desconocen las bendiciones matutinas (birjot hashajar ) , la costumbre adoptada , será la de decir las bendiciones de manera ordenada

en la sinagoga , y responder "amén" después de ser dichas , y así cumplimentar con su obligación .

Se debería preferir no esperar demasiado tiempo , luego de lavarse las manos a la mañana , para recitar la bendición de al *netilat yadayim* (sobre el lavado de manos ) . Por otra parte , también puede considerarse como una interrupción - *hefsek* , entre el lavado de manos y la bendición [1].

Si uno fuere *sheliaj tzibbur* (" *Shatz* " - oficiante de las oraciones para la congregación) donde la costumbre imperante es que el *Shatz* - oficiante recite todas las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , incluso la bendición - *berajá* de al *netilat yadayim* , (sobre el lavado de manos ) , deberá lavarse las manos en su casa , y aguardar para recitar esta *berajá* a la congregación con el resto de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* . A pesar de que esto constituye una demora - *hefsek* , entre el lavado de manos y la bendición - *berajá* , se considera aceptable en tanto no sea demasiado notoria para ser considerada una interrupción . **Interrupción se considera también al estudio de la Torá , u otras oraciones , y por supuesto también las actividades y quehaceres diarios** . (Como por ejemplo trabajar , hacer compras , etc.) .

### OYENDO LAS BENDICIONES MATUTINAS (BIRJOT HASHAJAR) DE OTRA PERSONA

El autor de la Mishná Berurá [2], aborda la cuestión , de si es que una persona , puede cumplir con su deber de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , escuchándolas de otra persona que las recita . Esta cuestión incumbe , tanto a alguien que puede recitar las bendiciones - *berajot* , por si mismo , como también a alguien que no las sabe decir .

El Rav Israel Meir de Radyin en la Mishná Berurá [3], cita al libro del *Levush*, del Rav Mordejai Yafe , quien señala que las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , deben ser recitadas en presencia de un *minyan* , (o sea , un quórum de diez varones - mayores de trece años de edad ) a los efectos de eximir a otra persona del deber de recitarlas . El *L'vush* mencionado , se muestra estricto respecto de ésta exigencia , incluso si se trata de eximir a alguien que no sabe rezar - conocido con el término de *enó bakí* [4]. El libro *Pri Megadim* del Rav Yosef Teomim , sostiene que **éste rigor sólo es aplicable a una persona que sabe rezar - bakí** .En realidad también disiente con ésta exigencia , aún para los que saben rezar - *bakí* , esgrimiendo que cualquiera puede eximir a los demás - *motzi* , del deber de recitar las mencionadas bendiciones , sin necesidad de un *minyan* ( diez varones ) . El libro de la Mishná Berurá [5] concuerda con la opinión del autor del *L'vush* ante citado , mas sólo en lo referente a los que saben rezar - *bakí* . Quien no sabe rezar , o sea , *enó bakí* , puede escuchar y eximirse así de su deber , incluso por medio de otra persona que le recite las bendiciones .

### EL LIBRO SHULJAN ARUJ HARAV - HARAV SHNEUR ZALMAN DE LADI

El Shuljan Aruj Harav [6] examina con detención éste punto , explicando que en lo que concierne a las **oraciones** ( mas **no las bendiciones matutinas** - *birjot hashajar* ) ; el oficiante de la congregación - *Shatz* [7], **inclusive** en presencia de un *minyan* (diez varones) , sólo exime ( *motzi* ) [8] a aquellos que no sepan rezar - *enó bakí* [9].

Quien **sepa o pueda** rezar - *bakí* , debe hacerlo , dado que rezar significa también suplicar , y cada persona precisa pedir compasión para si misma . De cualquier manera , quien sea avezado en las oraciones , no podrá basarse en el hecho de escuchar al oficiante - *Shatz* , cuando repite la oración *shemona esre* [10].

**P**or otra parte , quien **sepa o pueda** rezar - *bakí* , debe decir por si mismo las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , que constituyen una alabanza y un agradecimiento a *Hashem* (bendito sea su nombre) . Alternativamente , si es dicha por el oficiante - *Shatz* , *con minyan* ,( diez varones mayores de trece años ) , donde la bendición - *berajá* cobra mayor significado por haber sido recitada en público , aún quien sepa - *bakí* , puede cumplimentar con su obligación , escuchando . También quienes no sepan decirlas , *enó bakí* , podrán **sólo** cumplir con su deber en presencia de un *minyan*,( diez varones ) . Solamente en las bendiciones - *berajot* - corrientes , como por ejemplo *birjot hanehenin* , bendiciones sobre lo que se disfruta , como alimentos , o *birjot hamitzvot* , bendiciones sobre los preceptos - *mitzvah* , sólo en estos casos , puede una persona eximir a otra - *motzi* [11].

**CONCLUSIÓN** \* El Rav Israel Meir de Radyin , en la Mishná Berurá , exige la presencia de un *minyan* (diez varones presentes) , únicamente en el caso de que una persona sepa decir las bendiciones - *bakí* , y desee cumplir con su deber de las bendiciones matutinas ( *birjot hashajar* ) .

\* El comentario Shuljan Aruj Harav del Rav Shneur Zalman de Ladi , concuerda con la severidad del libro del *L'vush* - (Rav Mordejai Yafe); diciendo que inclusive los que no saben decir las bendiciones - *enó bakí* - deberán hacerlo en presencia de un *minyan* (diez varones) .

La Mishná Berurá [12] añade , que actualmente , de cualquier modo , en lo que concierne a las bendiciones

matutinas - *birjot hashajar* , no se puede basarse en el hecho de que el oficiante - *Shatz* , se propone eximir a otros de decir las bendiciones - *motzi* , cosa que en efecto previene que de antemano se confíe en que el oficiante dirá las bendiciones .

## Un Vistazo sobre un Artículo ( Siman ) Anterior

### LA COSTUMBRE DE ALGUNAS PERSONAS DE RECITAR LAS BENDICIONES MATUTINAS (BIRJOT HASHAJAR) EN VOZ ALTA

Previamente vimos , que en el artículo - *Siman 6 : 4* , el *Mejaber (Harav Y. Caro)* , expresó que hay quienes acostumbran a decir las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* en voz alta , mientras que los demás responden *amén* a las bendiciones mencionadas . Luego , uno de los que respondió *amén* , recita las bendiciones y los demás responden *amén* , y así sucesivamente .

El problema con ésta costumbre - *minhag* , es que una vez que alguien respondió *amén* a la primer ronda de las bendiciones - *berajot* , se considera que cumplió con su deber , y si esto es así , como puede la persona siguiente recitar todas las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* otra vez ?

El *Mejaber (Harav Y. Caro)* escribe que esto no es ningún problema , dado que nadie tiene un especial interés en descargar su responsabilidad de cumplir con éste precepto - *mitzvah* . (Antes bien , se hace justamente para poder responder *amén* a las bendiciones , ya que un gran mérito - *mitzvah* , deviene de responder *amén* por lo menos noventa veces diarias [13]. Tampoco la persona que pronuncia las *berajot* - bendiciones , intenta ayudar a quienes lo escuchan , a sacarse de encima sus deberes .

### Causando Bendiciones Innecesarias

Existe otra dificultad con ésta costumbre , señalada por el autor del *Birké Yosef* :

El Rav Y. Caro , en su obra *Bet Yosef* , expone que cuando una persona viaja , alejándose de su casa en la fiesta de *Janukah* , su esposa enciende las velas de *Janukah* en su lugar , reemplazándolo . Por lo tanto , si la persona elige prender sus propias velas en su lugar , no pronunciará la bendición sobre el encendido , dado que su obligación fue cumplimentada ya por su esposa en su hogar . Tampoco podrá tener intenciones opuestas , pensando que su mujer no lo exime , dado que se considerará que pronuncia una bendición innecesaria , (*berajá she'ená tzerijá*). El Rav del *Birké Yosef* cuestiona **si es que la misma lógica se aplicará a la costumbre de recitar las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* en la sinagoga , una después de la otra ; donde cada uno debiere tener en mente , cumplir con su deber al recitarse las bendiciones por la primera persona que las dice .**

### Maguen Guiborim - Elef Hamaguen

El Rav del *Birké Yosef* deja el tema sin resolverlo .

El libro *Maguen Guiborim - Elef Hamaguen* [14] presenta una idea interesante para responder al problema planteado por el Rav del *Birké Yosef* , arguyendo que hay una gran diferencia entre ejecutar un precepto - *mitzvah* , con su bendición ( *berajá* ) anexa , lo que implica que la bendición es secundaria , y , un precepto - *mitzvah* , donde **la *berajá* misma** es primariamente el precepto - *mitzvah* , como por ejemplo las *birjot hashajar* ( bendiciones matutinas ) , que constituyen fundamentalmente una expresión de gratitud al Creador - *Hashem* (de bendito nombre) , por toda la beneficencia y benevolencia que nos concede permanentemente . Dado que las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* son predominantemente una expresión de gratitud , una persona no puede argüir que no cumple con su deber , al escuchar las bendiciones por boca de otro , lo que se consideraría una bendición superflua , o sea , *berajá she'ená tzerijá* . Dado que el

objetivo consiste en alabar al Creador - *Hashem* , (de bendito nombre) , diremos que una persona tiene el derecho , y hasta la obligación de hacerlo , por si misma .

### Es digno de mencionar brevemente un concepto relevante a nuestra discusión.

- Con relación al desempeño de los preceptos - *Mitzvot* , existen varias opiniones acerca de si se debe tener conciencia de que el precepto - *mitzvah* , se lleva a cabo a los efectos de cumplir con los propios deberes . Esta controversia es denominada - *Mitzvot tzerijot* , ó en *tzerijot kavanah* - ( los preceptos requieren ser llevados a cabo con intención y conciencia , o no ) , o sea , si se debe tener presente que uno lleva a cabo un precepto Divino - *mitzvah* , para cumplir con sus deberes .
- Aún si las *Mitzvot en tzerijot kavanah* (o sea , en el caso de que los preceptos no requieran ser llevados a cabo con intención o conciencia ) , puede una persona tener una intención - *kavanah* opuesta , de **no** cumplir con su deber , como hemos mencionado previamente en el caso del encendido de las velas de

*Janukah* [15].

### OTRA SUGERENCIA PARA EL OFICIANTE - SHATZ

Otra posibilidad para un oficiante - *Shatz* , que necesita decir todas las bendiciones : la del lavado de manos y las matutinas ( *berajot de al netilat yadayim* y *birjot hashajar* ) en la sinagoga , es encontrar alguien en la sinagoga que aún no haya dicho las bendiciones -



*berajot* , y tener la intención de eximirlo del deber de decirlas - *motzí* [16]. Esto resulta incluso si el oficiante - *Shatz* recitó todas las *berajot* - bendiciones por si mismo , en su hogar [17].

## EL PROBLEMA CON LA OPINION DE LA MISHNA BERURÁ

La opinión de la Mishná Berurá , del Rav Israel Meir de Radyin , que citamos , tiene aparentemente un problema . Su opinión [18] es que las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , son en cierto modo similares a las *birjot hanehenin* , bendiciones sobre satisfacciones como alimentos , etc. Si es así , ¿ por qué el oficiante - *Shatz* , puede recitar las bendiciones - *berajot* , solamente para una persona que aún no las haya dicho ? En lo concierne a las bendiciones - *berajot* sobre los alimentos , la regla es que uno no puede descargar del prójimo , el deber de decir la bendición - *berajá* , como por ejemplo *bore pri ha'etz* , ( Quien crea el fruto del árbol ) , al menos que él mismo precise decirla , por ejemplo , sobre una manzana que se dispone a comer . Mas si él mismo no participa en tal idéntica experiencia , ( de comer una fruta proveniente de los árboles ) , **no podrá** recitar la bendición - *berajá* , para otra persona . Siguiendo esta lógica , ¿ cómo puede el oficiante -

*Shatz* , decir las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , justamente , en beneficio de otra persona ?

## TODOS LOS JUDÍOS SON MUTUAMENTE RESPONSABLES. UNO RESPECTO DEL OTRO.

Para responder a esto , necesitamos realmente explicar , por qué en el caso de las bendiciones para las satisfacciones , tales como los alimentos (*birjot hanehenin*) una persona no puede pronunciar la bendición - *berajá* solamente con el propósito de eximir - *motzí* a otra. La razón por la cual uno **puede** recitar *Kidush* (santificación) en beneficio de otros , aún si es que lo ha dicho para si mismo , se basa en el principio de que uno tiene responsabilidad no sólo por los preceptos - *Mitzvot* , que debe cumplir , sino también carga con responsabilidades de sus hermanos Judíos .

Esta ligación es llamada *arevut* (solidaridad o corresponsabilidad o si se quiere - garantía) . Basándonos en la *arevut* , si un hermano *Judío* no ha podido desempeñar un deber - *mitzvah* , o precepto particular , Yo me veo obligado a ayudarle a cumplirle . En ese sentido , Yo me encuentro nuevamente obligado a realizar tal deber - *mitzvah* otra vez , íntegramente . Sin

embargo , en las bendiciones por satisfacciones personales - *birjot hanehenin* , no hay obligación de participar en tal satisfacción (como por ejemplo comer algo determinado) : consecuentemente , yo no puedo ser considerado como obligado a decir tal bendición - *berajá* .

En nuestro ejemplo de las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , a pesar de que de acuerdo con el *Mejaber* ( *Harav Y. Caro* ) , las *berajot* - bendiciones , son consideradas como *birjot hanehenin* ,( bendiciones por satisfacciones personales ) de todos modos , nosotros seguimos la regla dictada por el *Rama* ( *Rabenu Moshe Isserles* ) , que estipula más adelante en el inciso - *se'if 8* ,que cada uno de nosotros está obligado a decir diariamente las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* como agradecimiento a D's , Hashem (de bendito nombre) por todas las maravillosas cosas provistas y prodigadas a la humanidad en general , y a nosotros , los *Judíos* en particular .

Por ello , se transforma en un deber a ser llevado a cabo como cualquier otro precepto - *mitzvah* , el cual podremos realizar en beneficio de otros , tal como surge del concepto de *arevut* [19] (solidaridad / responsabilidad mutua) .

## **SIMAN-ART. 46:2** **CONTINUACION**

... y responderán **amén** luego de escucharlas (las bendiciones) .Preferiblemente , deberán responder amén luego de escuchar cada bendición - *berajá* [20]. De todos modos , si uno escucho la bendición - *berajá* y no respondió **amén** , se considera que - *yotzé* ( cumple con su obligación) , dado que no tenía en mente cumplir con el precepto - *mitzvah*

, al prestar atención escuchando , de acuerdo a lo mencionado en el artículo - *siman 213* - inciso - *se'if 2 , 3* . Esto debido a la regla de *shome'ah ke'oneh* , quien escucha y presta atención , es como si hubiera respondido .

## Preguntas de Repaso

56. ¿ Cuánto tiempo se puede esperar , desde que se lavan las manos por la mañana , hasta el recitado de la bendición , *al netilat yadayim* ?
57. ¿ Qué se considera interrupción ?
58. ¿ Puede uno cumplir con su deber de las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , prestando atención a alguien que las recita ? (Shuljan Aruj Harav , Mishná Berurá ) ?
59. ¿ Se puede elegir no ser eximido - *yotzé* ( no cumplir con su deber ) , al escuchar las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , del oficiante - *Shatz* - de la congregación ?
60. ¿ Qué puede hacer un oficiante - *Shatz* , si es que ya dijo las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , antes de venir a la sinagoga , y ahora que vino , debe repetirlas ?

61. ¿ Si los preceptos no requieren ser realizados con intención , o concienzudamente para ser cumplidos - *Mitzvot en tzerijot kavaná* , puede uno tener la intención de No cumplir con su deber - *mitzvah* ?

## Respuestas a las Preguntas :

72. No hay especificado un determinado tiempo . Se presume , que no debe haber una falta de atención o distraerse , respecto del hecho que él (la persona) se ha preparado para rezar lavándose las manos .
73. Cualquier tipo de actividad , tanto si se trata de estudiar , leer Salmos - *Tehilim* , o hacer compras , puede constituir una interrupción .
74. El Rav Shneur Zalman de Ladi , en su Shuljan Aruj Harav opina que se requiere *minyán* (quórum de diez varones , mayores de trece años) para cumplir con el deber , *Escuchando* . La Mishná Berurá (del Rav Israel Meir de Radyin ) decretó que si **uno es incapaz** (*enó baki*) de decir por si mismo las bendiciones , podrá entonces escucharlas de otra persona , y cumplimentar así con su obligación .
75. Sí , efectivamente uno no está obligado a ser eximido - *yotzé* , de decir las bendiciones - *berajot* , por si mismo . Actualmente , de hecho , el oficiante - *Shatz* , no se propone automáticamente a eximir a nadie , cuando recita las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* .
76. Lo que el oficiante - *Shatz* , debe hacer , es encontrar a alguien que no haya todavía dicho las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , y tener la intención de eximirlo - *motzí* , (ayudándolo así a cumplir con su obligación ) .
77. Positivo. A pesar de que los preceptos - *Mitzvot* , no requieren alguna intención específica , para salvar la obligación de cumplirlos , una intención - *kavaná* , opuesta o contraria , transformará la respuesta en negativa .

1- Mishná Berurá - Artículo - siman 46 s"k - inciso pequeño 13, y también Artículo - siman 6:11 , 2- Shuljan Aruj Harav 6:2 , 3 , 4 .

3-Mishná Berurá . Artículo siman 6:14 , 59 : 23 .

4-Artículo Siman 59 : 4 Inciso pequeño - seif katan - s"k 23 y Beur halaja- Encabezamiento - d"h pajot mi'yud .

5-Beur halajá - Artículo Siman 59 .

6-Artículo - Siman 6 : 14

7-Ibidem . Allí mismo - se'if 4

8-Sheliaj tzibur (" Shatz "- oficiante de la congregación ) .

9-Exime del deber o responsabilidad de otro .

10-Alguien que no (enó =) puede rezar por si mismo

11-Oración regular recitada tres veces diarias .

12-Eximir la responsabilidad de otra persona .

13-Mishná Berurá 6 : 10

14-Vea la Mishná Berurá 6 : 13

15-Elef Hamaguen 6 : 5 .

16-Vea Yalkut Yosef - Vol . 1 birjot hashajar 1 y nota de pié 1 , con un listado de fuentes .

17-Eximir la responsabilidad de otro .

18-Artículo - Siman 6:10

19-46:1

20-Libro Tehila Le' David 46 : 5 .

21-Mishná Berurá 213 : 17 explica porque es preferible responder amen .

## Cien Bendiciones Diaria

Siman - Artículo - 46 : 3

3.7) Una persona debe recitar diariamente 8)(3) por lo menos cien bendiciones .

El código del *Tur*, del Rav Yaakov Ben Rabenu Asher, escribe que se deben recitar diariamente cien *berajot* (bendiciones), tal como lo indica la *Guemará* en el tratado de *Menajot*, hoja 43 b, diciendo:

**Tanya** - se enseñó, ( la **Baraita** [1] ( párrafo de tradición oral del tiempo de la Mishná) **enseña** ) : Rabi Meir dice que una persona debe recitar diariamente cien bendiciones - berajot, como se aprende del versículo [2] "*Ve' atá Israel m'á Hashem Elokeja sho'el me'imaj, ki im le'yir'á oh'to* ." - *Y ahora, Israel, qué pide de ti tu D's - Hashem, sino que lo temas* - . En éste versículo vemos una alusión a las cien berajot - bendiciones.

**RASHI** *Rashi* explica la palabra hebrea " *m'áh* " ( qué ), relacionada fonéticamente con la palabra " *me'ah* ", que significa cien . Así, el *pasuk* (versículo) se leería : *Hashem* pide de ti " **cien** " .

**TOSAFOT** *Tosafot* dicen en nombre de *Rabenu Tam* que la palabra hebrea " *sho'el* ", normalmente deletreada : *shin, alef, lamed*, está escrita aquí : *shin, vav, alef, lamed* . La letra **vav**, adicionada, hace que la cantidad de letras del versículo llegue exactamente a cien .

**EN LOS TIEMPOS DEL REY DAVID MORÍAN CIEN PERSONAS DIARIAMENTE** El *Tur* (Rav Yaakov Ben Rabenu Asher), cita al *Rav Natre'na'i Gaon*, que dice que en los tiempos del Rey David ( *David Hamelej* ) irrumpió una epidemia, que cobró la vida de cien personas diariamente . Habiendo investigado el tema por medio de la Sagrada Revelación ( *Ru'aj Hakodesh* ), le fue hecho saber, que esto se debió, a que la nación Judía no recitaba bendiciones . Como consecuencia de ello, el Rey David instauró, que cada persona debe recitar por lo menos cien bendiciones diarias con el propósito de detener esa fatalidad . Esto aparece implícito en el versículo [3], *u'ne'um haguever hukam al* (estas son las palabras del varón que fue enaltecido) . El valor numérico de la palabra " **al** " es cien, ( la letra *ayin* = 70, y la *lamed* = 30 ). Y esto se refiere claramente a *David Hamelej*, que estableció el recitado de las cien bendiciones diarias .

## Lista de las Cien Bendiciones Diarias

El *Bet Yosef* (*Harav Y. Caro*) lista las bendiciones diarias en la siguiente forma :

Bendición	Número de bendiciones
<b>Birkat Hamapil</b> ( La bendición dicha cuando se recita el <i>keriat shmá al hamitah</i> , a la hora de acostarse )	1
<b>Netilat Yadayim</b> ( lavado de manos )	1
<b>Asher Yatzar</b> ( luego de las necesidades)	1
<b>Birjot Hashajar</b> (desde <i>Elokay Neshamá hasta Hagomel jasadim tovim le'amó Israel</i> , sin <i>hanoten laya'ef ko'aj</i> )	15
<b>Birjot Ha Torah</b>	3
<b>Tzitzit, Tefilin, Baruj She'amar, Yishtabaj</b> ( Otros <i>Poskim</i> - dictaminadores cuentan a los <i>Tefilin</i> como 2 <i>berajot</i> )	4
<b>Birjot Keriat Shmá Shajarit</b> (mañana) <b>(3)</b> , <b>Arvit</b> (noche) <b>(4)</b>	7
<b>Shemona Esre ( 3 x 19 )</b>	57
<b>Dos Comidas que incluyan : Netilat Yadayim, Hamotzi, Birkat Hamazon (4), Bore Pri Haguefen, Al Haguefen</b> ( Esto de acuerdo con la costumbre de recitar <i>Birkat Hamazon</i> sobre una copa de vino )	16
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>

**Shabat : Lista de las Berajot (variaciones en la Lista anterior)**

Bendición	Cambio en el número de las bendiciones
Shemona Esre	- 36
Tefilin	- 1
Meén Sheva (Forma abreviada de <i>Jazarat Hashatz</i> - Repetición de la <i>Tefilah</i> , el viernes por la noche )	+ 1
Musaf	+ 7

Kiddush	+ 1
Una comida adicional (la tercera)	+ 8
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>

**MAGUEN ABRAHAM** El comentario *Maguen Abraham* [4] del Rav Abraham de Gombin , efectúa algunas correcciones a los números expuestos en la tabla del *Bet Yosef (Harav Y. Caro )* , basándose en diferencias

*halájicas* (legales) . La lista aporta algunos ejemplos .  
 (FORMA ABREVIADA DE JAZARAT HASHATZ - REPETICIÓN DE LA TEFILAH , EL VIERNES POR LA NOCHE ) El *Maguen Abraham* [5], cuestiona el hecho de que el *Bet Yosef* haya incluido la *berajá me'en sheva* , ( las 7 bendiciones) del viernes a la noche . El Rav plantea que si estas son incluidas , ¿por qué no incluir la oración de *jazarat hashatz* [6] ( repetición del *Shemona Esre* ) ? . A causa de esto , el *Maguen Abraham* se ve forzado a responder , que quizás aquí sea correcto hacerlo , dado que las personas no recitan esta *berajá* individualmente . La Mishná Berurá [7] ( Ha Rav Israel Meir de

Radyin ) determina que si fuere necesario , se podrá responder a las *berajot* - bendiciones de la lectura de la Torá - *keriat Hatorah* y las del *maftir* ( lectura correspondiente de diferentes porciones bíblicas ) .

**BEN ISH JAI** El Rav Yosef Jaim , autor del *Ben Ish Jai* , en su comentario a la *Parashat Va'yeshev* (sección de lectura que comienza en Génesis Cap. 37 ) señala brevemente , que se debe recitar cien bendiciones diarias . En *Shabat* y *Yom Tov* ( Fiestas ) , nos hallamos frente a una especie de "pequeño déficit" de bendiciones debido a que la oración denominada " *Shemona Esre* " , es de hecho más corta . Para reparar esta falta , se podrán recitar diferentes bendiciones adicionales , de alimentos o bien oliendo especias de buen aroma y olor .

**UNA LISTA ACTUALIZADA** He elegido una lista de bendiciones ( *berajot* ) recientemente confeccionada , y que fue basada en la tradición *Ashkenazit* . Nótese que ciertas discrepancias en los números , están originadas en diferencias de interpretación *halajicas* (legales) , como la cantidad de bendiciones - *berajot* , relacionada a los *Tefilin* , *birjot Hatorah* etc.

**EL GAON STEIPLER ZT"L** ( DE BENDITA MEMORIA ) La lista se encuentra en el libro *sefer Karyano D'igarta* [9] del *Gaon Steipler zt"l* (de bendita memoria ) página 149 .

Bendición	Número de bendiciones
<b>Tzitzit</b>	1
<b>Tefilin</b>	2
<b>Netilat Yadayim</b> ( lavado de manos)	1
<b>Asher Yatzar</b> ( luego de las necesidades )	1
<b>Birjot Hashajar</b> (desde <i>Elokay Neshamá hasta Hagomel jasadim tovim le'amó Israel , sin hanoten laya'ef ko'aj</i> )	16
<b>Birjot Ha Torah</b>	2
<b>Baruj She'amar , Yishtabaj</b>	2
<b>Birjot Keriat Shmá Shajarit</b> (mañana)	3
<b>Birjot Keriat Shmá Arvit</b> (noche)	4
<b>Shemona Esre (3 x 19)</b>	57
<b>Netilat Yadayim</b> ( lavado de manos ) , <b>Hamotzí</b> (bendición del pan), <b>Birkat Hamazon</b> (bendición sobre la comida) (mañana )	6
<b>Birkat Hamapil</b> , ( con keriat shmá al hamitah , al acostarse ).	6
<b>TOTAL</b>	1
<b>Shemona Esre (3 x 19)</b>	<b>102</b>

Shabat : Lista de Bendiciones - berajot :

Bendición	Número de bendiciones
<b>Tzitzit</b>	1
<b>Netilat Yadayim</b> ( lavado de manos)	1
<b>Asher Yatzar</b> ( luego de las necesidades )	1
<b>Birjot Hashajar</b>	16
<b>Birjot Ha Torah</b>	2
<b>Baruj She´amar , Yishtabaj</b>	2
<b>Birjot Keriat Shmá Shajarit</b> (mañana)	3
<b>Birjot Keriat Shmá Arvit</b> (noche)	4
<b>Shemona Esre (4 x 7)</b>	28
<b>Netilat Yadayim</b> ( lavado de manos ), <b>Hamotzí</b> (bendición del pan), <b>Birkat Hamazon</b> (bendición sobre la comida) (viernes a la noche , sábado a la mañana , y a la tarde)	18
<b>Kidush</b> , (viernes a la noche ) .	2
<b>Kidush</b> , (sábado a la mañana ) .	1
<b>Birkat Hamapil</b> ( con <i>keriat shmá al hamitah</i> , al acostarse ) .	1
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>

#### Como reparar el "déficit" de bendiciones producido en Shabat

La *Guemará* en el tratado de *Menajot* , hoja 43 b enseña :

*Rav Jiya brei d´Rav Avia b´shabbata uv´yomei tovei ta´raj umemalei le´hu be´asparmekei ume´gadei* . Rav JIA , hijo de Rav Avia completaba las bendiciones (*berajot*) faltantes (Rashi explica que faltantes significa hasta la cantidad de cien ) , en *Shabat* y *Yom Tov* (fiestas solemnes) , con especias aromáticas y confituras (*Rashi comenta* , pues las mismas requieren bendiciones).

De esta *Guemará* , podemos inferir que cualquier tipo de bendición - *berajá* (acostumbrada) , será valida para completar las cien *berajot* , e incluso las *birjot hanehenin* [10] - bendiciones sobre los alimentos , especias aromáticas o confituras .

#### Bendiciones Escuchadas de Boca Ajena Ajena

¿ Se puede cumplir con el deber , escuchando y respondiendo a las *berajot* del oficiante - *shatz* , cuando repite la oración de *Shemona Esre* , o escuchando y respondiendo a las bendiciones pronunciadas para *keri´at haTorah*, (lectura de la Torah ) ?

#### RAV NATRONAY GAON

El código del *Tur* (del Rav Yaakov Ben Rabenu Asher ) , determina que alguien que no sea ducho con las bendiciones - *enó baki* , podrá complimentar con su obligación escuchando y respondiendo *amén* al oficiante - *shatz* ,que dice las bendiciones matutinas - *birjot hashajar*.

El Rav señala que es una obligación personal decir las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* diariamente como parte del precepto - *mitzvah* de recitar *me´ah berajot* ( 100 bendiciones ) . En éste punto , el *Tur* introduce al Rav *Natro´na´y Gaon* , quien comenta que el Rey David - *David Hamelej* , instituyó el recitado diario de cien bendiciones , para contener la epidemia que cobraba cien vidas de nuestro pueblo cada día .

**BAJ - BAIT JADASH**  
(HARAV YOEL SIRKIS  
HALEVI)

El *Baj* [11] escribe esmeradamente sobre éste tema , interpretando que las palabras del Rav *Natro´na´y Gaon* dejan traslucir una advertencia de **no** ser negligente en lo que respecta al recitado de las *me´ah berajot* por

cada uno individualmente . Sólo quien no sea ducho - *enó baki* , podrá confiar en responder amén como medio de consumir el requerimiento citado . El Rav , acentúa la seriedad de la materia , **que revela la diferencia aludida entre la vida y la muerte** .

### TEHILA LE DAVID

El libro *Tehila leDavid* comenta , que aún cuando se puede estar seguro de cumplir con el deber , respondiendo *amén* , de cualquier modo , no es como si hubiese recitado la bendición por si mismo . Solamente respondiendo amén , no puede resultar suficientemente efectivo para evitar el deceso de cien personas , más bien , el completo efecto de las bendiciones - *berajot* , se alcanza cuando las bendiciones [12] son recitadas directamente .

### BIRKE YOSEF

Quizás podamos agregar algo a esta idea . El Rav del *Birké Yosef* escribe , que la *Guemará* [13] nos enseña , que el valor monetario de una bendición ( *berajá* ) , es de diez "dorados"- *zehuvim* [14] . La ley - *halajá* , dictamina que si alguien usurpase la bendición de las comidas - *birkat hamazon* , de otra persona , deberá indemnizarlo con cuarenta *zehuvim* , "dorados" , ya que la bendición de las comidas - *birkat hamazon* , tiene cuatro bendiciones (*berajot*) .

Consecuentemente , el valor de cien bendiciones es un valor extremadamente alto . (*Birké Yosef*)

Basándonos en el libro *Tehila leDavid* , diremos que respondiendo *amén* solamente , el completo valor de la *berajá* no es alcanzado , y el pago por arrebatar las bendiciones de las comidas - *birkat hamazon* , tiene que ser liquidado , incluso si la persona que se supone que conducía *birkat hamazon* respondía *amén* .

### PRI MEGADIM EN CONTRA DEL TEHILA LEDAVID

A pesar de ello , el Rav Yosef Teomim , en su obra *Pri Megadim* [15] dictamina de manera diferente en éste tema , sosteniendo que uno puede cumplir con su obligación de cien bendiciones - *me'ah berajot* , inclusive cuando responde *amén* a la bendición - *berajá* , pronunciada por otro , **si es que desconoce las bendiciones - enó baki** [16] . Únicamente alguien que sea ducho - *baki* - , puede recitar las bendiciones por si mismo . De cualquier manera , aún siendo ducho , o sea , *baki* , le faltaran bendiciones para completar las cien - *me'ah berajot* . ( Por ejemplo , si es que no tiene frutas u otros alimentos a mano sobre los que bendecir , o si ayuna ) . En tal caso , al escuchar las bendiciones por boca de otros , y responder *amén* , se considera como quien desempeñó su deber de decir las cien bendiciones diarias - *me'ah berajot* .

En el *Pri Megadim* [17] mencionado , el Rav agrega , que si alguien escucha con atención una bendición - (*berajá*) entera , por boca de otro , y responde amén , inclusive desprovisto de la intención de cumplimentar los propios deberes , aún así , la bendición es digna de ser computada .

El *Mejaber* ( *Harav Y. Caro* ) en el artículo - *siman 284 : 3* determina :

Uno debe concentrarse en las bendiciones de quienes son llamados a leer de la Torah , y en las bendiciones del *maftir* (que lee la lectura bíblica complementaria) , y responder *amén* , contabilizando así el saldo restante , que a prior falta en *Shabat* , para completar las cien bendiciones .

### RABI AKIVA EIGUER

*Rabí Akiva Eiguer* , en su comentario a esta ley - *halajá* , cita al mencionado *Pri Megadim* , diciendo que es necesario escuchar la bendición - *berajá* , enteramente , **y también** responder *amén* , para que pueda ser computada dentro de las cien bendiciones - *me'ah berajot* .

### Ellas : ¿ Es Qué las Mujeres También Están Obligadas ?

¿ Cuál es el status de la mujer , con relación a las cien bendiciones - *me'ah berajot* ? ¿ Es qué éste precepto se considera una *mitzvah asé she hazman guera mmá* ( o sea , un precepto "positivo" - cuya ejecución depende de un tiempo determinado , situación que generalmente exige a las mujeres de llevarlo a cabo ) ? ¿ Es el requerimiento de las cien bendiciones (*me'ah berajot*) un mandamiento directo de la Torah , o una ordenanza rabínica ?

### RAMBAM

El *Rambam* escribe en su libro *sefer hamitzvot* [18] que ésta *mitzvah* es una ordenanza rabínica . Aunque la *mitzvah* puede ser deducida de un *pasuk* , (versículo) , éste constituye sólo una referencia , a la cual alude la Torah , mas **no** un mandamiento de la Torah misma . De cualquier

forma , la cuestión ha quedado intacta : **¿ Deben las mujeres cumplir con esta ordenanza rabínica ?**

HA RAV WOSNER

Ha Rav Wosner *shlita* ( buena y larga sea su vida ) escribe [19], que es muy razonable asumir que la mujer está **completamente exenta** de esta *mitzvah* (deber) , ya que las mujeres están exentas de la mayor parte de las bendiciones (*berajot*) , instituidas por nuestros *sabios* y que incluyen las bendiciones sobre los *Tzitzit* (*talit*) , *Tefilin* , *birjot ha Torá* , bendiciones sobre la lectura del fragmento "Shemá Israel" - *Keriat Shmá* , la oración suplementaria del sábado y las fiestas - *tefilat Musaf* , etc.

HA RAV SHELOMO ZALMAN AUERBACH

Harav S. Z. Auerbach [20] *z.t.l* (de bendita memoria) amplifica ésta lógica con otro argumento . En *Yom Kipur* , nos faltan aún más bendiciones - *berajot* , para completar las cien diarias antedichas . Comúnmente , los hombres pueden llevarlas a cabo , con muchas de las *berajot* pronunciadas por boca de otros , durante su permanencia en la *sinagoga* ( tal como lo mencionamos anteriormente en éste shiur - clase ) . Sin embargo , dado que muchas mujeres no permanecen en la *sinagoga* durante todo el día , no pudiendo así aprovechar la oportunidad de completar

las cien *berajot* , y ya que no hay ninguna posibilidad de decir bendiciones sobre los alimentos , que hubieren podido completar el monto requerido , es bastante razonable asumir , que nuestros sabios no incluyeron a la mujer en esta *mitzvah* (ordenanza).

El Rav Y. Yosef autor del libro **Yalkut Yosef** [21] opina de todos modos , que la mujer está obligada a hacer un esfuerzo para cumplir con la *mitzvah* .

## Recitando una Bendición para Otra persona , Luego de Haberlo Hecho Para Si Mismo

**PRI MEGADIM**

(HA RAV YOISEF TEOMIM)

El *Pri Megadim* [22] pregunta : **¿ Por qué uno no puede recitar , las bendiciones sobre las satisfacciones , como alimentos y aromas - *birkat hanehenin* , exclusivamente , para aquellos que tienen que completar sus cien bendiciones ( *me'ah berajot* ) ?**

Dado que éste requerimiento es por lo menos una *mitzvah d'rabanan* ( ordenanza rabínica ) , se debe ayudar a los demás a desempeñar el deber de recitar la bendición - *berajá* , sobre la comida , debido a la **arevut** [23] (mutua corresponsabilidad) . El Rav compara éste tema , de las cien bendiciones , con el de la *berajá* de *bore pri haguefen* ,( sobre el vino ) , recitada en el *Kidush* de *Shabat* , que positivamente puede ser dicha exclusivamente para eximir a otros del *Kidush* , incluso si es que ya recitó el *Kidush* [24]. Y esto es , debido a que el

*Kidush* es de hecho la *mitzvah* (obligación). Similarmente , cualquier *berajá* debe ser considerada como obligatoria , para consumir las cien bendiciones - *me'ah berajot* diarias mencionadas .

El *Pri Megadim* , responde que el artículo - *siman 167 : 20* , enuncia que la *berajá* de *hamotzi* (sobre el pan) , no puede ser dicha exclusivamente en beneficio de otra persona , **incluso en Shabat , que comer el pan es mitzvah** . El Maguen Abraham (HaRav Abraham de Gombin) , comenta que la razón de esto , es porque comer en *Shabat* es primordialmente "disfrutar" la esencia del *Shabat* . Si alguien prefiriese ayunar , también estaría permitido . Por lo tanto , el Rav clasifica a esta bendición - *berajá* , como cualquier otra *berajá* que se dice sobre las satisfacciones tales como alimentos , aromas , etc. , las cuales no pueden decirse exclusivamente en beneficio de otra persona , ya que podríamos hipotéticamente argüir - " No comas , y no precisarás decir la bendición " . Por éste motivo , la idea de **arevut** (mutua corresponsabilidad) es descartada en esta cuestión .

**E**l autor del *Tehila le David* , no acepto lo antedicho y responde a la pregunta . Las cien bendiciones - *me'ah berajot* , resultarían ser más parecidas con la *mitzvá* del *Kidush* , ya que **cada uno no tiene otra posibilidad sino la de consumir su deber** , diferente de lo que ocurre con la *birkat hamotzi* (bendición sobre el pan) .

La respuesta [23] a esto , es que la idea de **arevut** , sólo puede ser puesta en juego cuando hay algo mandatorio - obligatorio . La bendición *Hamotzi* (sobre el pan) no constituye un requerimiento específico para las cien bendiciones - *me'ah berajot* , ya que cualquier *berajá* puede ser recitada para cumplir con esta misión .

Por consecuencia , se puede argüir que ninguna bendición (*berajá*) específica , puede ser dicha , por causa de la mutua corresponsabilidad mencionada - **arevut** , ya que no es obligatorio decir ésta *berajá* específica , para efectuar

la *mitzvah* de las *me'ah berajot* (cien bendiciones) .

## Kavanah Latzet : La Intención de Cumplir con el Deber del Precepto - Mitzvah .

¿ Se requiere que una persona , a lo largo del día , tenga específicamente la intención de que cada bendición recitada , participe simultáneamente del requerimiento diario de las cien bendiciones - *me'ah berajot* ?

### LA OPINIÓN DEL RADBAZ RAV DAVID IBN ZIMRA

El comentario del *Maguen Abraham* [26] ( Rav Abraham de Gombin ) cita , en nombre del *Radbaz* ( Rav David Ibn Zimra ) , que cuando se llevan a cabo *Mitzvot* - preceptos de la Torah , se debe ser estricto , adecuando la apropiada intención - *kavanah* , a los efectos de cumplir con su deber - *yotzé* . No obstante , en lo que respecta a las ordenanzas Rabínicas , ( *Mitzvot d'rabanan* ) , podremos ser permisivos , diciendo que no necesitan *kavaná* , ( apropiada intención ) para eximirse , ( *yotzé* ) , del deber diciéndolas . Y por consecuencia , diremos que no se requiere una específica intención - *kavaná* , para llevar a cabo el deber de las cien bendiciones - *mitzvá* de las *me'ah berajot* .

### MISHNÁ BERURÁ

El Rav Israel Meir de Radyin , en la Mishná Berurá , concuerda con la opinión del *Gaón Rabí Eliezer* , en éste tema , que inclusive en lo que se refiere a las *Mitzvot d'rabanan* (ordenanzas Rabínicas) , se debe ser escrupuloso en adecuar la intención apropiada del deber (*mitzvah*) a desempeñar . Por consiguiente , si alguien hace una *mitzvah d'rabanan* (ordenanza Rabínica) **sin intención** - *kavaná* , deberá volver a hacerla . Mas si la *mitzvá* requiere una bendición , esta no debería ser repetida , para no entrar en la cuestión de si está utilizándose el nombre de D's - *Hashem* - en vano . Esto se debe a que tomamos en cuenta , a aquellos dictaminadores de la ley , **que opinan** que las *Mitzvot d'rabanan* (ordenanzas Rabínicas) no requieren *kavaná* (intención) , y por lo tanto , no hay necesidad de rehacerlas , si fueron hechas sin intención .

Me parece , que de acuerdo con estas autoridades rabínicas , incluso las *Mitzvot d'rabanan* (ordenanzas Rabínicas) requieren *kavaná* ( intención ) . En nuestro caso , sería suficiente tener la intención y concentración adecuada - *kavaná* , precisamente para la bendición - *berajá* , y no específicamente con el objetivo de las cien bendiciones ( *me'ah berajot* ) . Esto se debe a que podemos completar las bendiciones faltantes para cien diarias , con cualquier *berajá* , y una vez que hemos concluido la *mitzvá* de las cien bendiciones , no hay necesidad de tomar en cuenta , la intención específica de cada bendición (*berajá*) que se dice , en lo que concierne a las cien bendiciones mencionadas .

Sin embargo , hay ejemplos en los cuales se requiere *kavaná* (intención) para la bendición - *berajá* - misma , sin la cual , la bendición pronunciada será inválida . Esto también causaría la exclusión , del cómputo de las cien bendiciones - *me'ah berajot* . Un vulgar ejemplo de ello sería el caso de alguien que no se concentró y adecuó su intención - *kavaná* , para la primera *berajá* de la oración de *Shemona Esre* , lo que técnicamente invalida todas las bendiciones de la oración , o sea , todas las *berajot* de *Shemona Esre* . Así , ¡¡¡ podría perderse una entera multitud de nuestras *berajot* (bendiciones) diarias - !!!

## La Diferencia Entre Las *Berajot* ( bendiciones ) De *Jazarat Hashatz* [27], Y Las De La Lectura De La Torá - *Keriat Hatorah* y la del Fragmento Bíblico Suplementario - *Maftir*

El autor del *Mabit* [28] dice , que aunque uno puede eximirse - *yotzé* [29], de las cien bendiciones - *me'ah berajot* - si alguien pronuncia una bendición - *berajá* , con el propósito de eximirlo - *motzím* [30], no vemos que esto pueda ser idénticamente hecho por la *Jazarat hashatz* ( Repetición de la oración por el oficiante - *jazan* ) . Esto a causa de que no hay una obligación específica , sobre cada uno , para esta repetición de la oración . En realidad , es una costumbre que se adoptó primariamente , para aquellos que eran incapaces de rezar por si mismos .

En consecuencia , el requerimiento de las cien bendiciones diarias - *me'ah berajot* , no puede ser satisfecho por éste medio . Por otra parte , las bendiciones (*berajot*) para la lectura pública de la Torah , que comprenden el recitado de las mismas y la lectura de la Torah , fueron básicamente instituidas para todos , lo que nos permite hacer uso de esta oportunidad . Atendiendo al recitado de las bendiciones , y respondiendo amén , posibilitamos la inclusión de estas bendiciones , dentro de las cien mencionadas - *me'ah berajot* .

Basándonos en esta postura del *Mabit* , podremos dilucidar la opinión del Rav del libro *Tehila leDavid* , que se



manifestó en contra de que estas *berajot* (bendiciones) sean incluidas en las cien diarias - *me'ah berajot* , sin embargo , podemos encontrar en el código del Shuljan Aruj [31], que uno puede basarse en las bendiciones de la lectura de la Torah - *birjot haTorá* - y en las del fragmento bíblico posterior - *maftir* , para cumplir con su deber. La respuesta que nos permite entender al Rav del *Tehila leDavid* , es que la lectura de la Torah - *keriat haTorá* y todas sus bendiciones aledañas son parte de la obligación personal de cada uno de nosotros como *tzibbur* , o sea , como público , o como comunidad , hecho que sostiene la esencia de la sinagoga y la de la conducción rabínica , dado que es imprescindible hacerlo juntos y unidos . Por lo tanto , según su opinión , todos los participantes de la lectura , son considerados como una parte integral de **todas** las *berajot* (bendiciones) .

## Preguntas de Repaso

62. ¿ Qué instituyó el Rey David - *David Hamelej* , para detener la plaga que cobraba 100 vidas de nuestro pueblo diariamente ?
63. ¿Cuál es el versículo que lo insinúa , y cuál es la alusión hecha en el mismo ?
64. ¿ Acaso escuchando la repetición que hace el *jazan* - oficiante , de la oración de *Shemona Esre* , permite computarlas como parte de las cien bendiciones diarias ?
65. ¿ Qué es la "*berajá me'en she'va*" , bendición de las siete ?
66. Respecto del cómputo de las cien bendiciones diarias , - ¿ Es idéntica una bendición escuchada por boca de otros , a una dicha por si mismo ?
67. ¿ Qué valor monetario se conoce para las bendiciones ? ¿ Dónde encontramos la actual aplicación de esto ?
68. ¿ Cuáles son los dos requerimientos solicitados para que la bendición correspondiente a la lectura de la Torah , sea válida para ser contada dentro de las cien bendiciones diarias ?
69. ¿ Qué tipo de precepto es el de recitar las 100 bendiciones diarias , del tipo de los expresados en la Torá , o del tipo de lo que llamamos ordenanzas Rabínicas ?
70. ¿ Las mujeres también deben cumplir con esta - *mitzvah* ?
71. ¿ Qué *kavanah* (intención) , se debe tener en mente , a los efectos de que una bendición pueda ser contada en el cómputo de las cien bendiciones diarias ? .

## Respuestas a las Preguntas :

78. El Rey David (de bendita memoria) , instruyó que se recitasen 100 bendiciones diariamente , para detener la plaga .
79. "*Ve' atá Israel , m'áh Hashem Elokeja sho'el me'imaj , ki im li'r'áh otó .*" Y ahora , Israel , qué pide de ti tu D's - Hashem , sino que lo temas - Rashi explica , que la palabra hebrea "m'áh" ( qué ) , se parece a la palabra "me'ah" , que significa cien . Así , el pasuk (versículo) se leería : Hashem pide de ti "**cien**" .  
La palabra hebrea "*sho'el*" , normalmente deletreada : *shin , alef , lamed* , está escrita aquí : *shin , vav , alef , lamed* . La letra **vav** , adicionada , hace que la cantidad de letras del versículo llegue exactamente a cien .
80. No.
81. Es la parte que el oficiante - *jazan* , dice el viernes a la noche , luego de recitar "*Vaye'julu*" , la cual consiste en una versión abreviada de la oración *amidah* (equivalente a *shemona esre*) del viernes a la noche .
82. Es preferible decir las bendiciones personalmente , siempre que sea posible .
83. Diez (10) *zehuvim* - dorados (denominación antigua de las monedas de oro). 40 *zehuvim* - dorados , es la indemnización pagada por **usurpar** a alguien a quien le fue otorgado el honor de liderar el grupo , la " bendición posterior a la comida " , formada por cuatro bendiciones . (4 x 10 = 40 )
84. Se debe escuchar atentamente cada palabra de la *berajá* (bendición) , y **responder amén** .
85. Ordenanza Rabínica .

86. Algunas autoridades dicen que generalmente no están obligadas , mas el comentario del *Yalkut Yosef* , insta a las mujeres a hacer un esfuerzo , y decir las .
87. La mínima intención - *kavanah* , que se puede tener en mente , es la de desempeñar la obligación o el deber para el cual se está recitando la bendición . (Algunos dictaminadores legales - *poskim* - señalan que no se requiere *kavanah* (intención) para efectuar las ordenanzas Rabínicas - *Mitzvot de Rabanan* ). De cualquier manera , no es necesaria ninguna intención específica para cumplir con el deber - *mitzvah* de las 100 bendiciones diarias .

- 1-Compilación de leyes talmúdicas , similar a la de la Mishná .
- 2-Devarim (Deuteronomio) 10:12
- 3-Shmuel II 23:1
- 4-Inciso pequeño -Seif Katan - 8 , vea también el libro del Darjé Moshe ( Rabenu Moshe Isserles ).
- 5-Inciso pequeño - S"k - Seif Katan 8 .
- 6-Repetición que hace el oficiante - *jazan* , de la oración de *shemona esre* .
- 7-Inciso pequeño - S"k - Seif Katan 14
- 8-Shaná Rishoná , - Inciso - se'if 1
- 9-Vol . 1 , carta 134
- 10-Berajot por tomar parte de deleites materiales .
- 11-Baj ad loc. - en el lugar .
- 12-Esta es una dificultad que proviene del artículo - *siman* 284 : 3 , citado más adelante en éste shiur (clase) . De acuerdo con el - *Mabit* , citado cerca del fin de éste shiur - clase , dispondremos de una respuesta para éste problema .
- 13-Tratado Julin - Hoja 87 a
- 14-Denominación de una moneda de oro .
- 15-Mishbetzot Zahav - Inciso pequeño - s"k 3
- 16-Alguien que no está acostumbrado a rezar . Enó = no , baki = familiarizado , experto .
- 17-Artículo - *Siman* 124 *Mishbetzot Zahav* . fin del inciso pequeño - s"k 4
- 18-Shoresh alef .
- 19-Responso *Shevet Halevy* Vol. 5 : 23
- 20-Citado en el libro *Haliyot Betah* 13 : 1 .
- 21-Parte - *Jelek* 3 ; 177 : 5
- 22-Eshel Abraham 46 :7
- 23-Mutua corresponsabilidad , de ayudar a otros , a cumplir con sus deberes religiosos .
- 24-Artículo - *Siman* 273 : 4 .
- 25-Libro - *Sefer Me'ah Berajot Kehiljatan* , Artículo - *siman* 2 , capítulo - *Perek* 1 :5 , Nota de pie 8 .
- 26-Citado por la Mishná *Berurá* en el Artículo - *siman* 60 : 10 .
- 27-La repetición de la Oración *Shemona Esre* , hecha por el oficiante - *Jazan* .
- 28-Vol. 1 , Responso 117 .
- 29-Cumplir con la obligación del precepto - *mitzvah* .
- 30-Ayudar a alguien a cumplir con la obligación del precepto - *mitzvah* .
- 31-Artículo - *Siman* 284 : 3 , citado anteriormente en este shiur .

## Las Tres Bendiciones Complementarias

*Siman* - Artículo - 46 : 4

4. Es necesario recitar diariamente (4) 9 las siguientes bendiciones:

SIMAN-ART. 46:4

- \* *she'lo assani* (Que no me hizo) *oved kojavim* (pagano o idólatra),
- \* *she'lo assani a'ved* (esclavo),
- \* *she'lo assani ishá* (mujer)

**Rama:** (5) 10) incluso quien se haya convertido al judaísmo, puede bendecir de éste modo, pero no deberá decir "*she'lo assani akum* [\[1\]](#), ya que originalmente era efectivamente pagano .

**Y las mujeres dicen la siguiente bendición :**

- *she'assani kir' tzonó* (Que me hizo de acuerdo a Su Voluntad).  
El código del **Tur**, del Rav *Yaakov Ben Rabenu Asher* señala que :

Estas tres bendiciones se hallan en los *siddurim* (libros de rezos) *Ashkenazim*, luego de la bendición de "*asher natan la sejvi biná*" - Que concedió la facultad de discernir entre el día y la noche . En los *siddurim* (libros de rezos) *Sefaradim*, en cambio, figuran antes de la bendición de "Ha maavir shená" - Quien disipa el sueño ...La ubicación no es de especial relevancia .

El Prisha agrega su parecer diciendo :

El **Tur**, del Rav Yaakov Ben Rabenu Asher, cautelosamente dice, que de acuerdo a la costumbre de los *Sefaradés*, las bendiciones fueron ubicadas antes de "*Ha maavir shená*" - Quien disipa el sueño ..., pues si hubiesen sido colocadas luego de "*Ha maavir shená*", de hecho se constituiría una interrupción - "*hefsek*", dado que esta es parte de la misma Bendición, que concluye con "*ha gomel jasadim tovim le amo Israel*" Quien prodiga el Favor y la Bondad a Su pueblo Israel " .

**She'lo Assani Goy** (La bendición " Que no me hizo pagano " y **Asher Bajar Banu** ...(La bendición "Que nos eligió"...)) que se recita antes del estudio de la Torá):

El código del **Tur** citado, explica que cuando se recita la bendición *she'lo assani goy*, (Que no me hizo pagano), o sea, lo que se dice en iniciales "*akum*", nosotros, en efecto alabamos al Todopoderoso por habernos elegido de entre las naciones del mundo, dándonos así la oportunidad de SERVIRLE.

Resulta difícil comprender, que de acuerdo a esta razón argüida, esta bendición no es diferente de la que se recita para el estudio de la Torá. En ambas bendiciones, el tema es idéntico. Nosotros enaltecemos al Creador por haber escogido a la nación de Israel, para ser la exclusiva receptora de Su sagrada Torá.

**Beit Yosef** El *Beit Yosef*, obra del (*Harav Y. Caro*) comenta que estas tres *berajot*, bendiciones, se pronuncian sin tener consideración del cumplimiento de los preceptos - *mitzvot*. Así por ejemplo, un individuo **no** - Judío, no está obligado por los mandamientos de la Torá, destinados exclusivamente al pueblo Judío, mientras **qufe** por otra parte, un *eved*, esclavo (no judío), debería circuncidarse y convertirse parcialmente . Esto lo obligaba a cuidar aquellos preceptos, *mitzvot*, cuyo cumplimiento no depende de un tiempo determinado, similar a la obligación que recae sobre la mujer judía. Por consiguiente, nosotros decimos una bendición adicional al Creador, Hashem - de bendito nombre, agradeciéndole por habernos creado Judíos, y no esclavos, hecho cuyo resultado **requiere de nosotros llevar a cabo todos los mandamientos sin excepción.**

Nosotros pronunciamos también una bendición complementaria al Creador - *Hashem*, por no habernos creado como la mujer lo fue .Y esto constituye un elogio adicional, dado que la mujer se encuentra obligada solamente a la misma cantidad de preceptos - *mitzvot*, que los esclavos .Sin embargo, **las mujeres constituyen una elite, o grupo privilegiado, ya que son en realidad Judías en el más completo sentido del término, tal como los hombres lo son**, en contraposición a los esclavos, que están sólo parcialmente convertidos, y que no pueden casarse con judíos, a pesar de su obligación de llevar a cabo casi todos los preceptos, *mitzvot*, no relacionados al paso del tiempo.

La bendición - *berajá*, dicha por los hombres, refleja la concepción de que a pesar de la igualdad antedicha, en referencia a los deberes - *mitzvot*, el hombre los tiene en una mayor cantidad, lo que por si mismo conforma una sobrada razón para elevar nuestro reconocimiento y alabanza al Creador, de bendito Nombre - *Hashem*.

En éste contexto, estas *berajot*, (bendiciones) se enfocan sobre el beneficio de tener una mayor responsabilidad en el cumplimiento de los mandamientos Divinos de *Hashem*. En la " Cultura Occidental ", esto puede ser visto como un concepto "extraño", y por eso estas bendiciones fueron vistas por ateos y secularistas como inclinadas al prejuicio y "medievales" por naturaleza . En verdad, estas *berajot* muestran específicamente nuestra gratitud por haber sido concedidos con el mérito de poder cumplir los deberes y dictados del *Hakadosh Baruj Hu*, (El Santo, Bendito sea Su nombre) tal como lo prescribe Su Torá . Sírvase ver los escritos del *Rav Schwab* sobre la Oración ; Artscroll / *Mesorah* Publications, páginas 31-33 .

La diferencia entre la bendición -berajá- de "**she'lo assani goy**", que no me hizo idólatra, y la berajá de "**asher bajar banu mi kol haamim ve natan lanu et torató**", que nos eligió de entre todos los pueblos, y nos entregó Su Torá

A la luz de esta explicación, podemos ahora responder a la pregunta referente a la naturaleza repetitiva de la bendición - *berajá de she'lo assani goy*, que no me hizo idólatra, ya que esta idea está mencionada en la bendición, berajá de la Torá . La diferencia quizás sea, que cuando bendecimos a D's - *Hashem*, por otorgarnos el privilegio de ser los únicos receptores de la Torá, nos referimos específicamente a nuestra obligación de estudiar [2] la Torá . De cualquier modo, en estas bendiciones - *berajot* - nosotros ponemos nuestra atención a las **obligaciones de cumplir los preceptos** - *mitzvot*, cosa que constituye otro aspecto no referido en la bendición de la Torá .

De conformidad con lo que hemos planteado, el código del **Tur**, del Rav Yaakov Ben Rabenu Asher, comenta la bendición que recitan las mujeres, *she'assani ki'rtzonó* (Que me hizo conforme a Su Voluntad) opinando que se

parece a la situación de una persona, que acepta sin quejarse, a la difícil situación en la que se vio envuelta, ya que comprende, que es definitivamente el deseo del Creador - *Hashem* (de bendito nombre).

Esto es difícil de captar, ya que nosotros tendemos a ver la vida, de una manera mucho más positiva .

El alma no desea someterse al cuerpo, de carácter mortal y temporario. El Rav Jaim Volodjiner [3] ז"ל, de bendita memoria, explica, que en realidad, el alma - *neshamá*, no tiene el deseo de subyugarse bajo un cuerpo físico y mortal . ¿ Por qué tal sublime entidad, tendría el deseo de vivir la vida, en un mundo tan lleno de falsedad y engaño ? . Con todo, nosotros nos sometemos al deseo Divino de Hashem, de bendito nombre, tal como lo decimos en las palabras del *kaddish* : *be'almáh di be'ráh jir'uteé* (en un mundo creado de conformidad con Su Voluntad).

Así, nosotros ahora comprendemos, que cualquier persona nacida y devenida a éste mundo, lo es, en virtud de la voluntad Divina de Hashem. Efectivamente, cualquier persona, tanto hombre o mujer, puede ser conectada con la bendición de *she'assani kir'tzonó* (Que me hizo conforme a Su Voluntad). No obstante, los Hombres, deben pronunciar la bendición, que refleja el reconocimiento al Creador - Hashem, por haberles otorgado una mayor oportunidad de cargar, con una mayor responsabilidad, el llevar a cabo los mandamientos Divinos de *Hashem*, de bendito nombre . Como corolario, la bendición formulada para los hombres resulta: "*she'lo assani ishá* " . - Que no me hizo mujer .

## ¿ Por qué están redactadas en forma verbal Negativa?

*She'lo assani* ...etc., Que NO me hizo ... etc.

### Una Bendición Redactada Negativamente

Es bastante inusual encontrar una bendición redactada negativamente . ¿ Por qué estas tres *berajot*, bendiciones, se distinguieron del resto en su redacción ?

**TAZ** . El Rav David Halevi de Lvov, autor del *Turei Zahav*, TAZ [4], aporta una respuesta a esta pregunta, basada en un famoso debate entre las escuelas de *Sham'ai* e *Hilel* . La *Guemará* [5], nos relata que el debate duró unos dos años y medio .El tema en cuestión era : **¿ Puede uno probar que es conveniente extraer un alma - *neshamá* - fuera de su entorno espiritual, e implantarla en un medio totalmente extraño, espiritualmente corrupto, tan corrupto, que el alma hubiese abandonado al cuerpo terrenal, con mucha anticipación, sino es que fuera sido por el decreto Divino que la compulsa a residir dentro del cuerpo ?**

**Midrash Tehilim** - capítulo 62 - Rabí Jiya, hijo de Rabí Abba de Yaffo dijo : el alma del hombre está en un constante movimiento, tratando de liberarse de sus confines terrenales . ¿ Y qué es lo que impide que esto suceda ? Es la Omnipresencia de *Hakadosh Baruj Hu* (El Santo, Bendito sea)cuya presencia llena al mundo entero. Cuando el alma lo percibe, permanece entonces dentro de nosotros, en el terrenal y vulgar mundo, todavía repleto de la Presencia Divina .

**A**l final de su extenso debate, ambos *Sham'ai* e *Hilel*, arribaron a un acuerdo, ¡que definitivamente hubiere sido más fácil no haber sido creado del todo! . Sin embargo, y después de todo, el hombre **fue** creado, y es su deber estudiar constantemente, y rever sus acciones para superarse en la búsqueda espiritual de la perfección . Basándose en esto, nuestros *Jajamim* (sabios y Rabinos), instituyeron estas tres bendiciones, que tratan con lo relacionado a nuestra creación, redactándolas como frases negativas, dado que de acuerdo a la conclusión de ambos - *Sham'ai* e *Hilel*, hubiere sido más fácil no haber sido creado . De todas maneras, dado que en realidad *Hashem* - D's, ya nos creó, nosotros recitamos la bendición ensalzando al Creador, *Hashem* por el bien prodigado al no ser creados como No Judío, quizás esclavo o aún mujer .

Una oportunidad de mostrar nuestro aprecio El mencionado *Taz*, *Turei Zahav* - (Rav David Halevi de Lvov), aunque acepta la opinión antedicha, arguye que la respuesta a nuestra pregunta es mucho más sencilla . El Rav comenta que la idea yacente detrás de las bendiciones - *berajot*, **no** era preservar el número de bendiciones que decimos cada día, en un mínimo, sino **mostrar nuestra valoración por todo tipo de Bondades que Hashem, D's, de bendito nombre, nos provee**. Por lo tanto, más que el hecho de recitar una sola bendición agradeciendo al Creador - *Hashem*, de bendito nombre, por habernos creado como Judíos, (lo cual captaría la esencia de las tres bendiciones) y reduciría las tres bendiciones a una; nuestros sabios - *Jajamim* encontraron apropiado introducir tres niveles de expresar nuestra gratitud, **aunque sea en un modo negativo**, para

acentuar el valor de cada nivel y las obligaciones - *mitzvot* originadas en el mismo, afortunados como somos de tener el mérito de acceder a cada nivel .

**Si alguien se equivoca y pronunciar la bendición "she'assani Israel " (Que me hizo Israel):**

El Rav Yoel Sirkis Halevi, en el *Bait Jadash - Baj* [7], decretó, que si alguien incurre en un error, y recita la bendición *she'assani Israel* o *Yehudí* (Que me hizo Israel o que me hizo judío), en lugar de decir *she'lo assani goy*, (Que no me hizo pagano), no podrá recitar las dos bendiciones siguientes - *she'lo assani ah'ved* y *she'lo assani isha* - o sea, que no me hizo esclavo y que no me hizo mujer .Esto se basa en la interpretación que hace el Baj - HaRav Yoel Sirkis Halevi, de la palabra *Israel* - término que sugeriría la idea de alguien que no es ni esclavo **ni mujer** .

**E**l *Taz* -, *Turei Zahav* - (Rav David Halevi de Lvov) continúa preguntando, ¿ por qué no se habrá de decir *she'assani Israel* - (Que me hizo Israel), reduciendo así el número de *berajot* - bendiciones ? ¿ No es preferible evitar el recitado de bendiciones innecesarias ? El Rav responde que la separación de estas *berajot* es premeditada, ya que fueron formuladas de éste modo, para enseñarnos el valor interno de todas las criaturas Divinas de *Hashem* - de bendito nombre, tanto si fuesen Judíos, como si no lo fueren . Incluso dos naciones malvadas como *Amón* y *Mo'av*, poseen un elemento positivo . Dentro de su potencial positivo, tuvo lugar el desarrollo de grandes personalidades como **Rut** de *Mo'av* y *Na'amah* de *Amón*, dos piadosas convertidas, que recibieron el mérito de ser parte de la Casa del Rey David .

De acuerdo con éste razonamiento, podemos comprender la base de la bendición que recitan las mujeres, *she'assani kir'tzonó* - (Que me hizo de acuerdo a Su Voluntad), bendición no acuñada por el código del *Talmud* . Aún así, nosotros recitamos esta bendición, ya que habla del mérito y del valor intrínseco de todos los aspectos referentes a las criaturas (creaciones) de D's - *Hashem*, de bendito nombre, lo cual constituye la razón fundamental para el recitado de tres bendiciones en vez de decir una bendición más general y colectiva, como lo es *she'assani Israel* (Que me hizo Israel). Concluyendo, vemos que la bendición de *she'assani kir'tzonó pone su acento efectivamente en lo positivo* .

**MAGUEN** El Rav Abraham de Gombin - en su comentario *Maguen Avraham* [8], sostiene que incluso si uno dijere *she'assani Israel* (Que me hizo Israel), no se le impide recitar posteriormente *she'lo assani ishá*, ya que en la Torá, aún cuando se utiliza el término Israel, no se pretende la exclusión de las mujeres. **De cualquier manera, la berajá de she'lo assani ahved - que no me hizo esclavo, no podrá ser pronunciada** . El Rav del *Maguen Avraham* arriba a la conclusión de que posiblemente el término " Israel " excluye a las mujeres, y por lo tanto, para estar seguros, **es mejor no recitar** las otras dos bendiciones mencionadas .

**Baj** El autor del *Baj - Bait Jadash*, HaRav Yoel Sirkis Halevi, añade que si la *berajá she'lo assani ishá* - que no me hizo mujer, fuese de todos modos dicha primero, las *berajot*, bendiciones de *she'lo assani ah'ved* y la de *she'lo assani goy* (que no me hizo ni esclavo ni pagano), **no podrán ser ya pronunciadas**, pues la *berajá* dicha al principio, cubre el contenido de estas dos *berajot* - bendiciones mencionadas .

**PRI MEGADIM** El Rav Yosef Teomim, en su comentario *Pri Megadim* [9] arguye que la *berajá she'lo assani ah'ved* (que no me hizo esclavo), **todavía puede ser recitada**, aún luego de haber dicho *she'lo assani ishá*, (que no me hizo mujer), dado que resalta el valor de la *mitzvah*, ya que un *eved* (esclavo) posee su grado de compromiso a un mayor número de preceptos que la *ishá* (mujer) [10]. Así mismo podrá continuar [11] diciendo la bendición - *berajá* de *she'lo assani goy* (no judío), ya que un no - Judío goza de una determinada preferencia sobre el esclavo . Un no-Judío, tiene normalmente linaje familiar, y por el contrario, un esclavo, no . Un no -Judío puede decidir convertirse, sin impedimentos ; mientras que un esclavo, no, ya que está sometido a la voluntad de su amo . Según éste contexto, existe un orden creciente en la alabanza, a medida que cada *berajá* ensalza al Creador - *Hashem*, por otro aspecto positivo que tal grupo humano posee, y que *Hashem*, de bendito nombre, en su infinita Bondad, nos concede un status aún mayor (Véase *Taz- Turei Zahav - inciso pequeño* - s"k - seif katan 6 que discurre éste tema).

La opinión del Rav Abraham de Gombin, *Maguen Avraham*, tal como fue indicada por el libro *Netiv Jaim*, es que la decisión de recitar las dos bendiciones restantes, luego de haber dicho al principio *she'lo assani ishá* - que no me hizo mujer -, es una decisión no clara, y consecuentemente en caso de dudas, respecto de la obligación de recitar *berajot* - bendiciones o no, lo mejor es - **no recitar las bendiciones cuestionadas** . El Shuljan Aruj Harav [12] del Rav Shneur Zalman de Ladi, discute esta decisión, y sostiene que el orden en el cual se dicen las bendiciones carece de importancia, salvo en el caso de *matir assurim*, la bendición de - ...que libera a los cautivos, y la de *zokef kefufim*,...que endereza a los doblegados, donde el orden no podrá ser revertido, como pronto aprenderemos.

**L**a *Mishná Berurá* [13] del Ha Rav Israel Meir de Radyin, señala la decisión del Maguen Avraham y la del Netiv Jaim . Sin embargo, escribe que muchos *ajronim* (autoridades Rabínicas tardías) dictaminaron que se puede aún decir ambas *berajot* (bendiciones) . En el Shaar Hatzion [14] el mismo Rav Israel Meir de Radyin, cita varias autoridades

Rabínicas dictaminadoras - *poskim*, que permiten pronunciar todas las *berajot* (bendiciones) incluso no de acuerdo al orden establecido . El Rav lo compara con el Baj mencionado, Rav Yoel Sirkis Halevi que dice que quien haya mezclado el orden de *matir assurim*, la bendición de ... que libera a los cautivos, y la de *zokef kefufim*, ... que endereza a los doblegados, podrá aún decir ambas, aunque resultare redundante.

En nuestro caso, donde las bendiciones - *berajot* - pueden ser interpretadas con diferentes significados que no se superponen, podemos definitivamente decirlas - incluso - no en el orden apropiado.

## Resumen

- Si la bendición *she'assani Israel* (...Que me hizo Israel) fuese recitada :
  1. No recitar la bendición - *berajá de she'lo assani goy* (no judío), *berajá she'lo assani ah'ved* (que no me hizo esclavo) y la de *she'lo assani ishá*, (que no me hizo mujer)- Baj- Bait Jadash ; el libro del Maguen Avraham lo acepta pues no está seguro .
  2. Corresponde decir las bendiciones de *she'lo assani ah'ved* (que no me hizo esclavo) y la de *she'lo assani ishá*, (que no me hizo mujer). *Maguen Avraham*, de acuerdo a su comprensión del tema.
- Si la bendición *she'lo assani ishá*, (que no me hizo mujer) fuese dicha al principio:
  1. No decir la bendición *she'lo assani goy* (no judío), ni la *berajá she'lo assani ah'ved* - que no me hizo esclavo . Baj - Bait Jadash, Maguen Avraham, Netiv Jaim, Mishná Berurá.
  2. Se puede decir la bendición *she'lo assani goy* - (que no me hizo pagano o no judío), y la *berajá she'lo assani ah'ved* - ... que no me hizo esclavo .(Pri Megadim, Taz - Turei Zahav, Shuljan Aruj Harav).
- Si la bendición *she'lo assani ah'ved* - (... que no me hizo esclavo) fuese recitada primero :
  3. Se puede decir la bendición *she'lo assani goy* - que no me hizo pagano o no judío (Taz - Turei Zahav ; Shuljan Aruj Harav ; Mishná Berurá en nombre de "varias autoridades rabínicas" incluyendo al Baj - Bait Jadash ; Pri Megadim, Rav Akiva Eigar en sus notas al Shuljan Aruj).
  4. No se dirá *she'lo assani goy* - que no me hizo pagano o no judío (Mishná Berurá en nombre del Taz - Turei Zahav )

She Assani Guer ¿ Puede un prosélito - guer - recitar la *berajá*, bendición de *she'lo assani goy*?

(...que me hizo prosélito - convertido)

La respuesta es obviamente - **No** [15]. Esta es la *halajá*, dictada por el Rama (Rabenu Moshe Isserles). Sin embargo, a qué se refiere el Rama cuando él dice, " un prosélito (convertido) puede bendecir de ese modo " ¿ A qué bendición se refiere ? ¿ *She'lo assani ah'ved* -...que no me hizo esclavo - y ...*she'lo assani ishá* ...que no me hizo mujer ? ¿ O quizás a la bendición *she'assani Yehudí* ? - ...que me hizo judío . ¿ O a la bendición *She'assani Guer* ? ...que me hizo prosélito (converso).

El Rama en su *sefer* (libro) *Darjei Moshe* ; comentario elaborado sobre el código del Tur ; dice explícitamente que un prosélito puede recitar la bendición *She'assani Guer* (Que Hashem - de bendito nombre, me ha hecho converso). Si bien el guer - prosélito o converso,

no nació como tal, puede todavía usar la fórmula lingüística de *she'assani* - ... **Que me hizo**, ya que es la misma expresión usada por la *Torah* cuando se refiere a los prosélitos hechos por Avraham y Sara, "...las personas que hicieron/adquirieron en *Jaran* [16] (nombre de una antigua ciudad). Similarmente, *she'assani Yehudí* o *Israel* - que me hizo Judío o Israel, es idéntico [17].

**E**l Baj - Bait Jadash, del Rav Yoel Sirkis Halevi, no concuerda con el Rama . Él plantea que estas bendiciones son sólo para aquellas cosas hechas por el Creador - Hashem y establecidas en el comienzo de su vida . Siendo así, un prosélito convertido por su libre albedrío, no debería decir del todo, tal bendición . En verdad, esta puede ser la razón del *Mejaber* (Harav Y. Caro) para no concordar con la proposición del Rama en lo concerniente al guer, convertido . De cualquier manera, lo que resulta dificultoso con la opinión del Baj - Bait Jadash, es que en la *Guemará* [18], existe una versión diferente de la bendición ... **she'lo assani bur**, (...Que no me ha creado ignorante). Esta es una bendición por un acto que la persona es responsable, y no Hashem - de bendito nombre . Parecería que la *Guemará* acepta la bendición para un atributo adquirido, aún si no fue predestinado por el Creador, Hashem . Por lo tanto, se puede argüir que el guer, podrá recitar *she'assani guer*, de acuerdo a la opinión del Rama . El Taz - Turei Zahav [19] dice que incluso un prosélito - guer, cuando dice *she'assani guer* - ...que me hizo converso, está expresando que esto es **como** él fue creado, ya que un convertido es considerado como si hubiese nacido nuevamente y recreado, tal como lo indica la *Guemará* en el Tratado de *Yevamot* [20].

**Q**uizás podamos responder a la pregunta sobre el Baj del siguiente modo : Realmente, ningún niño judío nace ignorante . ¿ De donde aprendemos esto ? Nuestros sabios enseñan que cada niño Judío adquiere una educación muy

especial durante su permanencia en el vientre materno, donde un ángel celestial enseña a cada niño íntegramente la Torá durante su desarrollo . Cuando el niño finalmente nace, un ángel se le acerca y toca los labios del recién nacido, causando el total olvido de lo aprendido [21]. A primera vista, parecería ser algo falto de sentido . ¿ Por qué perder el tiempo enseñando a un niño algo que al final, es forzado a olvidarlo ? Los *ba'alei musar* (Escuela Rabínica que se concentraba en la ética de la Torá)explican que esta enseñanza de la Torá durante el desarrollo del niño es de cardinal importancia .

Es en éste escenario, donde el niño toma contacto con los valores de la Torá y el conocimiento de la misma, que forman parte fundamental de la esencia en el niño judío . Aunque el conocimiento se haya ido inmediatamente luego de la concepción, la búsqueda por tal conocimiento está justamente comenzando . Esto es un deseo innato de cada judío que atraviesa por éste mundo . Consecuentemente, el decir la bendición *she'lo assani bur* - ...que no me hizo ignorante, es una declaración instructiva o ilustrativa, algo que nos vino como un regalo de D's - *Hashem* (de bendito nombre).

## Preguntas de Repaso

72. ¿Cuál es el significado de la bendición "*she'lo assani goy*" - que no me hizo pagano, de acuerdo con el Tur ?
73. ¿Qué otra bendición recitamos, muy semejante a esta ?
74. ¿En que se enfocan estas tres bendiciones ?
75. ¿Por qué están formuladas de manera negativa ? (una razón )
76. ¿Cuál es la razón más básica expuesta por el Taz ?
77. ¿Qué negaría la bendición de "*she'assani Israel*"...que me hizo Israel, si fuese pronunciada en lugar de la bendición "*she'lo assani goy*" de acuerdo al Baj - Bait Jadash ?
78. ¿Qué dice el Maguen Avraham acerca de esto ?
79. Cuando alguien dice primero la bendición de "*she'lo assani ishá*"...que no me hizo mujer, ¿Cómo justifica el Rav del Pri Megadim el recitar posteriormente "*she'lo assani ah'ved*"... que no me hizo esclavo, y la bendición "*she'lo assani goy*" ...que no me hizo idólatra (en éste orden) ?
80. ¿Qué nueva bendición sugiere el Rav del Rama para el convertido ?
81. ¿Por qué el Baj - Rav Yoel Sirkis Halevi, está en desacuerdo con el Rama (Rav Moshe Isserles)?

## Respuestas a las Preguntas

88. Nosotros alabamos a D's - *Hashem*, por habernos elegido de entre todas las naciones, para cumplir Sus preceptos - *mitzvot* .
89. La bendición de la *Torá* - *asher bajar banu mikol haamim* ...etc....que nos eligió de entre todas las naciones .
90. El foco principal es sobre los diferentes niveles de responsabilidad de llevar a cabo los preceptos - *mitzvot* . De acuerdo con el Taz- Ha Rav David Halevi de Lvov, el foco es sobre el valor o mérito intrínseco de todos los aspectos de la humanidad, creación de Hashem .
91. Una razón es porque *nuestros sabios* dijeron que debió haber sido mucho más fácil si no hubiésemos sido creados del todo .
92. El Taz explica, que nosotros queremos incrementar nuestro elogio al Creador -*Hashem*, por todos los diferentes grados de Su Bondad .
93. Negaría posiblemente el recitado de la bendición "*she'lo assani aved*"... que no me hizo esclavo, y la de "*she'lo assani ishá*"... que no me hizo mujer .
94. Quizás no niegue la posibilidad de recitar la bendición de "*she'lo assani ishá*"... que no me hizo mujer, porque la *Torá* no excluye a la mujer cuando usa el término Israel .
95. Se puede decir la bendición de "*she'lo assani aved*"...que no me hizo esclavo, dado que en un determinado aspecto de los preceptos - *mitzvot*, el *aved* - esclavo, supera a la *ishá*, mujer .

Se puede decir la bendición de "*she'lo assani goy*"...que no me hizo un "no-judío" ; ya que un no judío, supera en un determinado aspecto al esclavo .

96. Puede recitar la bendición "*she assani guer*" - ...que me hizo prosélito o convertido

97. El Rav del Baj, dice que uno no puede decir "*she assani* ..."sobre algo que ha hecho por si mismo.

1.-Acronimo - Iniciales para Oved Kojavim U' Mazalot - aku"m, adorador de estrellas y constelaciones (o sea, ídolos).

2.- Sin embargo, esta explicación es dificultosa, dado que las mujeres pueden recitar las bendiciones - berajot - de la Torá, aunque esten exentas de su estudio, legalmente hablando . Sin embargo, recitan las bendiciones del estudio, correspondientes a aquellos preceptos que las obligan . Aparentemente, la bendición - berajá, está relacionada con las mitzvot, y no al estudio de la Torá . Nosotros resolveremos esta dificultad más adelante, cuando tratemos el tema de las bendiciones de la Torá - birkot hatorá .

3.- Ruaj Jaim 4 : 22

4.- Inciso pequeño - Seif Katan 4 . S"k 4 . El Baj (Bait Jadash) también cita esta respuesta .Vea su respuesta a esta pregunta .

5.- Tratado Talmúdico Eruvin - Hoja 13 b

6.- She'lo assani goy, *aved e ishá* . Que no me hizo idólatra ni esclavo ni mujer .

7.- Artículo - Siman 46 . comentario al Tur, suegro del Taz .

8.- Inciso pequeño - Seif Katan 9 .

9.- Eshel Avraham - inciso pequeño - seif katan 9

10.- Por ejemplo, un esclavo no puede utilizar una navaja para afeitar su barba o patillas .

11.- She'lo assani goy, que no me hizo goi (no judío), puede ser dicha incluso luego de she'lo assani ishá, que no me hizo mujer, ya que un no judío - goy, puede eventualmente transformarse en obligado a hacer todos los preceptos - mitzvot, y lo mismo diremos respecto de un esclavo - eved (Taz - seif Katan, inciso pequeño s"k 6). Si la bendición she'lo assani goy - que no me hizo goi (no judío), fuese dicha luego de she'lo assani ishá, que no me hizo mujer, podrá entonces la bendición de she'lo assani ah'ved, que no me hizo esclavo, ser definitivamente pronunciada, ya que un esclavo está obligado de hecho, a los preceptos no relacionados a un tiempo determinado de ser llevados a cabo.

12.- 46 : 5

13.- 46 : 16

14.- Inciso pequeño - seif Katan 15

15.- A pesar de que el autor del Baer Heitev cita la respuesta del libro Mate Yosef, donde dice que un guer - convertido, puede decir "...she'lo assani goy", ya que está claro que D's - Hashem no lo ha creado para dejarlo idólatra (goy).

16.- Libro de Genesis - Bereshit 12 : 5

17.- Ma'amar Mordejai 46 : 7

18.- Tratado de Menajot - Hoja 43 b

19.- Inciso pequeño - Seif Katan S"k 5

20.- Hoja 22 a (inmediatamente antes de la Mishná); guer she' nitgayer (un convertido), ke' katan she' nolad do'mé (es como un niño que acaba de nacer).

21.- Guemará Nidá - Hoja 30 b

## El Orden de las Bendiciones

Siman - Artículo - 46 : 5

5. Si alguien recitare la bendición "**...Zokef Kefufim**" (**... Que endereza a los doblgados**) antes de haber pronunciado la bendición de "**...Matir Assurim**" (**...Que libera a los cautivos**) (11), esta última bendición no será pronunciada .

El **Tur Shuljan Aruj** escribe que , ... : **El Rav Amram Gaón dictaminó** : Si alguien recitare la bendición *zokef kefufim* - ... Que endereza a los doblgados , antes de la bendición "*...Matir assurim*" - ...Que libera a los cautivos , no deberá continuar con el recitado de "*...Matir assurim*" - ...Que libera a los cautivos , mencionada .

El **Tur** (Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher ) comenta : Yo no entiendo por qué . ¡ La *guemará* explica el motivo por el cual se debe decir cada bendición ! .

**Bet Yosef** *Harav Y. Caro* , entiende que el **Rav Amram Gaón** no tenía en su versión del **Talmud** dos bendiciones , sino solamente *zokef kefufim* - ... que endereza a los doblgados - , que es una bendición más comprehensiva . Por ello , el Rav dice que si uno recita *zokef kefufim* - ... Que endereza a los



doblegados , no deberá decir la bendición "...*Matir assurim*" - ...Que libera a los cautivos - ya que **no hay motivo para crear esta bendición** . Por otro lado , el **Tur** poseía ya ambas bendiciones en su versión del Talmud , y, por consiguiente , no pudo comprender por qué el **Rav Amram Gaón** , dijo que no se pueden decir ambas bendiciones . El Bet Yosef concluye entonces , que si la bendición de *zokef kefufim* - ... que endereza a los doblegados - fuese dicha primero , la bendición de "...*Matir assurim*" - ...( Que libera a los cautivos ) , no podrá ser recitada después , aún de acuerdo a la lectura que hace el Rav del Tur en nuestro Talmud .

**HaMejaber** Harav Y. Caro , ha**Mejaber** [1], ahora en su código , establece que , puesto que luego de decir la bendición *zokef kefufim* - ... que endereza a los doblegados , la **idea** de "...*Matir assurim*" - o sea ,... ( que libera a los cautivos ) ; está ya incluida , no hay razón , por consiguiente , para repetirla , diciendo *matir assurim* - (que libera a los cautivos).

**Mishná Berurá** La **Mishná Berurá** [2], dictamina de acuerdo a la mayoría de los *Poskim* - Rabinos dictaminadores de la ley , diciendo que **se puede** pronunciar la *berajá* de "...*Matir assurim*" - ...( Que libera a los cautivos ) , aún después de recitar la bendición de *zokef kefufim* - ... que endereza a los doblegados . Sin embargo , para evitar enredarse en esta disputa de carácter legal y respetar la posición del Mejaber , es preferible escuchar la bendición de "...*Matir assurim*" - ...( Que libera a los cautivos ) , recitada por otra persona , a los efectos de cumplir con la propia obligación de decirla .

## La Razón Argüida para ser Permisivo

La decisión del Mejaber parecería basarse en una sólida lógica . Una vez que una persona agradeció al Creador - *Hashem* , por levantarse y erguirse , parecería no haber ninguna razón para agradecerle por la habilidad de poder moverse . De ese modo , ¿ Por qué podemos decir la bendición de "...*Matir assurim*" - (...Que libera a los cautivos ) , luego de la de *zokef kefufim* - ... que endereza a los doblegados ?

Uno puede argumentar que , dado que de acuerdo con el **Rama** [3]( Rav Moshe Isserles ) , las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , son básicamente bendiciones que reflejan el orden diario de la disposición , hecha por el Creador - *Hashem* , de las necesidades terrenales , quizás haya lugar de poder recitar todavía la bendición de "...*Matir assurim*" - (...que libera a los cautivos ) , aún luego de la de *zokef kefufim* - (...que endereza a los doblegados ) . De hecho , éste razonamiento está mencionado en el libro de **Halajot Ketanot** Vol. 1:118 , citado por el Rav Yaakov Sofer en su libro **Kaf Hajaim** 43 .

No obstante , el problema queda en su lugar , ya que nosotros no estamos cuestionando si uno tenía la obligación de recitar la bendición de "...*Matir assurim*" - (...que libera a los cautivos ) , sino más bien , estamos considerando el recitado de *zokef kefufim* ... (que endereza a los doblegados ) como si actualmente estuviese diciendo "...*Matir assurim*" - (...que libera a los cautivos ) , ya que aquí la idea se halla contenida en la bendición citada de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) .

Esto es así , debido a que la posibilidad de mover los miembros del cuerpo , está incluida en la habilidad de enderezarse y levantarse por la mañana . Por consiguiente , sería redundante decir la bendición de "...*Matir assurim*" - (...que libera a los cautivos ) luego de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) .

El autor del **Baj - Bait Jadash** (HaRav Yoel Sirkis Halevi ) , comprende el argumento del Rav Yaakov Ben Rabenu Asher , en el código del **Tur** respecto del **Rav Amram Gaón** , de una manera completamente diferente de la que el Bet Yosef (Harav Y. Caro ) la entendió , como veremos a continuación .

**Baj - Bait Jadash** El Rav Yoel Sirkis Halevi , **Baj** , expone un fuerte argumento para permitir el recitado de la bendición de "...*Matir assurim*" - (...que libera a los cautivos ) luego de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ).El Rav señala que en el momento en el cual uno comienza a mover sus miembros por la mañana , se ve obligado a decir la bendición de "...*Matir assurim*" - (...que libera a los cautivos ) , y sólo luego cuando comienza a incorporarse , está obligado a decir la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , vale decir que el recitado de la misma no lo libra de agradecer al Creador - *Hashem* de bendito nombre , por haberle otorgado el poder mover sus miembros , **aún cuando fuere claro que éste concepto está incluido en la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados )** . Sorprendentemente se podría aducir :

¿ Por qué no instituir que la bendición *she'lo assani ishá* - (...que no me hizo mujer ) , cubre conceptualmente a la bendición *she'lo assani goy* (...que no me hizo pagano y a la bendición *she'lo assani aved* , (...que no me hizo esclavo )? Y Dado que en la *guemará* , la única razón para decir la bendición *she'lo assani aved* , (...que no me hizo esclavo ) es que éste es considerado como perteneciente a una categoría inferior a la de la mujer , ¿ Por qué no incorporaremos estas bendiciones en el contenido de *she'lo assani ishá* - (...que no me hizo mujer ) ?

Aparentemente , nuestros sabios , *jajamim* , tenían interés que pronunciemos las bendiciones sobre cada tema separadamente , evitando fusionar las bendiciones en una sola . De un modo semejante , ya que tenemos el deber de agradecer a *Hashem* - de bendito nombre , con la bendición de "...*Matir assurim*" - (...que libera a los cautivos ) , esta bendición deberá quedar separada de la de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) . Más aún , el **Rav**

Yaakov Ben Rabenu Asher , en el **Tur** , cita al **Rav Amram Gaón** como la fuente legal de la regla de no decir "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos ) , después de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , mas no provee la misma instrucción en lo referente a la bendición de *she lo assani aved* , (...que no me hizo esclavo ) luego de pronunciar *she lo assani ishá* - (...que no me hizo mujer ) .

Y dado que en éste caso no queda comprobado , se prueba que el razonamiento del **Rav Amram Gaón** no estaría en lo cierto , y esto es lo que el **Rav Yaakov Ben Rabenu Asher** , en el **Tur** revela como una dificultad no resuelta en el dictamen del **Rav Amram Gaón** de no decir "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos ) , después de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) .El Rav alega que la *Guemará* requiere de nosotros pronunciar una bendición para cada tipo de circunstancia . Esto es lo que el Rav Yoel Sirkis Halevi del **Baj** , sostiene ; que el deber por lo particular , por algo más específico , no desaparece en el contexto mayor .

### Algunas opciones para salvar la aparente incongruencia

#### Pri Megadim

- El Rav Yosef Teomim , en su libro **Pri Megadim** , sugiere que si se presentase el hecho de tener que decir "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos ) , después de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , lo mejor es escuchar la bendición de otra persona que tenga que recitar "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos ) y cumplir así con su deber respondiendo "amén " .
- Otra sugestión , es encontrar alguien que no sepa decir la bendición y recitarla para poder ayudar a la persona en cuestión , a cumplir con la regla .( *jiuv* - obligación ) .

#### Mishná Berurá

- El Rav Israel Meir de Radyin , en la **Mishná Berurá** [4] , sugiere que el *Shatz* ( *jazan* ) - oficiante , que recitó las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , en su hogar , encuentre a algún miembro en el minyan - (de entre los congregados varones mayores de 13 años ) que aún no haya recitado las bendiciones - *berajot* , y que las recite ( *el jazan* ) con el propósito de que la persona localizada cumpla con su obligación por medio del oficiante . De acuerdo con lo indicado , cualquiera podría proponerse voluntariamente a officiar como *jazan* , y recitar nuevamente todas las bendiciones .

## ¿ Qué Pasó Por Su Mente ?

Hay una interesante discusión , respecto al tema de las equivocaciones ocurridas cuando se dice una bendición - *berajá* .

Supongamos ( [vea el caso 1, debajo](#) ) que alguien planeó originalmente decir la bendición de "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos ) , y en vez de decirla , pensó equivocadamente que planeó decir la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) . Ahora , inmediatamente antes de concluir la bendición - *berajá* , él se da cuenta que se equivocó . ¿ Cómo debería proceder ?

La verdadera cuestión , reside en saber cuál era su intención en el momento de haber dicho " *Baruj atá Hashem* " , o sea, en el comienzo de la bendición ( Bendito Eres Tú , Hashem ) . Si su intención era decir *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , pero se dio cuenta que si concluyese la *berajá* de éste modo , no le sería permitido bendecir "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos ) ; ¿ puede corregirse concluyendo con la bendición "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos ) ?

La **Guemará** en el Tratado de *Berajot* [5] pregunta :

Si alguien sostenía un vaso de cerveza en sus manos , y comenzó a recitar la *berajá* , bendición , pensando que era vino , pero rápidamente se dio cuenta que era cerveza y terminó la *berajá* (bendición) adecuadamente , ¿ cómo será la ley al respecto ? ¿ Es que esta bendición - *berajá* , es inválida , ya que cuando dijo el nombre del Creador , *Hashem* , la persona tenía en mente la bendición errónea - *birkat boré perí haguefen* ? . Quizás no sea importante . La conclusión es que la bendición - *berajá* , sigue aún siendo válida , a pesar de que se debe ser consciente acerca de que bendición corresponde , antes de proferir el nombre de D's - Hashem , Bendito Sea .

El tema queda sin resolverse , y por lo tanto la bendición será válida **post facto** , (después de ocurrido el evento ) , ya que *safek berajot le hakel* (o sea , cuando surgen dudas respecto del recitado de bendiciones , se optará por no repetir la bendición [6])

#### CASO 1

**Baruj Atá Hashem** (Bendito Eres Tú D's) ...- Al decirlo , tenía en mente concluir con la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados )....

Y al seguir con **Elokenu Melej Haolam** , \_\_\_\_\_ duda acerca de si tiene que decir *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) o "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos )

**Respuesta** : El Rav Yaakov Sofer , en su libro **Kaf Hajaim** [7] sugiere que la persona debería concluir la bendición - *berajá* con *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , dado que es lo que tenía en mente recitar , cuando expresó el nombre de Hashem . Aún cuando sea el caso de que no pueda ya decir "...*Matir assurim* " - (...que

libera a los cautivos ) , se deberá completar la *berajá* - (bendición) , de acuerdo a su intención original , (aunque haya estado equivocada ) .

### **Kaf Hajaim**

El libro del Kaf Hajaim citado , coincide con la opinión del **Arizal** [8]; que de acuerdo a las consideraciones de la Kabalá , las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , deberán ser siempre recitadas completamente , (incluso si uno no hubiese experimentado cada uno de los sucesos o bienes detallados en ellas) .Consecuentemente , se recomienda concluir la *berajá* (bendición) de una manera diferente de la planeada , o sea , terminándola con "...*Matir assurim* " (...que libera a los cautivos ) , permitiéndose así continuar con la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) . El Rav Yaakov Sofer , en el **Kaf Hajaim** mismo , cuestiona esta regla , catalogándola aparentemente como una bendición innecesaria - **berajá she'ená tzerijá** , ya que la persona deberá realmente concluir de acuerdo a su intención original , y en consecuencia se eximirá de la bendición - *berajá* , de "...*Matir assurim* " , (...que libera a los cautivos ) .

**El** Rav Sofer responde que el concepto de **berajá she'ená tzerijá** (bendición innecesaria) ,

se aplica , cuando se trata de una bendición - *berajá* , que no se necesita decir del todo . Por ejemplo , si alguien tuviese en mente pronunciar la bendición - *berajá* , solo para Manzanas , mientras que a la vez tenía enfrente de si mismo Naranjas , y siendo que su intención en el momento de recitar la *berajá* , no se refería a las Naranjas , ¿Cómo será la regla - *halajá* ?

Las Naranjas nunca requirieron una *berajá* - ( bendición ) específica para si mismas , ya que podrían ser cubiertas con la bendición pronunciada para las manzanas . La *berajá* se hizo necesaria debido a que las naranjas fueron excluidas en su pensamiento , ocasionando así una bendición innecesaria .De cualquier modo , en nuestro caso , las bendiciones mencionadas "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos ) y *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , fueron ambas instituidas para ser dichas . Por consiguiente , si la persona se halla en el dilema de perder eventualmente la oportunidad de recitar "...*Matir assurim* " - (...que libera a los cautivos ) , si es que concluye con la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , **se permite hacer "algo" para salvar tal bendición** ; y dado que es válido terminar una bendición , con algo diferente de lo que tenía originalmente en mente cuando comenzó a bendecir [9], se permite hacerlo , a los efectos de **ahorrarse** , (y no perder ) la bendición que tuvo originalmente la intención de recitar .

### **CASO 2**

¿ Qué diremos si su intención era recitar la bendición de *Pokeaj Ivrim* ,que restituye la visión a los ciegos , y luego de decir *Baruj Atá Hashem* (Bendito Eres Tú D's) , concluye erróneamente con las palabras *Elokenu Melej Haolam Malbish Arumim* ( Nuestro D's , Soberano del mundo , que viste a los carentes de ropas ) , e inmediatamente agrega : *Pokeaj Ivrim* ,que restituye la visión a los ciegos .

**Respuesta** . De acuerdo con algunas autoridades legales (*Poské Hahalajá*) [10] , al corregir afortunada y súbitamente la bendición - *berajá* , a *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) , y continuar con la bendición de *Malbish Arumim* - (que viste a los carentes de ropas ) cumplió con el orden instituido en las bendiciones matutinas ( *birjot hashajar* ) . No obstante , otros *poskim* - autoridades rabínicas dudan acerca de si efectivamente al cambiar el final de la bendición , no se ha transformado a la bendición de *Malbish Arumim* - (que viste a los carentes de ropas ) en válida , lo que significaría que se hace actualmente necesario recitar *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) , aún luego de haberse cambiado el orden .

Suena como si debiéremos seguir el principio por el cual la bendición fue efectivamente corregida , y esta opinión es determinante , mientras que la última opinión refleja dudas . El concepto aquí expuesto se conoce con el nombre de **En safek motz'í mi'yedé vad'ay** , ( Lo dudoso , no prevalece sobre lo cierto ) . El libro de la Mishná Berurá deja a éste tema irresoluto , sin determinarlo . La *halajá* ( ley ) en nuestro caso , es semejante a lo practicado al concluir "**Hamelej Hakadosh** " ( ...El Rey Santo ) , parte de la oración recitada durante los diez días que se suceden desde *Rosh Hashaná* hasta *Yom Kippur* , luego de la tercera bendición de shemona esre ( la oración diaria ) . También aquí , si alguien accidentalmente concluye la bendición diciendo "**HaK'el Hakadosh** "( El Santo D's ) reparándolo inmediatamente al decir **HaMelej Hakadosh** " ( El Santo Rey ) , el Rav Israel Meir de Radyin en su Mishná Berurá dictamina [11] que no se requiere repetir la oración , dado que la bendición fue al final corregida como corresponde . También aquí , la regla se basa sobre el principio de *safek berajot le'ha'kel* ( o sea , cuando se duda respecto de bendiciones , lo correcto es ser permisivo y facilitar la solución del problema evitando repetir la bendición ) . [12]

### CASO 3

¿ Qué diremos si recita *Baruj Atá Hashem* (Bendito Eres Tú D's) - con la intención de decir la bendición de **Malbish Arumim** (que viste a los carentes de ropas) - saltando la *berajá* - bendición de *Pokeaj Ivrim* , (que restituye la visión a los ciegos) , y continúa con las palabras *Elokenú Melej Haolam Malbish Arumim* (Nuestro D's , Soberano del mundo que viste a los carentes de ropas) , e inmediatamente agrega : *Pokeaj Ivrim* - (que restituye la visión a los ciegos) ?

**Respuesta** . De acuerdo con todas las opiniones , la *berajá* - bendición , no se considera como corregida , dado que fue terminada de conformidad con la intención original , a pesar de que el orden haya sido invertido . La adición de *Pokeaj Ivrim* - (que restituye la visión a los ciegos) al final , no cuenta . Deberá entonces continuar con la bendición "*Pokeaj Ivrim* - (que restituye la visión a los ciegos)" , ya que el orden de estas bendiciones [13] no es ahora relevante .

Sin embargo , si lo descrito sucediese con la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados) , la obligación de ésta bendición queda cumplimentada , mas no la de *Matir Assurim* (...que libera a los cautivos) , y en tal caso se deberá seguir la *halajá* (ley) mencionada al comienzo de éste Shiur (clase) .

Una Visita Renovada a la Ley ( **Halajá** ) : La bendición de **Matir Assurim (...que libera a los cautivos)** luego de **Zokef kefufim (...que endereza a los doblegados)** - El Orden De Las Demás Bendiciones

El *Baj* - Bait Jadash ( Rav Yoel Sirkis Halevi ) [14] decretó que uno puede recitar la bendición de *Matir Assurim* (...que libera a los cautivos) , incluso después de haber dicho la bendición de *Zokef Kefufim* (...que endereza a los doblegados) ; ya que esta *berajá* - bendición , genera la obligación de ser recitada al levantarse de la cama , así la bendición puede ser vista como una obligación pendiente para cada acción individual , en la que tiene el mérito de verse envuelto . Esto es lo que el *Rambam* [15] sugiere , cuando explica que las bendiciones matutinas , *birjot hashajar* , son pronunciadas con relación al evento experimentado del que tratan , e inclusive podrán ser dichas **no** de acuerdo al orden establecido . Por consiguiente , lo mismo será aplicable en lo referente a las bendiciones de *matir assurim* (...que libera a los cautivos) y la de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados) . Si bien es preferible que sean recitadas de acuerdo al orden progresivo en que fueron instituidas , de todos modos pueden ser recitadas en el orden inverso .

**Maguen abraham** El Rav Abraham de Gombin , en su comentario **Maguen Abraham** [16] señala que el **Baj** ( Bait Jadash del Rav Yoel Sirkis Halevi ) mantiene la idea de que la bendición *hamejin mitz'adé ga'ver* - ...Que guía los pasos del hombre , sea pronunciada antes de la bendición *she asa li kol tzorkí* ...Que proveyó todas mi necesidades . De cualquier manera , el *Maguen Abraham* comenta que la bendición será recitada en el orden inverso , si es que la costumbre prevalente en la comunidad , es caminar descalzos antes de ponerse los zapatos , luego de haberse levantado de la cama por la mañana .

#### Pidiendo a Alguien Que diga la bendición por Usted

Anteriormente nosotros mencionamos en éste Shiur - clase , que otra sugerencia , es encontrar a alguien que no sepa decir la bendición y recitarla para poder ayudar a la persona en cuestión , a cumplir con la regla .( *jiuv* - obligación) . Esta ley , *halajá* , requiere ser clarificada . ¿ Esto debe ser llevado a cabo en presencia de un *minyan* ? La razón por la cual debe ser hecho con un *minyan* [17] ( diez varones mayores de 13 años ) , se basa en la regla de los *poskim* - autoridades rabínicas - que establecieron que se requiere *minyan* ( diez varones mayores de 13 años ) , para alguien considerado como *bakí* ( que sabe las bendiciones ) .

**P**arecería que la regla consiste , en que toda vez que alguien se enfrenta con el dilema de no poder recitar la bendición por sí mismo , por algún motivo que cree dudas , es considerado como *enó bakí* , ( o sea como inexperto ) y en ese caso puede cumplir con su deber , prestando atención incluso a la bendición pronunciada por otra persona . La *Halajá* [18] ( ley ) instruye que si alguien se equivocó durante la oración de *shemona esre* , y se olvidó de decir el fragmento de *Ya'aléh ve'yavó* (...que se eleve y llegue...) en el comienzo del mes - Rosh Jodesh o en las Fiestas - *Yom Tov* , tiene aún la opción de seguir cuidadosamente la lectura del oficiante - *Shatz* , completamente , y cumplir así con su obligación . Esto es cierto , aún a pesar de la regla legal que dice que sólo una persona que desconoce las bendiciones - *enó bakí* , puede basarse y confiar de cumplir con su obligación , escuchando la repetición que hace el oficiante - *Shatz* .

De éste modo , vemos que un *bakí* ( que sabe decir las bendiciones ) , cuando se ve envuelto en una situación comprometida , se considera igual a un *enó bakí* ( o sea , inexperto ) . Consecuentemente , también aquí , se puede pedir de otra persona - *motzi* ( que lo libra ) , recitar una bendición para ser librado del deber , aún sin un *minyan* ( diez varones mayores de 13 años ) , ya que él , se encuentra en un aprieto .

### Preguntas De Repaso

82. ¿Cuál es la *halajá* establecida por el Rav Amram Gaón ?

83. ¿ Cómo entiende el Bet Yosef ( Rav Y. Caro ) su opinión ?
84. Explique cómo tiene sentido recitar la bendición de *matir assurim* (...que libera a los cautivos ) aún luego de pronunciar la de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , aún sabiendo que la idea expresada en la misma , ya está incluida en la bendición anterior .
85. ¿ Qué se puede hacer si se equivocó , y dijo primero la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) ?
86. ¿Cuál es la razón , de no ser considerada una bendición innecesaria *berajá she'ená tzerijá* , el hecho de auto corregirse al haber casi dicho la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) ?
87. ¿ Qué bendición - *berajá* cuenta , cuando alguien debió decir *malbish arumim* ( que viste a los carentes de ropas ) y por error dijo *poke'aj ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) e inmediatamente agregó *malbish arumim* (que viste a los carentes de ropas ) con el propósito de auto corregirse ?
88. ¿Cuál es la respuesta , para el caso de tener la intención de pronunciar la bendición *malbish arumim* (que viste a los carentes de ropas ) , y siendo que se concluyó diciendo *malbish arumim poke'aj ivrim* ?
89. ¿ Por qué el *Baj* - Bait Jadash , ( HaRav Yoel Sirkis Halevi ) sostiene que si la bendición *she'lo assani ishá* - ...que no me hizo mujer , fuere recitada primero , se puede todavía pronunciar la bendición *she'lo assani goy* - ...que no me hizo idólatra y la bendición *she'lo assani ah'ved* - ...que no me hizo esclavo ? ¿ Acaso el *Baj* no dice también , que la primera *berajá* - bendición , de *she'lo assani ishá* ...que no me hizo mujer , cubre el contenido de las otras dos bendiciones ?
90. ¿ Cómo es que una persona versada , *baki* , puede prestar atención a la bendición - *berajá* , recitada por otra , si es que no se halla en presencia de un *minyán* ( diez varones mayores de 13 años ) ? .

## Respuestas A Las Preguntas

98. El Rav Amram Gaón dice que después de haber recitado la bendición *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , no se podrá decir la bendición *matir assurim* (...que libera a los cautivos ) .
99. El Bet Yosef ( Rav Y. Caro ) comprendió que el Rav Amram sólo tenía la *berajá* - bendición , de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) en su versión del Talmud .
100. El motivo se debe , a que una vez levantada de la cama , la persona se ve obligada a recitar la *berajá* - bendición en cuestión . (Otra razón es que de acuerdo con el Rama - ( Rav Moshe Isserles ) , las bendiciones fueron instituidas para reflejar el orden dispuesto por el Creador - *Hashem* , para las necesidades terrenales . Consecuentemente la bendición podría ser recitada en cualquier orden ) .
101. En ese caso , la persona puede pedir a alguien recitar la *berajá* - bendición por él , o , pronunciar él mismo esta bendición , para alguien que no sepa bendecir como corresponde , a los efectos de ayudarlo a cumplimentar con su obligación .
102. Dado que originalmente estaba obligado a decir esta bendición , y actualmente , la persona está tratando de corregir la situación creada , por la cual " perdería " lo enunciado o dicho .
103. Hay una cuestión respecto de si la bendición - *berajá* de *Pokeaj Ivrim* , ( que restituye la visión a los ciegos ) , queda cumplimentada , que es lo que actualmente dijo primero , o , la bendición - *berajá* de *malbish arumim* (que viste a los carentes de ropas ) , es la que queda cumplida , ya que esto es lo que originalmente intentó decir .

104. Definitivamente cumplimentó sólo con la bendición de *malbish arumim* (que viste a los carentes de ropas ).
105. El *Baj* - Bait Jadash , ( HaRav Yoel Sirkis Halevi ) sostiene que las bendiciones se dicen , porque la persona se ve obligada a bendecir una vez que experimentó el hecho o evento que lo obliga a pronunciar la bendición .
106. Ya que una persona versada , *baki* , puede hallarse momentáneamente incapaz de pronunciar la bendición por si mismo , se permite igualarla a un *enó baki* (inexperto en materia de bendiciones ).

- 1-" El autor " del Shuljan Aruj ; también autor del comentario del Bet Yosef al código del Tur .
- 2-Seif Katan - Inciso pequeño 20
- 3-Seif - Inciso 8 , como se menciona en el Shiur - Clase nro. 2 .
- 4-Vea Shiur 6 página 47 .Versión Inglesa .
- 5-Daf - Hoja 12 a
- 6-Artículo-Siman 209 : 1 - Mishná Berura - Inciso pequeño - Seif Katan - s"k 3 - Shaár Hatziun 1 7-46 : 45
- 8-Ari Hakadosh , Rabbi Ytzjak ben Shlomo Luria Ashkenazi 1534 - 1572 .
- 9-Vea Artículo - Siman 209 : 8
- 10-El libro de la Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif Katan - s"k 20 , cita ambas opiniones , y en el Sha´ar hatziun 18 .
- 11-46 : 20
- 12-Artículo - Siman 209 : 1 Mishná Berurá - Seif Katan , inciso pequeño 3 Shaar Hatziun 1
- 13-Matir Assurim (...que libera a los cautivos ) , y la bendición de zokef kefufim (...que endereza a los doblegados ).
- 14-Al comienzo , Dibur Hamatjil ... ve raiti
- 15-Hiljot Tefila - Perek - Capítulo 7
- 16-Seif Katan - Inciso Pequeño 2
- 17-Quorum - grupo de diez varones mayores de 13 años .
- 18-Mejaber , Artículo -Siman 124 : 10 y la Mishná Berurá , Seif Katan - Inciso pequeño 40 , Beur Halajá - Artículo - Siman 100 , al comienzo ve´ha´idna

## Hanoten Laia´ef Koaj (...Que concede la fuerza al extenuado )

Siman - Artículo - 46 : 6-7

### 6. Hay personas que acostumbra recitar la bendición " ...Hanoten Laia´ef Koaj " (...Que concede la fuerza al extenuado ) (7) (12) , sin embargo , sus opiniones no me parecen correctas

*Rama* - ( Rav Moshe Isserles ) : *La costumbre de las comunidades Ashkenazitas es decirla .*

### 7. 13) Hay quienes acostumbra a recitar otras bendiciones adicionales a estas , mas cometen un error .

**SIMAN-ART. 46:6** La bendición de " ...*Hanoten Laia´ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado ) se dice en adición al resto de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar*. El estilo de esta bendición , se basa en el versículo [\[1\]](#) *Noten la´ya´ef ko´aj ul´en onim otzmá yar´bé* (...Quién da fuerza al extenuado y multiplica el vigor a los que carecen de energía ) . El **Tur** (Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher ) comenta que el significado de esta bendición es alabar a D´s - *Hashem* , por devolvernos el alma - neshamá , revitalizada , luego de haberse debilitado durante el día anterior . *Jadashim la´be´ka´rim rabbá emunateja* [\[2\]](#), ( ...renovada cada mañana , grande es tu confiabilidad ).

El **Aruj Hashuljan** [\[3\]](#) (Ha Rav Yejiel M.Epstein ) explica a esta bendición , de un modo que sigue al contexto del versículo del profeta *Yeshayau* (Isaías) . El *naví* - profeta , nos arenga para alentarnos , y revigorizar nuestros espíritus . Él nos dice , que aunque estemos deteriorados por causa de nuestro largo *galut* , exilio , *Hashem* - de bendito nombre , nos fortalece diariamente , concediéndonos el renovado vigor y fuerza , para ejecutar nuestra misión de seguirle y de cumplir los preceptos de Su Torá .

**Rav Schwab** El Rav Schwab , en su libro " Prayer " [\[4\]](#), aclara que la palabra " yaéf " , significa que alguien está totalmente exhausto , y no simplemente "aief " - cansado . Explica también que esta *berajá* fue instituida por los *Rabbanan Savorai* - sabios "comentaristas " del periodo ( 500 - 600 de la era común ) , posterior a los sabios *Amoraim* y anteriores a los sabios designados como "*Gueonim* " , quienes previeron lo largo del exilio , *galut* , que esperaba a la nación Judía . Temiendo que pudieren perder la esperanza , en el término de tiempo , que los distanciaba hasta la llegada del *Mashiaj* , decidieron alentarnos , instituyendo una bendición al Creador - *Hashem* , que nos ha concedido los medios para resistir éste largo exilio .

**B**asándose en esta explicación , el Rav Schwab afirma que la posición de esta bendición entre el resto de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , es totalmente apropiada . En principio , parecería que esta bendición , debería ser agrupada con las demás bendiciones que forman parte de la rutina del despertarse , como por ejemplo *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) , *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , etc . En cambio , esta bendición se encuentra después de *Oter Israel big'vura* - ...Que infunde el valor a Israel , y la bendición *Oter Israel be'tif'ará* - ...Que corona a Israel con la Gloria . El motivo , de acuerdo a éste nuevo punto de vista , es que verdaderamente , la bendición " ...*Hanoten Laia'ef Koaj* "...Que concede fuerza al extenuado , se dirige a la nación Judía en particular , y por ende , se superpone a aquellas bendiciones que mencionan a *Israel* en particular .

Me parecería que los distintos intentos de explicar esta bendición , no son precisamente una cuestión de semántica . Hay aparentemente también una diferencia legal ( *halájica* ) práctica . ¿ Qué pasaría si alguien no hubiese dormido por la noche ? ¿ Acaso recitaremos la bendición " ...*Hanoten Laia'ef Koaj* "...Que concede fuerza al extenuado ?

**L**a *halajá* ( ley ) , debería ser de acuerdo a la explicación del **Tur** ( Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher ) , que esta bendición no debiere ser pronunciada , al menos que la persona haya dormido durante la noche . De acuerdo con las dos últimas explicaciones , debería ser permisible decir de todos modos la *berajá* , bendición mencionada . Tal vez podamos decir , que de hecho , esta *berajá* - bendición , es solamente una costumbre ( *minhag* ) de las comunidades Ashkenazitas , y consecuentemente se debe recitar , ya que la opinión del *Rama* - ( HaRav Moshe Isserles ) establece , que las bendiciones matutinas se deberán decir , aún cuando la persona no se haya beneficiado personalmente , o experimentado el evento [5] del que se habla .

**La dificultad que queda** No obstante , hay todavía una dificultad por salvar , ya que esta bendición - *berajá* , es muy semejante a la bendición de *hama'vir shená* ( ...Que disipa el sueño...) , que también expresa nuestra gratitud por habernos retornado el alma . Efectivamente , parece redundante [6]. Adicionalmente , se debería seguir la opinión , que tal como hay dictámenes de acuerdo con el **Rama** ( Rav Moshe Isserles ) , de no recitar el fragmento *Elokay neshamá* ( Mi D's , el alma ....ó *hama'avir shená* ( ...Que disipa el sueño...) , si uno no durmió la noche anterior , así también respecto de " ...*Hanoten Laia'ef Koaj* "...Que concede fuerza al extenuado .

Aún nuestra dificultad acerca de si decir esta bendición , no fue resuelta .

**Bet - Yosef** El Rav Y. Caro , en el **Bet Yosef** , comenta que a su juicio , esta *berajá* - bendición , no debe ser pronunciada del todo , ya que no figura en el Talmud junto con el resto de las bendiciones matutinas ( *Birjot Hashajar* ) . Por otra parte , el **Baj - Bait Jadash** [7] ( HaRav Yoel Sirkis Halevi ) , sostiene que esta bendición , junto con otra - *Magbiha Shefalim* ( Que eleva a los humildes ) , mencionada ya por tempranos comentaristas Talmúdicos - *Rishonim* , debió haber sido encontrada en la edición del Talmud de la que disponían . Con todo , otra bendición difundida , *Somej Noflim* - Que soporta a los caídos , no está debidamente fundamentada y no debe ser recitada .

El **Bet Yosef** ( HaRav Y. Caro ) , cita al comentario del Rav **Abudraham** sobre la bendición *Magbiha Shefalim* ( Que eleva a los humildes ) , el cual explica esta bendición de un modo similar a su explicación de la bendición *zokef kefufim* - (... Que endereza a los doblegados ) . El Rav cuestiona esta costumbre por aparentemente repetir una bendición dos veces , en violación de la instrucción por la cual no se recitarán bendiciones innecesarias .

Más adelante discutiremos el tema de formular nuevas bendiciones no registradas en el Talmud . En principio , nos concentraremos en el otro tema que nos ocupa , con relación a esta bendición , que parecería ser aparentemente extraño del todo .

## Una Más Profunda Comprensión de la Bendición - *Berajá* :

### **Hanoten La'ya'ef Ko'aj** (...Que concede fuerza al extenuado )

Tal vez podamos explicar , que resulta apropiado decir esta bendición , aún cuando alguien no haya dormido la noche anterior , y que es verdaderamente diferente de la bendición - *berajá* , de *hama'avir shená* ( ...Que disipa el sueño...) . Esta bendición , requiere ser comprendida como una referencia al status de nuestra *neshamá* ( alma ) , incluso de acuerdo a la interpretación del **Tur** ( Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher ) . Si nosotros comprendemos esto un poquito más concienzudamente , descubriremos cuan bien se amolda esta *berajá* en el contexto .

Tal como lo mencionamos en un Shiur - clase anterior , el ser humano está formado por dos partes diferentes :

91. Nuestra constitución física .

92. Nuestra parte espiritual llamada alma - *neshamá* .

El **Jafetz Jaim** ( Ha Rav Israel Meir de Radyin ) , en su introducción al tercer volumen de su *sefer* - libro **Mishná Berurá** explica en detalle , como nuestro bienestar físico depende de nuestra condición espiritual . El Rav demuestra

, como es que tenemos un número de *mitzvot* (preceptos) idéntico al número de miembros que constituyen nuestra conformación física . En consecuencia , el grado de espiritualidad del alma - *neshamá* , afectará por lo tanto nuestra existencia física . Sin embargo , el alma - *neshamá* misma no es un ente físico , y por lo tanto su bienestar no puede ser comprendido tampoco en un sentido físico . Mejor dicho , nosotros debemos comprender que el alma - *neshamá* , es un ente espiritual sujeto a fluctuaciones de carácter espiritual .

El alma está sujeta a fluctuaciones espirituales

Hecha esta introducción , yo sugeriría que la bendición de *Hanoten La 'ya 'ef Ko 'aj* (...Que concede fuerza al extenuado ) se refiere a un renovado vigor espiritual que el alma - *neshamá* - recibe luego del paso de cada noche , **aún**

**cuando no se haya dormido .**

Fundamentalmente , el tiempo nocturno trae la calma de espíritu . ¿ Cómo ? .

La respuesta reside en que el alma - *neshamá* - es extraña al mundo físico . El Rav Moshe Jaim Luzzatto en su **Mesilat Yesharim** , compara el alma - *neshamá* - en nuestro cuerpo , a una princesa desposada a un "pobre " . El pobre no tiene nada para ofrecer , que pueda satisfacer los deseos de la princesa . Por eso , de noche , cuando las fuerzas y tentaciones mundanas se ven disminuidas , nuestras almas reciben un respiro que les permite reflejar su espiritualidad .

Esto provee al alma , la oportunidad de obtener un determinado grado de renovación , que le permite enfrentar a los desafíos diarios creados . *Jadashim la 'be 'ka 'rim rabbá emunateja* [8] (...renovada cada mañana , grande es tu confiabilidad ) . Cada mañana , nosotros agradecemos a D's - *Hashem* , de bendito nombre , por nuestro renovado vigor espiritual que nos provee una nueva oportunidad de superar nuestras insuficiencias espirituales . Esto sucede naturalmente , mientras nosotros , a la noche , tendemos a ser removidos en una pequeña medida , del efecto producido por las intensas fuerzas que nos arrastran al mundo físico y material . Esto particularmente beneficia al bienestar de nuestra alma - *neshamá* y merece una bendición especial de gratitud a *Hashem* - de bendito nombre .

**La explicación del Levush** El Rav Mordejai Yafe , autor del *Levush* , trata en el *se 'if 6* los puntos antedichos , en conexión a la bendición de *Hanoten La 'ya 'ef Ko 'aj* (...Que concede fuerza al extenuado ) . El Rav da una definición muy simple a esta bendición , y resuelve todas las dificultades

circundantes a esta bendición , explicando que esta bendición enaltece a *Hashem* - de bendito nombre , por habernos devuelto nuestras almas - *neshamot* , reposadas y relajadas . Esto es una percepción que nosotros disfrutamos , incluso cuando lavamos nuestras caras por la mañana , lo que nos otorga una refrescada sensación .

## Berajot : Sólo Del Talmud

Ponencia basada sobre el *Siddur Tzelosa d'Abraham / Emek Berajá*

El **Taz** [9], *Turé Zahav* - (Rav David Halevi de Lvov) , cita al Rabenu Asher - **Rosh** [10] quien dice que la bendición apropiada para *pidyon haben* (redención del primogénito masculino) es "...*asher kidesh u 'bar mi 'beten* (...Quien santificó al recién nacido desde su formación ) . El **Rosh** - Rabenu Asher - concluye que la costumbre de los judíos de *Ashkenaz* , es la de no recitarla , ya que el Talmud no la menciona . No obstante , en su comentario al Tratado *Ketuvot* de la guemará [11], El Rosh - Rabenu Asher , menciona sobre la bendición a recitarse al consumarse el casamiento de una mujer virgen , ...*asher zag egoz* etc. El Rav señala que la fuente de esta bendición proviene de los *Gueonim* ,( sabios eruditos de la era post Talmúdica ) . Esto contradice a la afirmación , por la cual el

**Rosh** expresa , que sólo podrán ser recitadas bendiciones originadas en el Talmud .

Una Costumbre Recibida De Los Gueonim , Debe Tener Una fuente Talmúdica El **Taz** , *Turé Zahav* - (Rav David Halevi de Lvov) dice que estamos obligados a recitarla , ya que es una costumbre recibida como tradición desde el tiempo de los *Gueonim* , ( sabios eruditos de la era post Talmúdica ) que esté enraizada en el *Talmud* . ¿ Por qué se acepta el recitado de las bendiciones - *berajot* , incluso cuando definitivamente pertenecen a la era post-Talmúdica ? . ¿ Acaso no se trata de *motz'í*

*shem shamayim leva 'talá* ( de la prohibición de pronunciar el nombre de D's en vano ? . El **Taz** , *Turé Zahav* - (Rav David Halevi de Lvov) contesta que cuando se menciona el nombre de D's en un contexto de alabanza , el mandamiento negativo de " *Lo tisah et shem ( Hashem Elokeja ) lashav* " (no usarás el nombre de D's - *Hashem* , en vano ) , no se aplica , y , por consiguiente , podemos ser tolerantes y fiarnos de la costumbre tratada .

**E**l **Taz** , *Turé Zahav* - (Rav David Halevi de Lvov) concluye que aunque existen autoridades legales Rabínicas que mencionan la bendición de *Magbiha Shefalim* ( Que eleva a los humildes ) , y la de *Somej noflim* - Que soporta a los caídos , su idea es que no deberían ser recitadas . *Somej noflim* - Que soporta a los caídos , no posee un origen confiable , y *Magbiha Shefalim* ( Que eleva a los humildes ) podría ser una bendición redundante , ya que su contenido es similar a la bendición de *zokef kefufim* - ... que endereza a los doblegados . De cualquier modo , la bendición " ...*Hanoten Laia 'ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado ) , debe ser recitada de acuerdo con la costumbre adoptada en las comunidades Ashkenazitas . A pesar de que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) disiente con el



**Rama** ( Rav Moshe Isserles ) sobre esta ley , el libro del **Yalkut Yosef** del Rav Y. Yosef establece que estas bendiciones pueden ser recitadas comúnmente incluyendo el nombre de *Hashem* . Note que el Rav Abraham de Gombin en su obra el **Maguen Abraham** [12] menciona una fuente halájica - legal , que señala que el **Bet Yosef** (Harav Y. Caro ) , cambió su dictamen en éste tema , durante los últimos años de su vida . Aún así , tal autoridad legal sugiere ardientemente no desprenderse de la costumbre original de abstenerse de recitar la bendición " *...Hanoten Laia'ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado ) . Debería ser dicha , mas sin mencionar el nombre de *Hashem* . (De esta fuente , podemos palpar el hecho de que los Judíos Sefaradíes decían " *...Hanoten Laia'ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado ) sin pronunciar el nombre de D's .

El Minhag - la costumbre , Es remarcable , que el **Beur HaGrá** , del Gaón Rabí Eliezer de Vilna , determina predomina sobre la Halajá que la bendición " *...Hanoten Laia'ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado ) , debe ser recitada aún cuando no se halle en nuestra versión del Talmud . El (ley) , debe ser recitada aún cuando no se halle en nuestra versión del Talmud . El

Rav aduce , que en tal instancia , el *minhag* (costumbre) prevalece por sobre la ley - *Halajá* [13]. Esto implica que la bendición debe ser recitada en su totalidad , pronunciando el nombre de *Hashem* como se acostumbra .

De cualquier manera , nos restará explicar por qué nosotros recitamos determinadas bendiciones , que pertenecen definitivamente a la era post-Talmúdica . Nos referimos concretamente a las alabanzas *Baruj Sheamar* , (Bendito Sea Quien dijo...); *Yishtabaj* , (Venerado Sea ...) y la bendición dicha luego de las *birjot keriat shemá* durante la oración de *Arvit* (la oración vespertina ) . ¿ Qué autoridad Rabínica nos autorizó a decirlas ?

**Emek Haberajá** El Rav del **Emek Berajá** se pregunta , ¿ cómo es que nosotros somos tan escrupulosos con el recitado de las bendiciones , preocupándonos de no tomar el nombre de *Hashem* en vano , y paradójicamente nuestras oraciones están colmadas del nombre de *Hashem* (de bendito nombre) ? . El Nombre es constantemente mencionado en oraciones adicionales , como así mismo en las peticiones formuladas en *yehi ratzon* ( ...Que sea Su Voluntad ...) . ¿ Acaso el hecho de que una bendición comience con *Baruj atá Hashem* ( Bendito Seas Hashem - de bendito nombre - ) la convierte en más estricta ? ¿ Hay alguna diferencia ?

La respuesta parecería ser que los sabios - *Jajamim* - desearon preservar la integridad de las bendiciones , de modo que el nombre de *Hashem* , sea utilizado , únicamente en la manera específica , que se atenga a la estricta reverencia que merece . Para probarlo , el Rav cita la siguiente *Guemará* :

La *Mishná* en el Tratado de *Sukah* [14], enseña que en aquellos lugares en los que se acostumbra a recitar la bendición , previamente al recitado del *Halel* [15], se deberá efectivamente recitarla . Y por el contrario , en aquellos lugares en los que no se usa decir la bendición , no se deberá hacerlo . ¿Cuál es la lógica en éste caso , que discierne entre los lugares que acostumbran y los que no ? ¿ Acaso data de los tiempos del *Talmud* ? Similarmente la *guemará* , en el Tratado de *Meguilah* [16] menciona la costumbre de recitar una bendición al finalizar la lectura del Libro de Ester - *Meguilat Ester* ; algunos lugares sostenían la costumbre de decirla por la noche , y otros , no tenían tal costumbre .

La *guemará* en el Tratado de *Shabat* [17] comenta que si alguien recitare el *Halel* diariamente , ¡ sería considerado como una blasfemia ! Y Rashi explica , que haciéndolo , provoca el desprecio de esta alabanza , como quien se burla .

**Costumbres Nuevas** Por consecuencia , basándose en estas referencias , resulta que cualquier recitado introducido por la congregación como *minhag* , y **establecido oficialmente** , es aceptable . Una vez instituido formalmente , todos y cada uno , están obligados a cumplirlo . Este concepto está claramente expresado en el versículo " *ve al titosh Torat imeja* " [18] (...y no desprecies las enseñanzas de tu madre ) .

El Rav comenta a continuación una cita notable , hallada en el *Majzor Vitri* ( antiguo libro de oraciones para Rosh Hashaná y Yom Kipur - Las Fiestas Solemnes ); que a su vez cita la opinión de **Rashi** , que dice que cuando se recita el *Halel* (Salmos 113 - 118 ) en *Rosh Jodesh* (Comienzo de cada nuevo mes ) , no debe recitarse la bendición introductoria , ya que el recitado del *Halel* (Salmos 113 - 118 ) en *Rosh Jodesh* (Comienzo de cada nuevo mes ) es solamente una costumbre . Sin embargo , **Rashi** mismo coincide con el hecho de recitar la bendición final - *berajá* - al terminar el *Halel* (Salmos 113 - 118 ) , tal como lo hacemos nosotros . Esto parece contradecir lo que él dice , en conexión con el *Halel* (Salmos 113 - 118 ) en *Rosh Jodesh* (Comienzo de cada nuevo mes ) , que es sólo una costumbre .

¿Cuál es la diferencia entre las dos bendiciones ? La respuesta parece ser , que existe una diferencia fundamental , entre una estricta bendición tal como lo es " *Baruj atá Hashem , Elokenu melej ha'olam asher kidshanu be'mitzvo tav ve'tzivanu lik'ró et haHalel* " (Bendición introductoria del *Halel* - Salmos 113 - 118 - cuya traducción sería , Bendito Seas Hashem , Nuestro D's , Rey del universo , que nos Santificó con Sus preceptos y nos prescribió la lectura del *Halel* ) y la bendición de clausura *berajá* de *ye'ha'lelujá* ( que te ensalcen... ) que resulta ser por si misma una canción de alabanza a *Hashem* . Las bendiciones redactadas en la forma musical de un cantar y oración , pueden utilizar el nombre de *Hashem* - D's , bendito sea Su nombre . De cualquier modo , aquellas bendiciones

consideradas como "directas" , o sea , no formuladas en el estilo de una canción , deberían ser recitadas , sólo si los sabios del Talmud lo hubieren instruido .

Ahora podemos comprender como pueden ser pronunciadas *Baruj Sheamar* , (Bendito Sea Quien dijo...) ; *Yishtabaj* , (Venerado Sea ...) y la bendición dicha luego de las *birjot keriat shemá* , durante la oración de *Arvit* (la oración vespertina) . Fundamentalmente porque constituyen básicamente canciones de alabanza a *Hashem* - D's , de bendito nombre . Adicionalmente , la bendición de *hamelej bij'vodó tamid yimloj alenu veal kol ma'asav* , o sea , ( el Rey , en Su propia gloria , por siempre reinará sobre nosotros y sobre toda la Creación ) recitada por costumbre , como parte de la oración vespertina de *Arvit* (**según la versión del sidur que se posea**) es obligatoria . Así también , la bendición de " *...Hanoten Laia'ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado) , será obligatoria para las comunidades Ashkenazitas , para no transgredir el versículo antecitado de " *...y no desprecies las enseñanzas de tu madre* " . Sin embargo , aquellos lugares que no tienen la costumbre adoptada , no podrán agregar tales bendiciones . Por esta razón el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , decidió dictaminar en contra del recitado de " *...Hanoten Laia'ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado) como una bendición adicional a las *birjot hashajar* (bendiciones matutinas) . De un modo similar , las bendiciones *Magbiha Shefalim* ( Que eleva a los humildes ) , y *Somej Noflim* ( Que sostiene a los caídos ) tampoco tienen base Talmúdica , ni tan siquiera constituyen una "costumbre" formalizada , y consecuentemente , **no deben ser dichas del todo** .

### El Dictamen del *Yalkut Yosef* [19]

Basándonos en nuestra discusión , deberemos examinar la razón que llevó al Kevod Harav Ovadia Yosef - *shelita* , ( que goce de buena y larga vida ) a dictaminar que los Sefaradíes deberán respetar la costumbre de recitar la bendición " *...Hanoten Laia'ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado) en coincidencia con la postura del Rama ( Rav Moshe Isserles ) .

En su libro - *sefer - Yebiah Omer* [20] el Rav expresa , que aunque el **Arizal** ( HaRav Itzjak Luria - z"l ) apoye el recitado de esta *berajá* - bendición , esto no es en si mismo una razón suficiente para cambiar el dictamen del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) . No obstante , la razón en favor del recitado de esta *berajá* - bendición , la hallaremos en los escritos de muchos **Rishonim** - Autoridades legales Rabínicas designadas como "los primeros" , en el ( *Sefer Mitzvot Guedolot* , *Majzor Vitri* , *Abudraham* , *Tur* ) y en el **Rama** . Por consiguiente , existe una sobrada razón , para creer que esta bendición se encontraba en la versión del Talmud que ellos poseían . Además , en el lugar donde existe la costumbre - *minhag* - , no hay ningún problema con el recitado del nombre de *Hashem* en la bendición . Consecuentemente , es aconsejable seguir esta costumbre , especialmente dado que existen fuentes , que señalan que el **Mejaber** mismo , ( *Harav Y. Caro* ) , cambió su decisión , y comenzó a recitarla durante los últimos años de su vida .

Es interesante destacar , que el libro **Igrot Moshe** [21] (HaRav Moshe Feinstein ) apunta , que en relación al recitado de *Elokay neshamá* , ( Mi D's , el alma ....) *hama'avir shená* ( ...que disipa el sueño...) y *birjot haTorah* ( bendiciones sobre la Torá ) , si uno estuvo despierto toda la noche , no deberá decir las *berajot* - bendiciones personalmente . Mas el **Arizal** ( HaRav Itzjak Luria - z"l ) instituyó que sean pronunciadas . Generalmente cuando no hay una clara postura determinante en el código del Shuljan Aruj , nosotros seguimos la opinión basada en la *kabalah* (tradición oral mística) . No obstante , esto en conexión a lo escrito en el libro del **Zohar** , atribuido a la opinión de los *Tanaim* ( Sabios de la era contemporánea y la posterior , a la destrucción del 2do. Templo ) . Sin embargo , con relación a los escritos de la *kabalah* (tradición oral mística) del **Arizal** , ( HaRav Itzjak Luria - z"l ) aún habiendo sido un sabio eminente y un " Gigante " en términos de la Torá , su opinión no es equivalente al peso de los dictámenes Talmúdicos . Por consiguiente , nosotros debemos seguir la opinión de no recitar las bendiciones ya que existe la duda acerca de si hay que decirlas o no .

En consecuencia , aquí también , los Sefaradíes seguirán el dictamen del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , de abstenerse de recitar la bendición " *...Hanoten Laia'ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado) , inclusive contra la opinión del **Arizal** ( HaRav Itzjak Luria - z"l ) . En una ulterior reflexión , se puede aducir que el ante mencionado argumento del libro del *Yalkut Yosef* , (Ha Rav Y. Yosef) sería todavía aplicable , y no contradice a la opinión del *Igrot Moshe* (HaRav Moshe Feinstein) , ya que el libro del *Yalkut Yosef* mismo , provee la razón para no seguir necesariamente la opinión del *Arizal* , ( HaRav Itzjak Luria - z"l ) y aún concluye a favor de recitar la bendición de " *...Hanoten Laia'ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado) .

**SIMAN-ART. 46:7 7. 13) Hay quienes sostienen la costumbre de recitar bendiciones adicionales a estas ,**

### mas están equivocados .

Este decreto - *halajá* es franco y directo . No se pueden introducir otras bendiciones en el orden de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* - ya que no forman parte del grupo de bendiciones mencionado en el Talmud . Una interesante advertencia es mencionada en el libro - *sefer - Yebiah Omer*. El cita una fuente , que indica que la opinión de **Rashi** (en el libro - *sefer Hapardes*) , es que cualquier bendición adicional , que uno desee formular en el estilo de las bendiciones matutinas , está permitida . De tal modo , el decreto - *halajá* - señalado , viene a descalificar tal impresión creada , que esto es posible .

### Preguntas De Repaso

107. Explicar el significado simple de la bendición " *...Hanoten Laia´ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado )
108. Exponer un significado más profundo de la bendición " *...Hanoten Laia´ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado )
109. ¿ Que diferencia hay entre la palabra *Aief* (cansado) y la palabra *Yaef* ( extenuado ) ? .
- 110.¿ Cómo explica el Rav Abudraham la bendición *Magbiha Shefalim* ( Que eleva a los humildes ) ? ¿ Cuál es la dificultad del **Bet Yosef** ( Rav Y. Caro ) con su explicación ?
111. ¿ Qué explica el Jafetz Jaim (Ha Rav Israel Meir de Radyin ) en su introducción al tercer volumen de su libro - La " *Mishná Berurá* " ?
- 112.¿ Cómo explicamos el beneficio de la neshamá - alma , en el contexto de la bendición " *...Hanoten Laia´ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado ) ?
- 113.¿ Qué tema discutido , pareció ser un a contradicción a lo sostenido por el **Rosh** ( Rabenu Asher ) ?
- 114.¿ En qué caso no existe un real problema , pronunciando el nombre de Hashem - D´ s , de bendito nombre , en vano ?
- 115.¿ Cómo resolvimos el tema del recitado de *Baruj Sheamar* , (Bendito Sea Quien dijo...) ; *Yishtabaj* , (Venerado Sea ...) y otras bendiciones similares no originadas en el Talmud ?
- 116.¿ Deberían los judíos Sefaradíes seguir la regla del *Mejaber* ( Harav Y. Caro ) , en lo referente a la bendición de " *...Hanoten Laia´ef Koaj* "(...Que concede fuerza al extenuado )?

### Respuestas A Las Preguntas

27. *Hashem* , Bendito sea su nombre , toma cada noche nuestras trajinadas y cansadas almas , y nos la devuelve cada mañana , revivida y revigorizada .
28. Otro significado , es que habiéndonos vuelto deteriorados y exhaustos de éste prolongado exilio , ( *galut* ) , nos proporciona *Hashem* , Bendito sea su nombre , la fuerza necesaria para soportarlo .
29. *Aief* significa cansado , mientras que *Yaef* significa agotado y deteriorado .
30. El Rav **Abudraham** explica esta bendición con un significado algo similar a la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , diciendo que *Hashem* , de Bendito nombre , nos levanta de nuestro estado "inferior" , de estar entumecidos , y nos eleva , permitiéndonos así , incorporarnos . El **Bet Yosef** ( Rav Y. Caro ) , pregunta si es que resulta semejante a la bendición de *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , ¿ Por qué repetirla ? .
31. El **Jafetz Jaim** ( Ha Rav Israel Meir de Radyin ) , explica como el número de miembros y tendones de nuestra conformación física se corresponde con el número de *mitzvot* (preceptos) positivos y negativos que nos ordena la Torá . Así , nuestro cuerpo físico , se nutre a través de la esencia espiritual de los preceptos , ( *mitzvot* ) , que se corresponden a cada parte del mismo .

32. El alma ( *neshamá* ), se robustece , cuando se desliga de los aspectos físicos y mundanos de éste mundo . Una vez revigorizada , fluye su energía a nuestra existencia física .
33. El tema de no recitar ninguna bendición nueva , que no esté basada en el Talmud .
34. En el caso de ser recitado como parte de una alabanza o cantar .
35. Nosotros hemos explicado , que estas bendiciones fueron formalmente instituidas por los Sabios - *Tajamim* - , de su respectiva generación , y por lo tanto están calificadas como obligatorias , en el marco del versículo visto anteriormente , " *...y no desprecies las enseñanzas de tu madre* " .
36. El libro del **Yalkut Yosef** del Rav Y. Yosef , dictamina que existe una base suficiente sobre la que apoyarse , para decir la bendición de " *...Hanoten Laia´ef Koaj* " (...Que concede fuerza al extenuado ) aún de acuerdo a aquellos Sefaradés que siguen normalmente los dictámenes del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) .

1-Yeshayahu ( Isaiás ) 40 : 29 ( Haftará Parashat Lej Lejá )

2-Libro de Eja ( Lamentaciones ) 3 : 23

3-46 : 7

4-Páginas 37 - 38

5-Mishná Berurá 46 : 2 en nombre del Rav Yosef Teomim autor del Pri Megadim .

6-Aún cuando éste punto particular , está resuelto con la explicación del Rav Schwab zt"l - bendita es la memoria del Justo .

7-También señalado por el Maguen Abraham 46 : 13

8-Ejá ( Lamentaciones ) 3 : 23

9-Artículo -Siman 46 . Inciso pequeño - Seif Katan - s"k 7

10-Capítulo primero del Tratado de Kiddushin , Art.- Siman 41

11-Capítulo primero del Tratado de Ketuvot , Art.- Siman 15

12-Inciso pequeño 'Seif Katan' 12

13-Este concepto, es objeto de una gran discusión sobre como debería ser aplicado . Sin embargo , en cuanto a lo que a nuestro tema nos concierne , la base instituida por el Taz - Turé Zahav , que cuando se pronuncia el nombre de Hashem en un contexto de alabanza , no se viola la prohibición de la Torá , nos permite sentar el hecho de pronunciar estas bendiciones sin reservas .

14-Hoja 38 a , Guemará 39 a

15-Selección de Tehilim ( Salmos ) , que recitamos júbilosamente como alabanza , en las fiestas y en Rosh Jodesh ( Comienzo de cada nuevo mes , que sucede con la luna nueva y que tiene carácter festivo ) .

16-Mishná - Hoja , Daf 21 a , Guemará 21 b

17-Hoja - Daf 118 b

18-Libro de Proverbios - Mishlé 1:8

19-Compendio de leyes - halajot - basadas en la opinión del Kevod Harav Ovadia Yosef - shlita , ( que goce de buena y larga vida ) líder eminente del Judaísmo Sefaradí .

20-Respuesta Vol. 2 Oraj Jaim - Artículo - Siman 25 ( 12 , 13 )

21-Respuesta Vol . 4 , Oraj Jaim - Artículo - Siman 3

## Las Bendiciones Matutinas

### Opiniones del Mejaber ( *Harav Y. Caro* ) y del Rama ( *Rav Moshe Isserles* )

Siman - Artículo - 46 : 8

**8. Todas estas bendiciones , si uno no está obligado a decirlas , como por ejemplo , si no escuchó el canto del gallo o no caminó , o no se vistió , o no se ciñó el cinturón ; pronunciará de todos modos la bendición correspondiente , sin mencionar el nombre de Hashem , ( Bendito sea ) .**

**Haga** ( *Inserción correctiva del Rav Moshe Isserles* ) : 14) y hay opiniones , según las cuales , aún si no hubiere estado obligado a decir las bendiciones , las recitará de cualquier manera , ya que la bendición no se estableció particularmente para él mismo , sino más bien como una bendición (alabanza) al Santo Bendito Sea , por haber creado lo necesario para la existencia . Y así es la costumbre , y no debe ser cambiada ( *Tur , Tosafot , Rosh , Ran y Kol Bo* )

**SIMAN-ART. 46:8** En éste capítulo - siman , nosotros introducimos formalmente la opinión del **Rama** , ( *HaRav Moshe Isserles* ) en el tema de *birjot hashajar* .

El **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) dictaminó , que para poder recitar las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , se

debe previamente experimentar las satisfacciones , por sobre las cuales se recita la bendición . Si alguien no escuchó el canto del gallo , o si no caminó , o no se vistió , o no se ciñó el cinturón , entonces recitará tal bendición , sin mencionar el nombre de *Hashem* ( Bendito Sea ) .

## Comprendiendo al Mejaber ( *Harav Y. Caro* ) y al Rama ( *Rav Moshe Isserles* )

Hagamos una pausa momentánea para comprender al **Mejaber** .

De su dictamen podemos ver que :

93. Estas bendiciones se corresponden con experiencias personales .
94. En un determinado día , algunas bendiciones podrían no ser recitadas .
95. Muy razonablemente , las mujeres podrían no recitar algunas de estas bendiciones , tales como *Ozer Israel big vura* (...Quien infunde la valentía a Israel ) , y *Oter Israel be tif'ará* (...Quien corona a Israel con el esplendor ) , pues sus vestimentas son diferentes .

Por otra parte , el **Rama** , nos transporta hasta el extremo opuesto , diciendo que todas las bendiciones , son en general correspondidas por las bondades que el Creador - *Hashem* , estableció en la forma de leyes naturales para la humanidad como un todo , y para la nación de Israel en particular , tal como sucede en *Ozer Israel big vura* (...Quien infunde la valentía a Israel ) , y en la bendición de *Oter Israel be tif'ará* (...Quien corona a Israel con el esplendor )

**Otros Rishonim** (Autoridades Rabínicas legales posteriores a la conclusión de la *Guemará* , y conocidas con el nombre de los "Primeros" = *Rishonim* )

Si uno examina las fuentes citadas en las notas correspondientes a esta *halajá* - ley , puede traslucirse una pequeña confusión . Hay una opinión intermedia , que considera a algunas de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , de acuerdo a la idea del **Mejaber** [1] y otras , de acuerdo a la opinión del *Rama* . ( Esta idea sostiene su postura , respecto de todas las bendiciones , exceptuando tres [2] de ellas , basadas en la *Guemará* del tratado de *Menajot* , consideradas como *birjot hashevaj* , bendiciones de alabanza . )

El libro **Beur HaGra** , del Gaón HaRav Elihau de Vilna , descifra a continuación , las diversas opiniones indicadas a la ley - *halajá* del **Rama** :

El **Ran** El **Ran** ( Rav Nisim ) , en nombre del **Ramban** (HaRav Moshé ben Najman ) y el **Kol Bo** , citando a los **Geonim** - expresa : Las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* - son bendiciones que alaban al Creador - *Hashem* , por todas las oportunidades y beneficios a los que nos hizo acreedores . El **Ramban** escribe : " así se acostumbra - ( recitar las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , sin necesariamente haber sido beneficiado por tal o cual experiencia relacionada con la bendición ) , y las costumbres adoptadas por *Israel* , son en esencia - **Torá** . "

**El Rambam** (HaRav Moshé ben Maimón) Discrepa con firmeza , diciendo que si uno no se ha visto personalmente beneficiado , o experimentado el suceso por el que se efectúa la bendición , esta **no** deberá ser pronunciada . Incluso la bendición de *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) no será dicha , si es que no se ha escuchado el canto del gallo .

**Tosafot , Rosh** (Rabenu Asher) y **el Tur** (HaRav Yaakov Ben Rabenu Asher) Coinciden básicamente con el **Rambam** (HaRav Moshé ben Maimón ) , que las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , están referidas a las experiencias o beneficios pertinentes . Sin embargo , hay determinadas bendiciones que constituyen una excepción , y pueden ser de todos modos recitadas . Esto es discutido , analizando cada caso por separado . Los **Tosafot** , citan la bendición de *Asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) como una excepción , que debe ser pronunciada , aún cuando alguien no haya oído el cantar del gallo , dado que su significado está relacionado al **beneficio que produce la luz natural del nuevo día** . El (Rabenu Asher) , **HaRosh** , también concuerda con esta idea . El **Tur** (HaRav Yaakov Ben Rabenu Asher) , señala que *Elokay neshamá* , ( la oración de Mi D's , el alma que me concediste ... ) , la bendición de *roka ha'aretz al hamayim* ( ...Que extiende la tierra sobre las aguas ) , y la de *hamejin mitz'adé gaver* ( ...Que guía los pasos del hombre ) , reflejan beneficios generales , dispuestos para todo el mundo en su extensión , y pueden ser recitadas siempre .

**Bet Yosef** (HaRav Y. Caro ) El **Bet Yosef** [3] provee su dictamen rigurosamente , pues al existir una duda respecto de si se debe o no , recitar una bendición , es preferible abstenerse , y no manifestar el sagrado nombre de *Hashem* en vano . El **Rama** ( HaRav Moshe Isserles ) , escribe en su *sefer* - libro *Darjé Moshé* [4] , que uno no debe desviarse de la costumbre de recitar las bendiciones como alabanza a *Hashem* -

el Creador , por los beneficios generales impartidos , incluso cuando no los haya vivenciado específicamente .

**Shuljan Aruj HaRav** El Rav Shneur Zalman de Ladi , en su *Shuljan Aruj Harav* [5], comenta , que aunque nosotros seguimos las decisiones del *Rama* , ( HaRav Moshe Isserles ) , es preferible , si es que resulta posible , tratar de experimentar el beneficio o placer referido , antes de recitar la bendición [6]. El Rav agrega , que consecuentemente , **la bendición de *hamejin mitz'adé gaver*** ( ...Que guía los pasos del hombre ) - relacionada a la acción de caminar - **deberá preceder a la bendición de *she'asá li kol tzorkí*** - ( ...Que me proveyó todas mis necesidades ) - relacionada al uso del calzado (zapatos) ; **en aquellas comunidades** , en las cuales se acostumbra a caminar unos pasos descalzos . Por consiguiente , habrá que adaptar el orden del recitado de estas bendiciones , según el orden acostumbrado de hacer las cosas en ese lugar .

### **El Gaón de Vilna** (HaGrá )

De acuerdo con el *Gaón de Vilna* , (autor del *Beur HaGrá* ) , se puede argüir que quizás lo ante dicho , no sea necesariamente lo preferible . El Rav recalcó , que esto es una costumbre , y ya que las costumbres adoptadas por *Israel* , son en esencia - **Torá** , no nos deberemos desviar de la costumbre . Consecuentemente , parecería ser innecesario provocar artificialmente el beneficio o vivencia de la hablamos , antes de recitar la bendición . Estamos obligados a seguir la costumbre , y esto constituye una razón suficiente para decir estas bendiciones . Esto se cuadra con el razonamiento del

*Emek Berajá* [7], que explicó ampliamente , porque siguiendo una costumbre , no se incurre en la cuestión de decir el nombre de *Hashem* en vano .

Por consiguiente , precisamente como el **Gra** ( *HaGaón Rabí Eliahu* de Vilna ) lo señaló anteriormente , dado que " *minhag oker halajá* " ( una costumbre prevalece sobre una ley ) [8]; el hecho de decir la bendición *hanoten la'ya'ef ko'aj* ( ...que da fuerza al extenuado ) resulta aceptable de acuerdo a las costumbres *Ashkenazitas* . Similarmente , podemos dejar en claro , que diciendo las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , no ocultamos que seguimos el *minhag* , ( costumbre tradicional ) , incluso sin intentar de vivenciar el beneficio del que se trata .

## Algunas Situaciones Especiales

- ¿ Qué debe hacer una persona sorda , en relación con el recitado de la bendición *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) ?
- ¿ Qué debe hacer una persona parálitica , o paralizada , en referencia a la bendición *zokef kefufim* (...que endereza a los doblegados ) , o *she'asá li kol tzorkí* - ( ...Que me proveyó todas mis necesidades ) u otras bendiciones similares relacionadas a la movilidad del individuo ?
- ¿ Qué diremos respecto de una persona ciega ? ¿ Debe recitar la bendición *poke'aj ivrim* ( ...Que restituye la vista a los ciegos ) ?

Estas preguntas conciernen a la opinión de ambos , el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) y el **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) . Si bien el Rama es de la opinión que las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , son bendiciones que contemplan el bienestar general dispuesto a toda la humanidad , hay un punto débil , que es acerca de si determinadas personas pueden recitar tales bendiciones . Deberemos aún clarificar la opinión del **Mejaber** en ciertos casos , sin olvidar que su idea , es que las bendiciones se recitan generalmente al experimentar personalmente el beneficio .

## Diferentes Incapacidades Físicas y su Impacto Sobre Determinadas Bendiciones

A pesar de que las bendiciones matutinas son dichas como alabanza a *Hashem* , de un modo general , por proveer bienestar a la humanidad , probablemente la bendición de *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) , no deba ser pronunciada por una persona que padece de sordera . Debido a que el sordo padece de una incapacidad física , que le impide personalmente disfrutar la audición del canto del gallo . A pesar de que la bendición es una alabanza de carácter general ( de acuerdo con el **Rama** ) , no obstante , quizás sólo debiere ser recitada , si uno puede **por lo menos** vivenciar el hecho sobre el que bendice .

**E**l *Shuljan Aruj Harav* [9] ( Rav Shneur Zalman de Ladi ) , describe apropiadamente , que las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , son recitadas por el hecho mismo , instituido por el Creador - *Hashem* , consumado al establecer los beneficios y el bienestar de la humanidad , evento que nos lleva a determinar que se debe decir la

bendición , **en correspondencia con la primera vez del día , en que se vivencia el suceso que se bendice** . A pesar de ello , la ley - *halajá* , determina que una persona que padece de sordera , puede recitar la bendición de *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) , ya que ella misma , se beneficia del hecho de existir luz natural en el mundo , aún cuando no puede percibir el canto del gallo . Y dado que **oír el canto del gallo** , no está específicamente mencionado en la fórmula de la bendición , una persona sorda podrá recitarla .

Sin embargo , **una persona que padece de ceguera** , no debería recitar la bendición de *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) , ya que en esta bendición **se hace una referencia directa** a la visión de los ojos . Se puede así mismo argumentar , que incluso una persona que padece de ceguera , disfruta de los beneficios producidos por aquellos que pueden ver , y por lo tanto , gracias a ello , prestarle asistencia [10].

(Esta regla se basa sobre el libro *Maguen Abraham - inciso pequeño - seif katan - s"k 14* , que expresa que " una persona ciega **no** debería recitar la bendición de *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) mientras que una persona sorda **recitará** *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) vea capítulo - *siman 69* " [11].

Este dictamen es objeto de una vívida discusión entre varios comentaristas del código del Shuljan Aruj .

**El Levushé Serad** Primeramente , el Rav del libro **Levushé Serad** , enmendó la lectura del **Maguen Abraham** ( *Rav Abraham de Gombin* ) , de acuerdo a lo siguiente : " una persona ciega , **debería** recitar la bendición de *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) , mientras que una persona sorda , **no recitará** *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) . Vea capítulo - *siman 69*. La razón reside en que una persona ciega , puede beneficiarse con la visión de otros , tal como se señala en el artículo 69 , donde se expresa que una persona que padece de ceguera , **podrá pronunciar** la bendición de *Yotzer Hameorot* ( ...Quien Crea las luminarias ). Por otro lado , un individuo que padece de sordera , no se beneficia realmente con el canto del gallo ni tampoco , indirectamente , de aquellos que lo escuchan . **Rabí Akiva Eigar** cita a su abuelo , como quien efectuó una corrección semejante a la citada .

**El Yad Efraim** El libro del **Yad Efraim** , (*HaRav Efraim Zalman Margalio*) mantiene lo indicado en la versión original del **Maguen Abraham** (*Rav Abraham de Gombin* ) . Allí se explica que la ley - *halajá* del artículo - *siman 69* prueba , que donde existe un beneficio indirecto , tal como el de las luminarias para una persona ciega , o como el caso de una persona sorda que se beneficia indirectamente , a través de otros , con el canto del gallo , en tales casos , la bendición podrá ser recitada .

No obstante , una persona que padece de ceguera , no puede decir la bendición de *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) , incluso si es que se beneficia por intermedio de los que lo asisten , dado que la bendición misma , menciona **su incapacidad**

**Jaié Adam personal** .

Hay , a su vez , otros dictaminadores legales Rabínicos , que determinan éste tema diferentemente . El **Jaié Adam** (*Ha Rav Abraham Dantzig* ) [12] , dictamina que una persona que padece de sordera , **debería** recitar la bendición de *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) , sólo **después del amanecer** . La razón de ello , lo hemos aprendido en una clase ([Shiur](#) [previa](#) [13] , donde se expresó , que de acuerdo a uno de los comentarios , el término *sejví* se refiere a la **comprensión del corazón** (mente) que puede discernir entre la noche y el día . Consecuentemente , la lógica nos dicta , que aunque una persona que padece de sordera , no puede recitar la bendición por el canto del gallo , puede percibir el comienzo del amanecer , lo que resulta adecuado en relación con el significado de la bendición ante citado . De hecho , el autor de la **Mishná Berurá** - *Ha Rav Israel Meir de Radyin* , cita esta definición en el inciso pequeño - *se'if katan 4* , y a la vez , la cita del libro del **Jaié Adam** (*Ha Rav Abraham Dantzig* ) , en el inciso pequeño - *se'if katan 25* ) .

	<b>Levushé Serad</b>	<b>Jaié Adam</b> (Ha Rav Abraham Dantzig )	<b>Versión original del Maguen Abraham</b> (Rav Abraham de Gombin )
<b>Ciego</b> : <i>Pokeaj Ivrim</i> ( Que restituye la visión a los ciegos )	Si	Si	No
<b>Sordo</b> : <i>asher natan lasejví biná</i> ( ...Que concedió el discernimiento al gallo )	No	Sí (después del amanecer )	Si

- Una persona lisiada [14], puede recitar la bendición *hamejin mitz'adé gaver* ( ...Que guía los pasos del hombre )
- Una persona enferma y postrada en la cama puede recitar la bendición *zokef kefufim* (...que endereza a los doblados ) , ya que es lo común para todos , como regla general , e incluso para si mismo .
- Una persona que sufrió una amputación , u obligada al uso de la silla de ruedas , se asemeja a la persona que padece de ceguera , y que se beneficia con la movilidad de los demás que lo rodean y no debería decir la bendición *hamejin mitz'adé gaver* (...Que guía los pasos del hombre ) u otras bendiciones similares (asumiendo que una persona ciega no recita la bendición *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos )).

**El Aruj Hashuljan** (del Rav Yejiel El Aruj Hashuljan [15] cita al (Rav Abraham de Gombin ) en el *M.Epstein* ) Y **la Mishná Berurá Maguen Abraham** [16] diciendo que una persona ciega no debería (Ha Rav Israel Meir de Radyin) recitar la bendición de *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) . Esto implica que en la versión del *Maguen Abraham* que obraba en su poder , se podría leer que una persona sorda , debe recitar la bendición *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) . Más aún , el Rav arguye que una persona que padece de sordera , puede también decir la bendición de *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) , dado que esta bendición recae sobre el público en general , y como tal también se beneficia .

La Mishná Berurá del Rav Israel Meir de Radyin - inciso pequeño - *se'if katan 25* , también determina , que una persona ciega puede pronunciar la bendición de *Pokeaj Ivrim* ( que restituye la visión a los ciegos ) , (citando al *Pri Megadim* , *Levushé Serad* , *Rabí Akiva Eigar* , *Jaié Adam* y *Derej Hajaim* ) y que una persona que padece de sordera , puede decir la bendición de *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) , (citando al *Derej Hajaim* ).

## ¿ Están las mujeres obligadas a decir las bendiciones matutinas - Birjot Hashajar ?

La Mishná Berurá ( *Ha Rav Israel Meir de Radyin* ) lo prueba , diciendo que la opinión del Mejaber ( *Harav Y. Caro* ) es que las mujeres **deben** recitar las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* . La prueba de ello , es que el Mejaber ( *Harav Y. Caro* ) , en el inciso - *se'if 4* , dice que en vez de recitar *sheló assani ishá* (...Que no me hizo mujer ) , las mujeres deberán recitar la fórmula "...*she'assani kir'azonó* " (...Que me conformó de acuerdo a Su Voluntad ) . Esto implica , que las mujeres deberían recitar también el resto de las

La Exención que gozan las Mujeres de los Preceptos - Mitzvot Relacionados al tiempo , (o a su paso)

bendiciones [17].  
Uno puede preguntar , ¿ Por qué las mujeres estarían obligadas a recitar estas bendiciones ? El nombre de *birjot hashajar* (bendiciones matutinas) parecería implicar que son bendiciones cuyo recitado depende del "tiempo" ( o sea , de un suceso relacionado con el paso del tiempo ) . De un modo

general , las mujeres están exentas de tales preceptos - *mitzvot* ; como también del toque del *Shofar* (cuerno), en *Rosh Hashanah* (Año nuevo) , o la *mitzvah* (precepto) de *Suká* (Tabernáculo) , o la de *Lulav* (4 especies que se toman en la fiesta de Sucot) . ¿ Está acaso permitido , que las mujeres ejecuten estos preceptos - *mitzvot* mencionados , recitando sus correspondientes bendiciones ?

Los puntos ante citados , exigen una observación más profunda :

- 117.¿ Son las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , preceptos (*mitzvot*) verdaderamente relacionados al tiempo o a su paso ?
- 118.¿ Puede una mujer recitar una bendición , sobre aquellos preceptos (*mitzvot*) que no está obligada a realizarlos ?

## ¿ Hasta Cuando Se Pueden Recitar las Bendiciones Matutinas - Birjot Hashajar ?

La Mishná Berurá ( *Ha Rav Israel Meir de Radyin* ) [18] dictamina , que aunque es preferible decir las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* , por la mañana , durante el intervalo permitido para rezar la oración matutina , *Shajarit* [19], no obstante podrán ser recitadas incluso de noche [20]. Consecuentemente , de acuerdo a aquellas opiniones que permiten recitar las bendiciones incluso de noche , no podrían ser consideradas como preceptos , cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo , y por lo tanto , las mujeres estarían igualmente obligadas a decir las bendiciones que aquí tratamos .

**P**or otro lado , si las considerásemos como un precepto - *mitzvah* , cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo , en éste caso , el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , no podría autorizar a las mujeres a recitar las bendiciones



matutinas - *birjot hashajar* inclusive voluntariamente , puesto que él Rav mismo , sostiene que las mujeres no pueden recitar las bendiciones cuando efectúan los preceptos - *mitzvot* , tales como *Shofar* (cuerno que se toca en la fiesta de *Rosh Hashaná* - Año nuevo ) , *Sukah* (Tabernáculo) o *Lulav*, (4 especies que se toman en la fiesta de Sucot) , voluntariamente .

En correspondencia con lo expresado , cuando el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) deja entrever que las mujeres pueden recitar estas bendiciones , debe así mismo sostener que *ellas* están igualmente obligadas , tal como los hombres lo están , debido a que las bendiciones mencionadas , no constituyen preceptos - *mitzvot* , cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo .

### ¿ Por qué las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* , no se consideran dependientes del paso del tiempo ?

Un motivo es el que ya fue mencionado , y es que las bendiciones podrían recitarse , inclusive de noche . De cualquier manera , debe haber otra razón para ello .

Las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , no son precisamente deberes - *mitzvot* , que se efectúan sobre una base diaria . Se asemejan a las bendiciones relacionadas a los beneficios del cuerpo , tales como alimentos , aromas , etc. y llamadas *birjot hanehenin* , o a las bendiciones mediante las cuales se expresan alabanzas al Creador - *Hashem*, designadas como *birjot hashevaj* [21].

**E**n ese caso , aún si hubiese una razón para limitar el recitado de estas bendiciones por la mañana , no podrían ser clasificadas como preceptos - *mitzvot* , cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo , ya que no se refieren a un determinado "tiempo" del día (o bien horas diurnas) . A pesar de que la **Mishná Berurá** (*Ha Rav Israel Meir de Radyin*) misma , instruye que las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , pueden solamente ser recitadas por la mañana ( lo que las clasificaría como preceptos - *mitzvot* , cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo ) , quizás exista una diferencia , tanto sea si es que discutimos la idea del **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , o la del **Rama** (*Rav Moshe Isserles* ) .

Recordemos que el **Mejaber** , interpreta que las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , son similares a las bendiciones relacionadas a los beneficios del cuerpo , tales como alimentos , aromas , etc. y llamadas *birjot hanehenin* , o a las bendiciones mediante las cuales se expresan alabanzas al Creador - *Hashem*, designadas como *birjot hashevaj* . Por otra parte , el **Rama** (*Rav Moshe Isserles* ) interpreta , que son bendiciones relacionadas con el modo dispuesto por *Hashem* , de bendito nombre , para el orden de las cosas en nuestro mundo .

En conformidad a lo señalado , el **Rama** (*Rav Moshe Isserles* ) , consideraría que nosotros adoptamos a estas bendiciones , como un precepto - *mitzvah* diario , reconociendo así , el espléndido orden dispuesto por el Creador , *Hashem* , al crear el mundo . Si así fuere , y el recitado de estas bendiciones fuese limitado a las horas de la mañana , debiesen entonces ser consideradas como cualquier otra *mitzvá* - **precepto cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo , del cual las mujeres están exentas** . Esto explica porque la **Mishná Berurá** - *Ha Rav Israel Meir de Radyin* , dice que de acuerdo con el **Rama** (*Rav Moshe Isserles* ) , sería considerada como un precepto cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo , e inmediatamente siguiendo éste comentario , el Rav determina que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , aparentemente dictaminó , que las bendiciones matutinas **no** son un precepto - *mitzvá* , cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo , y por lo tanto , **las mujeres están obligadas a recitarlas** .

De cualquier manera , inclusive de acuerdo con el **Rama** (*Rav Moshe Isserles* ) , las mujeres pueden decirlas , ya que el Rav Isserles , sostiene que las mujeres pueden voluntariamente ejecutar los preceptos - *mitzvot* , y recitar las bendiciones que les corresponden .

( Una discusión acerca de si las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* pueden ser dichas , una vez vencido el tiempo para la oración matutina - **Shajarit** , es presentada por la **Mishná Berurá** (*Ha Rav Israel Meir de Radyin* ) en el artículo - *siman 70:1* , inciso pequeño - *seif katan - s"k 2* , y el artículo - *siman 52* , inciso pequeño - *seif katan - s"k 10* . En lo referente a la opinión del **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) y el punto de vista opuesto del **Rama** (*Rav Moshe Isserles* ) con referencia al recitado de las bendiciones sobre preceptos - *mitzvot* , por parte de las mujeres , cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo , vea artículo - *siman 17 : 2* , y el artículo - *siman 589 : 6*

**Las bendiciones de " *She lo Asani Goy* (...que no me hizo pagano) " y la de " *She lo Asani aved* ( ...que no me hizo esclavo) " :**

**Versiones femeninas para determinadas bendiciones**  
De acuerdo con varias autoridades Rabínicas legales - *poskim* , estas bendiciones , poseen el mismo significado cuando son pronunciadas por las mujeres . A pesar de que ellas deben efectivamente recitar las bendiciones de *She lo Assani goiá*

(...que no me hizo pagana) y *She lo Assani shifjá* (...que no me hizo sirvienta) , redactadas en género femenino , no obstante son recitadas del mismo modo que lo hacen los hombres , ya que estas bendiciones representan un

principio que es común a ambos sexos . Sin embargo , otras autoridades Rabínicas legales - *poskim* , instituyeron que sean pronunciadas en género femenino como el citado : *She 'lo Assani goiá* y *She 'lo Assani shifjá* .

### **Kaf HaJaim**

De cualquier forma , el libro del **Kaf Hajaim** [22], cita al libro - *sefer Olat Shabat* , (HaRav Yaakov Sofer ) como expresando que si es así , ellas deberían omitir el nombre de *Hashem* , Bendito Sea , en sus bendiciones , ya que tal versión de la bendición , no se halla en el Talmud .

De todas maneras , se pueden pronunciar con el nombre de *Hashem* , Bendito Sea , como lo señala el *Rav Yosef Jaim* en su comentario el **Ben Ish Jai** [23], opinión adoptada también por el **Yalkut Yosef** [24] del Rav Y. Yosef. Las Autoridades legales Ashkenazitas - *poskim* , juzgan que las mujeres recitan estas bendiciones , exactamente como los hombres .

## **Maguen Abraham - Inciso pequeño - Seif Katan 14**

### Traducción

**Haga** (Enmienda del *RAMA* - *Rav Moshe Isserles* ) : 14) y hay quienes dicen , que incluso si alguien no se encuentra obligado a recitarlas , las recitará , ya que el contenido de la bendición no recae particularmente sobre él mismo etc.: Y lo que la *Guemará* dice , " que al escuchar el canto del gallo , se recitará la bendición *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) " etc. ( lo cual implicaría que uno debe escuchar al gallo , y no como lo indica la opinión del *Rama* - *Rav Moshe Isserles*) que excluye a aquellos , que por ejemplo pasaron la noche en el desierto , donde no hay gallos , ni propios , ni ajenos .

Alternativamente , la *Guemará* excluye a una persona que padece de sordera . Similarmente , una persona ciega puede abstenerse de decir la bendición de *Pokeaj Ivrim* ( ... Que restituye la visión a los ciegos ) dado que constituye una incapacidad personal (*hagahot Maimoniot* - capítulo 7 - *hiljot Tefilah* , en nombre de los *Tosafot* ) . De todos modos , las autoridades Rabínicas - *poskim* , parecerían rechazar lo señalado , y aún hallándose en un desierto o quien padezca de ceguera o sordera pueden recitar las bendiciones ( esto requiere ser analizado más profundamente ) Consecuentemente , mi opinión es que una persona ciega no recite *Poke 'aj ivrim* ( ...Que restituye la vista a los ciegos ) , empero una persona que padece de sordera , recitará *asher natan lasejví biná* ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) , vea artículo - *siman* 69. El *Rav Yaakov Ben Rabenu Asher* - **Ba 'al Hatur** escribe que es preferible "crear" o inducir , la obligación de antemano , escuchando el canto del gallo , antes de recitar las bendiciones , y similarmente en lo que concierne al resto de las bendiciones .

## Preguntas De Repaso

37. ¿ Cuáles son las dos opiniones básicas respecto de *Birjot Hashajar* (bendiciones matutinas ) ?
38. ¿Cuál es la opinión " intermedia " entre ambas ?
39. ¿ Es preferible tratar de verse obligado personalmente en lo que se refiere a las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* ? Explique .
40. ¿ Qué prueba la *Mishná Berurá* , a partir de la enmienda del *Mejaber* ( Rav Y. Caro ) , hecha a la *berajá ...She lo Assani Ishá* (...Que no me hizo mujer ) en lo que se refiere a las mujeres ?
41. ¿ Deben las mujeres recitar la bendición que corresponde a preceptos , cuyo cumplimiento es voluntario y depende del paso del tiempo ?
42. ¿ Hasta cuando se pueden recitar las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* cada día ?
43. ¿ Si las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* , no pueden ser pronunciadas de noche , será posible clasificarlas automáticamente , como correspondientes a preceptos cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo ? Explique .
44. Listar un par de posibles variaciones de las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* , para las mujeres (2) .
45. Complete la Tabla

	<b>Levushé Serad</b>	<b>Jaié Adam</b> (Ha Rav Abraham Dantzig )	<b>Versión original del Maguen Abraham</b> (Rav Abraham de Gombin )
<b>Ciego</b> : <i>Pokeaj Ivrim</i> ( Que restituye la visión a los ciegos )			
<b>Sordo</b> : <i>asher natan lasejví</i>			

biná ( ...Que concedió el discernimiento al gallo )			
---	--	--	--

## Respuestas A Las Preguntas

1. La opinión del *Rambam* (Rabí Moshé ben Maimon), y la del *Mejaber* (Rabí Yosef Karo) , es que las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar*, son recitadas por los beneficios personales experimentados por los individuos diariamente . La opinión del **Ramban** (*Rabí Moshé ben Najman*) y la del **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) , es que las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* , constituyen una alabanza general a Hashem , Bendito sea su nombre , por haber creado y por habernos provisto con estos beneficios .
2. La opinión de los *Tosafot* , *Rosh* ( Rabenu Asher ) y *el Tur* (Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher) , es básicamente como la del Rambam (Rabí Moshé ben Maimon) , con la excepción de que muchas bendiciones particulares , expresan la alabanza a Hashem , de Bendito nombre .
3. El libro *Aruj Hashuljan* , del *Rav Yejjel M.Epstein* ( basándose en el Maguen Abraham , en nombre del Baal Hatur ) señala , que se debería tratar de vivenciar personalmente el suceso sobre el que se bendice , antes de recitar la bendición . Parecería que el *Beur Hagra* (Ha Rav Hagaón Elihau de Vilna ) se sentía conforme , de seguir la costumbre de recitar la bendición , sin tener en cuenta , si es que se ha personalmente vivenciado la experiencia de la que se habla .
4. Dado que el *Mejaber* (Rabí Yosef Karo) , sugiere que las mujeres deberían decir la bendición " *She Assani Kirtzonó* , ( ...Que me Hizo de acuerdo a Su Voluntad ) , ello implica que la mujer debiere recitar el resto de las bendiciones como todos los demás y no clasificarlas como preceptos cuyo cumplimiento depende del paso del tiempo , hecho que impediría que las mujeres digan las bendiciones voluntariamente .
5. De acuerdo con el *Mejaber* - NO - , y de acuerdo con el *Rama* ( *Rav Moshe Isserles* )- SÍ .
6. Esto es materia de discusión entre los Rabinos que dictaminaron - *poskim* . Algunos piensan que sólo hasta 1/3 de las horas de luz natural (diurnas) . Otros establecen todo el día . Y otras Autoridades Rabínicas , señalaron aún , que en la noche siguiente , no es demasiado tarde .
7. No . Esto debido a que las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* son bendiciones de alabanza , que no están relacionadas a un tiempo específico , aún cuando pudieron ser restringidas a ser pronunciadas durante una parte determinada del día .
8. La bendición de *She´lo Assani goiá* (...que no me hizo pagana ) y la de *She´lo Assani shifjá* (...que no me hizo sirvienta ) , redactadas en género femenino . Algunas Autoridades legales Rabínicas - *poskim* sugieren pronunciarlas sin decir el nombre de Hashem .
- 9.

	<b>Levushé Serad</b>	<b>Jaié Adam</b> (Ha Rav Abraham Dantzig )	<b>Versión original del Maguen Abraham</b> (Rav Abraham de Gombin )
<b>Ciego</b> : Pokeaj Ivrim ( Que restituye la visión a los ciegos )	Si	Si	No
<b>Sordo</b> : asher natan lasejví biná ( ...Que concedió el discernimiento al gallo )	No	Sí (después del amanecer )	Si

- 3-Comentario al Tur , también "autor" (Mejaber) del Shuljan Aruj .
- 4-Comentario al Tur . Autor del Rama (hagaha = notas) sobre las leyes del Mejaber , en el Shuljan Aruj .
- 5-46:11
- 6-Maguen Abraham - Inciso pequeño - s"k - seif katan 14 citando al Ba'al Ha'tur
- 7-Shiur - Clase anterior (14 en castellano )
- 8-Este concepto es materia de una gran discusión respecto de cómo debe ser aplicado . De todas maneras , en lo tocante a nuestra discusión , la base del Rav del Taz -Turé Zahav , cuyo comentario dice que cuando se dice el nombre Sagrado de Hashem , en un contexto de alabanzas , no se produce una prohibición indicada por la Torá y por lo tanto , digamos estas bendiciones sin abstenernos .
- 9-46 : 1
- 10-Shuljan Aruj Harav 46:7 . El Yalkut Yosef , - bendiciones matutinas - birjot hashajar 7,8 dictamina que una persona ciega no debería decir la bendición de Pokeaj Ivrim ( que restituye la visión a los ciegos ) , no obstante si lo hace , está bien . De cualquier modo , debería decir asher natan lasejví biná ( ...Que concedió el discernimiento al gallo ) . Una persona sorda también debería decir esta bendición .
- 11-Vea la traducción del texto completo , al final de éste Shiur - clase .
- 12-Kelal ( regla ) 8: 1
- 13-Clase - Shiur 2
- 14-Los tres casos siguientes , son tomados del libro - sefer Bet Baruj , comentario al libro Jaié Adam .
- 15- 46 : 12
- 16-Inciso pequeño - Seif Katan - S"K 14
- 17-Esto parecería incluir las bendiciones de ozer Israel big'vurá (...Que Infunde la valentía a Israel ) y oter Israel be'tif'ará (...Que Corona a Israel con la gloria ) . La importancia de éste tema para las mujeres , fue discutida al final de la clase - Shiur 7 . ( 4 en la versión inglesa ) .
- 18
- 19- Hasta un tercio del total de horas diurnas (de luz natural)
- 20-De hecho , el Gaón Rabí Eliahu - (Gra) habría recitado la bendición de she'asá li kol tzorkí - (...Que me proveyó todas mis necesidades ) y la bendición de Hamaavir Shená (...Que disipa el sueño ) , en el Día del Perdón (Yom Kipur) , y en el 9 del mes de Av (conmemoración de la destrucción del Sagrado Templo), de noche , luego del ayuno (Maasé Rav).
- 21-Comentarios del Aruj Hashuljan 46 : 3 y la Mishná Berurá 46 : 1
- 22-46 : 42
- 23-Parashat Va'ie'shev #9 (Porción de lectura en el libro de Génesis - Cap.37 - 41 exc.)
- 24-Hiljot Birjot Hashajar #6

*Siman - Artículo - 46 : 9*

**Tur** (HaRav Yaakov Ben Rabenu Asher) : **En los libros de rezos (sidurim) Ashkenazim , luego de la plegaria de Yehi Ratzon ( Que Sea Su Voluntad ) y hasta Gomer Jasadim Tovim Le'amó Israel , ( Que Prodigia la benevolencia y la piedad a Su pueblo Israel ) se dice la oración que comienza con Ribón kol ha'olamim , lo al tzidkotenu ... etc. ...Aval anajnu amjá b'né beriteja , b'né Abraham oh'hav'já... etc. ...ze'rah Itzjak iejidó (en otra versión iejidjá) she'ne'ekad al gabé hamizbe'aj etc. ...Lefijaj anajnu jaiavim etc. ...ve'omrim pa'amaim ...be'jol yom tamid She'má Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad etc.**

**Traducido** : Soberano del Universo , no amparados en nuestra rectitud es que suplicamos por Tus Bondades... Mas , nosotros Tu pueblo , hijos de Tu pacto. Hijos de Abraham quien afirmó Su amor por Tí ...Descendientes de su Único , Itzjak , quien fue ligado sobre el altar ... Por ello , debemos ... Y proclamamos dos veces ...cada día " Oye Israel , Hashem nuestro D's , Hashem es Uno" .

**Rabí Yehudah Hajasid continuaba diciendo Baruj Shem Kevod Maljutó Le'olam Vah'ed ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino eternamente )** . Esto debido a que le preocupaba , el hecho de que a veces , la congregación recitaba algunos fragmentos poéticos litúrgicos adicionales , en ocasiones especiales , lo que provocaría demorar el recitado del she'má "OYE ISRAEL..." en su tiempo apropiado . **Consecuentemente , tenía en mente cumplir con el deber - mitzvah , del recitado del she'má "OYE ISRAEL..." , inmediatamente antes de rezar . Y esto de acuerdo al método de Rabí Yehudah Hanasí para la lectura del keriat she'ma .**

SIMAN-ART. 46:9

El **Bet Yosef** (Harav Y. Caro) , escribe que la oración - tefilá , que decimos por la mañana , después de las bendiciones matutinas - **birjot hashajar** , " le'olam iehé adam yeré shamaim beseter umodé al ha'emet , ve'dover emet bil'vavo " etc. ( Que siempre la persona sea , temerosa del cielo , en su íntima privacidad , reconocedor de la verdad , y que dice la verdad dentro de su corazón , etc.) fue compuesta en tiempos , en los cuales , la observación de la Torá , y de los preceptos - mitzvot , pasaba por una etapa de decadencia . **Rabenu Shlomo** , sintió que era inadecuado , decir que una persona debe ser temerosa de D's **en**

**privado** , dando la impresión que en público actuaría de otra manera .

No obstante , uno de los sabios *Gueonim* ( unos 9 - 13 siglos atrás ) no lo vio como problemático , debido a que se lo recita en el contexto de "diciendo la verdad dentro de su corazón " . Por lo tanto , significa que **incluso** en privado , donde resulta posible que una persona no siguiere los dictados de la *Torah* , deberá aún ser leal a *Hashem* , de Bendito Nombre , y temerle también en privado .

El código del **Tur** (HaRav Yaakov Ben Rabenu Asher) , cita al Rav del **Shibolé Haleket** , ( *HaRav Tzidkiahu bar Abraham* ) exponiendo en nombre de su hermano , el **Rav Binyamin** , una defensa de la versión original de esta *tefilá* (oración) . Él enuncia , que la mencionada *tefilá* (oración) , se basa en el **Tana D'bé Eliyahu** , quien dice que fue redactada en tiempos de *shemad* ( intento forzado de convertir a los judíos a otras creencias , aún bajo amenazas de ser ejecutados ) , en lugares donde resultaba peligroso cumplir los preceptos *mitzvot* abiertamente . Y por esto decimos que una persona debe siempre ser temerosa de D's en privado , ya que en aquel tiempo , era **imposible** hacerlo públicamente .

**P**or esto , esta *tefilá* (oración) , continúa con el versículo de *Shemá Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad* (" Oye Israel , *Hashem* nuestro D's , *Hashem* es Uno") [1] concluyendo con la bendición de *Baruj Hamekadesh She'mó Be'rabim* ( Bendito Quien Santifica Su Nombre públicamente ) . Esta conclusión , expresa nuestro compromiso de seguir a D's - *Hashem* , y así también nuestra esperanza por la Santificación pública del nombre Divino de *Hashem* .

## **Pasaje del Sidur (libro de rezos)** **"Otzar Hatefilot"**

A mediados del siglo V (quinto) , el rey Persa Yezdegerd II , prohibió a los Judíos expresar su fe en D's - *Hashem* , como el Creador , Uno y Único . Para llevarlo a cabo , envió sus soldados a vigilar las sinagogas y asegurar que los judíos no recitarían el versículo del *she'má* (OYE ISRAEL...) . Sus guardias fueron instruidos de quedarse en los recintos de las sinagogas , hasta que hubiese transcurrido el tiempo permitido para la lectura del *she'má* . A causa de éste funesto decreto , los sabios instruyeron que cada uno recitase en su casa el *she'má* (OYE ISRAEL...) antes de rezar , y sea repetido en la sinagoga , luego de que los guardias la hubieren abandonado , en el pasaje de la Santificación del Nombre , correspondiente a la *Kedushá* de la oración de *Mussaf* ( en Shabat , Rosh Jodesh , y Fiestas ) . Este rey Yezdegerd II fue nieto de Yezdegerd I , persona íntegra que valoró la Fe Judía y honró a sus líderes . ( Veá *Guemará Ketubot* - hoja - *daf* 61 a , *Zevajim* 19 a ) .

Con el tiempo , la versión de esta oración - *tefilá* , fue cambiada a " *le'olam iehé adam yeré shamaim beseter ubagalui ...*" etc. ( Que siempre la persona sea , temerosa del cielo , en su íntima privacidad , y **también en público** ) .

*Aval anajnu amjá ...*( Mas nosotros somos Tu pueblo... ) *ze'rah Itzjak iejidó* ( Descendientes de Itzjak , su único )

Hay quienes comentan , que el término *iejidó* o *iejidjá* ( su único ) debería leerse como *iedidjá* , ( Tu predilecto ) [2] en vez de *iejidjá* . La palabra *iejidó* o *iejidjá* ( su único ) describe a **Abraham Avinu** , como **único** creyente en el Creador - *Hashem* , entre sus contemporáneos .

Podría también pensarse que *iejidó* ( su único ) , se referiría a **Itzjak Avinu** , lo que equivaldría decir , que **Itzjak Avinu** era *iajid* - único , para su padre , como si no tuviera otros hijos ( a **Ishmael** , nacido de su sirvienta *Hagar* , no se lo considera como linaje de Abraham Avinu ) . Nuevamente , el **Bet Yosef** ( HaRav Y. Caro ) , menciona al hermano del autor del comentario del , **Shibolé Haleket** , *HaRav Tzidkiahu bar Abraham* , como explicando , que de nuestros tres patriarcas , sólo Itzjak fue llamado con un solo nombre . Abraham e Yaakov tuvieron otros nombres . Abraham era **Avram** e Yaakov fue llamado también **Israel** . Sólo Itzjak fue *iejidó* - único ( con un único nombre ) [3] . Otra interpretación aún , es que ya que Itzjak Avinu fue elevado al altar como sacrificio , se convirtió así en único , en el sentido de **su** santidad - propia de la ofrenda .

**E**l código del **Tur** (HaRav Yaakov Ben Rabenu Asher) , continúa detallando el orden de esta plegaria , que sigue con el recitado del *She'má* "OYE ISRAEL..." y cita al **Rabenu Yehudah Hajasid** , quien solía decir a continuación , el versículo *Baruj Shem Kevod Maljutó Le'olam Vah'ed* ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino eternamente ) . Rabenu Yehuda Hajasid , expresaba que dado que la persona no tenía la intención de cumplir el deber - *mitzvah* , de la lectura del fragmento *She'má* , con su llano recitado , decidió consecuentemente decir - *Baruj Shem Kevod Maljutó Le'olam Vah'ed* ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino eternamente ) , para manifestar su

intención de cumplir el precepto - *mitzvah* , y no precisamente afirmar una alabanza a *Hashem* , de Bendito nombre , ya que los judíos recitan el pasaje del *She'má* "OYE ISRAEL..." dos veces diarias , tal como se lo menciona en esta oración [4].

El código del **Tur** , concluye aseverando que éste primer versículo del pasaje del *She'má* "OYE ISRAEL..." , es suficiente para cumplimentar con la obligación señalada en la Torá , aún cuando el resto del párrafo *ve'ahavta* ( y Amarás ...) no sea recitado .

El Talmud *Yerushalmi* , señala que no es apropiado cumplir el deber - *mitzvah* de la lectura del pasaje de *She'má* "OYE ISRAEL..." , ( que se dice antes de rezar ) y luego proceder a recitar las bendiciones de éste pasaje , previo a la oración del *shemone esré* y después de haber transcurrido el tiempo permitido para la lectura del *She'má* [5]. A pesar de que el principal propósito de la lectura del *She'má* "OYE ISRAEL..." , antes de la oración de *Shemone Esré* , no es particularmente por el cumplimiento del precepto - *mitzvah* de la lectura del *She'má* , sino más bien introducirse en la *tefilá* (oración) de *Shemone Esré* , con versículos de la Torá , que sirven como previa preparación , de todos modos , no es adecuado hacer esto , una vez transcurrido el tiempo permitido para la lectura del *She'má* "OYE ISRAEL..." .

El problema es que los *amé ha'aretz* ( personas iletradas ) podrían pensar que es correcto leer el fragmento del *she'má* , incluso luego de transcurrido el tiempo permitido . El Talmud *Yerushalmi* concluye relatando , que los sabios "huéspedes" querían protestar por esta práctica , pero al final, no lo hicieron . De esto podemos deducir , que de hecho , ellos decidieron abstenerse de presentar su protesta , y por lo tanto podremos asumir que resulta aceptable recitar las *birjot keriat Shemá* - bendiciones para la lectura del *Shemá* , **inclusive después del tiempo estipulado** , (mientras uno observe cuidadosamente de leer el fragmento del *She'má* "OYE ISRAEL..." de antemano ) .

## La lectura del Keriat She'má (Oye Israel...) según Rabí Yehudah Hanasi

**Rabí Yehudah Hanasi** ( conocido también como **Rabí** o **Rabenu Hakadosh**) fue el principal sabio de la Torá en su generación . Solía dedicar muchas horas matutinas enseñando varios grupos de estudiosos . Consecuentemente , no podía recitar el pasaje del *She'má* (o rezar) durante el tiempo apropiado para hacerlo . El **Rosh** [6] (Rabenu Asher) comenta que la *Guemará* enseña , que aquellas personas totalmente comprometidas al estudio de la *Torá* , y faltas de tiempo disponible para las obligaciones corrientes , son denominadas como (*Torató umanutó* - o sea , que la *Torá* es su " ocupación " ) está exenta de la oración - *tefilá* . Sin embargo , la lectura del *She'má* " OYE ISRAEL..." , aún siendo un breve versículo , deberá ser dicha . Así , Rabí Yehudah Hanasi solía hacer una pausa momentánea durante su clase - *shiur* , para recibir sobre si mismo el yugo del mandato celestial , recitando el primer verso del *She'má* . El **Rosh** (Rabenu Asher) , comenta que de acuerdo con **Rabí Shimon , hijo de Rabí** , más tarde , cuando Rabí Yehudah Hanasi finalizaba con sus clases , decía entonces las bendiciones correspondientes al *Shemá - birjot keriat shemá* , junto con la lectura del *She'má* " OYE ISRAEL..." , y proseguía con la oración de *shemone esré* tal como nosotros lo hacemos durante la oración matutina [7].

**B**asándose en esto , el **Re'ah** ( una de las Autoridades Rabínicas dictaminadoras de la Halajá (ley) , y conocidas con la designación de *Rishonim* , (Los primeros) , citada por el *Bet Yosef* (*Harav Y. Caro* ) , señala que aparentemente nos sería permitido cumplir con el deber - *mitzvah* , de la lectura del *She'má* , del mismo modo descrito . Esto significa que las bendiciones del *Shemá - Birjot keriat Shemá* , pueden ser recitadas más tarde , y aún luego de haber cumplimentado con el precepto - *mitzvah* de la lectura del *Shemá - keriat She'má* .

El **Re'ah** percibe , que no podemos probar la práctica , a partir de éste evento con Rabí Yehudah Hanasi , ya que su situación fue única y específica , y él no disponía de otra alternativa , fundamentándose en sus obligaciones de liderazgo . En lo referente a nosotros mismos , preguntaremos , ¿ por qué no observaremos el deber - *mitzvah* , de la lectura del *keriat she'má* , al mismo tiempo que pronunciamos las bendiciones sobre la mencionada *keriat she'má* " OYE ISRAEL..." ( precisamente antes de la oración - *shemone esré* )? El **Ramban** (HaRav Moshé ben Najman ) también concuerda con esto . Sin embargo , el **Bet Yosef** concluye que actualmente debemos recitar la lectura del *She'má* , de antemano , cumpliendo comúnmente el precepto - *mitzvah* , antes de la salida del sol , definido como el tiempo óptimo ; y repetir esta lectura al rezar , luego de la salida del sol , ( aún a tiempo ) . O hacerlo inclusive por el hecho de ser un mandamiento de la *Torah* , cuya temprana ejecución es plenamente justificada .

**L**o que aprendemos del Talmud *Yerushalmi* , es que las bendiciones - *berajot* - de la lectura del *keriat she'má* " OYE ISRAEL..." , pueden ser dichas , inclusive cuando el deber - *mitzvah* de *keriat she'má* no haya sido cumplido ( dado que ya se venció su plazo ) . La razón de ello , es que las bendiciones - *berajot* de *keriat she'má* , son diferentes a las que se aplican a otros preceptos - *mitzvot* , cuya fórmula es normalmente *asher kidshanu be'mitzvotav ve'tzivanu* etc. ( que nos Santificó con Sus mandamientos etc. ) . En consecuencia , las bendiciones - *berajot* , son independientes del *She'má* " OYE ISRAEL..." y pueden ser pronunciadas , aún cuando el deber -

*mitzvah* del *She'má* no haya sido llevado a cabo . De éste modo , el **Rashba** (*Rav Shlomo ben Aderet* ) , escribe en su Respuesta , ( Respuestas legales , de acuerdo a la Halajá ) , que si una persona ya ha recitado el *She'má* , deberá proceder a rezar como se lo hace normalmente , diciendo las bendiciones - *berajot* del *She'má* , **incluso omitiendo el *She'má* " OYE ISRAEL..." mismo , y continuar con la oración de shemone esré .**

**¿ Qué práctica se recomienda seguir , en lo referente a la lectura del *She'ma* ?**

**Mishná Berurá** *Ha Rav Israel Meir de Radyin* , en la Mishná Berurá - inciso pequeño - *seif katan* - s"k 30 , 31 esboza la ley - *Halajá* , de acuerdo a lo siguiente : Se acostumbra recitar *Baruj Shem Kevod Maljutó Le'olam Vah'ed* ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino eternamente ) , luego de la lectura del versículo *Shemá Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad* (" Oye Israel , *Hashem* nuestro D's , *Hashem* es Uno") , aún cuando sea recitado , **antes del momento más temprano que se permite decirlo** , por la mañana . Sin embargo , cuando se recita el versículo *Shemá Israel* , al final de los *pesuké de zimrah* ( salmos - cánticos introductorios , que se recitan antes de la plegaria diaria ) , el verso *Baruj Shem Kevod Maljutó Le'olam Vah'ed* ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino eternamente ) no será recitado , ya que en éste caso , no se tiene en mente la intención de cumplir el precepto *mitzvah* de la lectura del *keriat she'má* (" Oye Israel " ... ) , ya que ocurre unos instantes previos al recitado del *Shemá* con sus respectivas bendiciones .

**Habiéndose vencido el tiempo** Cuando alguien note que la congregación no llegará a leer el versículo del *Shemá Israel* a tiempo , deberá concentrarse en **cumplir** con la *mitzvah* , o sea , " *yotzé* " . Esto resulta especialmente importante , ya que es una *mitzvá de o'rayta* ( precepto de la Torá declarado explícitamente ) , donde todos coinciden que se debe tener la intención específica de cumplir con el deber - *mitzvah* . La primera sección de la lectura del *She'má* , deberá ser leída incluyendo *ve'ahavta* ( y Amarás ... ) hasta donde dice *u'vish'a reja* ( ...en las puertas de tus ciudades ) . Preferiblemente , se deberá continuar recitando las secciones de *Ve'ha'yá* ( Y será ... ) y la sección llamada *Parashat Tzitzit* , ( del ropaje con franjas , al que se le proveerán flecos de un modo especial ) , ( *Talit* ) , a los efectos de observar completamente lo decretado por nuestros Rabinos , de bendita memoria - *Rabanan* . El *Shuljan Aruj Harav* ( *HaRav Shneur Zalman de Ladi* ) no demanda leer el tercer párrafo , llamado *Parashá de Yetziat mitzrayim* - Redención del exilio , en Egipto ) , ya que se lo menciona en la plegaria de *Hodu* , ( Agradeced ... ) , donde se enuncia *Anojí Hashem hama'aljá me'erez mitzrayim* ( Yo Soy Hashem (D's) , Quien te ha elevado de la tierra de Egipto [8]).

**El Grá** El Gaón Rabí Eliahu de Vilna - **Grá** , expresa que si alguien quiere cumplir con el deber de la lectura del *keriat Shemá* , *yotzé keriat She'má* , con el recitado del versículo en éste lugar de las oraciones , ( incluso si fuere a decir las tres secciones enteras del *Shemá* ) sería fallido e incorrecto , ya que nuestros Sabios - *Rabanan* , tuvieron la intención de recitarla con sus bendiciones . Además , si se la dice durante los días hábiles , con el propósito de cumplir con el deber - *mitzvah* , es esencial que se ponga primero los *tefilin* ( filacterias ) . De lo contrario , sería considerado como quien ejerce el falso testimonio sobre si mismo , dado que la lectura del fragmento del *She'má* ( Oye Israel... ) , menciona la obligación de ponerse los *tefilin* ( filacterias ) .

Me parecería que incluso de acuerdo con el **Grá** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) **citado** , en caso de necesidad , cuando no sea posible para alguien ponerse los *tefilin* , ( filacterias ) , sería preferible precisamente decir el primer versículo del *She'má* , ( Oye Israel ... ) , **lo cual es suficiente de acuerdo a algunas opiniones** , y no hacer mención del precepto de ponerse los *tefilin* , ( filacterias ) . De éste modo se cumpliría con el deber - *mitzvah* de la lectura del *She'má* sin enunciar falso testimonio . No obstante , en verdad , es mejor recitar el resto de las secciones del *She'má* como siempre , aún sin los *tefilin* , ( filacterias ) , ya que el motivo por el cual no se pone sus *tefilin* , ( filacterias ) momentáneamente , no se debe a negligencia o desprecio de la *mitzvah* , sino porque sencillamente no dispone de los mismos en ese momento .

**El Jafetz Jaim en el Beur Halajá**  
*Ha Rav Israel Meir de Radyin en su comentario Beur Halajá*

**El Jafetz Jaim** , explica en su libro **Beur Halajá** , la postura del **Grá** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) . Él entiende que el **Grá** , coincide con la opinión del **Re'ah** ( *Rabí Akiba Eiguer* ) , quien sostiene que es mejor leer la lectura del *Keriat She'má* ( Oye Israel... ) con sus respectivas bendiciones , en el tiempo que corresponde recitarla , que hacerlo más temprano ( antes de rezar ) . Su opinión es que uno podría saltar las dos palabras - *She'má Israel* - en éste punto , y leer el verso " *ve'omrim pa'ama'yim be'jol yom Hashem Elokenu Hashem Ejad* " ( Ellos dicen dos veces por día , **Hashem** nuestro D's , **Hashem** es Uno " ) . De éste modo , no queda duda que la lectura del *Keriat She'má* ( Oye Israel... ) fue cumplida más temprano . De todas maneras el **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) , sigue al **Bet Yosef** , (*Harav Y. Caro* ) , que plantea , que incluso es aceptable tener la intención de cumplir en éste punto , con la lectura del *Keriat She'má* , **aún sin sus bendiciones** , de modo que se pueda cumplir con la *mitzvah* antes de la salida del sol , ( que es el tiempo preferible ) . Incluso después de la salida del sol , resulta aceptable , tener la intención de cumplir con la

*mitzvah* (precepto) , previo al momento en el que la congregación lo hace .

**E**l **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) , es de la opinión que el **Grá** ( *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) , expresó su preocupación , al ver que es inapropiado hacerlo , al no recitar la lectura del *Keriat She´má* , con sus bendiciones , según el modo de recitado , instituido por nuestros Sabios - **Rabanan** , ( siempre que sea posible ) . Secundariamente , si uno fuere a recitar las bendiciones precisamente en éste punto , se presentaría entonces un problema diferente , el de no unir o yuxtaponer la oración - *Tefilá* ( *shemoné esré* ) con el fragmento denominado " *Ge´ulah* " ( " redención " - porción temática de la bendición , que se lee luego del *Keriat She´má* ( Oye Israel... ) . En consecuencia , de acuerdo con el **Grá** ( *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) se podría decir precisamente en éste punto , tal como lo pide **Re´ah** ( *Rabí Akiba Eiguier* ) , " *ve´omrim pa´ama´yim be´jol yom Hashem Elokenu Hashem Ejad* " ( Ellos dicen dos veces por día , **Hashem** nuestro D´s , **Hashem** es **Uno** " ) .

**El Jafetz Jaim**

*Ha Rav Israel Meir de Radyin*

El **Jafetz Jaim** presenta una cuestión , con relación a lo que de acuerdo a la opinión del **Grá** ( *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) , ocurriría , al faltar la lectura del *Keriat She´má biz´maná* ( en el tiempo que corresponde ) , si

es que la persona fuese a recitarla junto con la congregación . ¿ Acaso se debiere leer la parte del *Keriat She´má* precisamente en éste momento discutido , que es el tiempo apropiado para ser recitada , sin sus bendiciones respectivas , y continuar rezando con la congregación , sabiendo que se rezará después del tiempo - *zeman* , definido como el apropiado para la lectura del *Keriat She´má* , ( pero por lo menos antes del límite máximo hasta el cual se puede rezar la oración matutina - *zeman tefilá* ? O , quizás sería todavía mejor , recitar las bendiciones para la lectura del *Keriat She´má* en el momento que se efectúa el precepto - *mitzvah* , y consecuentemente seguir rezando para llegar a decir el *Keriat She´má* a tiempo , con sus bendiciones y rezar sin *minyan* ( diez varones adultos , mayores de 13 años - que constituyen lo que llamamos congregación - y que es el contexto preferible para elevar nuestras oraciones ) .

## Si Alguien No Estuviese Seguro Si Es Que La Congregación Recitará el *She´ma Israel* (Oye Israel ...) a Tiempo Con sus Bendiciones

La idea del cumplimiento de la *mitzvah* - deber , de la lectura del *She´má* sin las bendiciones correspondientes , puede plantear una dificultad en el caso de que alguien no esté seguro , acerca de si la lectura del *Keriat She´má* , será recitada antes del tiempo límite , por la mañana . ¿ Qué se debería hacer en tal situación ? Se debería tener la intención de cumplir " *yotzé* " con el precepto - *mitzvah* , precisamente en ese momento , y no correr el riesgo de decirla luego de haberse vencido el tiempo para ello , o no cumplir con el deber - *mitzvah* ahora , de modo tal que pueda decir las bendiciones correspondientes - *birjot keriat she´má* a tiempo , para cumplir con el deber - *mitzvah* adecuadamente .

**Rabí Akiva Eiguier**

**Rabí Akiba Eiguier** trata el tema , sugiriendo que él mismo , lee el fragmento del *She´má* en el tiempo citado , sin la bendición , y **condicionalmente** . Así , si es que no llegase a las bendiciones - *birjot keriat she´má* , a tiempo para la lectura del *Shemá* , entonces , el recitado condicional será el efectivo para el cumplimiento del precepto - *mitzvah* .

Al haberlo hecho a tiempo , resultará que su recitado actual , **no** será contado como cumplimiento del precepto - *mitzvah* , de tal modo que su lectura del *She´má* con las respectivas bendiciones - *berajot* , será considerado como un real cumplimiento de la *mitzvah* .

## ¿ Puede Un Precepto - Mitzvah , Ser Realizado Condicionalmente ?

Existe una extensa discusión , con relación a la *sefirat ha´omer* [9] sobre la ejecución de preceptos - *mitzvot* , condicionalmente . Tocaremos unos cuantos puntos que se relacionan a nuestra discusión acerca del recitado de la lectura del *she´má* ( Oye Israel... ) , condicionalmente , de conformidad con la opinión de **Rabí Akiva Eiguier** . El ( *Rav Y. Caro* ) en su obra **Bet Yosef** , en el Artículo - *Siman* 489 , cita al Rav **Abudraham** , quien escribe lo siguiente :

**Majzor Vitri**



El antiguo libro de rezos para las fiestas - *Majzor Vitri* , señala , que si alguien reza la oración de la noche con la congregación , antes de la caída de la noche , deberá contar el *omer* [9] junto con la congregación , sin la bendición respectiva . La persona deberá expresar que si se acuerda de contar el *omer* [9] nuevamente después de la caída de la noche , no querrá que la contabilidad hecha más temprano , sea considerada como cumplimiento del deber - *mitzvah* . Si se olvidare de contar posteriormente , entonces su primera contabilidad será considerada como cumplimiento del precepto - *mitzvah* . Al hacerlo así , podrá contar nuevamente después de la caída de la noche , con la bendición apropiada .

El **Rambam** ( Rabí Moshé ben Maimon ) , escribe que el precepto - *mitzvah* de *sefirat ha'omer* [9] puede ser llevado a cabo sin la bendición , y por lo tanto , la primera contabilidad efectuada , es automáticamente considerada como la real , y **no se podrá contarla posteriormente con su respectiva bendición** . ( La lógica metódica del Rambam , no es motivo de esta clase - **Shiur** ) .

**Maguen Abraham** El *Rav Abraham de Gombin - Maguen Abraham* , escribe sobre esta ley - *Halajá* , que el tema que estamos tratando , es , si un precepto - *mitzvah* , puede ser efectuado condicionalmente . El **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) es de la opinión que las *mitzvot tzerijot kavanah* ( o sea , que los preceptos - *mitzvot* , deben ser realizados , **con** la particular **intención** de complementar la obligación propia , de tener que hacerlos ) . Ya que realizar un precepto - *mitzvah* , no es un acto superficial , y como tal requiere la premeditación y el propósito , previos a su ejecución , cosa que induce a establecerlos como una precondición . En consecuencia , el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , decide en éste caso , que uno debe contar el *omer* [9] , antes de la caída de la noche , condicionalmente , y luego contar nuevamente con la correspondiente bendición , después de la caída de la noche .

El **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) disiente con esta regla , diciendo que la costumbre generalizada , es escuchar la bendición recitada en voz alta por el *Jazan* , (oficiante) , y por lo tanto , uno se debería abstener de decir la bendición después de la caída de la noche , al contar nuevamente , dado que ya ha cumplido con el precepto - *mitzvah* , de decir la bendición con el recitado del *Jazan* , (oficiante) .

**E**l Shuljan Aruj Harav [10] (Rav Shneur Zalman de Ladi) dice que de hecho , inclusive de acuerdo a la opinión que las *mitzvot en tzerijot kavanah* ( o sea , que los preceptos - *mitzvot* , **no** deben ser realizados , **con** la específica **intención** de cumplir la obligación propia ) , se puede efectuar una *mitzvah* , sin haber tenido una intención particular de cumplir con el deber - *mitzvah* , y que es posible todavía contar nuevamente el *omer* [9] , con su correspondiente bendición , después de la caída de la noche , si la persona tuvo una intención - *kavanah* , opuesta , de no cumplir con el precepto - *mitzvah* , antes de la caída de la noche , y todo esto , si es que se recordará de contar nuevamente el *Omer* , después de la caída de la noche . A causa de esta lógica , el *Rav Yosef Teomim* , en su libro **Pri Megadim** , encuentra que la postura del *Rav Abraham de Gombin - Maguen Abraham* , es dificultosa , ya que su lógica regía en el caso de que las *mitzvot tzerijot kavanah* ( o sea , que los preceptos - *mitzvot* , deben ser realizados , **con** la específica **intención** de cumplir la obligación propia ) pudiese ser llevado a cabo condicionalmente . De todas maneras , en el caso opuesto , o sea , de que las *mitzvot en tzerijot kavanah* ( o sea , que los preceptos - *mitzvot* , **no** deben ser realizados , **con** la específica **intención** de cumplir la obligación propia ) , la condición no resultaría efectiva . El Rav deja la cuestión sin responderla .

El **Rav Tzvi Pesaj Frank** zt"l [11] (de bendita memoria) , enuncia un admirable pensamiento para responder a esta cuestión , diciendo :

A los efectos de crear una intención - *kavanah* negativa , que pueda anular la ejecución del precepto - *mitzvah* , la cual , por si misma , sería automáticamente considerada como válida , dado que el precepto *mitzvah* no requiere premeditación , sería necesario una verdadera intención opuesta . Sin embargo , tener un propósito - *kavanah* contrario y condicional , no es considerado como pensamiento opuesto suficientemente fuerte como para cancelar la *mitzvah* . Por lo tanto , el enunciado del *Rav Abraham de Gombin - Maguen Abraham* es correcto . Una condición impuesta sobre un precepto - *mitzvah* , puede sólo resultar según la postura por la cual *mitzvot tzerijot kavaná* ( o sea , que los preceptos - *mitzvot* , deben ser realizados , con la específica intención de cumplir la obligación propia ) . No obstante , según el método opuesto , si las *mitzvot en tzerijot kavaná* ( o sea , que los preceptos - *mitzvot* , **no** deben ser realizados , **con** la específica **intención** de cumplir la obligación propia ) , la bendición no podrá ser recitada posteriormente , al contar el *Omer* [9] después de la caída de la noche , ya que un propósito - *kavaná* , opuesto y condicional , no es considerado como una acción inversa .

## Preguntas De Repaso

96. Explicar el tema acerca de si es apropiado decir la frase " Que siempre la persona sea , temerosa de D' s , en su íntima privacidad "
97. ¿Cuál es la opinión del Rav Binyamin sobre la antemencionada oración - *tefilá*?
98. Confeccionar una lista de versiones , acerca de cómo es visto *Itzjak Avinu* en la oración redactada allí mismo a continuación .
99. ¿Cuál es la razón por la que se dice *Baruj Shem Kevod Maljutó...* ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino ... ) , después de decir el versículo del *Shemá* , y antes de la oración ?
100. ¿ Que ley - *Halajá* , deriva el **Re' ah** ( R' Akiba Eigner) de las enseñanzas de **Rabí Yehudá Hanasí** ?
101. ¿ Son realmente las bendiciones de la lectura del *Keriat Shemá* , las bendiciones para la mitzvá del *Shemá Israel*? Explicarlo .
102. ¿ Qué recomienda hacer el libro de la **Mishná Berurá** , si se supiese de antemano , que la congregación no alcanzará a recitar la lectura del *Keriat Shemá* a tiempo ?
103. ¿ Qué problema trasluce el **Beur Hagra** , si respetamos el orden allí señalado , y cuál es la duda (*safek*) que deja entrever el **Beur Halajá** tratando de comprender al **Grá** ( *Ha gaón Rabí Elihau* ) en éste punto? .
104. ¿ Qué sugiere hacer el **Rav Akiba Eigner** , si alguien no está seguro que la congregación diga la lectura del *Keriat Shemá* a tiempo ?
105. ¿ Qué deberá hacerse , de acuerdo al **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , al rezarse la oración de *Arvit* , antes de la caída de la noche , durante el período de *Sefirat HaOmer* ( 7 semanas comprendidas entre las fiestas de *Pesaj* y *Shavuot* ) ?
106. ¿ Cómo explica el **Maguen Abraham** (Rav Abraham de Gombin) la opinión del **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) en el tema de poner condiciones (condicionalidad) al efectuar las *mitzvot* ?
107. ¿ Cómo defiende el **Rav Tzvi Pesaj Frank** zt"l la postura del **Maguen Abraham** (Rav Abraham de Gombin) ?

## Respuestas A Las Preguntas

119. El tema suena como si estando en público , o con amigos , no fuese importante observar los preceptos de la Torá .
120. El Rav Binyamin comenta que esta *tefilá* fue compuesta durante los tiempos de persecuciones denominados como "Shemad" ( intento forzado de convertir a los judíos a otras creencias , aún bajo amenazas de ser ejecutados ) , tiempos en los que era prácticamente imposible para los judíos profesar los mandamientos en público .
121. **Yejidjá** , Tu Único ( o sea , único individuo singular relacionado a Hashem , de bendito nombre ) .  
**Yejidó** , único hijo de Abraham ( en el contexto tratado ) .  
**Yedidjá** , ( Tu predilecto , Amado ) .
122. A los efectos de mostrar , que fue recitado para cumplir con el precepto - *mitzvah* , de la lectura del *Shemá* , y no precisamente como mención de alabanza a la nación judía .
123. Que el deber - *mitzvah* , de la lectura de la porción del *She' ma* , es independiente de las bendiciones - *Birjot Keriat She' ma* .
124. Las bendiciones - *berajot* , son parte de la oración matutina - *Shajarit* , y la lectura del *She' ma* , es sólo para introducir la oración de *Shemoneh Esré* con un pasaje de la Torá .
125. Recomienda la lectura de los tres párrafos del *She' má* . ( El **Shuljan Aruj Harav** (*Rav Shneur Zalman de Ladi*) prescinde la lectura del tercer párrafo (*Parashá de Yetziat*

*mitzrayim* - Redención del exilio en Egipto) ya que se la menciona en la oración de *Hodu* (Agradeced...).

126. El **Grá** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*), prefiere cumplir con la mitzvá de *Keriat Shemá*, cuando se recitan las bendiciones - *berajot* del *Shemá*. El **Beur Halajá** no está seguro, sobre si es preferible saltarla, rezando la oración de *shemoneh esré* con la congregación, con el propósito de decir el *She´má Israel* a tiempo, con sus respectivas *berajot* (bendiciones).
127. **Rabí Akiva Eguer** sugiere decir el *She´ma* con la condición de hacerlo depender, del hecho de poder eventualmente decir el *She´ma* con sus *berajot* - bendiciones, antes que el tiempo para el recitado del *She´ma* se haya vencido.
128. Debería contar el *Omer*, con la congregación, sin decir la bendición, y establecer una condición por la cual, lo hecho no se cuenta como válido, si la persona se acuerda de contar el *Omer* más tarde, después de la caída de la noche, con su correspondiente *berajá* - (bendición).
129. El Rav explica, que dado que *mitzvot tzerijot kavaná* (o sea, que los preceptos - *mitzvot*, deben ser realizados, con la específica **intención** de cumplir la obligación propia), será por lo tanto posible, adosar una condición al precepto - *mitzvah*. (cumplimiento condicional).
130. El **Rav Tzvi Pesaj Frank** zt"l (de bendita memoria), sostiene que una intención negativa que también sea condicional, no es verdaderamente negativa.

1-Libro de Deuteronomio - Devarim 6 : 4

2-Itzjak Avinu fue identificado con esta referencia, (asher kidesh yedid mí´be´ten - Quien Santificó a Su predilecto desde su vientre materno).

3-Tal vez sea así, dado que la oración manifiesta que D´s - Hashem, estaba tan complacido con Yaakov, que resolvió llamarlo con el nombre de Israel e Yeshurun (Rav S.R. Hirsch), lo cual simboliza los diversos roles de Yaakov, como retratista de la soberanía del Creador - Hashem, a través del exilio. Por eso, se menciona que Itzjak, fue llamado con un solo nombre, denotando así su Invariable nivel de devoción.

4-La plegaria declara: Somos afortunados por haber llegado temprano, y por permanecer tarde, a la noche y a la mañana, proclamando dos veces diarias *Shemá Israel*, (...Oye Israel).

5-El pasaje de lectura " *Keriat Shemá - Oye Israel ...*", debe ser leído cada mañana, antes de la finalización de 1/4 de las horas diurnas de luz natural. No obstante, el mayor atraso permitido para la oración de *Shemoná Esré* es hasta 1/3 de las horas diurnas de luz natural.

6-Tratado de Shabat Hoja 11 a, Rosh *Berajot* 2 : 3

7-El libro *Beur HaGra* 19, explica que incluso de acuerdo a la opinión de la *Guemará*, Rabí finalizaba todo el tema posteriormente, o sea, más tarde que la hora más tardía para la lectura mencionada.

8-46 : 9

9-Cuenta sucesiva del *Omer*, siete semanas comprendidas entre las fiestas de *Pesaj* y *Shavuot*.

10-Artículo - *Siman* 489:12

11- Respuestas Halájicas - *Responsa Har Tzvi* - *Oraj Jaim* - *Jelek* (parte) 2 Artículo - *siman* 86.

También *Elya Rabbah* - inciso pequeño - *seif katan* - s"k 13

## Las bendiciones de la Torá

*Siman* - Artículo - 46 : 9

**9. 15) No se leerán versículos de las Escrituras, antes de recitar (diariamente) la bendición de la Torá, aún si los versículos son recitados a modo de súplica. Hay quienes opinan que esto no es motivo de inquietud, dado que sólo los recita a modo de súplica. Es adecuado seguir a la primera opinión.**

**Rama** (Rav Moshe Isserles): De todos modos la costumbre es de acuerdo (8) a la última opinión, ya que durante los días en los que se recitan "*selijot*" (poemas de súplica), leemos primero las "*selijot*" (poemas de súplica), y después recitamos la bendición de la *Torá*, conjuntamente con el orden de las demás bendiciones. Similarmente, cada día, al entrar a la sinagoga - *Bet Hakneset* (lit. Casa de la Congregación), nosotros decimos varios *pesukim* (versículos), y posteriormente recitamos la bendición de la *Torá*. Se acostumbra recitar la bendición de la *Torá* - *birkat haTorá*, inmediatamente después de la bendición *Asher Yatzar* (...Que Creó), y no se ha de cambiar (de lo

fijado) . Es apropiado decir por la mañana , después de *She´má Israel* (Oye Israel...), el verso *Baruj Shem Kevod Maljuto Le´olam Vah´ed* , ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino eternamente ) (9) 16) , ya que a veces la lectura del *keriat She´má* (Oye Israel...) con sus bendiciones se demora , y por consecuencia es dicha una vez vencido el tiempo , ( y al leer el *She´má* ahora) cumple con su obligación .

## **SIMAN-ART. 46:9** Dos Costumbres para Birjot HaTorá - Bendiciones de la Torá

El **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*) [1], explica , que existen dos costumbres diferentes , referentes a *birjot haTorá* ( las bendiciones para la Torá ).

- Una costumbre consiste en recitar las bendiciones para la *Torá* , inmediatamente después de decir la bendición de *Asher yotzar* (...Que Creó ) y la oración *Elokay neshamá* ( Mi D´s . El Alma ...).
- La otra costumbre , es demorar el recitado de estas *berajot* - bendiciones , hasta después de la lectura de todas las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , y algunas de las oraciones - *tefilot* mencionadas en la clase - *Shiur* previo .

En ese punto , precisamente antes de recitar los versos de la *Torá* correspondientes al sacrificio diario ( *korban hatamid* ) , se recitan las bendiciones para la *Torá* - *birjot haTorá* . El *HaRav Abraham de Gombin - Maguen Abraham* explica , que de acuerdo a la primera costumbre , uno no podría recitar versículos de la *Torá* , antes de decir las bendiciones de la misma - *birjot haTorá* , aún cuando las diga en forma de plegaria , y no por propósitos de estudio . Sin embargo , incluso al leer la *Torá* , sin intención de estudiar , no es necesario recitar de antemano las bendiciones citadas - *birjot haTorá* . Por lo tanto , inmediatamente antes de la lectura del fragmento de la *Torá* sobre el sacrificio diario , se hace absolutamente necesario recitar las bendiciones tratadas - *birjot HaTorá* , dado que en éste punto , se estudia y no se reza .

Similarmente la costumbre mencionada por el **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) , de recitar las bendiciones antes de las "*Selijot*" ( poemas de súplica ) , concuerda con la costumbre anterior de no recitar versículos de la *Torá* del todo , a menos que se digan primero las *birjot HaTorá* - bendiciones de la *Torá* , aún cuando sean dichos a manera de rezo .

La costumbre del **Maguen Abraham** El *Rav Abraham de Gombin - Maguen Abraham* sigue la costumbre del **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) , de recitar las bendiciones de la *Torá* - *birjot haTorah* , antes de todas las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar*. En consecuencia , durante los días en los que se recitan "*Selijot*" ( poemas de súplica ) , las bendiciones de la *Torá* - *birjot haTorah* , no serán recitadas por el *Jazan* (oficiante) , en voz alta , como se solía hacer , y decirlas conjuntamente con las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , ya que se supone que cada persona las dijo ya .

Por lo tanto , se aconseja encontrar a alguien para oficiar , que no las haya dicho aún , y no desviarse así de la costumbre de decir todas las *berajot* - bendiciones , del orden matutino , en voz alta para toda la congregación . El *Rav* del libro **Levushé Serad** , escribe en sus notas al **Maguen Abraham** ( *Rav Abraham de Gombin* ) , que nosotros estamos tratando acerca de una persona que no dijo las bendiciones para la *Torá* - *birjot haTorah* de antemano ya por :

- no haber aún recitado las "*Selijot*" ( poemas de súplica ) con la congregación , o
- por haberse olvidado de decirlas .

A tal persona , se le concede el honor de guiar a la congregación en las mencionadas oraciones matutinas , a los efectos de que las bendiciones de la *Torá* , *birjot haTorá* puedan ser recitadas como siempre .

El **Levushé Serad** citado , parece comprender que esta consideración , prevalece por sobre la costumbre , de conceder al oficiante de las "*Selijot*" ( poemas de súplica ) , el honor de oficiar las mencionadas oraciones matutinas . Lo que resulta dificultoso con esta exposición , es que en tanto uno de los congregantes no haya dicho todavía las bendiciones de la *Torá* - *birjot haTorá* , sería aceptable que el oficiante - *Jazan* , las recite en beneficio de aquellas personas que aún no las han recitado , tal como lo plantea el libro de la **Mishná Berurá** [2] (*Ha Rav Israel Meir de Radyin* ) , citado en el comentario **Pri Megadim** del (*Ha Rav Yosef Teomim* ) , en relación a la repetición , en la sinagoga , de la bendición sobre el lavado de las manos - al *netilat yadayim* .

En lo tocante a la lectura del *keriat She´má* ( Oye Israel ... ) , junto con el verso de *baruj shem kevod* ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino...) antes de rezar , el *Rav Abraham de Gombin - Maguen Abraham* , comenta , que se debe tener en mente , **no** cumplir con la obligación - *mitzvá* , **en ese momento** , dado que no se la está leyendo con las bendiciones - *berajot* del *keriat She´má* . No obstante , no deberá apartarse de la costumbre de decir *baruj shem kevod* ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino...) , ya que esto no afectará su recitado del *keriat She´má*

, y el deber - *mitzvah* , no será tomado por cumplido prematuramente , ya que la persona tiene presente en su intención , en ese momento , no cumplir con el deber de decirla . De todos modos , el primer párrafo (*ve'ahavta et Hashem etc.*)(Y Amarás ...) del *She'má* , **no** será recitado , ya que no se acostumbra , aún cuando el **Maharshal** [3] acostumbraba a decir el primer párrafo - entero .

El Rav **Abudraham** , coloca también las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* , después de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , e inmediatamente antes de la lectura del sacrificio diario , *korban hatamid* y el resto de las ofrendas - *korbanot* , que leemos diariamente antes de recitar los versículos de los Salmos - *Pesuké de'zimrah* , ( que nos conducen hasta la lectura de las bendiciones - *birjot keriat She'má* y la oración de *Shemoné Esré* ) .

El Rav , no fijó ningún versículo - *pesukim* en su orden de las oraciones , hasta ese punto . Señalo así mismo , que cuando alguien se despierte temprano , antes de aclarar , para estudiar , deberá recitar de antemano las bendiciones de la Torá - *birjot haTorá* . Deberá también abstenerse de decir la lectura - *parashá* , de la ofrenda del sacrificio diario - *hatamid* , y otros sacrificios , ya que los sacrificios - *korbanot* , no se traen de noche , y nosotros consideramos que la lectura de los sacrificios - *korbanot* , se asemeja en su valor , al hecho de ofrendar un verdadero sacrificio - (*Korban*) .

**El código del Tur** El Rav *Yaakov Ben Rabenu Asher* en su código - **Tur** , menciona que hay otros versículos - *pesukim* - que nosotros decimos antes de las bendiciones de la Torá - *birjot haTorá* , si es que dejamos el recitado de las bendiciones - *birjot haTorah* , para después de las bendiciones matutinas (*birjot hashajar*) . En consecuencia , antes que basarse en éste permiso - *heter* - , El **Tur** decide que se debe recitar previamente las bendiciones de la Torá - *birjot haTorá* , después de las bendiciones - *berajot* , de *Asher yatzar* (Que Creó...) y la oración de *Elokay neshamá* ( Mi D's , el alma que me Has Dado...) .

**Atá Hu Ad She'lo Nivrá Ha'Olam etc...( Tú eres el Uno y Unico , desde antes que el mundo fuese creado , y Tú eres el Uno y Unico , luego de que el mundo fue creado .)**

El **Baj** ( *Bait Jadash - Rav Yoel Sirkis Halevi* ) , comenta que esta oración - *tefilá* , se dice de seguido al recitado de " *She'má Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad* " ( Oye Israel - Hashem es nuestro D's ; Hashem es Unico . Se puede comprender esto con sencillez , ya que se sigue aquí , el tema de *Ejad* (Uno y Unico) . Significa que así como *Hashem* , el Creador , fue Unico antes de la creación del mundo , también así lo fue , después de haber sido creado . D's (de bendito nombre ) fue Sólo el Unico , aún hasta el segundo día de la Creación , cuando Hashem (de bendito nombre ) , Creó los ángeles - *mal'ajim* (angels) . El **Baj** ( *Bait Jadash - Rav Yoel Sirkis Halevi* ) prosigue diciendo , que algunas ediciones nuevas del libro de rezos - *sidur* , cambiaron la palabra *mi'she'nivra* (desde la creación - desde haber sido creado) por la palabra *she'barata* (Que Has Creado) . De todos modos , el Rav del **Baj** , no se ve satisfecho con el cambio , mas no analiza éste punto , y plantea a la vez , que no se debe desviar del texto redactado en los libros de rezos - *sidurim* de *Ashkenaz* , y también que es más adecuado decir el verso en conjugación pasiva ( o sea , "fue creado " ó " ha sido creado " - *nibrá* - en contraposición a " Has Creado " ) .

Baruj atá Hashem mekadesh et shimjá be'rabim : ( **Bendito Eres Tú Hashem Que Santificas Tu Nombre en público** )

**El código del Tur** El Rav *Yaakov Ben Rabenu Asher* en su código - **Tur** , cita al Talmud *Yerushalmi* [4] , diciendo que esta oración - *tefilá* , concluye con la bendición " *Baruj atá Hashem mekadesh et shimjá be'rabim* " ( Bendito Eres Tú Hashem , Que Santificas Tu Nombre en público ) . El Rav cuestiona entonces : ¿ Por qué esta oración - *tefilá* , no comienza con la fórmula " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) ?

**Bet Yosef** El **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , responde en nombre de los comentarios de los **Tosafot** , hechos en el tratado de *Berajot* [5] , como también en el último capítulo del tratado de *Pesajim* [6] , que dado que es una bendición de reconocimiento - *birkat hoda'ah* , no requiere ser iniciada con la fórmula de " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) . En los *Tosafot* , vemos que a pesar que la oración - *tefilá* de *Ata Hu Ad She'lo Nivrá Ha'Olam etc...*( Tú eres el Uno y Unico , desde antes que el mundo fuese creado ) **no comienza** con " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) , **concluye** con " *Baruj atá Hashem* " . De cualquier forma , el **Rambam** (Rabenu Moshé ben Maimon) , no instruye concluir esta oración - *tefilá* , con " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) , en el orden diario de las oraciones .

**¿ Por qué una bendición de reconocimiento - Birkat Hoda'ah no requiere ser iniciada con " Baruj atá Hashem " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) ?**

Los **Tosafot** explican que ya que esta bendición - *berajá* , es una alabanza a Hashem , no requiere la apertura formal acostumbrada de " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) . El Rav *Tzidkiahu bar Abraham* , autor del **Shibolé Haleket** [7] comenta , que una bendición que es primariamente una alabanza a Hashem , de bendito nombre , no requiere ser iniciada con la apertura de " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) , ya que se considera , como si esta apertura hubiese estado contenida en la alabanza que se hace a lo largo de la bendición misma . Sin

embargo , contiene verdaderamente *shem u' maljut* (el Sagrado nombre de D's y su Reino ) .

**E**l Rav la compara con la bendición de *Modim de Rabanan* , ( Bendición decretada por nuestros sabios , que se dice mientras el oficiante - ( *shatz - sheli'aj tzibur* ) recita la repetición de la oración *shemon'eh esré* ) y analiza éste punto , señalando que la oración - *tefilá* , de *Modim de Rabanan* , es de mayor importancia [8] que el *kadish* , (oración en Arameo que separa distintas secciones entre las oraciones , o *kedushá* ( recitada por el oficiante durante la repetición de la oración *shemon'eh esré* ) , y aún siendo tan importante , no contiene la fórmula citada de " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) , **ni tan siquiera al concluir** .

La razón de ello , reside en que al decir *modim anajnu laj* , (nosotros te agradecemos ; *Hashem...*) etc. ; se considera como si se hubiese recitado *shem u' maljut* (el Sagrado nombre de D's y su Reino ) y en consecuencia no se requiere agregar nada más . Sin embargo , al examinar los términos escogidos por el comentario de los **Tosafot** , parecería que hay una incongruencia con el razonamiento del Rav Tzidkiahu bar Abraham , autor del **Shibolé Haleket** . Los **Tosafot** arguyen que , dado que la oración *Elokay neshamá* solamente alaba a *Hashem* , D's , se puede prescindir de la apertura de " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) , implicando que tiene un estilo diferente de redacción , respecto de las demás bendiciones .

**Baj - Bait Jadash** El **Baj** ( Bait Jadash - *Rav Yoel Sirkis Halevi* ) dice exactamente lo mismo que el **Bet Yosef** , (*Harav Y. Caro* ) , con la excepción que agrega lo siguiente :

El **Rambam** ( Rabenu Moshé ben Maimon ) , muy probablemente no concluía con " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) , debido a que esta bendición no está mencionada en nuestro Talmud Babli . Tal como hemos aprendido anteriormente , no recitamos bendiciones que nosotros mismos creamos , sino más bien se la recitará sin mencionar el nombre de Hashem . Y así es la costumbre de las personas escrupulosas en la observancia de los preceptos . A pesar de ello , no se debe advertir a otras personas , que se abstengan de decir esta bendición , que se halla en las ediciones de nuestros *sidurim* (libros de rezos).

**Taz - Turé Zahav** El (*Rav David Halevi de Lvov*) en su obra **Taz (Turé Zahav)** [9] explica : El significado del final de esta bendición , expresa que tal como D's - *Hashem* Santifica Su Nombre entre las multitudes , así nosotros debemos hacer un esfuerzo en producir un *kidush Hashem* ( Santificación del Nombre de D's ) , en **Todo** lo que hacemos . Siguiendo a la Torá , y observando escrupulosamente los preceptos - *mitzvot* , inexcusablemente santificamos el Nombre de D's , hecho a través del cual , la humanidad se verá obligada a reconocer que la Torá de *Hashem* (de bendito Nombre ) es la única verdad .

El **Taz (Turé Zahav)** continúa diciendo que la fuente de esta bendición , se encuentra en el comentario de los Tosafot ( tal como fue indicado anteriormente por el **Bet Yosef** , (*Harav Y. Caro* ) , y el **Baj** ( *Bait Jadash - Rav Yoel Sirkis Halevi* ) , y añade que el **Bet Yosef** comentó anteriormente en éste artículo - *Siman* , que en caso de apremio , esta bendición , puede ser computada para el requerimiento de pronunciar cien bendiciones diarias , ([Vea la clase - Shiur nro . 11](#) ) . Resulta entonces obvio , que esta *tefilá* tenga una conclusión formal del estilo de " *Baruj atá Hashem* " - ( Bendito Eres Tú Hashem ) etc..

**El Taz cuestiona** El ( *Rav David Halevi de Lvov* ) del comentario **Taz (Turé Zahav)** pregunta :

¿ Cómo es que podemos decir esta oración - *tefilá* con una bendición final - *berajá* , si es que no fue mencionada en ningún lugar del Talmud Babli ?

**El Pri Megadim cuestiona** Ha Rav Yosef Teomim en su comentario **Pri Megadim** [11] pregunta : El Rav del **Taz - Turé Zahav** citado , debería haber preguntado una pregunta mejor . La *Guemará* en el tratado de *Berajot* [12] dice que una *berajá* - bendición , para poder ser considerada como tal , debe tener en su estilo de redacción , el Nombre de *Hashem* y una mención de Su Reino , denominados en hebreo (*shem u' maljut* ) . Siendo así , ¿ cómo podemos recitarla como si fuera una bendición , si es que no está redactada apropiadamente ? .

El Rav del **Pri Megadim** expone lo siguiente : Quizás nosotros podemos contestarla del mismo modo que el **Bet Yosef** ( *HaRav Y. Caro* ) explica el tema de la bendición de *Elokay neshamá* ( Mi D's , el alma... ) en el artículo - *Siman 214* , diciendo que en el contexto de la bendición de *Elokay neshamá* , existe una sólida referencia al dominio que D's - *Hashem* , ejerce sobre el universo entero ; y esto en si mismo se considera como una referencia directa a (*shem u' maljut* ) , el Nombre de *Hashem* y una mención de Su Reino .

Similarmente , aquí también hacemos una alusión al dominio del Creador - *Hashem* , en la *tefilá* - oración de *Atá Hu Ad She'lo Nivrá Ha'Olam* etc... ( Tú eres el Uno y Unico , desde antes que el mundo fuese creado ) , la cual toma el lugar de la mención requerida de *maljut* (Reino). En conformidad con esta explicación , sería más apropiado que sigamos la nueva versión de *Atá Hu Ad She'lo barata Ha'Olam* ( Tú eres el Uno y Unico , desde antes que Creaste el mundo ) , que expresa **directamente** que **Hashem** , de bendito Nombre , creó el mundo . A pesar de ello , esto no

es una razón suficiente , para cambiar la costumbre de recitar *nivrá* ( fue creado - ha sido creado , en conjugación verbal **indirecta o pasiva** ) en vez de " **barata** " ( que Creaste - conjugación verbal **directa o activa** ) .

**El Taz Concluye** La razón por la cual esta bendición se recita con el Nombre de *Hashem* , se debe a que se transformó en una costumbre tradicional - *minhag* . Tal como fue expuesto en una clase previa (*shiur* ) , sólo se autorizan nuevas redacciones o estilos para las bendiciones - *berajot* , si es que la costumbre fue formalmente introducida por nuestros Sabios - *Jajamim* .

## La Costumbre del Gra (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) y la del Maharil [13] (*Rabenu Yaakov Mulin*)

El **Gra** [14] y el **Maharil** , son de la opinión que las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* , deben pronunciarse sólo después de decir enteramente las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* . El Gra describe un sumario de fuentes , que apoyan el recitado de las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* en éste punto , ( o sea , después de las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , y antes de la lectura sobre el sacrificio diario - *parashat hatamid* ) . Para poder comprender al Gra (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , debemos decir a manera de introducción , que esto parece implicar , que la oración *Elokay neshamá* , ( Mi D's , el alma... ) es parte de las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , y en consecuencia , no debe ser interrumpida con las bendiciones de la Torá - *birjot Hatorá* [15]. El Rav cita al código del **Tur** (*Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher* ) , que muestra su preocupación con la lectura de *pesukim* - versículos , antes de las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* , y por eso establece que la oración *Elokay neshamá* - ( Mi D's , el alma ) sea recitada después de *Asher yatzar* (...que Creó) , siguiendo con las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* , y luego con las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* . El **Rama** (*Rav Moshe Isserles* ) , en su libro - *sefer Darjé Moshe* , comenta que la oración *Elokay neshamá* - ( Mi D's , el alma... ) debe ser pospuesta , hasta después de las bendiciones para la Torá *birjot haTorá* , dado que no requiere estar adjunta , a otra *brajá* - bendición . Y esta es también , su decisión legal sobre esta *halajá* ( 46 : 9 ) .

- **Rabenu Yoná** en su obra **Sefer Hayir'ah** , sugiere recitar *Elokay neshamá* , ( Mi D's , el alma... ) , luego de la oración *Asher yatzar* (...que Creó) dado que constituye , lo que llamamos una *berajá hasemujá le javertá* ( bendición próxima y adjunta a otra bendición ) , y luego decir las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* , dejando las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* como posteriores a las mismas .
- Todos los libros - *sefarim* , antiguos y también posteriores , lo fijaron en éste orden .
- El comentario **Tosafot** , en el tratado de *Berajot* [16], comenta que si bien la oración *Elokay neshamá* - ( Mi D's , el alma ... ) , es en si misma una alabanza al Creador - *Hashem* , y no requiere adjuntarse a la bendición de *Asher yatzar* (...que Creó) ; de cualquier manera es recitada inmediatamente después de *Asher yatzar* (...que Creó) . El comentario citado de los **Tosafot** , señala que las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* , son llevadas a cabo , sólo al finalizar la lectura del trozo correspondiente a la ofrenda diaria - *korban hatamid* .
- El **Rosh** (*Rabenu Asher*) [17], dice que si alguien se despierta para estudiar antes de rezar , deberá entonces pronunciar las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* , pero no las repetirá nuevamente antes de la lectura del sacrificio ovino diario - *parasha* del *korban tamid* . Esto implica que las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* , eran generalmente recitadas , precisamente antes de la ofrenda diaria - *korban hatamid* , el cual es posterior a las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* .
- El **Rosh** (*Rabenu Asher*) , en su respuesta legal ( halájica - Respuesta ) [18] expresa claramente , que deben ser dichas después de las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* .
- El **Rambam** (*Rabenu Moshe ben Maimon*) [19], el Rav **Abudraham** , y todos los libros - *sefarim* , y *siddurim* ( libros de rezos ) , dicen lo mismo . También , el hecho de que el **Tur** , (*Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher* ) , se ve preocupado con la lectura de versículos - *pesukim* , antes de decir las bendiciones para la Torá - *birjot Torá* , no es inquietante , ya que tales versículos - *pesukim* , son pronunciados a modo de súplica y no de plegaria . Inclusive de acuerdo a la primera opinión mencionada por el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , que no se deben decir versículos - *pesukim* , antes de las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* , estas , eran dichas antes de la oración - *tefilá* , de *Le 'olam yehé adam yeré shamayim* etc. ( que siempre , la persona sea temerosa del cielo... ) , ya que allí se citan versículos . Pero todavía eran pronunciadas , luego de las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* .
- Los Sabios llamados **Gueonim** (aprox. desde unos trece siglos atrás , en más ) mencionan , que uno debe decir la oración *Elokay neshamá* , ( Mi D's , el alma... ) , inmediatamente después de la oración de *Asher yatzar* (...que Creó) y seguir entonces con las bendiciones matutinas - *birjot hashajjar* y , en éste orden , con las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá* , lo cual no es del todo como el **Tur** del *Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher* .

## En Conclusión :

En conformidad a la costumbre ante mencionada del **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) y el **Maharil**, (*Rabenu Yaakov Mulin*) se nos presentan un par de ideas .

- La lectura - *parashá of Akedat Ytzjak* , del sacrificio de Isaac , ubicada en nuestros *sidurim* (libros de rezos) antes de las ofrendas - *korbanot* , no puede ser efectuada de acuerdo a la costumbre del **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) , hasta después del fragmento del sacrificio diario - *parashat Hatamid* .
- En muchos *sidurim* - libros de rezos , figura el versículo - *pasuk* : " **Reshit Jojmá Yr'at Hashem Sejel tov ...**" ( El temor de Hashem - D's , es el principio de la sabiduría ) de seguido a la oración matutina de *Modeh ani* ( Yo agradezco... ). Aparte de tener que esperar para decirlo luego de lavarse las manos , se deberá aguardar para decirlo posteriormente a las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* . Sin embargo , de acuerdo a la opinión del **Gra** , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) , **que es como** la segunda opinión del **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , dado que se la recita a modo de súplica , sería permitido decirlo incluso antes de las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* .
- Los versículos - *pesukim* , que se dicen al entrar a la sinagoga , tal como " **va'ani be'rov jasdeja avoh beteja** " etc. ( Y yo , en Tu inmensa piedad entraré en Tu residencia ) no deberá ser dicha , al menos que uno ya haya recitado las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* de acuerdo a la primera opinión [20]. No obstante , en conformidad con el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) y el **Maharil** , (*Rabenu Yaakov Mulin*) , podrán ser recitados a modo de súplica .

## Preguntas De Repaso

108. ¿ Puede alguien decir *pesukim* ( versículos de las Escrituras ) antes de las bendiciones para la Torá - *birjot ha' Torá* ?
109. ¿ Qué fragmentos de la Torá se dicen antes de la oración , los cuales requieren las bendiciones para la Torá - *birjot ha' Torá* , de acuerdo a todas las opiniones ?
110. ¿ Qué costumbre sigue el **Maguen Abraham** , en las bendiciones para la Torá - *birjot ha' Torá* , para los versículos - *pesukim* ?
111. Dar un ejemplo , en el cual alguien recibe el honor de oficiar ( Jazan ) , para EVITAR HACER algo .
112. ¿ Que recomienda el **Maguen Abraham** , en relación con la lectura del *Shemá* , antes de rezar ? ( Con relación al recitado de *Baruj Shem* etc. - (Bendito Sea el Nombre...) , y el párrafo de *Ve'ahavta* ... ( Y amarás... )
113. ¿ Por qué el **Tur** (*HaRav Yaakov Ben Rabenu Asher*) , decide recitar las bendiciones para la Torá - *birjot ha' Torá* , antes de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* ?
114. ¿ En qué bendición - *berajá* , disienten el **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) (*Darjé Moshe*) con el **Tur** (*Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher*) ?
115. ¿ Por qué la bendición de " Atá Hú ..." ( Tú eres ... ) , no requiere ser iniciada con la fórmula " *Baruj Atá Hashem* " (Bendito Seas Hashem) ?
116. Explicar la diferencia entre lo expuesto por el **Shibolé Haleket** (*HaRav Tzidkiahu bar Abraham*) y lo explicado por los **Tosafot** en el tema ante citado .
117. ¿ Por qué la *tefila* - oración de " Atá Hú ..." ( Tú eres ... ) , no requiere *shem u' maljut* (el Sagrado nombre de D's y su Reino ) ?
118. ¿ Dónde deben ubicarse las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* , de acuerdo con el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) y el **Maharil** , (*Rabenu Yaakov Mulin*) ?

## Respuestas A Las Preguntas

131. Existen dos opiniones sobre el tema . Una es que no pueden recitarse . La otra , que pueden ser dichos a modo de súplica .
132. El fragmento de la *Akedá* (sacrificio de Isaac Avinu) , y *Parashat Hatamid* (la lectura de la ofrenda diaria) . ( Y también otros versículos) .



133. El *Rav Abraham de Gombin*, **HaMaguen Abraham**, adopta la opinión por la cual pueden ser recitadas a modo de súplica.
134. Al decir "*Selijot*" ( *poemas de súplica* ), cuando todos dijeron las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* - de antemano, y alguien que se haya olvidado de pronunciarlas, podrá servir de oficiante - *Jazan*, recitándolas así para la congregación, tal como se lo acostumbra según la tradición.
135. Recitar la lectura del *She'má* (Oye Israel...), y *Baruj Shem Kevod...*, ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino ... ), pero no recitar el párrafo de *Vehavtah* - ( Y amarás ... ), cuando no se tiene en mente cumplir con la obligación del precepto, de la lectura del *Shemá*.
136. El *Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher - Tur*, se veía preocupado con aquellos versículos - *pesukim*, que se dijeren antes de las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá*.
137. El **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) dice que se debe ubicar la oración de *Elokay neshamá* ( Mi D's . El Alma ... ) posteriormente a las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá*, y no después de la oración de *Asher Yatzar* (...Que Creó ).
138. Debido a que es una bendición de alabanza y reconocimiento - *birkat hodahá*.
139. De acuerdo con el **Shibolé Haleket**, ( *HaRav Tzidkiahu bar Abraham* ) una bendición de alabanza y reconocimiento - *birkat hodahá*, es considerada como si mencionase *shem u'maljut* (el Sagrado nombre de D's y su Reino ). De acuerdo con los *Tosafot*, no requiere *shem u'maljut* (el Sagrado nombre de D's y su Reinado ).
140. Ya que implica en su contenido el Reinado de Hashem, de bendito nombre.
141. Son ubicadas después de todas las bendiciones matutinas - *birjot hashajar*, *She'ma Israely* la oración de *Atá hu* etc., e inmediatamente antes de la lectura del sacrificio diario - *Parashat Hatamid*.

1-Inciso pequeño - S"k Seif Katan 15

2-Artículo - Siman 6 : 10

3-Rav Shlomo Luria zt"l, autor del libro *Jojmat Shlomo*, *Yam Shel Shlomo*, *Teshuvot Maharshal*.

4-Esto no se halla en nuestra versión del Talmud Yerushalmi. No obstante, es citado en el *Yalkut*, sobre la *parashat Vaetjanan* - libro de *Devarim* (Deut.), *Remez* - Alusión 836

5-Hoja 46 - d"h ( *dibur hamatjil* ) que comienza con kol...

6-Hoja 104 b - d"h ( *dibur hamatjil* ) que comienza con *jutz* ...

7-Artículo - Siman 2

8-El Rav lo probó con la siguiente lógica : La regla estipula, que si uno comienza la oración *shemon'eh esré*, más tarde que todos, debe asegurarse de finalizarla, antes de que el oficiante - *shatz* - *sheliaj tzibur*, llegue a la bendición de *modim* ( nosotros agradecemos ), de modo de poder decir junto con la congregación, la bendición de *Modim de'Rabanan*, ( Bendición decretada por nuestros sabios, que se dice mientras el oficiante - ( *shatz* - *sheliaj tzibur* ) recita la repetición de la oración *shemon'eh esré* ). Sin embargo para el *kadish*, (oración en Arameo que separa distintas secciones entre las oraciones, o *kedushá* ( recitada por el oficiante durante la repetición de la oración *shemon'eh esré* ), esto no se hace necesario.

9-Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 9

10-A pesar de que se lo menciona en el Talmud Yerushalmi, la ley ( *halajá* ), se deduce generalmente siguiendo al 11-Talmud Babli.

12-Mishbetzot Zahav - Letra - Ot 9

13-Hoja - Daf 40 b.

14-Citado por el *Bet Yosef* ( *Harav Y. Caro* )

15-Inciso - Seif 9 ...ve nahagú - y acostumbraban ...

16- Este punto puede verse en la *Guemará*, tratado de *Berajot*, hoja 60 b, como también en el *Mejaber* ( *Harav Y. Caro* ) 46 : 1, que ubica la oración de *Elokay neshamá*, ( *Mi D's*, el alma...) junto con el resto de las bendiciones matutinas - *birjot hashajar*.

17-Hoja 46 a, *Dibur hamatjil* - Encabezamiento kol.

18-Perek - Capítulo 1 : 13

19-Kelal - Regla 4, *siman* - artículo 1

20-Perek - Capítulo 7 - Hiljot Tefilá - Leyes sobre la Oración .  
21-Kaf Hajaim 46 : 57

## Las bendiciones de la Torá

Siman - Artículo - 46 : 9

**9. 15) No se leerán versículos de las Escrituras , antes de recitar (diariamente) la bendición de la Torá , aún si los versículos son recitados a modo de súplica . Hay quienes opinan que esto no es motivo de inquietud , dado que sólo los recita a modo de súplica . Es adecuado seguir a la primera opinión .**

**Rama** ( Rav Moshe Isserles ) : De todos modos la costumbre es de acuerdo (8) a la última opinión , ya que durante los días en los que se recitan "*selijot*"( poemas de súplica ) , leemos primero las "*selijot*"( poemas de súplica ) , y después recitamos la bendición de la *Torá* , conjuntamente con el orden de las demás bendiciones . Similarmente , cada día , al entrar a la sinagoga - *Bet Hakneset* ( lit. Casa de la Congregación ) , nosotros decimos varios pesukim (versículos) , y posteriormente recitamos la bendición de la *Torá* . Se acostumbra recitar la bendición de la *Torá* - *birkat haTorá* , inmediatamente después de la bendición *Asher Yatzar* (...Que Creó ) , y no se ha de cambiar ( de lo fijado ) . Es apropiado decir por la mañana , después de *She´má Israel* (Oye Israel...) , el verso *Baruj Shem Kevod Maljuto Le´olam Vah´ed* , ( Bendito Sea el Nombre de Su glorioso Reino eternamente ) (9) 16) , ya que a veces la lectura del *keriat She´má* (Oye Israel...) con sus bendiciones se demora , y por consecuencia es dicha una vez vencido el tiempo , ( y al leer el *She´má* ahora ) cumple con su obligación .

### **SIMAN-ART. 46:9 Continuación**

Las *halajot* - leyes correspondientes al recitado del *She´má* , antes de las bendiciones - *berajot* , de la lectura del *keriat She´má* , fueron discutidas extensamente en la [clase - shiur 16](#) en castellano .

### **Birjot Keriat Shemá - Bendiciones para la lectura del Shemá ( Oye Israel...)**

#### **Rashba**

( Rav Shlomo ben Aderet )

El **Rashba** en el Tratado de *Berajot* , hoja 11 a , expresa lo siguiente con relación a las bendiciones - *birjot keriat She´má* : La bendición - *berajá* , que sigue a la lectura del *She´má* , por la mañana , no es una bendición de lo que denominamos "*berajá hasemuja le´javertá*" , o sea , una bendición contigua a otra , y , además , comienza con las palabras *Emet ve´yatziv* etc . (Verdadero y firme ...) y no con *Baruj atá Hashem* (Bendito Eres Hashem...) como lo estipula la *Tosefta* , en el tratado de *Berajot* 1:10 , que todas las bendiciones - *berajot* , comienzan con *Baruj atá* ...etc., excepto para la bendición - *berajá* , que prosigue al fragmento del *She´má* y bendiciones - *berajot* , que continúan a otras *berajot* (*berajá hasemuja le´javertá* , o sea , una bendición contigua a otra ). Esta bendición - *berajá* , es una excepción a la regla .

En consecuencia , podemos inferir de esta *Tosefta* , que las bendiciones que preceden al fragmento del *She´má* , no son lo que llamamos "*berajá hasemuja le´javertá*" , (una bendición contigua a otra ) , dado que el trozo de *keriat She´má* (Oye Israel ...) mismo , constituye una interrupción - *hefsek* , entre las bendiciones - *berajot* . Otro ejemplo de algo similar , es la bendición - *berajá* , que se recita para la lectura de la Torá en la sinagoga , donde la porción que se lee de la Torá , constituye una interrupción entre la bendición del comienzo , y la de conclusión . Por consiguiente , la bendición - *berajá* de conclusión comienza también con la misma fórmula de "*Baruj atá Hashem*" (Bendito Eres *Hashem*...).

**E**l **Rav Yosef** , el **Rav Tzemaj** , **Rav Hai** y el **Rav Ytzjak Gei´us** concuerdan unánimemente que de hecho , las bendiciones que preceden al fragmento del *She´má* por la mañana , **no** son bendiciones para la lectura del *She´má* - *birjot keriat She´má* . La bendición de conclusión que comienza con *Emet ve´yatziv ve´najón* , (Es verdadero , firme y cierto etc. ...) es la única bendición para el *She´má* . Si bien existe una regla , que enuncia , que todo aquello que requiere una bendición una vez que haya sido completado , requiere que la bendición tome lugar de antemano [1], en conformidad con todas las reglas provistas por la *Guemará* , y así puede haber una excepción , tal como la que nos ocupa [2]. Por lo tanto , de acuerdo a su opinión , la lectura del *Keriat She´má* , es definitivamente una interrupción entre las bendiciones precedentes , y la bendición de *Emet veyatziv* etc. (Es verdadero , firme y cierto etc. ...) ; y no categóricamente lo llamado , *semujá lejavertá* ( bendiciones contiguas ) .

Para ayudarnos a evaluar las opiniones referentes a las bendiciones anteriores y posteriores al *She´má* , tanto si las consideramos bendiciones de la lectura del fragmento *Shemá* , - *birjot keriat She´má* o no , precisamos examinar de cerca , al **Rashba** ( Rav Shlomo ben Aderet ) en su Respuesta (Respuestas legales Rabínicas) - ( Artículo - *Siman* 47)

**Rashi**, (*Rabenu Shelomo Itzjaki*), en su prefacio al tratado de *Berajot*, comenta que la costumbre imperante en las sinagogas, era rezar la oración vespertina de *Arvit*, **antes** del anochecer, lo que resultaba demasiado temprano como para cumplir con el precepto - *mitzvá*, de la lectura vespertina del *She'má*. En tal caso, el precepto - *mitzvá*, de la lectura vespertina del *She'má* (Oye Israel...), solo puede cumplimentarse con el recitado de la lectura del *keriat She'má al ha'mitá* (a la hora de acostarse en la cama). El fragmento del *She'má* que se dice durante la oración vespertina de *Arvit*, toma lugar entonces, a los efectos de introducir la oración de *shemoné esré*, a través de *divré Torá* (porciones de la Torá).

De acuerdo con *Rashi*, el **Rashba** fue consultado, acerca de cómo es que recitamos las bendiciones de la lectura del *Shemá - birjot keriat She'má*, del todo, durante el oficio vespertino de *Arvit*, si aún no anocheció, y es todavía temprano para cumplir con el precepto - *mitzvá*, de la lectura vespertina del trozo del *Shemá*.

El **Rashba** (*Rav Shlomo ben Aderet*), responde que las bendiciones para la lectura del *Shemá - birjot keriat She'má*, no son bendiciones para el cumplimiento del precepto - *mitzvá* de la lectura del *She'má* del todo. He aquí que nosotros no recitamos "*Asher kidshanu be'mitzvotav ve'tzivanu al mitzvat keriat She'má*" - ...que nos Santificó con Sus preceptos, y nos instruyó recitar el precepto de la lectura del *Shemá* (Oye Israel...), tal como lo hacemos en el caso de otros preceptos - *mitzvot*. De hecho, ellas son precisamente parte de la oración, y pueden incluso ser dichas, sin recitar el *She'má*. Por lo tanto, **no hay motivo para abstenerse** de decir esta parte del *nusaj* (composición y estilo) de la oración - *tefilá*, inclusive si no es todavía el tiempo apropiado, para el cumplimiento del precepto de la lectura del *Shemá*, *mitzvá* del *She'má*.

**Tosafot**  
(*en Conflicto con el Rashba - Rav Shlomo ben Aderet*) El comentario de los **Tosafot**, en el tratado de **Berajot**, hoja 46 página "a" [3] expone que el texto de *Yishtabaj*, que se recita al final de los *pesuké de zimrah*, (Salmos introductorios), es una bendición contigua - *berajá hasemujá*, a la bendición - *berajá de Baruj She'amar* - (Bendito Sea Quien Ha Dicho ...) y por lo tanto no requiere ser iniciada con los términos "*Baruj atá Hashem*" (Bendito Eres Hashem...). A pesar de existir una pausa entre ambas, ya que los capítulos de *pesuké de zimrah*, (Salmos introductorios) son leídos en su intermedio, esto no constituye una interrupción - *hefsek*. Similarmente, en lo referente a las bendiciones para la lectura del fragmento del *Shemá*, - *birjot keriat She'má*, los *pesukim* - versículos de la lectura misma del *keriat She'má*, no crean una interrupción - *hefsek*, entre la bendición que precede al *She'má* (Oye Israel...) y la bendición que lo continúa. Esta es la razón por la cual, la bendición - *berajá*, de *Emet ve'yatziv* (Verdadero y firme ...) no requiere ser comenzada con los términos "*Baruj atá Hashem*" (Bendito Eres Hashem...)

**Tosafot**  
(*Otra pregunta*) Los **Tosafot** continúan preguntando, de acuerdo a esto - ¿ por qué decimos la bendición - *berajá* completa, luego de leer en la Torá ? ¿ No es una *berajá hasemujá le javertá*, bendición contigua a otra bendición, que no requiere ser iniciada con "*Baruj atá Hashem*" (Bendito Eres Hashem...) . Los **Tosafot** responden, que de hecho, la bendición que sucede a la lectura de la Torá, es una *berajá hasemujá le javertá*, bendición contigua a otra bendición, la cual no requiere ser iniciada con "*Baruj atá Hashem*" (Bendito Eres Hashem...) . La razón por la cual tiene tal comienzo, es que originalmente sólo la primera persona que recibió el llamado - *aliyá*, para la lectura en la sinagoga, inició la bendición, y la última persona llamada, cerraría la lectura con la bendición final. Todas las personas llamadas (que reciben - *aliyot*) en el ínterin, no recitarían bendiciones del todo. De acuerdo con esta costumbre, la bendición final, requeriría definitivamente la versión íntegra de la bendición - *berajá de Baruj atá Hashem* (Bendito Eres Hashem...) . Posteriormente, los *Jajamim* - Sabios Rabínicos, vieron que era necesario que cada persona llamada (que recibe una *aliyá*) recite ambas bendiciones, antes y después de la lectura. Aún siendo ahora una bendición contigua a otra - *berajá hasemujá le javertá*, los sabios no quisieron, de todos modos cambiar el formato original de la bendición. El comentario de los **Tosafot**, en el comienzo del tratado - *masejet* [4], muestra su discrepancia con el **Rashba** también en otro punto, al sostener éste, que las bendiciones para la lectura del *Shemá - birjot keriat She'má*, son verdaderamente bendiciones para ejecutar el precepto - *mitzvá*, de la lectura del *She'má* (Oye Israel...), lo cual concuerda con su propia opinión, que la lectura del *She'má*, antes de la caída de la noche, es válida en referencia al cumplimiento del precepto - *mitzvá*, de la lectura del *keriat She'má*.

**D**e acuerdo a nuestra discusión, se puede decir, que los Sabios *Gueonim* (aprox. desde unos trece siglos atrás, en más), expresaron que las dos primeras bendiciones que preceden a la lectura del *She'má* (Oye Israel...) **no** son las bendiciones que llamamos - *birjot keriat She'má*, pero la bendición *Emet ve'yatziv* (Verdadero y firme ...) etc. **es**

efectivamente una bendición correspondiente al *She'má*, y consecuentemente sería necesario recitarla, solamente cuando se lee el *She'má* [5] a los efectos del cumplimiento del deber - *mitzvá*.

**VE'TZARIJ IYUN - SE REQUIERE PROFUNDIZAR EL TEMA.**

## Sumario

### Rashba

(*Rav Shlomo ben Aderet*)

Las bendiciones para la lectura del *Shemá - birjot keriat She'má*, son independientes del precepto - *mitzvá* de *keriat She'má*. Pueden decirse incluso sin la lectura del *She'má*, si uno ha cumplido ya el precepto - *mitzvá*, de antemano.

### Gueonim

Las bendiciones que preceden al fragmento del *She'má*, son independientes del *She'má*, pero la bendición *Emet ve'yatziv* (Verdadero y firme ...) etc., que la continúa, es considerada como una bendición para el *Shemá*.

### Tosafot

Las bendiciones que preceden al fragmento del *She'má*, y las que lo suceden de seguido, son - todas ellas - bendiciones referentes a la lectura del *Shemá - birjot keriat She'má*.

## ¿ Por qué la Lectura del *She'má - keriat Shemá*, Carece de una Bendición Propia ?

El **Rav Shimon Schwab** zt"l, (*zejer tzadik librajá* - bendita sea su memoria) en su comentario al libro de rezos - *sidur* [6], muestra su asombro, preguntándose por qué, de hecho, no se estableció la bendición en el estilo clásico de redacción acostumbrado - "*Asher kidshanu be'mitzvotav ve'tzivanu al mitzvat keriat She'má*" o sea, ...Que nos Santificó con Sus preceptos, y nos Instruyó el precepto de la lectura del *Shemá* - Oye Israel....

El Rav Schwab zt"l explica que la palabra *kidshanu*, (Nos Santificó), se refiere a la santificación del cuerpo físico del Judío. Por más que su origen sea terrenal - hacia donde también regresará - el cuerpo físico de un Judío, ha sido santificado por el alma - *neshamá*, contenida en sí. Por esta razón, fuimos instruidos de realizar varios preceptos - *mitzvot*, por medio de distintas partes de nuestro cuerpo. Esto explica, por qué el "*guf Israel*" (restos mortíferos de un Judío)son tratados con gran respeto y dignidad, por la Sociedades Israelitas de Sepultura - *Jevrá Kadisha*.

**M***itzvot* - preceptos, que se realizan primordialmente en nuestra mente, aunque haya en su ejecución algún tipo de naturaleza material, no son precedidos por una bendición. La fórmula "*Asher kidshanu be'mitzvotav ve'tzivanu*" ...Que nos Santificó con Sus preceptos, y nos Instruyó... se refiere a la santidad que nuestro cuerpo posee, y al realizar los preceptos - *mitzvot*, se verán mejoradas sus cualidades. Lo ante dicho no concierne a aquellos preceptos - *mitzvot*, que están, o dependen de nuestra mente. La ejecución de un precepto - *mitzvá*, tal como la lectura del *Shemá - keriat She'má*, se ve invalidada, si es que el individuo no se concentra. *Kavaná* - concentración, es considerada como un precepto - *mitzvá*, intelectual, y no físico. En consecuencia, la redacción formal de "*Asher kidshanu bemitzvotav*" (...Que nos Santificó - **Santificó nuestros cuerpos materiales** -, y nos Instruyó...con Sus preceptos - *mitzvot*), no resulta adecuada para un deber - *mitzvá*, primariamente efectuada en nuestra propia mente. Antes de concluir éste artículo - *Siman*, permitámonos discutir precisamente algunos puntos adicionales, sobre las leyes concernientes a las bendiciones matutinas - *birjot Hashajar*.

### **Birjot Hashajar ( Bendiciones Matutinas ) : ¿ Parado o Sentado ?**

A primera vista, parecería que no habría ningún problema para tratar, en conexión con el recitado de estas bendiciones, o bien parado o sentado, ya que estas bendiciones, fueron originalmente instituidas, para ser recitadas cuando uno se levanta de la cama. En consecuencia, varias de las bendiciones, eran definitivamente pronunciadas mientras se estaba aún en la cama, otras al sentarse, y las restantes al incorporarse. De acuerdo con esta opinión, aún cuando nuestra costumbre actual es recitar estas bendiciones una vez abandonada la cama, esto no debería afectar el modo de recitarlas. Todo lo que cambió, no es, sino que pospusimos el recitado de estas bendiciones, hasta después del lavado de manos.

De cualquier manera, de acuerdo con el **Rama** (*Rav Moshe Isserles*), que escribe que estas bendiciones constituyen un orden de rezos, cuyo objetivo es alabar al Creador - *Hashem*, de bendito nombre, por todas las maravillas que nos ha provisto, diremos que quizás pueda argüirse, que las bendiciones deberían recitarse de pie, para otorgarles su merecida importancia. Recordemos que el **Maguen Abraham** (*Rav Abraham de Gombin*) [7] tiene una dificultad con esta opinión, ya que de la *Guemará* se infiere, que estas bendiciones deben ser recitadas **por sobre lo experimentado**. El Rav responde, que de acuerdo a éste punto de vista, la *Guemará*, está enfatizando precisamente, que se deben recitar en aquellas situaciones, donde uno pudiese beneficiarse, con los dones que D's, de bendito nombre, proveyó a toda la humanidad en general, y no necesariamente algo que la persona misma ha experimentado. En concordancia con su explicación, puede aducirse que deben ser pronunciadas de pie.

El libro - *sefer Ishé Israel* [8], cita al **Pri Megadim** (*Ha Rav Yosef Teomim*), en el Artículo - *Siman 432* [9], donde expresa, que no se puede probar a partir de las quince bendiciones matutinas - *birjot Hashajar*, que las bendiciones de alabanza pueden ser dichas sentados, ya que por definición, algunas de las bendiciones, eran originalmente pronunciadas mientras aún las personas se hallaban en la cama. Esto implica que pueden ser dichas indistintamente de pie o sentados, de acuerdo a nuestra costumbre.

**D**e cualquier modo, el Rav del **Mekor Jaim** (*HaRav Jaim D. Halevi*) en sus notas abreviadas a éste artículo - *Siman*, dice que cuando el oficiante, *Jazan* - recita las bendiciones en la sinagoga, **cada uno** debe estar de pie, implicando así, que también personalmente, deberían ser dichas de pie. A mi opinión, es difícil aceptar que esto pueda ser deducido de lo expresado por el Rav del *Mekor Jaim*, dado que quizás la lectura hecha por el oficiante - *Jazan* -, es considerada más bien un escenario formal, que se efectúa de un modo apropiado al recinto de la sinagoga, o sea, de pie. Mas aparentemente, lo contrario debió ser deducido, dado que los congregantes no prestan atención al *Jazan*, oficiante, para cumplimentar con su obligación de decirlas, pues ya cumplieron con su deber, y en consecuencia, ¿por qué habría que pararse?. Posiblemente, la razón para estar de pie, sea precisamente otorgar un carácter formal y honorífico a las bendiciones matutinas - *birjot hashajar*, y no debido a que personalmente se requiere estar de pie para las mismas.

### Leyendo las *Parashiot* de los *Korbanot* ( fragmentos de la *Torá* correspondientes a los sacrificios )

**Ygrot Moshé**  
( *HaRav Moshé Feinstein* ) Las *Parashiot* de los *Korbanot* ( fragmentos de la *Torá* correspondientes a los sacrificios ) no pueden decirse antes del amanecer [10], ya que las ofrendas - *Korbanot* eran elevadas en el Sagrado Templo - *Bet Hamikdash*, durante las horas diurnas, y la lectura de estos fragmentos - *parashiot* son consideradas como si actualmente se ofreciere un sacrificio - *Korban*.

El Rav del **Taz** (*Turé Zahav*), *HaRav David Halevi de Lvov*, comenta en el artículo - *Siman 1:7*, que cuando se recita la lectura - *parashá*, del sacrificio expiatorio - *Jatat* -, se debe agregar, que esta lectura del fragmento de la *Torá*, debe ser considerada, como si hubiésemos ofrendado actualmente, un sacrificio expiatorio - *Korban Jatat*. No obstante, si yo no estoy obligado a ofrendar tal sacrificio - *Korban*, la lectura del mismo debe ser considerada como si se estudiase una parte de la *Torah*, y no como una ofrenda [11].

**E**l **Taz**, ve aquí un problema con ello, pues, ¿cómo se puede negar la ofrenda, **al decir** que la lectura, debe ser precisamente considerada como si fuese un estudio de una parte de la *Torá*, cosa que ocurre luego de haber completado la ofrenda, **al recitar** el fragmento correspondiente al sacrificio por los pecados - *parashá* de *Torat Jatat*? El Rav Moshé Feinstein en su libro **Ygrot Moshé** [12], no comprende que problema hay, al hacerlo así, y sostiene que la lectura de la *parashá*, se hace con la condición, de que se esté obligado, a traer un sacrificio por el pecado - *Jatat*; **si no lo está**, la lectura no tuvo el significado de reemplazar a la ofrenda real. Parecería que el **Taz** - *Turé Zahav*, se veía preocupado con el hecho, de que la condición fue estipulada posteriormente a la lectura, y posiblemente sea demasiado tarde, **luego de la lectura** del fragmento, presentar tal condición limitativa. Sin embargo, el libro **Ygrot Moshé**, indica, que para ser considerado como un sacrificio - *Korban*, se requiere lo leído **luego** del fragmento, y en el momento de leer éste agregado, toma lugar la condición estipulada, por la cual, si es que la persona **no está obligada** a tal ofrenda, en ese caso, su lectura, será considerada como un estudio de una parte de la *Torá*.

Parecería ser una pregunta obvia, mas no la omitiremos, ¿Por qué dejar esta aserción **para después** de la lectura del fragmento? ¿Por qué no leerla **al principio**, y no habría dificultades con las opiniones del **Taz** - *Rav David Halevi de Lvov* - y el **Ygrot Moshé** (*Rav Moshé Feinstein*)? Desearía sugerir una posible solución a esto, basada en la explicación del **Rav Tzvi Pesaj Frank** *zt"l*, (de bendita memoria), mencionada al final del *Shiur* - clase 16: Siendo que actualmente no se ofrecen sacrificios - *Korban* -, y que actualmente la sola lectura requiere ser considerada como un sacrificio, quizás, si se estipulase la condición ante citada de antemano, se disminuiría aparentemente la medida de sinceridad requerida, pues se consideraría como si la lectura de los versículos en sí misma, fuese la expiación de su pecado.

La **Mishná Berurá** [13] - del *Rav Israel Meir de Radyin* comenta, que a los efectos de ser actualmente considerada como una ofrenda, se requiere estudiar el fragmento - *parashá* del *Korban*, sacrificio, y no precisamente leerla sin comprenderla. En consecuencia, cuando se recita la lectura de la ofrenda - *parashat HaKorbanot* - requerimos un determinado grado de concentración mental, para que sea considerada como un sacrificio -, lo cual deja lugar para argüir, que si el fragmento fuese antecedido por una condición como la mencionada, podría disminuirse su efectividad.

Véase por favor el libro del **Ygrot Moshé** (*Rav Moshé Feinstein*) - **Oraj Jaim** volumen 5 , Artículo - *Siman 20* : 12 , acerca de las leyes concernientes a alguien que se haya olvidado de decir las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* hasta después de la oración de *shemon'eh esré* .

## Preguntas De Repaso

119. Describir tres posibilidades , acerca de la relación entre las bendiciones para la lectura del *Shemá - birjot keriat Shemá* , y el precepto - *mitzvá* del *Shemá* ?
120. ¿ Son los versículos , *pesukim* , recitados entre las bendiciones , una interrupción ( *hefsek* ) ? . Exponerlo .
121. ¿ Por qué la bendición posterior a la lectura de la Torá , requiere ser iniciada con la fórmula de " *Baruj Atá Hashem* " ( Bendito Eres Hashem ) , de acuerdo al comentario de los **Tosafot** ?
122. Asumiendo que las bendiciones para la lectura del *Shemá - birjot keriat Shemá* , son independientes del *Shemá* ( Oye Israel... ) , ¿ qué diferencias legales (*halájicas*) hay en la práctica ?
123. ¿ Se puede cumplimentar el deber de la lectura del *keriat Shemá* , antes de la caída de la noche ?
124. ¿ Por qué la lectura del *keriat Shemá* , no tiene su propia bendición , redactada con el estilo formal de " *Asher kidshanu be' mitzvotav ve' tzivanu al mitzvat keriat She' má* " - ...que nos Santificó con Sus preceptos , y nos instruyó recitar el precepto de la lectura del *Shemá* ( Oye Israel ... ) " ?
125. ¿ De acuerdo con cuál de las dos opiniones , resulta sencillamente , que las bendiciones matutinas - *birjot Hashajar* , pueden ser dichas incluso sentados ? Detallar .
126. ¿ Qué prueba el libro - *sefer Ishé Israel* , basándose en la regla del Rav del *Mekor Jaim* ? Describir cómo esta prueba puede ser refutada .
127. ¿ Qué objeción hace el comentario **Ygrot Moshé** , (*Rav Moshé Feinstein*) , al comentario del **Taz** (*Turé Zahav*) , del *Rav David Halevi de Lvov* , en referencia a la condición limitativa , colocada sobre el fragmento correspondiente al sacrificio por los pecados - *parashat Jatat* ? . Explicar una posible solución .

## Respuestas A Las Preguntas

142. De acuerdo con el **Rashba** (*Rav Shlomo ben Aderet*) , ninguna de ellas son actualmente bendiciones - *berajot* , para el precepto - *mitzvá* del *Shemá* .  
De acuerdo con nuestros Sabios , denominados " *Gueonim* " , *Emet vé' yatziv* (Verdadero y firme ...) , es la única bendición para el precepto - *mitzvá* del *Shemá* .  
El comentario de los **Tosafot** , señala que todas las bendiciones son para el precepto - *mitzvá* , del *Shemá* .
143. El **Rashba** (*Rav Shlomo ben Aderet*) , sostiene que los versículos , *pesukim* , son considerados como una interrupción (*hefsek*) , mientras que los **Tosafot** , expresan lo contrario .
144. Ya que lo acostumbrado , era que después de la lectura de la Torá , la última persona llamada , bendijere la bendición de conclusión , que no era considerada como una " *berajá hasemuja le' javertá* " , o sea , una bendición contigua a otra .
145. De acuerdo con lo enseñado , se puede decir el *Shemá* , antes del anoecer , aún cuando el precepto de la lectura del *keriat Shemá* , no sea cumplido de esta manera .
146. El comentario de los **Tosafot** , dice que sí , al comienzo del tratado - *Masejet Berajot* , pero **Rashi** (*Rabi Shelomó Ytzjaki*) está en desacuerdo .

147. Dado que los términos de "*Asher Kidshanu*" ( Que Nos Santificó ...) se refieren a la santidad del cuerpo , a través de la ejecución del precepto - *mitzvá* , y el precepto de la lectura del *Shemá - Keriat Shemá* , no es en primera instancia , un precepto relacionado al cuerpo físico .
148. De acuerdo con el *Mejaber* , (HaRav Yosef Caro) , que opina que las bendiciones matutinas - *birjot Hashajar* , deben decirse al incorporarse de la cama , incluso antes de levantarse .
149. El libro - *sefer Ishé Israel* , prueba , basándose en el libro *Mekor Jaim* , que tal como los congregantes deben estar de pie mientras el oficiante - *Jazan* , recita las bendiciones matutinas - *birjot hashajar* , así también , las personas , al recitar las bendiciones personalmente , deberían hacerlo . Esto puede ser refutado , con el argumento por el cual , sólo cuando el oficiante - *Jazan* - , las dice en la sinagoga , debemos así conducirnos , mostrando nuestro respeto , mas no necesariamente en privado .
150. El *Rav Moshé Feinstein* , en su libro **Ygrot Moshé** , no comprende por qué el comentario del **Taz** (*Turé Zahav*) , del *Rav David Halevi de Lvov* , objeta la ubicación de la condición limitativa , en conexión al fragmento correspondiente al sacrificio por los pecados - *parashat Jatat* . Hemos explicado , que quizás sea demasiado tarde , luego de la lectura , y decirla de antemano , disminuiría su efectividad como ofrenda - *Korban* , al estar en primer lugar .

1-Tratado de Nidá - Hoja 51 b .

2-La Guemará en el tratado de Kiddushin , hoja 34 a , indica que incluso cuando existe una regla enumerada con excepciones , no se descarta la posibilidad de que hay más excepciones .

3-D"h - Dibur Hamatjil - Encabezamiento

4-Hoja - Daf 2a d"h - Dibur Hamatjil - Encabezamiento - Me'ematai ...

5-De acuerdo a esto , es bastante probable , que los Gueonim son de la opinión de recitar la bendición de Emet veyatziv etc. (Verdadero y firme ...) , sólo cuando uno está efectuando el precepto - *mitzvá* . Si esto fuese cierto , sería entonces importante no llevar a cabo el precepto de la lectura del *Shemá - mitzvá* de *keriat She'má* más temprano , de modo de no "perder" o malograr la bendición - *berajá* de Emet veyatziv etc. (Verdadero y firme ...) , que concluye con las palabras "*Ga'ahl Israel*" - (...que redimió a Israel) , y malograr con ello el aproximar la bendición "*Ga'ahl Israel*" - (...que redimió a Israel) a la oración de *shemon'eh esré - Tefilá* - o sea , malograr lo que los Sabios - *Jazal* , llamaron *semijat gueulá* la *tefilá* . Esta puede ser la explicación al *Beur HaGra* (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , que el *Beur Halajá* (*Ha Rav Israel Meir de Radyin*) discute al final de éste Artículo - *Siman* .

6-Rav Schwab sobre la oración ; *Artscroll* , página 75

7-Al final del Shiur - clase 15 .

8-Capítulo - *Perek 5* Nota de pie 48 .

9-Mishbetzot Zahav - Inciso pequeño - *Seif Katan* - s"k 3

10-Shuljan Aruj - *Oraj Jaim* - artículo - *siman 1* : 6 .

11-Esto debe ser leído , ya que un sacrificio expiatorio no puede ser traído como "donación" . Sólo se debe traer , a causa de cometer una transgresión accidental ( sin intención ) , de un precepto negativo (...Lo Taasé ) , que acarrea la pena de aniquilación - *karet* .

12-*Oraj Jaim* , vol. 4 : 1 .

13-Artículo - *Siman 48* - Inciso pequeño - s"k 1

## Las bendiciones de la Torá

*Siman* - Artículo - 47 :1-2

1. Se debe ser muy cauteloso respecto de la bendición de la Torá (1) *Birkat haTorá* .

2. Se debe bendecir tanto si se trata de estudiar *Mikrá* , *Mishná* o *Guemará* .

*Rama* ( *Rav Moshe Isserles* ) : o *Midrash* .

SIMAN-ART. 46:9

El libro de la **Mishná Berurá** (*Ha Rav Israel Meir de Radyin*) , escribe : Se debe tener cuidado de no estudiar

partes de la Torá del todo , antes de recitar las bendiciones para la Torá - *Birkat haTorá* . Se debe también ser cauteloso , de recitarla con alegría , tal como vemos , que las bendiciones son extremadamente importantes , según lo expresa la **Guemará** en el tratado - **Masejet Nedarim** ...

**El Tur** *Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher* , escribe en el código del *Tur* , que uno debe ser cauteloso , en conexión con las bendiciones para la Torá - *Birkat haTorah* , tal como lo menciona la **Guemará** , en el tratado - **Masejet Nedarim** , página **81 a** .

¿ Por qué los hijos de los Sabios Talmúdicos - *talmidé jajamim* , generalmente **no** se transforman ellos mismos , en estudiosos ?

**Ravina** dice , que ello se debe a que ellos no pronuncian las bendiciones para el estudio de la Torá .

**Rav Yehudah** dice en nombre de **Rav** : ¿Cuál es el significado del verso , cuando en conexión con la razón por la cual se produjo la destrucción del Templo - *Bet Hamikdash* , dice " Quién será sabio , y podrá comprender esto ; que es lo que causó la destrucción de la Tierra (*de Israel*) ..." [1]

Esta pregunta fue formulada a los Sabios Rabínicos - *Jajamim* , a los Profetas - *nevi'im* , y a los *malajé hasharet* (ángeles celestiales , que sirven al Creador - *Hashem*) ; y nadie de ellos pudo explicarlo . Finalmente , *Hashem* mismo , de bendito nombre , lo Reveló : " ... porque "ellos" abandonaron **Mi Torá** , no acudieron a **Mi** llamado , y no lo siguieron " .

La **Guemará** pregunta , ¿ cuál es la diferencia entre no seguir a D's - *Hashem* , y no seguir a la Torá ? **Rav Yehudah** en nombre de **Rav** dijo : Significa que ellos no pronunciaban la bendición al comenzar a estudiar *Torá* .

**Bet Yosef** El **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro* ) comenta : " Mi gran maestro , el **Maha'rie** (**Mahari Abuhav**) , explica porque el castigo de no recitar las bendiciones para la Torá - *birkat haTorá* , es no tener hijos estudiosos - *talmidé jajamim* . El Rav agrega , que al **no** recitar la bendición para el estudio de la Torá , uno muestra que el estudio de la Torá , no es por causa del precepto - *mitzvá* , sino más bien en su propio beneficio , tal como el estudio de una materia secular , que no la juzga digna de una bendición ."

Aparentemente , la generación de los tiempos de la destrucción del Templo , estaba visible y completamente entregada al estudio de la Torá , y a la observancia de los preceptos - *mitzvot* . El **Ran** (*Rav Nisim*) , en el tratado **Masejet Nedarim** , página 81a , expone la explicación del **Rabenu Yoná** , sobre la **Guemará** , acerca de porque D's - *Hashem* , destruyó el Sagrado Templo - *Bet Hamikdash* . El Rav comenta que el problema de no recitar la bendición , para el estudio de la Torá , se deriva del versículo - *pasuk* , de acuerdo a lo siguiente : ¿ Por qué era tan difícil para cada uno , comprender la razón , por la que ocurrió la destrucción ? Si el *pasuk* , versículo , que se queja de la nación Judía , por no seguir a *Hashem* , de bendito nombre , y a Su *Torá* , fuese tomado literalmente , ¿ por qué no resultó obvio a los Sabios Rabínicos - *Jajamim* , a los profetas - *nevi'im* , o incluso a los ángeles - *Mala'jim* ? .

Aparentemente , la generación de los tiempos de la destrucción del Templo , estaba visible y completamente entregada al estudio de la Torá , y a la observancia de los preceptos - *mitzvot* [2]. No era sencillo comprender porque *Hashem* vertió su furor sobre Su nación , y sobre Su Sagrada morada . No fue revelado por nadie , sino por *Hashem* mismo , que el grave pecado cometido por esta generación , fue la falta de importancia , asignada a las bendiciones de la Torá - *Birkat HaTorá* . Todo el estudio de la Torá , junto con toda la observancia de los preceptos - *mitzvot* , no los pudo proteger del decreto Divino , dado que carecían de la reverencia básica , hacia la *Torá* Divina del Creador - *Hashem* .

Esto figura en el versículo - *pasuk* , lo cual es repetido visiblemente . Se constata que los Judíos no atendieron al llamado de *Hashem* , y no lo siguieron . Lo que el versículo - *pasuk* , nos está realmente diciendo , es una explicación del significado del verso " **no atendieron al llamado de Hashem** " , cuya interpretación es " ellos no **lo prosiguieron** " que significa más claramente , que ellos no estudiaban la *Torá* por el **propio mérito** que la misma posee . Esta era la razón por la cual , nadie comprendió porque la destrucción , se sobrevino aún cuando todos estaban involucrados en la *Torá* y el cumplimiento de las *mitzvot* - preceptos .

**Baj - Bait Jadash** El **Rav Yoel Sirkis Halevi** , autor del **Baj** , cita a la **Guemará** recalcando la necesidad de ser especialmente cauteloso , con las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , mostrando el respeto adecuado , ya que de no hacerlo así , generará un devastador efecto . Además , los estudiosos - *talmidé jajamim* , que constantemente estudian , pueden fácilmente olvidarse de decir las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , temprano por la mañana , cuando ellos comienzan sus estudios . Y esto explica porque los hijos de los estudiosos - *talmidé jajamim* , muchas veces no siguieron el ejemplo paterno .

**Prisha** El **Ha Rav Yosha Velk Katz** (**Prisha**) , comenta porque se puso el énfasis , sobre los estudiosos de la Torá - *talmidé jajamim* y sus hijos , más que en cualquier otra persona . La razón es porque los estudiosos de la Torá - *talmidé jajamim* , son garantizados , que la Torá no será removida de su descendencia por



generaciones , como lo reza el versículo , *pasuk* , " *lo yamushu mipija umipi zara'ja umipi zerah zara'ja amar Hashem me'attá ve'ahd oh'lam* " [3]- " ...no se apartará de tu boca , de la boca de tu descendencia , y de la boca de los descendientes de tus hijos , dijo *Hashem* , desde ahora hasta la eternidad " . Siendo así , ¿ por qué encontramos éste fenómeno afectando específicamente a sus hijos (de los *talmidé jajamim*) ? La respuesta es , porque no fueron cuidadosos con el recitado de las bendiciones para la *Torá* , - *Birjot haTorah* .

## Birjot HaTorá ( Bendiciones para la Torá ) : ¿ Su fuente Es De'oraita (Bíblica) ó De'Rabanan (de nuestros Sabios Rabínicos)?

**Sheagat Arié** El *Rav Arié Leiv bar Asher* , autor del **Sheagat Aryé** [4] plantea la cuestión , acerca de si las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , son de' *Oraita* ó de' *Rabanan* , y cita al **Ramban** (*Ha Rav Moshé ben Najman*) diciendo que son de' *Oraita* (bíblica - de la *Torá*) . La opinión del **Rambam** (*Rabenu Moshé ben Maimón*) es que son de' *Rabanan* (de nuestros Sabios Rabínicos) .

El **Ramban** escribe en el libro *Sefer Hamitzvot* [5]: Es un deber - *mitzvá* , alabar a D's - *Hashem* , cada vez que leemos la *Torá* , por la bondad que nos prodigó , al otorgarnos Su *Torá* , que nos enseña el camino adecuado a seguir , de modo tal , de obtener el mérito , que nos sirva para el Mundo por Venir . Tal como nos fue ordenado recitar una bendición después de las comidas , así también , recibimos la instrucción de recitar las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , antes de estudiar *Torá* .

Al omitir éste precepto - *mitzvah* , de la lista de los seiscientos trece preceptos , 613 *mitzvot* , el **Rambam** , parece sostener la opinión , que las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorah* , son solamente de' *rabanan* .

**La Guemará en el Tratado de Berajot** La **Guemará** en el tratado de **Berajot** [6], pregunta : ¿ cómo podemos saber si la bendición sobre las comidas - *Birkat Hamazon* , es De' *oraita* (Bíblica) ? . La **Guemará** responde que nosotros la deducimos , del versículo "*ve'ajaltá vesava'ata u'verajtá ...*" (...Y comerás , te satisfarás , y bendecirás ...) . ¿ Cómo sabemos , si hay que recitar las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , antes de abocarnos a estudiarla ? . Esto lo podemos aprender del versículo "*ki shem Hashem ekrá havú godel le'Elokenu* " (cuando pronuncie el Nombre de *Hashem* , enalteced a nuestro D's) . De aquí , vemos como el **Ramban** (*Ha Rav Moshé ben Najman*) , dice que precisamente , tal como *birkat hamazon* es de' *oraita* , (por expresa instrucción bíblica) , así también , las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorah* son De' *oraita* (Bíblica) , pues ambas aparecen en el mismo contexto , y ambas se derivan de los *pesukim* (versículos) .

El *Rav Arié Leiv bar Asher* , en el libro **Sheagat Aryé** , dedica el resto de éste capítulo , a explicar por qué el **Rambam** (*Rabenu Moshé ben Maimón*) , no sigue a esta **Guemará** , al dictaminar la ley sobre éste tema . Hay otras autoridades Rabínicas , que sostienen que el **Rambam** (*Rabenu Moshé ben Maimón*) , de hecho acepta , que las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , son De' *oraita* (Bíblica) . (Esta es una complicada discusión fuera del alcance de esta clase - *shiur*) .

El *Rav Arié Leiv bar Asher* , en su **Sheagat Aryé** , señala que éste argumento , tiene una real diferencia legal (*halájica*) en la práctica , en el siguiente caso :

### ¿ Qué debe hacer alguien , en el caso de no estar seguro , si es que dijo las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* - o no ?

La **Guemará** en el tratado de *Berajot* [7], dice que de acuerdo a la opinión según la cual , la lectura del *Shemá* - (Oye Israel ...) , es un deber de' *Rabanan* (de nuestros Sabios Rabínicos) , y la bendición *Emet ve'yatziv* (Verdadero y firme) , es De' *oraita* (Bíblica) ; si alguien no está seguro si es que dijo la lectura del *Shemá* , *keriat She'má* o su bendición - *berajá* , **no tendría** que repetir las , mas si fuese la bendición *Emet ve'yatziv* (Verdadero y firme) , **tendría** que repetirla .

Consecuentemente , si las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , son de' *oraita* , (por expresa instrucción bíblica) , en caso de duda , la bendición - *berajá* , debería ser repetida . Sin embargo , se debe decir solamente la bendición - *berajá* , de *Asher bajar banu* (...Que nos eligió) , y no las demás bendiciones - *berajot* , dado que de acuerdo al estricto requerimiento bíblico - De' *oraita* - o sea , *min haTorá* , sólo se necesita una sola bendición - *berajá* . Esta bendición , es la elegida de conformidad con lo expresado por la **Guemará** en el tratado de *Berajot* - hoja 11 b. Si las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , fuesen de' *Rabanan* , (de nuestros Sabios Rabínicos) , no deberían entonces ser repetidas .

**La Mishná Berurá** , del *Rav Israel Meir de Radyin* , dictamina en el inciso pequeño - *seif katan* - s"k 1 , como el *Rav Arié Leiv bar Asher* , en su libro **Sheagat Aryé** , mencionado anteriormente , que sigue las opiniones de las Autoridades Rabínicas posTalmúdicas , conocidas como *Rishonim* (los primeros) . Estos opinaban que la lectura del

*Shemá* , *Keriat Shemá* es de origen bíblico - *De'oraita* . No obstante , en el libro de la *Mishná Berurá* , se hace una provisión , para satisfacer las opiniones que mantienen la idea , que las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , son de *Rabanan* , (de nuestros Sabios Rabínicos) . Esta provisión , es que se tenga en mente , cumplimentar con el deber de recitar las bendiciones para la Torá - " *yotzé iedé mitzvat Birjot haTorá* " , cuando se dice la bendición - *berajá de Ahavát Olam ( Ahavá rabbah )* , (Grande es Tu amor ) que precede a la lectura del *Shemá* . Haciéndolo así , se evita el recitado de una bendición adicional , para las bendiciones destinadas al estudio de la Torá - *Birjot haTorá* , satisfaciendo a la vez , las opiniones que son de fuente Rabínica - *de'Rabanan* , y no requieren ser repetidas , en caso de duda .

Se debe ser cauteloso de estudiar alguna parte de la Torá , inmediatamente después de la oración de *Shemoné Esré*

Se debe ser cauteloso de estudiar alguna parte de la *Torá* , inmediatamente después de la oración de *Shemoné Esré* , tal como aprenderemos más tarde en éste artículo - *Siman* . Sin embargo , aún si uno se olvidó de estudiar , no se requiere recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* nuevamente . Otra posibilidad , sería cumplimentar esta obligación , " *yotzé iedé jová* " escuchando las bendiciones de otra persona que recite las *Birjot haTorá* .

Dado que la severidad del castigo por no recitar las bendiciones para la Torá , *Birjot haTorá* , es tan grande , es preferible conducirse estrictamente en lo que concierne a esta obligación

**L**a *Mishná Berurá* , ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , se inclina a apoyar la opinión , que las bendiciones para la Torá , *Birjot haTorá* , son de acuerdo al estricto requerimiento bíblico - *De'oraita* , ya que esta es la opinión del **Rambam** ( *Rabenu Moshé ben Najman* ) , las Autoridades Rabínicas posTalmúdicas , conocidas como **Rishonim** (los primeros) , el **Rashba** ( *Rav Shlomo ben Aderet* ) [8] y el **Sefer Hajinuj** [9] ( *Rabí Aharón Haleví* ) . Además , dado que la severidad del castigo por no recitar las bendiciones para la Torá , *Birjot haTorá* , es tan grande , es preferible conducirse estrictamente en lo que concierne a esta obligación . De hecho , el *Rav Arié Leiv bar Asher* , en su libro **Sheagat Aryé** , apoya sus posturas que las bendiciones para la Torá , *Birjot haTorá* son bíblicas - o sea , *De'oraita* ,

deduciéndolo del hecho que *Hashem* , de bendito nombre , trajo la destrucción por éste motivo ; y obviamente deben ser bíblicas - o sea , *De'oraita* .

## Según el Rambam ( Rabenu Moshé ben Maimon ) : ¿ Su fuente es *De'oraita* (Bíblica) ó *De'Rabanan* (de nuestros Sabios Rabínicos)?

Hemos mencionado anteriormente , que la opinión del **Rambam** ( *Rabenu Moshé ben Maimon* ) , es que las bendiciones para la Torá , *Birjot haTorá* , son de fuente Rabínica - *de'Rabanan* , ya que el Rav mismo , las omitió de su listado de preceptos - *mitzvot* . Sin embargo , hay opiniones que dicen que el Rambam ( *Rabenu Moshé ben Maimon* ) , consintió que su fuente es efectivamente de origen bíblico - *De'oraita* .

El libro *Kiryat Sefer* en su capítulo *Hiljot Tefilá* , señala que el **Rambam** ( *Rabenu Moshé ben Maimon* ) , coincide actualmente con la opinión de las Autoridades Rabínicas posTalmúdicas , conocidas como **Rishonim** (los primeros) , que deciden que las bendiciones para la Torá , *Birjot haTorá* , son bíblicas - o sea , *De'oraita* . La razón por la cual el **Rambam** ( *Rabenu Moshé ben Maimon* ) , no las incluyó en su lista de preceptos , como una *mitzvá* separada , es debido a que las consideró como incluidas en el precepto del estudio de la Torá - *mitzvat Talmud Torá* .

Esto significa que la *tzurá* , (forma) del precepto - *mitzvá* , del estudio de la Torá , comprende a la bendición - *berajá* , adjunta con el estudio , y por lo tanto , ya que la bendición forma parte del precepto del estudio de la Torá , - *mitzvat Talmud Torá* , no fue incluida separadamente en la lista .

De acuerdo con esta explicación , podría inferirse , que ya que la bendición forma parte del deber del estudio de la Torá , - *mitzvat Talmud Torá* , el omitir las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , podría invalidar el precepto del estudio de la Torá , - *mitzvat Talmud Torá* - mismo . Siguiendo esta lógica , al no decir las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , la destrucción sobrevendría , **debido a que todo el estudio de la Torá se transformó en inválido , al no recitar las bendiciones** .

Esta opinión fue mencionada por el libro *sefer Devar Abraham* [10]. Luego de una ardua discusión , él rechazó esta opinión , objetando que nunca encontramos ningún ejemplo de un precepto - *mitzvah* , que haya sido invalidado , por causa de la bendición ( *berajá* ) .

El autor del **Devar Abraham** , señala que sería posible argumentar , que las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , son de fuente bíblica - *De'oraita* - sólo en lo concerniente a la lectura pública de la Torá . Esto se basa , en que la fuente para las bendiciones de la Torá - *Birjot haTorá* , proviene del versículo " *ki shem Hashem ekrá havú godel le Elokenú* " (cuando pronuncie el Nombre de *Hashem* , enalteced a nuestro D's ) pronunciado por **Moshé**

**Rabenu** , al leer a los hijos de Israel , la parte de la Torá , correspondiente a *Ha'azinu* (Escuchad ! ...)(*Sefer Devarim* - Deuteronomio - Cap. 32 ) , y en consecuencia , podemos decir que la *mitzvá* de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , es de fuente bíblica - *De'oraita* , sólo en lo que se refiere a la lectura pública . O sea , si alguien estudia individualmente , deberá recitar las bendiciones para la Torá , *Birjot haTorá* - , que serán en éste caso una *mitzvá De Rabanan* (de nuestros Sabios Rabínicos) .

Como lo prueban , los libros que se leen del pergamino - *Meguilá*

De conformidad con lo anterior , el Rav del **Devar Abraham** , defiende la postura del **Rambam** ( *Rabenu Moshé ben Maimon* ) , al dictaminar que las bendiciones para la Torá , *Birjot haTorá* - son solamente *De Rabanan* (de nuestros Sabios Rabínicos) . Esto lo sostiene , a partir de lo expresado en la *Guemará* , en el tratado de *Meguilá* [11] , que demanda la bendición de " *al mikrá meguilá* " , (sobre la lectura del pergamino - *Meguilá* ) , mas no las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , tal como lo hacemos para las lecturas semanales de la Torá . ¿ No es acaso la lectura del pergamino - *Meguilá* , como la Torá , que requiere su propia bendición , en las lecturas públicas ?

**S**e puede replicar que no es necesario decir las bendiciones para la Torá , ya que cada uno dijo sus propias bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* por la mañana . La respuesta a éste argumento , es que la bendición hecha por las personas individuales , es una *mitzvá De Rabanan* (regulación establecida por nuestros Sabios Rabínicos) , y ahora la requerimos por una exigencia bíblica - *De'oraita* . Por consiguiente , parecería que incluso para las lecturas públicas de la Torá , éste trozo de la *Guemará* expone , que no hay aquí un específico precepto bíblico - *mitzvá De'oraita* , y en consecuencia , no requiere sus propias bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* . Esto aclara porque el Rambam ( *Rabenu Moshé ben Maimon* ) , establece que las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* son solamente *De Rabanan* ( regulación instituida por nuestros Sabios Rabínicos ) .

El **Aruj Hashuljan** ( *del Rav Yejiel M.Epstein*)[12] , cita un intento demostrativo muy similar , publicado en el libro *Mishkenot Yaakov* , diciendo [13] que la opinión del **Rambam** ( *Rabenu Moshé ben Maimon* ) , es que las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , son de fuente bíblica - *De'oraita* ; tal como lo piensan otras Autoridades Rabínicas posTalmúdicas , conocidas como Rishonim (los primeros) . El hecho por el cual el Rambam las omite , en su listado , es debido a que las ve como incluidas en el precepto del estudio de la Torá - *mitzvat Talmud Torá* . También así lo señala el autor del *Kiryat Sefer* , quien escribe que el **Ramban** ( *Ha Rav Moshé ben Najman* ) , puso en duda ya esta explicación , dado que encontramos que el precepto de la lectura de la *Hagadá* - *mitzvá* de contar la *hagadá* en la fiesta de *Pesaj* por la noche , aparece listada separadamente del precepto - *mitzvá* , de comer *matzot* , (pan sin levadura) , y el precepto - *mitzvá* , de leer el fragmento de las primicias - *parashat Bikurim* , listado así mismo separadamente del precepto de las primicias - *mitzvat Bikurim* . Con todo , el *Rav Yejiel M.Epstein* , en el *Aruj Hashuljan* mencionado , dice que ya que las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , son siempre efectuadas simultáneamente , no están listadas separadamente .

SIMAN-ART. 47:2

El libro de la **Mishná Berurá** ( *Ha Rav Israel Meir de Radyin* ) [14] expresa que la opinión del **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) , no está en conflicto con la idea del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) . Precisamente el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , incluye al *Midrash*

### **La Guemará en el Tratado de Berajot , hoja 11 b**

(compendio interpretativo de la Torá) con *Mikrá* (Sagradas Escrituras) .

El **Rav Hunah** dice que para *Mikrá* (Sagradas Escrituras) se requiere recitar las bendiciones para la Torá - *birjot Hatorá* , pero no para el *Midrash* (compendio interpretativo de la Torá) . **Rabí Elazar** dice que para la *Mikrá* (Sagradas Escrituras) y para el *Midrash* (compendio interpretativo de la Torá) sí , mas no para la *Mishná* ( Compendio de la ley oral ) . **Rabí Yojanan** dice que también para la *Mishná* ( Compendio de la ley oral ) , pero no para la *Guemará* . **Rava** objeta lo antedicho diciendo que incluso para la *Guemará* .

El *Midrash* (compendio interpretativo de la Torá , que incluye los libros de la *Mejilta* , *Sifra* , y *Sifré* - Según *Rashi* (Rabenu Shelomó Ytzjaki)) está incluido en la *Mikrá* (Sagradas Escrituras) , ya que es la exégesis , o sea , la interpretación de los versículos - *pesukim* .

De conformidad con ello , nosotros seguimos la opinión de **Rava** , que demanda las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , para todo . De acuerdo con la versión del **Rif** , ( *Rabí Itzjak Alfasi* ) , existen discrepancias , respecto de quién de ellos , dijo qué cosa . No obstante , la última opinión en éste tema , es que incluso el *Midrash* (compendio interpretativo de la Torá) , requiere las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , hecho coincidente con la decisión del **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) .

Sin embargo , necesitamos comprender cómo el *Rav Israel Meir de Radyin* , en la *Mishná Berurá* , supo que el

**Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) no presentó objeciones al **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) . ¿ Quizás el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , no demandaba las bendiciones , para el estudio o lectura del *Midrash* (compendio interpretativo de la Torá) ? Esta cuestión , se encuentra en el libro " *sefer Ma'amar Mordejai* " en el inciso pequeño - *Seif Katan* - s" k 2 , donde responde que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , dice en el artículo - *Siman* 50 : 1 , que el recitar el fragmento de lectura " *Beraita de Rabí Yishmael* " , es como la *Guemará* [15], hecho que nos permite ver , que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) no estableció diferencias entre ambos casos , y que el **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) , al agregar el *Midrash* (compendio interpretativo de la Torá) , está clarificando precisamente la opinión del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , y no discutiendo con el mismo .

¿ Y qué diremos , respecto de estudiar el compendio **Midrash Rabah** , que trata básicamente de temas homiléticos (interpretativos a efectos discursivos) y temas éticos del Pentateuco - *Jumash* , el libro - *sefer Hazohar* u otros libros alegóricos - *Sifré Kabalá* ? .

¿ Se requiere pronunciar las bendiciones para la Torá , *Birjot haTorá* expresamente para esta clase de libros - *sefarim* ?

El libro **Aruj Hashuljan** ( *Rav Yejiel M. Epstein* ) [16] nos dice que depende . De acuerdo con el modo según el cual , el **Shuljan Aruj Harav** ( *Rav Shneur Zalman de Ladi* ) explica el requisito ; las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , incumben todo tipo de estudio - desde la *Mikrá* (Sagradas Escrituras) , hasta el *Midrash* (compendio interpretativo de la Torá) , " pues todos ellos constituyen parte de la Torá entregada a Moshé Rabenu en Sinai " o como el Rav del *Levush* lo expresa , " Todos ellos son íntegramente *Torá* " , y consecuente y probablemente , estos tipos de libros - *sefarim* , también requerirían las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .

Sin embargo , los *talmidé Rabenu Yoná* (los discípulos del *Rabenu Yoná* ) , dicen que sólo en aquellos estudios , que se ocupan de explicar el significado de los versículos - *pesukim* , habría que bendecir , y por lo tanto ; no sería necesario recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , para aquellos libros - *sefarim* , cabalísticos o cuyo contenido basado en la Torá , fuese histórico o ético .

## Birjot HaTorá ( Bendiciones para la Torá ) : ¿ Es Su fuente De´oraita (Bíblica) para Todos los Tipos de Estudio de la Torá ?

Existe una excelente explicación de la ante mencionada *Guemará* , en el libro **Emek Berajá** [17], al comentar al **Rabenu Yoná** , y diciendo que la **bendición principal para la Torá** , es para la **Torá misma** . La mención de versículos de la Torá , requiere una bendición , tal como lo reza el versículo - *pasuk* , " *ki shem Hashem ekrá havú godel le'Elokenu* " (cuando pronuncie el Nombre de *Hashem* , enalteced a nuestro D's ) , o sea , la bendición se encuentra adjunta al versículo [18]. De todas maneras , la *Guemará* , dice en un principio , que los versículos de la Torá , requieren definitivamente una bendición - *berajá* , dado que son Torá por si mismos . Sólo posteriormente , la *Guemará* incluye también al *Midrash* (compendio interpretativo de la Torá) , a la *Mishná* (compendio de la ley transmitida oralmente ) , y a la *Guemará* , pues , en última instancia , aclaran los versículos - *pesukim* , de la Torá .

**D**e acuerdo a esto , **Harav Moshé Shternbuj** shlit'a (...Que sea bendecido con buena y larga vida ) [19], expresa una muy interesante interpretación renovada (*jidush*) . Basándose en la fuente para las bendiciones de la Torá - *Birjot haTorá* , a partir del versículo - *pasuk* , " *ki shem Hashem ekrá havú godel le'Elokenu* " (cuando pronuncie el Nombre de *Hashem* , enalteced a nuestro D's ) , referido a versículos de la Torá , deduce que el único tipo de estudio de la Torá , que requiere una bendición *de´Oraita* (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) es el estudio de versículos que se hallan en la Torá misma . Todo otro estudio , que requiere una bendición de acuerdo a la *Guemará* , es solamente *De´Rabanan* (cuya naturaleza mandataria surge de nuestros Sabios Rabinos ) . En consecuencia , cuando se dicen las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , se debe prestar atención de recitar versículos - *pesukim* , de la Torá , y no precisamente *Mishnayot* o *Guemará* .

Consecuentemente , el Rav reconoce la magnitud de esta interpretación renovada (*jidush*) , no sostenida por ninguna de las Autoridades Rabínicas que dictaminaron , que nos obliga a decir , que del versículo - *pasuk* , deducimos el principio para todos las clases de estudios de la Torá .

Esta conclusión , nos llevaría a pensar , que todas las clases de estudio de la Torá , requieren una bendición , lo que sería cierto también para cualquier materia derivada de la Torá , tal como ensayos éticos o cabalísticos . De cualquier manera , se podrá argumentar aún , que esta extrapolación , es limitada a las materias o artículos , que esclarecen versículos - *pesukim* , tal como lo comentó el *Rav Yejiel M. Epstein* en el **Aruj Hashuljan** .

## Preguntas De Repaso

128. ¿Cuál es la opinión del Ramban (Rabenu Moshé ben Najman) acerca de las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá*?

129. ¿Cuál es la interpretación simple del Rambam (*Rabenu Moshé ben Maimón*) sobre esto ?
130. ¿Qué indicación nos lo da ? O sea , ¿Cómo sabemos la respuesta a la 2. ?
131. ¿Cuáles son las dos bendiciones *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) de acuerdo al Ramban (*Rabenu Moshé ben Najman*) ?
132. ¿Por qué la Guemará , en el tratado de Berajot 12 a , dice que cuando se está en duda , la lectura del Keriat Shemá , no requiere ser recitada nuevamente , mas la bendición de Emet veyatziv (Verdadero y firme...) sí ?
133. ¿Cuántas bendiciones deben repetirse cuando se está en duda ?
134. ¿Qué otra posibilidad se tiene , si es que se está en duda , acerca de las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* ?
135. ¿Qué prueba circunstancial aporta el **Sheagat Aryé** (*HaRav Arié Leiv bar Asher*), para demostrar que las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , son *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) ?
136. ¿Qué dice el libro **Kiryat Sefer** , sobre la opinión del **Rambam** (*Rabenu Moshé ben Maimón*) ?
137. ¿Qué dice el libro del **Devar Abraham** , con relación a la opinión que las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* son *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) ?
138. ¿Cómo explica el *Rav Yejiel M. Epstein* en el **Aruj Hashuljan** , el por qué las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , son consideradas como parte del cumplimiento del precepto - *mitzvá* , del estudio de la Torá ?
139. ¿Cómo sabemos que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , coincide con el **Rama** (*Rav Moshe Isserles*) que las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , son necesarias incluso para estudiar Midrash (compendio interpretativo de la Torá) ?
140. ¿Cuál es la interpretación renovada (*jidush*) del **Rav M. Shterenbuj** , shelit´a , acerca de las bendiciones para la Torá - *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) ?

## Respuestas A Las Preguntas

151. El Ramban (*Rabenu Moshé ben Najman*) sostiene que son *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) .
152. El Rambam (*Rabenu Moshé ben Maimón*) parece sostener que son *De´Rabanan* (cuya naturaleza mandataria surge de nuestros Sabios Rabinos) .
153. El hecho de que el Rambam , (*Rabenu Moshé ben Maimón*) , omite las bendiciones para la Torá de su lista de preceptos - *mitzvot* .
154. *Birkat HaMazon* (la bendición posterior a la comida) y *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la Torá) .
155. La Guemará está asumiendo que *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la Torá) son de *De´Rabanan* (cuya naturaleza mandataria surge de nuestros Sabios Rabinos) , y que la bendición de *Emet veyatziv* (Verdadero y firme ...), es *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) .
156. Una sola bendición : ...*Asher bajar Banu*...(Que nos eligió ...).
157. Puede tener en mente cumplir con las bendiciones para la Torá - *yotzé iedé birjot HaTorá* , cuando recita la bendición *Ahavát Olam* (*Ahavá rabbah*) , (Grande es Tu amor... ) .

158. Ya que la destrucción del Sagrado Templo - *Bet Hamikdash* , sobrevino a causa de las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* , se deduce que deben necesariamente ser *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) .
159. El autor del **Kiryat Sefer** dice que el Rambam (Rabenu Moshé ben Maimón) sostiene que las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* son *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) , y que están incluidas en el precepto - *mitzvá* , del estudio de la Torá .
160. El autor del **Devar Abraham** dice que las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* , son *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) , solamente cuando se lee la Torá en público .
161. Ya que las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* son siempre recitadas junto con el estudio de la Torá , ambas acciones , son consideradas como un solo precepto - *mitzvá* .
162. Ya que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) dice en el artículo - *Siman 50 : 1* , que el Midrash , es como la *Guemará* .
163. El Rav dice que las bendiciones para la Torá - *birjot HaTorá* , son *De´Oraita* , (cuya naturaleza mandataria surge de la Torá) , sólo para Mikrá ( Sagradas escrituras ) .
- 1-Libro del Profeta Jeremías - Yirmiyahu 9 ; 11 , 12 .
- 2-A pesar de que severas transgresiones fueron atribuidas a esa generación , véase el libro del Taz - Turé Zahav , (Rav David Halevi de Lvov) - Inciso pequeño - Seif Katan - s"k 1 , esgrimiendo que tales transgresiones , no hubiesen causado tal castigo , ya que el estudio de la Torá los hubiese protegido . Solamente , por menospreciar la importancia del estudio de la Torá , recitando lánguidamente las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , es que se volvieron vulnerables a semejante castigo .
- 3-La Torá no se apartará de tu boca , de la boca de tu descendencia , y de la boca de los descendientes de tus hijos , dijo Hashem , desde ahora hasta la eternidad . La torá no abandonará tu descendencia por todas las generaciones . Libro de Isaías (Yeshaiau ) Cap . 59 vers. 21 .
- 4-Artículo - Siman 24
- 5-Al final de la Parte - Jelek Ha´Esin Mitzvah 15 .
- 6-Hoja - Daf 21 a .
- 7-Hoja - Daf 21 a .
- 8-Tratado de Berajot - Hoja - daf 48 b
- 9-Precepto - Mitzvá 430
- 10-Artículo - Siman 16 ot - letra 17
- 11-Hoja - Daf 21 b
- 12-Artículo - Siman 47 : 3 .
- 13-47:2
- 14-Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 3
- 15-Esto es difícil de comprender , dado que no hay versículos - *pesukim* , en esta porción de lectura .
- 16-47 : 8
- 17-Rav Aryé Pomerantzik zt"l , ( de bendita memoria ) - Primera parte en su libro - *sefer* .
- 18-Esto se adecuaría perfectamente , con lo que hemos explicado sobre el Rambam ( Rabenu Moshé ben Maimón ) , de acuerdo al autor del *Kiryat Sefer* , que expresa que la bendición de la Torá , no es una entidad separada , y como consecuencia , no fue insertada en la lista de los preceptos como un precepto - *mitzvá* separada .
- 19-Respuestas Rabínicas - Responso Oray Jaim 1 : 14 .

## Las bendiciones de la Torá

Siman - Artículo - 47 :3-4

**3. (2) 1) Quien escribe palabras de la Torá , aunque no las lea , debe recitar (primero) la bendición .**

**4. 2) Quien piense o medite en las palabras de la Torá , no requiere recitarla .**

SIMAN-ART. 47:3-4 El **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro*) , escribe en nombre del Rav **Abudraham** , que quien escribe *Divré Torá* ( palabras o textos de la Torá ) , por la mañana , antes de rezar , está obligado a recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , tal como cuando se estudia (salvo que no las esté escribiendo , en el contexto de composiciones o redacciones **no** relacionadas con preceptos - *mitzvot* ) . El **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro*) , añade que en el artículo - ( *Siman* ) previo , hemos discutido , si es que se puede enunciar textos de la Torá , a modo de plegaria , antes de recitar las bendiciones para la Torá -

*Birjot haTorá* .

Esta enunciación del **Bet Yosef** , forma la base , de lo que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , indica en el inciso - *se'if* 3 , diciendo que **cuando se escriben Divré Torá (palabras o textos de la Torá) , se requiere primeramente recitar la bendición** .

El **Taz** (Turé - Zahav) (*HaRav David Halevi de Lvov*) [1], comenta al Shuljan Aruj , con estos términos : "Yo no sé la fuente de esta aserción del Rav **Abdraham** , citada por el **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro*) . Parece contradecir al inciso - *se'if* siguiente , donde dice ; la bendición no se recita por **meditar o pensar** , palabras o textos de la Torá , ya que el **pensamiento** no se iguala al **habla** . Incluso si es común pronunciar algunas palabras mientras se escribe , esto no sería suficiente aún para justificar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* . Más aún , nosotros encontramos una ley relacionada a la entrega de testimonio en la Corte (Tribunal Rabínico) , que debe ser hecha verbalmente , y **no por escrito** . Aparentemente , el **escribir** , no se iguala al hablar . Por lo tanto , cuando se comienza el día escribiendo *Divré Torá* ( palabras o textos de la Torá ) , es necesario actualmente "verbalizar , o bien enunciar " algunas frases de la Torá , a los efectos de otorgar validez a la bendición - *berajá* . De éste modo , nosotros recitamos usualmente algunos versículos - *Pesukim* de *Birkat HaCohanim* , (la bendición sacerdotal) , que comienzan con *yevarejejá Hashem* ... ( Que Hashem - D's , Te Bendiga ... ) , inmediatamente después de pronunciar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* . Esto se considera como "estudio" , y en consecuencia otorga validez a las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , inclusive cuando alguien dedique el resto de su tiempo a escribir . El Rav del **Levushé Serad** comenta , que parecería que la situación descrita es infrecuente . Normalmente al rezar por la mañana , se lee la porción relacionada a las ofrendas diarias - *Korban Tamid* - , lo que definitivamente se cuenta como estudio de la Torá . Parecería ser entonces , el caso en el que se olvidó de recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* ; y de aquí que formuláremos la pregunta :

### **¿Sólo esto requiere bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá***

Recordemos al **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro*) citando al Rav **Abdraham** , que se levantaba **temprano por la mañana** para escribir , implicando que no había rezado aún , y que probablemente tampoco había dicho la lectura relacionada a las ofrendas diarias - *Korban Tamid* , ( ya que la lectura de las ofrendas - *korbanot* se efectúa después de apuntar el alba [2]). De aquí la cuestión acerca de si uno puede escribir *Divré Torá* ( palabras o textos de la Torá ) , sin pronunciar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .

El Rav del **Levushé Serad** , repara también que la opinión del **Taz** (Turé - Zahav) (*HaRav David Halevi de Lvov*) , es que no se requiere estudiar inmediatamente después de haber recitado las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* . O sea , en la medida que alguien estudie "algo" más tarde , las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* serán válidas . Por consiguiente , de acuerdo al **Taz** (Turé - Zahav) (*HaRav David Halevi de Lvov*) , el caso de "escribir" , solo nos preocupa en el marco de haberse olvidado de decir las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , hasta después de rezar . Dado que antes de rezar , las *Birjot haTorá* - bendiciones para la Torá pueden ser obviamente recitadas ; quedará por clarificar , si el escribir , es considerado como estudio de la Torá , que requiere su bendición - *berajá* .

El **Taz** , (Turé - Zahav) (*HaRav David Halevi de Lvov*) continúa diciendo , que éste requisito de recitar las *Birjot haTorá* - bendiciones para la Torá , antes de escribir , sólo se aplicará a quien escriba notas aledañas a su propio estudio de la Torá . Sin embargo , si alguien escribe para ganar su sustento , tales textos no justifican definitivamente el recitar la bendición de antemano .

**E**l **Taz** agrega que el Rav Abdraham indica esta ley - *Halajá* , mientras presenta adjunta , la ley de no recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , por algo que se haya escrito en un contexto **no** relacionado a los preceptos - *mitzvot* , como por ejemplo , el referirse a un versículo - *pasuk* en una carta particular , como estilo de redacción . Esto incluiría el caso de alguien que escribe para ganarse su sustento , como algo que en si mismo , no es considerado como estudio de la *Torá* .

El Rav del **Levushé Serad** , añade su propia visión a la opinión del **Taz** , preguntando ; " ¿ Por qué el Taz (Turé - Zahav) (*HaRav David Halevi de Lvov*) , está inseguro de que la bendición sacerdotal , que comienza con *yevarejejá Hashem* ... ( Que Hashem - D's , Te Bendiga ... ) , se cuente como un determinado estudio de la *Torá* , que justifica el recitado de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* ? " .

El Rav responde diciendo , que dado que la bendición sacerdotal , que comienza con *yevarejejá* , tiene la función única de acompañar a las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , y no como estudio de la *Torá* propiamente dicho , podría no contar o ser válido como "Torá" , y en tal caso , lo que se escribe tampoco contaría , o sería válido , a los efectos descriptos . Esto explica porque el Rav no hubiere dicho estos versículos - *pesukim* , si hubiere sabido que estaba exento de las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , para escribir palabras o textos de la *Torá* .

El Rav **Abraham de Gombin** , comenta en el **Maguen Abraham** , que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , que determina

que las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá*, sean dichas antes de escribir palabras o textos de la *Torá*, está refiriéndose, sólo para el caso, de que lo que se escribe sea destinado al estudio, tal como lo piensa el **Taz**. No obstante lo expresado, el Rav muestra su preocupación, acerca de por qué, no se lo considera como el **pensar o meditar** en un texto de la *Torá - Divré Torá*, lo cual el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) exige en el inciso - *se'if 4*.

**E**l **Gra** - *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* cuestiona esta *Halajá* - ley, tal como en el inciso - *se'if 4*, preguntando, si acaso es diferente del **pensar o meditar**, en un texto de la *Torá - Divré Torá*.

El **Pri Megadim** - *Ha Rav Mordejai Yafe* [3], cita al **Levush** (*Rav Mordejai Yafe*), explicando que se requiere recitar una bendición - *berajá*, para escribir palabras o textos de la *Torá - Divré Torá*, ya que involucra el acto de **escribir**, y la bendición no será ya meramente por el hecho de pensar o meditar. Sin embargo, **pensar o meditar**, en un texto de la *Torá - Divré Torá* no es como hablar o recitar. A pesar de que determinamos que **pensar o meditar**, resulta válido en el caso de alguien que no pueda pronunciar verbalmente la lectura del *keriat She'má* (Oye Israel ...) tal como figura en el artículo - *Siman 62 : 4*.

De cualquier manera, ya que esta determinación no se basa en una decisión definida sobre el tema de **pensar o meditar**, si es como el hablar o enunciar, o no, se puede no recitar la bendición para el estudio de la *Torá* mencionado. De éste modo, la diferencia subyacente entre el inciso *se'if 3* y el inciso *se'if 4* es que *Ketivá ke'dibur* (la escritura - el hecho de escribir, se asemeja al hablar en lo que se relaciona a nuestro tema), pero *Hirhur lav ke'dibbur* (pensar o meditar, no se parece al enunciar o hablar).

**E**n consecuencia, el **Pri Megadim** - *Ha Rav Mordejai Yafe*, observa que aunque, por ejemplo, se permitiría pensar o meditar, en un texto de la *Torá - Divré Torá*, en la zona del vestuario, anterior a las duchas de baño, escribir - sería prohibido. (*Vetzarij Lun* - El tema merece una revisión - ya que el Rav se mostró inseguro acerca de la aplicación de lo descrito).

El **Gaón Rabí Elihau de Vilna - Gra**, percibe, sin embargo, que se debe decir una bendición para palabras o textos de la *Torá - Divré Torá*, incluso cuando se medite o piense acerca de ellos. Así sostiene, que el precepto - *mitzvah* de "Torá", incluye precisamente los pensamientos o meditaciones, tal como la *Torá* lo expresa en el versículo "*Vehaguita bo yomam va'layla* (Meditarás en el Libro - *Torá*, día y noche...). Por consiguiente, ya que lo antes mencionado es definido como "Torá", requiere la bendición, en contraposición a lo establecido por el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*).

Queda aún una dificultad, con éste punto de vista. ¿ Por qué es diferente, del caso de la **anulación del jametz** - (levadura, relacionada a las leyes de la Fiesta de Pesaj), que es precisamente un proceso de pensamiento, y no requiere su propia bendición [4]?

## Un Nuevo Enfoque sobre el Beur HaGra

(*Gaón Rabí Elihau de Vilna*)

### Bendiciones por Pensamientos o meditaciones en los textos de la *Torá*

Luego de rever al *Gaón Rabí Elihau de Vilna - Gra*, y examinar el motivo de la elección de los términos, por él escogidos, su opinión se trasluce, y parece ser la siguiente:

Sostiene " **que la bendición para la *Torá*, es por el precepto - *mitzvá*** " Esto significa, que a diferencia de otras bendiciones recitadas por el mandamiento de llevar a cabo preceptos - *mitzvot*, y redactadas *Asher kidshanu be'mitzvotav* (...Que Nos Santificó con Sus preceptos - *mitzvot*, y **Nos Instruyó** ...), esta es una bendición por el precepto - *Mitzvá* mismo. La "Torá", requiere una bendición. El mencionar textos o palabras de la *Torá*, genera la necesidad de bendecir, tal como lo aprendimos del versículo - *pasuk "...ki shem Hashem ekrá havú godel le'Elokenu* " (cuando pronuncie el Nombre de *Hashem*, enalteced - bendecid - a nuestro D's).

Esto puede ser comprendido a la luz de la explicación provista por el **Rav Jaim Brisker** [5] *zt"l* (*zejer tzadik librajá* - de bendita memoria) con la excepción de una pequeña diferencia de comprensión. El Rav Jaim pregunta: " ¿ Por qué las mujeres están obligadas a pronunciar las bendiciones para la *Torá - Birjot Torá*, de acuerdo a lo regulado por el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*), en el inciso - *se'if 14* ? ¿ Acaso no están exentas del estudio de la *Torá - Talmud Torá* ? "

El Rav comenta que la bendición - *berajá* para la *Torá*, es específicamente destinada al objeto mismo (*jeftza*) de la *Torá*; en consecuencia, las palabras o versículos de la *Torá*, emitidos por las mujeres, son considerados como *Torá*, y requieren por lo tanto, que les sea recitada la bendición correspondiente.

**S**imilarmente podemos explicar que el **Gra** (*Gaón Rabí Elihau de Vilna*), recalca que la bendición - *berajá*, es por el precepto - *mitzvá* de la "Torá", la cual constituye el objeto de la bendición. Esto se contrapone y contrasta con una bendición - *berajá*, recitada por llevar a cabo un precepto - *mitzvá*, y cuyo objetivo es alabar al Creador -



*Hashem* , de bendito nombre , por habernos concedido la oportunidad de efectuar Sus Mandamientos . Esto significa que si algunas palabras o versículos o pensamientos , se hallan incluidos en la *mitzvá* , se considerarán obviamente como Torá , y requieren que la bendición sea recitada en su favor .

La dificultad presente , de acuerdo con ésta renovada interpretación del **Gra** (*Gaón Rabí Elihau de Vilna* ) , es que el versículo - *pasuk* de " *...ki shem Hashem ekrá havú godel le 'Elokenu* " (cuando pronuncie el Nombre de *Hashem* , enalteced - bendecid - a nuestro D's ) , fuente de las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , lo es mientras las palabras son pronunciadas , y no mantenidas en el pensamiento [6].

**L**a respuesta a esto , es que verdaderamente , una bendición para la Torá , dicha **para alguien** que lea , sólo puede ser cumplimentada , si es leída en voz alta . Si **Moshé Rabenu** , no hubiese verbalizado y enunciado las palabras , entonces , no hubiere tenido sentido para nosotros , recitar una bendición - *berajá* , para la Torá "estudiada o analizada " por Moshé en su propia mente . Sin embargo , si nosotros mismos estamos estudiando *Torá* , en nuestras propias mentes , dado que éste es el precepto - *mitzvá* , del estudio de la Torá , resulta obvio entonces , que esto constituye lo que llamamos también "*Torá*" , y por ende , demanda la correspondiente bendición tratada . Hasta aquí , hemos explicado al **Gra** (*Gaón Rabí Elihau de Vilna* ) , según la interpretación del **Gaón Rav Jaim Brisker** , ז"ל (*zejer tzadik librajá* - de bendita memoria ) . A pesar de que el Rav Jaim , escribe que la bendición - *berajá* , para la *Torá* , **no está** destinada para la *mitzvá* de la Torá , mientras que el **Gra** (*Gaón Rabí Elihau de Vilna* ) escribe que **sí lo está** , y el meditar o pensar sobre textos de la Torá , es también un precepto - *mitzvá* , ambos expresan básicamente el mismo concepto , con una pequeña diferencia . El **Beur HaGra** (*Gaón Rabí Elihau de Vilna* ) , señala posteriormente , en el inciso - *se 'if* 14 , que las mujeres están realmente exentas , de recitar las bendiciones para la *Torá , Birjot haTorah* , hecha la salvedad , que esto no les impide recitar las bendiciones , precisamente como si estuviesen llevando a cabo otros preceptos (*mitzvot*) , cuya ejecución caduca , si expira el tiempo determinado para realizarlos .

**L**as mujeres están exentas de los preceptos - *mitzvot* , mas pueden recitar la bendición correspondiente para los mismos , de conformidad con el dictamen del Gra (*Gaón Rabí Elihau de Vilna* ) . Por consiguiente , a pesar de que el estudio de la *Torá* , por parte de las mujeres , no está incluido en el precepto - *mitzvá* de la *Torá* , y no requeriría una bendición , de todos modos , es definitivamente "*Torá*" , y por lo tanto , las mujeres pueden decir la bendición ante mencionada . Se podría aventurar aquí una nueva interpretación - *jidush* - , y es que las mujeres , no deben decir una bendición , por meditaciones o pensamientos , sobre textos de la *Torá* , siendo que esto solo , no constituye el precepto - *mitzvá* de estudio , y el hecho de que las mujeres están exentas ; además de no haber nada tangible en el estudiar o analizar a través de la propia mente , lo que causa la **carencia** del " objeto" que materializa la Torá , y que sería condición requerida para efectuar la bendición .

## El Enfoque del Gra (Gaón Rabí Elihau de Vilna ) según los Poskim (Autoridades Rabínicas legales )

Los *poskim* comprenden al **Gra** , simplemente , según lo detallado a continuación :

La bendición para la Torá , es una bendición para el precepto - lo que simplemente se llama - *Birkat Hamitzvá* , y toda vez que se ejecuta una *mitzvá* (precepto) , tanto a través de una acción , enunciación vocal o incluso un pensamiento , se requiere recitar una *berajá* - bendición . Esto contradice al argumento del **Bet Yosef** , (*Harav Y. Caro* ) , con respecto al *Bitul Jametz* - **anulación** del *jametz* - ( levadura , relacionada a las leyes de la Fiesta de Pesaj ) , que es precisamente un proceso de pensamiento , y no una acción concreta , y por ello carece de una bendición , sobre el acto de la anulación misma . Similarmente , si las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , fuesen justamente meditadas en el pensamiento propio , no requerirían la bendición , en contraposición a lo indicado por el **Gra** (*Gaón Rabí Elihau de Vilna* ) . Siendo el caso , es difícil comprender el razonamiento del Gra . El Rav acepta que en lo referente al *Bitul Jametz* - **anulación** del *jametz* - ( levadura , relacionada a las leyes de la Fiesta de Pesaj ) , la *berajá* no se lleva a cabo sobre la anulación - *Bitul* , dado que se efectúa solamente en el pensamiento . Otra dificultad de acuerdo con el Gra (*Gaón Rabí Elihau de Vilna* ) , es la siguiente : ¿ Cómo es qué el estudio de la *Torá* , se diferencia de la presentación de un testimonio ? . Si atestiguar requiere entregar un mensaje verbalmente - ¿ Por qué , lo relacionado a la Torá misma , es diferente ?

**A** esto podemos contestar , que aunque existe un requisito , que el testimonio sea enunciado verbalmente , esto podría ser por alguna razón específica , que no es aplicable en otros lugares . El tratado de la *Guemará - Guitin* - hoja 71a , alude que el versículo - *pasuk* , demanda aquí , un requisito específico en lo concerniente al testimonio , o

sea , la *Torá* exige , que sea enunciado verbalmente , y no por escrito . Sin embargo , en aquellos casos donde **no** exista una exclusión específica de hacer las cosas por escrito , lo escrito podrá ser considerado tan aceptable como lo enunciado verbalmente hablando . ( Quizás , porque es más difícil para alguien mentir , cuando entrega un testimonio oral , que cuando lo hace por escrito , lo cual incumbe a las reglas del testimonio , de acuerdo a la *Torá* ).

**E**n consecuencia , las leyes o reglas para el testimonio , no poseen las características , de lo que consideraríamos textos , o palabras o versículos de la *Torá* , que requieren las bendiciones . Por lo contrario , el estudio de la *Torá* , deviene del versículo " *ve'haguíta bo yomam va'layla...*" (Meditarás en el Libro - *Torá* , día y noche...) ( tu "*hegyon*" - *pensamientos o plática - conversación* - deberá ser de día y de noche ) lo cual **no** excluye al **meditar o pensar** , de ser tomado como *Torá* , y de éste modo que requiera la bendición correspondiente para el estudio de la *Torá* , que se hace entonces necesaria . A pesar de que el término " *ve'haguíta* " (...y meditarás ...) , puede ser interpretado como " **una acción verbal u oral** " , no necesariamente indica , que un pensamiento o meditación sobre textos de la *Torá* , no esté incluido en la expresión de " *ve'haguíta* " (...y meditarás ...) [7].

**El libro Aruj Hashuljan** [8] (HaRav Yejiel M. Epstein)

El **Aruj Hashuljan** , señala que el **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro* ) mismo , notó la aparente contradicción creada , entre la obligación de recitar las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , para escribir *Divré Torá* , (textos o versículos ) , mientras que para pensamientos o meditaciones , no deberían recitarse las citadas bendiciones . También notó que la opinión del *sefer Ha'Agur* , tampoco permitió la bendición para la escritura señalada . No obstante el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , decidió dictaminar que para escribir , se requiere pronunciar las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* . El Rav explica que escribir , es una parte importante del precepto - *mitzvá* de la *Torá* , dado que el hecho de escribir , sirve como medio de comunicación , que transmite la *Torá* de persona a persona , y también a través de las generaciones siguientes .

**E**l Rav disiente con el Gra (*Gaón Rabí Elihau de Vilna* ) , que exige las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , también para pensamientos o meditaciones - *hirhur* , y arguye que la palabra *Hegyon* - meditar , deriva de la palabra " *ve'haguíta* " (...y pronunciarás ...) , que de hecho significa hablar . Sólo cuando la palabra es recitada con el corazón - *lev* , significará pensamientos , tal como en la expresión "*hegyon libi* " , ( el pensamiento o percepción de mi corazón ). Por consiguiente , aunque pensar o meditar *Divré Torá* , es parte del precepto - *mitzvá* , no es lo principal de la *mitzvá* . No así , enseñar , que significa expresar verbalmente a tus hijos , tal como lo reza el versículo " *ve'shinantam le'baneja...*" (Y las enseñarás a tus hijos...) ( De cualquier manera , tal como fue explicado anteriormente , el Gra , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) , probablemente sostiene , que significa ambos - el pensamiento y la palabra hablada .

El **Devar Abraham** [9] , comprende la postura del **Gra** , viéndola sólida por demás . Asumiendo que las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* son *de'oraita* , ( cuya autoridad práctica , emana de la *Torá* ) y los pensamientos sobre la *Torá* - *hirhurim* - , son verdaderamente un precepto - *mitzvá* , deben decirse las bendiciones ; ya que para una **bendición de'oraita** , ( de carácter bíblico ) , no se hace la distinción , acerca de si es un precepto - *mitzvá* , mental solamente . Sólo con el precepto de la **anulación** del *jamez - bitul Jamez* ( levadura , relacionada a las leyes de Pesaj ) , donde la bendición es de fuente Rabínica , podemos hacer una distinción , por la cual , una persona no tiene que recitar la bendición , por lo que tiene en mente .

## Preguntas De Repaso

141. ¿Cuál es la opinión del **Abudraham** , con relación al hecho de escribir *Divré Torá* (textos o versículos ) ?
142. ¿Qué excepción hace el **Abudraham** , en referencia al hecho de escribir *Divré Torá* (textos o versículos ) , que no demanden la bendición correspondiente ?
143. ¿Cuál es la razón asumida por el **Taz - Turé Zahav** , ( *Rav David Halevi de Lvov* ) para recitar las bendiciones de la *Torá* - *Birjot HaTorá* , antes de escribir *Divré Torá* (textos o versículos ) ?
144. ¿Qué preocupa al **Taz - Turé Zahav** , ( *Rav David Halevi de Lvov* ) si se debiese escribir , antes de las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* ?
145. ¿Cuál es la opinión del **Taz - Turé Zahav** , ( *Rav David Halevi de Lvov* ) en lo que se refiere a las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* , no continuadas inmediatamente por el estudio de la *Torá* ?

146. ¿ Que diferencia se hace , con relación a los requisitos exigidos para las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* , destinadas para escribir ?
147. ¿ Qué parecería ser una contradicción , entre las decisiones legales del **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) en el inciso - *se'if 3* y en el inciso - *se'if 4* ?
148. ¿ Qué dice el **Pri Megadim** (*Ha Rav Yosef Teomim*) , en conexión a la aparente contradicción mencionada ?
149. ¿Cuál es la opinión del **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , en lo concerniente a la **meditación o pensamientos , sobre textos o versículos de la Torá** - *Divré Torá* ?
150. ¿ Qué explicación da el **Gra** , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , a la razón de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorah* ?
151. ¿Cuál es el enfoque del Rav Jaim Brisker , respecto del por qué las mujeres recitan las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* ?
152. ¿ Cómo explica el **Gra** , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , la razón por la cual , las mujeres recitan las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* ?
153. ¿ Por qué la anulación del *jametz* - ( levadura , relacionada a las leyes de la Fiesta de Pesaj ) no requiere una bendición propia ?
154. ¿ Es aceptable un testimonio escrito ? Explicar el motivo de la respuesta .
155. ¿ De donde deduce el **Gra** , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , que el pensamiento o meditación sobre la Torá es un precepto - *mitzvá* ?

## Respuestas A Las Preguntas

164. El Rav **Abudraham** requiere que se reciten las bendiciones tratadas , cuando se escriben *Divré Torá* (textos o versículos) .
165. Al escribir con propósitos **no** relacionados a preceptos - *mitzvot* , **NO** se requiere la bendición .
166. El **Taz** - *Turé Zahav* , (*Rav David Halevi de Lvov*) , asume , que cuando se escriben *Divré Torá* (textos o versículos) , muy probablemente palabras , textos o versículos de la Torá , serán enunciados oralmente .
167. El **Taz** - *Turé Zahav* , (*Rav David Halevi de Lvov*) , no comprende porque las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , no se complimentarían estudiando (o leyendo con atención) el fragmento de las ofrendas - *korbanot* .
168. El **Taz** considera , que el estudio efectuado más tarde o posteriormente , es válido para llenar los requisitos demandados por las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* .
169. Cuando se escribe para ganarse el sustento , y no a los efectos mismos del estudio , no se requiere recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .
170. El **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , indica en el inciso - *se'if 3* , que se debe recitar la bendición , para escribir textos o versículos de la Torá , lo cual no es superior a los pensamientos o meditaciones sobre la Torá , que el **Mejaber** exime de las bendiciones citadas - *Birjot HaTorá* , en el inciso - *se'if 4* .
171. El **Pri Megadim** (*Ha Rav Yosef Teomim*) , responde , que al escribir , se constituye un nivel más elevado de estudio de la Torá . Escribir es una acción considerada como el hablar . Sin embargo , pensar o meditar , no es como el hablar .
172. El **Gra** , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , sostiene que meditar o pensar sobre la Torá , es un precepto - *mitzvah* , y requiere por lo tanto las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .
173. El **Gra** , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) dice que las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , son para la *mitzvá* de la Torá misma .

174. El Rav Jaim Brisker , sostiene que las mujeres recitan las bendiciones para la Torá , sobre la Torá misma , y no sobre la mitzvá de la Torá misma .
175. El **Gra** , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) permite a las mujeres , recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a pesar de que no están cumpliendo con el precepto - *mitzvá* . La bendición es pronunciada por las mujeres , del mismo modo como en lo referente a los preceptos (*mitzvot*) , cuya ejecución caduca , si expira el tiempo determinado para realizarlos .
176. La anulación de la existencia del *jametz* - ( levadura ) no requiere una bendición , ya que se efectúa básicamente en nuestra mente .
177. El testimonio escrito es inaceptable , porque el contenido del versículo - *pasuk* , lo excluye .
178. El versículo - *pasuk* , dice " *ve'haguita ...*" (...y meditarás ....) lo cual significa pensar o meditar , o mismo el hablar .

1-Inciso Pequeño - Seif Katan 2

2-46:13

3-Mishbetzot Zahav (Ha Rav David Halevi de Lvov) - Inciso pequeño - s"k 2 .

4-Ibidem .Allí en el mismo lugar .

5-Al final del sefer - libro Gri"z al Tratado de Sucá .

6-Esta idea es expresada en el libro Shegat Arié del Rav Arié Leiv bar Asher 24

7-Esto responde a la pregunta del libro Aruj Hashuljan , que mencionaremos de seguido .

8-Artículo - Siman 47 Incisos - se'ifim 9-11

9-Al final del artículo - Siman 16 de su libro - sefer Devar Abraham - Primera parte - jelek 1

## Las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* - Aplicadas al escribir, Meditar y Pensar sobre textos De La Torá

Siman - Artículo - 47 :3-4

**3. (2) 1) Quien escribe palabras de la Torá , aunque no las lea , debe recitar (primero) la bendición .**

**4. 2) Quien piense o medite en las palabras de la Torá , no requiere recitarla .**

### SIMAN-ART. 47:3 **Escribiendo Divré Torá - Textos y/o versículos Sobre La Torá**

**Rabí Akiva Eiger** , en el artículo - *Siman 29* , aporta la siguiente discusión , vertida en un nuevo *sefer* - libro , impreso en su tiempo , que menciona una ley - *Halajá* , acerca del precepto que consiste en el contado del " *Omer* " (días y semanas , que se suceden desde la Fiesta de Pesaj , hasta la Fiesta de Shavuot ) - *Sefirat Ha'omer* . Se dice allí , que una persona , puede "**contar** el *Omer* " escribiendo correctamente el día correspondiente a la cuenta del mismo . Rabí Akiva Eigar , se opone a esta idea vehementemente . En un principio , el Rav cita al libro - *sefer Shev Yaakov* , en el código del *Shuljan Aruj - Oraj Jaim* , Artículo - *Siman 48* , donde analiza el caso , acerca de alguien que formuló un juramento - *Shevuá* - por escrito , diciendo que acepta , por ejemplo , algo sobre si mismo . El autor de ese *sefer* - libro , aporta varias pruebas , apoyando la opinión de que al menos que la persona verbalice , o enuncie un juramento - *Shevuá* , no se lo considera como si hubiese jurado actualmente . Una de estas pruebas , proviene de la ley - *Halajá* , referida a la lectura de la *Meguilá* ( pergamino con el libro de Ester , o Lamentaciones , o Rut , etc.) ; y dice que uno debe **leer** la *Meguilá* ; no es suficiente escribirla . Esto prueba que el "escribir" es insuficiente [1].

**U**no puede argüir , que quizás , esto se aplica únicamente a los juramentos - *Shevuá* - , dado que existe una exigencia específica de la *Torá* , de efectuar la enunciación verbal , en lo que al juramento se refiere . Sin embargo , en lo que respecta a la *Meguilá* ( pergamino ) , mantenemos una idea similar , que incluso si es que no hay una real exigencia de enunciar la *Meguilá* ( pergamino ) verbalmente , se prueba suficientemente de lo señalado , que el escribir no es como el leer , en cuanto a nuestro tema se refiere . También con relación a la cuenta del " *Omer* " (días y semanas , que se suceden desde la Fiesta de Pesaj , hasta la Fiesta de Shavuot ) - *Sefirat Ha'omer* , no hay una particular exigencia de leer o recitarla verbalmente . Por consiguiente , lo compararemos a la *Meguilá* ( pergamino ) , donde el acto de escribirla , no es como el de leerla o de recitarla . Por esto , es que se debe actualmente enunciar

"la cuenta del Omer " verbalizándola también .

**U**na prueba de ello , es que el **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , dice que uno no recitará la bendición - *Berajá* , sobre la anulación de la levadura (precepto que se realiza antes de la Fiesta de Pesaj ) - *bitul jametz* , dado que se efectúa principalmente en la propia mente . Así también , si " la cuenta del Omer " - *Sefirat Haomer* (días y semanas , que se suceden desde la Fiesta de Pesaj , hasta la Fiesta de Shavuot ) , no requiere su explícita enunciación , entonces tampoco requeriría una bendición - *Berajá* , ya que puede hacerse en la propia mente . Obviamente , dado que existe una *Berajá* - bendición , significa que esta *mitzvá* - precepto , **debe** ser realizado verbalmente . Y ya que no hay una diferencia básica , entre *Shevuá* (juramento) y la cuenta del *Omer* - *Sefirat Haomer* , ninguna de ellas podrá ser ejecutada mediante la escritura .

De todas maneras , el libro - *sefer Javot Yair* , (*HaRav Yair Jaim Bajraj* ) aporta una prueba , proveniente del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , que el hecho de escribir *Divré Torá* , (textos o versículos) , es como hablar sobre las mismas . Basándose sobre esto , el Rav expresa que escribir constituye de hecho , hablar . Siendo así , " la cuenta del Omer " - *Sefirat Haomer* (días y semanas , que se suceden desde la Fiesta de Pesaj , hasta la Fiesta de Shavuot ) , **puede** ser cumplimentada por escrito . Similarmente , se puede hacer un juramento - *Shevuá* , por escrito . De aquí surge , que si alguien cuenta " el Omer " - *Sefirat Haomer* por escrito , no la deberá repetir con la bendición , (*berajá*) correspondiente .

**E**l Rav del libro **Shev Yaakov** , replica a esta prueba aportada , argumentando , que nosotros consideramos que escribir *Divré Torá* , (textos o versículos) , es aún mejor que pensar o meditar , porque al escribir , uno puede enseñar la *Torá* a otras personas , y dado que existe un mandamiento específico de enseñar *Torá* a otras personas , el acto de escribir , se convierte en una **parte significativa** de la *mitzvá* - precepto citado . Por consiguiente , se requiere una bendición para escribir *Divré Torá* , (textos o versículos) , ya que esto es parte integral del precepto (*mitzvá*) de la *Torá* . Consecuentemente , la prueba presentada por el **Javot Yair** , (*HaRav Yair Jaim Bajraj* ) , no es contundente , ya que escribir *Divré Torá* , (textos o versículos) es la parte principal del precepto - *mitzvá* de la *Torá* . El **Rabí Akiva Eiger** , concluye que en general , escribir , **no** se asemeja al hablar , en lo que se refiere al tema que tratamos . Es precisamente por los *Divré Torá* , (textos o versículos) , que la escritura forma la parte principal del precepto - *mitzvá* , y requiere entonces su *berajá* - bendición .

El *Rav Israel Meir de Radyin* , escribe en su **Mishná Berurá** , Inciso pequeño - *se'if katan* 4 , que el acto de escribir , requiere una bendición , bien por :

156. Ser una acción de mayor importancia que el pensamiento

157. Debido a que cuando se escribe , usualmente se pronuncian palabras de la *Torá* verbalmente .

En la práctica , el libro de la **Mishná Berurá** señala , que uno no debe decir una bendición , justamente por escribir . Sino más bien , debería estudiar algo , en voz alta , inmediatamente después de las *Birjot haTorá* , bendiciones para la *Torá* , tal como se lo acostumbra . La razón por la que no se prosiguió al **Mejaber** , (*Harav Y. Caro* ) es aclarada en el libro del **Beur Halajá** (*Ha Rav Israel Meir de Radyin* ) . Se cita allí al **Taz** - Turé Zahav ( *Rav David Halevi de Lvov* ) , al **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , y al **Gra** ( *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) coincidiendo en que **el acto de escribir , no supera al de pensar** . Por lo tanto , aquellos de nosotros , que **no** reciten *Birjot haTorá* - bendiciones para la *Torá* - al pensar o meditar en los textos de la *Torá* , no necesitarán tampoco recitarlas , para la escritura .

**A**unque el libro del **Pri Megadim** , del *HaRav Yosef Teomim* , respalda al dictamen del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , sobre la escritura de *Divré Torá* , ( textos o versículos ) , y esto debido solamente , a que el Rav personalmente estableció , que *hirhur* ( pensamiento o meditación ) , es semejante al *dibur* ( hablar ) *mi' deoraita* , (o sea , la fuente inspirativa y autoritaria para el cumplimiento del deber , es explícitamente bíblica ) . Sin embargo , la mayoría de las Autoridades Rabínicas legales - *poskim* , señalaron que el *hirhur* ( pensamiento o meditación ) , **no** se compara al *dibur* ( habla ) . Por consiguiente , seguimos al **Taz** - Turé Zahav ( *Rav David Halevi de Lvov* ) , y al **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , cuyas opiniones son de **no** recitar las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* por escribir . Antes bien , una persona debe primeramente recitar las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* ; estudiar enunciando verbalmente , y sólo entonces , verse envuelta en la redacción de *Divré Torá* (**versículos** o textos referentes a la *Torá* ) .

El *HaRav Yosef Teomim* , en su libro **Pri Megadim** [2] parece dudar aquí acerca de si el *hirhur* , ( pensamiento o meditación ) , es como el *dibur* ( el habla ) y consecuentemente sugiere , que quizás solamente para escribir , se requiere primero pronunciar las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , ya que nosotros no recitamos *berajot* - bendiciones - por cosas que llevamos a cabo en nuestro pensamiento .

**D**e todos modos , escribir constituye una acción , y requiere la berajá - bendición correspondiente . Esto se basa en la obra del **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , citada en la clase - *shiur* , anterior , que en conexión con el *bitul jametz* , la anulación de la existencia de la levadura - *jametz* , que se hace antes de Pesaj , no se requiere decir la bendición para la anulación misma (*bitul* ) , ya que esta *mitzvá* , deber , sólo toma lugar en su pensamiento . De cualquier manera , en el artículo - *Siman 62* , el libro **Pri Megadim** mencionado , escribe que la conclusión a la que arriba el Rav del **Maguen Abraham** , ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , es que el *hirhur* , ( pensamiento o meditación ) es como el hablar o enunciar ( *ke'dibur* ) . Quizás , esto es a lo que se refería el **Beur Halajá** , *Ha Rav Israel Meir de Radyin* .

El libro del Beur Halajá [3], del *Ha Rav Israel Meir de Radyin* dice : Si alguien escribe precisamente para ganarse el sustento , sin comprender los textos o versículos de los que se ocupa (*Divré Torá* ) , no se requiere decir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* . No obstante , si mientras lo hace , enuncia verbalmente algunos de los versículos (*Divré Torá* ) , incluso si su único propósito no fuese el estudiar , debería bendecir las *Birjot haTorá* - bendiciones para la *Torá* , ya que está recitando actualmente versículos de la *Torá* . Por lo tanto , debemos ser estrictos , y no escribir versículos o textos (*Divré Torá* ) , antes de que las *Birjot haTorá* , sean recitadas explícitamente para el actual estudio enunciado verbalmente .

### SIMAN-ART. 47:3 Haga (enmienda ) (del Rav Moshe Isserles ) : Similarmente , Uno Puede Dictaminar Una Decisión Legal Halájica , Sin Revelar La Razón Correspondiente .

La **Mishná Berurá** , del *Rav Israel Meir de Radyin* , explica en el inciso pequeño - *se'if katan 6* , la opinión del **Rama** ( *HaRav Moshe Isserles* ) , que inclusive para un dictamen legal - *pesak halajá* , no se necesita decir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , de antemano . La **Mishná Berurá** , comenta , que esto es válido , solamente cuando se trata de dar a luz , una decisión legal , debida a la disputa entre dos litigantes , que solicitaron el dictamen , o también , en lo que se refiere a *Issur ve'heter* , ( leyes pertinentes a permisos y prohibiciones , conectadas con la *Kashrut* de los alimentos etc. - *Sefer Shone Halajot* ) . De cualquier manera , cuando se revén reglas legales *halájicas* de un libro - *sefer* , incluso sin profundizar en sus razones , se considera como estudio , y deberán recitarse las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* a priori , ya que no resulta menos que escribir *Divré Torá* , (textos o versículos) , lo cual el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , y el **Rama** ( *HaRav Moshe Isserles* ) , coinciden que requieren una berajá - bendición . De conformidad con lo explicado anteriormente en el libro de la **Mishná Berurá** , del *Rav Israel Meir de Radyin* , ( Inciso pequeño seif katan - s"k 4 ) , nosotros no requerimos recitar una *berajá* - bendición por el acto de escribir , y por lo tanto , lo mismo se aplicará al estudio , o revistado de dictámenes legales *halájicos* - *piské halajá* , sin profundizar en sus razones .

**E**n el inciso pequeño - *se'if katan 7* , el libro de la **Mishná Berurá** expresa , que la razón para esta regla , de dictaminar un veredicto - *pesak halajá* , (sin dar o explicar los motivos sobre los que se basa ) , de no requerir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , es porque constituye algo fijado en el pensamiento y/o meditación , y no en el acto de enunciar o verbalizar . La **Mishná Berurá** comenta , que el libro **Beur HaGra** , del (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , muestra su desacuerdo con esto , ya que lo descrito , no es un acto inferior a la lectura del versículo - *pasuk* , sin explicarlo , lo cual requiere positivamente que se reciten las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* .

Además , el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , se muestra estricto , acerca de lo referente a *hirhur* (pensamiento o meditación) sobre *Divré Torá* , (versículos o textos relacionados con la *Torá*) , y no permite hacerlo , sin decir primeramente las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* .

**EXPLICACION** La **Mishná Berurá** , del *Rav Israel Meir de Radyin* , parecería resaltar dos puntos , sobre la opinión del **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) :

1. El *hirhur* (pensamiento o meditación ) requiere una *berajá* - bendición .
2. Leer un dictamen legal *Halájico* , *pesak* (decisión) , es como leer versículos - *pesukim* , y se lo considera como *dibur* , (verbalizar o enunciar vocalmente - o sea , hablar ) y no precisamente un *hirhur* (pensamiento o meditación) , y , por consiguiente requiere una *berajá* , bendición , de acuerdo a **todas las opiniones** .

Luego de examinar cuidadosamente el lenguaje del libro **Mishná Berurá** [4], parecería que el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , no dictamina , que de hecho , las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , deben ser recitadas para un *hirhur* (pensamiento o meditación) . Sino más bien , el **hirhur** de *Divré Torá* , (versículos o textos relacionados con la *Torá*) no debe tomar lugar , antes de recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá*

propiamente , a los efectos de enunciar *Divré Torá* , (versículos o textos relacionados con la Torá) , tal como lo acostumbramos , o sea , que las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , sean continuadas con versículos - *Pesukim* de la Torá , y una selección de entre las *Braitot* (fragmentos de la Tradición Oral de nuestros Sabios , que no fueron incluidos en la Mishná ) . Esto también se ve indicado , por la manera , que el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) sugiere su decisión legal . El Rav se pregunta acerca de si "*hirhur*" (pensamiento o meditación) , constituye un precepto - *mitzvá* , tal como estudiar vocalizando verbalmente , lo que induciría , que se debe decir la *berajá* (bendiciones).

**Nota** : El libro *sefer Shone Halajot* , no parece coincidir con esta interpretación . Cita a la **Mishná Berurá** (*Rav Israel Meir de Radyin* ) , como dictaminando sobre esto , que el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) considera , que no es inferior al *hirhur* (pensamiento o meditación) , lo cual el **Gra** mismo , sostiene que está prohibido , antes de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* . Esto implica , que inclusive el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) mismo , no lo considera superior a la categoría del *hirhur* (pensamiento o meditación) , en cuanto a la bendición se refiere . De todos modos , el lenguaje del libro de la **Mishná Berurá** , parece implicar que el **Gra** , lo prefiere , a la lectura de los versículos - *Pesukim*.

El libro **Beur Halajá** del *Ha Rav Israel Meir de Radyin* , cita al libro *sefer Binyan Olam* , como defendiendo su opinión , de decir las *Birjot haTorá* (bendiciones para la Torá) , para el "*hirhur*" (pensamiento o meditación) , y lo fundamenta , en la regla legal de *hirhur ke'dibur damei* (el pensamiento se asemeja al habla) . El **Gra** argumenta , además , en su comentario al **Rama** , (*Rav Moshe Isserles*) , en el artículo - *Siman* 68 : 1 , que quien estudia Torá , durante el tiempo que la congregación está leyendo *Piyutim* , (selección de poemas litúrgicos , recitados en los eventos festivos) , en la parte correspondiente a las bendiciones para la lectura del *Shemá* , - *Birjot keriat Shemá* , no se lo considera como una interrupción ( *hefsek* ) , dado que *hirhur lav ke'dibbur damei* (el pensamiento **no** se asemeja al habla) . No obstante , de acuerdo con el **Gra** , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , no sería permitido . El libro **Beur Halajá** del *HaRav Israel Meir de Radyin* , discrepa con la comprensión del Rav autor del *Binyan Olam* , sobre el mencionado **Beur haGra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , dado que en el comienzo del inciso - *se if* , señala que (el pensamiento **no** se asemeja al habla) *hirhur lav ke'dibur damei* . En consecuencia , cuando el Rav dice que para el *hirhur* (pensamiento o meditación) , se requiere recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* al principio , es a causa del *pasuk* - versículo , *vehaguíta bo yomam va'layla* , (...Y meditarás en el libro de la Torá , día y noche ...) , aún cuando los pensamientos de la mente , no se igualan a la plática o vocalización de los mismos . Por ende , el libro del **Beur HaGra** , también concuerda , con que *hirhur lav ke'dibur damei* (el pensamiento **no** se asemeja al habla) .

**Una anécdota** El **Rav Jaim Volozhiner** *zt"l* (de bendita memoria sea el Justo , *zejer tzadik* librajá) , en su introducción al comentario del **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , sobre el libro **Sifra**

**De'tzniuta** , relata la siguiente historia :

" *Era el primer día de Pesaj ( Fiesta en la que conmemoramos la salida de la esclavitud ...) , y dos estudiantes importantes , se hallaban en la compañía del Gra , (HaGaón Rabí Elihau de Vilna) . Generalmente , el Gra , se encontraba muy entusiasmado con la Fiesta ( YomTov ) , mas ellos notaron que esta vez , él no se hallaba tan alegre como le era usual , y decidieron indagarle , sobre el porqué de su congoja . Al principio , se rehusó a contestarles , pero luego de una sostenida insistencia , accedió a explicarles . El Rav les relató que el profeta Elihau - Eliahu haNavi , se le reveló , comentándole varios modos de interpretar un pasaje del Jumash (Torá) , relacionado con las exploraciones de los espías , a la tierra de Israel .*

*Al despertarse por la mañana , y debido al excepcional regocijo que le produjeron las nuevas interpretaciones reveladas , sobre el pasaje señalado , comenzó inadvertidamente a revistar los diferentes comentarios en su mente . Y ya que de acuerdo a su propia opinión , no se puede estudiar o meditar en la mente , antes de recitar las bendiciones para la Torá - Birjot haTorá , él fue inmediatamente castigado , olvidándose de todo lo que le había sido revelado durante la noche anterior . Por ello , es que la celebración de su Fiesta - Yom Tov , fue empañada en comparación a lo que acostumbraba .*

*Los dos estudiantes bendijeron entonces fervorosamente a su Rabí , que Hashem ( El Creador , bendito Sea Su Nombre ) , acceda al favor de devolverle lo olvidado . Después de estos sucesos , uno de sus estudiantes , preguntó nuevamente al Rav , si es que recordaba sus visiones reveladas , a lo que éste respondió afirmativamente , comentando precisamente , el porque se olvidó todo , y también cómo lo recordó .*

*En total , hay 2,260 maneras de interpretar el versículo de " Alú zé ba'neguev ..." (Subid de aquí al Neguev ... - Bemidbar Cap. 13 - vers. 17 ) en el relato de los espías . Una de ellas posibilita comprender todo acerca del cuerpo humano , y su función .*

**En Conclusión :**

Nosotros encontramos , que hay consenso entre las Autoridades legales Rabínicas - *Poskim* ; (1) El **Shuljan Aruj Harav** del *Rav Shneur Zalman de Ladi* , (2) El **Ben Ish Jai** [6] (*HaRav Yosef Jaim* ) , y (3) La **Mishná Berurá** , del *Ha Rav Israel Meir de Radyin* , y es que :

- Para el " *hirhur* " (pensamiento o meditación ) uno no necesita decir las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* ( 1 , 2 , 3 ) .
- Para escribir , con el propósito de estudiar , lo mejor es haber dicho las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , sobre un estudio regular , dado que el acto de escribir , podría ser como el de pensar , a los efectos de nuestro tema aquí tratado , pero probablemente conduzca al acto de hablar o enunciar , o sea , que sería tan apto como el hablar . ( 1 , 2 , 3 )
- No obstante , cuando se escribe a los efectos de ganarse el sustento , *Parnasá* , las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , no serán recitadas , si es que la persona no se concentra en comprender lo que escribe . ( 1 , 2 , 3 ) .
- Cuando se escribe una carta (o una invitación ) y se inserta un versículo - *pasuk* , por motivos de estilo , no se requiere decir *Birjot haTorá* - bendiciones para la Torá ( 1 , 3 ) .  
Si uno estudia de un libro , sin enunciar palabras del todo , el **Ben Ish Jai** , (*HaRav Yosef Jaim* ) dictamina que las *Birjot haTorá* - bendiciones para la Torá , no son requeridas . Sin embargo , algunos *poskim* , aducen lo contrario , debido quizás , a que resulta probable que enuncie las palabras vocalizándolas , al leer [7] o estudiar del *sefer* - libro .

**L**a **Mishná Berurá** , del *Ha Rav Israel Meir de Radyin* [8], también sugiere pronunciar algunas palabras en voz alta , con el propósito de cumplir con los requisitos de *Birjot haTorá* - Bendiciones para la Torá , y conformar así a todas las opiniones .

El libro - *Sefer Mor U'Ketziá* [9], dice que cuando se lee de un libro - *sefer* , incluso sin enunciar ninguna palabra , se lo considera como un estudio serio , y pertenece a la categoría del estudio de la *Torá* , que obviamente requiere la *berajá* - bendición correspondiente . Insinúa también , que esta es la razón por la que el **Rav Abudraham** , citado por el *Bet Yosef* , dice que se requiere la bendición para escribir , ya que el *hirhur* (pensamiento o meditación), aquí generado , es lo suficientemente serio , como para ser considerado un verdadero estudio [10].

También para escuchar comentarios sobre la *Torá* , se deberá primeramente recitar las bendiciones ante dichas - *Birjot haTorah* . (1)

La **Mishná Berurá** , del *Ha Rav Israel Meir de Radyin* , en el artículo - *Siman 75* [11], dice , que cuando alguien se encuentra frente a una persona desvestida , o si él mismo lo estuviere , se permite entonces pensar *Divré Torá* , (comentarios o versículos) , mas no hablar sobre los mismos .

De cualquier manera , no podrá cumplir con su deber u obligación ( lo que se denomina - *yotzé yedé jová* [12]) , al escuchar la *Berajá* - bendición , por boca de otra persona , ya que el acto de escuchar , se asemeja al de recitar mismo , y dado que la persona en cuestión no se halla en posición de efectuar el precepto , no puede considerarse que saldó su obligación , o sea , *Yotzé* . De ello podemos inferir , que si bien escuchar *Divré Torá* , (comentarios o versículos) por boca de otra persona , cumplimenta con los requerimientos del precepto - *mitzvá* , del estudio de la *Torá* , no se lo permite , si es que no se han recitado aún , las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .

Acerca de si esto fuese suficiente , para permitir recitar las bendiciones para la *Torá* , *Birjot haTorá* , a este único efecto , de acuerdo a esta comparación , podría ser también justificado .

**Ve'tzarij iyun** ( El tema requiere ser profundizado )

**Las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , antes de llevar a cabo un precepto - *Mitzvá***

El *Rav* del libro *Bikuré Yaakov* [13], determina que si alguien sigue la costumbre de tomar el *lulav* , ( las cuatro especies que se toman con las manos en la Fiesta de Sucot ) , antes de rezar , deberá recitar las bendiciones para la *Torá* , *Birjot haTorá* , de antemano , y establece esto , sin indicar el motivo .

La **Mishná Berurá** , del *Ha Rav Israel Meir de Radyin* , en el inciso pequeño - *Seif Katan* - s"k 7 , dice que no es necesario decir las bendiciones para la *Torá* , *Birjot haTorá* , antes de llevar a cabo un precepto - *mitzvá* , dado que las intenciones de la *Torá* , acerca de las reglas específicas de un determinado precepto - *mitzvá* , no llevan el significado de cumplir la *mitzvá* del estudio , y por eso , no requieren que las bendiciones para la *Torá* , sean recitadas de antemano .

Esto es citado en nombre del **Beur haGra** , (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) en el inciso - *se'if* 10 . A pesar de que el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) mismo , demanda las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , antes del



*hirhur* , ( pensamiento o meditación ) , esto no constituye un "*hirhur*" , ni tampoco se propone , que sea tomado como estudio de la Torá .

## Preguntas De Repaso

179. ¿Cuál es la opinión de Rabí Akiva Eiger , con relación a la cuenta del " *Omer* " (días y semanas , que se suceden desde la Fiesta de Pesaj , hasta la Fiesta de Shavuot ) , por escrito ?
180. ¿Cuál es la opinión del *Javot Yair* , (HaRav Yair Jaim Bajraj ) en referencia al juramento (*Shevuá*) , efectuado por escrito ?
181. Enunciar dos razones , por las cuales se justifica , que la escritura de *Divré Torá* , (textos o versículos ) , requiere las bendiciones (*berajot*) .
182. Con relación a alguien que escribe para ganarse su sustento , ¿ Cuándo se requiere recitar las bendiciones - *berajot* , y cuando no ?
183. Al determinarse una decisión Rabínica legal - *pesak* , ¿ Cuándo se requiere recitar las bendiciones - *berajot* , y cuando no , de acuerdo con el *Rama* , ( Rav Moshe Isserles ) ?
184. ¿ Qué dice el autor del *Binyan Olam* , acerca de la opinión del Gra ( HaGaón Rabí Elihau de Vilna ) ?
185. ¿ Qué dice el *Beur Halajá* (Ha Rav Israel Meir de Radyin ) acerca de ello ?
186. En referencia a la escritura de una carta , en la que se inserta un versículo/s por razones de estilo o de redacción , ¿ Se requeriría decir las bendiciones para la Torá , - *Birjot HaTorá* , de acuerdo con el *Mejaber* ( Harav Y. Caro ) ?
187. ¿ Qué dice el Ben Ish Jai ( HaRav Yosef Jaim ) , en conexión con las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , en el caso de escuchar *Divré Torá* , (comentarios o versículos ) por boca de otra persona ?
188. ¿ Por qué deberían decirse las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , para efectuar un precepto - *mitzvá* ?

## Respuestas A Las Preguntas

46. El Rav sostiene que es insuficiente .
47. El Rav sostiene , que resulta tan correcto como hacerlo verbalmente .
48. Una razón , es porque se puede llegar a enunciar verbalmente palabras o versículos de la Torá . La segunda razón , es porque se le considera un estudio "serio" , que requiere la bendición correspondiente .
49. Si es que lo hace sin concentrarse en el estudio , no requiere decir entonces la bendición - *berajá* . Si es que estudia mientras escribe , no debería hacerlo , sin haber dicho primeramente las *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la Torá ) .
50. Si es que da la razón o proporciona el motivo , requiere decir las *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la Torá ) , si no la da , entonces No .
51. El Rav expresa , que se puede deducir del Gra - HaGaón Rabí Elihau de Vilna , que el "*hirhur*" ( pensamiento o meditación ) , es como la acción de hablar , *dibur* , en cuanto al tema que tratamos .
52. El Ha Rav Israel Meir de Radyin , prueba que el Gra - HaGaón Rabí Elihau de Vilna , sostiene que el "*hirhur*" ( pensamiento o meditación ) NO es como la acción de hablar , *dibur* , en cuanto al tema que tratamos , salvo que el pensamiento o meditación en la Torá , constituye el cumplimiento de un precepto - *mitzvá* , en si mismo , y requiere por lo tanto las *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la Torá ) .
53. No

54. El Rav dice , que no debería hacerlo , antes de recitar las *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la Torá ) .
55. De acuerdo con el **Gra** - HaGaón Rabí Elihau de Vilna , que determinó que se deben decir las bendiciones para la Torá - *birjot haTorá*- antes de un *hirhur* , ( pensamiento o meditación ) ; mientras se lleva a cabo un precepto - *mitzvá* , probablemente se piense acerca de las reglas o costumbres que regulan tal *mitzvá* , y ello constituye un "*hirhur*" (pensamiento o meditación ) .

1-Vea el libro del Jojmat Shelomo , (del HaGaón Shelomó Kluguer de Bradi) , sobre esta ley - Halajá , que discrepa con esta prueba . El Rav dice que , la única razón por la cual escribiendo la Meguilá (pergamino) , es insuficiente , es porque uno debe tener la Meguilá (pergamino) completa delante suyo , antes de leer . Si uno no tiene una Meguilá (pergamino) completa delante suyo , cuando comienza a escribir , no podrá consecuentemente cumplimentar con el precepto - *mitzvá* . Inclusive si es que copiase de una Meguilá (pergamino) completa , y aún al escribir , se enfocase y concentrase sobre las letras que está escribiendo ; no será considerado como una lectura hecha de una Meguilá (pergamino) completa .

2-Libro del Eshel Abraham - Rav Abraham Offenheim de Butchatch . Inciso Pequeño - Seif Katan 2

3-Encabezamiento - dibur Hamatjil - d"h ...af al pi :

4-Inciso pequeño - Seif Katan - S"K 7

5-Libro Místico relacionado a la Cabalá .

6-Parashat Vayeshev - Lectura de Shabat correspondiente al libro Bereshit (Génesis) - Cap.37 v.1 / Cap.40 v.23

7-Libro Kaf Hajaim (HaRav Yaakov Sofer ) Inciso pequeño - Seif Katan - s"K 7

8-Inciso pequeño - Seif Katan - s"K 5

9-Rav Yaakom Emdin zt"l (De bendita memoria ) página 33

10-Esto es parte de un intento literario , de reconciliar la opinión del Agur , que el Bet Yosef trae , en una nota a su comentario , y hallada en el Bet Yosef (Harav Y. Caro ) posteriormente en el artículo - Siman , que sobre un "*hirhur*" , no se necesita bendición para la Torá - *Birjot haTorá* .

El Rav expresa que el Agur , está hablando acerca del "*hirhur*" (pensamiento) de una manera demasiado simplificada , y no a través de una cuidadosa reexaminación y contemplación . En consecuencia , de acuerdo a esto , ellos están hablando acerca de dos tipos diferentes de "*hirhur*" (pensamiento) , y no discutiendo él uno , con el otro .

11-Inciso Pequeño - Seif Katan 29

12-Cumplir con la *Mitzvá* - precepto .

13-Compuesto por Aruj Laner. Artículo - Siman 644 - las últimas palabras en el inciso pequeño - s"K 1

## Las Tres Partes de *Birjot HaTorá*

### Las Bendiciones para el Estudio De La Torá

Siman - Artículo - 47 :5-6

**5. Las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , son las redactadas " ...*asher kidshanu bemitzvotav ve tzivanu 3) al divré Torá* " ( ...Que nos Santificó con Sus preceptos , y Nos Prescribió sobre el contenido de la Torá ) - " *ve ha'arev ná ...*" ( Deleita por favor , las palabras de Tu Torá...) y **finalmente la bendición " asher bajar banu mikol ha'amim ve natan lanu et Torató** " ( ..Que Nos Eligió de entre todos los pueblos , y Nos Confirió Su Torá ) .**

**6. " Ve'haa'rev ..." debe pronunciarse con la letra vav** (equivalente a la V corta del español )

**Haga - (enmienda) del Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) : Hay quienes pronuncian sin la letra **vav** (equivalente a la V corta del español ) y así se acostumbra .

### ¿ Es el Pensamiento o Meditación - *Hirhur* - digno o válido , para las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* ? [\[1\]](#)

El *Rav Shneur Zalman de Ladi* , en su **Shuljan Aruj Harav** , escribe en **Hiljot Talmud Torá** (leyes del estudio de la Torá) [\[2\]](#) , que en tanto sea posible para uno , enunciar verbalmente las palabras , mientras estudia Torá , resulta que no cumple con el precepto - *mitzvá* , si estudia o aprende , sólo en su pensamiento .

Por otro lado , nosotros estamos ya familiarizados , con la opinión del **Gra** - *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* , por la cual *Hirhur* (pensamiento o meditación) , es considerado como la ejecución del precepto - *mitzvá* , de "*Vehaguita bo yomam va layla...*" (Meditarás en el Libro - *Torá* , día y noche...) [\[3\]](#).

¿Cuál es la fuente , sobre la que se basa , esta enorme discusión , concerniente al precepto - *mitzvá* , del estudio de la Torá ?

La fuente para esta ley - *Halajá* - del **Shuljan Aruj Harav** , del *Rav Shneur Zalman de Ladi* , aparece en la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* pag. 15b . La *Guemará* presenta una discusión , acerca del precepto - *mitzvá* , de la lectura del *Shemá* - *keriat She 'má* ( Oye Israel ... ) , sin pronunciar vocalmente las palabras ( y así mismo también , el mismo tema en conexión a otros preceptos - *mitzvot* ) . La *Guemará* quiere expresar , que respecto del

*keriat She 'má* ( Oye Israel ... ) , no se cumple con la obligación del precepto , *yotzé idé jovát hamitzvá* , recitándola precisamente en la propia mente , en oposición a otros preceptos - *mitzvot* , los cuales pueden ser efectuados en el pensamiento , como por ejemplo , el precepto de la bendición sobre el pan y la comida - *mitzvá* de *Birkat Hamazon* . La *Guemará* formula la pregunta : " ¿ Acaso el versículo - *pasuk* , no dice " *hasket u 'shmá Israel* " ... , ( presta atención y escucha ) ? , por lo cual algo que es escuchado , (*she 'má* significa **oír** ) debería ser actualmente enunciado vocalmente . La *Guemará* responde , que éste versículo - **pasuk se refiere a Divré Torá , (textos o versículos)** .

**L**a llana comprensión de la última afirmación , hecha por éste texto de la *Guemará* , es que el versículo - *pasuk* , que dice " *hasket u 'shmá Israel* " , ( presta atención y escucha... ) se refiere únicamente a *Talmud Torá* ( estudio de la Torá ) , y **no** a otros preceptos - *mitzvot* . Podemos asumir entonces , que la *mitzvá* de *Talmud Torá* ( estudio de la Torá ) , no puede ser cumplimentada , al menos que sea claramente enunciada verbalmente . De aquí queda revelada , la base de la determinación legal halájica hecha por el *Rav Shneur Zalman de Ladi* , y volcada en el *Shuljan Aruj Harav* .

Una óptica literaria en el punto de vista de *Rashi*

Sin embargo , esto no es tan íntegro como parece . **Rashi** , Rabenu Shelomó Itzjaki , en su explicación a la última afirmación , hecha por éste texto de la *Guemará* , que éste versículo - *pasuk* , se refiere a *Divré Torá* ( textos de la Torá ) , escribe algo inesperado , diciendo , que el versículo - *pasuk* , que dice " *hasket u 'shmá Israel* " ... , ( presta atención y escucha... ) habla de los *Talmidé Jajamim* - Sabios y estudiosos de nuestras fuentes , que peregrinaban y viajaban de ciudad en ciudad , para estudiar la Torá , lo que podemos deducir de la *Guemará* , en el tratado mencionado - *Berajot* - *daf* - hoja 63 b , sobre el mismo versículo . De hecho , **Rashi** , Rabenu Shelomó Itzjaki , trata de esquivar la interpretación sencilla de este trozo de la *Guemará* , mostrándonos que el versículo - *pasuk* , que dice " *hasket u 'shmá Israel* " ... , ( presta atención y escucha... ) nos enseña , que para que el precepto - *mitzvá* , de *Talmud Torá* ( estudio de la Torá ) sea realizado propiamente , debe ser enunciado **verbalmente** .

**E**n realidad , el versículo - *pasuk* , no nos está enseñando acerca del *Talmud Torá* ( estudio de la Torá ) por si mismo , sino la virtud de los *Talmidé Jajamim* - sabios y estudiosos de nuestras fuentes , quienes hacen denodados esfuerzos , para proseguir el conocimiento de la Torá , sin menguar de efectuar viajes y caminatas dificultosos a éste efecto . Por lo tanto , la *Guemará* responde , que ni los preceptos - *mitzvot* , ni *Divré Torá* ( textos o versículos ) requieren ser necesariamente verbalizados , sino que el versículo - *pasuk* en cuestión , habla de algo totalmente diferente . En consecuencia , la fuente señalada por el **Shuljan Aruj Harav** , del *Rav Shneur Zalman de Ladi* , se abate a la orilla de la línea de razonamiento .

**D**e cualquier manera , el **Shuljan Aruj Harav** mismo , no citó precisamente a la *Guemará* como su fuente , sino señala a la interpretación del *Rav Yaakov Yehoshua ben Rabí Tzvi* , en su obra **Penei Yehoshua** , como razón valedera para su dictamen . El libro *Penei Yehoshua* comenta a la *Guemará* , tal como nosotros la comprendimos originalmente . La afirmación de la *Guemará* , de que el versículo - *pasuk* , que dice " *hasket u 'shmá Israel* " ... , ( presta atención y escucha... ) se refiere de veras , al precepto - *mitzvá* , de *Talmud Torá* ( estudio de la Torá ) , el cual debe ser **escuchado** , lo cual se infiere de la palabra *She 'má* . Esto se apoya así mismo , en el texto de la *Guemará* , del tratado de *Eruvin* - hoja 54 a , que aporta una prueba de otro versículo - *pasuk* , que las palabras de la Torá , requieren ser enunciadas vocalmente , al ser estudiadas . Esta enseñanza la derivamos del *pasuk* - versículo , que dice *Ki Jaim hem le 'motze 'ehem* [5] (...porque son una fuente de vida , para aquellos que las encuentren...). La *Guemará* aprovecha la semejanza entre la palabra *le 'motze 'ehem* (...para aquellos que las **encuentren**...) con la palabra *le 'motzi 'hem* , (...para aquellos que **enuncian - emiten** , las palabras ...) , para insinuar que el versículo se lea de acuerdo a esta última , o sea , aquellos que vocalizan o verbalizan las palabras , implicando así , que la Torá requiere ser estudiada diciéndola verbalmente , y no solamente en el pensamiento .

**E**l próximo punto que requiere ser resuelto , es por qué **Rashi** (*Rabenu Shelomó Itzjaki*) , aparentemente , trata de evitar esta forma , leyendo el versículo , de un modo que lo lleva a una interpretación muy diferente del mismo . El

libro **Penei Yehoshua** , del *Rav Yaakov Yehoshua ben Rabí Tzvi* comenta , que la *Guemará* , en una primera instancia , observa que el versículo - *pasuk* , que dice " *hasket u'shmá Israel* " , ( presta atención y escucha... ) , se refiere a los preceptos - *mitzvot* , en general , que deben ser enunciados verbalmente , y cambia ahora esta noción , expresando que sólo se refiere a la **Torá** .

**Rashi** provee la prueba de ello , citando a la *Guemará* más adelante , que enseña el significado de la palabra " *hasket* " - como refiriéndose al movimiento de las piernas al peregrinar , y andar de una localidad a otra , para estudiar la *Torá* . Viendo que la *Guemará* utiliza al versículo - *pasuk* , en el contexto del estudio de la *Torá* , y no para los preceptos en general , el hecho de ser continuada por la próxima palabra - *u'shema* - significa decir algo , en un tono de voz audible , y ya que se trata de un mismo tema - el estudio de la *Torá* - y no los preceptos , *mitzvot* en general , surge de aquí la prueba que las *Divré Torá* , necesitan ser estudiadas verbalmente , enunciándolas , y no justamente en el pensamiento .

**E**l libro **Sha'aré Limud** , pregunta por qué el **Shuljan Aruj Harav** , del *Rav Shneur Zalman de Ladi* , no cita una fuente clara para apoyar a su opinión , que provenga de los *Rishonim* - (Autoridades legales Rabínicas precursoras de la ley , y conocidas con el nombre de *Rishonim* - Primeros ) . Al final de éste artículo - *Siman* , el **Bet Yosef** - ( *Harav Y. Caro* ) , se remite al libro - *sefer Ha'Agur* , diciendo que no se requiere la bendición para el estudio de la *Torá* , si es que no se platica , o sea , **no** se requiere , si el estudio toma lugar exclusivamente en el pensamiento o meditación , y sostiene así la postura , que expresa " *hirhur lav ke'dibur* " , o sea , que el pensamiento o meditación , no son equivalentes al habla , y consecuentemente , **no** son considerados como estudio , y tal como el *Rav* lo mencionó , no se recitará la bendición .

**T**ambien el **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) , concuerda con esta opinión , al eximir de las bendiciones para la *Torá* , *Birjot HaTorá* , al dictamen de un **veredicto legal " halájico "** , (cuando las razones para el mismo no son expuestas ) , ya que no constituye más que un " *hirhur* " , pensamiento , que en sí mismo no requiere la bendición . La idea del **Gra** ( *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) , que establece que el pensamiento - *hirhur* - es considerado un precepto - *mitzvá* de *Talmud Torá* , discrepa actualmente con el dictamen mencionado , y demanda decir las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , antes de formular un **veredicto legal " halájico "** , ya que no piensa que esta acción , sea menos valedera - como cumplimiento del precepto - *mitzvá* , que el *hirhur* (pensamiento o meditación ) . De todos modos , lo que resta explicar , es por que el **Gra** ( *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) , comprende que la *Torá* puede prescindir de la enunciación verbal - *Dibur* - , aún cuando la comprensión simple del tema , en la *Guemará* del tratado de *Berajot* , indica que la *Torá* requiere efectivamente ser emitida vocalmente . También a la luz del texto de la *Guemará* , en el tratado de *Eruvin* , citado por el **Penei Yehoshua** , del *Rav Yaakov Yehoshua ben Rabí Tzvi* , se estipula que la *Torá* requiere ser enunciada vocalmente .

¿ Es el pensamiento o la meditación, parte del proceso del estudio de la *Torá* - *Talmud Torá*

Lo que puede argüirse para explicar la opinión del **Gra** , ( *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) , es que **no** es obviamente lógico , excluir el pensamiento o meditación - *hirhur* , del precepto - *mitzvá* , del estudio de la *Torá* - *Talmud Torá* - , ya que es parte del proceso del estudio de la *Torá* . Al verse inmiscuido en el estudio , la persona debe también reflejar , con esta acción de estudiar , que lo hace para profundizar en los intrincados senderos de la *Torá* y sus reglas - *halajot* . ¿ Sería razonable decir , que solamente cuando se enuncia vocalmente textos o versículos de la *Torá* , se lleva a cabo el precepto - *mitzvá* ? , mas cuando se medita o contempla , o evalúa el significado del texto elucidando los distintos puntos de vista , ¿ no se cumplimenta acaso con el precepto - *mitzvá* ? En consecuencia , la comprensión del texto de la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* , es como la percepción inicial de **Rashi** ( *Rabenu Shelomó Itzjaki* ) , que el versículo - *pasuk* de " *hasket u'shmá Israel* " , ( presta atención y escucha... ) , no se está refiriendo a la enunciación verbalizada de las palabras , que necesitan ser pronunciadas en voz audible , y escuchadas u oídas , **sino más bien** , como **Rashi** cita posteriormente de la *Guemará* , acerca de las virtudes de los *Talmidé Jajamim* - sabios estudiosos de nuestras normas - que se trasladan de una localidad a otra , para estudiar y escuchar contenidos de la *Torá* , enseñados por otros sabios o maestros . " *Hasket* " - significa según esto , mover los propios miembros , y andar , trasladarse , aún a través de dificultosas circunstancias , y luego - anexada la expresión - " *u'shemá* " - escuchar la *Torá* , que otros enseñan .

Es digno de notar que el **Shuljan Aruj Harav** , del *Rav Shneur Zalman de Ladi* , coincide también con que el pensamiento o meditación - *hirhur* - , es en si mismo el precepto - *mitzvá* del estudio de la *Torá* - *Talmud Torá* , en el caso de tener que investigar y profundizar un tema , para comprender su significado ; tal como lo establece claramente , en la redacción de esta misma - *halajá* . De cualquier modo , el *Rav* no aplica éste razonamiento , sobre

un caso , en el cual hay versículos de la *Torá* , que pueden ser leídos vocalizándolos , y en cambio decide la persona leerlos en silencio , en su mente [6].

## SIMAN-ART. 47:5-6 Bases Para las Bendiciones De La *Torá* Birjot Ha*Torá*

A los efectos de apreciar la siguiente exposición sobre el tema de las bendiciones , sería aconsejable familiarizarse con las tres partes de las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* .

La bendición - *Berajá* - de :

- *La'asok* (ocuparse) *be'divré Torá* - con el estudio o elaboración de todo lo relacionado con la *Torá* .
- *Ve'ha'arev ná Hashem ...Deléitanos Hashem ...*(*Bendito Sea Su nombre*)
- *Asher bajar banu mikol ha'amim ...*Que nos eligió de entre todos los pueblos ...

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* - hoja 11b , plantea :

**Rava** dice que para ocuparse de textos Talmúdicos [7], se requiere decir las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* . De acuerdo con lo que *Rav Jiya* , el hijo de *Ashi* , dijo , " Muchas veces estuve en presencia de **Rava** , para estudiar nuestra clase - *shiur* , en el *Sifra De bei Rav* [8]. *Rava* se lavaba primeramente sus manos , recitaba la bendición para la *Torá* , y luego procedía a enseñar su clase - *shiur* .

La *Guemará* continúa : ¿ Qué bendición dice ?

**Rabí Yojanan** dice en nombre de **Shemuel** ,

- *Asher kidshanu be'mitzvotav ve'tzivanu la'asok be'divré Torá* . Que nos Santificó con Sus preceptos , y Nos Instruyó ocuparnos con la *Torá* (Otras Autoridades Rabínicas legales - denominadas los "Primeros" - *Rishonim* , poseían una versión que dice , *Asher kidshanu ... al* - (o sea , sobre ) *divré Torá* .)

**Rabí Yojanan** finalizaba con lo siguiente :

- *Ha'arev ná Hashem ...befinu ube'fifyot amjá bet Israel ...ve'nih'yé anajnu ve'tzeetza'enu ve'tzeetza'é amjá ...Baruj atá Hashem hamelamed Torá le'amó Israel* .  
Deleíta Hashem ..en nuestras bocas y en las de Tu pueblo Israel ...y seamos nosotros y nuestros descendientes , y los descendientes de Tu pueblo ...Bendito Seas Tú *Hashem* ...(*Bendito Sea Su nombre*) que Departe y Enseña la *Torá* , a Su pueblo Israel .

**Rav Hamnunah** dice :

- *Asher bajar banu mikol ha'amim ve'natan lanu et Torató , Baruj atá Hashem noten haTorá* . ...Que nos eligió de entre todos los pueblos y Nos Entregó Su *Torá* , Bendito Eres Tú *Hashem* (*Bendito Sea Su nombre*) que Concede la *Torá* .

El **Rav Hamnunah** dice : Esta es la *me'ulá* (mejor y más excelsa ) de todas las bendiciones - *berajot* .

La *Guemará* concluye : Por consiguiente , nosotros recitamos todas las bendiciones - *berajot* , ante mencionadas .

**R***ashi* ,( *Rabenu Shelomó Itzjaki* ) comenta que **Rabí Yojanan** , concluía la bendición de " *la'asok be'divré Torá* " (ocuparse con el contenido de la *Torá* ) , con " *ha'arev ná Hashem...*" ( Deléitanos *Hashem...*) Esta *berajá* - bendición - comienza con " *Baruj atá Hashem...*" , y culmina con " *Baruj atá Hashem...*" . (*Bendito Eres Tú Hashem* ...)

Es importante destacar , que **Rashi** , indica claramente en éste comentario , que la bendición de " *ha'arev ná Hashem...*" , ( Deléitanos *Hashem...*) no es en si misma , una bendición separada , sino precisamente la conclusión de la bendición " *la'asok be'divré Torá* " (ocuparse con el contenido de la *Torá* ) .

El comentario de los Sabios de los **Tosafot** , señala también , más adelante en la hoja - *Daf 46a* , que estas dos partes , constituyen una sola *berajá* - bendición , y añaden que en consecuencia , cuando se recita " *ha'arev ná Hashem...*" , ( Deléitanos *Hashem...*)... debe agregarse la letra *vav* (equivalente a la V corta del español) , y cuyo significado en español , es la conjunción " Y " , lo que resulta en *ve'ha'arev* , ( Y Deléitanos *Hashem...*) que unifica las dos bendiciones , transformándolas en una única .

**E**n correspondencia con esto , quedan entonces sólo dos bendiciones para la *Torá* , Una - la de " *la'asok be'divré Torá* " (ocuparse con el contenido de la *Torá* ) y la bendición de *ve'ha'arev ná Hashem...*( Y Deléitanos *Hashem...*) unificadas , y la otra - *Asher bajar banu mikol ha'amim ...*Que nos eligió de entre todos los pueblos ....

Sin embargo , en el comentario del **Rif** ( *Rabenu Ytzjak Alfasi* ) , **Rabí Yojanan** es citado como diciendo , que él recitaba la *Berajá* - bendición de " *ha'arev ná Hashem...*" , ( Deléitanos *Hashem...*) , en vez de lo registrado en el texto de nuestra *Guemará* , o sea , que él concluía .

La diferencia consiste , en que según la versión aportada por el **Rif** ( *Rabenu Ytzjak Alfasi* ) , es una *Berajá* - bendición totalmente separada , lo que da como resultado tres bendiciones separadas para la *Torá* , en oposición a

las dos bendiciones que resultan de la opinión de **Rashi** (*Rabenu Shelomó Ytzjaki*), y la de los sabios del comentario de las **Tosafot**.

El **Rambam** [9] escribe, que hay que recitar tres bendiciones para el estudio de la Torá.

### ¿ Por Qué Recitar Tantas Bendiciones Para El Estudio De La Torá ?

En el comentario de los **discípulos de Rabenu Yoná al Rif**, (*Rabenu Ytzjak Alfasi*), **Rabenu Yoná** explica, que hay una opinión, por la cual la bendición de *ve'ha'arev ná Hashem...* ( Y Deléitanos *Hashem...*) es considerada una bendición contigua a otra bendición, concepto conocido como "*berajá hasemujá le'javertá*", lo que explica, el por qué la bendición de *ve'ha'arev ná...* ( Y Deléitanos ...), no comienza con una apertura separada de la fórmula usual de "*Baruj atá Hashem...*" (Bendito Eres Tú, *Hashem...*). En consecuencia, existen tres bendiciones para recitar, sobre el estudio de la Torá. *Rabenu Yoná* continúa explicando qué representan, las tres bendiciones mencionadas.

- Al divré Torá (Sobre la Torá, versículos y textos) - Se corresponde con el Midrash (Comentarios interpretativos alegóricos, sobre los textos bíblicos).
- *ve'ha'arev ná Hashem...* ( Y Deléitanos *Hashem...*)- Correspondiente a la Mishná ( Compendio de La Ley Oral )
- *Asher bajar banu mikol ha'amim ...*(Que nos eligió de entre todos los pueblos )...- correspondiente a la Mikrá ( los textos escritos )

*Asher bajar banu mikol ha'amim ...*(Que nos eligió de entre todos los pueblos )...está considerada como la *me'ulá she'bi'berajot*, (la más calificada de todas las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá*). **Rabenu Yoná** explica, que ello se debe, a que esta bendición contiene en sus palabras, alabanzas para el Creador - *Hashem*, y para el pueblo Judío. Por lo tanto, esta bendición corresponde a la *Mikrá* ( los textos escritos ), que constituyen el texto principal de la Torá.

Para corresponderse con estas tres categorías, nosotros leemos los fragmentos de la Torá, referentes a los sacrificios, - que pertenecen a la *Mikrá* ( los textos escritos ). También leemos las "*mishnayot* de *Eizehu Mekoman...*" - ( ¿ Dónde se ubican los sacrificios... ) texto perteneciente a la *Mishná* (Tradición Oral), y finalmente recitamos la *Baraita* de **Rabí Yishmael** - correspondiente al *Midrash* (Comentarios alegóricos, sobre los textos bíblicos).

**Rabenu Yoná** continúa con la opinión de **Rabenu Ya'akov zt"l** (zejer Tzadik librajá - (apodado *Rabenu Tam*, sobresaliente comentarista de entre los redactores de las *Tosafot*), que dice, que cuando una *Berajá* - bendición, se encuentra adjunta a otra *berajá* - breve, corta, no se considera la regla citada de "*berajá hasemujá le'javertá*" - bendición contigua a otra bendición. En consecuencia, ya que "*ve'ha'arev ná Hashem...*" ( Y Deléitanos *Hashem...*)", no comienza con su propia apertura de "*Baruj atá Hashem...*" (Bendito Eres Tú, *Hashem...*), lo atribuimos a que no es una *Berajá* - bendición separada, sino una continuación de la *Berajá* previa de "*Al divré Torá* (Sobre la *Torá*, versículos y textos)". De tal modo, tenemos precisamente dos bendiciones para el estudio de la *Torá*. El Rav aduce, que estas dos bendiciones, representan las dos partes de la *Torá*, a saber: Una bendición, por los textos escritos relacionados con la *Torá* - el **Tanaj** - compuesto por los libros de la **Torá**; los **Neviim** - Profetas; y los **Ketuvim** - Escritos Hagiógrafos; y la otra bendición, que representa la Tradición Oral, en su vasta extensión, impartida por **Moshe Rabenu**.

### La Explicación del Maharshá ( *Rabí Shemuel Eliezer Halevi* )

El **Maharshá**, provee otro ángulo de enfoque, en el tratado de *Berajot* -Hoja 11b, en conexión con la bendición compuesta por tres partes, que recitamos para el estudio de la *Torá*, explicando que todos los deseos o placeres, podrían clasificarse en tres categorías, a saber:

- Tov - Bueno
- Arev - Dulce
- Mo'il - Beneficioso

La bendición de : "***la'asok be'divré Torá***" (ocuparse con el contenido de la *Torá*)

Representa el aspecto de lo "Bueno", dado que la *Torá* beneficia a nuestra conducta, nos eleva y santifica hasta el nivel de *Malajim* ( ángeles celestiales )

La parte de : "***ve'ha'arev ná Hashem...***" ( Y Deléitanos *Hashem...*)

Representa a aquello que deleita y dulcifica.

Y La parte de : "***Asher bajar banu mikol ha'amim ...***" (Que nos eligió de entre todos los pueblos ...)

La *Guemará* considera a esta bendición, como la *Me'ulá she'bi'berajot* (la más

calificada de todas las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , representando lo que es Beneficioso y provechoso , como lo indican las raíces de las palabras *me'ulá y mo'il* (Provechoso) relacionadas entre sí .

**El Tur** *Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher* , escribe en el código del *Tur* , que la bendición debe expresarse según lo siguiente :

"*Asher kidshanu be' mitzvotav ve' tzivanu al divré Torá* " . - Que nos Santificó con Sus preceptos , y Nos Instruyó **sobre** el contenido de la *Torá - divré Torá* - .

**Bet Yosef** Señala que el **Rosh** (*Rabenu Asher* ) , escribe que hay comunidades , en algunos lugares , que acostumbran recitar "*la'asok be' divré Torá* "(ocuparse con el contenido de la *Torá* ) .

**Rabenu Yoná** escribe , que la versión basada en la fuente más fidedigna , es recitar " Nos Instruyó **sobre** el contenido de la *Torá - divré Torá* - o sea , **al Divré Torá** " .

El Rav **Abudraham** determina decir , según la fórmula de " **al Divré Torá** " , porque abarca dos significados : **El Estudio de la Torá** , y **la ejecución del precepto - Mitzvá** - . Y esto , en contraste a la versión de "*la'asok be' divré Torá* "(ocuparse con el contenido de la *Torá* ) , que se refiere estrictamente **al estudio de la Torá** .

El **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro* ) comenta , que ello refuerza el motivo para decir según "*la'asok be' divré Torá* " , (ocuparse con el contenido de la *Torá* ) , que se refiere estrictamente **al estudio de la Torá** , ya que "ahora" es el momento , en el que la persona se halla involucrada en el estudio de la *Torá* . No obstante , no es el momento apropiado , para recitar la bendición - *berajá* , correspondiente a la realización del precepto - *mitzvá* .

El tiempo apropiado , se define como el momento en el que cada precepto - *mitzvá* , se ejecuta . Momento en el cual , se recita la *berajá* - bendición particular , para el precepto - *mitzvá* específica . De cualquier manera , la versión del **Rambam** (*Rabenu Moshé Ben Maimon* ) , para esta bendición es " **al Divré Torá** " , o sea , Nos Instruyó **sobre** el contenido de la *Torá - Divré Torá* - .

## Una Mirada Retrospectiva

En la [clase - shiur 12](#) , hemos discutido , acerca de la bendición "*she' lo asani Goy* " - ...Que no me hizo No Judío (pagano) - . El código del **Tur** , del *Rav Yaakov Ben Rabenu Asher* , comenta que es una bendición y alabanza al Creador - *Hashem* - por habernos elegido , para ser los receptores de la *Torá* , con el propósito de llevar a cabo Sus preceptos - *mitzvot* . Aparentemente , el *Bet Yosef* (*Harav Y. Caro* ) , comenta allí , que éste no es el lugar apropiado para las bendiciones sobre los preceptos - *Mitzvot* , lo cual parece contradecir lo expuesto por el Rav autor del *Tur* . Se podría sugerir la siguiente diferencia entre las bendiciones , lo cual explicaría por qué es apropiado recitar la bendición de "*she' lo asani Goy* " - ...Que no me hizo No Judío (pagano) , aún en el caso que :

158. Los preceptos - *mitzvot* , no han sido todavía cumplidos .

159. Existen *berajot* - bendiciones específicas , para cada precepto - *mitzvá* , en particular .

El elemento que difiere es que "*she' lo asani Goy* " - ...Que no me hizo No Judío (pagano) , es una alabanza , y no una bendición para el precepto - *Birkat haMitzvá* . Tal como la bendición de *Asher bajar banu mikol ha'amim* ... (Que nos eligió de entre todos los pueblos ) , es recitada en conjunción con "*la'asok be' divré Torá* " - (ocuparse con el contenido de la *Torá* ) , así también , la bendición de "*she' lo asani Goy* " - ...Que no me hizo No Judío (pagano) , que recitamos al comienzo de cada día , agradeciendo a D's - *Hashem* , por habernos elegido por sobre las naciones del mundo , a los efectos de realizar Sus Mandamientos - *mitzvot* ; **es la bendición - berajá** , que acompaña o se adjunta , a cada *Birkat Hamitzvá* (bendición para el precepto) específica . Esto significa , que reemplaza el hecho de recitar una bendición general por haber sido escogidos **para llevar a cabo los preceptos - mitzvot o estudiar la Torá** , aparte de la bendición específica que se recita particularmente para el precepto - *mitzvá* , en el momento de realizarlo .

Por consiguiente , el **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro* ) , está expresando aquí , que luego de que ambos aspectos fueron cubiertos por sus respectivas bendiciones - *berajot* , no hay ninguna necesidad de incorporar bendiciones adicionales , ya que la *Birkat Hamitzvá* (bendición para el precepto) , se recita individualmente para cada precepto .

## Preguntas Sobre el Shiur - (clase)

189. ¿Cuál es la opinión del **Shuljan Aruj HaRav** - del *Rav Shneur Zalman de Ladi* , con relación al *hirhur* - pensamiento o meditación , en conexión con el precepto del estudio de la *Torá - Mitzvá de Talmud Torá* ?

190. ¿Cuál es la conclusión de la *Guemará* , en relación con el versículo - pasuk "*hasket u' shemá*" ( presta atención y escucha ) ? ¿ Acaso habla en referencia a todos los preceptos - *mitzvot* ?

191. ¿ Qué dice **Rashi** ( *Rabenu Shelomó Ytzjaki* ) acerca de la conclusión de la *Guemará* ?

192. ¿ Cómo explica el libro *Penei Yehoshua* ( *HaRav Yaakov Yehoshua ben Rabí Tzvi* ) lo que nos enseña el versículo - *pasuk* , de acuerdo a la conclusión ?

193. ¿Cuál podría ser otra fuente de apoyo , para la opinión del **Shuljan Aruj HaRav** - del *Rav Shneur Zalman de Ladi* , con relación al *hirhur* - pensamiento o meditación ?
194. ¿ Que postura mantienen **Rashi** ( *Rabenu Shelomó Ytzjaki* ) , y los sabios del comentario de las **Tosafot** , con relación al número de las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* ?
195. ¿ Qué postura mantienen el **Rambam** ( *Rabenu Moshé Ben Maimon* ) y el **Rif** ( *Rabenu Ytzjak Alfasi* ) ?
196. ¿ Cómo explica el **Rabenu Yoná** las tres bendiciones , (o las posibles dos ) para la Torá - *Birjot HaTorá* ?
197. ¿ Qué más leemos al recitar las tres *berajot* - bendiciones sobre la Torá ?
198. ¿ Por qué el *Rav Abudraham* **prefiere** la bendición redactada " *Al Divré Torá* " , ( sobre el contenido de la Torá ) ?

### Respuestas A Las Preguntas

56. El *Hirhur* (pensamiento o meditación) , no es considerado estudio de la Torá - *Talmud Torá* , salvo que sea necesario .
57. Está hablando acerca del estudio de la Torá - *Talmud Torá* . Alternativamente está hablando acerca de ninguna , si es que se trata de *hirhur* - o sea , pensamiento o meditación . La segunda respuesta es negativa .
58. **Rashi** ( *Rabenu Shelomó Ytzjaki* ) , dice que este versículo - *pasuk* , habla de los *Talmidé Jajamim* - (Sabios estudiosos o sus discípulos ) que transitan de lugar en lugar , para estudiar la Torá .
59. El *Penei Yehoshua* ( *HaRav Yaakov Yehoshua ben Rabí Tzvi* ) comprende que el versículo - *pasuk* , sigue tratando y arguyendo , que *Divré Torá* , ( textos y/o versículos ) requieren ser emitidos vocalmente .
60. El *Agur* , quien dice que no se tiene que decir una bendición , para el *hirhur* (pensamiento o meditación ) .
61. Ellos sostienen que son dos bendiciones - *berajot* - separadas .
62. Ellos sostienen que son tres bendiciones - *berajot* - separadas .
63. El Rav aduce , que las tres partes representan a la *Mikrá* ( los textos escritos ) , la *Mishná* ( Compendio de La Ley Oral ) , y el *Midrash* (Comentarios interpretativos alegóricos , sobre los textos bíblicos) . Si se aduce que las bendiciones son sólo dos , entonces la interpretación es que representan , una , la Ley Escrita , y la otra bendición , la Tradición Oral .
64. *Korbanot* (Sacrificios) , *Eizehu Mekoman...*" - ( ¿ Dónde se ubican los sacrificios... ) , y la Baraita de **Rabí Yishmael** - .
65. Debido a que contiene a ambos conceptos , el estudio de la Torá , y la ejecución de los preceptos - *mitzvot* .

1-Esta disertación , pertenece al prefacio del libro - sefer Sha 'aré Limud , las leyes del estudio de la Torá - página 62 .

2-Capítulo - Perek 2 : 12

3-Libro de Yehoshua 1: 8

4-Libro del Deuteronomio - Devarim 27: 9 (presta atención y escucha ...)

5-Libro de Proverbios - Mishlé 4 : 22

6-Lo que queda aún confuso , es si el pensamiento o meditación - *hirhur* - es necesario , y es por lo tanto considerado un precepto - *mitzvá* - , incluso de acuerdo al libro " *Shuljan Aruj Harav* " ; es confuso si esto puede o no , requerir las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , justamente para el pensamiento - *hirhur* solo .

7-Definición : El Talmud es el componente más importante de lo que denominamos " Torá " , en su amplio sentido , y es el Compendio de donde se deduce y deriva La Ley de la Torá , y la plataforma donde se discuten , debaten , analizan , y resuelven las *Mishnaot* ( enseñanzas orales ) y su Lógica ,



Rashi .

8-Existe aquí una dificultad , para identificar acerca de que texto se trata . Véase Maharitz Jiyut planteando éste tema .

9-Hiljot Tefila , Leyes para la oración - Capítulo - perek 7 : 10

Birjot HaTorá

Bendiciones para el Estudio De La Torá

Siman - Artículo - 47 : 6

**6. " Ve 'haa'rev ..." debe pronunciarse con la letra vav** (equivalente a la V corta del español) .

**Haga - (enmienda) del Rama ( Rav Moshe Isserles ) : Hay quienes pronuncian sin la letra vav** (equivalente a la V corta del español) **y así se acostumbra .**

**Recitándola Apropiadamente**

¿ Por qué se hacen tantas referencias respecto de los descendientes , vale decir los hijos ?

En el texto de la Bendición - *Berajá* de *Ve 'ha'arev ná Hashem ...Deléitanos Hashem ...*(Bendito Sea Su nombre)...

**se lee** : *ve 'nih 'yé anajnu ve 'tzeetza 'enu ve 'tzeetza 'é tzeetza 'enu ve 'tzeetza 'é amjá Bet Israel ...* (...y seamos nosotros y nuestros descendientes , los descendientes de ellos , y los descendientes de Tu pueblo ...).

**¿ Por qué se hacen tantas referencias respecto de los descendientes , vale decir los hijos ? .**

El **Baj - Bait Jadash** (Rav Yoel Sirkis Halevi) , comenta sobre esta parte de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , que nosotros mencionamos en la bendición , a tres generaciones , conectadas al compromiso del estudio de la Torá , de modo tal que nos vemos bendecidos , con la continua habilidad de progresar en el estudio de la Torá , incluso para nuestras generaciones futuras . Tal como lo cuestiona la Guemará [1]: ¿ Por qué el versículo - *pasuk* [2] dice " *...lo yamushu mipija umipi zarajá umipi zerah zarajá , amar Hashem me 'attá ve 'ad olam* " (...Y las palabras que puse en tu boca - *La Torá* - ... no se apartarán de tu boca , ni de la boca de tus hijos , ni la de tus nietos , dijo *Hashem* , desde ahora y para siempre ) .

Esto significa , que si una persona se hace digna y merecedora de ser estudiosa de la Torá , junto con su descendencia , hijos y nietos , entonces el Creador - *Hashem* - (Bendito Es Su Nombre) , asevera que la Torá , por siempre permanecerá en su familia , de generación en generación . Así podemos explicar la superposición de las tres generaciones en esta *berajá* - bendición . Debemos hacernos merecedores de que esto sea nuestro legado , durante nuestra vida .

**El Taz , Turé Zahav** - ( HaRav David Halevi de Lvov ) , al comienzo de éste artículo - *Siman* , menciona al comentario del **Baj - Bait Jadash** (Rav Yoel Sirkis Halevi) , diciendo que realmente no es necesario incurrir en la repetición de señalar , en la expresión de la bendición , a las tres categorías generacionales ( *Nosotros , ...los Hijos ...y los Nietos* ) , ya que el significado del término *tzeetza 'enu* - nuestros descendientes - en forma aislada , presupone no justamente a los descendientes directos e inmediatos , sino inclusive a los descendientes de ellos , tal como lo menciona el versículo - *pasuk* - del libro de *Iyov* ( Job ) . De conformidad con lo aquí expuesto , no sería necesario mencionar esta palabra , más que una sola vez .

**HaRav Israel Meir de Radyin** , en su obra " **Mishná Berurá** " , **HaRav Shneur Zalman de Ladi** , en su **Shuljan Aruj Harav** , y el **Rav Yosef Jaim** en su **Ben Ish Jai** , concuerdan que el término *tzeetza 'enu* - nuestros descendientes - debiere ser pronunciado solo una vez . De todas maneras , el **Yalkut Yosef** [3] - (*Ha Rav Y. Yosef*) cita varias razones , por las cuales apoya a la versión del **Baj - Bait Jadash** , (Rav Yoel Sirkis Halevi) , aclarando , que en lo relacionado a la oración - *tefilá* - lo mejor es ser específico . Por ello , debemos señalar específicamente a las tres generaciones , en conexión con el estudio de la Torá , lo que garantizará la continuidad de la Torá , en su familia . El Rav también aduce , que muchos **Rishonim** [4] (Autoridades Rabínicas legales , precursoras de la Ley - *Halajá* , llamados los "Primeros" - *Rishonim* ) , poseían la versión de la que habla el **Baj - Bait Jadash** , y son numéricamente mayores , que aquellos que sugirieron reducir la bendición , diciendo *tzeetza 'enu* - nuestros descendientes . Por lo tanto , concluye , que la bendición - *Berajá* , sea recitada de acuerdo a la versión del **Baj - Bait Jadash** , (Rav Yoel Sirkis Halevi) .

Antes de cerrar este tema , sería apropiado citar un trozo del libro - *sefer Ateret Zekenim* [5]:

Las plegarias de un padre y una madre , deben siempre manar fluidamente de sus bocas , para expresar los rezos , en favor de que los hijos , crezcan constantemente en el aprendizaje de la Torá , se hagan justos - *Tzadikim* y rectos , y personas de maneras delicadas y refinadas . Este pensamiento debe ser enfocado , cuando se dice la bendición de *Ahavá Rabá...* (Con gran Amor...) , y al recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , y *tzeetza 'enu* - nuestros descendientes ... también al recitar *Ubá le 'tziyon goel ...*(Y Viene a Tzión el Redentor ...) , en la parte de

**"le'ma'an lo niga la'rik ve'lo neled labehalá..." ( Para que nuestros esfuerzos no sean en vano , y no exponamos nuestros hijos a la confusión )** . En todos estos ejemplos , se indica que los padres , deben poner su atención , al rezar por el continuo éxito y suceso de los estudios de la Torá , llevados a cabo por los hijos .

El *Jazon Ish* - "La plegaria de una madre" El **Jazon Ish** ( *HaRav Abraham Yeshayau Karelitz* ) compuso [6], una oración - *tefilá* - específica , para una madre , que estaba preocupada acerca del suceso de su hijo , en el estudio de la *Torá* . El Rav del **Jazon Ish** comenta , que no hay que pensar que la oración es ineficaz , ya que el estudio de la *Torá* , es un acto de libre albedrío , y dado que la oración proviene de una persona , que goza así mismo de la libertad de elección , el rezar en favor del bienestar espiritual de otro individuo , se considera como una libre elección del individuo , sobre el que recae el beneficio .

### Más Aclaraciones Sobre El Concepto De " Berajá Ha'Semujá Le'Javertá " - Una Bendición Contigua a Otra Bendición .

El **Taz - Turé Zahav** - ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , y el **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , mencionan aquí , que las bendiciones de *La'asok be'divré Torá* ( Ocuparse con las palabras de la *Torá* ) y ( *Ve'Ha'arev Ná* ( Deléitanos *Hashem* ... ) forman una bendición - *Berajá* continua , y sin interrupción , y que la palabra " *ha'arev* " ( Deleita ) , está unida con la primera bendición - *Berajá* - de *La'asok* (Ocuparse...) mediante la letra *vav* , (cuyo significado en castellano , es el de la conjunción "y" ) al comienzo de la palabra " *ha'arev* " , permitiendo leerla como *Ve'ha'arev ...* ( *Y Deléitanos Hashem...* ) . Si hubiesen sido realmente dos bendiciones - *Berajot* , separadas , la segunda parte que comienza con la palabra " *ha'arev* " ( Deleita ) , hubiere sido iniciada con la fórmula de apertura " *Baruj atá Hashem ...* " - Bendito Eres Tú *Hashem* , aún a pesar de asemejarse a una " **Berajá Ha'Semujá Le'Javertá** " - Una Bendición Contigua a Otra Bendición .

Nosotros , ya nos hemos familiarizado con la idea de que cada bendición - *berajá* , requiere una apertura redactada " *Baruj atá Hashem ...* " - Bendito Eres Tú *Hashem* , a menos que se halle adjunta o anexa a otra bendición - *Berajá* , que tenga ya tal apertura citada . No obstante , nosotros aprendemos aquí , que la bendición *Ve'ha'arev Ná ...* ( *Y Deléitanos Hashem...* ) , es parte de la misma *Berajá* constituida en *La'asok be'divré Torá* , ( Ocuparse con las palabras de la *Torá*... ) , ya que de otro modo , hubiese requerido su propia apertura .

Aunque se encuentre adjunta a la bendición - *berajá* , que la precede , o sea , la de *La'asok be'divré Torá* , ( Ocuparse con las palabras de la *Torá* ) , la regla mencionada " **Berajá Ha'Semujá Le'Javertá** " - Una Bendición Contigua a Otra Bendición , no es aplicable en éste caso , pues la primera bendición - *berajá* , es considerada una bendición breve .

Esta idea , podría entenderse , como que es una bendición corta , instituida para un propósito definido

exclusivamente , y no para cumplir una función dual ,

¿Por qué las bendiciones - *Berajot* , de la *Havdalá* ( bendición que separa entre lo sagrado y lo mundano ) no son consideradas como " **Berajá Ha'Semujá Le'Javertá** " - Una Bendición Contigua a Otra Bendición ?

de servir también , como apertura de la siguiente *berajá*

Esto se basa , en las enseñanzas del Talmud *Yerushalmi* , que prueba éste punto , con lo que ocurre en el tema de la *Havdalá* , ( bendición que se pronuncia para resaltar la diferencia entre el *Shabat* , o Fiestas de la

*Torá* por un lado , y los días hábiles por el otro ) , donde las bendiciones sobre las hierbas aromáticas - **besamim** y la vela - **ner** , son recitadas inmediatamente antes de la bendición de **Hamavdil ben kodesh le'jol** (... Quien Separa entre lo sagrado y lo mundano ) . A pesar del hecho , que parecería caer en la categoría de " **Berajá Ha'Semujá Le'Javertá** " - Una Bendición Contigua a Otra Bendición , ya que son bendiciones cortas , y no bendiciones con el inicio " *Baruj atá Hashem ...* " - Bendito Eres Tú *Hashem* , y la respectiva conclusión de " *Baruj atá Hashem ...* " , con un contenido intermedio ; **requieren** , la apertura " *Baruj atá Hashem ...* " - Bendito Eres Tú *Hashem* .

Esto explica porque la *Berajá* - bendición de *Hamavdil ben kodesh le'jol* (... Quien Separa entre lo sagrado y lo mundano ) , tiene su propia apertura . El mismo principio , se aplica a la *Berajá* de *Ve'ha'arev Ná ...* ( *Y Deléitanos Hashem...* ) , que requeriría la apertura " *Baruj atá Hashem ...* " - Bendito Eres Tú *Hashem* . Mas al no tenerla , se prueba que es una continuación de la *Berajá* - bendición de *La'asok be'divré Torá* , ( Ocuparse con las palabras de la *Torá* ) , que constituye por lo tanto una bendición "larga" . Siendo así el caso , no se responde **amén** , luego de *La'asok be'divré Torá* , ( Ocuparse con las palabras de la *Torá* ) , hasta finalizar la parte de *Ve'ha'arev Ná ...* ( *Y Deléitanos Hashem...* ) .

Un Punto De Vista Disidente

Sobre éste tema , existe no obstante una opinión disidente . Hay quienes opinan que *Ve'ha'arev Ná ...* ( *Y Deléitanos Hashem...* ) es ciertamente una bendición independiente , que no comienza con " *Baruj atá Hashem ...* " - Bendito Eres Tú *Hashem* . Esto debido a

que inclusive , aún cuando está ubicada después de una bendición - *berajá* breve , se la considera todavía como una "*Berajá Ha'Semujá Le'Javertá*" - Una Bendición Contigua a Otra Bendición . La prueba provista por el ejemplo de la bendición "*Hamavdil ben kodesh le'jol*" (...Quien Separa entre lo sagrado y lo mundano ) ; no constituye un argumento válido , de acuerdo a éste comentario , dado que las bendiciones sobre las hierbas aromáticas - **besamim** , y la vela - **ner** , **no son necesariamente recitadas al mismo tiempo** , tal como la bendición "*Hamavdil ben kodesh le'jol*" (...Quien Separa entre lo sagrado y lo mundano )" . Ellas pueden ser pronunciadas separadamente , dejando que la bendición "*Hamavdil ben kodesh le'jol*" sea recitada aisladamente . Y por ello , es que deben ser iniciadas con su propia apertura de "*Baruj atá Hashem ...*"- Bendito Eres Tú *Hashem* . Y una vez que esto se transformó en el formato textual de la bendición , queda fijado el modo como tal , incluso para cuando se reciten luego de otra bendición - *Berajá* .

**L**a misma lógica , se aplica a la bendición final de *Birjot Ha Torá* - bendiciones para la Torá . Si bien la bendición mencionada , viene después de *Ve'ha'arev Ná ...*(Y Deléitanos *Hashem...*) , y se la considera como "*Berajá Ha'Semujá Le'Javertá*" - Una Bendición Contigua a Otra Bendición , de acuerdo a todas las opiniones , comienza con la fórmula "*Baruj atá Hashem Elokenu melej ha'olam asher bajar banu ...*" - Bendito Eres Tú *Hashem* , D's nuestro Rey del universo , que Nos Eligió ...- ya que es la misma bendición que sirve como bendición de apertura , para la lectura de la *Torá* en la sinagoga . Dado que se halla sola , debe iniciarse con "*Baruj atá Hashem ...*"- Bendito Eres Tú *Hashem* . En consecuencia , el formato textual de la bendición , no cambia de situación en situación , y **siempre** se comienza del mismo modo . Esto clarifica las dos opiniones mencionadas por **Rabenu Yoná** , citadas en la clase - *Shiur* previo , a saber :

1. Una opinión , que afirma que las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , forman tres bendiciones separadas , que corresponden a la *Mikrá* ( Los textos Bíblicos escritos ) , *Mishná* ( Compendio de la Tradición Oral codificada textualmente ) y el *Midrash* ( Comentarios alegóricos , sobre los textos bíblicos ) .
2. La otra opinión es que hay sólo dos bendiciones , mientras que la bendición de *Ve'ha'arev Ná ...*(Y Deléitanos *Hashem...*) , no constituye una bendición separada , a la vez que las bendiciones señaladas , corresponden a la Ley escrita y a la Tradición Oral .

El <i>Levush</i> - Dos bendiciones	El <i>Rav Mordejai Yafe</i> , en su libro - <i>sefer Levush</i> , entiende que las bendiciones para la Torá - <i>Birjot HaTorá</i> , son sólo dos . Una bendición , es la bendición posterior al estudio de la <i>Torá</i> , del día previo , mientras que la segunda bendición , es la bendición inicial para el estudio de la <i>Torá</i> del mismo día . El <i>Rav</i> compara el estudio de la <i>Torá</i> , a la bendición sobre los
------------------------------------	---

alimentos **A**ntes de ingerir alimentos , debe decirse una *Berajá* - bendición , y otra , luego de terminar de comer . El hecho problemático , es que una persona , no puede recitar una bendición después del estudio de la *Torá* , hasta luego de haberse despertado por la mañana , ya que el estudio de la *Torá* del día previo , nunca arriba a un fin determinado . El libro **Pri Megadim** [7], del *Rav Yosef Teomim* , cuestiona esto , dado que el **Rashba** ( *Rav Shelomó ben Aderet* ) , discrepa con esta idea , porque la *Guemará* , en el Tratado - *Masejet - Nidá daf* - hoja - 50 b , establece que una bendición se debe decir , sólo **antes de realizar una mitzvá , precepto , y no después del mismo** .

El **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , comenta que el motivo , es debido a que la *mitzvá* del estudio de la *Torá* , es infinita , sin fin . Sin embargo , los Sabios que compusieron las **Tosafot** , comentan allí , que cualquier precepto - *mitzvá* , que no implica una prohibición , luego de haber sido efectuada , no requiere una bendición posterior .

**Ve'ha'arev Ná ...**(Y Deléitanos *Hashem...*)

De acuerdo con el *Mejaber* , ( *Harav Y. Caro* ) , la bendición - *Berajá* de *Ve'ha'arev Ná ...*(Y Deléitanos *Hashem...*) , debe decirse con la letra *vav* al comienzo de la misma , (cuyo significado en español es el de la conjunción "Y" ) .

El <i>Kaf Hajaim</i>	El <i>Rav Yaakov Sofer</i> , en su comentario <b>Kaf Hajaim</b> [8], trae a nuestro conocimiento , una <i>majaloket</i> (disputa legal) entre los <i>Rishonim</i> , (Autoridades Rabínicas posTalmúdicas , conocidas como <i>Rishonim</i> - los Primeros ) , acerca de si esta <i>Berajá</i> , es realmente una bendición , y , por consiguiente , la función de la letra <i>vav</i> agregada , es unir las dos partes de la misma .
----------------------	--

Otra opinión , es que hay que responder **amén** , después de la bendición "*La'asok be'divré Torá*" , ( Ocuparse con las palabras de la *Torá* )" . La *berajá* , siguiente , comenzará , en tal caso , con las palabras "*ha'arev Ná ...*(Deléitanos *Hashem...*) , **sin** la letra *vav* , (cuyo significado en castellano es la conjunción "y" ) al comienzo , ya que es verdaderamente una bendición - *Berajá* separada . No obstante , muchas Autoridades Rabínicas legales que determinaron la Ley - *poskim* , coincidieron en decirla con la letra *vav* , de todas maneras , ya que al así hacerlo , se cubren ambas opiniones . Vale decir , si se considera una *Berajá* - bendición , entonces la letra "Y" en castellano

(vav en hebreo) , lleva a cabo la conexión entre ambas , y por lo contrario , si se considera una *Berajá* - bendición separada , no perjudica en nada , decir la letra vav (cuyo significado en castellano es la conjunción "y" ) .

¿ A qué Se Refiere el *Mejaber* (*Harav Y. Caro* ) ?

La costumbre del **Arizal** (*Rabenu Itzjak Luria* ) , era responder *amén* después de "*La'asok be'divré Torá* , ( Ocuparse con las palabras de la Torá )" , y entonces comenzar la *berajá* - bendición siguiente , con la letra **vav** -

*ve'ha'arev...*(Y Deléitanos ...) . El *Kaf Hajaim* (*HaRav Yaakov Sofer* ) , no oculta su asombro , cuando el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) sugiere , que la letra vav (conjunción "y" en castellano) , se pronuncie al comienzo de "*ha'arev* " , transformándola en *ve'ha'arev...*(Y Deléitanos ...) . ¿ Acaso él exige responder *amén* , luego de la primera parte de "*La'asok be'divré Torá* , ( Ocuparse con las palabras de la Torá )" , como si fuese una *berajá* - bendición separada , sabiendo que el *Mejaber* mismo , pide agregar la letra vav mencionada , para cubrir todas las posturas de otros *Poskim* ( Autoridades Rabínicas legales que dictaminaron la Ley - Halajá ) ?

El *Rav Yaakov Sofer* , en su **Kaf Hajaim** , viene a decir , que ya que el **Arizal** (*Rabenu Itzjak Luria* ) responde *amén* , tal como muchos otros *poskim* , ( Autoridades Rabínicas que dictaminaron la - Halajá ) , lo más probable es que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , esté siguiendo el dictamen- *pesak* de ellos . Esto significa que el **Mejaber** dictamina :

El dictamen del *Mejaber* (*Harav Y. Caro* )

Hay tres Bendiciones para la Torá - *Birjot Ha Torá* , y deben ser recitadas con la letra **vav** - *Ve'ha'arev* - ... (Y Deléitanos ...) , porque no perjudica en nada el hacerlo así .

Esta cuestión , está respondida por el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , en su comentario a las leyes - *halajot* , de las cien bendiciones diarias - *me'ah berajot* . Allí , es donde el **Mejaber** , dictamina que podemos contabilizar las bendiciones para la Torá - *Birjot Ha Torá* , como **tres bendiciones** , *Berajot* , separadas , en conexión con las cien bendiciones diarias - *me'ah berajot* . Está claro , en consecuencia , que el libro del **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro* ) , sigue el dictamen - *pesak* , por el cual se lo considera como una bendición separada . Esto sería razonable , dado que es también la opinión del **Rashba** (*Rav Shelomó ben Aderet* ) y la del **Rambam** (*Rabenu Moshé ben Maimón* ) .

No debemos Todavía responder Amén , a la bendición "*La'asok be'divré Torá* , (Ocuparse con las palabras de la Torá ) "

Sin embargo , no es éste el caso . El comentario del **Pri Megadim** [9] , (*HaRav Yosef Teomim* ) , escribe en sus observaciones al **Maguen Abraham** (*Rav Abraham de Gombin*) , que de acuerdo al **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) **no se debería responder amén** a la bendición - *Berajá* de "*La'asok be'divré Torá* , (Ocuparse con las palabras de la

Torá ) " . Si bien el **Rama** (*Rav Moshe Isserles* ) , dictamina que es una bendición - *berajá* separada , lo cual requiere que se responda **amén** después de "*La'asok be'divré Torá* , (Ocuparse con las palabras de la Torá ) " , la costumbre , es decir , *Ve'ha'arev* - ... (Y Deléitanos ...) con la letra vav , dado que haciéndolo así , se cubren todas las ideas . Prosigue expresándose que en caso de duda ( *safek* ) , **uno no debe responder amén** después de la primera parte de la *Berajá* - bendición . El **Pri Megadim** , (*HaRav Yosef Teomim* ) , compara esto , al caso de si es que hay que responder *amén* , después de *Emet va'tzedek* , en las bendiciones para la *haftará* ( lectura efectuada en la sinagoga , después de la lectura de la Torá ) .

**P**recisamente como allí no respondemos *amén* , actuamos aquí , del mismo modo . El **Pri Megadim** (*HaRav Yosef Teomim* ) expresa , que dado que el **Shuljan Aruj** no señala que es algo que está en duda - *safek* - aún cuando el **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro* ) , coincide con el **Rama** , (*Rav Moshe Isserles* ) , es bastante probable que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) haya cambiado su opinión , sobre éste asunto , al escribir el código del **Shuljan Aruj** , y requiere por lo tanto :

- La letra vav (en español - la conjunción "y" ) , para conectar ambas partes de la *Berajá* - bendición , y
- Que la palabra *amén* , no sea dicha hasta después de la segunda parte de la *Berajá* - bendición [10].

Esto queda indicado por el modo en que el **Rama** , (*HaRav Moshe Isserles* ) redactó su comentario a esta ley - *halajá* , "que algunos opinan que hay que agregar la letra vav , (conjunción "y" en castellano) " , inclusive si es que es una bendición separada , lo que implica que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , disiente con su parecer . De éste modo , incluso el **Bet Yosef** mismo expresa exactamente lo mismo que el **Rama** , (*HaRav Moshe Isserles* ) , antes de haber escrito su Código del **Shuljan Aruj** . Obviamente , al escribir el **Shuljan Aruj** , el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) sostenía , que es una bendición - *berajá* separada , y no requiere la letra vav ("y" en español) .

El *Rav Eliahu Shapira* en su **Elijah Raba** , también plantea éste punto , pero introduce algunas modificaciones en el mismo . Él comienza con el **Levush** (*HaRav Mordejai Yafe*) , que al comentar al **Mejaber** , expresa que no hay una real necesidad de agregar la letra vav ( "y" en español ) . Ello debido a que el **Levush** mantiene aparentemente la opinión , de que hay solamente **dos berajot** - bendiciones , y *Ha'arev* ( Deléitanos ...) , es una continuación de "*La'asok be'divré Torá* , (Ocuparse con las palabras de la Torá ) " y es una *Berajá ha'Semujá le'Javertá* (una Bendición contigua a otra Bendición) . El **Elijah Raba** pone esto en duda

, dado que el **Bet Yosef**, (apodado como **Mejaber**) - *Harav Y. Caro* -, dice que estas bendiciones son consideradas como "*berajot* breves " o sea , cortas , las cuales no entran en la categoría de *Berajá ha'Semujá le'Javerta* (una Bendición contigua a otra Bendición) . Además , el **Bet Yosef** , cita ambas opiniones sobre éste tópico , y entonces ,  
**¿ Qué es lo que el Levush añade ?**

**M**ás difícil aún , es el hecho que el *Levush (HaRav Mordejai Yafe)* ismo , estableció en el artículo anterior *Siman* (46:4) , que en conexión con las bendiciones matutinas - *Birjot HaShajar* , todas las bendiciones comienzan con "*Baruj atá Hashem...*" - Bendito Eres Tú Hashem , ya que todas son bendiciones cortas . También el **Bet Yosef** *Harav Y. Caro* mismo , no dice agregar la letra *vav* ( conjunción "y" en castellano ) , porque forma una bendición - *Berajá* íntegra , sino porque **no perjudica en nada agregar la letra vav ( "y" en castellano )** , ya que inclusive si fuese una bendición - *berajá* - separada , la letra *vav* no la desarregla ; y por otro lado , si fuese una *berajá* integrada , la letra *vav* la realza , porque sin ella , la redacción se ve desunida y separada de su comienzo .

El **Bet Yosef** - del *Harav Y. Caro* - es también difícil de comprender , ya que se pone del lado del **Rambam** (*Rabenu Moshé ben Maimón*) diciendo que hay tres bendiciones , y no obstante , para estar seguros , nosotros la recitamos con la letra *vav* ("y" en español) . Lo contrario es cierto , o sea , que es una bendición separada ; y que no tiene que tener la letra *vav* , la cual combina innecesariamente las partes del texto de la bendición . Tal como decimos en el artículo - *Siman 207* , respecto de la bendición "*Boré nefashot rabot vejesronan al kol mah...*" [11] - Quien Crea numerosas entidades vivientes , y sus carencias .... - La palabra "**al**" (sobre) aparece aquí sin la letra *vav* - *v'al* , dado que el texto es continuado . Así vemos , que cuando el texto es continuo , es mejor no interceptarlo con la conjunción "y" - la letra *vav* en hebreo .

**O**tro ejemplo es la bendición de "*Atá hu ad she'lo nivrá ha'olam*" - Tú Eres El que precedió al mundo , texto que continúa con *kadesh et shimjá* (Santifica Tu Nombre...) , y no combina las dos partes con la conjunción "y" , vale decir con la letra *vav* . Otro motivo para dejar la palabra *ha'arev* (Deléitanos...) sin la letra *vav* ( "Y" ) , en vez de agregarla , es que conecta dos bendiciones carentes de contenido coherente .

*Ha'arev* "(Deléitanos...)" es una **súplica** , mientras que el comienzo de la bendición , iniciado con el texto *La'asok be'divré Torá* (Ocuparse con las palabras de la Torá) es una bendición , **agradeciendo** a D's - Hashem por concedernos la oportunidad de ocuparnos con Su Torá .

La *Guemará* [12] misma , al mencionar que *Rabí Yojanan* **concluía** la bendición de *La'asok* (Ocuparse ...) con **ha'arev ná** "(Deléitanos...)" sin "y" , o sea , sin la letra *vav* , deja traslucir que esta versión de la *Guemará* , está expresando , que es una bendición continua , y , por consiguiente , la letra *vav* no lleva a cabo la conexión entre las partes .

Todo esto , y otros puntos , llevan al *Rav Eliahu Shapira* en su **Elijah Raba** , a explicar , que la única razón para añadir la letra *vav* ( "y" en castellano), es asegurar que nadie responda *amén* , después de la primera parte , interrumpiendo así la bendición . Consecuentemente , incluso el *Rabenu Tam* [13] solo requiere la letra *vav* por éste motivo , y no por ser una bendición integrada . Así , el *Elijah Raba* concluye , que la letra *vav* no debe ser insertada , mas no se responderá "*amén*" porque no está claro , si es que es una bendición separada , o no .

### Preguntas Sobre el Shiur (la Clase )

160. ¿ Qué significa *Ve'tzeetza'enu* (y nuestros descendientes) ?
161. ¿ Por qué nos referimos tres veces a la expresión *Ve'tzeetza'enu* (...y nuestros descendientes) ?
162. ¿Cuál es la principal razón , por la que se recita *Veha'arev Na* (Deléitanos...) con la letra *vav* ( conjunción "y" en castellano ) ?
163. Dar algunos ejemplos , relacionados con nuestras plegarias , en los cuales nos concentramos , para generar el suceso y logro espiritual de nuestros hijos .
164. ¿ Por qué *Veha'arev Na* (Deléitanos...) , no sería considerada una "*Berajá Ha'Semujá Le'Javertá*" - Una Bendición Contigua a Otra Bendición ?
165. ¿Cuál es la prueba , que demuestra la lógica de no considerar a nuestro caso , como "*Berajá Ha'Semujá Le'Javertá*" - Una Bendición Contigua a Otra Bendición ?
166. ¿ Por qué la bendición - *Berajá* de "*Asher bajar banu mikol Haamim*" - Que Nos eligió de entre todos los pueblos ...- comienza con la fórmula "*Baruj Atá Hashem*" - Bendito Eres Tú Hashem ? ¿ Acaso no es una "*Berajá Ha'Semujá Le'Javertá*" - Una Bendición Contigua a Otra Bendición ?

167. ¿Cómo explica el *Levush del Rav Mordejai Yafe* , las " dos " bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?
- 168.¿ Qué prueba que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , no determina decir la letra *vav* en *Veha´arev Na* (Deléitanos...) , precisamente para satisfacer todas las opiniones , (tal como lo expone explícitamente en el *Bet Yosef* ) ?
169. ¿Cuál es la razón argumentada por el Rav Eliahu Shapira , en su comentario **Elijah Raba** , para decir *Veha´arev Na* (Deléitanos...) con la letra *vav* ( "y" en español ) ?

### Respuestas A Las Preguntas

199. Significa , o bien una generación de descendientes - los hijos - , o bien incluye varias generaciones .
200. La referencia a las tres generaciones de descendientes , que se dediquen al estudio de la *Torá* , garantiza la continuidad de la *Torá* en tal familia , según lo indica el versículo - *pasuk* " ...*lo yamushu mipija umipi zaráj...*" (...Y las palabras que puse en tu boca ... no se apartarán de tu boca , ni de la boca de tus hijos , ni la de tus nietos...).
201. El motivo principal , es fusionar los dos fragmentos de las *Birjot HaTorá* - bendiciones para la *Torá* , en una bendición - *Berajá* .
202. En las bendiciones para la *Torá* , al recitar - *Veha´arev Na* (Deléitanos...) , en la bendición de la lectura del *Shemá - Ahavat Olam* o *Ahavá Rabá* (Amor infinito...) , y también en la lectura de *Ubá le´ tziyon goel* ... (Y Viene a Tzión el Redentor ...) , en la parte de " *le´ma´an lo niga la´ rik* ..." ( Para que nuestros esfuerzos no sean en vano , y ...) .
203. Dado que solamente sigue a una bendición breve o corta , no sería considerada una "*Berajá Ha´ Semujá Le´ Javertá*" - Una Bendición Contigua a Otra Bendición .
204. Nosotros vemos que la bendición de *Hamavdil ben kodesh le´jol* (...Quien Separa entre lo sagrado y lo mundano ) , comienza con la apertura "*Baruj atá Hashem...*" - Bendito Eres Tú *Hashem* , aún a pesar de continuar a la bendición sobre las hierbas aromáticas - *Berajá* de los *Besamim* , y a la bendición de la vela - *ner* - para la *havdalá* (bendición que se pronuncia para resaltar la diferencia entre el *Shabat* , o Fiestas de la *Torá* por un lado , y los días hábiles por el otro ) .
205. Dado que esta *Berajá* , es recitada también , como bendición inicial para la lectura de la *Torá* en la sinagoga , la cual requiere comenzar con "*Baruj Atá Hashem*" - Bendito Eres Tú *Hashem* . Por lo tanto , su texto queda fijo para todos los demás casos .
206. El libro *Levush del Rav Mordejai Yafe* , explica que hay dos bendiciones - *berajot* , una posterior al estudio de la *Torá* realizado el día anterior , y la segunda bendición , para el estudio de la *Torá* correspondiente al mismo día .
207. Ya que el **Rama** ( *Rav Moshe Isserles* ) presenta su opinión diciendo " Hay algunos que dicen " que la letra *vav* ( conjunción "y" en castellano ) debe ser de todos modos insertada , lo que implica que esta no era la opinión del **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) .
208. El Rav Eliahu Shapira , en su comentario **Elijah Raba** , explica que era realmente una *berajá* - bendición , aún sin conectarla con la letra *vav* ( " y " ) . La letra citada , fue agregada precisamente , para asegurar que nadie interrumpa la bendición por error , contestando *amén* .

1-Tratado Talmúdico de Bava Metzia - Hoja 85 a

2-Libro del Profeta Isaías - Yeshaya 59 : 21

3-Sheerit Yosef 47: 2 - Nota 2 al pie de la página .

4-Rif - (Rabenu Ytzjak Alfasi) Rosh ( Rabenu Asher ) , Rambam , Perek - Capítulo 7 : 10 Hiljot Tefilá . También es la opinión del Rav Abudraham , Shelah HaRav Yeshayau Hurvitz y el Sidur Ya´avetz .

5-Editado al márgen del Shuljan Aruj .

6-Carta 74 , Que Sea Tu Voluntad - Hashem... (de bendito nombre) tener piedad de mi hijo ..., y tornar

su corazón , para el amor y temor de Tu ... , quitar los obstáculos y apartar los escollos del camino , para su retorno a Tu Torá ... Vea Teshuvot U´ Ketuvim (Jazon Ish) Artículo - siman 32 , donde señala , que una plegaria puede también ser dicha , fuera del marco de la oración de She´moné Esré , y así mismo , puede ser introducida con el prólogo de "Yehi ratzon " (Que Sea Tu Voluntad ...) y usar el nombre de Hashem .

7-Libro Mishbetzot Zahav ( Rav David Halevi de Lvov ) 5

8-47: 17

9-Eshel Abraham (Rav Abraham Offenheim de Butchatch ) Inciso pequeño - seif katan - s"k 5 .

10-Esto constituye una importante comprensión , o sea el saber que cuando se estudia el Bet Yosef por un lado , y el Código del Shuljan Aruj , por el otro , se descubre que el Mejaber , puede no seguir exactamente lo que estableció en su comentario Bet Yosef .

11-Quien Crea numerosas entidades vivientes , y sus carencias ...

12-Hoja - Daf 11b . Vea Shiur 22 .

13-Tratado de Berajot - Hoja -Daf 46 a

**Birjot HaTorá y Ahavat Olam**

**Las Bendiciones para el Estudio De La Torá y la bendición de "Amor Eterno..."**

Siman - Artículo - 47 : 7-11

7. La bendición "**Ahavat Olam [1]**" (Amor eterno ...) exige del recitado de "**Birkat haTorá**" - (**bendición para la Torá**) , si uno estudia a continuación , sin interrupción .

8. Hay que dudar , acerca de si es suficiente leer la lectura del "**Shemá Israel**" - "Oye Israel ..." - , inmediatamente a continuación y sin interrupción . Por lo tanto se debe ser cuidadoso , y recitar "**Birkat haTorá**" - (bendición para la Torá) , antes de recitar la bendición de "**Ahavat Olam**" (Amor eterno ...) .

9. Hay quienes dicen que si se hace una interrupción entre "**Birkat haTorá**" - (bendición para la Torá) , y el estudio propio , no tiene importancia , pero lo correcto es no efectuar interrupciones entre ambos ; y se acostumbra a decir el fragmento de **Birkat HaKohanim** ( Bendición Sacerdotal ) , adyacente a la "**Birkat haTorá**" - (bendición para la Torá) .

10. Si alguien interrumpe su estudio , para ocuparse con sus quehaceres mundanos , dado que su intención era volver a retomar su estudio , no se lo considera como una interrupción . Y la misma regla , se aplica para el acto de dormir , ducharse , o ir al baño ; ya que no son considerados como interrupciones (**hefsek**) .

11. Acostarse a dormir regularmente en la propia cama , durante las horas diurnas , es considerado como una interrupción . Hay quienes dicen que no lo es , y esta es la costumbre .

**Al Divré Torá ó La´asok Be´divré Torá**

**¿ Que estilo de redacción prevalecería ? - ¿ Sobre las palabras de la Torá ? u , ¿ Ocuparse con las palabras y textos de la Torá ?**

Ya hemos tratado en la clase (*Shiur*) anterior , acerca de las diferencias entre estas dos versiones . Es interesante destacar la pregunta que el libro del *Pri Megadim [2]*, del Rav Yosef Teomim , trae , basándose en el libro **Pri Jadash** ( del Rav Mordejai Yafe ) . Está claro porque los *Talmidé Jajamim* ( estudiosos de nuestras fuentes ) , pronunciarían la versión de *La´asok be´divré Torá* (Ocuparse con la Torá) , ya que ellos efectivamente analizan y profundizan los intrincados senderos de la Torá . No obstante , el público en general , que estudia la Torá más superficialmente , ¿ Cómo recitará esta bendición , al no estar de hecho involucrado en tal nivel de estudio ? El Rav Yosef Teomim , en el **Pri Megadim** ofrece dos respuestas :

1) Dado que el conjunto del pueblo de Israel - **Kelal Israel** , es considerado como un cuerpo integrado [3], decimos actualmente esta bendición , teniendo en mente , que los **Talmidé Jajamim** (estudiosos de nuestras fuentes) , profundizarán los intrincados senderos de la Torá , alumbrándonos con su sabiduría . Similarmente , cuando se dice "**Ve´haer enenu be´Torateja [4]**" , (Ilumina nuestros ojos con tu Torá ...) nosotros nos referimos , a aquellos que conforman simbólicamente "los ojos de la congregación" - **Ené Ha´edá [5]- Talmidé Jajamim** ( estudiosos de nuestras fuentes ) , como quienes nos iluminan , con su extenso conocimiento de la Torá .

2) El significado de *La´asok bedivré Torá* - (Ocuparse con la Torá) no necesariamente implica introducirse , en los intrincados vericuetos de los temas dificultosos de la Torá . Inclusive una pequeña percepción , o comprensión , puede ser considerada como **esek haTorá - involucramiento u ocupación** con la Torá .

Aparentemente , de acuerdo a la explicación anterior , uno debe ser cauteloso de estudiar , por lo menos una determinada cantidad de textos de la Torá , durante el curso del día , con un poco más de atención , que la lectura banal y superficial de los mismos . Y tal vez deba ser llevado a cabo , incluso inmediatamente después de recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .

## Berajá Aruká - Bendición Larga

### Berajá Ketzará - Bendición Breve o corta

El Rav Yosef Teomim , en su libro *Pri Megadim* [6], cita de su propio libro *Rosh Yosef* [7], la siguiente dificultad , surgida sobre la *halajá* (ley) , por la cual la bendición de *Ahavá Rabá* (Con Gran Amor...), exceptúa el recitado de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorah* :

Si considerásemos a la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , como un sustituto válido de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorah* , debemos prestar atención al requerimiento , de no cambiar bendiciones cuya forma es considerada como "larga" , por bendiciones cuya redacción literaria es considerada como "corta" , tal como se lo señala en el tratado de *Berajot* - hoja - *daf* 11 a . En consecuencia , la *Guemará* que sugiere que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , reemplaza a las bendiciones de la Torá - *Birjot haTorah* ; debe sostener que la bendición- *Berajá* - de *La'asok bedivré Torá* - (Ocuparse con la *Torá*) , es una bendición considerada como redactada , en la forma "corta o abreviada" , ya que solamente comienza con la apertura de "*Baruj atá Hashem*" - Bendito Eres Tú Hashem - , pero no concluye con "*Baruj atá Hashem*" - Bendito Eres Tú Hashem .... Y se halla también separada de la bendición de *ha'arev ná* (Deléitanos...).

**A**sí , vemos que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , es también una bendición - *berajá* - considerada como redactada en la forma "corta o abreviada" , **ya que no se inicia con "*Baruj atá Hashem*" - Bendito Eres Tú Hashem** . Esto resulta correcto en la *Guemará* también , al reflejar la opinión del **Rav Yehuda , en nombre de Shemuel** . Sin embargo , de acuerdo al código del *Shuljan Aruj* , se determina no responder *amén* después de la bendición - *Berajá* - de *La'asok bedivré Torá* - ( Ocuparse con la *Torá*) , dado que puede ser considerada como una bendición - *Berajá* continua , y cuya forma es considerada como "larga" , y entonces - ¿ Cómo puede el *Shuljan Aruj* decretar , que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , considerada como una forma corta o abreviada debido a lo ante dicho , reemplace a las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , que constituyen bendiciones - *berajot* - consideradas como "largas" - o sea , que comienzan y concluyen con "*Baruj Atá...*" ?

**E**l Rav Yosef Teomim en su libro *Pri Megadim* responde , que ya que nosotros sostenemos la postura , por la cual la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , entra en la categoría de *berajá haSemujá leJavertá* , (Una bendición adyacente a otra bendición) , y es verdaderamente una bendición - *Berajá* , cuya forma es considerada como "larga" , ya que para serlo , debe comenzar como dijimos con "*Baruj atá Hashem*" - Bendito Eres Tú Hashem ....y , en virtud del hecho que continúa inmediatamente a la bendición de "*Yotzer ha'mé'orot...*"(Que Crea Las Luminarias...) que comienza con "*Baruj atá Hashem*" - Bendito Eres Tú Hashem ...., **puede** consecuentemente reemplazar a las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* - , dado que ambas son ahora consideradas como bendiciones "largas" - tal como lo explicamos , que son aquellas cuya redacción contiene una apertura y un final del tipo "*Baruj Atá ...*".

**E**l *Rashba* (Rav Shlomo ben Aderet ) , comenta en el tratado de *Berajot* - hoja 11 a [8], que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) , no es considerada como una *berajá haSemujá le'Javertá* , (Una bendición adyacente a otra bendición) , debido a que puede ser recitada fuera del orden establecido , inclusive antes de la bendición de "*Yotzer ha'mé'orot...*"(Que Crea Las Luminarias...) . Por lo tanto , es considerada una bendición , cuyo estilo es "corto o abreviado" , y no puede reemplazar a las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , clasificadas a su vez como "bendiciones largas" , ya que él Rav mismo sostiene , que *ve'ha'arev ná* (Deléitanos...) , forma parte de la primera bendición de *La'asok bedivré Torá* - ( Ocuparse con la *Torá*) .

### El trasfondo en la Guemará

La *Guemará* , en el tratado de *Berajot* - hoja 11 b , expone lo siguiente :

Si alguien se levanta temprano para estudiar *Torá* , antes de rezar , debe recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* . Si es que rezó primero , y dijo las bendiciones para la lectura del trozo del Shemá - *Birjot Keriat Shemá* (Oye Israel...) , no necesita entonces recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , debido a que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , lo exime de pronunciar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* . **Rashi** (Rabenu Shelomo Ytzjaki) comenta , que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , incluye ya la esencia de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , tal como lo leemos en "*vetén be'libenu lilmod ulelamed...va'te'lamdem juké re'tzoneja...*" ( Y Sea Tú voluntad *Hashem* implantar en nuestros corazones , el deseo de aprender , y el de enseñar ...y Enséñanos a cumplir con las leyes de Tu voluntad ...) .

En un simple nivel de comprensión , la *Guemará* , parece traslucir que si alguien no va a estudiar antes de la oración , no tendría formalmente ninguna razón , para recitar las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* , debido a que la



bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...), es suficiente , a los efectos de cubrir las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* . También parecería que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...), toma el lugar de la *berajá* - bendición para la Torá , en lo concerniente al estudio , durante el transcurso del día entero .

El comentario de las **Tosafot** , cita al Talmud Yerushalmi diciendo , que la única manera por la cual la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...), puede ser considerada como un sustituto para las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* , es si " *she'shoné al atar* " (o sea , si se dispone a estudiar en el mismo momento ). El **Ri** [9] fue consultado al respecto :

¿ Qué diremos acerca de la gente como nosotros , que tenemos la costumbre de ir a trabajar inmediatamente después de rezar , y no disponemos de la oportunidad de estudiar la *Torá* , hasta varias horas más tarde durante el día , acaso debemos repetir las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* , sabiendo aún que no hemos estudiado inmediatamente después de haber recitado las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* ?

El **Ri** (Rav de las Tosafot mencionado) contestó a la pregunta , expresando que nosotros no seguimos al *Yerushalmi* , y por consiguiente , no se nos exige estudiar inmediatamente después de haber recitado las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* . En consecuencia , las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* , recitadas por la mañana , darán cobertura al estudio efectuado más tarde durante el día . Incluso de acuerdo a lo expresado en el Talmud *Yerushalmi* , se hace referencia solamente a la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...), donde después de su lectura deberá tener lugar el estudio , mas no en lo concerniente a las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* comunes , sobre las que tratamos .

Esto debido a que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...), no está formulada específicamente como una bendición para el estudio de la *Torá* , sino fundamentalmente como una bendición para la lectura del trozo del *Shemá - Birjot Keriat Shemá* (Oye Israel...), y consecuentemente sólo puede ser considerada como las bendiciones de la Torá - *Birjot HaTorá* , cuando se ve proseguida inmediatamente con el estudio de la Torá . Además , la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) sólo cubrirá lo estudiado inmediatamente a continuación y sin interrupción , pero no lo estudiado después de una pausa - *hesaj ha'da'at* ( lapso de distracción) . Por el contrario , las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , son específicamente recitadas para el estudio de la *Torá* , cuya vigencia comprende al día entero , para cualquier tipo de estudio de la *Torá* , aún para el efectuado luego de una interrupción o mucho más tarde , en el mismo día .

**Rabenu Tam** , toma esto y se adelanta un paso más adelante , enunciando que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , cubren todo el estudio de la Torá para el día entero , y hasta la mañana siguiente . Esto significa que incluso si uno se retira a su cama por la noche y se levanta para estudiar antes del amanecer , no precisa decir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* hasta el comienzo del nuevo día .

El comentario de los **Tosafot** , no concuerda sin embargo con lo antedicho sobre éste punto . (O sea , el hecho de haberse retirado por la noche a su aposento , marca el final del día , requiriéndose recitar bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , para el estudio de la Torá a efectuarse luego de despertarse , aunque fuese antes del amanecer . Los **Tosafot** reparan que los *Tzarfatim* [10], tienen la costumbre de recitar los versículos de las bendiciones sacerdotales - *pesukim* de *Birkat Kohanim* , cada mañana , inmediatamente después de decir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* . Aparentemente , ellos siguen la opinión del *Talmud Yerushalmi* , incluso en conexión a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* regulares , y no estrictamente para la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) . Como quiera que sea , el comentario de los **Tosafot** a lo aquí vertido , es que es innecesario hacerlo .

Del comentario de los **Tosafot** , surge que cuando se recitan las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , o la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...), no hay necesidad de estudiar Torá en ese preciso momento , debido a que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , o la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) cubren el estudio para el día entero . De hecho , los **Tosafot** se preguntan , en que se diferencian del precepto - *mitzvá* del Tabernáculo - *Suká* , donde uno debe recitar nuevamente la bendición , al entrar en el Tabernáculo - *Suká* , cada vez que vaya a comer .

La respuesta conectada con el tema de la *Suká* - Tabernáculo , es que no hay un determinado tiempo , en el que la persona se ve limitada a tomar sus comidas . Un individuo puede tomar su comida ahora o después . En consecuencia , la bendición pronunciada , se considera solamente relacionada al precepto - *mitzvá* , llevado a cabo en ese mismo momento . De todos modos , el deber - *mitzvá* , del estudio de la *Torá* es constante . Uno debe verse envuelto en el estudio de la *Torá* , en cada momento posible del día . Por ende , las bendiciones para el estudio de la *Torá* - están siempre conectadas a éste estudio de la *Torá* , debido a que no hay un determinado tiempo , en el transcurso del día , en el que no se tenga la obligación permanente de estudiar la *Torá* . En consecuencia , tanto las

bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , o la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) serán válidas por todo el día , hasta que se retire a sus aposentos por la noche .

**D**e conformidad con ello , no hay necesidad de recitar las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot Hatorá* , al menos que se disponga a estudiar antes de recitar la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) en el orden de la oración .

Lo que parece ser dificultoso con el recitado de la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) , como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , es que al final de este texto de la *Guemará* , se concluye que nosotros debemos decir íntegramente , las tres bendiciones para la *Torá , Birjot HaTorá* y no precisamente una de ellas . Aparentemente , tenemos la opinión de recitar más de una bendición , para el estudio de la *Torá* . Si así fuese , ¿ Por qué no decir las bendiciones para la *Torá* , de todos modos , aún luego de leer la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) ? ¿ Por qué resulta peor que cualquier otro momento , en el cual hasta una sola bendición para la *Torá* sería en sí mismo suficiente , y aquí la complementamos , con otra , o con dos bendiciones más ?

Sabiendo que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) , no fue formulada especialmente para servir como bendición para la *Torá* , - *Birjot HaTorá* ¿ Con cuántas bendiciones de la *Torá* , deberíamos complementarla ? (Luego de leer - *Ahavá Rabá* , por supuesto).

**El Rosh** El Rabenu Asher - ha**Rosh** , en el primer capítulo - *perek* [11] del tratado Talmúdico de *Berajot* , cita también al Talmud *Yerushalmi* expresando que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) es apta en lo que nos concierne , sólo si uno estudia inmediatamente después de decirla . La obligación de hacerlo así se basa en que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) , no fue formulada particularmente para ser leída como una bendición para la *Torá* , - *Birkat HaTorá* - , dado que se la formuló como una bendición para la lectura del trozo del *Shemá - Birkat Keriat Shemá* (Oye Israel...) . Al estudiar a continuación , se muestra que esta bendición fue destinada a ser también una bendición para la *Torá - Birkat HaTorá* .

Si así se lo hace , eximirá entonces todo el estudio de la *Torá* efectuado en todo el día . El **Rosh** , *Rabenu Asher* , añade que lo mismo es aplicable a las bendiciones que se dicen para la *Torá* ; sólomente eximen , si es que estudia de inmediato . De todos modos , si alguien estudia , y luego comienza a trabajar sobre otra cosa , como por ejemplo algo relacionado a su sustento - *parnasá* - , pero mientras lo hace , anhela retornar a sus estudios de la *Torá* , en éste caso , la acción no sería considerada como *hefsek* (interrupción) , y su *Berajá* - bendición continuaría cubriendo su estudio de la *Torá* , por el resto del día . Este es el motivo , por el cual el Talmud *Yerushalmi* , sólo indica como condición , la premisa de "*she'shaná al atar*" - que estudió en el lugar (en ese momento) , para cumplir con los requerimientos de las bendiciones para la *Torá* , por medio de la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) , en vez de hacerlo , con la bendición normativa de *Birkat HaTorá* .

**El Rosh** , *Rabenu Asher* , señala " que lo mismo se aplica a las bendiciones que se dicen para la *Torá* ; que sólomente eximen a la persona , si es que se estudia de inmediato " , lo cual suena como una contradicción a lo estipulado por él mismo , cuando dice que no se lo aplica a las *Birjot HaTorá* , o sea , a las bendiciones normales para la *Torá* . Los comentaristas - *mefarshim* - explican que el **Rosh** , *Rabenu Asher* , se está refiriendo a las bendiciones que se recitan para la lectura pública de la *Torá (keriat haTorá)* , dado que estas , se recitan de conformidad al decreto Rabínico de nuestros sabios , de efectuar la lectura de la *Torá* públicamente , en la sinagoga , lo cual , no las califica como bendiciones para la *Torá Birjot HaTorá* , al menos que se aboque a estudiar inmediatamente luego de recitarlas .

Ahora el **Rosh** , *Rabenu Asher* , dedica su atención al tema del *hefsek* (interrupción) , examinando el caso de un individuo que se dispone a trabajar , y luego , al retornar de sus tareas , recomienza su estudio de la *Torá* . ¿ Es que esto justifica que se recite otra vez la bendición - *Berajá* ?

Él responde diferentemente de lo que lo hace el **Ri** , (Uno de los Rabinos comentaristas de la *Tosafot* ) , arguyendo que mientras tenga programado en su mente , retornar a su estudio , y no haya incurrido en *hesaj ha'da'at* ( lapso de distracción ) , no tiene que repetir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* . Sin embargo , si sucede lo contrario , o sea , que mientras se ocupa con sus quehaceres o trabajo , relacionados a su sustento - *parnasá* , cesó de tener el estudio en mente , o si se fue a dormir por un lapso [12] considerable , el concepto de *hefsek* (interrupción) toma lugar , y por lo tanto se debe repetir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* .

**La opinión del Mejaber** El **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , comprende éste tópico " *suguiá* " , enfocándolo de una manera levemente diferente . El Rav *Hamejaber* , comienza con la *halajá* (ley) , que rige sobre alguien que desee estudiar antes de rezar , enunciando que debe primeramente recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* . Esto , debido a que incluso a pesar de que el *Mejaber* (*Harav Y. Caro* ) , dictamina que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , puede sustituir a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , se prohíbe estudiar *Torá* antes de las mismas , tal como lo planteamos al comienzo de éste artículo - *Siman* . El Rav *Hamejaber* , prosigue entonces , con una regla extraída de la *Guemará* ,

en el tratado de *Berajot* , donde se expresa que si alguien ya rezó , y pronunció la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) , está exceptuado de recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , con la condición de que estudie inmediatamente después .

Ahora bien , si esto fuese suficiente , ¿ por qué sería necesario incluir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , con las bendiciones matutinas ( *Birjot Hashajar* ) cada mañana ? ¿ Por qué no contar con la bendición - *Berajá* , de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) a los efectos de cumplir con el requisito de la bendición ? ¿ Por qué no contar con la bendición - *Berajá* , de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) ?

### ¿ Por qué no contar con la bendición - *Berajá* , de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) ?

Una respuesta posible , sería que debido a que al comienzo de la plegaria , incluimos varios fragmentos textuales de la *Torá* - las ofrendas - y varias *Mishnaiot* ( trozos textuales del compendio oral de la *Mishná* ) , y , además , hemos aprendido anteriormente , que hay quienes acostumbran a decir versículos ( *pesukim* ) a modo de súplica , se requiere por lo tanto , recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , lo que explica el porque no podemos permitirnos aguardar hasta la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) . Podemos imaginarnos que el texto de la *Guemará* , no mencionó que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , son necesarias por las razones descriptas , ya que en los tiempos Talmúdicos , estos trozos textuales no estaban vastamente difundidos como parte de la oración diaria , como ocurre actualmente . Quizás no así sucedió con los versículos - *pesukim* , incorporados en la lectura de las bendiciones para la lectura del *Shemá* .

En consecuencia , parecería que en los tiempos Talmúdicos , no era del todo necesario recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , cuando comenzaban con la oración diaria , ya que no comenzaban con estudio de partes de la *Torá* . De cualquier manera , la respuesta es suficiente , para entender el argumento del *Mejaber* , ( *HaRav Yosef Caro* ) .

La respuesta del *Mejaber* El *Mejaber* ( *Harav Y. Caro* ) , en el inciso - *Seif* - 8 , parecería verse molesto con el tema de **por qué hay que recitar del todo , las *Birjot HaTorá*** , bendiciones para la *Torá* . ¿ Por qué no contar con la bendición - *Berajá* , de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) que de todas maneras la decimos diariamente , a los efectos de cumplir con el requisito de la bendición ?

A ello responde el *Mejaber* ( *Harav Y. Caro* ) , diciendo que ya que existe una opinión , por la cual , para que la bendición - *Berajá* , de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) sustituya a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , es necesario proseguir inmediatamente con algún tipo de estudio de la *Torá* . Y siendo que existe la probabilidad , de que uno se olvide de ello , resulta preferible recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , antes de rezar , diariamente .

**E**sta respuesta constituye una cuestión fundamental , que explicaría la ley - *halajá* , también para los tiempos Talmúdicos . Los comentaristas rabínicos compilados en las **Tosafot** , quienes no siguen al requerimiento determinado en el *Talmud Yerushalmi* , de continuar la bendición - *Berajá* , de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) con el estudio inmediato de la *Torá* ; no tendrían actualmente ningún problema , al omitir el recitado de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , contando así con la bendición - *Berajá* , de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) , a los efectos de cumplir con el requisito de la bendición , que concuerda con la *halajá* - ley básica , perteneciente al período del Talmud .

A los efectos prácticos , nosotros decimos actualmente todos los fragmentos seleccionados de la *Torá* , y de las *Mishnaiot* ( partes de la Ley Oral compilada por escrito ) , aún cuando Los comentaristas de las **Tosafot** , reconocerían que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , deben ser enunciadas , antes de la oración , dado que la bendición de *Ahavá Rabá* , no cubriría la obligación de la bendición , para todo aquello leído al principio de la oración .

### Comprendiendo al Talmud Yerushalmi

El libro del **Bet Yosef** del *Rav Y. Caro* formula la siguiente pregunta :

¿ Cuál es el tema que ocupa al Talmud *haYerushalmi* , respecto del estudio inmediato , que debe efectuarse luego de la bendición - *Berajá* , de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ... ) ?  
¿ Por qué la lectura del fragmento del *Shemá* ( Oye Israel ... ) - *Keriat Shemá* , no sería en si misma suficiente ?  
*Keriat Shemá* es una porción de la *Torá* , y como tal , debiere ser considerada como una elección correcta , y hasta mejor aún , que cualquier otra parte de la *Torá* .

El Rav responde :

- Existe una opinión , por la cual se presume que la bendición - *Berajá* , de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor ...) era dicha después de la lectura del trozo del Shemá - *Keriat Shemá* (Oye Israel...) , y en consecuencia , sería necesario recordar , o sea , no olvidarse , de estudiar algo posteriormente .
- Dado que la lectura del trozo del Shemá - *Keriat Shemá* se recita como una oración , quizás , no sería digna de tomarse en cuenta , en conexión con la obligación fijada por el Talmud *Yerushalmi* , de estudiar inmediatamente después.

Hemos aprendido , que de acuerdo al **Rosh** - *Rabenu Asher* - el propósito de estudiar inmediatamente después , era que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) sea identificada como *Birkat HaTorá* , bendición para la Torá , dado que primordialmente , fue formulada como una parte de las bendiciones para la lectura del *Shemá* (Oye Israel...) ( *Birjot Keriat She'má* ) . Sin embargo , el **Bet Yosef** del *Rav Y. Caro* , en su segunda respuesta expresa algo diferente . El Rav establece claramente , que al recitarse como plegaria o parte de la oración , no sería considerado como estudio válido , para ser tenido en cuenta , de acuerdo a la obligación creada por las bendiciones para la Torá [\[13\]](#).

### Preguntas De Repaso

170. ¿ Por qué recitamos la bendición de *La'asok be'divré Torá* (Ocuparse con la Torá ) , inclusive cuando se estudia la Torá superficialmente ?
171. ¿Cuál es la definición de una bendición - *Berajá* " larga " ?
172. ¿Cuál es la definición de una bendición - *Berajá* " corta o abreviada " ?
173. ¿Cómo explica el Rav Yosef Teomim , en su obra el "*Pri Megadim*" el motivo por el cual , la *Guemará* misma no presenta dificultades con el hecho de que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) sustituya a la *Birkat HaTorá* , bendición para la Torá ?
174. ¿Cuál es la opinión del **Rashba** , (Rav Shelomo ben Aderet ) en conexión a la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) ? ¿ Es una bendición considerada como "corta" o bendición de las denominadas " largas " ?
175. ¿Cuál es la opinión de los sabios de los **Tosafot** , acerca del estudio efectuado a continuación del recitado de las bendiciones para la Torá , ( *Birjot HaTorá* ) ?
176. ¿Cuál es la opinión de los *Tzarfatim* ( sabios rabínicos franceses antiguos , y sus comunidades ) ?
177. ¿ Por qué debemos recitar en la *Sucá* (Tabernáculo) , la bendición correspondiente (a la *Sucá*) , antes de cada comida , mientras que en lo concerniente al estudio , una bendición (*berajá*) cubre todo lo que se estudiará ?
178. ¿ Cuándo se requiere que una persona repita las bendiciones para la Torá , ( *Birjot HaTorá* ) relacionadas al estudio , durante el mismo día ? Explicarlo según la postura del **Rosh** (Rabenu Asher) .
179. ¿ Por qué no se puede contar con la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , de acuerdo al **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , para cumplir con el requerimiento de las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* ?
180. Detallar otro motivo , por el cual , actualmente es importante leer las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , antes de la oración ?
181. ¿Cuáles son las dos respuestas del **Bet Yosef** (del *Rav Y. Caro*) provistas , para explicar porque la lectura del Shemá (Oye Israel) - *Keriat Shemá* - no cuenta para el estudio , de acuerdo al *Talmud Yerushalmi* ?

### Respuestas A Las Preguntas

209. Su significado es como el de una oración - *Tefilá* , para los *Talmidé Talamim* (estudiosos de la Torá) . Otra respuesta , es que *La'asok be'divré Torá* , (Ocuparse con la Torá ) , es también ocuparse con una pequeña profundización sobre la misma .
210. Si comienza con "*Baruj Atá Hashem*" ( Bendito Eres Tú Hashem ) , y concluye también con "*Baruj Atá Hashem*" ( Bendito Eres Tú Hashem ) .

211. Si sólo tiene, "*Baruj Atá Hashem*" ( Bendito Eres Tú Hashem ) en su redacción textual , una sola vez .
212. Porque la *Guemará* se alinea con Rav Yehuda , quien sostiene que las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , constituyen una *berajá* " corta " .
213. El *Rashba* , (Rav Shelomo ben Aderet ) sostiene que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) es una bendición - *berajá* "corta" .
214. No es necesario .
215. La opinión de ellos , es de estudiar inmediatamente a continuación de las bendiciones para la Torá - ( *Birjot HaTorá* ) .
216. Porque con relación a la *Sucá* (Tabernáculo) , no hay un tiempo específico , en el cual la persona debe comer . Sin embargo , el estudio de la Torá , es un precepto - *mitzvá* , constante .
217. De acuerdo con el Rabenu Asher (*HaRosh*) , deberá repetirlas , si es que interrumpe su estudio , sin tener en mente , el reanudarlo .
218. Pues el *Mejaber* (*Harav Y. Caro*) , se ve preocupado con el hecho de que la persona pueda olvidarse de estudiar , inmediatamente después de leer la bendición .
219. Dado que nosotros leemos fragmentos seleccionados de la *Torá* , y de las *Mishnaiot* (partes de la Ley Oral compilada por escrito ) , antes de rezar .
220. **Una** , es que debido a que la bendición de *Ahavá Rabá* , (Con Gran Amor...) , puede a veces ser dicha luego de la lectura del *Shemá - Keriat Shemá* .  
**La otra** , debido a que la lectura del *Shemá - Keriat Shemá* , es recitada a como una oración - *tefilá* , y no a causa del estudio .

1-Bendición previa a la lectura del *Shemá* (Oye Israel...) por la mañana , durante la oración matutina - *Shajarit* - .

2-Libro de Eshel Abraham 3 ( Rav Abraham Offenheim de Butchatch )

3-Vea por favor nuevamente el Shiur inicial , donde se menciona éste concepto .

4-Pasaje de la bendición de *Ahavat Olam* ( *Ahavá Rabá* ) - Con Gran Amor o Amor Eterno...

5-Literalmente - Los ojos de la congregación , el Sanhedrín - Concejo Rabínico . Esta referencia , proviene del versículo - *pasuk* - que se encuentra en el Libro Bemidbar (Números) 15 : 24 .

6-Libro de Eshel Abraham - Al final de 6 ( Rav Abraham Offenheim de Butchatch )

7-Tratado de *Berajot* - Hoja 11 b .

8-Encabezamiento - *Dibur Hamatjil* : *Ajat*

9-Uno de los comentaristas de las *Tosafot* .

10-Tzarfat es el término hebreo para designar a Francia .

11-Artículo - *Siman* 13

12-A partir de aproximadamente 30 minutos , se considera *Shenat Keva* , descanso considerable .

13-Esto parece estar de acuerdo a la opinión , según la cual , cuando se dicen versículos - *pesukim* , a manera de rezo , no se requeriría decir las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .

## **Birjot HaTorá y Ahavat Olam**

### **Las Bendiciones para el Estudio De La Torá y la bendición de "Amor Eterno..."**

*Siman* - Artículo - 47 : 7-11

7. La bendición "**Ahavat Olam** [1]" (Amor eterno ...) exime del recitado de "**Birkat haTorá**" - (bendición para la Torá) , si uno estudia a continuación , sin interrupción .

8. Hay que dudar , acerca de si es suficiente leer la lectura del "**Shemá Israel**" - "Oye Israel ..." - , inmediatamente a continuación y sin interrupción . Por lo tanto se debe ser cuidadoso , y recitar "**Birkat haTorá**" - (bendición para la Torá) , antes de recitar la bendición de "**Ahavat Olam**" (Amor eterno ...) .

9. Hay quienes dicen que si se hace una interrupción entre "**Birkat haTorá**" - (bendición para la Torá) , y el estudio propio , no tiene importancia , pero lo correcto es no efectuar interrupciones entre ambos ; y se acostumbra a decir el fragmento de **Birkat HaKohanim** ( Bendición Sacerdotal ) , adyacente a la "**Birkat haTorá**" - (bendición para la Torá) .

10. Si alguien interrumpe su estudio , para ocuparse con sus quehaceres mundanos , dado que su intención era volver

a retomar su estudio , no se lo considera como una interrupción . Y la misma regla , se aplica para el acto de dormir , ducharse , o ir al baño ; ya que no son considerados como interrupciones ( *hefsek* ) .

**11.** Acostarse a dormir regularmente en la propia cama , durante las horas diurnas , es considerado como una interrupción . Hay quienes dicen que no lo es , y esta es la costumbre .

**SIMAN-ART. 47:7-8** La *Mishná Berurá* [2] del Rav Israel Meir de Radyin , comenta que la bendición - *Berajá* de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) tal como es presentada por el *Mejaber* (*Harav Y. Caro* ) , sustituyendo a las bendiciones de la Torá - *Birjot haTorá* por la mañana , es conocida como la *berajá* - bendición de *Ahavá Rabá* (Con Gran Amor...) [3] , en el *nusaj Ashkenaz* (versión Ashkenazita) . Pero el libro de la *Mishná Berurá* , indica que lo mismo se aplicará a la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , que recitamos antes de la lectura del trozo del *Shemá* (Oye Israel...) - *Keriat Shemá* , correspondiente a la oración vespertina de *Ma'ariv* (*Arvit* ) , dado que también menciona a la Torá , como tema de la *berajá* - bendición , similarmente a lo que ocurre con la bendición - *Berajá* de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , durante la oración matutina .

¿ Por Qué Sería Necesario Considerar a la Bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) correspondiente a la oración vespertina de *Ma'ariv* (*Arvit* ) , como Bendición para la Torá - *Birkat haTorá* ?

La *Mishná Berurá* [4] (HaRav Israel Meir de Radyin) , da una respuesta , que puede ser importante , para alguien que se haya ido a dormir durante el día , ya que esto , al constituir una interrupción - *hefsek* - en conexión con las bendiciones matutinas , requiere recitar nuevamente las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , (esta es la opinión del *Mejaber* - *Harav Y. Caro* - tal como lo veremos en el inciso - *se'if 11*) . Inclusive de acuerdo a la otra opinión , por la cual no se requiere recitar otra vez las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , hasta el comienzo del nuevo día , sería aún apropiado tener en mente que la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , sustituye a las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , dado que así es requerido por la mayoría de los *poskim* (Autoridades Rabínicas que determinaron la ley - *Halajá*) . Notemos que el libro de la *Mishná Berurá* , apunta que hay que tener en mente la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) como Bendición para la Torá - *Birkat haTorá* . Esto es lo más adecuado , debido a la observación del **Rabenu Yoná** , citada más adelante en éste shiur (clase)

HaRav Israel Meir de Radyin , " *HaJafetz Jaim* " , ofrece otra respuesta en su libro **Beur El Jafetz Jaim** **Halajá** [5] , y es , el caso de alguien , que no está acostumbrado a estudiar más que una vez en el transcurso del día , y por casualidad decide estudiar nuevamente durante el anochecer . En éste caso debería considerar a la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , como **su** Bendición para la Torá - *Birkat haTorá* , para el estudio vespertino o nocturno . Esto se basa en la opinión del **Maguen Abraham** (*Rav Abraham de Gombin* ) , que veremos posteriormente en el inciso - *se'if 10* .

El libro **Taz** [6] (*Turé Zahav* - HaRav David Halevi de Lvov ) , cita fuentes de los comentaristas de los **Tosafot** , el **Rosh** (Rabenu Asher) , y el Rav del **Mordejai** , donde expresan , que se debe ser riguroso , y no considerar a la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , como una forma textual que reemplaza a la Bendición para la Torá - *Birkat haTorá* , si es que uno no se entrega inmediatamente al estudio de la Torá después de las bendiciones . No resulta del todo claro , por qué él cita al **Ri** (Uno de los Rabinos comentaristas de los *Tosafot*) , como coincidiendo con el Rabenu Asher (*Rosh*) , en lo que respecta a la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , siendo que nosotros hemos citado al comentario de las *Tosafot* en la clase - *shiur* previo , que reitera que no es necesario estudiar a continuación , y de inmediato .

En realidad , no hay diferencia si ello sucede luego de las bendiciones comunes para la Torá - *Birjot haTorá* , o si sucede después de la bendición (*berajá*) , reemplazante de *Ahavá Rabá* (Con Gran Amor...) . De cualquier manera , el **Taz** (*Turé Zahav* - HaRav David Halevi de Lvov ) , llega a la conclusión de que la *Halajá* (Ley) , sigue a las opiniones según las cuales sería necesario estudiar inmediatamente luego de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) . Sin embargo , el **Taz** (*Rav David Halevi de Lvov*) , parece no comprender en general , la discusión de

por qué los *poskim* (Autoridades Rabínicas que determinaron la ley - *Halajá*) se ven preocupados con éste asunto .  
¿ Por qué esto constituye una pregunta ? El *Rav* se asombra , acerca de por qué el fragmento de lectura del sacrificio diario , *parashat HaTamid* , el trozo "*Eizehu mekoman*" (¿Cuál es el lugar de los sacrificios ...?) , y la *baraita* (Porciones de la Ley Oral no codificadas en la *Mishná*) de *Rabi Ishmael* , no cuentan como "estudio" , a efectuarse , inmediatamente después de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* . Ya que se acostumbra a recitar todo esto , ¿ por qué sería entonces importante , determinar que la persona estudie inmediatamente a continuación de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno.) ?

Esta pregunta del **Taz** (*Turé Zahav* - HaRav David Halevi de Lvov ), es bastante difícil de ser captada . ¿ Acaso los *poskim* (Autoridades Rabínicas que determinaron la ley - *Halajá* ) , se ven preocupados con el caso de alguien **que no haya recitado** las *Birjot haTorá* - bendiciones para la Torá de antemano ? Ellos están interesados en saber , si la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , puede ser considerada como sustituto de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , y por consiguiente , no tienen que ser recitadas nuevamente después de la oración . De aquí la preocupación de ellos , acerca del recitado de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , sin haber estudiado , hasta bien entradas las horas del mediodía . ¿ En qué difiere entonces , de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) ? .

Esto es lo que ellos resuelven , al expresar que las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , son efectivas aún para el estudio llevado a cabo mucho más tarde , en el transcurso del día , lo cual no se asemeja a la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , la cual , para reemplazar a las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* (omitiendo su recitado) , demanda que se estudie inmediatamente después de recitarla , a los efectos de concederle la vigencia como sustituto de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .

Lo que la fuente del **Taz** (*Turé Zahav* - HaRav David Halevi de Lvov ) está preguntando realmente , es , ¿ Para quién es relevante el hecho de si las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , son más adecuadas que la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , dado que de cualquier modo , nosotros siempre estudiamos , después de leer las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , leyendo los trozos del sacrificio diario , *parashat HaTamid* , y el trozo "*Eizehu mekoman*" (¿Cuál es el lugar de los sacrificios ...?) , que cumplimentan con el requerimiento , no menos que el estudiar luego de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) ? (Con el objeto de adaptar lo expresado , en la opinión del **Taz** , (*Turé Zahav* - HaRav David Halevi de Lvov ) se debe efectuar una corrección ). En vez de leer al **Taz** como diciendo "¿ por qué los *poskim* (Autoridades Rabínicas que determinaron la ley - *Halajá* ) necesitan encontrar una justificación , para aquellos que no estudian después de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , hasta después de bien entradas las horas del mediodía ? " , cuando de hecho , debería leerse :

" ¿ por qué los *poskim* necesitan encontrar una justificación para aquellos que no estudian después las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , hasta después de bien entradas las horas del mediodía ? " . **El Taz** (*Turé Zahav* - HaRav David Halevi de Lvov ) **responde que los *poskim* (Autoridades Rabínicas que determinaron la ley - *Halajá* ) , están tratando precisamente de cubrir todas las posibilidades , y aún aquellos casos , en los cuales las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , fueren recitadas sin leer los trozos del sacrificio diario , *parashat HaTamid* , y el trozo "*Eizehu mekoman*" (¿Cuál es el lugar de los sacrificios ...?) y , sin que ningún estudio de la Torá , tomó lugar hasta el avanzado mediodía . La respuesta de ellos a esto , es que para las bendiciones de la Torá - *Birjot haTorá* , no es imprescindible que el estudio tome lugar inmediatamente después de las bendiciones . **El libro del Ma'amar Mordejai** apoya a esta explicación , debido a que de acuerdo a la misma , **los Tzarfatim** (Antiguos Rabinos franceses y sus comunidades ) , instituyeron decir las bendiciones sacerdotales - *Birkat HaKohanim* , inmediatamente después de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , a los efectos de facilitar a cada persona , llevar a cabo su propio orden , evitando los problemas ocasionados por no haber estudiado , hasta mucho más tarde , durante el transcurso del día .**

Lo que queda aún dificultoso , es más bien el estilo semántico del **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , el cual implica que no es necesario recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , dado que la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) siempre es recitada de cualquier forma . En ese tema , habíamos formulado en el *shiur* (clase) previo la pregunta siguiente :

" ¿ Que argüiremos respecto de todas las porciones textuales de la *Torá* , recitadas en el transcurso de la oración , las cuales podrían requerir que las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , hayan sido recitadas previamente , para poder ser leídas antes de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) ? "

El autor del comentario **Maguen Abraham** [8] (*HaRav Abraham de Gombin* ) explica que la *Halajá* (ley) , de estudiar inmediatamente después de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , ayuda a otorgarle validez como bendición para la *Torá* , o sea , tal como *Birkat HaTorá* , eximiendo todo el estudio de la *Torá* efectuado en el transcurso del día , exactamente como las bendiciones comunes para la Torá - *Birjot HaTorá* .

**La opinión del Raavad , y la opinión del Rashba** El Ra'avad (*HaRav Abraham ben David* ) citado por el Rashba [9] (*HaRav Shelomo ben Aderet* ) , interpreta al *Talmud Yerushalmi* , de un modo diferente , explicando que las palabras del *Talmud Yerushalmi* - " **ve'hu she'shaná al atar** "

- [ que estudió en el lugar (en ese momento) ] , significa resaltar la validez del estudio de la *Torá* , efectuado inmediatamente después de recitar la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , y no si es que interrumpe su estudio y vuelve a retomarlo más tarde en el curso del día . De este modo , si recitó las bendiciones comunes normativas para la Torá - *Birjot HaTorá* , no se vería enfrentado con el problema de la interrupción del estudio , y el de la reanudación del mismo , sin repetir el recitado de las bendiciones comunes para la Torá - *Birjot HaTorá* .

De aquí , que el comentario del **Majatzit Hashekel** del *HaRav Shemuel HaLevi Kelin* , apunta que el libro del **Maguen Abraham** , ( *del Rav Abraham de Gombin* ) , nos está enseñando que la posición del **Shuljan Aruj** , ( *Harav Y. Caro* ) **no concuerda** con esta interpretación , y al estudiar después del recitado de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , se puede actualmente estudiar en cualquier otro momento del día , incluso luego de una prolongada interrupción , sin repetir las bendiciones para la Torá - - *Birjot HaTorá* .

Estudiando Inmediatamente a Continuación de La Bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...)

¿ Qué lapso puede transcurrir , después de recitar la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , para estudiar *Torá* , y que esta bendición sea válida , como sustituto de las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* ?

### El Levush

*HaRav Mordejai Yafe*

Presumiblemente , uno no debería estudiar *Torá* después de la lectura del *She'má Israel* , y antes de la oración de *she'mone esré* , lo que muy probablemente constituiría una interrupción - *hefsek* - en la última bendición de la lectura de *Keriat Shemá* . El **Levush** ( *Rav Mordejai Yafe* ) dice , que efectivamente significa , que la persona debe estudiar a continuación de la oración - *tefilá* , lo cual asumiríamos que significa luego de llevar a cabo íntegramente el orden de la oración matutina - *tefilat shajarit* , y no estrictamente la oración - *tefilá* de *she'mone esré* . De hecho , es lo que se encuentra ya expresado en el comentario de los **discípulos de Rabenu Yoná** , que se debe estudiar a continuación del recitado de la lectura del *Keriat Shemá* , y la oración que la prosigue - *tefilá* . Aquí nuevamente asumiremos , que el significado se refiere al orden íntegro de la oración matutina - *tefilat shajarit* , de acuerdo a nuestra tradición .

### \* Or Zarua \*

*Rabenu Itzjak de Viena*

De hecho , en el libro **Or Zarua** , el *Rabenu Itzjak de Viena* , escribe que no se considera interrupción - *hefsek* - hasta el final de la oración , y el tiempo suplementario que demanda juntar sus *sefarim* (libros) . El autor del **Beur Halajá** , ( *Ha Rav Israel Meir de Radyin* ) , añade otro punto ; si alguien expresase algo **no** conectado con el estudio de la Torá , después de decir la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , eso sería indudablemente una interrupción - *hefsek* . Que tipo de consecuencias tiene ello , con relación a los aspectos prácticos de la *Halajá* , (ley) , es algo que requiere ser determinado , dado que si una persona no ha estudiado del todo , luego de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , **aún así** , las bendiciones para la Torá , *Birjot HaTorá* , siguen siendo válidas . Aparentemente la ley - *Halajá* , de **no** hablar , luego de recitar la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , es importante en si misma , tal como lo es , la que requiere ser cauteloso de estudiar *Torá* sin interrupciones .

Una vez hecho esto , la bendición - *Berajá* se ratifica y convalida para el resto del día , de acuerdo a la opinión del **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) . La prueba que la opinión del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) **no** concuerda con el **Ra'avad** ( *HaRav Abraham ben David* ) , y con el **Rashba** ( *HaRav Shelomo ben Aderet* ) , es que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , continúa en el inciso - *Seif* - 8 , diciendo que se halla inseguro acerca de si la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , es válida si es que la persona no estudió inmediatamente después . Si el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) siguiese la interpretación del **Ra'avad** ( *HaRav Abraham ben David* ) , y la del **Rashba** ( *HaRav Shelomo ben Aderet* ) , no habría ninguna diferencia , ya que de acuerdo a la forma en la que ellos comprendieron el tema , la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , es solamente válida para quien haya estudiado inmediatamente a continuación , y no para quien lo haya hecho más tarde , luego de una interrupción . Obviamente , el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) comprende , que si una persona cumplimenta el requisito de las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , por medio de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , sería válido para el día entero , sustituyendo así , a las bendiciones comunes que recitamos para la Torá - *Birjot HaTorá* .

¿ Que deberá hacer alguien que haya recitado la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , antes de recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* ?

¿ Acaso debería recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , después de la oración , o contar con la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) como sustituto ?

¿ Debería acaso recitar las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , si es que no estudió , después de concluida la oración ?

¿ Que se argumentará , si es que la persona no tuvo ninguna intención o propósito - *kavaná* - al leer la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) como sustituto de las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* ? ¿ Aún así , se vería de todas maneras exceptuado de la obligación de recitarlas ?

### \* Mishná Berurá \*

*HaRav Israel Meir de Radyin*

La *Mishná Berurá* [10] subraya un punto destacable . Por la forma en que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , presenta la *Halajá* (ley) sobre la bendición de



*Ahavat Olam* (Amor eterno...), parecería que esta, automáticamente cuenta, como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, **aún sin haber tenido una intención específica** de ello. Sin embargo, esto requiere ser clarificado, ya que en el libro de la *Mishná Berurá*, el *Rav Israel Meir de Radyin*, escribió en el artículo - *Siman* - anterior, que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, son muy probablemente *mi'de'oraita* (preceptos - *mitzvot* deducidas directamente del texto bíblico), y demandan concentración e intención, o propósito, - *kavaná* - para ser ejecutadas. Siendo así, ¿por qué debiéremos ser condescendientes, o permisivos, respecto de alguien que haya recitado la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), sin intención o concentración, (*Kavaná*) , a los efectos de que le sirva como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ? La *Mishná Berurá*, inclusive expresó anteriormente, que cuando alguien duda acerca de si es qué recitó, o no, las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, debería por lo menos repetir la bendición - *berajá* - de "*asher bajar banu...*" - que Nos escogió ...- y éste sería el caso, con cierta analogía, si la persona no recitó la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), y quisiera estudiar antes de la oración, o leer los fragmentos - *parashot* de la *Akedá*, (Sacrificio de *Itzjak*), del *Tamid* (las ofrendas diarias) u otras selecciones textuales de la *Torá*, leídas normalmente antes de la oración, y quizás incluso los *pesuké de zimrá* (Salmos introductorios que anteceden a la lectura del *Shemá*) mismos, dado que ellos forman parte del libro de **Tehilim** (Salmos), el cual, de acuerdo a una opinión, requiere que le sean precedidas las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*.

La respuesta adecuada, es que la **Mishná Berurá**, (*HaRav Israel Meir de Radyin*) misma, expuso en el artículo - *Siman* - previo; que no existe una decisión tajante, por la cual las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, son definitivamente *mi'de'oraita* (preceptos - *mitzvot* deducidas directamente del texto bíblico). Por consiguiente, si alguien lee la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), antes de recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, no habría creado una clara obligación, de decir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, dado que resulta posible, que la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) lo haya exceptuado de la obligación de recitarlas, **aún sin intención o concentración - Kavaná - e inclusive, sin estudiar inmediatamente a continuación de las mismas**.

La mayor parte de los *Rishonim*, (Autoridades Rabínicas legales precursoras de la *Halajá - Ley*) son de la opinión, que las bendiciones son *mi'de'oraita* (preceptos - *mitzvot* deducidas directamente del texto bíblico)

De cualquier modo, esto parece ser una postura muy extrema, ya que reflejaría, que la mayoría de los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas legales precursoras de la *Halajá - Ley*, denominadas - *Rishonim* - "los primeros") son de la opinión, que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, son

*mi'de'oraita* (preceptos - *mitzvot* deducidas directamente del texto bíblico), y por consiguiente, requerirían una intención o concentración específica - *Kavaná*, en el momento de leer la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*.

De acuerdo con el **Rabenu Yoná**, la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), sólo sirve como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, únicamente cuando se haya tenido la intención - *Kavaná* - de ello.

Verdaderamente, el comentario del **Beur Halajá**, del *Rav Israel Meir de Radyin*, nos advierte respecto de la postura del **Rabenu Yoná**, que implica que la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), sólo sirve como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, únicamente cuando se haya tenido la intención - *Kavaná*

- de antemano.

Esto es posible, si la persona está segura, de que no tuvo cierta su intención - *Kavaná* -, al recitar la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), ó, si se hubiese encontrado bajo la impresión de que ya dijo las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, y ahora se acordó que efectivamente no las dijo de antemano, lo cual obviamente significa que no tuvo tal intención - *Kavaná* - al leer la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*.

En tales situaciones, el **Rabenu Yoná** exige que la persona lea las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá*, a pesar de que haya recitado ya, la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...). Esto se adecuaría con las opiniones que formulan, que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, son *mi'de'oraita*, (preceptos - *mitzvot* deducidas directamente del texto bíblico), y requieren una intención, concentración o propósito - *Kavaná* - específicos.

El **Beur Halajá** (*HaRav Israel Meir de Radyin*), continúa diciendo entonces, que el **Rosh** (*Rabenu Asher*), parece sostener la idea de que la *Kavaná* - intención o propósito, no son necesarias, ya que el requerimiento de estudiar después de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), es de tal manera, que permita hacer notar, o

sea , hacer visible , que la bendición está tomando , el lugar correspondiente a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* . Por otra parte , se cumplimenta con el deber , inclusive **sin** la intención específica de saldarlo , o sea , de ser "yotzé yedé jová " (cumplir con la obligación).

Nosotros podemos vernos obligados a decir , que la razón por la cual la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), puede contar automáticamente como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , es que en la práctica , una de los principales motivos por el cual se instituyó la bendición de *Ahavat Olam* , (Amor eterno...) fueron " las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* " y la lectura del *Shemá Israel* " - *Keriat Shemá* [\[11\]](#)

El **Beur Halajá** ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , encuentra en el libro del **Pri Megadim** - ( *Ha Rav Yosef Teomim* ) , Artículo - *Siman* 52 , que uno debería tratar , de **no** cumplimentar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , reemplazándolas con la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , ya que incluso permite satisfacer a la opinión que esgrime " *mitzvot en tzerijot kavaná* " ( o sea , que los preceptos , *mitzvot* - son considerados como consumados adecuadamente , aún cuando no fueren llevados a cabo con intención - *kavaná* ) . También expresa su asombro , sobre el mencionado **Pri Megadim** - ( *Ha Rav Yosef Teomim* ) , al examinar la opinión señalada del **Rabenu Yoná** , como una prueba a su opinión . El **Beur Halajá** ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , analiza éste punto , más adelante , en el artículo - **Siman** 52 [\[12\]](#), donde se trata el tema , de alguien que se olvidó de leer las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* , y se percató de ello , justo antes de decir la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , antes de la lectura del *Keriat Shemá* .

¿ Es qué debería proseguir , y cumplir con su deber ( *Yotzé Yedé Jová* ) , de decir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , a través del recitado del "sustituto" - o sea , la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) o no proseguir ? El **Pri Megadim** - ( *Ha Rav Yosef Teomim* ) , comenta que debería tener en mente , su deseo de **no** cumplimentar con el precepto - *mitzvá* - de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , por medio del "sustituto" - o sea , de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) . Al tener una intención negativa - *kavaná* - contra la realización del precepto - *mitzvá* , por medio de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , se logra lo buscado , incluso de acuerdo a la opinión , por la cual " *mitzvot en tzerijot kavaná* " ( o sea , que los preceptos , *mitzvot* - son considerados como efectuados apropiadamente , aún cuando fueren llevados a cabo sin intención - *kavaná* ) . El **Beur Halajá** ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , se opone vehementemente a éste punto de vista , afirmando que no es posible tener una intención negativa - *kavaná* - en conexión con la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , ya que esta bendición - *berajá* - fue específicamente formulada para la lectura del *Shemá Israel - Keriat Shemá* - la cual incluye en si misma , el precepto - *mitzvá* del estudio de la *Torá* , y no solamente el cumplimiento del precepto de la lectura del *Keriat Shemá* - ( *Oye Israel ...* ) , tal como versadamente lo indica el Rav autor del *Ma'amar Mordejai* .

**N**o sólo resulta evidente en el *Talmud Yerushalmi* , que denomina a la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , con la designación de *Birkat Hatorá* , sino también nuestra *Guemará* , parece aludir a la misma , como sustituto apropiado , en lugar de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* [\[13\]](#). Si es así , ¿ **cómo puede uno , tener la intención de no cumplir con las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , al leer esta bendición , cuando al mismo tiempo , sirve como bendición para la *Torá - Birkat HaTorá* , de la lectura del "*Shemá Israel* " - *Keriat Shemá* ?**

**S**in embargo no se puede dejar de lado la lógica del *Rav Yosef Teomim* , vertida en su obra , el **Pri Megadim** , dado que su argumento está bien fundamentado en la opinión del Rabenu Yoná . Consecuentemente , dice el **Beur Halajá** ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , la mejor propuesta es estar atento , al requerimiento de enunciar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , y tener en mente cumplimentar sus bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , con la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) . También se deberá tener cautela , de estudiar inmediatamente después de la oración , para satisfacer éste requerimiento , en su más amplio sentido . El Rav finaliza diciendo , que éste es el método preferido , y que conforma a todas las opiniones , además de evitar el serio problema de recitar bendiciones innecesarias - *berajá she'ená tzerijá* .

**En conclusión...**

Y he aquí otro punto a añadir , sobre el **Beur Halajá** . El libro *Hiljot Shelomó* [\[14\]](#), señala que de estricto acuerdo a la *Halajá* , una persona puede hacer una condición - *Tenai* - por la cual , sus bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , sólo cubrirán el estudio a efectuarse en la próxima hora , y entonces , bendecirá nuevamente otra *berajá* . Sin embargo , es mejor no hacerlo , a la luz de dictámenes Rabínicos existentes .

De todos modos , se puede tener en mente , que cubrirán el estudio de un día , que es lo que realmente se refleja de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* diarias [\[15\]](#). Aquí también sería posible - mas no es lo recomendable ,

según el libro de *Halijot Shelomó* - elegir que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, fueren válidas para la lectura del *Shemá - Keriát Shemá*, leído en éste momento, y no para el estudio posterior. Mas no podemos dejar de lado, que según el libro del **Beur Halajá** (*HaRav Israel Meir de Radyin*), existe aún el problema, de provocar el recitado de bendiciones innecesarias - *berajá she'ená tzerijá*.

Por consiguiente, la conclusión, es tener en mente cumplir con la obligación - *yotzé yedé jová* -, tal como lo indica el **Beur Halajá** previamente mencionado.

## Preguntas De Repaso

182. Cuando el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*), trata sobre la bendición de *Ahavat Olam*,  
¿ A qué oración - Tefilá específica, se está refiriendo ?
183. ¿Cuál es la opinión del **Taz - Turé Zahav** (*HaRav David Halevi de Lvov*), con relación al recitado de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), con el objetivo de reemplazar a las - *Birjot HaTorá*, o sea, las bendiciones para la *Torá* ?
184. ¿Exceptúa la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...), a todo el estudio de la *Torá*, efectuado en el transcurso del día, de acuerdo a la opinión del **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) ?
185. ¿Qué *Rishonim* (Autoridades Rabínicas legales precursoras de la *Halajá - Ley*, denominadas - *Rishonim* - "los primeros") están en desacuerdo, con lo que nosotros tomamos como la opinión del **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) ?  
Y ¿Qué ellos dicen ?
186. ¿Cuándo se debe estudiar *Torá*, al recitar la bendición de *Ahavat Olam*, con el propósito de reemplazar a las - *Birjot HaTorá* - bendiciones para la *Torá* ? ( O sea, definir qué significa "inmediatamente después").
187. ¿Que añade el libro del "*Or Zarúa*" (*Rabenu Itzjak de Viena*), en conexión con el estudio de la *Torá*, después de la oración de *Ahavat Olam* ?
188. Cuando se dice la bendición de *Ahavat Olam*, con el propósito de reemplazar a las - *Birjot HaTorá* - bendiciones para la *Torá* -  
¿ Se requiere tener la intención específica de hacerlo ?  
Explicarlo de acuerdo a la postura de la **Mishná Berurá** (*Ha Rav Israel Meir de Radyin*).
189. ¿Qué se puede hacer para evitar que la bendición de *Ahavat Olam*, sustituya a las - *Birjot HaTorá* - bendiciones para la *Torá* ?  
Explicarlo de acuerdo a la postura del **Pri Megadim** - (*Ha Rav Yosef Teomim*)
190. ¿Qué opinión encontramos entre los *Rishonim*, (Autoridades Rabínicas legales precursoras de la *Halajá - Ley*, denominadas - *Rishonim* - "los primeros"), que apoya a la opinión del **Pri Megadim** - (*Ha Rav Yosef Teomim*) ?  
¿Cómo podemos ver éste punto ?
191. ¿Cuál es la proposición que hace la, en conexión con una persona que presume, que no dijo todavía las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* -, y que llegó con la lectura hasta la bendición de *Ahavat Olam* (con Amor eterno) ?
- 192.11. ¿ Se pueden poner limitaciones sobre las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ? .  
Traer algún ejemplo .

## Respuestas A Las Preguntas

221. Se está refiriendo a la bendición - *Birkat Keriát Shemá*, correspondiente a "*Ahavat Olam*" (con Amor eterno...), conocida como *Ahavá Rabá*, (Con Gran Amor...) en su versión *Ashkenazit*.
222. La opinión del **Taz - Turé Zahav** (*HaRav David Halevi de Lvov*) es como la de los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas legales precursoras de la *Halajá - Ley*, denominadas -

*Rishonim* - "los primeros" ), que debe continuarse inmediatamente con algún tipo de estudio de la Torá , a los efectos de otorgarle vigencia a la bendición .

223. El autor del **Maguen Abraham** - *HaRav Abraham de Gombin* , explica que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , sigue la opinión , por la cual sería válida para el día entero , tal como las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* .
224. El **Ra'avad** , y el **Rashba** . La opinión del **Ra'avad** (*HaRav Abraham ben David*) , y la del **Rashba** , (*Rav Shelomo ben Aderet*) , que la cita , es que la validez queda en vigencia para lo que se estudie inmediatamente , pero no , para lo que se estudie después de una interrupción .
225. Se debe estudiar después de todos los rezos , y el estudio será considerado aún , como estudio llevado a cabo inmediatamente después , de leer la bendición de *Ahavat Olam* , (Amor eterno...) .
226. Agrega , que inclusive si uno necesita tiempo adicional para juntar sus libros - *sefarim* - , éste tiempo es considerado aún , como contiguo a la bendición de *Ahavat Olam* , (Amor eterno...) .
227. El comentario de la **Mishná Berurá** (*Ha Rav Israel Meir de Radyin*) , sostiene , que incluso sin tener la intención específica de ello , la bendición de *Ahavat Olam* , puede ser considerada como sustituto de las - *Birjot HaTorá* - bendiciones para la Torá .
228. Tener en mente **NO** cumplir con su deber de las *Birjot HaTorá* - bendiciones para la Torá , reemplazándolas con la bendición de *Ahavat Olam* , (Amor eterno...) .
229. La opinión de **Rabenu Yoná** , quien explica que sería necesario tener la intención , o el propósito - *Kavaná* - , sobre las *Birjot HaTorá* - bendiciones para la Torá , al recitar la bendición de *Ahavat Olam* , (Amor eterno...) , apoya a la idea del *HaRav Yosef Teomim* , en su libro **Pri Megadim** - , donde asume esto , al señalar que una intención negativa , o sea , la *Kavaná* - o el propósito , de NO cumplir con las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , o en otras palabras , vale decir No estar " *Yotzé Yedé Jová*" , mediante el recitado de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) resulta apropiada .
230. La **Mishná Berurá** (*HaRav Israel Meir de Radyin*) , sugiere claramente , tener en mente , el cumplimentar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , a través de la bendición de *Ahavat Olam* (con Amor eterno) , y estudiar Torá a continuación , y de inmediato .
231. Si Alguien quisiera limitar o condicionar la validez o vigencia de sus bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , por el término de un día , será también cierto hacerlo para una hora de estudio , o inclusive a lo que será estudiado ahora , en estos momentos , por ejemplo , y no lo que sea estudiado más tarde . No obstante , esto no es lo recomendable .

1-Bendición previa a la lectura del Shemá (Oye Israel...) por la mañana , durante la oración matutina - Shajarit - .

2-Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 13

3-Vea Artículo - Siman 60 : 1

4-Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 13

5-Encabezamiento - Dibur Hamatjil - D"h Birkat etc .

6-Inciso pequeño - Seif Katan - S'k 6

7-Parecería ser correcto , luego de ver la manera como el libro del Maamar Mordejai - Inciso pequeño - Seif Katan 9 trata a ésta opinión del Taz .

8-Inciso Pequeño - Seif Katan 6

9-Tratado de Berajot - hoja - daf 11 b - Encabezamiento - Dibur Hamatjil - d"h ve'hishkim

10-Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 14

11-Vea el Ma'amar Mordejai , citado por el Beur Halajá , en el artículo Simon 52 , adelante .

12-Encabezamiento - Dibur hamatjil - D"h u'mikol makom .

13-Quizás esto pueda contestar a la dificultad del Shiur - clase anterior , acerca de por qué no decir el

resto de las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá , en adición a esta bendición . No obstante , de acuerdo a esto , parecería que esta bendición - Berajá - se refiere a las bendiciones de la Torá - birjot HaTorá que preceden a la lectura del Shemá - Keriat Shemá , que es en si mismo , una porción de la Torá .

14-Capítulo - Perek 6: 3 , autor Harav Hagaon R´ Shelomó Zalman Auerbach zt"l (de bendita memoria )

15-Maguen Abraham - Inciso pequeño - Seif Katan - s"k 12

## Birjot HaTorá y Ahavat Olam

### Las Bendiciones para el Estudio De La Torá

Siman - Artículo - 47 : 7-11

**7. La bendición " Ahavat Olam [1]" (Amor eterno ...) exige del recitado de " Birkat haTorá " - (bendición para la Torá) , si uno estudia a continuación , sin interrupción .**

**8. Hay que dudar , acerca de si es suficiente leer la lectura del " Shemá Israel " - "Oye Israel ..." - , inmediatamente a continuación y sin interrupción . Por lo tanto se debe ser cuidadoso , y recitar " Birkat haTorá " - (bendición para la Torá) , antes de recitar la bendición de " Ahavat Olam " (Amor eterno ...) .**

**9. Hay quienes dicen que si se hace una interrupción entre " Birkat haTorá " - (bendición para la Torá) , y el estudio propio , no tiene importancia , pero lo correcto es no efectuar interrupciones entre ambos ; y se acostumbra a decir el fragmento de Birkat HaKohanim ( Bendición Sacerdotal ) , adyacente a la " Birkat haTorá " - (bendición para la Torá) .**

**10. Si alguien interrumpe su estudio , para ocuparse con sus quehaceres mundanos , dado que su intención era volver a retomar su estudio , no se lo considera como una interrupción . Y la misma regla , se aplica para el acto de dormir , ducharse , o ir al baño ; ya que no son considerados como interrupciones ( hefsek ) .**

**11. Acostarse a dormir regularmente en la propia cama , durante las horas diurnas , es considerado como una interrupción . Hay quienes dicen que no lo es , y esta es la costumbre .**

El autor del *Taz - Turé Zahav* [2] ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) escribe , que la razón SIMAN-ART. 47: 8 por la que la lectura del *Shemá Israel - keriat She´má* , no serviría para ser tomada como estudio , luego de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno ...) , es porque no fue sencillamente considerada estudio . Esto queda sobrentendido en el *Talmud Yerushalmi* , que enuncia , que uno debe estudiar después de leer la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno ...) , para que sea considerada como válida , en su rol de *Birkat haTorá* - bendición de la *Torá* . Obviamente , pues *keriat She´má* , la lectura del *Shemá Israel* ( Oye Israel...) , que siempre continúa a la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno ...) , no es tomada básicamente como "estudio" , y por lo tanto , no lo es .

Como vimos en una clase ( *Shiur* ) anterior , existen dos razones , por las cuales no sería considerada como estudio :

193.El **Rosh** ( *Rabenu Asher* ) , comenta que la lectura del *Shemá - Keriat Shemá* , no transforma obviamente a la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno ...) , en su rol de *Birkat haTorá* - bendición de la *Torá* , ya que siempre es leída de todos modos , por su propio mérito .

194.El **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , escribe que cuando se lee la lectura del *Shemá - Keriat Shemá* , como parte de la oración , se la considera efectivamente como parte de la *tefilá* - oración , y no como estudio .

La **Mishná Berurá** , del Rav Israel Meir de Radyin , cita interesantemente a la segunda razón , como base para esta halajá . El libro **Beur haGra** , del HaGaón Rabí Elihau de Vilna , parece considerar a la primera razón , como la principal , e indica también , en éste artículo - *Siman* , como también en el anterior , que los textos de la Torá recitados como parte de la oración - *tefilá* , no requieren que se les reciten las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , de antemano . Por consiguiente , pudo haber explicado a esta ley - *halajá* , de acuerdo a la segunda razón , adoptada por el **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) .

#### Una diferencia Teorética

Asumiendo que la bendición de la *Torá - Birkat haTorá* , es directamente emanada de la *Torá - min haTorá* ( imperativo Bíblico ) , la única diferencia teorética , entre las dos razones expuestas , parece ser , que de acuerdo con la primera , la bendición - *Berajá* es realmente **válida min haTorá** , (deducida directamente del texto de la Torá ) , dado que si fuese *mi´de´rabanan* (o sea , cuya vigencia emana de lo determinado por las Autoridades Rabínicas ) , no es válida , ya que no da la impresión de ser una bendición de la *Torá - Birkat haTorá* . De todas maneras , la última razón , que no se la considera estudio de la *Torá del todo* , deja a la *Berajá* - bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno ...) , sin *Divré Torá* (sin la esencia de ser acompañada por versículos ) , al menos que estudie *Torá* luego de rezar . En éste caso , si no estudiase inmediatamente luego de la oración , la bendición sería inválida , quizás [3] incluso *min haTorah* (enseñanza directamente emanada de la *Torá* ) .

Como quiera que sea , no parece que haya consecuencias *halájicas* prácticas de ello

Al retornar al **Taz - Turé Zahav** , ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , vemos como explica al motivo , por el cual no se considerará a la lectura del *Shemá Israel - keriat She´má* como estudio . Pero no explica por qué el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , está indeciso acerca de esta regla . En el **Bet Yosef** del ( *Harav Y. Caro* ) , se refleja su indecisión , al proveer otra razón , para fundamentar el hecho por el cual el *Talmud Yerushalmi* , no considera a la lectura del *Shemá Israel - keriat She´má* , como el estudio que continúa naturalmente a la bendición (*Berajá*) , de *Ahavat Olam* (Amor eterno...). El Rav explica que la *Guemará* , analiza la situación en el Templo (*Bet HaMikdash* ) , donde solían decir primeramente la bendición - *Berajá* de " *yotzer ha´me´orot* " (Creador de las Luminarias) , junto con la lectura del *Shemá Israel - keriat She´má* , y sólo entonces seguían con la *Berajá* - bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno ... ) , dejando por lo tanto a la lectura del *Shemá Israel - keriat She´má* , sin la posibilidad de ser considerada como el estudio contigo , que convalida a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* . Ya que el *Talmud Yerushalmi* , puede ser **interpretado de ambos modos** , esto generó la incertidumbre del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , en su decisión .

A los efectos prácticos , nosotros no debemos ser cautelosos , dado que no recitamos usualmente la lectura del *Shemá Israel - Keriat She´má* , antes de leer la bendición (*Berajá*) de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) . Siendo así , repasemos lo expresado por el **Mejaber** , ( *Harav Y. Caro* ) en su inciso - *seif* , y analicemos su preocupación .

El Mejaber determina	<b>8. Hay que dudar , acerca de si es suficiente leer la lectura del " <i>Shemá Israel</i> " - "Oye Israel ..." , inmediatamente a continuación , y sin interrupción . Por lo tanto es importante , recitar " <i>Birkat haTorá</i> " - ( bendición para la <i>Torá</i> ) , antes de recitar la bendición de " <i>Ahavat Olam</i> " (Amor eterno ...) .</b>
----------------------	--

Asumiendo que la única razón , por la que la lectura del *Shemá Israel - Keriat She´má* , efectuada luego de la bendición (*Berajá*) de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , no fue adoptada por el *Talmud Yerushalmi* como estudio apropiado , es porque teóricamente puede ser dicha antes de la bendición (*Berajá*) de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , dejando a esta , carente de su estudio posterior . ¿Cuál es la preocupación , a los efectos prácticos , que nos induce a decir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* de antemano ?

La preocupación del Mejaber	En la inmensa mayoría de los casos , leemos a las bendiciones para la lectura del <i>Shemá Israel - keriat She´má</i> , y recitamos adecuadamente el fragmento del <i>Shemá Israel</i> (Oye Israel...) inmediatamente después de la <i>berajá</i> - bendición . Siendo así , ¿ por qué deberíamos promover el recitado de las bendiciones comunes para la <i>Torá - Birjot HaTorá</i> , antes de leer a las bendiciones para la lectura del <i>Shemá Israel - keriat She´má</i> ? . La única razón válida , para comprender a la preocupación del <b>Mejaber</b> ( <i>Harav Y. Caro</i> ) , podría ser que la lectura del <i>Shemá Israel - keriat She´má</i> , no cuenta como estudio , dado que es leída como una oración - <i>tefilá</i> . Si éste razonamiento es correcto , entonces el <b>Mejaber</b> ( <i>Harav Y. Caro</i> ) , se vería preocupado , porque inclusive cuando se recita la lectura del <i>Shemá Israel - keriat She´má</i> en su lugar normal , no ratificaría a la bendición ( <i>Berajá</i> ) de <i>Ahavat Olam</i> (Amor eterno...) , como si fuese la bendición para la <i>Torá - Birkat HaTorá</i> , al menos que lo consideremos como estudio , inclusive cuando sea dicho como parte rutinaria de nuestra oración diaria . Esta cuestión , acerca de si hay que considerar a los versículos - <i>pesukim</i> , recitados a manera de rezo , como si fuesen parte del estudio de la <i>Torá</i> , fue presentada ya por el <b>Mejaber</b> ( <i>Harav Y. Caro</i> ) , en el artículo previo - <i>Siman</i> , y bien puede ser la razón para la cuestión aquí expuesta .
-----------------------------	---

En consecuencia , podemos ahora comprender , por qué el **Taz - Turé Zahav** , ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , no menciona la otra parte formulada por el **Bet Yosef** del ( *Harav Y. Caro* ) , acerca de por qué la lectura del *Shemá - Keriat She´má* , no cuenta como estudio , porque a veces era recitada antes de la bendición ( *Berajá* ) de *Ahavat Olam* (Amor eterno...). Esto es explicable , debido a que no tiene ninguna consecuencia en la práctica de recitar a las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* de antemano , **ya que nosotros siempre leemos a la lectura del *Shemá - Keriat She´má* , después de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , y no antes .**

**¿ Qué Debieres Hacer , Si Te Hubieses Olvidado de Recitar a las Bendiciones Para La *Torá - Birjot HaTorá* , Antes de Leer a La Bendición de la lectura del *Shemá - Birjot Keriat Shemá* ?**

El **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) expresa su inseguridad , acerca de si la lectura del *Shemá - Keriat She´má* misma , es considerada como estudio de la *Torá* , que convalida la bendición ( *Berajá* ) de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , otorgándole el status de " bendición para la *Torá - Birkat HaTorá* " . En consecuencia , recomienda que las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* , sean enunciadas de antemano . ¿ Que debiere hacer alguien ,

que se haya olvidado de recitar las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* de antemano , y se topa con las bendiciones de la lectura del *Shemá - Birjot Keriat She´má* ?

Varias opiniones diferentes

- La **Mishná Berurá** , ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , sugiere que lo mejor , es tratar de cumplir con la obligación propia , mediante la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , y recordar el estudiar inmediatamente después de rezar , sin ninguna interrupción . **El conversar es considerado como una interrupción , que invalida a la bendición - Berajá - de Ahavat Olam** (Amor eterno...) , como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* .
- Esto es en oposición a lo determinado por el libro del **Pri Megadim** , del *HaRav Yosef Teomim* , que sugiere tener en mente , **NO** cumplimentar con el deber , o sea , **no "Latzet"** (librarse) , por medio de la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , y recitar luego las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* [4]. Hay todavía otra opinión , en conexión con alguien que se haya olvidado de estudiar inmediatamente después de la oración .
- El **Beur haGra** , del *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* dictamina que una persona , **No cumple definitivamente con su deber** , en términos de la Halajá , vale decir **No "Yotzé"** - no se libra , si es que no estudió después de la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) . En consecuencia debe recitar las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* , antes de entregarse al estudio .
- No obstante , encontramos que el **Shuljan Aruj Harav** , del *Rav Shneur Zalman* , discrepa con ello , **debido** a que es una cuestión dudosa - *safek* - tal como lo indica explícitamente el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) . Por consiguiente , debemos ser estrictos en **no** repetir las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* , después de la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , aún en el caso de haberse olvidado de estudiar después de la oración . La **Mishná Berurá** , ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , dictamina la cuestión , a favor de repetir las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* , si es que se está **seguro** de no haberlas enunciado antes de rezar . Si la persona está **insegura** , acerca de si es que recitó las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* de antemano , no deberá repetir las , incluso si estas son requeridas *min haTorah* (por expresa deducción hecha por nuestros sabios , a partir del texto bíblico ) .

**H**ay otro punto recalcado por el **Rabí Akiva Eigar** zt"l (de bendita memoria) , y es que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) **mismo , habría determinado que no es necesario repetir las bendiciones comunes para la Torá - Birjot HaTorá , si es que alguien se olvidó de estudiar después de la bendición - Berajá - de Ahavat Olam** (Amor eterno...) . El Rav arguye , que cuando el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , expresa su incertidumbre acerca de si la lectura del *Shemá - Keriat Shemá* (Oye Israel...) , es contada como válida , en lo que incumbe al estudio , resulta , por consiguiente , que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* deben ser enunciadas de antemano . También señala , que el **Mejaber** está sugiriendo que éste es el método preferible .

Sin embargo , el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , se contiene de revelar el gran *jidush* (interpretación deducida) , por la cual si alguien no estudió después de rezar , debería repetir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* . Consecuentemente , él expresa que incluso el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , se alineó con la postura más segura de enunciar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , antes de rezar . No obstante , esto va contra la opinión del **Shuljan Aruj Harav** ( *HaRav Shneur Zalman de Ladi* ) , quien comprende que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) mismo , duda sobre el tema , y que habría que abstenerse de recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , después de la oración , incluso cuando no haya estudiado sin interrupción . Mejor dicho , incluso el **Mejaber** mismo , acordaría que hay que recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , después de rezar , en el caso citado .

### ¿ Que Debe Hacer Alguien en Caso De Duda ?

Si alguien está inseguro , acerca de si cumplió con su obligación , referente a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , será posible resolverlo , por medio de una de las siguientes alternativas :

Tener en mente , llenar el requisito , o dicho de otro modo , cumplir con su obligación , a través de la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) (y recordar que tiene que estudiar , después de la oración ) .

Conseguir a alguien que no haya recitado a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , y concentrarse en que tal persona lo libre (*motzi*) de su obligación del recitado , al decir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , para si mismo .

Si fuese un día , en el que se efectúa la lectura pública de la *Torá - Keriat haTorá* - se podrá satisfacer al requerimiento , recitando la bendición que se pronuncia sobre la lectura de la *Torá* [5]. (Si es que alguien puede ser eximido - *yotzé* - atendiendo a la bendición - *Berajá* , hecha sobre la lectura , será discutido próximamente ) .

¿ Qué diremos acerca de alguien , que recita a la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , y tiene en mente " librar " , vale decir , colaborar con el cumplimiento de la obligación que recae sobre otra persona - *motzí* [6]- de la bendición de la *Torá* - *Birkat HaTorá* ?

Esta es una interesante pregunta , encontrada en el libro - *sefer Ishé Israel* [7].

A primera vista podríamos pensar , ¿ Por qué no ? Incluso si la persona misma no la enunciase para su propio deber , de tener que decir las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* , debería tener en mente a otra persona a los efectos de la *berajá* . Tal como el caso de quien puede recitar al *kidush* (Fragmento a través del que se santifica al Sábado o Fiestas de la *Torá*) en favor de otra persona , luego de haber cumplimentado con su propia obligación . En nuestro caso , ya que la persona enuncia a la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) para si mismo , de todos modos , ¿ por qué no ayudar a otra persona , a cumplir con su obligación , de recitar la bendición para la *Torá* - *Birkat HaTorá* ?

**E**l libro ante mencionado , *Ishé Israel* , expresa sin embargo , que cuando esta pregunta fue presentada al Gaon **Rav Jaim Kanievsky** shelit"á , (que sea bendecido con buena y larga vida) , él replicó que no se puede cumplimentar con la obligación , prestando atención a alguien que diga la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) . Se puede conjeturar , que la razón sobre la que se basa esta decisión , es la opinión del **Rosh** ( *Rabenu Asher* ) , que estableció , que para que la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , sea considerada como *Birkat HaTorá* , bendición para la *Torá* , debe quedar claramente evidente , que se la efectúa a tal efecto . Esto explica la idea del **Rosh** ( *Rabenu Asher* ) , cuando expone que el recitado de la lectura del *Shemá* - *Keriat She'má* , no es suficiente para ser tomada como el estudio de la *Torá* mencionado , que debería tomar lugar después de la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) .

De conformidad con lo ante puesto , si una persona no recitó por si misma la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , no puede ser evidente que haya dicho (o en éste caso prestado atención ) a la *Berajá* - de *Ahavat Olam* , particularmente para eximirse de la bendición de la *Torá* , o sea , lo que definimos como " *yotzé Birkat haTorá* " . Por consiguiente , sería necesario escuchar atentamente , a alguien que recitase las bendiciones comunes para la *Torá* - *Birjot HaTorá* . Ahora podemos explorar el nivel siguiente de las bendiciones para la *Torá* - *Birkat haTorá* . Nosotros vimos [8] que alguien que dice las bendiciones para la *Torá* , para llevar a cabo la lectura de la *Torá* - *Keriat haTorá* (en la sinagoga) , no repite la bendición - *Berajá* de *asher bajar banu* (Que Nos eligió ...) . La Ley - *Halajá* , establece también , que cuando alguien satisface los requerimientos para *Birkat HaTorá* , mediante la bendición para la lectura de la *Torá* - *Keriat HaTorá* , es necesario también estudiar , alguna otra parte , inmediatamente después . Tal como el **Rosh** ( *Rabenu Asher* ) lo enunció - de acuerdo a algunas interpretaciones - , es necesario hacer evidente que no se lo hace , con el propósito de la lectura de la *Torá* - *Keriat HaTorá* , sino también para la bendición de la *Torá* - *Birkat haTorá* .

**R**etornando a la pregunta , si puede alguien cumplir con su deber - *yotzé iedé jová* - al escuchar atentamente a la bendición de la *Torá* - que precede a la *Keriat HaTorá* , **siendo que la persona misma no puede ratificar la bendición , al no efectuar el estudio correspondiente** , de acuerdo a lo que aclaramos en referencia a la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...)? O, quizás **argumentaremos , que si resulta correcto escuchar atentamente a la bendición para la lectura de la *Torá* - *Berajá* de *Keriat HaTorá*** , ¿ Por qué no diremos lo mismo respecto de la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) ? Ya que la bendición para la lectura de la *Torá* - *Berajá* de *Keriat HaTorá* , es como la bendición común de *Birkat HaTorá* - bendición de la *Torá* , implica por lo tanto , que una persona puede convalidarlas con su propio estudio , lo que constituye una evidencia suficiente , que la bendición de la *Torá* - *Birkat HaTorá* - , fue dicha de antemano para acompañar a su estudio .

**Otro Punto : Si Alguien Se Olvidó de Recitar las Bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* , Y Además , Se Olvidó de Estudiar , Después de la bendición - *Berajá* - de *Ahavat Olam* (Amor eterno...)**

El libro **Beur haGra** , del HaGaón Rabí Elihau de Vilna , apunta que **Rabí Akiva Eigar** , dice que en tal caso , incluso el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) estaría de acuerdo , de seguido al hecho mencionado , que uno debería decir las Bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* nuevamente , antes de estudiar . Sin embargo , sin alejarse y expresar , que esta es la opinión del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) mismo - ( tal como lo dice el *Shuljan Aruj Harav* , del **Rav Shneur Zalman** ) , existe todavía un caso , en el que incluso estos *poskim* , (Autoridades Rabínicas legales , que dictaminaron la Ley - *Halajá* ) , aceptarían que es necesario decir las Bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* nuevamente , y es el caso de alguien que se haya ido a dormir , durante las horas diurnas , lo cual de acuerdo con algunos *poskim* (Autoridades Rabínicas legales ) constituye una interrupción - *hefsek* , que combinada con el hecho de no haber estudiado después de rezar , crea una situación , donde casi todos los *poskim* determinarían , que hay que decir a las Bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* nuevamente .



No obstante , ahora debemos esclarecer si es que hay que recitar todas las Bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , o justamente la bendición de "*asher bajar banu*" (Que Nos eligió ... ) , que es la más notable de entre las tres bendiciones - *berajot* .

La respuesta es , que justamente como cuando alguien se ha olvidado de recitar a las Bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , sólo repetirá la *berajá* de "*asher bajar banu*" (Que Nos eligió...) , también aquí hará lo propio , enunciando solamente a la misma [9].

**La opinión del Yalkut Yosef** El libro del *Yalkut Yosef* [10] (*HaRav Y. Yosef*) dictamina que si alguien se ha olvidado de recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , y se acuerda repentinamente antes de decir a la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) , deberá enunciar todas las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , entre la bendición - *Berajá* de "*Yotzer Ha'me'orot*" (Que Crea las Luminarias...) y la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...). El Rav lo compara a la ley ( *halajá* ) de efectuar la bendición sobre un trueno , lo cual no constituye una interrupción , ya que es un precepto - *mitzvá* - pasajera , transitoria , que si no lo realizamos ahora , se perderá para siempre .

Aquí también , si no recitare ahora a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , perderá la oportunidad de hacerlo , transformando al precepto - *mitzvá* en un hecho pasado . Este dictamen - *pesak halajá* , está basado sobre la opinión del *Rav Ovadiá Yosef* shelita (Que goce de una buena y larga vida ) , de no hacer uso de la sugerencia propuesta por el libro del *Pri Megadim* , del *HaRav Yosef Teomim* , de tener en mente " **no cumplimentar con el deber de decir a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , mediante la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...)** .

¿ Y Qué Diremos Acerca de Alguien que Erróneamente Recitó a la Bendición - *berajá* de "*asher bajar banu*" (Que Nos eligió...) Antes de las otras Bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?

En el Artículo - *Siman 139* , la Mishná Berurá (*HaRav Israel Meir de Radyin*) , determina que después de recitar a la bendición "*asher bajar banu*" (Que Nos eligió...) , con el propósito de leer a la *Torá - Keriat HaTorá* , uno debe todavía decir a las bendiciones de "*la'asok be'divré Torá*" ( ocuparse con los versículos y textos de la *Torá* ) , y la bendición de *ve'ha'arev ná* (...Deléitanos...) , y lo mismo se aplicará en nuestro caso , donde alguien equivocadamente recitó al principio , la bendición de "*asher bajar banu*" (Que Nos eligió...) . Sin embargo , el **Rav Moshe Feinstein** zt"l (de Bendita memoria ) [11] compara lo expuesto con alguien que erróneamente recita a la bendición de *Zokef kefufim* (Quien endereza a los doblegados ) , antes de decir a la bendición de *Matir asurim* (Quien libera a los cautivos) .

También en ese caso , el **Mejaber** [12] (*Harav Y. Caro*) , dictamina no recitar a la bendición de *Matir asurim* (Quien libera a los cautivos) , después de la bendición de *Zokef kefufim* (Quien endereza a los doblegados ) , tal como se aplicaría aquí en el caso que tratamos . De acuerdo con ello , la Mishná Berurá (*HaRav Israel Meir de Radyin*) , determina que podemos ser permisivos o transigentes , permitiéndonos decirla , fuera de su orden tal como en el caso aquí analizado .

## Preguntas De Repaso

232. Presentar dos razones por las cuales sería necesario estudiar inmediatamente después , de la lectura del *Shemá* , (Oye Israel...) incluso luego de haberla leído o recitado .
233. ¿ Qué diferencia teórica , existe entre estas dos razones ?
234. ¿ Cuáles son las dos razones esgrimidas por el **Bet Yosef** , (*Harav Y. Caro*) acerca de por qué el *Talmud Yerushalmi* , requiere que uno estudie después de la bendición de "*Ahavat Olam*" (Amor eterno ...) , y no considera a la lectura del *Shemá Israel* , recitada de todos modos , como estudio válido ?
235. ¿ Por qué el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , como regla general , no acepta basarse sobre la bendición de "*Ahavat Olam*" (Amor eterno ...) como sustituto de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?
236. Dar una razón , por la que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , expresó su incertidumbre , acerca de si habría que considerar a la lectura del *Shemá* , *Keriat Shemá* (Oye Israel...) , efectuada después de la bendición de "*Ahavat Olam*" (Amor eterno ...) , como estudio válido de la *Torá* , a los efectos del tema tratado .

237. Si alguien , durante el transcurso de la oración , llega a las bendiciones para la lectura del *Shemá* , *Keriat Shemá* , y súbitamente , se acuerda que no ha recitado a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , ¿ Cómo debería proceder , de acuerdo al :
1. libro de la *Mishná Berurá* , del **Rav Israel Meir de Radyin** ?
  2. libro del *Pri Megadim* , del **Rav Yosef Teomim** ?
238. ¿ Qué debe hacer alguien , que se olvidó de decir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , y tampoco estudió luego de la bendición de " *Ahavat Olam* " ( Amor eterno ... ) , de acuerdo con la opinión del :
1. **HaGrá - HaGaón Rav Eliezer de Vilna** . ?
  2. *Shuljan Aruj HaRav* del **Rav Shneur Zalman** . ?
239. ¿Cuál es la explicación ofrecida por el **Rav Akiba Eigar** , sobre la opinión del **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , acerca del hecho de no haber estudiado , a continuación de la bendición de " *Ahavat Olam* " ( Amor eterno ... ) ?
240. Listar diferentes alternativas para el recitado de las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* .
241. ¿Cuál es el dictamen de la ley - *Halajá* , acerca de exceptuarse del deber (*Yotzé Yedé Jová*) de recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , escuchando atentamente a alguien que enuncie a la bendición de " *Ahavat Olam* " ( Amor eterno ... ) ?
242. ¿ Qué sostiene el libro del *Yalkut Yosef* (**HaRav Y. Yosef** ) , en relación con las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , durante las bendiciones para la lectura del *Shemá* , *Keriat Shemá* (Oye Israel...) ?  
Explicar el motivo .
243. ¿ Qué se debe hacer , en el caso de haber recitado erróneamente , al principio , la bendición de " *asher bajar banu* " ( Que Nos eligió... ) ?

### Respuestas A Las Preguntas

66. a. Para mostrar , que se tiene la intención de llevarlo a cabo , a los efectos de otorgar vigencia a la bendición para la *Torá - Birkat HaTorá* .  
b. Ya que la lectura del *Shemá* , *Keriat Shemá* (Oye Israel...) es pronunciada como una oración , y no con el propósito de estudiar .
67. El hecho de no dar la impresión , de que se la efectúa para estudiar , generaría un problema de interpretación legal Rabínica . En el segundo caso (la segunda razón) , no sería considerado como un tipo de estudio válido .
68. Una razón , es que no se tenía la intención de que fuese considerada como estudio , ya que forma parte integral de la oración . La otra razón , es porque se la recitaba antes de la bendición de " *Ahavat Olam* " ( Amor eterno ... ) .
69. Quizás porque pueda olvidarse de estudiar , " inmediatamente después " .
70. Dado que el Rav considera , que la lectura del *Shemá* , se efectúa como una oración - *Tefilá* - , lo cual pone en duda , la necesidad de satisfacer el requerimiento de recitar a la bendición para la *Torá - Birkat HaTorá* .
71. 1. De acuerdo con la **Mishná Berurá** : Hay que tener en mente exceptuarse del deber (*Yotzé Yedé Jová* ) , a través de la bendición de " *Ahavat Olam* " ( Amor eterno ... ) .  
2. El " **Pri Megadim** " sugiere **NO** tener en mente eximirse de la obligación (*Yotzé Yedé Jová*) por medio de la bendición de " *Ahavat Olam* " , y recitar a las bendiciones comunes para la *Torá - Birjot HaTorá* posteriormente .
72. 1. El **Grá - HaGaón Rav Eliezer de Vilna** , sostiene que definitivamente se requiere recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , nuevamente , después de haber rezado .

2. El *Shuljan Aruj HaRav* del **Rav Shneur Zalman** , dice que es un punto dudoso , (*safek* - duda) y la bendición (*berajá*) , puede omitirse .
73. El **Rav Akiba Eigar** , entiende que el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , no tiene ninguna duda , (*safek*) y que definitivamente se cumple (*Yotzé Yedé Jová*) con el deber , recitando la lectura del *Shemá - Keriát Shemá* .
74. a. La bendición de *Ahavat Olam* . Por la mañana (*Shajarit*) , y por la noche (*Arvit*) .  
b. Escuchando atentamente a alguien que enuncie las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* .  
c. Diciendo las bendiciones para la lectura de la *Torá - Keriát HaTorá* .
75. No resulta . Es incorrecto .
76. Deben ser recitadas , antes de comenzar a leer la bendición de "*Ahavat Olam*" , ya que de no ser así , se transforma en un precepto pasajero , o sea , una *mitzvá* que se pierde la oportunidad de hacerla .
77. La *Mishná Berurá* , del **Rav Israel Meir de Radyin** , es de la opinión que se debe continuar con el resto de las bendiciones (*berajot*) . ( El libro *Igrot Moshe* , del **HaRav Moshe Feinstein** , lo compara a quien dice la bendición de *Matir asurim* (Quien libera a los cautivos) , después de la bendición de *Zokef kefufim* (Quien endereza a los doblegados) , la cual el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) determina no decirla , aunque otros *poskim* (Autoridades Rabínicas) estuvieron en desacuerdo , y permitieron pronunciarla de todas maneras .  
Análogamente , la misma regla se aplica en el caso estudiado ).

1-Bendición previa a la lectura del Shemá (Oye Israel...) por la mañana , durante la oración matutina - Shajarit - .

2-Inciso Pequeño - Seif Katan - S"K 7

3-Resulta posible , que incluso de acuerdo al Talmud Yerushalmi , la bendición (Berajá) de Ahavat Olam (Amor eterno...) sea *min haTorah* , (originada por expreso mandato del texto de la Torá) , tal como las bendiciones comunes para la Torá - Birjot HaTorá , las cuales de acuerdo a algunos *poskim* , (Autoridades Rabínicas legales que dictaminaron la Ley - Halajá) son válidas para el estudio posterior , efectuado en cualquier momento , en el transcurso del día , y no necesariamente a continuación . Precisamente siendo *mi' de' rabanán* ( cuya vigencia emana de lo determinado por las Autoridades Rabínicas ) requeriría que sea seguida inmediatamente por *Divré Torá* (versículos de la Torá) .

4-Véase la clase Shiur 25 .

5-Comentario halájico - Aruj Hashuljan 47: 6 . Vea el Artículo - Siman 139: 9. El libro de la Mishná Berurá - Seif Katan - Inciso pequeño - s"K 32 dice , que no tal como sucede con la bendición - Berajá - de Ahavat Olam (Amor eterno...) o Ahavá Rabá , ( Con Gran Amor...) , uno tendría que recitar todavía a las bendiciones de la *asok be' divré Torá* , (ocuparnos con textos de la Torá) y a la de *ve' ha' arev ná (...Deléitanos...)* , continuando con los versículos - *pesukim* , de la bendición sacerdotal - *Birkat Hakohanim* , como se lo acostumbra .

6-Ayudarte a cumplir con tu obligación .

7-Capítulo - Perek 6 - Nota de pie 33

8-Clase - Shiur 25

9-El libro *Pri Jadash* del Rav Mordejai Yafe , dice que hay que recitar las tres bendiciones .

10-Hiljot Birjot haTorah se'if 11 - Leyes sobre las bendiciones para la Torá - Inciso 11

11-Oraj Jaim vol . 1 : 21

12-46: 5

## Birjot HaTorá

### Las Bendiciones para el Estudio De La Torá

Siman - Artículo - 47 : 9-11

9. Hay quienes dicen que si se hace una interrupción entre "*Birkat haTorá*" - (bendición para la Torá) , y el estudio propio , no tiene importancia , pero lo correcto es no efectuar interrupciones entre ambos ; y se acostumbra a decir el fragmento de *Birkat HaKohanim* ( Bendición Sacerdotal ) , adyacente a la "*Birkat haTorá*" - (bendición para la Torá) .

10. Si alguien interrumpe su estudio , para ocuparse con sus quehaceres mundanos , dado que su intención era volver a retomar su estudio , no se lo considera como una interrupción . Y la misma regla , se aplica para el acto de dormir , ducharse , o ir al baño ; ya que no son considerados como interrupciones ( *hefsek* ) .

11. Acostarse a dormir regularmente en la propia cama , durante las horas diurnas , es considerado como una interrupción . Hay quienes dicen que no lo es , y esta es la costumbre .

### SIMAN-ART. 47: 9 Interrupciones o Pausas Ocurredas Entre el Recitado de las Bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* - y el Comienzo del Estudio

La razón por la que no nos preocupa , si alguien **no** comienza a estudiar inmediatamente , es porque sobre cada judío varón , recae la obligación de estudiar a cada momento del día , y por lo tanto , la bendición - *Berajá* - se aplica a su estudio , cuando quiera que comience a hacerlo , puesto que su obligación nunca fue suprimida . El libro " **Maguen Abraham** " [1] del Rav Abraham de Gombin , comprende que esto significa , que no se incurre en ninguna distracción - *hesaj hada'at* - del estudio .

Veremos luego , que el **Taz - Turé Zahav** ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) - lo comenta de un modo levemente diferente , que el que lo hace el mencionado **Maguen Abraham** .

**S**e permite recitar a los versículos que conforman a las bendiciones acerdotales , *Birkat Kohanim* [2], luego de las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , **aún antes** del alba , siendo de noche . Si bien las bendiciones sacerdotales mismas , *Birkat Kohanim* , pueden ser llevadas a cabo , solamente durante las horas diurnas , en nada afecta , recitar estos versículos , a continuación de las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , puesto que no se intenta conmemorar aquí , a las bendiciones sacerdotales citadas . Antes bien , se las lee con el propósito de que tenga lugar , un determinado estudio de la Torá , seguido a continuación , del recitado de las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , lo que corrobora que pueden ser dichas , aún incluso siendo de noche .

### ¿ Por Qué Fueron Elegidas las Bendiciones Sacerdotales , *Birkat Kohanim* , como el fragmento textual de la Torá , que sirve como estudio , luego de las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* ?

El libro de la **Mishná Berurá** [4], del Rav Israel Meir de Radyin , comenta que nosotros enunciamos **tres** versículos - *pesukim* - correspondientes a las bendiciones sacerdotales - *Birkat Kohanim* , de conformidad con la cantidad mínima de versículos - *pesukim* , requerida para la *aliá la Torá* (la lectura pública en la sinagoga , que se lleva a cabo para cada persona convocada a ello ) . Además , estos versículos - *pesukim* , constituyen una bendición para la Nación Judía , lo que les otorga una primacía , sobre otros textos o versículos de la Torá - *Divré Torá* . La *Mishná Berurá* , añade entonces , que leamos también la **Mishná** (Vale decir una pequeña parte del Compendio de la Ley Oral ) de "*Elu devarim she' en la 'hem shiur...*" (Estas son las cosas , a cuyo cumplimiento , no le fue asignado un límite...) , seguida por el texto de la **Guemará** "*Elu devarim she'adam ojel...*" (Estas son las cosas , cuyos frutos la persona percibe...) , a los efectos de cumplir así , con las tres categorías de estudio de la Torá - *Mikrá* , (texto bíblico de la Torá propiamente dicho ) , *Mishná* (Compendio de la Ley Oral ) , y la **Guemará** ( Código legal e interpretativo de todas las fuentes orales y escritas en su conjunto ) . Interesantemente , el libro **Shuljan Aruj Harav** , del Rav Shneur Zalman , no hace mención de estas partes adicionales , a pesar de que el libro de rezos - *sidur "Tehilat Hashem "* , las posee incluidas .

### SIMAN-ART. 47: 10 Una Interrupción , Producida Luego De Haber Comenzado A Estudiar

En éste artículo - *Siman* , el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , dictamina que el hecho de finalizar una sesión o partida de estudio , continuando con otros quehaceres , no es considerado como una interrupción , entre la *berajá* - bendición original , y las sesiones de estudio subsiguientes . La razón sobre la que el Rav se basa , es que ya que una persona interrumpe su estudio , sólo para ocuparse de sus asuntos y quehaceres necesarios , y concluirá con su estudio , tan pronto como le sea posible , no se lo considera como una interrupción - *hefsek* . El **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , agrega que la misma regla , se aplica en lo referente al disponerse a descansar [5], bañarse , o realizar otras necesidades mundanas . Estos eventos no crean *hefsek* , (interrupción) , dado que se conserva aún en su mente , el terminar o proseguir con su estudio iniciado .

El **Rambam** [6] (*Rabenu Moshé ben Maimon* ) , expresa que una persona que se ve obligada a interrumpir su estudio , lo podrá hacer , mas tan pronto como pueda , **retomará de inmediato** , el estudio de la *Torá* **interrumpido** .

El libro " **Maguen Abraham** " [7] del Rav Abraham de Gombin , comenta que si alguien que no está acostumbrado a estudiar , decide hacerlo en un determinado momento del día , debería leer nuevamente las bendiciones para la

Torá - Birjot haTorá , puesto que en éste caso sabemos , que tal persona , no tenía en su mente la intención de estudiar , cuando se le produjo la oportunidad de hacerlo . Y por ello , lo consideramos una interrupción - *hefsek* . Esta determinación del Rav Abraham de Gombin , en su libro **Maguen Abraham** , se adapta bien con su explicación a la regla , *halajá* ante mencionada , donde indica que el deber latente sobre el estudio de la Torá , que reposa sobre una persona individual , crea una actitud mental , por la cual , el individuo adopta la idea , que estudiará en cualquier momento dado , y que en realidad no se " distrajo " del estudio , a pesar de la desviación en la que incurrió , al verse obligado a ocuparse con quehaceres mundanos .

El Taz - Turé Zahav ( HaRav David Halevi de Lvov ) sobre el Mejaber ( Harav Y. Caro )

El libro del Taz [8], comenta , que parecería que la opinión del Mejaber ( Harav Y. Caro ) , de no repetir a las bendiciones para la Torá - Birjot

haTorá , después de una interrupción en su estudio , se basa en que la persona **mantiene permanentemente en su mente , la intención de estudiar , apenas le sea posible** . Esto implica , que si alguien suele estudiar un determinado cupo , y luego se ve ocupado con su trabajo , por el resto del día , debería repetir a las bendiciones para la Torá - Birjot haTorá , si es que hubiese acabado el trabajo y además , decidió retornar a su estudio . Pero dado que la obligación de la persona no cesa , ni pierde su vigencia , tampoco así su bendición - *Berajá* . Y esto , no depende actualmente de su intención o determinación . Asumimos que precisamente , **esta** , es su intención o determinación . Consecuentemente , no tendría que repetir a las bendiciones mencionadas , en éste caso , donde inesperadamente dispuso de un tiempo extra o adicional , en el que puede ampliar su estudio .

### La Diferencia Entre el Maguen Abraham ( HaRav Abraham de Gombin ) y el Taz - Turé Zahav ( HaRav David Halevi de Lvov )

Parecería que el **Maguen Abraham** y el **Taz** , están exponiendo su desacuerdo , acerca de si es necesario tener en mente , concluir con el estudio en un lapso determinado , o asumir justamente , que esta es su intención , puesto que tenemos una obligación permanente y constante de vernos involucrados en el estudio de la Torá .

El libro del **Shuljan Aruj Harav** [9] ( Rav Shneur Zalman de Ladi ) , coincide con la postura del **Maguen Abraham** ( HaRav Abraham de Gombin ) . El Rav Israel Meir de Radyin trae en la **Mishná Berurá** [10], una disputa legal *majaloket* , entre el **Maguen Abraham** y el **Taz** , *Turé Zahav* ( HaRav David Halevi de Lvov ) , y dictamina , que puesto que es un punto dudoso - *safek* -(duda) , se puede consentir en la materia , y **ser permisivo** , y por consiguiente , **no repetir** las bendiciones para la Torá . El Rav escribe también , que el **Gra** ( HaGaón Rabí Elihau de Vilna ) [11] , interpreta al **Mejaber** ( Harav Y. Caro ) , de acuerdo a la idea del **Maguen Abraham** , ( HaRav Abraham de Gombin ) , y , aún así , no decide como el mismo , sino , dictamina como lo hizo el **Taz** , *Turé Zahav* ( HaRav David Halevi de Lvov ) , el cual coincide con la primera opinión del Rabenu Asher - **HaRosh** en el Tratado de **Berajot** - Hoja 11 b .

### ¿ Por Qué No Tratar Este Tópico Rígidamente ?

La pregunta que debemos formular ahora , es ¿ por qué el Rav Israel Meir de Radyin decretó flexible y permisivamente en su **Mishná Berurá** , el caso en cuestión ? ¿ En qué se diferencia esto , de lo que el Rav escribió al comienzo de esta sección - *Siman* , que ya que las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá - son *mid'Oraita* ( basadas e inferidas por expresa fuente textual de la Torá ) , debemos actuar escrupulosa y rígidamente , aún en casos de duda , y consecuentemente repetir las bendiciones ?

El *sefer* - libro **Sha'aré Limud** [12] responde brillantemente a esta pregunta , diciendo que cuando la duda consiste , en si la persona leyó a las bendiciones para la Torá - Birjot haTorá , por la mañana , debemos actuar estrictamente , puesto que no tenemos la certeza de haber cumplimentado con el deber , o sea , con lo prescrito por la Torá . Sin embargo , en el caso descrito anteriormente , estamos analizando una situación , en la que las bendiciones para la Torá - Birjot haTorá , fueron ya efectuadas por lo menos una vez , durante el día corriente . Ahora la cuestión remanente , consiste **en si deben ser repetidas** , a causa de una posible interrupción - *hefsek* - y dado que su obligación personal fue ya cumplida . La cuestión , entonces , es acerca de si una nueva obligación ha sido creada , lo que nos lleva a comprender el motivo de la flexibilidad y el consentimiento en el dictamen , ya que esta bendición no menoscaba en nada , al precepto - *mitzvá* del estudio de la Torá .

El libro "Shaaré Limud " pregunta :

El citado libro - *sefer Sha'aré Limud* , formula otra dificultosa pregunta , indagando : ¿ Cuál es la razón por la que la bendición - *Berajá* , no "afecta" a la *mitzvá* (precepto) , del estudio de la Torá ? ¿ Estamos acaso discutiendo el valor intrínseco de la bendición - *berajá* misma , la cual es una *mitzvá* (precepto) , por su propio mérito ? **¿ No estamos preocupados , con el hecho de que la *mitzvá* (precepto) , de recitar a las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá , no sea quizás satisfecho o cumplido ?**

Tal vez , necesitemos decir , que dado que el precepto - *mitzvá* de las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá , misma , fue ya cumplimentada en el día del que se habla , esto satisface al requerimiento estipulado para una *mitzvá*

"mid'Oraita ( basada o inferida por expresa fuente textual de la Torá ) ". Ahora , sólo nos queda elucidar , si como prerrequisito al estudio de la Torá , debe haber una *berajá* ( bendición ) , de modo que tal estudio de la Torá , se efectúe solamente después de una bendición - *berajá* . Por lo tanto , podemos decir , que de hecho no nos preocupa por el momento , el recitado de la bendición - *Berajá* , en sí , sino en lo que esta se ve relacionada , al precepto - *mitzvá* , del estudio de la Torá .

**Ve'tzarij iyun** - Este tema requiere ser profundizado .

## ¿ Y Si Alguien Usa Para El Estudio De La Torá , Solamente Una parte De Su Tiempo Disponible ?

Parecería , que si una persona posee un estilo de vida , que le permite un cierto reposo durante su tiempo libre , y no se ve envuelta en otra sesión de estudio , más que la llevada a cabo en su *Shiur* , por la mañana , lo más probable , es que debiere repetir a las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , tanto de acuerdo al **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*) , como también al **Taz** , *Turé Zahav* ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , si es que decide estudiar , en un momento diferente del día .

Aún asumiendo a esto como verdadero , si uno posee un intervalo en el que puede estudiar durante las horas vespertinas o nocturnas , sus bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , serían todavía válidas , puesto que no incurrió en lo denominado - *hesaj ha'da'at* ( interrupción de su intención o determinación ) , vale decir , en otros términos , debido a que mantiene aún en su pensamiento , que estudiará más tarde . Surge de esto , que si el individuo deseara estudiar Torá por la tarde , incluso sin haberlo previsto de antemano , sus bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* estarán todavía en vigencia .

**Ve'tzarij iyun** - Este tema requiere ser profundizado .

"Majatzit HaShekel" El *Rav Shemuel HaLevi Kelin* , en su comentario **Majatzit Hashekel** , sobre el libro "**Maguen Abraham**" , del *Rav Abraham de Gombin* , inciso pequeño - *s"k - Seif Katan* 9 , parece comprender a la ley , *Halajá* , de un modo similar al expuesto , mientras reconcilia la diferencia de opinión , entre el "**Maguen Abraham**" y el **Taz - Turé Zahav** , ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , diciendo que en realidad ellos no están en desacuerdo , uno con el otro , **sino más bien están discutiendo situaciones diferentes** .

1. El **Taz - Turé Zahav** , ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , está hablando acerca de alguien que no tiene programado estudiar nuevamente , luego de los estudios matutinos , pues normalmente se encontrará muy atareado y ocupado con sus asuntos . Pero por otra parte , estudiaría si es que no tendría que trabajar . Por ello es que no se le hace necesario , repetir las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* .

2. El "**Maguen Abraham**" , del *Rav Abraham de Gombin* , por otro lado , nos habla acerca de una persona que no hace uso de su tiempo libre para estudiar Torá , y en consecuencia , sus bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , se limitan precisamente al estudio efectuado por la mañana . Tal persona incurre obviamente en un "*hesaj ha'da'at*" ( interrupción de su intención o determinación ) , y requiere enunciar nuevamente a las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , si decidiese estudiar Torá imprevistamente .

En la práctica , debemos examinar la sección siguiente del *Shuljan Aruj* , antes de decidir como obrar .

## ¿ Y En Lo Que Concierna A Las Mujeres ?

Aparentemente , de acuerdo a todas las opiniones , **las mujeres que estudian Torá durante el transcurso del día , deben recitar a las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá , después de cada interrupción en la que incurrieron durante el estudio** . Esto se debe , a que las mujeres , a diferencia de los hombres , no están obligadas **específicamente** al cumplimiento del precepto - *mitzvá* de *Talmud Torá* [13] ( Estudio de la Torá ) , y de éste modo , aunque pueden recitar a las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , ( de acuerdo a lo que estudiaremos en el inciso - *Seif* 14 ) , ellas no tienen la obligación de hacerlo .

En lo que concierne a nuestro tema , esto dejaría abierta la puerta , para la creación de un lapso , o tipo de interrupción , en las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , por ellas recitadas , atribuible a la posible distracción del estudio originada - *hesaj daat* - . Antes de arribar a una conclusión sobre el asunto , debemos proseguir analizando , la idea del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , en su más extenso dominio , indagando , qué crea exactamente un "lapso" , en referencia a las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , de acuerdo con el **Shuljan Aruj** , y , qué clase de obligación , poseen las mujeres , en conexión con las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* .

### Si Uno Entra a un Baño , o Casa de Baños etc.

El comentario **Beur haGrá** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) [14], revela una seria dificultad con esta regla - *Halajá* , arguyendo , que dado que está prohibido estudiar Torá en un baño , o casa de baños , ¿ por qué no se lo consideraría una interrupción ? Si éste caso , se presentase en conexión con el precepto - *mitzvá* de los *tefilin* , ( filacterias de cuero con pasajes de la Torá , con la que nos investimos comúnmente , antes de la oración matutina de los días

hábiles), la *Halajá* - ley, determina que, definitivamente **se requiere** repetir a la *Berajá* - bendición, al volver a ponerse los tefilin. La **Mishná Berurá**, del Rav Israel Meir de Radyin, agrega, que aparte de la razón planteada por el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*), que aún su pensamiento está enfocado en retornar al estudio de la *Torá*, hay otra razón, por la cual, no constituye una interrupción, y es que existe un conjunto de regulaciones específicas, que la *Torá* impone, en conexión a la conducta personal en estos lugares, y por ello, no hay que considerarlo como un lapso o pausa, en su estudio de la *Torá*.

**L**o que necesita una aclaración, es por qué se ofrece éste tipo de argumento. ¿Por qué no sería suficiente decir, que la persona no se distrae - *mesiaj da'at* - del cumplimiento del precepto - *mitzvá*? Aparentemente, la respuesta a la dificultad del **haGrá** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*), sería que a pesar de que generalmente, donde uno está inhibido de llevar a cabo un precepto, *mitzvá*, hay una interrupción automática - *hefsek*, en nuestro caso de las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá*, no constituye una interrupción - *hefsek*, puesto que la *mitzvá* - precepto de la *Torá*, continúa estando "latente", lo cual previene a lo acontecido "en el ínterin", de constituirse en un "lapso automático" para su bendición (o lo que ella afecta). El **haGrá** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) mismo, reconoció esta posibilidad, aunque no la consideró suficiente, como para poder formar una interrupción o lapso, en sus bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá*.

**Su dificultad consiste, en que el evento tratado** "duchas, baños, etc." **no** tiene relación con el estudio de la *Torá*, para el cual se recitaron las bendiciones, aún cuando haya regulaciones específicas, dictadas por la *Torá* - a través de la Tradición Oral - sobre como actuar en tales lugares. Permanecer en un baño, o casa de baños, o todo lugar similar, y cumplimentar con las leyes de la *Torá*, pertinentes a tales lugares, no es algo que se considere como el estudio de la *Torá*, incluido en la realización del precepto - *mitzvá* de *Talmud Torá* (estudio), y por ello, **no** constituye una razón suficiente, no considerarlo una interrupción - *hefsek*.

**S**i el tiempo de permanencia en tales lugares, fuese considerado como estudio de la *Torá*, estaría prohibido ir al baño, o entrar a una casa de baños, **antes de pronunciar a las bendiciones** para la *Torá* - *Birjot HaTorá*. Es obvio también, que donde una persona no tiene la intención de cumplimentar con la *mitzvá* - precepto de *Talmud Torá*, no podrá ser le considerado como estudio. Y lo mismo se aplica a los preceptos - *mitzvot*, efectuados antes de las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá*, cuya ejecución, no los transforma en "estudio", a pesar de que la persona se concentre, en los detalles reguladores que le permiten llevar a cabo el precepto - *mitzvá*, como corresponde. De lo contrario, sería una trasgresión de la prohibición de estudiar en un baño o casa de baños, según lo determinado por el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*), y el **Rama** - *HaRav Moshe Isserles*, en el artículo - *Siman 85* - inciso - *se'if 2*.

### Durmiendo Durante Las Horas Diurnas

**SIMAN-ART. 47: 11** El **Mejaber** (*Harav Y. Caro*), determina que incluso el dormir en la cama, sustancialmente, durante las horas diurnas, constituye una interrupción, *hefsek*, en el tema de las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar*. Y esto requiere, que las bendiciones sean repetidas, antes de la sesión siguiente de estudio de la *Torá*, en el transcurso del mismo día.

¿Acaso esto asume, que la cantidad de tiempo en el que se duerme, es considerada como el "final" del día, dando así comienzo a algo nuevo?

¿Acaso esto significa, que una persona no planea dormir nuevamente, antes del día siguiente, y que en lugar de dormir de noche, tal como lo hacen la mayoría de las personas, duerme de día?

¿O la cantidad de tiempo en el que se duerme, es suficiente para "cortar" o finalizar su día, y la vigencia de las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá*, recitadas por la mañana?

El comentario del **Taz - Turé Zahav**, (*HaRav David Halevi de Lvov*), en el inciso pequeño - *seif katan - s"k 9*, dice que ello se debe, a que después de haber así dormido, es considerado como una **nueva persona**, tal como lo expresamos con relación a alguien que se despierta por la mañana, que es visto como una persona o criatura nueva, debido a que le fue devuelta, o retornada su alma - *neshamá* - luego de dormir por la noche.

**E**l autor del **Pri Megadim**, *HaRav Yosef Teomim*, cuestiona de todas maneras esta razón, pretendiendo que debió haber sido suficiente, decir que la persona tuvo una distracción - *hesaj hada'at* - e implicando que tal forma de dormir, es considerada como una interrupción mayor, que otras interrupciones. El **Pri Megadim** retorna entonces, al inciso pequeño - *seif katan - s"k 8*, en el **Taz - Turé Zahav**, (*HaRav David Halevi de Lvov*), señalando que proporcionará la respuesta a lo planteado. El **Pri Megadim**, *HaRav Yosef Teomim*, explica que el **Taz - Turé Zahav**, (*HaRav David Halevi de Lvov*) está asumiendo, que incluso cuando alguien se va a dormir en

una medida considerable , en la cama , durante las horas diurnas , no constituiría una interrupción , puesto que se levantará más tarde para estudiar , y **mantiene** esto ahora , **en su pensamiento** , antes de irse a dormir . En consecuencia , queda así introducida la idea , que tal forma de irse a dormir , se asemeja a despertarse como una "persona nueva " , o bien renovada , lo que presume que se generó una nueva situación , con su nuevo deber , que requiere entonces , que se reciten nuevamente , el grupo de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* . De todos modos , el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) arriba a la conclusión , que la costumbre que prevalece , consiste en **no** repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , inclusive luego de haber dormido sustancialmente . El libro de la **Mishná Berurá** , ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , cita a varias autoridades Rabínicas legales - *poskim* - que permitieron decir a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* en ese caso . El Rav sugiere que uno puede recitarlas , si así lo desea .

## ¿ Qué Diremos En El Caso De Alguien , Que Duerme De Día , y Está Levantado De Noche ?

Veamos el caso de alguien que desempeña tareas en una fábrica por la noche , y duerme normalmente de día . ¿ Qué debe hacer , si se tomó una pausa para dormir en la cama , durante la noche ?

¿ Esto requeriría repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , la próxima vez que se siente a estudiar ? El libro - *sefer* " **Sha'aré Limud** " [15] , para responder a esta cuestión , dice que esta ley - *Halajá* , no está específicamente mencionada por los *poskim* , (Autoridades Rabínicas que dictaminaron la Ley -*Halajá* ) , pero sigue a la lógica de ellos [16].

**A**firma también , que tal individuo , se asemeja realmente , en el caso tratado , a cualquier otra persona común , con la excepción de que para nosotros , lo que consideramos como día - para él es la noche , y viceversa . Consecuentemente , si se fuese a dormir a la cama , durante la noche , será similar a alguien que posee horarios normales , y se va a dormir durante las horas diurnas , y no deberá , por lo tanto , recitar nuevamente a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , puesto que para él , no es lo definido como el tiempo principal en el que duerme , en el curso del día . Podrá recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , si lo desea , tal como lo sugiere el *Rav Israel Meir de Radyin* en su **Mishná Berurá** , en lo referente a la ley - *halajá* , correspondiente a las personas que duermen de día . Lo que necesitaría tener en mente aún , sería , que quizás sea preferible para tal persona , exceptuarse o eximirse de cumplimentar con su deber u obligación - *yotzé yedé jová* - , mediante la bendición de *Ahavat Olam* (Amor Eterno ...) , recitada en la oración nocturna de *Arvit* ( *ma'ariv* ) , si es que todavía no la rezó .

## Preguntas De Repaso

195. ¿ Por qué NO sería considerado como una interrupción - *Hefsek* - , el hecho de no estudiar inmediatamente después de recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?
196. ¿ Se pueden recitar las Bendiciones Sacerdotales - *Birkat HaKohanim* , antes del amanecer ?  
Explicar el motivo de la vacilación al respecto .
197. Explicar el significado , por el cual se escogió a las Bendiciones Sacerdotales - *Birkat HaKohanim* , como continuación y acompañamiento de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* .
198. Una vez comenzado el estudio diario , e interrumpido o cortado ; ¿ Por qué no constituye la interrupción - *hefsek* - razón suficiente para repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?
199. ¿ En qué punto , el **Taz** - Turé Zahav ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , y el **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , están en desacuerdo , en conexión al estudio de la *Torá* , en una parte del día , en la que la persona no está acostumbrada a estudiar ?
200. ¿ Por qué la **Mishná Berurá** , del *Rav Israel Meir de Radyin* , dictamina de un modo permisivo y flexible sobre éste punto ?  
¿ No es acaso " *safek deoraita* " , ( vale decir , una duda cuya vigencia emana directamente de la *Torá* ) , lo que requeriría que sea tratada rígida y estrictamente , en lo que se refiere al dictamen halájico ?



201. ¿ Qué comenta el *Rav Shemuel HaLevi Kelin* , en su comentario **Majatzit Hashekel** , acerca de la *Majaloket* ( controversia legal ) producida entre el **Taz** - Turé Zahav ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , y el **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) ?
202. ¿Cuál es la regla legal - ( halajá ) - en el caso de alguien , que normalmente **no** estudia , y súbitamente decide hacerlo , en un determinado momento del día ?
203. Dado el caso de alguien , cuyo estudio está planeado para ser hecho , por la mañana , y por la noche - mas nunca por la tarde ; ¿ Deberá recitar a las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , por todo estudio extra o imprevisto , que decidió hacer por la tarde ?
204. ¿ Cómo consecuencia de lo estudiado , qué debe ser llevado a cabo por las mujeres ?
205. Presentar dos razones , por las cuales entrar a una casa de baños , **NO** constituye una interrupción - *hefsek* ?
206. ¿ Qué razón nueva aporta el **Taz** - Turé Zahav ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) para considerar al tiempo , en el que se duerme durante el curso de las horas diurnas , como interrupción - *hefsek* ?
207. ¿ Qué dictamina la **Mishná Berurá** , del *Rav Israel Meir de Radyin* , en el caso de dormir considerablemente ( *Shenat Kéva* ) , durante el transcurso de las horas diurnas ?

### Respuestas A Las Preguntas

244. No es considerado como una interrupción - *hefsek* - , debido a que la obligación , y el deber de estudiar la Torá , yace sobre nosotros ininterrumpida y continuamente , y conecta a la bendición , *berajá* , con el precepto - *mitzvá* , para la cual fue formulada la bendición .
245. Las Bendiciones Sacerdotales - *Birkat HaKohanim* , que se recitan actualmente , sólo pueden ser dichas de día . No obstante , dado que no se las recita como evocación del precepto - *mitzvá* - original , sino más bien , como una selección textual de versículos , adjunta a la bendición - *Berajá* , podrán ser dichas también de noche .
246. Las Bendiciones Sacerdotales - *Birkat HaKohanim* , están formadas por **tres** versículos - *pesukim* , tal como una "aliá la Torá " ( fragmento **mínimo** , a leerse para la persona convocada a la Torá , en las lecturas públicas , llevadas a cabo en la sinagoga ) , compuesto también por tres versículos . Así mismo , la bendición mencionada , representa figurativamente a la bendición del pueblo Judío .
247. Puesto que el deber u obligación de estudiar *Torá* no cesa . Una pausa en el estudio , no constituye una interrupción en la *mitzvá* .
248. El **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , arguye que la persona tiene permanentemente en su pensamiento , reanudar su estudio , apenas le sea posible ; mientras que el **Taz** - Turé Zahav ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , dice que asumimos , que precisamente esto es lo que tiene en mente , aunque no sea usualmente el caso momentáneo .
249. Puesto que el individuo recitó a las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* , al principio , cumplimentando el precepto - *mitzvá* - *de´Oraita* ( basada o inferida por expresa fuente textual de la Torá ) , queda entonces por resolver , qué es lo que constituye una interrupción ; y en consecuencia , se puede dictaminar permisiva o flexiblemente , debido a que en éste caso , las bendiciones sólo se "anexan" al precepto (*mitzvá*) del estudio , y a sus efectos .
250. El Rav explica , que de hecho el **Taz** - Turé Zahav ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) , y el **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) no discrepan entre si . El **Taz** - Turé Zahav ( *HaRav David Halevi de Lvov* ) trata de un caso , donde la persona ocupa su tiempo libre estudiando . El **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , en cambio , habla de alguien que no actúa así .

251. Deberá recitar a las bendiciones para la Torá - *Birjot HaTorá* - , después de cada interrupción de su estudio , al reanudarlo .
252. Resulta aceptable pensar , que dado que la bendición cubre al estudio matutino , y también al nocturno , no se requeriría decir las Berajot - bendiciones , para el estudio efectuado en el ínterin .
253. Se inferiría que las mujeres , deberían recitar a las bendiciones para la Torá , - *Birjot HaTorá* , cada vez que comiencen una nueva sesión de estudio .
254. 1. Puesto que la persona tiene la intención de reanudar su estudio inmediatamente después .  
2. Dado que debe tener en mente , y concentrarse , en el cumplimiento de determinadas reglas y leyes (*halajot*) , referentes a los lugares indicados (baños , casas de baños , etc.)
255. Que después de dormir considerablemente , es como si se transformase en una nueva persona .
256. Dictamina que no es necesario recitar nuevamente las bendiciones , pero que pueden ser dichas , ya que muchas opiniones apoyan , que se repitan las *Birjot HaTorá* - bendiciones para la *Torá* .

- 1-Inciso Pequeño - Seif Katan - S"k 7 .  
2-Yevarejé ( D' s te Bendiga... ) , Ya' er ... ( D' s te Ilumine... ) Ysá ... ( D' s Se Torne... ) Libro Bemidbar (Números) 6 : 24 - 26 .  
3-Libro del Maguen Abraham - Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 8 , Libro del Shuljan Aruj HaRav - Inciso - Seif 7 - ...Ve Jen Nahagú - y así lo acostumbraban etc. Libro de la Mishná Berurá - Inciso Pequeño - Seif Katan - S"k 20 .  
4-Ibid . Allí mismo  
5-El Mejaber explica en el inciso - se' if 11 , que tipo de descanso no es considerado como una interrupción - hefsek .  
6-Hiljot Talmud Torá , Leyes sobre el estudio de la Torá - Perek - capítulo 3 : 4  
7-Inciso Pequeño - Seif Katan - S"k 9 .  
8-Inciso Pequeño - Seif Katan - S"k 8  
9-47 : 7  
10-Inciso Pequeño - Seif Katan - S"k 22 .  
11-Inciso - Seif 8 .  
12-Perek - Capítulo 14 - Nota de pie 64  
13-Tratado de Kidushin - Hoja - daf 29 b  
14-Inciso - Seif 9  
15-Capítulo - Perek 14 : 33  
16-Vea el libro - Kaf Hajaim 47 : 27 (HaRav Yaakov Sofer)

## ***Hesaj Ha'da'at***

### **Interrupciones**

*Siman - Artículo - 47 : 12-13*

**12. Incluso si uno estudió de noche , como la noche continúa al día pasado , no necesita repetir las bendiciones (12) mientras no duerma .**

**13. Quien madruga , y se levanta antes del amanecer , para estudiar (*Torá*) , recita la bendición para la Torá - *Birkat haTorá* , y no precisa repetir las bendiciones cuando va a la sinagoga . Quien madruga , y se levanta antes del amanecer , recitará el orden completo de las bendiciones ( o sea , las bendiciones matutinas - Birjot Hashajar ) **13) excepto la bendición "hanoten lasejvi vináh" (...Quien da a nuestra mente - "el gallo" el discernimiento ) , y la selección de versículos de la Torá , correspondiente a las ofrendas (ovejas del sacrificio) diarias ( vea artículo - Siman 1 - Inciso Se'if 6 ) que se deberá aguardar hasta el amanecer para recitarlas .****

### **SIMAN-ART. 47: 12**

### **Si Uno Estudia Torá De Noche**

El libro de la **Mishná Berurá** , del *HaRav Israel Meir de Radyin* , explica el significado de esto , diciendo , que

inclusive si una persona estudia solamente de noche , y no estudia del todo durante el día , no debe repetir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* . Y esto es cierto , incluso si es que no leyó los versículos de las bendiciones sacerdotales - *Birkat Kohanim* , u otros versículos - *pesukim* , durante el día entero , puesto que sostenemos que las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* tienen vigencia , aún si es que la persona no tuvo la oportunidad de estudiar hasta mucho más tarde , en el mismo día , y esto a pesar del hecho que sea de noche , y un nuevo día pasa en el calendario . De cualquier forma , las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , leídas por la mañana , son válidas también para la noche que la sucede .

## Hefsek ( Interrupción ) : Dormir o Descansar

*HaRav Yaakov Ben Rabenu Asher* , escribe en el código del **Tur** , citando a su padre - el **Rosh** , *Rabenu Asher* , que escribe en su carta de respuesta - Respuesta [1] que "dormir" constituye una interrupción - *hefsek* , cuando una persona va a dormir a la cama . Sin embargo , dormirse mientras se apoya sobre el propio brazo , no constituye una interrupción - *hefsek* . Irse a dormir a la cama , no es una interrupción - *hefsek* , a menos que uno se quede dormido . Todo tiempo , que la persona esté levantada , se lo toma como la posibilidad de pensar o meditar en el estudio .

**Bet Yosef** El **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) trae en el contexto , una *majaloket poskim* (disputa legal entre las autoridades rabínicas que dictaminaron las leyes) sobre las " interrupciones " .

El comentario "**Haga hot Maimoniot**" del *Mahara'm Rottenburg* , señala en nombre del

**Rabenu Simja** , que :

1. Dormir .

2. Entrar a una casa de baños o mismo al baño .

son consideradas como interrupciones - *hefsek* , porque uno no puede estudiar en ese momento específico . Y se requiere bendecir nuevamente para el estudio de la *Torá* .

El **Maharam** (Rabí Meir de Rottenburg ) indica que :

- Dormir - es considerado como un *hefsek - interrupción* , mientras que
- Entrar a una casa de baños o mismo al baño , no es considerado como un *hefsek - interrupción* .

El **Maharam** (Rabí Meir de Rottenburg ) explica , que la diferencia consiste , que en el último caso , uno tiene en mente retornar al estudio , y no hay entonces *hesaj hadaa't* (distracción o interrupción) .

El libro **Sefer Ha'agur** , comenta que los casos mencionados , no conforman una interrupción - *hefsek* , debido a que aún cuando alguien se encuentra en esos lugares , debe tener en mente , y concentrarse , en ciertas leyes o reglas - *halajot* , pertinentes al lugar en el que se halla , y en consecuencia , no hay lugar para el *hesaj hadaa't* (distracción o interrupción) .

**Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) El **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , en sus anotaciones llamadas *Bedeck Habayt* , dice , que nuestra costumbre es seguir la opinión , según la cual , entrar a una casa de baños o ir al baño , no constituye una interrupción - *hefsek* . Esta idea es transportada a través del

**Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) en el inciso - *se'if 10* .

## Durmiendo de Día

El **Sefer Ha'agur** , determina que uno no debe repetir las bendiciones después de dormir durante las horas diurnas , aunque se haya ido a dormir a la cama , ya que es un tópico que se encuentra en disputa legal - *majaloket* , entre los *Poskim* (Autoridades Rabínicas decisorias de la Ley - Halajá) . En términos generales , la regla que fija esto , es *safek berajot le'hakel* (cuando existe una duda , acerca de si se requiere bendecir , o no , se debe actuar permisiva y flexiblemente en el caso) , y por lo tanto , no recitarla .

El **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , cuestiona esta discusión "*majaloket*" , puesto que todos concuerdan , con que dormir de día en la cama , es considerado como una interrupción - *hefsek* . El Rav concluye diciendo , que esto se refiere a la opinión de **Rabenu Tam** [2].

La opinión de **Rabenu Tam** , es que incluso si hubo una interrupción - *hefsek* , para dormir , durante las horas de la noche , y la persona se hubiese despertado antes del amanecer , no tendría que recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* hasta el amanecer del nuevo día .

Por consiguiente , podemos concluir que cuando se va a dormir durante las horas diurnas , no se debe recitar nuevamente , las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , hasta la mañana siguiente .

## Las Dos Opiniones

Existe una *majaloket Rishonim* - (discusión legal - *halájica* , entre los Rabinos que dictaminaron e instituyeron la Ley - *Halajá* en un principio) , acerca de si dormir , es considerado como una interrupción - *hefsek* :

1. De acuerdo con el **Rosh** [3], *Rabenu Asher* , la interrupción creada por el hecho de dormir , es un *hefsek* (corte) ,

dado que la persona incurre en lo definido como *mesiaj da'at* ( se distrae de su concentración sobre el precepto - *mitzvá* ). Por lo tanto , si alguien estuviese levantado toda la noche , no debería recitar a las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* por la mañana , ya que no tuvo lugar *hesaj ha'da'at* (una interrupción) .

2. De acuerdo con el **Rabenu Tam** , dormir **no es** una interrupción - *hefsek* - tanto de día , como de noche . Consecuentemente , las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , son recitadas al día siguiente , tal como las Bendiciones Matutinas - *Birjot haShajar* , incluso sin una interrupción . Así resulta , que si alguien estuviese levantado el día entero , y estudiare *Torá* por la noche , debería enunciar nuevamente las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* del próximo día .

## Una Contradicción del Mejaber mismo ( Harav Y. Caro )

El comentario del **Maguen Abraham** [4] (del *Rav Abraham de Gombin* ) , tiene una dificultad con relación al **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) :

El **Mejaber** infiere en el inciso - *se'if* 12 que :

Si alguien estuviere levantado toda la noche , no tendría que recitar nuevamente , a las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .

Esta regulación o dictamen , se alinea con la idea del **Rosh** , Rabenu Asher , que expresa , que solamente una interrupción para dormir , tanto de día , como de noche , es considerada como una interrupción - *hefsek* , para las bendiciones de la Torá - *Birjot haTorá* .

El **Mejaber** determina en el inciso - *se'if* 11 :

Que si alguien se va a dormir a la cama , durante las horas diurnas , no se lo considera como una interrupción - *hefsek* .

Esto implica que dormir , no constituye una interrupción de las bendiciones de la *Torá - Birjot haTorá* . Esto significa , que el motivo por el cual , tal persona debería recitar nuevamente a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , al día siguiente , se debe a que los *Jajamim* (Sabios Rabinos) instituyeron el recitado de las bendiciones de la *Torá - Birjot haTorá* para cada nuevo día , de un modo similar a lo fijado con las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* . Esta ley - *halajá* , sigue al **Rabenu Tam** , en el comentario de los **Tosafot** , al Tratado de *Berajot* , en la hoja 11b , donde expresa , que si uno se despertó a medianoche para estudiar *Torá* , **no** debería recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , hasta el despunte del amanecer .

**D**e aquí que , de conformidad con el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) en el inciso - *se'if* 11 , se **deberá** recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , con el despunte del alba , incluso si estuvo levantado toda la noche , ya que un nuevo día ha llegado . Sin embargo , el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , en el inciso - *se'if* 12 , *alude* lo contrario ; o sea , mientras no haya dormido en el día en cuestión , no recitará nuevamente a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* .

El comentario del **Maguen Abraham** (del *Rav Abraham de Gombin* ) , concluye , que si alguien estuvo levantado , el día entero , y la noche que lo sucede , deberá decir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a la mañana siguiente . Esto , debido a que la vigencia de las bendiciones para el estudio de la *Torá - Birjot haTorá* , se extiende sólo para un día . Lo ante dicho , está en conformidad con la idea , de que deben ser tratadas como las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* . De tal modo , si la persona se despierta antes del amanecer , deberá recitar a las bendiciones para el estudio de la *Torá - Birjot haTorá* , tal como lo indica claramente el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , en el inciso - *se'if* 13.

## El Pri Megadim ( HaRav Yosef Teomim )

El **Pri Megadim** explica a lo vertido por el **Maguen Abraham** , en su comentario , que entiende que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , **sostiene fundamentalmente su opinión , en concordancia con la del Rabenu Tam** ; y esta es , que las bendiciones para el estudio de la *Torá - Birjot haTorá* , abarcan el estudio realizado de día , y el de noche .

En consecuencia , se requiere repetir diariamente , a las bendiciones para el estudio de la *Torá - Birjot haTorá* , incluso si no se durmió del todo , durante la noche anterior .

El **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , dice en el inciso - *se'if* 12 , que " la noche sigue al día , en lo relacionado con las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* " . El **Pri Megadim** ( *HaRav Yosef Teomim* ) [5] , entiende que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , simplemente debió haber dicho , que dado que no fue a dormir del todo , durante el día , no necesita por lo tanto repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , pues las bendiciones nunca expiraron , a causa de lo que definimos como *hesaj ha'da'at* (distracción o interrupción) . El **Mejaber** sintió que era necesario decir , que " **la noche sigue al día** , en lo relacionado con las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* " , debido a que él mismo mantiene la opinión , que las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , son válidas únicamente por **un solo día** .

Sin embargo , el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , **está en desacuerdo** con el **Rabenu Tam** , que considera al dormir de noche , como algo más sustancial que el hacerlo de día , contándolo así como una importante interrupción y distracción - *hesaj ha'da'at* y *hefsek* . Alternativamente , la persona debe recitar otra vez las bendiciones , después de dormir por la noche , y haberse despertado antes del amanecer , pues se transforma y es , en éste caso , como una nueva persona - ( *ber'yá jadashá* ) . Resumiendo :

- Si el individuo se despierta a medianoche para estudiar , debería recitar nuevamente a las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* .
- Si el individuo permanece despierto toda la noche , debe recitar nuevamente las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , puesto que nuestros sabios - *Jajamim* - de bendita memoria , instituyeron , que se las lea , diariamente , tal como se lo hace con las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* .

De acuerdo con lo expuesto , la razón por la que si alguien se va a dormir durante las horas diurnas , no precisa repetir a las bendiciones para la Torá - *Birjot haTorá* , tal como lo indica el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) en el **inciso se'if 11** es porque :

1. Dormir en el transcurso de las horas diurnas , no se lo considera como una interrupción de importancia .
2. El nuevo día no ha llegado aún .

## Quando Despunta el Alba

Si alguien se va a dormir al principio de la noche , y se despierta para estudiar , deberá recitar otra vez la bendición de la *Torá* , debido a que dormir de noche , constituye una interrupción - *hefsek* , en lo referente a las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , de conformidad con el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , tal como lo señalamos anteriormente .

El comentario del **Pri Jadash** ( *HaRav Mordejai Yafe* ) , formula la siguiente pregunta :

¿ Por qué no se debe recitar nuevamente a las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , a la mañana siguiente ? , Ya que el **día NO continúa a la noche** ( en el punto tratado ) , sino es el comienzo de un nuevo día , que requiere sus propias bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* .

El libro del **Pri Megadim** ( *Ha Rav Yosef Teomim* ) responde :

Debido a que al levantarse a medianoche o de noche , la persona tenía en mente , que la lectura de las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , permanezcan en vigencia por un día , su determinación e intención prevalecen , en éste caso , y no se hace necesario repetirlas , inclusive al arribar el nuevo día .

El **Pri Jadash** ( *HaRav Mordejai Yafe* ) [6] mencionado , dice :

Si , por ejemplo , uno se despierta a medianoche para estudiar , y planea volver a dormir , antes de que termine la noche , cuando se despierte nuevamente para estudiar , deberá recitar otra vez a las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , puesto que ha dormido de noche por segunda vez , y en esto , **todas las opiniones** coinciden , que el hecho de dormir de noche , constituye una interrupción .

El **Pri Megadim** ( *Ha Rav Yosef Teomim* ) , lo rechaza , debido a que :

208.No **todas las opiniones** coinciden , que dormir de noche , constituye un motivo que justifica la repetición de las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* . **Rabenu Tam** sostiene la idea , que las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , no están relacionadas con la interrupción originada en el acto de dormir .

209.No se transforma en una nueva persona , vale decir en una nueva criatura - ( *beryá jadashá* ) , dos veces en la misma noche [7].

210.La persona no queda definida como " *mesiaj da'at* ( que se distrae de su concentración sobre el precepto - *mitzvá* ) " , ya que su mente , queda fijada sobre el estudio que realizará el día siguiente , inclusive cuando vuelve a dormir .

## Rabí Akiva Eigar

El comentario del **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , explica que la razón , por la cual existe la costumbre - *minhag* , de no recitar a las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , después de haber dormido durante las horas diurnas , es que nosotros **no** sostenemos la postura de **Rabenu Tam** . Rabenu Tam , dice que las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , son recitadas únicamente una vez por día , tal como lo son las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* , e incluso , el hecho de dormir de noche , no origina una interrupción sobre las bendiciones . Nosotros

proseguimos su opinión , de ser flexibles y permisivos (*Lekula* ) , sólo en el caso de que existan dudas - *sefekot* , en materia de bendiciones - *berajot* .

**E**sto explica el hecho , de que si uno duerme durante las horas diurnas , no debe repetir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , en el mismo día . A pesar de que el **Rosh - Rabenu Asher** , lo considera como una interrupción - *hefsek* , no nos basamos o confiamos , en éste tipo de escueto descanso , para permitirnos recitar otra vez , a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* . No obstante , si uno duerme de noche , y se despierta antes del amanecer , deberá incuestionablemente decir otra vez , las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , **al despuntar el alba** . Esto es necesario , tanto de acuerdo a la opinión del **Rosh - Rabenu Asher** , que dormir constituye una interrupción - *hefsek* , como también de acuerdo al **Rabenu Tam** , que sostiene que no constituye una interrupción - *hefsek* . Pero ahora , que el nuevo día ha comenzado , recordemos que **Rabenu Tam** también requería la lectura de las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* . Similarmente , si la persona durmió durante las horas diurnas , debería inequívocadamente recitar nuevamente las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a la mañana siguiente , de acuerdo a todas las opiniones .

El comentario del **Maguen Abraham** (del *Rav Abraham de Gombin* ) entiende que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , sostiene lo siguiente :

Alguien que haya estado levantado durante toda la noche , **NO** requiere decir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , debido a que la razón esgrimida para esta ley - *halajá* , en el inciso - *se'if 12* , es que ya que no durmió , no tuvo lugar la interrupción , aquí tratada .

**Rabí Akiva Eigar** , por otra parte , entiende que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , sostiene lo siguiente :

Alguien que haya estado levantado durante toda la noche , **DEBE** decir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , debido a que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) indica que **la noche continúa al día** (en nuestro tema aquí expuesto) . Esto implica , que si no fuese por esta regla , uno debería recitar nuevamente a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , de noche , aún cuando no hubiese tenido lugar una interrupción , por haberse ido a dormir [8].

**Rabí Akiva Eigar** , no confía que esta deducción , permita argumentar sin reservas , al comentario legal del **Maguen Abraham** (del *Rav Abraham de Gombin* ) , sobre el punto de recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a la mañana siguiente , aún sin que haya habido una interrupción para dormir . De cualquier manera , refuerza esta postura , con la opinión del **Maguen Abraham** mismo , en el artículo - *Siman 494* - inciso pequeño - *seif katan -s"k 1* , donde expresa , que si alguien permanece levantado toda la noche , deberá recitar entonces , las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , por la mañana . Y esta es también la idea del **Elyá Rabbah** ( *HaRav Elishu Shapira* ) .

En conclusión , **Rabí Akiva Eigar** acaba diciendo , que a los efectos de ser cauteloso , cuando alguien duerme la siesta , puede definitivamente enunciar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a la mañana siguiente .

**S**i nadie puede recitarle las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* , para librarlo del deber de decirlas (*motz'í yedé jová* ) , la persona misma podrá leer a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , incluso si no durmió del todo , durante el día anterior [9].

Aún cuando alguien lea la bendición de *Ahavat Olam* , ( Amor eterno ... ) , incluida en la oración vespertina , y continuada por la lectura del *Shemá* (Oye Israel...) - *Keriat Shemá* , que por si misma **no** puede ser considerada como el "estudio de la *Torá* " efectuado , luego de recitar la bendición de *Ahavat Olam* , ( Amor eterno ... ) , aún así , no sustituirá a las *Birjot HaTorá* - bendiciones para la *Torá* . De tal modo , si no estudió inmediatamente después de rezar , debería entonces tener que decir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a la mañana siguiente . Recordemos , que el libro de la **Mishná Berurá** ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , sostiene que **inclusive** el hecho de hablar una sola palabra , después de rezar , y antes de estudiar , cuenta como una interrupción , y muy posiblemente sería el caso que analizamos , al menos que la persona mantenga su firme determinación de concretar el estudio , inmediatamente luego de rezar .

Una cuestión para profundizar :

Al Examinar los escritos de **Rabí Akiva Eigar** , surge , que aparentemente se abstuvo de dictaminar , sobre el caso de una persona que haya dormido de noche , y se hubiese despertado para estudiar , **antes del amanecer** ,

y acerca de si puede decir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* .

En éste caso , dependería si siguiésemos la opinión del **Rosh** (*Rabenu Asher*) o la de **Rabenu Tam** . Dado que no lo determinó decisivamente en su dictamen , deja la impresión , que habría que posponer la lectura de las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* hasta el amanecer .

¿ Acaso **Rabí Akiva Eigar** quiere implicar , que se debe ser estricto y rígido , y no seguir al **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) en el inciso - *se íf 13* ?

*Vetzarij iyun* ( esto requiere una mayor profundización del tema ).

## El Gra (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*)

El **Gra** , resuelve la aparente contradicción del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) del siguiente modo :

El **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ), en el inciso - *se íf 12* , piensa como el **Rosh** , (*Rabenu Asher*) , según lo indicado por el **Maguen Abraham** (del *Rav Abraham de Gombin* ) . De esta manera , si uno estuvo levantado durante toda la noche , hasta el amanecer , **no** debería recitar a las *Birjot HaTorá* - bendiciones para la *Torá* , pues no tuvo lugar un *hefsek* (interrupción) o *hesaj ha'daat* (distracción) .

El **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ), en el inciso - *se íf 11* , establece que uno no debe recitar las *Birjot HaTorá* - bendiciones para la *Torá* , después de haber dormido (lo que constituye una interrupción) , durante las horas diurnas , siendo consecuente con la idea de **Rabenu Tam** , que las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , se recitarán una sola vez por día .

Y esto , explica el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , ocurre al seguir su opinión de ser permisivo y flexible , y no repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* . Pero , en el caso donde la persona , estuvo levantada toda la noche , no se las puede recitar , puesto que no se ha creado una interrupción durmiendo , y no seguimos a la opinión de **Rabenu Tam** , de permitir que las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , sean repetidas .

Sin embargo , si durmió de noche , debería enunciar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , después de dormir , aunque sea que resulte antes del amanecer , ya que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ), establece en el inciso *se íf 12* , que si una persona estudia de noche , no tendría que repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , **en tanto no durmió** . Ello implica , que dormir de noche , requeriría decir a las bendiciones mencionadas , si es que se levantara para estudiar , antes del amanecer , de acuerdo a la opinión del **Rosh** (*Rabenu Asher*) .

## El Majatzit Hashekel (*HARAV SHEMUEL HALEVI KELIN*)

El libro - **Sefer Ha'agur** , dice en conexión al dormir de día , que se debe ser permisivo y flexible , ( *Lekula* ) y **no** repetir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* . El **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , explica la razón , sobre la que se basa el **Agur** , para ser permisivo y flexible , ( *Lekula* ), a la luz de la opinión de **Rabenu Tam** .

El **Maguen Abraham** (del *Rav Abraham de Gombin* ) , comenta que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , discrepa con el **Rabenu Tam** , en un pequeño punto . **Rabenu Tam** demanda que las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , sean enunciadas sólo una vez por día , y después del amanecer , mientras que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , sostiene que podemos **ya** considerarlo como el día siguiente , si es que la persona durmió la noche previa . Esto es lo que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) dictaminó ( *pasak* ) , en el inciso - *se íf 13* . Aunque podríamos argumentar , que sólo si uno duerme de noche , lo consideraremos como *hefsek* , (interrupción) , lo cual excluiría los casos de dormir de día , o el de estar levantado durante toda la noche , lo mejor es decir que seguimos al **Rabenu Tam** en todo , exceptuando éste detalle . Por consiguiente , las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , son dichas nuevamente cada día , con la excepción del caso en el que se duerme de noche , y la persona se incorpora antes del amanecer , caso que se considera como un nuevo día .

El libro **Maguen Abraham** (del *Rav Abraham de Gombin* ) mismo , en el artículo - *Siman 494* , determina en favor de recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , por la mañana , incluso si uno no ha dormido la noche anterior . De cualquier manera , si fuese posible , uno debería en tal caso , escuchar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , de boca de otra persona , para cumplir con su propio deber , respetando las opiniones que mantienen , que era necesario dormir , y crear así una interrupción , para poder recitar nuevamente a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* .

**E**l **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , el libro del **Pri Megadim** ( *HaRav Yosef Teomim* ) , y el libro **Majatzit Hashekel** (*HaRav Shemuel HaLevi Kelin* ) , arribaron finalmente a la misma conclusión legal ( *halájica* ) , mas por diferentes modos de razonamiento , para el caso de alguien que se va a dormir de noche , y se despierta para estudiar , en el medio de la noche .

El **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna*) , discrepa que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) dictamina - *posek* - como lo hace el **Rosh** (*Rabenu Asher*) , de modo tal , que el individuo es requerido recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , debido a que efectivamente durmió .

El **Pri Megadim** ( *HaRav Yosef Teomim* ) sostiene que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) dictamina - *posek* - como lo hace el **Rabenu Tam** , salvo que arguye , que levantarse en el medio de la noche , después de dormir , es considerado como una importante interrupción - *hefsek* - y *hesaj ha'da'at* (distracción) .

El **Majatzit Hashekel** ( *HaRav Shemuel HaLevi Kelin* ) también sostiene que el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) dictamina - *posek* - como el **Rabenu Tam** , salvo que arguye que levantarse antes del amanecer , es como dar lugar al comienzo de un nuevo día , en lo que se refiere a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* .

## CONCLUSIÓN

El **Shuljan Aruj Harav** [10] ( *HaRav Shneur Zalman de Ladi* ) y el comentario de la **Mishná Berurá** [11] ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) concluyen diciendo , que si alguien estuvo levantado todo el día , y también de noche , podrá recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , por si mismo . No obstante , si le fuere posible , deberá escuchar atentamente a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , por boca de otra persona , que haya dormido el día anterior . El comentario de la **Mishná Berurá** ( *HaRav Israel Meir de Radyin* ) , añade , que cuando así lo hace , debe acordarse de decir algunos versículos - *pesukim* - de la *Torá* , luego de haber escuchado las bendiciones correspondientes de la *Torá - Birjot haTorá* . O , alternativamente , concentrarse en la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) o su versión de *Ahavá Rabá* (Con gran amor...) , y estudiar *Torá* , inmediatamente después . El **Alter Rebbe** *zt"l - Zejer Tzadik librajá* ( bendita sea la memoria del justo ) , escribe en las reglas ( *halajot* ) , destinadas a su *sidur* , ( libro de oraciones ) , que si alguien permaneció levantado , durante toda la noche , puede recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , por si mismo ( **omitiendo la parte** , por la cual es preferible atender a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , por boca de otra persona para cumplir con el propio deber de decirlas ) . Si la persona durmió de noche , debería de todos modos , aguardar hasta después de medianoche - *Jatzot Halaila* , para recitar a las bendiciones citadas .

**E**l **Ben Ish Jai** [12] ( *HaRav Yosef Jaim* ) , dictamina - *posek* , que si uno se despertó de su descanso nocturno , antes de medianoche - *Jatzot* , aunque para recitar las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* , haya que aguardar hasta después de medianoche - *Jatzot* , para las bendiciones de la *Torá - Birjot haTorá* , **podrá , sin embargo , recitarlas antes de medianoche - Jatzot** .

Aunque de acuerdo a la tradición mística de la *Kabalá* , es preferible recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* después de medianoche - *Jatzot* , mas sólo si pueden decirse junto con las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* . De todas maneras , las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , necesitarían ser recitadas antes de medianoche - *Jatzot* , para permitirle a la persona estudiar *Torá* . Si no falta demasiado tiempo para medianoche - *Jatzot* , uno debería preferir la lectura de *Tehilim* (Salmos) , cánticos y alabanzas a *Hashem* , de bendito Nombre , los cuales no requieren a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* . Al llegar medianoche - *Jatzot* , se deberá recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , junto con las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* . El Rav menciona , que hay quienes tienen la costumbre de posponer el estudio , hasta después de medianoche - *Jatzot* , con el propósito de enunciar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , junto con las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* .

El comentario del **Yalkut Yosef** [13] , del *HaRav Y. Yosef - Shelit'a* , ( que le sea deparada una buena y larga vida ) , dictamina que los **Sefaradís (Sefaradim)** , siguen la opinión del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , y la de la mayoría de las Autoridades Rabínicas legales - *poskim* - quienes determinaron , que las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , deben ser dichas aún después de haber estado levantado toda la noche , y **recitadas por si mismo** , antes bien de prestar atención a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* dichas por otra persona , ( *motzi* ) con el objeto de librarlo de su deber . El Rav agrega , que se puede tener el cuidado , de tener en mente , y concentrarse sobre el día previo , cuando se recitan las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , permitiendo cubrir su estudio , hasta la mañana siguiente . Así , con seguridad y sin dudas , se verá obligado a decir las *Birjot haTorá* , a la mañana siguiente .

## Preguntas De Repaso

257. ¿ Cubren las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , el estudio nocturno , aún si el individuo no estudió durante el día ? ¿ Por qué ?
258. Describir por lo menos dos tipos de interrupciones a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* .
259. Explicar dos razones , por las cuales entrar a un baño , no constituye una interrupción - *hefsek* .



260. ¿Cuál es la disputa legal ( *majaloket* ) entre los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas que dictaminaron e instituyeron la Ley - *Halajá* , en un principio ) en conexión con lo que nos obliga a decir nuevamente , las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?
261. ¿Cuál es la aparente contradicción del **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , en los incisos - *seifim* 11 y 12 ?
262. Cuando el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) determina que " la noche prosigue al día , en lo que concierne a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*" ¿ Qué implica y significa ?
263. Si alguien se despierta antes del amanecer para estudiar , y recita las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , ¿ Por qué no tendría que repetir las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , cuando llega la mañana , incluso si consideramos que un nuevo día ha llegado , y esto sería una razón suficiente para recitar las bendiciones ante dichas ? Explicar de acuerdo al **Pri Megadim** ( *HaRav Yosef Teomim* ).
264. ¿Cuál de los casos , en los que una persona que ha permanecido levantada toda la noche , requiere que la lectura de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , sea repetida , al día siguiente , de acuerdo a todos los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas que dictaminaron e instituyeron la Ley - *Halajá* , en un principio - y llamados "Los Primeros " - *Rishonim* )?
265. ¿Cuál es la opinión del **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*) en el artículo - *Siman* 494 ?
266. Si alguien permaneció levantado durante todo el día , y también de noche , ¿ Qué sugieren llevar a cabo , el libro del **Shuljan Aruj Harav** (*HaRav Shneur Zalman de Ladi*) , y la **Mishná Berurá** , del *HaRav Israel Meir de Radyin* , con relación a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?

## Respuestas A Las Preguntas

78. Sí , pues cuando se dicen las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* por la mañana , estas cubren el día entero , incluso la noche .
79. Una , dormir . Otra por ejemplo , entrar a una casa de baños , o al baño.
80. a. Una razón , es porque tiene en mente reanudar su estudio .  
b. Otra razón , es que incluso en el baño , la persona debe tener en mente una serie de reglas de conducta - *halajot* - relacionadas con el sitio.
81. El **Rosh** , *Rabenu Asher* , determinó , que las *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la *Torá* ) sean repetidas sólo después de una interrupción , como por ejemplo dormir en la cama . **Rabenu Tam** , a su vez , requiere que las *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la *Torá* ) sean dichas una vez por día , tal como las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* .
82. En el inciso - *seif* 11 , el **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) aduce que después de dormir durante las horas diurnas , no se repetirán las *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la *Torá* ) , tal como lo indica el **Rabenu Tam** . En el inciso - *seif* 12 , por lo contrario , el Rav determina que no es necesario repetir las *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la *Torá* ) , al menos que se haya ido a dormir , opinión semejante a la del **Rosh** , *Rabenu Asher* .
83. Esto significa que al haber un cambio , en lo que consideramos y designamos como "día" , se requeriría decir nuevamente a las *Birjot HaTorá* (las bendiciones para la *Torá* ) , incluso si no hubo ninguna interrupción , por haberse ido a dormir .
84. Esto debido a que al recitar las bendiciones para la *Torá - birjot HaTorá* , antes del amanecer , se constituye para tal persona , el comienzo de su nuevo día , y así tendrá en su mente , la determinación , de que la validez de las bendiciones para la *Torá - birjot HaTorá* , continúe para el día entero que se iniciará .

85. Si uno duerme en la cama , durante las horas diurnas , y permanece levantado toda la noche , deberá decir a las bendiciones para la *Torá - birjot HaTorá* , tanto de acuerdo al **Rosh** , *Rabenu Asher* , como de acuerdo al **Rabenu Tam** .
86. El **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin* ) , dictamina que si alguien no durmió todo el día , o por la noche , podrá decir a las bendiciones para la *Torá - birjot HaTorá* , a la mañana .
87. Deberá cumplir con su deber de la lectura de las bendiciones para la *Torá - birjot HaTorá* , preferiblemente escuchándolas atentamente por boca de alguien , que haya dormido el día anterior . De lo contrario , podrá decir las él mismo . La **Mishná Berurá** , del *HaRav Israel Meir de Radyin* , añade , que también se puede elegir cumplimentar con el deber (*Yotzé Yedé Jová* ) , a través de la bendición de *Ahavat Olam* (Amor eterno...) o su versión de *Ahavá Rabá* (Con gran amor...) , y estudiar *Torá* , inmediatamente después .

1-Regla - Kelal 4 : 1

2-Comentario de Tosafot al Tratado de Berajot - Hoja 11 b - Encabezamiento - dibur Hamatjil d"h She' kevar

3-Tratado de Berajot - Capítulo - Perek 1 : 13 , Respuesta - Regla Kelal 4 : 1

4-Inciso Pequeño - Seif Katan - S"K 12

5-Eshel Abraham ( Rav Abraham Offenheim de Butchatch ) 12

6-Artículo - Siman 46 : 1 y 47 : 3

7-Maguen Abraham - Artículo - Siman 4 - Inciso pequeño - Seif Katan - S"K 13

8-La exposición del Pri Megadim , mencionada anteriormente en éste shiur , también hace uso de éste argumento .

9-Esto se basa sobre el argumento expuesto por Rabí Akiva Eigar , cuando indica que el Mejaber ( Harav Y. Caro ) , expresa que " la noche continúa al día etc."

10-47: 7 - hacia el final

11-Inciso pequeño - Seif Katan - S"K 28

12-Parashat Va' yeishev - inciso - se' if 13

13-Hiljot Birjot haTorá - Leyes sobre las bendiciones para la *Torá* - Inciso - se' if 14

## **Interrupciones, Dormir Regular, e Irregularmente**

### **Birjot Hashajar (Bendiciones Matutinas) antes del Amanecer**

*Siman - Artículo - 47 : 13*

**13. Quien madruga , y se levanta antes del amanecer , para estudiar (*Torá*) , recita la bendición para la *Torá - Birkat haTorá* , y no precisa repetir las bendiciones cuando va a la sinagoga . Quien madruga , y se levanta antes del amanecer , recitará el orden completo de las bendiciones ( o sea , las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* ) 13) excepto la bendición "*hanoten lasejvi vináh*" (...Quien da a nuestra mente - "el gallo" el discernimiento ) , y la selección de versículos de la *Torá* , correspondiente a las ofrendas (ovejas del sacrificio) diarias ( vea artículo - Siman 1 - Inciso *Se' if 6* ) que se deberá aguardar hasta el amanecer para recitarlas .**

*Hagá* ( *enmienda , hecha por el Rama -HaRav Moshe Isserles* ) : Véase lo indicado en el artículo - *Siman 1 : 6* .

**Se deberá aguardar hasta el amanecer para recitarlas**

*Hagá* ( *enmienda , hecha por el Rama -HaRav Moshe Isserles* ) : **Se deberá lavar las manos , preferentemente antes de recitar las bendiciones para el estudio . Si carece de agua , podrá recitar las bendiciones y estudiar , sin lavarse , y también pronunciar , el resto de las bendiciones , normalmente recitadas antes de lavarse , tal como lo señalado anteriormente , en el artículo - *Siman 46* .**

### **Dormir Durante el Día**

La siguiente discusión legal - *majaloket* - fue expuesta en la clase - *Shiur* anterior .

El **Rosh** (*Rabenu Asher* ) dice :

" Irse a dormir a la cama , inclusive de día , constituye una interrupción - *hefsek* , de las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* ."

El **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) dice :

" Es dudoso fijar , si dormir de día constituye una interrupción - *hefsek* [1], pero dormir de noche , efectivamente lo es " .

## Dormir Durante la Comida

El **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , escribe en las leyes - *halajot* - concernientes a las comidas [2], que si alguien se quedó dormido durante la comida , de manera irregular y transitoria , en hebreo - *Shenat Aray* , no se lo considera como una interrupción de la comida , y no precisa en consecuencia , repetir a la bendición - *Berajá* - sobre los alimentos .

El libro de la **Mishná Berurá** [3], del *HaRav Israel Meir de Radyin* , comenta , que para que la breve dormida - *Shenat Aray* , no sea considerada como una interrupción - *hefsek* , **no deberá prolongarse por más de aproximadamente una hora** . Un intervalo mayor que una hora , **se lo considera** como una interrupción - *hefsek* , aún en el caso que la persona se haya adormecido sobre la mesa , sin haberse ido a la cama .

**Shenat Kéva** - dormir regular y normalmente , se lo define como el caso , donde el individuo se va a dormir a la cama [4].

En cualquiera de los casos descritos a continuación , se incurriría en una interrupción de la comida :

Parecería que el mismo criterio , sería también aplicable a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* .

- **Shenat Kéva** - dormir regular y normalmente , es una interrupción , puesto que la persona ha planeado dormir .
- **Shenat Aray** - es definida como el caso , en el que la persona se quedó adormecida , y **no** constituye una interrupción , al menos que se haya prolongado por más de una hora aproximadamente , desde la cual se transforma en **Shenat Kéva** - dormir regular y normalmente .

De acuerdo con ello :

¿ Por qué el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , no considera al dormir de día , como una interrupción a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?

La respuesta es que :

Dado que el estudiar *Torá* , constituye una obligación permanente que reposa sobre la persona , una interrupción para dormir , tiene características más serias , que las de un descanso o dormida regular , efectuada por la mayoría de las personas , donde la gente va a la cama por la noche , y cambia sus atavíos , por los de dormir . Nada que sea menos de lo expuesto , sería considerado como una interrupción de importancia , en lo referente a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* .

Sin embargo , el **Rosh** ( *Rabenu Asher* ) , mantiene la idea , que incluso una dormida pasajera , tomada durante las horas diurnas , constituye una interrupción , si es que se la lleva a cabo , de un modo similar al que hacemos por la noche . En consecuencia , quizás el **Rosh** ( *Rabenu Asher* ) vería a un **intervalo sustancial de sueño** , como una interrupción , inclusive si se lo lleva a cabo de un modo pasajero .

## Yendo A La Cama

El libro **Halijot Shelomó** , del *HaRav Shelomó Zalman Auerbach* [5], dictamina que **media hora de sueño** en la cama , es considerada una interrupción , o sea , lo definido como **Shenat Kéva** - (dormir regular y normalmente) [6] , mientras que el libro *She'erit Yosef* [7].

y el *Bet Baruj* [8], determinan que si se adormeció por un lapso tan pequeño aún , como 1/67 de una hora , o sea , 53 segundos ) , también se lo considera como **Shenat Kéva** - (dormir regular y normalmente ) , si hubiese dormido del modo descrito .

**E**l libro **Halijot Shelomó** , del *HaRav Shelomó Zalman Auerbach* , añade que si alguien se durmió en sus ropas , en la cama , durante las horas diurnas , podrá recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a la mañana siguiente , incluso si no se fue a dormir esa noche . A pesar de no ser lo suficientemente importante , como para requerir a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , durante las horas diurnas , de acuerdo con el *minhag* (costumbre) mencionada en el inciso - *se'if 12* , constituye una razón suficiente , para repetirlas a la mañana siguiente . Esto se basa en el razonamiento expuesto por **Rabí Akiva Eigar** . En tal caso , como el indicado , se debe repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a la mañana siguiente , de acuerdo a todas las opiniones . De acuerdo con el **Rosh** ( *Rabenu Asher* ) :

» Incluso tal descanso , (dormida) diurna , requeriría repetir nuevamente a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* .

De acuerdo con el **Rabenu Tam** :

» Uno debe repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , puesto que es el comienzo de un nuevo día . De aquí vemos , que aquellos *Poskim* , (Autoridades Rabínicas legales que dictaminaron la Ley - *Halajá* ) que consideran que dormir de día en la cama , es una interrupción , **lo es aún en el caso que la persona se haya dormido en sus ropas** .

## Dormida o descanso Planeados , en Contraposición al Adormecerse o quedarse Dormido

El autor del **Tur** (*Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher* ) preguntó a su padre , el **Rosh** (*Rabenu Asher* ) , en su Respuesta [9] (Literatura Rabínica de consultas - Preguntas y Respuestas ) :

Alguien que duerma durante las horas diurnas ¿ Requiere volver a recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* ?

A lo que el **Rosh** (*Rabenu Asher* ) le respondió :

Si alguien está acostumbrado a tomarse la siesta , o intervalos para dormir , durante el día , en la cama , sería considerado como "significativo" , y por lo tanto constituye un *hefsek* (interrupción) . Mas si normalmente , **No** está acostumbrado a hacerlo , y se quedó dormido sobre sus "brazos", no se lo considera como algo "significativo" .

**A**parentemente , la definición de dormir de día , de una manera significativa , pasa por el hecho de si la dormida fue planeada , y así efectuada . Si únicamente se adormeció , o quedó dormido por haber estado exhausto , no se lo considerará como algo de importancia [10].

Tal como lo mencionamos anteriormente , si la dormida se prolongó **más de una hora , aproximadamente** , sería visible que es un descanso de importancia y significativo , sin consideración de las circunstancias de **cómo** y **por qué** se quedó dormido .

## Determinación de las Reglas

El libro - *sefer Ishé Israel* [11], detalla extensamente el tema , de cómo determinar qué circunstancias del hecho de dormir , definen una interrupción , con relación a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* . El libro analiza la posible relevancia , de la duración del lapso en el que se duerme , en referencia con las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* . Se citarán a continuación , otras fuentes para ampliar la comprensión de los aspectos involucrados en la cuestión .

- |   |  |
|---|--|
| <b>Mekor Jaim</b>   | 1. El libro <b>Mekor Jaim</b> , determina , que irse a dormir a la cama , durante las horas diurnas , y en ropas de dormir (piyama) , se lo considera como una interrupción - <i>hefsek</i> .  |
| <b>HaRav Jaim Kanievsky cita al "Jazón Ish "</b>            | 2. El <b>Rav Jaim Kanievsky shelit"a</b> (Que goce de una buena y larga vida) , cita al <b>Jazon Ish</b> ( <i>HaRav Abraham Yeshayau Karelitz</i> ) <i>zt"l</i> (de bendita memoria) , diciendo que cualesquiera sea el lapso dormido de día , <b>no</b> es considerado como <i>Shenat Kéva</i> - dormir regular y normalmente , incluso habiéndose ido a dormir a la cama en ropas de dormir (piyama) . Ello concuerda con la opinión de seguir el <i>minhag</i> (costumbre) mencionada por el <b>Mejaber</b> - en el inciso - se íf 11 , de <b>no</b> recitar a las bendiciones para la <i>Torá - Birjot haTorá</i> , nuevamente , después de dormir de día . Esta regla , difiere de la establecida por el <i>HaRav Israel Meir de Radyin</i> , en su obra la <b>Mishná Berurá</b> , quien dictamina <b>a favor</b> de repetir las bendiciones para la <i>Torá - Birjot haTorá</i> , luego de una interrupción creada por el dormir durante las horas diurnas . El libro <b>Mekor Jaim</b> , sigue a la opinión de la <b>Mishná Berurá</b> ( <i>HaRav Israel Meir de Radyin</i> ) . |
| <b>HaRav Jaim Kanievsky sobre el "Steipeler" - su padre</b> | 3. En el caso de alguien que fuese a dormir de noche <b>en sus ropas</b> , aún por pocas horas , el <b>Rav Jaim Kanievsky shelit"a</b> , (Que goce de una buena y larga vida) , expresa en nombre de su padre " El <b>Steipeler</b> " <i>zt"l</i> ( <i>zejer tzadik librajá</i> - de bendita memoria ) , que se lo considera como <i>Shenat Aray</i> (dormida irregular o pasajera) , y no precisa repetir las bendiciones para la <i>Torá - Birjot haTorá</i> .   |
| <b>Maharsha"m</b>   | 4. El <b>Maharsham</b> ( <i>Harav Shalom Mordejai Shevaderon</i> ) [12] señala , que si alguien se va a dormir a la noche , en su cama , sin cambiarse la ropa , será aún considerado como <b>Shenat Kéva</b> - dormir regular y normalmente , y se deberán recitar las bendiciones para la <i>Torá - Birjot haTorá</i> , al levantarse por la mañana .  |
| <b>Kaf Hajaim</b>   | 5. El libro <b>Kaf Hajaim</b> [13] del <i>HaRav Yaakov Sofer</i> , trae una opinión , sobre el caso de aquellos estudiantes que se quedan para estudiar tarde , las noches de los días jueves , como quienes no tienen que repetir las bendiciones para la <i>Torá - Birjot haTorá</i> , incluso si durmieron  |

un par de horas en el ínterin . Dado que no se van a dormir a sus camas como siempre , la dormida de ellos , **no** es considerada como **Shenat Kéva** - dormir regular y normalmente . Esto se debe fundamentalmente , a que los estudiantes mencionados , se hallan envueltos en el estudio de la *Torá* durante la noche , y no incurrir en lo que definimos como *mesiaj da'at* ( quien se distrae de su concentración sobre el precepto - *mitzvá* ) - en éste caso , el estudio .

### **Mishná Berurá**

6. El libro de la **Mishná Berurá** , del *HaRav Israel Meir de Radyin* [14], dictamina que yéndose a dormir por segunda vez , después de haber recitado a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , nuevamente , de noche , requerirá que las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , sean recitadas otra vez , al despertarse por la mañana . Y esta regla , está en consonancia con su dictamen anterior , en el que el Rav establece , que incluso después de haber dormido de día , conviene repetir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , y seguramente , en nuestro caso aquí analizado , no sería del todo diferente .

### **Hagaón Rav Shelomo Zalman Auerbach**

7. **Hagaón Rav Shelomo Zalman Auerbach** *zt'l* (*zejer tzadik librajá* - de bendita memoria ) , sostiene que dormir de día , lo definido como **Shenat Kéva** ( dormir regular y normalmente ) , inclusive en sus ropas corrientes , constituye una interrupción , en lo referente a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , salvo que nosotros no nos basamos sobre ello exclusivamente , ya que la opinión de **Rabenu Tam** , es la de repetir las bendiciones para la mañana . De cualquier manera , tal como lo mencionamos en esta clase - *shiur* , se está obligado a recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a la mañana siguiente , aún cuando no haya dormido del todo , por la noche . ( Esto discrepa con la opinión del **Jazon Ish** (*HaRav Abraham Yeshayau Karelitz* ) en el ítem #2 previo ) .

8. Si uno se queda dormido sobre sus "brazos" , durante las horas diurnas , por un lapso mayor que el de una hora , se lo considerará como **Shenat Kéva** ( dormir regular y normalmente ) , tal como la comida , y deberá repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , de acuerdo a la opinión de la **Mishná Berurá** , del *HaRav Israel Meir de Radyin* , que se debe recitar nuevamente las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , después de dormir de día , en la cama [15].

### **SIMAN-ART. 47: 13**

## **El Mejaber ( Harav Y. Caro ) : " No Precisa Repetir a Las Bendiciones Para la *Torá - Birjot haTorá* en**

### **la Sinagoga "**

¿ Por qué habríamos de pensar , que hay que repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , cuando uno va a la sinagoga ?

El **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , cita la opinión de **Rashi** , (*Rabenu Shelomó Ytzjaki* ) , diciendo que la gente normalmente repetiría a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* en la sinagoga , cuando la congregación recita la *Parashá* (sección) , del *korban Tamid* (lectura del sacrificio ovino diario). Y esto , no porque requiriesen repetir a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , sino más bien porque era llevado a cabo , como una bendición especial , por el honor originado en la lectura pública de la sección de la *Torá* , correspondiente al sacrificio .

**S**imilarmente al procedimiento de recitar las bendiciones sobre la lectura pública de la *Torá* , en la sinagoga , así también era la costumbre , en la sinagoga de **Rashi** , de recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* nuevamente , en correspondencia con la lectura pública del sacrificio diario - *HaTamid* . No obstante , el **Shuljan Aruj** , indica que nosotros no seguimos esta costumbre , y **no** repetimos a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , cuando estamos en la sinagoga .

Existe la posibilidad de que uno pueda repetir las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , cuando va a la sinagoga , y ésta , es en el caso donde la costumbre aceptada en la sinagoga en cuestión , sea que el *Shatz* (*Sheliaj Tzibur* - Oficiante ) recite a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , a los efectos de que sean escuchadas por todos . Si se encuentra alguien que necesite decir las bendiciones citadas , el *Shatz* (*Sheliaj Tzibur* - Oficiante ) podrá tener en mente "eximirlo del recitado de las mismas" o sea , *motzi Yedé jová* , o en otras palabras , cumplimentar con la obligación , en su nombre .

## **Planeando Volver A Dormir**

Si alguien se despierta para estudiar *Torá* , antes del amanecer , deberá recitar tanto a las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* , como a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* . La bendición de *Hanoten la'sejvi viná* (Quien concede el discernimiento al gallo - la mente , el corazón) será omitida , en ese instante , pues debe ser recitada , después del amanecer , ya que en el medio de la noche no percibimos el beneficio mencionado , como tampoco gozamos del discernimiento que nos otorga el advenimiento de las horas de luz natural [16].

**A**demás , si uno planea volver a dormir , antes del amanecer , las bendiciones de *Elokay* , *neshamá* (Mi D's el alma ...) , y la de *Hama'avir shená* (Quien disipa el sueño...) , que concluye con *Hagomel jasadim tovim* (Quien Prodigia la benevolencia y el bien...) etc. , serán también omitidas , hasta la mañana . Estas bendiciones se relacionan con nuestro renovado estado de la existencia , por lo cual no pueden ser enunciadas hasta no haberse completado plenamente el descanso nocturno del individuo . Se deberá recitar estas dos bendiciones , sin pronunciar el Nombre de *Hashem* . Más tarde , luego de haberse despertado por la mañana , se deberán recitar estas dos bendiciones nuevamente , y esta vez , en su fórmula literaria completa , vale decir , pronunciando el Nombre de *Hashem* .

**E**l libro **Beur Halajá** , del *HaRav Israel Meir de Radyin* presenta el caso , en el cual alguien se equivoca , y recita estas bendiciones antes del amanecer , pronunciando el Nombre de *Hashem* , en la bendición - *Berajá* . El Rav presenta tres opiniones , acerca de que es lo que se debe hacer , después de despertarse por la mañana , y luego de haber terminado de dormir , por segunda vez en la misma noche .

- El *Rav Mordejai Yafe* , en su libro **Perí Jadash** , dice que se deben repetir ambas bendiciones , al levantarse por la mañana .
- El *Rav Abraham Dantzig* , en su libro **Jayé Adam** , requiere que se repita la bendición de *Hama'avir shená* (Quien disipa el sueño...) , pero no la bendición de *Elokay neshamá* ... (Mi D's el alma ...).
- El *HaGaón Jaim Mordejai Margaliot* , en su libro **Sha'aré Teshuvá** , arguye que no se debe repetir ninguna .

## **Bendiciones Sin *Shem U'maljut* [17] ( vale decir sin el Nombre de Hashem - El Creador - ni mención de Su Reino )**

El libro de la **Mishná Berurá** [18] del *HaRav Israel Meir de Radyin* sugiere , que se deben recitar las bendiciones , antes de la mañana , con la salvedad de omitir el Nombre de Hashem al concluir las , y después , al levantarse , repetir las , esta vez enunciando la versión - *nusaj* - completa , incluyendo el Nombre de *Hashem* (El Creador) .

¿ Cuál es el propósito de recitar dos bendiciones , sin mencionar el Nombre de *Hashem* (El Creador) , sabiendo que la bendición que carece del mismo , no puede ser considerada como *berajá* - bendición del todo ?

La *Guemará* [19]- compendio de la Tradición Oral , establece que toda bendición que no contenga *Shem U'maljut* , vale decir , ni el Nombre de *Hashem* - El Creador - ni mención de Su Reino , no es una bendición - *Berajá* - válida . Consecuentemente , la respuesta sería , que dado que se teme que la persona se olvide de repetir estas bendiciones , lo aconsejable es entonces , mostrar al menos su gratitud a *Hashem* (de Bendito nombre ) por tales beneficios a los que se hizo acreedor .

**El Ben Ish Jai** Hemos mencionado en una clase - *Shiur* previo , que el *Rav Yosef Jaim* , en su obra el **Ben Ish Jai** , indica que hay que recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , después de dormir de día , omitiendo decir "*Shem U'maljut* " , vale decir , el Nombre de *Hashem* - El Creador - y la mención de Su Reino . El Rav expresa , que cuando se recitan las bendiciones , se debe tener en mente , el concepto de "*Shem U'maljut* " , vale decir , el Nombre de *Hashem* - El Creador - y la mención de Su Reino , en el lugar apropiado , de la fórmula textual de la bendición - *berajá* . También menciona , que lo mismo debe hacerse , todo tiempo en el que haya surgido la duda , acerca de si no dijo alguna de las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* o una de las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* .

¿ Cuál es el propósito de hacerlo así ? ¿ Acaso consideramos al pensar o tener en mente , el concepto de "*Shem U'maljut* " , vale decir , el Nombre de *Hashem* - El Creador - y la mención de Su Reino , **tal como si dijéremos** apropiadamente la bendición - *berajá* ; y entonces , al advenirse la mañana , **no** deberían repetirse las bendiciones otra vez ? ¿ O por lo contrario , es aún necesario repetir las ?

Parece que el *Rav Israel Meir de Radyin* , en su **Mishná Berurá** quería dejar en claro , que antes del amanecer , uno no debe tener en mente el concepto de "*Shem U'maljut* " , vale decir , el Nombre de *Hashem* - El Creador - y la mención de Su Reino [20] , puesto que sería mejor recitar apropiadamente las bendiciones por la mañana .

Concentrarse en el concepto de "*Shem U'maljut* " , vale decir , el Nombre de *Hashem* - El Creador - y la mención de Su Reino , en el medio de la noche , mediante estas dos bendiciones , causaría un dilema , que por un lado sería suficiente tener en mente al concepto citado de "*Shem U'maljut* " , y por ende habría quizás cumplimentado con su obligación íntegramente . Y por otro lado , quizás no podamos considerar a su pensamiento y concentración en el

concepto de "Shem U'maljut", vale decir, el Nombre de Hashem - El Creador - y la mención de Su Reino, como si actualmente se hubiese dicho la *berajá* - bendición apropiadamente, y aún necesitaría cumplimentar con el deber conectado a estas bendiciones.

## Pensando sobre el *Shem U'maljut* ( el Nombre de Hashem - El Creador - y la mención de Su Reino ).

El **Maharam Shick** [21] (HaRav Moshé ben Yosef Shick) fue indagado con la siguiente pregunta:

En el caso de una persona que se hallaba bajo la impresión de que la petición de *tal u'mattar* ("el rocío y la lluvia"), insertada durante el invierno, en la oración de *shemoné esré*, debía comenzar en un Jueves, y, el día Martes en el medio de la oración de *shemoné esré*, la escuchó por boca de otra persona que la recitó. No sabiendo qué hacer, decidió concentrarse y pensarla en su mente, en vez de decirla expresamente, como tratando de impedir que se recite una bendición - *Berajá* innecesaria, si es que no es el tiempo apropiado para decir *tal u'mattar* ("el rocío y la lluvia"), y por el contrario, si lo es, entonces será válida.

El problema que surge al decir que es válida, es cómo aplicar el concepto de *safek berajot le'hakel* (cuando existen dudas en materia de bendiciones, se deberá ser permisivo y no recitar a la *berajá* - bendición nuevamente); ¿Por qué no se podría siempre resolver éste dilema, justamente concentrándose o teniendo en mente a la bendición?

El **Maharam Shick** (HaRav Moshé ben Yosef Shick) explica los diferentes componentes de las bendiciones, a los efectos de clarificar el tema.

**Rambam** El **Rambam** [22] (*Rabenu Moshe ben Maimón*), determinó que incluso si uno no dijo las palabras de la *berajá* - bendición, en un tono audible, la *berajá* - bendición, es aún válida *be'diavad* (post-factum / retroactivamente). Y esto sigue siendo valedero, incluso en el caso en el que era posible decirla en un tono audible.

**HaMejaber** El Rav Y. Caro - **HaMejaber**, en el artículo - *Siman 62*, dictamina, que en caso de ónes (emergencia), si uno no puede recitar a las *berajot* - bendiciones, de un modo suficientemente audible, será de todos modos considerada como una bendición - *berajá* válida.

**Pri Megadim** El Rav Yosef Teomim, en su libro **Pri Megadim**, explica que esto se debe, a que la opinión del Rav Y. Caro - **HaMejaber**, se basa en *hirhur ke'dibur da'méi* (pensar o meditar, se asemeja al hablar). No obstante, *Rabanan* (Nuestros Sabios), no lo consideran como hablar, salvo que sea una situación de emergencia (*Ones*). Esto es aplicable a todas las *berajot* - bendiciones, tal como lo fija el **Maguen Abraham** [23] (HaRav Abraham de Gombin), y también a la oración, tal como lo menciona el Rav Y. Caro - **HaMejaber**, en el artículo - *Siman 94* [24], diciendo que si alguien está enfermo, podrá elevar su plegaria y rezar, en su pensamiento. Este es el significado del versículo - *pasuk* que consigna; "*imrú bi'lvavjem al mishkavjem* [25] (Decidlo en vuestros corazones y en vuestras camas).

**Pri Jadash** Esto discrepa con la opinión del **Pri Jadash** (HaRav Mordejai Yafe), quien arguye que el pensamiento, no es realmente válido, en lo que concierne a las bendiciones, y que si la situación en la que el individuo se halla inmerso, mejora o pasa, deberá repetir las *berajot* - bendiciones. Otros *poskim* (Autoridades Rabínicas legales, que dictaminaron la Ley - *Halajá*), mostraron su desacuerdo con el **Pri Jadash** (HaRav Mordejai Yafe) y mantienen la idea que el *hirhur* (pensamiento o meditación), es válido para la bendición - *Berajá*, en caso de gran necesidad, y que la bendición - *Berajá*, no tiene que ser repetida, una vez que la situación ha pasado o mejorado.

## Sumario

Existen tres opiniones con relación al *Hirhur* (pensamiento o meditación):

211. *Hirhur* (pensamiento o meditación), es considerado como enunciar las palabras, en todos los casos, con la excepción que no es lo preferible, en el caso de que la persona pueda actualmente expresarse. (**Rambam** - *Rabenu Moshé ben Maimón*)
212. *Hirhur* (pensamiento o meditación), es válido solamente en caso de *ónes* (emergencia) (Rav Y. Caro - **HaMejaber**)
213. *Hirhur* (pensamiento o meditación), sirve en caso de *ónes* (emergencia), pero no podemos contar con el mismo, si la emergencia (*ónes*) pasa o desaparece. (**Pri Jadash** - HaRav Mordejai Yafe).

**Maguen Abraham** El **Maguen Abraham** [26] (HaRav Abraham de Gombin), reflexiona lo ante dicho, en conexión con la oración. En un principio, expresa que uno puede rezar a través de un *Hirhur* (pensamiento o meditación), puesto que El Creador - Hashem, comprende lo recóndito de nuestros corazones, pero luego lo refuta, basándose en la "*tefilat Jana*" (la oración de Jana - en el Libro de Samuel I - Cap. 2), donde se menciona el

movimiento de sus labios , implicando que es necesario expresar las palabras de la oración - *tefilá* , vocalmente .

**E**n consecuencia , en caso de duda - *safek* , uno puede recitar la bendición a través de un *Hirhur* (pensamiento o meditación) , ya que al hacerlo así , queda cumplido su deber , de acuerdo a aquellas opiniones , que sostienen que *hirhur ke'dibur da'méi* (pensar o meditar , se asemeja al hablar ) , al menos en aquellas situaciones , en las cuales el individuo se halla impedido de bendecir , o sea , en los casos de duda - *safek* . **Lo aquí señalado se limita a tales situaciones .**

El *Rav Yosef Teomim* , autor del **Pri Megadim** , en su introducción a las leyes sobre las *Berajot* - bendiciones , formula una pregunta sobre la opinión del **Rambam** ( *Rabenu Moshe ben Maimón* ) : ¿ Por qué en caso de duda - *safek* , en referencia a las bendiciones para las comidas - *Birkat Hamazón* , determinamos que hay que repetir las bendiciones , puesto que constituye una explícita obligación emanada de la *Torá* , y debemos ser estrictos para con ella ?

¿ Por qué no recitar precisamente las bendiciones otra vez , en su mente , impidiendo rozarse con el problemático tema de emitir una " bendición innecesaria " y el de "pronunciar el Nombre de D's en vano " ?

El **Maharam Shick** ( *HaRav Moshé ben Yosef Shick* ) , responde que dado que en aquellos casos donde existen dudas , que puedan involucrar el transgredir instrucciones expresas de la *Torá* , se debe dictaminar estrictamente , podremos inferir , que incluso recitando a las bendiciones para las comidas - *Birkat Hamazón* por segunda vez , no tendrá consecuencias , en lo referente al tema de no pronunciar el Nombre en vano . Y dado que debemos dictaminar estrictamente , aducimos , que poseemos una razón para repetir la bendición , y , por consiguiente , No es en vano . Correspondientemente , podemos basarnos sobre estas opiniones , en caso de dudas conectadas con el tema de las bendiciones , cuya vigencia emana *mi'de rabanan* (de nuestros Sabios Rabinos). Y exceptuando lo referente a la *Tefilá* (oración) , donde el **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) requiere *dibur* ( expresión vocalizada - vale decir pronunciada ) y quizás aún en caso de emergencia *ónes* , sólo se puede eximir de la obligación - *yotzé yedé jová* - a través del *dibur* ( expresión vocalizada - vale decir pronunciada ) .

## Preguntas De Repaso Sobre el Shiur

267. ¿ Qué es lo que se considera **Shenat Aray** (dormida irregular o pasajera ) en la comida ?
268. ¿ Qué es lo que se considera **Shenat Kéva** - dormir regular y normalmente - durante la comida ?
269. ¿ Por qué diferenciamos entre la interrupción provocada durante una comida , y la provocada en las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* ?
270. ¿Cuál es el intervalo de sueño , considerado como una interrupción - *hefsek* de " **Shenat Kéva** - dormir regular y normalmente " por la noche - de acuerdo a la opinión del *HaRav Shelomó Zalman Auerbach* ?
271. ¿ Qué otra opinión se puede citar sobre esto ?
272. De acuerdo con la opinión del *HaRav Shelomó Zalman Auerbach* , ¿ Irse a dormir a la cama , en su ropa común , es considerado como una interrupción - *hefsek* ?
273. ¿ Cuándo dormirse en la cama de noche , y vestido con sus ropas comunes , es considerado como una interrupción , y cuándo no ?
274. ¿ Por qué **Rashi** , ( *Rabenu Shelomó Ytzjaki* ) repetía a las bendiciones para la *Torá* - *Birjot HaTorá* en su sinagoga ?
275. ¿ Qué *berajá* - bendición , es omitida al recitar las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* por la mañana , antes del amanecer ?
276. ¿ Qué bendiciones son omitidas , si la persona planea volver a dormir antes de la mañana ?
277. ¿ Qué se debe hacer , si una persona recitó tales *berajot* - bendiciones con el Nombre de *Hashem* , antes del amanecer , de acuerdo a la opinión de :  
a . **Pri Jadash** ( *HaRav Mordejai Yafe* ) ?



- b. **Jayé Adam** ( *Rav Abraham Dantzig* ) ?  
 c . **Sha'aré Teshuvá** ( *HaGaón Jaim Mordejai Margaliot* ) ?
278. ¿ Qué beneficio se consigue , recitando determinadas bendiciones matutinas - *Birjot HaShajar* , sin " *Shem U' maljut* " , el Nombre de *Hashem* - El Creador - y la mención de Su Reino ?
279. En el caso que fuese posible decir una bendición - *Berajá* , en un tono audible , y en vez de hacerlo , la persona la meditó o pensó en su mente , ¿ Acaso la bendición será válida , de acuerdo a la opinión del :
- a. **Rambam** ( *Rabenu Moshé ben Maimón* ) ?  
 b. **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) ?  
 c . **Pri Jadash** ( *HaRav Mordejai Yafe* ) ?
280. ¿ Qué dijo el **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , en un principio , al referirse al tema de cumplimentar con su obligación - *mitzvá* - de rezar , mentalmente meditando o pensando ?  
 ¿ Por qué cambió su opinión sobre éste punto ?

## Respuestas A Las Preguntas

88. Si uno se queda dormido hasta aproximadamente una hora , mientras estaba comiendo .  
 89. Si uno se va a dormir a la cama .  
 90. Puesto que una persona no está " obligada " a comer , o a prolongar su comida , mientras que por otro lado , reposa constantemente sobre sus hombros , el deber de estudiar *Torá* .  
 91. Dormir en la cama , aproximadamente media hora .  
 92. La otra opinión , es la del *She' erit Yosef* , y la del *Bet Baruj* , que argumentan , que la parte 1/67 de una hora , o sea , unos 53 segundos (menos de un minuto) , constituirían una interrupción ( *hefsek* ) .  
 93. Si , lo es . No obstante , ya que no recitamos nuevamente a las bendiciones para la *Torá* , por haber dormido durante el día , sólo se requeriría que las bendiciones mencionadas , sean recitadas a la mañana siguiente , aún si es que no durmió de noche .  
 94. Si alguien se va a dormir de noche , se habrá creado una interrupción , sin embargo , si solamente se adormece , no se lo considera una interrupción .  
 95. Las repetía para la lectura pública de la *Parashat Hatamid* ( lectura del fragmento sobre el sacrificio diario en el Sagrado Templo - *Bet Hamikdash* ) , lo cual es a la opinión de **Rashi** , similar con lo que sucede con la lectura de la *Torá* , en la sinagoga .  
 96. La bendición " *hanoten lasejvi vináh* " (...Quien da a nuestra mente - "el gallo" el discernimiento ) .  
 97. Las bendiciones de *Elokay* , *neshamá* (Mi D' s el alma ...) , y la de *Hama' avir shená* (Quien disipa el sueño...) .  
 98. a. Repetir ambas bendiciones .  
 b. Repetir la bendición de *Hama' avir shená* (Quien disipa el sueño...) , pero no la de *Elokay* , *neshamá* (Mi D' s el alma ...) .  
 c . No repetir ninguna de las bendiciones .  
 99. Al menos , mostramos nuestra gratitud ( *hakarat hatov* ) a *Hashem* - de bendito Nombre .  
 100. a. *Yotzé Yedé Jová Bediavad* . Vale decir , **cumple** con su deber de llevar a cabo el precepto post - factum ( retroactivamente ) .  
 b. *Lo Yotzé Yedé Jová* . **No cumple** con su deber de llevar a cabo el precepto , al menos que se hallase en una situación de emergencia ( *ónes* ) .

c. *Lo Yotzé Yedé Jová*. No cumple con su deber de llevar a cabo el precepto **incluso** si se hallase en una situación de emergencia (*ónes*).

101. Originalmente, el **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*), pensaba que en lo concerniente a la oración, era correcto, puesto que D's - *Hashem*, escucha a las plegarias de nuestros corazones. Posteriormente, el **Maguen Abraham**, concluye determinando que lo mencionado no es válido, basándose en la oración de Janá. (En el libro de Samuel I - Cap. 2).

1-El Mejaber (Harav Y. Caro), expresa en el inciso - seif 11, que la costumbre llevada, no lo toma como un hefsek (interrupción).

2-Artículo - Siman 178 - inciso - se'if 7.

3-Artículo - Siman 178 - inciso pequeño - se'if katan - s"k 48.

4-El libro del Shuljan Aruj Harav, (HaRav Shneur Zalman de Ladi) en el 178:8, agrega que éste caso, en el que la persona se va a dormir a la cama, durante la comida, es considerado una interrupción, incluso si no abandonó el lugar de la comida. De lo contrario, sería considerado como una interrupción, debido al cambio de lugar, vale decir, que se distanció del lugar donde comió.

5-Capítulo - Perek 6: 1, reglas halájicas del Hagaón Rav Shelomó Zalman Auerbach zt"l - Zejer Tzadik librajá - de bendita memoria.

6-Vea la discusión en el artículo - Siman 4, acerca de qué es lo considerado como un lapso de importancia.

7-Reglas Halájicas del Hagaon Rav Ovadiá Yosef - shelit"a, (Que goce de una buena y larga vida) 47 : 5, en la nota al pie de la página.

8-Apuntes sobre el libro Jayé Adam (Ha Rav Abraham Dantzig), hechos por el haGaón Rav Binyamin Silber, shelit"a, Regla - Klal 9 : 7, en la nota de pie - encabezamiento - dibur hamatjil - d"h Hayashen etc. Vea el libro Jayé

9-Adam - Regla - Klal 7 : 8.

10-Regla - Klal 4 : 1

11-Libro She'erit Yosef 47: 5, en la nota al pie de la página.

12-Capítulo - Perek 6, Notas 64 - 66.

13-Volumen 3 Responsa (respuesta) 337

14-Artículo - Siman 47 : 27

15-Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 29

16-Este punto se basa sobre éste Shiur - clase, y no en el libro - sefer Ishé Israel.

17-Vea la MB s"k 31 - Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif katan 31, donde expresa que los Poskim Ajaronim - Autoridades Rabínicas que dictaminaron la Ley, Halajá, se mostraron permisivos y flexibles, en lo que se refiere al recitado de esta bendición. Vea Beur Halajá d"h - dibur Hamatjil - Encabezamiento " mevarej ".

18-Una Berajá - bendición, recitada sin el Nombre de Hashem y sin mención de Su Reino - El Reino de D's -, en hebreo "... Hashem Elokenú Melej ha'olam ..."

19-Inciso Pequeño - Seif Katan - s"k 30

20-Tratado de Berajot - Hoja 12 a

21-Mediante las bendiciones de Elokay Neshamá...(Mi D's el alma...) y Hama'avir shená (Quien disipa el sueño...)

Responsa (Respuestas Halájicas) Oray Jaim - Artículo - Siman 42

22-Hiljot Tefila - Leyes sobre la oración - perek - capítulo 1 : 7

23-Artículo - Siman 185 : 1

24-Inciso - Se'if 6

25-Salmos - Tehilim 4 : 5

26-Artículo - Siman 101 - Inciso pequeño - Seif Katan - s"k 2

## **Lavado de las Manos,**

## **Las Mujeres, en Relación con Las *Birjot HaTorá* - Bendiciones para el Estudio De La Torá**

*Siman - Artículo - 47 : 13-14*

**13. Quien madruga , y se levanta antes del amanecer , para estudiar (Torá) , recita la bendición para la Torá - Birkat haTorá , y no precisa repetir las bendiciones cuando va a la sinagoga . Quien madruga , y se levanta antes del amanecer , recitará el orden completo de las bendiciones ( o sea , las bendiciones matutinas - Birjot Hashajar ) 13) excepto la bendición "hanoten lasejvi vináh" (...Quien da a nuestra mente - "el gallo" el discernimiento ) , y la selección de versículos de la Torá , correspondiente a las ofrendas (ovejas del sacrificio) diarias ( vea artículo - Siman 1 - Inciso *Se íf 6* ) que se deberá aguardar hasta el amanecer para recitarlas .**

*Hagá* ( enmienda , hecha por el Rama -HaRav Moshe Isserles ) : Véase lo indicado en el artículo - *Siman 1 : 6* .

**Se deberá aguardar hasta el amanecer para recitarlas**

*Hagá* (enmienda , hecha por el Rama -HaRav Moshe Isserles ) : *Se deberá lavar las manos , preferentemente antes de recitar las bendiciones para el estudio . Si carece de agua , podrá recitar las bendiciones y estudiar , sin lavarse , y también pronunciar , el resto de las bendiciones , normalmente recitadas antes de lavarse , tal como lo señalado anteriormente , en el artículo - Siman 46 [1].*

**14 14) (10) Las Mujeres recitan la bendición para la Torá - Birkat haTorá - (también).**

## Deberá Lavarse Las Manos

### **SIMAN-ART. 47: 13**

El Rama - HaRav Moshe Isserles , establece que uno se deberá lavar las manos , antes de recitar las bendiciones para el estudio de la Torá - Birjot HaTorá . El motivo de esta Halajá , es explicado en el libro **Beur HaGra** , del HaGaón Rabí

*Elihau de Vilna* , donde escribe , que ello se basa , en el concepto de que uno debe prepararse , y disponerse adecuadamente , antes de efectuar el servicio a Hashem (El Creador - de Bendito Nombre). Con el propósito de prepararnos , para llevar a cabo este sublime precepto del estudio de la Torá , debemos lavarnos las manos en honor del precepto - *mitzvá* citado . El Gra - HaGaón Rabí *Elihau de Vilna* , cita la fuente de esta ley - Halajá , a partir del artículo - *Siman 7* , inciso - *se íf 2* , donde se indica que después de hacer sus necesidades corporales personales (...en el baño , toilette , o donde sea ) , incluso si no se hubiere limpiado , o si hubiese tomado contacto con partes cubiertas del cuerpo , deberá lavarse las manos por dos razones :

1. Por razones de higiene y limpieza .

2. A los efectos de prepararse adecuadamente , para llevar a cabo el servicio a Hashem , tal como se lo menciona en el versículo - *pasuk* " *Hikón likrat Hashem Elokeja* " [2] ( prepárate para venir al encuentro de Hashem tu Elokim - D's ) .

### **Hikón : Preparándose para el Servicio de Hashem (El Creador , de Bendito Nombre)**

La *Guemará* , en el tratado de *Shabat* - hoja - *daf* 10 a , explica que una persona debe rezar "vestida" , o sea , en forma decorosa , digna del servicio Divino a Hashem . Por ejemplo , se requiere ceñir un cinto , o cinturón , o sombrero o bien cobertura especial , para presentarse adecuadamente al servicio ante Hashem . La *Guemará* trae una fuente , del libro del profeta **Amos** [3], para esta ley - Halajá . El versículo - *pasuk* , que dice " *Hikón likrat Hashem Elokeja* " ( prepárate para venir al encuentro de Hashem tu Elokim - D's ) . *Rashi* comenta el término *Hikón* , con el significado de embellecerse (arreglarse o ponerse de agradable apariencia) .

Esto significa que una persona , debe presentarse digna y apropiadamente vestida , para elevar la oración y los rezos a Hashem (de bendito Nombre) .

#### **Tosafor Yeshanim**

El comentario de los **Tosafot Yeshanim** , al tratado Talmúdico de *Yoma* - en la hoja 77 b , escribe que en el caso de que alguien haya hecho sus necesidades , sin haber tomado contacto con nada sucio , deberá lavarse las manos , inclusive en *Yom Kipur* [4] - Día del Perdón (expiación). Y esto , debido a que cuando alguien dispuso de sus necesidades , se hace necesario prepararse , y adecuarse al servicio ante D's - Hashem , lavando sus manos , aún cuando no haya tomado contacto con nada indeseable o sucio . Vale decir , esto se efectúa con el propósito de *Hikón* - ¡ Prepárate ! ....

#### **Ritva**

El Rav *Yom Tov ben Abraham Ashvili* - ( HaRitva ) , concuerda también con la opinión del comentario de los **Tosafot Yeshanim** , al decir que uno debe lavarse las manos , luego de aliviarse de sus necesidades , en el Día de la expiación (Perdón) - *Yom Kipur* , si es que se ensució . Puede decididamente lavarse las manos como preparación para la lectura de la Torá , o para la oración , tal como si tuviese que vadear a través de una corriente de agua o un lodazal o pantano , para saludar a su Rav , que le enseña Torá . Y si es que se lo puede hacer incluso en el Día del Perdón (expiación) - *Yom Kipur* , podrá con seguridad lavarse las manos , preparándose para presentarse , ante la Divina Presencia ( acción cristalizada a través del estudio de la Torá o de la

oración ).

**A**unque en el Día del Perdón (expiación) - *Yom Kipur* , sólo se permite el uso de una toalla levemente humedecida , o el uso de los dedos mojados , para limpiar a los ojos , frotándoselos por la mañana , en nuestro caso descrito anteriormente , el individuo podrá lavarse las manos completamente como siempre , ya que se lo efectúa con el propósito de cumplimentar la idea de *Hikón* - ¡ Prepárate ! ...

El *Rav Yom Tov ben Abraham Ashvili* - ( **HaRitva** ) , comenta en el tratado - *masejet Ta'anit* [5] que en ambos ayunos , el que cae en el día 9 del mes de *Av* - *Tishá BeAv* y en el del Día del Perdón (expiación) - *Yom Kipur* , uno puede lavarse las manos después de las necesidades , debido al mencionado motivo de *Hikón* - ¡ Prepárate ! ..., sin tener que recurrir a otro tipo de solución para higienizarse .

Y ello , repetimos , es permitido , debido a que se lo requiere para el requisito de " *Hikón* - ¡ Prepárate ! ..." , y no por alguna razón de placer o capricho personal . (Véase el Código del *Shuljan Aruj* - Parte *Oraj Jaím* Artículo *Siman* 613 - Inciso - *se'if* 3 , y los comentarios relacionados , donde esta ley - *halajá* es tratada [6] ) .

### **Pri Megadim**

El *Rav Yosef Teomim* , en su comentario **Pri Megadim** - artículo - *Siman* 7 [7]- *posek* - dictamina , que luego de "aliviarse "(en el recinto sanitario ) , aún sin haber tomado contacto con excreciones , u otras materias indeseables , **no** deberá recitar la bendición - *Berajá* de " *Asher Yatzar* - Que Creó..." ( que se enuncia luego de las necesidades personales ) , al menos que se haya lavado previamente sus manos . Sin embargo , al evacuar las necesidades "menores" fuera del baño [8] , se permite recitar la bendición - *Berajá* de " *Asher Yatzar* - Que Creó..." , sin lavarse las manos , de estricto acuerdo con la ley - *Halajá* . Es sólo debido al concepto de *Hikón* - ¡ Prepárate ! ..., que resulta preferible lavarse las manos , antes de recitar cualquier bendición - *Berajá* . El libro **Shuljan Aruj Harav** ( del *HaRav Shneur Zalman de Ladi* ) , también menciona justamente la razón de *Hikón* - ¡ Prepárate ! ..., en conexión con esta *halajá* - ley .

## **Comprendiendo Los Conceptos**

En el artículo - *Siman* 7 , inciso - *se'if* 2 , el **Mejaber** escribe :

**Si evacuó las necesidades "menores" , y no se higienizó , a pesar de que debe recitar la bendición de "Asher Yatzar - Que Creó..." , no precisa lavarse las manos , sino por razones de higiene y limpieza , o a los efectos de prepararse adecuadamente - Hikón - ¡ Prepárate !..**

El comentario **Beur Halajá** , del *HaRav Israel Meir de Radyin* , señala que si se frotó o limpió a si mismo con la mano , deberá inexcusablemente lavarse la mano en cuestión , de estricta conformidad con lo estipulado por la ley - *Halajá* , tal como se lo menciona en la *Guemará* , Tratado de *Yoma* [9] , y así mismo deberá entonces , lavarse la otra mano , antes de comenzar con la comida , y ello , a causa del concepto citado de *Hikón* - ¡ Prepárate !...para venir al encuentro de *Hashem* ....

### **Aruj Hashuljan**

El libro **Aruj Hashuljan** [10] del *Rav Yejiel M. Epstein* , explica las dos partes del argumento del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , como dos **ideas similares** :

1. La primera razón dada , es debido a la **sensibilidad** que debe desarrollarse , **a la dignidad del ser humano** .

2. La segunda parte argüida por el **Mejaber** , ( *Harav Y. Caro* ) , que se refiere al punto tratado de *Hikón* - ¡ Prepárate !.. , explica que la necesidad de lavarse , se debe a nuestra sensibilidad a actuar decorosa y dignamente , cuando elevamos nuestras plegarias a *Hashem* (de Bendito Nombre ) .

De cualquier manera , esta idea es extrapolada , de lo enseñado en la *Guemará* , en el Tratado de *Shabat* [11] , donde se establece , que uno necesita vestirse adecuadamente , antes de proceder a rezar , tal como el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) también lo señala . El *HaRav Israel Meir de Radyin* , en su libro el **Beur Halajá** [12] , apunta al **Mejaber** , ( *Harav Y. Caro* ) en el artículo - *Siman* 91 : 2 , que redacta la ley - *Halajá* , originada aparentemente en la *Guemará* , en el Tratado de *Shabat* , y citada por el **Gra** (*HaGaón Rabí Elihau de Vilna* ) , a pesar de la dificultad de crear una conexión entre ellas .

Sin embargo , el *Rav Yejiel M. Epstein* , explica esta conexión en su obra , el **Aruj Hashuljan** , diciendo que a pesar de que la *Guemará* , en el Tratado de *Shabat* , está hablando solamente en referencia a la oración - *tefilá* , y nosotros , lo estamos aplicando aquí a las *berajot* - bendiciones , en términos generales , se debe a que la *Guemará* , en el Tratado de *Shabat* , lo está discutiendo en el contexto de presentarse dignamente , al elevar las súplicas a *Hashem* (El Creador) , en la oración . Pero aquí , nosotros analizamos materias de carácter repulsivo , lo que responde , al por qué serán aplicadas a todas las bendiciones - *berajot* , y al estudio de la *Torá* .

## **Falta De Agua**

Si una persona **no** tiene agua a su alcance , el **Rama** (*HaRav Moshe Isserles* ) , sugiere que se deben recitar las bendiciones para la *Torá* , *Birjot HaTorá* y estudiar , sin lavarse las manos . El *Rav* lo compara con el arreglo

original , que había con relación a las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* , que poseía a la bendición de " *Al netilat yadayim* " (...Sobre el lavado de las manos ) al final de la lista de las bendiciones , vale decir , solo después de haber recitado la mayor parte de las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* , el individuo debería lavarse las manos por primera vez , y recitar de seguido , la bendición de " *Al netilat yadayim* " (...Sobre el lavado de las manos ) [13].

De todos modos , ya que la razón por la cual nosotros nos lavamos las manos actualmente , antes de recitar bendiciones por la mañana , es debido a que nuestros hábitos de dormir son diferentes , y exponen nuestras manos , al contacto de zonas del cuerpo , no definidas como limpias , mientras dormimos [14], y en consecuencia , en nuestra época , nos vemos impedidos de aplicar la regla original , relacionada al lavado de manos , mencionada anteriormente . Dormir con pijamas cerrados , o con guantes en las manos , sería comparable con la situación original de las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* , acostumbrada en los tiempos de la *Guemará* [15].

## Frotarse En Vez De Lavarse

El *Rav Shneur Zalman de Ladi* , en su obra el **Shuljan Aruj Harav** [16], y el *Rav Israel Meir de Radyin* , en su libro la **Mishná Berurá** [17] añaden que es necesario limpiarse las manos , frotándose las , para que pueda comenzar **inmediatamente y sin demoras** , con el estudio de la *Torá* . Este método de limpiarse las manos , es comúnmente conocido en la *Guemará* , como " limpiando **be'jol midi de' manki** " ( limpiando mediante cualquier método disponible ) . Y esto debe ser efectuado , a los efectos de quitar de sus manos , cualquier posible impureza o suciedad , y no con el propósito de cumplimentar con el requerimiento mencionado de *Hikón* - ¡ Prepárate !.... De acuerdo con el *Rav Shneur Zalman de Ladi* , en su **Shuljan Aruj Harav** , y con el *Rav Israel Meir de Radyin* , en su libro la **Mishná Berurá** , hemos dado actualmente cobertura , a todas nuestras inquietudes , referentes a las preparaciones requeridas , para poder decir las bendiciones de la *Torá* , *Birjot HaTorá* . Y ellas son :

1. Si nuestras manos hubieren tocado alguna parte del cuerpo , de las definidas como no limpias .
2. Cumplimentar una parte suplementaria del concepto de *Hikón* - ¡ Prepárate !...., cuando hay agua a disposición .

**Sefer Haagur** El libro - *sefer ha'Agur* [18], expresa , que de acuerdo con el **Rosh** [19] (*Rabenu Asher* ) , no hay necesidad de lavarse las manos por la mañana , salvo que haya tocado alguna zona del cuerpo , definida como no limpia , y que **requiera rezar a continuación** de ello . Sin embargo , al despertarse por la mañana , no es necesario lavarse las manos , simplemente por haber dormido . Por consiguiente , alguien que se despierte para estudiar , no precisa lavarse las manos , entretanto no se las haya ensuciado , durante el transcurso de la noche . De éste modo , se podrá proceder a recitar las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , como también las bendiciones matutinas - *Birjot haShajar* , sin habérselas lavado .

**E**l libro **Agur** mencionado , concluye que es necesario lavarse las manos inmediatamente , a la mañana , debido a un determinado mal espíritu [20] que se posa sobre las manos , y que sólo es quitado al lavárselas , y por lo tanto , es **preferible** hacerlo previamente a la lectura de las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* . De cualquier manera , si uno no dispone de agua , podrá proceder a estudiar sin ninguna dilación , basándose en la opinión del **Rosh** , (*Rabenu Asher* ) , que determinó , que no es preciso lavarse las manos por la mañana " per se " , por si mismo , sin motivos aledaños . Mas es efectivamente un prerrequisito , para la lectura del *Shemá* - *keriat She'má* (Oye Israel ...) , y para la oración de *shemoné esré* . (Vea el **Pri Jadash** [21], del *HaRav Mordejai Yafe* - y su explicación ).

**El Pri Jadash** El *HaRav Mordejai Yafe* , explica en el **Pri Jadash** , que no siempre es necesario lavarse las manos a causa de falta de higiene , ya que no tenemos que asumir a priori , que la persona ha tomado contacto con áreas de su cuerpo , definidas como "no limpias" mientras dormía . Mas ello es cierto , si es que fue cauteloso en tal sentido , pero si por ejemplo , no vistiese ropa de dormir bajo las cobijas , se presumiría que tal contacto con partes no limpias de su cuerpo , tuvo lugar durante su sueño .

El *HaRav Mordejai Yafe* , **Pri Jadash** , aporta una prueba , encontrada en la *Guemará* , en el último capítulo - *perek* , del Tratado de *Yoma* [22]. La *Guemará* , establece que la mujer debe lavarse las manos [23], antes de darle un pedazo de pan a su hijo . **Rashi** (*Rabenu Shelomó Itzjaki* ) , comenta que tal espíritu maligno , denominado *shivta* , se transporta al pan , si es tocado , antes del lavado de las manos por la mañana . Nuestra preocupación por el lavado , incumbe entonces al propósito de tocar alimentos . Sin embargo , de acuerdo a **Rashi** (*Rabenu Shelomó Itzjaki* ) , sería correcto para cualquier persona , rezar , aún antes del lavado inicial de las manos mencionado . Incluso las opiniones del comentario de las **Tosafot** , y el del **Ran** ( *Rav Nisim* ) , quienes dicen que uno debe lavarse las manos por la mañana , para rezar , especialmente debido a la lectura del *Shemá* - *keriat She'má* (Oye Israel ...) , como también para la oración de *shemoné esré* ; aceptarían que es innecesario hacerlo , justamente para las bendiciones de la *Torá* - *Birjot HaTorá* , o inclusive para las bendiciones matutinas - *Birjot Hashajar* .

## El Beur HaGrá

El libro **Beur HaGra**, del *HaGaón Rabí Elihau de Vilna*, comenta lo expuesto, en una manera diferente de la que lo hace el libro - *sefer haAgur*, que constituye la fuente para esta ley - *Halajá*, discrepando con su explicación, cuya causa es la suposición hecha, que la persona debe dormir de una manera que **no** incumba a la preocupación por la higiene de sus manos, y dado que no simplemente establecemos, que el individuo deberá lavarse las manos por motivos de higiene, (o sea, hay otra razón), y quizás el tema relacionado con el espíritu maligno, no sea tampoco una razón suficiente para requerir el lavado, antes de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*. De todos modos, el **Gra - HaGaón Rabí Elihau de Vilna**, reintroduce la idea de *Hikón* - ¡Prepárate !... , a partir del artículo - *Siman 7*, como el motivo preferible, para lavarse las manos antes de las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*.

## Las Mujeres Y Las Bendiciones Para La *Torá - Birjot HaTorá*

### **SIMAN-ART. 47: 14**

El *Rav Menajem Mendel Auerbaj*, autor del **Ateret Zekenim** [24], comprende al comentario del **Bet Yosef**, (*Harav Y. Caro*), citado aquí por el **Maguen Abraham** [23] (*HaRav Abraham de Gombin*), en referencia al motivo, por el cual las mujeres recitan las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, y éste es, que ellas tienen la específica obligación de estudiar *Torá*. Y esta es una idea asombrosa, puesto que el conocimiento comúnmente aceptado, era que las mujeres están exentas del precepto del estudio de la *Torá - mitzvá* de Talmud *Torá*. El **Beur HaGra**, del *HaGaón Rabí Elihau de Vilna*, desacredita esta interpretación, mencionada en el **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*), citando a la *Guemará*, en el Tratado de *Kidushin* - hoja - *daf* 29 b, que cita al versículo - *pasuk - Ve'limadtem otam et-be'nejem* (...y las enseñarás a tus hijos) [26], cuya redacción lingüística excluye a *be'no'tejem* (tus hijas).

## 1. Las Mujeres Tienen La Obligación De Recitar A Las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*

Tal vez podamos explicar las opiniones del **Bet Yosef**, (*Harav Y. Caro*), y la del **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*), del siguiente modo :

La comprensión resultante acerca de la postura del **Mejaber** (*Harav Y. Caro*), es que las mujeres, están **obligadas** a recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, tal como los hombres lo están. Y ello a pesar de que los hombres, están obligados a estudiar la *Torá*, de acuerdo a lo instruido por la *Torá* misma, mientras que las mujeres, no. No obstante, las mujeres tienen una obligación de carácter **Rabínico**, (cuya Autoridad emana de Nuestros Sabios Rabinos), de enunciar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, debido a que :

214. **Ellas**, están obligadas a estudiar *Torá she'bijtav* - La Ley Escrita - (desarrollada en los textos escritos canonizados y aceptados), y están exentas de estudiar *Torá she'be'al pé* (Tradición Oral, así transmitida, aunque a la postre, haya sido **también** transformada en escrita, sin dejar de denominarse "Oral"). El estudio femenino de la *Torá she'be'al pé*, es en general desalentado. A pesar de que de acuerdo a esta razón, las mujeres no debieron ser permitidas por la Ley - *Halajá*, de recitar la bendición - *berajá*, de *La'asok be'divré Torá*, (...Estudiar y Ocuparse con los versículos de la *Torá*), principalmente destinada para la *Torá she'be'al pé* (Tradición Oral), de todas maneras, las mujeres recitan a las bendiciones, tal como los hombres lo hacen, hecho que permitió conservar el estilo de la bendición - *Berajá* - íntegramente, sin alterarlo.

215. **Ellas**, están obligadas a recitar la lectura de los *korbanot*, (ofrendas), que acompaña a la obligación de rezar, que también posa sobre ellas.

216. **Ellas**, están obligadas a estudiar las leyes y preceptos - *mitzvot*, en los que se ven obligadas o involucradas

El *Rav Shneur Zalman de Ladi*, en su obra **Shuljan Aruj Harav**, agrega un nuevo punto de vista a la segunda razón, subrayando que las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, son recitadas precisamente, antes de la *Parashat haTamid* (La lectura del sacrificio diario ofrendado en el Sagrado Templo), que las mujeres deben leerla, tal como los hombres, sobre quienes posa ciertamente la obligación de hacerlo. Esto se infiere del hecho, que las mujeres están obligadas a rezar, y debido a que la oración misma, fue instituida, en lugar del *korban HaTamid* (sacrificio citado ofrendado dos veces por día, en el *Bet Hamikdash* - Sagrado Templo).

**A**parentemente, la base de éste razonamiento, es que la *Parashat haTamid* (Lectura del sacrificio diario ofrendado en el Sagrado Templo), requiere ser leída, de seguido a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, de

manera similar a la lectura de la Torá , que requiere ser anexa a las bendiciones de la Torá - Birjot HaTorá . Salvo que **Rashi** (*Rabenu Shelomó Itzjaki* ) entendía , que esta porción textual , requería sus propias bendiciones - berajot , tal como ocurre con la lectura de la Torá , y por consiguiente , solía repetir las bendiciones de la Torá - Birjot HaTorá para la lectura del fragmento *Parashat haTamid* ( La lectura del sacrificio diario ofrendado en el Sagrado Templo ) , tal como acostumbramos a repetir las bendiciones de la Torá - Birjot HaTorá , para la lectura semanal de la Torá .

De cualquier manera , el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , no coincidió con **Rashi** (*Rabenu Shelomó Itzjaki* ) , que justificaba recitar **separadamente** a las bendiciones de la Torá - Birjot HaTorá , pero aprendió del mismo , que se requiere decir las bendiciones de la Torá - Birjot HaTorá , en una forma idéntica y similar , si es que estas no fueron todavía enunciadas . En consecuencia , las mujeres entrarían en la categoría de verse obligadas a decir las bendiciones de la Torá - Birjot HaTorá , para el fragmento de *Parashat haTamid* ( La lectura del sacrificio diario ofrendado en el Sagrado Templo ) .

**MideRabanan** (de Fuente Rabínica) Estos deberes analizados son de fuente *Rabínica* , o sea , su vigencia emana de la Autoridad legal de nuestros Sabios . No obstante , las mujeres deben decir las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá , aunque sean *mideRabanan* (de fuente Rabínica) .

A pesar de que de acuerdo a las razones **1** y **3** , ante mencionadas , se vislumbra la posibilidad , que el recitado de las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá , con relación a las mujeres , sea un requerimiento "Deoraita " , o sea , que emana directamente del texto bíblico ; en cuanto a la razón número **2** , podría argumentarse que es *MideRabanan* , de fuente *Rabínica* , o sea , que su vigencia emana de la Autoridad legal de nuestros Sabios . Aunque el hecho de rezar mismo , constituya un requerimiento "Deoraita " , o sea , que emana directamente del texto bíblico , sería dificultoso argüir , que el requerimiento de decir la lectura de los *korbanot* , (ofrendas ) sería también "Deoraita " (expresamente indicada en la Torá) .

## 2. Las Mujeres NO Tienen La Obligación De Recitar A Las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá

Otra manera de entender al **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , aparece explicada en el **Aruj Hashuljan** [28] del *HaRav Yejiel M. Epstein* , donde expresa que las variadas razones vertidas por el **Maguen Abraham** [29] (*HaRav Abraham de Gombin* ) , a partir del comentario del **Bet Yosef** (*Harav Y. Caro* ) , forman una lista de razones , acerca de por qué las mujeres **son autorizadas** a decir las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá , si así lo decidieren . Aunque comparten con los varones , varios aspectos del estudio de la Torá , tal como lo subraya el **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin* ) , **no** están obligadas aún a decir las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá , al menos que así lo deseen . De conformidad con lo expuesto , el *pshat* (interpretación llana y literal del texto ) en el **Mejaber** (*Harav Y. Caro* ) , es que las mujeres , tienen que recitar generalmente las bendiciones para la Torá - Birjot HaTorá , y que esta costumbre de así hacerlo , está basada en la *Halajá* . Sin embargo , **no están obligadas** a hacerlo .

**El Birké Yosef** [30] El comentario del **Birké Yosef** - del *HaRav Jaim Yosef David Azulay* , cuestiona también la obligación femenina , en lo concerniente a la Torá . Y más específicamente aún , la última razón esgrimida por el **Maguen Abraham** , (*HaRav Abraham de Gombin* ) , que infiere , que las mujeres están obligadas al estudio de la Torá , pertinente a los preceptos - *mitzvot* , que ellas mismas están obligadas de realizar . El Rav se pregunta :

¿ Cómo podemos decir que las mujeres están obligadas al estudio de la Torá ? La *Guemará* en el Tratado de *Shabat* [31] , pregunta : Si la causa de la epidemia de difteria (*Askara*) es *bitul Torá* (desperdiciar el tiempo en vez de estudiar Torá) , ¿ Por qué también las mujeres , mueren en esta epidemia ? La *Guemará* contesta , que aunque ellas mismas no cargan con responsabilidades , en referencia al *bitul Torá* propio ( desperdiciar el tiempo en vez de estudiar Torá ) , están de todos modos sujetas al mismo tipo de castigo , debido al haber causado *bitul Torá* a otros .

Dado que la *Guemará* **no** resuelve la cuestión , diciendo simplemente , que las mujeres , están efectivamente obligadas a estudiar determinadas partes de la Torá , y en consecuencia , son responsables de su propia transgresión del *bitul Torá* propio , (desperdiciar el tiempo en vez de estudiar Torá) , deducimos que ellas , no están obligadas del todo , a cumplir con la *mitzvá* - precepto del estudio de la Torá - *Talmud Torah* . Sólo se recomienda que ellas estudien , los temas que conciernen a los preceptos , *mitzvot* , que ellas mismas están obligadas a realizar , de modo tal , que sepan como ejecutarlos . Si la mujer sabe como efectuar un determinado precepto , *mitzvá* , correctamente , no existiría una razón para estudiar las leyes de la Torá sobre éste precepto - *mitzvá* . De un modo similar , una vez

que la mujer se halla familiarizado , con todos los preceptos - *mitzvot* , no tendría entonces , la obligación de estudiar *Torá* adicionalmente [32].

## En Caso de Duda

Si una mujer tuviese la duda , acerca de si recitó o no , a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , no las debería repetir , aún si las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , fuesen "*Deoraita* " , o sea , que emanan directamente del texto bíblico , dado que en primera instancia , las mujeres no tienen la obligación de hacerlo .

### El Beur HaGrá

El comentario **Beur HaGrá** , del *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* , insiste en explicar , que las mujeres recitan a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , solamente , debido a que están autorizadas a decir las bendiciones - *berajot* , correspondientes a las *mitzvot asé she 'ha 'zman gueramá* ( preceptos positivos , cuya redacción es afirmativa - "hacer algo determinado" - y cuya ejecución , debe ser llevada a cabo , en un lapso de tiempo definido , pasado el cual , pierden su esencia como tales ) , aún cuando no tienen la obligación , de ejecutar tales *mitzvot* - preceptos . En consecuencia , las mujeres , **no están obligadas** a recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , sino que **están autorizadas** a así hacerlo .

No obstante , la opinión del *HaGaón Rabí Elihau de Vilna - HaGra* , o resuelve a lo planteado por el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , cuya postura discrepa con la descrita . El **Mejaber** indica en el artículo - *Siman 17 : 2* , y en el *Siman 589 : 6* , que las mujeres no están autorizadas a decir la bendición - *berajá* , para los preceptos - *mitzvot asé* , *she 'ha 'zman gueramá* (preceptos positivos , de redacción afirmativa , como por ejemplo - "hacer algo determinado" - y cuya ejecución , debe ser hecha , en un lapso determinado , pasado el cual , pierden su esencia como tales ) . Y siendo así , ¿ Por qué la regla instituida por el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , establece que las mujeres , deben recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?

### Yalkut Yosef

El *Rav Y. Yosef* , en su **Yalkut Yosef** , experimenta una gran dificultad , al tratar de explicar la opinión del **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) . Primeramente , cita al libro *sefer*

**Jikré Lev** [33] del *Rav Rafael Yosef Jazan* , quien se compenetra con la siguiente discusión :

Si dijéremos que las mujeres , se hallan obligadas *minhaTorá* (o sea , que la fuente de Autoridad , emana directamente del texto bíblico ) , nos veríamos en dificultades de fundamentarlo , puesto que la *Guemará* , en el Tratado de *Kidushin* , asume que ellas están exentas del precepto - *mitzvá* , del estudio de la *Torá - Talmud Torá* .

Y también es difícil argumentar que las mujeres , se hallan obligadas a estudiar *Torá she 'bijtav* - La Ley /Tradición Escrita - (desarrollada en los textos escritos canonizados y aceptados ) . El **Rosh** [34] (*Rabenu Asher*) comenta , en el Tratado Talmúdico de *Berajot* - Hoja 47 b , que las mujeres , no se hallan obligadas al estudio de la *Torá - Talmud Torá* , mas pueden recitar la bendición de *Asher bajar banu...*(...Quien Nos eligió ...) , pero no , la bendición de *Asher kidshanu be 'mitzvotav...*(...Quien Nos Santificó con Sus preceptos...) , puesto que ellas no se hallan obligadas sobre la *Torá she 'bijtav* - La Ley /Tradición Escrita - (desarrollada en los textos escritos canonizados y aceptados ) . E incluso el **Rabenu Tam** , quien sostiene que las mujeres pueden recitar la bendición de *Asher kidshanu be 'mitzvotav...*(...Quien Nos Santificó con Sus preceptos...) para los preceptos - *mitzvot asé* , *she 'ha 'zman gueramá* (preceptos de redacción afirmativa , como por ejemplo - "hacer algo determinado" - y cuya ejecución , debe ser hecha , en un lapso determinado , pasado el cual , pierden su esencia como tales ) , coincide que para la *Torá* , ellas no pueden decir tal bendición , ya que no se asume que ellas la estudian , y tal estudio podría acarrear resultados indeseables [35]. Enunciar que las mujeres tienen una obligación de carácter *Rabínico* (vale decir emitida por nuestros Sabios Rabinos ) , de estudiar *Torá* , es algo infundado .

Sin embargo , **Hajidá** - ( *HaRav Jaim Yosef David Azulay* ) *zt"l.* (*Zejer Tzadik librajá* - de bendita memoria ) , en su obra - *sefer Yosef Ometz* [36], defiende al **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , explicando su opinión , según lo expuesto a continuación :

Nada puede con el ímpetu de un *minhag* - ( tradición o costumbre )

Aunque es verdad que las mujeres , no tienen la obligación , de verse envueltas en el estudio de la *Torá - mitzvá* de *Talmud Torá* , de cualquier modo , ya que se transformó en una costumbre - *minhag* , de las mismas , recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot haTorá* , diremos , que nada intercepta a un *minhag* - ( tradición o costumbre ) . La bendición - *Berajá* , se justifica primordialmente , porque las mujeres , precisan estudiar aquellos preceptos y leyes de la *Torá* , que les incumben . Todas las razones adicionales , mencionadas por el **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , son meramente enunciadas , para justificar a la costumbre practicada (*minhag* ) . En consecuencia , las mujeres pueden recitar a estas bendiciones , incluso **de acuerdo a la opinión del Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) .



## El Profundo Sentido de Experimentar La Pérdida , Causada por el Deceso de Un Judío

**Hajidá** - *HaRav Jaim Yosef David Azulay - zt"l (Zejer Tzadik librajá - de bendita memoria )* , lo prueba , a partir de la ley - *halajá* , formulada en el *Shuljan Aruj* - Parte de *Yoré Deá* [37], donde se habla del deber de alguien , que presencia el deceso de un judío , de rasgarse la ropa , porque la *Guemará* , en el Tratado de *Shabat* [38], compara al deceso del judío , con la quema de un *Sefer Torá* (el Rollo de la Torá). Esta ley - *Halajá* , atañe al deceso de una mujer , tanto como al de un hombre , aún cuando la mujer , no está obligada a estudiar *Torá* . Resulta entonces , que dado que las mujeres estudian aquellas leyes que les incumben , son también consideradas como equiparadas al Rollo de la *Torá* - *Sefer Torá* . Consecuentemente , el **Mejaber** ( *Harav Y. Caro* ) , concuerda con que las mujeres deben recitar a las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , aún cuando estén exceptuadas del cumplimiento del precepto - *mitzvá* , de *Talmud Torá* , y están de cualquier manera , obligadas a estudiar , para cumplimentar sus propias obligaciones y deberes .

## Las Mujeres Y La Bendición Sobre Las Comidas - *Birkat Hamazón*

De acuerdo con ello , el *Rav Y. Yosef* , en su **Yalkut Yosef** , dice que es comprensible , por qué las mujeres no están obligadas [39], a mencionar las palabras *...ve'al toratéja she'limadtánu* (...y por la *Torá* de Tu posesión , que Nos enseñaste...) , recitadas en *Birkat Hamazón* ( La Bendición de Gracias , que sucede a las comidas ). Puesto que no están obligadas al precepto - *mitzvá* , de *Talmud Torá* , aunque estén , de cualquier forma , obligadas a estudiar , para llevar a cabo sus propios deberes - *mitzvot* .

## *Birjot HaTorá* (bendiciones para la *Torá*) : ¿ Pueden Ellas , Exceptuar A Los Varones De Recitarlas ?

Esta pregunta , depende en gran medida , de si las mujeres se encuentran obligadas por el precepto - *mitzvá* , del estudio de la *Torá* - *Talmud Torá* , o por lo contrario , no están supeditadas a tal requerimiento .

El *Ha Rav Israel Meir de Radyin* , en su comentario **Beur Halajá** [40] escribe :

- De acuerdo con las razones dadas por el libro del **Maguen Abraham** , ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , resulta , que ya que las mujeres están sujetas , a realizar una cantidad determinada de estudio de la *Torá* , las bendiciones - *berajot* , por ellas recitadas , son válidas o necesarias , y pueden por lo tanto , eximir a la obligación de decirlas [41] , yacente sobre los hombres .
- De acuerdo con el **Gra** , *HaGaón Rabí Elihau de Vilna* , las mujeres están exentas del precepto - *mitzvá* , del estudio de la *Torá* - *Talmud Torá* , y en consecuencia , **no pueden** recitar las bendiciones para la *Torá* , *Birjot HaTorá* , a los efectos de exceptuar a los varones , de decirlas .

Además , de acuerdo al **Hajidá** - *HaRav Jaim Yosef David Azulay - zt"l (Zejer Tzadik librajá - de bendita memoria )* , en su libro *sefer Yosef Ometz* , las mujeres recitan las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , como *minhag* (tradición o costumbre) , y por ende , no pueden decirlas , para exceptuar a los hombres de recitarlas , puesto que ellos tienen positivamente la obligación de hacerlo .

## Conclusión

**Baj** - *HaRav Yoel Sirkis Halevi* El *Rav Y. Yosef* , en su comentario **Yalkut Yosef** , cita al **Baj - Bait Jadash** ( *Rav Yoel Sirkis Halevi* ) , quien escribe en nombre del **Ra'avad** , ( *Rav Abraham ben David* ) , que las mujeres pueden recitar las bendiciones para la *Torá* - *Birjot haTorá* , aún no estando obligadas a hacerlo , como los varones . El **Ra'avad** , ( *Rav Abraham ben David* ) , probablemente sostiene [42], que las mujeres , no pueden recitar las bendiciones - *berajot* , para los preceptos - *mitzvot asé* , *she'ha'zman gueramá* (preceptos positivos , de redacción afirmativa , como por ejemplo - "hacer algo determinado" - y cuya ejecución , debe ser hecha , en un lapso determinado , pasado el cual , pierden su esencia como tales ) , tal como lo dictamina el **Rambam** ( *Rabenu Moshé ben Maimón* ). De aquí que , ya que las mujeres tienen la obligación de estudiar las leyes y reglas de la *Torá* , concernientes a los preceptos que ellas mismas realizan , se permite por lo tanto , recitar las bendiciones tratadas .

**Maayan Ganim** El autor del libro - *sefer Ma'ayan Ganim* [43], el *Rav Akiba Ben Elihau Tarani* , explica , que cuando nuestros **Sabios** , nos enseñaron que es preferible no enseñar *Torá* del todo , a las mujeres , **No** significa que debiéramos disuadirlas de estudiar , **Sino que lo cierto , es justamente lo contrario** . Si ellas poseen la voluntad de estudiar , para su propio interés , podrán distinguirse y sobresalir también , en sus conocimientos de la *Torá* , **y deben ser alentadas a ello** . Mas es recomendable que el padre , **no** tome el lugar de un tutor , o maestra , externos al hogar , para enseñarle a su hija o sus hijas .

## Jafetz Jaim

De manera similar, el **Jafetz Jaim** *zt"l*, (*Zejer Tzadik librajá* - de bendita memoria), en su libro - *sefer Likuté Halajot*, subraya la importancia de transmitir desde temprana edad, la enseñanza del *Tanaj* (*Torá - Neviím* y *Ketuvim*, o sea, Pentateuco, Profetas y escritos Hagiógrafos), a las niñas y jóvenes, además de otras materias, que puedan enriquecer la *Ir-at shamaim* (temor del cielo) de las mismas en su educación. Sin *Ir-at shamaim* (temor del cielo), tenemos sobradas razones para preocuparnos seriamente, por la posible desviación de nuestras tradiciones Judías, en la que puede incurrir tal adolescente. Sin embargo, el dictado de no enseñar *Torá* a las hijas, se remonta a una época, en la cual la atmósfera educativa circundante de la tradición, era positiva para las jóvenes judías, y no habría de temerse que se desvíen de la Tradición, incluso careciendo de todo estudio formal de las leyes, y reglas que rigen a los preceptos - *Mitzvot*.

Esta, es la base, gracias a la cual, existen escuelas Judías para niñas, donde se enseña también, otras materias relacionadas a la *Torá*, además de los preceptos - *mitzvot*, a ser llevados a cabo por "ellas".

## Hagaón Rav Itzjak Zeev Soloveitchik

Finalmente el Rav trae la opinión, del **Hagaón Rav Itzjak Zeev Soloveitchik** *zt"l* [44] (*Zejer Tzadik librajá* - de bendita memoria), en nombre de su padre **Hagaón Rav Jaim Brisker**, que comenta, que las mujeres recitan las bendiciones para la *Torá*, *Birjot HaTorá*, no porque estén involucradas de alguna manera, en parte del estudio de la *Torá - mitzvá de Talmud Torá*, sino porque la bendición sobre la *Torá* está primordialmente dirigida, al modo por el cual, la *Torá* fue entregada, en un principio. Ello significa que las bendiciones para la *Torá*, *Birjot HaTorá*, son en general un requisito, y éste es, el de recitar una bendición - *berajá*, en el momento, en el cual, la *Torá* será estudiada, estudio que se acompaña con la bendición. Tal como lo reza el versículo - *pasuk*, diciendo " *Ki shem Hashem ekrá, havú godel le'Elokenú* " (...Cuando el nombre de *Hashem* proclamare, engrandeced a nuestro D's). En éste caso, engrandecer, es enunciar todas las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*.

**P**or consiguiente, ya que las bendiciones - *Berajot*, de cada individuo son esencialmente establecidas por las mismas razones, que incluyen obviamente a las mujeres, arribamos a la conclusión, que no habría ningún inconveniente, en que la mujer exceptúe - *motziá yedé jová*, a los hombres, ya que **todos** recitan a las bendiciones para la *Torá*, *Birjot HaTorá*, no por el precepto del estudio de la *Torá*, *mitzvá de Talmud Torá* mismo, sino por el estudio de la *Torá* **adjunto y acompañado** por las bendiciones para la *Torá*, *Birjot HaTorá*.

## Preguntas De Repaso

281. ¿Cuál es la fuente original, sobre la que se basa el concepto de " *Hikón* " - prepárate ?
282. ¿ Qué deduce el comentario de los **Tosafot Yeshanim**, en el tratado talmúdico - *masejet Yoma* ?
283. Si alguien tiene la posibilidad de limpiarse las manos en *Yom Kipur*, ( Día del Perdón de la Expiación ), con una toalla húmeda, ¿ Cuándo deberá hacer uso de ella, y cuándo debería optar por lavarse las manos ?
284. ¿ Cuándo se permite recitar la bendición - *Berajá* de " *Asher Yatzar - Que Creó...* ", sin lavarse las manos ?
285. ¿ Cómo explica el **Rav Yejiel M. Epstein** en el libro *Aruj Hashuljan*, los dos puntos señalados por el **Mejaber**, ( *Harav Y. Caro* ), acerca de los conceptos de "limpieza", y el de " *Hikón* " - prepárate ! - ?
286. ¿ Qué debe hacer una persona que no dispone de agua por la mañana, para poder recitar las bendiciones de la *Torá*, *Birjot HaTorá* ?
287. ¿ Por qué el Rav autor del libro " *Agur* ", prefiere que una persona se lave las manos por la mañana, antes de estudiar, aún si no fuese a rezar enseguida ?
288. ¿ Cómo entiende El **Rav Menajem Mendel Auerbaj**, autor del *Ateret Zekenim*, a la razón presentada por el **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ), para que las mujeres reciten las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* ?
289. ¿ Cómo explica el **Rav Shneur Zalman de Ladi**, en su obra el *Shuljan Aruj Harav*, la razón por la cual, las mujeres deben recitar a las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá*, para aquellos preceptos - *mitzvot*, a los cuales están definitivamente obligadas ?

290. ¿ Cómo explica el **Rav Yejiel M. Epstein** en el *Aruj Hashuljan* , las razones argumentadas , para la lectura de las bendiciones de la *Torá - Birjot HaTorá* , hecha por las mujeres ?
- 291.¿ Qué podemos probar de la epidemia de *Askara* , (difteria) ?
- 292.¿ Por qué las mujeres recitan las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , de acuerdo a la opinión del *Birké Yosef - HaRav Jaim Yosef David Azulay* ?
- 293.¿ Qué sostiene el HaGra , **HaGaón Rabí Elihau de Vilna** , en conexión con la lectura de las bendiciones para la *Torá - Birjot Ha Torá* , hecha por las mujeres ?
294. ¿ Por qué el *Rosh (Rabenu Asher)* , dice que inclusive de acuerdo al Rabenu Tam , las mujeres pueden generalmente decir la bendición - *Berajá* , para aquellos preceptos - *mitzvot* , que efectúan voluntariamente , mientras que para la lectura de las bendiciones de la *Torá - Birjot HaTorá* , no deberían hacerlo ?
295. ¿ A qué bendición - *Berajá* , se estaba refiriendo el *Rosh (Rabenu Asher)* ?
296. ¿ Qué se puede probar del texto de la *Guemará* , en el que se habla , de la necesidad de rasgarse las vestimentas , al presenciar el deceso de un judío ? Explicarlo .
297. ¿ Puede una mujer exceptuar - *motziá iedé jová* - a un hombre , con la lectura de las bendiciones de la *Torá - Birjot HaTorá* , de acuerdo con la opinión del HaGra , **HaGaón Rabí Elihau de Vilna** ?
298. ¿ Por qué las mujeres recitan las bendiciones de la *Torá - Birjot HaTorá* , de acuerdo al Rav Jaim " Brisker " ?

## Respuestas A Las Preguntas

- 102.La fuente se encuentra en la *Guemará* , en el tratado de *Shabat* hoja 10 a , donde se enseña que nos debemos vestir adecuadamente , antes de rezar al Creador - Hashem . La fuente de la *Guemará* , a su vez , es el versículo - *pasuk* , del libro bíblico del profeta **Amos** , que proclama : " *Hikón likrat Hashem Elokeja* " ( prepárate para venir al encuentro de Hashem , Tu *Elokim* - D' s ) .
103. El comentario de los **Tosafot Yeshanim** , deduce , que uno debe lavarse las manos , luego de sus necesidades corporales , como preparación previa a la oración - *tefilá* , aún si no hubiese tomado contacto con algo sucio o no higiénico .
104. En *Yom Kipur* ( Día del Perdón o de la Expiación ) , por la noche , al retornar de la sinagoga , se podrá limpiar las manos con un paño húmedo . Cuando precise volver a rezar , deberá lavarse las manos con agua .
105. Si alguien evacuó sus necesidades , precisamente fuera del baño , o de un recinto sanitario , y se cuidó de no tomar contacto con nada sucio .
106. El Rav dice , que son básicamente similares , salvo que la limpieza , está refiriéndose a la dignidad propia , y al auto respeto del individuo , mientras que el concepto de " *Hikón* " - ¡ prepárate ! , se refiere al modo , por el cual damos el honor a Hashem (D' s) .
107. Puede proceder a estudiar sin lavarse , hecha la excepción , de si es que tomó contacto con zonas no limpias del cuerpo , por la noche , deberá limpiarse las manos , frotándose las bien .
108. Debido a un llamado " mal espíritu " , que reposa sobre las manos , hasta que sean lavadas .
109. El Rav **Auerbaj** , en el *Ateret Zekenim* , entiende , que ellas están obligadas a recitar las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , igual que los hombres , debido a las razones expuestas en el libro *Maguen Abraham* ( **HaRav Abraham de Gombin** ) .

110. El **Rav Shneur Zalman** , entiende , que puesto que nosotros recitamos las bendiciones para la *Torá - Birjot HaTorá* , precisamente antes de leer la *Parashat haTamid* ( La lectura del sacrificio diario , ofrendado en el Sagrado Templo ) , también las mujeres estarán obligadas a hacerlo , tal como lo están , respecto de la oración , que representa al *korban hatamid* ( Sacrificio diario ) .
111. El **Rav Epstein** , en su *Aruj Hashuljan* , entiende que "ellas" no están realmente obligadas , con la salvedad que pueden hacerlo , si así lo desean , debido a que tienen las razones , que les permiten estar conectadas al estudio de la *Torá* .
112. Podemos probar , que las mujeres no tienen la **obligación** de estudiar *Torá* , en tanto que la *Guemará* , trata de investigar , la razón por la cual , también "ellas" , perecieron en la epidemia de difteria - *Askara* ocurrida .
113. Por tradición y costumbre - *Minhag* .
114. Es como un precepto - *mitzvat asé* , *she´ha´zman gueramá* (precepto positivo , de redacción afirmativa , como por ejemplo - "hacer algo determinado" - y que debe ser hecho , en un lapso fijo , pasado el cual , pierde su esencia) , y se permite que las mujeres reciten una bendición , sobre tales preceptos , si es que desean llevarlos a cabo .
115. Debido a que la *Guemará* dice " *kol hamelamed et bitó Torá keilu melamdá tiflut* " (Quien enseña *Torá* a su hija , se equipara al enseñarle necedades) . Es inapropiado enseñar *Torá* a mujeres que pudiesen malentender , o malinterpretar , los razonamientos de las reglas o leyes de la *Torá* .
116. Se estaba refiriendo específicamente a la *Berajá* - bendición , que comienza con las palabras - " *asher kidshanu be´mitzvotav ...* " (... Que Nos Santificó con Sus preceptos ) .
117. Vemos que se acostumbra idénticamente , incluso para las mujeres , debido a que el deceso de una mujer , también es considerado como un *sefer Torá she´nisraf* (Rollo de la *Torá* que se quema ) .
118. No, puesto que el *HaGra* , **HaGaón Rabí Elihau de Vilna** , sostiene , que ellas recitan las bendiciones , precisamente como si fuera un precepto - *mitzvat asé* , *she´ha´zman gueramá* (precepto positivo , de redacción afirmativa , como por ejemplo - "hacer algo determinado" - y que debe ser hecho , en un lapso fijo , pasado el cual , pierde su esencia) .
119. Ellas recitan la bendición , por el **Honor** de la *Torá* misma . La bendición - *berajá* de ellas , recae sobre el "objeto" mismo , " *jefetz* " de la *Torá* , y no sobre el estudio de la misma .

1-Inciso Pequeño - Seif Katan 1

2-Libro de Amos 4 : 12

3-4: 12

4-En el Día del Perdón (expiación) - Yom Kipur , no se autoriza lavarse o bañarse , por motivos de placer . No obstante , uno puede lavarse para quitarse la suciedad .

5-Hoja - Daf 30 b

6-La obra del Shuljan Aruj Harav (HaRav Shneur Zalman de Ladi ) 613 : 4 , 5 indica que existe una diferencia entre el hecho de si se tiene que rezar , o si es de noche y no se supone que volverá a rezar . Si no se hubiese tomado contacto con nada sucio , y no tuviese que volver a rezar , podrá recitar la bendición de " Asher Yatzar - Que Creó..." ( que se enuncia luego de las necesidades personales ) sin lavarse . Sin embargo , si tuviese que retornar a la oración , deberá lavarse hasta los nudillos (articulaciones superiores de los dedos) , para poder complimentar con el requisito de Hikón - i Prepárate ! ....

7-Eshel Abraham (HaRav Abraham Offenheim de Butchatch ) Inciso pequeño 1 Seif Katan - s"k 1 .

8-Si fuere al baño , debería lavarse las manos , aún si no hubiese entrado precisamente , con el propósito de hacer uso de los artefactos sanitarios .

9-Hoja - Daf 30 - Tanu rabanan Halajá ba´se´udá etc .( Enseñaron nuestros Sabios , se acostumbra en las comidas ....

10-Artículo - Siman 7 : 3

- 11-Hoja - Daf 10 a  
 12-Artículo - Siman 7 Encabezamiento - Dibur Hamatjil - d"h - " O mishum Hikón - a causa del concepto citado de Hikón - i Prepárate !...  
 13-Véase el comienzo del artículo - Siman 46 , donde el Mejaber ( Harav Y. Caro ) , pasa revista al orden original de las bendiciones matutinas - Birjot haShajar .  
 14-Vea el artículo - Siman 46 : 2  
 15-Vea el artículo - Siman 4 : 23 , acerca del modo de dormir y dónde , y cuándo el lavado , se hace necesario .  
 16-Artículo - Siman 47 : 9 y 4 : 3 .  
 17-Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 33  
 18-Leyes sobre la oración - Hiljot Tefilá - ot - Letra 3  
 19-Berajot - Capítulo - Perek 9 : 23  
 20-Guemará en el Tratado de Shabat - Hoja 109 a , y vea también el Tratado de Yoma , en la hoja 77 b .  
 21-Inciso - Se'if 13 , al final de éste artículo - Siman .  
 22-Hoja - Daf 77 b  
 23-La Guemará establece , que incluso el lavado de una mano , y justamente , la que tocará el pan , es suficiente .  
 24-Artículo - Siman 47 : 14  
 25-Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 14  
 26-Libro de Deuteronomio - Devarim 11: 19  
 27-Artículo - Siman 47 : 10  
 28-Artículo - Siman 47 : 25  
 29-Inciso pequeño - Seif Katan - S"k 14  
 30-Escrito por Hajidá - ( HaRav Jaim Yosef David Azulay ) zt"l .(Zejer Tzadik librajá - de bendita memoria ) . Se encuentra también mencionado en otro libro diferente .  
 31-Hoja - Daf 33 b .  
 32-Véase la Responso , (Respuestas legales Halájicas ) Bet Halevy , quien también coincide con esta explicación .  
 33-Parte - Jelek , Oraj Jaim , Siman - Artículo 10  
 34-Capítulo - Perek 7 : 20  
 35-Vea la Mishná Sotá - hoja - Daf 20 a , y la Guemará - hoja - daf 21 b . Además , del comentario hecho al fin del Shiur (clase) .  
 36-Artículo - Simán 67  
 37-Artículo - Simán 340  
 38-Hoja - Daf 105 a  
 39-Artículo - Siman 187 : 3  
 40-Artículo - Siman 47 - Encabezamiento - dibur Hamatjil - d"h ...ve' nashim .  
 41-De acuerdo con la explicación del comentario Aruj Hashuljan , ( HaRav Yejiel M. Epstein ) , las mujeres , no pueden exceptuar a los hombres del recitado .  
 42-Este es un tema de discusión , comentado y desarrollado por el HaRav Ovadiá Yosef - shelit"a (Shelit"a - Que goce de una buena y larga vida ) .  
 43-Citado por el libro de la Torá Temimá - Devarim 11 : 48 (Ha Rav Baruj Halevi Epstein )  
 44-Libro - Sefer Gri"z al haRambam , Capítulo - Perek 11- Hiljot Berajot - leyes sobre las bendiciones - Regla - halajá 16

## HaTamid y Otras Ofrendas

### La Lectura de los Fragmentos Correspondientes al Sacrificio Diario, y Otras ofrendas

*Siman - Artículo - 48 : 1*

**Hagá** ( enmienda , hecha por el **Rama** - HaRav Moshe Isserles ) : *Y decimos la lectura correspondiente al sacrificio diario , ( Parashat HaTamid ) , y algunos , dicen el orden correspondiente a los servicios diarios en el Bet Hamikdash , y la plegaria de " Soberano de los Mundos...""Tú nos Mandaste"... Si no le fuese posible recitarlas , junto con la congregación , podrá recitarlas en su casa , y repetir el fragmento textual del Sacrificio diario , ( Parashat HaTamid ) , con la congregación 1), y al leerlo por segunda vez , deberá concentrarse como quien leyese*

en la Torá .

**1. En Shabat , recitamos junto con la lectura correspondiente al sacrificio diario , Parashat HaTamid , 2) los versículos - pesukim - de la Torá correspondientes al Sacrificio de " Musaf de Shabat " (Sacrificio especial , adicional , consagrado en honor del día Sábado - Shabat ) pero no en Rosh Jodesh (Comienzo de un nuevo mes ) , y Yom Tov (Fiestas fijadas por la Torá ) , ya que leemos los versículos - pesukim - de la Torá , correspondientes al Sacrificio adicional de " Musaf " , del Sefer Torá - rollo de la Torá .**

**Hagá** ( enmienda , hecha por el Rama - HaRav Moshe Isserles ) : Algunos dicen que mencionamos los versículos , pesukim de Rosh Jodesh , (Comienzo de un nuevo mes) y así es nuestra costumbre , con el propósito de publicitar el evento del nuevo mes . Y así está indicado más adelante , en el Siman - Artículo 421 . Las personas estrictas en el cumplimiento de los preceptos , 4) se balancean al estudiar Torá , ya que la Torá , fue entregada con estremecimiento . Y también al rezar , se recita en el versículo - pasuk [1]: Todos mis huesos dirán - "¡Hashem!" ¿ Quién es como Tú ?

## **SIMAN-ART. 48**

### **RAMA**

HaRav Moshe Isserles

## **Recitando la lectura correspondiente al Sacrificio diario de los corderos , Parashat HaTamid**

El Tur - Ha Rav Yaakov Ben Rabenu Asher , escribe que recitamos la lectura correspondiente al Sacrificio diario de los corderos , Parashat HaTamid , tal como lo consigna el Midrash (compendio interpretativo - alegórico de la Torá ) .

El comentario del Bet Yosef (del Harav Y. Caro ) , trae en el artículo - Siman 1 , las siguientes fuentes :

La Guemará en el tratado de Ta'anit [2], y en el tratado de Meguilá [3], comenta sobre el versículo - pasuk , de "Bamá edá ki irashe'na [4] ¿ cómo sabré que he de heredar la tierra ? . La preocupación de Abraham Avinu [5] , era que sus descendientes pudiesen eventualmente pecar , y volverse así , indignos de heredar la Tierra de Israel . Hashem , de bendito Nombre , le replicó , que no debe preocuparse y más simplemente " tráeme una Eglá meshuleshet ve'ez meshulash ve'ail meshulash etc. (tres novillos , y tres cabras , y tres carneros , etc.) [6]. Abraham inquirió entonces , ¿ Cómo ellos podrían reconquistar su mérito , en las épocas posteriores a la destrucción del Sagrado Templo , Bet Hamikdash ? , a lo que Hashem el Creador , le Respondió : Cuando ellos estudien las parashiot (trozos textuales de la Torá ) , referentes a las ofrendas - Korbanot , les será considerado , como si hubiesen reconstruido el Bet Hamikdash (Sagrado Templo ) , y como si hubiesen traído las ofrendas - korbanot pertinentes . Gracias a éste mérito , Hashem , de bendito Nombre absolverá sus pecados . El Rav concluye con la Guemará transmitida en el tratado de Menajot [7] donde se relata :

**Rabí Itzjak dice , ¿Cuál es el significado del texto , " esta es la " Torá " del sacrificio Jattat ( pecado ) " y " esta es la "Torá" del sacrificio Asham ( culpa ) " ? La respuesta es , que la palabra "Torá" , en éste contexto , nos enseña que alguien que estudie la "Torá" acerca de estas ofrendas , se asemeja , a quien trajese estos sacrificios como ofrendas .**

## **Korbanot (La lectura de los Sacrificios ) : ¿ Sentados o Parados ?**

El libro del Maguen Abraham [8], del Rav Abraham de Gombin , establece que debemos recitar los versículos - pesukim correspondientes a los Korbanot - sacrificios , de pié . Esto debido a que las ofrendas - Korbanot , eran elevadas estando de pié , y no sentados . Sin embargo , el libro de Elya Rabbah (HaRav Eliahu Shapira ) , discrepa con el Maguen Abraham mencionado , y determina que pueden ser recitadas de pié o sentados .

**Rama** Hagá ( enmienda , hecha por el Rama - HaRav Moshe Isserles ) : Y decimos la lectura correspondiente al sacrificio diario , ( Parashat HaTamid ) , y algunos , dicen el orden correspondiente a los servicios diarios en el Bet Hamikdash (Templo) , y la plegaria de " Soberano de los Mundos...""Tú nos Mandaste"...

La Guemará , en el tratado de Iomá , hoja - daf 33 a enseña :

**R' Abaie enumeró el orden de los servicios diarios , llevados a cabo en el Bet Hamikdash , basados en la Tradición , y de acuerdo a la opinión de R' Abba Shaul . El arreglo de la gran Pira (hoguera) sobre el Altar , precede a la segunda hoguera , de la cual se tomaban los carbones , para la quema de la ofrenda de incienso ( Ketoret ) ...**

La Guemará enumera , los distintos deberes llevados a cabo diariamente en el Templo - Bet Hamikdash , como parte del servicio de las ofrendas .

### **Rama**

Si no le fuese posible recitarlas , junto con la congregación , podrá recitarlas en su casa , y repetir el fragmento textual del Sacrificio diario , ( Parashat HaTamid ) , con la congregación .

Esta es una cita tomada del código del Tur , (del HaRav Yaakov Ben Rabenu Asher ) , quien se está refiriendo a la

situación , en la que la congregación recitaba la *Parashat HaTamid* en la sinagoga , mas no el resto de los textos sobre los *Korbanot* (ofrendas) [9].

Esto requiere de la persona en particular , recitar de todos modos , el resto de las lecturas relacionadas con las ofrendas - *Korbanot* , privadamente en su hogar . Y siendo éste el caso , tendrá también que recitar , la *Parashat HaTamid* (lectura del sacrificio diario ) en su casa . La razón para ello , es que el *Tamid* , era el primer sacrificio del día , en el *Bet Hamikdash* - (Sagrado Templo) , acto que permitía , que el resto de las ofrendas - *Korbanot* , sean traídas durante tal día . En consecuencia , resulta que se debe decir la *Parashat HaTamid* (lectura del sacrificio diario ) , al principio , antes de leer el resto de los *Korbanot* .

Ahora bien , una vez que llegó la persona a la sinagoga , deberá recitar nuevamente la *Parashat HaTamid* (lectura del sacrificio diario ) , cuando la congregación la lee . Dado que cada mañana se requiere un solo *Korban Tamid* - sacrificio diario , lo mejor para la persona en cuestión , es tener en mente , que su lectura de la *Parashat HaTamid* por segunda vez , se asemeja a la de alguien que lee el *Sefer Torá* (libro del Pentateuco) , y no como si fuese actualmente un sacrificio , *Korban* , o su sustituto .

El **Rama** - *HaRav Moshe Isserles* , considera que la lectura de la *Parashat HaTamid* , hecha dos veces , en la misma mañana , toma el significado de repetir la ofrenda - *Korban* (lo que sería inaceptable) , y por ello es que sugiere , que sea leída , sin tener la intención , de que esta lectura , le sea considerada como un *Korban* .

Esta parece ser la base , sobre la que se asienta el **Maguen Abraham** - (*HaRav Abraham de Gombin*) , quien sugiere que hay que pararse para leer los *Korbanot* , y no hacerlo sentados , ya que consideramos normalmente el recitado de la lectura de los mismos , como si estuviere trayendo un sacrificio - *Korban* , en el *Bet Hamikdash* .

El Rav **HaMejaber** , escribe que en Shabat , debemos recitar también los versículos - *pesukim* , del *Korban Mussaf* ( Sacrificio adicional correspondiente al Shabat mismo ) .

### **SIMAN-ART. 48:1**

El código del **Tur** , redactado por el *HaRav Yaakov Ben Rabenu Asher* , cita al libro - *sefer HaManhig* (del *HaRav Abraham ben Natan Hirji*) como poniendo en duda esta práctica . El Rav escribe que no es adecuado recitar los versículos correspondientes a *Mussaf* (Sacrificio adicional correspondiente al Shabat mismo) , junto con la *Parashat HaTamid* (lectura del sacrificio diario) , pues posiblemente ellos son recitados posteriormente , durante la oración de *Mussaf* , y no corresponde hacerlo a la mañana .

El **Tur** mencionado , responde a la cuestión presentada por el *sefer HaManhig* , expresando que legalmente , el *Korban Mussaf* (Sacrificio adicional) , puede ser traído ( y en consecuencia la lectura del pasaje correspondiente ) , en cualquier momento del día , inclusive por la mañana temprano .

**A**unque pareciera que la disputa legal , entre el *sefer Hamanhig* , y el código del **Tur** , es como lo que explicamos , el **Bet Yosef** ( *Harav Y. Caro* ) , y el **Baj** ( *Bait Jadash - HaRav Yoel Sirkis Halevi* ) , lo comentan de una manera diferente , que pone un mayor énfasis al comentario del **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*) .

El libro del **Maguen Abraham** [10] comenta que el problema parece ser , que dado que la oración matutina - *Tefilat Shajarit* , se corresponde con el *Korban Tamid* , (Sacrificio diario) , si se trae entonces , el *Korban Mussaf* (Sacrificio adicional) , antes de elevar al *Korban Tamid* , (Sacrificio diario) , éste último no podrá ser efectuado . A esto responde , que precisamente , como nosotros consideramos el recitado de estos versículos - *pesukim* , del *Korban Mussaf* (Sacrificio adicional) , como si estuviere trayendo actualmente el sacrificio , así también , inicialmente se recitarán los versículos - *pesukim* del *Korban Tamid* (Sacrificio diario) , lo cual , representa el hecho de haber traído al *Korban Tamid* por adelantado . Y de éste modo , no se causa ningún enredo .

De acuerdo con esto , parecería que se trajese el *Korban Tamid* (Sacrificio diario) , dos veces cada mañana , puesto que al repetirse la oración de *She'mone esré* , se lo hace en correspondencia con el *Korban Tamid* diario . ¿ Por qué no nos veríamos también preocupados con ello ?

**E**l comentario del **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*) [11] señala , que cuando alguien repite nuevamente al trozo textual de la *Parashat HaTamid* (sacrificio diario) , en la sinagoga , no estamos realmente preocupados , pensando que es como si hubiese traído el *Korban Tamid* diario por segunda vez , en la misma mañana , debido a que es considerado como si el individuo estuviere estudiando la *Parashat HaTamid* (sacrificio diario) , y nada más . El autor del **Pri Megadim** (*Ha Rav Yosef Teomim*) [12], observa , que no se debería decir el *nusaj* [13] (la fórmula) de *yehí ratzon* (Que sea la voluntad ...) , que considera el enunciado de la lectura de la *Parashat HaTamid* (sacrificio diario) , como si la persona estuviere elevando actualmente el sacrificio , y en éste caso , estamos tratando de evitar tal impresión .

Análogamente , podemos decir la misma respuesta , cuando recitamos diariamente la *Parashat HaTamid* , y luego recitamos la fórmula de *yehí ratzon* (Que sea la voluntad ...) , la cual otorga al fragmento mencionado , el valor de

haber traído el *Korban HaTamid* (sacrificio diario). De aquí que cuando se recite la oración de *She'mone esré*, correspondiente al *Korban HaTamid*, nunca se mencionará específicamente lo descrito, a los efectos de evitar crear la impresión, de haber traído el sacrificio dos veces. Mejor dicho, vemos al recitado de la oración de *She'mone esré*, simplemente, como un rezo o plegaria - *tefilá* - al Creador - Hashem, o sea, la elevación de nuestros innumerables pedidos, relacionados con nuestras necesidades.

## La Oración Matutina Y La Oración Suplementaria Tefilá de Shajarit Y la Tefilá de Mussaf

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* [14], escribe que las oraciones - *Tefilot*, se corresponden con los sacrificios diarios - *Korbanot HaTamid*. Estos *Korbanot*, constituían el primero y el último de los sacrificios efectuados cada día. Nada se podía traer antes del *Tamid* matutino, y así mismo nada se podía traer luego del sacrificio vespertino - *Tamid de Ben HaArvaim*. En correspondencia a estos dos sacrificios - *Korbanot* diarios se instituyó la *Tefilá de Shajarit* (Oración matutina), y la *Tefilá de Minjá* (Oración de la tarde). La oración nocturna - *Arvit* (o *Ma'ariv*, como la llaman algunas comunidades) se corresponde con la quema de las grosuras, y otras partes de los *Korbanot*, que continúa a través de la noche. En *Shabat*, *Yom Tov* y otros días festivos, se eleva también un sacrificio "adicional", llamado *Korban Mussaf* [15]. Y por ello, es que en estos días especiales se agregó también, otra oración - *Tefilá*, la cual corresponde a estos sacrificios - *Korbanot*.

Una persona se podría preguntar:

¿ Por qué es necesario leer los versículos - *pesukim*, de los *Korbanot*, antes de rezar, si es que efectivamente vamos a rezar las oraciones - *tefilot* correspondientes ?

### El Nodá BeYehudá

El *Rav Iejezkel ben Iehuda Halevi Landa*, en su comentario **Nodá Be'Yehudá** [16], señala que fue consultado, acerca de la diferencia existente entre la oración regular de *She'mone esré*, que corresponde como dijimos al *Korban HaTamid* (sacrificio diario), donde **No** se hace ninguna mención específica, acerca del *Korban Tamid*, en contraposición a la oración suplementaria de *Shabat*, y otros días festivos indicados en la *Torá*, en los que la *Tefilat Mussaf*, cita al *Korban Mussaf* (sacrificio adicional) explícitamente.

El *Nodá Be'Yehudá* indicado, responde a esto, con la siguiente introducción:

*Debemos tener en cuenta, que no tenemos la plena capacidad, de comprender verdaderamente la razón exacta, acerca de por qué ciertas oraciones - tefilot, fueron establecidas de un modo determinado, mientras que otras, lo fueron en otro modo diferente. Por lo tanto, no es sencillo para nosotros, juzgar el motivo por el cual, los "Anshé Jeneset Hagdolá" - miembros de la Gran Asamblea (unos 2400 años atrás - en los tiempos de Ezra Ha Sofer) ... [17] decidieron que ciertos aspectos de la oración - tefilá, sean incluidos, y otros omitidos. Ellos eran conscientes de los efectos espirituales, que la oración produce en el firmamento, y cómo deben ser establecidos tales aspectos. Esto es algo que se halla más allá de nuestro alcance. No obstante, hay una explicación sencilla, que puede arrojar luz sobre éste tema específico, y que responderá a la pregunta presentada, acerca de por qué no se hace mención de los Korbanot, sacrificios, en la oración matutina de Shajarit, aún cuando esta se corresponde con el sacrificio matutino - Korban HaTamid.*

### Tratado de Berajot Hoja 26 b

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* 26 b, expone, a que se relacionan las tres oraciones - *tefilot*, que decimos diariamente. Dos se corresponden con los dos sacrificios diarios - *Korbanot HaTamid*, que se llevaban a cabo diariamente en el Sagrado Templo - *Bet Hamikdash*, uno matutino, que iniciaba las ofrendas, y otro por la tarde, antes del crepúsculo, que clausuraba las ofrendas. Ningún *Korban* podía ser traído antes, o después de estos *Korbanot*.

### Berajot Hoja 21 a Tefilat Nedavá oración voluntaria

La misma *Guemará*, en la hoja 21 a, establece que **Rabí Iojanan** dice "...y ojalá que la persona pudiese rezar el día entero". El problema que se vislumbra con ello, es que



aparte de los dos sacrificios diarios - *Korbanot HaTamid* , representados por las oraciones -*tefilot* , de *Shajarit* y *Minjá* , y la *tefilá* de *Arvit* (o llamada *Ma'ariv* , en algunas comunidades) , que se corresponde con la quema de las grosuras y otros miembros , sobre el Altar - *mizbeaj* , no hay en realidad otra fórmula o texto redactado disponible , o bien lo que llamamos *nusaj* de la *tefilá* , con el mismo valor , que se pueda decir , aparte del mencionado . La única respuesta posible , sería agregar una , o más oraciones adicionales , agregando otro u otros *She'mone esré* , como *tefilat Nedavá* (oración voluntaria) .

De acuerdo con algunas opiniones , es necesario agregar un elemento nuevo , a cada oración - *tefilá* adicional , con el propósito de realzarla . En consecuencia , puesto que a veces tenemos el deseo o la necesidad de rezar una oración inusual , los "*Anshé Jeneset Hagdolá*" - miembros de la Gran Asamblea - el *Sanhedrin* - (unos 2400 años atrás - en los tiempos de *Ezra Ha Sofer*) tomaron la precaución de hacer algunos arreglos para la llamada *tefilat Nedavá* (oración voluntaria) . Si ellos hubiesen instituido los versículos - *pesukim* , del sacrificio diario - *Tamid* , o cualquier otra conexión directa al texto del *Tamid* , en la oración de *She'mone esré* , sería mucho más difícil para la gente , esbozar su propia redacción o elaboración de las palabras a enunciar , o sea , *nusaj* de la *tefilá* .

**Y** ello , debido a que la *tefilá* - oración , tendría entonces una clara conexión con el *Korban HaTamid* , lo que no nos permitiría volver a usar la misma fórmula nuevamente , hecho que dejaría entrever que actuamos como si ofreciéramos por segunda vez el mismo sacrificio - *Korban Tamid* durante la misma mañana por ejemplo . Por lo tanto , ellos no incluyeron referencias a la lectura del *Tamid* , para permitir que la fórmula redactada - *nusaj* de la oración de *She'mone esré* , a utilizarse , pueda ser apto también como *tefilat Nedavá* (oración voluntaria) . De cualquier modo , la *tefilá* de *Musaf* , (oración suplementaria que se recita en *Shabat* , comienzos de mes y fiestas detalladas en la *Torá* ) , no es tan frecuente como las diarias , lo que induce a pensar , que no sería tan necesaria como oración voluntaria agregada , y por lo tanto , se puede hacer entonces , referencias directas al *Korban Mussaf* , (sacrificio suplementario) , al cual la *tefilá* - oración , representa .

## ¡ Sería Espléndido Si Se Rezase Todo El Día !

La *Guemará* de *Berajot* , en la hoja 21 a , trae la opinión de **Rav Yehuda** , en nombre de **Shemuel** , que dijo , que si alguien ha comenzado , a decir accidentalmente , la oración de *She'mone esré* , y se dio cuenta que ya había rezado de antemano , deberá cortar el recitado del *She'mone esré* inmediatamente .

**El Rif (Rabenu Itzjak Alfasi) pregunta :**

¿ Por qué debería cesar de recitar el *She'mone esré* ? ¿ Por qué no puede continuar diciéndolo , del mismo modo como quien elige rezar nuevamente , tal como lo mencionamos anteriormente en la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* 21a?

**El Rif responde entonces :**

Dado que en éste caso , la persona comenzó la oración de *She'mone esré* , como parte de una obligación a cumplir , o sea *tefilat Jová* , **No** puede continuar , ya que si lo hiciera , sería considerado , como quien trae un sacrificio adicional - *Korban Tamid* innecesario . No obstante , si elige rezar otra vez , la oración de *She'mone esré* , por su libre albedrío , es considerada como una *tefilat Nedavá* (voluntaria) , y puede ser dicha , en cualquier momento , en el que decida dirigirse al Creador - *Hashem* , a los efectos de suplicar o implorar por algún motivo especial .

Esta discusión , es la base , para la explicación dada por el *Rav Iejezkel ben Iehuda Halevi Landa* , en su comentario **Nodá Be'Yehudá** , donde dice que la oración regular de *She'mone esré* , puede ser aplicada para la *tefilat Nedavá* , (voluntaria) , pues no se hace ninguna referencia específica al *Korban HaTamid* (sacrificio diario) , en la redacción textual - *nusaj* , de la misma , con el propósito de evitar la impresión de que se estaría trayendo un *Korban Tamid* - sacrificio adicional superfluo .

## Diciendo La *Parashat HaTamid* - lectura correspondiente al sacrificio diario , Después de la Oración .

**El sefer Majatzit Hashekel [18] (HaRav Shemuel HaLevi Kelin ) pregunta :**

¿ Si alguien no leyó la *Parashat HaTamid* antes de rezar *Mussaf* , podrá decirla posteriormente ?

El asunto a resolver , es que ya que el sacrificio de *Mussaf* , sería traído solamente , luego del sacrificio diario - *Korban HaTamid* , sería inapropiado , leer el trozo textual de la *Parashat HaTamid* , luego de la oración de *Mussaf* . Debido a que la oración matutina - *tefilat Shajarit* , representa al *Korban HaTamid* , podemos rezar en consecuencia , la oración - *tefilá* de *Mussaf* . Sin embargo , una vez enunciada la oración - *tefilá* de *Mussaf* , ¿ cómo podremos

recitar el fragmento de la *Parashat HaTamid* , que sustituye al *Korban HaTamid* ?

## El Rav responde entonces :

De acuerdo con el comentario del **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*) , la oración - *tefilat Musaf* , no es verdaderamente considerada , como si se estuviese trayendo el sacrificio - *Korban* , y por eso podemos permitirnos recitar la lectura de la *Parashat HaTamid* . No obstante , el Rav concluye , conque **no hay que decir la *Parashat HaTamid* , después de la oración de *Musaf* , ya que en *Musaf* , se hace una mención explícita de los versículos *pesukim* correspondientes al sacrificio de *Musaf* . Resumiendo , no deberíamos decir la *Parashat HaTamid* en la situación descrita .**

## Considerando Nuestras Palabras Como Una Ofrenda (*Korban*)

Tal como lo describimos anteriormente , el **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*)[19] , considera a alguien que lee los fragmentos textuales de los *Korbanot* , como alguien que trae una ofrenda - *Korban* , y por ello se requiere decirlos de pié , de una manera similar a la que se usaba hacerlo , en el Sagrado Templo - *Bet Hamikdash* . El **Mejaber** (*Harav Y. Caro*) , en el primer artículo - *Siman* [20] del *Shuljan Aruj* menciona que las ofrendas - *Korbanot* , que decimos cada mañana , deben ser recitados , sólo después de que el día haya comenzado , ya que en el Templo - *Bet Hamikdash* , los *Korbanot* eran traídos , y elevados , durante las horas diurnas . Esto se deduce del versículo - *pasuk* [21]: " *Be yom tzavotó et Bené Israel lehakriv korbenehem* " (el **Día** que ordenó a los Hijos de Israel que trajesen sus ofrendas ) .

**L**a *Guemará* , en el tratado de *Meguilá* [22], menciona que de esto aprendemos , que las ofrendas - *Korbanot* , sólo son traídas durante las horas diurnas , y no de noche . Aparentemente , se puede delinear un elemento asociativo , entre la lectura de las ofrendas - *Korbanot* , y el hecho físico de traerlos . A pesar de ello , el *Rav Eliahu Shapira* , en su **Elya Rabbah** , artículo - *Siman* 1 [23] discrepa con el **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*) , sobre la regla - *halajá* , acerca de si uno debe leerlas de pié . También explica , que a pesar de que se considera la mención , o lectura de las ofrendas - *Korbanot* , como si se estuviere trayéndolas en el Templo - *Bet Hamikdash* , no vemos problemático el hecho de que la mayor parte de las personas , no sean descendientes de *Aharón Hakohén* , vale decir *Kohanim* , y obviamente , podemos considerar a tal persona , como quien entrega su ofrenda - *Korban* , al *Kohén* (descendientes de *Aharón Hakohén*) , en su propio nombre .

Por lo tanto , aunque es correcto el hecho de que digamos la lectura de los *Korbanot* , durante las horas diurnas , que son las apropiadas para el elevar el *Korban* , no es necesario hacerlo de pié , ya que en definitiva , no se está llevando a cabo el servicio en el Templo - *Bet Hamikdash* , de todos modos .

## Otras Similitudes a los *Korbanot* - ofrendas

El **Ba'er Hetev** [24] (*HaRav Yehuda Ashkenazi de Tiktin*) escribe , que se acostumbraba , que la congregación recitase la lectura del sacrificio diario - *Parashat HaTamid* , al unísono con el oficiante - *Sheli'aj Tzibur* , puesto que el *Tamid* es un *Korban tzibur* (sacrificio de carácter público) .

El autor del **Sha'aré Teshuvá** [25] (*HaGaon Jaim Mordejai Margaliot*) , cita numerosos comentarios - *mefarshim* , que muestran su desacuerdo con el **Maguen Abraham** (*HaRav Abraham de Gombin*) , y no demandan que la lectura de los *Korbanot* , sea dicha de pié . En tanto el haber traído el *Korban* para su propietario , obligaría a éste a permanecer de pié , en éste caso , sería una práctica innecesaria , debido a que sólo el representante de la Nación , debe estar parado con lo ofrendado - *Korban* , y no por supuesto , toda la Nación .

**O**tra similitud , mencionada por algunos *poskim* (Autoridades Rabínicas que dictaminan e interpretan la ley judía) , es permitir que el recitado de la lectura de la *Parashat HaTamid* , **sea solamente en público** (*tzibur* - congregación) , y en el *Bet Hakneset* (sinagoga) . De todos modos , el *Gaón Jaim Mordejai Margaliot* , autor del **Sha'aré Teshuvá** , escribe que el R' conocido como **Bejor Shor** , argumenta que no es necesario . El **Sha'aré Teshuvá** interpreta que el **Rama** - *HaRav Moshe Isserles* , sólo intentó expresar , que cuando alguien se halla en la sinagoga , en la cual se acostumbra a decir la lectura de la *Parashat HaTamid* juntos , debe él también recitarla junto con ellos , ya que todos la dicen . No obstante , **no** intentó decir , que sólo si se halla en presencia del público - *tzibur* , está obligado a decirla . Esto es obvio , ya que estamos hablando acerca del caso en el que el individuo dice la *Parashat HaTamid* , dos veces , una en su hogar , y otra en la sinagoga , con la congregación .

De todos modos , el *Rav Yosef Teomim* , en su comentario **Pri Megadim** [26] dice , que en la sinagoga , donde la congregación - *tzibur* enuncia la *Parashat HaTamid* juntos y en voz alta , es preferible hacerlo de pié .

El **Shuljan Aruj Harav** [27] del *Rav Shneur Zalman de Ladi* , instruye que hay que recitar la *Parashat HaTamid* parados , tal como se lo hace con el *Mizmor le' Todá* [28] (Salmo 100) . En otro lugar [29], el Rav dice que no es

necesario recitarla de pié , ya que mayoritariamente , las personas no son *Kohanim* , o sea , descendientes de *Aharón HaKohén* , mientras que finalmente en otro lugar diferente [30], expresa que lo mejor es leerla parados .  
El libro *Aruj Hashuljan* [31] del *Rav Yejiel M. Epstein* , sugiere que de acuerdo a la explicación anterior , quien es efectivamente " *Kohén* " , o sea , descendiente de *Aharón HaKohén* , debe leer la lectura de los *Korbanot* parado .

## La Lectura De Los *Korbanot* En *Shabat*

El **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) , escribe en el artículo *Siman 1 - seif katan* , inciso pequeño 8 , en nombre del **She'lah** - Shné Lujot HaBrit ( *HaRav Yeshayau Hurvitz* ) , que en *Shabat* , es inapropiado , recitar la lectura del sacrificio expiatorio de pecados - ***Korban Jatat*** , o lecturas correspondientes a *Korbanot* personales o voluntarios , dado que no se permite traerlos en *Shabat* .

En consecuencia , se deben decir de todas maneras las *parashiot* (textos pertinentes) y omitir así mismo , la fórmula de "*yehí ratzón* " , (Que sea la voluntad ... ) , debido a que la lectura , se efectúa de un modo similar , al estudio de la **Torá** , y no como quien trae un sacrificio - *Korban* . El **Malbim** ( *HaRav Meir Leivush - Luntshitz* ) [33] cita al libro **Mor Uke'tziá** , del *Rav Yaakov Israel ben Zvi Amdan* , diciendo que el **She'lah** , Shné Lujot HaBrit ( *HaRav Yeshayau Hurvitz* ) , determinó precisamente omitir del todo , el recitado de estas *parashiot* en *Shabat* , del todo . Cita también a otros *poskim* (Autoridades Rabínicas que dictaminan e interpretan la ley judía) , quienes sugirieron **que se debe** recitar las lecturas ante dichas - *parashiot* , con la excepción del suplemento textual de "*yehí ratzón* "(Que sea la voluntad ... ) .

Nuevamente vemos , que se equipara el recitado de las ofrendas y sacrificios - *Korbanot* , al hecho material de traer los *Korbanot* , y que *Shabat* , no es el tiempo designado para éste tipo de *Korbanot* .

Además , quien se halle de luto - *Avelut* , (los primeros siete días de duelo ) , no debe recitar los fragmentos textuales correspondientes a los sacrificios individuales , tales como *Korban Jatat* , (sacrificio expiatorio de pecados ) o *Korban Shelamim* , (sacrificio de paz ) , debido a que una persona que está de duelo , *Avel* , no estaba , ni estaría permitida de enviar sus ofrendas - *Korbanot* , durante su periodo de severo luto , inclusive si lo intentase hacer , a través de un apoderado en su nombre - *sheli'aj* [34](agente ) .

## Preguntas De Repaso

217. ¿Cuál es la razón , por la que se dicen cada mañana , la lectura del sacrificio diario (*Parashat HaTamid*) , y otros *pesukim* , (versículos) de los *korbanot* (ofrendas) ?
218. ¿Cuál es el **significado** de lo que dice el **Rama** - ( *HaRav Moshe Isserles* ) : ...Si no le fuese posible recitarlas , junto con la congregación... etc. ?
219. ¿ Por qué se debe repetir la lectura , del trozo que habla del sacrificio diario - *Parashat HaTamid* , si es que ya la dijo en su casa ?
220. Cuando se lee la *Parashat HaTamid* por segunda vez , ¿ Qué intención - *Kavaná* , se debe tener en mente ?
221. ¿ Qué parte se omite , de la lectura hecha por segunda vez ?
222. ¿ Por qué no se hace ninguna mención del sacrificio diario - *Korban HaTamid* , en la oración matutina , *Shemone Esré* de *Shajarit* ?
223. Dar dos ejemplos diferentes , acerca de cuando puede una persona , rezar otra vez la oración - *tefilá* de *Shemone Esré* , antes del mediodía ?
224. Enumerar dos situaciones , en las que resulta apropiado recitar la parte del sacrificio diario (*Parashat HaTamid*) , u otras *parashiot* , **de pié** , inclusive de acuerdo con los *poskim* (Autoridades Rabínicas que dictaminan e interpretan la ley judía) , que no están de acuerdo con el **Maguen Abraham** ( *HaRav Abraham de Gombin* ) ?
225. ¿ Que fragmentos - *parashiot* , que hablan de los sacrificios - *korbanot* , deben ser omitidos en *Shabat* , de acuerdo a algunos de los *poskim* (Autoridades Rabínicas que dictaminan e interpretan la ley judía) ?
226. Además de omitir la lectura de la parashá mencionada , ¿ Qué otro método puede ser utilizado ?

## Respuestas A Las Preguntas

299. Nosotros los recitamos , porque se le considera , **como si** trajésemos actualmente las ofrendas (*Korbanot*) .
300. El **Rama** - (*HaRav Moshe Isserles*) , está hablando acerca de una sinagoga , en la que se acostumbraba a enunciar la lectura del sacrificio diario - *Parashat HaTamid* , por boca de todos los congregados juntos , y en voz alta , pero no el resto de los versículos - *pesukim* , y súplicas , *tefilot* , que se acostumbran a leer antes de los *pesuké de Zimrá* (salmos) .
301. Puesto que cada persona en la sinagoga , recita la *Parashá* , junto con los demás , y en voz alta , es **inadecuado abstenerse de decirla** , cuando los demás lo hacen .
302. Es preferible concentrarse en el objetivo , de que lo hace como "estudio" .
303. Se omite el suplemento textual de " *yehí ratzon* - (Que sea la voluntad ...) " , que equipara a la lectura , al hecho de traer el *Korban* (sacrificio) mismo .
304. Con el propósito de que la oración de *Shemone esré* , constituya una fórmula textual disponible , y sencilla , que sirva a todos aquellos que desearan agregar rezos privados , como oraciones complementarias , lo que se designa , como " *Tefilat Nedavá* " .
305. Podría ser una como una oración complementaria , " *Tefilat Nedavá* " o " *Tefilat Musaf* " .
306. El autor del **Pri Megadim** (*Ha Rav Yosef Teomim*) , dice , que uno debe recitar la parte del sacrificio diario (*Parashat HaTamid*) parado , en la sinagoga , cuando toda la congregación la lee junta . El *Rav Yejiel M. Epstein* , en su comentario **Aruj Hashuljan** , da a entender , que un *Kohén* , (descendiente de Aharón HaKohén) , debe decir las lecturas correspondientes a las ofrendas , *korbanot* , de pié .
307. Se omitirán las lecturas - *parashiot* , relacionadas con las ofrendas - *korbanot* - de carácter personal , que no pueden ser traídas en *Shabat* .
308. Se puede saltar el suplemento textual de " *yehí ratzon* - (Que sea la voluntad ...) " , donde sea hace referencia , a que nuestra lectura , sea aceptada , tal como si estuviésemos ofrendando un *korban* .

1-Libro de Salmos - Tehilim 35 : 10

2-Hoja - Daf 27 b

3-Hoja - Daf 31 b

4-Libro de Génesis - Bereshit 15 : 8

5-La preocupación del padre de nuestra Nación ...

6-Esto alude , a los distintos tipos de individuos , que componen el conjunto de Israel , llamado Kelal Israel , y que traían los sacrificios , en los tiempos del Sagrado Templo - Bet Hamikdash (según lo comentado por el Maharsha , en el tratado de Taanit , Hoja 27 b ) .

7-Hoja - Daf 110 a

8-Al comienzo de éste artículo - Siman .

9-Libros del Pri Jadash , y Mishná Berurá , seif katan - inciso pequeño 2 .

10-Seif Katan - Inciso pequeño 1

11-Seif Katan - Inciso pequeño 1

12-Libro de Eshel Abraham - HaRav Abraham Offenheim de Butchatch . Seif Katan - Inciso pequeño 1

13-Texto , versión .

14-Hoja - Daf 26 b .

15-La palabra Musaf significa " adicional o suplementario "

16-Kama - Artículo - Siman 4

17-Compuesta por ciento veinte Sabios , entre ellos algunos de los Profetas (Nevi'im) . Véase el tratado Talmúdico de Meguilá - Hoja - Daf 17 b y 18 a .

18-También citado en el libro - sefer Shemen Hamaor , al final del Shuljan Aruj / Majon Yerushalayim

19-Seif Katan - Inciso pequeño 1

20-Seif Katan - Inciso pequeño 6

21-Libro del Levítico - VaYikrá 7 : 38

22-Hoja - Daf 20 b .

- 23-Seif Katan - Inciso pequeño 10
- 24-48:1
- 25-48:1
- 26-Al comienzo de éste artículo - Siman
- 27-Artículo - Siman 1 : 14 .
- 28-De la palabra hebrea " Todá " , una ofrenda como muestra de gratitud .
- 29-Artículo - Siman 1: 9 mahadurá batra (última versión )
- 30-Artículo - Siman 48 : 1
- 31-Artículo - Siman 1 : 26
- 32-Como por ejemplo Shelamim ( ofrendas de paz ) , Todá ( ofrenda de gratitud ) .
- 33-Libro Sefer Artzot Hajaim - Art. - Siman 1 - Seif Katan - Inciso pequeño s"k 67
- 34-Allí mismo -Ibid. Seif Katan - Inciso pequeño s"k 69

## HaTamid y Otras Ofrendas

### La Lectura de los Fragmentos Correspondientes al Sacrificio Diario, y Otras ofrendas

*Siman - Artículo - 48 : 1*

**Hagá :** *Y decimos la lectura correspondiente al sacrificio diario , ( Parashat HaTamid ) , y algunos , dicen el orden correspondiente a los servicios diarios en el Bet Hamikdash , y la plegaria de " Soberano de los Mundos..."Tú nos Mandaste"... Si no le fuese posible recitarlas , junto con la congregación , podrá recitarlas en su casa , y repetir el fragmento textual del Sacrificio diario , ( Parashat HaTamid ) , con la congregación 1), y al leerlo por segunda vez , deberá concentrarse como quien leyese en la Torá .*

**1. En Shabat , recitamos junto con la lectura correspondiente al sacrificio diario , Parashat HaTamid , 2) los versículos - pesukim - de la Torá correspondientes al Sacrificio de " Musaf de Shabat " (Sacrificio especial , adicional , consagrado en honor del día Sábado - Shabat ) pero no en Rosh Jodesh (Comienzo de un nuevo mes ) , y Yom Tov (Fiestas fijadas por la Torá ) , ya que leemos los versículos - pesukim - de la Torá , correspondientes al Sacrificio adicional de " Musaf " , del Sefer Torá - rollo de la Torá .**

**Hagá:** *Algunos dicen que mencionamos los versículos , pesukim de Rosh Jodesh , (Comienzo de un nuevo mes) y así es nuestra costumbre , con el propósito de publicitar el evento del nuevo mes . Y así está indicado más adelante , en el Siman - Artículo 421 . Las personas estrictas en el cumplimiento de los preceptos , 4) se balancean al estudiar Torá , ya que la Torá , fue entregada con estremecimiento . Y también al rezar , se recita en el versículo - pasuk [\[1\]](#): Todos mis huesos dirán - "¡Hashem!" ¿ Quién es como Tú ?*

#### **SIMAN-ART. 48**

## Rosh Jodesh

**Rama :** *Algunos dicen que mencionamos los pesukim de Rosh Jodesh , y así es nuestra costumbre , con el propósito de publicitar el evento del nuevo mes .*

El libro del **Maguen Abraham** , dice que esta costumbre , está basada en lo vertido en la *Guemará* , del tratado de *Suká - daf - 54 b* , donde se relata , que la costumbre imperante en el *Bet Hamikdash* , era , poner los miembros del sacrificio correspondiente a la iniciación de un nuevo mes , *Korban Musaf* de *Rosh Jodesh* , en la parte superior de la rampa que conducía al *Mizbeaj* . Esto se hacía , con el propósito de anunciar y hacer público , que se iniciaba *Rosh Jodesh* .

Normalmente , los miembros pertenecientes a los *Korbanot* diarios , eran puestos en la mitad inferior de la rampa indicada . Esto se efectuaba en el *Bet Hamikdash* , cuando la proclamación de *Rosh Jodesh* , dependía del testimonio entregado por testigos al Tribunal Supremo , llamado *Bet Din Hagadol* , acerca de que notaron el nacimiento de la luna nueva .

Debido a que no todos , podían haberse dado cuenta , de cuando el *Bet Din* proclamó el inicio del nuevo mes , era necesario darle también publicidad , mediante algo que haya sido **visible** a los demás .

El *Rav Shemuel HaLevi Kelin* , comenta en su obra **Majatzit Hashekel** , lo siguiente , sobre lo explicado por el **Maguen Abraham** :

En nuestros días , no es realmente necesario , hacer público el inicio del *Rosh Jodesh* , puesto que disponemos de calendarios . Sin embargo , de todos modos lo hacemos , debido a que así era la costumbre , en los tiempos que se santificaba el mes - *Kidush HaJodesh* , por medio de testigos que hayan visto la luna naciente .

La Mishná Berurá [2] escribe :

En *Yom Tov* , no es necesario recitar los *pesukim* del *Korban* de *Yom Tov* , ya que cada uno sabe que es *Yom Tov* , ya desde la noche anterior . En lo que se refiere al *Korban* de *Shabat* , aún cuando todos saben normalmente que es *Shabat* , desde la noche anterior, leemos los versículos de todas maneras , puesto que son solamente dos *pesukim* , y ya que es un número menor que el requerido para la lectura de la *Torá* , ( *para Keriat haTorá se requieren tres pesukim* ), los leemos por nosotros mismos .

## Balanceándose u Oscilando con el cuerpo Mientras Se Reza

El **Maguen Abraham** menciona varias opiniones diferentes con relación a este tema .

El **Pri Megadim** , cita del *sefer Elya Rabbah* , que es inapropiado permanecer erguido en su lugar , meneando la cabeza y trasuntando arrogancia . El Rav concluye , que esta acción de balancearse u oscilar , podrá tomar lugar , durante la plegaria , ya que hay muchas opiniones Rabínicas , sobre las que nos podemos fiar , para hacerlo . En éste tema , sólo debemos expresar el dicho de nuestros Sabios , que enuncia "*u bilvad she'iejavén et libó lashamaim* " (cualesquiera sean los senderos elegidos , es fundamental que su corazón se dirija al Cielo - *Hashem* - de bendito Nombre ) .

**P**odemos agregar , que siendo que la *tefilá* , es básicamente una acción originada en nuestra mente , y alentada por el corazón - *avodá she'ba'lev* - posibilita la comunicación , y conexión con el *Ribonó Shel Olam* . Este proceso , está sujeto a constantes mejoras , y puede tomar cada vez , diferentes significados . En consecuencia , la expresión externa de sacudirse o balancearse , puede también verse en distintas maneras , y no requiere que sea siempre efectuada de la misma manera .

*Todos mis huesos dirán - "¡Hashem!" ¿ Quién es como Tú ?*

## Se Puede Recitar la lectura del *Keriat She'má* Murmurándola en Su Corazón

*Siman 49 : 1*

Aunque se instituyó que los textos de la *Torá* , no pueden ser murmurados o dichos en silencio , en el corazón , todos aquellos textos , en los que la persona se halla versada , que domina y recuerda 1) tal como los fragmentos de *Keriat She'má* , *Birkat Kohanim* , *Parashat haTamid* , u otros similares , que están permitidos de recitarse de tal modo .

## Recitado de Partes de La *Torá* en Silencio o Murmuradas en Su Corazón

### Devarim Shebityav i atá Rashái Le'omram Be'al Pé [3]

(En lo que se refiere a versículos escritos , no se te autoriza decirlos de memoria )

La *Guemará* en el tratado de *Guitin* [4] comenta al versículo - *pasuk* de la *Parashat Ki Tisá* [5]; "*Ketov lejá et hadevarim haéle...*" (Escribe estas palabras...) "*Ki al pi* [6] *hadevarim haéle...*" ( porque conforme a estas palabras ...) - diciendo que del mismo aprendemos , que La Ley Escrita debe permanecer escrita , y **no puede ser recitada oralmente** . Del mismo modo , La Ley Oral debe perdurar como Tradición Oral , no sujeta a la escritura . Hay un determinado número de excepciones a esta regla , mencionada por los *Rishonim* , a discutirse más adelante .

### El Bet Yosef

El **Bet Yosef** indica , que la fuente para esta *halajá* , es el texto de la *Guemará* , en el tratado de *Guitin* ante mencionado . La *Guemará* misma , no provee ninguna razón para esta *halajá* , salvo el hecho de ser derivada de la *Torá* . No obstante , el **Bet Yosef** mismo señala :

**Ve'ta'amó** (y el motivo) , es que la *Torá* nos fue entregada por escrito , y así deberá perdurar , y como tal ser estudiada. Esto es con el objeto de preservar , el **método** de derivar las *halajot* , a partir de las palabras , en las que se ha omitido alguna letra en su escritura , ( lo que se llama "*jaserot*") y también palabras (llamadas "*ieterot*" ) que hayan sido escritas con una letra adicional .

Esta es la introducción que hace el **Bet Yosef** , a las *halajot* de éste *Siman* . Posteriormente veremos , cómo esta explicación , se amolda con las opiniones de los *Rishonim* , y cómo el **Bet Yosef** la dedujo .

El **Bet Yosef** , presenta los distintos enfoques mencionados por los *Rishonim* , acerca de la manera de resolver la cuestión :

**El Primer Enfoque** El comentario de **Tosafot** , formula en el tratado de *Temurá* [7], la siguiente pregunta :

¿ Por qué se permite enunciar a los versos de *pesuké dezimrá* en silencio, murmurándolos en nuestro corazón ?

El Rav responde :

La prohibición se aplica solamente a los versículos del *Jumash* , pero no a las demás Escrituras .

Y también pregunta :

¿ Por qué recitamos **Vayósha** , ...*Az Iashir Moshé..( Shirat Haiam )* y **Keriat She´má** , provenientes todos del *Jumash* ?

Respondiendo :

La prohibición se aplica , solamente cuando alguien las murmure silenciosamente en su corazón , y pretenda así librar a otra persona , de la obligación de hacerlo (ser *motz´iedé jová* ).

## El Segundo Enfoque

El **Mordejai** [8] comenta , y el **Rabenu Tam** argumenta :

Si alguien está acostumbrado a recitar los *pesukim* , sintiéndose versado y experto en ellos , podrá recitarlos murmurándolos en su corazón , vale decir en silencio . La *Guemará* en el tratado de *Menajot* , apoya a esta respuesta , relatándonos que los *Sofrim* , están autorizados a escribir las *parashiot* , destinados a los *Tefilin* y *Mezuzot* , de memoria , debido a que son duchos y conocedores de estos versículos .

Y continúa indagando :

¿ Cómo es que están autorizados a leer la *Parashá* del décimo día del séptimo mes etc ., en *Iom Kipur* - de memoria , tal como lo relata la *Mishná* en el tratado de *Iomá* [10]?

Respondiendo :

Esto es una excepción , puesto que no podían enrollar ágilmente al *sefer Torá* , hasta llegar al lugar buscado para la lectura , sin ocasionar demoras al *tzibur* - según lo mencionado posteriormente en la *Guemará* , *daf* 70 a. Traer otro *sefer Torá* , no es la solución , porque daría la impresión de que el *sefer Torá* anterior , no es *kasher* , por haberse descubierto algo que lo impugna .

## El Tercer Enfoque

**Rabenu Yoná** [11], en el tratado de **Berajot** , explica la *Guemará* , que dice , que si a una persona se le pasó el tiempo , hasta el cual se puede recitar la lectura de *keriat*

*She´má* , podrá todavía decirla " como si fuese que lee del texto de la *Torá* "

El Rav pregunta sorprendido :

¿Cuál es el *jidush* [12], respecto de permitir a alguien , leer *keriat She´má* , aún cuando no esté cumplimentando su *mitzvá* ?

A lo que replica en nombre del **Rabenu Shelomó min hahar** [13]:

Existe una necesidad permanente , de permitir la lectura de un pasaje de la *Torá* , de memoria , que bien puede ser recitado en silencio , murmurándolo en su corazón . Por lo tanto , ya que el recitado del *keriat She´má* , es dicho casi silenciosamente , al murmurarlo todos los días con el propósito de cumplir con la *mitzvá* , se puede inferir entonces , que puede ser leído en silencio , murmurándolo en su corazón , **en cualquier momento** . De un modo semejante , los *Korbanot* , que debemos recitar diariamente , tal como lo mencionan la *Guemará* y el *Midrash* , pueden ser recitadas de memoria , en cualquier momento , **inclusive si lo hacemos con el propósito de estudiar** . Así , uno puede leer en silencio , cualquier versículo aplicable al cumplimiento de una *mitzvá* y que puede también ser recitado en su mente . Esto es precisamente el *jidush* , hecho por la *Guemará* , y es , que la lectura del *She´má* en silencio , o murmurada en su corazón , **nunca** es un problema , ni **siquiera el hecho de no leerla con el propósito de cumplir con la *Mitzvá*** .

A pesar de ello , generalmente no se permite leer *pesukim* , de la manera descrita , debido a la prohibición de leer así "*Torá she´bijtav* " , mas en aquellos casos , donde exista algún motivo especial para hacerlo , la prohibición no será aplicada .

## Retornando al Bet Yosef

El **Bet Yosef** escribe , que la razón por la cual "*Devarim she´bijtav* " , no pueden ser recitados *be´al pé* , es porque al hacerlo , **no vemos** la pronunciación exacta de las palabras en el *pasuk* , lo que resta de la habilidad y pericia , de comprender o comentar *halajot* .

Estudiando al **Bet Yosef** , se visualizan dos dificultades :

**1.** Una , que explica el motivo para esta *halajá* , sin citar la fuente correspondiente para la misma , dejando mayormente la impresión , que esta es la explicación literal y simple a la *Guemará* .

**2.** La segunda , es que la razón provista , parecería estar desconectada de las explicaciones , que surgen del comentario de los *Tosafot* , en el tratado de *Temurá* , y de otros *Rishonim* .

## La Fuente

Luego de una ardua búsqueda , se nos revela que la razón sobre la que se basa esta *halajá* , que dice que "*devarim she 'bijtav i atá rashái le 'omram be 'al pé*" (o sea , que no se permite decir versículos escritos de memoria) , proviene del *sefer* llamado **Halijot Olam** .

El primer capítulo del libro , trata del tema "*devarim she 'bijtav*" , y presenta la misma razón usada por el **Bet Yosef** . Es digno de destacar , que el *Rav Y. Caro* mismo , escribió un comentario sobre ese libro , acerca de las reglas de estudio para el *Talmud* .

Esto demuestra que la razón esgrimida por el Bet Yosef , era la más difundida en su época .

## El Levush

Para medirnos con la segunda dificultad , que surge de lo expuesto por el **Bet Yosef** , con relación a "*devarim she 'bijtav ...etc.*" , necesitamos examinar cómo el "**Levush**" describe a estas *halajot* .

El "**Levush**" escribe :

La *halajá* nos dicta , que "*devarim she 'bijtav*" , no deben ser recitadas de memoria , debido a que algunas reglas o leyes , se deducen precisamente , del modo en el que las palabras de la *Torá* son pronunciadas , a veces omitiendo , y a veces agregando , letras determinadas , lo que posibilita la comprensión , sólo al estudiarse o leerse directamente del texto escrito .

**D**e todas maneras , en relación a aquellos pasajes de la *Torá* , que recitamos diariamente , durante las oraciones , se considera que cada persona es ducha y versada , en la escritura y pronunciación ; y por lo tanto , no hay una imperiosa necesidad de recitar de un texto escrito . Otros comentaristas piensan , que sólo si se trata de pasajes de la *Torá* , leídos a los efectos de *Lehotzí iedé jová* , **deberán** ser leídos directamente de un texto , ya que es necesario pronunciar **exactamente** como corresponde , con el objeto de que los oyentes , puedan cumplimentar con su obligación respectiva .

Sin embargo , cuando todos recitan algo en voz alta , cada persona individual , tendrá la cautela de **leer** lo que se está recitando , del modo adecuado , aunque en éste caso , podrá ser hecho también de memoria .

El autor del **Levush** , comprende que la razón dada por el **Bet Yosef** , se adapta muy bien , a las excepciones argüidas por los *Rishonim* , en los dos ejemplos mencionados .

**E**n el primer ejemplo , debido a que el individuo es bien ducho y versado , en la precisa manera de cómo están registrados los versículos en la *Torá* , podrá recitarlos de memoria , mas todo tiempo que ello , no le quite la habilidad de estudiar , todos los aspectos referentes al fragmento de la *Torá* .

**E**n el segundo ejemplo , nuevamente la razón para recitar partes de la *Torá* , únicamente de un texto escrito , se atribuye a la exactitud y precisión del texto registrado en la *Torá* . Salvo que en éste caso , no nos preocupa la habilidad de la persona para adelantar sus estudios , sino la precisión y exactitud en la pronunciación , necesarias cuando se efectúa el recitado , que posibilite que otras personas puedan cumplir con su obligación .

La tercera razón mencionada por el *Bet Yosef* , a partir de la opinión del **Rabenu Yoná** , se amolda también con la razón provista por el **Bet Yosef** mismo . Ya que vemos que la *Torá* ; tanto si se trata de una ordenanza , cuya autoridad emana expresamente de la misma - *DeOráita* , o *DeRabanan* , si se trata de un decreto Rabínico , (a tratarse en el próximo *Shiur* , *beezrat Hashem*) , permiten que estos *pesukim* sean recitados de memoria , en el caso donde no se lo pueda hacer de otra manera , donde entonces no nos preocupa , que estos *pesukim* no sean expresados adecuadamente , debido a que estos *pesukim* fueron permitidos , a pesar de la posibilidad de no evaluar la precisa manera , mediante la cual se nos presentan a través de la *Torá* .

**El Cuarto Enfoque** El *Darjé Moshé* escribe , citando a las **Hagahot** sobre el **Rabenu Itzjak Alfasi** [\[14\]](#):  
**Una persona individual no está autorizada a recitar pesukim de memoria . No obstante , si lo hiciera junto con un grupo de gente , podrá leerlos , incluso de memoria .**

Esta explicación no parece cuadrarse con el razonamiento del **Bet Yosef** . Si nos preocupa el hecho , de que alguien leyese o recitase de memoria , pasando por alto las reglas o leyes , que puedan derivarse de la correcta pronunciación de las palabras , ¿ qué diferencia habría , entre el leer los *pesukim* solo , o el hacerlo junto con un grupo de gente ? Parece que esto justificaría , por qué el **Bet Yosef** no cita éste punto de vista .

## Razones Adicionales extraídas del Bet Yosef

El **Bet Yosef** cita al *sefer Kolbo* [\[15\]](#), que provee razones adicionales , para las licencias o facilidades , referidas al recitado de versículos del *Tanáaj* en silencio , o murmurándolos en su corazón , al rezar .



Una razón , acerca de por qué decimos la *Parashat haTamid* , y la bendición sacerdotal - *Birkat Kohanim* , de memoria , es debido al versículo , del que aprendemos *Et la'asot laHashem ...*(Es tiempo de actuar en honor de Hashem ...) . Dado que en ese entonces , no cada persona disponía de un *sidur* tuvo que originarse la necesidad de permitir una licencia o exención , que posibilite a cada uno decir los *pesukim* murmurándolos en su mente .

**O**tra razón , es que la restricción , sólo se aplica a *pesukim* leídos en voz alta , o a aquellos que se recitan , con la entonación especial acostumbrada para la *Torá* .

El Rav cita también al *Talmud Yerushalmi* , argumentando que sólo se aplica , cuando leemos de un *sefer Torá* , y en el caso de que una persona comience a leer sin observar al *sefer Torá* , dando la impresión que algo está faltando en el *sefer Torá* mismo .

Por último , cita a la razón dada por los comentaristas de los **Tosafot** , diciendo , que solamente en el caso , de cuando se lee con el propósito de *Lehotz'iedé jová* , nos incumbe el tema tratado .

El **Bet Yosef** trae entonces una prueba del Rav **Abudraham** [16], que cita a su vez también al *Talmud Yerushalmi* , para asentar que en lo referente a las *tefilot* , no hay por qué inquietarse , puesto que no está , en primera instancia , leyendo de un *sefer Torá* .

Aparentemente , estas explicaciones adicionales , citadas por el **Bet Yosef** , no se compaginan , con la razón presentada por el Rav mismo , para fundamentar esta *halajá* , y sólo son presentadas como una mención de carácter informativo , halladas en el libro del **Kolbo** .

## ¿ De'Oraita O De'Rabanan ?

Esto será tratado *be'ezrat Hashem* en el próximo *shiur* .

## El Maguen Abraham

El **Maguen Abraham** escribe que la regla legal , de permitir recitar pasajes de la *Torá she'bijtav* de memoria , se refiere a aquellos textos , en los cuales la **mayoría de la gente** es ducha y versada , y **no** justamente al caso de lecturas individuales , efectuadas por las personas .

Esta razón se contrapone con el **Baj** , quien permite explícitamente , utilizar esta licencia o permiso , **a cualquier persona , en tanto sea esta , fluente o versada en estos pesukim** .

## La Guemará en el tratado de Menajot [17]

La *Guemará* en el tratado de *Menajot* , permite que los *sofrim* escriban las *parashiot* de los *Tefilin* , y las de las *Mezuzot* , de memoria , ya que los *sofrim* están familiarizados con estos *pesukim* .

El **Baj** aprende de esta *Guemará* , que esta regla , incumbe a los *sofrim* , ya que estos forman un grupo reducido de individuos , familiarizados con estos versículos , y en consecuencia pueden murmurar estos *pesukim* en su mente , cuando escriben los pasajes para los *Tefilin* , y los de las *Mezuzot* .

El **Maguen Abraham** disiente de la comprensión del **Baj** mencionado , posibilitando que todo aquel que sabe algo de memoria , podrá recitarlo también en silencio o murmurándolo . Esto se debe [18], a que de otro modo , la gente no versada en una determinada porción textual , haría lo que le place . De cualquier manera , en el caso de los *sofrim* , todos aquellos que escriben *Tefilin* y *Mezuzot* , conocen perfectamente estas *parashiot* , y por lo tanto , no nos preocupa que otras personas pudiesen actuar según lo que les parezca .

El autor del **Pri Megadim** , clarifica la opinión del **Baj** , comentando que éste intenta expresar , que si alguien es fluente y ducho , podrá recitar aquellos *pesukim* para sí mismo , pero no para *Lehotz'iedé jová* . Esto se debe a que el oyente , no está autorizado para leer estos *pesukim* , ya que no es versado o experto en ellos , y no puede ser librado - *yotzé iedé jová* - en virtud de la regla establecida de "*Shoméa ke'oné*" [19], ya que no se le permitiría decir los *pesukim* por sí mismo . "*Shoméa ke'oné*" es una regla que sólo resultaría , si la persona que escucha prestando atención , fuese también versada y ducha en los *pesukim* . Por lo tanto , de acuerdo con el **Baj** , inclusive una persona individual podría eximir al público de su deber , vale decir , *Lehotz'itzibur iedé jová* .

**¿ Se puede probar de la Guemará en el tratado de Menajot , que el Criterio para Recitar pesukim de Memoria Depende de si la persona es ducha y versada en los versículos ?**

El libro **Pri Jadash** , dice que la *Guemará* en *Menajot* , acerca de los *sofrim* , no puede servir como una prueba con relación al segundo enfoque , sobre el primero , ya que uno podría sencillamente argüir , que los *sofrim* requieren ser expertos y fluentes en las *parashiot* , por el sencillo motivo de evitar equivocaciones . Hay una opinión , en el tratado de *Meguilá* [20], que expresa que incluso si un *sofer* es ducho y versado en las *parashiot* , no podrá , aún así , escribirlas de memoria , puesto que fácilmente incurriría en errores o deslices . En consecuencia , esta *Guemará* , no tiene nada que ver con la *majaloket* acerca de si uno no puede recitar *pesukim be'al pé* , inclusive cuando no se trata de eximir a otra persona de cumplimentar con su obligación , si es que no es

conocedor y fluente , puesto que habría lugar para una considerable preocupación al respecto . Esta preocupación se refiere a la importancia de no producir *Tefilin* o *Mezuzot pesulim* , a causa de la escritura incorrecta de una o más palabras .

## Preguntas De Repaso

227. ¿ Por qué uno debería balancearse durante la oración ?
228. Dar dos diferentes ejemplos , de cómo puede una persona rezar un *Shemoné Esré* adicional , antes del mediodía ?
229. ¿ Qué se acostumbraba a hacer con los miembros y grasas correspondientes al *Korban* de *Rosh Jodesh* - antes de que ardiese sobre el *Mizbeaj* ?
230. ¿Cuál es la razón argüida por el *Bet Yosef* , acerca de por qué " *Devarim shebijtav* " , no pueden ser recitadas de memoria ?
231. ¿Cuál es la primera distinción mencionada por los comentaristas de las *Tosafot* , acerca de qué textos , pueden o no , ser dichos en silencio o murmurándolos en su mente ?
232. ¿Cuál es la conclusión de las *Tosafot* en éste punto ?
233. ¿Cuál es la razón argumentada por el *Mordejai* ?
234. ¿Cuál es la razón argumentada por el *Rabenu Yoná* ?
235. ¿ Que criterios fija el *Talmud Yerushalmi* (citados por el *Kolbo* y el Rav Abudraham) ?
236. ¿Cuál es la *majaloket* entre el *Baj* y el *Maguen Abraham* , con relación a los *pesukim* que la gente sabe , y está bien versada en ellos ?

## Respuestas A Las Preguntas

309. Para concretizar también de éste modo nuestra alabanza a Hashem , con todos nuestros miembros , tal como lo enuncia el versículo de *Tehilim* ...Todos mis huesos dirán - " i Hashem ! " ¿ Quién es como Tú ?
310. Podría ser como *tefilat Nedavá* o como *tefilat Musaf*.
311. Se acostumbraba a ponerlas en la mitad superior de la rampa , que conducía al *Mizbeaj* .
312. Debido a que hay reglas y leyes , que requieren ser derivadas o deducidas , de la puntillosa pronunciación de algunas de las palabras .
313. Que sólo *pesukim* del *Jumash* requieren ser leídos directamente del libro , pero no así *pesukim* del resto del *Tanaj* .
314. Los *Tosafot* arriban a la conclusión , que sólo cuando se recitan los versículos , para *Lehotzí iedé Jová* , se debe hacerlo , inexcusablemente de un texto escrito .
315. La razón argumentada por el Rav del *Mordejai* , es que si una persona es ducha o versada en los *pesukim* , podrá entonces decirlos en su mente o murmurados en su corazón .
316. La razón expuesta por el *Rabenu Yoná* , es que ya que a veces se requiere decirlos en silencio , o murmurándolos , se podrá por lo tanto recitarlos de éste modo , **incluso** cuando **no** haya condiciones opresivas que nos hayan obligado a decirlos en silencio .
317. El *Talmud Yerushalmi* dice que solamente cuando se lee de un *sefer Torá* , se deberá tener la precaución , de no leer ningún *pasuk* de memoria .
318. El Rav del *Baj* , dice que es suficiente para las personas individuales ser versadas o duchas en los *pesukim* , mientras que el *Maguen Abraham* discrepa con ello , diciendo que la mayoría de la gente , es la que tiene que estar versada y ser conocedora de estos versículos .

1-Libro de Salmos - Tehilim 35 : 10

2-Inciso pequeño -Seif katan 6

3-La Ley Escrita no puede ser recitada de memoria

4-Hoja - Daf 60 b , Temurah 14 b .

5-Libro de Exodo - Shemot 34 : 27

6-La palabra Pi significa literalmente " boca " , aludiendo así a la Tradición Oral .

7-Hoja - Daf 14 b - Encabezamiento - Dibur Hamatjil - d"h Devarim .

- 8-Tratado Talmúdico de Guitin - Artículo - Siman 407
- 9-Hoja - Daf 32 b .
- 10-Hoja - Daf 68 b
- 11-Tratado de Berajot - Hoja - Daf 5 a ( de acuerdo con las Dapim del Rif - (Rabenu Itzjak Alfasi) encabezamiento - dibur Hamatjil - d"h - Lo hifsid etc.
- 12-Innovación legal analítica .
- 13-Literalmente - de la montaña .
- 14-Libro Shilté Haguiborim sobre el Rif , (Rabenu Itzjak Alfassi) - Tratado de Meguilá - hoja 14 a ot - letra 1
- 15-Artículo - Siman 2 y 13
- 16-Página 48 ó 57 en su nueva edición .
- 17-Hoja - Daf 32 b
- 18-Tal como es explicado por el comentario Pri Megadim y el Eshel Abraham 1
- 19-Prestar atención escuchando , se asemeja al responder y recitar por si mismo .
- 20-Hoja - Daf 18 b

## Devarim *SheBijtav* No Deben Ser Recitadas *Beal Pé*

### ¿ Es Acaso una Regla *DeOráita*, o *DeRabanan*?

*Siman - Artículo - 49 : 1*

A pesar de que se instituyó , que los textos escritos de la *Torá* no pueden ser recitados en silencio , murmurándolos en su corazón , todos aquellos textos , en los que la persona se halla versada , que domina y recuerda 1) tal como los fragmentos de *Keriat She´má* , *Birkat Kohanim* , *Parashat haTamid* , u otros similares , están permitidos de recitarse de tal modo .

El *Birké Yosef* , desarrolla ampliamente éste tema . Presentaremos un extracto de su exposición sobre esta materia .

### La *Guemará* en el tratado de *Guitin* [1], y en el de *Temurá* [2]:

La **simple** interpretación de estos dos pasajes similares en la *Guemará* , es que el recitado de *Devarim She´bijtav* , es *Deoráita* , debido a que la *Guemará* se ocupa estrictamente con sus implicancias para la *halajá* , a partir de los *pesukim* del *Jumash*.

Esto no es del todo concluyente , ya que encontramos muchas *halajot* derivadas de *pesukim* , que son consideradas todavía *Derabanan* . De hecho veremos que el libro de los **Iereim** , lo expresa bastante claro .

### La *Guemará* en el tratado de *Ioma* [3]:

La *Guemará* explica que en *Iom Kipur* , cuando el *Kohen Gadol* leía la *parashá* de *U´beasor la´Jodesh*...( Y en el décimo día del ...mes...*Iom Kipur* ) , lo hacía de memoria , **sin** reparar al hecho de no hacerlo de un *sefer Torá* , ya que ello causaría , recitar una bendición superflua ( *Berajá sheená tzerijá* ) . De acuerdo con los **Tosafot** , la prohibición de enunciar una *Berajá sheená tzerijá* , es solamente Rabínica . Siendo así , no sería necesario , leer de un *sefer Torá* , ya que sólo constituye una ordenanza Rabínica .

Sin embargo , si dijésemos que recitar de memoria , violare una prohibición de la *Torá* , ¿ cómo podríamos argüir , que es correcto recitar de memoria , con el propósito de evitar una *Berajá sheená tzerijá* ? ¿ Cómo podemos transgredir un precepto de la *Torá* , en favor de un decreto Rabínico ? Resulta entonces obvio , que recitar fragmentos de la *Torá* de memoria , es sólo una prohibición de carácter Rabínico , y , por consiguiente , podremos dejar de lado la consideración de evitar o abstenerse de decir , una *Berajá sheená tzerijá* , la cual posee también la validez de un decreto Rabínico .

### **Tosafot** sobre el tratado de *Ioma* :

Otra prueba puede ser recolectada del comentario de los **Tosafot** , que preguntan :

¿ Por qué no podríamos precisamente leerla del *Sefer Torá* ?

La respuesta , es que enrollar el Libro hasta el lugar adecuado para la lectura , causaría una demora determinada , impropia de ser impuesta a la congregación , e incurriendo en lo denominado " *Tirjá de´tzibura* " . Si *Devarim she´bijtav*.... es un principio cuya vigencia emana de la *Torá* , ¿ por qué entonces " *Tirjá de´tzibura* " nos preocuparía , cuando tratamos de un asunto *Deoráita* ? Obviamente , se deduce entonces , que se trata de un

principio cuya validez es Rabínica , lo que posibilitaría considerar " *Tirjá de 'tzibura* " .

## El Rav " *HaJidá* " mismo , Refuta las Pruebas :

El *Birké Yosef* escribe :

Las pruebas provistas , acerca de que *devarim she 'bijtav* , no pueden ser dichas de memoria , y están prohibidas *mide 'rabanán* , se basan en las *Guemarot* mencionadas previamente , y **no** podemos decir que son pruebas concluyentes . Esto , debido a que el principio de la prohibición de *devarim she 'bijtav*..., no es aplicado cuando se lee el *sefer ha'iom* de *Iom Kipur* , puesto que es justamente recitado , para describir el Orden del Servicio correspondiente al Día Sacro , y no como la lectura corriente de un pasaje de la *Torá* . En consecuencia , estamos obviamente preocupados , con el hecho de que pueda incurrirse en el problema de *Berajá sheená tzerijá* , si es que se requiriese un *sefer Torá* , y **también** , tenemos una preocupación adicional , y es que hubiere tenido lugar , la oportunidad de causar *tirjá detzibura* , al tener que leer del Libro de la *Torá* , y obviamente tener que enrollarlo hasta el lugar exacto de la lectura .

## La Prueba Concluyente :

El Rav "*Jidá*", torna ahora su atención , a otra *Guemará* , esta vez en el tratado de *Meguilá* [4], la cual nos intentará probar si la regla de *devarim she 'bijtav*... es *Deoráita* o *Derabanan* .

### La Meguilá en la fiesta de Purim

La *Guemará* discute inquiriendo ¿ qué cantidad de texto de la *Meguilá* , requiere ser registrado o establecido por escrito , para ser considerado como *kasher* , con relación al cumplimiento de la *mitzvá* de leer la *Meguilá* en la fiesta de Purim ? . La *Guemará* dice , que uno puede recitar hasta la mitad de la *Meguilá* de memoria , y será todavía considerado como una lectura *keshera* de la *Meguilá* [5]. En correspondencia con ello , vemos que no nos preocupa que uno esté diciendo *devarim she 'bijtav* , en silencio , murmurándolas en su mente , ya que la persona , está recitando de memoria , los textos faltantes .

Obviamente , la lectura es considerada *DeRabanan* , y puede por lo tanto ser leída parcialmente en silencio , ya que *Rabanan* así lo permitieron . Al menos uno puede decir , que esto no es una prueba , ya que se refiere solamente a la *Meguilá* , que es parte de los *Ketuvim* , y en cambio , solamente está prohibido hacerlo del *Jumash* . Esto no resulta cierto , puesto que sólo las *Tosafot* hicieron tal distinción [6], mientras que otros comentaristas , no hicieron diferencias entre las diferentes partes de la *Torá shebijtav* .

**Conclusión :** De Acuerdo con el *Birké Yosef* , la prohibición de la mencionada regla de *devarim shebijtav* ...es de carácter Rabínico .

## Shilté Haguiborim [7]

El *sefer Shilté Haguiborim* , también presenta una extensa disertación sobre éste tema , tratándolo punto por punto .

## La Guemará en el tratado de Ioma , nuevamente

La prueba proporcionada por la *Guemará* de *Ioma* , estaba basada sobre la idea , de que el *Isur Deoráita* , acerca de *devarim she 'bijtav* , no puede estar supeditado a la regla *DeRabanan* , que trata de la *Berajá sheená tzerijá* . De cualquier manera , ¿ qué ganaríamos diciendo que *devarim shebijtav*...constituye una ordenanza *deRabanan* ? ¿ Por qué podríamos infringir una ordenanza *deRabanan* , en favor de otra *deRabanan* ?

**E**n verdad , podemos resolver éste problema , porque cuando nos vemos enfrentados con el dilema que surge del conflicto , entre prohibiciones - *isurim* - distintos , uno debe escoger "ejecutar" aquel *isur* , cuya violación se efectúe **pasivamente** , y no aquel que conduzca a una acción , cuya transgresión sea "**activa**". En consecuencia , aquí también se prefiere leer el pasaje textual en silencio , murmurándolo en su corazón , lo cual infringe **sólo pasivamente** la prohibición de no leerlo de un *sefer Torá* , en vez de la transgresión ocasionada , por el hecho de pronunciar (activamente) una *berajá* adicional , que será considerada como *Berajá sheená tzerijá* . Provocando una *Berajá sheená tzerijá* , una persona **comete** una falta , o pecado "activamente" , violando el mandamiento de *Lo Tisá shem Elokeja la 'shav* ( No pronunciarás el nombre de *Hashem* en vano ). Escribir el fragmento de la *Torá* por sí mismo , con el objeto de que se adose a los rezos , tampoco es una opción aceptable , basándose en la opinión que la *Torá she 'bijtav* , debe ser escrita apropiadamente como un *sefer* íntegro . De ésta manera , al escribirse tal o cual pasaje textual , se viola una prohibición de manera activa [8].

### Tosafot Ieshanim

Sin tomar en cuenta el hecho de si es *Deoráita* o *DeRabanan* , no se puede probar lo buscado , a partir de esta *Guemará* , tal como ya lo señaló el *Birké Yosef* . Esto se debe a , a que el fragmento , se lee solamente como *sefer ha'iom* , y en tal status , puede ser leído incluso de memoria . Esta idea de leer un pasaje de la *Torá* como *sefer ha'iom* , está insertada en los *Tosafot Ieshanim* , en nombre del *Talmud Ierushalmi* .

El **Shilté Haguiborim** , presenta su argumento , a partir de un punto de vista lógico . Hemos aprendido varios motivos , sobre los que nos podemos basar , para recitar *pesukim* de memoria , tal como lo expresan varios de los *Rishonim* . Si la transgresión señalada de *devarim she 'bijtav*... es digna de clasificarse como un *isur Deoráita* , ¿ Cómo es posible que estas razones , y excepciones , desalojen o prevalezcan sobre un *isur Deoráita* ? Obviamente , en el mejor de los casos , es un *isur Derabanan* . Si efectivamente es *Derabanan* , es posible entonces calificar el hecho , que la *halajá* no comprendería a todos los casos , y que hay muchas excepciones a la regla establecida .

**D**e acuerdo a lo comentado por los **Tosafot** en el tratado de *Temurá* , una persona debe usar un texto escrito , sólo si requiere efectuar el precepto , en nombre o en representación de otra gente - *motzí iedé jová* . Aunque los **Tosafot** , en un principio , pensaron que el *isur* , sólo se aplica a *pesukim* del *Jumash* , ahora argumentan , que ello depende , de si el recitado toma lugar para "*Lehotzí iedé jová*" a otras personas , no prosiguiendo con la distinción hecha entre versículos del *Jumash* , o de cualquier otra parte en el *Tanaj* . En realidad , los *piské hatosafot* , omiten todo tipo de diferenciación entre los libros de la *Torá* , *Nevi'im* o *Ketuvim* .

El *sefer Iereim* [9] , trae una prueba de la *Guemará* , en el tratado de *Ta'anit* - Hoja 28 a :

La *Guemará* está discutiendo , o tratando las lecturas de la *Torá* , que eran recitadas por los *Anshé Ma'amad* (Representantes de los *Bené Israel* , para la ejecución de los sacrificios comunes ) tal como se lo describe en la *Mishná* [10]..., que ellos leen algunos *pesukim* de *Bereshit* , en *Minjá* , en silencio , murmurándolos en su mente .

**Rabi Iosi pregunta :**

¿ Puede una persona , recitar un pasaje de la *Torá* , para el *tzibur* , de memoria ?

**Y La Guemará responde :**

Preferiblemente tenemos la intención , de que todos ellos vengan y lean , como leerían la *parashá* del *She'má* . La clave es descubrir , ¿ a qué se refiere la *Guemará* , al expresar " que todos ellos vengan y lean , como leerían la *parashá* del *Shemá* " ?

El autor del *Iereim* , ve en esta *Guemará* , una prueba de que una persona individual , no puede recitar *pesukim* de memoria , para "*Lehotzí tzibur*" . La *Guemará* , sólo permite que cada uno de los miembros del público , - que se halla junto - la recite de memoria .

**E**l **Tosafot Rid** [11] infiere que la *Guemará* de *Ta'anit* replica :

**" ellos la leen , como si ellos leyesen el *She'má* "**

significando así , que ellos , las personas del público , estaban bien versadas y duchas en los *pesukim* de *Bereshit* , tal como lo eran , en los versículos del *She'má* . Consecuentemente , la lectura individual de alguien , en el nombre de los demás , hecha en silencio o murmurada en su mente , con el propósito de ser " *motzí* " , fue autorizada , ya que cada uno , era experto en la lectura de éste trozo de la *Torá* [12].

De cualquier manera , la simple acepción de esta *Guemará* , se inclina hacia la opinión de que ellos **NO estaban bien versados** en estos *pesukim* , y en consecuencia , precisaban recitarlos juntos y no fiarse del recitado o lectura individual , para cumplimentar con el deber . Esta es la conclusión de la *Guemará* , que "es como la lectura del *She'má* " , la cual cada uno lee por sí mismo . Aquí también , cada uno precisa leerla por sí mismo , debido a que no se podría cumplimentar , con la obligación que emana del precepto , mediante la lectura individual , efectuada en silencio o murmurada en su corazón .

## La Disputa Entre los *Poskim*

La *majaloket* mencionada entre los *Rishonim* , es también una *majaloket* que hallamos en los *poskim* , cuando hacen su comentario al *Shuljan Aruj* .

**Jojmat Shelomó** El **Jojmat Shelomó** , escribe que halló una fuente de sostén , a la opinión del **Rosh** [13] , que indica , que si alguien enuncia *pesukim* para sí mismo , y no para *Lehotzí* a otras personas , podrá hacerlo de memoria . El **Rav** cita entonces la *Guemará* de *Ta'anit* , mencionada anteriormente , e interpreta , que "ellos" no eran definitivamente duchos y versados , en los pasajes textuales de *Bereshit* , y , por consiguiente , se enfrentaban , con el problema de recitar individualmente , los *pesukim be'al pé* , para el *tzibur* o en nombre del mismo . Este es el modo , a través del cual , el *sefer Iereim*

entiende a la *Guemará* .

**Gra - Gaón R' Eliahu** El **Gra** cita igualmente esta *Guemará* de *Ta'anit* , como la fuente sobre la que se basa la opinión del **Rosh** , que se aferra a la idea , que en tanto no se tenga que decir los *pesukim*

para *Lehotzí* a otras personas de su deber , no se impone ninguna restricción de hacerlo en silencio , o murmurándolo en su corazón .

### **Majatzit HaShekel**

Por otro lado , el **Majatzit HaShekel** interpreta a la *Guemará* diferentemente . El Rav observa a la cuestión , visualizándola como un caso de *pesukim* , con los cuales uno está familiarizado . Aunque la *Guemará* está hablando acerca de *pesukim* del *sefer Bereshit* , lo compara con la lectura del *She má* , implicando así , que se hace referencia a algo con lo que las personas están familiarizadas . De aquí que la *Guemará* permita recitar los *pesukim* con los que uno está familiarizado , mas sólo para si mismo . No se permite , así mismo , hacerlo para *Lehotzí* a otras personas de su deber , incluso siendo versado y ducho en tales *pesukim* .

Por éste motivo , el **Majatzit HaShekel** se asemeja al **Tosafot Rid** en lo que concierne a la interpretación de que "ellos" eran duchos y versados en los *pesukim* . De cualquier manera , las conclusiones de ellos respecto de la *halajá* , son diferentes . El **Tosafot Rid** concluye , que en tanto "ellos" - los individuos , sean versados en los *pesukim* , podrán decirlos en silencio , o recitarlos mentalmente sin restricción . El **Majatzit HaShekel** concluye de la *Guemará* , que incluso estando familiarizado , no podrán ejercitar el recitado de una persona individual , que lo haga para todo el público ; por lo tanto , cada uno deberá decir como se lo acostumbra hacer en la lectura del *She má* .

### **Pri Megadim**

El **Pri Megadim** [14] nota las diferentes maneras de explicar la *Guemará* de *Ta'anit* . Primero explica la opinión del **Baj** , que es suficiente para los oyentes , estar bien versados en los *pesukim* , en contraposición a la opinión del **Maguen Abraham** , que expresa que debe tratarse de textos o versículos con los que cada persona está familiarizada .

El Rav explica que la *Guemará* entiende , que una persona individual , conocedora y versada en los *pesukim* , no podrá " *Lehotzí* " a otras que no dominan el recitado del trozo . Esto se basa en la regla de *Shomea ke'oné* . Debido a que es necesario ser conocedor y versado en los *pesukim* que uno recita *beal pé* , lo mismo será válido para aquellos que escuchen atentamente la lectura para " *Latzet iedé jová* " . Si los oyentes mismos no pueden recitar estos *pesukim* de memoria , ya que no los dominan o saben perfectamente , tampoco los oyentes podrán ser " *iotzé* " , escuchando a otros .

**A**ún si fuésemos a considerar a los que escuchan atentamente como quienes fuesen los que leerán , no podrán de todos modos ser " *iotzé* " , puesto que no se les permite recitar los versículos a causa de que no son considerados duchos en tal lectura . No obstante , la *Guemará* concluye que "ellos" leerán tal como alguien que lee el *Shemá* . Esto significa que cada uno la recita , junto con toda aquella persona que la sabe de memoria .

El **Pri Megadim** concluye entonces con otra interpretación innovadora de la *Guemará* , según la cual **no** se puede probar , si nuestro tema de *devarim sheBijtav* no deben ser recitadas *Beal Pé* , es *DeOráita* o *DeRabanan* .

El Rav explica que la *Guemará* de *Ta'anit* , tiene un problema acerca de cómo permitiremos a una persona individual , leer *pesukim* de la *Torá* de memoria , para el *tzibur* íntegro , o en su nombre . La única oportunidad que esto tenía lugar y se lo permitía , era el caso del *Kohen Gadol* en *Iom Kipur* , cuando leía " *U'beasor laJodesh* " ...de memoria . A esto , la *Guemará* responde que " ellos leen , como se lee la lectura del *Shemá* " , lo que significa que las personas leerán todas juntas , y junto con el oficiante que lleva la lectura de la *Torá* .

## **Preguntas De Repaso**

237. ¿ Qué es lo que da la impresión , de que la regla de no decir " *devarim sheBijtav* No deben ser recitadas de memoria" es un precepto *DeOráita* ?

238. ¿ Qué prueba lógica se puede presentar , para mostrar que es una *halajá Rabínica* ?

239. ¿ Qué es una *Berajá sheená tzerijá* ?

De acuerdo con las *Tosafot* , ¿ es *DeOráita* , o *DeRabanan* ?

240. ¿ Qué *Tirjá de Tzibura* fue discutida en éste *Shiur* , y cuál fue el resultado de tal disquisición ?

241. ¿ En qué contexto se habla de " *Seder Haiom* " , (orden del servicio correspondiente al Día del que se habla ) ?

242. La *Meguilá* , puede ser leída de un rollo , del que faltasen algunos *pesukim* , con la condición de que uno la lea , sepa y pueda decirlos de memoria ¿ Por qué esto no constituye un problema de " *devarim sheBijtav* , no deben ser recitadas de memoria " ?

243. Dar una respuesta adicional a la pregunta anterior , basada sobre el comienzo de las *Tosafot* , en el tratado de *Temurá* .

244. Explicar cuál es el mejor método , para resolver la contradicción creada por dos prohibiciones - *isurim* - conflictivas .
- 245.¿ Cómo explica el Pri **Megadim** , la opinión del **Baj** , que una persona individual , puede recitar *pesukim* mentalmente , para " *Lehotzí*" a otras personas ?
246. ¿ Cómo explica el Pri **Megadim** mismo , la dificultad de la *Guemará* de *Ta'anit* , respecto del caso , de una persona que intente " *Lehotzí*" al *tzibur* , en un fragmento textual , en el que el público está versado ?

## Respuestas A Las Preguntas

319. El hecho de que la *Guemará* en los tratados de *Guitin* y *Temurá* , cita un *pasuk* , que nos enseña , que " *devarim sheBijtav* No deben ser recitadas de memoria " .
320. Puesto que encontramos que los *Rishonim* , hallaron varias razones para la flexibilidad en esta *halajá* , podría entenderse que es sólo *MideRabanan* .
321. Una *Berajá sheená tzerijá* , es cuando debido al caso originado , se recita una *Berajá* innecesaria . Los **Tosafot** mantienen , que es solamente asur *MideRabanan* .
322. Enrollar el *Sefer Torá* hasta otro punto , para poder leer otro pasaje del mismo , causando una demora a los congregantes . Como resultado de esto , el *Kohén Gadol* , en *Iom Kipur* , leía o más bien decía , el trozo de " *U'beasor laJodesh*" ...de memoria .
323. La lectura de la *Parashá* " *U'beasor laJodesh*" ...de memoria , se refiere al orden de los *korbanot* de *Iom Kipur* , y es permitida hacerla aún murmurada en su corazón .
324. La razón es porque él la lee para si mismo , y para *Lehotzí iedé Jová* a otras personas .
325. Ya que no se encuentra en el *Jumash* , no queda incluida en la prohibición .
326. Si una persona puede elegir efectuar un *isur* de manera "**pasiva**" , en tanto el otro *isur* , se puede hacer sólo de manera "**activa**" , se debe preferir claramente el primero , o sea , el caso **pasivo** .
327. El único problema de acuerdo con el **Baj** , es que si alguien no está bien versado en los *pesukim* , no podrá decirlos por si mismo . Siendo así , no puede ser " *iotzé*" , por medio de otra persona , por causa de la regla de *Shomea ke'oné* , que impone que él mismo , la persona misma , no podría recitarla en silencio , o murmurada mentalmente , aún para si misma .
328. La *Guemará* de *Ta'anit* , encuentra dificultoso que una persona intente " *Lehotzí*" al *tzibur* , ya que esto es llevado a cabo sólo una vez por año , y únicamente por el *Kohén Gadol* .

1-Hoja 60 b

2-Hoja 14 b

3-Hoja - Daf 70 a

4-Daf 18 b

5-Shuljan Aruj - Oraj Jaim 690 : 3

6-Vea más adelante , que incluso los *Tosafot* , posiblemente no permanecieron rígidos con esta distinción .

7-n el *Sefer Maguen Guiborim* .

8-Vea *Shuljan Aruj Yoré Deá* 283

9-Siman 268 ( 128 en la antigua versión )

10-*Ta'anit* - hoja - daf 26a

11-*Tosafot Rid* citado en el libro de *Shilté Haguiborim*

12-Esto parece estar de conformidad con la opinión del **Baj** , que no es necesario que cada una de las personas sea versada , sino que sería suficiente , que precisamente los oyentes que prestan atención lo hagan .

13-El *Tur* , en nombre del *Rosh* , el cual coincide con la opinión de los *Tosafot* , en el tratado de *Temurá* - hoja 14 b .

14-*Eshel Abraham* - Inciso pequeño - seif " *katan* 1

## Comprendiendo El Tercer Enfoque: La Opinión de Rabenu Ioná

(Los enfoques figuran en el [Shiur 32](#) )

*Siman - 49 : 1*

**A pesar de que se instituyó , que los textos escritos de la Torá no pueden ser recitados en silencio , murmurándolos en su corazón , todos aquellos textos , en los que la persona se halla versada , que domina y recuerda 1) tal como los fragmentos de *Keriat She´má , Birkat Kohanim , Parashat haTamid , u otros similares , están permitidos de recitarse de tal modo .***

La opinión de **Rabenu Ioná** , mencionada en el [shiur 32](#) , es que cualquier parte de la *Torá* que se permita recitarla en silencio , para cumplir con una *mitzvá* , puede también ser recitada , murmurándola en su corazón , incluso si fuese por razones de estudio .

Esta opinión , queda obviamente vigente , si asumimos que la entera restricción de decir *Devarim she´bijtav* en silencio , murmurándolas , es solamente de naturaleza Rabínica . Por ello , los *Jajamim* , **no** aplicaron la restricción a todas las secciones de la *Torá* . Solamente aquellas partes que no se corresponden con una *mitzvá* específica , que obliga a su recitado de memoria , mantienen esta restricción .

**A**quellas secciones **que pueden** ser recitadas en silencio , en el caso de ejecutar la *mitzvá* que las requiere , (a las secciones) , podrán ser murmuradas o dichas en silencio , también en cualquier otro momento .

**Rabenu Ioná** aporta una prueba a esta teoría , a partir de la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* , el cual examinaremos de cerca , y más exhaustivamente .

La *Guemará* de *Berajot* , *daf* 10 b , dice que quien lee la *Keriat She´má she´lo Bizmaná* , (no en el intervalo estipulado) , se asemeja a quien estudia la *Torá* .

**Rabenu Ioná pregunta sobre esta *Guemará* :**

¿ Qué nos quiere enseñar la *Guemará* con esta aseveración ?

¿ Acaso no es obvio , que la persona **no** está leyendo para cumplir con el requerimiento de la *mitzvá* , y , aún así , se lo considera como si estuviese estudiando *Torá* ?

**La respuesta a esto es :**

Aparentemente , estamos tratando de alguien que la recita de memoria , como era usualmente el caso . De aquí que la *Guemará* , nos está enseñando , que a pesar de que el individuo **no** está cumplimentando con el mandamiento de leer *Keriat She´má* , en el momento dado , podrá todavía leerla de memoria . Y de éste modo , diremos que es considerado tan bueno , como el estudio de cualquier otra parte de la *Torá* .

De cualquier manera , **Rabenu Ioná** , parecería desapercibirse , de lo expresado en la misma hoja de la *Guemará* de *Berajot* :

**La *Guemará* dice :**

Aquel que recite la *keriat Shemá Bizmaná* (a tiempo) es considerado como "mejor" que quien se halle estudiando la *Torá* .

Esta afirmación de la *Guemará* , se basa en la sección anterior de la misma , que asevera , que la lectura efectuada a **destiempo** , es considerada **como** el estudio de cualquier otra parte de la *Torá* . Así , vemos que el *jidush* (nuevo enfoque) de esta *Guemará* , es que el recitado de *keriat Shemá a tiempo* , es de un valor mayor , que el estudio de la *Torá* mismo . Siendo así , **Rabenu Ioná** , no dispondría de una base firme para asentar su idea .

**P**ara comprender la prueba aportada por **Rabenu Ioná** , el Rav autor del **Shilté Haguiborim** , expresa , que tuvo que haber algo particular , que **Rabenu Ioná** vio en esta *Guemará* , influenciando su comprensión , en lo referente a la restricción impuesta sobre *Devarim she´bijtav* etc .

Él comenta el punto de vista de **Rabenu Ioná** , con la siguiente explicación :

Cuando la *Guemará* dice , que la lectura de *Keriat Shemá a tiempo* , es de un valor mayor que el estudio de la *Torá* , es algo que debería ser evidente . De hecho , lo que asombra , es por qué la *Guemará* necesita hacer tal aseveración . En verdad , el **Rashba** , es el que formuló esta pregunta .

**S**i el recitado del *Keriat Shemá fuera de tiempo* , es considerado como el cumplimiento de la *mitzvá* de *Talmud Torá* , resulta entonces obvio , que la lectura efectuada "**a tiempo**" , es de un mayor valor , dado que además del



estudio de la *Torá* , se está cumpliendo la *mitzvá* de *Keriat Shemá* . En consecuencia , **Rabenu Ioná** ve que la *Guemará* , nos está señalando , que hay potencialmente en éste asunto , algo que requiere un ulterior análisis .

**RECITAR EL  
KERIAT SHEMÁ A  
TIEMPO , ES  
MEJOR QUE  
ESTUDIAR TORÁ**

Al recitarse de memoria , y **no** con el propósito de cumplir con la *mitzvá* de *Keriat Shemá* , sería quizás asur , ya que *Devarim she 'bijtav* , no pueden ser recitadas *be 'al pé* . Vemos claramente , que a pesar de que no la está recitando , para el cumplimiento de la *mitzvá* de *Keriat Shemá* , el acto es considerado , como cumplimiento de otra *mitzvá* , que es la de estudiar la *Torá* . Esto se induce , debido a que no está prohibido recitar *Devarim she 'bijtav* oralmente , pues de todos modos , está permitido hacerlo , al decir *Keriat*

*Shemá "a tiempo"* .

En consecuencia , vemos cómo la *Guemará* , recalca , que la lectura del *She 'má "a tiempo"* , es **mejor** que el estudio de la *Torá* , dado que acentúa el hecho de estar efectuando el cumplimiento del estudio de la *Torá* , incluso al recitarse de memoria , sin un texto escrito por delante .

## Las Opiniones del *Talmud Bavli* y la del *Talmud Ierushalmi*

Basándose en la exposición anterior , el **Shilté Haguiborim** , comenta la opinión del *Ierushalmi* , que al recitar la bendición de *Ahavá Rabá* , uno cumple con la *mitzvá* de *Birkat haTorá* , con la condición de que estudie inmediatamente después de rezar .

¿ Por qué el *Talmud Ierushalmi* , **no** considera a la lectura misma del *Keriat Shemá* , como estudio de la *Torá* ? .

La respuesta podría residir , en que el *Ierushalmi* sostiene , que recitando el *Keriat Shemá* como parte de la *tefilá* , no cuenta , o sea , no es válido , en lo que al *Talmud Torá* concierne . En otras palabras , ya que es dicho como parte de los rezos , impide de éste modo , que sea tomado en cuenta como cumplimiento de la *mitzvá* de *Talmud Torá* . Sin embargo , el *Talmud Bavli* , considera efectivamente al recitado del *Keriat Shemá* , como cumplimiento del precepto de *Talmud Torá* , tal como lo mencionamos previamente . Esto se compagina bien , con la opinión de la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* 11 b , que considera a la Bendición de *Ahavá Rabá* , como una *Birkat haTorá* válida , aún si no se estudia después de rezar . Y ello , precisamente debido a que el *Talmud Bavli* , considera a la *Keriat Shemá* , como estudio de la *Torá* .

El **Shilté Haguiborim** , concluye que la entera discusión , se desarrolló en defensa de la postura de **Rabenu Ioná** . No obstante , la opinión de los **Tosafot** , y la del **Rosh** , que difiere de la de **Rabenu Ioná** , en lo concerniente a *Devarim she 'bijtav* , sostiene que el *jidush* de la *Guemará* , que revela que el recitado del *Keriat Shemá* en silencio , es considerado de mayor importancia que el estudio , nos enseña , que para una persona individual , no hay una restricción de recitar *Devarim she 'bijtav* en silencio , o en su mente , sino más bien , la prohibición se aplica , al recitado mediante el cual se puede librar o eximir - *motzí* - a otras personas .

## Diciendo *Devarim Shebijtav* en Silencio , cuando son obligatorias - *Jová*

**Rabenu Ioná** , mencionó la base , sobre la que se puede ser permisivo , y no estricto , en lo que se relaciona a ciertas secciones de la *Torá* , que se pueden murmurar en silencio , ya que las mismas , fueron permitidas , a los efectos de cumplir con una *mitzvá* , o una *jová* .

¿Cuál es la razón para permitir algo , que debe ser recitado con carácter obligatorio , vale decir - *jová* [1]? .

Podemos comprender el significado de esto , a partir de lo que escribe el Rav del **Javot Iair** [2] , quien permite recitar *Tehilim* en silencio , murmurándolos , basándose en la regla " *jová* " descripta , ideada por **Rabenu Ioná** . Así como el **Rabenu Ioná** permite que las *Devarim she 'bijtav* , sean recitadas en silencio , al ser dichas en carácter de " *jová* " , diremos en otras palabras , que serán dichas como parte del orden de la *tefilá* , y no como parte del estudio . De esta manera , cuando se recitan los *Tehilim* , se lo hace a modo de súplica , y no de estudio , y por eso , podrán ser recitados en silencio , como si fuera " *jová* " . De aquí vemos , que el **Javot Iair** , comprende la falta de rigurosidad de una " *jová* " , que no es enunciada a los efectos del estudio , sino más bien con el propósito que acompaña a la *tefilá* .

### Como Corolario

**Bet Yosef**

Del **Bet Yosef** , hemos aprendido , más de tres maneras de comprender la restricción , de recitar " *Devarim She 'bijtav* " de memoria .

### Mejaber

En el *Shuljan Aruj*, el **Mejaber**, sólo cita la opinión, que dice que si hay alguna sección textual en la que la gente es ducha y conocedora, podrá esta sección, ser recitada *beal pé*. En correspondencia con ello, todas aquellas plegarias que se rezan diariamente, sería posible recitarlas de memoria, sin leerlas de un texto escrito.

### Gra - Gaón R' Eliezer, y el Ateret Zahav

El **Gra** y el **Ateret Zahav**, se alinean ambos, con la opinión que si uno recita los textos para si mismo, es correcto hacerlo en silencio murmurándolos. En cambio, cuando se lo hace para *Lehotz'iedé jová* a otras personas, es problemático hacerlo *beal pé*.

### Shuljan Aruj Harav

El **Shuljan Aruj Harav** [3], hace uso de ambas opiniones, prefiriendo que uno se conduzca de acuerdo a la primera opinión, absteniéndose de recitar algo, que la mayoría de la gente no domina con soltura. No obstante, uno puede apoyarse sobre la segunda opinión, y recitar fragmentos de la *Torá* de memoria, aún si la gente no es ducha en tales textos. Correspondientemente, es preferible **no** recitar *Tehilim* de memoria, debido a que la mayor parte de la gente, no los sabe con soltura.

### Mishná Berurá

La **Mishná Berurá** [4], escribe que el **Javot Iair**, permite recitar *Tehilim*, *be'al pé*, y así mismo dictamina que uno puede basarse sobre la posición del **Javot Iair**, incluso siendo contraria a la opinión del **Mejaber**, quien no lo permitiría, puesto que normalmente, la gente no es práctica en la lectura de **todos** los *Tehilim be'al pé*. Esto lo exponemos, debido a que sabemos también la opinión del **Gra**, quien lo aprueba, dado que no es recitado, con el propósito de ser *motz'iedé jová* a otras personas.

### Beur Halajá

El **Beur Halajá**, apunta algo interesante, digno de tener en mente, cuando se recita el *Halel* en silencio, murmurándolo. El Rav comenta, que es muy fácil confundir uno de los *perakim* (capítulos) del *Halel*, con otro *perek* de *Tehilim*. El *perek* que comienza con " *Lo lanu ...etc.*, puede ser fácilmente confundido con el *perek* 135, que tiene cierta similitud. Si la persona confundiere los dos *perakim*, su recitado del *Halel* se volvería nulo, impugnándose.

### Kaf Hajaim

El **Kaf Hajaim** [5], dictamina, que en el caso donde alguien diga un texto de memoria, podrá hacerlo, sólo si es ducho y práctico en la sección que se trata. Sin embargo, inclusive en ese caso, no podrá enunciarla en silencio, murmurándola, con el propósito de ser " *motz'*" a otras personas. El **Kaf Hajaim** [6] añade, que el **Pri Megadim** escribe, que si las personas que escuchan prestando atención, son también conocedoras de los *pesukim*, podrán *Latzet iedé Jová*, con alguien que recite los *pesukim be'al pé*. De cualquier manera, el Rav cita al libro **Jesed LeAbraham**, que muestra su desacuerdo con el **Pri Megadim**. Por lo tanto, al menos que sea absolutamente necesario, **no** se debe recitar *Torá shebijtav* murmurándola, o diciéndola en su mente, a los efectos de servir como *motz' et hatzibur*, aún cuando el público, sea conocedor y práctico en los versículos.

## Leyendo Junto Con Alguien Que Lee De Un Texto

Si alguien lee de un texto, a los efectos de servir como " *motz'*" a otras personas, coincidimos unánimemente, con que es perfectamente aceptable. De hecho, éste es el método, que utilizamos para leer la *Torá* semanalmente.

**¿ Qué sucede , si alguien leyese junto con otra persona , que esté haciéndolo de un texto escrito ?**

**¿ Se lo considera como una lectura hecha en silencio , o como una lectura hecha de un texto ?.**

En un principio, pensaríamos, que no sería peor que escuchar el texto atentamente, de la persona que lee, y librarse así, o sea, ser " *yotzé*" simplemente escuchando.

Sin embargo, parece ser que los *poskim*, consideran a lo mencionado, como leer *Torá* de memoria, y no de un texto escrito.

### Radva"z

Los *poskim* citan al **Radvaz** [7], que sostiene, que es mejor no leer junto con el *ba'al koré*, pues es considerado como leer *be'al pé*. El **Radvaz**, concluye que de todas maneras, si alguien lo hiciera, él no escogería increparlo por ello.

El **Radvaz** explica, que de acuerdo con el *Talmud Yerushalmi*, uno no debe recitar *Torá shebijtav*, murmurándola en su mente, evitando así cometer errores de lectura. Parecería ser, que en ese caso, no se lo consideraría, como una lectura efectuada en silencio, dado que la sección de la *Torá*, es leída (a la persona) directamente de un texto escrito.

**L**a única razón por la que el **Radvaz** preferiría, que **no** se lea junto con el *ba'al koré*, es debido a que en el *Talmud Bavli*, esta razón no se encuentra expuesta, y la prohibición de leer *be'al pé rige*, sin tener en cuenta la fuente de esta información. La única excepción, es cuando no se lee por motivos de estudio, sino de oración o súplica, en cuyo caso, no es necesario leer de un texto escrito, debido a que la razón para leer *Torá shebijtav* de

un texto , es evocar la entrega de la Torá , la cual proviene de un texto escrito - el *Sefer Torá* .

El **Radvaz** agrega , que *pesukim* recitados en el transcurso de la oración , no están sometidos , por la restricción tratada de *Devarim she'bijtav* ...etc., ya que como lo expresamos , son enunciados como *tefilá* y no como *Talmud Torá* .

## El Motivo Para el Recitado De las Mishnaiot de *Eizehu Mekomán*

### Siman 50: 1

1. Los *Jajamim* establecieron , que deberíamos estudiar el *perek* de *Eizehu Mekoman* , luego de la *Parashat HaTamid* , y la *baraita* de *Rabí Ishmael* , de modo tal , que cada persona se haga merecedora , del mérito diario de estudiar *Mikrá* , *Mishná* y *Guemará* , puesto que la *baraita* de *Rabí Ishmael* toma el lugar de la *Guemará* , según la regla adoptada , que el *Midrash* sustituye aquí a la *Guemará* .

La *Guemará* en el tratado de *Kidushin* [8] enseña :

Una persona debe siempre repartir su estudio en tres partes :

Un tercio *Mikrá* , un tercio *Mishná* y un tercio *Talmud* .

La *Guemará* pregunta entonces :

¿ Cómo es posible presentar tal demanda , siendo que nadie sabe cuánto vivirá ?

Y la *Guemará* responde :

Equivale a decir , que una persona debe dividir el estudio diario , en tres partes , de modo tal que pueda llegar a las tres categorías del estudio - *Mikrá* , *Mishná* y *Guemará* .

El **Tur** , continúa comentando , que la *baraita* de **Rabí Ishmael** , es aceptada , a los efectos de su estudio , como *Talmud* , debido a que el *Midrash* , es categorizado como *Talmud* , pues ambos están enfocados y orientados , en la clarificación e interpretación de los *pesukim* de la *Torá* . Por otra parte , el texto , está relacionado con el comienzo de *Torat Kohanim* , *sefer* en el que se tratan las regulaciones correspondientes a los *Korbanot* , motivo por el cual , la *baraita* antedicha , está ubicada en el *Sidur* , con los *Korbanot* .

El **Tur** , concluye determinando , que las *Mishnaiot* de *Eizehu Mekomán* sean también mencionadas cada mañana , debido a que son indicadoras , de la idea expresada en el *pasuk* del *sefer Malají* 1:11 , que afirma "...Grande es Mi Nombre entre las naciones , y **en todo lugar** presentan ofrendas a Mi Nombre ...".

La dificultad que presenta éste versículo , es formulada a continuación :

¿ Cómo puede ser que se traigan *Korbanot* **en todo lugar** , cuando en realidad , recibimos específicamente , la instrucción de presentar las ofrendas , en el *Bet Hamikdash* ?

### La respuesta a esta pregunta es :

Nosotros nos referimos a los **Talmidé Jajamim** , cuya ocupación es estudiar las leyes , que atañen a los servicios llevados a cabo en el *Bet Hamikdash* . *Hashem* , considera el estudio de los mismos , como si estuviesen ofreciendo los sacrificios , y el incienso elaborado para el Nombre de *Hashem* , y en Su Honor .

El **Tur** comprende , que el fragmento *Eizehu Mekoman* , que literalmente traducido , significa "¿ Dónde es el **Lugar** ?" , es una alusión a la idea , que el estudio de la *Torá* de los *Talmidé Jajamim* , es considerado como si fuesen "*Korbanot* " , sin tomar en cuenta la localización o el "**Lugar** " . Inclusive no existiendo un *Bet Hamikdash* material , los *Talmidé Jajamim* , son considerados , como el " lugar " de la santidad , donde se realizan los sacrificios y ofrendas , a través del estudio de la *Torá* , efectuado por ellos .

**E**l **Bet Yosef** , escribe , observando a los *Tosafot* , en el tratado de *Kidushin* , que la opinión del **Rosh** , es la de repartir el tiempo propio , dedicado al estudio de la *Torá* , en tres partes , en coincidencia con lo señalado en el **Tur** . Sin embargo , la opinión de **Rabenu Tam** , es que nosotros nos basamos , en el estudio del *Talmud Bavli* , que comprende las tres categorías del estudio de la *Torá* ante mencionadas . La palabra *Bavli* , cuyo significado es "Babilónico" , podría interpretarse según su raíz lingüística , como algo que está "mezclado o confundido" , del verbo "*Balol* " , connotando así que el *Talmud Bavli* , es una suerte de mezcla , de las tres categorías de estudio , que deben involucrarse en el estudio diario de una persona .

**R**esulta evidente , tanto en la postura de **Rabenu Tam** , como también en la del **Tur** , que no es necesario , dividir el estudio diario de la *Torá* , en tres partes iguales . En tanto uno haga , una determinada parte , de cada uno de los tipos de estudio indicados , sobre una base consistente , es suficiente . Esto es algo que ambos **Tosafot** , en el tratado de **Sanhedrín** [10], como también en el de **Kidushin** [11], lo señalan como una posibilidad , para cumplimentar el requerimiento , del estudio diario de los tres tipos de fuentes .

Por otro lado , el **Rambam** [12], dictamina que una persona , debería dividir su tiempo igualmente , entre las tres categorías de estudio de la *Torá* . El **Darké Moshé** [13], cita al **Ran** [14], diciendo que no es necesario repartir el estudio propio , en tres partes idénticas . Mejor , sería repartir el estudio , de una manera , que le permita estudiar esmeradamente , las tres clases mencionadas .

## Preguntas De Repaso

247. ¿Cuál es la opinión de **Rabenu Ioná** , en el tema de *Devarim shebijtav ... ?*
248. De acuerdo con el **Rabenu Ioná** ¿ Por qué la *Guemará* , necesita decirnos , que el recitado del *Keriat Shemá* a destiempo , es considerado como estudio de la *Torá* ?
249. ¿Cuál es el cuestionamiento del **Rashba** , sobre la *Guemará* , que dice que si alguien recita el *Keriat Shemá* , en el intervalo de tiempo apropiado para hacerlo , ello es considerado , como de una importancia mayor , que la de estudiar *Torá* ?
250. ¿ Qué posible explicación , se puede dar , para aclarar la razón de la *majaloket* , entre el *Talmud Ierushalmi* , y el *Bavli* , acerca de si es necesario estudiar , después de haber recitado la bendición de *Ahavá Rabá* , en lugar de *Birkat haTorá* ?
251. Explicar a qué se refiere el **Rabenu Ioná** , cuando dice que una " *jóvá* " , puede ser recitada *Beal Pé* .
252. ¿Cuál es la regla en el tema de *Devarim shebijtav...* de acuerdo a :
- A . El **Mejaber**
  - B . El **Grá** y el **Ateret Zahav**
  - C . El **Shuljan Aruj HaRav**
253. ¿ Se puede recitar *Tehilim* en silencio , murmurándolos en su mente ?
- De acuerdo con :
- A . El **Shuljan Aruj HaRav**
  - B . La **Mishná Berurá**
254. Explicar el requisito de estudiar las tres categorías (clases) de estudio de la *Torá* :
- A . ¿ Cuáles son estas tres clases o categorías ?
  - B . ¿ Cómo **Rabenu Tam** determina cumplimentarlas ?
  - C . ¿ De qué otro modo , se cumplimenta con esto , en el marco de las oraciones diarias ?
  - D . ¿ Cómo reparte el **Rambam** , el tiempo a destinarse , a cada tipo de estudio ?

## Respuestas A Las Preguntas

329. **Rabenu Ioná** , enseña que *Devarim shebijtav...*, pueden ser enunciadas *Beal pé* , en silencio o murmurándola en su corazón , en cualquier momento , con tal que sean dichas , con el propósito de cumplir con una *mitzvá* o *jóvá* .
330. El *jidush* de la *Guemará* , es que puede recitarse de memoria , incluso cuando no sea necesario hacerlo , a los efectos de ejecutar la *mitzvá* de *Keriat Shemá* .
331. El **Rashba** , cuestiona el *jidush* de esta *Guemará* . No es acaso simple entender , que es "mejor" o de mayor importancia , ya que aparte de ser considerado como estudio , la persona cumple con la *mitzvá* de *Keriat Shemá* .
332. Posiblemente , el *Talmud Bavli* considera a la *Keriat Shemá* como estudio , aún cuando sea efectuada con el objetivo de cumplir con la *mitzvá* de *Keriat Shemá* . El *Ierushalmi* ,

discrepa , con qué **no** puede ser considerada como estudio , cuando se la enuncia , para cumplir con la *mitzvá* citada .

333. "Jová" , es cuando algunos *pesukim* , son recitados a manera de *Tefilá* .
334. A . Dado que la gente es ducha , y conocedora de ciertos *pesukim* , estos podrán ser enunciados *Beal pé* .  
B . Si es que no son recitados , para ser "*motzí iedé jová*" de otras personas .  
C . Debemos preferiblemente , seguir el dictamen del **Mejaber** , pero uno puede basarse , también sobre la segunda razón argumentada .
335. A . Preferiblemente no , debido a que la mayor parte de la gente , no está bien versada en los *Tehilim* .  
B . Uno puede basarse , sobre las opiniones que permiten decir *Tehilim* en silencio o murmurándolos en su mente .
336. A . *Mikrá* , *Mishná* , y *Guemará* .  
B . Estudiando el *Talmud Bavli* , que contiene las tres categorías .  
C . Recitando la *Parashat HaTamid* , el trozo de *Eizehu Mekomán* y la *Baraita* de Rabí Ishmael .  
D . El **Rambam** demanda , que cada uno reparta igualmente su tiempo , en tres partes , para llegar a estudiar las tres categorías indicadas .

1-El significado del término " jová " , en el contexto de *keriat Shemá* , es simplemente utilizado , para designar el requisito , que se tiene que cumplimentar en una *mitzvá* específica , y no en conexión con la *mitzvá* general de *Talmud Torá* .

2-Siman 175

3-Siman 49: 1

4-Seif Katan 6 , Baer Hetev Seif Katan 1 , Sha 'aré Teshuvá Seif Katan 1

5-Seif Katan 8

6-Seif Katan 9

7-Jelek 2 : 1205 ( Citado en los *poskim* como *jelek* 1 : 135 )

8-Daf 30

9-Vea el tratado de *Sanhedrin* hoja 24 a

10-Daf 24 a . Encabezamiento - *dibur hamatjil* - " Belulá "

11-Daf 30 a . Encabezamiento - *dibur hamatjil* - " Lo tzerijá... etc.

12-Hiljot *Talmud Torá* - perek 1 : 11 , Yoré Deá 246 : 4

13-Tur Ioré Deá Ioré 246 : 2

14-Perek 1 daf 5 b

## Comprendiendo El Tercer Enfoque: La Opinión de Rabenu Ioná

*Siman - 50 : 1*

*Continuación*

1. Los *Jajaim* establecieron , que deberíamos estudiar el *perek* de *Eizehu Mekoman* , luego de la *Parashat HaTamid* , y la *baraita* de Rabí *Ishmael* , de modo tal , que cada persona se haga merecedora , del mérito diario de estudiar *Mikrá* , *Mishná* y *Guemará* , puesto que la *baraita* de Rabí *Ishmael* toma el lugar de la *Guemará* , según la regla adoptada , que el *Midrash* sustituye aquí a la *Guemará* .

## Talmud Bavli

### **SIMAN-50:1** **Continuación**

En el [Shiur anterior](#) , nos detuvimos en la opinión de **Rabenu Tam** , que dice que estudiar *Guemará* , cumplimenta con el requisito estipulado de estudiar las tres categorías clasificadas del estudio de la *Torá* :

> *Mikrá* > *Mishná* > *Talmud*

El **Kaf Hajaim** [1] escribe , que , sin embargo , hay un determinado beneficio , que deviene de recitar , el orden descripto de *Parashat haTamid* , *Eizehu Mekoman* , y la *baraita* de Rabí *Ishmael* . Aunque la *Guemará* , pudiese

contener los tres tipos de estudio de la Torá señalados , hay veces , en las que una persona , pudiese verse envuelta en el estudio exclusivo de un tópico aislado de *Halajá* , o , en una porción de *Guemará* , que podría **no** contener *pesukim* . En tal caso , el individuo estaría "cubierto" desde el punto de vista del estudio , por todo el día , merced a lo leído durante el orden de la oración .

El hecho de que *Rabenu Tam* , se contentaba con el *Talmud Bavli* , era , debido a que en su tiempo , mayormente se acostumbraba a estudiar varias *dapim* (hojas) de *Guemará* , lo que aseguraba por cierto , el haber dejado atrás , las tres clases de estudio , sólo haciendo uso del *Talmud Bavli* .

## Más Motivos Que Justifican el Recitado de " Eizehu Mekoman "

El **Bet Yosef** explica , que otra razón para recitar al fragmento de *Eizehu Mekoman* , es debido a que ninguna *majaloket* (controversia) , es mencionada en el *perek* entero de las *Mishnaiot* . De aquí , que se parece al modo , a través del cual fue instruido **Moshe Rabenu** en *Har Sinai* . ( Sin *majaloket* )

<b>Ateret Zekenim</b> Una pizca de <i>Guemátria</i> (valores numéricos)	Otro punto interesante , que prosigue con esta idea , es destacado en el <b>Ateret Zekenim</b> . Allí se señala , que el número de palabras existente en éste <i>perek</i> de las <i>mishnaiot</i> , llega a trescientos cuarenta y cuatro (344) . Agregando una unidad más por su lectura , llegamos a 345 , que es la <i>guemátria</i> del nombre de <b>Moshé</b> ( la letra <i>Mem</i> = 40 , la letra <i>Shin</i> = 300 , y la <i>Héh</i> = 5 , Totalizando las tres = 345 ) .
--	--

## En Todo El Perek , No Hay Ninguna Majaloket

A pesar de que vimos que en todo el *Perek* no hay ninguna *majaloket* , existe de todos modos una *majaloket* , entre **Rabí Akiva** y **Rabí Eleazar ben Azariá** , en la *Guemará* , tratado de *Zevajim* [2].

- **Rabí Eleazar ben Azariá** , sostiene que el *Korban Pesaj* , requiere ser ingerido hasta medianoche - *Jatzot Halayla* .
- **Rabí Akiva** , arguye en cambio , que se lo puede comer durante toda la noche .

De cualquier manera , dado que esta *majaloket* , no se halla en las *Mishnaiot* , consideramos a las *mishnaiot* escogidas de éste *perek* , como *mishnaiot* desprovistas de controversia , vale decir , carentes de *majaloket* . El **Ritva** dice , que aún cuando no se dictamina , de conforme a lo que indica la *Mishná* , con relación al intervalo definido , en el cual se debe comer el *Korban Pesaj* , preferimos estas *mishnaiot* sobre otras , puesto que no se hace en ellas , ninguna mención de *majaloket* , en éste *perek* .

## La Diferencia Entre La " Parashat HaTamid " y " Eizehu Mekoman " :

El **Prisha** , nota una diferencia , entre el modo que el **Tur** , presenta la *halajá* de la lectura de los *Korbanot* de *Eizehu Mekoman* , y el modo por el que expresa la obligación de recitar la *Parashat haTamid* .

**L**a *Parashat haTamid* , es mostrada de una manera , que representa la ofrenda del sacrificio diario de los corderos , llevada a cabo en los tiempos del *Bet Hamikdash* . No obstante , aquí , el **Tur** hace mención de que nosotros recitamos *Eizehu Mekoman* , como parte del régimen de estudio de la *Mikrá* , *Mishná* y *Talmud* .

Consecuentemente , el **Prisha** comprende , que no hay razón para recitar la *tefilá* de *Iehí ratzón* , luego de leer las *mishnaiot* de *Eizehu Mekoman* .

Pero después de recitar la *Parashat haTamid* , nosotros recitamos la *tefilá* de *Iehí ratzón* , de acuerdo a lo mencionado por el **Mejaber** , en el *Siman* 1:7 . La razón para esta diferencia , es porque el *Korban haTamid* era "algo" , que debía ser ofrendado diariamente en el *Bet Hamikdash* .

**L**os otros *Korbanot* diarios , eran solo traídos , solo una vez que el *Korban haTamid* haya sido ofrecido . Además , el *Korban haTamid* de la tarde , era el *Korban* de clausura , del día transcurrido , puesto que ningún otro *Korban* podía ser elevado posteriormente . Por lo tanto , leemos la *Parashat haTamid* , como una conmemoración y remembranza , del modo que solíamos traer los *korbanot* , cuando teníamos el *Bet Hamikdash* . También , el estudio de la *Torá* (*Leyes*) de los *Korbanot* , es considerado como si uno los estuviese elevando actualmente . Por ello , nosotros los recitamos diariamente , y decimos también la *tefilá* de *Iehí ratzón* , que constituye y fija a la lectura , y estudio del *Korban haTamid* , como si efectivamente lo estuviésemos trayéndolo ahora .

## No Sólo el *Korban HaTamid* , Sino También Otros *Korbanot*

Por otra parte , el *perek* de *Eizehu Mekoman* , nos enseña las *halajot* de muchos tipos de *Korbanot* , algunos de los cuales eran traídos en los días festivos , y otros eran traídos para el cumplimiento de propósitos específicos . En consecuencia , ya que estos *Korbanot* , no eran ofrecidos diariamente , no es necesario incluirlos , en el orden diario de las *tefilot*

De un modo similar , el **Prisha** señala , que no tenemos que decir la *tefilá* de *Iehí ratzón* , debido a que no es "algo" , que es ofrendado necesariamente en éste día . Después del sacrificio del *Jatat* , y el sacrificio de la *Olá* , podrá decirse la *tefilá* de *Iehí ratzón* , ya que si existiese el *Bet HaMikdash* , sería posible que debiésemos ofrendar tal o cual *Korban* , por la causa que lo motivó .

La fórmula correcta para el trozo de *Iehí ratzón* es :

" Si yo estoy obligado a traer un *Korban* ... Que lo que yo leo , sea considerado como traer el *Korban* "

## El *Korban HaTamid* : Una Lección Acerca De Su Importancia

La *Torá* utiliza la terminología especial de "*Tzav*" [3] (manda u ordena), cuando se discute o trata , la *mitzvá* del *Korban Tamid* en el *Mishkan* (Tabernáculo) , y en el *Bet Hamikdash* . **Rashi** , en su comentario a éste *pasuk* , establece que la palabra "*Tzav*", denota una instrucción de carácter particularmente urgente , de ejecutar esta *mitzvá* , **incluso si causa un gasto monetario** .

### Or HaJaim

El **Or HaJaim** , en su comentario al *Jumash* , apunta que esto es una insinuación , " incluso si provoca gastos grandes " , alusión a la que se debe ser cauteloso , de posibilitar que el *Korban HaTamid* sea elevado , tal como es prescrito por la *Torá* . Prosigue explicando , que si no se trae al *Tamid shel Shajar* , no se podrá traer ningún otro *Korban* , ese día .

El tema del "costo", está relacionado al tiempo , en el que dos hermanos , **Horkanos** y **Aristobulus** , guerreaban mutuamente , en tanto la ciudad de *Ierushalaim* , estaba asediada . Los Judíos asediados entonces , bajaban un canasto con monedas de oro , a cambio de recibir los dos corderos para el *Korban HaTamid* . En tanto se ingeniaron para seguir trayendo el *Tamid* , el enemigo se mostró incapaz de penetrar en el interior de la ciudad . Mas finalmente , "alguien", desde el interior , apuntó a los romanos , que nunca tomarían la ciudad , si los Judíos continúan trayendo los *Korbanot* . Ese día , en vez de los usuales corderos , fue enviado un cerdo , hecho que finalmente condujo , a la invasión Romana de la ciudad , y del Templo de *Ierushalaim* [4].

El *Talmud Ierushalmi* [5], cita un incidente similar , ocurrido en la época del jurban del *Bet Hamikdash* , cuando los romanos pusieron sitio a la ciudad de *Ierushalaim* .

Eventualmente , los corderos para el sacrificio del *Korban Tamid* comenzaron a escasear , lo que originó que procediesen a negociar con el enemigo , a los efectos de que éste , les provea algunos animales . El *Talmud Ierushalmi* , prosigue relatando , cómo los Judíos bajaban dos canastos llenos de oro , por sobre las murallas de la ciudad , y los Romanos enviaban en cambio , un par de corderos en los canastos . Un día , alguien susurró a los Romanos , que nunca obtendrían el triunfo de vencer a los Judíos , en tanto , estos continuasen trayendo sus sacrificios diarios de los *Korbanot haTamid* . Por cierto , adoptaron los Romanos éste consejo , enviando esta vez dos cerdos en los cestos , en vez de los corderos . No transcurrió mucho tiempo , y los Romanos consiguieron abrir una brecha , en las murallas de la ciudad , lo que llevó finalmente a la destrucción del *Bet Hamikdash* mismo . La *Guemará* en el tratado de *Arajín* [6], dice que en los tiempos del *jurban* , cesaron de traer el *Korban HaTamid* desde el 17 de *Tamuz* . **Rashi** explica , que esto ocurrió a causa del asedio .

De acuerdo con el **Or HaJaim** , el *pasuk* mencionado , alude a la exorbitante cantidad de dinero , que era traspasada en los cestos , por sobre las murallas , a cambio de los corderos destinados al *Korban Tamid* [7]. El *pasuk* nos alienta , a no descorazonarnos o ser disuadidos , debido al alto costo eventual , involucrado en la *mitzvá* citada .

## Una Cuestión de *Halajá*

A pesar de que el **Or HaJaim** , nos provee una buena explicación para éste *pasuk* , los *mefarshim* , cuestionan la precisión *halájica* del **Or HaJaim** en lo tratado .

En uno de los apuntes del **Sefat Emet** , al tratado de *Zevajim* [8], se hace mención , de la dificultosa cuestión surgida sobre el **Or HaJaim** , que dice que no se puede elevar ningún *Korban* , hasta que no se haya ofrendado el *Tamid shel shajar* . La dificultad de comprensión , proviene de la *Guemará* en el tratado de *Arajín* [9], que establece expresamente , que cuando no se tenga disponible el *Tamid shel shajar* , se permite traer otros *Korbanot* .

**E**l *sefer Likuté Iehudá* [10], responde que el **Or HaJaim** , sólo estaba expresando la importancia de traer el

*Korban Tamid* , a cualquier precio , tal como lo hicieron , durante el asedio de *Ierushalaim* . Luego de ocurrido el incidente descrito , ellos continuaron trayendo otros sacrificios , aún cuando no tomó lugar , el sacrificio del *Korban Tamid* . Esto fue permitido , debido a que se agotaron todas las posibilidades de traer el *Korban haTamid* . La prohibición de no elevar sacrificios , antes del *Tamid* , solamente se aplicaría , cuando hubiese un *Korban Tamid* disponible , **inclusive a un alto precio** , lo cual conforma el punto principal desarrollado por el **Or HaJaim** . En ese caso , sería necesario traer el *Korban Tamid* , antes de traer cualquier otro *Korban* .

## La importancia de la "Torá" del " *Korban HaTamid* "

La *Torá* escribe al comienzo de la *Parashat Tzav* :

" *Tzav et Aharon ve'et banav le'mor , Zot torat haOlá hí haOlá al mokdá kol haláyyla ...* ( Ordena a Aharon y a sus hijos , diciéndoles : - Esta es la ley del sacrificio *Olá* , la *Olá* que permanecerá sobre las llamas toda la noche ...)

**Jazal** nos enseñan , que quien se ve envuelto en el estudio de los *Korbanot* , se asemeja , a quien estuviese trayendo actualmente un *Korban* . Esto deriva de la palabra "*Torat*", que alude a la *Torá* que uno estudia , acerca de un específico *Korban* .

Tal como lo aprendimos previamente , **Jazal** nos enseñan , que en los tiempos , en los que carecemos de *Bet Hamikdash* , estudiaremos los detalles de los *Korbanot* . Aprenderlos , sustituye en determinada manera la posibilidad de realizarlos .

No obstante , hay un punto adicional , enfatizado por el **Jafetz Jaim** [11], sobre el *pasuk* correspondiente al *Korban Olá* , al comienzo de la *parashá* .

**El estudio de la Torá , se equipara a todas las mitzvot en conjunto**

El **Jafetz Jaim** , apunta que debemos comprender , que la "*Torá*" - o sea , el estudio - de un *Korban* , era igualmente importante , incluso en la época del *Bet Hamikdash* , cuando el *Korban* era sacrificado sobre el *mizbeaj* (Altar) .La "*Torá*" del *Korban* , era necesaria , inclusive en los tiempos , en los cuales el *Korban* mismo era elevado , tal como la *Torá* , es esencialmente la *mitzvá* suprema , y a su vez , esencia de todas las *mitzvot* . El estudio de la *Torá* , no es sobrepasado por ninguna *mitzvá* , tal como lo indica la *Mishná* [12].

**N**osotros estamos familiarizados con la frase "*Ve Talmud Torá kinegued kulam*" que significa , que el estudio de la *Torá* , es equivalente a todas las *mitzvot* en conjunto . De aquí que cuando se recita y estudia los *pesukim* de los *Korbanot* , no deberá ser considerado como un acto de carácter inferior al *Korban* mismo . Tenemos que apreciar la oportunidad que *Hashem* nos concede , aún estando desprovistos del *Bet Hamikdash* . Esta es una invaluable lección , que deberíamos inculcar en nuestro interior propio , haciéndonos así merecedores de los deseables resultados , de tal *Avodat Hashem* (servicio de *Hashem* ) .

## Si Alguien , Es Consciente De Cometer Ciertas Transgresiones , que Requieren un " *Jatat* " (ofrendas expiatorias del pecado)

Aquella persona que sepa , que si existiese el *Bet HaMikdash* , tendría que traer un *Korban Jatat* , a causa de la transgresión en la que incurrió , deberá recitar los *pesukim* del *Korban Jatat* , que atañen a una persona individual , y recitar la tefilá de *Iehí ratzón* , lo que será considerado , como si actualmente hubiese traído el *Korban* como expiación .

¿ Qué sucedería , si alguien fuese consciente , de haber hecho múltiples transgresiones , que requiriesen del individuo , traer varios *Korbanot* ?

¿ Acaso debería decir los *pesukim* del *Jatat* , para cada transgresión ?

Estas preguntas fueron formuladas al **Hagaón Harav Shelomó Zalman Auerbaj** *zt"l* , quien replicó [13], que es cierto que cuando alguien es consciente de haber cometido una transgresión , que lleva implicada la obligación de traer un *Korban Jatat* , debe recitar los *pesukim* correspondientes a la ofrenda del *Jatat* , teniendo en mente , que lo que está enunciando , debiere expiar y reparar , la *averá* específica cometida .

De manera idéntica , si la persona sabe , que se trata de múltiples transgresiones , debería tener en mente , a cada una de ellas , mientras recita los *pesukim* . De cualquier modo , sería en general suficiente , decir los *pesukim* precisamente una sola vez , y tener en mente , que éste recitado , expiará a cada transgresión por separado .

**E**l Rav añade , que cuando se esté leyendo los *pesukim* , la persona se invista con un sincero sentimiento de arrepentimiento , y pena de su corazón . Cuanto más seria se sienta la persona , acerca de sus acciones , al recitar los mencionados *pesukim* , mayor es y será el mérito . Esto es similar , al concepto indicado en la *Guemará* , de traer una "*Jatat shemená*" (un animal "gordo" , para la reparación de su pecado a través del sacrificio).



Además , la persona deberá especificar , en la *tefilá* de *Iehí ratzón* , el detalle de las transgresiones (o transgresión) , para las cuales solicita el perdón .

## Algunas Pautas Indicadoras Para el "Ba'al Teshuvá" (quien medita arrepintiéndose y retornando al buen proceder)

El **Rav S . Z . Auerbach** *zt"l* , indica unas instrucciones específicas adicionales , para aquella persona , que busque la expiación o el perdón , por transgresiones cometidas en su pasado .

### Las instrucciones deben adaptarse a la persona

En su prefacio , el *Rav* señala , que todo aquel que imparta instrucciones al respecto , debe conocer personalmente , a la persona con la que trata , cuidándose del efecto que puédase ocasionarle . Mas , como regla general , se deben enfocar las siguientes consideraciones , dondequiera que sea posible .

- Básicamente , un *Ba'al Teshuvá* , debe aceptar seguir el cumplimiento de todas las *mitzvot* de la *Torá* , como también las *mitzvot* u ordenanzas Rabínicas .
- Si uno es consciente de haber provocado algún tipo de daño , tanto de carácter verbal , como una ofensa , o de carácter monetario , deberá asegurarse de solicitar el perdón de los afectados , y de restituir la cobertura de los daños ocasionados .
- Deberá recitar el texto correspondiente al *Vidúí* (confesión) , en las *tefilot* de los días hábiles que correspondan , y leer diariamente capítulos de *Tehilim* .
- Deberá concertar tiempos fijos , los que serán dedicados al estudio de la *Torá* .
- Deberá esmerarse en dar *tzedaká* (caridad) a los *talmidé jajamim* necesitados , e instituciones religiosas , tanto como sea posible .
- Deberá ser escrupuloso y cauto , en lo referente a todos los ayunos establecidos , en nuestro calendario anual .
- Deberá abstenerse , de tomarse la licencia de disfrutar de determinados placeres , de los que suele disfrutar , como por ejemplo el fumar o quizás comer chocolate , etc. , por supuesto , que de modo tal de no comprometer su salud en ninguna manera .
- A pesar de la necesidad de sentir el arrepentimiento o lamentación por las acciones fallidas pasadas , es importante depositar su fe en Hashem , Quien le Perdonará , aceptando su arrepentimiento . De hecho , uno debe regocijarse en el interior de su corazón , por el hecho que *Hashem* , nos ha Concedido , la oportunidad de cumplir con la *mitzvá* de la *teshuvá* (arrepentimiento y retorno) , mientras se goza de la plenitud de la vida .

## Algo Anecdótico

Una vez , alguien visitó al Guerer Rebe , **Rabi Israel Alter** *zt"l* , para recibir su bendición . El joven , se presentó ante el *Rav* , como estudiante de una renombrada *ieshivá* para *ba'alé teshuvá* , diciéndole : "Yo estudio en esta *ieshivá* , pero debe *Harav* saber , que yo no soy un *ba'al teshuvá*". El Rebe se dirigió a él resueltamente , preguntándole " ¿ y por qué no ? "

Vemos así , que el término "*ba'al teshuvá* " es relativo . Nosotros tendemos a atribuir éste fenómeno , sólo a aquellos que comenzaron sus vidas , como Judíos no observantes de los preceptos . En realidad , sería correcto , si cada uno pudiese transformarse , en un *ba'al teshuvá* , tal como lo pedimos en nuestras *tefilot* , tres veces por día ; *Hashivenu Avinu ...ve'hajazirenu bi'tshuvá shelemá lefaneja...* (Padre nuestro Haznos retornar ... e Influencia sobre nosotros , para retornarnos íntegramente ante Ti ) .

## Preguntas De Repaso

255. ¿ Qué resalta particularmente , en las *Mishnaiot* de *Eizehú Mekoman* ?

256. Explicar esta particularidad , a la luz de lo escrito en la *Guemará* del tratado de *Zevajim Daf 57 b* .

257. ¿ Qué diferencias hace el *Prisha* , entre la *Parashat Hatamid* y *Eizehú Mekoman* ?

258. ¿ Cómo interpreta el *Or HaJaim* , al comentario de *Rashi* sobre la palabra " *Tzav* " , como un término que denota aliento y estímulo ?

259. ¿ Qué dificultad *halájica* se presenta con lo que opina el *Or HaJaim* ? ¿ Cómo debe ser resuelta ?

260. ¿ Qué dice el **Jafetz Jaim** , acerca de *Torat HaOlá*?
- 261.¿ Qué debe hacer actualmente , alguien que ha cometido varias *Averot* , que requieren ser expiadas , por el sacrificio de un *Jatat*?
- 262.¿ Cuál es el significado de "*Jatat Shemená*" , y cómo puede ser llevado a cabo actualmente ?
263. En una de las notas al pié de la página , explicamos algo acerca de no gastar más que 1/5 . ¿ Qué es lo que allí se explicó ?

## Respuestas A Las Preguntas

337. Que las *Mishnaiot* de *Eizehú Mekoman* , no poseen controversias o disputas - *Majaloket* - a lo largo de todo el capítulo .
338. Aunque la *Guemará* nos expone una *Majaloket* en conexión con el *Korban Pesaj* , las *Mishnaiot* no la mencionan del todo .
339. La *Parashat Hatamid* , es básicamente dicha en lugar del *Korban* y *Eizehú Mekoman* , es recitada principalmente , como parte del régimen de estudio de la *Torá* .
340. Nos alienta a gastar una importante suma de dinero para el sacrificio del *Tamid* , si es que fuese necesario .
341. El **Or HaJaim** , parece reflejar , que si el sacrificio del *Tamid* , no es traído , tampoco otros *Korbanot* podrán ser traídos .
342. "*Torá*" , se refiere al estudio de las leyes concernientes a los *Korbanot* , lo cual era también importante , incluso en los tiempos del *Bet Hamikdash* .
343. Debe recitar las *Mishnaiot* correspondientes al sacrificio del *Jatat* , y decir , que ello deberá expiar a todas las transgresiones cometidas , y que requieren un *Jatat* de acuerdo a la *Torá* .
344. "*Jatat Shemená*" es un animal vigoroso y gordo , lo que lo hace aparecer como un mejor *Korban* . Actualmente se puede complimentar, mediante un sincero arrepentimiento sobre la averá incurrida , en el momento de recitar las *Mishnaiot* del *Korban Jatat* .
345. A pesar de que uno no debe gastar más que un quinto del valor de sus bienes , incluso para beneficencia y caridad , podrá así hacerlo , en beneficio del perdón o penitencia por sus averot , debido a que en tal caso , no es considerado como un acto de derroche , sino más bien de redención .

1-Siman 50: 4

2-Daf 57 b , Berajot daf 9 a

3-Vaikra (Levítico) 6 : 2

4-Vea la obra " Historia del Pueblo Judío " ; la época del Segundo Templo , Mesorah publications , Capítulo 14 .

5-Tratado de Berajot - Perek 4 : 1 , Tratado de Ta'anit - Perek 4 : 5

6-Daf 11 b

7-Menajot daf 64 b

8-Daf 89 a , en una nota .

9-Daf 11 b

10-Comentario sobre el Jumash , Rav Yehudá A. L. Heinah , Jerusalén 5727

11-Rabí Israel Meir HaCohen Kagan , autor de la Mishná Berurá , y otras obras monumentales .

12-Pe'á 1 : 1 , recitada cada mañana , después de Birjot HaTorá

13-Sefer Halijot Shelomó , leyes de Birjot Hashajar 8 , nota de pié 12 en devar halajá , y nota de pié 23 en orjot halajá .

14-El Rav Shelomó Zalman Auerbaj zt"l mencionó , que en la *Guemará* de *Ketubot* daf 50 a , se enseña , que los gastos de caridad , no superarán el 20% (1/5) del valor de los bienes propios , y que a pesar de que esta restricción , se aplica aún en casos aislados , no obstante no se aplica en nuestro caso . El Rav se basa , en los escritos del Ba'al HaTania (*Igrot haTeshuvá* , capítulo 3 ) , que establece que una persona requeriría ayunar varias veces para expiar determinados pecados cometidos . Si uno canjease esto en valores de *tzedaká* , se permitirá exceder el límite citado del 20% . Esto , debido a que el lenguaje de la *Guemará* usado para describir esta restricción es : *Hamevazvez*,

al ievazvez ioter mi ´jomes (el que derrocha , que no derroche más que un quinto ) . La cobertura de los gastos , que permiten saldar su obligación de ayunar , no es considerada derroche . Así , como uno gastaría incluso más del 20% para gastos médicos , la redención , o pago de su necesidad de ayunar por el arrepentimiento , no se encuentra en un grado inferior de importancia

## Eizehu Mekoman

*Siman - 50 : 1*

*Continuación*

**1. Los Jajamim establecieron , que deberíamos estudiar el perek de 1) Eizehu Mekoman , luego de la Parashat HaTamid , y la baraita de Rabí Ishmael , de modo tal , que cada persona se haga merecedora , del mérito 2) diario de estudiar Mikrá , Mishná y Guemará , puesto que la baraita de Rabí Ishmael toma el lugar de la Guemará , según la regla adoptada , que el Midrash sustituye aquí a la Guemará .**

## En Casa de Alguien Que Está De Luto ..

El Maguen Abraham , cita una opinión , que demanda no recitar el fragmento de *Eizehu Mekoman* , en la casa de alguien que está de luto , sentándose durante la *shiv´á* [1], ya que la persona que está de duelo , no puede verse envuelta en el estudio de la Torá . Sin embargo , El Maguen Abraham mismo , discrepa con ello , diciendo que puede ser recitada , puesto que es leída como parte del orden rutinario de la *tefilá* diaria , definido como *seder haiom* . Y en consecuencia , no es considerado como estudio .

Esta opinión , parecería ser contraria a la opinión del Prisha , tratada en el shiur previo , que escribe :

El Tur dice , que el texto de *Eizehu Mekoman* , se recita para cumplir con el requisito del estudio rutinario , que debemos efectuar diariamente . No como en el caso de la *Parashat haTamid* , que se lee para sustituir virtualmente la elevación del *Korban* , la sección de *Eizehu Mekoman* , se dice fundamentalmente por razones de estudio .

Siendo así , sería lógico que no sea dicha en la casa de un "avel" (enlutado), durante el período de la *shiv´á* , ya que es considerado como estudio .

«**Nota importante**» : Esta *halajá* concierne , no sólo a la persona que está de duelo , sino también la casa del enlutado , durante el período de la *shiv´á* , tal como lo fija el Maguen Abraham , *Bet ha´avel* , la casa del enlutado .

## El Abudraham citando al Ramban

El *sefer Abudraham* [2] cita al Ramban [3], diciendo que la costumbre aceptada , es la de no recitar los *pesukim* de los *Korbanot* , la *Mishná* de *Eizehu Mekoman* , y el *Midrash* de *Rabí Ishmael* , en *Tish´á beAv* , debido a que se prohíbe estudiar Torá en *Tish´á beAv* . No obstante , el Abudraham , está en desacuerdo con esta opinión , dado que en realidad , nosotros decimos varias partes pertenecientes a la Torá , en *Tish´á beAv* , tales como *keriat She´má* con sus *Berajot* , *keriat haTorá* y también la *haftará* . Todo esto , se lleva a cabo , a pesar de la prohibición de estudiar Torá en *Tish´á beAv* . Vale decir , están permitidas , porque todo aquello que forma parte del *seder haiom* de los rezos , está autorizado . De una manera semejante , los *Korbanot* y *Eizehu Mekoman* , son recitados por corresponderse con los *Korbanot* diarios , y por eso están permitidos en *Tish´á beAv* .

El Tur en el *Siman* 554 , cita al Ramban , como exponiendo exactamente lo mismo , que menciona el R´ Abudraham .

La *halajá* señalada , referente a *Tish´á beAv* , forma la base , sobre la que se sustenta la *halajá* conectada con la casa de un *avel* . El Maguen Abraham mismo , indica esta *halajá* en "*hiljot Tish´á beAv*" , como base de su desacuerdo , con aquellos que no permiten que el texto de *Eizehu Mekoman* sea recitado en casa de un *avel* . De acuerdo con ello , tendría sentido asumir la premisa , que el Prisha no estaría seguramente de acuerdo con la *halajá* , por la cual un *avel* diga el trozo de *Eizehu Mekoman* , de acuerdo a lo indicado en el Ramban citado por el R´ Abudraham .

**El tema consiste entonces , si es que hay que considerar a "Eizehu Mekoman" como parte del "seder haiom" de la oración , correspondiente al "korban Tamid " , o , si hay que considerarlo como estudio .**

Aún de acuerdo al **Prisha** , la *Parashat haTamid* , es recitada por su valor propio , de ser considerada como un *Korban* , y así , debería ser dicha inclusive por un *avel* .

El **Majatzit Hashekel** , cita la opinión del **Rama** , en el *Siman 559 : 4* , donde se expresa que uno no debe decir el fragmento de *Pitum Haketoret* , (o el resto de los *Korbanot* mencionados al final del *Siman 1*) [4], en *Tish´á beAv* , los que tampoco , de un modo similar , no deberían ser recitados por un *avel* . El motivo por el cual no se les recita en *Tish´á beAv* , es porque estas secciones , no son recitadas en público , y por lo tanto , no son consideradas como parte del *seder haiom* . Si alguien las dijere , lo consideraríamos como estudio , aún cuando hubieren tenido el significado de pertenecer al *seder haiom* .

**L**o que observamos en el **Majatzit Hashekel** , es que la intención acerca de porqué fue instaurada una *halajá* , no tendrá peso en lo que se esté considerando actualmente . Si el público generalmente no recita tales textos , automáticamente será considerado como estudio de la *Torá* , de igual modo como el que era originalmente . De conformidad con ello , quizás , podamos argumentar también la otra posibilidad ; que si algo se transformó en el *seder haiom* de la *tefilá* , incluso para cumplimentar con el requisito de estudiar el cupo diario determinado , de todas maneras , **no** es considerado definitivamente como estudio , y en consecuencia , **no** estaría prohibido para un *avel* , o mismo en el día de *Tish´á beAv* .

### **Vetzarij Iun ... Es necesario profundizar el tema ...**

Quizás pueda ser comparado a la *Keriat She´má* , o a la *Keriat haTorá* en *Tish´á beAv* , las cuales están permitidas de acuerdo al **Ramban** , debido a que forman parte del *seder haiom* .

El *sefer Shoné Halajot* [5], tiene una dificultad con los dictámenes - *pesakim* - de la **Mishná Berurá** . El no comprende , por qué la **Mishná Berurá** [6], sostiene que la *Parashat HaTamid* , no tiene que ser recitada por el *avel* , en tanto "*Eizehu Mekoman*" , es dicha como parte del *seder haiom* .

Si estamos en lo cierto acerca de la *halajá* del *Bet ha´avel* , posiblemente este problema pueda ser resuelto . La **Mishná Berurá** , en el *Siman 1* , analiza la razón , por la que el *avel* , no tiene que decir los *Korbanot* . La fuente de esta *halajá* , es el *sefer Tevuot Shor* , que dice que el *avel* , no puede recitarlos , pues cuando existía el *Bet Hamikdash* , no se permitía que un *avel* , enviase *Korbanot* a su nombre , ni tan siquiera a través de un mensajero . En consecuencia , esta *halajá* atañe al *avel* mismo , mas no al *Bet ha´avel* .

Sin embargo , en conexión con la lectura de *Eizehu Mekoman* , como parte del *seder haiom* , lo que tratamos en realidad , es como es considerada con relación a la gente que visita al *Bet ha´avel* . Dado que no la consideramos como estudiar *Torá* , en la casa del *avel* , pues como dijimos , es parte del *seder haiom* , permitimos , que cada uno la diga , ya que no interfiere , con el espíritu reinante en la casa del *avel* . *Vetzarij iún* .

### **Las Leyes que Regulan La Oración Desde Baruj She´amar... Hasta Ishtabaj..**

*Siman - 51*

1. (1) 1) Leemos "*Baruj She´amar*" antes de los "*pesuké de´zimra*" y "*Ishtabaj*" después de ellos .
2. Si uno concluyó con "*Baruj She´amar*" antes de que el *jazan* lo hiciere , responderá "amén" después de la *berajá* del *jazan* .
3. (2) Después de concluir con *Ishtabaj* , uno podrá responder "amén" después de su propia *berajá* (vea más adelante el *Simán 215*)
4. 3) Hay que tener cuidado de no efectuar una interrupción , al hablar , desde el comienzo de "*Baruj She´amar*" hasta después de *shemone esré* .

**Rama** e inclusive para realizar una *mitzvá* , no se debe hablar entre *Baruj She´amar* e *Ishtabaj* (*Bet Yosef* en nombre del *Kol Bo*)(vea más adelante el *Siman 53*, y el *54*)

### **El Origen de la Oración "Baruj She´amar "**

## **SIMAN-51** **Seif 1**

El **Tur** comienza este *Siman* , expresando su admiración por la *Berajá* de *Baruj She'amar* , diciendo que es tan especial , que uno debería asegurarse de recitarla entonándola como una alabanza . El **Tur** cita al *sefer Hejalot* , aduciendo que "Baruj She'amar" , contiene exactamente 87 palabras , equivalentes al valor numérico de las letras hebreas **P** = *Pé* = 80 , y la letra **z**=*zain*=7 , que unidas , forman la palabra *Paz* (en hebreo , oro) . El *pasuk* [7] "*Roshó ketem paz* " (Sus **encabezamiento** , es de oro finísimo ) alude a ello .

El **Prisha** explica , que esto sugiere , que "*Baruj She'amar*" , que constituye el **encabezamiento** - **Roshó** - de los *pesuké de zimra* , es **Paz** , que como dijimos , en hebreo es oro , y tiene 87 palabras .

El **Tur** nos relata , como "*Baruj She'amar*" se desarrolló hasta formar parte de nuestra diaria oración matutina , y cita a la *Guemará* en el tratado de *Shabat* [8], que dice " Que tenga yo mi parte , junto con todos aquellos que concluyen el *Halel* diariamente " . La *Guemará* llega a la conclusión , que no se está haciendo referencia al *Halel* [9] común difundido , sino más bien se habla de los *pesukim* de *Tehilá le David* (el salmo del *Ashré* , 145) hasta el capítulo final de *Tehilim* , que termina con *Kol haneshamá te halel KA haleluKA* . La *Guemará* [10], enseña también , que quien enuncie el capítulo de *Tehilá le David* indicado , tres veces por día , se hace merecedor del *Olam Habá* ( el Mundo por venir ) . La *Guemará* [11], indica a su vez , que el **Rabí Simla'í** , enseñó , que uno debe siempre ordenar las alabanzas a *Hashem* , **antes** , de haber tenido la intención de suplicar y rezar ante Él , *Hashem Shemó Ytbaraj* .

**Baj - Bait Jadash** El **Baj** provee una interpretación excepcional a lo vertido por el **Tur** , explicando , que aunque sepamos cuán meritorio es el recitado de *Tehilá le David* etc. , eso sólo , no nos obliga a decirla , precediéndola con una *Berajá* , y concluyéndola con otra *Berajá* . De cualquier modo , el **Tur** tiene la intención de probar , a partir de la idea de **Rabí Simla'í** , que una persona está primeramente obligada , a organizar las alabanzas a recitar ante *Hashem* , antes de efectuar sus súplicas en el transcurso de la oración . Una vez que sabemos esto , comprendemos que tal arreglo , u orden de las alabanzas , merece ser precedido , y concluido , con una *Berajá* . ¿ Por qué elegimos estos capítulos específicos de *Tehilim* ? Simplemente porque la *Guemará* , apunta a estos capítulos como particularmente dignos y apropiados . Por lo tanto , tenemos así , la base que fundamenta la necesidad de ordenar las alabanzas , antes de la oración , sustentada en la opinión de **Rabí Simla'í** , opinión que se desarrolla , hasta verse ordenada y envuelta con una *Berajá* en su inicio , y otra al final .

**Taz-Turé Zahav** El **Taz** [12], escribe que la *Berajá* de *Baruj She'amar* , no se halla en el *Talmud* , aún siendo atribuida a los *Anshé Keneset Hagedolá* (Los Sabios de la Gran Asamblea) . En esa época , fue encontrado el apunte celestial , que contenía la versión , de la *berajá* de *Baruj She'amar* . Ellos la adoptaron entonces , recitándola al comienzo de los *pesuké de zimra* . El *nusaj* (texto) de *Baruj She'amar* , contiene 87 palabras , y se recita de pie .

**Pri Jadash** El **Pri Jadash** , expresa su sorpresa , acerca de por qué la oración de *Baruj She'amar* , resulta aceptable para el **Rosh** [13], quien escribe , que nosotros no establecemos nuevas *berajot* , posteriormente a la época Talmúdica .

**Pri Megadim** El **Pri Megadim** [14], replica , que de acuerdo a la tradición , *Baruj She'amar* fue instituida por los *Anshé Keneset Hagedolá* , en el mismo período de tiempo , que el mismo cuerpo legislativo , investido de la más alta Autoridad Rabínica , instituyó la oración de *she'moné esré* ; cerca del comienzo de la era del Segundo Templo de Jerusalém .

## **Cómo Debe Decirse "Baruj She'amar"**

El **Maguen Abraham** determina , que la bendición de "*Baruj She'amar*" , debe recitarse de pie . Y esto será válido , tanto si se reza en público , junto con la congregación , o privadamente . Se debe también asir o tomar , los dos *Tzitziot* delanteros del *Talit* (El *talit* tiene 4 extremos , dos que dejan caer los flecos adelante y dos atrás) mientras se recita *Baruj She'amar* [15]. La **Mishná Berurá** , agrega , que se deberá besar a los *tzitzit* , al finalizar la *berajá* .

## **SIMAN-51** **Seif 2**

El **Maguen Abraham** , fija que si uno finaliza junto con el *jazan* , no responderá amén . Aunque el **Mejaber** lo implica , parece ser que tendría sentido , responder amén en tal caso , ya que no es considerado como si uno estuviese respondiendo amén a la propia *Berajá* . O sea , responde a la *Berajá* del *jazan* , quien precisamente terminó de decir la *Berajá* . De cualquier manera , el **Maguen Abraham** admite , que incluso en esa instancia , uno no debe responder amén . Sin embargo , si la persona escuchase una *Berajá* diferente , cuando concluye con *Baruj She'amar* , podrá responder amén , de acuerdo con todas las opiniones , debido a que está respondiendo a una *Berajá* totalmente diferente .

## Temas Que Rodean al Maguen Abraham

Los *poskim* , despiertan algunos puntos , respecto de la opinión del **Maguen Abraham** .

El **Beur haGrá** , comenta que el significado del término *amén* , es acordar , aceptar o ratificar . Deriva del juramento que el *Kohén* imponía sobre una mujer infiel - *Sotá* , la cual aceptaba sobre si misma , los resultados del procedimiento , respondiendo *amén* [16]. Así , al escuchar una bendición , respondemos *amén* , ratificándola , en conformidad a que la misma , es una aseveración verdadera .

**E**n consecuencia , si alguien pronuncia una determinada bendición , finalizándola en el momento , que otra persona concluye también la misma bendición , no hay motivo para responder *amén* , en muestra de acuerdo , ya que es obvio , que ambos coinciden . Por lo tanto , arguye el **Grá** , el razonamiento del **Maguen Abraham** es inconsistente , cuando dice , que tiene sentido responder *amén* , en la instancia descripta . El **Pri Megadim** [17], formula también la misma pregunta .

**Pri Megadim** El **Pri Megadim** , propone la siguiente interpretación al **Maguen Abraham** :

**El Maguen Abraham dice :**

Teoréticamente , uno puede contestar *amén* a la *Berajá* del shatz enunciada sobre *Baruj She'amar* , si termina al mismo tiempo , salvo que trasunta de ello , un cierto rechazo a la idea del **Mejaber** , quien lo niega . Esto en lo que concierne a una misma *Berajá* , mas en lo que se refiere a una *Berajá* diferente , una persona podrá responder *amén* , cuando la escucha al finalizar su propio recitado de *Baruj She'amar* .

En el *Seif katan* 3 , el **Maguen Abraham** , determina que si la persona se halla en la mitad de *Baruj She'amar* , podrá contestar *amén* a otras *Berajot* . Dado que esta *Berajá* tratada , no figura en el *Talmud* , nos tornamos permisivos y no estrictos , posibilitando que el individuo pueda interrumpir el recitado , para contestar .

**El Pri Megadim comenta :**

Esto es aplicable , incluso para responder *amén* a la bendición de *Baruj She'amar* mismo .

**Sin embargo , la Mishná Berurá [18] dictamina :**

Esta *halajá* , es válida , sólo en conexión con el hecho de responder *amén* , a *Berajot* diferentes que la de *Baruj She'amar* o *Ishtabaj* . Para las *Berajot* de *Baruj She'amar* o *Ishtabaj* , uno **no** debe responder *amén* , en contraposición a lo expresado por el **Pri Megadim** .

**El Beur Halajá [19] explica :**

Sería ilógico contestar *amén* , a *Baruj She'amar* , o incluso a la bendición de *Ishtabaj* , en tanto nos atemos , al hecho de que la *Berajá* de *Baruj She'amar* , sobre la base sustentada por el **Maguen Abraham** , es una *Berajá* que no se halla en el *Talmud* . El argumento consiste , en que si vemos a *Baruj She'amar* , como una *Berajá* " inferior " por este motivo , deducimos entonces , que contestar *amén* al *Baruj She'amar* pronunciada por el *jazan* , es igualmente una obligación de menor grado .

Si por otro lado , consideramos , que se deberá responder a *Baruj She'amar* , como a toda *Berajá* común , **no** podemos entonces , dejar de ser rigurosos , transformándonos en permisivos , al posibilitar que se produzca una interrupción , en la *Berajá* de *Baruj She'amar* , por la misma razón .

Lo mismo corre para *Ishtabaj* , que constituye la secuela o conclusión , a la *Berajá* de *Baruj She'amar* . La única cosa que el **Maguen Abraham** permitiría responder *amén* , en este caso , serían " otras *berajot* " . Esto , debido a que respecto de " otras *berajot* " , podemos argüir que a primera vista , son *berajot* originadas en el *Talmud* , mientras que *Baruj She'amar* , es una *Berajá* inferior , dado que no está mencionada en el *Talmud* .

## ¿Qué Es Lo Qué Se Considera Como " En El Medio De La Berajá " ?

La **Mishná Berurá** [20], comenta que si uno ha comenzado a pronunciar la alabanza de *Baruj She'amar* , sin haber llegado a la parte de la *Berajá* que abre con "*Baruj atá Hashem...*", no se considera , que está " en el medio de la *Berajá* " , y puede contestar *amén* a cualquier *Berajá* que escuche .

Una vez que haya dicho "*Baruj atá Hashem*" , rige entonces , la regla que bosquejamos , a partir de la explicación de la **Mishná Berurá** , sobre el **Maguen Abraham** .

Si se hubiese adelantado en la lectura , hasta la parte final de *Baruj She'amar* , y hubiere dicho *Baruj atá Hashem* , sin haber pronunciado aún la frase final de *melej mehulal ba'tishbajot* , ( Rey Loado con Cánticos de alabanza ) , no podrá responder a ninguna *Berajá* , tal como es citado por la **Mishná Berurá** , del libro **Jaié Adam** .

**E**n lo tocante a la *Berajá* de *Ishtabaj* , el **Beur Halajá** [21] explica , que deberá aplicarse la misma regla . Tal

como en *Baruj She'amar* , uno no puede responder *amén* , a las *Berajot* de *Baruj She'amar* o *Ishtabaj* , en tanto uno se encuentre todavía , en lo definido como " medio de la *Berajá* " . No obstante , en este caso , **una vez que uno comienza con el verso de *Ishtabaj*** , lo consideramos ya , como quien se halla en el medio de la *Berajá* .

## Preguntas De Repaso

264. ¿ Debe decirse la lectura de *Eizehú Mekoman* en un "*Bet Haavel*" ?
265. ¿ Qué explica el **Ramban** sobre *Eizehú Mekoman* , y otros trozos similares , en conexión con *Tishá Beav* ?
266. ¿ Por qué no se dice *Pitum Haketoret* en *Tishá Beav* , de acuerdo con el **Rama** ?
267. ¿Cuál es la razón dada por el **Tevuot Shor** , para que un avel no diga los textos de los *Korbanot* , durante la *Shiv'á* ?
268. ¿Cuál es el significado del valor numérico de la palabra hebrea " *Paz*" ?
269. ¿Cuál es el significado de la palabra hebrea " *Paz*" ?
270. ¿ Qué importante lección nos enseña **Rabí Simla' i** ?
- 271.a. ¿ Quién instituyó la bendición de *Baruj Sheamar* ?  
b. ¿ Fue anterior o posterior a la época Talmúdica ?
272. ¿ Qué se debe hacer con los *Tzitzit* , al recitar *Baruj Sheamar* ?
273. ¿ Cuándo se permite responder *amén* , de acuerdo a todas las opiniones , al recitar *Baruj Sheamar* ?
274. ¿ Por qué el **Grá** , no está de acuerdo con la lógica del **Maguen Abraham** ?
275. ¿ Qué diferencia *Halájica* hay , respecto de estar en el medio de la lectura de *Baruj Sheamar* , o al final de la misma ?
276. Listar las tres partes de la bendición de *Baruj Sheamar* , que tienen que ver , con la interrupción de la bendición , para contestar "*amén*" .
277. ¿ Qué es lo que se considera como estar "en el medio de la *berajá*" , con relación a la bendición de *Ishtabaj* ?

## Respuestas A Las Preguntas

346. Existe una controversia , acerca de si tiene que decirse , o no . El **Maguen Abraham** dictamina que puede decirse .
347. El **Ramban** permite recitarlos , ya que forman parte del *Seder Haiom* , o sea , del orden rutinario diario de las oraciones .
348. Ya que no es generalmente dicho por el público , no es entonces considerado , como parte del *Seder Haiom* .
349. Puesto que un avel , durante la *Shiv'á* , no puede enviar *Korbanot* , si existiese el *Bet Hamikdash* .
350. El valor numérico - *guemátria* - es 87 , y corresponde a la cantidad de palabras , que tiene la bendición de *Baruj Sheamar* .
351. El *pasuk* del libro *Shir Hashirim* , nos enseña que las palabras iniciales de Hashem , son como de oro finísimo . Así también , nuestras palabras de apertura para la oración , nos evocan la esencia del versículo señalado .
352. **Rabí Simla' i** , nos enseña , que nuestra oración a Hashem , debe estar precedida con alabanzas al Mismo .
- 353.a. Los *Anshé Keneset Hagedolá* .  
b. Al comienzo de la época del Segundo Templo , vale decir anterior a los tiempos Talmúdicos .
354. Sostener los dos *Tzitzit* delanteros , delante nuestro , mientras se recita *Baruj Sheamar* , y besarlos , al concluir con la *Berajá* .

355. Cuando uno se encuentra en medio de la bendición , y responde a bendiciones distintas que *Baruj Sheamar* o *Ishtabaj* .

356. El **Grá** entiende , que la palabra " *amén* " , denota acuerdo , o aceptación , de una *Berajá* particular , aseverándola , y por lo tanto , será inaplicable , en el caso que uno justamente complete la misma *Berajá* .

357. En el medio de la lectura , uno puede contestar *amén* , inclusive a la misma *Berajá* que está recitando ( esto de acuerdo con el **Maguen Abraham** ) .

358. La primera parte , es hasta *Baruj atá Hashem* .

La segunda , es desde allí , hasta el *Baruj atá Hashem* siguiente .

La tercera , desde el último *Baruj atá Hashem* , hasta completar la *berajá* .

359. Inmediatamente después de comenzar la palabra *Ishtabaj* .

1-Luto . El término " *shiv´á* " (siete) se refiere al periodo de 7 días de riguroso duelo .

2-Hiljot Tish´á beAv . Leyes correspondientes al 9 de Av .

3-Sefer Torat ha´Adam , Inian Avelut Ieshaná - Siman 107

4-Baer Hetev 559 : 9

5-Compilación de reglas de la Mishná Berurá , preparada por el Hagaón Rav Jaim Kanievsky shelit"a , Siman 50: 3

6-Siman 1 seif katan 17

7-Shir Hashirim - Cantar de los Cantares - 5:11

8-Daf 118 b

9-Vea la Guemará , donde se expresa que el halel regular es reservado para ocasiones especiales .

10-Berajot 4 b

11-Berajot 32 a , Avodá Zará 7 b

12-Seif katan 1

13-Tratado de Kidushin 1 : 41 , y de Berajot 5 : 5

14-Mishbetzot Zahav 50 : 1

15-No besarlos precisamente al final .

16-Bemidbar 5 : 21 , 22 .

17-Eshel Abraham - Seif Katan - s"k 2

18-Seif Katan 2

19-Encabezamiento - Dibur Hamatjil - Im Siem , del mismo autor que la Mishná Berurá .

20-Seif Katan 2

21-Encabezamiento - Dibur Hamatjil - Baruj She´amar

## **Recitando las *Mishnaiot* de *Eizehu Mekoman***

*reviendo el tema*

*Siman - 50 : 1*

*Continuación*

1. Los *Jajamim* establecieron , que deberíamos estudiar el *perek* de 1) *Eizehu Mekoman* , luego de la *Parashat HaTamid* , y la *baraita* de *Rabí Ishmael* , de modo tal , que cada persona se haga merecedora , del mérito 2) diario de estudiar *Mikrá* , *Mishná* y *Guemará* , puesto que la *baraita* de *Rabí Ishmael* toma el lugar de la *Guemará* , según la regla adoptada , que el *Midrash* sustituye aquí a la *Guemará* .

## **Estudiando y Rezando : Tratando De Comprender**

El **Maguen Abraham** [1], menciona en el *Siman 50* , la importancia de comprender lo que uno estudia , diciendo : **Antiguamente , era suficiente recitar el texto de "Eizehu Mekoman" ya que la gente comprendía el *targum* (traducción de la Biblia al Arameo).**

**Nota Aclaratoria :**

El **Ma´amar Mordejai** , se muestra inseguro , acerca del significado de esta aserción , ya que no se conoce ningún "*Targum*" formal de las *Mishnaiot* , o mismo de la *Guemará* . "*Targum*" es un término , que se refiere normalmente al *Targum Onkelos* , que es la traducción aramea del *Jumash* , escrita por *Onkelos* , prosélito , vale decir converso



[2], cuyo trabajo data a los tiempos del Segundo Templo .

Cuando una persona reza , no tiene normalmente que entender lo que está diciendo .Y esto debido a que elevamos nuestras plegarias a *Hashem* , y Él Sabe y Comprende , qué es lo que estamos enunciando . Por lo tanto , es simplemente suficiente , emitir las palabras adecuadas . Sin embargo , en lo que se refiere al estudio , entender lo que se estudia , es un prerrequisito , de lo contrario , no es considerado estudio .

El **Iad Efraim** , en el Siman 101 [3], explica que la opinión del **Maguen Abraham** , es que uno no necesita comprender *leshon hakodesh* (La Lengua Sagrada - Hebreo) , a los efectos de ser considerado como *Iotzé iedé jová* , en lo que concierne al deber de la *tefilá* .

**I**nclusive , es preferible que uno rece en *leshon hakodesh* , antes que de una traducción . El **Rambam** [4], y el **Shuljan Aruj** [5], determinan ambos , que se debe tener cuidado al traducir la *tefilá* , y abstenerse de hacer uso de la lengua informal o coloquial . A veces , es también difícil encontrar la expresión correcta , en un determinado idioma ; hecho que puede eventualmente invalidar la *tefilá* .

En consecuencia , resulta que es mejor rezar en *leshon hakodesh* , que hacerlo en una traducción , incluso cuando alguien no comprende el idioma Hebreo .Para compensar este problema , lo recomendable , es que uno estudie la traducción de la *tefilá* , de modo tal , de poder ser consciente del contenido de un determinado pasaje textual , aún sin comprender literalmente , la traducción de cada palabra .

**T**ambién se puede rezar , primeramente en *leshon hakodesh* con un *minián* , y luego repetir la *tefilá* , en la lengua vernácula que se domina . Y esta era la costumbre difundida entre las mujeres , a lo largo de muchas generaciones .

Lo que restaría comentar es , si dispusiésemos de una buena traducción , ¿ por qué motivo **no** se cumple - *iotzé* - con el **deber de rezar** , si **no** se comprende la lengua del rezo , como es lo que ocurre con *leshon hakodesh* ? (Que se cumplimenta con la obligación , aún sin ser comprendida).

**La respuesta , tal como se lo explica en el Beur Halajá [6], es que *leshon hakodesh* , es el único lenguaje verdadero , y todos los demás lenguajes , constituyen precisamente métodos de comunicación aceptados y adaptados por cada nación . En consecuencia , orar en *leshon hakodesh* , se lo considera como emitir las palabras de la oración , sin tener en cuenta el hecho de si las comprendemos o no . En lo que concierne a otras lenguas , que sirven como medios de comunicación , se ve que pierden su efectividad y valor , si se las utiliza sin comprenderlas . Si alguien , por ejemplo se hallase en un país extranjero , donde el castellano no sirviera como medio de comunicación , no sería válido tampoco , rezar en éste idioma . El *Iad Efraim* , en un pequeño *sefer* , dedicado a éste tema , y llamado *Safá Neemaná* , revela un notable *jidush* .:**

**A**l rezar en *leshon hakodesh* , la *halajá* regula , que **aparte de la primera *berajá* de *Shemoné Esré*** , si uno no se hubiese concentrado en su oración , **no** estará obligado a volver , o sea , de repetir el *Shemoné Esré* [7]. Esto se debe , a que ello es considerado como emitir las palabras del rezo , sin tener en cuenta , la cantidad de concentración , que haya tenido el individuo , dado que la *leshon hakodesh* , es un lenguaje de carácter absoluto . Sin embargo , al rezar en otra lengua , que sirve como mero método o medio de comunicación , sucede que el valor de la plegaria elevada , está condicionado a la cantidad de concentración invertida . Por lo tanto , aquí , su *Shemoné Esré* es sólo válido , si la persona se concentra desde el comienzo hasta el final .

Se requiere consultar al *Posek* , o *Rav* o *Jajam* , sobre éste tema , en lo tocante a la *halajá le'ma'asé* (Qué hacer y cómo conducirse en la práctica diaria) .

## Estudiar Sin Comprender

El **Maguen Abraham** , determina , que uno debe comprender lo que estudia , para que sea tomado en cuenta como *Talmud Torá* .

Los *poskim* resaltan éste sentimiento , exhortándonos a prestar atención , y ejercitar actualmente , el estudio de los tópicos de los *Korbanot* , *Eizehu Mekoman* , y la *baráita* de *Rabí Ishmael* . De hecho , la **Mishná Berurá** dice , que quien no comprenda el tema de la lectura de los *Korbanot* , deberá compenetrarse en el estudio de la misma , de modo tal , que pueda ser tomada en cuenta , como estudio de la **Mishná** , y del **Talmud** .

**E**xiste una cuestión , acerca de como comprender la opinión del **Maguen Abraham** . En lo que se refiere al estudio de la *Torá* , sin entender lo que se está estudiando , el **Maguen Abraham** dice , que no podrá ser considerado como *Talmud Torá* . Sin embargo , acerca de si esto sigue siendo cierto , para todas las categorías del estudio de la *Torá* , o sólo parte de ellas , es algo que esta sujeto aún , a una discusión .

**Shuljan Aruj  
HaRav**

El **Shuljan Aruj Harav** , dictamina en *Hiljot Talmud Torá* [8] lo siguiente :

Cuando se estudia *Torá She 'be 'al pé* , uno debe entender lo que está estudiando , para que sea considerado como *Talmud Torá* . Esto se basa , sobre lo delineado por el **Maguen Abraham** , en conexión con la comprensión del pasaje de *Eizehu Mekoman* . De cualquier manera , en lo que se relaciona con la *Torá she 'bijtav* , no es necesario entender el tema de la materia ; sino que la lectura misma , es considerada como *Talmud Torá* . Y esto provee una explicación , acerca de por qué , una persona iletrada , puede cumplimentar con la *mitzvá* de *Birjot haTorá* , como así también con la de *Talmud Torá* .

**L**uego de recitar cada mañana las *Birjot haTorá* , se recitan los *pesukim* de *Birkat Kohanim* , que forman parte de la *Torá she 'bijtav* , lo que posibilita , que incluso una persona como la descripta , pueda cumplir , por lo menos con una cantidad mínima del estudio de la *Torá* . Similarmente , cuando tal persona es llamada a la *Torá* , para la *keriat haTorá* , las bendiciones recitadas son válidas , aún cuando no se comprenda lo leído , ya que se trata de *Torá she 'bijtav* .

**Mishná  
Berurá**

La **Mishná Berurá** ante mencionada , parecería interpretar al **Maguen Abraham** de la misma manera . Se puede notar , que el Rav trasunta su preocupación , acerca de que una persona iletrada , no pudiese cumplimentar con su obligación de estudiar la **Mishná** y el **Talmud** , mas en lo que se refiere a la **Mikrá** , la **Mishná Berurá** no expresa ninguna inquietud .

Otras autoridades Rabínicas sostienen , que inclusive el estudiar *Torá she 'bijtav* , la persona debe comprender el material en cuestión , para que le sea considerado como *Talmud Torá* . Esto se fundamenta sobre la *Mishná* de *Pirké Avot* , que dice , que la recompensa que recibe una persona , que asiste a una disertación o conferencia relacionada con temas de la *Torá* , (**si es que no** entiende lo que se está enseñando ) , es percibida , **por el esfuerzo invertido en llegar , y participar en un evento como el señalado .**

**Shuljan Aruj**

El **Shuljan Aruj** nos enseña , en el *Siman* 155 : 1 :

**Quien no comprenda ningún tipo de estudio , deberá ir al bet hamidrash , ya que obtendrá igual su recompensa , precisamente por haber ido .**

De acuerdo con el entendimiento del **Alter Rebbe ztz"l** , ¿ Por qué iría una persona individual al *bet hamidrash* , en éste caso , precisamente para recibir una recompensa por el mero hecho de " ir " ? ¿ Por qué no recibir tal recompensa , por el hecho de estudiar , dado que podría presumiblemente , leer algunos fragmentos de la *Torá she 'bijtav* ?

**L**a respuesta debe ser , que o bien se trata de alguien , que no puede ni siquiera leer *Torá she 'bijtav* , o se habla de alguien , que va a un *shiur* , en el que normalmente se enseña *Torá she 'bea 'l pé* . En ese caso , el **Mejaber** sugiere , que el individuo debe ir al *bet hamidrash* , y participar , incluso si eventualmente no entiende el *shiur* ; y por ello , es que se hace acreedor , a recibir su retribución , al menos por el hecho de " haber ido " .

**Jidá**

El Rav **Jidá** , en su *sefer Mar 'it Ha 'ain* [9] escribe :

Si alguien **tiene** la capacidad de estudiar la *Torá* y comprenderla , podrá entonces cumplimentar con la *mitzvá* de *Talmud Torá* , si comprende lo que estudia . Pero , por otro lado , si no puede comprender lo que está estudiando , efectúa entonces la *mitzvá* de estudiar , incluso sin haber comprendido .

La dificultad presentada con esta interpretación es :

¿ Por qué el **Mejaber** , dice que alguien quien no sepa cómo estudiar , recibirá por lo menos su recompensa , por " haber ido " ?

¿ Por qué no recibe su recompensa , en conexión con el estudio , ya que la persona en cuestión , es incapaz de comprender lo estudiado ?

La respuesta consiste , en que **éste individuo , al no comprender el estudio** , es de hecho incapaz de enunciar *divré Torá* , y en consecuencia , su recompensa será la de " haber ido " .

## Guemará en el tratado de Berajot

La *Guemará* en *Berajot* [10] declara :

"*Agra de firka rihata* ", el beneficio de asistir a un *shiur* , si uno no puede comprenderlo , es la " llegada " al mismo .

**Rashi** , en su comentario a esta *Guemará* , expresa una muy perspicaz explicación :

" La recompensa principal de la gente que asiste a un *shiur* es el "llegar" al mismo , debido a que la mayor parte de la gente que viene al mismo , no está lo suficientemente interesada en comprender el *Shiur* , a un nivel tal , que pudiesen repetirlo o enseñarlo a otras personas "

El **Maharsha** , como muestra de reconocimiento a la interpretación de **Rashi's** , agrega :

*Uno puede explicar esta Guemará , de una manera levemente diferente . La Guemará , parece estar refiriéndose a alguien que sea un talmid jajam , quien no recogería nuevos conocimientos asistiendo al shiur , aunque percibirá su recompensa por ello .*

## Hagaón Rav Yaakov Kamenetzky ztz"l [\[11\]](#)

En su *sefer Emet le Yaakov* , provee HaRav **Y. Kamenetzky zt"l** , un nuevo enfoque , sobre el comentario de **Rashi** a la *Guemará* , en varios lugares , escribiendo la siguiente disertación :

La *Guemará* en *Berajot daf 5* a , expone el siguiente pasuk ;

Rav Levy , hijo de Jamma , dijo en nombre de Rabí Shimon hijo de Lakish , ¿ cuál es el significado del pasuk " *Ve 'etná lejá et lujot ha'even , ve 'haTorá , ve 'hamitzvá , asher katavti le 'ho 'rotam* [\[12\]](#) (...Y te daré tablas de piedra, y la ley, y el mandamiento que he escrito para enseñarles )

**Lujot** - (Tablas) Estas son los **Diez Mandamientos** .

**Torá** - Se refiere a la **Mikrá** .

**Mitzvá** - Se refiere a la **Mishná** .

**Asher katavti** - (que he escrito ) , se refiere a los **Nevi'im** (Profetas) y los **Ketuvim** (Hagiógrafos).

**Le 'horotam** - (...enseñarles ) Se refiere a la *Guemará* .

Esto nos enseña , que **Todas Las Fuentes Mencionadas** , fueron entregadas en el *Har Sinai* .

**Rashi** comenta , que la razón por la que nos referimos al **Jumash** [\[13\]](#) como *Mikrá* , ("Lectura") , es debido a que existe una mitzvá , de leer la Torá .

Del comentario de Rashi parecería que :

o La **Torá** , es considerada como "estudio" inclusive cuando se la lea aisladamente .

Por otro lado :

o Los libros de los **Nevi'im** , y los de **Ketuvim** , son considerados como *Torá* , en tanto uno comprenda lo que está estudiando . La simple lectura de los mismos , no es suficiente , para llenar con el requisito de *Talmud Torá* .

Siguiendo esta línea de pensamiento , conseguiremos una mejor comprensión de la posición de **Rashi** , en la *Guemará* de *Berajot* [\[14\]](#), y en la de *Meguilá* [\[15\]](#) ; en conexión con la lectura del *keriat She'má* , en una lengua extranjera .

**Nota** : La *Guemará* presenta una **majaloket** , acerca de si la *Torá* fue entregada en **leshon hakodesh** o en otra lengua .

**Rashi** comenta :

" La *Torá* fue entregada en todos los idiomas " para ser leída . Sin embargo , si " La *Torá* fue entregada sólo en *leshon hakodesh* , significa , que la *keriá* , sólo puede ser efectuada en *leshon hakodesh* .

Los **Tosafot** no comprenden a **Rashi** del todo , preguntando :

Ya que la *keriat haTorá* , no es de *oraita* , ¿ Acerca de que tema hay entonces *majaloket* ?

No obstante , de conformidad con la ante citada explicación , **Rashi** comprende , que la aserción de " la *Torá* fue entregada en todos los idiomas " , significa , que en su forma original , puede haber estado en cualquier idioma , otorgando así validez a la lectura , como si fuese *Talmud Torá* .

**S**i , de acuerdo a la otra opinión , " la *Torá* fue entregada en *leshon hakodesh* " , consideramos entonces , a la *leshon hakodesh* como la lengua del texto **original** de la *Torá* . Justamente aquí , la lectura carente de comprensión , como principio básico , se podría aplicar , siendo el caso del texto **original** , el cual de acuerdo a esta opinión , es *leshon hakodesh* . Cualquier otra traducción , solo sería valuada como *Talmud Torá* , en tanto se comprenda el lenguaje , y el contenido del tema , que se ocupa al estudiar .

Leer solamente no alcanza . De aquí que la misma distinción será cierta al estudiar *Nevi'im* y *Ketuvim* . Puesto que

el valor íntegro , que estos libros acarrear , es el mensaje de la *Torá* , y no la simple lectura por si misma , sería un requisito necesario , comprender tal lectura , para que sea considerada como *Talmud Torá* .

## Resumen

De acuerdo con éste enfoque , sólo al leer *Jumash* , podemos estar seguros , que estamos cumpliendo la *mitzvá* , o sea , precisamente leyendo las palabras . En lo que concierne a la lectura de *Nevi'im* y *Ketuvim* , sólo será considerada como "estudio" , si uno comprende el contenido del texto . No es suficiente , si solamente se lo lee , sin entenderlo . Cuando se lee una traducción del *Jumash* , si es que éste puede ser considerado como " texto en su forma original " , la sola lectura será considerada como *Talmud Torá* , aún cuando uno no la comprenda .

## Concluyendo

El Rav Kaminitzky zt"l , añade otro punto de vista . Necesitamos comprender , que *Jazal* quieren decir "que la *Torá* , en su total integridad , fue expuesta a *Moshé Rabenu* , en el *Har Sinai* " ; incluyendo el contenido de los *Nevi'im* y *Ketuvim* .

¿ Cómo puede ser que los *Nevi'im* y los *Ketuvim* , fueron ya entregados a *Moshé Rabenu* ? El Rav responde , que los libros de *Nevi'im* y *Ketuvim* , son considerados como *Torá* , por el valor de su contenido , y **no** por el texto en si mismo , vale decir , todo se halla incorporado , e insertado en el *Jumash* . Todas las eternas lecciones de conducta , que nos transmiten y enseñan los *Nevi'im* y los *Ketuvim* , pueden ser derivadas o deducidas del *Jumash* mismo . De cualquier manera , tal como la *Guemará* lo deja asentado en el tratado de *Nedarim* [16], si los Judíos no hubiesen cometido transgresiones , no hubiésemos recibido , sino solamente el *Jumash* , y el Libro de Iehoshua . Esto significa , que hubiésemos sido capaces de ver todas las lecciones en la *Torá* . Desgraciadamente , luego de haber pecado , somos incapaces de revelar todas las lecciones y enseñanzas a partir de la *Torá* exclusivamente , mas *Moshé Rabenu* , fue digno de recibir tal mérito , al posibilitársele "ver" todo eso , a partir del *Jumash* mismo .

## Preguntas De Repaso

- 278.¿ Qué distinción hace el **Maguen Abraham** , entre estudiar y rezar ?
279. ¿ Qué instrucciones imparten el **Rambam** , y el **Shuljan Aruj** , en relación al tema de traducir las oraciones , a otra lengua diferente del hebreo ?
280. ¿Cuál es el lenguaje preferido para la *tefilá* ?
281. ¿ Qué sugerencia nos da el Rav del **Iad Efraim** , para compensar el inconveniente surgido , al rezar en *leshon Hakodesh* , sin comprenderla ?
282. ¿ En qué manera , la *leshon Hakodesh* supera a cualquier otro idioma , en lo referente a la oración ?
283. Si alguien comprende el tema de los *Korbanot* , ¿ Debe acaso concentrarse , al recitar el pasaje textual de *Eizehu Mekoman* ?
- 284.¿Cuál es la opinión del **Shuljan Aruj HaRav** , acerca del estudiar , sin comprender lo estudiado ?
- 285.¿ Qué otro *Posek* coincide con esta opinión ?
- 286.¿ Qué otro beneficio se puede recibir , por haber ido a un *Shiur* , además de ejercitar la *mitzvá* de estudiar ?
- 287.¿ A quién se aplica éste beneficio adicional , proveniente de la presencia de la persona en el *Shiur* ?
288. De acuerdo a la opinión del Rav **Hajidá** , ¿ Puede alguien cumplir con la *mitzvá* de *Talmud Torá* , si no comprende lo que está estudiando ?
289. ¿ Cómo evalúa **Rashi** , a la expresión "comprendiendo un *Shiur* " ?
- 290.¿ Por qué el *Jumash* es denominado *Mikrá* , de acuerdo con la idea de **Rashi** ?
- 291.¿ Cómo se puede explicar , qué *Moshé Rabenu* , haya recibido a los libros de los *Nevi'im* , y los de *Ketuvim* en *Har Sinai* ?

## Respuestas A Las Preguntas

360. El **Maguen Abraham** sostiene , que cuando se estudia Torá , uno debe comprender lo que está estudiando . Cuando se reza , no es necesario comprender lo que se está recitando , si es que se reza en *leshon Hakodesh* .
361. El **Rambam** , y el **Shuljan Aruj** , determinaron que las plegarias deben ser traducidas esmeradamente , y sin utilizar expresiones vulgares .
362. *Leshón Hakodesh* (hebreo) .
363. Uno debe procurar , de tener una básica comprensión , acerca de que trata , la parte del rezo en la que se halla , aún cuando no entienda la traducción de las palabras . O bien , puede rezar con un *minián* , en *leshon Hakodesh* , y repetir entonces la oración , en el idioma que mejor comprenda .
364. Uno puede rezar en *leshon Hakodesh* , incluso si no se concentra en lo que está diciendo , hecha la excepción para la primer *Berajá* de *Shemoné Esré* . No obstante , al rezar en otro idioma , es necesario concentrarse en el *Shemoné Esré* entero y completo .
365. Positivo . Deberá concentrarse y comprender lo que está diciendo .
366. El **Shuljan Aruj HaRav** , dice que cuando se estudia *Torá Shebijtav* , se lo considera como efectuar realmente el estudio , aún sin comprenderlo , mas cuando se estudia *Torá Shebealpé* , es necesario captar lo que se estudia .
367. La **Mishná Berurá** .
368. Una persona también recibe recompensa , por los esfuerzos invertidos , en llegar hasta el *Shiur* .
369. Se aplica a la persona inculta , o a alguien que ya haya sabido , o comprendido , el tema que se enseña .
370. De acuerdo al **Hajidá** , si una persona puede y es capaz de comprender el tema que estudia , debe estudiarlo y comprenderlo . Mas si no fuere así , y fuere incapaz de entender lo que se trata , será considerado de todas maneras como estudio .
371. Es alguien que entiende el *Shiur* , a un nivel tal , que pudiese repetirlo , o transmitirlo a otra persona .
372. Ya que precisamente leerla , es la esencia de la *mitzvá* , incluso sin comprender el texto .  
(*Mikrá* = Lectura)
373. Los conceptos , enseñanzas y lecciones , que surgen de los libros de los *Neviím* , y los de *Ketuvim* , están incluidos , e incorporados en el *Jumash* .

1-Seif Katan 2

2-Vea el tratado de la *Guemará Meguilá* daf 3 a

3-Sobre el *Maguen Abraham* - seif katan 5

4-Hiljot *Keriat She´ má* - perek 2 : 1

5-Siman 62 : 2

6-Siman 62 , Encabezamiento - *dibur hamatjil* - *Iajol lik´ rot* etc .

7-Siman 101

8-Al final del segundo perek .

9-Citado en el sefer *Sha´aré Limud* . Capítulo 2 : 10 , página 23 , nota de pié 21

10-Daf 6 b

11-Líder del Judaísmo Americano , *Rosh Ieshivá Torá Veda´at* , New York . Fallecido en Adar de 5746.

12-*She´mot* 24 : 12

13-Es obvio , que la palabra *Mikrá* , en éste contexto , se refiere solamente al *Jumash* , y no a los *Nevi´ím* y *Ketuvim* , ya que se los menciona separadamente , al final del párrafo .

14-Daf 13 a

15-Daf 17 b

16-Daf 22 b

# Las Leyes Pertinentes a los Rezos, desde *Baruj SheAmar*, hasta *Ishtabaj*

*Siman - 51*

1. (1) 1) Recitamos *Baruj She'amar* , antes de los *pesuké de 'zimra e Ishtabaj* luego de ellos .
2. Si terminó de recitar *Baruj She'amar* , antes de que termine el *jazan* , responderá amén después de la *berajá del jazan* .
3. (2) Luego de terminar *Ishtabaj* , puede responder *amén* luego de su propia *berajá* (vea el Simán 215 , más adelante )

## El Orden de los Rezos : Diferentes Versiones

Al final del *Simán 50* , el **Bet Yosef** , esboza el orden de los rezos , que suceden a la *baraita* de *Rabí Ishmael* . El cita las diversas costumbres imperantes acerca del orden del recitado , tales como :

- A . Diciendo *Hodu* ...antes que *Baruj She'amar*
- B . Diciendo *Hodu* ...después que *Baruj She'amar*
- C . Diciendo *Hashem melej*...dos veces , de pié , antes que *Baruj She'amar* .
- D . Diciendo una selección adicional de *Tehilim* en *Shabat* etc.

Las costumbres mencionadas por el **Bet Yosef** , sirven como base de los varios *minhaguim* existentes en el tema . El **Bet Yosef** concluye , que la gente debe seguir su propia costumbre .

## Rezando en un *Nusaj* Diferente , que el de la Sinagoga

Esta cuestión surge a menudo , con la gente que reza en el *nusaj Sefarad* , o de *Edot Hamizraj* , y se encuentran en una sinagoga , donde el *nusaj* es *Ashkenaz* o viceversa .

Hagaón Rav Moshé Feinstein zt"l , trata el asunto en varios lugares , de su colección de *Responsa* (Respuestas Halájicas) .

Él delinea las dos preocupaciones posibles en cuanto a la variación de los *minhaguim* [1].

## Lo *Titgodedú* - No os mutilareis ...

La *Guemará* en el tratado de *Ievamot daf 13 b* , discute la cuestión de las costumbres diferentes dentro de la comunidad .

El *pasuk* [2] declara :

" Lo *Titgodedú* ve lo *tasimu korjá ben enejém lamét* "

" No se mutilarán y no se repararán entre los ojos haciendo calvicie , por causa de un muerto " .

Aunque este *pasuk* se refiere expresamente a la prohibición de infligir heridas al propio cuerpo , por luto , a causa de un fallecido , la *Guemará* expone esto , para dar un significado adicional , también vigente para otra prohibición .

La *Guemará* explica :

" **Lo *Titgodedú*** - se debe también interpretar como "**Lo *ta'asú agudot*** "(no se disgreguen en grupos diferentes) .

La palabra hebrea "***Titgodedú***" , está relacionada , con la raíz de la palabra "*agudot*" (manojos o grupos).

**E**ste *pasuk* , nos enseña a abstenernos , de fragmentar nuestras comunidades , en varios grupos , con costumbres diferentes . La *Guemará* , interpreta este *isur* (prohibición) , aplicándolo al caso de una ciudad , que deberá así poseer un **solo *Bet Din*** (Tribunal Rabínico). Actualmente , los *poskim* contemporáneos , aplican el *isur* , solamente al caso de la sinagoga , lugar en el cual , se debe preservar uniformemente el *nusaj* de las oraciones [3].

*HaRav Moshé zt"l* continúa demostrando , que esta segunda prohibición , es una prohibición directamente emanada de la *Torá* , a saber :

1) La discusión de la *Guemará* , se concentra en el empleo de los *pesukim* , para deducir dos exégesis , o interpretaciones separadas . Ya que un *pasuk* en la *Torá* , nos enseña una de estas leyes , ¿ cómo podemos inferir la segunda ? Sobre la base de esta discusión , es obvio que hablamos de una ley , emanada directamente del *pasuk* de la *Torá* , porque de otra manera no tendríamos dificultad en derivar dos leyes , a partir de un mismo *pasuk* .

2) El *Kesef Mishné* , comenta sobre el *Rambam* [4] indagando ; ¿ Cómo podremos dar *malkut* (latigazos) a alguien , por ambas prohibiciones ? . La regla general , dicta que cuando hay sólo un precepto negativo , que encierra más de una transgresión , no corresponde implementar el castigo de *malkut* .

Es obvio entonces , que estas *averot* (transgresiones) son , ambas , prohibiciones emanadas directamente de la *Torá* .

## Ha'Elef Lejá Shelomó [5]

El *sefer Ha'Elef Lejá Shelomó*, en el *Simán* 45, adopta un enfoque diferente respecto a estas cuestiones .

Él afirma que :

La primera cuestión , no es aplicable aquí , puesto que no hay ninguna severidad implicada [6]. Una versión de la *tefilá* , no tiene ninguna preponderancia , en cuanto a la severidad , respecto de otra versión . La *Guemará* , en el tratado de *Pesajim* [7], habla del tema de seguir el *minhag hamakom* , (la costumbre local adoptada) , solamente , si involucra una *jumra* (severidad o rigurosidad en el cumplimiento de un precepto) .

El segundo punto de "**Lo Titgodedú**" , es el que se refiere , a que se debe tener cuidado , de **no** saltar o desechar lo adoptado como *minhag hamakom*.

De todas maneras , no queda claro de su respuesta , acerca de si se habla de alguien , que rezase en voz alta , obligando así , a los demás , a escuchar su *nusaj* diferente , o también , si se tratase de alguien que reza murmurando para si mismo .

Por otra parte , el *Igrot Moshé* [8], hace claras distinciones , en su punto de vista , expresando que :

1) Si es algo que sólo se recita en *tzibur* (en público = un "*minián*" ) , como el primer verso de la *Kedushá* , que difiere entre las versiones de *Ashkenaz* a *Sefarad* , es obligatorio recitarla tal como el *Jazan* y el *tzibur* lo hacen .

2) La oración de *Shemon'é Esré* , murmurada casi en silencio , puede ser dicha en cualquier *nusaj* que uno esté acostumbrado decir , ya que nadie lo oirá . Aunque existe la obligación de rezar juntos como *minian* , las leves diferencias , presentes en la fórmula del *shemon'é esré* , no empañan este aspecto de la oración .

3) *Pesuké de'zimrá* o las *Birjot* del *keriat She'má* , que puede ser enunciadas en voz alta , uno preferentemente , debería seguir el *nusaj* de la sinagoga , pues sería posible que la gente note , que él está leyendo en un *nusaj* diferente . Sin embargo , en caso de necesidad , como por ejemplo si alguien no puede acostumbrarse a rezar , en otro *nusaj* que el suyo propio , podrá continuar haciendo esta parte como siempre , sin inconvenientes , debido a que hay una opinión , citada por el **Ran** (HaRav Nisim) , que permite , que las cosas que pueden ser hechas en privado , puedan ser efectuadas , de un modo que sería inconsistente con el *minhag hamakom* .

## La Berajá de Baruj She'amar : Su Origen

### **SIMAN-51:1**

### El Shuljan Aruj Harav [9]

Para obtener una apreciación del tema de *Baruj She'amar* , examinemos la *halajá* , a la luz de lo establecido por el *Shuljan Aruj Harav* .

Al principio del *Simán* 51 : 1 el *Rav* escribe :

Ellos instituyeron recitar los *pesuké de'zimrá* cada día , desde *Baruj She'amar* , hasta "*kol haneshamá te halel KA , haleluKA* , para ordenar **las alabanzas** a *Hashem* , antes de estar inmerso en la **oración** . Tal como *Moshé Rabenu* , que comienza su plegaria , diciendo "Usted Ha Comenzado a mostrar Su grandeza a Su Servidor ... (**esta es la alabanza**) , y luego , *Moshé* solicita : Permítame pasar el río Jordán , a la buena tierra ...(y **éste es el rezo**) , preparándose para rezar con regocijo y alegría .

Esta selección particular del *sefer Tehilim* , se debe a que *Jazal* , nos enseñaron , que diciendo el salmo de *Tehilá leDavid* [10]...tres veces por día , la persona se asegurará un lugar en el Mundo por Venir . Como resultado , ellos instituyeron proseguir la lectura , desde *Tehilá Le David* , hasta el final del libro de *Tehilim* , que contiene diez expresiones diferentes de "*haleluKA*" , correspondientes a diez expresiones diferentes de cántico y alabanza , dispuestas y usadas por el Rey David en el *sefer Tehilim* .

Ellos también establecieron , introducir esta parte de los rezos , con la bendición de *Baruj She'amar* , concluyendo con *Ishtabaj* .

292." Ellos instituyeron recitar *pesuké de'zimrá* diariamente , desde *Baruj She'amar* , hasta *kol haneshamá te halel KA , haleluKA* " . Esto se basa , en lo vertido en la *Guemará* de *Shabat* 118 b , que dice que es "digno de elogio" , recitar el versículo "*poteaj et iadeja*" tres veces por día .

293."a los efectos de ordenar **las alabanzas** a *Hashem* , antes de sumirse en la oración". Esta es una afirmación de **Rabí Simla'í** , en el tratado de *Berajot* 32 a .

294."Así comienza **Moshé Rabenu** su plegaria , "*Usted Ha Comenzado a mostrar Su grandeza a Su Servidor...(alabanza)*" y luego *Moshé* solicita : Permítame pasar el río Jordán , a la buena tierra ...(y **éste es el rezo**)"

295."y preparándose para rezar con regocijo y alegría".

- 296."Esta selección particular del *sefer Tehilim* , se debe a que *Jazal* , nos enseñaron , que leyendo el salmo de *Tehilá leDavid* ...tres veces por día , la persona se asegurará un lugar en el Mundo por Venir . Esta es una afirmación de *R´ Avina* en el tratado de *Berajot* 4 b .
- 297."Como resultado de lo ante mencionado , ellos fijaron seguir la lectura , desde *Tehila Le David* , hasta el final del libro *Tehilim* , que contiene diez expresiones diferentes de "*haleluKA*" , correspondientes a diez expresiones diferentes de cántico y alabanza , dispuestas y usadas por el Rey David en el *sefer Tehilim* . Esto se remonta a la *Guemará* de *Pesajim* 117 a , codificada como ley (*halajá*) por el *Rosh* , en la parte de *Berajot perek* 5 : 3 , 4 , 5 .
- 298."Ellos fijaron también preceder esta sección de los rezos , con la bendición de *Baruj She´amar* , y concluir con *Ishtabaj*"

### **Yalkut Yosef**

La bendición de *Baruj She´amar* , debe haber sido establecida en la época del *Talmud* , aunque no esté mencionada en el mismo . Esto se debe , a que es atribuida a los *Anshé Keneset Hagedolá* , Sabios Rabínicos , que fijaron también la fórmula del *shemoné esré* .

Además , diremos que el **Tur** , la cita , del *sefer Hejalot* , un libro atribuido al *Kohen Gadol* , el *Tana* "santo" , **Rabí Ishmael** .

Agregaremos también , que el *Talmud Ierushalmi* , menciona que uno no puede efectuar una interrupción , entre *Ishtabaj* y las *Birjot keriat Shemá* , de lo que es obvio entonces , que si hubiera una *Berajá* de cierre , debe necesariamente haber habido una de apertura .

El *Beur Halajá* [11] sigue también con esta línea de pensamiento , y concluye que fue instituido , por los *Anshé Keneset Hagedolá* .

## **Respondiendo Amén Después de Decir Ishtabaj**

### **El Mejaber determina en éste *se´if* :**

**SIMAN-51:1**  
**seif: 3**

Uno debe responder *amén* , después de recitar su propia *Berajá* de *Ishtabaj* .

El **Taz** [12] explica :

Nosotros interpretamos que responder "*amén*" , en éste contexto , es como una terminación de la *Berajá* , y por lo tanto , sería adecuado responder *amén* , después de completar la segunda *Berajá* de *pesuké de zimrá* .

**Pero :**

"Observe más adelante en el *Siman* 215".

**Allí , el Rama dice :**

La costumbre de decir *amén* , luego de la propia *Berajá* , sólo rige para la *Berajá* de "*Boné Berajamav Ierushalaim (amén)*".

El **Rama** , parece definir a esta *halajá* , en discrepancia con el **Mejaber**.

El **Pri Megadim** [13] , explica que la razón para contestar *amén* en ese caso , es distinguir la finalización de la primera parte del acto de "*Lebarej*" , el cual constituye una obligación emanada directamente de la Torá , y la parte siguiente , establecida como decreto Rabínico [14].

**D**e un modo similar , uno puede argüir , que es adecuado responder *amén* , a la *Berajá* de *Ishtabaj* , ya que distingue , y separa , entre las pertenecientes a "*de´oraita*" , vale decir las bendiciones de *Keriat She´má* , y las de "*de´rabanan*" , o sea , *pesuké de zimra* .

Sin embargo , este no es el caso , puesto que las *Berajot* de *keriat She´má* , son "*de´rabanan*" , aunque la lectura del *keriat She´má* mismo , es una *mitzvá* "*de´oraita*" .

El **Beur HaGra** explica :

**L**a costumbre de mucha gente , es la de responder *amén* , sólo después de la *Berajá* de *Boné Ierushalaim* . La razón que justifica esta costumbre , no es precisamente de carácter *halájico* , pues si así lo fuera , debería ocurrir también en otros lugares . Dicho de otro modo , fue la gente misma , quien impuso que éste *minhag* , se aplique sólo en referencia a esta *Berajá* . El *Beur HaGrá* , explica exhaustivamente en la sección previa , la *halajá* de contestar *amén* , después de la propia bendición . Comenzaremos con la *Guemará* .

**La Guemará en el tratado de Berajot 45 b determina :**

Se considera reprochable , y hasta vergonzoso , que alguien conteste *amén* a su propia *Berajá* , aunque la *Guemará* , cita otra fuente , expresando que es loable hacerlo . La *Guemará* resuelve esta cuestión , diferenciando la necesidad



de responder a la bendición de *Boné Ierushalaim* , de las demás bendiciones .

**E**sto nos da la impresión , que de hecho , hay algo único y especial , con la bendición de *Boné Ierushalaim* , que no concierne a las demás bendiciones , lo que nos conduce a pensar , que esto es exclusivo , a esta *Berajá* .

No obstante , el **Gra** comienza por citar a los **Rishonim** , a **Rashi** , **Tosafot** , al **Rambam** y a muchos otros , que extienden el ámbito de esta *halajá* de contestar *amén* , a otra *Berajá* , a la vez que concuerdan con una serie de reglas , similar a la que existe en relación con *Boné Ierushalaim* .

A continuación , se describirán algunas aplicaciones [\[15\]](#) posibles de esta *halajá* , luego de :

1. *Shomer amó Israel laad carga* , en la *tefilat Arvit* o *Ma´ariv* .
2. *Iehaleluja* en el *Halel* .
3. *Ga´al Israel* , antes de la *tefilat Shajarit* .
4. *Hamevarej et amó Israel bashalom* , en la oración de *shemon´é esré* .

## Las Reglas Para Contestar *Amén* a las *Berajot* Propias

El **Rambam** , postula en *Hiljot Berajot* [\[16\]](#): Una persona puede contestar *amén* , a su propia bendición , con la condición que :

**A** . Sea después de una serie de dos o más bendiciones .

**B** . Que sea al cierre de una serie de bendiciones .

Por lo tanto , cuando se recitan las bendiciones de *keriat She´má* , después de la lectura de *keriat She´má* al anochecer , uno contestará *amén* , a su propia *Berajá* , después de enunciar la *Berajá* final de *Shomer Israel la´ad* .

Sin embargo , después de la bendición matutina de *Ga´al Israel* , no se podrá contestar *amén* , puesto que es una sola bendición .

### Después de una Serie de *Berajot*

La razón , por la que no se permite decir *amén* , después de la propia bendición , es porque la afirmación del "amén" , no se hace necesaria , ya que la persona misma , está **enunciando** la bendición . A pesar de ello , después de una serie de bendiciones , esto sirve como una conclusión o terminación a la serie , y puede en consecuencia , ser dicha por la persona misma .

El **Gra** prosigue preguntando :

**¿ Por qué la *Guemará* , sólo trata esta *halajá* , de contestar *amén* a la propia bendición , en conexión con la *Berajá* de *Boné Ierushalaim* ?**

El **Gra** responde , que se agrega , en este caso , un *jidush* (nuevo enfoque) particular . Cuando terminamos la bendición de *Boné Ierushalaim* , todavía nos queda otra *Berajá* , que la sigue . De ello , asumiríamos que es inadecuado , concluir exclamando *amén* , para la *Berajá* de *Boné Ierushalaim* .

**P**or ello , la *Guemará* cita a lo expuesto , (relacionado a la bendición de la comida , donde figura *Boné Ierushalaim*) , como un ejemplo de responder *amén* a la propia *Berajá* , aun cuando a primera vista , no parezca ser el final de la serie de las bendiciones . Verdaderamente , esto es la finalización de una serie , de al menos dos *Berajot* , que concluyen **la parte de la *berajá*** , cuya **vigencia** es Bíblica .

### La *Berajá* de *Ishtabaj*

La *Berajá* de *Ishtabaj* , sin embargo , no encaja con el criterio del **Rambam** , que por lo menos se concluyan dos *berajot* en una serie , para contestar *amén* a sus propias bendiciones . El motivo es porque *Ishtabaj* , no está conectado a *Baruj She´amar* , al estar interrumpido por varias selecciones de *Tehilim* y otros versículos de la *Torá* , entre ambos [\[17\]](#).

**S**in embargo , el **Bet Yosef** , cita al *sefer Ralba"j* , que dice que es correcto contestar *amén* , luego de *Ishtabaj* , ya que las *Berajot* de *Baruj She´amar* e *Ishtabaj* , son consideradas como una unidad , debido a que no se debe , ni puede , efectuar una interrupción , hablando entre las dos *Berajot* .

De modo similar , hacia el final de *Iehaleluja* , en la conclusión del *Halel* , uno puede contestar *amén* a su propia *berajá* , por la misma razón consignada para *Baruj She´amar* e *Ishtabaj* .

Esto excluye el caso de dos bendiciones relacionadas , tal como la que se recita , antes de comer una fruta u otra comida , y la bendición posterior a su consumición . No se debe responder *amén* , luego de concluir la bendición

posterior , ya que se permite hacer una interrupción entre las dos bendiciones .

Este es el motivo por el cual el **Tur** , y el **Mejaber** , dictaminan en estos casos , que uno puede responder amén a su propia *Berajá* . Esta no es la opinión del **Rambam** mismo , quien requiere , que las dos *Berajot* estén directamente conectadas , para poder aplicar esta regla , mientras que él considera a la bendición de *Go'al Israel* , que sucede a la lectura matutina del *keriat She'má* , como una *berajá* sola y aislada , que no recibe la afirmación del amén , luego de ser recitada por si mismo .

Por otro lado , la regla del **Tur** [18], y del **Mejaber** , por la cual uno puede decir *amén* , después de la bendición matutina de *Go'al Israel* , es porque la bendición está conectada , con una serie de bendiciones , recitadas antes de *keriat She'má*. Salvo que en la práctica , no contestamos *amén* , después de *Go'al Israel* , según lo indicado en el libro del *Zohar* , y por lo mencionado por el **Mejaber** en el *Simán* 111 .

## Preguntas De Repaso

374. ¿Cuál es el orden correcto para decir *Hodu* ? (¿ antes o después de decir *Baruj Sheamar* ? )
375. ¿ Qué significa "*Lo Titgodedú*" ?
376. ¿ Qué más deduce la *Guemará* de éste *pasuk* ?
377. ¿ Qué *nusaj* de la oración se debe seguir , de acuerdo al **Bet Yosef** ?
378. ¿ Acaso el *isur* de no seguir el *minhag hamakom* , se aplica a la oración ?
- 379.¿ Qué prueba aporta la *Guemará* , acerca de que el hecho de disgregar o desunir la comunidad , al aplazar o dejar de lado *minhaguim* , es un *isur de Oraita* ?
- 380.¿ Por qué el *isur* de *Lo Titgodedú* , se aplica definitivamente al *nusaj* de la *Kedushá* ?
- 381.¿ Es aplicable la prohibición de *Lo Titgodedú* a los *pesuké de'zimra* ?
- 382.¿ Qué dictamina el **Mejaber** , en relación al hecho de contestar amén luego de recitar *Ishtabaj* ?
- 383.¿ Cómo explica el **Pri Megadim** , el hecho de responder amén a la *Berajá* propia , al leer *Boné berajamav Ierushalaim* (amén) ?
- 384.¿ Por qué el **Rama** dice , que el *minhag* de contestar amén a la bendición de *Boné berajamav Ierushalaim* (amén) , es de acuerdo a la opinión del **Gra** ?
- 385.¿ Qué dos exigencias prescribe el **Rambam** , para poder contestar amén , a la *Berajá* recitada por uno mismo ?
386. ¿ Que *jidush* se nos revela , contestando amén en la bendición de *Boné berajamav Ierushalayim* (amén) ?

## Respuestas A Las Preguntas

120. Cualquier modo es correcto .
- 121.No mutiles tu cuerpo , en caso de duelo por alguien .
122. No se disgreguen o desunan , por seguir costumbres diferentes .
123. La gente debe continuar con su propio *nusaj* .
- 124.El *sefer Ha'Elef lejá Shelomó* dice que no , ya que no implica ser estricto o riguroso . No obstante , el Rav Moshé Feinstein discrepa con ello .
- 125.La prueba surge , porque la *Guemará* trata de reconciliar cómo podemos aprender dos leyes a partir de un *pasuk* .
126. Debido a que ésta , **sólo** puede ser proclamada con el *tzibur* , implica que , debe ser dicha junto con el *tzibur* , y de la misma manera .
127. Se aplica , ya que pueden ser dichos en voz alta , de modo tal , que se notará , si alguien usa otro *nusaj* .
128. Que se lo hace con el propósito de separar las *Berajot* , definidas como *deOraita* , y la *Berajá* final , que emana *Miderabanan* .
- 129.Porque simplemente así , fue adoptada por la gente .

130. Pues debe ser un conjunto , de por lo menos dos *berajot* , para que así el recitado de "amén" las finalice o remate .

131.12. Que sea considerada una serie de por lo menos dos *berajot* , que no puedan ser interrumpidas por el habla .

132. El *jidush* , es que a pesar de que es continuada por otra *berajá* , se dirá amén precisamente en ese lugar .

1-Oraj Jaim vol. 2 : 34

2-Devarim ( Deuteronomio ) 14 : 1

3-Vea el libro Igrot Moshé Oraj Jaim vol. 4 : 33 al final del simán .

4-Hiljot Avodat Kojavim Perek 12 : 14 (al final )

5-Rav Shelomó Kluger zt"l , autor del Jojmat Shelomó sobre el Shuljan Aruj .

6-El Igrot Moshé Oraj Jaim 4: 33 está en desacuerdo con éste punto , como fue ya mencionado.

7-Comienzo del cuarto capítulo ( perek )

8-Oraj Jaim 2 : 23

9-Esta sección del shiur , complementa la discusión tratada en el Shiur 36 .

10-El pasuk en Devarim 28 : 47 indica , que la retribución o castigo , es asignada a los Bené Israel , por no servir a Hashem con regocijo ."Tajataz asher lo avadta et Hashem Elokeja besimjá u've'tuv levav "... ( Debido a que no serviste a Hashem tu D's , pleno de alegría y con la bondad del corazón ...)

11-Encabezamiento - Dibur hamatjil "Tzarjiz lizaher "

12-Seif Katan 2

13-Mishbetzot Zahav 1

14-Incluso si uno comió una pequeña cantidad de comida , que se equipare a lo definido como kazait , estará consecuentemente obligado , sólo "Lebarej mi'derabanan , pero deberá , de todos modos responder amén , al final de la Berajá de Boné Ierushalaim , a los efectos de no crear diferentes circunstancias , en las que hay que "lebarej" , lo que crearía confusión en la gente . Pri Megadim .

15-Hay una diferencia de opinión entre los Rishonim .

16-Perek 1 : 16

17-Esto es idéntico a lo que sucede con la Berajá de Go'al Israel , al final del Shemá matutino . También es considerada una Berajá separada , y desconectada de las Berajot que preceden al She'má

18-Siman 111

## Desde *Baruj SheAmar*, hasta después de *Shemoné Esré*... Sin interrupciones

*Continuación del Siman - 51*

### **SIMAN-51:1** **Seif 4**

4. 3) Se debe tener cuidado de no provocar interrupciones , al hablar , desde el comienzo de *Baruj SheAmar* , hasta después de *Shemoné Esré* .

*Rama* : e inclusive si fuese necesario para efectuar algo considerado como *mitzvá* , no se debe hablar entre *Baruj SheAmar* , hasta *Ishtabaj* .(Bet Yosef en nombre del **Kol bo** )(Vea más adelante el *Siman* 53, y el 54)

## No Habrá Interrupciones , Desde *Baruj SheAmar* , hasta después de *Shemoné Esré*...

El **Rif** , escribe en el tratado de *Berajot* [1]:

Una persona debe recitar los *pesuké dezimrá* diariamente . Por lo tanto , los *jajanim* instituyeron , la *Berajá* de *Baruj She'amar* al principio , e *Ishtabaj* , al final . Ya que estas *Berajot* , son destinadas a los *pesuké dezimrá* , no es apropiado interrumpir , hablando , desde el principio de *Baruj She'amar* , hasta el final de *Shemoné Esré*.

**Rabenu Ioná** , también menciona esta parte del **Rif** , pero con un acento ligeramente diferente . Él entiende , que ya que los *pesuké dezimrá* , son dignos de ser engalanados con estas *berajot* , esto indica la importancia de los mismos ,

y en consecuencia , no se debe interrumpir a los *pesuké dezimrá* , con una conversación vana .

El **Rosh** [2], también dictamina como el **Rif** , que no hay que hablar una conversación vana , desde el comienzo de *Baruj She'amar* , hasta el final de *Shemoné Esré* .

El **Ma'adané Iom Tov** [3] ot (letra) 90 , cita al libro **Kol bo** , cuyo autor explica , que la razón por la cual no se puede interrumpir , hasta después de *shemon'é esré* , es porque el tema principal de los *pesuké dezimrá* , es el de exaltar y loar , al nombre de Hashem , antes de elevar las peticiones , durante *shemon'é esré* . Por eso , no hay que crear una interrupción , hablando , entre *baruj she'amar* y *shemon'é esré* .

**E**l Rav cita entonces al **Tur** , en el *Simán* 51, quien añade que el *Talmud Ierushalmi* , expresa que no se debe interrumpir tampoco , entre *Ishtabaj* y *Iotzer or* . Si una persona , efectuase una interrupción como la indicada , el hecho será considerado como una *averá* (pecado) , de seriedad tal , que el individuo tendría que ser relevado , o eximido , del servicio activo , prestado en un ejército judío [4].

De este comentario , se puede ver , que aparentemente , la razón que yace bajo la regla de no interrumpir , es ligeramente diferente de la provista por el **Rabenu Ioná** . Más que acentuar la importancia de no interrumpir los *pesuké dezimrá* , se debe acentuar el hecho de no interrumpir entre los *pesuké dezimrá* y *shemon'é esré* .

Según esta idea , la razón para abstenerse de una conversación vana , durante los *pesuké dezimrá* , nos lleva a una diferencia práctica , en el caso del siguiente argumento .

**T**anto el **Rosh** , como también el **Rabenu Ioná** , mencionan una opinión , que esgrime , que si uno no tiene tiempo para decir los *pesuké dezimrá* , ya que la congregación ha comenzado a leer los versos de *Iotzer or* , es preferible , que la persona **omita** a los *pesuké dezimrá* , y diga *keriat She'má* con su *berajot* , pudiendo así recitar el *shemoné esré* con el *tzibur* . Después de la oración , la persona retornará al recitado de los *pesuké dezimrá* , con las respectivas *berajot* .(o sea , *Baruj She'amar* e *Ishtabaj*) .

Surge de ello , que de acuerdo a la razón formulada por **Rabenu Ioná** , uno no puede interrumpir , tampoco a los *pesuké dezimrá* leídos posteriormente a la oración , debido a que se hallan enmarcados y ataviados por las *berajot* . De cualquier manera , de acuerdo con el **Kol bo** , debido a que en éste caso , los *pesuké dezimrá* , no son enunciados a manera de introducción a la oración de *shemoné esré* , la interrupción de los mismos , estaría permitida , a pesar de

que las *berajot* , son bendecidas , para los *pesuké dezimrá* mismos .

**Importante** : La exposición anterior , tiene por objetivo la clarificación del tema , y **no** la *halajá le'ma'asé* (actual práctica diaria).

**El Gra** El **Gra** arriba a la conclusión , que la *halajá* de no hablar desde *Baruj she'amar* , hasta después de *Shemoné esré* , produciendo así una interrupción , se basa en varios factores diferentes :

299.**Entre Baruj She'amar e Ishtabaj** :

Uno no puede hacer interrupciones entre ambas , porque nosotros consideramos a las dos *berajot* , como "*semujá le'javertá* "(contiguas) , lo cual significa en consecuencia , que deberán quedar yuxtapuestas o pegadas , una a la otra .

Esta razón , implica que la importancia cardinal de "no hablar", se conecta con la de mantener la integridad de las *berajot* , como un conjunto .

(Aunque de hecho , estas *berajot* , se ven "cortadas" por los *pesuké dezimrá* , estos no son considerados como una interrupción , puesto que son parte de la alabanza a Hashem , lo que en si mismo constituye , la razón de esta parte de la *tefilá* . Así es como el **Tur** presenta el tema de las dos *berajot* , en el *Siman* 54 )

300.**Entre Ishtabaj y Iotzer ohr:**

No se debe efectuar ninguna interrupción entre ambas , tal como lo determinó el *Talmud Ierushalmi* (mencionado en nombre del **Tur**) .

301.**Entre las berajot de keriat She'má** :

No se permite hacer ninguna interrupción , tal como se lo enseña en la *Mishná* de *Berajot* [5]. Esta fuente del *Talmud* , es la original , para las *halajot* que se refieren a las interrupciones .

302.**Entre la Berajá de Ga'al Israel y Shemoné esré** :

Tal como lo determina la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* [6], en nombre de **Rabí Iojanan** , preguntando :

¿ Quién se hará acreedor al mérito del "Mundo por Devenir" ? A lo que replica : Quien adjunte (**somej**) - **ge'ulá li'tefilá** (vale decir , que adjunte la *Berajá* de *Ga'al Israel* al *Shemoné Esré*) . **Rashi** , escribe en su

comentario :

En la oración matutina , es de suma importancia yuxtaponer o adjuntar , a la *Berajá* de *Ga'al Israel* con el *Shemoné esré* . No hacerlo , se asemeja al amigo fiel del Rey , que golpea a su puerta , y al salir el Rey a recibirlo , ve que no hay nadie , causando así una falta de respeto al Rey , por haberlo hecho venir , y no encontrar a nadie en la puerta [7].

303. **En el Shemoné Esré mismo :**

Es obvio que se prohíbe efectuar toda interrupción , basándose en lo enseñado por la *Mishná* , en *Berajot* [8], que establece : " Incluso si lo saluda el Rey , no podrá interrumpir su *Shemoné esré* ..."

## **Rama : Uno No Puede Interrumpir Entre *Baruj Sheamar* e *Ishtabaj* , Incluso Por Causa De Una *Mitzvá***

Esta parte , es tratada de manera más estricta , que la sección definida entre *Ishtabaj* y *Iotzer ohr* , la cual puede ser interrumpida , por causa de una *mitzvá* , como aprenderemos más adelante , en el *Simán* 54 .

Lo que debe recalcar , es que cada parte de la oración , tiene su propio juego de reglas , en lo que concierne a interrupciones , como veremos en los próximos *Simanim* .

### **El Pri Megadim**

El autor del **Pri Megadim** , en su *Eshel Abraham* [9], determina , que si alguien hablase o incluso pronunciase una sola palabra , luego de *Baruj She'amar* , y antes de comenzar los *pesuké dezimrá* , se lo considera como una interrupción - *hefsek* - , y en consecuencia , la *Berajá*

deberá ser repetida .

No obstante , el **Pri Megadim** hace un alto en éste punto , indicando que el **Taz** , en el *Seif Katan* 2 , establece , que si alguien necesita interrumpir a los *pesuké dezimrá* , deberá primeramente decir ciertos *pesukim* , que tienen una determinada semejanza con las *berajot* mismas . Quizás toda interrupción , pueda ser reparada de éste modo . Por lo tanto , si alguien habló , provocando una interrupción entre *Baruj she'amar* y el comienzo de los *pesuké dezimrá* , deberá recitar a aquellos *pesukim* y concluir diciendo los *pesuké dezimrá* . El **Pri Megadim** lo reitera claramente en el *seif katan* 3 .

## **Algunos Ejemplos De Interrupciones NO Permitidas**

### **La Mishná Berurá**

La *Mishná Berurá* , dictamina que no se puede responder *Baruj hú u'Baruj she'mó* (Bendito Es Él , y Bendito Es Su Nombre ) durante la lectura de los *pesuké dezimrá* , puesto que esta

**Mi Iemalel Guevurot Hashem Iashmía kol Tehilató** (Quién relatará las proezas de Hashem y vociferará toda su alabanza)

alabanza , no se halla mencionada en la *Guemará* .

Al parecer , la alabanza expresada durante los *pesuké dezimrá* , se limita a aquellas expresiones de alabanza , consideradas dignas por el *Talmud* . De la misma manera , uno no podría hablar en *leshón hakodesh* (la lengua sagrada - el Hebreo original).

Tanto el **Shuljan Aruj Harav** , como la *Mishná Berurá* , mencionan que no se debe decir el *pasuk* , "Mi Iemalel Guevurot Hashem Iashmía kol Tehilató" [10], (Quien quiera contar las proezas de *Hashem* , dirá todas Sus alabanzas) al principio de los *pesuké dezimrá* , (tal como lo consigna el **Maguen Abraham** en el *seif katan* 2 ) .

Sin embargo , hay quienes acostumbran a decirlo al final de los *pesuké dezimrá* .

El **Shuljan Aruj Harav** , explica la diferencia . Él Rav dice , que recitar éste *pasuk* al principio de los *pesuké dezimrá* , equivale a expresar que los *pesuké dezimrá* , reflejan una descripción total , de todas las alabanzas o proezas de *Hashem* . En vez de ser una alabanza , resulta entonces ser una especie de sacrilegio , **dado que es imposible relatar todas las proezas y heroicidades de Hashem** . No obstante , el hacerlo al final de los *pesuké dezimrá* , se asemeja a una rectificación o fe de erratas .

" Que nadie piense , ni se le ocurra , que la alabanza recitada se parece de algún modo , al relato o a la descripción de todas las proezas o alabanzas de *Hashem* " .

## **Interrupciones Permitidas [11]**

La *Mishná Berurá* menciona , que estando en el medio de la lectura de la *berajá* de *Baruj she'amar* (o sea , luego de la primera vez que decimos *Baruj Atá Hashem* ) uno puede responder *amén* , a cualquier *berajá* , hecha la excepción , con las *berajot* de *Baruj She'amar* o *Ishtabaj* mismas [12].

El Rav señala entonces , varias interrupciones permitidas durante los *pesuké dezimrá* , a saber :

- Se puede decir **Amén** , sobre cualquier *Berajá* , y en cualquier punto , mientras no interrumpa el pensamiento , e inclusive en el medio de un *pasuk* .
- Se puede decir , **cualquier berajá de alabanza** , (tal como las que se enuncia por la aparición repentina de un trueno , o la de un rayo [13]). La *Berajá* de *Asher iatzar* , debe ser enunciada entre "los párrafos" [14]. Si se recitase la *Berajá* de *Asher iatzar* , entre el final de los *pesuké dezimrá* , y la *Berajá* de *Ishtabaj* , lo mejor será entonces , decir otra vez "*Tehilá le David (Ashré)*" antes de leer *Ishtabaj* [15], de modo tal , de no dar lugar , a la creación de un completo *hefsek* , entre los *pesuké dezimrá* , y la *Berajá* de clausura - *Ishtabaj*.
- Se puede decir **Modim De rabanan** (sección de "*Modim*" recitada por la congregación , paralela a la que dice el *jazan* , durante la repetición de **shemoné esré** ) , íntegramente . El **Rav Shelomó Zalman Auerbaj** zt"l , explica en su libro *Halijot Shelomó* 6 :11 , que la versión entera de **Modim De Rabanan** , puede ser dicha , ya que se la menciona en la *Guemará* , en el tratado de *Sotá* , *daf* 40 a . (mire la nota al pie de la página [16]).
- Alguien que se haya retrasado en la lectura de los rezos , como por ejemplo , si se halla en medio de los *pesuké dezimrá* , puede recitar el primer *pasuk* de *Keriat She má* , mientras está siendo proclamado por la congregación .
- Si alguien se halla en medio de los *pesuké dezimrá* , y entiende que si se demora aún más , no llegará a leer la *keriat She má* a tiempo , podrá en tal caso , decir directa y enteramente , las tres partes del *she má* .
- El *Kadish* , la *Kedushá* y el *Barjú* ; **amén** a "*Hakel hakadosh* " o "*Shomea Tefilá* " , son secciones que definitivamente pueden ser recitadas [17], incluso en medio de un pensamiento , dado que pueden ser recitadas incluso en el medio de la *keriat She má* .
- Si alguien se hubiere olvidado de recitar las *Birjot haTorá* , antes de los *pesuké dezimrá* , deberá decirlas , junto con los *pesukim* de *Ivarejejá*... etc. como siempre , ya que existen opiniones , que sostienen que hay que recitar algunos *pesukim* , antes de decir las *Birjot haTorá*.

## El Ben Ish Jai [18]

El **Ben Ish Jai** , dice que a los efectos de evitar el problema de responder *amén* , a la propia *berajá* , cuando termina de decir *baruj she amar* , simultáneamente con el *jazan* , uno deberá comenzar inmediatamente con el *Mizmor le todá* , y responder *amén* a la *berajá* del *jazan* . Parecería haber aquí , una pequeña dificultad , para comprender éste punto .

Si la persona estuviere un poquito adelantada , respecto de la lectura del *Jazan* , sería aparentemente suficiente , concluir diciendo *Baruj she amar* , un par de segundos antes que el *jazan* [19]. Y si no se dispusiese de ese intervalo de tiempo , lo máximo que se podría hacer , es decir quizás las dos palabras "*Mizmor le todá*" , lo que dejaría a la persona interrumpiendo el *pasuk* , en medio de una idea o pensamiento que se transmite a través del mismo , lo que **no** estaría permitido .

## Ve tzarij iun (Esto requiere una mayor profundización)

El **Ben Ish Jai** dictamina , que en el medio de *Baruj she amar* ... :

- Uno puede contestar "*amén ihé shemé rabá*..." hasta que el *jazan* recite las palabras *da amiran be almá* . Esto difiere de lo indicado por el **Bet Iosef** , quien fijó , que uno puede contestar , justamente hasta que el *jazan* diga *Itbaraj* .
- Uno puede también , responder a los cinco "*amén*" del *kadish* .  
(El **Rav Shelomó Zalman Auerbaj** zt"l , en su *Halijot Shelomó* 6:11 , y en la nota al pie de la página - *Devar Halajá* 14 , *Orjot Halajá* 29, dictamina **no** contestar *amén* , en el *kadish* , a la frase "*ve itzmáj purkané vi karév me shijé*" , debido a que el **Rambam** , que trae esta frase , en su *nusaj* (versión) del *kadish* , no determina que hay que decir *amén* en éste punto , y sólo indica , que se debe decir *amén* tres veces , en un *kadish* regular (*jatzí= medio - kadish* . (La enunciación de la frase *Berij Hú* , **no forma parte de las interrupciones permitidas , durante la lectura de los pesuké dezimrá** ).  
**No obstante , aquellos que tienen el minhag , de contestar amén cinco veces en cada kadish , incluyendo el amén sobre la frase "ve itzmáj purkané vi karév me shijé"** (...Y que surja y brote Su amparo , y nos aproxime Su Meshiaj ) **y también después de berij hú** , como lo expone el *Kaf Hajaim* , en el *seif katan* 11 y el 22 , podrán responder a todos ellos , tal como se lo expresó aquí ).
- No se debe responder *Amén* , vocalizándola verbalmente , a todas las demás *berajot* , incluyendo "*al Israel* ..." , y "*Ihé she lamá* ..." . **Sin embargo , la persona responderá amén en su mente** .
- *Kedushá* - Se podrá responder a los *pesukim* de *Kadosh..Kadosh* y *Baruj kevod* , pero **no** enunciar la parte final de la respuesta que recitamos en la *Kedushá* , o sea , *Imloj*... . La persona , deberá imaginar en su

mente , pensar o recitar en silencio , las palabras del *pasuk Imloj* .... El **Rav Shelomó Zalman Auerbaj** *zt"l* en su *Halijot Shelomó* 6 : 11 incluye la parte de *Imloj* , tal como el *Likuté Maharij* lo citó , en el *Orjot Halajá* , nota al pie de la página 31, explicando que *Imloj* es parte de la *kedushá* , y además , es de cualquier manera uno de los *pesukim* de los *pesuké dezimrá* .

- *Modim de rabanan* - Se podrá responder precisamente a las palabras **Modim anajnu laj** . Mientras la persona se halle en la primera parte de *Baruj she'amar* , vale decir , antes del primer "*Baruj Atá Hashem...*" , puede contestar a cualquier *berajá* .

**A**unque no haya restricción alguna , en esta parte de *Baruj She'amar* , es preferible entonces , repetir la primera parte de *Baruj She'amar* , de modo que el *Baruj She'amar* entero , pueda enunciarse sin corte ni interrupción , manteniendo la integridad de las **ochenta** y siete palabras del trozo textual , sin ninguna interferencia .

En medio de los *pesuké dezimrá* , se puede contestar a cualquier *berajá* .

Sin embargo , quizás no debería contestar a los siguientes versos del *Kadish* : "*Ihé she'lamá rabá...*" , "*Al Israel...*" , y "*Titkabal ...*" , porque ellos **no** pueden ser considerados como *berajot* . Por lo tanto, lo mejor será responder sólo en el pensamiento , y no verbalmente .

El **Ben Ish Jai** añade :

Según la *Kabalá* , los *pesukim* de *Ihé je'vod* , *Ashré* y *Tehilá le David* , tampoco deberían ser interrumpidos (pero no hay ninguna restricción halájica , en este punto , más que en cualquier otra parte de los *pesuké dezimrá* ).

Consecuentemente , si la persona prevé , que será interrumpida por el *kadish* , o alguna otra *berajá* , a la cual **debería** responder *amén* , deberá aguardar para responder a la *berajá* , antes de concluir con el salmo de *Ihé je'vod* , a los efectos de alinearse con los demás . Si fuese sorprendido , o se hubiese distraído , y respondido a algún *amén* , entre *Ihé je'vod* , *Ashré* y *Tehilá le David* , deberá repetir los tres últimos *pesukim* de *Ihé je'vod* , y continuar de allí en más .

**Este tópico será continuado en el *shiur* siguiente , *be'ezrat Hashem* , puesto que involucra muchos detalles .**

## Preguntas De Repaso

387. ¿ Qué comentario hace el **Rif** , acerca de los *pesuké dezimrá* ?
388. ¿ Qué punto de vista , agrega el **Rabenu Ioná** a esta *halajá* ?
389. ¿ Qué idea aporta el **Maadané Iom Tov** , en nombre del **Kolbo** ?
390. Según las opiniones que expresan , que se puede recitar a las *berajot* para los *pesuké dezimrá* , aún después de *Shemoné Esré* , ¿ qué diferencias hay en la práctica *halájica* , en conexión con las dos razones dadas , para no interrumpir a los *pesuké dezimrá* ?
391. ¿ Desde dónde , y hasta dónde , dice en realidad el **Mejaber** , que no se puede efectuar una interrupción ?
392. ¿ Qué dictaminó originalmente el **Pri Megadim** , acerca de la creación de un "*hefsek*" , entre "*Baruj she'amar*" y el principio de los *pesuké dezimrá* ?
393. ¿ Qué alternativa provee el **Pri Megadim** , a su dictamen original ?
394. ¿ Por qué no se ha de responder "*Baruj hú u' Baruj shemó*" , durante los *pesuké dezimrá* ?
395. ¿ Cuándo es apropiado recitar el *pasuk Mi Iemalel...* (Quién relatará...), cuando no ?
396. ¿Cuál es la diferencia entre los dos casos ?

## Respuestas A Las Preguntas

133. El **Rif** , determinó que no se debe interrumpir a los *pesuké dezimrá* , hablando , conversando , etc.
134. El **Rabenu Ioná** , dice que debido a que los *pesuké dezimrá* , fueron agradecidos con las dos *berajot* , ello muestra su importancia , y en consecuencia , no deben ser interrumpidos .

135. El **Ma'adané Iom Tov** , entiende que la razón que justifica el no interrumpir , es mantener el orden de los *pesuké dezimrá* inalterable , en referencia al *Shemoné esré* .
136. Según **Rabenu Ioná** , no se debe interrumpir a los *pesuké dezimrá* , que se leen con las *berajot* . De acuerdo al **Ma'adané Iom Tov** , ello no ofrece ninguna cuestión en particular , dado que la interrupción , no afecta a los *pesukim* en cuestión , ya que en éste caso , no son recitados como una introducción al *Shemoné Esré* .
137. Desde *Baruj She'amar* , hasta después de *Shemoné esré* .
138. El **Pri Megadim** , fijó repetir "*Baruj She'amar*" .
139. El Rav del **Pri Megadim** , dice que sería suficiente , recitar sólo los *pesukim* indicados por el **Taz** , que sirven como *berajá* .
140. Ya que esta alabanza , no está mencionada por el *Talmud* .
141. Es inadecuado recitar el *pasuk Mi Iemalel...* , al comienzo de los *pesuké dezimrá* , sino al final de los mismos .
142. Al decir el *pasuk* , al principio , ello suena como si se fuere a relatar **todas** las proezas o alabanzas posibles que hizo *Hashem* . Diciéndolo al final , es como una corrección o rectificación , que las alabanzas o proezas descriptas , **no** constituyen **todas** las gestas a contar , generadas por *Hashem* .

1-Daf 23 a , en las páginas del Rif

2-Perek 5 siman 5

3-Comentario sobre el Rosh , preparado por el Rav Iom Tov Lipman Heller zt"l , autor de los Tosafot Iom Tov sobre las mishnaiot .

4-El ejército debe estar formado por soldados rectos y derechos , libres de pecados o transgresiones . Veá la Guemará en el tratado de Sotá daf 44 b

5-Daf 13 a

6-Daf 4 b

7-Veá Rashi - dibur hamatjil - zé hasomej

8-Daf 30 b ( 21 b)

9-Seif Katan 2

10-Tehilim 106 : 2

11-Estas halajot , son mencionadas en la Mishná Berurá - Simán 51 seif katan 5 - 10 , y en el Beur Halajá .

12-Seif katan 2

13-Jaié Adam 20 : 3 , Veá Kaf Hajaim 51 : 23

14-Mishná Berurá 51: 8 , Beur Halajá Simán 53: 3 dibur hamatjil en

15-Beur Halajá Simán 53: 2 dibur hamatjil u' ketzat .

16-El Rav Shelomó Zalman Auerbaj zt"l señala en el Halijot Shelomó , que no es necesario decir la versión íntegra de Modim De'rabanan , tal como la disponemos , ya que nuestra versión incluye varias versiones diferentes , citadas por la Guemará . Cualquier versión mencionada en la Guemará , sería suficiente .

17-Estas son incluso dichas , durante las Berajot de keriat She' má , las cuales se atienen a las más estrictas reglas , que conciernen al tema del hefsek .

18-Parashat Vaigash 8-11

19-La cantidad de tiempo que tomaría decir " Shalom aléja Rabí u' morí " , lo cual es considerado como una cantidad suficiente (máxima) de tiempo , para separar entre el recitado de la berajá y la palabra amén .

Este es el minhag , o sea , decir amén ihé shemé rabá... hasta... da' amirán be'almá , como muchos lo hacen , en oposición al minhag de responder solamente hasta Itbaraj.

## **Interrupciones Ocurridas Durante los *Pesuké Dezimrá***



**SIMAN-51**  
**Seif 4**

## Interrumpiendo los *Pesuké Dezimrá* Para *Keriat She´má*

Hemos mencionado , que uno puede interrumpir a los *Pesuké Dezimrá* para poder recitar la *Keriat She´má* , junto con el *tzibur* (congregación).

El **Rav Shelomó Zalman Auerbaj** zt"l [1], fija que esta *halajá* , se aplica a la lectura del *Keriat She´má* , que el *tzibur* dice , para cumplir con la *mitzvá* de aceptar sobre si mismo , el yugo del cielo y el Reino de *Hashem* . Esta interrupción , está autorizada , para que no parezca , que el individuo se opone a la aceptación del Reino de *Hashem* . De cualquier manera , en lo que respecta a la *Keriat She´má* , que se lee antes de la oración , ubicada en los *sidurim* , en la sección de los *korbanot* , que **no** es dicha para el cumplimiento del propósito descripto , no se debe interrumpir a los *Pesuké Dezimrá* .

Tampoco se debe interrumpir a los *pesuké dezimrá* para la *Keriat She´má* , que figura en la *kedushá* de *musaf*.

**Ialkut Iosef** El **Ialkut Iosef** [2], discrepa sin embargo con esta *halajá* , del todo , expresando , que incluso para la lectura regular del *Keriat She´má* , no se pueden interrumpir a los *Pesuké Dezimrá* . Lo que una persona debe hacer , es cubrirse los ojos , **como si** dijere el *she´má* , y continuar recitando a los *pesukim* de los *Pesuké Dezimrá* , haciendo uso de la misma entonación que usa la congregación , para leer el *she´má* , impidiendo de ese modo una interrupción , y sin dar a los demás , al mismo tiempo , la impresión de que no desea aceptar sobre si mismo al Reino de *Hashem* .

El **Ialkut Iosef** [3], agrega un par de detalles , en relación al recitado del *Keriat She´má* , durante los *Pesuké Dezimrá* , cuando la persona tema , que perderá la lectura del *Shemá* , en el tiempo apropiado para hacerlo . El Rav explica , que es preferible que la interrupción , tome lugar entre *Ishtabaj* y *Iotzer ohr*.

La persona deberá hacerlo , omitiendo tantos *pesukim* como sea necesario , para que le sea posible decir el *Shemá* a tiempo . Se deberá por supuesto , seguir las limitaciones del mínimo de *pesukim* requerido , según lo constatado en el *Simán 52* .

**S**i debiere interrumpir a sus *Pesuké Dezimrá* , a los efectos de leer el *she´má* , deberá recitar entonces , a los tres párrafos del *she´má* , aún cuando fuere simplemente suficiente , enunciar el primer *pasuk* , de acuerdo a muchos *Rishonim* . La persona puede también cortar sus *Pesuké Dezimrá* , para decir *Keriat She´má* a tiempo , según la opinión del **Maguen Avraham** , a pesar de que de acuerdo con la opinión del **Grá** , hay bastante tiempo , para terminar íntegramente a los *Pesuké Dezimrá* , y decir todavía el *Shemá Israel* "a tiempo" .

### **Modim De´Rabanan** (Vea la traducción en el [glosario general](#))

El **Ialkut Iosef** arguye , que mientras se está en el medio de los *pesuké dezimrá* , se permite decir , únicamente , las tres palabras "*modim anajnu laj*" , lo que coincide con la opinión del **Ben Ish Jai** , que es contraria a la del **Rav Shelomó Zalman Auerbaj** zt"l , traída en el [shiuur previo](#) . El **Rav Auerbaj** piensa , que aunque la versión ( *nusaj* ) de "*modim*" , se encuentra en la *Guemará* del tratado de *Sotá* 40 b , desde el punto de vista *halájico* , no se requiere que una persona diga el *nusaj* completo , sino que eso es sólo una costumbre - *minhag* , por lo que , no se deberá interrumpir los *pesuké dezimrá* , con el resto del *nusaj* de "*modim*." .

### **Los Días Que Se Recita el Tajanun (Súplica)**

La *Mishná Berurá* cita en el *seif katan* 9 , al **Elya Raba** , quien añade , que en los días que corresponde recitar "*Tajanun*" , no se puede interrumpir , hablando , hasta después del "*Tajanun*" .

La *Guemará* , en el tratado de *Baba Metzia* [4] relata :

Una agria disputa *halájica* , irrumpió entre *Raban Gamliel* , el *Nasí* (Príncipe de la estirpe de la Casa del Rey David ) y *Rabí Eliezer ben Horkanos* .

Este debate se desarrolló , y se transformó en una gran disputa , que resultó en la reprobación y excomulgación de *Rabí Eliezer ben Horkanos* . (Véanse los detalles en la *Guemará*) . *Imma Shalom* , era la esposa de *Rabí Eliezer ben Horkanos* , y también la hermana de *Raban Gamliel* . Temiendo que a través del poder de rezo , y de elevar oraciones , que tenía su marido , y específicamente a través de la súplica del "*Tajanun*" , por él recitada , pensó que podría causar la muerte de su hermano , *Raban Gamliel* , con quien amargamente discrepaba . La *Guemará* nos cuenta , cómo ella intentó siempre , asegurarse de causar algún tipo de interrupción a su marido , entre *Shemoné Esré* y el "*Tajanun*" , disminuyendo así , la probabilidad de que su hermano sufriera algún daño ,

por la *tefilá* de R' Eliezer .

La *Guemará* continúa contando , que ella pensó que era *Rosh Jodesh* , día en el cual no se recita "*Tajanun*" , y al entrar en el cuarto de su esposo , halló a éste rezando el "*Tajanun*" . Horrorizada , exclamó , "¡Incorporate y dejó de decir "*Tajanun*" , pues estas matando a mi hermano!" . Entre tanto , la noticia sobre la muerte de *Raban Gamliel* , se difundió rápidamente . (Otra versión diferente en la *Guemará* , relata que un menesteroso se presentó a su puerta , distrayendo su atención , lo que posibilitó que acontezca lo descrito)

De aquí surge , que la *Guemará* , atribuye el poder de la súplica del "*Tajanun*" , al hecho de rezarlo ininterrumpida e inmediatamente , luego del *Shemoné Esré* .

**A** pesar de que es importante no interrumpir entre el *Shemoné Esré* y el "*Tajanun*" , tal como esta *halajá* fue redactada por el **Mejaber** , en el *Simán* 131:1 , de cualquier modo , si hubiese acaecido una interrupción , la oración del "*Tajanun*" deberá ser aún recitada .

El **Elya Raba** agrega , que cuando se reza en la sinagoga , no se debe hablar hasta el final de la oración . De hecho , lo que expresa con ello , es que estando en la sinagoga , no se debe conversar del todo .

## **Keriat Hatorá y Aliot** (acto de subir al púlpito , para bendecir y leer la Torá) , **Mientras Se Está En El Medio De Los Pesuké Dezimrá**

**Basado en el dictamen de la Mishná Berurá , tal como es interpretada en el Ialkut Iosef**

Si alguien está en el medio de los *pesuké dezimrá* , no debe ser llamado para la *aliá* a la *Torá* , para evitar una interrupción innecesaria de su lectura de los *pesuké dezimrá* . No obstante , si él es único *kohen* o *levy* , que se encuentre en la sinagoga , podrá ser convocado a la *Torá* , aunque se halle en la mitad de los *pesuké dezimrá* . De igual modo , si lo llamaron por su nombre , para recibir una "*aliá*" , él deberá aceptarla , y **podrá también , leer la parte correspondiente de la Torá , junto con el ba'al koré** (el que oficia la lectura) **como de costumbre** .

De cualquier manera , **no** podrá interrumpir su *pesuké dezimrá* , para dar los nombres de la gente que bendecirá , cuando se le recite la fórmula acostumbrada del *Mishe beraj* [5]. Si el *gabai* se olvidó de su nombre , y le pide a la persona que se lo reitere , podrá responderle , y decírselo . Esto cae en la categoría de las interrupciones mencionadas más adelante , en el *se'if 5* , donde se habla , que si se trata de contestar a una persona , a la que se le debe un mayor respeto , se puede interrumpir los *pesuké dezimrá* para saludarlo .

**Si el Baal Koré mismo , se encuentra en la mitad de los pesuké dezimrá**

Del mismo modo , si el *Baal Koré* mismo , está en la mitad de los *pesuké dezimrá* , podrá interrumpir , para efectuar la lectura en nombre de la congregación . Es preferible , en éste caso , que trate de cortar **entre** párrafos , al menos que ello provoque una innecesaria demora al público que lo espera , llamada en hebreo "*Tirjá de tzibura*" (cansar al público demorándolo) .

La *Guemará* expresa en el tratado de *Ioma* 70 a :

La *Mishná* enseña , que en *Iom Kipur* , se leerán los *pesukim* de "*U'be'asor la jodesh*" de memoria , y no del *Sefer Torá* . La *Guemará* pregunta entonces , ¿ por qué no desenrollar el *Sefer Torá* , y leerlos del mismo ? La *Guemará* responde , - no lo hacemos , por el "*kevod hatzibur*" (el honor de la congregación) . Y **Rashi comenta , que no es apropiado hacer esperar a la gente , mientras se enrrolla el Sefer Torá** [6].

De igual modo , no podemos hacer esperar al *tzibur* , que una determinada persona termine de rezar , para poder escuchar la *keriat haTorá* .

**Diciendo los pesukim de Baruj H' leolam hasta Vaibarej David...**

En caso de ser requerida una interrupción imprevista , se deberán recitar los *pesukim* de *Baruj Hashem le'olam* , hasta *Vaibarej David*... antes , y después de que la interrupción tenga que tomar lugar , para que sirva como "*berajá*" para los *pesuké dezimrá* , tal como lo menciona el **Taz** , en el *seif katan 2* , y también otros *poskim* .

## **Antes y Durante la Keriat HaTorá**

No se puede recitar el párrafo "*berij she'mé*" , que habitualmente se lee , cuando el *Sefer Torá* es sacado del *aron hakodesh* (el arca sagrada) . Y tampoco se puede recitar el versículo "*ve'zot haTorá*" , proclamado cuando se levanta al *Sefer Torá* , para ser mostrado a los congregantes . **Se puede** , sin embargo , responder al *Barjú* , recitado al principio de cada *aliá* , y contestar **amén** a sus *berajot* .

En el caso donde el *tzibur* comience con la *keriat haTorá* , mientras el individuo está en medio de los *pesuké*

*dezimrá* , podrá interrumpir para escuchar la lectura , **sólo si no pudiere estar presente más tarde , en otra lectura** , no obstante si tuviese la oportunidad de escuchar la *keriat haTorá* más tarde , debería seguir recitando , a los *pesuké dezimrá* , sin interrupción . Esto , debido a que **incluso** si uno **no** habla una conversación innecesaria , **no** podrá cortar el recitado de los *pesuké dezimrá* , sin hacer nada específico , momentáneamente .

**Para Corregir al Baal Koré**

El **Ialkut Yosef** menciona , que si alguien escucha a la *keriat haTorá* , durante los *pesuké dezimrá* , y mientras presta atención , se da cuenta que el *Baal Koré* cometió un error , lo podrá proclamar , a los efectos de corregirlo . Esto , sólo si se trata de un error , que requiriese que el *Baal Koré* repitiere la lectura en esa porción [7]. Si pudiere corregirlo sin hablar , señalando con su dedo en el *Jumash* , es evidentemente preferible .

## Hablando o Escribiendo

Mencionamos anteriormente , que uno no puede hablar o interrumpir , durante los *pesuké dezimrá* , aún en *leshon hakodesh* (hebreo). Sin embargo , si uno tiene algo urgente para decir , puede expresarse , anotándolo sobre una hoja de papel . De un modo similar , si tiene que decir alguna *halajá* relevante , debería hacerlo por escrito . Y ello , aunque tengamos un principio , o regla , que establece que la *ketivá ke'dibur* (la escritura se asemeja al habla) , regla que no se aplicará en el caso señalado [8].

**SIMAN-51**  
**Seif 5**

## Consideraciones Acerca de Alguien a Quien Se Le Teme, Y Acerca de Alguien a Quien Se le Debe Respeto

Esta *halajá* , se basa en la *Mishná* de *Berajot daf* 13 a , que habla acerca de interrumpir a la *keriat She'má* , y a sus *berajot* , para saludar a alguien , o para responder al saludo que alguien nos hace .

Hay dos tipos diferentes de severidad , en lo que se refiere a la interrupción del *keriat She'má* y sus *berajot* . La interrupción que toma lugar , **ben haperakim** (entre secciones o párrafos) es menos severa que la que ocurre **be'emtza haperek** (en el medio de un párrafo). Por consiguiente , la *Mishná* nos da diferentes parámetros para cada punto de interrupción .

De un modo similar , en los *pesuké dezimrá* , hay diferencia entre interrupciones hechas **ben haperakim** o **be'emtza haperek** .

El **Mejaber** , en el Simán 66 : 1 , provee detalles sobre el significado del la frase "Alguien a quien se le teme " y la frase "Alguien a quien se le debe respeto " .

"**Alguien a quien se le teme** " significa alguien como su padre , el Rav , un *Talmid Jajam* más importante que uno mismo , un rey , o alguien que pueda potencialmente provocarle daño (por ejemplo un delincuente) .

"**Alguien a quien se le debe respeto** " quiere decir , alguien del nivel de un *Talmid Jajam* , una persona mayor , una persona honorable , o una de sólida posición económica .

**S**in embargo, hoy en día no se acostumbra saludar a la gente en la sinagoga , y sobre todo menos durante la oración . Por eso los *poskim* [10], son muy estrictos en lo que concierne a no permitir la interrupción de *keriat She'má* y sus *berajot* , o *pesuké dezimrá* , para saludar incluso a su padre , o al Rav , u otra persona , a no ser que sea alguien no cercano , y que pueda causar un desprecio . También , hoy en día , se puede interrumpir la lectura , para saludar a alguien a quien se le teme , o que pueda causar daño .

Los *poskim* , mencionan también , que siempre que se permita saludar a alguien , puede ser hecho en cualquier idioma , ya que las leyes que regulan estas interrupciones , no conceden ninguna preferencia , al hecho de responder en *leshon hakodesh* , por sobre el hacerlo en cualquier otra lengua .

## Listado correspondiente a "Be'emtza Haperek" (en el medio de un párrafo)

La *Mishná Berurá* recopila la siguiente lista de "*be'emtza haperek* " , para los *pesuké dezimrá* :

Esta lista , se encuentra también en el **Shuljan Aruj Harav** 51: 5 [11]

(*Es absolutamente recomendable leer esta tabla con el Sidur en las manos - Pesuké de Zimrá , Shajarit*)

Desde	Hasta
Hodu	Amén ve'halel la Hashem
Tenú oz	Baruj Elokim
Baruj Elokim	Al gueim
Nafshenu jik'tá	Ijalnu laj

Iehí shem	Al hashamaim kevodó
Haleluká	Haleluká
Baruj Hashem le'olam	Amén ve'amén
Vaivarej David	Le'shem tifartéja
Atá Hu Hashem le'vadeja	Be'maim azim
Vaiósha	Hashem Imloj le'olam va'ed

## Notas Adicionales

### Hashem Melej..

La **Mishná Berurá** , añade que cuando se dice el *pasuk Hashem melej Hashem malaj* etc. , uno no puede interrumpir para nada , tal como en el *keriat She'má* , entre *Ani Hashem Elokejém* y *Emet* .

El *pasuk Hashem melej Hashem malaj* etc. , se recita en la sección del *sidur* de *Iehí jevod* etc. , y en el *nusaj Sefarad* , se lo lee dos veces , antes de *Baruj she'Amar* .

### El Kadish del afligido (doliente o persona que está de duelo - deudos)

Un afligido , que dice *kadish* por uno de sus padres , durante el primer año que sucede al deceso , podrá interrumpir sus *pesuké dezimrá* , a los efectos de recitar el *kadish* .

Del mismo modo , si no hay nadie más que tenga que decir el *kadish* después de la oración de *Alenu* , alguien que esté en la mitad de los *pesuké dezimrá* , podrá decir el *kadish* , para la congregación , incluso si se halla en una fecha posterior al primer año de duelo [\[12\]](#) .

### Anunciando los Números de las páginas en el Sidur

El Rav **Moshe Feinstein** zt"l establece , que en una sinagoga donde la gente no está del todo familiarizada con el orden de la oración , y hay quienes requieren cierta ayuda para poder seguir las lecturas , los números de las páginas del *sidur* , deberían estar preparados por adelantado , para anunciar dónde se efectúa la lectura en un momento dado . En el caso de que no haya tales carteles señaladores con los números de las páginas , se permite anunciar los números de las páginas verbalmente , **en medio de los *pesuké dezimrá*** , de modo que cada uno pueda seguir a lo largo de la lectura conjunta .

El Rav **Moshe** zt"l analiza la razón de por qué uno no debería hablar , como se da por supuesto , entre *Baruj she'Amar* e *Ishtabaj* . Esto será elaborado en el shiur siguiente , *b'ezrat Hashem* .

## Preguntas De Repaso

- 304.¿Cuál de los *Keriat Shemá* , no justificaría una interrupción , durante los *pesuké dezimrá* , de acuerdo a la opinión del Rav **Shelomó Zalman Auerbaj** zt"l ?
- 305.Según la opinión del Rav **Ovadiá Iosef** - *shelit'a* , tal como se la menciona en el *sefer Ialkut Iosef* , ¿Cuál es la halajá , en conexión con el recitado del *keriat She'má* , con el *tzibur* , **en medio de los *pesuké dezimrá*** ?
- 306.¿Qué se puede hacer , para evitar el hecho de leer *keriat She'má* , durante los *pesuké dezimrá* , y cumplir con el propósito de leerla "a tiempo" ?
- 307.¿Qué cosa es importante **No** hacer , en relación al *Tajanun* ?
- 308.¿Cuándo el *gabai* , puede llamar a una persona , para la "*aliá*" a la Torá , siendo que esta , se halla en el medio **de los *pesuké dezimrá*** ?
- 309.¿Acaso puede alguien , interrumpir sus *pesuké dezimrá* , en el medio de un párrafo , para ser *Baal-Koré* ?
- 310.¿Se puede interrumpir a los *pesuké dezimrá* , para escuchar la *Keriat HaTorá* ?
- 311.¿Se puede interrumpir a los *pesuké dezimrá* , para corregir a un *Baal-Koré* ?
- 312.¿Cuáles son las dos categorías de lugares , que posibilitan la interrupción de los *pesuké dezimrá* , o de la *keriat She'má* y sus *berajot* ?
- 313.¿En qué situación , se permite a alguien recitar "*kadish*" aunque esté en la mitad de los *pesuké dezimrá* ?

## Respuestas A Las Preguntas

397. La *Keriat Shemá* que se dice antes de rezar , que está en la sección del *sidur* , donde se hallan los *korbanot* , y la que está en la sección de la *kedushá* , de la oración de *Musaf* , en los días que corresponda recitarla .
398. La persona no debería interrumpirlos para decir el *Shemá* . Sólo debería cubrir sus ojos , como si estuviere diciendo el *Shemá* , y continuar recitando los *pesuké dezimrá* .
399. Podrá saltar tantos *pesuké dezimrá* , como sea permitido , con el propósito de decir *Ishtabaj* , y recitar el *Shemá* después de *Ishtabaj* .
400. No efectuar ninguna interrupción , entre la oración de *Shemoné Esré* , y el *Tajanun* .
401. Cuando no hay en la sinagoga , otro *Kohén* o *Leví* .
402. Si puede . Sin embargo si puede llegar a un punto de su propia lectura , definido como "*Ben Haperakim*" , sin provocar a la congregación ninguna demora , así deberá hacerlo .
403. Si no tuviese la oportunidad de escuchar la *Keriat HaTorá* posteriormente , lo podrá hacer en ese preciso momento , interrumpiendo su lectura .
404. Puede corregir un error , **que requeriría del Baal-Koré** , repetir su lectura de la Torá , en la parte equivocada .
405. *Ben Haperakim* (entre los párrafos), y *Beémtza Haperek* (en el medio del párrafo o sección) .
406. Si el individuo se encuentra en el término del primer año de duelo , por alguno de sus padres , o si no hay nadie más para decir el *Kadish* , después de la oración de *Alenu* .

1-Sefer Halijot Shelomó 6 : 10 y la nota al pie de la página , en el Devar Halajá 13

2-Hiljot pesuké dezimrá se'if 14

3-En el volumen llamado She'erot Yosef simán 48 - 54 : 5

4-Daf 59 b

5-Bendición especial , recitada por el Gabai , para parientes y amigos de la persona que recibió una "aliá" .

6-Simán 144 : 3

7-En general , sólo errores de pronunciación de las palabras , que cambian el significado , son considerados como errores , que requieren la repetición de la sección , de la *keriat haTorá* . Así mismo , también si fue omitida , o en cambio agregada , alguna palabra , respecto del texto original .

8-Vea el libro *Iebia Omer jelek* 2 simán 4:13 . Y también el *She'erot Iosef* , simán 48-54:16 , además de la nota al pie de la página , donde se indica , que un *hefsek* en los *pesuké dezimrá* , sólo tendría lugar , si fuese vocalizado o verbalizado , tal como los *pesuké dezimrá* mismos lo son . El asunto lidia con la interrupción de la alabanza , a causa del habla , mas no de la escritura .

9-Mishná Berurá 66: 3

10-Maguen Abraham 66 : 1 , Mishná Berurá 66: 2 , *Ialkut Iosef Hiljot Pesuké Dezimrá* 20 , y otros .

11-Vea el *Shuljan Aruj Harav* , para mayor información .

12-Sefer *Tefila ke' Hiljatá* 10:53 . Vea las notas al pie de la página que citan a las fuentes .

## Interrupciones Ocurridas Durante los *Pesuké Dezimrá*

*Continuación del Siman - 51*

### Interrumpiendo Durante los *Pesuké Dezimrá*

6. 5) Se deberá hacer una pausa entre la palabra *elilim* , y el resto del *pasuk* de "*va Hashem sha'maim asá*" .

7. Es necesario concentrarse específicamente al recitar el *pasuk* de "*Po'te'aj et ia'déja*" . Y si no se hubiese concentrado , deberá volver a 6) repetir el *pasuk* con la concentración requerida .

*Rama* (3) 7) Y nosotros decimos el *pasuk* "*Va'anajnu nevarej ká...*" , después del capítulo de *Tehilá le David* . El *pasuk* "*Kol haneshamá te'halel ká ...*" (Salmo 150) se dice dos veces , para demarcar el final de la sección de los *pesuké dezimrá* . Y también el *pasuk Hashem Imloj...etc.* es repetido dos veces .

Al llegar al *pasuk* "*Ve'atá Hashem Elokenu modim anajnu laj*" , o al *pasuk* "*Ve'jol komá le'faneja tishtajavé*" 8) uno **no** deberá posternarse o inclinarse , tal como se hace referencia más adelante , en el *Simán* 113. Se acostumbra (*nahagú*) a pararse , mientras se dice *Baruj She'amar* , 9) *Va'ivarej David* e *Ishtabaj*.

## Enfoques : ¿ Por Qué No Interrumpimos los *Pesuké Dezimrá* ?

El **Igrot Moshé** [1], explica que la razón para no interrumpir a los *pesuké dezimrá* , reside en no crear un corte , entre las *berajot* de *Baruj She'Amar* , e *Ishtabaj* . Esto es totalmente diferente , de lo que ocurre con la *keriat She'má* , y sus respectivas *berajot* , la cual no puede ser interrumpida por su propio mérito e importancia , y no por causa de sus *berajot* .

El Rav prosigue , delineando una analogía , entre las *berajot* de *Baruj she'Amar* e *Ishtabaj* , y la *berajá* utilizada para el degüello o matanza ritual de dos o más animales consecutivamente .

En ese tema , encontramos dos opiniones , respecto de la interrupción , a causa de la *shejitá* señalada .

**U**na opinión , es la expuesta por el **Taz** [2], que si alguien habla , entre la *shejitá* del primer animal , y la del segundo , no es necesario repetir la *berajá* , ya que no hay ninguna obligación , de degollar más que un solo animal . En consecuencia , es similar a la interrupción ocurrida en medio de una comida , donde obviamente no requerimos una *berajá* adicional , antes de seguir comiendo . Así también , después de recitar una determinada parte de los *pesuké dezimrá* , llenamos el requisito para el cual dijimos las *berajot* , y el resto de los *pesuké dezimrá* , puede ser considerado , como algo que no necesariamente tiene que ser dicho , y por lo tanto , la interrupción , no justificaría el recitado de otra *berajá* .

La opinión del **Rosh** [3], es que si alguien habla entre ambos eventos , o acciones , se requiere que recite nuevamente la *berajá* , porque el hablar , dejó implicado que ya consumó la *mitzvá* , y que no va a degollar ritualmente otro animal . Así es , que el hecho de hablar , se lo considera como un *hesaj ha'da'at* (una distracción de la ejecución de la *mitzvá*).

**S**in embargo , al recitar el *Halel* , o leer la *Meguilá* , casos en los que hay una **obligación** evidente de **continuar** con la *mitzvá* , se deja entrever que el acto de hablar , no constituye un *hesaj ha'da'at* . Así , en lo que concierne a los *pesuké dezimrá* , debido a que la obligación es recitarlos íntegramente , y no sólo parte de ellos , si la cantidad de tiempo lo posibilita ; el hablar entre ellos , no constituye tampoco un *hesaj ha'da'at* .

De aquí que según estos dos motivos , estaría permitido interrumpir a los *pesuké dezimrá* , para anunciar los números de las páginas donde se hallan , incluso si considerásemos que es una interrupción .

**N**o obstante , los **Tosafot** , en el tratado de *Berajot* 46a , dan una razón diferente para **no** interrumpir a los *pesuké dezimrá* , explicando que al considerar a *Ishtabaj* , como una *berajá ha'semujá le'javertá* , con *Baruj she'Amar*, *Ishtabaj* no tiene que ser precedida con la apertura de "*Baruj Atá Hashem* " .

Por consiguiente , no se debería permitir anunciar los números de las páginas , durante los *pesuké dezimrá* . Esta es también la opinión del **Gra** , tal como fue mencionada en el [Shiur 39](#).

**D**e todos modos , el **Igrot Moshé** , llega a la conclusión , que incluso de acuerdo a los **Tosafot** estaría correcto , ya que en el caso tratado , se habla de algo referente o correspondiente a la *tefilá* misma . Así permitimos anunciar , el recordar al público , que se debe agregar el trozo de lectura de *la'alé ve'yavó* en *Rosh Jodesh* , en la *tefilá* de *Arvit* (o *ma'ariv* , en las comunidades *Ashkenazitas*) , un momento antes de comenzar la *tefilá* de *Shemone Esré* , lugar en el que se autoriza una interrupción imprescindible como la descrita .

Esto , a pesar del hecho , que el recitado de la sección de *la'alé ve'yavó* en *Rosh Jodesh* , en la *tefilá* de *Arvit* (o *maariv*) , no es compulsivo . Así también , anunciar el número de la página , es considerado como algo necesario para la *tefilá* . De igual manera , no se diferencia del hecho de "hablar" en el medio de la comida , luego de haber comido un pedazo de pan , **en lo que se refiere** al tema de las **interrupciones** que recaen **sobre las berajot** . Así se da paso a la idea , de que las interrupciones tomarían lugar *ben haperakim* (entre los capítulos).

**D**e cualquier manera , después de la bendición de *Iotzer ohr* , **NO** se podrá anunciar el número de la página , debido a que esta sección de rezos , es considerada como "estricta" , en materia de lo que a interrupciones se refiere . La restricción aquí señalada , no está basada , o alimentada , en el hecho de que se trata de una *berajá* , y no puede ser cortada , sino más bien , se basa en su propio mérito , o derecho , de ser un trozo en el que no se pueden facilitar las interrupciones .

El **Ialkut Iosef** , considera a las *berajot* de los *pesuké dezimrá* , más bien como *Birjot hashevaj* (bendiciones de alabanza ) que como *berajot* sobre los *pesukim* (versículos) de los *pesuké dezimrá* .

El Rav comenta , que normalmente , no se permite hacer ninguna interrupción , **entre una berajá** , y la ejecución de

la *mitzvá* , para la cual se dice la *berajá* . Por ejemplo , si uno dice la *berajá* para los *Tefilin* , no podrá efectuar ninguna interrupción , hasta después de habérselos puesto . A pesar de ello , en *Baruj she'Amar* , tenemos la licencia de responder *amén* , inmediatamente luego de leerla , e inclusive antes de haber dicho alguno de los *pesukim* correspondientes a los *pesuké dezimrá* . Ello indica , que no es considerada realmente como una *berajá* , sobre los *pesukim* de los *pesuké dezimrá* .

El Rav dictamina , en consecuencia , que si alguien causa una interrupción , hablando después de leer *Baruj she'Amar* , y el comienzo de los *pesuké dezimrá* , **no tiene que repetir** al fragmento de *Baruj she'Amar* .

**Eche por favor un vistazo , al [Shiur 39](#) , donde se habla de las interrupciones a los *pesuké dezimrá* .**

## **SIMAN-51** **Seif 6**

### **Poniéndolo Aparte**

La palabra *elilim* , denota a un ídolo , carente de todo valor por definición . Así la primera parte del *pasuk* proclama : "*Ki kol elohé ha'amim elilim*" [6] (Ya que los ídolos de las Naciones , son faltos de valor).

Por lo tanto , es impropio leer esta parte del *pasuk* , directamente conectada con la parte siguiente del *pasuk* , vale decir , con ...*va Hashem shamaim asá* etc. (mas *Hashem* , hizo el cielo) , lectura que puede sonar , como que *Hashem* (D's no permita) , está incluido en la primera parte declarativa del *pasuk*. (como si fuere uno más)(**Tur**).

## **SIMAN-51** **Seif 7**

### **Concentrándose al Recitar "*Pote'aj Et Yadeja...*"**

El **Gra** comenta , que la razón básica , por la cual se recita el capítulo de *Tehilá le'David* , (también conocido como *Ashré* ) , es la de recitar el *pasuk* de *Pote'aj Et Yadeja...*(Tú Abres Tu mano) , tal como lo enuncia la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* 4b , diciendo que quien recita al capítulo de *Tehilá le'David* , tres veces diarias , le será garantizado un lugar en el *Olam Habá* (el Mundo por Venir) , y ello , merced al *pasuk* señalado , como así también , porque el capítulo , está escrito según el acróstico alfabético del Hebreo , (el primer verso comienza con la letra *Alef* , el segundo con la letra *Bet* , ...etc.).

**Rashi** comenta , que esto es una gran alabanza al Poder de *Hashem* , Quien se preocupa de las necesidades , y del sustento de todas las criaturas vivas .

El **Bet Josef** apunta , que en realidad , uno no merece una parte en el *Olam Habá* , solamente por decir estos *pesukim* , sino más bien , ello inclina la balanza a su favor , si todas sus virtudes y defectos fueran equivalentes.

### **Repetiendo el Pasuk**

El **Maguen Abraham** [7], explica , que aunque nosotros , generalmente no requerimos que un trozo de lectura sea repetido , por haber incurrido en una falta de concentración , tal como sucede en la **primera sección** del *shemoná esré* , tal como se lo menciona en el *Simán* 101, aquí efectivamente es necesario hacerlo , debido a que estamos ocupándonos , de un *pasuk* breve , lo que facilita la concentración en el mismo .

Tal como sucede con el primer **pasuk** de la *keriat She'má* , si el individuo no se concentró , deberá repetirlo [8], ya que su status , no es justamente el de un *pasuk* breve . No obstante , en el *she'moné esré* , debido a su mayor extensión , es más probable , que hasta en el segundo intento , la persona no hubiese podido concentrarse apropiadamente . El **Pri Megadim** añade , que en relación a la repetición de la primera bendición del *she'moné esré* , se podría llegar a incurrir en el posible recitado de una *berajá le'vatalá* (una bendición que ha sido dicha en vano) .

En cambio , en los *pesukim* de *Pote'aj Et Yadeja...* , tanto como en el de *keriat She'má* , tal

**Jaié Adam**

riesgo es inexistente .

El **Jaié Adam** [9], expresa , que cuando sea necesario repetir el *pasuk - Pote'aj Et Yadeja...* , se deberá repetir el *pasuk* mismo , y también el resto del *perek* de *Tehilá le'David* . Si la persona se hubiese dado cuenta más tarde , como por ejemplo luego de haber comenzado con la bendición de *Iotzer ohr* , deberá repetirlo , luego de rezar , del mismo modo indicado .

### **Suplementos a Tehilá le'David**

El **Maguen Abraham** [10] comenta , que puesto que al decir el *pasuk - Pote'aj Et Yadeja...* , tres veces diarias , le será concedido un sitio en el *Olam Habá* , se agrega el *pasuk* "**Va'anajnu nevarej ká , me'atá ve'ad olam haleluká**" [11] (y ensalzaremos a *Hashem* desde ahora y hasta la eternidad *haleluká* ) al final del *Tehilá le'David* . Esto constituye una oración , en la que solicitamos que nos sea otorgado el mérito de continuar con nuestras alabanzas a *Hashem* , también en el *Olam Habá* .

Este motivo seguirá siendo válido , y aplicado a las tres veces diarias , en las que recitamos *Tehilá le'David* :

- En *Shajarit* durante los *pesuké dezimrá* ,

- En *Shajarit* después de *Shemon'é esré* .
- En la oración de *Minjá* .(Vespertina , de la tarde)

El **Maguen Abraham** , cita el **Maharshal** , quien explica el motivo por el cual se agrega el *pasuk* de "**Va'anajnu nevarej ká , me'atá ve'ad olam haleluká**" al final , y éste es , que no se corte la congruencia con el el estilo de los capítulos que siguen ; ya que cada uno concluye con *haleluká* . En consecuencia , en *Minjá* , **no es necesario recitar este último pasuk** .

**Rabí Akiva Eigar** *zt "l* , en sus apuntes al *Shuljan Aruj* , afirma que el **Maguen Abraham** , citó incorrectamente el **Maharshal** [12]. Él cita el **Maharshal** , expresando que **inclusive en Minjá , habría que añadir el pasuk de "Va'anajnu nevarej ká , me'atá ...etc.** , y esto debido a que en *Minjá* , añadimos el *pasuk* de *Ashré* al principio , para satisfacer la exigencia , de hacer una pausa momentánea , antes de iniciar la oración . La *Guemará* en el tratado de *Berajot daf* 32b establece : *Tania* - aprendimos en un *Baraita* , que cuando una persona se apresta a iniciar la *tefilá* , tendría que efectuar una pausa antes de comenzarla , tal como lo aprendemos del *pasuk* - *Ashré ioshvé ve'teja* [13] (Felices son los que residen en Tu morada ) **y luego** decir "*od Iehaleluja Selah*" (ellos te alabarán eternamente) . Por éste motivo , el *pasuk* aquí señalado , complementa a la *Tehilá le'David* . Así queda constituida la alabanza - *halel* - al comienzo , y al cierre del capítulo .

Y ello , dado que el *pasuk* adosado de *Ashré ioshvé ve'teja od "Iehaleluja Selah "* , menciona a la alabanza ( *Halel* ) al comenzar . Por lo tanto , decimos al *pasuk* de "*Va'anajnu nevarej ká , me'atá ve'ad olam haleluká*" al final . De cualquier manera , el versículo de *Tehilá le'David* después de la oración de *Shemon'é esré* de *Shajarit* , no requiere que se recite el verso de *Ashré* al comienzo , ni tampoco "**Va'anajnu nevarej ká , me'atá ...etc.** , al final .

En los *pesuké dezimrá* , no se tendría que decir *Ashré* al principio , ya que se encuentra en el medio de la oración , y no se haría necesario hacer una pausa para la *tefilá* en este punto . Sin embargo , se debería concluir con "**Va'anajnu nevarej ká , me'atá ...etc.** , a los efectos de obtener una coherencia literaria , en la continuidad de los *haleluká* , uno tras otro . El Rav del **Majatzit Hashekel** , cita también al **Maharshal** idénticamente , y apunta , que el **Maguen Abraham** , no lo explicó basándose en la opinión del **Maharshal** .

## El Resto De Los "Pesuké Dezimrá"

Al final del último salmo "*Haleluká*" , de los *pesuké dezimrá* , repetimos al último *pasuk* de "*Kol haneshamá* etc. , significando que llegamos al final de los *pesuké dezimrá* , con el último *pasuk* de *Tehilim* .

En este punto , añadimos la *berajá* de *Baruj Hashem le'olam amén ve'amén ...* y entonces , los *pesukim* de *Divré Haiamim* (Crónicas 1 : 29 10-13) - *Va'ivarej David* etc.. Se sigue luego con algunos *pesukim* del *sefer Nejemíá* (9 : 6-11) , que comienzan con *Atá hu Hashem le'vadeja* etc. prosiguiendo a través del versículo *Ve'ja'rot imó ha'brit...* etc. , hasta el versículo de *Va'iosha* . Posteriormente al mismo , recitamos el capítulo de *Az Iashir* etc.

Al final de esto , repetimos el *pasuk* - *Hashem Imloj...* dos veces ; y además lo traducimos al Arameo - lo que nos da un cierre de "*She'naim Mikrá ve'ejad Targum* (Leer dos veces el *Pasuk* de la Torá , en el hebreo original y una en su traducción Aramea). Finalmente cerramos a los *pesuké dezimrá* , con unos cuantos *pesukim* más , que describen definitivamente el Poder de *Hashem* y Su Reino .

El **Tur** dice , que de estas partes seleccionadas del *Midrash* de *Mejilta* , se aprenden las quince expresiones diferentes de alabanza a *Hashem* , que sirven como base , para las quince expresiones diferentes , utilizadas en la *berajá* de *Ishtabaj* .

## Permaneciendo parados Durante La Lectura

El **Beur haGra** comenta , que esto es en realidad una "*jumra*" (interpretación estricta). Esto quiere decir , que uno no tiene que estar de pie , en tanto no es considerado un *minhag* , y sólo es realizado como una "*jumra*" .

En el *sefer Ma'asé Rav* , se trae la *halajá* pertinente , en nombre del **Gra** , quien dictamina , que uno puede sentarse en todas las partes del *pesuké dezimrá* , hasta *Barju* . El **Mejaber** , al principio del *Simán* 53 , deja aclarado , que el *jazan* debería estar de pie , al recitar *Ishtabaj* . Al parecer , el resto de la congregación puede sentarse , aún durante *Ishtabaj* . Sólo el *chazan* debería estar de pie , de modo que no se produzca ninguna interrupción o retraso , entre *Ishtabaj* y el *kadish* [14].

## Preguntas De Repaso

314. ¿ Que razón da el '**Igrot Moshé**' , para no interrumpir a los *pesuké dezimrá*?
- 315.¿Cuál es la razón para no provocar una interrupción después de '**Iotzer Ohr**' , (la *berajá* correspondiente a la lectura del *Shemá*) ?



- 316.¿ Por qué el **Rosh** dice , que una *berajá* tiene que ser repetida , si se hace una interrupción entre la primera y la segunda *shejitá* , y **no** ocurre lo mismo , con una interrupción acaecida en el *Halel* , o en la lectura de la *Meguilá* ?
- 317.¿ Durante que parte de la oración , el Rav **Moshé Feinstein** zt"l , permite que los números de las páginas sean anunciados ?
- 318.¿ En que parte de la *Tehilá le David* , es esencial tener *kavaná* (concentración) ?
- 319.Dar dos motivos , uno para la reiteración del primer *pasuk* de *keriat She´má* , y el otro para no repetir la primera *berajá* de *shemon´é esré* , en el caso de que hayan sido dichas sin *kavaná* ?
- 320.¿ Qué dice el **Jaié Adam** , en relación a la repetición del *pasuk Po´teaj et Ia´deja* ...etc. ?
- 321.¿ Por qué hay que añadir el *pasuk* de *Ashré ioshvé ve´teja* , expresamente en *Minjá* ?
322. ¿ Durante qué partes de los *pesuké dezimrá* , el **Rama** determina que hay que pararse ?
323. ¿ Qué comentario hace el **Gra** , sobre esta "costumbre" de pararse ?

## Respuestas A Las Preguntas

- 407.La razón principal , de no interrumpir a los *pesuké dezimrá* , es precisamente no causar un corte en las *berajot* .
- 408.La razón es debida a la propia importancia de la lectura , y **no** como en el caso anterior , a causa de sus *berajot* .
- 409.La diferencia consiste , en que en la *shejitá* , uno no tiene ninguna obligación de seguir degollando a otro animal , y por lo tanto la acción de "hablar", muestra que el individuo (el *shojet* ) , ya terminó la *mitzvá* , y por ello el "hablar" , es considerado como *hesaj hadaat* (distracción).
- En cambio , en el *Halel* o en la *Meguilá* , la persona está obligada a terminarlos en su integridad , en consecuencia , a pesar de la interrupción , no hay allí *hesaj hadaat* .
- 410.Durante los *pesuké dezimrá* , y también entre *Ishtabaj* y la bendición de *Iotzer Ohr* , pero no después de haber comenzado con *Iotzer Ohr* .
- 411.Al recitar el *pasuk "Pote´aj Et Yadeja..."* .
- 412.A) El primer *pasuk* de *keriat She´má* , es relativamente corto , y resulta sencillo concentrarse , y tener la *kavaná* o intención adecuada al recitarlo .
- B) No existe la preocupación de verse envuelto , en lo definido como "*Berajá le vatalá*" , o sea una bendición recitada en vano .
- En la oración del *Shemoné Esré* , estos motivos no son aplicables .
- 413.El Rav del **Jaié Adam** , dice que cuando sea necesario repetir el *pasuk - Pote´aj Et Yadeja...* , será repetido con el resto del *perek* de *Tehilá le David* . Y la misma regla se aplicará , si la repetición ocurre después de la oración .
- 414.Porque la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* , dice que una persona debe hacer una pausa , antes de prestarse al comienzo de la oración .
415. Durante *Baruj Sheamar* , *Vaivarej David* , y la parte de *Ishtabaj* .
416. El **Gra** dice que no es realmente un "*minhag*" , sino mejor dicho una "*jumra*" (o sea una interpretación rígida de lo que corresponde hacerse) , y consecuentemente uno no tiene necesariamente que obligarse a hacerlo .

1-Vol. 1 simán 22

2-Ioré De´á Simán 19 seif katan 9

3-Tratado de Julin Perek 6: 6

4-Maguen Abraham 236:1 , Mishná Berurá - seif katan 75 Divré Haiamim (Crónicas) 1 , 16 : 26

5-Ialkut Iosef , Hiljot *pesuké dezimrá* 4

- 6-Primer Libro de Crónicas - Divré Haiamim I , cap. 16 , 26
- 7-Seif katan 6
- 8-Simán 63: 4
- 9-Mencionado en la Mishná Berurá - seif katan 16
- 10-Seif katan 7
- 11-Tehilim 115 : 18
- 12-Responsa 64
- 13-Tehilim 84: 5
- 14-Véase el Beur haGra 53:1

## Interrupciones Ocurridas Durante los *Pesuké Dezimrá*

*Continuación del Siman - 51*

### Interrumpiendo Durante los *Pesuké Dezimrá*

**8. Uno no debe apresurarse para leer a los *pesuké dezimrá* . Sino que deben ser leídos con calma .**

**9. 10) El *Mizmor letodá* debe ser recitado melodiosamente , dado que todos los cánticos se volverán irrelevantes y nulos en el futuro , hecha la excepción para el *Mizmor letodá* .**

**Rama** : El *Mizmor letodá* , no se dice en *Shabat* , ni en *Iom Tov* , ni durante toda la festividad de *Pesaj* , porque el *Korban* , (sacrificio) era elevado con *jametz* (pan con levadura). 11) (Ni tampoco en *Erev Pesaj* ; véase el *Simán* 429: 2 más adelante , ni tampoco en *Iom Kipur* ; véase posteriormente el *Simán* 604 : 2) , y así es la costumbre adoptada en estos países [\[1\]](#).

### Desmembrando un *Pasuk* [\[2\]](#)

La *Guemará* en el tratado de *Berajot - daf* 12b enseña :

Kol **parashá** de lo *pesaká Moshé Rabenu lo paskinan* - Toda porción de la *Torá* no separada por *Moshé Rabenu* , no podrá ser recitada separada o abreviadamente .  
 Alternativamente , la *Guemará* en el tratado de *Meguilá daf* 22a , establece lo mismo , en lo concerniente a un versículo (*pasuk* ).

### La cuestión del **Rashba**

La *Guemará* en el tratado de *Berajot daf* 14b , expone una costumbre arraigada en *Ma'arava* (Eretz Israel), por la cual , cuando se recita el *keriat She'má* al anochecer , uno no debe decir el párrafo final con los *pesukim* correspondientes a los *Tzitzit* . Y lo que se deberá decir en cambio , es "*Va'iomér Hashem el bené Israel daber el bené Israel ve'amartá alehem Ani Hashem Elokejém (emet)* (Esto toma el primer verso , y las últimas palabras de lo que leemos actualmente en nuestros *sidurim* ).

El **Rashba** pregunta ,

> Cómo esto puede ser llevado a cabo , a la luz de lo indicado en la *Guemará* , en la hoja - *daf* 12b , que una persona no está autorizada a separar de una *parashá* , algo que no haya sido desglosado por **Moshé Rabenu** ?

> También la costumbre de decir "*Ani Hashem Elokejém emet* " [\[3\]](#), es cuestionable , ya que la *Guemará* , en el tratado de *Meguilá daf* 22a , dice lo mismo , en conexión con cualquier *pasuk* que no haya sido desglosado por **Moshé Rabenu** .

El **Rashba** responde , que debido a que el tema principal de la *parashá* de los *Tzitzit* es omitido , no se lo considera entonces , como una interrupción de la *parashá* . De igual modo , en el último *pasuk* "*Ani Hashem Elokejém emet* ", se deja de lado la parte principal de *Itziat Mitzraim* , (Relato del Éxodo de Egipto) , y en consecuencia , vemos que

no está gobernada por esta regla .

#### **Jatam Sofer**

El **Jatam Sofer** [\[4\]](#), provee una respuesta brillante , a la cuestión presentada por el **Rashba** , recibida de su suegro , el **Rav Iosef Lehman** zt"l de Amsterdam , a saber :

La última sección del *she'má* , está formada por los *pesukim* :

- *Va'iomér Hashem el bené Israel daber el bené Israel ve'amartá alehém ve'asú la'hém tzitzit ...*
- *Ani Hashem Elokejém asher ho'tzétí etjém m'eretz Mitzraim...*
- *Ani Hashem Elokejém ,*

*pasuk* que figura en el libro de *Bemidbar 15: 37-41*

Sin embargo , la versión "resumida" o "sintetizada" , que menciona la *Guemará* , era recitada cada anochecer en *Ma'arava* (Eretz Israel) , y es de hecho , el *pasuk* completo , que figura en el libro de *Va'ikrá 18:1-2* . Asumiendo que esto es correcto ,

¿ Por qué el **Rashba** , aparentemente , pasa esto por alto ?

El **Jatam Sofer** responde a esto espléndidamente , diciendo que la opinión del **Rashba** , es diferente de lo que acostumbramos , en un detalle específico , que es el que sirvió como argumento al **Rashba** , para recurrir a una respuesta diferente .

**El** **Rashba** dice , que el *jazan* repite las palabras "*Ani Hashem Elokejem emet* " , y no solamente "*Hashem Elokejem emet* " . El significado de ello , es muy importante . El **Jatam Sofer** explica , que si uno dijere "*Hashem Elokejem emet* " a lo largo de todo el día , no habría ninguna preocupación , acerca del "NO" decir todo el *pasuk* . Y esto , es porque la persona declara con ello , que *Hashem* , Quien es **Vuestro D's** , es verdadero . Con ello no se enuncia en absoluto ningún *pasuk* .

Sin embargo , diciendo "*Ani Hashem Elokejem emet* " , vale decir "**Soy Hashem Vuestro D's** , y esto es verdad " , nos lleva a comprender , que **si ésta frase no fuese un pasuk** , la aserción sería absurda . ; Esto no tendría ningún significado ! Consecuentemente , el **Rashba** , tuvo que tratar con el problema de enunciar parcialmente un *pasuk* , debido a la repetición que de todos modos hace el *jazan* .

Es por eso , que él no trató de salir del problema presentado con lo que la gente de *Ma'arava* recitaba , dado que se corresponde con las palabras del *pasuk* del libro de *Va'ikra* , Cáp. 18: vers. 1-2 .

### **Kidush del viernes Por la noche**

El **Jatam Sofer** comenta otra situación difícil surgida , en conexión con el *kidush* del viernes por la noche .

Allí comenzamos con las palabras "*Va'iehi erev va'iehi vo'ker* , *iom hashishí* : *Va'ijulu hashamaim ve'ha'aretz* "...(...Y fue el crepúsculo , y fue la mañana , El sexto día : Los cielos y la tierra... fueron completados...)

Para completar el pensamiento de "*Iom hashishí* "(el sexto día) , decimos las palabras adicionales "*Va'iehi erev va'iehi vo'ker* " . Sin embargo , al hacerlo así , nos vemos involucrados , en el problema descripto de "*Kol pesuké de'lo paské Moshé lo paskinan* (o sea , todo *pasuk* que **Moshé Rabenu** no separó o desmembró , no podemos nosotros dividirlo).

A esto , el **Jatam Sofer** replica diciendo , que entonces , la única alternativa , es comenzar el *pasuk* , a partir del principio del mismo , con las palabras "*Va'iar Elokim et kol asher asá ve'hiné tov me'od*...(y *Hashem* contempló que **todo** lo que El hizo **está muy bien**). Sin embargo , ya que *Jazal* exponen éste concepto , como refiriéndose también a la **muerte** , resulta que es una insinuación inapropiada , para hablar de *Shabat* , por lo que sólo podemos decir la parte del *pasuk* , que empieza con las palabras "*Va'iehi erev va'iehi vo'ker* "...(...Y fue el crepúsculo , y fue la mañana...el Día sexto)

### **La Costumbre En Un Brit Milá (Circuncisión)**

El **Maguen Abraham** [5], comenta que la costumbre [6] del *Mohel* , (la persona que se encarga de realizar el *brit milá* ) , y la del *Sandak* (la persona que sostiene al bebé durante el *brit milá* ) , era que debían leer los *pesukim* , al final de los *pesuké dezimrá* , desde "*Ve'jarot imo habrit* " hasta "*Az Iashir*...". El *Mohel* leería la primera parte del *pasuk* y el *Sandak* , la segunda . Esto parece ser opuesto a la *halajá* mencionada por la *Guemará* .

El **Maguen Abraham** contesta , que de hecho los *pesukim* de "*Az Iashir* " , que el *Mohel* y el *Sandak* dicen juntos , fueron recitados por **Moshé Rabenu** , parte por parte , y al decir **Moshé Rabenu** un *pasuk* , los *Bené Israel* respondían , entonando "*Ashira la Hashem ki ga'ó ga'á sus ve'rojvo ramá ba'íam* (cantaré a *Hashem* , pues se Ha Enaltecido soberbiamente , al caballo y su jinete levantó , hundiéndolos en el mar ) .

### **Sefer Ha'Roke'aj**

El Rav cita también al *sefer ha'Roke'aj* , que muestra su sorpresa , en relación al *minhag* imperante , cuando se devuelve el *sefer Torá* al *aron kodesh* (arca) [8], y el *jazan* comienza a entonar el *pasuk* "*Ie'halelú et shem Hashem ki nisgav she'mó le'vadó* " [9] (Alaben el Nombre de *Hashem* , pues sólo Su Nombre es Elevado) , y la congregación responde , recitando el final de tal *pasuk* - "*Hodo al eretz ve'sha'maim*... (Su Gloria se extiende por sobre la tierra y el firmamento...).

Aparentemente , no debería ser efectuado de éste modo , dado que éste *pasuk* , no era recitado separadamente o fragmentado .

## Un Posible Número de Respuestas

La regla enunciada anteriormente , de "*Kol parashá de lo pesaká Moshé Rabenu lo paskinan* - Toda porción de la *Torá* , **no** separada o descompuesta por **Moshé Rabenu** , no podrá ser recitada separada o fragmentada " , es una regla que sólo se aplica a :

- La *Torá* , no a los libros de los *Nevi'im* , ni a los de *Ketuvim* . (Deducible del hecho que la regla se aplica solamente , a los *pesukim* enunciados por **Moshé Rabenu** , los libros de los *Nevi'im* , o los de los *Ketuvim* , que no fueron enunciados por **Moshé Rabenu** , no están incluidos).
- Si el versículo es dicho a modo de estudio , pero **no** , cuando es dicho como parte de la *tefilá* (el rezo) .
- La regla se aplica así mismo , a *Pesukim* o *parashiot* que **no** fueron dichas por individuos diferentes .
- Si el versículo es enunciado con una intención particular , y no puede ser mantenido en su forma original completa .
- Si el hecho no puede ser evitado.

El **Maguen Abraham** cita un par de ejemplos , donde fragmentamos un *pasuk* , y ello , debido a que de todas maneras , fue enunciado en un principio separado , o en fragmentos .

El cántico (*shirá*) de "*Az Iashir...*" , que **Moshé Rabenu** y los *Bené Israel* entonaron , fue verbalizado en coplas o fragmentos , tal como la *Guemará* lo relata , en el tratado de *Sotá daf* 30 b . **Moshé** enunciaba "*Ashira la Hashem ki ga'ó ga'á...*" , (cantaré a *Hashem* , pues se Ha Enaltecido soberbiamente) y entonces los *Bené Israel* replicaban , "*Ashira la Hashem ki ga'ó ga'á...*" ,...luego **Moshé** exclamaba "*Ozi ve zimrat...*" , y los *Bené Israel* le respondían nuevamente "*Ashira la Hashem ki ga'ó ga'á...*"

**T**ambién acostumbramos a desmembrar el *pasuk* de "*Ana Hashem ho'shía na Ana Hashem hatzlija na* " [10] (Rogamos *Hashem* que nos Salves , Rogamos *Hashem* que nos Hagas prosperar) en dos partes , puesto que la primera parte era proclamada por los hermanos de *David Hamelej* (El Rey David) , en tanto la otra parte del *pasuk* , era expresada por *David Hamelej* mismo [11].

El **Maguen Abraham** , indica también , que el **Roke'aj** provee su propio motivo , acerca de por qué tenemos la costumbre , de partir o separar el *pasuk* de "*Iehalelú et shem...*" , cuando se devuelve el *sefer Torá* al *aron kodesh* . Sin embargo , el **Maguen Abraham** comenta , que no podemos inventar nuestros propios motivos , para desmembrar un *pasuk* , de modo que sea recitado en forma fragmentada .

**A**unque al citar la misma opinión en el *Simán* 422 *seif katan* 8 , él no hace ningún comentario sobre el **Roke'aj** , comenta el **Majatzit Hashekel** , que nosotros deberíamos ser estrictos , y decir el *pasuk* entero de "*Iehalelú*" , tanto el *jazan* como la congregación . Él sugiere , que para no desviarse abiertamente , en contra de la costumbre de dividir el *pasuk* , entre el *jazan* y la congregación , el *jazan* diga su parte en voz alta , y termine el resto del *pasuk* silenciosamente . Y a la inversa , la congregación debería decir , la primera parte del *pasuk* silenciosamente , y el resto en voz alta .

El **Maguen Abraham** cita al **Kolbo** , en el *Simán* 422 *seif katan* 8 , quien dice que la *halajá* señalada , sólo se aplica a los *pesukim* del *Jumash* . No obstante , resulta claro que el **Roke'aj** sostenía , que se debe aplicar a todos los demás *pesukim* del *Tanaj* [12], dado que él veía un escollo , en la costumbre de dividir el *pasuk* entero de "*Iehalelú*" , proveniente del libro de *Tehilim* .

**A**l principio del *Simán* 282 , el **Maguen Abraham** escribe , que cuando un *pasuk* es leído a modo de *tefilá* , y no como para estudiarlo o aprenderlo , las reglas de dividir un *pasuk* no se aplican , similarmente a lo que establece el **Bet Iosef** en el *Simán* 49 , respecto de la *halajá* , de no decir *pesukim* de la *Torá* de memoria . Allí él cita al **Abudarham** , diciendo que cuando se enuncien *pesukim* a modo de *tefilá* , podrán ser dichos de memoria .

### Los Pesuké Dezimrá No Deberán Ser Dichos De Prisa

#### SIMAN-52

##### Seif 8

El **Aruj Hashuljan** [14], escribe que si alguien se halla en una sinagoga , donde apuran el recitado de los *pesuké dezimrá* , mejor será que diga algunos de los *pesukim* con *kavaná* , que apresurarse a través de la lectura de los mismos sin *kavaná* . Esto se halla incluido en la *halajá* , en el *Simán* 1 , **Tov me'at be javaná , me'harbé she'lo be javaná** . (Que es lo aquí expresado).

#### SIMAN-51

##### Seif 9

### Una Canción De Agradecimiento

El **Abudraham** apunta que el Nombre de "Hashem" aparece cuatro veces en éste *perek* (capítulo) de *Tehilim* [15]. Esto representa las cuatro personas que deben traer un *korban todá* (ofrenda de acción de Gracias) , ceremonia llevada a cabo en los tiempos del *Bet Hamikdash* (El Sagrado Templo de *Ierushalaim*), a saber :

- Alguien que haya sido liberado de la prisión o cautiverio .
- Alguien que se haya curado de una enfermedad seria .
- Alguien que haya cruzado el mar sin percances .
- Alguien que haya cruzado el desierto sin percances .

El acrónimo en hebreo , de estos cuatro casos , forma la palabra *Jaim* (vida) .

**J***avush be 'bet ha 'asurim* - Quien haya sido encarcelado o tomado prisionero .

**I***surin* - Enfermedad o penurias

**I***am* - El mar .

**M***idbar* - El desierto .

Esto nos queda insinuado , en la última parte del *shemon 'é esré* , donde se expresa "*Ve 'jol ha 'Jaim Ioduja sela...*"(y todos los seres vivientes Te agradecerán sela).

El *Rav Iaakov M'Emdin* , comenta en su *sidur* , que de estos cuatro ejemplos obvios , acerca de las personas que muestran su gratitud a *Hashem* , debemos aprender a mostrar nuestra gratitud , por todos los más pequeños milagros diarios , que nos ocurren en nuestras vidas.

### **Mizmor L 'todá en Rosh Hashaná y en Iom Kipur**

Es interesante destacar , que hay una sobrada razón , para recitar el salmo llamado *Mizmor le Todá* , en *Rosh Hashaná* y en *Iom Kipur* , aún según la opinión de aquellos que no lo dicen en *Shabat* o en *Iom Tov* . La razón para ello , es el *pasuk Hari 'u la 'Hashem kol ha 'aretz* (Proclamen a *Hashem* ; toda [ los pueblos ] la tierra) . O en cambio ; la palabra **Hari 'u** podría interpretarse o significaría , el "sonido o voz del *shofar* " , proveniente de la palabra "*Teru 'á* " . El *shofar* , cuerno ovino , se solía usar como método de proclamar importantes anuncios [16].

### **Preguntas De Repaso**

324. ¿Cuál era la costumbre de *Maarava* (Eretz Israel) , en lo que concierne a la lectura vespertina del *Keriat Shemá* ?
325. ¿Qué dificultad veía el **Rashba** , con esta costumbre específica ?
326. ¿Cómo resolvió el **Rashba** , el problema expuesto ?
327. ¿Cómo respondió el suegro del **Jatam Sofer** a esta cuestión ?
328. ¿Por qué no pudo el **Rashba** dar la misma respuesta ?
329. ¿Qué costumbre referida al *kidush* del viernes por la noche , (*Shabat*) toca al problema , de tener que decir sólo una parte de un *pasuk* ?
330. ¿Cuál es la sugerencia del **Majatzit Hashekel** , en relación a la costumbre de decir "*Iehalelí* " , al retornar el *sefer Torá* , al *arón kodesh* ?
331. ¿Qué excepción hay a la regla , de **NO** decir solamente una parte de un *pasuk* , excepción que el **Maguen Abraham** , basa sobre la *halajá* vertida en el *Simán 49* ?
332. Si alguien se apresurase con la lectura de los *pesuké de zimrá* , para seguirla conjuntamente con el *tzibur* (congregación) , o alternativamente , salteare parte de la misma , ¿Qué debería ser preferible , y por qué ?
333. ¿Qué alusión se hace en el *perek* del *Mizmor LeTodá* , en referencia a las personas que deben traer un *korban Todá* ?

### **Respuestas A Las Preguntas**

417. La costumbre imperante en *Maarava* , era omitir la sección de lectura referente a los *tzitzit* , en la tercera sección del *Shemá* , y en vez de ello , recitar solamente una pequeña parte del comienzo , y una pequeña parte del final de la misma .
418. El problema reside , en que no se puede recitar parcialmente un *pasuk* o *parashá* .
419. El **Rashba** responde , que ya que omitimos al tema principal del *pasuk* , o sea los *tzitzit* , no se lo considera del todo , como si estuviésemos citando un *pasuk* .

420. Él respondió , que la lectura seleccionada en *Ma'arava* , es de hecho , un *pasuk* completo , que figura en la *parashat Ajaré Mot* (en el libro *Vayikrá* cap. 18 : 1-2 ) .
- 421.El **Rashba** , tenía que resolver la dificultad ocasionada , en el caso indicado , en el que el *jazan* repite el *pasuk* "*Ani Hashem Elokejem emet* " , lo cual es un asunto sensible , al citarse el *pasuk* solo parcialmente .
- 422.La costumbre de comenzar el recitado del *kidush* , con las palabras "*Va'iehi erev va'iehi vo'ker , iom hashishi*" (...Y fue la noche y fue la mañana el sexto día ...).
- 423.El *Rav* del **Majatzit Hashekel** , sugiere , que el *jazan* diga la primera parte en voz alta , y el resto silenciosamente , y por otro lado , el *tzibur* (congregación) , comience silenciosamente el principio del *pasuk* en cuestión , y diga el resto en voz alta .
424. Si un *pasuk* es dicho precisamente a modo de *tefilá* , no es imprescindible , que tenga que ser dicho en su totalidad .
- 425.Sería preferible decir sólo una parte , pero **con concentración** , en virtud de la regla "*tov me'at be'javaná me'harbé she'lo be'javaná* " (Mejor es poco como corresponde , que mucho sin concentrarse).
426. El nombre "*Hashem* " aparece **cuatro** veces en éste *perek* , aludiendo así a los **cuatro** casos , en los que la persona se ve obligada a traer un *korban Todá* (ofrenda de Gracias , en el Sagrado Templo) .
- 1) Quien se haya liberado de la cárcel o cautiverio .
  - 2) En el caso de haberse curado de una enfermedad seria .
  - 3) En el caso de haber regresado por el mar (o sobre el mismo) .
  - 4) En el caso de haber regresado del desierto , y estar a salvo del mismo .

1-Países Europeos

2-Una discusión halájica basada en el Maguen Abraham - se'if 7

3-La opinión del Rashba , es que el *jazan* repita estas cuatro palabras , luego de que cada uno haya terminado de recitar el *keriat She'má* .

4-Vol. Oraj Jaim Responsa 10

5-Seif katan 9

6-Vea el Majatzit Hashekel al Maguen Abraham seif katan 9

7-7 She'mot 15: 1

8-Aparentemente la palabra Arca deriva del acrónimo de las primeras letras de ARon Kodesh (ARK)

9-Tehilim 148:13

10-Tehilim 118 : 25

11-Pesajim 119 a

12-Acrónimo formado por la primera letra de las palabras Torá Nevi'im y Ketuvim (TaNaJ)

13-El también analiza , por qué no hay problema al dividir los *pesukim* de una *parashá* , entre diferentes *alioth* , cuando se lee la Torá (en público) .

14-Se'if 9

15-Perek 100

16-Sidur Tzelosa de' Abraham

## ***Pesuké Dezimrá***

*Continuación del Siman - 51:9*

**9. 10) El *Mizmor letodá* debe ser recitado melodiosamente , dado que todos los cánticos se volverán irrelevantes y nulos en el futuro , hecha la excepción para el *Mizmor letodá* .**

***Rama*** : El *Mizmor letodá* , no se dice en *Shabat* , ni en *Iom Tov* , ni durante toda la festividad de *Pesaj* , porque el *Korban* , (sacrificio) era elevado con *jametz* (pan con levadura). 11) (Ni tampoco en *Erev Pesaj* ; véase el *Simán* 429: 2 más adelante , ni tampoco en *Iom Kipur* ; véase posteriormente el *Simán* 604 : 2) , y así es la costumbre adoptada en estos países [\[1\]](#).

## **SIMAN-51**

### **Seif 9**

## **Mizmor LeTodá** (Salmo-Cap. 100)

¿ **Canción u Ofrenda** ? El **Maguen Abraham** [2] analiza el motivo por el cual , el **Rama** dictamina , **No** recitar el citado *Mizmor* , en *erev Pesaj* . El Rav comenta , que puesto que el *korban Todá* (Sacrificio u ofrenda elevado como acción de Gracias) , está formado por 40 panes ; diez de los cuales son "*jamez*," , no deberíamos por consiguiente , ofrendar tal *korban* en *erev Pesaj* , debido a que si lo hiciéremos , se reduciría la cantidad de tiempo , en el cual se pueden comer los panes caracterizados como "*jamez* " , lo cual llevaría a transformar a estos panes , en *pesulim* (inválidos).

Este concepto explica también , por qué no podríamos traer al *korban Todá* , en *erev Iom Kipur* , ya que el tiempo dado para consumir al "*korban* " íntegramente , se ve notablemente disminuido , debido al inminente comienzo del ayuno , al caer la tarde .

### **Pri Megadim**

El **Pri Megadim** [3] añade a esto , que justamente por el mismo motivo , uno debería abstenerse de recitar a las *parashiot* referentes a los *korbanot* personales , en *erev Iom Kipur* , dado que el tiempo disponible para consumir tales *korbanot* , también es reducido . De cualquier manera , el *korban Olá* de una persona individual , podrá todavía ser leído , ya que es un *korban* que debe arder y quemarse completamente sobre el *miz'beaj* (Altar) , y ninguna de sus partes puede ser ingerida .

El **Maguen Abraham** [4] agrega , que aunque no se recite el trozo de lectura de "*yehí ratzon* " ,(Que Sea Su Voluntad...), se deben leer las *parashiot* pertenecientes a los *korbanot* , inclusive en *Shabat* y *Iom Tov* , días en los que tales *korbanot* están restringidos [5]; por consiguiente , no hay ninguna razón para permitir que se recite el *Mizmor le Todá* , durante tales días , ya que no es algo que decimos a modo de estudio . Por el contrario , cuando se lo recita junto con las secciones de los *korbanot* , antes de la oración , efectivamente es hecho a modo de estudio.

## **Una Evidente Dificultad**

Basándonos en el **Mejaber** , mencionamos precisamente, que la razón por la que recitamos el *Mizmor le Todá* , entonándolo , es porque reconocemos que constituye una *shir'á* importante (canción de alabanza a *Hashem*) , que nunca será anticuada , o anacrónica , aún después del advenimiento del *Mashiaj* . Siendo así , inferimos que no es recitada de manera que tome el lugar , o sustituya al *korban* , sino más bien , se dice por su propio mérito y significativo valor de alabanza , que caracteriza al tema de los *Pesuké Dezimrá* [6].

**S**i esto fuese verdadero , tendría sentido entonces , decir este *Mizmor* en cualquier momento del año , sin considerar el hecho , de que en tal o cual día determinado , el tiempo disponible para comer el *korban Todá* , es reducido . Según este razonamiento , parecería que el **Rama** , que expone todas las excepciones , en relación a cuándo **no** se tiene que leer el *Mizmor le Todá* , sostiene que la razón por la que lo decimos , es debido a que es como si fuere una forma de traer el *korban Todá* . En consecuencia , tenemos que tratar el tema , de un modo similar , al que lo tratan o regulan , las reglas que se refieren al traer un *korban Todá* .

El **Maguen Abraham** [4], cita del *sefer Hagahot haMinhaguim* , que no habría que decir al *Mizmor le Todá* en la víspera - *erev Tish'á Beav* , ni tampoco en el día de *Tish'á Beav* mismo . Los comentarios del **Maharshal** , indican que esto está equivocado , ya que en el tiempo del *Bet Hamikdash* , cuando en realidad se traían los *korbanot* , *Tish'á Beav* , era en realidad un *Iom Tov* . Siendo así , **no** hay ninguna razón , para no decir al *Mizmor le Todá* , durante estos días .

**S**egún el razonamiento antedicho , quizás podamos explicar la opinión del *Hagahot HaMinhaguim* , como similar a la opinión del **Mejaber** , que el *Mizmor le Todá* , es recitado como una copla de alabanza , lo cual justifica **no** decirlo precisamente en estos dos días , reconocidos como los más "tristes" en el calendario judío .

Por el contrario , el **Maharshal** sostiene la idea del **Rama** , quien argumenta , que se tiene que recitar el *Mizmor le Todá* , en lugar del *korban* , y de aquí que establecen , que en los tiempos del *Bet Hamikdash* , cuando se traían los *korbanot* , estos días eran considerados como *Iom Tov* .

La *Mishná Berura* [7] concluye , que se debe leer el *Mizmor le Todá* en ambos días .

### **El Tur**

El código del **Tur** señala en el *Simán* 281 :

En Ashkenaz no recitan al *Mizmor le Todá* en *Shabat* , ya que el *korban Todá* no era elevado en *Shabat* . Sin embargo , éste razonamiento no es satisfactorio.

El **Bet Iosef** comenta :

**La razón presentada por las comunidades de Ashkenaz** [8], se basa en el comentario del **Shibolé Haleket** , citado en nombre de **Rashi** , que no debe recitárselo en *Shabat* , puesto que el *korban Todá* , no es ofrendado

en Shabat [9].

El **Tur**, por otra parte, descarta éste razonamiento, ya que la razón por la que leemos el *Mizmor le Todá*, **no** es porque sirve como sustituto del *korban*, sino más bien es expresado como canción de alabanza y gratitud.

De cualquier manera, el **Bet Iosef** determina, que la costumbre era no obstante, **No** recitar al *Mizmor le Todá* en *Shabat* [10]. En el *Shuljan Aruj*, el **Mejaber** mismo, no menciona la costumbre, en lo que concierne a *Shabat*, ni tampoco hace mención, sobre el hecho de **No** decirlo durante cualquier otro día del año.

En efecto, el **Ialkut Iosef** [11], dictamina que en *Shabat*, y en *Iom Tov*, **no** debemos recitar al *Mizmor le Todá*.

Sin embargo, en *erev Pesaj*, *erev Rosh Hashaná*, y en *erev Iom Kipur*, aún cuando no se traería un *korban Todá* en el *Bet Hamikdash*, recitamos al *Mizmor le Todá*, como alabanza y muestra de gratitud, y no en lugar del *korban*. De hecho, la opinión de los **Shiaré Jenéset Haguédolá**, era enunciar al *Mizmor le Todá* en *erev Pesaj*, y a través de la Fiesta misma de *Pesaj*.

### El Beur haGrá

El **Beur haGrá**, cita un *Midrash*, que habla sobre la importancia del *Mizmor le Todá*. El *Midrash* señala, que todos los *korbanot* se volverán obsoletos o caducos, en los tiempos del *Mashi'aj*, con excepción del *korban Todá*. El *Midrash* expresa entonces, que todos los cantos de alabanza a *Hashem*, se volverán irrelevantes, hecha la excepción del "*Mizmor le Todá*".

Tal vez el **Grá**, quiere indicar específicamente, las dos posibilidades involucradas, en lo que respecta al motivo por el cual enunciamos al capítulo del *Mizmor le Todá*, diariamente.

\* Una, es como la opinión del **Mejaber**, que es un canto de alabanza y gratitud a *Hashem*.

\* La otra, es como la opinión del **Rama**, que lo leemos a manera de sustituto del *korban Todá*, dado que éste *korban*, nunca se volverá caduco u obsoleto.

## Inclinándose o Reverenciando Durante La Tefilá

### SIMAN-51

#### Seif 7

**7. Es necesario concentrarse en forma particular, al recitar el pasuk de "Po'te'aj et ia'déja". Y si no se hubiese concentrado, deberá volver a 6) repetir el pasuk, con la concentración requerida.**

**Rama** (3) 7) Y nosotros decimos el *pasuk* "*Va'anajnu nevarej ká...*", después del capítulo de *Tehilá le David*. El *pasuk* "*Kol haneshamá te' halel ká...*" (Salmo 150) se dice dos veces, para demarcar el final de la sección de los *pesuké dezimrá*. Y también el *pasuk Hashem Imloj...* etc. es repetido dos veces, por la misma razón.

**Al llegar al pasuk "Ve'atá Hashem [12] Elokenú modim anajnu laj", o al pasuk "Ve'jol komá le'faneja tishtajavé" [13] 8) uno no deberá reverenciar o inclinarse, tal como se hace referencia más adelante, en el Simán 113.** Se acostumbra a estar de pie, mientras se dice *Baruj She'amar*, 9) *Va'ivarej David*, e *Ishtabaj*.

### El Maguen Abraham [14] comenta

El **Maharil** hacia una reverencia hacia la dirección del Este, sentado; mientras decía estos *pesukim*. Quizás nosotros sólo lo hacemos, cuando estamos de pie, a diferencia del **Maharil** que se inclinaba estando sentado. Observe más adelante el *Simán* 113: 3.

El **Majatzit Hashekel** expone su idea arguyendo:

Nuestra principal preocupación, es que una persona sólo debería reverenciarse, en los sitios fijados en la oración de *She' moné esré*. Sin embargo, tal como el **Mejaber** lo expone en el *Simán* 113: 4, la inclinación es tomada como tal, cuando alguien se reverencia, de una manera, en la que todos los discos o eslabones de su espina dorsal, se extienden o expanden de su lugar. Esto se consigue óptimamente, levantándose e inclinándose. Sin embargo, si se lo efectúa sentado, esto es generalmente, no más que un movimiento leve, y no es considerado realmente como una reverencia. Por lo tanto, se permite hacerlo, aún también en otros sitios, tales como la lectura de los *pesukim* mencionados anteriormente por el **Rama**.

## El Significado de la Reverencia En La Tefilá

La *Guemará* en el tratado de *Berajot*, *daf* 34 a, enseña lo siguiente:

*Tanú Rabanan* (Enseñaron nuestros Rabinos): Estas son las bendiciones de la oración del *She' moné esré*, en las que se requiere reverenciar, inclinándose. Al principio y al final de la primera *berajá* - denominada "*Avot*", (padres), y también en la *berajá* "*Modim*", hacia el final del *Shemon' é esré*. Si alguien se inclinase reverenciando en cualquier otra *berajá*, tenemos que llamarle la atención, enseñándole lo correcto.

Los sabios de las **Tosafot** [15] preguntan:

¿Qué daño se acarrea, si uno se reverenciare en cualquier otro lugar del *Shemon' é Esré*?



Y replican las **Tosafot** :

Lo que nos preocupa , es que la persona podría terminar por desviarse de los sitios prescritos por los *jajamim* . Más también nos preocupa , que lo hiciera por causa de algún sentimiento de orgullo o altivez .

La *Guemará* continúa exponiendo :

*Rabí Shimon Ben Pazi* , dice en nombre de *Rabí Iehoshua* , hijo de *Levy* , en nombre de *Bar Kapara* , que una persona se inclinará reverenciando , tal como lo mencionamos , mas un *kohen gadol* , lo hará al final de cada *berajá* , y un rey , al principio y al final de cada *berajá* .

**Rashi** explica :

Cuanto mayor sea la importancia de una persona , mayor tendrá que ser su humildad .

En consecuencia , la importancia de la reverencia durante la *tefilá* , es generar la propia humildad delante del Creador . Por eso , cuanto mayor sea la investidura de un individuo , mayor se hace el imperativo de mostrar su humildad . De aquí que se comprenda , porque el rey y el *kohen gadol* , deben efectuar las reverencias en la oración , más frecuentemente que los demás .

Dentro de éste marco , el **Taz** [16], interpreta a los *Tosafot* , como quienes presentan dos motivos , por los cuales una persona no puede , o debe reverenciarse , más veces que las prescritas por los *jajamim* .

1. Haciendo más de lo que se debe , se tiende a pensar que el concepto entero de la reverencia , es opcional , y ello podría provocar , que el individuo se transforme en falto de interés o permisivo , o poco severo , en lo que a las reverencias  **fijadas**  para la *tefilá* concierne .

2. Al intentar asemejarse al rey o al *kohen gadol* , estamos preocupados , con que el individuo se presume , pensando sobre su sobreestima y actuando con arrogancia .

En correspondencia con lo ante dicho , el **Taz** comenta , por qué la preocupación se manifiesta , sólo en relación al **comienzo** , o al **final** de las *berajot* , y **no en el medio** de alguna de las mismas .

**D**e acuerdo a la primera razón , ya que los *jajamim* instituyeron reverenciarse , al principio o al final de ciertas *berajot* , no nos vemos perturbados , con la idea de que la persona , pueda descuidar la severidad y firmeza , en aquellos lugares de la oración , obligatorios , debido a que lo que está haciendo , no se lo considera o califica como una reverencia requerida o establecida , puesto que no se la realiza en el lugar fijado . Así mismo el reverenciarse levemente , mientras se permanece sentado , **no** es considerado como una inclinación , y por lo tanto , no plantea ningún problema .

**S**egún la segunda razón - Ya que un individuo particular , no se reverencia inclinándose , en los mismos lugares en los que el rey , o el *kohen gadol* normalmente lo hace , no es considerado o interpretado como arrogante .

El **Taz** [17] nota , que hay también una inquietud manifiesta , sobre la reverencia a hacerse , en los lugares donde el *pasuk* , menciona *hishtajaviá* (prosternación), o *hoda'á* , como en los ejemplos mencionados al final de la *suguiá* (asunto) , volcada en la *Guemará Berajot daf 34 b* . Aquellos ejemplos de los que se habla , son los *pesukim* de *Hodú la Hashem ki tov ki le'olam jasdó* (Dad las gracias a Hashem , ya que Él es Bueno) , en el *Halel* , y *Nodé lejá* (Te agradeceremos) , en *birkat hamazón* (la bendición sobre una comida en la que hubo pan) .

De todos modos , nos inclinamos reverenciando , al decir *Va'anajnu kor'im u' mishtajavim...* (Y nosotros nos arrodillamos y prosternamos ...) que figura en la oración de *Alenu* .

**¿Cuál es la diferencia entre estos ejemplos?**

**¿Por que nos inquieta , si la reverencia , no sucede al comienzo o al final de la berajá ?**

El **Taz** comenta , que las palabras hebreas *Hoda'á* o *Modim* , significan :

1. O una muestra de sumisión , o
2. Alabanza y cumplido .

**E**n el contexto , en el que la acepción de la palabra , quiere decir servilismo , sería en verdad apropiado , inclinarse y reverenciar en el lugar solicitado . Sin embargo donde el contexto alude al significado de elogio o alabanza , no cabría ninguna razón para reverenciar en ese punto , de aquí que el **Rama** , y el **Mejaber** en el *Simán* 113 , determinan que no habría que reverenciar inclinándose al decir :

- 1) *Ve'atá Hashem Elokim modim anajnu laj* (y ahora Hashem Elokim nosotros Te **ensalzamos**) o el *pasuk* :
- 2) *Ve'jol komá le'faneja tishtajavé* (y todos aquellos que están erguidos , de pie , se **postrarán** ante Ti) .

En el anterior , no lo haremos , porque en el contexto del *pasuk* , **modim** quiere decir alabanza y no sumisión .

En el segundo caso , la palabra *tishtajavé* , no denota una referencia a nosotros como pueblo , sino un concepto más amplio , el de las naciones del mundo. Por consiguiente , no nos inclinamos , dado que esto no se refiere

específicamente a nosotros [19].

El **Taz** explica también, cómo a veces, nosotros podemos sacar una frase, fuera de su contexto original, y transformarla en una oración, sobre nosotros mismos.

Tal resulta ser el caso, de la oración de *Musaf* en *Iom Kipur*, al efectuar y traspasar el *viduy* (confesión), del *kohen gadol*, a nombre del pueblo Judío, mientras proclamaba en favor de todos los devotos "*jattú, Avvú, pashú*" (Han transgredido, pecado y cometido iniquidad), conjugándolos en tercera persona, en tanto la gente golpeaba su pecho, como si recitaren el *viduy* por y para sí mismos.

De hecho, nosotros conmemoramos éste acto, que tenía lugar en el tiempo del *Bet Hamikdash*, y al mismo tiempo lo recitamos, o lo consideramos como expresado por nosotros mismos.

**L**o mismo es cierto, cuando nosotros decimos, en el *Musaf* de *Iom Kipur*, cómo ellos solían prosternarse, al escuchar el Sagrado Nombre de *Hashem*, por boca del *Kohén Gadol*, en tanto nosotros lo evocamos, al recitar la frase *Hay'ú kor'im ...* (Se prosternaban...)- (Ellos - conjugado en tercera persona).

## El Tema de la *Tefilá*

En conclusión, el significado de demostrar nuestra sumisión a *Hashem*, no reside justamente, en la manera a través de la cual la demostramos inclinándonos físicamente, sino en la esencia misma de nuestro *tefilá*.

El *sefer "haKtav baKabalá"* [20] comenta, que de hecho, la *tefilá* es designada "*tzelotá*" en la lengua aramea. Nosotros, estamos familiarizados con las palabras del *kadish*; "*Titkabel Tzelot'ón...*" (Acepta las **plegarias** de ellos). La palabra *Tzelot'á*, significa literalmente "apoyarse" ó "depender".

La *Guemará* en *Berajot daf 8 a*, utiliza la palabra "*matzlu*" - relatando que *Rabí Ami* y *Rabí Asi* "*..lo metzalú ela beyni amudé* (...no rezaban, sino entre las columnas...). Esta expresión idiomática, trasluce la idea de "apoyo" o "dependencia", tal como se lo menciona en el rezo del *tajanun*, que es recitado apoyándose con el cuerpo. Véase la expresión *dematzlé atzluíé*, en la *Guemará* de los tratados de *Meguilá daf 23 a*, y en *Berajot daf 15 b*).

Así, vemos que la esencia del rezo, es doblegarse con humildad ante *Hashem*, el Creador. Esto es algo, que necesitamos mantener y tener presente en general, mientras oramos, y recordarlo nuevamente, cuando arqueamos y reverenciamos durante el *Shemoné Esré*.

Finalmente, el **Mabit**, en su *sefer Bet Elokim* [21], explica que la razón por la que los *jajamim*, instituyeron reverenciarse en la primera *berajá* del *Shemoné Esré*, y en la *berajá* del *Modim*, es porque estas dos *berajot*, hablan concretamente de la grandeza de *Hashem*, y Su relación con nosotros, en términos de "nuestro D's", a Quién debemos exclusivamente sojuzgarnos, con la mayor humildad.

## Preguntas De Repaso

334. ¿ Por qué no se debería recitar el *Mizmor LeTodá*, durante *Pesaj*?

335. ¿ Por qué no se debería recitar el *Mizmor LeTodá*, en *Erev Pesaj*?

336.a. ¿ Qué otro fragmento de texto, no se debe decir en *Erev Iom Kipur*, de acuerdo a la opinión del **Pri Megadim**?

b. ¿ Por qué?

337. ¿Cuál es la razón principal, por la que se recita diariamente el *Mizmor LeTodá*, según la opinión del **Mejaber**?

338. ¿Cuál es la razón principal, por la que se recita diariamente el *Mizmor LeTodá*, de acuerdo a la idea del **Rama**?

339. ¿Cuál es el argumento presentado por el **Maharshal**, en favor de recitar el *Mizmor LeTodá*, en *Erev Tishá beAv*, y en *Tishá beAv*?

340. ¿ Que puede argumentarse, en defensa de la postura de **Hagaot Haminhaguim**, que dice que no debería ser recitado en los días mencionados?

341. ¿ Cómo es que el **Maharil** pudo reverenciarse, al recitar el *pasuk "Ve atá Hashem Elokim, modim anajnu laj"*, o el *pasuk "Ve jol komá lefaneja tishtajavé"*?

342. ¿ Dónde debe cada persona reverenciar, e inclinarse en el *Shemoné Esré*?

343. ¿ Cuáles son las dos razones dadas por los **Tosafot**, para no permitir la reverencia, durante las otras *berajot* de *Shemoné Esré*?

344. Dar dos definiciones para la expresión "*Hodahá*".

345. ¿ Por qué la *tefilá* es llamada " *tzelotá* " en arameo ?

## Respuestas A Las Preguntas

427. Porque el *Korban Todá* contiene 10 panes , que están elaborados como " *jametz* " .

428. Porque el tiempo disponible para comer el *korban jametz* , se ve reducido , por la inminencia de la Fiesta de *Pesaj* .

429. No se deben recitar las *parashiot* de los *korbanot* personales , o individuales , debido a que el tiempo disponible para comerlos , se reduce , a causa del ayuno inminente que se aproxima .

430. La razón primordial , de acuerdo al **Mejaber** , es entonar la canción de alabanza a *Hashem* .

431. Según el **Rama** , el motivo principal , es que se lo hace a manera de sustituto del *Korban Todá* .

432. El **Maharshal** sostiene , que debido a que el recitado del *Mizmor LeTodá* , se asemeja en cierta manera a la elevación del *Korban* en el *Bet Hamikdash* , debemos decirlo también en nuestros días , puesto que en el tiempo del *Bet Hamikdash* , el día de *Tishá beAv* , era considerado como *Iom Tov* .

433. Que el autor pensaba quizás como el **Mejaber** , que dice que la razón principal para decir el *mizmor le Todá* , es entonar una canción de alabanza a *Hashem* .

434. El **Maguen Abraham** dice que estaba permitido hacerlo , porque el Rav no se estaba ciertamente inclinando , y sólo lo hacía desde la posición de sentado .

435. Al comienzo y al final de la primera *berajá* - " *Avot* " . Y también al comienzo y al final de la *berajá* de " *Modim* " (penúltima) .

436.1. Que la persona no se debilite en su firme intención de tener que reverenciarse , donde se lo ha fijado .

2. Al reverenciarse más a menudo , copia a lo que el rey y el *kohén gadol* deben hacer , actuando , y mostrándose así , arrogante por demás .

437.1. Sumisión . Servilidad 2. Gratitude y alabanza .

438. La palabra " *tzelotá* " significa " *tefilá* " en arameo , y su significado conceptual es el de "apoyo" o "dependencia" , temas que forman la esencia de la oración , junto con el poder humillarnos ante " *Hashem* " , el Creador , y en El sustentarnos , reconociendo así , nuestra total dependencia .

1-Países Europeos

2-Seif katan 11

3-Seif katan 11

4-Ibidem . Allí mismo

5-Como por ejemplo *Jatat* , *Shelamim* y otros *korbanot* personales .

6-De hecho , el *Avné Ioshfé* , pregunta por qué el *Mizmor le Todá* , no es seleccionado como una de las partes más significativas de los *pesuké dezimrá* , que debería tener prioridad , cuando se escogen las partes para omitir .

7-Seif katan 22

8-Alemania ( y todas las comunidades dispersadas normalmente en el centro y el Este de Europa) .

9-Debido a que no se permite efectuar una tarea , o labor vedadas o prohibidas en *Shabat* , para llevar a cabo la ofrenda de los *korbanot* personales .

10-El libro *Iebia Omer* vol. 8 *Simán* 11: 14 , expresa que la razón de esta costumbre , es porque nosotros lo reemplazamos con el " *Mizmor shir le íom haShabat* " .

11-*She érit Iosef* - *simán* 48-54 : 3

12-El término " *Hashem* " no aparece en el *pasuk* de *Divré Haiamim* I 29:13

13-En la sección de " *Nishmat* " , correspondiente a las plegarias de *Shabat* .

14-Seif katan 8 .

15-*Dibur Hamatjil* - Encabezamiento - *melamdin* ...

16-113: 1

17-113: 4

18-Tehilim 118 : 1

19-Tenemos que resolver aún , por qué el Maharil , se inclinaba , cuando llegaba a éste trozo . La respuesta dada por el Maguen Abraham , que sólo lo hacía , ya que estaba sentado , necesita ser complementada por el Taz , que dice que nosotros , a veces sacamos el hecho de su contexto , para aplicarlo , o para que resultare , como una forma de rezar o elevar nuestras peticiones .

20-She´mot 9:29

21-Perek 8

## Llegando tarde a la Sinagoga

Siman 52

9. 10) El *Mizmor letodá* debe ser recitado melodiosamente , dado que todos los cánticos se volverán irrelevantes y nulos en el futuro , hecha la excepción para el *Mizmor letodá* .

Si uno viniera a la sinagoga , y encontrase al *tzibur* leyendo la parte final de los *pesuké de´zimrá* , debe recitar " *Baruj she´amar* " hasta donde dice "*Melej mehulal batish´bajot* " y después , "*Tehilá le David* " hasta " *Meatá vead olam Haleluká* " , para proseguir con "*halelú et Hashem min hashamaim* " , hasta "*liv´né Israel am kerová haleluká* " , y luego , "*halelú kel be´kodshó* " , hasta "*kol haneshamá te halel ká* "

*Rama* : y si tiene más tiempo aún 1) debe decir "*hodu la´Hashem´ kir´u* " , hasta "*ve´Hú Rajum*" , y saltará el texto , hasta "*ve´Hú Rajum*" , que se halla antes de "*Ashré*" , ya que entre ellos hay sólo una colección de *pesukim* , y después de esto , *Ishtabaj* , y posteriormente "*Iotzer* " , *keriat She´má* y sus *berajot* , y debería entonces rezar el "*Shemon´é esré* " con el "*tzibur* " . Si no se dispone de tanto tiempo , saltará también el "*perek* " - "*halelú et Hashem min hashamaim* " . Si el *tzibur* ya comenzara con la parte de *Iotzer* , y no hay bastante tiempo para decir a los *pesuké de´zimrá* aún saltados , leerá la lectura del "*keriat She´má* " y sus *berajot* con el *tzibur* , rezará junto con ellos , y después leerá todos los *pesuké de´zimrá* , sin la *berajá* que los precede , ni la que la sucede al final de los mismos .

*Rama* : (1) de todos modos , deberá decir todas las *berajot* , a las que está obligado recitar , cada mañana .

### SIMAN-52 Seif 1

## Quando No Hay Suficiente Tiempo para Completar los Pesuké Dezimrá

El *Tur* comenta , que al *Rav Natré´na´i Gaón* , le fue formulada la siguiente pregunta :

¿Si alguien viniera al *Bet Hakneset* , y viese que el *tzibur* está al final de la lectura de los *pesuké de´zimrá* , ¿ acaso puede saltar a los *pesuké de´zimrá* , para rezar con el *tzibur* , y recitarlos posteriormente ?

El *Rav Natré´na´i Gaón* contestó :

Él no puede decir los *pesuké de´zimrá* después de rezar , ya que los mismos fueron instituidos para ser recitados antes de rezar . Sin embargo , debería decir :

- **La Berajá de "Baruj sheamar"** ,
- **El perek de "Tehilá le´David"** ,
- **Saltar a "Halelú kel be´kodshó" hasta "kol haneshamá te halel ká** ,
- **Y concluir con la berajá de Ishtabaj** .

**Apresurarse entonces , para completar con el resto de las oraciones , y alcanzar así , a orar el Shemoné esré , con el tzibur. No se debería decir en absoluto , a los pesuké de´zimrá , después del Shemoné esré.**

Al interpretar al *Tur* , el *Bet Iosef* , trae las opiniones de los *Rishonim* , acerca del arreglo y orden de los *pesuké de´zimrá* .

La cita del *Tur* , sobre la opinión del *Rav Natré´na´i Gaón* , se encuentra en el *Sma"k* (*Simán* 11). Y también es citada en el *Sma"g* , en nombre del *Rav Moshe Gaón* .

De cualquier manera , el *Hagahot haSma"k* , explica que cuando *Rabí Iosi* , comenta "deseo compartir mi destino , con aquellos que completan el *Halel* cada día " , esto implica que uno también tiene que decir el *perek* (Salmo) *Haleluká halelú et Hashem min hashamaim* [1]. ...*Rashi* explica la *Guemará* del tratado de *Shabat* 118 b , que el "*Halel* completo" , significa los dos *perakim* (capítulos) de *Tehilim* , que tienen muchos "*hilulim* "(o sea , del verbo *lehalel* - alabar) . Uno es el *perek* precisamente ante mencionado , mientras que el otro , es el que comienza con *Haleluká halelú kel be´kodshó* [3]. Por lo tanto , si aparentemente se supone que un *Haleluká* , debe ser recitado , el

otro también . La opinión de **Rabenu Ioná** [4], y la del **Rosh** [5], es justamente decir la "Tehilá le David" . El resto de los salmos - "Haleluká" , son precisamente recitados , gracias al de "Tehilá le David" , que precede a aquellos cinco últimos *perakim* de *Tehilim*. De cualquier modo , ellos no están integrados en los *pesuké de zimrá* .

**A**unque el **Bet Iosef** parezca sostener que si los *pesuké de zimrá* están formados por los *Haleluiot* , lo que nos transmite entonces , que ambos *Haleluiot* son parte integral de los *pesuké de zimrá* , se ve en cambio , que el **Mejaber** en el *Shuljan Aruj* , requiere que sólo un *Haleluká* [5] sea dicho , conforme a la opinión del **Tur** , en nombre del **Rav Natre'na'i Gaón** . Con un *Haleluká* solo , también habría que recitar la "Tehilá le David" , tal como todos [6] lo sostienen , dado que es importante , a causa del *pasuk* de "Po'te'aj et Iadeja" , incluido en el mismo .

El *sefer Ialkut Yosef* [7], dictamina no obstante , que **ambos Haleluiot** , junto con el salmo de "Tehilá le David" , deben indudablemente ser dichos . Esto sigue la lógica del **Bet Iosef** , aún cuando el Rav mismo , no lo mencione en el *Shuljan Aruj* .

Recordaremos que el *Shuljan Aruj Harav* explica [8], que la parte principal de los *pesuké de zimrá* , es el salmo de "Tehilá le David" , y el resto de los *Haleluiot* , son precisamente secundarios , debido a que prosiguen y se adjuntan a tal *perek* . De conformidad con ello , el Rav determina que sólo "Tehilá le David" , requiere recitarse inexcusablemente , para convalidar a las *berajot* de los *pesuké de zimrá* .

De hecho , el Rav apunta que si la persona tiene un poquito más de tiempo , debería leer entonces ambas *Haleluiot* , y si sólo cuenta con el tiempo mínimo , para una sola de las *Haleluiot* , deberá escoger la que comienza con "Haleluká halelú kel be'kodshó" . Este *pesak* (regla halájica) cubre todas las opiniones , inclusive la del **Rav Natre'na'i Gaón** .

## La Relación entre *Baruj She'amar* e *Ishtabaj* , a los " *Pesuké De zimra* "

Lo que todavía tiene que ser aclarado , según la opinión del **Rosh** y la del **Rabenu Ioná** , es cómo explicar a la *Guemará* de *Shabat* , que llama o denomina a los *pesuké de zimrá* , "Halel complementario" , cuando de hecho , los *pesuké de zimrá* , no incluyen ninguna forma de "halel" del todo , si lo que se recita es "Tehilá le David" .

**Rabenu Ioná** contesta a esta pregunta , arguyendo que aunque los *pesuké de zimrá* , fueron instituidos por los *Gueonim* [9], para recitar los capítulos de *Tehilim* , desde "Tehilá le David" siguiendo con los cinco *haleluiot* ; la única razón para establecerlos , es el verso que contiene a las palabras "Po'te'aj et iadeja..." [10]. El resto de los *pesuké de zimrá* , sólo fue incluido como adosado , o sea , de un modo secundario al versículo señalado . Quizás de acuerdo a esta idea , las *berajot* de *Baruj She'amar* e *Ishtabaj* , no necesariamente acompañan al marco formal de los *pesuké de zimrá* , tal como los conocemos hoy en día . Más bien pertenecen a la alabanza de "Tehilá le David" , la cual es una alabanza importante en sí misma , debido a la frase "Po'te'aj et iadeja..." , incluida en la misma . Y a causa de éste relevante significado , fue establecida una *berajá* que la precede , y otra que la sucede . De hecho , la *Guemará* , nunca menciona formalmente a estas *berajot* . Por lo tanto , desde el punto de vista autoritario , nunca se hace mención que estas *berajot* , son expresamente las *berajot* para los *pesuké de zimrá* . Cuando la *Guemará* de *Shabat daf* 118 b , mencionó a los *pesuké de zimrá* , **no** mencionó a ninguna de sus *berajot* . Por consiguiente , bien puede ser que los *pesuké de zimrá* , estén formados por un par de *perakim* de *Tehilim* , que contienen *Haleluiot* , mientras que *Baruj She'amar* e *Ishtabaj* , son las *berajot* para "Tehilá le David" .

**E**s posible por lo tanto , que los *pesuké de zimrá* , pudieron haber sido instituidos en un principio , para recitarse **antes** de *Baruj She'amar* [11], mientras que las *berajot* , sirvieron justamente al capítulo de *Tehilá le David* . Pero en vez de imponerse esto , los *pesuké de zimrá* fueron fusionados con *Tehila le David* , entre las dos *berajot* . En efecto , lo esencial , o digamos lo mínimo , de acuerdo a la *halajá* del **Rama** , es que uno puede recitar *Baruj She'amar* e *Ishtabaj* , justamente para decir *Tehilá le David* . El resto de los *haleluiot* , no son contados como partes integrales de los *pesuké de zimrá* .

**L**a ramificación de esta afirmación , nos llevaría a pensar , que los *pesuké de zimrá* , son fundamentalmente un conjunto de *berajot* , instituidas para el salmo de "Tehilá le David" . De aquí que fuese difícil extrapolar y deducir , que fueron instituidas principalmente como "texto conductor" , o introductorio de la *tefilá* .

Si las *Haleluiot* fueren el núcleo principal , sería entonces razonable , decir que fueron colocadas u ordenadas antes del *Shemoné esré* , como " guía " , o introducción previa a la *tefilá* , tal como la *Guemará* recomienda recitar la alabanza a *Hashem* , antes de abocarse a la súplicas inherentes a la *tefilá* .

**A** pesar de ello , debido a que la afirmación de " *Poteaj et Iadeja* " , es una alabanza de considerable magnitud , puede entonces ser considerada digna , de ser escogida como una guía que nos transporta a la *tefilá* . Pero el modo por el cual , el **Rabenu Ioná** expresa esto , da la impresión que la aseveración de " *Poteaj et Iadeja* " , es recitada debido a su propia importancia y significado , en cuanto al tema de hacerse acreedor al *Olam Habá* (el Mundo por Devenir).

**Rabenu Ioná** y el **Rosh** , dictaminaron la regla , que si uno no pudiera recitar ninguno de los *pesuké de zimrá* , antes de *Shajarit* , debería decirlos con las *berajot* , después de *Shajarit* . Nuevamente , esto indica que los *pesuké de zimrá* con su *berajot* , no fueron establecidos expresamente como una guía conductora hacia la *tefilá* .

## Una Aplicación Práctica de esta Discusión

**Rabí Akiva Eigar** , en sus apuntes al *Shuljan Aruj* , dice que aunque nosotros dictaminamos , que uno no puede recitar las *berajot* para los *pesuké de zimrá* , después de rezar *Shajarit* , existe la posibilidad de hacerlo en un caso particular . Él Rav explica , que si uno se olvidare de decir alguna parte del *She´moné esré* , hecho que lo obligaría a repetirlo íntegramente , la persona tendría otra vez , la oportunidad de leer los *pesuké de zimrá* , con sus respectivas *berajot* , repitiendo luego de ello , el *She´moné esré* .

En contraste con esto , el *Shuljan Aruj Harav* [12], dictamina que las mujeres , no están obligadas a recitar los *pesuké de zimrá* , ya que esto se parece a una *mitzvá asé she´ha´zman gueramá* (*mitzvot* cuya ejecución depende de un tiempo o lapso) [13]. La **Mishná Berurá** [14], y el **Sha´ar hatzyun** [15], entienden que hay una *majaloket* (disputa halájica) , entre el **Rabí Akiva Eigar** y el *Shuljan Aruj Harav* . **Rabí Akiva Eigar** , comprende que la función de los *pesuké de zimrá* , es principalmente la de preceder a la *tefilá* , lo que responde , a por qué las *berajot* de los *pesuké de zimrá* , pueden ser recitadas después de *Shajarit* , si es que se tiene que repetir el *She´moné esré* .

**A**l parecer , él sostendría que las mujeres , también están obligadas a enunciar los *pesuké de zimrá* , con sus respectivas *berajot* , ya que las mujeres también , están obligadas a la *tefilá* . Por otro lado , el *Shuljan Aruj Harav* , entiende que los *pesuké de zimrá* , son una obligación en sí misma , independiente de la *tefilá* , de lo que se infiere que las mujeres están exentas de los mismos .

## Cuando Saltear

El **Rav Shelomó Zalman Auerbaj** z"tl , en el *sefer Shuljan Shelomó* [16], fija que si alguien no tiene bastante tiempo como para decir todas las *Birjot Hashajar* , y todos los *pesuké de zimrá* , debería preferentemente decir primero las *Birjot Hashajar* , y luego saltar lo "necesario" , o mejor dicho lo que sea inevitable saltar , de los *pesuké de zimrá* , incluso si esto significase , recitar una exigua cantidad de los mismos . Esto es a pesar del hecho , que la mayor parte de las *Birjot Hashajar* , pueden ser enunciadas , aún después de la oración .

El Rav aclara , que la razón de ello , es porque realmente las *Birjot Hashajar* , fueron instituidas , para ser recitadas particularmente por la mañana . Hecha la excepción , que hayan sido pospuestas , y leídas posteriormente en la sinagoga , después del lavado matutino de manos , tal como lo aprendimos en el *Simán* 46 . Sin embargo , todavía queremos recitar a las *Birjot Hashajar* tan temprano como sea posible . Por lo tanto , es mejor recitarlas antes de rezar , que luego de ello .

## ¿ Pueden Las Mujeres Recitar " Baruj She´amar e Ishtabaj " ?

Existe una *majaloket* (disputa legal) entre los *Rishonim* , acerca de si las mujeres pueden , o dicho sea de otro modo , si la *Halajá* les permite , recitar las *berajot* , para las *mitzvot asé she´ha´zman gueramá* (*mitzvot* a efectuarse en un determinado tiempo o lapso) , dado que "ellas" están generalmente exentas de tales *mitzvot* [17].

La opinión de **Rabenu Tam** , es que ellas pueden recitar la *berajá* por la *mitzvá* , si es que optan por hacerla , y aún cuando la *berajá* , esté redactada en términos de " *Ve´tzivanu* " (y Nos Prescribió...).

El **Rav Ovadiá Iosef shelita** , mantiene la opinión del **Rosh** , que estima que incluso si no se enunciare el concepto de " *Ve´tzivanu* " , no estaría permitido para las mujeres , decir la *berajá* para una *mitzvá asé she´ha´zman gueramá* .

## Las Berajot de los Pesuké De´zimrá

El *Shuljan Aruj Harav* , en el *Simán* 70 , señala que las *berajot* de los *pesuké de zimrá* , son consideradas *mitzvot asé she´ha´zman gueramá* . Ya que estas *berajot* , no pueden ser recitadas después de rezar *Shajarit* , son entonces consideradas como dependientes del tiempo , tal como cualquier otra *mitzvá asé she´ha´zman gueramá* , de la que

las mujeres están exentas .

Basado en esta suposición , el **Rav Ovadiá Iosef shelita** , dictamina que las mujeres no pueden recitar las *berajot* de *Baruj She'amar* e *Ishtabaj* .

**H**ay sin embargo un punto de discusión , concierne a la posibilidad de que estas *berajot* **puedan** ser leídas por las mujeres , ya que ellas no dicen "*Ve'tzivanu*" (Nos ordenó) . Y siendo así , aún el **Rosh** aceptaría que las mujeres pueden decirlas , tal como el **Bet Iosef** lo indica en el *Simán* 17 .

El **Rav Ovadiá Iosef shelita** , responde que aunque el **Bet Iosef** dice , que esto concuerda con la opinión del **Ran** , la del **Rosh** , en cambio , no se ve tan clara sobre éste punto . Él Rav cita al **Rosh** , en el tratado de *Kidushin* , *Simán* 49 , que aporta una prueba a lo esgrimido por **Rabenu Tam** , que dice que aún alguien pueda estar exento de una *mitzvá* , todavía puede decir la *berajá* correspondiente para la misma .

La prueba de ello , surge de su análisis sobre otra prueba , que figura en la *Guemará* del tratado de *Pesajim* 116 b , en la que se cuenta que el **Rav Iosef** y el **Rav Sheshet** , relataban la *Hagadá* , en la noche del *Seder* de *Pesaj* , para todos los presentes . La *Guemará* cuestiona esta práctica , puesto que ambos eran ciegos , y por consiguiente estaban exentos de estas *mitzvot* , lo que lleva a preguntar - ¿ cómo pudieron relatarla , y librar , vale decir eximir a los presentes - *motzi idé jiu* - de su obligación de leer la *Hagadá* por si mismos ?

El **Rabenu Tam** señala :

Vemos que la *Guemará* no se mostraba preocupada , con la cuestión de que ellos hubieren recitado la *berajá* para si mismos . La única preocupación resaltada entonces , era que ellos no podrían haber "eximido" - *motzi* - a otros , dado que ellos mismos no están obligados a ejecutar tales *mitzvot* . De aquí vemos , que cualquier persona que desee llevar a cabo una *mitzvá* opcionalmente , o sea por elección , podrá también recitar la *berajá* .

El **Rosh** refuta esta prueba , por dos razones :

1. La *Guemará* también , pudo haber formulado esta pregunta , pero no lo hizo , ya que formuló una pregunta mejor aún .

2. Debido a que la *Berajá* no contiene el término "*Ve'tzivanu*" , (Y nos Prescribió...) , sería correcto que una persona ciega la dijere .

Según la primera razón , **no estaría permitido** que una mujer recite una *berajá* , para una *mitzvá asé she'ha'zman gueramá* , incluso si no contiene el concepto de "*Ve'tzivanu*" .

De acuerdo a la segunda razón , se permitiría a las mujeres recitar una *berajá* que no incluye "*Ve'tzivanu*" .

**P**odemos concluir , que de conformidad con la idea del **Rosh** , las mujeres **no pueden** recitar una *berajá* , en el caso tratado , incluso cuando **no** incluya "*Ve'tzivanu*" .

Aunque el **Rosh** indica también una segunda razón , esto sólo añade una dimensión . No obstante , la primera razón , es la que representa a su opinión principal , la segunda , puede ser comprendida de la siguiente forma : si aceptásemos , que la *Guemará* no tenía un problema con la *berajá* , que *Rav Iosef* y *Rav Sheshet* hubieren recitado para si mismos , esto todavía no demuestra , que el **Rabenu Tam** tiene razón , ya que él permite , que se diga la *berajá* , incluso cuando "*Ve'tzivanu*" tenga que ser enunciado .

**A**demás , siendo que se trasluce una determinada medida de incertidumbre , en cuanto a esta *halajá* se refiere , deberíamos ser flexibles y permisivos , en lo que se refiere a la enunciación de una *berajá* como la tratada , no diciéndola en caso de duda , lo que se conoce como *Safek berajot le'hakel* .

**E**l Rav continúa probando , que inclusive si la *berajá* es dicha como alabanza , y no como una *birkat hamitzvá* , se aplica la regla ante citada de *Safek berajot le'hakel* . Prueba de ello , es la *halajá* de *birkat Hagomel* (la bendición a Hashem Quien Retribuye...) . El **Mejaber** , en el *Simán* 219 : 9 dictamina , que hay dos opiniones acerca de si *Birkat Hagomel* , se la debe recitar solamente para los cuatro casos , en los que el individuo debería traer un *korban Todá* , en la época del *Bet Hamikdash* , o si *Birkat Hagomel* , requiere ser dicha para cualquier situación peligrosa , de la que la persona se haya salvado . El **Mejaber** , determina por consiguiente , que se debe pronunciar la *berajá* , sin *Shem u' maljut* (vale decir , sin pronunciar el "Nombre y Reino de Hashem" ) .

Vemos así , que incluso una *berajá* como *Birkat Hagomel* , la cual no tiene incluida la palabra "*Ve'tzivanu*" , y es clasificada como una de las *birjot hashvaj* (bendiciones de alabanza) , está todavía sujeta , a la regla de "*Safek berajot le'hakel*" [18] (En caso de duda , hay que evitar decir la *berajá*).

El **Maharil** [19] dictamina , que las mujeres pueden decir las *berajot* para *keriat She'má* , de acuerdo con la

costumbre de los *Ashkenazim* , que siguen a la opinión de **Rabenu Tam** , que permite a las mujeres recitar las *berajot* para las *mitzvot asé she'ha'zman gueramá* , y así también para los *pesuké dezimrá* , los cuales las mujeres **están obligadas a recitar** . Sin embargo , el **Bet Iosef** [20] cita únicamente al **Maharil** , como diciendo que las mujeres deben recitar a los *Korbanot* diarios , mas no los *pesuké de'zimrá* [21].

En conclusión , las mujeres Sefaraditas , no deben recitar las *berajot* de *Baruj She'amar* e *Ishtabaj* . Sin embargo , la costumbre de las mujeres Ashenazitas , es recitar las *berajot* , para las *mitzvot asé she'ha'zman gueramá* , inclusive cuando aparece el término de "**Ve'tzivanu**", de acuerdo con la opinión del **Rabenu Tam** [22].

## Preguntas De Repaso

346. ¿Cuál es el orden , o composición de los *pesuké dezimrá* , de acuerdo a la opinión de **Rashi** , en el tratado de *Shabat* 118 b ?
347. ¿ Qué sostiene el **Rav Natrenai Gaón** , sobre el mínimo necesario de *pesuké dezimrá* , que satisface los requisitos de sus *berajot* ?
348. ¿ Pueden recitarse la mayoría de las *birjot hashajar* , después de rezar ?
349. ¿ Puede uno recitar los *pesuké dezimrá* , con sus *berajot* , después de rezar , según la opinión del **Mejaber** ?
350. Si alguien no dispone de tiempo suficiente , para decir todas las *birjot hashajar* , y los *pesuké dezimrá* completos , ¿ Cuáles tienen prioridad ? ¿ Por qué ?
351. ¿ Puede una mujer recitar la *berajá* , para una *mitzvá* , que no está obligada a efectuar ?  
A. Según el **Rabenu Tam** B .Según el **Rosh**
352. ¿ Son las *berajot* para los *pesuké dezimrá* , consideradas como una *mitzvá asé she'ha'zman gueramá* ?  
A. Según el **Rabí Akiba Eigar** B .Según el *Shuljan Aruj HaRav*
353. ¿ Qué posible implicación , tiene una *berajá* , sin el término "**Vetzivanu**" , en lo referente a las mujeres ?
354. ¿ Cuáles son las dos opiniones , en relación a la *Birkat HaGomel* (bendición por haberse salvado de un peligro) ?
355. En conclusión , ¿ Pueden las mujeres recitar los *pesuké dezimrá* , con sus *berajot* ?

## Respuestas A Las Preguntas

439. De acuerdo a **Rashi** , los *pesuké dezimrá* están formados por dos *Haleluyot* , *Haleluká Halelú et Hashem min hashamaim* (Tehilim 148) y el "*Haleluká Halelú Kel bekodshó*" (Tehilim 150) .
440. Los capítulos de *Tehilá leDavid* y *Halelú Kel bekodshó* .
441. Positivamente .
442. No . Sólo sin sus *berajot* .
443. Se debe decir todas las *birjot hashajar* , y el mínimo de *pesuké de'zimrá* . Esto , dado que las *birjot hashajar* , fueron originalmente instituidas , para recitarse como primera cosa por la mañana .
444. El **Rabenu Tam** dice que puede . El **Rosh** determina que no .
445. El **Rabí Akiva Eigar** sostiene , que se asemejan a la *tefilá* , la cual **no** es una *mitzvat asé she'hazman gueramá* .  
El *Shuljan Aruj Harav* , sostiene en cambio , que sí lo es .
446. Si la *berajá* es una alabanza , ( *birjot Hashvaj* ) sin el término "**Vetzivanu**" , se permite que las mujeres la reciten , para una *mitzvá asé she'ha'zman gueramá* .
447. Una opinión , es recitarla solo para los cuatro eventos , o casos indicados , para los que tendría que traerse un *korban Todá* . La otra opinión , es que se dice cuando alguien se haya salvado de una situación peligrosa .



448. Las mujeres Sefaraditas no deberían hacerlo , en cambio las Ashkenazitas , pueden , asumiendo que se trata de una *mitzvá asé she´ha´zman gueramá* . No obstante , de acuerdo al **Rabí Akiva Eigar** , es como la *tefilá* , la cual no es considerada como una *mitzvá asé she´ha´zman gueramá* .

1-Tehilim 148

2-Tehilim 150

3-Daf 23 a , en las páginas del Rif - dibur hamatjil "ve´tiknu..

4-Berajot perek 5: 6

5-Particularmente , "Halelú kel bekodshó " .

6-Con la excepción de Rashi en el tratado de Shabat daf 118b .

7-Hiljot pesuké de´zimrá 25

8-En concordancia con la explicación del Rosh .

9-El Hagahot haBaj , señala que el Rif , en el tratado de Shabat 118 b (daf 44 a en las páginas del Rif ) , comenta que los pesuké de´zimrá de Rabí Iosi , son desde Tehilá le´David , y hasta el final de los cinco haleluiot que lo continúan . Esto parece remontarse hasta un tiempo anterior o más antiguo que el de los Gueonim , o sea , los tiempos de la Guemará quizás .

10-Su significado o implicancia , es que diciéndolo tres veces por día , se hace uno acreedor , al mérito de heredar , al Mundo Por Venir - Olam Habá .

11-Similar a Hodu , en el nusaj Sefarad , y al Mizmor Shir Janukat... , en el nusaj Ashkenaz .

12-Simán 70 : 1

13-Vea la segunda parte del shiur , para el desarrollo de esta halajá .

14-Simán 70 Mishná Berurá - seif katan 2

15-Ot 4

16-Perek 6 : 7

17-Tratado de Kidushin daf 29 a

18-El Bet Iosef , al final del Simán 52 , lo dice explícitamente , en relación al recitado de las berajot para los pesuké de´zimrá , cuando se las dice después de rezar .

19-Simán 45 ot 2

20-Al final del Simán 47

21-Ialkut Iosef en Hiljot pesuké de´zimrá - Nota 2 al pié de la página .

22-Ibidem . Allí mismo halajá 2 .

## Llegando tarde a la Sinagoga

*Siman 52*

1. Si uno viniera a la sinagoga , y encontrase al *tzibur* leyendo la parte final de los *pesuké de´zimrá* , debe recitar "*Baruj she´amar*" hasta donde dice "*Melej mehulal batish´bajot*" y después , "*Tehilá le David*" hasta "*Meatá vead olam Haleluká*" , para proseguir con "*halelú et Hashem min hashamaim*" , hasta "*liv´né Israel am kerová haleluká*" , y luego , "*halelú kel be´kodshó*" , hasta "*kol haneshamá te halel ká*"

*Rama* : y si tiene más tiempo aún 1) debe decir "*hodu la´Hashem´kir´u*" , hasta "*ve´Hú Rajum*" , y saltará el texto , hasta "*ve´Hú Rajum*" , que se halla antes de "*Ashré*" , ya que entre ellos hay sólo una colección de *pesukim* , y después de esto , *Ishtabaj* , y posteriormente "*Iotzer*" , *keriat She´má* y sus *berajot* , y debería entonces rezar el "*Shemon´é esré*" con el "*tzibur*" . Si no se dispone de tanto tiempo , saltará también el "*perek*" - "*halelú et Hashem min hashamaim*" . Si el *tzibur* ya comenzara con la parte de *Iotzer* , y no hay bastante tiempo para decir a los *pesuké de´zimrá* aún saltados , leerá la lectura del "*keriat She´má*" y sus *berajot* con el *tzibur* , rezará junto con ellos , y después leerá todos los *pesuké de´zimrá* , sin la *berajá* que los precede , ni la que la sucede al final de los mismos .

*Rama* : (1) de todos modos , deberá decir todas las *berajot* , a las que está obligado recitar , cada mañana .

### **SIMAN-52** **Seif 1**

### **Salteando en los Pesuké Dezimrá**

Una persona debe venir a la sinagoga , lo suficientemente temprano , como para ponerse los *tefilin* , y decir las *Birjot Hashajar* , por adelantado , de modo tal de estar lista , para leer los *pesuké de´zimrá* junto con el *tzibur* . Si se retardase , su prioridad será entonces , llegar al *Shemoné Esré* , de manera tal de poder orarlo junto con el *tzibur* .

**E**l Shuljan Aruj Harav [1] escribe que "Tefilat tzibur (vale decir rezar en un minyan [2]) resulta siempre agradable y aceptable ante Hashem . La Guemará en el tratado de Berajot daf 8a , trae un pasuk que dice "Hen Kel kabir ve lo im'ass "(Iov 36: 5); (He aquí que Hashem , Magnánimo , no desestima a la multitud [3].

Otro pasuk , en el libro de Tehilim 55 : 19 , declara a su vez "Pad'á be'shalom nafshí.... .. ki be'rabim haiú ima'dí (Hashem redime mi alma en paz ; por causa de la multitud , Él está conmigo [4]).

**E**n consecuencia , la persona debe saltar a los pesuké de zimrá , si fuere necesario , a los efectos de alcanzar a rezar la tefilá be'tzibur , dado que los pesuké de zimrá son recitados , con el propósito de que la tefilá de Shemoné Esré , resulte plausible y aceptable . De cualquier manera , rezar la tefilá be'tzibur , asegura que será recibida , además de cumplimentar éste objetivo más eficientemente [5]. Y para poderlo cumplimentar , a veces se hace necesario saltar algunas partes de la oración , tal como se lo deja esbozado en éste Simán .

Hay opiniones que sostienen , que saltar o abreviar a los pesuké de zimrá , causa más perjuicio que beneficio , y debería ser evitado - incluso si significase perder a la tefilá be'tzibur , (vale decir rezar Shemoné Esré , junto con el tzibur). Esta idea es aportada por los sabios Rabanim de la Kabalá , quienes expresan que los pesuké de zimrá , abren los conductos por los que fluyen la bendición y la abundancia de Hashem .

Cualquier confusión en los pesuké de zimrá , que se produzca por acortarlos o saltarlos , causará una reversión de este flujo de bendición , en su detrimento y perjuicio . Los poskim [6], tratan de constatar la fuente de esta opinión , y expresan , que aunque esto sea verdadero , no obstante , la tefilá be'tzibur , sobrepasa a la cuestión mencionada , y es de mayor envergadura halájica , que la abreviación de los pesuké de zimrá . De cualquier modo , veremos que hay una cuestión tratada entre los poskim , acerca de si alguien puede saltar a los pesuké de zimrá completamente , para alcanzar al Shemoné Esré junto con el tzibur .

## Omitiendo o Salteando del Todo , a los " Pesuké De zimrá "

### ¿ Podemos omitir a los " Pesuké De zimrá " para rezar " Tefilá Be'tzibur ?

El Mejaber , enumera lo mínimo necesario , para poder recitar las berajot de Baruj She'amar e Ishtabaj . De todos modos , si la persona carece de tiempo suficiente , para decir inclusive lo mínimo , determina el Mejaber , que se debería comenzar precisamente en Iotzer or , junto con el tzibur , y saltar enteramente a los pesuké de zimrá .

Luego de terminar de rezar , se podrá recitar a los pesuké de zimrá , sin las berajot de Baruj She'amar e Ishtabaj .

**Ello significa , que la consideración de tefilá be'tzibur , es mayor que la de los pesuké de zimrá .**

Y esto quizás , porque la tefilá be'tzibur , es mencionada explícitamente en el Talmud . Por otra parte , no está estipulado rotundamente , que los pesuké de zimrá , preceden a la tefilá de She'moné esré , mientras que las berajot , no están mencionadas en el Talmud , en absoluto . Aunque existe un consenso entre los poskim , que los pesuké de zimrá , se remontan hasta los tiempos de Anshé Jeneset Hagedolá (los hombres de la Gran Asamblea , anterior a la era Talmúdica), no obstante , el Talmud , no les concede ninguna prioridad específica , y por lo tanto , tendrán que tomar un lugar secundario , en relación con la obligación de tefilá be'tzibur .

**Mishkenot Iaakov** La Mishná Berurá , no sigue , sin embargo , al pesak del Mejaber , en éste punto , dictaminando que uno no debe saltar a los pesuké de zimrá totalmente , incluso si significase , tener que perder la tefilá be'tzibur . Se cita allí al sefer Mishkenot Iaakov [7], quien determina , que los pesuké de zimrá , tienen preeminencia sobre la tefilá be'tzibur . El Rav comprende al Mejaber , quien sostiene la opinión opuesta , basada en la opinión de Rabenu Ioná , quien expresó :

"Uno podrá saltar a los pesuké de zimrá , si es que no tiene apenas tiempo , sino para decir solamente Baruj she'amar , Tehilá Le'David e Ishtabaj " .

De cualquier manera , el Mishkenot Iaakov , dice que esto no constituye una prueba rotunda , en lo que se refiere a la manera , en la que la halajá fue fijada . El Rabenu Ioná mismo , dictaminó que cuando se recitan los pesuké de zimrá , después del Shemoné Esré , podremos enunciar las berajot . **Por consiguiente , no hay que sorprenderse , acerca de por qué , el Rabenu Ioná mismo , permitiría saltar a los pesuké de zimrá íntegramente , con el propósito de rezar la tefilá be'tzibur .**

Por otra parte , el dictamen halájico del que disponemos , establece que las berajot para los pesuké de zimrá , no pueden ser recitadas , cuando se intenta recitarlos después de rezar . Por consiguiente , quizás no se los deba saltar , para no desperdiciar sus berajot .

## La opinión del Mishkenot Iaakov

El **Mishkenot Iaakov** , presenta una larga exposición , acerca del origen de los *pesuké de zimrá* y sus *berajot* , y cómo esto afecta la *halajá* .

**Rabenu Ioná** , escribe que los *Gueonim* , Sabios Rabinos que sucedieron a la época Talmúdica , instituyeron los *pesuké de zimrá* y sus *berajot* . Y esto lo deduce , expresando que necesariamente , la institución de estas *berajot* , tuvo que haber comenzado mucho más temprano que los tiempos de los *Anshé Jeneset Hagedolá* , que precedieron al *Talmud* . El **Mishkenot Iaakov** , cita al **Rambam** [8], en su lista de las *me'ah berajot* (las cien bendiciones diarias) , entre las que figuran las *berajot* de *Baruj She'amar* e *Ishtabaj* . Y escribe entonces , que en el tiempo del *Talmud* , los Sabios (*Jajamim*) , añadieron una bendición adicional , "*birkat haminim*" (la *berajá* que se enuncia contra los herejes , delatores o renegados), *berajá* que se sumó , a las dieciocho bendiciones del *Shemon'é esré* , (18) , haciendo un total de diecinueve *berajot* . Naturalmente , el **Rambam** asume , que las bendiciones de *Baruj She'amar* e *Ishtabaj* , fueron instituidas , antes que la adición de "*birkat haminim*" al *Shemon'é esré* (18) haya tenido lugar .

#### Talmud Ierushalmi

Otra prueba de ello , es contribuida por el *Talmud Ierushalmi* , donde se menciona la prohibición de hablar entre las *berajot* de "*Ishtabaj*" y la de "*Iotzer Or*". Obviamente , "*Baruj She'amar*" , es la *berajá* compañera a la de *Ishtabaj* , que ya estaba establecida también desde entonces .

#### Mishná Pesajim

La **Mishná** , en el tratado de **Pesajim** *daf* 117 b , menciona que en la noche del *Seder* de *Pesaj* , decimos "*Birkat ha'Shir*". La *Guemará* , en la *daf* 118 a , dice que de acuerdo a

**Rav Iehudá** , se está haciendo referencia a la *berajá* , con la que se concluye el *Halel* , o sea , *Iehaleluja Hashem Elokenu* ... (Te alabarán , *Hashem* nuestro D's...etc.). **Rabí Iojanan** dice en cambio , que se habla del trozo de "*Nishmat kol jai*".

Los **Tosafot** [9], comentan que "*Nishmat kol jai*" , es precisamente la denominada "*Birkat ha'Shir*" (la bendición sobre el "cántico"), debido a que en *Shabat* , es recitada al final de los *pesuké de zimrá* . Ello implica que era leída con la *berajá* de cierre "*Ishtabaj*" .

Así , vemos que las *berajot* de los *pesuké de zimrá* , se remontan por lo menos , a la era Talmúdica . En consecuencia , se infiere que los *pesuké de zimrá* , fueron expresamente ordenados , por delante de las *berajot* de *keriat She'má* , y del *Shemon'é Esré* .

#### Rav Natronai Gaón

Esto es lo que precisamente respondió el **Rav Natronai Gaón** , a aquellos que le formularon la pregunta , acerca de si se puede saltar a los *pesuké de zimrá* , en beneficio de la *tefilá be'tzibur*. Él Rav dijo que estos , fueron instituidos para ser leídos **antes de rezar** , y con ello quiso dejar en claro , que deben ser dichos antes de orar , al menos parcialmente , tal como lo fuere a explicar .

A causa de esto , el **Mishkenot Iaakov** , rechaza el *pesak* (dictamen), del **Mejaber** , y decreta que uno **no** puede saltar a los *pesuké de zimrá* completamente , aún cuando ello significase "perder" o dejar de lado a la *tefilá be'tzibur* . Tal como lo apuntamos anteriormente , sólo **Rabenu Ioná** , quien permite saltar a los *pesuké de zimrá* íntegramente , concuerda con su propia opinión , por la cual se autoriza a leer decir los *pesuké de zimrá* , con sus *berajot* , después del *Shemon'é Esré* .

#### La opinión del Mejaber

Para explicar la opinión del **Mejaber** , diremos , que aunque verdaderamente las *berajot* de los *pesuké de zimrá* , se remontan al período Talmúdico o pre- Talmúdico , de todas maneras , ya que no se las menciona explícitamente en el *Talmud* , carecen de una importancia similar , a las *berajot* que efectivamente figuran en el *Talmud* , por consiguiente , es razonable , permitir saltar los *pesuké de zimrá* , en favor de la *tefilá be'tzibur* .

Tenemos un precedente similar , en el tema de permitir a uno responder *amén* , durante la *berajá* de *Baruj Sheamar* . Recordemos que el **Maguen Abraham** [10], **no** se mostró aquí severo o rígido , porque el *Talmud* no menciona a "*Baruj Sheamar*" . Al parecer , el Rav no argumenta que la *berajá* haya sido instituida en un período pos-Talmúdico ; sino más bien quiere aclarar , que no se encuentra en el mismo nivel , que una *berajá* explícitamente vertida en el *Talmud* .

**E**n cuanto a la comprensión de por qué el **Mejaber** determina , que uno puede saltar a los *pesuké de zimrá* , aún cuando el **Rav Natrenai Gaón** esgrime lo contrario , la respuesta se encuentra en el **Bet Iosef** mismo . Esto es porque él no se convenció , acerca del dictamen de **Rabenu Ioná** , que sugiere recitar a "*Baruj She'amar*" e "*Ishtabaj*" , cuando se leen a los *pesuké de zimrá* después de *Shemon'é Esré* . En consecuencia , él Rav dictamina que uno puede saltar a los *pesuké de zimrá* , porque simplemente esa es la opinión que surge de **Rabenu Ioná** , y del **Rosh** . Esto exceptúa lo concerniente al recitado de las *berajot* , donde allí seguimos la regla que establece *safek*

*berajot le'hakel* (O sea , en caso de duda , acerca de si se tienen que decir las *berajot* [11], se optará por evitarlas - y no ser riguroso al respecto ) .

## ¿ Se Debería Recitar a los *Pesuké De'zimrá* después de Rezar ?

El **Bet Iosef** dice , que en el caso de tener que decir a los *Pesuké de'zimrá* , después de rezar , uno tendrá que hacerlo , **sin enunciar las *berajot* correspondientes** . Así , el **Bet Iosef** entiende , que el **Rav Natrenai Gaón** , no permite que los *Pesuké de'zimrá* , sean recitados después de rezar , con sus respectivas *berajot* .

Sin embargo , se los puede efectivamente recitar luego , sin sus *berajot* . De hecho , se recomienda hacerlo , si alguien se ve obligado a saltarlos , dado que la *Guemará de Shabat* [12], elogia a la gente que los recita diariamente .

El **Bet Iosef** cita entonces al **Agur** , quien explica que el **Rav Natrenai Gaón** , concuerda con la idea de **Rabenu Ioná** , y la del **Rosh** , que se puede decir a los *Pesuké de'zimrá* , después de rezar , **con sus *berajot*** . El **Rav Natrenai Gaón** , sólo quiso expresar , que si la persona hubiese ya dicho un mínimo de *Pesuké de'zimrá con sus *berajot** , y antes del *Shemon'é Esré* , **no** podrá decir entonces , las *berajot* , otra vez , al terminar o completar posteriormente , los *Pesuké de'zimrá* .

Sin embargo , si los hubiese saltado del todo , el Rav aceptaría que "posteriormente" , se deben decir los *Pesuké de'zimrá* , **con sus *berajot*** . El **Bet Iosef** discrepa , porque la redacción textual del **Rav Natrenai Gaón** implica que "*Baruj She'amar e Ishitabaj*" , no pueden ser enunciados después de *Shemon'é Esré - del todo*" , e inclusive si no fueron recitados de antemano .

**Rama:** (1) de todos modos , deberá decir cada mañana todas las *berajot* , a las que está obligado a recitar .

### **SIMAN-52**

#### **Rama**

#### **Al Netilat Iadaim** (sobre el lavado de las manos)

La *berajá* de "*Al netilat iadaim*" , sólo puede ser recitada antes de rezar [13]. Por lo tanto , se debería ser meticuloso , y no saltarla . El **Jaié Adam** [14] sugiere , que se diga la *berajá* de "*Al netilat iadaim*" , **hasta** antes de rezar "*Minjá*" (la oración de la tarde) , para compensar el hecho de no haberla dicho antes de *Shajarit* .

#### **Elokay , Neshamá ...** (Mi D's , el alma...)

El **Pri Jadash** , reguló que no se debe repetir la *berajá* de "*Elokay , Neshamá...*" , después de *Shemon'é Esré* [15]. La **Mishná Berurá** , cita a varios *poskim* , que disienten con ello ; expresando que incluso si la persona , hubiese ya rezado *Shemon'é Esré* , podrá recitar "*Elokay , Neshamá...*". Él sugiere , que **durante** el *Shemon'é Esré* , al enunciar la segunda *berajá* - "*Mejaié metim*" , (Que Resucitas a los fallecidos...) , se tenga en mente , librar o eximirse de cumplimentar con la *berajá* de "*Elokay , Neshamá...*" , meditando aún más en las palabras que se leen .

#### **EI IGROT MOSHE**

(HaRav Moshe Feinstein zt"l)

El **Igrot Moshé** [16], discrepa totalmente con la premisa del **Pri Jadash** , que enseña que la lectura de la *berajá* - "*Mejaié metim*" , durante la oración de *Shemon'é Esré* , eximiría del recitado de "*Elokay , Neshamá...*". Él explica , que el objetivo de "*Elokay , Neshamá...*" , es el de agradecer a *Hashem* por el común y vulgar suceso de despertarse del sueño . Por otra parte , la *berajá* de "*Mejaié metim*" , es enunciada en el *Shemon'é Esré* , como haciendo referencia a la manifestación del poder de *Hashem* , poder que significa llevar a cabo , cosas asombrosas .

Por el contrario , despertarse del sueño por la mañana , es una cosa muy natural . **Mas justamente lo opuesto** es verdadero ; no despertarse del sueño por la mañana , *jas ve'shalom* (¡ que el cielo lo prohíba !) sería poco natural . Así también , **no podemos decir** , que si *Hashem* resucita a la gente fallecida , entonces la esencia de despertarse del sueño , está incluida en el contenido de las *berajot* de *Matir asurim* (Quien libera a los cautivos) y *zokef kefufim* (Quien levanta a los doblegados), pues una vez que decimos *zokef kefufim* , ya incluimos al contenido sobreentendido , que *Hashem* es *Matir asurim* . La diferencia , es que si una persona está de pie , erguida , obviamente ha movido sus miembros . Sin embargo , al decir que *Hashem* es "*Mejaié metim*" , automáticamente **no** se incluye el acto de despertarse por la mañana .

La gente todavía tendrá que dormir , y despertarse , independientemente de "*Tejia Hametim*" (resurrección), que constituye un fenómeno que por siempre persistirá . Por ello , el **Igrot Moshé** , dictamina que uno puede recitar la *berajá* de "*Elokay , Neshamá...*" , sin vacilar , aún después de rezar el *Shemon'é Esré* .

El **Igrot Moshé** , cita también un dictamen del *Aruj Hashuljan* [17], que indica que después de leer "*Iotzer or...*" , uno no puede recitar la *berajá* "*Asher natan la'sejví vi'ná...*" (Que Concedió el entendimiento al gallo - al corazón), ya que el hecho de visualizar la luz de las luminarias , incluye el placer de percibir la salida del sol , cada mañana . Esto , él Rav arguye , no es cierto en absoluto , ya que la bendición "*Asher natan la'sejví vi'ná...*" , es expresada al entender que comienza el amanecer , percepción que se reconoce mucho antes de la salida real del sol .

El **Aruj Hashuljan** , también dice , que no se tiene que recitar la *berajá* de *Matir asurim* , ya que su contenido , está expresado en la bendición "*Mejalkel jaim be'jesed...u'matir asurim...*" . Y aquí nuevamente , el **Igrot Moshé** muestra su desacuerdo . Una razón es porque el *Shemon'é Esré* , no agradece a *Hashem* por el beneficio , o favor connotado en la *berajá* de *Matir asurim* (Quien libera a los cautivos...), sino más bien , esto menciona al inmenso poder de *Hashem* .

En segundo lugar , en *Matir asurim* se hace referencia a la desatadura , o desvinculación de las personas , restringidas o limitadas en contra de su voluntad . El despertarse del sueño , **no es** lo mismo , ya que una persona disfruta del sueño , y bien le cae . Aquí lo opuesto es cierto , vale decir , que si una persona **no puede dormirse** , esto es lo peor . Por lo tanto , al decir *Matir asurim* en el *Shemon'é Esré* , no se refiere al ser "prisionero" o "cautivo" del sueño , ya que es una cosa buena en sí misma .

En conclusión , según el **Igrot Moshé** , las palabras del **Rama** son comprendidas plenamente y con simpleza .

**Rama** : de todos modos , aún deberá decir cada mañana , todas las *berajot* , a las que está obligado a recitar .

Todas las *berajot* de *birjot hashajar* , deben ser dichas después de rezar , sin excepción .

## Preguntas De Repaso

356. ¿ Por qué , de acuerdo con el *Shuljan Aruj HaRav* , la *tefilá be tzibur* , sobrepasa a los *pesuké dezimrá* ?
357. ¿Cuál es la opinión de la *Kabalá* , con relación al hecho de alterar el orden de los *pesuké dezimrá* , o abreviarlos ?
358. ¿Cuál es la opinión del **Mejaber** , acerca de saltar del todo , a los *pesuké dezimrá* , para alcanzar a la *tefilá betzibur* ?
359. ¿Cuál es la opinión de la *Mishná Berurá* al respecto , (que representa a su vez la idea del **Mishkenot Iaakov**) ?
360. ¿ Por qué tiene sentido , el hecho que **Rabenu Ioná** , permitiere a alguien , saltar totalmente a los *pesuké dezimrá* ?
361. ¿ Por qué de acuerdo con las *Tosafot* , "*Nishmat kol jai...*", es denominada "*Birkat HaShir*" ?
362. ¿ Cómo explica el Rav del "**Agur**" , a la opinión del **Rav Natrinai Gaón** , que coincide o coincidiría , con la de **Rabenu Ioná** , y la del **Rosh** ?
363. ¿Cuál es la opinión del "**Jaié Adam**", con relación a alguien , que se haya olvidado de decir la *berajá* de "*Al netilat iadaim*" , antes de la oración de *Shajarit* ?
364. ¿ Cómo explica el **Igrot Moshé** , la **diferencia** entre el significado conceptual de las *birjot Hashajar* , y lo que decimos en el *Shemon'é Esré* , en conexión con las bendiciones de "*Elokay , Neshamá...*"; "*Mejaié metim*" , y "*Matir asurim*" ?
365. ¿Cuál es el significado del punto que relaciona a *Hashem* , como "*Matir asurim*" ?

## Respuestas A Las Preguntas

449. Porque alguien que reza con el *tzibur* , podrá estar seguro que su *tefilá* , será bien recibida por *Hashem* , distinto de lo que sucede , con los *pesuké dezimrá* , a los cuales asumimos , como una "ayuda preliminar " a nuestra propia *tefilá* , para que sea bien aceptada , lo que no está igualmente asegurado , tal como la *tefilá betzibur* .
450. De acuerdo a la *Kabalá* , ello enturbiaría a los conductos de la *berajá* , por lo que debería ser evitado .
451. El **Mejaber** lo permite .
452. La *Mishná Berurá* , dictamina lo tratado , tal como lo hace el **Mishkenot Iaakov** , que opina que **no** debe ser practicado .
453. Puesto que el **Rabenu Ioná** , sostiene que uno puede decir las *berajot* para los *pesuké dezimrá* , incluso después del *Shemon'é Esré* .
454. "*Nishmat kol jai...*" , está próxima a la *berajá* de *Ishtabaj* .

455. El Rav de Agur , expresa que el Rav Natrinai Gaón , sólo quería significar , que no se puede recitar el resto de los *pesuké dezimrá* , después de *Shemon' é Esré* , con sus correspondientes *berajot* . Pero si la persona no hubiese dicho nada , antes de *Shemon' é Esré* , el estaría de acuerdo , con que se reciten después de *Shemon' é Esré* .
456. Podrá recitar la *berajá* , antes de rezar la *tefilat Minjá* .
457. Las *Birjot Hashajar* , son una forma de agradecimiento a *Hashem* , por determinados beneficios , favores o placeres , de los que disfrutamos diariamente . Lo que expresamos en el *Shemon' é Esré* , constituye una suerte de alabanza , al inmenso poder de *Hashem* , y a su encomiable habilidad de permitir que los sucesos tengan lugar .
458. *Hashem* ayuda a todas aquellas personas adversamente restringidas en sus movimientos , a salir de sus angustias o apuros .

1-52 : 1

2-Diez varones , mayores de la edad de Bar Mitzvá (13)

3-La traducción literal dice : He aquí que Hashem , Poderoso , no desprecia .

4-La traducción literal expresa - Hashem Redime mi alma en paz ; de la batalla conducida contra mí , por la que una multitud se encontró enfrentándome .

5-Según esta explicación , en la oración individual sin un minyan , no se debería saltar a los *pesuké de' zimrá* , ya que entonces , la persona tendría que hacer , tanto como le fuere posible , para que su tefilá sea aceptada . Tenemos que examinar , cuál sería la halajá , si alguien estuviere rezando en privado , pero se viere obligado a saltar los *pesuké de' zimrá* , de manera tal , que él pudiese al menos , rezar en el mismo instante , o en el tiempo , en el que el *tzibur* lo hace en la sinagoga . ¿ Acaso rezar al mismo tiempo , en el que el *tzibur* lo hace en la sinagoga , es tan bueno como la tefilá *be' tzibur* ? Al parecer no . Por lo tanto , lo más apropiado es no cambiar el orden establecido de su tefilá , y decir a los *pesuké de' zimrá* sin saltarlos , incluso si se trata de rezar en el tiempo o momento , en el que el *tzibur* lo hace , hecho que nada pierde de su relevancia o significado . Este punto será tratado en el shiur siguiente *beezrat Hashem* .

6-Vea *Jajam Tzví* - Respuesta 36 (citada por la *Mishná Berurá* )

7-Simán 67

8-Hiljot Tefilá Perek 7

9-Dibur Hamatjil " Rabí Iojanan "

10-Simán 51: 3

11-Cuando se duda acerca de recitar una *berajá* , o no , se deberá ser permisivo , y abstenerse de decirla , dado que podría estar manifestando el nombre de Hashem en vano .

12-Daf 118 b

13-Mishná Berurá - seif katan 2 y el Simán 4: 1

14-Klal 7 : 5 , y 8 : 8

15-Vea el *Shuljan Aruj Harav* 52 : 1

16-Jelek 5, 20 : 12

17-52 : 8

## Qué Saltear

*Siman* - 52

### **SIMAN-52**

#### **Seif 1**

1. Si uno viniera a la sinagoga , y encontrase al *tzibur* leyendo la parte final de los *pesuké de' zimrá* , debe recitar " *Baruj she' amar* " hasta donde dice " *Melej mehulal batish bajot* " y después , " *Tehilá le David* " hasta " *Meatá vead olam Haleluká* " , para proseguir con " *halelú et Hashem min hashamaim* " , hasta " *liv' né Israel am kerovó haleluká* " , y luego , " *halelú kel be' kodshó* " , hasta " *kol haneshamá tehalet ká* " *Rama* : y si tiene más tiempo aún 1) debe decir " *hodu la Hashem kir' u* " , hasta " *ve Hú Rajum* " , y saltará el texto , hasta " *ve Hú Rajum* " , que se halla antes de " *Ashré* " , ya que entre ellos hay sólo una colección de *pesukim* , y después de esto , *Ishtabaj* , y posteriormente " *Iotzer* " , *keriat She' má* y sus *berajot* , y debería entonces rezar el " *Shemon' é esré* " con el " *tzibur* " . Si no se dispone de tanto tiempo , saltará también el " *perek* " - " *halelú et Hashem min hashamaim* " . Si el *tzibur* ya comenzara con la parte de *Iotzer* , y no hay bastante tiempo para decir a los *pesuké de' zimrá* aún saltados , leerá la lectura del " *keriat She' má* " y sus *berajot* con el *tzibur* ,

rezará junto con ellos , y después leerá todos los *pesuké de zimrá* , sin la *berajá* que los precede , ni la que la sucede al final de los mismos .

**Rama** : (1) de todos modos , deberá decir todas las *berajot* , a las que está obligado recitar , cada mañana .

## **Birkat HaTorá**

La *Mishná Berurá* , enseña que si alguien no dijo la *Birkat HaTorá* , antes de recitar la bendición de *Ahavá Rabbá* , **deberá concentrarse , y proveerse de la intención específica** , de librarse de la obligación de cumplir con la *Birkat HaTorá* [1], al leer la bendición de *Ahavá Rabbá* . Si así lo hace , deberá acordarse de estudiar , inmediatamente después de rezar , y sin permitirse ninguna interrupción [2]. Y si a continuación , se hubiese olvidado de estudiar , no tendrá que repetir la *Birkat HaTorá* .

## **Orden de Preferencia , Al Saltear los "Pesuké De zimrá"**

Todos los *pesuké de zimrá* consignados , desde "*Tehilá le David*" , hasta "*Kol Hanesamá te halel ká...*" , que conforman la mayor parte de los *pesuké de zimrá* , deben ser recitados , antes que cualquier otra parte , de los *pesuké de zimrá* agregados posteriormente .

El **Maguen Abraham** , añade que antes de decir "*Hodu*" , se debe recitar "*Va ivarej David*" , hasta "*Le shem Tif art eja*" .

## **En Shabat**

### **Jaié Adam**

El **Jaié Adam** , escribe que en *Shabat* , primero se debería decir lo que se dice durante la semana , y omitir los suplementos que se leen especialmente en *Shabat* . Esto está basado , en la conocida regla que establece , que siempre que alguien deba elegir una opción , entre dos diferentes que entran en conflicto , escogemos primeramente , a aquella opción que ocurre más a menudo . Este concepto , es conocido como "*Tadir ve she eno tadir , tadir kodem*" . La siguiente prioridad a elegir , es la que llamaremos "los tres capítulos" , *Lam natzeaj , Le David be shanotó , y Tefilá le Moshé* .

Además , en *Shabat* , lo más importante es decir *Nishmat kol jai...* , el cual la *Guemará* en *Pesajim* [3], llama "*Birkat HaShir*" (la bendición del "Cántico") . Esta debería ser dicha , aún a costa de saltar otras partes de los *pesuké de zimrá* diarios . Si una persona anda realmente escasa de tiempo , puede recitar *Baruj She amar , Tehilá le David , Nishmat e Ishtabaj* , y saltar todo lo demás .

### **Mishná Berurá**

La **Mishná Berurá** [4], dice que si uno se ve obligado a saltarlos del todo , para alcanzar a rezar el *Shemoné Esré* con el *tzibur* , no debe saltar **ninguna parte** , de las *birjot keriat She má* , y debe procurar no descuidarse , o ser negligente en la lectura del *keriat She má* , debido a su prisa para llegar a rezar el *Shemoné Esré* con el . Tampoco se podrá saltar a las *birjot keriat She má* , pues en *Shajarit* , es importante recitar la *berajá "Ga al Israel"* , seguida por el *Shemoné Esré* , concepto llamado en la *Halajá* , como - *semijat gueulá la tefilá* , (vale decir , aproximar el concepto de la redención , al de la oración) , considerado más importante aún , que la *tefilá be tzibur* .

## **Llegando al Shemoné Esré junto con el tzibur**

La entera razón , por la que se permite cualquier omisión , llevada a cabo en los *pesuké de zimrá* , es por la consideración de la *tefilá be tzibur* . Por lo tanto , debemos clarificar , qué cuenta como *tefilá be tzibur* . ¿ Acaso se debe rezar el *Shemoné Esré* , en su totalidad junto con el *tzibur* , o es suficiente alcanzar al *tzibur* , en la mitad del *Shemoné Esré* , mientras la persona logra recitarlo enteramente , antes de que el *she liaj tzibur* lo repita ? ¿ Puede alguien ponerse al tanto , y rezar luego el *Shemoné Esré* con el *shatz* ?

En la **Mishná Berurá** [5], se indica claramente , que la persona tiene que optar por alcanzar al *tzibur* , y rezar con ellos el *Shemoné Esré* , mientras ellos lo murmuran o susurran (*tefilá be lajash* ) .

Hay otros *poskim* [6], que son de la opinión , que rezar junto con el *sheliaj tzibur* , es considerado como *tefilá be tzibur* . En correspondencia con ello , el Rav del **Eshel Abraham** (de Butchatch ) , dictamina la regla , por la que se aconseja , saltar partes de los *pesuké de zimrá* , para llegar a la repetición del *Shemoné Esré* , hecha por el *she liaj tzibur* .

Trataremos éste tema , *beezrat H'* en el *Shiur* siguiente .

## **Otras Consideraciones Para Saltear a los " Pesuké De zimrá "**

Hasta ahora , hablamos de las partes que se saltarían , en los *pesuké de zimrá* , para alcanzar a rezar el *Shemoné*

*Esré* , con el *tzibur* . Hay también , algunas otras consideraciones mencionadas por los *poskim* , que justifican el saltar partes de los *pesuké de 'zimrá* . Y he aquí algunos ejemplos :

- Alguien que está enfermo , y no puede recitar todas las oraciones , podría seguir el criterio de saltar partes de los *pesuké de 'zimrá* , de modo tal , de poder leer algunos de ellos , las *birjot keriat She'má* y el *Shemoné Esré* .
- Alguien que trabaja , y que no pueda retrasarse .
- Alguien que esté preocupado , con retrasarse del tiempo máximo permitido para recitar *keriat She'má* , o el tiempo apropiado para recitar *Shemoné Esré* .
- A los efectos de rezar en "*hanetz hajamá* "(salida del sol) .

El **Kaf Hajaim** [9], dictaminó que si hay otro *minián* disponible , en la sinagoga , más tarde , se debería evitar saltar partes de los *pesuké de 'zimrá* .

## Salteando Cuando Se Reza En Casa

Hay otra consideración , en lo que respecta al saltar partes de los *pesuké de 'zimrá* , al rezar privadamente en el hogar , sin un *minián* . El *Shuljan Aruj* , en el *Simán 90* , *seif 9* , dictamina , que cuando una persona reza en algún lugar sin un *minián* , debe tratar de hacerlo , al mismo tiempo que el *tzibur* lo hace en la sinagoga . Así como hay una *mitzvá* , de orar *tefilá be tzibur* , con un *minián* , así también , hay una *mitzvá* de rezar , al mismo tiempo , en el que un *minián* de personas , en su comunidad , lo hace en otra parte .

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* [10] enseña :

*Rabí Itzjak* preguntó a *Rav Najman* , ¿ por qué el *Rav* no vino a la sinagoga ?... Usted debió haber pedido al *sheliaj tzibur* , que le haga saber cuando el *tzibur* reza...- A lo que replicó *Rav Najman* , al *Rabí Itzjak* , ¿ Qué problema hay , de qué asunto se trata ? , - A lo que contestó *Rabí Itzjak* , que dijo *Rabí Iojanan* , en nombre de *Rabí Shimon* , hijo de *Iojai* , ¿ Qué significa el *pasuk* - "*Vaaní tefilatí lejá Hashem et ratzón*" ?[11] (Y elevo a Ti , **Hashem** , mi oración , en un momento de buena voluntad ) ¿ Qué significa un momento de buena voluntad ? ¿ Cuándo ocurre ? - Eso sucede precisamente , cuando el *tzibur* reza...  
*Rabí Aja* , hijo *Rabí Janina* comenta lo suyo , trayendo otro *pasuk* : "*Hen Kel Kabir ve lo im'ass*" (Job 36 , 5 - He aquí que Hashem es Magnánimo , mas **a nadie desestima**) y también trae otro versículo (*Tehilim* 55 , 19 ) , donde se enseña , "*Padá beshalom nafshi mikrav li ki berabim haiú imadi*" (Redimirá en paz mi alma , de la batalla llevada contra mí , **pues muchos** se pusieron de mi parte ) .  
Y también **aprendemos lo mismo** , en una *Baraita* , donde se enseña que *Rabí Natan* , pregunta diciendo : ¿ cómo sabemos que *Hashem* , nunca desprecia la tefilá de la multitud ? - Puesto que el *pasuk* dice "*Hen Kel Kabir ve lo im'ass*" "... , y también en otro *pasuk* se establece : "*Padá beshalom nafshi mikrav li ki berabim haiú imadi*" .

Así vemos , que aunque alguien no esté rezando en la sinagoga , como *Rav Najman* , deberá de todos modos hacer un esfuerzo , para saber cuando el *tzibur* ora , y eleva sus plegarias , **para hacer lo propio** al mismo tiempo , o momento , en el que los demás lo hacen .

### El Shuljan Aruj HaRav

Tal como fue señalado en el [shíur anterior](#) , el **Shuljan Aruj Harav** , introduce la *halajá* de saltar *pesuké de 'zimrá* , con la *Guemará* del tratado de *Berajot* , que nos expone sobre la importancia de rezar junto con el *tzibur* .

Por lo visto , la *Guemará* de *Berajot* , estaba expresando lo relatado , sobre *Rav Najman* , quien rezó en su hogar , debido a que no pudo hacerlo en la sinagoga , y por eso se describe que en tal caso , tuvo que haber rezado o mejor dicho , se tendría que rezar , junto con el *tzibur* . Parecería entonces , que cuando se reza en el hogar , la importancia de rezar al mismo tiempo que el *tzibur* lo hace , no disminuye en manera alguna .

Siendo así , dado que saltamos partes de los *pesuké de 'zimrá* , para alcanzar a rezar la *tefilá be 'tzibur* , de modo tal que nuestra *tefilá* sea aceptada por *Hashem* , prontamente y sin obstáculos , así también uno podría , o debería saltar partes de los *pesuké de 'zimrá* , cuando reza en su hogar , para obtener un beneficio idéntico , al que se obtiene por rezar al mismo tiempo que el *tzibur* lo hace .

El *sefer "Tefilá Kehiljatá"* [12], cita un dictamen del **Rav Eliashiv shelita** , que dice que cuando se reza en



casa , uno **no** debe saltar ninguna parte de los *pesuké de zimrá* , aunque se tuviere la intención de alcanzar a rezar él *Shemon'é esré* , al mismo tiempo que los demás , lo hacen en la sinagoga .

No está claro , si lo decretado por el **Rav Eliashiv** , contiene el *pesak* del *Shuljan Aruj Harav* . Quizás , porque él dictaminó diferentemente , en cuanto a que podemos saltar partes de los *pesuké de zimrá* , para poder rezar la "*tefilá be tzibur*" . Tal vez podamos entonces distinguir , entre rezar en privado , en casa , o en la sinagoga , como lo veremos .

El **Maharsha** , en la *Guemará de Berajot 7b* , habla de la cuestión , que trata sobre alguien que reza privadamente en casa , al mismo tiempo que el *tzibur* lo hace en la sinagoga .

Él explica , que los *pesukim* citados por la *Guemará* como prueba , se refieren expresamente a alguien que reza privadamente , al mismo tiempo que lo hace el *tzibur* .

Sin embargo , rezar junto con el *tzibur* en la sinagoga , se deriva del "*Jumash*" mismo . La *Guemará* en el tratado de *Ievamot daf 49 b* establece :

Moshé Rabenu dijo , "*be'jol korenu elav [13]*" (en todo cuanto le pedimos , siempre que a Él recurrimos) , y más aún , dice el *naví Ieshayá* (profeta Isaías) "*Dirshú Hashem be'hi'matzóh [14]*" (Buscad a Hashem mientras puede ser hallado) . La *Guemará* , resuelve la aparente contradicción , aduciendo que cuando se trata del "*tzibur*", Hashem acepta nuestras *tefilot* , según la definición de "*be'jol korenu elav*" (siempre que a Él recurrimos) , sin embargo , cuando se reza en privado , individualmente , nuestras *tefilot* son prestamente aceptadas , sólo durante los "Diez Días de *Teshuvá*" , que transcurren , entre *Rosh Hashaná* y *Iom Kipur* . El **Maharsha** continúa explicando , cómo cada *pasuk* citado en la *Guemará de Berajot* , se refiere expresamente , a un individuo cuya oración coincide , o sea , es rezada al mismo tiempo que el *tzibur* lo hace en la sinagoga .

De conformidad con esta explicación , resultaría , que muy probablemente , el hecho de rezar en la sinagoga con el *tzibur* , constituye la manera más eficiente , de garantizar que nuestras *tefilot* sean aceptadas , dado que se basan sobre los *pesukim* vertidos en el *Jumash* , y no precisamente en los del libro del profeta (*Na"j - neviím* y *Ketuvim* - el resto de las sagradas escrituras [15]).

## El Tiempo Máximo , u Hora Más Tardía , hasta la que se Puede Aún Recitar las " *Birjot Hashajar* "

La **Mishná Berurá [16]**, trata las distintas posibilidades para la fijación del momento más tardío , hasta el que se puede recitar las Bendiciones Matutinas - "*Birjot Hashajar*" .

- Hasta el final de la cuarta hora - tiempo máximo definido como "*zeman tefilá*" (el tiempo más tardío , hasta el cual se puede aún rezar "*Shajarit*" , para ser considerada todavía "a tiempo" ) .
- Hasta el final de la sexta hora , (*jatzot haiom* - el mediodía ) - después de lo cual , la oración de "*Shajarit*" , no podrá ser recitada .
- Hasta la noche , e incluyendo la misma .

Después de que uno comience a dormitarse , no se podrá recitar más la *berajá de hama'avir shená* ...por la cual se agradece a Hashem , por quitar el sueño de nuestros ojos ....

La **Mishná Berurá** concluye :

Aunque haya opiniones entre los *poskim* , que permiten recitar las *Birjot Hashajar* aún de noche , lo mejor , es no recitarlas después de la cuarta hora , o al menos la sexta hora .

La razón por la que la **Mishná Berurá** , se inclina hacia la postura más estricta , es debido a que la opinión del **Rashba [17]**, en su respuesta (Responso) , tal como se la cita en el **Bet Iosef** , en el *Simán 4 [18]*, dice que las *Birjot Hashajar* , fueron establecidas para ser dichas por la mañana , como así también la *mitzvá de netilat iadaim* (lavado de manos) , que fue destinada específicamente para hacerse a la mañana .Y ello , debido a que cada mañana , nosotros nos revelamos como nuevas creaciones , y recitamos todas las *Birjot Hashajar* , como alabanza y expresión de agradecimiento a Hashem , por todas las maravillas prodigadas en éste mundo . Por consiguiente , nosotros procedemos a lavarnos las manos cada mañana , tal como los *Kohanim* lo hacían al entrar al *Bet Hamikdash* , para efectuar el Servicio Divino diario a Hashem .

## Preguntas De Repaso

366. Si alguien llega hasta "*Ahavá Rabá*" , antes de la lectura de "*Keriat Shemá*" , y se da cuenta que se olvidó de decir las "*Birjot HaTorá*" , ¿ Qué sugiere hacer la **Mishná Berurá** ?
367. Cuando alguien llega tarde a la oración en *Shabat* ¿ Qué parte de los *pesuké dezimrá* , debe omitir "a priori" , vale decir en primera instancia ? ¿ Por qué?

- 368.¿Cuál es el mínimo de *pesuké dezimrá* , a recitarse en *Shabat* ?
- 369.Si alguien llega a la sinagoga , cuando el *tzibur* , está por comenzar con el *Shemoné Esré* , ¿ por qué no puede saltar todo y rezar con el *tzibur* ?
- 370.¿ Se permite pasar por alto al *Shemoné Esré* , y rezarlo junto con el *Sheliaj Tzibur* , cuando repite la oración ? Responder de acuerdo a la **Mishná Berurá** , y el *Eshel Abraham* (Butchatch).
371. De acuerdo con el *Shuljan Aruj HaRav* , ¿ Puede alguien rezar en su hogar , privadamente , saltando versículos , para aparejarse con la *tefilá* del *tzibur* , que se efectúa en la sinagoga ?
372. ¿ Sobre qué base , hacemos la distinción entre rezar en la sinagoga junto con el *tzibur* , o hacerlo privadamente en su casa , paralelamente al tiempo en el que el *tzibur* reza ?
- 373.¿ Cómo resuelve la *Guemará* , la aparente contradicción entre el *pasuk* , " *be'jol korenu elav* " (en todo cuanto le pedimos , siempre que a Él recurrimos) , y el *pasuk* de Ieshayá " *Dirshú Hashem be'hi'matzóh* " (Buscad a Hashem mientras puede ser hallado) ?
- 374.Formular los tiempos más tardíos posibles , hasta los que se podría recitar las *Birjot Hashajar* .
375. ¿ Qué *berajá* de las *Birjot Hashajar* , debe ser omitida una vez que la persona comienza a adormitarse ?

## Respuestas A Las Preguntas

- 459.La **Mishná Berurá** , sugiere que la persona se concentre , y tenga la intención de eximirse del recitado de las bendiciones para la Torá , (*Iotzé birjot HaTorá*) , a través de la lectura de " *Ahavá Rabá* " y se acuerde de estudiar , inmediatamente después de rezar .
- 460.Deberá saltar las partes adicionales que fueron agregadas en virtud del *Shabat* , y ello , debido a la regla que establece que " *Tadir veSheenó tadir , Tadir kodem* " (Cuando se debe elegir una opción , entre dos diferentes que entran en conflicto , daremos prioridad , a aquella opción , que involucra al suceso que ocurre más a menudo) .
- 461.*Baruj Sheamar , Tehilá leDavid , Nishmat e Ishtabaj* .
462. Porque es necesario que diga la *berajá* de " *Gaal Israel* " junto con el *Shemoné Esré* , o sea , lo que llamamos " *Semijat Gueulá latfilá* " vale decir , proseguir la bendición a Hashem , por redimir a Israel , con la oración .
- 463.La **Mishná Berurá** sostiene que No , mas el **Eshel Abraham** piensa que debería hacerlo .
- 464.Aparentemente esto se basaría sobre los " *pesukim* " de la *Guemará* de *Berajot* citados , donde se hace referencia a la oración llevada a cabo privadamente en el hogar .
- 465.La *Guemará* en el tratado de *Ievamot daf 49 b* , cita un *pasuk* del " *Jumash* " , que nos transmite " *be'jol korenu elav* " (siempre que a Él recurrimos...) , del que se aprende la importancia de rezar con el *tzibur* .
- 466.Un versículo es interpretado como relacionado a la persona individual , mientras que el otro , en referencia al *tzibur* .
- 467.○ hasta el final de la cuarta hora (a contarse desde la salida del sol) , ó *Jatzot Haiom* (mediodía - o sea , 6 horas de la salida del sol ) ó inclusive de noche .
468. *Hamaavir Shená* - (Quién disipa el sueño) .
- 1-Vea el *Beur Halajá* , acerca de la discusión , sobre si es mejor tener la intención (negativa) de NO eximirse o librarse , ( *Iotzé* ) , o si es mejor tener la intención de librarse ( *Iotzé* ) . Este punto , fue tratado también en el shiur 26 .
- 2-Harav Moshé Shternbuj shelita , trata esto en el vol . 4
- 3-Daf 118 a .

- 4-Seif katan 7
- 5-Seif katan 6
- 6-Véase Tefilá Ke'hiljatá 13 : 8 - Notas 18-19 , al pie de la página .
- 7-Igrot Moshé vol. 4 : 91
- 8-Tefilá Ke'hiljatá 10 : 34
- 9-52: 1
- 10-Daf 7 b - 8 a
- 11-Tehilim 69 : 14
- 12-sefer "Tefilá Kehiljatá " 10 : 33 Nota 66 al pie de la página .
- 13-Devarim 4 : 7 , implicando que Hashem está disponible , para percibir nuestro llamado , en cualquier momento en el que lo hagamos .
- 14-Ieshayá (Isaías) 55 : 6 .
- 15-Acrónimo de Na"j - Neviim y Ketuvim - el resto de las sagradas escrituras .
- 16-Seif katan 10 .
- 17-Volumen 1 : 191
- 18-Dibur Hamatjil - Encabezamiento - U'mashma mi'divré ha'Rosh (y así surge de la opinión del Rosh )

## **Ishtabaj**

*Siman - 53*

1. (1) El *sheliaj tzibur* recitará la parte de " *Ishtabaj* " 1) de pie .
2. 2) Uno no puede recitar " *Ishtabaj* " , al menos que haya dicho ya " *Baruj Sheamar* " , y algunos de los " *pesuké de zimrá* " ,

### **SIMAN-53**

#### **Seif 1**

El **Mejaber** determina , que se da por supuesto , que el *sheliaj tzibur* estará de pie , mientras recita "*Ishtabaj*" . El punto sobre el que habla el **Mejaber** , de acuerdo al **Baj** , es que si el *sheliaj tzibur* , fuere a esperar para levantarse de su asiento , hasta después de leer "*Ishtabaj*" , tendría lugar entonces , una innecesaria interrupción , hasta que se incorporase , para llegar hasta el *amud* (podio) , y recitar el *Kadish* . En consecuencia , el *sheliaj tzibur* , deberá pararse antes de comenzar a leer "*Ishtabaj*" , de modo tal , que pueda recitar al *Kadish* , sin más demora . Por esta razón , esta *Halajá* se aplica solamente al *sheliaj tzibur* , y no al resto de la congregación . Todas las demás personas , podrán decir *Ishtabaj* sentados , dado que no tienen que pararse para decir *Kadish* . El **Rama** expresó previamente en el *Siman* 51 : 7 , que todos deben recitar *Ishtabaj* parados . El **Taz** explica , que esto se basa en un *minhag* ; según el cual todos tienen que pararse , y añade que esto es lo que las *Hagahot Maimoniot* intentan transmitir , o sea , que cada uno esté de pie , con el objeto de no interrumpir entre *Ishtabaj* y el *Kadish* , para el cual tendrán de todos modos que pararse . El **Taz** continúa exponiendo , que de hecho , el **Maharil** menciona que el **Rav Mahari Segal** no siempre se paraba para el *Kadish* o para el *Barjú* [1]. Por consiguiente , no sería realmente necesario pararse , para leer *Ishtabaj* . Por eso es que el **Mejaber** señala que esta *halajá* suya , sólo es aplicable al *sheli'aj tzibur* , quien de todas maneras deberá ponerse de pie para decir el *Kadish* .

**E**l **Maguen Abraham** , interpreta también al **Mejaber** , de un modo similar al que lo hace el **Taz** , indicando que no es necesario ponerse de pie para la lectura misma de *Ishtabaj* , hecha la excepción del *sheli'aj tzibur* , quien efectivamente debe hacerlo , por causa del *Kadish* . Él demuestra , que aunque generalmente la congregación se pone de pie para decir *Ishtabaj* , esto no es obviamente una obligación , ni tampoco un *minhag* , así como en *Shabat* , la costumbre era permanecer sentados en la lectura de *Ishtabaj* , mientras el *jazan* entonaba una melodía especial propia del día .

Sin embargo , él comprende que el **Rama** , en el *Simán* 51 , deja entrever , que existe la obligación personal de decir "*Ishtabaj*" parado .

El **Pri Megadim** , explica que el **Maguen Abraham** dedujo esta afirmación , del **Rama** , ya que éste compiló todo , al detallar las partes textuales que se deben decir de pie . Él estableció , que el *minhag* predominante , era que cada uno esté de pie , al decir *Baruj She'amar* , *Va'ievarej David* , e *Ishtabaj* . Al parecer , la obligación de pararse para *Ishtabaj* , es equivalente a la de *Baruj She'amar* .

La razón de ello , es por el modo en que fue instituido *Baruj She'amar* , y no por cualquier otro motivo . Así también , *Ishtabaj* fue instituido para ser dicho parado , y no por la consideración del *Kadish* .

## **SIMAN-53** **Seif 2**

### **Si Alguien Se Olvidó De Decir " Baruj She'amar "**

Si alguien se olvidó de decir *Baruj She'amar*, antes de recitar a los *pesuké de zimrá*, y llegó actualmente hasta el texto de *Ishtabaj*, el **Beur Halajá** [2], escribe que se debería recitar solamente *Ishtabaj*, sin decir *Baruj She'amar*, y prosigue comentando, que una vez que se hayan recitado los *pesuké de zimrá*, se ha cumplido ya con la obligación, y por ende, ya no será permitido recitar *Baruj She'amar*.

Al parecer nosotros pensaríamos, que lo correcto sería recitar "*Baruj She'amar*" de inmediato, y repetir a continuación algunos *pesuké de zimrá*, ya que nosotros podemos considerar, todo lo que fue recitado de antemano, como si fuese "**un regular estudio de la Torá**", mas, sin embargo, tomamos en cuenta, que lo leído, vino a cumplimentar lo asignado a la parte de los "*pesuké de zimrá*" a recitarse, antes de la oración, por lo que en consecuencia, ello no puede ser revertido.

El **Pri Megadim** [3] toma este punto muy seriamente, intentando expresar, que de acuerdo a esto, si alguien fuese a recitar "*Tehilim*" antes de rezar, y tal o cual capítulo de los mismos, contuviera algunas frases de alabanzas - *Hilulim* - no tendría entonces que decir ya "*Baruj Sheamar*", puesto que ya ha dicho lo suficiente, como para saldar su obligación (*Iotzé iedé Jovat pesuké de zimrá*).

Basado en esto, parecería que inclusive si una parte de los "*pesuké de zimrá*", fuesen enunciados, antes de decir "*Baruj Sheamar*", no se permitirá por lo tanto recitarlo.

Por consiguiente, concluye el **Beur Halajá**, que solamente se debería decir la *berajá* de *Ishtabaj*, sin la correspondiente *berajá* de *Baruj She'amar*. Él trae la opinión del **Pri Megadim** [4], quien compara éste caso, con el de una persona que comió algún alimento, sin recitar la *berajá rishoná* (bendición previa a la comida); y que requerirá, aún así, que se recite la *berajá ajaroná* (bendición posterior sobre la comida).

### **De acuerdo con el "Gra"**

Si considerásemos a *Ishtabaj*, como una *berajá hasemujá le javertá*, (o sea, una bendición contigua a otra), sería entonces diferente del caso presentado sobre la *berajá ajaroná*, y quizás no habría que recitarla (se refiere por supuesto al tema de la omisión de "*Baruj she Amar*" una vez que llegó a *Ishtabaj*), en tal instancia. Esto significaría, que según la opinión del **Gra**, la *Halajá*, debería ser, que no se puede recitar *Ishtabaj*, si la persona se hubiese olvidado de leer a *Baruj She'amar*. Sin embargo, esto es no necesariamente así, ya que si una *berajá*, es por lo general *semujá le javertá*, sigue quedando intacta, inclusive cuando no haya sido dicha junto con la otra *berajá*.

El **Rashba**, en la *Guemará de Berajot*, y en sus respuestas *halájicas* (Responso), menciona un ejemplo de ello [5]. Él explica que la *berajá* de "*Ahavá Rabá*", (segunda de las *berajot* que preceden a la lectura de la *Keriat Shemá*, en el *nusaj Ashkenaz*, equivalente a *Ahavat Olam* en el rito **Sefaradí** y en el rito **Sefarad** de las comunidades Ashkenazitas), **No** comienza con *Baruj atá Hashem*, puesto que sigue a la *berajá* de *Iotzer Or*, (primera de las *berajot*, que preceden a la lectura de la *Keriat Shemá*).

Sin embargo, la *Guemará* menciona que esta *berajá*, puede ser dicha a veces, antes de la *berajá* de *Iotzer Or*, y esto, deja todavía intacto al significado, aún sin haber comenzado con *Baruj atá Hashem*. De igual modo, lo mismo sucede con *Ishtabaj*, inclusive si esta concluye aisladamente, no se altera lo referido a una apertura formulada con "*Baruj atá Hashem*" [6].

### **Quando Se Saltean los " Pesuké De zimrá "**

Si alguien llegase tarde a la oración, y no tuviera nada de tiempo para recitar a los "*Pesuké De zimrá*", a menos que perdiera la *tefilá be tzibur*, menciona el **Maguen Abraham** [7], que en tal caso, se debería precisamente, escuchar atentamente al *shatz (sheliaj tzibur)*, cuando recita *Ishtabaj*, para cumplimentar con su obligación - *Iotzé iedé Jová* - de ésta *berajá*.

El **Beur Halajá** [8], explica que esto es irrelevante, según la opinión estricta del **Mishkenot Iaakov**, quien no permite saltar a los "*Pesuké De zimrá*", y sus respectivas *berajot*, bajo ninguna circunstancia, y por lo tanto, no menciona esta opinión en la **Mishná Berurá**.

Por otro lado, el **Shuljan Aruj Harav**, que cita específicamente a esta postura del **Maguen Abraham**, y no eleva el tema en desacuerdo, del **Mishkenot Iaakov**, está de acuerdo, con la comprensión sencilla del **Mejaber**, quien expresa, como hemos dicho, **que uno puede saltar a todos los "Pesuké De zimrá", para poder alcanzar a la tefilá be tzibur**.

Por consiguiente, dado que después de la oración, no podrá recitar las *berajot* para los *Pesuké De zimrá*, deberá al

menos , escuchar atentamente al *shatz* , cuando éste recita *Ishtabaj* , a los efectos de cumplir , vale decir , - *Iotzé* - con la pertinente *berajá* .

En verdad , debemos examinar , qué significa ser "*Iotzé*" , vale decir , cumplimentar con la obligación o el deber , respecto de la *berajá* , por sí misma , cuando en realidad , no está de todas maneras recitando , ni se recitó , ninguno de los *Pesuké De zimrá* .

Parecería que por esta razón , el **Pri Megadim** comenta , que él no comprende al argumento del **Maguen Abraham** en esta *Halajá* .

El **Pri Megadim** , deja entrever que el **Maguen Abraham** , habla acerca de alguien , que ya ha dicho por lo menos , la cantidad mínima necesaria de los *Pesuké De zimrá* , y precisamente ahora , llega a la sinagoga , cuando la congregación acaba de finalizar la lectura de *Ishtabaj* . En éste caso , la persona debería escuchar atentamente al *Sheliaj tzibur* , mientras dice *Ishtabaj* , para poder "eximirse" , o sea , "*Iotzé iedé jová*" junto con él .

## Tefilá Be tzibur - La Oración en Público

Anteriormente explicamos , que la principal consideración para saltar *Pesuké De zimrá* , es la de alcanzar a rezar el *Shemon'é Esré* , con el *tzibur* .

Ahora describiremos brevemente , las distintas opiniones *halájicas* de varios *poskim* , sobre el concepto de *tefilá be tzibur* [9].

La definición de *tefilá be tzibur* es :

Rezar :

376.La **Amidá** (llamada vulgarmente *Shemon'é Esré* ) ,

377.**Al mismo tiempo** , y

378.**En el mismo lugar** , donde

379.El *Tzibur* , formado por **diez varones adultos** , (mayores de trece años) rezan el *Shemon'é Esré* .

Esto define a la *tefilá be tzibur* , de acuerdo a todas las opiniones . Sin embargo , hay *poskim* que consideran , que aún algo menos que lo aquí descrito , puede ser tomado como *tefilá be tzibur* .

Si uno no comienza su *Shemon'é Esré* , al mismo tiempo que el *tzibur* lo hace , pero lo reza enteramente , mientras el *tzibur* reza , ello también será considerado como *tefilá be tzibur* [10].

**A**unque muchos *poskim* , consideren como "*tefilá be tzibur*" , sólo cuando se reza el *Shemon'é Esré* , estrictamente al mismo tiempo que toda la congregación lo hace [11], el **Eshel Abraham** (*HaRav* de Butchatch) , considera que rezar junto con el *shatz* (*sheliaj tzibur* ) , al mismo tiempo , es también considerado como *tefilá be tzibur* . El **Jatam Sofer** , va aún más lejos con ello , y comenta que el hecho de rezar al mismo tiempo que el *shatz* lo hace , constituye una posibilidad equivalente a la de hacerlo junto con el *tzibur* .

## Otras Opciones

Si alguien del grupo de los congregantes (*mitpalelim* ) , que comenzaron simultáneamente , no ha terminado aún con su oración de *Shemon'é Esré* , **cualquier otro individuo** , que comience a orar el *Shemon'é Esré* , **paralelamente** a la persona que no lo finalizó , será considerado como quien reza *tefilá be tzibur* , y así sucesivamente . Hay quienes dicen que no debería ser considerado como equivalente a la *tefilá be tzibur* , mas sin ninguna duda , es mejor que rezar sin un *minián* .

Si alguien reza el *Shemon'é Esré* en su hogar , sin un *minián* , mientras el *tzibur* lo hace en la sinagoga como de costumbre , **tampoco** será considerado como de igual efecto a la *tefilá be tzibur* .

Si alguien rezare el *Shemon'é Esré* correspondiente a la oración matutina - *Shajarit* , al mismo tiempo que el *tzibur* reza la oración suplementaria de *Musaf* , **no** se le considerará , como quien ha rezado *tefilá be tzibur* , sino que sería igual , al hecho de rezar en casa , al mismo tiempo que la congregación lo hace en el *Bet haKeneset* .

Esto entonces compaginaría con la idea , de que aquello que sea considerado de buena fe , como *tefilá be tzibur* , daría a alguien la posibilidad , de saltar partes de los *pesuké de zimrá* , para llegar a efectuar la *tefilá be tzibur* con los demás [12].

## Preguntas De Repaso

469. De acuerdo con el **Mejaber** , ¿ Cómo recitará *Ishtabaj* , el *Sheliaj tzibur* , y cómo , el resto de la congregación ? ¿ Por qué?

470. ¿ Cómo se deduce o infiere , que el **Rama** sostiene que cada uno debe estar de pie , durante la lectura de *Ishtabaj* ?

- 471.¿ Qué solía hacer el **Rav Mahari Segal** , en conexión con el tema de sentarse , o pararse durante el *Kadish* ?
- 472.¿ En qué caso se puede recitar *Ishtabaj* , si no se ha leído aún "*Baruj Sheamar*" ?
473. ¿ Qué preocupa al Rav del **Pri Megadim** , si alguien leyese *Tehilim* , antes de la oración ?
474. ¿ Qué sugiere hacer el **Maguen Abraham** , en el caso que alguien llegó tarde a la sinagoga , y encuentra al *tzibur* , que justamente acaba de leer *Ishtabaj* ?
475. ¿ Por qué la **Mishná Berurá** , omite la sugerencia hecha por el **Maguen Abraham** ?
- 476.Explicar qué será considerado como *tefilá betzibur* , de acuerdo a todas las opiniones .
- 477.¿ Cómo se considera el hecho de rezar *Shajarit* , mientras el *tzibur* reza la oración de *Musaf* ?
478. ¿ Cómo se considera el hecho de rezar *Shemon´é Esré* , junto con el *Sheliaj tzibur* ?

## Respuestas A Las Preguntas

- 143.El **Mejaber** dice , que sólo el *Sheliaj tzibur* debe estar de pie , para leer *Ishtabaj* , de modo tal de no provocar una innecesaria demora , entre *Ishtabaj* y el *Kadish* .
- 144.El **Rama** , enumeró al texto de *Ishtabaj* , al de *Baruj She Amar* , y al de otras *tefilot* , en una lista , cuyas oraciones , es necesario recitarlas de pie , sin tomar en consideración al *Kadish* .
145. El Rav **Mahari Segal** , solía permanecer sentado , en todo *Kadish* que lo sorprendía mientras estaba sentado , y solía permanecer parado , en todo *Kadish* que lo hallaba de pie .
146. En el caso de que alguien haya dicho a los *pesuké dezimrá* , y se haya olvidado de recitar "*Baruj SheAmar*" .
147. Le preocupaba que si alguien hubiese dicho algún capítulo de *Tehilim* , que contuviera alabanzas ( *hilulim* ) , no le estaría permitido recitar a "*Baruj SheAmar*" .
- 148.Sugiere que se deberá escuchar atentamente al *Sheliaj Tzibur*, cuando dice *Ishtabaj* , y responder *Amén* .
- 149.La **Mishná Berurá** , omite la sugerencia , debido a que de acuerdo a su propia opinión , uno nunca debería omitir el recitado de los "*pesuké de zimrá*" antes de la oración .
- 150.Rezar : 1. **Shemoné Esré** , 2. **al mismo tiempo** , 3. **y lugar** , 4. en tanto el *tzibur* , está compuesto por **diez varones adultos** que rezarán .
- 151.No se la considera como *tefilá betzibur* , pero es preferible a rezar sin un *minián* .
152. El Rav del **Eshel Abraham** , y el **Jatam Sofer** , la consideran como *tefilá betzibur* .  
Otros *poskim* muestran su desacuerdo con ello .
- 1-Deberá permanecer sentado , si es que así estaba mientras es recitado , y por lo contrario , se quedará de pie , si fuese recitado mientras estaba parado .
- 2-Simán 53 Dibur Hamatjil - " Amar Baruj She´amar "
- 3-Eshel Abraham seif katan 2
- 4-Vea el Eshel Abraham ot 2 , para un entero desarrollo de éste tema .
- 5-Berajot daf 11 a. Respuesta vol . 1 : 317
- 6-Vea al Eshel Abraham en el pequeño inciso - s"k - , donde expone éste tema .
- 7-Al final del seif katan 1 . Y esto según lo comentado por el Ba´er Hetev 53 : 2
- 8-Simán 53 - Encabezamiento - dibur hamatjil " En lomar ...
- 9-Vea el sefer Ishé Israel , perek 12 : 7 - 10 , y también las notas a pie de página , referidas a estas halajot .
- 10-Si no obstante , la persona no terminara su *Shemon´é Esré* , antes de que el shatz llegue a la lectura de la *kedushá* , debería entonces esperar , para comenzar su *Shemon´é Esré* , cuando el shatz comienza , la repetición del mismo en voz alta . (Simán 109 : 1).
- 11-Vea al Igrot Moshé vol . 3 : 9
- 12-Vea por favor el shiur 46 , donde dice que rezar en privado , al mismo tiempo que el *tzibur* lo hace

en el Bet Hakneset , no puede ser considerado como una razón válida para saltar partes de los pesuké de 'zimrá .

## Poniéndose el "Talit" y los "Tefilin"

Siman - 53:3

**3. No se deberá recitar la berajá al investirse o cubrirse con los tzitzit , entre los pesuké de 'zimrá e Ishtabaj . sino solamente entre Ishtabaj y la bendición de Iotzer Or . ( Vea más adelante el Simán 54 se'if 3 )**

**Rama:** No obstante , si el sheli'aj tzibur no tenía puesto el Talit , desde el primer momento , deberá ponérselo antes de comenzar con Ishtabaj , de modo tal que pueda decir el "Kadish" , inmediatamente después de Ishtabaj , y no interrumpir entre ellos . Así también , si aún no hubiere minián en el bet Hakneset , el sheli'aj tzibur , deberá esperar que haya minián , antes de recitar Ishtabaj , y luego seguir con Ishtabaj y el "Kadish" .

## Introducción

Para poder apreciar totalmente , la discusión halájica que exhibe **Rabí Akiva Eigar** , primero presentaremos la majaloket (disputa) , entre el **Mejaber** y el **Rama** , en el Simán 66 : 2.

El **Mejaber** determinó , que si alguien se olvidare de ponerse su Talit y los tefilin , podrá ponérselos "bein haperakim" (entre las partes o párrafos) de las birjot keriát She'má , e inclusive podrá decir la berajá . El **Rama** , dice que la opinión de algunos de los poskim , es que debe aguardar para decir sus berajot , hasta después de finalizar el She'moné esré . Sin embargo , la costumbre más frecuente , es que se debe esperar o postergar , el recitado de la berajá sobre el Talit . Pero para los tefilin , se puede recitar la berajá previamente .

La **Mishná Berurá** , comenta que el **Rama** opina de ese modo , respecto a los Tefilin , debido a que :

1) Tefilin es una mitzvá "práctica", que reside sobre la persona misma , y ...

2) La lectura del She'má , sin los Tefilin , equivale a expresar que el precepto de ponerse los Tefilin , **no es verdadero** , vale decir no se lo cumplimenta , dejándolo de lado . Por lo tanto deben estar colocados en el brazo y la cabeza respectivamente , durante la keriát She'má , lo que implica que hay que ponérselos enseguida .

**Esto no es similar al caso de los tzitzit , que :**

1) No constituyen una obligación que recae sobre una persona ; corporalmente hablando , sino que son obligatorios , sólo cuando la prenda vestida , posee cuatro extremos , o sea , los cuatro rincones del rectángulo .

2) Recitar el She'má , sin ponerse el Talit , no es considerado como una contradicción o negación de la mitzvá .

**L**a Halajá mencionada , está basada en la Guemará de Berajot daf 14 b , donde se relata que una vez , el mensajero responsable de traerle a **Rav** sus Tefilin , llegó tarde , y esto ocurrió , luego de que éste hubo de terminar la lectura del keriát She'má . La Guemará explica que **Rav** no podía esperar al mensajero , porque esto le habría causado perder , o malograr el tiempo máximo permitido , para poder recitar el She'má . Los **Tosafot** citan , que una vez , **Rabenu Itzjak** , hijo de **Rabí Iehudá** , no recibió su Talit , hasta justo antes de Shemoné Esré , y se lo puso con berajá . El argumento o coartada , sobre la que se basó , es el relato de lo sucedido con **Rav** .

**L**os **Tosafot** refutan esta prueba , ya que en el relato , **Rav** sólo se puso los Tefilin , debido a que es esencial tenerlos , cuando se lee la keriát She'má y el Shemoné Esré . Pero en cambio , los tzitzit , constituyen una obligación , o deber , que recae sobre la prenda , en el caso de que esta tenga cuatro esquinas , lo que no es imprescindible , para recitar la keriát She'má , y la Tefilá .

Los **Tosafot** concluyen comentando , que el **Rav Moshé de Koucy** , estipulaba que no se tiene que decir la berajá para los Tefilin , en el punto ubicado entre "Ga'al Israel" , y el principio de Shemoné Esré .

El relato acerca de **Rav** , deja traslucir , que él se puso los Tefilin , pero **no** que haya dicho la berajá para los mismos , sino hasta después de finalizar con el Shemoné Esré .

El **Mejaber** determinó la regla halájica , por la que el Talit , y los Tefilin , son necesarios para keriát She'má , y la

*Tefilá*, y por ello él permite que ambos sean puestos, cuando uno se encuentra "*bein haperakim*", lo cual no es tan severo, como entre *Ga'al Israel*, y el principio de *Shemon'é Esré*.

El **Rama** arguye, que sólo los *tefilin* son imprescindibles, y deberían ser puestos **sin berajá**, haciendo mención del *minhag* imperante, de abstenerse de recitar la *berajá*, cuando se pone el *Talit* propio, mas como lo mencionamos, recitarlas efectivamente para los *Tefilin*.

#### Rama

El **Rama** cita al *Shuljan Aruj*, en el *Simán* 54 : 3. La **Mishná Berurá**, en el *seif katan* 7, explica que él se refiere a la *Halajá* aplicable, sólo en el caso de una persona que no tenía o disponía de su *Talit* y de los *Tefilin*. Pero si la persona los tuviese, y no se los hubiere puesto, **no** podrá interrumpir a los *pesuké de zimrá*, para ponérselos. Ni tampoco así hacerlo, entre *Ishtabaj* y la bendición de *Iotzer Or*. Esta opinión mantiene, que aunque uno pueda interrumpir la lectura de sus *pesuké de zimrá*, por esta razón, éste motivo no es inherente a éste tema, y debería ser evitado, cuando sea posible. Más adelante, en éste *shiur*, presentaremos la opinión del **Rambam**, sobre éste asunto.

#### Rabí Akiba Eigar

**Rabí Akiba Eigar** *zt"l*, deduce, que aunque la regla aquí fijada por el **Mejaber**, de no provocar una interrupción para su *talit*, entre el final de los *pesuké de zimrá* e *Ishtabaj*, da la licencia de hacerlo, no obstante, entre los párrafos de los *pesuké de zimrá*, para cubrirse con su *Talit*, o colocarse los *Tefilin*, no menos que en lo definido como "*bein haperakim* de *Keriat She'má*". Incluso según el **Rama**, se permite ponerse su *Talit*, aunque sin enunciar la *berajá* correspondiente, en el espacio que llamamos "*bein haperakim* de las *birjot Keriat She'má*".

Así también, durante el recitado de los *pesuké de zimrá*, el individuo puede al menos ponerse su *Talit*, sin *berajá*. Sin embargo, el Rav admite, de lo que el **Rama** escribe en su *sefer*, se deja entrever, que no se puede interrumpir a los *pesuké de zimrá*, e inclusive aún para ponerse su *Talit* sin *berajá* [1]. Él explica, que aunque durante las *birjot Keriat She'má*, uno pueda poner su *Talit* sin *berajá*, durante los *pesuké de zimrá*, no se puede hacer lo propio, ya que se puede en realidad, ponérselo más tarde, entre *Ishtabaj* y la bendición de *Iotzer Or*.

Esta conclusión, es también la que representa al modo de dictaminar adoptado en el **Shuljan Aruj Harav**, que prohíbe causar una interrupción para cubrirse con el *Talit*, no sólo entre el final de los *pesuké de zimrá* e *Ishtabaj*, sino también en cualquier lugar de los *pesuké de zimrá*.

#### Un punto de vista Disidente

La **Mishná Berurá** dictamina, que el **Mejaber** sólo habla acerca de la interrupción ocurrida entre el final de los *pesuké de zimrá* y de *Ishtabaj*. Sin embargo, durante *pesuké de zimrá* mismos, se permite efectuar un alto, aún en el espacio que separa entre los párrafos, "*bein haperakim*", para ponerse su *Talit* o los *Tefilin*.

Él Rav explica, que aunque **Rabí Akiba Eigar** *zt"l* mismo, estaba indeciso sobre esta cuestión, y por sabido, que el **Jaié Adam**, se formuló en contra de la interrupción de los *pesuké de zimrá*, y que el **Shuljan Aruj Harav**, está de acuerdo también con el **Jaié Adam**, la *Halajá* resulta, que uno puede interrumpir a los *pesuké de zimrá*, y como dictado lógico, expresar que no es peor que la interrupción de las *birjot Keriat She'má*. Esto está sustentado también por el **Rav HaJidá** *zt"l*, en su *sefer Birké Iosef*, que cita al **Rambam**, en su Respuesta *Halájica*, codificada en el *sefer Pe'er Ha'dor*, *Simán* 147, donde se expresa:

El **Rambam** escribe, que ponerse el *Talit* o los *Tefilin*, en medio de los *pesuké de zimrá*, no es considerado un *hefsek* (interrupción) en absoluto, ya que no es como si ocurriese durante la *keriat She'má*, o durante la *Tefilá*. Los *Pesuké de zimrá*, no portan ninguna prohibición de ser interrumpidos, para llevar a cabo lo mencionado.

El **Kaf Hajaim**, resume y clasifica las diferentes opiniones en tres categorías:

- El **Rambam** sostiene que ponerse el *Talit* propio, y los *Tefilin*, no es considerado como una interrupción de los *pesuké de zimrá*. Por lo tanto, puede ser hecho tanto "*bein haperakim*" (entre capítulos), o bien "*be'emtza haperek*" (en el medio de un capítulo). Y también la misma conclusión se aplica, incluso si la persona tenía o poseía *Talit* y *Tefilin*, y no se los hubiere puesto por cualquier motivo.
- La opinión del **Mahari Halevy**, es que está permitido interrumpir a los *pesuké de zimrá*, sólo al tener que quitarse su *Talit*, y los *Tefilin*, para allegarse al toilette o baño. Si no obstante, la persona no hubiere tenido el *Talit*, y los *Tefilin*, desde el principio de los *pesuké de zimrá*, podrá ponérselos entonces, solamente entre *Ishtabaj* y *Iotzer Or*.
- La opinión del **Mahari Biniamin**, es que sólo se puede interrumpir entre *mizmor* y *mizmor* (salmo o capítulo de los *pesuké de zimrá*), pero no en el medio del *mizmor*.

El **Kaf Hajaim**, concluye expresando, que el *pesak* (dictamen) del **Mejaber**, y del **Maguen Abraham**, indican que el único lugar donde se puede efectuar una interrupción, para ponerse el *Talit*, y los *Tefilin*, es entre *Ishtabaj* y *Iotzer Or*. Esto se deduce, de la manera en que ellos señalaron a ese lugar particular, como un punto válido, en el



que tal acción , de ponérselos , pueda tomar lugar .  
Esto va en contra de la opinión de la **Mishná Berurá** , fijada en el *seif katan* 5 .

### **El Sheli'aj Tzibur** (Oficiante)

El *sheli'aj tzibur* , que reciba su *Talit* , o *Tefilin* , justo antes de haberse enunciado *Ishtabaj* , puede ponérselos inmediatamente , ya que no puede interrumpir para hacerlo , después de *Ishtabaj* . Y ello , por dos motivos :

1. Es lamentable tener que hacer esperar a la congregación entre *Ishtabaj* y el *Kadish* .
2. Debido a que se crearía una pausa , entre la continuidad que debe haber entre los *pesuké de'zimrá* y el *Kadish* , ya que el *Kadish* , es leído , para terminar a los *pesuké de'zimrá* , y por eso no se los podría interrumpir .

La **Mishná Berurá** , dice posteriormente , en el *Simán* 54 : 12 , que si alguien recibió su *Talit* y los *Tefilin* , después de *Ishtabaj* , debería ponérselos , diciendo la *berajá* correspondiente , y no se hace necesario recitar tres *pesukim* , antes de recitar el *Kadish* , pues la acción de ponérselos , es vista tan sólo como un pequeño retraso .

Obviamente , ponerse el *Talit* o los *Tefilin* , al final de los *pesuké de'zimrá* , pero antes de *Ishtabaj* , no es un *hefsek* serio , y , por consiguiente , es preferible no mostrarse estricto en éste tema , si es que fuera necesario .

Este punto , sólo contesta a la pregunta , de por qué esto , no es un retraso . Sin embargo , tenemos que entender lo siguiente :

¿ Por qué la *berajá* , no es considerada como un *hefsek* ?

La respuesta debe ser :

Una *berajá* no es definida como un "*hefsek* " , ya que conforma una declaración de alabanza . No es diferente del hecho de contestar "*amén*", a lo que el **Maguen Abraham** [2] considera como una alabanza y es homogénea con los *pesuké de'zimrá* .

Esto contesta otra pregunta , sobre la *Halajá* tratada . La **Mishná Berurá** , cita en el *Simán* 51 , al **Maguen Abraham** , quien declara que cuando sea necesario interrumpir a los *pesuké de'zimrá* , por cualquier motivo , primero habría que concluir o cerrar los *pesuké de'zimrá* , diciendo "*Baruj Hashem le'olam amen ve'amen...*", y cuando reanude la lectura de los mismos , repetirlo , a manera de *berajá* inicial , o de recommienzo .

¿ Por qué no se hace esta sugerencia , en conexión al tema de hacer una interrupción , para ponerse el *Talit* o ambos *Tefilin* , en el lugar definido como *bein haperakim* , de los *pesuké de'zimrá* ?

**L**a respuesta consiste , en que **no** es realmente una interrupción , aunque no sea parte de los *pesuké de'zimrá* del todo .

Esto resulta evidente , también a partir de la *Halajá* , que regula la puesta del *Talit* , y de los *Tefilin* , durante las *birjot keriat She'má* , con las que se debe ser más estricto , que con los *pesuké de'zimrá* . Dado que está permitido hacerlo , durante la lectura de las *birjot keriat She'má* , no se podrá ser más estricto aún , en la parte de los *pesuké de'zimrá* . La única razón por la que **Rabí Akiva Eigar** *zt"l* , escogió ser estricto , es a causa de que durante los *pesuké de'zimrá* , uno siempre podría aguardar hasta después de la lectura de *Ishtabaj* .

## **Otras Interrupciones**

El **Beur Halajá** [3] , cita al Rav autor del **Ginat Veradim** , y sugiere que cuando se interrumpa entre el final de los *pesuké de'zimrá* , e *Ishtabaj* , debido a la necesidad de allegarse al baño , se deberá repetir algunos *pesukim* de los *pesuké de'zimrá* , antes de leer *Ishtabaj* , de manera tal , que la *berajá* de *Ishtabaj* , se relacione nuevamente a los mismos *pesuké de'zimrá* .

**E**llo no a causa de la **demora** causada entre los *pesuké de'zimrá* , y la *berajá* de *Ishtabaj* , sino debido a que ir al baño , constituye una interrupción , dado que *halájicamente* hablando , (según la Ley de la Torá) , no se puede efectuar una *mitzvá* en semejante lugar . La *Halajá* en ese caso , es que no hay necesidad de repetir nada , ni aún en el caso de si tuviese que ir al baño , para satisfacer sus necesidades .

De la misma manera , si no hubiese *minián* , el *shatz* podrá esperar en el lugar inmediato que precede a *Ishtabaj* , hasta que un *minián* (quórum de 10 varones judíos adultos) llegue . Incluso si el retraso fuere de hasta media hora [4] , el *shatz* debería decir solamente a *Ishtabaj* y al *Kadish* [5] que lo sigue .

Sin embargo , si el *shatz* terminara de leer a *Ishtabaj* por error , sin la presencia de un *minián* , deberá recitar al menos tres *pesukim* , con el propósito de convalidar el recitado del *Kadish* , ya que no hubo *minián* , durante los *pesuké de'zimrá* , ni durante *Ishtabaj* [5].

**P**or otro lado , cualquier persona de la congregación , debería recitar a *Ishtabaj* , cuando finaliza la lectura de sus *pesuké de zimrá* , independientemente de si hay un *minian* presente , o no [5].

En el caso de que el *tzibur* esté esperando , hasta que se forme un *minian* , después del recitado de *Ishtabaj* , el **Rav Ovadia Iosef shelita** dictamina , que entretanto se podrá estudiar Torá . A pesar de que el *Talmud Ierushalmi* , sostenga que **hablar** entre *Ishtabaj* y la bendición de *Iotzer Or* , es un *averá* (pecado), veremos en el *Simán* 54 [6], que se permite hacerlo , si se trata de una *mitzvá* . De todas maneras , lo apropiado es conducirse estrictamente , y sólo estudiar en silencio , en su propio pensamiento , y no hacerlo verbalmente , dado que recordamos la regla , por la que "*hirhur lav ke'dibur daméi* " (el pensamiento o meditación , no es equivalente a la palabra hablada). Antes de terminar con la lectura de *Ishtabaj* , se prohíbe estudiar , inclusive **sin** emitir las palabras verbalizándolas [7].

### Falta de *Minian* al Comienzo De la Oración

Si no hubo *minian* , cuando los presentes comenzaron la lectura de "*hodu* " , y por eso no pudieron decir el *Kadish de rabanan* , después de la *Baraita* de *Rabí Ishmael* , en el *nusaj Sefarad* (rito o versión de la *tefilá*) , habría que decir un *Kadish* habitual y regular (no con la parte de *tiikabel* ) , justo antes del texto de "*Baruj She'amar* " , aún cuando por lo general , no se acostumbra a decir ningún *Kadish* en ese punto [8]. La costumbre generalizada , es **no** decir la sección de "*Rabí Jananiá Ben Akashia* " , que por lo general es seguida por un *Kadish de rabanan* [9].

### Recitado del *Halel* Durante los *Pesuké Dezimrá*

La *Mishná Berurá* , en el *Simán* 422 *seif katan* 16 , determina que en *Rosh Jodesh* (comienzo del mes) , si el *tzibur* se encuentra recitando al *Halel* , y alguien estuviese leyendo aún , en el medio de los *pesuké de zimrá* , deberá decir el *Halel* , junto con el *tzibur* , con la excepción de que deberá omitir de enunciar , a las *berajot* para el *Halel* , al principio y al final .

En cambio , la lectura de *Baruj She'amar* e *Ishtabaj* , quedará en su lugar inalterable . Esto puede ser llevado a cabo , sin ser considerado como una interrupción , dado que en *Shabat* , a modo de ejemplo , nosotros agregamos capítulos de *Tehilim* (Salmos) , a los *pesuké de zimrá* , y no es aquí distinto de lo descrito .

De una manera similar , uno puede leer sus *Tehilim* diariamente , antes de *Ishtabaj* , puesto que los capítulos de *Tehilim* , son homogéneos con los *pesuké de zimrá* [10].

No obstante , uno **no** debería recitar el *Halel* , en aquellos días en los que se recita el *Halel entero* [11], puesto que de acuerdo a todas las opiniones , ello requiere , que se enuncien las *Berajot* del mismo , sin objeciones .En consecuencia , lo que corresponde , es recitarlo después de *Ishtabaj* , y **antes** de la bendición de "*Iotzer Or* " [12].

### Eligiendo al *Sheli'aj Tzibur*

El resto del *Simán* , trata acerca de las leyes pertinentes a la designación del *Sheli'aj Tzibur* , tanto fijo o permanente , como también aquel que es designado para una *tefilá* en particular .

### Preguntas De Repaso

380. ¿ Qué determina el **Mejaber** , en conexión al tema de ponerse el *Talit* y los *Tefilin* , durante las *Birjot Keriat Shemá* ?
381. ¿ Qué dice el **Rama** , en nombre de los *Poskim* ?
382. ¿ Cuál es el "*minhag* " generalizado , y difundido al respecto ?
383. Explicar o describir , dos características de la *mitzvá* de los *Tefilin* , que no se relacionan a la *mitzvá* del *Talit* .
384. Si alguien que dispusiera de su *Talit* y de sus *Tefilin* , no se los hubiera puesto antes de los *pesuké dezimrá* , ¿ Cuándo se los pondrá según la opinión del **Rama** ?
385. ¿ Qué enseña el **Darjé Moshé** , de acuerdo a lo que el "**Kol Bo**" sugiere hacer , en referencia al tema de ponerse el *Talit* , en la parte del *sidur* correspondiente a las *Birjot Keriat Shemá* ?
386. ¿ Qué dictamina el **Rambam** , en sus Respuestas halájicas "*Peer Hador* " ?
387. Explicar cuál es la impresión del "**Kaf Hajaim**" , sobre el *Shuljan Aruj* , y el *Maguen Abraham* , acerca del lugar correcto de la lectura del *sidur* , en el que hay que ponerse el *Talit* y los *Tefilin* .

- 388.¿ Por qué el *sheliaj tzibur* , debe cubrirse con el *Talit* , y ponerse los *Tefilin* , antes de recitar *Ishtabaj* ?
- 389.Si no hubiere *minián* aún , ¿ Cuándo debe recitarse *Ishtabaj* , por las demás personas que están en la sinagoga ?
- 390.¿ Qué tipo de interrupción se permite , cuando se aguarda para la formación de un *minián* ?
391. ¿ Qué *Halel* podría posiblemente recitarse , con la *Berajá* de apertura - *Baruj Sheamar* - y la *berajá* de conclusión - *Ishtabaj* ?

## Respuestas A Las Preguntas

- 479.El **Mejaber** dice , que sus *berajot* , deberán ser pospuestas hasta después del *Shemoné Esré* .
- 480.Es una *mitzvá* que recae sobre la persona misma , y leer el *Shemá* sin los *Tefilin* puestos , es como negar o denigrar a la *mitzvá* de los *Tefilin* .
481. El **Rama** dice , que el *minhag* aceptado , era no decir la *berajá* para el *Talit* , pero en cambio , sí decirla para los *Tefilin* .
482. No se los puede poner con *berajá* , hasta después del *Shemoné Esré* .
483. ...Aún poniéndose el *Talit* sin *berajá* , es una interrupción según su opinión .
- 484.Sugiere que ponerse el *Talit* y los *Tefilin* , durante los *pesuké dezimrá* , **no** es considerado como una interrupción , incluso en el medio de un *perek* de los *pesuké dezimrá* .
- 485.Únicamente hacerlo después de *Ishtabaj* , y antes de *Iotzer Or* .
- 486.Hacerlo de modo de **no** interrumpir entre *Ishtabaj* y el *Kadish* .
487. El *Shatz* , deberá esperar inmediatamente antes de *Ishtabaj* . Las demás personas , deberán decir a *Ishtabaj* , tan pronto como terminan de decir a los *pesuké dezimrá* .
- 488.La congregación deberá recitar a *Ishtabaj* , tan pronto como finalizan de recitar a los *pesuké dezimrá* . El *Shatz* , deberá esperar hasta que el *minián* se complete .
- 489.Estudiar . Preferentemente sin emitir sonidos , hablar o verbalizar .
490. *Jatzí* (medio) *Halel* , correspondiente a *Rosh Jodesh* , el cual de acuerdo a algunas de las opiniones no requiere *berajá* .
- 1-Aparentemente , esta es también la opinión del *Rosh* , en el tratado de *Berajot* , *perek 2 : 10* (al final ) , tal como lo indica el *Maharshal* , en su obra "*Jojmat Shelomo* "(en el dorso de la *Guemará* , bajo el *Maharsha*) , sobre las *Tosafot* .
- 2-Simán 52
- 3-Simán 53 - *dibur hamatjil* - " *U´keatzat...*
- 4-Esto es un lapso de tiempo , que normalmente constituye un *hefsek* , dado que incluye la cantidad de tiempo suficiente , como para que se haya recitado íntegramente , a los *pesuké de´zimrá* . Vea al *Rama* en el *Siman 65 : 1* .
- 5-Vea a la *Mishná Berurá* - *seif katan 9 , 10 , 11* .
- 6-Ello asumiendo que el *Mejaber* , concuerda con el *Rama* , en el *Simán 54* , diferentemente del *Kaf Hajaim* , quien se enfrenta a los argumentos del *Mejaber* , con relación al *Rama* .
- 7-En consecuencia , no se permite al *shatz* estudiar , cuando se espera para formar un *minian* .
- 8-En el *Nusaj Ashkenaz* , se recita regularmente el *kadish* de luto (de las personas que están de duelo) , justo antes de "*Baruj She´amar* " .
- 9-*Sefer Halijot Shelomó Perek 6 : 9*
- 10-Vea el *sefer Ishey Israel* , *perek 16 - Nota 22* , al pie de la página . El se basa sobre el *sefer Mor U´ketziá* , en el *Siman 53* y en el *64* . El *Rav* cita también , al *sefer Maguen Guiborim* , en el *Maguen Ha´elef 51 : 7* , que se reserva de esta determinación .
- 11-*Mishná Berurá* - *ibídem* (allí mismo).
- 12-*Sha´ar Hatzion 488 : 4*

## Leyes Relacionadas a la Lectura De Ishtabaj

*Siman - 54*

1. El texto de *Ishtabaj* no se inicia con " *Baruj atá Hashem* " , porque es adyacente a la *berajá* de " *Baruj*

*Sheamar* ", siendo que ambos fueron instituidos para los *pesuké de zimrá* , uno al principio , y el otro al final .  
2. No se debe responder amén después de recitar " *Melej mehulal batishbajot* " , sino después de " *Jey Ha'olamim* " dado que allí concluye el final de la *berajá* .

3. Quien hablara entre *Ishtabaj* y *Iotzer Or* , comete una transgresión (*averá*) de tal dimensión , que justifica separarlo del servicio activo , que se prestaría en el ejército .

Existen Autoridades Rabínicas , que permiten efectuar una interrupción , por algo que concierne o es de interés público , o bien para satisfacer el pedido de un necesitado , cuyo sustento se basa en la limosna .

**Rama** : Y de ello se extendió el "*minhag*" , (costumbre) de muchas comunidades , de bendecir a los enfermos , y de posibilitar la presentación una queja contra alguien , a los efectos de someterlo al Juicio Rabínico ; entre *Ishtabaj* y *Iotzer Or* , porque todo lo mencionado , responde al criterio de una necesidad basada en una "*mitzvá*" .

Después de ello , cuando se prosiga con la lectura , el *jazan* repetirá algunos *pesukim* de los *pesuké de zimrá* , y recitará el *Kadish* , sobre los mismos , puesto que nunca se dice *Kadish* , sin previamente haberlo precedido , por una alabanza a *Hashem* . Por eso es que no comenzamos la *tefilat Arvit* (*Ma'ariv*) , con el *Kadish* .

Así mismo , si a alguien que no tenía sus *tzitzit* o sus *tefilin* , le fueron traídos los mismos , entre *Ishtabaj* y el *Kadish* , podrá ponérselos con sus respectivas *berajot* . Sin embargo , entre el *Kadish* y el *Barjú* , no se puede interrumpir del todo (*Or Zarú'a* en el tratado de *Berajot* , *perek Tefilat Hashajar*) . Y más aún , no se puede interrumpir , después de que el *sheli'aj tzibur* proclamó a "*Barjú*" , antes del comienzo de la *berajá* de *Iotzer Or* (*Bet Iosef* en nombre del "*Hamanhig*" , ver más adelante el *Simán* 57) .

Este *shiur* , sigue el orden básico de la explicación proporcionada en el *Shuljan Aruj Harav* , y en la *Mishná Berurá*

## **Berajá Hasemujá Le javertá**

(Una bendición adyacente a otra )

### **SIMAN-54**

#### **Seif 1**

Una *berajá ha'semujá le javertá* , es definida como una *berajá* , que sigue a otra *berajá* . En ese caso , la segunda *berajá* , no comienza con la apertura habitual de "*Baruj Atá Hashem* " , ya que es adyacente a la primera *berajá* , que sí tiene la apertura señalada de "*Baruj Atá Hashem* " .

Esto explica también , por qué el **Mejaber** , dictaminó en el *Simán* anterior , que *Ishtabaj* , **no** puede ser recitado , a no ser que se hubiere dicho antes de "*Baruj She'amar* " .

El caso que tratamos , no se adapta al caso habitual de una *berajá ha'semujá le javertá* , ya que la segunda *berajá* , no está próxima a la primera . No obstante , todos los *poskim* , dicen que debido a que no se permite ninguna interrupción , durante los *pesuké de zimrá* , ello es considerado por lo tanto , como si las dos *berajot* fuesen adyacentes , una con la otra , gracias a la continuidad , que descarta toda interrupción .

**Y** ello , a diferencia del caso de la *berajá rishoná* , y de la *berajá ajaroná* , que se dicen sobre la comida , donde la *berajá ajaroná* , es considerada como separada , ya que cuando se come , se permite efectuar tal tipo de interrupción .

Otros ejemplos de este tipo de *berajá ha'semujá le javertá* , son el de la *berajá* con la que se concluye el *Halel* , y también , la *berajá* final de *Keriat Shemá* , que no comienza con la apertura habitual de "*Baruj Atá Hashem* " , por el mismo motivo , aunque es interrumpida por la lectura misma del *Keriat Shemá* .

### **SIMAN-54**

#### **Seif 2**

## **El Lugar Correcto Para Contestar " Amén "**

El **Tur** cita a su padre , el **Rosh** , diciendo que **no** hay que contestar *amén* , después de "*Melej mehulal ba'tishbajot* " , ya que la *berajá* sigue hasta "*Jey Ha'olamim* " .

Esto es un poco confuso , dado que "*Melej mehulal ba'tishbajot* " , es de hecho , el cierre de la *berajá* de *Baruj She'amar* , y anteriormente dijimos , que *Baruj She'amar* es una *berajá* separada , y que realmente contestamos *amén* , después de haberla escuchado por boca del *shatz* (oficiante) , en tanto hayamos terminado nuestra propia *berajá* , antes de que él termine la suya .

**L**a respuesta a esto , es que el **Rosh** y el **Tur** , tenían una versión - *nusaj* - diferente de *Ishtabaj* . Ellos tenían el texto de "*Melej mehulal ba'tishbajot* " (aún presente en muchos *sidurim sefaradim*) , mientras que la versión nuestra

- es "*Kel Melej gadol ba'tishbajot*". El punto relevante que llama la atención, es que había algún motivo, o razón en el texto, para que haya que contestar inmediatamente *amén* allí mismo, porque el cierre o final de "*Ishtabaj*", es similar al cierre del "*Halel*". Y quizás, la alabanza adicional posterior, no fue considerada como parte de la *berajá*. Por esta razón, el **Rosh** tenía que decir ese *amén*, que se supone decirlo después de "*Jey Ha'olamim*", final de la *berajá*, y no en cualquier momento anterior.

## "*Jey Ha'olamim*" - Concede La vida a todo el Universo, Eternamente

El significado de esta frase, es que la Divina Presencia de Hashem, reside en ambos mundos; el *HaOlam Hazé* (éste mundo), y el *Olam Habá* (mundo por devenir), y que "Su Dominio", rige sobre ambos.

### **SIMAN-54** **Seif 3**

## **Motivo Suficiente Como Para Releva a la Persona De Su Servicio Activo**

La *Torá* discute en la *parashat Shoftim* [1], las diferentes razones, por las cuales alguien sería liberado de su servicio, en el ejército de los *Bené Israel*.

- **Si acaba de casarse, o**

- **Si adquirió una casa nueva o un campo.**

En estos casos, uno debería ser relevado del servicio en el "frente", o en el campo de batalla, tal como se lo indica en los *pesukim*. Si además estuviere con temor, por haber cometido alguna transgresión o pecado (*averá*), también le sería permitido retornar a su hogar.

**L**a *Mishná*, en el tratado de *Sotá* [2], y el *Talmud Ierushalmi* [3], traen una disputa legal sobre éste punto, indagando acerca de si es aplicable, a todos los tipos de *averot*, incluso aquellas transgresiones, relacionadas a deberes, o decretos definidos como *Mide'rabanan* (**Rabínicos**) [4], o sólo a aquellos que derivan o emanan directamente de la *Torá - De'oraita* (Bíblicos) [5].

El **Rambam** [6], fija su posición, para dictaminar, como la transmitida por la opinión de **Rabí Akiva** [7], y es, que una persona no debería ser relevada del servicio, por causa de ninguna *averá*, e incluso si esta fuese *De'oraita*. De acuerdo con su dictamen, podemos proveer una explicación alternativa.

**L**a *Mishná Berurá*, trae un comentario alternativo, hallado en el *sefer Eliá Rabá*, y citado en nombre del **Maté Moshé**, donde se expone, que a los efectos de que nuestras *tefilot* lleguen a *Hashem*, y sean favorablemente aceptadas, es necesario evitar que sean interceptadas, por las fuerzas oponentes, que se originan y toman cuerpo, al cometer transgresiones o malas acciones.

En éste contexto, los *Pesuké de zimrá*, protegen a nuestras *tefilot*, de ser vulneradas, o detenidas por esas fuerzas contrarias. Sin embargo, si uno habla durante los *Pesuké de zimrá*, e interrumpe a estas *tefilot*, la eficacia de los *Pesuké de zimrá* se ve malograda, y nuestras *tefilot* no se elevan hasta el cielo (*Shamaim*), adecuadamente, posibilitando su pronta aceptación.

En vez de cumplir con los objetivos anhelados, ellos - los *Pesuké de zimrá* - son objeto de "neutralización", a manos del "el ejército de fuerzas" que se opone a nuestras *tefilot*. Este es el significado que interpreta a la afirmación que "ellas" (o sea, las *tefilot*) son "retornadas y devueltas" desde "su" campo de batalla, o en otras palabras, de su deber activo.

## **El Poder de la Tefilá**

El poder de la *tefilá*, es algo que está más allá de la comprensión, para la mayoría de las personas. La *Guemará*, en el tratado de *Baba Kama*, describe que el hombre es denominado "*Mav'eh*", una palabra que deriva de la raíz "hablar", o "expresarse". El Hombre es descripto como una "criatura parlante y discursiva; que se expresa", ya que el propósito principal de la vida, es dirigirse, relacionarse o interactuar con *Hashem*, a través del poder discursivo que permite expresarnos.

**E**l poder de nuestras *tefilot*, fue vertido y condensado por los *Anshé Jenesset Hagdolá* (Véase la sección "Bibliografía Rabínica" en nuestro sitio), dentro del *nusaj* del *Shemoné Esré*, de manera tal, que todo lo que nosotros tenemos que hacer, es ejercitar, y hacer uso de éste poder, de la manera más apropiada, y aguardar los resultados.

A menudo, nos toma por sorpresa, la pregunta acerca de por qué rezamos a veces, esmerada y persistentemente, y no se materializa o cumplimenta, a través de nuestro *tefilot*, lo que nosotros deseábamos. No obstante, nosotros

tenemos aquí un ejemplo , de cómo una *tefilá* , aparentemente llevada a cabo como corresponde , no consigue colmar la expectativa depositada .

**SIMAN-54**  
**Seif 3**  
**continuación**

...Todo esto se puede hacer , entre *Ishtabaj* y *lotzer Or* , pues concuerda con el criterio de ser " necesario para cumplir con la *mitzvá* "

La interrupción ocurrida por el criterio , de que algo sea "necesario para cumplir con una *mitzvá* " , se limita expresamente al punto ubicado entre *Ishtabaj* y el *Kadish* . Una vez que se haya recitado el *Kadish* , o en el medio de los *pesuké de zimrá* , o de las *birjot Keriat She´má* , no se permite ninguna interrupción , aún para lo que cumple con el requisito de "necesario para efectuar una *mitzvá* " .

...Después de ello , cuando se prosiga con la lectura , el *jazan* repetirá algunos *pesukim* de los *pesuké de zimrá* , y recitará el *Kadish* .

De esta afirmación , surge de manera evidente , que es suficiente con que el *jazan* repita algunos *pesukim* , para decir *Kadish* . No es necesario que el *tzibur* los recite .

...Nunca se debe recitar *Kadish* , sin previamente haberlo precedido , por una alabanza a *Hashem* .

### Las Reglas para Recitar " *Kadish* "

**E**l **Rama** mencionó , que el *jazan* debe recitar algunos *pesukim* , para poder decir el *Kadish* , después de una interrupción ocasionada por el requisito de interrumpir , pues era "necesario hacerlo para efectuar una *mitzvá* " . Esto es , para que el *Kadish* se relacione con los *pesukim* de alabanza , que se acaban de enunciar .

**O**tro punto donde se puede decir el *Kadish* es , o después de una *tefilá* , o después de estudiar . Cuando se estudie " *Torá shebijtav* " , se recitará un *Kadish* regular , sin la parte textual de " *Titkabel* " . Así , al recitar una de las *Meguilot* (Rollos con los respectivos libros de Cantar de los Cantares - *Shir Hashirim* , *Rut* , *Kohelet* - *Eclesiastés* , etc. ) , en *Iom Tov* , el *Kadish* que se dice , es del tipo que denominamos " *Kadish* de duelo " , que es un *Kadish* completo , sin el texto de " *Titkabel tzelotehon* de..." , que se dice después de *Shemoné Esré* .

**P**arecería ser , que éste *Kadish* , pudiere ser dicho también , por alguien que **no** está de duelo , aunque la costumbre imperante , es que sea recitado por las personas que están de luto .

**L**uego de estudiar " *Torá shebealpe* " , se recitará un *Kadish de Rabanan* . El **Maguen Abraham** , establece para esta última *halajá* , que el *Kadish de Rabanan* , **sólo** sea recitado , después de haber dicho también , un " *Devar Hagadá* " (una enseñanza alegórica , metafórica u homilética) . Por ello se impuso la costumbre de recitar " **Rabí Janania Ben Akashia**..." , después de aprender la *Mishná* de *Pirké Avot* , y también el viernes por la noche , después de leer la *Mishná* de *Bamé madlikin* .

**E**l **Shuljan Aruj Harav** , al final de éste *Simán* , agrega que después de recitar " *Eizehu Mekoman* " , y la *baraíta* de **Rabí Ishmael** , no es necesario decir " **Rabí Janania Ben Akashia**..." , debido a que se lee una pequeña oración , formulada como " *Iehí Ratzón...She Ibané Bet Hamikdash*..." , y pronunciada antes de recitar el *Kadish De rabanan* . Para decir el *Kadish* posterior al estudio , tiene que haber por lo menos diez adultos presentes , de los cuales , dos o tres estudiaron un mínimo de tres *pesukim* , u otra parte de la " *Torá shebealpe* " . En ese caso , cualquiera de las personas , podrá recitar el *Kadish* , inclusive si no hubiese estudiado .

**SIMAN-54**  
**Seif 3**  
**continuación**

...Si a alguien que no tenía sus *tzitzit* , o sus *tefilin* , le hubieren traídos los mismos , entre *Ishtabaj* y el *Kadish* , podrá ponérselos con sus respectivas *berajot* .

La razón por la cual se permite llevar a cabo lo mencionado , es simplemente porque está de conformidad con la *halajá* , que estipula que se puede hacer una interrupción , para ejecutar "una *mitzvá* " .

**Para el Caso del Shatz**  
(*Sheliaj tzibur*)

Esta interrupción , puede ser hecha por el *Sheliaj tzibur* , incluso si provocase una demora para la congregación , costumbre que es normalmente **inaceptable** , debido a que no cabía otra alternativa . Cabe agregar , que no es necesario repetir algunos *pesukim* , desde los *pesuké de zimrá* , ya que el retraso causado , por la puesta de los *tzitzit* y de los *Tefilin* , es normalmente mínimo .

**Para el Caso del Tzibur**

La persona que se haya visto obligada , a ponerse su *Talit* y los *Tefilin* , inmediatamente después de *Ishtabaj* , y antes del *Kadish* , debe asegurarse , que podrá completar estas acciones , antes de que el *jazan* llegue a decir " *amén Iehé shemé rabáh...* " , de modo tal de poder responder a esta frase , **junto** con todo el público .

Si se hallase en la mitad de la colocación de los *Tefilin* , y escuchase al *jazan* , en el momento en el que éste dice " *amén Iehé shemé rabáh...* " , **no** podrá responder , junto con el *tzibur* , dado que ello es considerado como una interrupción , entre el *tefilin shel yad* (filacteria del brazo) y el *tefilin shel rosh* (de la cabeza). Aunque puede oír al *shatz* , sin emitir ningún sonido vocal , cuando éste proclama " *amén Iehé shemé rabáh...* " , lo que se consideraría como si contestase , **tal interrupción es vista como una práctica que conviene desechar** . Por lo tanto , si no fuese posible completar la puesta de los mismos , de conformidad con lo ante dicho , es preferible esperar , y ponérselos después de proclamarse " *Barjú* " . Lo referente al recitado de las *berajot* , en éste punto , será planteado a continuación .

**Seif 3**  
**continuación**

...Entre el *Kadish* y el *Barjú* , no se puede interrumpir del todo -

De hecho , el **Pri Megadim** señala , que esta parte está supeditada , a la misma *halajá* , a la que se refiere cuando uno se encuentra en lo definido como " *ben haperakim* " (entre los capítulos o párrafos) de las *birjot keriat She má* . En consecuencia , hablando técnica o legalmente , se permite recitar la *berajá* para los *tefilin* , en éste punto , salvo que en la práctica , no hay tiempo para hacerlo , porque el *jazan* dirá " *Barjú* " , inmediatamente después del *Kadish* , **sin ninguna intermitencia o demora** ; y a menos que el *jazan* mismo , haya recibido su *Talit* y los *Tefilin* en éste punto , cosa que posibilitaría a ambos , ponérselos al mismo tiempo , sin perder o malograr la contestación a " *Barjú* " .

**N**o obstante , la *berajá* para su *Talit* , tendrá que esperar hasta después del *Shemoné Esré* , según lo descrito en el *Simán* 66 , en el que se apunta , que la persona moverá , o dejará caer levemente su *Talit* (a medio poner) , y recitará la *berajá* .

**V**emos por consiguiente , que el **Beur Halajá** está preocupado por la cita registrada por el **Rama** , en nombre del **Or Zarúa** , que argumenta que en éste punto , **no se puede interrumpir del todo** . Si éste punto es considerado como " *ben haperakim* " , estaría permitido ponerse sus *tefilin* con las respectivas *berajot* . Incluso la cita del **Or Zarúa** , tal como fue traída por el **Darjé Moshé** mismo , sólo se refiere al *Talit* , mas con relación a los *Tefilin* , ¿ acaso él permite hacer una interrupción (*hefsek*)? De aquí que podemos preguntar , ¿ Por qué el Rav no permite efectuar un *hefsek* , del todo ?

**E**l **Beur haGra** , expresa que una vez que se empieza el *Kadish* , es como si la persona se encontrase " *ben haperakim* " , y siendo así , ni el *Talit* , ni los *tefilin* estarían permitidos , con la excepción de que el **Beur haGra** arguye , que el **Rama** mismo permitiría recitar la *berajá* de los *tefilin* , inclusive en la mitad de un *perek* . En consecuencia , nos vemos forzados a decir que el **Rama** , está fijando su postura , según la opinión de " *Iesh omrim* " , (Hay opiniones...)postulada en el *Simán* 66 : 2 , que sostiene que no se debe interrumpir " *ben haperakim* " , incluso para los *tefilin* .

**Seif 3**  
**continuación**

...Y más aún , no se puede interrumpir , después de que el *sheli'aj tzibur* proclamó a " *Barjú* " , antes de comenzar con

## la berajá de lotzer Or .

El lenguaje del **Rama** , implica que incluso una persona que responda a "Barjú " , se ve ahora obligada , a proseguir con la lectura de la *berajá de lotzer or* . "Barjú " , es considerado como una especie de llamado , hecho por el *jazan* , al *tzibur* , de unirse a la lectura de las *birjot keriat She´má* , y por consiguiente , es considerado como conectado a la *berajá de lotzer or* . Por éste motivo , se debe comenzar inmediatamente con la *berajá de lotzer or* , inclusive sin aguardar pacientemente , y aún sin haber emitido sonido vocal alguno (que constituirían una interrupción) .

**L**a *Mishná Berurá* clarifica esta *halajá* , la cual sólo se aplica a un individuo , que se apresta a comenzar su lectura de *lotzer or* , junto con el *tzibur* . Alguien que esté todavía en el medio de los *pesuké de´zimrá* , aunque responderá conjuntamente con el resto del *tzibur* , podrá efectuar una interrupción "*ben haperakim* " , para ponerse su *Talit* y los *Tefilin* , con sus correspondientes "*berajot* " , ya que no va a continuar con las *birjot keriat She´má* , junto con el *tzibur* .

Según este razonamiento , si alguien escuchase a la proclamación de "Barjú " , que se hace en la *Tefilat Arvit (Ma´ariv)* , y tuviera todavía que hablar por cualquiera razón , lo puede hacer , con la condición de que se concentre , o tenga en mente , no formar parte (*mitz´taref* - unirse) al *minian* , en éste preciso momento . Si de todos modos , la persona forma parte del mínimo necesario de diez varones adultos , requeridos para recitar el *Kadish* y el "Barjú " , se verá obligada a participar , con el resto del *tzibur* , y comenzará la *Tefilat Arvit (Ma´ariv)* , inmediatamente sin más demora .

## Preguntas De Repaso

392. ¿ Qué conexión tiene la *berajá de Ishtabaj* , con "*Baruj Sheamar* " ?
393. ¿ Qué ramificaciones o derivaciones *halájicas* , surgen de tal conexión ?
394. ¿ Dónde más , sería apropiado responder *amén* , cuando se lee *Ishtabaj* ?
395. ¿Cuál es el motivo discutido entre los *Tanaim* de la *Guemará* , que causaría ser relevado del servicio militar activo ?
396. ¿ Qué razón alternativa , se da , para explicar el problema causado por la interrupción de los *pesuké dezimrá* ?
397. ¿Cuál es el criterio adoptado , para permitir interrupciones entre *Ishtabaj* y el *Kadish* ?
398. ¿ Después de qué tipo de estudio , se recita un *Kadish* común o regular ?
399. ¿ Después de qué tipo de estudio , se recita un *Kadish DeRabanan* ?
400. Si alguien se pusiere su *Talit* y los *Tefilin* , después de *Ishtabaj* , ¿ De qué deberá tener cuidado ?
401. ¿ Qué dice la *halajá* , respecto de la posición de un individuo , al escuchar "Barjú " , según el lugar de la *tefilá* en el que se encuentra ?

## Respuestas A Las Preguntas

491. Es considerada como una "*Berajá hasemujá lejavertá*" (*berajá* adyacente , o contigua a otra ) .
492. *Ishtabaj* no comienza con "*Baruj Atá Hashem* " . No se debe decir *Ishtabaj* , salvo que se haya recitado previamente "*Baruj Sheamar*" .
493. Después de "*Melej Mehulal batishbajot* " , de acuerdo al *nusaj* (versión) del **Tur** , y del **Rosh** .
494. El hecho de que alguien tuviese miedo , a causa de las transgresiones (*averot* ) cometidas .
495. Las interrupciones , podrían impedir , o malograr , que nuestras *tefilot* sean aceptadas por *Hashem* .
496. Que las interrupciones sean , para satisfacer las necesidades originadas en el cumplimiento de una *mitzvá* .
497. *Torá Shebijtav* .



498. *Torá Shebealpe* .

499. De terminar de ponérselos , antes de que el *Jazan* llegue a recitar "*amén iehé shemé rabá...*"

500. Es como si estuviera "*be emtza Haperek*" (entre los párrafos) , lugar al que se le asigna una mayor severidad , respecto de las interrupciones .

1-Devarim 20 : 5 - 8

2-Daf 44 a , al pie de la página (daf) . Mencionado también en la *Guemará* , antes de esta *Mishná* .

3-Citado por el *Pri Megadim* , en su *Eshel Abraham* , seif katan 1 . Véase la discusión allí planteada .

4-Opinión de Rabí Iosi .

5-Opinión de Rabí Iosi Hagalili .

6>Hiljot Melajim - Leyes concernientes a los reyes - 7 : 15 , Hiljot Tefilin 4 : 6 .

7-Mi ha'ish haiaré ve'raj ha'levav (Quién sea miedoso , y su corazón acuciado por el pavor) , no se refiere a alguien que teme a sus propias averot (transgresiones) , sino más bien significa , alguien que teme a la batalla .

## capitulo siguiente shiur 50

### Leyes Relacionadas al Kadish

*Siman* - 55

1. (1) Recitamos *Kadish* . Y no se lo recita , sino en presencia de diez varones [1], libres [2], y que poseen signos de adultez , de al menos dos pelos en su zona pública [1]; y ello es válido también , en lo que se refiere al recitado de la *Kedushá* o del *Barjú* , los cuales no serán recitados en presencia de menos de diez hombres .

2. Si se hubiera comenzado el *Kadish* , o la *Kedushá* en presencia de diez varones , y algunos de ellos hubieren salido , se podrá terminar el ante dicho *Kadish* o la *Kedushá* , en tanto esté aún presente , la mayoría de ellos .

**Rama** : De cualquier manera , "salir" , es considerado como una *averá* (transgresión), Y sobre tales tipos de personas , la *Torá* enseña "*Ve Ozvé Hashem Yjlú*" , versículo del libro de *Ieshaiou* 1:28 , que significa que "aquellos que dejan a *Hashem* , serán consumidos..." . Pero si diez varones permanecen , se puede salir (*Mordejai* , en el último *perek* del tratado de *Meguilá*) .

3. Si se hubiera comenzado la sección [4] de "*Avot*" en el *Shemoné Esré* , y algunos de ellos hubieren salido , se podrá terminar la oración e inclusive la *Kedushá* , (en tanto la mayoría de los diez esté aún presente) .

**Rama** : Y si algunos de ellos hubieren salido , después de que se comenzó a rezar "*Iotzer Or*" , el *sheliaj tzibur* , no comenzará a recitar la oración de *Shemone Esré* , en voz alta , dado que ya se ha completado la oración de "*Iotzer*" , y si las personas hubieren salido , después de que el "*jazan*" haya comenzado a leer el *Shemoné Esré* y la *Kedushá* , se podrá terminar todo el orden de la *Kedushá* , y recitar el *Kadish* entero , que lo continúa posteriormente , debido a que el *Kadish* , pertenece a la *Tefilá* , ya que se expresa en el mismo "*Titkabél Tzelotehon...*" (Que nuestras plegarias sean aceptadas...) . Mas no se proseguirá con la lectura de la *Torá* , pues ella no pertenece al mismo tema . La *Tefilat Arvit* , (nocturna) y el *Kadish* que la sucede , no están asociados a la *Keriat Shemá* y a sus respectivas *Berajot* .

### La Historia del Kadish

El *Kadish* , se recita solamente en presenciaEl **Aruj Hashuljan** , explica los orígenes del *Kadish* , expresando que de un *minian* , (quórum) formado por diez la *Guemará* en el tratado de *Berajot* [5], menciona ya la alabanza de varones adultos . Este es el punto , sobre el "*Iehé shemé rabá...*" Él explica , que los *Anshé Jeneset Hagedolá* , lo que se enfocará el tema de éste *Siman* . instituyeron , en el tiempo de la destrucción del *Bet Hamikdash* . Dado

que en aquel entonces , la Nación judía fue conducida al exilio , y dispersada entre las naciones , causando que el *Kevod Shamaim* (la gloria de *Hashem*) se vea enormemente disminuida , se instituyó el *Kadish* , para ensalzar a *Hashem* , y exaltar Su gran Nombre . En esencia , es una *tefilá* , que rehabilita la gloria del Poder de *Hashem* sobre lo creado y , que se hace reconocible por cada uno en particular , y todos en un conjunto .

El *Kadish* es tan importante , que permite producir una vigorosa respuesta por parte de *Hashem* , a nuestra exclamación del mismo . La *Guemará* del tratado de *Berajot* , en la página 3 a , establece :

Cuando el pueblo Judío entra en las Sinagogas , y en los *Baté Midrash* (las Casas de Estudio) , y proclama la alabanza de *Amén Iehé Shemé Rabá...* (Enaltecido Sea Su Nombre) *Hashem* asiente replicando "Bienaventurado es El Rey , cuya nación así lo elogia en Su morada . ¿Qué obtiene el padre de exiliar a su nación ? " ; Cuánta es la adversidad de los hijos , cuyo Padre los ha ahuyentado de Su mesa !" .

A pesar de que generalmente , nuestras *tefilot* , son en *Lashon Kodesh* (Hebreo), la proclamación del *Kadish* , fue instituida en el idioma **Arameo** .

## En Arameo

El **Kolbo** explica , que la razón por la cual el *Kadish* es conservado en Arameo , es porque los *Malajim* (ángeles) , no comprenderían lo que estamos diciendo , dado que en el *Kadish* , enaltecemos a *Hashem* , e invocamos la llegada del **Día** , en el que Su Gloria Sea restaurada y manifiesta , con el advenimiento del *Mashiaj* .

En ese entonces , nos transformaremos en la Nación de *Hashem* , que obtiene un nivel más elevado que el de los *Malajim* , y por eso no queremos expresarlo abiertamente enfrente de ellos .

El **Aruj Hashuljan** , comenta que normalmente , el *Kadish* era dicho después de la *derashá* (disertación); a la que asistían también muchos *amé ha'aretz* (individuos ignorantes) , y debido a que el idioma Arameo , era el lenguaje hablado por los *Bené Israel* en ese tiempo , el *Kadish* se instituyó , en el lenguaje que todos podían entender .

Basado en esta , y otras razones no reveladas o aclaradas , nosotros continuamos diciéndolo , del mismo modo como siempre , aunque hoy el Arameo no sea el lenguaje común del pueblo Judío .

## ¿ Por Qué Necesitamos Rezar en un *Minian* ?

La *Mishná* en el tratado de *Meguilá daf 23 b* , enumera las *Devarim she'bikdushá* , (vale decir , aquellos textos de la oración , que requieren la presencia de un *minian* formado por diez varones adultos , para permitir su recitado) . El **Mejaber** menciona algunos ejemplos , tal como el *Kadish* , *Kedushá* y el *Barjú* . La *Mishná Berurá* [6], señala que la repetición del *She'moné Esré* hecha por el *jazan* , ( *jazarat hashatz* ) requiere también diez presentes que lo escuchen atentamente , puesto que incluye a la *Kedushá* . La *Mishná Berurá* [7], añade también a "*nesiat kapaim* " [8], (la Bendición Sacerdotal que efectúan los *Kohanim*) , *Keriat haTorá* (la lectura de Torá) y la *Haftará* - lectura de partes del *Tanaj* (Profetas y otros) a la lista .

La *Guemará* del tratado de *Meguilá* [9], enseña :

¿Cómo sabemos que estos tópicos requieren *minián* para ser recitados ? Rabí **Já** , el hijo de **Aba** , dijo en nombre de Rabí **Iojanan** - miremos al *pasuk* [10]..."*Venikdashiti betoj Bené Israel...*", Y me Santificaré en medio de los hijos de Israel... Cualquiera concepto o expresión , conectados con la Santificación (*Kedushá*) , requiere la presencia de no menos de diez personas para ser recitado .

La *Guemará* infiere esto , a partir de una serie de *guezerot shavot* [11] (Analogías), que culminan finalmente con la conclusión que "**betoj Bené Israel...**", significa en medio de **diez varones** .

Este fue el caso de los diez *Meraglim* (espías) , a los que la Torá se refiere como a una *Edá ha'raá* (un grupo maligno o mala congregación). En esa parte del texto , se hace referencia a diez de los doce espías , todos ellos representativos de cada una de sus respectivas tribus (*Shevet*) . Los dos excluidos de la *Edá raá* , fueron **Iehoshua** y **Kalev** , quienes trataron de impedir , que los *Meraglim* entreguen su desfavorable , e insidioso informe sobre la Tierra de Israel .

## Una Diferencia en el Uso de esta *Halajá*

Hay una diferencia entre los ejemplos dados , y la ley de repetir el *She'moné Esré* , aún cuando ambos requieran la presencia de un *minian* .

Al Recitar un texto catalogado como "*Davar She'bikdushá* " , en presencia de un *minian* , es suficiente si entre ellos hay , por lo menos seis personas , que tienen que cumplimentar con su obligación o deber (*Iotzé Iedé Jová*) . Sin embargo , al repetir el *She'moné Esré* , se requiere que haya un *minian* en pleno . Y ello debido al criterio que fija , que debe estar presente un "*tzibur* " , como audiencia , **que escuche conjuntamente** [12], la repetición de la oración ante citada .

## Cuidando la Santidad del *Kadish* .

Aunque la proclamación del *Kadish* , es una alabanza inmensa a *Hashem* , es necesario limitar la cantidad de veces , que recitamos éste magnánimo encomio . Esta ponderación , es considerada preciosa , y poseedora de un poder similar al del cetro del Rey . Los *poskim* mencionan , que tal como nosotros limitamos la cantidad de *berajot* que bendecimos , así debemos ser cautelosos , de no recitar bendiciones prescindibles e innecesarias , como así también lo propio , en lo que concierne al *Kadish* .

La cantidad de *Kadishin* a recitarse diariamente , comprende un total de siete veces . Y ello se deriva del *pasuk* de *Mishlé* (Proverbios)"Siete veces por día , yo Te Alabo". Los siete *Kadishim* están ubicados [13] en :

**1. Después de los "pesuké de'zimrá "**

2. Después de "*Shemoné Eshré*".
3. Después de "*Kedushat U'vá Le'tzión...*"
4. Después de "*Alenu*".
5. Después de "*Ashré...*" en la oración de *Minjá*.
6. Después del "*Shemoné Eshré*" de *Minjá*.
7. Antes del "*Shemoné Eshré*" de *Maariv (Arvit)*.

La *Mishná Berurá* añade , que si hubiere diez personas que hablan un idioma diferente del *Lashon Kodesh* , podrán hacer su propio *minian* , para rezar en el idioma que saben , y "librar " o sea , ser "*motzí Iedé Jová* " a otras personas , recitando algo que se suele hacer en un *minian* regular , que reza en *Lashon Kodesh* .

Quizás encontremos una pequeña prueba de ello , en el *Kadish* mismo , enunciado en Arameo . Salvo que en el caso del *Kadish* , puede éste ser proclamado , inclusive si uno no comprende Arameo , o también en presencia de aquellos que comprenden *Lashon Kodesh* .

## **SIMAN-55**

### **Seif 1**

## **1. Recitamos Kadish...**

Esto significa que a continuación de los *pesuké de zimrá* , "Recitamos *Kadish* " .

Exploremos ahora , por qué el *Kadish* está insertado en este punto .

Posiblemente , porque después de los *pesuké de zimrá* , que son en esencia alabanzas a *Hashem* , cerramos este segmento de la oración , con el *Kadish* , que nos sirve como un separador de las *Birjot Keriat She'má* contiguas .

**D**e hecho , el *Shuljan Aruj Harav* [14], nos provee esta razón , para los siete *Kadishim* . En consecuencia , el *Kadish* posterior a los *pesuké de zimrá* , sería dicho después de *Ishtabaj* , incluso si hubiese ocurrido un retraso entre *Ishtabaj* y *Iotzer or* .

De cualquier manera , esto parece contradecir al **Rama** , en el *Simán 54 se'if 3* [15], donde escribe que el *Kadish* , se relaciona con los *pesukim* que lo preceden , ya que el *Kadish* es recitado , sólo después de la alabanza , a veces después de algunos *pesukim* , o algún otro estudio .

El *sefer Divré Shirá* [16], formula varias preguntas a lo largo de este tema , y entre ellas :

- ¿ Por qué no diríamos el *Kadish* después del *She'moné Eshré* , si uno llegase tarde , y dijera los *pesuké de zimrá* , después de la oración ? ¿ En qué difiere esto , de lo que el **Rama** sugiere , al decir que leyendo algunos *pesukim* , se permite decir el *Kadish* ; en el caso que ocurra un retraso entre *Ishtabaj* y *Iotzer or* ?
- De acuerdo con la opinión del **Rambam** [17], el *Kadish* que se lee después del estudio de algunos *pesukim* de la *Torá* , es viable y corresponde , sólo si las diez personas estudiaron la *Torá* . ¿ Si es así , cómo podría ser , que después de rezar individualmente , o sea , cada uno por si mismo , las diez personas puedan reunirse , para recitar conjuntamente al *Kadish* y al *Barjú* ?
- De acuerdo con el *Minhag* de algunas personas , que consiste en decir *pesukim* antes de *Barjú* , para poder decir el *Kadish* , cabe preguntar . ¿ Qué los obliga a decir *Kadish* , si nada los obliga en realidad , a leer estos *pesukim* ?

En consecuencia , él sugiere que la obligación de decir *Kadish* , se debe principalmente al *Seder* , (orden o arreglo) de la *Tefilá* . Con la excepción de la regla fijada , que determina "**que nunca se dice Kadish , a no ser que sea precedido , por algunos pesukim de alabanza , o algún estudio previo**".

Una vez que se ha logrado esto , recitando algunos *pesukim* , que estén incluidos también en el *Seder* de la *Tefilá* , el *Kadish* puede ser recitado . Sin embargo , recitar *pesukim* aisladamente , fuera del *Seder* de la *Tefilá* , no es una razón suficiente , como para requerir *Kadish* .

## **El Rama ...**

En el **Rama** vemos , que si el *minian* se redujo a menos de diez personas , antes de que el *jazan* haya comenzado con la *jazarat hashatz* , no estaría entonces permitido , leer el *Kadish* posterior a *U'vá Le'tzión...*

¿Es qué **Rabí Akiva Eigar** , quedó atónito , acerca de por qué esto debería ser así ?

¿ Por qué ello diferiría , de lo que sucede en la oración de *Arvit (Maariv)* , donde no toma lugar la *jazarat hashatz* , y , aún así , se recita el *Kadish* después del *She'moné Eshré* , que se ora en silencio ?

Por consiguiente , aquí también , en el caso que nos ocupa , aunque la *jazarat hashatz* , careciera de la presencia de un *minian* , de cualquier forma , el *Kadish* debería ser dicho como siempre , después de *U'vá Le'tzión...*, puesto que al menos el *She'moné Eshré* que se ora en silencio , fue llevado a cabo en presencia de un *minián* .

**E**s interesante destacar , que la misma cuestión , fue discutida en el *sefer Nodá bi'ehudá* , donde se registra el desacuerdo existente entre dos eruditos , acerca de cómo entender la opinión del **Rama** , en esta *halajá* . Un camino , era el de seguir la lógica , por la cual , incluso si no habría un *minian* presente , durante la *jazarat hashatz* ; el *Kadish* posterior a *U'vá Le'tzion...*, todavía podrá ser recitado , ya que hubo un *minian* presente durante el *She'moné Esré* que se ora en silencio .

O , que el **Rama** , quiera significar que sólo si se comenzó la *jazarat hashatz* , con un *minian* , podrán entonces , decir el *Kadish* posterior a *U'vá Le'tzion...*, pero no de otra manera . El Rav autor del **Nodá bi'ehudá** , concluye expresando , que dado que los *jajamim* demandan la *jazarat hashatz* , el *Kadish* posterior a *U'vá Le'tzion..* podrá ser recitado solamente del modo prescripto .

Aunque el **Rabí Akiva Eigar** , formula exactamente la misma cuestión , no hace mención de que esto haya sido discutido anteriormente por el **Nodá bi'ehudá** [18], ni parece tampoco aceptar su conclusión . Aparentemente , **Rabí A. Eigar** no halló una prueba concluyente , que el *Kadish* posterior a *U'vá Le'tzion...*, que se lee en virtud de la aceptación de nuestra oración de *She'moné Esré* , debería ser limitado sólo a la *jazarat hashatz* , en presencia de las diez personas , cuando de hecho , puede estar conectado con el previo *She'moné Esré* , recitado en silencio conjuntamente por todos , tal como ocurre en la *Tefilat Arvit (Ma'ariv)* .

## Preguntas De Repaso

402. ¿ Quién instituyó el *Kadish* ?
403. ¿ Qué cosa indujo , o impulsó el establecimiento del *Kadish* ?
404. ¿ Por qué fue instituido en Arameo ? Dar dos explicaciones .
405. ¿ Qué categoría de *Tefilá* , requiere *minián* ?
406. ¿ Cuántos *Kadishim* deben ser recitados diariamente ?
407. ¿ Cómo explica el *Shuljan Aruj Harav* , el propósito del *Kadish* , durante el transcurso de la oración ?
408. ¿ En qué caso , se puede recitar *Kadish* , sin que haya un *minián* completo , y cuál es el mínimo de personas presentes requeridas ?
409. ¿Cuál es la razón presentada por **Rabí Akiva Eigar** , para recitar el *Kadish* , incluso cuando el *minián* se redujo a menos de diez varones , antes de comenzar con la *jazarat hashatz* ?
410. ¿Cuál es la conclusión a la que arriba el **Nodá bi'ehudá** , en esta cuestión , y cuál fue su razonamiento ?
411. ¿ Qué argumento fue presentado , para explicar el rechazo del **Rabí Akiva Eigar** , a la regla fijada por el **Nodá bi'ehudá** ?

## Respuestas A Las Preguntas

501. El *Kadish* fue instituido por los "*Anshé Jeneset Hagdolá*".
502. Fue establecido después de la destrucción del Primer *Bet HaMikdash* , y como es una proclamación , que enaltece a la gloria y al honor de *Hashem* , son ellos así reparados y rehabilitados .
503. Fue instituido en Arameo , como muestra de sensibilidad , al lugar secundario que ocuparían los *Malajim* , con relación a los *Bené Israel* , con el advenimiento del *Mashiaj* .
504. Aquellas que conciernen a lo definido como "*Davar Shebikdushá*".
505. Siete .
506. El explica , que el *Kadish* se recita , al final de cada segmento , o sección de la *Tefilá* .
507. Si una parte fue efectuada con *minián* , siendo que luego algunos salieron , dejando no menos de seis presentes .
508. El esgrime , que en tanto hubo un *minián* presente , durante la oración del *Shemoné Esré* que se reza en silencio , será suficiente para leer el *Kadish* , que sigue a *U'vá Lesión ...*,

sin diferenciarse así ,de lo que sucede con *Arvit (Maariv)* , en la que sólo se reza el *Shemoné Esré* , y no la *jazarat hashatz* .

509.El **Nodá bí ehudá** diferencia nuestro caso del de *Arvit (Maariv)*, debido a que en *Shajarit* , (en la oración Matutina), los *Tajamim* , demandaron que deberá haber *jazarat hashatz* .

510. Posiblemente la opinión de **Rabí Akiva Eigar** , es que a pesar de no seguir con la línea de razonamiento para la "*jazarat hashatz*" de *Shajarit* , no niega el requerimiento de tener que decir *Kadish* , después del *Shemoné Esré* que se reza en silencio .

1-Con exclusión de las mujeres , o andrógenos o...etc.

2-O sea , no un Eved Kenaaní - esclavo cananeo , obligado a realizar todas las mitzvot , a las que las mujeres también están obligadas .

3-A la edad del Bar Mitzvá (13 años) , nosotros podemos asumir , que un chico es completamente maduro , incluso si no cumple con la condición de que se le hayan crecido dos pelos , en la zona ante mencionada , porque nosotros asumimos que ellos estaban , pero cayeron o fueron cortados . Esto puede ser asumido , en lo pertinente a las obligaciones Rabínicas . Pero en lo que concierne a los deberes u obligaciones , que emanan directamente del texto bíblico (mideoraita) , nosotros debemos adoptar una postura más severa y estricta , y sólo aceptar como "adulto", a un chico que posea actualmente al menos dos pelos , como lo consignamos anteriormente . Maguen Abraham , seif katan 7 , Shuljan Aruj Harav , seif 6 .

4-La primera berajá del *Shemoné Esré* .

5-Daf 3 a

6-Seif Katan 5

7-Seif Katan 6

8-Birkat Kohanim , bendiciones sacerdotales .

9-Daf 23 b

10-Vaikrá 22 : 32

11-Palabras similares , que aparecen en un contexto diferente , nos enseñan algo adicional y diferente .

12-Véase la Mishná Berurá 124 - seif katan 19. Pero el Maguen Abraham 55: 8 , se muestra permisivo , y no estricto , convalidando el hecho , aún si hubiera al menos diez varones en el recinto , e inclusive si conversasen , sin estar atentos a la *jazarat hashatz* , como corresponde.

13-No obstante , el Rav deja por sentado , que así hacerlo , constituye una gran averá (pecado), y es indeseable ser parte de tal minian , donde hay menos que diez personas prestando atención a la *jazarat hashatz* .

14-El Shuljan Aruj Harav , en el s"Kk 1 omite el punto #4 , e inserta al final , un *kadish* , después del *She´moné esré* de *Ma´ariv (Arvit)* .

15-Simán 55: 1

16-Vea el shiur anterior .

17-Simán 7. Rav Eliahu Levin shelita , Lakewood N . Y. (5748 ) .

18-Seder Tefilot Kol Hashaná . Nusaj *Kadish* , en medio de la segunda columna .

## **Leyes Relacionadas al *Kadish***

### **(continuación)**

*Siman* - 55

1. (1) Recitamos *Kadish* . Y no se lo recita , sino en presencia de diez varones [1], libres [2], y que poseen signos de adultez , de al menos dos pelos en su zona pública [1]; y ello es válido también , en lo que se refiere al recitado de la *Kedushá* o del *Barjú* , los cuales no serán recitados en presencia de menos de diez hombres .

2. Si se hubiera comenzado el *Kadish* , o la *Kedushá* en presencia de diez varones , y algunos de ellos hubieren salido , se podrá terminar el ante dicho *Kadish* o la *Kedushá* , en tanto esté aún presente , la mayoría de ellos .

**Rama** : De cualquier manera ,"salir", es considerado como una *averá* (transgresión),Y sobre tales tipos de personas , la *Torá* enseña "*Ve Ozyé Hashem Yjlu*" , versículo del libro de Ieshaiou 1:28 , que significa que "aquellos que dejan a *Hashem* , serán consumidos...". Pero si diez varones permanecen , se puede salir (*Mordejai* , en el último *perek* del tratado de *Meguilá*) .

3. Si se hubiera comenzado la sección [4] de "*Avot*" en el *Shemoné Esré* , y algunos de ellos hubieren salido , se podrá terminar la oración e inclusive la *Kedushá* , (en tanto la mayoría de los diez esté aún presente) .

**Rama** : Y si algunos de ellos hubieren salido , después de que se comenzó a rezar "*Iotzer Or*" , el *sheliaj tzibur* , no

comenzará a recitar la oración de *Shemone Esré*, en voz alta, dado que ya se ha completado la oración de "Iotzer", y si las personas hubieren salido, después de que el "jazan" haya comenzado a leer el *Shemoné Esré* y la *Kedushá*, se podrá terminar todo el orden de la *Kedushá*, y recitar el *Kadish* entero, que lo continúa posteriormente, debido a que el *Kadish*, pertenece a la *Tefilá*, ya que se expresa en el mismo "*Titkabél Tzelotehon...*" (Que nuestras plegarias sean aceptadas...). Mas no se proseguirá con la lectura de la *Torá*, pues ella no pertenece al mismo tema. La *Tefilat Arvit*, (nocturna) y el *Kadish* que la sucede, no están asociados a la *Keriat Shemá* y a sus respectivas *Berajot*.

## Tomando en cuenta a un *Katan* (pequeño) Para el *Minián*

Los *poskim* mencionan, que la costumbre divulgada en muchas *kehilot* (comunidades), era la de permitir a un *katán* (un menor), recitar el *Kadish*, en presencia de un *minián* de adultos. El **Pri Jadash** [5], se expresó en contra de tal *minhag*, y sostuvo que un *katán*, no puede recitar el *Kadish* para los demás fieles.

Debería notarse, que obviamente no hablamos del *Kadish Iatom* (*Kadish* del huérfano o deudo), recitado después del *Alenu*, que fue especialmente instituido para los *ietomim* jóvenes. Hablamos, en cambio, del *Kadish* que forma parte del *Seder* (orden), de la *tefilá*. También el **Pri Megadim** [6], se muestra estricto sobre esta cuestión. La **Mishná Berurá**, en el *Simán 132 seif katan 10*, menciona que el *Kadish* que se recita después del *Alenu*, fue reservado para aquellos niños o adultos, que no podían conducir la oración, tomando el lugar del *sheli'aj tzibur*. Según su opinión, se permite que un *katán* recite éste *Kadish*, aunque pertenezca el mismo a uno de los siete *Kadishim* regulares, que deben ser recitados diariamente, de acuerdo a la propia opinión de la **Mishná Berurá**, mencionada en el *shiur* [7] anterior.

## Respondiendo a *Kadishim* recitados por varias Personas

Si dos o más personas, recitan *Kadish* al mismo tiempo, pero no sincronizadamente, cuando llega el momento para responder *amén*, es imposible responder al *Kadish* de cada persona. Por ello, la *Halajá* fija, que se debería contestar *amén*, o bien al primero, o al último, y su respuesta, es automáticamente aplicable, a todos los *Kadishim* simultáneos, si es que ellos fueron dichos, en el lapso definido como *toj kedé dibur* [8], o sea, unos cuantos segundos el uno del otro. (Aparentemente, sería suficiente contestar *amén*, inclusive a uno de los *Kadishim* intermedios, y todavía su respuesta será aplicada a todos los demás, por la misma razón). Sin embargo, si los *Kadishim* no fuesen recitados *toj kedé dibur*, uno del otro, sería entonces necesario, responder a cada *Kadish* separadamente.

## ¿ Puede Ser Que Alguien Que No Haya Nacido Aún, Sea Tomado En Cuenta Para El *Minian* ?

Aunque la mayor parte de las personas, nazcan de padres naturales, por el proceso de concepción natural, existen otras posibilidades, que serán tratadas luego, en su lugar correspondiente.

## ¿ Y Alguien Que Se Haya Convertido ?

La *Guemará* en el tratado de *Ievamot* [9], determina que :  
La *Guemará* dice que hay muchas ramificaciones *halájicas* para éste punto. Desarma en un principio a cualquier pariente anterior, natural sanguíneo, lo que afecta a las *halajot* del matrimonio, las del testimonio con parientes anteriores y a la herencia. A los efectos prácticos, el *guer* (convertido), no será más considerado, desde el punto de vista Bíblico, como "relacionado" con sus padres naturales o hermanos etc.

En cuanto a la aceptación de un convertido, en un *minián*, para aquello definido como "*Davar she b'ikdushá*", tal como *Kadish* o *Barjú*, y otras alabanzas por el estilo, no hay ningún inconveniente al respecto, en absoluto - el *guer* cuenta, justamente como cualquier Judío. La exigencia de "*Ve níkdashti betoj bené Israel* (Y Seré Santificado, en medio de los hijos de Israel...), es cumplimentada con un *guer*, tal como con cualquier otro Judío, ya que el es también ahora considerado, uno de los *bené Israel*, sin tener en cuenta su linaje, o la carencia del mismo.

De hecho, la *Guemará* de *Berajot* [10], relata como *Rabí Eliezer* liberó a su *Eved kena'aní* (esclavo no judío - Canaanita), para completar un *minián*, puesto que un *Eved kena'aní* liberado, se convierte en judío, como un *guer*. De esta manera, queda claro, que un convertido, puede ser tomado en cuenta como parte del *minián*.

## Una Nueva Criatura

La Guemará en el tratado de Sanedrín , relata el siguiente episodio :

**Rava** produjo una criatura semejante a una persona, por medio de los secretos aludidos en el *sefer Haietzirá* . Y luego , la envió a **Rabí Zeira** , para que se convierta [\[11\]](#), lo que por supuesto no resultó . **Rabí Zeira** comprendió que no era una persona común , y lo retransformó en polvo de la tierra .

Las Halajot Correspondientes a un *Golem* (Autómata)

El **Jajam Tzví** , en su respuesta [\[12\]](#) (Respuestas legales Halájicas), trata el asunto [\[13\]](#). Él se pregunta , si tal "tipo", puede ser considerado como un Judío , y formar parte del *minian* , el cual simboliza y materializa , el cumplimiento del versículo "*Ve níkdashti betoj bené Israel* ", y ello , en virtud de la regla que dice "*Kol hamegadel iatom haréhu ke ílu ieladó* ", (Todo aquel que cría a un huérfano , es considerado como si le hubiese concedido la vida).

O quizás , no llena tal requisito , ya que el autómata , *Golem* , no nació de una madre judía . Él concluye , que debido a que **Rabí Eliezer** lo reconvirtió en polvo de la tierra , queda así demostrado , que tal individuo o criatura , no puede ser parte de un *minian* , y es básicamente un inútil e inepto .

Él también arguye , que la matanza de tal "espécimen", no cae en la categoría de asesinato , porque el *pasuk* que lo prohíbe , enuncia en el *Jumash* [\[14\]](#)- *Shofej dam ha'adam ba'adam* ..., aquel que derrame sangre de un ser humano ....., por el hombre ..etc. O sea , que el derramamiento de sangre prohibido , es el de "*...ha'adam ba'adam...*" **un hombre dentro de otro** , o en otras palabras , **un hombre** que estuvo dentro de otro ; así concluiremos , que tal "tipo", nunca fue un "ser humano dentro de otro" - **vale decir no nació de una madre** , y , por consiguiente , no está encuadrado en la jurisdicción , de las leyes que rigen el asesinato [\[15\]](#).

Este no es el único tema tratado por el **Jajam Tzví** , en su respuesta [\[16\]](#), pero es digno de ser evaluado por los *poskim* , tal como lo mencionan varios de ellos , e incluso la **Mishná Berurá** .

¿ Qué cosa transforma a una persona en "Judío" ?

¿ Acaso esta cuestión , intenta atrapar la definición que se hace de un judío ? Aparentemente , el hecho aislado de ser creado por una persona judía , **no necesariamente significa** , que uno es Judío . Aunque esta discusión entera , parezca centrarse en un punto muy oscuro , es interesante señalar , que es citada por muchos *poskim* , quiénes hablan de estas *Halajot* , profundizándolas . Quizás , aunque no fuera tan trascendente para las generaciones anteriores ; mas con los avances actuales de la ciencia , y sus aplicaciones en el área de la reproducción , esta pregunta , se hace más relevante y significativa que nunca .

## Fertilización Vítrea

Tal razonamiento puede aplicarse a la fertilización vítrea . En ese caso , "la semilla"(esperma) de un padre , es usada para fertilizar un huevo del otro progenitor , fuera del cuerpo , en un tubo de ensayo , y es posteriormente implantada en el vientre materno . En tal caso , la cuestión planteada , es acerca de si el niño debiera ser considerado como judío , ya que él fue realmente concebido , fuera de la madre . Algunos *poskim* , tratan de las complejas cuestiones implicadas , en la decisión sobre el linaje de tal niño , y eso está más allá del alcance de nuestro *shiur* [\[17\]](#).

A pesar de ello , la respuesta del **Jajam Tzví** , se hace más relevante , cuando se trata con la **cuestión de decidir** , acerca de si el hecho de nacer de padres judíos , es un factor para ser ponderado , en el tema de componer el *minian* de los diez varones .

## Jazarat Hashatz (Repetición de la Tefilá en voz alta)

Hemos mencionado la *Halajá* , que determina que "*Jazarat Hashatz* ", es considerada como *Davar she bikdushá* , dado que incluye a la "*Kedushá* " [\[18\]](#) en su lectura . Y esta es la opinión del **Ran** , en el tratado de *Meguilá* 23 a . La *Guemará* en el tratado de *Rosh Hashaná* [\[19\]](#), establece :

La razón primordial por la que se dice "*Jazarat Hashatz*", es la de librar , o colaborar con alguien (*Lehotzí Iedé Jová*) , que no sabe , o que no puede rezar , de modo tal que pueda cumplir con su voluntad y deber , a través de la misma .

El **Mejaber** aclara en el *Simán* 124 : 1 , que la *halajá* determina , que **sólo en presencia de un minian** , podrá una persona , cumplir con su obligación de rezar la *tefilá* , escuchando atentamente el *Shemoné Esré* recitado por boca de otra persona .

Siendo así, ¿ Por qué necesitamos el pretexto de "la *Kedushá*", para considerar a la "Jazarat Hashatz" como un "*Davar she bikdushá*", cuando en realidad, por definición - requiere *minian* - (por ser "Jazarat Hashatz") ?

La respuesta, es que existe una controversia - *majaloket* - sobre si es necesario tener un *minian*, con el fin de poder recitar la *Jazarat Hashatz*, para librar (*Lehotz' Iedé Jová*), o ayudar a alguien definido en hebreo como "*enó bakí*", que no puede o no sabe leer o rezar.

El **Ritz Gey'us** y el **Rav Sherira Gaón**, sostienen que la única manera para que un *enó bakí* (iletrado), pueda cumplir con su deber de la *tefilá*, escuchando al *She'moné Esré*, por boca de otra persona, es si presta atención a la lectura de la *Jazarat Hashatz*. De lo contrario, tampoco podría alguien repetir el *She'moné Esré* para un ajeno, ya que el *She'moné Esré*, debe ser dicho murmurándolo, en voz baja [20].

**S**in embargo, el **Ran** en su comentario a la *Guemará* de *Rosh Hashaná*, mantiene la idea, que tal como en el tema de las *berajot*, que se permite que un individuo recite una *berajá*, en nombre de alguien, si la persona en cuestión, escucha atentamente al recitado de la misma. Así también, un individuo puede repetir el *She'moné Esré* para alguien, y *Latzet Iedé Jová* - cumplir consigo mismo.

En consecuencia, según el **Ran**, es posible que alguien salde su obligación - *Ietzé iedé jová* - por medio de una persona que repita el *She'moné Esré*, inclusive sin *minian*. De aquí, entendemos ahora, por qué el **Ran** mismo, dice que la razón, por la que la *Jazarat Hashatz* necesita un *minian*, es debido a que es lo que definimos, como un *davar she bikdushá*, dado que contiene, la sección que llamamos "*Kedushá*", y **no porque sea necesario un minian**, para que el *shatz* pueda librar (*motz' a un iletrado - enó bakí*).

El motivo de lo expuesto, es que el **Ran** mismo sostiene, que no es necesario tener al *shatz* (oficiante), como - *motz' iedé jová*, para cumplir el deber en nombre, o representación de un iletrado, o que no sabe, o no puede rezar - *enó bakí* -; en realidad, cualquier individuo puede hacerlo no menos bien que el citado. Por lo tanto, la *Jazarat Hashatz*, hecha solamente por causa de un *enó bakí*, podría haber sido hecha, incluso sin un *minian*. Por eso, **es importante definirlo**, como un *davar she bikdushá*, a causa del recitado de la *Kedushá*, incluida en el mismo.

## Reflexiones Sobre la Razón Para La "Jazarat Hashatz "

El **Aruj Hashuljan** reflexiona :

¿ Cuál era la razón, por la que los *jajamim* hallaron necesario, incorporar a la *Jazarat Hashatz*, en nuestro orden diario de la *tefilá* ?

El Rav cita a la *Guemará*, en el tratado de *Rosh Hashaná* [21], formulando la misma pregunta. La *Guemará* procede a contestar, que era necesario hacerlo, para permitir que la gente que no sabía o supiese cómo orar, al escuchar y prestar atención a la *Jazarat Hashatz*, cumplimentase con su obligación.

¿ Por qué la *Guemará* no contestó, que era necesario hacerlo, debido a que los *Jajamim*, tenían la intención de insertar el texto de la *Kedushá* ?

¿ O que quizás lo hicieron, para que las *Birjot HaKohanim*, pudieran intercalarse en la *berajá* de la "*Avodá*" (la antepenúltima) ?.

El Rav contesta, que aunque pudo haber sido necesario repetir el *She'moné Esré*, por los motivos ya mencionados; no obstante, ello pudo haber sido logrado, diciendo solamente las tres primeras *berajot* del *She'moné Esré*, e insertando la *Kedushá* en las mismas, y, las tres últimas *berajot*, que podrían tener a la *Birkat Kohanim* intercalada en la misma. ¿ Por qué se hizo necesario repetir todo el *She'moné Esré*, íntegramente ?

A esto la *Guemará* replicó, que esto era necesario hacerlo, para aquella gente que no supiese rezar. Y una vez que fue necesario hacerlo, justifica el hacerlo, o haberlo hecho, en todas las situaciones subsiguientes.

## Preguntas De Repaso

412. ¿ Qué tipo de *Kadish*, se supone que un *Katan* (pequeño) no tiene que recitarlo ?

413. Si estuviesen diez personas mayores al lado del menor ' *katan* ' ¿ Podrá éste recitar el *Kadish* ?

414. ¿ Cómo se deberá responder al *Kadish* recitado por dos o más personas ?

415. ¿ Quién es considerado "recién nacido", de acuerdo a la *Guemará* de *Ievamot - daf 22 a* ?

416. ¿ En conexión con qué *halajot*, se aplica lo anterior ?

417. ¿Cuál fue el tema enfocado por el **Jajam Tzví** ?

418. ¿Cuál sería posiblemente, la aplicación práctica de esta *halajá* ?



419.¿ Cuánta gente tiene que estar presente , para permitir a alguien , que cumpla con su deber de la *Tefilá* , por intermedio de la *tefilá* de otra persona ? (De acuerdo con el **Rav Sherira Gaón** , y el **Ritz Geius**)

420. ¿Cuál fue el razonamiento de ellos ?

421. ¿Cuál es la opinión del **Ran** , en relación con ello ?

## Respuestas A Las Preguntas

511.Los *Kadishim* correspondientes a las oraciones , aparte del *Kadish iatom* .

512.No .

513. Si no los separa un lapso mayor , que el definido como "*Toj Kedé Dibur*" , uno del otro , será suficiente con responder amén a cualquiera de ellos . De lo contrario , hay que tratar de responder separadamente , a cada uno de ellos .

514. Una persona convertida al judaísmo (*Guer*) .

515.En relación con las *halajot* conectadas a relaciones de sangre , tales como casamiento , herencias y testimonios .

516. El tema desarrollado , era acerca de si un *Golem* - "autómata" , creado por medio de lo aludido en el *Sefer Haietzirá* , podría ser tomado en cuenta para el *minián* .

517.Si un bebé , hubiere nacido , luego de desarrollarse enteramente en una probeta de ensayo , sin haber sido implantado en el vientre materno de una mujer .

518.Se debe contar con la presencia de un *minián* .

519.Dado que de otra manera , el *Shemoné Esré* , no podría ser recitado en voz alta .

520. Que incluso cualquier persona puede recitar el *Shemoné Esré* , en representación , o en nombre de otra , como lo que sucede en el caso de las *berajot* .

1-Con exclusión de las mujeres , o andrógenos o...etc.

2-O sea , no un *Eved Kenaaní* - esclavo cananeo , obligado a realizar todas las mitzvot , a las que las mujeres también están obligadas .

3-A la edad del Bar Mitzvá (13 años) , nosotros podemos asumir , que un chico es completamente maduro , incluso si no cumple con la condición de que se le hayan crecido dos pelos , en la zona ante mencionada , porque nosotros asumimos que ellos estaban , pero cayeron o fueron cortados . Esto puede ser asumido , en lo pertinente a las obligaciones Rabínicas . Pero en lo que concierne a los deberes u obligaciones , que emanan directamente del texto bíblico (*mideoraita*) , nosotros debemos adoptar una postura más severa y estricta , y sólo aceptar como "adulto" , a un chico que posea actualmente al menos dos pelos , como lo consignamos anteriormente . Maguen Abraham , seif katan 7 , Shuljan Aruj Harav , seif 6 .

4-La primera berajá del *Shemoné Esré* .

5-Simán 69

6-Ibídem . Allí mismo .

7-Página 179

8-Se lo define como la cantidad de tiempo , que toma a un estudiante , para saludar a su Rav , enunciando las palabras , "*Shalom Aleja Rabí*" . Esta medida de tiempo , según la *halajá* , es considerada como algo que toma el carácter de simultáneo .

9-Daf 22 a .

10-Daf 47 b , Guitin 38 b .

11-Tal criatura , no tenía el poder del habla . Vea el comentario de Rashi , a la *Guemará* .

12-Simán 93 .

13-El Rav cita la *Guemará* del tratado de *Ievamot* . Y cuenta también que su abuelo había creado una criatura similar , en la ciudad de *Jelm* .

14-Libro de *Bereshit* 9 : 6

15-Este aspecto de la cuestión , no es tampoco aplicable , incluso en el caso de la fertilización vítea , donde el huevo fertilizado , es implantado dentro de la mujer , quien es ahora la madre del niño . Un bebé de probeta Total , puede caer en esta categoría , pero está sujeto a una profundización adicional de éste estudio .

Otro factor , era que la persona creada a través de lo aludido en el *sefer Haietzirá* , no tenía la capacidad de hablar , o de expresarse lógicamente , en absoluto , por lo que muchos *mefarshim* , se inclinan a opinar , que ello es crítico ,

para ser clasificado como un ser humano . Ver a Rashi y a otros mefarshim , sobre el Sanhedrín Guemará 65 b . También véase al Jazon Ish , en Ioré De'á 116 , en el sefer Sidré Taharat Ohalot 5a y en el Kli Jemdá , Parashat Metzora' ot 1 . Esto es una razón adicional , para desalentar la prosecución de tales medios de reproducción .

16-Simán 93 .

17-Vea la responsa (respuestas) , del Rav Moshé Shternbuch shlita , en su sefer Teshuvot Ve'hanhagot . vol . 2 simán 689

18-En el shiur previo .

19-Daf 34 b .

20-Vea Tur Oraj Jaim Simán 594

21-Daf 34 b

#### Leyes Relacionadas al Kadish (continuación)

Siman - 55

2. Si se hubiera comenzado el Kadish , o la Kedushá en presencia de diez varones , y algunos de ellos hubieren salido , se podrá terminar el ante dicho Kadish o la Kedushá , en tanto esté aún presente , la mayoría de ellos . Rama : De cualquier manera , "salir" , es considerado como una averá (transgresión),Y sobre tales tipos de personas , la Torá enseña "Ve Ozvé Hashem Yjlu " , versículo del libro de Ieshai'au 1:28 , que significa que "aquellos que dejan a Hashem , serán consumidos..." . Pero si diez varones permanecen , se puede salir (Mordejai , en el último perek del tratado de Meguilá) .

3. Si se hubiera comenzado la sección de "Avot " [1] en el Shemoné Esré , y algunos de ellos hubieren salido , se podrá terminar la oración e inclusive la Kedushá , (en tanto la mayoría de los diez esté aún presente) .

Rama : Y si algunos de ellos hubieren salido , después de que se comenzó a rezar "Iotzer Or " , el sheliaj tzibur , no comenzará a recitar la oración de Shemone Esré , en voz alta , dado que ya se ha completado la oración de "Iotzer " , y si las personas hubieren salido , después de que el "jazan" haya comenzado a leer el Shemoné Esré y la Kedushá , se podrá terminar todo el orden de la Kedushá , y recitar el Kadish entero , que lo continúa posteriormente , debido a que el Kadish , pertenece a la Tefilá , ya que se expresa en el mismo "Titkabél Tzelotehon..."(Que nuestras plegarias sean aceptadas...) . Mas no se proseguirá con la lectura de la Torá , pues ella no pertenece al mismo tema . La Tefilat Arvit , (nocturna) y el Kadish que la sucede , no están asociados a la Keriat Shemá y a sus respectivas Berajot .

4. Hay quienes permiten recitar un "davar she'bikdushá" 4), en presencia de nueve adultos y un menor - Katán - mayor de seis años de edad , con la condición de que pueda discernir que la tefilá es una oración elevada a Hashem . Sin embargo , la opinión de ellos , no es favorablemente observada por los principales líderes Rabínicos - poskim . Y el mismo criterio se aplica a un "eved Kena'ani " (esclavo no Judío) y a la mujer "Ishá " , en su generalidad , quienes tampoco pueden contarse como parte del minián .

Rama : E incluso a través del hecho de tener un Jumash en sus manos , no se podrá contarlos entre los diez necesarios para el minián , pero a pesar de ello , hay quienes optan por no ser estrictos 5) en casos excepcionales .

-----  
Seif 2

La Mishná Berurá en el Seif Katán 6 comenta :

No sólo el Kadish , permite la Halajá completar , una vez que fue comenzado en presencia de un minián , y con la condición de que parte de éste minián , esté todavía presente . Sino que ello es válido también , para todos aquellos textos o alabanzas , que definimos como "Devarim she'bikdushá" , tal como la nesi'at kapaim (levantamiento de las manos , que hacen los kohanim para bendecir) , y , para la Keriat Hatorá . En tanto , tal sección haya sido comenzada con un minián , podrá ser terminada , si al menos seis , de los aquellos diez , están todavía presentes .

La regla legal ante mencionada , tiene algunas excepciones , tal como lo señalan los poskim .

La oración final llamada Alenu , seguida frecuentemente por la proclamación del Kadish Iatom , (del huérfano o persona que está de luto), es una de tales excepciones . Aunque hayan estado diez varones presentes , al comenzarse a decir Alenu , el Kadish , sólo puede ser recitado , si todavía quedó en el lugar , un minián en pleno .

El Maguen Abraham [2] , cita del Levush , que es sólo un minhag , y por eso , no se requiere extenderse , o seguir con el Kadish , si parte del minián salió . También el Kadish que se lee después del Shir shel Iom , (el Salmo diario que cantaban los Leviím en el templo) , debe efectuarse en presencia de un minián en pleno .

El Taz [3], añade que el Levush indica , que si no había un minián presente , durante Alenu , entonces el Kadish no será recitado , incluso en presencia de un minián que se completó posteriormente .

El Taz discrepa con él , en éste punto , ya que el Alenu contiene muchos pesukim , expresando que uno puede recitar el Kadish , mientras haya un minián presente en ese momento . Aunque el Taz discrepe con éste punto , él conviene finalmente , que si quedó menos que un minián , después del Alenu , el Kadish no puede ser recitado , debido a que el Alenu , no es un minhag lo suficientemente vigoroso , como para requerir Kadish , sin la presencia de un minián , luego de su lectura .

### Nehar Shalom

El sefer Nehar Shalom , cita al Taz , y explica , que éste escribe y formula el dictamen , en concordancia con su propia regla , que enuncia que un Kadish , podrá ser recitado , en tanto haya un minián presente , sin tomar en consideración , el hecho de si había un minián presente , cuando se leía la sección referida . Por eso , expresa que " uno puede recitar el Kadish , todo tiempo que el minián esté presente " .

### Maamar Mordejai

En relación con la Halajá correspondiente al tema de continuar con el Kadish , inclusive habiendo menos de diez varones presentes , existe una ponderable opinión , desarrollada en el Maamar Mordejai .

El Maamar Mordejai , propone un nuevo enfoque , en lo que se refiere a la Halajá de terminar sin un minián , algo que fue comenzado con el mismo . Por lo visto , esta Halajá , es interpretada como una suerte de " boleto o pasaje libre " , que permite concluir con el trozo de lectura efectuada , inclusive en el caso de que parte de la gente salió , hecha la excepción del caso del Kadish , que sucede al Alenu , tal como lo acabamos de exponer .

De cualquier modo , el Maamar Mordejai argumenta , que tal como en el caso del Alenu , no decimos el Kadish sin la presencia de un minián , así también , se requiere minián para todos los demás Kadishim . El único tipo de Kadish , que puede ser completado sin un minián en pleno , es entonces , cuando el trozo de lectura leído , fue comenzado con un minián , y requiere por si mismo , que sea enunciado en un minián .

Por ejemplo , si la jazarat hashatz es considerada como una parte que requiere minián por si misma , podrá entonces ser completada , inclusive cuando hayan quedado sólo seis personas de ese minián .

Sin embargo , siguiendo con otro ejemplo , el del Shemoné esré que corresponde a la oración de Arvit (Ma´ariv) , se dice "aisladamente" . Consecuentemente , el Kadish que lo sucede requiere minián , pues no está asociado , o ligado , a algo que requería minián .

Él trae una prueba de ello , encontrada en el Talmud Ierushalmi , que estipula que el criterio para poder terminar una parte que fue iniciada con minián , incluso cuando quedaron menos de diez personas , es que tal sección requiera , por su propio carácter halájico , ser dicha en un minián . Siendo así , el Kadish ligado a tal sección , puede ser enunciado , incluso con menos personas , que las presentes en un minián entero .

Por lo tanto , de acuerdo al Maamar Mordejai , existe un número muy limitado de casos , en los que se puede aplicar esta Halajá .

La oración final de Alenu , no constituye concluyentemente , uno de esos casos , aún sin acudir a la razón provista por el Rav autor del Levush , que es solamente un minhag .

El Kadish posterior al She´moné Esré de Arvit (Ma´ariv) , tampoco forma parte de tales casos .

La cuestión expuesta por Rabí Akiva Eigar zt"l , acerca de un minián que se redujo por debajo de las diez personas , antes del comienzo de la repetición del Shemoné Esré en voz alta , no constituye particularmente una cuestión en si , puesto que solamente la "Jazarat hashatz " , requiere la presencia de un minián .

A los efectos de decir el Kadish posterior , el minián debe estar presente desde el principio del Shemoné Esré , que se repite en voz alta . Si , de todos modos , sustentamos la opinión del Ran , que es que el Shemoné Esré , puede ser repetido por alguien , para eximir de su lectura (motzí ) a una persona definida como "enó bakí " (un individuo que

no sabe como rezar , o leer), no es entonces suficiente , que la repetición del Shemoné Esré haya comenzado con diez personas . En éste caso , es necesario complementar el desarrollo del tema , diciendo que sólo si ellos alcanzaran , a decir la Kedushá , con un minián , les sería permitido recitar el Kadish , aún si no hubiere un minián al final de U´vá Le´tzión .

Si esto es así , entonces es el Mejaber mismo , quien refuta al Ma´amar Mordejai , ya que él dictamina , que sólo es suficiente comenzar con un minián , la berajá de Avot , para poder recitar la Kedushá , aunque hubiere menos que un minián entero

Quizás podamos introducir un jidush (nuevo punto de vista) , por el que debido a que la jazarat hashatz , contiene en si , a la Kedushá , se puede inferir , que el She´moné esré entero , es considerado como un davav shebikdushá , y , por consiguiente , requiere diez personas , desde el principio del She´moné Esré mismo .

Esto está de acuerdo , con la idea del Aruj Hashuljan , que dice que las tres primeras berajot , y las tres últimas , de la jazarat hashatz , fueron postuladas principalmente , para la Kedushá , y para las Birkat Kohanim , intercaladas entre las mismas , haciéndola de esta manera , un davav she´bikdushá , directamente desde el comienzo . Así que , hasta incluso según el razonamiento del Ma´amar Mordejai , el dictamen del Mejaber , que instruye que en tanto la primer berajá de la jazarat hashatz , haya sido comenzada con un minián como corresponde , la Kedushá y el resto del She´moné esré , podrán ser recitados , aún luego de que algunos hubieran salido .

Rabí Akiva Eigar formula la siguiente pregunta :

¿Cuál sería la halajá en la siguiente situación ?

Si un minián comenzare con la oración , y luego , cinco de los diez hombres hubiesen salido , dejando menos que la mayoría necesaria de seis , y en ese punto , alguien más se uniere al minián , devolviendo así el número de seis , que es la mayoría de un minián ; preguntaremos :

¿Es acaso esto suficiente , para permitir que se recite el Kadish , sobre aquel trozo comenzado correctamente con un minián ? ¿ Es necesario tener una mayoría del minián original , para decir el Kadish , o es suficiente que haya en ese momento una mayoría de un minián , con sólo algunos de los miembros originales que estaban allí al principio?

La cuestión queda momentáneamente irresoluta .

-----  
Siman 55

Seif 3

El Maguen Abraham comenta , que para la keriat haTorá , hay quienes permiten que un Katán (menor) , sea incluido en el minián , ya que un Katán , puede ser formalmente incluido , en una de las siete aliyot obligatorias (fragmentos de la lectura , otorgados a personas diferentes , en la lectura de Shabat ) . Sin embargo , todavía no está claro si podemos contarlos como parte del minián , ya que en el Simán 690 (leyes relativas a la lectura de la Meguilá ) , se formula tal pregunta , acerca de si un katán puede ser incluido , o no .

El Eshel Abraham [4] , no entiende tal indulgencia , o falta de severidad insinuada , en la inclusión de un katán , para un minián que se dispone a efectuar la Keriat Torá , ya que el Shuljan Aruj [5] , rechaza categóricamente la inclusión de un katán en un minián , al mencionar diez adultos [6].

El Requisito de Diez personas para el " Kadish "

Existe una gran majaloket (controversia) , entre el Taz , y el Maguen Abraham [7] , con relación a cuándo , se hace necesaria la presencia de un minián para el Kadish .

El Taz dictaminó , que si no hubiese minián durante los pesuké de´zimrá , se podrá recitar el Kadish , en tanto haya un minián , en el momento en el que hay que proclamar el Kadish . Lo mismo sigue siendo cierto , en lo que concierne al Kadish que sucede a Arvit (Ma´ariv), Ashré , o en el caso de que se haya estudiado la Torá .

El Maguen Abraham [8] , y el Gra [9] , discrepan , expresando que es necesario que los componentes del minián , hayan estado juntos , envueltos o relacionados en aquella sección de la oración , que está ligada al Kadish . En consecuencia , si algunos hubiesen venido a recitar el Kadish , conjuntamente con el resto , en algunos de estos casos , se deberían recitar algunos pesukim , en presencia de todos , a fin de poder decir el Kadish .

El Pri Megadim [10], deduce que el Maguen Abraham y el Gra están de acuerdo con el Taz , en el caso del Kadish posterior a los pesuké de 'zimrá , o Arvit (Ma'ariv).

El Mejaber y el Rama : ¿ Dos opiniones o Una?

El Mejaber señala , que una vez que el Shemoné Esré hubo comenzado con minián , la Kedushá podrá ser recitada , incluso si quedaron menos de diez personas en el lugar . El Rama expresa entonces , que inclusive el Kadish que sucede a "U'vá Le'tzión " , podrá ser leído sin el minián en pleno , en tanto la jazarat hashatz , haya sido comenzada en presencia de los diez .

El Pri Megadim [11] enseña que el Mejaber no está de acuerdo con el Rama . Y lo mismo piensa el Ma'amar Mordejai , en el seif katan 4 . Ellos dicen que el Mejaber , sigue la opinión del Rambam , en su Responsa (respuestas halájicas) [12]. Allí , él dictamina que el Kadish que sucede a "U'vá Le'tzión " , no puede decirse , sino en presencia de un minián . Lo único que permite hacer , en éste contexto , es la terminación de la jazarat hashatz .

El Gra , aprende que el Mejaber , está de acuerdo con el Rama , exceptuando el hecho , que él sólo menciona a la Kedushá , a pesar de que tiene la intención , de que el significado sea valedero también , para todo el resto del Shemoné Esré . La razón por la que él menciona específicamente a la Kedushá , es porque podríamos pensar que la Kedushá , es quizás una entidad separada , que no puede ser recitada , sino es que fue comenzada con un minián entero . El Gra concluye diciendo , que el Mejaber concuerda conque también el Kadish , puede ser recitado .

Rabí Akiva Eiger zt"l , añade que también se puede recitar el Jatzi Kadish que sucede a la plegaria de Tajanun . De un modo semejante , si la tefilat Arvit (Maariv) , de Motzaé Shabat (una vez que terminó el Shabat ) , se efectuó con un minián , pero entonces , al recitarse el fragmento de "Veata Kadosh " , hubieren quedado menos de diez presentes , el Kadish podrá ser recitado con el minián "parcial" , ya que la expresión "Titkabel " , se refiere al Shemoné Esré [13], rezado retroactivamente .

---

Siman 55

Seif 4

¿ Puede un "Katán" ser tomado en Cuenta para el Minián ?

Los poskim discuten éste tema muy seriamente . El análisis del mismo , se basa en los Rishonim , que citan un texto del Talmud Yerushalmi , por el que se permite a un "Katán" , ser contado como parte del minián , con tal que sostenga un " Jumash "en su mano .

Al Hagaón Rav Moshé Feinstein zt"l [14], le preguntaron si nos podríamos basar en los poskim , que sostienen que se permite contar a un "Katán" , como parte del minián , si se trata de una bifurcación o división de un minián , que sirve como núcleo del bet Hakneset , o bet Hamidrash (Edificio o sala de estudios) . El problema era que de otro modo , no se podría formar minián , teniéndose que dispersar , perdiendo así la oración en un minián , o causar una interrupción de los shiurim mantenidos regularmente en el lugar .

El Rav explica lo siguiente , como introducción a su pesak (dictamen), citando al Ran , en el tratado de Meguilá 23 b , quien esgrime que lo enseñado en la Guemará , acerca de la fuente textual sobre la que se basa la existencia del minián , es el pasuk : "Ve'nikdasheti betoj bené Israel " .

Por eso , toma el carácter de una regla Rabínica asociada a una Asmajta (pasuk de la Torá , que alude o insinúa una ordenanza Rabínica , a la que sirve de apoyo = Asmajta). De aquí , que la cuestión acerca de no ser estricto , y seguir las opiniones que permiten que un "Katán" sea contado como parte del minián , es solamente un tema , o sea , una ordenanza Rabínica sobre la que nos podemos fiar .

Sin embargo , debemos considerar que la mayoría de los poskim NO autorizan la inclusión de un "Katán", en la cuenta del minián .

Por lo tanto , aún siendo una halajá , u ordenanza Rabínica , no podemos basarnos en la opinión de la minoría .

De todos modos , en un caso atenuado y no severo , como el que se nos presenta , la regla a determinarse - pesak - , podrá basarse en el punto de vista de la minoría . El Taz en Ioré De'á 293 : 4 , sigue la opinión de la minoría en tal circunstancia , e inclusive en el caso de una cuestión cuya fuente emana directamente de la Torá .

El Shaj , en el 242 : 2 , discrepa con la permisividad e indulgencia mostrada por el Taz , aunque el acepta , que ello serviría como un protocolo para una Halajá Rabínica . Por consiguiente , todos acuerdan que en el caso tratado , se puede evitar la severidad , permitiendo la formación del minián .

Él dictamina entonces , que habría que hacer los mayores esfuerzos posibles , para que por lo menos se haga presente un "Katan" de doce años , debido a que según la Halajá , es casi un adulto , dado que sus votos o promesas , son consideradas como válidas , a partir de esta edad . Además , deberá sostener un sefer Torá , ya que el Maguen Abraham determina , que el minhag de incluir ketanim (menores) , no pierde su vigencia , sólo si se sostiene un Rollo de la Torá .

En ausencia de tales rollos , lo mejor es tomar un Sefer Torá . Este Sefer Torá debe estar apoyado sobre el púlpito o mesa , y no en los brazos del "Katan", ya que éste no podría rezar , sosteniendo al Sefer Torá , sin perturbar su concentración , por miedo a que se le caiga el Sefer , como así lo expresa el Simán 96:1 . Por eso , lo mejor es apoyarlo sobre la mesa , en tanto el "Katan" sujeta , o toma los mangos de madera del rollo de la Torá , llamados atzé jaim .

Una vez cumplimentado lo ante dicho , el minián podrá continuar con todas las lecturas previstas , y aún la keriat HaTorá , con sus respectivas berajot , en los días asignados para ello .

La posibilidad de argumentar , que las berajot sean consideradas le´vatalá (dichas en vano), a causa de que el arreglo , o el orden del minián , formado con un "Katan", sea cuestionable , es un tema de escaso valor . A pesar de que bendecir con el Nombre de Hashem , pueda ser considerado como un isur de´oraita , de acuerdo a algunas autoridades , ello no constituye una preocupación en éste caso , porque la berajá recitada para la Keriat HaTorá , es básicamente en Honor de la Torá , y no lo que llamamos birkat haMitzvá . nos que un minián entero.

Una salvedad que debiere ser adoptada en éste caso , es que el shatz no recite al She´moné esré que el tzibur lleva a cabo en silencio , sino que lo haga precisamente en la jazarat hashatz . Y ello , para evitar verse envuelto , en la polémica que pueda surgir , en lo que respecta a berajá le´vatalá (pronunciación del Nombre de Hashem en vano), al no haber "posiblemente" un minián válido , para poder efectuar la repetición adicional de la tefilá . Aunque la costumbre de que el shatz recite el She´moné esré en silencio , con el tzibur , es una costumbre que posibilitaba que el shatz se preparase adecuadamente para la repetición , ello no es actualmente necesario , pues se reza de los sidurim .

El Ialkut Iosef , se muestra estricto con esta Halajá , y no permite , que un "Katan" sea incluido en un minián , bajo ninguna circunstancia . Él señala , que si una persona prevé , que se deberá confiar en la formación del minián , incluyendo al "Katan"para completarlo , deberá abandonar la sinagoga de inmediato , para impedir que se cause hacer una transgresión , recitando bendiciones innecesarias y Devarim she´bikdushá , sin la presencia de los diez adultos requeridos . Él explica que su dictamen sigue estrictamente a la opinión del Mejaber .

De cualquier manera , el fallo halájico del Igrot Moshé , sigue aparentemente la opinión del Rama , quien deja lugar para la flexibilidad , en situaciones apremiantes . Por lo tanto , los Sefaradim deberán ser estrictos en éste asunto , mientras que los Ashkenazim podrán evitarlo .

El Ialkut Iosef , cita al Mishkenot Iaakov [15], como también al Aruj Hashuljan [16], quienes también se expresan severamente sobre esta materia , aún siendo de descendencia Ashkenazí , hecho que determina generalmente seguir al Rama .

El Majatzit Hashekel , explica que el Rama mismo , no está de acuerdo con la costumbre de incluir a un "Katan" , a pesar de que menciona , que existe un minhag , que permite incluir a un "Katan", que sostiene un Jumash . El dice [17], que en la bendición que se hace después de la comida , (Birkat Hamazón) , hay quienes unen a un "Katan", para el "zimun" (llamado), que se hace en presencia de tres o más , o bien , diez o más personas , pero uno no debe desviarse de la regla , por la cual es necesario ser un adulto , de por lo menos trece años para ser incluido .

Consecuentemente , lo mismo se aplicará , en lo que se refiere a tomar en cuenta a un "Katan", para la oración del tzibur .

El Shuljan Aruj Harav [18], concluye que aunque no debiéramos confiar en la consideración de un katan , aún con un sefer Torá en su mano , sin embargo , aquellos que se basasen en esta comprometida situación , no lo hacen equivocadamente , y tendrán cómo apoyarse sobre la Halajá . Esta falta de severidad , o actitud flexible , debería ser limitada a "Barjú " y a los otros Kadishim . No debería ser usada , con el propósito de decir el Kadish , que viene después del Alenu , que no es obligatorio . Vea la Mishná Berurá [19], que también menciona este punto , a pesar de que ella misma , incluya al Kadish que sucede a la oración del Alenu , como uno de los siete Kadishim diarios. Otro punto mencionado por los poskim , es que esta flexibilidad , sólo se aplica por supuesto , al máximo de un katan , y no a la inclusión de dos [20] niños menores .

Preguntas De Repaso

- ¿ Dónde se implementa la halajá de terminar lo comenzado , aún sin minián , aparte del Kadish ?
  - ¿Cuál es la majaloket entre el Taz y el Levush , con relación al recitado del Kadish , que viene después del Alenu ?
  - ¿ En qué caso , el Taz concuerda con él ?
  - ¿Cuál es el criterio a adoptar , si se tiene que decir Kadish , sin tener un minián entero , según la idea del Maamar Mordejai ?
  - ¿ Qué problema de la opinión de Rabí Akiba Eigar se resuelve , de acuerdo al Maamar Mordejai ?
  - ¿ Qué cuestión expuso Rabí Akiba Eigar , en conexión con el mínimo de seis personas , para recitar el Kadish ?
  - ¿Cuál es la majaloket (polémica) , entre el Taz , y el Maguen Abraham , con relación al recitado del Kadish , cuando el minián terminó de formarse , después de recitar Ashré ?
  - ¿ Cómo dictamina el Igrot Moshé , con relación a la consideración de un Katán , (menor) , como la décima persona del minián ?
  - ¿Cuál es la posición del Ialkut Iosef sobre esto ?
  - ¿ Qué dice el Majatzit Hashekel , en relación con la propia opinión del Rama , en esta materia ?
- Respuestas A Las Preguntas

Se aplica también a otras Devarim Shebikdushá , tales como "Nesiat Kapaim " y "Keriat HaTorá " .

El Taz , permitiría recitar al Kadish , si hubiere minián en ese preciso momento , y No hubiere durante el Alenu . El Levush discrepa con ello .

Él concuerda , en el caso que no se contase con un minián , para el kadish , lo que determina , que sería insuficiente que se hagan presente para el Alenu .

Si la sección o fragmento , comenzados con un minián , requerían por si mismas , que haya minián , tal como Barjú por ejemplo .

El problema era que no había minián para la Jazarat Hashatz , en la oración matutina de Shajarit , aún habiendo estado presente el minián , durante la oración de Shemoné Esré , hecha en silencio . En éste caso , no se puede recitar Kadish luego de "Uvá letzión ..."

El Rav dudaba , acerca de si tienen que estar , por lo menos seis de las personas originales que formaban el minián , o si la sexta persona que estuvo en el minián original , pudiese ser reemplazada .

El Taz permitiría recitar al Kadish , sin necesidad de repetir algunos pesukim . El Maguen Abraham , no está de acuerdo con ello . El Pri Megadim , sostiene que él lo aceptaría , si se tratase del Kadish que se dice después de los pesuké de zimrá , o luego de la tefilat Arvit (Maariv) .

Si fuese un caso apremiante , se puede mostrar flexibilidad , e incluir a un Katán , como décima persona , mientras tiene , o sostiene un Sefer Torá . (Hay también que cumplir con otros requerimientos , tales como los mencionados en el Shiur).

El Ialkut Iosef , determina su posición , de manera estricta . Él arguye , que ello debería ser impedido , aún a costa de tener que salir , y dejar al grupo de personas reunidas .

El Majatzit Hashekel sostiene , que el Rama , es severo y estricto , en lo que concierne a la inclusión de un Katán , como décimo hombre , según lo expresado en las leyes de las bendiciones . En éste simán , él se limita a explicar , solamente la razón , por la cual hay personas que acostumbran a hacerlo .

1-La primera berajá del Shemoné Esré .

2-Seif Katán 3

3-Seif Katán 3

4-690 : 24

5-143 : 1

6-Es un poco difícil entender , por qué el Maguen Abraham , comprende que un katán es excluido de un minián para la keriat haTorá , ya que el Mejaber menciona , que un minián requiere a diez adultos. Aquí también , el Mejaber define al minián , como formado por diez adultos , aunque él prosigue entonces diciendo , que quizás un katán , puede ser incluido en el minián , para la keriat haTorá . Y ello , posiblemente porque él no encontró necesario repetirlo otra vez , en el Simán 143 .

7-Vea la Mishná Berurá seif katan 2

8-Simán 69 : 4 - 234 : 1

9-Simán 234: - Encabezamiento - dibur hamatjil - "en lomar"

10-Mishbetzot Zahav seif katan 3

11-Eshel Abraham seif katan 1

12-Simán 219

13-Esta es la opinión del Levushé Serad , en el seif katan 4 , y la del Pri Megadim , en el seif katan 3 . Sin embargo , el Maamar Mordejai , naturalmente discrepa con ello , y demanda la presencia de un minián , al recitarse Kadish .

14-Igrot Moshe - Jelek Oraj Jaim 2 : 18

15-Simán 69

16-55 : 10

17-Simán 199:10

18-55: 5

19-Seif katan 24

20-El Shuljan Aruj Harav Ibid. menciona que nueve adultos tienen una determinada apariencia de ser diez , pero no así ocho .

## **Leyes Relacionadas al Kadish**

*Siman - 55 Seif 5 - 6*

**5. Si alguien fuese mayor de trece años , sin que se le hayan crecido al menos dos pelos en la zona pública , es considerado todavía como un menor - *katán* - hasta que hayan transcurrido 6) la mayor parte de sus años [1], verificándose entonces que carece de virilidad . Y si se le notasen señales de esterilidad o falta de virilidad , se lo considera como un adulto desde antes .**

**Rama** : No comprobamos estrictamente los pelos , a la vez que todo aquel que sea mayor de edad , lo asumimos como que ya es un adulto , y muy posiblemente , ya tiene los dos pelos pubianos 7) en cuanto a la *tefilá* se refiere .

**6. Si uno de los diez integrantes comenzara a rezar solo , sin poder así responder al *Kadish* (4) o se durmió 8) aún así , es todavía contado como parte del *minián* .**

## **La Edad considerada como " La Mayor Parte de Sus Años "**

El **Maguen Abraham** comenta , que esto ocurre a la edad de treinta y seis años . El **Ma´amar Mordejai** , dice que esto se basa presumiblemente en el versículo de *Tehilim* [2], donde *David Hamelej* dice :

*"Iemé shenotenu bahem shivi´im shaná ...* (los días que forman nuestra edad , en años nuestros , son setenta años...

Basado en lo ante citado , la mayoría de setenta años , es treinta y cinco años y un día . El **Ma´amar Mordejai** menciona , que algunos *mefarshim* sugieren , que el **Maguen Abraham** se equivocó , en su aseveración de los treinta y seis años . No obstante , el **Maguen Abraham** tiene razón , en lo que respecta al hecho , de que a los treinta y seis años , el individuo ha vivido ya íntegramente los 35 , y al pasar su cumpleaños , y estar en el año 36 , se lo considera como "la mayor parte de sus años".

## **Verificando la Madurez de un *Bar Mitzvá***

En el contexto de la *Halajá* , asumimos que un varón , alcanza la mayoría de edad o adultez , a la edad de trece años y un día . El **Shuljan Aruj** , hablará en las *halajot* siguientes , de los detalles que conciernen al cálculo del cumpleaños del joven *Bar Mitzvá* . Aparte del factor de la edad , el **Mejaber** nos dice aquí , que un muchacho debe también mostrar signos de madurez física , de modo que podamos establecer , que en efecto , él ha alcanzado la adultez . El medio , o sea , el modo por el cual ello es verificado , es por el crecimiento de dos pelos en su zona pública , que son un signo de su madurez física .

La cuestión surge , en una situación , donde hay exactamente diez personas para formar el *minián* , y uno de los muchachos , acaba de cumplir sus trece años .

¿ Asumimos que éste muchacho es un adulto , de acuerdo con la exigencia *halájica* de los dos pelos , o debemos averiguar , si en efecto tiene él , estos signos de madurez señalados ?

El **Pri Megadim** analiza la *Halajá* , en lo que respecta a cuándo debemos verificar ciertas situaciones , y cuándo podemos confiar en la teoría de las probabilidades , para sancionar o determinar *Halájicamente* lo necesario . Por lo general , confiamos en ciertas *jazakot* (suposiciones , o un status asumido de antemano), o , en el concepto de "*rov*" (la mayoría de los casos) . Aquí también , podemos confiar en la *jazaká* , que la mayor parte de los jóvenes que alcanzan la edad de los trece , son también físicamente maduros , y son , por consiguiente , considerados como adultos .



Por lo general , si se trata de una obligación emanada directamente de la *Torá* , tendremos que hacer algo , para determinar si la situación asumida , es realmente verdadera . Un ejemplo de ello , es el degüello , o matanza ritual de un animal ; donde tenemos que comprobar , la existencia de pinchazos o defectos en sus pulmones , aunque la mayor parte de los animales **no** posean tales defectos . **No** confiamos en el concepto de "*rov* " , que nos diría que la mayor parte de los animales , no tienen este defecto , de lo que deduciríamos entonces , que éste animal específico , es también semejante a la mayoría . **Y ello ; a pesar de que halájicamente , la Torá misma , permite derivar el concepto de "rov "** .

Según el **Pri Megadim** , hay dos motivos por los cuales los *Jajamim* (las Autoridades Rabínicas) no confían en los conceptos de "*jazakot* " , o en el de "*rov* " .

1. Se requiere que comprobemos una situación , por nosotros mismos , cuando es común que la posibilidad remota , pueda suceder .

2. Cuando no se requiera un gran esfuerzo para verificar una situación , se requiere que así lo hagamos , y la comprobemos .

¿ De ser así , por qué **no** tendríamos que investigar a este joven , a fin de verificar su adultez ?

El **Pri Megadim** responde , que la única razón que ve , para no hacerlo , es que no es algo sencillo de llevar a cabo .

Otra posible explicación , acerca de por qué no nos molestamos en verificar por nosotros mismos su madurez física , es quizás , porque incluso si comprobásemos realmente sus signos de madurez , y no los encontrásemos , esto no es todavía una prueba concluyente , que él no es maduro , ya que es posible , que le hubiesen crecido los dos pelos , y mientras tanto se le cayeron . Por eso , no requerimos que la persona sea chequeada , ya que el resultado puede ser inconcluyente o inseguro .

**Rabí Akiva Eigar** cita otra fuente para esta discusión , en el *sefer Maim Amukim* . Esta fuente , palpa también , que según las reglas de "*jazaká* " , o la de "*rov* " , sería apropiado , comprobar la adultez del joven en cuestión . Después de una larga exposición , en cuanto al motivo por el cual , deberíamos requerir realmente la investigación , el Rav arriba a la conclusión , que el *minhag* , sigue la opinión , por la que una vez que un muchacho alcanza la edad de *Bar Mitzvá* , no requiere ser examinado respecto del signo de los dos pelos , y , si poseyese el signo mencionado , no requiere tener los trece años para ser considerado *Bar Mitzvá* .

## Los Parámetros de un *Minián*

Aunque un *minián* esté formado por diez varones judíos adultos , existen excepciones , en cuanto al arreglo , o disposición exacta del mismo . Por ejemplo , hemos visto ya , que aún si una parte del *minián* se ha marchado , en tanto permanezca todavía , una mayoría del *minián* , lo consideramos tan bien , como si estuviere un *minián* completo , en lo que se refiere al recitado de *devarim she b'kdushá* .

De nuestro ejemplo anterior , podemos deducir , que no es absolutamente necesario , que se tengan a las diez personas que respondan *amén* durante la lectura del *Kadish* . Sería suficiente , incluso si sólo seis de las diez personas , respondiesen *amén* . Si alguien se durmió , es todavía contabilizado como parte del *minián* , y aunque él no responda *amén* , es aceptable .

**S**in embargo , esta prueba , desacredita la opinión del **Rosh** , que requiere que haya , por lo menos nueve personas , que siguen atentamente al *shatz* . El *sefer Tehilá le David* , se ve perturbado con esto , y se ve forzado a indicar , que una vez que el *minián* comenzó con nueve personas , que escuchan y responden , aunque luego hayan salido algunos de ellos , se lo considera como si estuviesen los nueve requeridos , que

**¿Cuántas Personas** escuchan y responden .

**Pueden Dormirse ?** Podríamos añadir , que la *Mishná Berurá* [4] , establece que si hubo un *minián* , a principios de la *jazarat hashatz* , cuenta como si estuviere allí todavía en pleno , con relación al tema de "*motzi iedé jóvá* " , a otra persona , con las *Birjot keriat She'má* .

La cuestión aquí , es ¿ cuánta gente permitimos que duerma , para que podamos finalmente descalificar al *minián* como tal ?

El **Maguen Abraham** , cita del Maharalnach , que parecería ser aceptable , que tres o cuatro individuos , se hayan dormido . El **Maguen Abraham** **no** está de acuerdo , y permite que sólo un individuo de entre ellos , sea computado para el *minián* . Él es de la opinión , que contar a alguien que se durmió , no es mejor que la inclusión de un menor en el *minián* , inclusión que también es limitada a no más de un menor ([ver shiur anterior](#)) .

De acuerdo con el Maharalnach , quién permite hasta una cantidad de cuatro individuos que se hayan dormido , se puede indagar , ¿ por qué en la *Halajá* de *metzaref* (que se agrega o se une) , sólo se puede tener en cuenta a **un**

*katán* , mientras que aquí permitimos hasta cuatro ?

Mencionamos anteriormente , que el *pasuk* de *Ve'nikdashiti be'toj bené Israel* (Y me Santificaré **en medio de los hijos de Israel**...), es la fuente textual , sobre la que se asienta el recitado de "*Devarim she'bikdushá* " , únicamente en la presencia de un *minián* . La razón de esta *Halajá* , está elaborada en el compendio de *halajot* , compuesto por el **Rosh** , en el capítulo [5] séptimo de *Berajot* .

Él cita la opinión del **Rav Hai Gaón** , que determinó que un *katán* , puede ser contado como el décimo varón para un *minián* . El **Rosh** explica , que esta opinión , está basada en el *pasuk* citado de *Ve'nikdashiti* . La razón del *minián* , es crear un marco adecuado , donde la *Shejiná* (Presencia Divina) pueda reposarse o morar . Por lo tanto , si contamos con la presencia de diez varones , aunque uno de ellos fuere un *katán* , será válido , dado que él *katán* , también tiene *kedushat Israel* , esencia que posibilita la *hashra'at haShejiná* (el reposo de Presencia Divina) .

**T**ambién un *e'ved* (esclavo no judío) , puede ser incluido por esta razón , porque él es *ben berit* (miembro del Pacto o Alianza) , y consecuentemente está obligado a efectuar las *mitzvot* . Por ello , no se autoriza incluir , más que uno , en el cómputo de estos tipos de individuos , ya que no es honorable , ni adecuado hacia *Hashem* , incorporar la presencia de un número mayor de los mismos [6].

El **Shuljan Aruj Harav** , compara esta idea , con el caso de un individuo que se durmió , mas también puede ser contado para el *minián* , ya que él también posee la "*kedushat Israel* "necesaria , como para permitir la *hashra'at haShejiná* (el reposo de Presencia Divina).

**N**uevamente , puede ser inadecuado contabilizar a más de una persona dormida como parte del *minián* , pero por otra parte , tendría sentido que se pueda incluir hasta cuatro individuos , que se hayan dormido , ya que ellos son plenamente *bené berit* (miembros del Pacto) . La única preocupación que resta , es la de no tolerar más que cuatro que se hayan dormido , de entre los diez , porque en éste caso , no obtendríamos una mayoría participante activa , para actuar en consonancia con el *jazan* en las *tefilot* y *Kadishim* .

Esto es cierto para el *Kadish* , para el *Barju* y también para la *Kedushá* . Sin embargo , para la *jazarat hashatz* , tienen que haber **diez** personas que escuchen las *berajot* , desde el comienzo hasta el final , de modo tal , de poder cumplir teóricamente , con su objetivo original , que es - *Lehotzí iedé Jová* - vale decir , librar o eximir a aquellas personas , que no pueden rezar por si mismas .

**S**ólo en el caso , en el que el *sheli'aj tzibur* mismo , no haya rezado el *Shemoné Esré* en voz baja , será entonces su *jazarat hashatz* , realmente una *tefilá* valedera para él , sin correr el riesgo , de ser considerada como una *berajá le'vatalá* (una bendición recitada en vano). Por ello , sería suficiente , que estuvieren sólo para la *Kedushá* , al menos seis de las diez personas originales que responden .

El **Aruj Hashuljan** expresa , que la *jazarat hashatz* tiene un doble objetivo . Aparte de ser un modo uniforme , de ayudar a aquellos que no saben , o no pueden rezar , es también necesaria , a fin de recitar la *Kedushá* . De hecho , el **Beur Halajá** [7], resalta que si alguien reza en una sinagoga , donde hay alguien del *minián* que se quedó dormido , y no puede ser despertado fácilmente , podrá rezar sin vacilación , al rezarse el *Shemoné Esré* en voz alta [8], hasta después de la *Kedushá* .

El **Shuljan Aruj Harav** dictamina , que si hasta cuatro individuos están rezando , a un ritmo diferente que el del resto del *minián* , sin poder responder a los *Devarim she'bikdushá* , que están siendo recitados , el *minián* es considerado todavía como eficaz . Si alguien se durmiere , puede aún ser contabilizado . Sin embargo , en este caso , no más de una persona , que entre en esta categoría , puede ser contada para el *minián* , ya que esto no manifestaría el *kevod shamaim* (el honor de *Hashem*) requerido .

**E**l **Maguen Abraham** cita al **Maharalnach** [9], quien permite que no más de cuatro , de tales tipos de individuos , sean contados para el *minián* . Al examinar la forma de expresarse del **Mejaber** , se observan varios indicios , por los que se ve que él no está de acuerdo con el **Maharalnach** . En primer lugar , el **Mejaber** presenta éste caso , sólo si **una** persona se atrasó en su ritmo de la oración , respecto a los demás . En segundo lugar , el **Mejaber** alinea esta *halajá* , con otra *halajá* , que se refiere al caso de alguien que se durmió , pudiendo de todos modos ser computado para el *minián* .

Tal como en el caso de alguien que se durmió , donde el principio citado tiene validez , sólo si se trata de una sola persona , así también , será el caso de alguien que se atrase respecto de los demás , donde sólo uno , puede ser contabilizado , e incluido en el *minián* . El **Maguen Abraham** , cita al **Maharalnach** , como permitiendo que tres o cuatro personas que se hayan atrasado , sean incluidas en el *minián* . Es posible , que él también haya comparado las

dos categorías , y permita que más de un individuo solo , que se haya dormido , sea incluido en la disposición del *minián* .

De todas maneras , el **Shuljan Aruj Harav** [10], hace notar una diferencia entre los dos casos , permitiendo que **sólo una persona** sea contada , **en el caso que se haya dormido** , (y no más), en tanto permite , que "**más de una persona**" , sean contabilizadas , **de entre los que se atrasaron rezando** .

Otro punto que el **Maguen Abraham** resalta , es que aunque la opinión del **Rosh** 4 : 19 , sea que para la *jazarat hashatz* , se requieran nueve oyentes , la costumbre es que seis , de entre los diez , son suficientes , incluso para la "*jazarat hashatz*" señalada .

## Segunda Parte II

### Sumario de las *Halajot* Referidas al *Kadish* y al *Minián*

- Si no estuviere presente un *minián* , durante los *pesuké de zimrá* , o durante la lectura de *Keriat She´má* de *Arvit* (*Ma´ariv*) , se podrá recitar el *Kadish* , al completarse el *minián* . (**Mishná Berurá - seif katán 2** , en nombre del **Pri Megadim**).
- La *Jazarat Hashatz* **entera** [11], requiere *minián* , debido a que incluye a la *Kedushá* . (**Mishná Berurá - seif katán 5**)
- Si parte del *minián* salió durante la *Jazarat Hashatz* , se completará el *Shemoné Esré* con la *Kedushá* , y con las *Birjot Kohanim* (recitado de la bendición sacerdotal) , que lleva el *jazan* . De cualquier manera , en *Iom Tov* , o en cualquier otro momento , en el que los *Kohanim* elevan sus manos por sobre el púlpito - *dujan* , deberá haber *minián* . (**Mishná Berurá - seif katán 10**).
- Si la lectura de *Ishtabaj* , o el salmo de *Ashré* que precede a la *tefilat Minjá* , (oración vespertina), fuesen leídos en la presencia de un *minián* , será preferible que **no** se enuncie el *Kadish* , sino en presencia de un *minián* en pleno (**Mishná Berurá - seif katán 7** ).
- Si la *jazarat hashatz* comenzó en presencia de un *minián* , el *jatzí* (medio)*Kadish* [12], y el *Kadish* llamado "*Titkabel*" [13], se leerán entonces aún sin contar con la presencia del *minián* en pleno . (**Rama se´if 3 ; Mishná Berurá - seif katán 19, 20** ).
- La *Keriat haTorá* , no va incluida con la *jazarat hashatz* , y es considerada como totalmente separada de la misma . Por lo tanto , el tener un *minián* , al principio de la *jazarat hashatz* , **no** da lugar a que se efectúe la *Keriat haTorá* , sin la presencia de un *minián* como corresponde . (**Rama se´if 3**).
- Si una parte del *minián* abandonó el lugar antes del final de *Alenu* , el *Kadish* **no** será recitado. (**Mishná Berurá - seif katán 20**).
- La proclamación de "*Barju*" , con un *minián* en pleno , se cuenta como válida , para recitar el *jatzí Kadish* que antecede al *Shemoné Esré* . (**Mishná Berurá - seif katán 22**).
- Si un *minián* estuviera presente al principio del *Shemoné Esré* de *Arvit* (*Ma´ariv*) , se podrá decir el *Kadish* , incluso sin el *minián* completo . En **Motzaé Shabat** , el *jatzí Kadish* , y el *Kadish* llamado "*Titkabel*" , pueden ser recitados , sin el *minián* en pleno , tal como en *Shajarit* . (**Mishná Berurá - seif katán 22** ).
- Si no hubiere un *minián* para la *jazarat hashatz* de *Shajarit* , el *jatzí Kadish* que sigue al *Tajanun* , y el *Kadish* "*Titkabel*" , que viene después de *U´vá le´tzión* ..., no serán pronunciados , en carencia de un *minián* . (**Beur Halajá se´if 3 dibur hamatjil "U´tefilat Arvit"**).
- Hay quienes confían en un *katán* , portando un rollo del *Jumash* [14] (o *sefer Torá*) , como décimo varón para un *minián* . Esto sólo es válido para el número mínimo de *Kadishim* necesarios , y excluye el que viene después del *Alenu* . (**Mishná Berurá - seif katán 24**).
- Un *Onén* (persona a poco de entrar en duelo) , que se halle en la misma ciudad del difunto , no es contado para el *minián* , aún si no tuviere que ocuparse de los arreglos del entierro . (**Mishná Berurá - seif katán 24**).
- Un *Onén* , que **no** se halle en la misma ciudad del difunto , **es** contabilizado para el *minián* , aún si **no** tuviere que ocuparse de los arreglos del entierro . (Ibidem - Allí mismo ).
- Un *Avél* (persona de luto), es contado para el *minián* [15]. (Ibidem - Allí mismo ).
- Una persona puede dejar un *minián* , si hay diez varones aparte de él mismo . Podrá marcharse , aún en medio de la *jazarat hashatz* , o el *Kadish* , con la condición de que ya haya rezado con un *minián* , y escuchado el *Kadish* y la *Kedushá* . Sin embargo , no debe hacerlo en medio de la *Kedushá* . (**Rama se´if 2 ; Mishná Berurá - seif katán 14** , si él ya escuchó la *Kedushá* , y el *Kadish* hasta el *Alenu*); **Beur Halajá - dibur hamatjil , Avel...**
- Si el décimo hombre saliere del *minián* , es preferible que nadie más tenga que marcharse . (**Beur Halajá - dibur hamatjil "U´mikol makom"** ) .

## Preguntas De Repaso

422. ¿Cuál es el significado de la edad de treinta y seis años ?
423. ¿Cuáles son las señales de la madurez física ?
424. ¿Qué tipo de reglas *Halájicas* aplicamos generalmente , cuando estimamos las probabilidades de que algo suceda , o por lo contrario , que algo NO suceda ? - Exponer dos reglas.
425. ¿Cuáles son los dos criterios dados por el **Pri Megadim** , en referencia al tema , de cuándo tenemos que llevar la investigación por nosotros mismos ?
426. ¿Que cantidad de gente puede atrasar su ritmo de rezos , en el *minián* , sin ser excluidos en la contabilización de los diez ?
427. ¿Que cantidad de gente dormida , podría incorporarse a la cuenta mencionada ?
428. ¿Cómo comprende el **Rosh** , a la razón que fundamenta la existencia del *minián* ?
429. ¿Qué punto toca el Rav del "**Tehila Le David**", para responder a la dificultad creada en conexión con la opinión del **Rosh** ?
430. ¿Qué dictamina la **Mishná Berurá** , en el caso de que haya habido un *minián* en pleno , al comienzo de la *Jazarat Hashatz* , y luego de ello , algunas personas salieron ?¿Cuál es el alcance de su validez ?
431. ¿Cuál es la costumbre predominante , en conexión con la cantidad de personas mínima , requerida para escuchar la *Jazarat Hashatz* ?

## Respuestas A Las Preguntas

521. Es la edad que permite determinar *halájicamente* , la adultez de un varón carente de virilidad .
  522. Dos pelos , localizados en la zona púbica , o en otra parte del cuerpo , tal como se lo expone en el *Shuljan Aruj - Even Haezer* 155: 18, 19 .
  523. El concepto de "*Rov*"(mayoría) , o el de *jazaká* , (status en el que se asume algo) .
  524. Cuando el asunto involucra algo fuera de lo común , pero no improbable .
  525. Existe una *Majaloket* (controversia) , acerca de si sólo una persona , o hasta cuatro personas (**Maharalnach**) .
  526. El **Maharalnach** no cambia su postura , respecto de la gente que se ha dormido , pero la posición del *Shuljan Aruj* , es la de contabilizar , **sólo uno** de entre los que se han dormido .
  527. Es un marco apropiado para la "*Hashraat Hashejiná*"(Reposo de la Divina Presencia) , y para las *Devarim shebakdushá* .
  528. Es suficiente , que para lo definido como *Davar shebikdushá* , o incluso la *Jazarat Hashatz* , estén al menos una mayoría de seis personas , de entre los diez que se reunieron originalmente .
  529. La **Mishná Berurá** dictaminó , que ello es lo bastante suficiente , como para librar o eximir (*Motzí iedé Jová*) a otra persona , de las *Birjot Keriat Shemá* .
  530. La costumbre difundida , es tener un mínimo de seis personas , como las ya caracterizadas , a lo largo de toda la "*jazarat hashatz*" .
- 1-36 años de entre 70 , siendo que 70 fue tomado como promedio de vida normal .  
2-Tehilim 90 : 10  
3-Responsa (respuestas halájicas) del Ra'anaj vol . 2 : 38  
4-Seif Katan 17  
5-Simán 20  
6-Tal vez , porque esta gente , no tiene realmente la obligación de rezar con un *minián* , dando la impresión , que aquellos que están obligados , en efecto son débiles o indolentes , hacia su propia obligación , y no se molestan en reunirse , para formar un *minián* como corresponde .  
7-Dibur Hamatjil ( Encabezamiento) O she hu iashen ... , en el se'if 3 .

8-Esta es una costumbre , comúnmente puesta en práctica en muchas Ieshivot , para la tefilat Minjá , por otros motivos .

9-Simán 15

10-55 : 7

11-Por lo visto , el she´moné esré entero , es considerado como un Davar she´bikdushá , de modo que nadie está permitido salir en medio de la lectura , si hay exactamente diez personas , aún si el que sale , volviere de nuevo antes de que termine la oración .

12-Después del Tajanun .

13-Después de Uvá letzión ...

14-No el que está impreso .

15-También para el "zimún" , en la bendición hecha sobre la comida .

## **Leyes Relacionadas al Kadish (continuación)**

*Siman - 55 Seif 6-9*

6. Si uno de los diez integrantes comenzó a rezar solo , sin poder así responder al *Kadish* (4) o bien se durmió 8) aún así , es contado como parte del *minián* .

7. Cuando alguien se halla todavía rezando 9) lo apropiado es que los demás lo aguarden , hasta que termine , para recitar el *Kadish* , de modo tal que él también pueda hacerse merecedor de responder al *Kadish* .

8. Un *jeresh* (sordo) que pueda hablar , pero no oír , o viceversa , se asemejan a cualquier individuo normal y son contabilizados . Pero si la persona no puede hablar ni oír , es considerada como alguien afectado mentalmente , o como un *katan* [1] (menor) .

9. Será considerado como un menor , hasta que le crezcan dos pelos [2], después de la edad de trece años y un día . En un año "compuesto o bisiesto" [3], trece meses .

En el [shiu anterior](#) , el Maguen Abraham cita del *Maharalnach* , que es posible permitir , que hasta cuatro personas , que se hayan atrasado en su oración , puedan ser combinadas en el *minián* . Diremos entonces , que posiblemente el *Maharalnach* diría lo mismo , para el caso de hasta cuatro individuos que se hayan dormido . En efecto , examinando el *Maharalnach* del *Simán 15* , se deduce que en cualquier lugar donde el *tzibur* tenga precisamente que responder al *shatz* (como en el *Kadish* , *Kedushá* o *Barjú* ) , es aceptable tolerar en el cómputo del *minián* , hasta cuatro personas , que se hayan atrasado en su propia lectura , o que se hayan dormido .

**E**l *Maharalnach* explica que había una costumbre *sefaradita* , cuando se rezaba *Minjá* , por la que en vez de enunciar la *jazarat hashatz* regular , que hacemos después de rezar el *She´moné esré* en voz baja , el *jazan* comenzaba inmediatamente con el *She´moné esré* en voz alta , siguiendo con la *Kedushá* , hasta el final de *Atá Kadosh* , participando todos en voz alta . De *Atá Kadosh* en adelante , cada uno sigue silenciosamente hasta la *Berajá* de *Retzé* , punto en el cual , el *jazan* levanta otra vez su voz , de modo tal que cada uno se prosterne , junto con él , en la bendición de "*Modim*". Luego continúa , mientras todos los demás completan su *She´moné esré* .

Al hacerlo también en *Shajarit* , el *jazan* recitaría "*Elokenu ve´Eloké avotenu...*", mencionando los *pesukim* (versículos) de *Birkat kohanim* (las bendiciones Sacerdotales). En un día de ayuno , se añadiría también la *Berajá* suplementaria llamada "*Anénu...*" (Respóndenos ...).

## **La Fuente de esta Costumbre**

La *Guemará* al final de *Rosh Hashaná* , comenta que se acostumbra que el *jazan* repita el *Shemoné esré* , después de que todos lo hayan hecho , e incluso el *jazan mismo* , rece el *Shemoné esré* en voz baja , junto con todos .

El *Maharalnach* , indaga acerca de los orígenes de esta costumbre , y cómo el concepto de *minián* , se aplica a este tipo de *She´moné esré* . Explica a su vez , que ya que es poco común tener a las nueve personas atentas , escuchando a la *jazarat hashatz* , el *shatz* incurriría así , en la enunciación de varias "*berajot le´vatalá*" (en vano), por lo que es preferible , que cada uno recite el *She´moné esré* por si mismo , una vez , diciendo junto con los demás , sólo la parte que corresponda decir en voz alta .

Él Rav prosigue exponiendo , sobre la exigencia de leer "*Devarim she´bikdushá*" (fragmentos donde se resalta la Santidad de *Hashem*) , sólo en presencia de un *minián* . Él cita a su vez , del libro "**Hagahot Maimoniot**" [4], donde se señala , que un individuo , cuya lectura al orar , se retrasó respecto del *tzibur* , y por eso no puede responder al *Kadish* , es todavía incluido en el *minián* . Él compara éste caso , con el de un individuo que se durmió , y también puede ser contado , como "integrante" del *minián* .

El *Maharalnach* razona , que muy probablemente , aún si más de una persona , se halle rezando , sin poder

responder así al *Kadish* , ello no invalidaría al *minián* , e incluso si fueren hasta cuatro personas , de entre las diez de rigor , las que se incluyesen en esta categoría .

Él explica que esto es un *jidush* (innovación) , ya que el **Rosh** dice , que cuando se realiza la *jazarat hashatz* , es necesario tener a las nueve personas , escuchando atentamente al *jazan* . De aquí surge , que si alguien se durmió , o se atrasó , respecto del ritmo de lectura llevado por el *minián* , el **Rosh** descalificaría a tal *minián* . Por esta razón , inclusive **una sola persona** , que entrare en estas categorías , constituye un problema , y arruina al *minián* . Pero según el Rav de las **Hagahot Maimoniot** , cualquier parte de la oración , que requiera una respuesta por parte de un *minián* , puede tener hasta cuatro , de tales tipos de personas , como "*mitztaref*" (integrante válido que se une) al *minián* .

El **Maharalnach** , entiende la explicación de esta opinión , a pesar de la expresión usada por el **Hagahot Maimoniot** , que estipula que **un individuo** , que se haya atrasado en sus rezos , puede ser incluido en un *minián* , el trozo en su *tefilá* . Por esta razón , en un día de ayuno , el *sheli'aj tzibur* recitaría la *tefilá* de *Anenu* , como una *Berajá* por separado , sin insertarla en la tal como se puede incluir a un *katán* (menor). Así vemos , que éste es el modo , por el cual el **Maharalnach** entenderá también el *pesak* (fallo o dictamen) del **Mejaber** , ya que éste se afirma sobre las **Hagahot Maimoniot** .

El **Maharalnach** explica , que el requisito por el cual un *minián* debe escuchar con atención , tanto si son nueve personas , según la idea del **Rosh** , o si son seis , de conformidad con las **Hagahot Maimoniot** , se atiende solamente , a algunas de las partes de la oración , que son las que requieren la participación activa del *Tzibur* . Si tal costumbre se aplicare a la oración matutina de *Shajarit* , en un caso donde se sabe que el *minián* no logrará ofrecer ni tan siquiera seis oyentes atentos , el *jazan* recitará entonces "*Elokenu ve'Eloké avotenu...*" , mencionando a los *pesukim* de la *Birkat kohanim* , aunque todos las demás personas se vean envueltas en sus propias oraciones , y en tanto haya como mínimo , diez presentes en el ambiente o lugar donde se reza .

Ya que no hay ninguna obligación específica , que los fieles respondan a esta *tefilá* o bendición de *Birkat kohanim* , hecha por el *jazan* , es suficiente con tener a las diez personas en el mismo sitio o ambiente , juntas , de modo tal que el *sheli'aj tzibur* , pueda insertar *Berajá* de *She'má Coleen* , a pesar de que nadie pueda prestar atención al *jazan* , ya que cada uno está ocupado con su propio *Shemoné esré* .

## La Dificultad que se Presenta con el *Shuljan Aruj Harav*

En el *sefer Tehilá le David* , se vislumbra una dificultad surgida con el dictamen del *Shuljan Aruj Harav* .

En el *Simán* 124 , el *Shuljan Aruj Harav* determina , que es necesario tener al menos nueve personas , que escuchen a la *jazarat hashatz* , desde el principio hasta el final . En consecuencia , **no podría ser posible** , incluir en el *minián* , a alguien que se halla en el medio del *Shemoné esré* . También , en el *Simán* 56:4 , se dictamina , que para cualquier *davar shebikdushá* , es necesario nueve personas , que sigan atentamente la lectura , mientras que en éste *Simán* , él Rav establece , que sólo para la *jazarat hashatz* , requerimos nueve escuchas , pero para el *Kadish* , la *Kedushá* y el *Barjú* , es suficiente tener solamente seis .

El *sefer Tehilá le David* [5] no resuelve el asunto , postergándolo para una profundización ulterior .

El **Ialkut Josef** [6] , comenta que de acuerdo a la opinión del *Shuljan Aruj Harav* , si el individuo que se halla rezando el *She'moné esré* , lo hace palabra por palabra , junto con el *sheli'aj tzibur* , resulta entonces , que todos están de acuerdo , con que tal persona está incluida en el *minián* , debido a que ello no es menos importante , que escuchar atentamente a la *jazarat hashatz* .

El **Rav Shelomó Zalman Auerbach** *zt"l* , aparece citado por el *sefer Ishé Israel* [7] , como aceptando la opinión , de permitir en el cómputo del *minián* , a alguien que reza el *She'moné esré* , junto con el *sheli'aj tzibur* .

### **Siman 55** **Seif 7**

## **Aguardando a Alguien , Antes de Proclamar el *Kadish***

Esta *Halajá* , es la conclusión del previamente mencionado **Hagahot Maimoniot** [8] . Aunque éste individuo , del que se trata , sea el décimo varón del *minián* , y gracias a su presencia , se puede recitar el *Kadish* , no obstante , un mérito mayor aún para él , será el de poder participar activamente , respondiendo *amén* al *Kadish* . Por consiguiente , el Rav requiere , que ellos lo esperen , hasta que termine de rezar , para que pueda contestar al *Kadish* , junto con todos los demás . Incluso cuando hay diez personas , además de él , sería apropiado esperar a una persona , hasta que

finalice , si se dispone del tiempo suficiente . El *Shuljan Aruj Harav* [9], dictamina que si esta persona toma un tiempo , que supera el razonable , el *minián* no tiene que sentirse obligado a esperarlo .

### **Siman 55** **Seif 8**

## **Contabilizando para el *Minián* , a Una Persona Sorda .**

El **Taz** discrepa con el **Mejaber** , en el primer caso , donde el individuo no puede oír al *sheli'aj tzibur* . Sin embargo , muchos otros *poskim* sostienen , que tal persona puede ser incluida en la cuenta del *minián* , aunque no pueda oír . El **Elya Raba** [10], explica detalladamente la razón de esta *Halajá* , en una manera muy clara , interpretando la expresión del **Mejaber** , que si no hay nueve personas que escuchan a la *jazarat hashatz* , ello **se aproxima** al concepto de incurrir en una *Berajá le'vatalá* , (una bendición que usa el Nombre de *Hashem* en vano). Y comenta , que **sólo está cerca** , de ser una *Berajá le'vatalá* , dado que la *Halajá* es , que mientras los integrantes del *minián* hayan comenzado con diez personas , aún si alguien se hubiera marchado , la *jazarat hashatz* será completada , con menos de diez personas .

Del mismo modo , si alguien se hubiese quedado dormido o estuviera ocupado con alguna conversación que lo haya distraído , la *jazarat hashatz* **no** será interrumpida . Por lo tanto , alguien que no puede oír , es todavía digno de ser contado como parte del *minián* .

La **Mishná Berurá** [11] agrega , que si una persona sorda , que pudiere hablar , pudiere también seguir la respuesta dada por los demás , cuando dicen *amén* , se lo considera como si responde *amén* , apropiadamente , inclusive si no oyó la *berajá* misma . Esto se parece al caso presentado en la *Guemará* , acerca de la Gran Sinagoga de Alejandría , en Egipto . Era tan grande , que era necesario apostar personas encargadas de flamear banderillas , como señal de que hay que responder *amén* , en un momento determinado .

Dado que en ese caso tratado , las personas seguían a la lectura para saber a qué *berajá* se estaba respondiendo , ello es considerado tan bueno , como responder a la *Berajá* que se está escuchando actualmente .

### **Siman 55** **Seif 9**

## **La Ordenanza de Mostrar Señales de Madurez**

El **Ma'amar Mordejai** pregunta : ¿ Por qué es necesario que el **Mejaber** nos comunique esta *halajá* ? Aparentemente , es solamente una repetición de la *halajá* consignada en el *se'if 5* . Nos responde a su vez , que el **Mejaber** enseña , que el crecimiento de los dos pelos , es un signo válido de la madurez , si sólo hubiera sucedido después de que el adolescente tuviese trece años . Si hubieran crecido previamente , eso **no** es considerado como un signo de madurez . Entonces , el esfuerzo interpretativo del **Mejaber** , recae sobre la palabra "después". Por lo tanto , si supiésemos que estos pelos estaban allí de antemano , el muchacho sólo sería considerado como un *gadol* (adulto) , cuando le crecieran otros dos pelos .

**L**a **Mishná Berurá** comenta , que a veces podemos efectuar la comprobación , para ver si él tiene los dos pelos , y no encontrar ninguno , dado que pudieron haber estado allí , y caerse posteriormente . Esto puede deberse a veces a la obesidad , o por el contrario , por ser demasiado delgado y desnutrido . Por lo tanto , resulta que si no encontrásemos los dos pelos , es todavía posible , que el joven en cuestión , sea considerado como un *gadol* (adulto). El método que utilizamos para fijarlo , es , que algo que linda con una obligación definida como *deoraita* , nos lleva a ser estrictos , y por lo tanto , considerarlo como un *katán* (menor). Y si se trata de una materia o deber definido como *de'rabanan* (ordenanza o edicto Rabínico) , podremos determinar la situación permisivamente , sin ser severos , considerando al joven como *gadol* (adulto).

## **Preguntas De Repaso**

432. ¿ Cuáles son las *Halajot* , que el **Mejaber** coliga o junta , en referencia a contar como parte del *minián* , a alguien que no participa activamente ?
433. ¿ Cuántos de tales tipos de personas , pueden ser tolerados para la composición del *minián* , sin descalificarlo , según la opinión del **Maharalnach** ?
434. ¿ Qué se gana haciendo el "*Shemoné Esré*" en voz alta , directamente ?
435. ¿Cuál es la opinión del **Rosh** , en referencia a la cantidad necesaria de personas , que deben responder en la "*Jazarat Hashatz*" ?
436. ¿ Por qué se permite , que el *jazan* recite a la *tefilá* de "*Elokenu ve Eloké Avotenu...*", que hace mención de los *pesukim* de *Birkat HaKohanim* , incluso cuando nadie presta atención ?

437. El **Shuljan Aruj Harav** , en el *Simán* 124 , dictamina que es necesario tener , por lo menos nueve personas , que escuchen atentamente a la *jazarat hashatz* , desde el principio hasta el final . ¿ Qué excepción se hace en nuestro *Simán* , a tal regla ?
- 438.¿ En qué caso , todas las opiniones concuerdan , que inclusive para la *jazarat hashatz* , no es imprescindible que todos deban estar **alertas** escuchando ?
- 439.Si una persona está todavía en el medio del "*Shemoné Esré* " , ¿qué acto de cortesía , es digno de ser implementado ?
- 440.¿Cuál es la *halajá* , respecto del cómputo para el *minián* , de una persona sorda , que tenga la capacidad de hablar ?
- 441.¿ En qué situación , todas las opiniones concuerdan , con que puede ser incluida en el *minián* ?
442. Si después de efectuar la comprobación de los dos pelos , no los encontramos , ¿ cuál será entonces , el status de un adolescente de trece años ?

## Respuestas A Las Preguntas

531. La *halajá* que habla de contar a alguien , que se atrasó en el ritmo de su lectura al rezar , y no puede consecuentemente responder *amén* , con la regla de alguien que se ha quedado dormido .
- 532.Hasta cuatro .
533. No existe la preocupación , de que el *jazán* incurra en enunciar una "*Berajá levatalá*".
534. Deben escucharla , por lo menos nueve personas .
- 535.Ya que es precisamente una tefilá , y no requiere la respuesta del *tzibur* .
536. El *Kadish* , la *Kedushá* , y el *Barjú* , donde sería suficiente la presencia de seis personas que respondan .
- 537.En el caso de alguien , que se alinee a la par de la lectura del *sheliaj tzibur* , palabra por palabra .
- 538.Esperarlo hasta que termine , de modo tal que pueda responder al *Kadish* .
- 539.El **Taz** discrepa con el **Mejaber** , arguyendo que no puede ser incluida en la cuenta del *minián* .
- 540.Si una persona sorda , puede seguir las huellas de la lectura , sabiendo qué *berajá* dice el *jazan* , para poder responder *amén* .
541. Con relación a cuestiones definidas como *deoraita* , lo consideraremos estrictamente como un *katán* , mas si el tema o deber en cuestión , tiene el carácter de "*MideRabanan* " podremos ser permisivos , no severos , y considerarlo como un *gadol* (mayor).
- 1-Quiénes no cuentan como válidos , en lo que al *minián* se refiere .
- 2-Vea la Mishná Berurá seif katan 25 , que se refiere al pelo del cuerpo (distinguiéndose del facial) . Ver también la Mishná Berurá s"k 39 , que cita al Shulján Aruj en Ev´en Ha´ezer , Simán 155 : 17 , 18 , donde se trata el tema , acerca de si se refiere al pelo pubiano , o a cualquier pelo del cuerpo .
- 3-En el calendario judío , que también tiene el carácter de lunar , hay años en los que se agrega un mes suplementario al mes de Adar .
- 4-Rambam Hiljot Tefilá - Perek 8
- 5-Seif katán 6
- 6-Hiljot Tefilá 10 . Cita allí al Imré Iosher , en el volumen 2 : 171 , diciendo que el Shuljan Aruj Harav , no incluye en el *minián* , a alguien que está rezando el She´moné esré . (No he podido ubicar , dónde el Imré Iosher lo escribió).
- 7-Perek 15 : 4 , y la nota 17 , al pie de la página
- 8-Rambam Hiljot Tefilá - perek 8 ot - letra 9
- 9-55 : 9
- 10-Simán 124 : 8
- 11-Seif katán 38



## Leyes Relacionadas al Kadish (continuación)

Siman - 55 Seif 6-9

10. Si un muchacho hubiese nacido el veintinueve del " primer " mes de *Adar* , en un año compuesto o bisiesto , y otro , hubiera nacido el primer día del "segundo " mes de *Adar* , y el año 13 (décimo tercer año) , no fuere compuesto o bisiesto , el joven nacido el veintinueve del " primer " mes de *Adar* , cumplirá sus trece años , el veintinueve de *Adar* , y el otro joven , nacido posteriormente , en el primer día del "segundo " mes de *Adar* (*Adar* II) ; cumplirá sus trece años , en el primer día del " primer " mes de *Adar* del decimotercer año (13) .

**Rama** : Alguien que haya nacido en el mes de *Adar* (de un año común) , y llega a la edad de su *Bar Mitzvá* , en un año bisiesto o compuesto , no se transforma en *Bar Mitzvá* , sino hasta el segundo mes de *Adar* .

11. Un pecador que transgredió un decreto público , o que haya cometido algún otro pecado ; en tanto no haya sido excomulgado o condenado al ostracismo , puede ser contado para un *minián* .

12. Alguien que fue excomulgado o condenado al ostracismo , no puede ser contado para un *minián* , pero se les permite a las demás personas , rezar en su presencia , en la sinagoga en la que se encuentra , salvo que se haya hecho en su excomunión , la expresa observación , de no hacerlo .

13. Se requiere que las diez personas estén juntas en un lugar con el *sheli'aj tzibur* . Alguien que esté parado en el umbral de entrada y hacia afuera del lugar donde 11) la cara interior de la puerta se halla al cerrarse , es considerado fuera del *minián* .

### Siman 55 Seif 10

### El *Jidush* (innovación legal) del *Mejaber*

La *Mishná Berurá* [1], explica que el *jidush* del *Mejaber* aquí , es el de enseñarnos que no se debe considerar al mes de *Adar I* , como si fuese el mes de *Shevat* , haciendo a éste muchacho *Bar Mitzvá* , en el mes de *Shevat* , del décimo tercer año (13) . Sino más bien , el mes de *Adar I* , es considerado como un mes *Adar* adicional , lo que causa que su *Bar Mitzvá* , sea entonces en *Adar* , y no en el mes de *Shevat* .

De hecho , hay también otro *jidush* , y es que la maduración de los adolescentes , que les permite ingresar en la adultez , depende del mes , en el calendario hebreo . Esto nos da a entender , que la madurez física de un niño , depende del dominio o poder espiritual , que concierne al arreglo de los meses lunares , fijado por el *Bet Din* (corte Rabínica) , quien es responsable del *Kidush Hajodesh* (la declaración de santificar la luna nueva y de proclamar al *Rosh Jodesh*) , como así también el *Ibur Shaná* (el proceso de proclamar al año lunar bisiesto) .

Esto está basado en el *Talmud Ierushalmi* [2], que forja esta idea , a partir del *pasuk* "Ekrá le 'Elokim elion la 'kel gomer a 'lay " [3] (apelaré a D's , el Altísimo , a D's Quién me favorece) .

### Cuándo Hay Dos Meses , Llamados Ambos " *Adar* "

El *Maguen Abraham* [4] escribe , que incluso si un muchacho nació en el primer mes de *Adar* de un año bisiesto , su *Bar Mitzvá* no cae , sino hasta el segundo mes de *Adar* , si ocurriere en un año bisiesto . Él razona , que tal como en el caso de un muchacho nacido en un año común , que su *Bar Mitzvá* cae en el segundo mes de *Adar* , del decimotercer año , aquí también , debería ser lo mismo .

Dado que su duodécimo (12) cumpleaños , fue en un año común , que tiene un solo *Adar* , si contásemos un año desde entonces , resulta que caería en el segundo mes de *Adar* , ya que los trece meses de un año bisiesto , son considerados como un año completo .

Esta opinión , es fuertemente rebatida , por muchos otros *poskim* , quienes no vieron ninguna razón , para postergar el *Bar Mitzvá* , ya que el joven en cuestión , también nació en un año bisiesto . Dado que el primer mes de su vida fue en *Adar I* , así también debería ser , que su cumpleaños sea en *Adar I* del decimotercer año , que en nuestro caso también tiene un mes adicional , tal como lo mencionamos .

El autor del *Tehilá le David* [5], dictamina como los demás *poskim* , que tal *Bar Mitzvá* , se celebrará en el mes de *Adar I* . También apunta que el *Shuljan Aruj Harav* , no hace ningún comentario a éste caso . Y por lo visto , no quiso fijar su dictamen oponiéndose rotundamente , por deferencia al Rav del *Maguen Abraham* .

**Rama** : El Primer *Adar* es considerado como el mes Suplementario

La *halajá* del mes adicional , en la que se habla que éste mes tiene que ser contado como parte del año , fue presentada en el *se'if* anterior (9). En consecuencia , aprendimos que si alguien , por ejemplo , nació el día seis del mes de *Sivan* , su *Bar Mitzvá* tendría que tomar lugar , en el decimotercer (13) cumpleaños que caiga el 6 de

*Sivan* . El *Bar Mitzvá* no se lo celebra el mes anterior , que resulta ser el 6 del mes de *Iar* , ya que el mes suplementario debe ser incluido en el ciclo del año .

La nueva reinterpretación - *Jidush* - del **Rama** , en éste *se íf* , es que quizás habríamos de considerar al primer mes de *Adar* , como al mes de su cumpleaños , ya que la persona también nació en *Adar* . Por lo tanto , el **Rama** nos dice , que el primer mes de *Adar* en el año bisiesto o compuesto , es considerado como el **mes suplementario** , y que el *Bar Mitzvá* del joven en cuestión , no será celebrado , sino hasta el próximo mes , el cual es considerado como el *Adar* "fijo". La razón de esta *halajá* , es porque la celebración de la fiesta de *Purim* , y todas las *mitzvot* relacionadas a la misma , es sólo realizada en el segundo *Adar* . Por consiguiente , consideramos al segundo *Adar* , como el verdadero mes de *Adar* , también para su *Bar Mitzvá* .

## Cuando El Día De Cumpleaños No Reaparece

El **Maguen Abraham** [6], habla de un caso , en el que un muchacho , que nació durante el primer día de *Rosh Jodesh Kislev* (es decir el día 30 del mes de *Jeshván*) , y su *Bar Mitzvá* cae en un año , en el que el *Rosh Jodesh Kislev* tiene un solo día , (ocurre cuando *Jeshván* sólo tiene 29 días), y se nos presenta el dilema , acerca de si su *Bar Mitzvá* , debería ser el 29 del mes de *Jeshván* , que es el **último** día de *Jeshván* , correspondiente a la fecha en que él nació , vale decir , el último día de *Jeshván* ; o , ¿ decimos que su *Bar Mitzvá* es el primer día del *Rosh Jodesh Kislev* , ya que él vio la luz en el *Rosh Jodesh Kislev* , aunque que fuera realmente 30 de *Jeshván* ?

El **Maguen Abraham** , dictamina que su *Bar Mitzvá* , tendrá lugar en el *Rosh Jodesh Kislev* . La razón de este fallo , es porque su cumpleaños cae en el día **posterior** al 29 del mes de *Jeshván* , lo que lo convierte en el *Rosh Jodesh Kislev* . Celebrarlo durante el último día de *Jeshván* , sería prematuro , ya que no han transcurrido aún 29 días completos .

El **Tehilá le David** comenta , que lo contrario a éste caso , sería formular una pregunta mejor aún . Si por ejemplo , un muchacho naciera en un *Rosh Jodesh Kislev* , que poseyese un solo día de *Rosh Jodesh* , y su *Bar Mitzvá* cae en un año en el que *Rosh Jodesh* tiene dos días .

¿ Diremos que él celebrará su *Bar Mitzvá* el primer día , puesto que **ya** es *Rosh Jodesh* , que todavía es de hecho el mes de *Jeshván* , o diremos en cambio , que su cumpleaños es el primer día de *Kislev* , el cual éste año resulta ser el segundo día de *Rosh Jodesh* ?

El **Baj** [7], determina que su *Bar Mitzvá* será en el *Rosh Jodesh Kislev* .

## **Siman 55**

### **Seif 11**

## Diferentes Niveles de Transgresores

El **Pri Megadim** limita la *halajá* , que permite contar a un transgresor , para un *minián* , de entre aquellas personas , cuyo pecado se haya originado en la tentación . Sin embargo , aquellos que pecan , porque desean rebelarse , son excluidos del *minián* .

Si alguien es un *Mejalel Shabat befarhesia* , (alguien que profana las leyes concernientes al *Shabat* , en público) , o un *Oved Avodá Zará* (adorador de ídolos o pagano) , deberá entonces ser excluido , aún si fuere presa de la tentación . Estos *averot* (pecados) , son juzgados con extrema severidad , ya que son considerados , como una declaración de oposición , a la *Torá* entera . Por lo tanto , inclusive llevar a cabo algo , causado por culpa de la tentación , es considerado como un abandono del status inherente al Judío .

**E**l **Natziv** [8] escribe en su *Responso Meshiv Davar* [9], que incluir gente judía que no cree en *Hashem* , y quienes licenciosa o libertinamente profanan el *Shabat* , está contra de la *Halajá* . A pesar de que el **Mejaber** permita la inclusión de pecadores , estos últimos mencionados , son peores todavía , ya que se hallan bien lejos de lamentar sus malos caminos , haciendo *teshuvá* , (retorno) de sus erróneos pareceres .

**L**a *Guemará* en el tratado de *Julin* [10], nos dice que aunque *Hashem* desestime a los *korbanot* (sacrificios) de los perversos , inicuos o malintencionados , nosotros todavía aceptaríamos una ofrenda de ellos , a fin de animarlos a arrepentirse , y hacer " *teshuvá* ". Sin embargo , un adorador de ídolos , o un público violador de las reglas o leyes de *Shabat* , es peor aún , y por ello no aceptamos sus *korbanot* , ya que es muy improbable que ello lo animare a hacer " *teshuvá* ". Y Debido a que la *tefilá* se corresponde directamente con los *korbanot* , tales individuos no son incluidos en la contabilidad mencionada .

## A pesar de Haber Transgredido o Pecado - El Ser Judío , Todavía Permanece en la Persona

En el *sefer Iehoshúa* [11], se relata un incidente , donde *Aján* profanó el botín de la guerra , llevada contra los habitantes de *Haay* , botín que fue consagrado públicamente a *Hashem* . El *pasuk* (versículo) , se refiere al pecado , en términos de "*jatá Israel...*"(Pecó Israel...).

La *Guemará* en el tratado de *Sanhedrin* [12], deduce de ello , que "*Af Al- pi she ´jatá - Israel hú*" (aunque los Hijos de Israel hayan pecado , ellos siguen siendo "Israel" , vale decir , conservan su status de " Israel " o de " Judío ").

**E**l pecado fue serio , y llevó consigo la pena de muerte , debido a que involucró en su ejecución , la profanación del *Shabat* . No obstante , el que lo perpetró , es todavía mencionado como Judío , de conformidad a lo que indica el *pasuk* - "*jatá Israel...*"(Pecó **Israel**...).

Esto suena difícil , ya que precisamente mencionamos , en nombre del **Pri Megadim** , que cuando se trata de *jilul Shabat* , no hay ninguna diferencia , entre hacerlo por rebeldía , o para satisfacer la tentación . De una manera u otra , consideramos a tal individuo , como un no judío , en lo que se refiere a su inclusión numérica en el *minián* .

¿ Acaso vemos aún , que la fuente de la *Halajá* , se refiere a una persona como la mencionada - *mejalel Shabat* , como a un no Judío ?

La respuesta , es que aunque su esposa y sus niños fueran conscientes de su transgresión , *Aján* , en el relato señalado , no la realizó descaradamente delante de diez Judíos. Por lo tanto , **él no es lo definido como un *Mejalel Shabat befarhesia*** , (transgresor que profana el *Shabat* en público) y puede por consiguiente , ser contado para el *minián* .

### Un "*Tinok She ´nishbá*" (como un bebé raptado o tomado prisionero)

El **Jazon Ish** [13], escribe lo siguiente , en cuanto al status de los Judíos seculares o laicos , en relación a cuestiones *halájicas* .

Actualmente , el destino del pueblo judío , se halla aparentemente en manos de las demás Naciones , y la omnipotencia de *Hashem* , no es visible a los ojos de la sociedad [14], no caracterizada como religiosa . Hoy en día , nuestros métodos no son eficaces , para proporcionar un significativo reproche , tal como el mencionado en la **Guemará** , del tratado de *Arajin* . En consecuencia , tal Judío , en nada supera a un "*tinok she ´nishbá le ´ben ha ´akum*" (un niño secuestrado que crece entre los gentiles , sin saber que es judío). Ya que estuvo fuera de su control , transformarse en un Judío religioso , no podemos tener algo contra él , y debemos entonces , considerarlo como Judío , en todo lo que concierne a las aplicaciones *halájicas* .

### Contando a un "*Mejalel Shabat*" para el *Minián*

El **Rav Moshé Feinstein** *zt"l* [16], también trata sobre la cuestión de incorporar en el cómputo del *minián* , a una persona definida como "*mejalel Shabat*" . El Rav dice , que ello debería depender del número de personas necesario para enunciar al "*Barjú*" que precede a las *birjot keriat She ´má* (las bendiciones previas a la lectura del *She ´má*). "De acuerdo a la opinión" , que en tanto haya **inclusive una sola persona** [17], que no haya rezado todavía , se justifica decir "*Barjú*"; estaría permitido incluir a tal individuo . Eso , porque el mismo *pasuk* que usamos para enseñar , que un *davar she ´bikdushá* necesita *minián* , es el *pasuk* que nos enseña , que estamos obligados al *Kidush Hashem* (Santificación de la vida propia en nombre de *Hashem*) , delante de diez Judíos .

**T**al como la obligación de entregar el alma , para preservar un mandamiento - *Mitzvá* , puede llevarse a cabo en presencia de diez Judíos no religiosos , o que dejaron de creer en *Hashem* , así también , la proclamación del *Kadish* , la *Kedushá* o el *Barjú* , puede ser dicha delante de diez personas judías , e incluso si fueran "*Mejalel Shabat*" . Y ello , debido a que el *pasuk* de "*Ve ´nikdashti be ´toj bené Israel...*" , es la fuente textual , de la que se nutre la *Mitzvá* del "*Kidush Hashem*" , que debería efectuarse como lo mencionamos , delante de diez Judíos , aserción que deriva del relato de los *Meraglim* (espías) , en la Torá , quienes refutaron o menospreciaron , la Omnipotencia Divina . Por lo que es dado apuntar , que alguien definido como "*Mejalel Shabat*" , no es peor , en un sentido figurativo , que aquel que reniega de *Hashem* .

**S**in embargo , según la opinión , por la que es necesario tener "la mayoría de un *minián*" , a fin de poder recitar lo que designamos como "*devarim she ´bikdushá*" , si algunas de las personas integrantes del *minián* , fueran "*Mejalel Shabat*" , ellos no contarían entonces , en el cómputo de aquella mayoría , ya que ellos mismos no son categorizados como gente comprometida a realizar las *mitzvot* .

**T**al como el caso de alguien que **no** suele ponerse los "*tefilin*" , que es descalificado o impugnado , para

escribirlos , y aquí también , alguien que normalmente no reza , no puede ser incluido en la cuenta de un *minián* . De cualquier manera , el **Rav Moshé Feinstein** *zt"l* , concluye que en el caso de un *minián* formado , para recitar a los "*devarim she'bikdushá*" , no hay ningún *pasuk* que implique , que sólo aquellos que practican la *Mitzvá* , pueden formar parte del mismo .

En contraste con el tema de los "*tefilin*" , donde el *pasuk* nos instruye "*U'kshartám* (y los ligarás...)...*U'jtavtám* (y los escribirás)...lo que lleva al Rav a deducir la conclusión , que un "*Mejalel Shabat*" , no es peor , o más desmedrado , que alguien que niega la existencia de *Hashem* , y es a despecho incluido en el *minián* . Él añade realmente , que en lo que concierne a la consideración de su participación en el *minián* , para recitar la *tefilá be'tzibur* [18], tanto como en lo tocante a la *keriat haTorá* [19], no será suficiente .

Entre los *poskim* , esta opinión , es considerada demasiado permisiva e indulgente , mas es opuesta , al fallo *halájico* del **Pri Megadim** , citado por la **Mishná Berurá** [20].

El **Ialkut Josef** [21], dictamina la regla de no incluir un "*Mejalel Shabat befarhesia*" , si él lleva a cabo acciones prohibidas por la *Torá* , tal como la conducción de un coche , auto u otro vehículo en *Shabat* . En casos de imperiosa necesidad , existen opiniones que permiten incluirlos. Además , si resulta que sólo un "*Mejalel Shabat*" recita el *Kadish* , otra persona que sea *Shomer Shabat* (observador de los preceptos del sábado), debería decir el *Kadish* junto con él , a fin de poder ser *motz' iedé jová* (librar o realizar la obligación en nombre de los demás miembros de la congregación) .

## En Un Mismo Lugar

A los efectos de establecer un *minián* , de conformidad con la *Halajá* , es necesario , que cada uno de los miembros se halle en un mismo ambiente o sala , juntos . Dada la diferente configuración de los edificios , podría haber barreras constructivas diferentes , que impidan a la gente juntarse o integrarse adecuadamente , para formar el *minián* .

### **Siman 55**

#### **Seif 13**

## Dentro de una Entrada al edificio , que sea de espesor considerable

Si alguien que tiene que ser contado para el *minián* , no se halla en el ambiente , pero está parado en la entrada , él es considerado , según el **Mejaber** , como quien forma parte del *minián* , si está parado dentro del recinto limitado por la cara interior de la puerta , una vez cerrada .

En la práctica , los *poskim* discrepan con el fallo estricto del **Mejaber** , e incluyen a todas las partes incluidas dentro de la entrada , como adecuadas , para la contabilización de alguien para el *minián* . Esto será tratado *beezrat Hashem* [22] a continuación .

## En Un Ambiente o Salón Grande

Si cada una de las personas requeridas para el *minián* , está en el mismo ambiente o recinto , será aceptable que sean computables , a pesar de que cada uno , no pueda ver a **todos** los demás . Sin embargo , si las personas están en ambientes distintos , aún cuando cada una de ellas **pueda ver** a todos los demás a través de la abertura , no podrán constituirse como un *minián* . Esto seguirá siendo cierto , inclusive en el caso de que las aberturas , carezcan actualmente de puertas .

## Separación por medio de una Cortina

Si una cortina separa las dos áreas , esta cuestión , dependería del motivo por el cual fue efectuada la partición ; para poder decidir , si ambas áreas son integrables a los efectos del *minián* .

1. Si la cortina fuera puesta para proporcionar privacidad , entonces las dos áreas son consideradas como una , integrada , y la gente ubicada a ambos lados de las mismas , podrán formar un *minián* . Esto seguirá siendo cierto , aún cuando la cortina fue puesta originalmente en el lugar , con el propósito de separar la sección de los hombres , de la sección correspondiente a las mujeres , para posibilitar la función del *minián* [23].

2. Si la partición fue llevada a cabo , a fin de separar el área del resto del edificio , a causa de la existencia de un par de *tefilin* , o de un *sefer Torá* , del otro lado de la partición ; entonces esta partición , proporciona un status *halájico* de separación , que permite que ciertas funciones comunes puedan efectuarse , que de otro modo estarían vedadas , por la presencia de los artículos sagrados . Este tipo de partición , sería también considerado como una barrera , entre los dos grupos de ambos lados , que sin poderse integrar , no podrán formar un *minián* , a ambos lados de la partición .

## Preguntas De Repaso

443. ¿Cuál es el *Jidush* (aporte nuevo) , del **Maguen Abraham** , en relación a alguien que nació en un año regular (que tiene un solo mes de *Adar*)?

444.¿ Qué dice el **Shuljan Aruj HaRav** , en conexión con el *Jidush* del **Maguen Abraham** ?

445. De acuerdo con el **Rama** , ¿ Qué debemos inferir , respecto a alguien que nació en un año regular , (que tiene un solo mes de *Adar* ) , y su *Bar Mitzvá* , caerá en un año compuesto , que tendrá o tiene , dos meses llamados *Adar* (primero y segundo) ?
- 446.¿ Cómo debemos proceder , con el *Bar Mitzvá* de un muchacho nacido el primer día de *Rosh Jodesh Kislev* (30 del mes de *Jeshván*) , si sabemos que en el año de su *Bar Mitzvá* , sólo hay un día de *Rosh Jodesh* , vale decir que el mes de *Jeshván* tiene sólo 29 días ?
- 447.¿Cuál es la diferencia entre el status de alguien que haya pecado , o transgredido las leyes de la *Torá* , a causa de la tentación , y el status de alguien que lo haya hecho como prueba de su oposición o rebeldía ?
448. ¿ Cuáles son las dos *Averot* , que constituyen una excepción a esta regla ?
- 449.¿ Cuán serio podrá ser un pecado cometido , para que uno pueda ser contado todavía como parte del *minián* , según la opinión del **Pri Megadim** , y la de la **Mishná Berurá** ?
- 450.¿Cuál es la opinión del **Jazón Ish** , respecto de un judío secular o laico , que se toma la licencia de transgredir libremente los preceptos de la *Torá* ?
- 451.¿ Puede alguien pararse en la entrada , y ser considerado aún en el cómputo del *minián* , de acuerdo a la opinión de la mayoría de los *poskim* ? ¿ Dónde debe estar parado para ser tomado en cuenta ?
452. Si una cortina separa un ambiente , ¿ Pueden las personas ubicadas a ambos lados , formar un *minián* ?

## Respuestas A Las Preguntas

542. El *Jidush* consiste , en que quizás deberíamos celebrar a su *Bar Mitzvá* , en el segundo mes de *Adar* . De cualquier modo , caería en el mes de *Adar* , y a una distancia de un año , a contarse desde su doceavo (12) cumpleaños .
543. El esquivo el tema completamente , tal vez para no oponerse directamente a la opinión del **Maguen Abraham** , cuya opinión sigue normalmente .
544. Podríamos haber dicho que su *Bar Mitzvá* , debiere ser en el primer mes de *Adar* , dado que es el mismo mes en el que nació .
545. Su *Bar Mitzvá* será en *Rosh Jodesh* , aunque sea el mes siguiente , ya que es el primer día que aparece , una vez transcurridos los 29 días de *Jeshván* .
- 546.Si el motivo se basa en la tentación , podrá ser incluido en el *minián* . Y por lo contrario , si se trata de rebeldía (No podrá ser incluido) .
547. Alguien que viola , o profana públicamente las leyes de *Shabat* , delante de diez judíos , y quien adora ídolos , o cosas semejantes .
- 548.Incluso un pecado que lleva consigo la pena de muerte , tal como el *Jilul Shabat* , en tanto no haya sido llevado a cabo públicamente , en presencia de diez judíos .
- 549.El Rav los considera *halájicamente* "judíos", aunque no superen a la categoría definida como "*Tinok shenishvá leben Haakúm* " (un bebé raptado , o hecho prisionero por los "gentiles" no judíos , hecho que posibilitó el desconocimiento de la propia identidad Judía).
550. No interesa en qué parte de la entrada se encuentre , para poder ser incluido en el *minián* .
551. Si la partición tomó lugar por razones de privacidad , la respuesta es positiva . De lo contrario , si lo fue por algún propósito *halájico* , deberán reunirse todos los que forman el *minián* , del mismo lado (en uno de los recintos).

1-Seif Katán 44

2-Talmud Ierushalmi Ketubot 1: 2 , justo antes de la tercera Mishná . Vea al Beur haGrá 55 : 10

3-Tehilim 57 : 3

4-Seif Katán 10

5-Seif Katán 7

6-Seif Katán 10 . Vea las notas de Rabí Akiva Eigar al Shuljan Aruj . Levushé Serad . Pri Megadim .

7-Responso (Respuestas halájicas) Simán 145

8-HaRav Neftalí Tzvi Iehudá Berlín . Nacido en la ciudad de Mir - Polonia en 1817 , y fallecido en Varsovia en 1893 . Comentador Bíblico , Talmudista , Rosh Ieshivá en la renombrada Volozhin , y líder del Movimiento " Jovevé Zion " .

9-Simán 9 , en respuesta a un residente de Charleston , South Carolina .

10-Daf 5 a

11-Perek 7 : 11

12-Daf 44 a

13-Ioré De ´á Simán 2 : 28

14-Y especialmente , cuando los medios de comunicación masiva , están resueltos a socavar el mérito , de aquellos que prosiguen y siguen , a la Ortodoxia religiosa judía , es difícil para un Judío no religioso , sentirse judío , y más aún , sentirse obligado a preservar , y cuidar los mandamientos de la Torá .

15-Daf 16b, Rabí Eleazar ben Azariá dice : me pregunto , si alguien , en esta generación , puede reprobar al prójimo eficazmente .

16-Oraj Jaim 1: 23

17-Este tema es tratado en el Simán 69 : 1

18-La razón , es porque muy probablemente , ellos no participan realmente en el momento de la oración , y entonces , no tenemos a las diez personas juntas rezando , por lo que según el Rav Moshé Feinstein zt " l , no constituye por consecuencia , una tefilá be ´tzibur .

19-Dado que para la keriat haTorá , es necesario tener una mayoría de un minián , que tenga aún la obligación de efectuarla .

20-55: 46

21-Hiljot Kadish y Kedushá 9

22-D ´s mediante

23-Vea la Mishná Berurá en el Simán 315 : 5

## **Leyes Relacionadas al Kadish (continuación)**

*Siman - 55 Seif 13-20*

**13. Se requiere que las diez personas estén juntas en un lugar con el *sheli´aj tzibur* . Alguien que esté parado en el umbral de entrada y hacia afuera del lugar donde 11) la cara interior de la puerta se halla al cerrarse , es considerado fuera del *minián* .**

Hay una pregunta interesante , o cuestión que se plantea , en cuanto al caso de alguien que se encuentra en un *sucá* (cabaña temporaria en la fiesta de *Sucot* ), y quiere integrarse con otras nueve personas , que se encuentran en un cuarto adyacente . Algunos *poskim* lo permiten , mientras que otros , se muestran más rigurosos , oponiéndose a ello .

En cuanto a un ambiente dividido por medio de un tabique o panel separador , la **Mishná Berurá** escribe , que algunos *poskim* , permiten que la gente de los dos lados se una , sólo si la partición fue colocada por razones de privacidad . No obstante , el Rav concluye allí , que el **Pri Megadim** lo permite , aún cuando la partición haya tenido lugar , para responder a requisitos *Halájicos* [\[1\]](#).

**14. Quien está parado detrás de la sinagoga 12) y una ventana lo separa de las demás personas , aunque esta sea alta , y llegue a varios pisos , e inclusive , si su ancho es menor que cuatro ; si su cara es visible por la ventana , se puede unir con los demás para formar un *minián* .**

**Rama:** Los techos y buhardillas no son considerados como parte de la casa , y quien se encuentre allí , no se puede unir al *minián* .

La **Mishná Berurá** [\[2\]](#) escribe , que de acuerdo con esto , si alguien rezare en una *ezrat nashim* (sección femenina) elevada , puede unirse , y ser contabilizado para formar el *minián* , junto con los otros nueve varones , que están en el piso bajo de la sinagoga .

De cualquier manera , si no es difícil bajar al recinto de la sinagoga , y unirse a todos los demás que están allí , así se debería hacer , sin apoyarse en la unión o incorporación "visual" que mencionamos , donde uno ve a los demás y viceversa , como lo veremos a lo largo de éste *shiur* .

**15. Si algunos están adentro , y otros afuera , y el *sheli´aj tzibur* en la entrada , entre ellos , él puede integrar a los demás .**

La **Mishná Berurá** [3] explica , que esto sólo resulta cierto , cuando el *sheli'aj tzibur* está en el medio , ya que cada uno se concentra en él . Si algunas personas de entre los dos recintos , pueden verse unas a las otras , el **Pri Megadim** sostiene , que pueden unirse , aunque estén en ambientes separados . Sin embargo , el **Beur Halajá** [4], prefiere evitarlo , debido a que esto está basado en la Respuesta del **Rashba** , donde él escribe , que la relación entre la *halajá* de **ver** a los otros participantes de la comida (comensales) , para efectuar el *zimún* (el "llamado"o"invitación" que se hace para llevar a cabo la bendición posterior a la Comida juntos) y su aplicación en el tema del *minián* aquí descrito , es cuestionable .

**16. Un pequeño patio , cuyo cerco divisorio se desmoronó , abriéndose hacia un patio lindero más grande , y dejando un remanente del mismo a cada lado del patio grande , el grande es considerado como separado , del más pequeño , mientras que el más pequeño , es considerado como integrado con el mayor .**

**Por lo tanto , si hay nueve personas en el patio más grande , y uno en el pequeño , ellos se integran (cada uno desde su lugar) , para formar un *minián* , ya que consideramos al más pequeño , como si fuese parte del grande , puesto que la mayoría de la gente está en el más grande .**

**Pero si los nueve estaban en el más pequeño , y la décima persona estaba en el más grande , o cinco en uno , y cinco en el otro , ellos no pueden asociarse desde su lugar original .**

La regla básica delineada en éste *se'if* , consiste en que el área más grande , no puede ser liderada por la más pequeña , ya que está dividida por las dos partes del muro que permanecieron en su lugar , cuando se observa al patio más pequeño .

Otra regla , consiste en que sólo un individuo , puede ser "asociado" con el grupo más grande , y no viceversa . Esto no resulta , cuando hay cinco personas en cada patio . Por lo tanto , las personas en cuestión , pueden integrarse con el resto , desde sus lugares , sólo si la mayoría de las mismas está en el *jatzer hagedolá* , y los demás en la *ketaná* .

**17. Si el *sheli'aj tzibur* estuviere en el ambiente más pequeño , y el resto del *tzibur* (público) en el más grande , podrá él librarlos (*Lehotzi otam Iedé Jová*) pues el se ve "liderado" por ellos . Pero si el *sheli'aj tzibur* estuviera en el área más grande , y el *tzibur* en el área más pequeña , él no podrá (*Lehotzi Iedé Jová*) librarlos de su deber , ya que la mayoría no se inclinará , o supeditará al individuo en particular .**

Esta cuestión , en la que el *sheli'aj tzibur* no puede ( *Lehotzi Iedé Jová* ) librar a los demás , desde el área grande , a los que se hallan en la pequeña , se aplica , aun si hay un *minián* [6] en pleno , puesto que el área grande - *gedolá* - está separada por los dos lados restantes de la pared , que permiten la visibilidad , al mirar desde el área *gedolá* , hacia el área más pequeña .

**18. Si parte de los diez integrantes están en el recinto de la sinagoga , en tanto los demás se hallan en el hall ; no podrán unirse** (en el cómputo que analizamos).

El **Jayé Adam** dictamina , que cuando alguien está en un cuarto adyacente al recinto de la sinagoga , no se exime de su deber - lo *Iotzé iedé jovat tefilá be'tzibur* - en aquel cuarto . No obstante , puede responder al *Kadish* , y a la *Kedushá* , de acuerdo a lo estipulado en el *se'if* 20 . La **Mishná Berurá** añade , que el **Radvaz** [7], dice que si no hay en ese cuarto adyacente , ninguna otra salida , sino a través del recinto principal de la sinagoga , se lo considerará entonces , como quien participa en la *tefilá be'tzibur* , pero no es ello suficiente , como para ser contado en el *minián* . En consecuencia , el **Beur Halajá** [8] se muestra permisivo y no estricto , en lo que concierne a un individuo que se halle sobre un piso rodeado con paredes a su alrededor , y que tenga que pasar por el recinto principal de la sinagoga , con el propósito de salir .

**19. Si el *sheli'aj tzibur* está en un cuarto , y hay nueve personas en el *bet hakneset* , podrán unirse , inclusive si las dimensiones de la caja del cuarto tienen diez de alto y cuatro de ancho con tabiques de diez de altura , dado (5) que se lo considera como un espacio subordinado al *bet hakneset* . Hay quien escribió que esto es cierto , sólo cuando las paredes no llegan hasta el cielorraso .**

Esto sería verdadero , incluso en relación al cómputo del décimo varón para el *minián* , ubicado en aquel piso o plataforma , ya que este es considerado como un espacio subordinado a la sinagoga . El **Mejaber** escogió formular a esta *halajá* en conexión con el *sheli'aj tzibur* , porque de otro modo , podríamos pensar , que dado que él tiene que contribuir a que el *tzibur* cumpla con su obligación , no lo podría hacer , estando "separado" en la plataforma indicada [9].

**20. Si hubiere diez varones en un mismo lugar , que dicen el *Kadish* y la *Kedushá* , incluso alguien que no esté**

allí junto con ellos , puede responder . Hay quienes opinan que es necesario que no se vea obligado a interrumpir por algo repugnante 15) o por algo relacionado al paganismo o idolatría [10], que pudiere interferir .

Una vez que el *minián* se haya establecido en su lugar , la Divina Presencia queda instaurada , posibilitando recitar a los *Devarim she b'kdushá* , y entonces , no hay ya ninguna barrera física , que divida entre *Hashem* y nosotros [11]. Ya que el **Mejaber** introduce la segunda parte de este *se if* como "hay quienes opinan..." , esto implica , que él personalmente , no está de acuerdo con la opinión de ellos . También el **Rama** en el *Simán* 79 : 1 , tampoco está de acuerdo con esta restricción . El **Jaié Adam** , sugiere que ellos contesten *amén Ihié Shemé Rabá*...e inclusive a la *Kedushá* , que son solamente *pesukim* , pero no que respondan a la enunciación de *Barjú* [12]. El **Ben Ish Jai** [13], añade que esta interrupción o interferencia , provocada por un no judío (*Akúm*) , es sólo considerada como tal , si éste está ubicado , entre el lugar del *minián* , y el lugar donde el individuo mismo está de pie . Pero no así , cuando el gentil o no judío , se encuentra solamente en el mismo ambiente o espacio .

### **Siman 55** **Seif 13**

## **Asociándose o Uniéndose para formar "Minián"**

Está *halajá* , desató una polémica entre muchos *poskim* , con lo vertido en el *se if* 16. Según la *halajá* perfilada allí , en el caso donde se habla de dos patios separados , que son todavía considerados como uno , estando en el más pequeño , y con en relación al más grande ; se puede inferir en comparación , que alguien que está parado en la entrada del recinto , no resta , o es peor de manera alguna . Ahora lo explicaremos .

**El Tur** El **Tur** determina , que si alguien está parado dentro de una entrada al recinto , cuyo espesor sea considerable , y se halla sobre la parte o cara interna del dintel , la persona es considerada como si estuviera totalmente adentro , y puede ser computada para el *minián* .

**Bet Iosef** El **Bet Iosef** , sigue a priori la opinión , por la cual todo aquel que se encuentra en la parte interior de la entrada , luego de haberse cerrado la puerta , es considerado como quien está adentro . Él demuestra esto , a partir del texto de la *Guemará* en el tratado de *Pesajim* 85 b , donde se deduce , que la cara interior de la puerta de *Nikanor* , no fue santificada con la *Kedushá* (santidad), que era propia de la *Azará* (el Patio de Templo) , de modo tal que el *metzorá* (leproso) , pudiera entrar allí para ofrendar su *korban* .

Así vemos , que éste área , no era considerada como perteneciente al ámbito de la *Azará* . De la misma manera , los portales de *Ierushalaim* , no fueron santificados , para permitir a los *metzoraim* [14], aislados fuera de los portales , refugiarse del calor del sol , o de la lluvia . Si no fuese por nuestra deferencia exhibida para con las demás personas , la entrada misma , habría sido santificada con la *Kedushá* de la *Azará* . Es obvio que formaba parte de la *Azará* , y por ello es que habría de poseer automáticamente la misma *Kedushá* . Si fuéremos a considerarla como separada de la *Azará* , entonces , de todos modos , **no** se transformaría en parte de la misma .

**E**l **Bet Iosef** concluye , que la opinión de **Rabenu Ierujam** [15] y la del **Rambam** [16], es que la entrada al recinto , es considerada como externa al mismo , y no se permite , que alguien que se encuentre allí , sea adosado a la cuenta del *minián* .

**Jidushé Hagaot** El **Jidushé Hagaot** [17], explica que la lógica demuestra , que esta opinión es la correcta. El argumenta , que si la entrada es realmente parte del local o del ambiente , ¿ por qué era necesario santificar la entrada del *Har habait* (el Monte del Templo) , con la *Kedushá* del *Bet Hamikdash* , cuando esta ya la tenía por definición ? Obviamente , la entrada no era considerada como parte del interior , a menos que fuera expresamente santificada como una extensión del *Bet Hamikdash* . Esta lógica es exactamente opuesta a la mencionada por el **Bet Iosef** , al principio de esta discusión .

**Maguen Abraham** El **Maguen Abraham** comenta , que a pesar de que el **Mejaber** dictamina , que la parte externa de la entrada , es considerada como fuera de la misma , él encontró en el *sefer Hatania* , (*Rabati*) [18] el dictamen en el que se señala , que la entrada entera , es contada como perteneciente a la parte interior del recinto .

**Even Haezer** El **Even Ha'ezer** [19], en su comentario al *Shuljan Aruj* , comenta sobre el **Maguen Abraham** , que él no disponía del texto completo del *sefer Hatania* , porque él concluye , que si nueve personas estuviesen de pie dentro del recinto , y otra persona estuviera en la entrada , esta sería computable para formar un *minián* . Él explica por lo tanto , que el *sefer Hatania* , no discrepa con el **Rabenu Ierujam** , diciendo que la entrada no es considerada como parte del mismo ambiente , para formar el *minián* , sino que ellos están desarrollando dos casos diferentes . Él prosigue exponiendo , que *Rabenu Ierujam* , habla del caso , en el que la mayoría del *minián* esté fuera del ambiente , y en la entrada . O , incluso si hay cinco personas adentro , que no se pueden contabilizar , con otras cinco personas que están en la entrada .



**E**sto compatibiliza con la idea principal mencionada en la *halajá* de los patios más grandes , y los más pequeños , indicada en los siguientes *se ífim* . Aquí se aprende , que aunque el área más pequeña esté subordinada al área más grande , ello sólo se aplica a la situación , en la que la *minoría* de la gente , se une a la mayoría , que se encuentra en el ambiente mayor . Sin embargo , si la mayoría , o solamente la mitad del *minián* , está en el ambiente o recinto (la *halajá* lo llamó patio) **más pequeño** , la gente allí ubicada , no se integrará numéricamente con la gente que se halla dentro del otro ambiente .

Por consiguiente , la *halajá* de **Rabenu Ierujam** , es que si un grupo de gente , estaba parado en la entrada , ellos no se combinarán para formar la cuenta de los diez varones , con la gente que está dentro del local o ambiente principal . Pero si una sola persona , o una minoría del *minián* está en la entrada , podrán ser contados , junto con la gente que está adentro , para formar un *minián* , tal como lo estipula el *sefer Hatania* .

**Maamar Mordejai** El **Maamar Mordejai** , explica que la *Halajá* ve al área exterior de la entrada , como algo fuera del entorno . En consecuencia , alguien que se encuentre en la entrada , aún si fuere una persona aislada , no podrá ser integrada en el cómputo del *minián* , para completarlo con otras nueve que estén adentro del recinto . Esto es así , porque se parece al caso de alguien que está parado en el vestíbulo , quien tampoco cuenta en relación al *minián* , porque se halla en un espacio aparte .

Hay todavía una manera que podemos evaluar , para contar a esta persona , y es basándonos en la *halajá* , que concierne a la formación del grupo para el *zimún* (la invitación que se hace para efectuar la bendición posterior a la Comida) , entre dos grupos que comieron en dos ambientes contiguos , cosa que ocurre cuando ellos puedan verse los unos a los otros , para poder así integrarse .

**Rashba** El **Rashba** , en su Responsa [20], fue consultado acerca de la costumbre que tiene el *sheli'aj tzibur* , de pararse sobre un podio elevado , rodeado por una pared o pasamano , desde donde recita el *Kadish* , la *Kedushá* , y la *Jazarat hashatz* . La pregunta es , ¿ por qué esto no es considerado como separado de la congregación , lo que causaría que se queden sin *minián* ?

Aunque el Rabí Iehoshúa ben Levy [21] haya dicho , " *afilu mejitzá shel barzél enó mafsik benehem le'Avihem she' bashamaim* " (incluso una cortina de hierro , no puede separarlos de su Padre que está en el cielo), esto es cierto , sólo si alguien se encuentra en un cuarto , o local diferente del que se encuentra el *minián* .

**Raavad** Sin embargo , en lo que se refiere a ser contabilizado para formar el *minián* , el **Raavad** determina , que en el caso indicado , el *sheli'aj tzibur* , ha de ser considerado como separado .

¿Cómo puede entonces el *jazan* , recitar cualquier texto de los definidos como "*davar she'bikdushá*" , si él mismo no es considerado como parte del *minián* ?

El **Rashba** provee dos respuestas a tal pregunta :

**1.** En primer lugar , hay una diferencia substancial , entre estar en un espacio separado , y el hecho de estar diferenciado de los demás miembros de la congregación , por un podio elevado . La razón es que en el caso de la tarima o podio , aunque éste tenga las dimensiones que técnicamente podrían permitir considerarlo como un dominio separado , sin embargo , **conceptualmente** , no separaría el área señalada , del resto del recinto sinagoga . Es obvio que éste podio , fue diseñado para ayudar a servir las necesidades de la congregación , al incrementar la atención prestada por el *tzibur* , al concentrarse en el *jazan* , y seguirlo a lo largo de las oraciones , hecho que consuma la **integración de la tarima** , o área elevada , con el resto de la sinagoga , en vez de diferenciarse de la misma .

**2.** Quizás la situación de unirse para el cómputo del *minián* , pueda ser comparada a las *halajot* similares , que conciernen al tema del *zimún* posterior a la comida . Tal como decimos que dos grupos pueden adosarse , o combinarse para efectuar el *zimún* , incluso si se encuentran en dos espacios o locales separados , mientras unos puedan divisar claramente a los otros , así también lo será con respecto al *minián* , donde podrán asociarse para la contabilización , mientras puedan verse los unos a los otros . En consecuencia , el *jazan* que reza desde el pedestal o tarima elevados , está sin ninguna duda , al alcance de la vista de los miembros de la congregación , por lo que puede integrarse en la cuenta requerida para formar el *minián* , que permitirá recitar todos los "*devarim she'bikdushá*" .

**D**e acuerdo con la segunda razón , la *halajá* de alguien que se encuentra en la entrada , y **no** pueda ser considerado como integrante del *minián* , **debe** implementarse en el caso en el que la persona **no** esté a la vista de los demás que esperan formar el *minián* .

El **Ma'amar Mordejai** , habla de esta posibilidad , pero la rechaza , debido a que el **Bet Iosef** , consciente de la postura del **Rashba** , no mencionó su opinión directamente , con respecto a esta *halajá* . Él Rav por lo tanto conjetura , que ya que el **Rashba** mismo , sólo sugirió esto como una posibilidad , **no** podemos tomar esta idea , y

aplicarla permisivamente , sin ser estrictos , para contar a la gente que se halla en dos espacios separados , para formar un *minián* .

A la luz de ello , tenemos que examinar a la *halajá* en el *se'if* 14 , que trata sobre si alguien que esté parado fuera de la sinagoga , y pueda ser visto a través de la ventana , puede ser considerado para la cuenta del *minián* .

Si tomamos esta *halajá* , y le aplicamos el principio del **Rashba** a este caso , podemos decir simplemente , que ya que ellos pueden verse recíprocamente , aún estando en un dominio separado , podrán integrarse juntos para formar el *minián* , ya que se ven entre si , de conformidad a lo indicado en el *Simán* 195 , en conexión con el *zimún* . De cualquier manera , según la opinión más estricta del **Ma'amar Mordejai** , que dice que no nos podemos basar en la opinión del **Rashba** , para ser permisivos , y dar lugar a lo que no corresponde en el marco de la *Halajá* , tenemos que entender la razón , de por qué alguien que se halla por detrás de una ventana , puede combinarse con la gente que está adentro , para formar un *minián* .

La respuesta es que el **Bet Iosef** , dijo que en este caso , la persona está en la ventana , a través de la cual se ve su cabeza , y la mayoría de su cuerpo . Y por eso es que puede ser considerada como que está dentro de la sinagoga , a pesar de no estar en contacto con el piso de la misma , por diversos motivos .

El **Mahar"i** discrepó con el **Bet Iosef** , diciendo que sería suficiente con la proximidad de su cara a la ventana . De todos modos , ambas partes parecen entender , que su proximidad a la ventana , genera la impresión de estar dentro del espacio o recinto donde se hallan los demás . La discusión entre ambos es entonces , acerca de qué partes del cuerpo , tienen que ser vistas en el área de la ventana . En consecuencia la *halajá* de la ventana , no tiene nada que ver con el *zimún* , revelándose como una cuestión totalmente diferente .

**Beur Hagra** El **Beur HaGrá** [22], también interpreta a esta *halajá* de dos modos , expresando que las personas que están adentro , son consideradas como integradas al que está del otro lado de la ventana , con la condición de que éste , aproxime su cabeza al área de ventana , considerada a su vez como parte del local , o del ambiente , al cual él virtualmente se integra , estando allí .

O , en cambio , la razón que se parece a la del **Rashba** , que se puede hacer la comparación a las leyes del *zimún* , donde las personas pueden integrarse numéricamente , cuando pueden verse entre si . Sin embargo , en su nota posterior al *se'if* 19 , él dice que las pruebas proporcionadas por el **Rashba** a esto , son refutables , implicando que no deberíamos confiar en este razonamiento .

## Preguntas De Repaso

453. ¿ Puede alguien que se halla en una *Sucá* , integrarse numéricamente para formar *minián* , con otras nueve personas que se encuentran en el recinto , o sala próximas ?
454. ¿ Puede alguien que se halla en el entrepiso - *Ezrat Nashim* (sección femenina de la sinagoga) , integrarse numéricamente para formar *minián* , con otras nueve personas que se encuentran abajo , en el recinto de la misma ?
455. ¿ Cuándo cinco personas que se encuentran en un local , o habitación , pueden asociarse numéricamente para formar *minián* , sabiendo que no pueden verse unas con las otras ?
456. ¿ Por qué alguien que se halla en un patio (cercado) más grande , no puede unirse a nueve personas que se encuentran en un patio contiguo más chico ?
457. ¿ Por qué el Portal de Nicanor , en *Ierushalaim* , no fue santificado ?
458. ¿Cuál es la primera razón esgrimida por el **Rashba** , acerca de por qué el *Jazan* , puede ubicarse sobre la plataforma elevada de la tarima , cuyo nivel está separado , o elevado por sobre el nivel en el que se encuentra el *tzibur* ?
459. ¿Cuál es la segunda razón ?
460. ¿Cuál es la opinión del **Raavad** , respecto de alguien que se halle separado del resto del *tzibur* ?
461. ¿ Por qué en la práctica , no seguimos lo sugerido por el **Rashba** en su segunda razón ?
462. ¿ Por qué alguien puede , en consecuencia , unirse al *minián* , parándose al lado de una ventana , del lado exterior al recinto ?

## Respuestas A Las Preguntas

552. Existe una opinión que sostiene que pueden unirse . La otra opinión es más severa .
553. Sí puede , mas la **Mishná Berurá** escribe , que es preferible que la persona vaya a la sala principal con los demás .
554. Cuando el *Sheliaj Tzibur* se encuentra en el medio , entre las dos habitaciones o recintos .
555. Debido a que el área mayor , queda separada de la más pequeña , por medio de las dos partes de la pared , que no se desmoronaron .
556. Para permitir que los *Metzoraim* (leprosos) , pudieren entrar por allí , para cumplir con sus *korbanot* .
557. Porque la tarima o plataforma , fue concebida para facilitar los rezos , por lo que es vista como subordinada al resto del recinto de la sinagoga .
558. Comparar la cuestión con las reglas correspondientes al *zimún* , que permiten que dos grupos que se encuentran en habitaciones separadas , puedan sumarse , si se ven mutuamente .
559. El **Raavad** piensa , que desde un local o habitación diferente , puede incorporarse a los demás , para responder al *Kadish* , o a la *Kedushá* , pero no para formar un *minián* .
560. Porque el **Rashba** mismo , sólo lo sugirió como una posibilidad .
561. Uno puede integrarse numéricamente , poniendo su cabeza al lado de la ventana , debido a que esto es considerado , como si él se encontrase en el interior de la sala , donde se halla el resto del *Tzibur* .

1-Vea el Shiur previo para su explicación .

2-Seif katan 52

3-Seif Katán 54

4-Encabezamiento - Dibur Hamatjil - U'lejutz ke'lejutz

5-Mishná Berurá - seif katan 55

6-Mishná Berurá - seif katan 56

7-Respuesta 550

8-Encabezamiento - Dibur Hamatjil : Shatz etc.

9-Mishná Berurá - Seif Katán 59

10-Pagano o Adorador de ídolos . Mishná Berurá - Seif Katán 64 . Vea al Maguen Abraham - Seif Katán 15 , que interpreta que se trata de un ídolo , y no de una persona que adora ídolos . El Kaf Hajaim - Seif Katán 92 , expresa en cambio , que se trata de un no-Judío , y no de un ídolo .

11-Mishná Berurá - Seif Katán 60

12-Mishná Berurá - Seif Katán 62 . Vea al Kaf Hajaim Seif Katán 95 , quien discrepa con esto .

13-Parashat Va'ijj 7

14-El Metzora es alguien que carga con " la maldición de la lepra " , que era considerada como un síntoma físico , correspondiente a una falla de carácter espiritual . Vea la nota al pie de la página 558 , del libro " The Living Torah " escrito por el Rabi Aryeh Kaplan .

15-Netiv 3 Jelek 7 , página 27 , columna 4

16-Hiljot Korban Pesaj 9 : 1

17-Al final del Tur Shuljan Aruj

18-Un Rishon ( primero )

19-En la parte posterior del Shuljan Aruj , al final del Pri Jadash

20-Volumen 1 : 96

21-Tratado de Pesajim 85 b , Tratado de Sotá 38 b

22-En su nota al Seif 14

## **Leyes Relacionadas al Kadish** **(continuación)**

*Siman - 55 Seif 21-22*

**21. Una ciudad que tiene sólo un *minián* , y uno de los integrantes quiere irse para los *Iamim Noraim* (los Días del Temor al Juicio Divino), se le **impondrá al referido , quedarse o pagar el costo de un reemplazante . Si hubieren once personas , y dos de ellos quieren marcharse , deberán entonces alquilar juntos a una persona****

suplente , y cada uno cargará con la mitad de los gastos . Si uno de ellos es rico y el otro es pobre , entonces la mitad de la suma , será repartida de acuerdo a los medios de cada uno de ellos , y la otra mitad , será fijada según la cantidad de la gente (que se marcha). El pago del *jazan* , es compartido entre los que se quedan como así también entre los que se van .

**Rama:** No hay ninguna diferencia respecto de cuánto antes de *Iom Tov* uno salga , mientras no regrese en *Iom Tov* .

**22. Se exige pagar gastos para completar un *minián* , en los *Iamim Noraim* , sólo si una o dos personas no pudiesen hacerse presentes . Y sólo si la costumbre aceptada en aquella ciudad , es la de obligar a la gente a alquilar la presencia de tres o cuatro individuos , cargarán entonces los ausentes , con los gastos de los tres o cuatro suplentes . Si hubiere un *minián* de personas residentes en la ciudad , se les impone alquilar *jazan* .**

**Rama:** y similarmente en un lugar donde no siempre hay *minián* en el *bet hakneset* , se impondrán multas unos a los otros , de modo tal que vengan las personas permanentemente al *minián* , y no causar la interrupción del sacrificio diario (Hatamid)( vea más adelante en el *Simán* 150 , lo referente a las leyes que tratan el tema de comprometer los unos a los otros , para construir una sinagoga ).

**Siman 55**  
**Seif 21**

## La Responsabilidad de Procurar que se Forme un *Minián*

La responsabilidad de mantener un *minián* , la adjudicamos a aquellos que planean irse para los *Iamim Noraim* . Y ello , porque la costumbre siempre aceptada , en aquellos lugares que no mantienen un *minián* durante el transcurso del año , es la de establecer , o formar un *minián* para los *Iamim Noraim* . O al menos viajar a una ciudad vecina , para rezar en un *minián* , durante estos días especiales . Las *halajot* que tratan de las responsabilidades financieras , conectadas con el mantenimiento de las necesidades comunitarias **acostumbradas** o usuales , son examinadas en el *Simán* 150 [1] del *Shuljan Aruj* .

## Repartición de los Gastos

En cuanto a la repartición de los gastos ocasionados por el alquiler del décimo varón , el **Maguen Abraham** [2]. dictamina que deben ser divididos igualmente , entre aquellos que se marchan . El caso sobre el que escribe el **Mejaber** , donde se toma el cincuenta por ciento del gasto , y se lo reparte , según los medios que disponga cada una de las personas , es en realidad una situación diferente . En éste caso , hablamos de un **lugar con once personas** , de las cuales dos se marchan . La repartición será efectuada en partes iguales , ya que se asume , que existe un *minián* , y que éste debe ser mantenido por todos los habitantes por igual .

Sin embargo , en un **caso donde hay sólo ocho personas** , y para poder establecer un *minián* , ellos tendrán que alquilar a dos individuos , se resalta entonces , la diferencia entre la gente rica y la gente pobre .

*Eso* , porque la gente rica **no** puede dejar sus casas , y optar por que se alquile gente para formar un *minián* en su pueblo , mientras el pobre pueda optar por ir a una ciudad vecina donde haya *minián* . Allí aplicamos el compromiso de repartir los gastos , provenientes de alquilar gente para un *minián* , parte según la riqueza personal , y la otra parte , según la cantidad de gente involucrada [3].

Lo mismo se aplicará para una ciudad con doce varones , de los cuales tres quieren marcharse , o una ciudad de trece , de los cuales cuatro quieran marcharse , y así sucesivamente [4].

Si alguien no puede venir a su casa , debido a una situación que está más allá de su control , no será responsable financieramente de cubrir los costos del alquiler , de alguien que lo tenga que reemplazar . Sin embargo , si la situación se debe a su negligencia o , por ejemplo , si se trata de esquivar a un acreedor , la persona es entonces responsable de ayudar económicamente , para asegurar al *minián* , que deberá proveer un suplente [5].

*En* una comunidad que tenga que alquilar un *jazan* , o individuos aislados para completar *minián* , la gente que venga de una comunidad vecina , estará exenta de pagar por los gastos de esta comunidad , ya que ellos son libres de rezar donde les plazca , en tanto esta comunidad , está obligada , a pesar de todo , a suministrar su propio *minián* o *jazan* [6].

Si alguien se encuentra fuera de la ciudad , aunque pague por alguien que lo sustituya en el *minián* , no tendrá que pagar por los costos del *jazan* , ya que al haberse ido , no se beneficiará con la presencia del *jazan* , quien se encontrará allí en su localidad , mientras él se encuentra fuera de la misma .

De igual manera , se procederá en el caso de que haya once personas , de las cuales dos deciden irse . Estos dos , sólo deberían pagar los costos del salario del *jazan* , correspondientes **a la parte de un solo individuo** , puesto que como dijimos , ellos mismos no se beneficiarán con los servicios del *jazan* , y sólo cargarán **con los costos del alquiler de una sola persona que los sustituya** . El **Beur Halajá** [7], destaca éste punto , y deja entrever una dificultad , con el modo mediante el cual , el **Mejaber** expresa esta *Halajá* .

En referencia al tema de procurar conseguir un set o juego de *Arbaát haminim* , (las cuatro especies que se toman

conjuntamente en la fiesta de *Sucot*), a pesar de que el **Mejaber** [8], determina que existe una obligación comunitaria, de participar en su adquisición, de cualquier manera, alguien que no esté presente en su localidad, no está obligado [9] a participar, en los gastos proporcionales que le hubieren correspondido. Además, en éste último caso, incluso si la persona se encontrase en la ciudad, no podrá ser obligada a compartir los gastos con el *tzibur*, puesto que esta *mitzvá*, es algo que el individuo puede realizar personalmente. (**Majatzit Hashekel**).

## **Siman 55**      **La Obligación Respecto de los *Iamim Noraim*** **Seif 22**

Durante el transcurso del año, inclusive si nunca hay *minián*, no hay obligación de emplear gente, para mantener un *minián*. Sin embargo, para los *Iamim Noraim*, se acostumbra tomar las medidas necesarias, para poder rezar con un *minián*, por consiguiente, es una obligación pertinente a la comunidad, la de procurar que haya *minián*. No obstante, esta obligación, **no impide** que alguien pueda irse a otra ciudad que tenga *minián*, para los *Iamim Noraim*.

Únicamente si el individuo se propuso permanecer en una localidad donde **no** hay *minián*, lo podremos obligar, a participar en los gastos que se originen, por alquilar gente para completar el *minián*.

En caso de haber sólo diez personas, ellas se verán obligadas a contratar a un *jazán*, cuando sea necesaria su ayuda o pericia, en el recitado de *Devarim she'bikdushá*, junto con el *minián*. Esto se aplica también, cuando el número de varones mayores disponibles en el poblado, fuere menos de diez, salvo que hayan maestros o trabajadores en la cercanía, que puedan completar el *minián*, y en tal caso, los residentes locales, tendrán que alquilar los servicios de un *jazán*, **incluso** durante el transcurso del resto del año.

Una obligación especial, que recae sobre la gente de una localidad, donde apenas puede formarse un *minián*, es la de cerciorarse, y procurar que cada uno pueda venir, y constituir así el *minián*. E incluso, si hay algunos estudiantes que estudian en las *Ieshivot*, lejos del hogar; serán así mismo obligados a volver a sus casas, y unirse a los residentes, para la formación de un *minián*, en la sinagoga local, y aún si ello causare la inconveniencia de dejar su propio *Bet Hamidrash*.

"*Zeman Torá le'jud u'zman tefilá le'jud*" [10]. (El tiempo que se ha de dedicar a la *Torá*, es separado del que se dedicará a la oración, y cada uno de ellos merece su propia atención). La importancia de la formación de un *minián*, se infiere de la *Guemará*, en el tratado de *Berajot* [11], donde **Rabí Eliezer** aceptó liberar a su esclavo, para que pueda completar un *minián*, a pesar de la pérdida financiera personal, que ello le provocó. De esto, debemos aprender a ser diligentes y energéticos, para asegurar que el *minián*, pueda ser formado diariamente, sin falta ni dilación. Si a alguien que se cuenta entre los *asará harishonim* (las primeras diez personas que llegan a la sinagoga), se le reserva la recompensa que corresponde a la cantidad de gente que viene al *minián*, seguramente, alguien que se compromete, y emprende asegurar la existencia diaria del *minián*; se hará definitivamente acreedor a una recompensa [12], igual o mayor a la mencionada.

## **Un *Minián* Disidente o Separado**

El **Jatam Sofer**, anota la *halajá* en el *Shuljan Aruj*, con la opinión del **Rivash**, en dos lugares. Él escribe, que es un gran pecado, poner obstáculos, para que la gente forme otro *minián*, en otra sinagoga. Quien así se conduce, impidiendo a la gente elevar sus plegarias a *Hashem*, merece un gran castigo. Sin embargo, parecería que él escribe o deja entender, que sería apropiado evitar, que la gente forme sus propios *minianim privados*.

El **Avné Nezer**, también discute éste tópico, en una Respuesta [13]. Allí, él trata varios temas, involucrados en el hecho de comenzar otro *minián*, en un lugar donde ya hay una sinagoga existente.

\* **Un tema** implicado, es el de comenzar un *minián*, en una casa privada, quitando público de una sinagoga existente. La sinagoga que pertenece al público, adquiere un nivel de "*Kedushat Bet Hakneset*", si su propiedad pertenece al público, y no pudiesen impedir, que alguien se uniese al *minián*. En tal caso, existe el argumento, para evitar que tal *minián* escindido, perjudique a la sinagoga existente, que tiene un verdadero status de "*Kedushat Bet Hakneset*". \* Otro **tema**, es el de abandonar una sinagoga, que tenga un grupo más grande de gente para rezar. Este concepto de "*Berov am hadrat melej*" [14] (en la multitud del pueblo, se halla el esplendor del Rey), indica que es preferible rezar, con un grupo más grande de gente, que con uno más pequeño. Sin embargo, esto es compensado, por la consideración de que ese grupo de gente, tiene una razón específica, que los impulsa a dejar de pertenecer al *minián* más grande.

\* **Un tercer asunto**, que él discute, es la aplicación del principio de perjuicios ocasionados, en la fuente de ingresos de "alguien", definido en la *Halajá*, como "*Hasagát guevul*" (traspasar los límites sin permiso). A menudo se encuentra el caso, en el que un *minián*, trata de establecerse en una localidad, donde ya hay un *minián* existente, con un *Rav*, cuyo salario se cubre, con los aranceles que pagan los miembros de la comunidad.

Al establecer o iniciar un *minián* alternativo, no sólo se daña la atención o influencia del existente, sino que

también se reduce su base financiera , necesaria para financiar el sueldo del Rabino . Las leyes de la *Torá* , también regulan la apertura de negocios que se hacen la competencia entre si .

**S**i alguien que vive en un cierto lugar , desea abrir un negocio de carácter competitivo , estará permitido hacerlo , a menos que no se proponga provocar la ruina del negocio existente .

Si sólo merma un cierto porcentaje de clientes , del negocio original , podrá abrirse . Lo mismo deduciremos , en el caso de una sinagoga competitiva ; si no pone en riesgo a la existente , y reduce su base financiera , sería permitido instituir , y comenzar un nuevo *minián* . Pero , si perjudica al primer *minián* , de manera tal que éste , se vea forzado a desaparecer , sería injusto autorizar que la nueva sinagoga , se ubique en la proximidad de la existente .

Con respecto a la separación o división de los *minianim* , en el mismo *Bet hamidrash* , dependería del Plantel Ejecutivo o Comisión Directiva de cada sinagoga individual , para decidir si permitirlo o no . Nuestro planteo se limita a los nuevos *minianim* , formados en otra ubicación .

## **Impidiendo la Apertura de un Nuevo Negocio u Organización**

El **Avné Nezer** analiza la opción , de la que se puede disponer , para evitar que el segundo *minián* , logre una licencia de funcionamiento a manos del gobierno local . El Rav razonó argumentando , que tal como la segunda parte , se **permite** a si misma , perjudicar y damnificar la renta del negocio existente , es también legal , que el dueño del negocio original , proteja su renta , contra el nuevo competidor , bloqueando el acceso a su territorio . Esto se puede hacer , mientras no perjudique directamente a la competición . Eso sería por ejemplo , si el dueño del negocio original , instalare una cierta barrera al almacén de su competidor , obstaculizando el acceso al mismo . De un modo semejante , el **Bet Iosef** , en el *Simán* 156 , **no permite** utilizar el arma de convencer a las Autoridades Locales , para imponer restricciones , o revocar la licencia de funcionamiento , o medidas por el estilo , que no fueron impuestas de antemano . No obstante , si todavía no se ha emitido el permiso de operación para el competidor , estaría permitido , que el negocio original , interceda impidiendo la obtención de tal licencia , de acuerdo a lo expuesto por el **Avné Nezer** .

Ya que estas cuestiones son de carácter serio , y pueden causar grandes desórdenes o trastornos sociales e injusticias , se solicita y requiere del lector , consultar con la Autoridad *Halájica* competente , antes de tomar decisiones sobre el curso de acción , en tales asuntos . El objetivo del *shiur* , es el de desarrollar las cuestiones que se encuentran al alcance de la mano , de un modo educativo , pero no emitir decisiones *halájicas* .

## **Una Anécdota**

No mucho después de la Segunda guerra mundial , cuando la gente no disponía holgadamente de medios ; había un Rabino en *Eretz Israel* que quiso abrir una sinagoga , en una cierta comunidad , con el propósito de sustentar a su familia . Esta comunidad , ya tenía una sinagoga , y el puesto de Rav , estaba ocupado con un Rabino veterano . La instauración de la segunda sinagoga , no iba a poner en peligro la existencia de la primera , mas con seguridad , la iba a afectar desfavorablemente . No sabiendo que hacer , decidió recurrir al **Jazon Ish** *ztz"l* , y preguntarle cómo debería proceder . Él se acercó al **Jazon Ish** , exponiéndole su dilema . El **Jazon Ish** , se mostró muy severo con él , recriminándole que trate de encontrar algún otro trabajo. Este Rabino , no se convenció acerca de por qué el **Jazon Ish** , fue tan estricto en su parecer , pero adoptó su consejo y encontró algo diferente .

Aproximadamente un año más tarde , el Rabino de aquella comunidad , fue requerido en una comunidad diferente , y teniendo que dejar su presente posición , decidió entonces preguntar al Rabino que desistió de competir con él , si podía sucederlo en su cargo .

Lo digno de recalcar en esta historia , es que no todo lo que puede ser sancionado o dictado por la *Halajá* , es necesariamente el curso de acción apropiado para cada persona , en cada evento . La guía y dirección de los *Talmidé Jajanim* , es primordial para la aplicación de la *Halajá* . Aprovechemos entonces nuestros recursos , y sigamos el consejo y las opiniones de nuestro Rabinos .

## **Preguntas De Repaso**

463. Alguien que vive en una ciudad con sólo diez personas que forman el *minián* , ¿ Tiene que quedarse en el lugar , para los *Iamim Noraim* ? Explicarlo .
464. Si una persona se marcha mucho antes de *Iom Tov* , ¿Cuál es su obligación respecto de la comunidad , si es que se ausentará durante el transcurso de los *Iamim Noraim* ?

465. ¿Por qué se resalta o recalca a los *Iamim Noraim* , en esta *halajá*? ¿ Acaso ocurre lo mismo , con los demás *Iamim Tovim* , o inclusive en los días de semana regulares ?
- 466.¿Cómo explica el **Maguen Abraham** , el caso del **Mejaber** , en el que la mitad de los gastos , son repartidos de acuerdo a los medios de los que dispone el individuo , y la otra mitad , de acuerdo al número de familiares en su hogar ?
- 467.¿En qué caso deberán participar de los gastos uniformemente ?
468. ¿Cuál es la responsabilidad de un individuo , si no alcanzare regresar a su hogar , para los *Iamim Noraim* , por razones de fuerza mayor ?
- 469.Las personas de las comunidades , o localidades vecinas , ¿tienen que participar de los gastos que surgen de alquilar gente , o mismo el *jazán* , para el *minián* ?
- 470.¿Cuál es la responsabilidad de un individuo que se marcha antes de *Iom Tov* , en relación a la compra colectiva , que se hace de los *Arbaát Haminim* , para la fiesta de *Sucot* ?
- 471.¿Qué lección se aprende , de la conducta de **Rabí Eliézer** , que liberó a su esclavo , para formar *minián* ?
- 472.¿Qué comenta el **Rivash** , en relación a la puesta de obstáculos , para la formación de un nuevo *minián* ?
- 473.¿Qué otras tres consideraciones , toma en cuenta el **Avné Nezer** ?
474. ¿ Es posible que un *minián* existente , pueda interponerse , y evitar que otro *minián* que le hiciere competencia , reciba su permiso o licencia para operar? Explicarlo .

## Respuestas A Las Preguntas

562. No está obligado a quedarse , pero debe hacer los arreglos necesarios para ser sustituido en el *minián* .
563. Su obligación es la misma . El deberá encontrar un reemplazante , y/o pagarlo .
564. Esta *halajá* , se aplica específicamente a los *Iamim Noraim* , porque se acostumbraba (y se acostumbra) , que siempre se reza en un *minián* , durante estos días .
565. Se aplica éste principio , si hubieren menos de diez varones en esa localidad , que tendrían que viajar a un pueblo diferente que tenga *minián* .
- 566.Si hubiese un *minián* compuesto por once miembros , dos de los cuales desean viajar .
567. Queda exento de pagar por su reemplazo .
- 568.No . Están exentas de ello .
- 569.Está exento de participar en esos gastos .
570. Aprendemos la vital importancia , de asegurarnos que haya por lo menos un *minián* , en la ciudad .
- 571.No está permitido alterar , o interrumpir las acciones , de aquellas personas envueltas en la acción de Servir a *Hashem* .
572. Una cuestión , es no permitir el traspaso de una sinagoga , que goza del status de "*Kedushat Bet Hakneset* " , a una sinagoga particular. Otra cuestión , es verificar si hay una razón suficiente , para unirse a un *minián* más pequeño , en vez de hacerlo al más grande , que cumple con la premisa de "*Berov am hadrat melej*". La tercera cuestión , es que la gente que quiere fundar un *minián* , posee el derecho de competir , para desarrollar la base financiera del mismo .
573. Ya que interponerse , no los perjudica directamente, y puesto que ellos necesitan operar con una licencia , de todos modos, se puede poner obstáculos , a sus esfuerzos por conseguirla , dado que el primer *minián* , puede competir legalmente por su sustento .

1-Mishná Berurá - Seif Katán 66

2-Seif Katán 16

- 3-Mishná Berurá - Seif Katán 68
- 4-Mishná Berurá - Seif Katán 67
- 5-Mishná Berurá - Seif Katán 69
- 6-Mishná Berurá - Seif Katán 69
- 7-Dibur Hamatjil - Encabezamiento "U´ sejar jazan"
- 8-Simán 658 : 9
- 9-Ibíd. . Allí mismo . Mishná Berurá - Seif Katán 41
- 10-Tratado de Shabat - Daf 10 a
- 11-Daf (hoja) 47 b
- 12-Mishná Berurá - Seif Katán 73
- 13-Rav Abraham de Sochatchov 1839 - 1910 . Oraj Jaim Simán 36 : 4
- 14-Libro de los Proverbios - Mishlé 14 : 28

## **Leyes Relacionadas a las Respuestas Dadas en el Kadish**

*Siman - 56*

### **1. 1) Uno debe concentrarse (1) al responder al Kadish**

**Rama:** 2) No se deberá interrumpir entre las palabras "*Iehé shemé rabá*" y "*mevoraj*" (**Hagahot Asheri** , en nombre del **Or Zarúa** escribe , que según la primera interpretación , no habría que interrumpir entre las palabras "*Iehé shemé*" y "*rabá*" , y según el **Ri**, entre "*rabá*" y "*mevoraj*" ).

### **Contestando en 3) voz alta , y esforzándose por escuchar al Kadish**

**Rama:** (2) 4) Y se debe estar de pie cuando se responde al *Kadish* , y a todo texto definido como "*devarim she b'ikdashá*" (palabras de santificación). Alguien que viene al *Bet Hakneset* , y oye que la congregación está respondiendo al *Kadish* , 5) responderá con ellos , aunque él no hubiera oído al *sheli'aj tzibur* , cuando dijo "*Itgadal...etc.* Y también el *sheli'aj tzibur* mismo , debe responder "*Iehé shemé 6) rabá*" . Y cuando él comienza a decir "*Itgadal...etc.* el *tzibur* deberá decir el *pasuk* 7) "*Ve attá Igdal ná ko'aj etc.... zejor rajameja ...etc.*

## **Siman 56**

## **Concentrándose en el Kadish**

### **Seif 1**

La importancia de concentrarse en el *Kadish* del *jazán* , no puede ser demasiado acentuada . Nuestros *Jajamim* [1], enseñaron la siguiente aserción : "*Kol ha'oné amén Iehé shemé rabá be'jol kojó , afilu guezar din shel shiviím shaná kor'in lo*" (Todo aquel que conteste *amén Iehé shemé rabá* ...apasionadamente y concentrándose en ello , puede revertir un veredicto de 70 años , alargando así su vida útil ). Esto puede cambiar el destino de alguien , revirtiéndolo de desgraciado a afortunado . Desde ya , que habría que tener un sumo cuidado de no hablar , o verse envuelto en una conversación vulgar , en medio del *Kadish* , o de la *Kedushá* . E incluso meditar , o pensar pensamientos conectados a la *Torá* , durante el *Kadish* , no está permitido , ya que esto interfiere a la concentración y habilidad de responder al mismo (**Pri Jadash**). No hay tampoco ninguna diferencia si el *Kadish* es recitado luego de estudiar *Tanaj* , *Agadá* [2], o *Mishnaiot* (**Pri Megadim**) [3] .

## **Esclareciendo las Palabras del Kadish**

El *nusaj* (la versión) de *Itgadel ve Itkadesh* , es tomada del *pasuk* (versículo Bíblico) "*Ve hitgadalti ve nitkadáshti* (Me Engrandeceré y Seré Santificado), que aparece en el texto de la batalla de *Gog u Magog* , donde *Hashem* , derrotará definitivamente a los enemigos de los *Bené Israel* . Las palabras *Itgadel ve Itkadesh* son hebreas , y no en Arameo , y por lo tanto , son pronunciadas como el sonido "¡eh!" - *Itgadel* , y no como se lo hace comúnmente usando el sonido "¡ah!" - *Itgadal* [4].

## **Pronunciándolo Correctamente**

Cuando se responde "*amén Iehé shemé...*" se debe hacer una pequeña pausa , entre la palabra "*amén*" , y "*Iehé shemé...*" , puesto que "*amén*" es una respuesta a la primera parte de *Kadish* , mientras que "*Iehé shemé...*" , es una *tefilá* (petición) correspondiente al futuro . El *sheli'aj tzibur* mismo , también recita *amén* una sola vez , y luego *Iehé shemé rabá...* Él entonces procede a recitar "*Itbaraj ve ishtabaj...*" , que enumera ocho distintas expresiones de alabanza , correspondientes a los siete cielos , y uno más adicional , suspendido por sobre los *malajim* (ángeles), denominados estos con el nombre genérico de *Jaiot* .

Junto con "*Itgadel ve Itkadesh*" , las expresiones de alabanza y exaltación , suman un total de diez , que se corresponden con los *Aseret hadibrot* (" Los Diez Mandamientos "). El **Elia Raba** [5], lo deduce a partir de lo vertido en el *sefer Shibolé Haleket* , que se corresponden así mismo , con las " Diez Proclamaciones o Declaraciones " , hechas por *Hashem* , en la Creación del Mundo .



**Similar a los 10 MANDAMIENTOS**

Aquellas Proclamaciones o Declaraciones , mediante las cuales *Hashem* Creó el mundo , contienen los mensajes de los Diez Mandamientos . Esto es lo que precisamente recitamos al decir "*be'almá di ve'rá jir'uté...*"(en el mundo creado por *Hashem* según Su voluntad).

Así como también oímos los dos primeros Mandamientos , directamente emitidos por *Hashem* , y los ocho restantes , transmitidos por **Moshé Rabenu** ; en el *Kadish* , las palabras "*Itgadel ve'Itkadesh* " se corresponden con los dos primeros Mandamientos , y las ocho expresiones finales de exaltación y encomio , se corresponden con los ocho últimos Mandamientos . Por esta razón , estas expresiones en el *Kadish* , están separadas en dos secciones .

**Seif 1 Entendiendo las Instrucciones del Rama**  
**Continuación**

Las palabras "*min* " , y "*kol birjatá* " , deben ser pronunciadas claramente , como dos palabras separadas , y no fusionadas en un sólo término - diciendo equivocadamente "*mikol* " . Y esto , porque en la sección principal del *Kadish* , tienen que haber veintiocho palabras .

Durante los *Aseret Iemé Hateshuvá* (los diez días de balance espiritual , y retorno a los caminos del Creador [6]) realmente juntamos las dos palabras en una , resultando así la palabra - *mikol* - para compensar la palabra adicional insertada - "*L'eelá* " . Esto preserva intacto el número total de palabras , que siguen siendo veintiocho [7].

El **Beur haGrá** [8] , cita al **Bet Iosef** , en nombre del **Mahari Abuhav** , diciendo que otra alusión indirecta a la idea de "*bejot kojó* " , (con toda la fuerza propia de alguien) , consiste en que el valor numérico de la palabra *ko'aj* en hebreo , es veintiocho (*kaf=20+jet=8*) . Por eso hay **veintiocho palabras** , en la expresión "*Iehé shemé rabá* " , hasta la expresión "*ve'imnú amén* " . También hay **veintiocho letras** , en la expresión "*Iehé shemé rabá* " misma . Esta es también la razón , por la que la palabra *shemé* , no contiene la letra *Iud* al final , adosándose a la palabra *le'olmé* , y resultando *U'le'olmé* , dándonos así exactamente **veintiocho letras** .

**El Significado De "Iehé shemé rabá "**

El comentario de los **Tosafot** , en el tratado de *Berajot* 3 a , trae dos explicaciones , para la expresión "*amén Iehé shemé rabá mevaraj...*"

1. El Nombre de *Hashem* , debe ser Enaltecido y Magnificado (así aparece en el **Majazor Vitri**).

2. El **gran** Nombre de *Hashem* , debe ser bendito ...

La primera explicación , sigue la enseñanza de *Jazal* , por la que el Nombre de *Hashem* (su pronunciación) , es actualmente imperfecta , y ello a causa de la presencia de la nación de *Amalek* , que Lo desafía (a *Hashem*) , socavando la creencia y fe de la gente en *Hashem* . El *pasuk* al final de la *parashat Beshalaj* [10] señala :

*Vaioomer , ki iad al kes Y(ud)-(hé)Ah miljamá la'Hashem ba'Amalek midor dor* (y él - *Moshé Rabenu*) dijo , ya que la mano (de *Amalek*) , se levanta contra el trono de D's , *Hashem* ; mantiene *Hashem* una guerra contra *Amalek* , de generación en generación).

"*Iehé shemé rabá* "es una *tefilá* que transmite que **Su** Nombre , se hará grande y enaltecido . Esto es deducible , de la palabra *shemé* misma , que en hebreo puede ser dividida en dos palabras .

*Hashem* (el nombre) *Iud-HEH* , que son dos de las cuatro letras del Nombre de *Hashem* , será complementado en el futuro , cuando *Hashem* borre a la nación de *Amalek* , y Se Revele en toda Su gloria , a toda la humanidad .

En lo sucesivo , Su Nombre , no estará incompleto , y será exaltado por todos , personal y colectivamente , haciendo su Nombre **grande** y **magnánimo** , como lo representa el Nombre entero de *Hashem* , compuesto por cuatro letras , **Iud-HE-VA V-HE** . Y esta es nuestra *tefilá* , que el Nombre de *Hashem* se transforme en más **grande** . Según esto ,

"*Iehé shemé rabá...*" , significa que el Nombre de *Hashem* se magnifique y sea exaltado .

*Mevoraj le'olam* , significa que el Nombre de *Hashem* , sea bendito en el *Olam Ha'vá* (el Mundo por Devenir).

La segunda explicación , es simplemente que el **gran** Nombre de *Hashem* , Sea ***Mevoraj le'olam*** - bendito por siempre .

**Cuando Hacer la Pausa**

El **Beur Hagrá** [11] , explica que la opinión sugerida por el **Hagahot Asheri** [12] , es que no habría que hacer una pausa entre la palabra *shemé* y *rabá* , pero entre las palabras *rabá* y *mevaraj* no importa , idea parecida a la opinión del **Majazor Vitri** , mencionada y rechazada por el comentario de las **Tosafot** . Eso explica , porque no se puede crear una pausa entre *shemé* y *rabá* , mientras que entre las palabras *rabá* y *mevaraj* , sería posible hacerlo . La palabra *shemé* , está en hebreo .

**P**or otra parte , de acuerdo al propio *peshat* (explicación literal) de los **Tosafot** , al cual el **Rama** se refiere , como a la opinión del **Ri** , no debería haber ninguna separación entre las palabras *Iehé shemé* , y la palabra *rabá* , y entre las palabras *rabá* y *mevaraj* . Esto sigue la explicación , que determina que es una *tefilá* , a los efectos de que el **gran** Nombre de *Hashem* Sea **bendito** , lo que conforma entonces , un pensamiento o idea integrada .

El **Ri** sostiene que la razón por la que el *Kadish* está en Arameo , es la de permitir a la gente ignorante (de aquel entonces - que hablaba Arameo) que sea capaz de entender el *Kadish* . Así , incluso la palabra *shemé* , está en Arameo , y vocalizada sin la letra *Iud* [13].

Según el **Majazor Vitri** , la razón por la cual el *Kadish* está en Arameo , es la de evitar que los *malajim* , quienes entienden todas las lenguas excepto el Arameo , interfieran procesando acusaciones .

**A**unque las palabras "*Iehé shemé rabá...*" estén en hebreo , esto seguirá siendo correcto . El **Levush** añade , que a pesar de que los *malajim* , todavía notan que *Hashem* , muestra el deseo de redimir a la Nación Judía de su exilio , de todos modos , ellos también piensan , que ello debe ser iniciado por *Hashem* mismo , razón por la cual , ellos no continuarían haciendo cargos o acusaciones .

Tanto el **Maguen Abraham** , como el **HaGrá** , padecen de la dificultad de no entender totalmente la opinión del **Rama** , ya que según la *Guemará* , en el tratado de *Sucá daf 39 a* , esto no importa , tanto si es proclamado todo junto , o por separado , ya que es una conclusión al recitado de sus palabras previas [14].

### **Seif 1 ... contestando en voz alta**

**Continuación** Es por sobre todo importante , responder "*Iehé shemé rabá...*" en voz alta , porque la interpretación de contestar de acuerdo a lo definido como "*bejol kojó*" (con toda su fuerza), según el comentario de los **Tosafot** [15] es literal y simple . El **Zohar Hakadosh** , nos dice que la enunciación de esto en voz alta , tiene el efecto de interrumpir todos los cargos , a los que somos pasibles , por parte de los *malajim* (ángeles).

**A**unque esto sea importante , más aún lo es , no gritar o vociferarlo , de un modo tal , que cause burla o gracia , cosa que provoca que los demás incurran en un pecado , al burlarse de tal persona . El **Rama** , en el *Simán 1 : 1* , dice que cuando alguien lleva a cabo una *mitzvá* , no debería avergonzarse de lo que hace , e inclusive si los demás se burlan de él .

Sin embargo , él no debería pelearse con ellos , ya que eso causará , que él mismo actúe descaradamente , aún cuando no se trata de hacer una *mitzvá* . Cuando sea posible , el individuo debe tratar de evitar la confrontación , haciendo tales acciones en privado , sin exponerse .

**E**l **Beur Halajá** [16], se detiene a apuntalar lo referido , diciendo que a veces , cuando se trata de un tema , del que trasunta una disputa en la comunidad , donde determinadas personas , pudieren oponerse a los valores de la *Torá* , al minar o socavar tradiciones del Judaísmo , tal individuo , debería levantarse contra ellos , mostrando dignidad y convicción , e inclusive a expensas del rencor y la animosidad .

Este se basa en lo que **David Hamelej** formula en *Tehilim - Ha'ól mesaneja Hashem esná u'bitkomemeja etkotát* [17] (en efecto , aquellos que Te odian , *Hashem* , los odio ; y me pelearé contra aquellos quienes se levantan contra Ti ) .

Por consiguiente , rezar en una manera que induzca a los demás a ridiculizar o burlarse de uno , sólo causa daño , sin proveer ventaja alguna y en consecuencia , debe ser evitado para no enardecer o crear rencillas .

El **Majatzit Hashekel** [18], cita al **Elia Raba** [19], diciendo que nunca es apropiado levantar la propia voz , más fuerte que la del *jazán* , cualquiera sea el caso , tal como lo indica la *Guemará* , en *Berajot 45a* , enseñando que alguien que responda *amén* , no debería levantar su voz más fuerte que el que proclama la bendición , tal como lo establece el *pasuk* : "*Gadlú la'Hashem ití une'romemá la'Hashem iajdav*" (Proclamad **connigo** la grandeza de *Hashem* , y elevemos **juntos** Su Nombre)

**N**o obstante , de esta advertencia , surge aparentemente el **no** gritarlo o vociferarlo en voz tan alta , pero sobrepasar a la del *jazán* , sería apropiado . Esto es entonces , una excepción , hecha sobre todo para la expresión de *Iehé shemé rabá* . El **Pri Megadim** [20], explica que la *halajá* mencionada en el *Simán 124 : 12* , de no levantar la voz , más fuerte de lo que lo hace el *jazán* , se aplica al responder con una alabanza a *Hashem* . Pero , al responder con un rezo que suplica a *Hashem* , podrá entonces tal rezo , ser pronunciado en voz más alta que la del *jazán* . Éste es el caso de "*Iehé shemé rabá*" [21].

### **Seif 1 ... esforzándose por escuchar el Kadish**

**Continuación** El **Shuljan Aruj Harav** , dice que la *mitzvá* de responder "*Iehé shemé rabá*" , es de mayor magnitud que la de contestar a la *Kedushá* . Esto es señalado por el *sefer Be'er Sheva* , como citado por el **Maguen**

**Abraham** [22], quién trae la prueba de ello , basándose en lo transmitido por la *Guemará* de *Berajot* 21b. Allí la *Guemará* pregunta , si uno puede interrumpir en el medio del *She moné esré* , para responder con "*amén Iehé shemé rabá* " , pero no presenta la misma duda , en cuanto a la *Kedushá* o a la bendición de *Modim* .

El **Maguen Abraham** concluye , que si uno se confrontare con la opción de tener que ir a una sinagoga , donde tendrá que contestar "*amén Iehé shemé rabá* " , o a una , donde tendría que responder a la *Kedushá* , él debería optar por ir , a aquella en la que se recitará la *Kedushá* , porque allí dirán también el *Kadish* .

La **Mishná Berurá** [23], añade que una aplicación más práctica de esto , es cuando una persona está en un lugar , que tiene varios *minianim* simultáneos . Allí debería responder , antes bien "*amén Iehé shemé rabá* " , que a la *Kedushá* . De manera similar , cuando se contesta "*amén Iehé shemé rabá* " , no se puede interrumpir con la *Kedushá* .

De cualquier forma , si se está enunciando la *Kedushá* , flota en el aire la pregunta , si es que se puede interrumpirla con "*amén Iehé shemé rabá* " , (**Mishná Berurá** [24], en nombre del **Jaié Adam** [25]).

La **Mishná Berurá** [26], presenta luego la opinión del **Pri Megadím** , por la cual , si alguien que se halla en medio de la *Kedushá* , oyere la frase de "*amén Iehé shemé rabá* " , deberá terminar la estrofa que está diciendo , y luego responder "*Iehé shemé rabá* " (sin *amén* , dado que no respondió inmediatamente).

### **Seif 1** **Continuación** **RAMA**

**Rama** : Y se debe estar de pie cuando se responde al *Kadish* , y a todo texto definido como "*devarim she b'ikdushá* "(palabras de santificación).

El **Maguen Abraham** [27], escribe en nombre del **Darjé Moshé** [28], que el **Maharil** no necesariamente se ponía de pie para el *Kadish* . O sea , si él estaba de pie , seguía de pie . Y si estaba sentado , permanecía sentado durante el *Kadish* . Él escribe , que el **Arizal** , también sostenía esta opinión . Él cita una prueba de eso , desarrollada en el *Talmud Ierushalmi* , donde se relata que **Eglon , Rey de Moab** , recibió la orden de pararse para oír la profecía del *Naví* (Profeta). El **Arizal** desecha esta prueba , arguyendo que se produjo un error en el *Talmud Ierushalmi* .

**E**l **Majatzit Hashekel** comenta que el **Maguen Abraham** , se propone ahora , explicar al *Talmud Ierushalmi* , y por eso "discute" o argumenta con el **Arizal** . Él dice , que el **Maguen Abraham** no discutiría con el **Arizal** , si él no hubiera sabido la base utilizada por el **Arizal** , para fundamentar su dictamen . Asumiendo que el **Arizal** contendió con la *Halajá* , al poner en duda la validez del texto registrado en el *Ierushalmi* , al defender al texto del *Ierushalmi* , fortificamos la base para argumentar contra el dictamen del **Arizal** . El **Maguen Abraham** , sigue con la opinión del **Ionat Elem** , que en efecto , hay una prueba válida en el texto del *Ierushalmi* . Aunque sea cierto , que la cita atribuida al *Ierushalmi* , por la que el rey **Eglon** , recibió la orden de pararse para oír la profecía del *Naví* de *Hashem* , de todas maneras , ya que **Eglon** se sintió obligado a ponerse de pie , para las palabras del *Naví* , con mucha más razón , nosotros deberíamos sentirnos obligados a hacerlo , en lo que se refiere a las *Devarim she b'ikdushá* . El **Shulján Aruj Harav** [29], cita a este texto del **Maguen Abraham** en su totalidad , y concluye con una sugerencia , que es la de ponernos de pie para el *Kadish* , tal como el como el **Maguen Abraham** lo indica . La **Mishná Berurá** nos dice simplemente , que la *Halajá* instruye estar de pie , hasta la palabra "*Itbaraj* " , y que otras opiniones aducen hacerlo hasta "*ve imrú amén* " , luego de la expresión "*da amirán be almá...*"

### **Algunas** **observaciones** **sobre la prueba** **provista por el** **Talmud** **Ierushalmi**

Lo que nos preocupa con la prueba del *Ierushalmi* , es que por lo visto , el *Ierushalmi* no añade más que lo que ya podemos deducir del *pasuk* mismo . Además , el *Ierushalmi* nos entrega la conclusión , que deducimos del relato de **Eglon** , y es que tenemos que levantarnos . De éste modo , el **Arizal** , no habría contendido con el *Ierushalmi* , solamente porque el *pasuk* es citado incorrectamente . Obviamente , el **Arizal** , solamente refutó la existencia misma , de tal texto del *Talmud Ierushalmi* . De hecho , nuestra versión del *Talmud Ierushalmi* , no lo tiene . Sin embargo , puede ser encontrado en :

Las omisiones del *Talmud Ierushalmi* , en el quinto capítulo de *Berajot*

- *Bemidbar Raba Parashá* 16 : 27
- **Darjé Moshé** en nombre del **Shilté Haguiborim** sobre el **Mordejai** - capítulo 4: 5 , en nombre del *Ierushalmi* .
- Vea también una *Guemará* similar , en el tratado de *Sanhedrín* 60a

La *Guemará* en el tratado de *Sanhedrín* , habla del testimonio a darse en el tribunal Rabínico , sobre alguien que blasfema al nombre de *Hashem* . La dificultad presentada en tal caso , es cuando los testigos , tienen que repetir la maldición que la persona pronunció , lo que en efecto provoca que la maldición o blasfemia al nombre de *Hashem* , tenga que ser repetida nuevamente .

La **Mishná** [30], nos cuenta que al oírla , el *Bet Din* (*Tribunal o Corte Rabínica*) tiene que levantarse , y desgarrar

sus ropas , en señal de duelo y pesar . La *Guemará* [31], continúa demostrando que cuando se escucha pronunciar una blasfemia al Nombre de *Hashem* , es necesario levantarse .

Allí dice :

¿ Cómo sabemos que ellos deben pararse ?

El **Rav Itzjak bar Ami** dice , que el *pasuk* relata :

**...y Ehud se le aproximó... y Ehud le dijo , dispongo de la palabra de Hashem , para hablar con usted , y él (el rey Eglon de Moab) se incorporó levantándose de su trono ...**

Ahora bien , si Eglon el rey de Moab , que fue un gentil (no judío), se levantó para oír el Nombre de *Hashem* , aunque sólo fuera un Nombre de referencia , y no el **Nombre Inefable** , desde ya que los miembros del *Bet Din* , al oír el **Nombre Inefable** de *Hashem* , tendrán decididamente que levantarse .

De la *Guemará* en *Sanhedrín* , podemos tener un motivo para discrepar con el *Talmud Ierushalmi* . Puesto que en el *Talmud Bavli* , se usa el episodio descrito con el rey Eglon , para demostrar que cuando se oye el **Inefable Nombre** de *Hashem* , estamos obligados a levantarnos , tal como lo hizo el rey Eglon . De éste modo , **no** tenemos la prueba , que nos permite afirmar , que para cualquier designación de *Hashem* , o para *Devarim she'bikdushá* en general , tenemos que ponernos de pie .

El **Jatam Sofer** explica la cuestión que expone el **Arizal** , con el texto del *Talmud Ierushalmi* , esquivando muy hábilmente la cita del *pasuk* . Él hace referencia a que si el *Naví ordenó* a Eglon , que se levantara , sería entonces considerado como una *mitzvá mi'divré kabalá* (*mitzvá* cuya Autoridad emana de una orden profética - rabínica) , *mitzvá* que requiere ser obedecida , sin tener en cuenta por qué uno se halla sentado en un determinado momento . No obstante , si Eglon se incorporó **por su propia voluntad** , deduciremos entonces , por analogía , que si nos sentáramos **a los efectos de cumplir con la mitzvá** , no tendríamos que levantarnos , ya que nuestra situación se diferencia de la de Eglon . Por lo tanto , el **Arizal** rechaza la idea de tener que estar parado en el *Kadish* , cuando uno se ha sentado **con el propósito de cumplir con una mitzvá** , tal como *Birjot keriat She'má* o para *Tajanun* .

## Preguntas De Repaso

475.¿ Qué tiene que hacer uno durante el *Kadish* ?

476.¿ Se permite pensar o meditar *Divré Torá* , durante el *Kadish* que prosigue al estudio de *Mishnaiot* ? Exponer el tema .

477. ¿ Cuán fuerte puede ser la respuesta de *amén Iehé shemé rabá* , en relación a la del *jazán* ?

478.¿ Qué más No se debe hacer , en conexión con el nivel de volumen de la respuesta "*amén Iehé shemé rabá*" ? Explicarlo .

479.¿Cuál es el significado *Iehé shemé rabá* ? (Dos respuestas)

480.¿ La palabra *Shemé* es en Hebreo o en Arameo ? Explicarlo .

481.¿Cuál es la dificultad que tienen ambos , el **Maguen Abraham** , y el **Grá** , con el **Rama** ?

482.¿ Cuándo es adecuado erguirse , y desafiar a aquellos que se burlan de la *Avodat Hashem* (*Servicio a Hashem*) ?

483.¿ Qué es más importante , la *Kedushá* , o "*amén Iehé shemé rabá*" ?

484.¿Cuál era la costumbre del **Maharil** y la del **Arizal** , en conexión al tema de estar de pie durante el *Kadish* ?

485.¿Qué determina el *Shulján Aruj Harav* , en relación al estar parado durante el *Kadish* ?

486. ¿ Está de acuerdo el *Talmud Bavli* con el *Ierushalmi* , en cuanto al tema de estar de pie , para las *Devarim she'bikdushá* , según el argumento mencionado al final del *shiur*?

## Respuestas A Las Preguntas

574. Debe concentrarse en lo que el *Jazán* está recitando .

575. No. En ningún *Kadish* , tal como el **Pri Megadim** lo determina , que no debe hacerse distinciones entre los mismos .

576. De acuerdo a algunas opiniones , no más alto o fuerte , que el *jazán* . Otros *poskim* , permiten que pueda ser más alta que la respuesta del *jazán* .

577. No se deberá gritarla o vociferarla , tan fuerte , que causaría la burla o gracia de los demás .

578.a) El Nombre de *Hashem* , debe ser Engrandecido (**Majazor Vitri**).

b) El **gran** Nombre de *Hashem* , debe ser bendito ...

579. De acuerdo a una de las opiniones , es en Hebreo , y forma dos palabras en una , **Shem** (el Nombre de... ) Iud - HE (*Hashem*). Otra interpretación , es que es en Arameo , y es deletreada sin la letra Iud , y que significa simplemente "El Nombre de..." .

580.La dificultad , es la cuestión de por qué el **Rama** , se mostró partidario de expresar a las palabras "*Iehé shemé rabá*" todas juntas , aún cuando la *Guemará* en el tratado de *Sucá* 39a , arriba a la conclusión , de que no tiene importancia .

581.Si la burla está destinada , a afectar las actitudes espirituales de los demás .

582. "*Amén Iehé shemé rabá*" .

583.No consideraban en demasía , el hecho de pararse para el *Kadish* u otros *Devarim she' bikdushá* .

584.Aunque la *Halajá* , no se expresa estrictamente , sobre el tema de pararse para las *Devarim she' bikdushá* , lo mejor es seguir la opinión del **Maguen Abraham** , y de todos modos levantarse .

585. Se puede argumentar , que puesto que en el tratado de *Sanhedrín* 60a , el mismo *pasuk* sobre el Rey Eglon , es usado para demostrar , que deberíamos levantarnos al escuchar el inefable Nombre de *Hashem* , **no** es usado para demostrar , que es necesario ponerse de pie , al escuchar mensajes o palabras de *Hashem* , por boca de un *Naví* (profeta) , o también *Devarim she' bikdushá* .

1-Tratado de Shabat - Daf 119 b

2-Enseñanzas Homiléticas (Alegóricas - de Midrashim)

3-Mishná Berurá - Seif Katán 1

4-Ibídem . Allí mismo - Seif Katán 2

5-Seif Katán 1 .Vea allí mismo otros detalles acerca de como pronunciar cuidadosa y correctamente .

6-Período transcurrido desde el primer día de Rosh Hashaná , hasta Iom Kipur (incluido).

7-Mishná Berurá - Seif Katán 2

8-Seif Katán 4

9-Tratado de Shabat 119b , "Kol ha'óné amén Iehé shemé rabá be'jol kojó , afilu guezar din shel shiviím shaná kor'ín lo "(A todo aquel que conteste amén Iehé shemé rabá ...apasionadamente y concentrándose en ello , se le indultará hasta un veredicto de 70 años )

10-Libro de Shemot (Éxodo) 17 : 16

11-Seif katán 1

12-Rosh Berajot 3 : 9

13-De aquí , que no es separable en dos palabras . Shem Iud-HE , \*El Nombre\* \*Hashem\*

14-Vea el Maguen Abraham - seif katan 2 y el Beur haGrá .

15-La opinión del Ri , en el tratado de Shabat 119 b - Tosafot - dibur hamatjil "Kol ha'óné...La opinión de Rashi , es que "bejol kojó "significa , con la plena y total concentración . Esta es la primera opinión , mencionada por los Tosafot .

16-Dibur HaMatjil - Encabezamiento - ve'lo itbaiesh .

17-Tehilim (Salmo)139 : 21

18-Seif Katán 3

19-Seif Katán 2

20-Mishbetzot Zahav - Seif Katán 1

21-En consecuencia , la enunciación de la palabra "Amén " misma , no debería ser en un tono más alto que el del jazán , ya que esto constituye una respuesta de alabanza al *Kadish* mismo . Si se comenzare por la expresión "*Iehé shemé rabá*" , tomaría la forma de una *tefilá* , y puede ser entonces proclamada , más fuerte de lo que lo hace el jazán .

22-Seif Katán 1

23-Seif Katán 6

24-Ibídem . Allí mismo

25-Kelal (Regla) 30 : 6  
26-125 : 8  
27-Seif Katán 4  
28-Formulado por el Rama sobre el Tur - Shuljan Aruj.  
29-Seif Katán 5  
30-En el encabezamiento de la página - daf 56 a  
31-Daf 60a , en la mitad de la página

## **Leyes Relacionadas a las Respuestas Dadas en el Kadish**

Siman - 56

### **1. 1) Uno debe concentrarse (1) al responder al Kadish**

**Rama:** 2) No se deberá interrumpir entre las palabras "*Iehé shemé rabá*" y "*mevoraj*" (**Hagahot Asheri**, en nombre del **Or Zarúa** escribe, que según la primera interpretación, no habría que interrumpir entre las palabras "*Iehé shemé*" y "*rabá*", y según el **Ri**, entre "*rabá*" y "*mevoraj*").

### **Contestando en 3) voz alta, y esforzándose por escuchar al Kadish**

**Rama:** (2) 4) Y se debe estar de pie cuando se responde al *Kadish*, y a todo texto definido como "*devarim she bikdushá*" (palabras de santificación). Alguien que viene al *Bet Hakneset*, y oye que la congregación está respondiendo al *Kadish*, 5) responderá con ellos, aunque él no hubiera oído al *sheli'aj tzibur*, cuando dijo "*Itgadal...*" etc. Y también el *sheli'aj tzibur* mismo, debe responder "*Iehé shemé 6) rabá*". Y cuando él comienza a decir "*Itgadal...*" etc. el *tzibur* deberá decir el *pasuk* 7) "*Ve'attá Igdal ná ko'aj* etc.... *zejor rajameja* ...etc.

### **2. Cuando el sheli'aj tzibur dice "Itbaraj" todos los presentes responden amén, y también cuando él dice "Berij [1] Hu" (3) 8) y así también cuando dice "ve'imrú amén"**

**Rama:** Y no se adoptó la costumbre de responder *amén* después de "*Itbaraj*", ni tampoco después de haberse dicho "*Berij Hu*". Y no se interrumpirá entre "*Berij Hu*", y las palabras "*le'elá mikol birjatá ...*"

### **3. Aquellos que contestan solamente hasta las palabras "le'olmé alma'ia", están equivocados, dado que está prohibido separar o hacer una pausa 9) entre la palabra alma'ia y la palabra "Itbaraj".**

### **4. Cuando el jazán dice "Itgadel" se prosterna, y también al decir "Iehé shemé rabá", en "b'rij Hu" y finalmente también en la palabra "amén".**

### **5. Después de terminar de recitar el Kadish, hará tres pasos hacia atrás y luego de ello, dirá "Osé Shalom ..."**

## **Siman 56**

### **Seif 2**

## **Alguien Que No Haya Oído al Jazán [2]**

Si alguien entra a la sinagoga, en el momento que el *tzibur* ha respondido ya "*amén Iehé shemé rabá*", y está a la altura de la palabra *mevaraj*..., puede todavía responder junto con ellos. Sin embargo, sólo se debe comenzar desde las palabras *Iehé shemé rabá*, sin decir la palabra *amén*. Esto, debido a que la palabra *amén*, es pronunciada en respuesta a la primera parte del *Kadish*, que la persona en cuestión, no tuvo la oportunidad de escuchar.

**S**in embargo, "*Iehé shemé rabá*", que en sí misma es una *tefilá*, puede ser dicha, mientras el *tzibur* está todavía en medio de su respuesta.

También se podrá responder, si se oyere que el *tzibur* responde a la *Kedushá*, e incluso sin haber oído al *Jazán*. Si el individuo llegare, cuando el *tzibur* acaba de comenzar su respuesta de "*amén Iehé shemé rabá*", podrá inclusive responder *amén*, ya que lo dice junto con todos las demás personas, y ello, si es capaz de concentrar sus pensamientos lo suficientemente rápido, como para enfocarse en la percepción, de que éste *amén*, es en respuesta al comienzo del *Kadish*. Esta *halajá* está consignada en el *Simán* 124 : 11.

**Sabiendo a Qué es lo que Estamos Respondiendo** El **Levushé Serad**, habla de esta *halajá*, en el *Simán* referido. Él comenta, que esto es cierto, sólo cuando uno sabe a que *berajá*, la persona va a contestar *amén*. Esto es similar, al caso ocurrido en la sinagoga de Alejandría, Egipto, donde había alguien emplazado frente al público, agitando una bandera, para indicar cuando el *jazán*

concluyó una *Berajá*. Merced a ello, el *tzibur* (los fieles), sabían a lo largo de qué *Berajá*, se encontraba el oficiante.

Sin embargo, al entrar en una sinagoga donde la gente responde "*amén Iehé shemé rabá*", a pesar de que pueda entenderse por qué ellos dicen *Iehé shemé rabá*, no obstante, esto puede ser todavía considerado como una *amén ietomá* (*amén* "que ha quedado huérfana"), debido a que en el momento que él la dice, no sabe aún por qué motivo está siendo dicha. De todos modos, quizás sea lo correcto, en tanto la mayoría de la gente se encuentra aún

ocupada respondiendo *amén* .

## Quando Decir "ve´Ata Igdal Na..."

(Y ahora , se engrandezca ...)

El **Maguen Abraham** [3] dice , que realmente una vez que el *jazán* comienza a recitar el *Kadish* , no se puede decir nada , ya que es necesario concentrarse en las palabras del *Kadish* .

De éste modo , también es inapropiado , recitar el *pasuk* que dice "ve´ata Igdal Na..." después de que el *jazán* comenzó .

En consecuencia , se infiere que la intención de lo enseñado , es que lo digamos , inmediatamente antes de que el *jazán* comience a recitar el *Kadish* .

**Diciendo "ve´ata Igdal Na..."** El **Arizal** no está de acuerdo en absoluto , con el recitado de éste *pasuk* . Y ya que hay una cuestión presente en cuanto a esta *halajá* ; es aconsejable no decir estos *pesukim* [4],

en aquella parte de la oración , donde está prohibido interrumpir . Pero , si la interrupción carece de importancia , como por ejemplo , en el *Kadish* que sucede a la oración de "Aenu", se debería tener el cuidado de recitar estos *pesukim* , inmediatamente antes de que el *jazán* comience a decir el *Kadish* .

El **Maharshal** , en su Respuesta [5], dice recitarlo entre *Ishtabaj* , y la bendición de *Iotzer Or* , porque él no lo considera un *hefsek* (interrupción), tal como lo es una conversación vulgar . Sin embargo , apunta que en la oración nocturna de *Arvit (Ma´ariv)* , no se puede interrumpir entre la *berajá* de *Go´el Israel* , y la oración de *Shemoné esré* [6]. Consecuentemente , no se debería enunciar estos *pesukim* , porque constituyen una interrupción entre los versículos llamados de la "*geulá*" , (que preceden al *Shemoné esré*) y la *tefilá* .

## La Opinión del Ialkut Iosef [7]

### Parándose para el *Kadish*

La *Halajá* sigue la opinión del **Arizal** , que uno no necesita pararse para el *Kadish* . Sin embargo , si la persona estuviera de pie , al iniciarse el *Kadish* , debería quedarse de pie , por lo menos hasta que se diga "*amén Iehé shemé rabá...*". Así es la costumbre de los *Sefaradim* , y de las *Edot Hamizraj* (comunidades orientales), (y lo mismo con respecto a la proclamación del *Barjú* ) .

Sin embargo , al rezar en un *minián* de tradición *Ashkenazita* , donde la costumbre es pararse para "*Barjú*" , y para el *Kadish* , se debe seguir el *minhag* imperante , y pararse .

## Retrocediendo Tres Pasos

El Rav expresa también , que la *halajá* de hacer tres pasos hacia atrás , cuando se termina el *Kadish* , es válida así mismo , **para todos los *Kadishim*** , e inclusive aquellos que no terminan con la frase "*Osé Shalom...*".

### Interrumpiendo a la expresión

#### "*amén Iehé shemé rabá...*"

Según el *minhag* (costumbre) , por el cual se recitan veintiocho palabras , desde "*amén Iehé shemé rabá...*", hasta *da´amirán be´almá* , no se debería interrumpirlas , contestando al *jazán* "*Berij Hu*" , ya que la respuesta no es requerida *halájicamente* - sino sólo una costumbre . Sin embargo , cuando se escucha al *jazán* decir , "*da´amirán be´almá ve´imrú amén*" , se requiere responder *amén* , de acuerdo a la *Halajá* . Por consiguiente , se debería contestar *amén* , incluso cuando se halla en medio de las veintiocho palabras , ya que recitar aquellas veintiocho palabras , es sólo una costumbre . Además , quizás responder al "*amén*" final del *Kadish* , es considerado como si hubiera dicho el *Kadish* entero él mismo , lo cual significa , que es tan valioso , como decir también "*amén Iehé shemé rabá...*", lo que justifica permitirle responder a este *amén* mencionado , inclusive en medio de las veintiocho palabras .

### **Siman 56**

#### **Seif 2**

### **El Primer Amén del *Kadish***

El **Rambam** [9] establece , que después de las palabras iniciales que abren el *Kadish - Itgadel ve´Itkadesh shemé rabá* (Exaltado y Santificado Sea Su magnánimo Nombre) , la congregación responderá *amén* .

El **Bet Iosef** también lo menciona , y esta es la costumbre más frecuente , entre todos los Judíos de varios orígenes .

Por lo tanto , es bastante notable , observar que el **Mejaber** , no lo haya mencionado aquí en el *Shulján Aruj* [10].

## Las Diferentes Respuestas en el *Kadish*

Hay varios *minhagim*, difundidos entre la gente, para responder al *Kadish*. El **Mejaber** dice, que cuando el *jazán* proclama "*Berij Hu*", se responderá *amén*. El **Rama** expresa por su parte, que la costumbre entre las comunidades de los *Ashkenazim*, es la de **no** decir *amén*. Ellos también discrepan, acerca de si hay que contestar *amén*, cuando el *jazán* comienza con *Itbaraj*, inmediatamente después de la frase "*Iehé shemé rabá...*". El **Rama** [11], dictamina que el *jazán* debe decir "*Berij Hu le'elá mikol birjatá...*" sin hacer una pausa.

No está claro, si el **Rama** sostiene que deberíamos responder algo, cuando el *jazán* dice "*shemé de kudshá...*", que precede a las palabras "*Berij Hu le'elá mikol birjatá...*"

El **Taz** [12], menciona que se ha dispuesto la costumbre de insistir o "apurar" al *jazán*, para que continúe el recitado de las palabras "*Berij Hu...*", con "*le'elá mikol birjatá...*", respondiendo "*Berij Hu le'elá...*" (Bendito Sea en las alturas...). Sin embargo, el Rav deja entrever, que ello le apena mucho, porque "**parecería**", que quien lo dice, pensase en su interior, que *Hashem*, es sólo Bendito en las Alturas (en el Cielo), pero no aquí abajo, sobre la Tierra.

El **Maguen Abraham** [13], menciona que esta es la razón, por la que el *tzibur* dice "*Berij Hu le'elá...*". Pero es un error, que el *jazán* haga una pausa entre "*le'elá*" y "*mikol birjatá*".

Aparentemente, el **Maguen Abraham** argumenta sobre el **Taz**, que es apropiado que el *tzibur* responda *Berij Hu le'elá*, y que solamente el *jazán* no lo haga. Sin embargo, esto no puede ser, ya que no hay ninguna razón, para hacer una distinción entre el *jazán* y el *tzibur*. De hecho, el **Majatzit Hashekel**, explica que el **Maguen Abraham**, concuerda con el **Taz**.

Él por lo tanto comenta, que el *tzibur* responde *Berij Hu le'elá* en voz alta, para apurar al *jazán* a lo largo de su lectura, y luego ellos siguen diciendo el resto silenciosamente, sin hacer ninguna pausa entre "*le'elá*" y "*mikol birjatá*".

**E**l **Sha'aré Teshuvá** [14] escribe que el **Arizal**, sostiene que si las personas que dicen las veintiocho palabras, desde "*Iehé shemé rabá...*", llegan hasta *da'amirán be'alma*, antes de que el *sheli'aj tzibur* alcance a decir "*Berij Hu*", deberán responder **amén** a "*Berij Hu*". De aquí vemos, que el *jazán* debería decir *Shemé de kudshá*, junto con "*Berij Hu*". Esta es también la opinión del **Grá** [15].

### **Siman 56** **Seif 3**                      **El Final Adecuado Para Las Palabras "*Iehé Shemé Rabá*"**

Hay diferentes costumbres, en cuanto a la longitud de la respuesta relacionada con "*amén Iehé Shemé Rabá*".

- El **Mejaber** dice, que se tiene que unir la palabra *Itbaraj*, con las palabras *le'olam u'le'olmé almaiá*.
- La **Mishná Berurá**, interpreta que la postura del **Mejaber**, se debe a que él sostiene, que uno debe decir todas las veintiocho palabras hasta "*ve'imru amén*", al final de *Itbaraj*, que es lo implicado por el **Bet Iosef**.
- El **Maguen Abraham** propone responder hasta el final de la palabra *Itbaraj*, incluyéndola.
- El **Grá** arguye, que sólo se debe responder hasta la palabra *almáiá*, y **excluir** la palabra *Itbaraj*, puesto que esta palabra, señala el principio de una **nueva** estrofa de alabanza. La **Mishná Berurá** [16] comenta, que de acuerdo al **Grá**, sería considerado apropiado responder "*amén Iehé Shemé Rabá*", adjunto a la palabra *Itbaraj*, si se toma aire, vale decir **un respiro**, entre la palabra *almáiá* e *Itbaraj* [17]. Puesto que existen varios *minhagim* en relación con lo expuesto, se deberá tener cuidado de **No** decir *Itbaraj*, si escucha al *Kadish*, mientras se encuentra en una parte de los rezos, en la que no se puede interrumpir.

### **Siman 56** **Seif 4**                      **En Qué Partes de la Lectura del *Kadish*, hay que Prosternarse o Inclinarsse Reverenciando**

El **Mejaber** menciona cuatro lugares, en los que hay que inclinarse respetuosamente durante el *Kadish*. El **Bet Iosef**, presenta una lista más precisa, basada en el **Kolbo**. Hay cinco lugares, que él menciona a tal efecto, y ellos son:

- \* *Itgadel veitkadesh*
- \* *Iehé Shemé Rabá*
- \* *Itbaraj*
- \* *Berij Hu*



\* *Amén* (posterior a las palabras *de'amirán bealmá*)

El **Bet Iosef** aclara , que el término utilizado por los *poskim* , para indicar la acción de reverenciarse es : *Ko're'a* , que significa literalmente arrodillarse , o flexionar las rodillas . No obstante aquí , sólo significa inclinarse .

## **Siman 56**

## **Un Lugar Adicional en el que hay que Inclinarse**

### **Seif 5**

Mientras se retrocede los tres pasos ante mencionados , posteriores al *Shemon'é Esré* , se permite , según la opinión del **Tur** , inclinarse haciendo una reverencia , al recitar *Osé Shalom* ... El **Bet Iosef** cita , que el **Terumat Hadeshen** [18], demuestra que primero habría que hacer los tres pasos hacia atrás , y sólo entonces comenzar a decir *Osé Shalom* ...

El **Baj** cita a la *Guemará* del tratado *Shabat* [19] donde se relata :

**Resh Lakish** dice, que todo aquel que conteste *amén* con toda su fuerza - *be'jol kojó* - merecerá entrar por las puertas del *Gan Edén* (paraíso). Tal como el *pasuk* del libro de *Ieshaiá* [20] lo deja traslucir - *Pitjú she'arim ve'íavó goy tzadik shomer emunim* - (Abran los portales , y entrará la gente justa , cuidadora de las verdades) . No leas lo escrito pronunciándolo *emunim* , sino más bien "**amenim**". La palabra *Amén* es una sigla o acrónimo , en la cual , la letra (A de amén) significa Kel (D's) [21], la letra (M de amén) alude a "Melej" (Rey) , y la letra (N de amén) , al término *Ne'émán* (fiel) , resultando : AMeN (*Hashem* es un Rey Confiable). El comentario de los **Tosafot** [22], dice que esto es lo que se debe estar pensando , en el momento de contestar *amén* .

## **Semejanzas al She'moné Esré**

El **Beur Hagra** señala , que la *halajá* aquí mencionada , sobre retroceder tres pasos después de leer el *Kadish* , se parece a la *halajá* de los tres pasos hacia atrás , dados luego de rezar la oración del *She'moné Esré* , y mencionados en el *Simán* 123 . Aparentemente , aquellas *halajot* se aplican también al *Kadish* .

## **Pasando Por Delante de Alguien Que Dice Kadish**

El **Sha'aré Teshuvá** [23], dictamina que así como uno no puede pasar por delante de alguien que está rezando el *Shemon'é Esré* , tampoco podrá hacerlo , por delante de alguien que lee el *Kadish* . El **Kaf HaJaim** y el **Birjé Iosef** , también lo determinan del mismo modo . Esto se aplica hasta el final de la parte principal del *Kadish* , que termina en las palabras "*da'amirán be'almá*" . El **Rav Jaim Kanievsky shelita** , añade que según éste razonamiento , uno tampoco tendría que sentarse en los alrededores de alguien que recita *Kadish* , tal como sucede con el *Shemon'é Esré* . Él apunta , a su vez , que la **Mishná Berurá** nunca hace mención a esta *Halajá* , de no pasar por delante de alguien que dice *Kadish* . **HaRav Shelomó Zalman Auerbach ztl** [24], dictaminó que no se debe pasar por delante de alguien que dice *Kadish* .

## **Un Pensamiento sobre " Osé Shalom Bi'meromav "**

El **Tur** explica , que "*Osé Shalom Bi'meromav*" , (Quien hace la paz en las Alturas) , se refiere a los *malajim* (ángeles) *Gabriel* , (A cargo del agua) y *Mijael* (A cargo del fuego) .

Aunque ellos sean los dos extremos opuestos , aún así pueden **coexistir** . Así también , pedimos a *Hashem* , que traiga la paz entre nuestras filas . El **Prisha** [25] cita a un texto del *Talmud Ierushalmi* [26], en el que se enseña , que hay un cierto *malaj* , que es mitad fuego y mitad nieve (agua). Y ello quizás implica otra dimensión simbólica del término *Shalom* .

No sólo uno coexiste con el otro , sino también ellos se unen , con sus únicas características , complementándose el uno con el otro . Tal como hay una necesidad de tener fuego , y también la de tener agua , estén juntos o separados , ambos elementos son indispensables . Usamos el fuego para la calefacción y el agua para la bebida . Usamos el fuego y el agua para cocinar . Y de un modo similar , también debería haber *Shalom* (paz) entre nosotros .

**N**osotros tenemos que utilizar nuestras cualidades o características específicas , y combinar las fuerzas juntos , para crear nuevas posibilidades , y alcanzar mayores alturas en nuestra *Avodat* (servicio) *Hashem* . Cuando las diferencias son controladas , y puestas a coto , en beneficio de un objetivo unificado , y enfocado sobre la *Avodat Hashem* , esto nos conducirá , al camino de la verdadera perfección .

Concluimos el *She'moné Esré* , con el mismo final de *Osé Shalom*... y agregamos entonces una *tefilá* (rezo) , para

que Hashem rápidamente reconstruya el *Bet Hamikdash* , que sea pronto , y en nuestros días , *amén* . Y esto es el logro de nuestro objetivo final , definido como *shelemut* (perfección).

## Preguntas De Repaso

487. ¿ Qué **tiene** que hacer alguien , que no escuchó al *jazán* recitar el comienzo del *Kadish* , pero escuchó al *tzibur* responder ?  
¿ Tendrá que responder "*amén Iehé Shemé rabá...*" o solamente "*Iehé shemé rabá...*" ?
488. El **Rama** menciona la costumbre de recitar varios *pesukim* al escuchar el *Kadish* ¿Cuál es el lugar apropiado del texto para decirlos , y por qué ?
489. Explicar por qué esta , no es la costumbre predominante , o más frecuente .
490. ¿ Qué sugiere hacer el **Ialkut Iosef** , a un miembro de las *Edot Hamizraj* (Comunidades orientales), o a un *Sefaradí* , en relación con ponerse de pie para el *Kadish* ?
491. ¿ Qué se debe hacer , cuando uno participa en un *minián* con costumbres diferentes ?
492. ¿ En qué *Kadish* se deben retroceder tres pasos , de acuerdo a la opinión del **Ialkut Iosef** ?
493. ¿ Qué cosa disgustó a los *poskim* , de la costumbre difundida de responder a *Shemé dekudshá Be´rij Hu* ? ¿Cuál es el motivo de tal disgusto ?
494. ¿ Cuáles son las tres opiniones acerca de cómo responder "*amén Iehé Shemé Rabá...*" ?
495. ¿ En cuántos lugares hay que inclinarse reverentemente , durante el *Kadish* ? Listarlos .
496. ¿ Qué cosa **NO** se debe hacer , delante de alguien que lee el *Kadish* , basándose en la similaridad con el *Shemoné Esré* ?

## Respuestas A Las Preguntas

586. Si él los escuchó decir "*amén Iehé Shemé...*" y puede concentrarse para responder *amén* , como respuesta a la primera parte del *Kadish* , podrá entonces hacerlo (contestar *amén*) . No obstante , si él no puede concentrarse , o si sólo oyó al *tzibur* , que respondió "*Iehé Shemé...*" , o la última parte de ello , podrá aún entonces responder , comenzando con "*Iehé Shemé...*" sin la palabra *amén* .
587. Deberían ser dichos , justo antes del *Kadish* , puesto que durante el mismo , uno tiene que concentrarse en lo que lee el *jazán* .
588. Debido a que fue desechada por el **Arizal** .
589. El dice que el *minhag* aceptado , es que ellos podrían permanecer sentados durante el *Kadish* , salvo que estuvieran de pie , en cuyo caso deberán seguir parados .
590. Cuando se participa en un *minián* , donde el *minhag* dicta pararse para el *Kadish* , se deberá hacer lo mismo que los demás , y pararse .
591. El **Ialkut Iosef** dice que esto se aplica a todos los *Kadishim* , e inclusive al *jatzi* (medio) *Kadish* , que no tiene la expresión final de "*Osé Shalom...*"
592. Que según tal *minhag* , la gente comenzó a responder " *Be´rij Hu le´elá* " , que traducido significa : Bendito Sea Él en las Alturas (es decir en el Cielo , lo que daría extrañamente a entender , que no aquí abajo , sobre la Tierra) , lo cual es incorrecto , ya que el dominio de Hashem Todopoderoso , es **ilimitado** .
593. 1) *Amén Iehé Shemé...* etc. inclusive la palabra *almáid* .  
2) *Amén Iehé Shemé...* etc. hasta incluso la palabra *Itbaraj* .  
3) *Amén Iehé Shemé...* etc. hasta incluso donde dice *da´amirán be´almá*
594. Hay cinco lugares , a saber :  
\* *Itgadel Vitkadesh* \* "*Iehé Shemé Rabá* " . \* *Itbaraj* .  
\* *Berij Hu* \* *Amén* (posterior a *da´amirán be´almá* .)

595. No se debe pasar por delante de alguien que recita al *Kadish* . Ni tampoco sentarse próximo al lugar , donde tal persona se halla de pie , como en las leyes y reglas del *Shemoné Esré* .

1-Pronunciado suavemente como en la palabra "Jaim"

2-Basado en la Mishná Berurá - Seif Katán 9

3-Seif Katán 6

4-Maguen Abraham -Seif Katán 7 , en nombre del Baj , y el Shela Hakadosh .

5-Simán 64 al pie de la página 46 .

6-La Mishná Berurá , en el Seif Katán 11 , dictamina como el Maharshal , en lo que concierne a la interrupción tratada , en la tefilá de Ma´ariv. Vea el Simán 236 : 2 .

7-Hiljot Kadish y Kedushá 11-13

8-De acuerdo a esta lógica , tendría que estar permitido responder al "amén" final , en da´amirán be´alma , inclusive en el medio de la frase "amén Iehé shemé rabá..." misma , aunque el recitado de las palabras "amén Iehé shemé rabá..."hasta la palabra Itbaraj , son requeridas por la halajá , y no son solamente un minhag . Por lo tanto , esta lógica es dificultosa , pues sabemos que la frase "amén Iehé shemé rabá..." , interrumpe a otras tefilot , pero no vemos que en sí misma , pueda ser interrumpida .

9-El Orden de las Tefilot , Kadish .

10-Mishná Berurá - Seif Katán 12

11-También mencionado en el libro Darjé Moshé , en nombre del Or Zarúa .

12-Seif Katán 3 , Mishná Berurá - Seif Katán 13

13-Seif Katán 8

14-Seif Katán 6

15-Mishná Berurá - Seif Katán 14

16-Seif Katán 15

17-Aparentemente , debería decir otra vez Itbaraj , hasta da´amirán be´almá , y no solamente la palabra Itbaraj .

18-Simán 13

19-Daf 119 b

20-Libro de Ieshaiahu - (Isaías) 26 : 2

21-La letra "K" , se utiliza en vez de la letra "A" , para evitar pronunciar el Nombre de Hashem en vano .

22-Tratado de Shabat 119 b - Dibur hamatjil - Amar Rabí Janina... .

23-56 : 1

24-Sefer Halijot Shelomó 6 :14 en el She´moné Esré .

25-Seif Katán 15 , comentario al pie de la página del Tur .

26-Rosh Hashaná 2 : 4

## **Leyes Relacionadas al "Barjú" (¡Bendecid!)**

*Siman - 57*

1. El *sheli´aj tzibur* dice "*Barjú et Hashem Hamevoraj* " (Bendecid a Hashem , Quién es Bendito) 1) y ellos le responden "*Baruj Hashem Hamevoraj le´olam va´ed* " (Bendito Sea Hashem hasta la eternidad) 2) y repite el *sheli´aj tzibur* "*Baruj Hashem Hamevoraj le´olam va´ed* "

**Rama:** Se impuso la costumbre de que el *sheli´aj tzibur* alargue el recitado del "Barjú" , y la congregación recite *Itbaraj Ve´ishtabaj...*etc. 3) mientras él alarga la proclamación del "Barjú".

2. La gente se equivoca en su proceder , en aquellos lugares donde se acostumbra a quejarse de otras personas entre el *Kadish* y " *Barjú* " hasta "*Iotzer or* " , o hablar sobre necesidades comunes ( ver arriba en el *Simán 54* )

### **Siman 57**

### **El Modo Apropriado de Recitar "Barjú"**

#### **Seif 1**

El **Tur** menciona la siguiente *majaloket* (disputa) en cuanto al modo apropiado de recitar el "Barjú" :

\* El **Maharam M´Rottenburg** , dice que no es necesario que el *sheli´aj tzibur* repita "*Baruj Hashem Hamevoraj le´olam va´ed* " , respondida ya por el *tzibur* (congregación) .

\* El **Rav Iehudá Barseloni** , sostiene que el *sheli´aj tzibur* , **debe** repetir la bendición "*Baruj Hashem Hamevoraj le´olam va´ed* " [\[1\]](#)

El **Bet Iosef** desarrolla el tema , citando al *Talmud Ierushalmi* , en el tratado de *Berajot* [2]:

...Shemuel dijo : " Yo **nunca** me separo de los congregados "

Y ellos formularon una pregunta ; ¿" y alguien que dice "*Barjú*" , luego de haber sido llamado para la lectura de la *Torá* , no tiene acaso que responder con el público congregado ? "

Dijo entonces **Rabí Avin** , " ya que él dice '*Hamevoraj*' , queda claro que no se ha desmembrado del público reunido "

El punto que resalta el *Talmud Ierushalmi* , es que cuando el público , o la congregación alaban a *Hashem* , es inadecuado separarse de los demás miembros , no procediendo como ellos , ya que esto da la impresión , que él se excluye de entre los que alaban a *Hashem* . Por lo tanto , se debe procurar estar incluido entre los que alaban . El *Talmud Ierushalmi* sostiene , que ya que la persona en cuestión dice '*Hamevoraj*' , esto cubre suficientemente la preocupación infundada . El *sheli'aj tzibur* , proclama apelando a la congregación : "*Barjú et Hashem Hamevoraj*" (Bendecid a *Hashem* , El Bendito) . Al decir la palabra '*Hamevoraj*' , la persona deja tácito , que acepta que *Hashem* es alabado .

Consecuentemente , no es necesario que repita la bendición "*Baruj Hashem Hamevoraj le'olam va'ed*" .

**D**e cualquier manera , el **Rav Iehudá Barceloni** sostiene , que esto es comparable al caso de la Bendición posterior a la Comida . Tal como se repite "*Baruj she'ajalnu mi'she'ló...*(Bendito Sea Él , que de lo Suyo hemos comido) , que es la respuesta que los demás le respondieron , a su llamado para bendecir , así también se tiene que repetir , "*Baruj Hashem Hamevoraj le'olam va'ed*" , cuando se enuncia el *Barjú* . El **Bet Iosef** , concluye que la *Halajá* , sigue la opinión del **Rav Iehudá Barceloni** .

A pesar de que el **Rav Iehudá Barceloni** traiga la prueba sobre la que se fundamenta el repetir lo formulado por todos los demás , todavía esto discrepa rotundamente con el *Talmud Ierushalmi* , que dice que no es necesario , debido a que **al decir** la palabra "*Hamevoraj*" , se incluye a si mismo , en la alabanza elevada a *Hashem* .

Lo que todavía permanece dificultoso es ; ¿ por qué en la Bendición de la comida , se repite la misma respuesta que cada uno de los comensales enunció ?

**E**l **Baj** , al comentar sobre la opinión del **Maharam M'Rottenburg** , explica que hay una diferencia entre éste caso , y el caso de la Bendición posterior a la comida . Aquí , el líder del grupo de comensales , no menciona en absoluto ninguna alabanza a *Hashem* . De hecho , él sólo convoca a la gente que comió , quienes deben bendecir a *Hashem* , por proporcionarles los alimentos .

Por el contrario , en el llamado de "*Barjú*" , el individuo ya dijo "*Hamevoraj*" , que es en efecto una alabanza particular a *Hashem* .

De todos modos , el **Rav Iehudá Barceloni** sigue discrepando con ello , porque el pronunciar la palabra "*Hamevoraj*" , no necesariamente significa alabar . Puede ser interpretado , como que solamente los demás ponderen a *Hashem* , pero no que él mismo esté alabándole . Por lo visto , él discrepa con el texto del *Ierushalmi* .

## Otras Opiniones

### El Levush

El **Levush** , concluye que el *sheli'aj tzibur* , debería repetir *Baruj Hashem Hamevoraj le'olam va'ed* , **silenciosamente** .

Él argumenta lo mismo en el *Simán* anterior , diciendo que el *sheli'aj tzibur* debe decir *Iehé Shemé Rabá silenciosamente* , y luego **levantar su voz** en "*Itbaraj*" .

### Elia Zuta

El **Elia Zuta** [3], explica que podemos entender , que el *sheli'aj tzibur* , enuncia la palabra "*Hamevoraj*" , con el objeto de verse incluido en la alabanza hecha a *Hashem* . Sin embargo ,

necesitamos aún explicar , por qué la congregación tiene que repetir la palabra "*Hamevoraj*" , dado que ellos ya han dicho la alabanza *Baruj Hashem Hamevoraj le'olam va'ed* .

El contesta con una interesante respuesta . La *Guemará* del tratado de *Julin* [4], dice que el *kelal* Israel , vale decir Israel en su generalidad , como un ente colectivo , es más importante que los *malajim* , ya que los *malajim* sólo tienen el privilegio de decir el Nombre *Hashem* , luego de tres palabras ; *Kadosh Kadosh Kadosh Hashem* , mientras que el *kelal Israel* , lo hace después de dos ; que son : ***She'má Israel Hashem...***

Y la *Guemará* pregunta :

¿ Y el *pasuk* de "*Baruj Kevod Hashem mimkomó*" , que menciona el Nombre de *Hashem* solamente después de dos palabras ?

A lo que la *Guemará* responde [5]:

Una vez que el Nombre de *Hashem* , fue dicho después de tres palabras , ellos pueden decirlo entonces , luego de solamente dos palabras .

Del mismo modo , respondemos "**Baruj Hashem Hamevoraj le'olam va'ed** ", solamente después de decir una palabra , ya que el *jazán* ya lo enunció después de dos palabras ; "**Barjú et Hashem Hamevoraj** ". Esto explica el motivo de la repetición de *Hamevoraj* , que significa que ya hemos bendecido a *Hashem* , cuando el *shelíaj tzibur* dijo como lo mencionamos "**Barjú et Hashem Hamevoraj** ", después de dos palabras ; lo que nos permite ahora decirlo , solamente después una palabra .

## Respondiendo al llamado de **Barjú Sin Haber Oído al Jazán**

En el caso de alguien que no hubiere oído al *Jazán* proclamar "**Barjú** ", y en cambio , sólo oyó al *tzibur* ; el **Maguen Abraham** sugiere , que no debería responder diciendo "**Baruj** " ...sino que debería contestar solamente *amén* . El *Shuljan Aruj Harav* [7], señala que otros *poskim* , fijaron que aún si uno no oyó al *jazán* , podrá de cualquier manera responder con todos los demás , ya que hay allí un *minián* [8] presente que declara "**Baruj Hashem Hamevoraj le'olam va'ed** ".

**L**a razón que lo justifica , es porque uno no tiene que oír el *jazán* mismo , como lo vimos en el caso del Gran *Bet Hakneset* de Alejandría , Egipto , donde había alguien que agitaba una bandera , para indicar a la gente , que hay que contestar *amén* . Si la persona sólo oyera la respuesta del *jazán* , diciendo "**Baruj Hashem Hamevoraj**...", **todas** las Autoridades Rabínicas convienen entonces , en ese caso , que únicamente debería responder *amén* [9]. La **Mishná Berurá** [10], encuentra en el **Sha'aré Efraim** , que es un error que el *jazán* diga *amén* , luego de la respuesta del *tzibur* , puesto que él mismo recitará en un momento , "**Baruj Hashem Hamevoraj**...". El escribe también , que muchos *poskim* dicen que no es necesario que el *tzibur* conteste *amén* al *shatz* , debido a que ellos (el público) , ya dijeron "**Baruj Hashem Hamevoraj**...", y la palabra *amén* , es precisamente una muestra de aceptación a lo que fue ya dicho . Sin desmedro de ello , se les permite a los *mitpalelim* (fieles congregados) contestar *amén* de cualquier manera , y no es considerado como un *hefsek* (interrupción) .

El **Levushé Serad** apunta también , que hay una diferencia si uno oye decirlo por boca de un individuo aislado , o si lo oye de un *tzibur* . En el último caso , sería adecuado responder . Él tiene por lo tanto una dificultad , acerca de por qué el **Maguen Abraham** dictamina en éste *Simán* , que no se puede responder .

**Birjé Iosef** El *Talmud Ierushalmi* se ve perturbado , con la pregunta de por qué en el *zimun* , el líder de los comensales sentados , llama a los demás diciendo ¡ *nevarej* ! (¡Bendigamos!), lo que significa que nosotros deberíamos bendecir a *Hashem* conjuntamente , e incluso él mismo . ¿ Y puede ser que en el *Barjú* , él convoque a los demás para bendecir a *Hashem* , de manera tal de excluirse a si mismo ?

El *Talmud Ierushalmi* contesta que al decir **Barjú et Hashem Hamevoraj** , se deja entender que la palabra *Hamevoraj* , significa que *Hashem* Es bendito . Así , al hacerlo , la persona se ha incluido a si misma en la alabanza hecha a *Hashem* .

El **Birjé Iosef** expresa , que el *sefer Orjot Jaim* hace la misma pregunta que el *Ierushalmi* , sin notar que el *Ierushalmi* indaga ya sobre esta pregunta .

**Maguen Guiborim** El **Maguen Guiborim** pregunta :

¿Por qué , según el **Maharam M'Rottenburg** , el *jazán* no repite *Baruj Hashem Hamevoraj*... , mientras que en el *zimun* de la bendición sobre la comida , él líder de los comensales , repite *Baruj sheajalnu misheló*...?

El **Pri Jadash** contesta , que de hecho en el *zimun* , tampoco habría que repetirlo , de acuerdo a esta opinión .

Véase la *Guemará* en el Tratado de *Berajot* 46b , donde se exponen interpretaciones alternativas de **Rashi** y de los **Tosafot** , a lo que la *Guemará* se refiere en el tema de " ...Se debe volver atrás , *lamakom shepasak* , (al lugar que donde interrumpió) ..."

De cualquier manera , esta respuesta es difícil de entender , ya que el **Tur** mismo , trae la opinión del **Maharam M'Rottenburg** , y más aún , en el *zimun* , él sólo menciona la opinión por la cual el líder del *zimun* , que convoca a los demás a bendecir , realmente tiene que repetir *Baruj sheajalnu misheló*...

El **Maguen Guiborim** sugiere dos respuestas posibles acerca de por qué el tema del *zimun* es diferente .

1. Quizás porque la expresión , o modo lingüístico de formular el *zimun* es *-nevarej* - (¡Bendigamos!), hecho que llamaría la atención visiblemente , si él oficiante , o líder no repitiera la bendición , excluyéndose obviamente del *zimun* . Pero cuando se dice *Barjú* , él oficiante , precisamente solicita a los demás bendecir a *Hashem* , por lo que no se hace necesario repetir la bendición .

2. Otra respuesta posible , es de acuerdo a la explicación traída por el **Ra'avan** [9], en nombre de **Rabí Jizkiahú** [11], que expresa que la enunciación del *Barjú* , es semejante a la que se hace en la *Keriat haTorá* .

Él pregunta : ¿ por qué no podemos comenzar la *Keriat haTorá* diciendo solamente *Birkat haTorá* , sin proclamar

Barjú ?

**S**u respuesta es , que debido a que la *Keriat haTorá* es una obligación colectiva del *tzibur* (público congregado) , y no solamente de la persona particular llamada a la *Torá* , esta persona dice *Barjú* , para llamar la atención de los demás , dejando entender , que la *Keriat haTorá* , es también para que ellos puedan cumplimentar con su propio deber (*Iotzé Iedé Jová*), escuchando la lectura .

Ya que esta es la razón para el recitado del *Barjú* , no hay realmente ninguna razón adicional , para que él responda a éste llamado , dado que el único objetivo es entonces , el de enfocar la atención de ellos en su lectura .

Esta idea , también podría ser aplicada , al *Barjú* ubicado antes de la bendición de *Iotzer or* , como también al *Barjú* que precede a la oración de *Arvit* , (*Maariv*), cuyo propósito es , así mismo , que el *jazán* libre (*motzí Iedé Jová* ) a la congregación de su obligación .

**Maguen Abraham** El **Maguen Abraham** [13] cita del libro "Agudá " , que si hay sólo diez varones en el *minián* , incluyendo al *jazán* , éste debe entonces responder **junto** con todos los demás , ya que él es parte del *minián* .

La **Mishná Berurá** [14], cuestiona al **Maguen Abraham** , diciendo que eso no debería ser necesario , ya que tenemos a las nueve personas respondiendo , y otra (el *shatz*) que está presente , y no responde , cosa que no es peor , que el caso de alguien que se durmió . Sin embargo, el PMG explica que la razón por la que tiene que hacerlo , reside en que cuando el *jazán* dice "*Barjú*" , él como oficiante , invita a las diez personas a decir la alabanza ; e incluso a si mismo , **cuando él es el décimo hombre** .

## Recitando la *Tefilá* (oración) de *Itbaraj*

El **Rama** menciona este *minhag* (costumbre), de recitar *Itbaraj* , impreso en muchos *sidurim* , aunque casi nunca lo digamos .

El **Tur** señala que su padre , el **Rosh** , decía la *tefilá* "*Itbaraj*" , mientras el *shatz* alargaba el *nigun* (melodía) de la palabra *Barjú* . El *shatz* haría expresamente esto , para que el *tzibur* tuviera tiempo para decirla , tal como en la bendición de "*modim*" , cuando el *sheli'aj tzibur* repite el *She'moné Esré* , y permite que el *tzibur* pueda leer el fragmento paralelo , llamado *modim de rabanán* .

Si el *jazán* no alarga el *nigun* , esta oración no puede ser recitada , dado que el *tzibur* tiene que escuchar al *shatz* recitar *Barjú* . Este es el caso general de muchas sinagogas , y por eso el recitado de esta *tefilá* cayó en desuso [16].

### **Siman 57**

#### **Seif 2**

## En Conclusión

El **Birjé Iosef** cita la opinión del **Rav Amram Gaón** , que dice :

La prohibición de hablar entre los fragmentos de *Ishtabaj* y el de *Iotzer or* , es válida , sólo si la conversación **no** está relacionada con necesidades comunitarias del público . De lo contrario está permitido .

De cualquier manera , después de tal interrupción , es necesario decir primero decir **Kadish** , y luego *Barjú* . En muchas "*Ieshivot*" , donde es poco común que tengan lugar tales interrupciones , el *jazán* solamente dice "*Barjú*" , sin precederlo por el *Kadish* .

**E**l **Birjé Iosef** comenta , que de esto aprendemos un *jidush* (una idea nueva) , que el *Kadish* posterior a los *pesuké de zimrá* , no vuelve atrás para coronar a los *pesuké de zimrá* , que acabasen de ser recitados , sino más bien , sólo es dicho normalmente en las sinagogas donde podrían haber interrupciones antes del *Barjú* . Por ello , se estableció leer *Kadish* , a modo de introducción del *Barjú* . También , debido a ello , no es necesario repetir ningún tipo de *pesukim* , antes de recitar al *Kadish* y al *Barjú* .

Esto es diferente de la opinión del **Rama** en su *sefer Darjé Moshé* , (*Simán 54*) , donde al principio , él cambió la costumbre de interrumpir entre *Ishtabaj* y el *Kadish* , por la interrupción a efectuarse entre el *Kadish* y el *Barjú* . Luego aquí (en el *Simán 57*), él dice que es mejor retractarse del *minhag* de interrumpir entre el *Kadish* y el *Barjú* , haciendo las interrupciones entre los *pesuké de zimrá* e *Ishtabaj* . La única cosa que debe ser hecha interrumpiendo antes de *Ishtabaj* , es que el *jazán* recitare algunos *pesukim* de los *pesuké de zimrá* , antes de leer *Ishtabaj* .

**E**l **Aruj Hashuljan** [17], determina que está terminantemente prohibido , interrumpir entre el *Kadish* y el *Barjú* , y entre el *Barjú* y la bendición de *Iotzer or* . Si se debiere hacer un anuncio importante , éste debería tener lugar , antes del *Kadish* . Él Rav prosigue explicando , que incluso allí , **no se acostumbra más** , a causar interrupciones .

Volviendo al *Simán* 54 : 4 , vemos que el **Aruj Hashuljan** comenta , que el mejor lugar para interrumpir , sería después del *Kadish* , y antes del *Barjú* . Ello , debido a que se halla entre dos partes distintas de la oración . Una , el *Kadish* , que sirve como corolario a los *pesuké de zimrá* , y la otra , el *Barjú* , que es el principio de la bendición de *Iotzer or* . No obstante de ello , en la práctica , esto no es implementado , porque según la *Kabalá* (escrituras místicas) , no se permite efectuar ninguna interrupción entre el *Kadish* y *Barjú* .

Por consiguiente , las interrupciones tomaban lugar antes del *Kadish* . Excepto , que cuando así ocurría , el *jazán* tenía que repetir algunos *pesuké de zimrá* antes de recitar el *Kadish* .

Y eso que también dijimos , que si alguien recibiere tarde su *talit* y sus *tefilin* , debería ponérselos después de *Ishtabaj* , antes del *Kadish* , es una regla aplicable a personas específicas , quienes no tengan que decir ellas mismas el *Kadish* .

El *jazán* mismo , tenía que ponérselos antes de *Ishtabaj* . Cualquier otra interrupción , no es actualmente practicable o aceptable . En cambio , cualquier anuncio importante requerido , se hace antes de la *keriat haTorá* .

## Tefilot (oraciones) Insertadas Después de Barjú

El **Aruj Hashuljan** [18] no entiende , por qué el **Maguen Abraham** [19] toma una postura estricta , en relación a la costumbre de recitar el *perek* de *Tehilim* " *Shir Hama'alot* " , antes del *Barjú* , durante los *Aseret Lemé teshuvá* (Diez días de balance espiritual y retorno , que acaecen entre *Rosh Hashaná* y *Iom Kipur*) . Él dice que realmente allí , no debería haber ningún problema para decirlo , de conformidad con el criterio establecido para esta *halajá* , que sólo prohíbe la conversación vulgar o banal .

También hay que destacar , que según la costumbre del **Rambam** , la sección de " *Az Iashir* " , es siempre recitada después del *Barjú* [20].

### LAS SIGUIENTES HALAJOT , FUERON TOMADAS DEL SEFER TEFILÁ KEHILJATÁ [21]:

- Se acostumbra a inclinarse reverenciando [22], cuando se proclama el *Barjú* .
- Se debe hacer la reverencia , al decir las palabras " *Barjú Et...* " , y enderezarse al pronunciar el nombre de *Hashem* .
- Si alguien llega a la sinagoga , justo cuando acabaron de decir " *Barjú* " , pero el *Jazán* no comenzó aún con la Bendición de *Iotzer Or* ; podrá el *Jazán* repetir el " *Barjú* " , exclusivamente para éste individuo .
- Lo mejor es comenzar con la Bendición de *Iotzer Or* , inmediatamente después de decir el " *Barjú* " . No está del todo claro , si ello es una razón suficiente para saltar partes de los *pesuké de zimrá* .

Existe un motivo , por el cual es preferible comenzar con la Bendición de *Iotzer Or* , inmediatamente después del " *Barjú* " . Y es porque " *Barjú* " , es una introducción a *Iotzer Or* . Por ello , el **Rav Moshé Shternbuch** [23] *shelita* , sugiere saltar parte de los *pesuké de zimrá* , a fin de decir " *Barjú* " , y comenzar con *Iotzer Or* seguidamente después . A fin de elucidar éste tema , el **Rav Shelomó Zalman Auerbach** [24] *zt "l* , sugiere que se debiere concentrar en no ser *mitztaref* (que forma parte ) del *tzibur* [25].

\* El *Barjú* , es de mayor relevancia que el *Amén* que responde a la tercera bendición de " *Hakel Hakadosh* " , y a " *Shome'a tefilá* " . Por lo tanto , se debería contestar al *Barjú* , prefiriéndolo a aquellos " *amén* " . *Beur Halajá* 109 - *Dibur Hamatjil* (encabezamiento) - *likedushá* .

\* Los lugares de la oración , en los que **no** se puede responder a " *Barjú* " son :

- **Entre** los *tefilin shel Iad* (que se coloca sobre el brazo) y *shel Rosh* (que se coloca sobre la cabeza)
- **Entre** la bendición de *Gaal Israel* y el *Shemoné Esré* .
- **Durante** la oración del *Shemoné Esré* .

En todos los susodichos casos , la persona tiene que prestar atención al *Sheliaj Tzibur* (oficiante) , y tener en mente , o concentrarse en cumplimentar con su deber (*Iotzé iedé Jová*) [26].

## Preguntas De Repaso

497.¿ Cuál es la *Majaloket* (controversia legal) expuesta , en relación con lo que el *jazán* tiene que decir , cuando se proclama " *Barjú* " ?

498.¿ De qué se trata el tema indagado , vale decir , qué asunto concierne ?

499. ¿ A qué *halajá* , es comparado éste tema o cuestión ?

500. ¿ Cómo concluye el Rav del *Levush* , el tema de " *Barjú* " ?

501. ¿ Por qué la congregación dice "Hamevoraj" ?
502. ¿Cuál es la diferencia entre los *Malajim* (ángeles) y los *Bené Israel* , en lo que concierne al tema de mencionar el Nombre de *Hashem* ?
503. ¿ Cómo podríamos enunciar " *Baruj Hashem Hamevoraj leolam vaed* " , vale decir , la palabra que designa el Nombre de " *Hashem* " , luego de haber dicho sólo una palabra (la palabra *Baruj* = Bendito) ?
504. ¿ Qué razón da el **Raavan** , para decir *Barjú* , antes de la " *Keriat HaTorá* " ?  
¿ Por qué no comenzar directamente con *Birkat HaTorá* ?
505. ¿ Cuándo uno tiene que responder amén , al llamado de *Barjú* , de acuerdo a todas las opiniones ?

## Respuestas A Las Preguntas

596. La *Majaloket* , es acerca de si él tiene que repetir *Baruj Hashem Hamevoraj Leolam Vaed* .
597. El tema que se trata , es el de si él mismo , se encuentra incluido entre los que elevan la alabanza a *Hashem* , cuando se dice " *Hamevoraj* " .
598. A la *halajá* que concierne al llamado que se hace a los demás , para efectuar la bendición posterior a la comida , donde la persona que lidera a los comensales , en el *zimun* , tiene que repetir " *Baruj sheajalnu misheló.* " .
599. El dice que el *jazán* , tiene que repetir la frase " *Baruj Hashem Hamevoraj leolam vaed* " , apaciguadamente .
600. Para resaltar que el Nombre de *Hashem* , puede ahora ser mencionado , justamente después de una sola palabra (*Baruj Hashem Hamevoraj...*) , dado que el *jazán* , ya la ha dicho después de dos palabras , o sea *Barjú et Hashem...*
601. Los *Malajim* pueden mencionar el Nombre de *Hashem* , después de por lo menos tres palabras , mientras que nosotros lo podemos hacer , incluso luego de dos .
602. Esto es para mostrar , que debido a que el *jazán* ya lo mencionó después de dos palabras , nosotros podemos hacer lo propio , luego de una sola palabra .
603. Para enfocar la atención de cada uno de los presentes , de modo tal que pueda cumplimentar (*Iotzé Iedé Jová*) con el precepto de la *Keriat HaTorá* . También así ocurre , en la Bendición de *Iotzer Or* , y en la oración de *Arvit (Maariv)* .
604. Si no hubiesen diez personas que respondan .
- 1-Esta es la opinión del Rambam , en el perek 7:13 de las Hiljot Tefilá .
- 2-Perek 7: 3
- 3-Comentario al sefer Elia Raba .
- 4-Daf 91 b , cinco líneas desde abajo .
- 5-Segunda respuesta al comienzo de la Daf 92 a , veí bahét eimá ....
- 6-Seif Katán 1
- 7-57: 2
- 8-Esto significa que hay nueve personas contestando junto con el sheli'aj tzibur . Parece ser que se refiere a que el sheli'aj tzibur , mismo dice *Baruj Hashem Hamevoraj le'olam va'ed* junto con los demás . Vea al Shuljan Aruj Harav en el se'if 2 y en el Simán 124 y al final del se'if 11. De hecho , en el Sidur , él escribe que el sheli'aj tzibur debe decirlo junto con todos , y que nadie debe decir amén después del shatz .
- 9-Mishná Berurá - Seif Katán 2
- 10-Seif Katán 4
- 11-Un Rishon (Uno de los Primeros)
- 12-Tal como fue regulado para aquellos individuos que no pudieren rezar por si mismos .
- 13-57 : 2
- 14-57: 3
- 15-La versión de esta tefilá es : *Itbaraj ve'ishtabaj ve'itpo'ar ve'itromam ...* (esto está por lo general impreso en los sidurim , recuadrado al lado de *Barjú*) . Ver el Sidur Artscroll en la página 89 .



16-Aruj Hashuljan 57 : 1

17-57: 2

18-54: 2

19-54: 1

20-Rambam -Hiljot Tefilá 7: 13. Vea el Aruj Hashuljan 52 : 1

21-Perek 11 : 1-8. Rabí Itzjak Iaakov Fuchs , Jerusalén , Israel .

22-El Aruj Hashuljan 57 : 1 señala que el modo en el que nos inclinamos aquí , es diferente del que lo hacemos en el She´moné Esré.

23-Teshuvot ve´Hanhagot volumen 1: 89

24-Halijot Shelomó - perek 6 Nota de pie 20 . Vea también a la Mishná Berurá - Simán 54 -Seif Katán 13 , 14.

25-¿ Y cómo será si sólo hay diez personas con él ? Parece que la Halajá , debería requerir que él se una con los demás. Sin embargo , ya que no es una cuestión crítica para el minián , que el lo haga junto con ellos , él no puede ser obligado a saltar . Vetzarij iún (esto requiere una mayor elucidación)

26-Simán 25 : 10 , 104 : 7 y la Mishná Berurá - Seif Katán 27

## **Leyes Relacionadas a la Lectura del "Shemá" (¡Oye Israel!) y Sus Bendiciones correspondientes**

*Siman - 58*

**1. El tiempo más temprano posible para efectuar la lectura de *Keriat She´má* , correspondiente a la mañana , es cuando está lo bastante claro , como para distinguir a un amigo con el que se mantiene una relación , a una distancia de cuatro *amot* [1] y reconocerlo . El tiempo válido para recitar el *She´má* , sigue hasta el final de la 1) la tercera hora del día , (1) que equivale a una cuarta parte de las horas de luz del día .**

**El tiempo más preferible para recitar el *She´má* , es en el que lo solían hacer los *Vatikin* (estudiantes , o de acuerdo a la interpretación de *Rashi* , gente humilde que sabe apreciar la ejecución de las *mitzvot* ) , quienes coordinaban que el recitado tenga lugar , precisamente poco antes "de *Netz hajamá* " (salida del sol ; cuándo el sol brota , palabra que deriva del *pasuk - Henétzu harimonim -* Brotaron las granadas ) a fin de terminar la *Keriat She´má* con sus bendiciones , en el *Netz hajamá* , seguida inmediatamente por la oración matutina de *She´moné esré* . Quien pueda conseguir hacerlo será enormemente recompensado .**

**Rama:** El tiempo en el que *Netz hajamá* ocurre , es aproximadamente 2) una hora [2] antes , de que se eleve toda la esfera solar por sobre la tierra .

**2. Si uno no la recitara antes de la *Netz hajamá* , debería hacerlo cuanto antes .**

**3. Alguien que esté 3) apremiado por el tiempo ; como por ejemplo alguien que viaje de madrugada , por un lugar donde hay animales peligrosos o bandas de maleantes , y que no pueda detenerse y concentrarse en los rezos 4) , ni tan siquiera en el primer párrafo , hasta donde dice " *Al - Levaveja...* " , o si viaja con una caravana , y las demás personas no lo esperarían del todo , podrá recitar la *Keriat She´má* más temprano , tan pronto como despunte el alba , instante definido como el "*Alot HaShajar* " , ya que éste momento del día , es considerado como tiempo para despertarse del sueño , tal como lo expresa el *pasuk "Uveku´me´ja "* , y así también en lo que concierne a decir la bendición de "*¡otzer OR* " (Quién Crea a las Luminarias ) .**

**S**in embargo , si no hay ningún peligro de animales salvajes o de malhechores , y si la caravana con la cual viaja , lo esperare , y aún si partiese después de "*Alot HaShajar* "(despunte el alba), no debe leerla , sino hasta que llegue su momento .

**4. Si la leyó después de "*Alot HaShajar* " , aún sin haber estado apremiado para hacerlo , (3) se considera que la *mitzvá* fue cumplimentada "*bedí´avád* " (retrospectivamente - post fact) y que su deber fue saldado .**

**Rama :** Y si la leyó sin las bendiciones , deberá repetirla cuando llegue su momento fijado , junto con sus bendiciones . Vea más adelante el *Simán* 60.

**5. (6) Si se vio apremiado por el tiempo , y no recitó la *Keriat She´má* nocturna (de *Arvit*) , hasta el despunte del alba - momento de "*Alot HaShajar* " ; dado que no ha llegado aún el "*Netz hajamá* " (salida del sol) , puede recitar la *Keriat She´má* nocturna , y cumplimentar con su obligación para con la lectura antedicha .**

**Y** si se vio apremiado en ese momento , para viajar a un lugar donde existen peligros de animales salvajes o de malhechores , no leerá la *Keriat She´má* nuevamente , para cumplir con su deber de recitarla por la mañana , dado que él mismo consideró a éste momento como "nocturno" , o sea de noche , y no podrá

entonces , considerarlo "diurno" , vale decir como si fuera de día .

6. Aunque el lapso fijado dure hasta el final de la tercera hora (4) si la tercera hora ya ha pasado , y no la ha recitado aún , puede recitarla con sus bendiciones , durante la cuarta hora , que equivale a un tercio de las horas de luz del día , más su recompensa es menor , que la de alguien que la haya recitado a tiempo . Si la cuarta hora pasara , y la persona no hubiera recitado el *She'má* , debe recitarlo sin sus bendiciones , a lo largo del día entero .

7. Si alguien no leyera la *Keriat She'má* , durante el transcurso del día , hay quienes opinan 8) que puede ser compensada leyéndola por la noche . Del mismo modo , si no recitó la *Keriat She'má* durante la noche , podrá compensarlo , leyéndola durante el día . Algunos *Poskim* discrepan con ello .

## Una Introducción al Concepto del Tiempo en la Halajá

### **Shaá Zemanit : la Hora Temporal , de acuerdo a su fijación en la Halajá**

Desde la invención de los relojes automatizados , nos hemos acostumbrado a calcular el tiempo por incrementos de segundos , minutos y horas . Un día está formado por veinticuatro horas iguales , las cuales se dividen en dos grupos de doce ; **Doce** horas diurnas , y doce horas nocturnas .

**E**n la *Halajá* , encontramos la terminología de *Sha'ot zemaniot* [3], la cual es la medida de una hora , en relación proporcional directa , (1/12) al total de horas de luz que hay en un determinado día [4]. Para poder medir el tiempo de esta manera , siempre tenemos que determinar el punto en el que comienza la luz del día , y el punto donde termina . La diferencia entre ambos horarios , indica la duración de la cantidad de horas de luz en ese día , que será dividida en doce partes iguales , dando por resultado , lo que se designa como *Sha'á zemanit* (hora "temporal") . Así , la *Sha'á zemanit* , es a veces más larga que sesenta minutos (ó 3.600 segundos) , y a veces , más corta .

Esto siempre fluctúa ligeramente día tras día , hasta que la diferencia se hace notoria , entre una *Sha'á zemanit* medida durante el verano , y una *Sha'á zemanit* medida en el invierno . Otra cuestión , es que el punto inicial para contar las horas de un día determinado , no tiene ningún asidero o dependencia del reloj , sino que depende totalmente del instante fijado y determinado de nuevo diariamente .

Lo ilustraremos con un ejemplo :

Si el día (salida del sol) , comienza a las 6:00 de la mañana , en un lugar geográfico determinado , y termina (el ocaso) , a las 20:00 (8.00) de la tarde , la diferencia nos da un día , que tendrá 14 horas de luz solar .

**E**l resultado , que en nuestro caso es 14 horas , lo dividiremos en doce partes , cada una de las cuales , llamada hora temporal , tendrá una magnitud de  $14/12 = 1,166$  horas de reloj , que equivalen a 70 minutos .

Así , una *Sha'á zemanit* del día en cuestión , es de 70 minutos . Si el día comenzara a las 6:13 de la mañana , y terminara a las 8:13 de la tarde , para ese lugar geográfico determinado , también obtendríamos el mismo resultado de 70 minutos , para cada *Sha'á zemanit* , hora *halájica* .

De conformidad con lo expuesto , el cálculo de cuándo será el final de la tercera hora del día será :

3 horas X 70 minutos = 210 minutos , vale decir , 3 horas y 30 minutos , a contarse desde el momento inicial de la luz solar en ese día , o sea , 6:13 de la mañana .

**A**gregando las 3 horas y 30 minutos , a las 6:13 de la mañana , obtenemos las 9:43 , hora límite para la *mitzvá* señalada . Así , para calcular el tiempo límite , hasta el que se puede leer el *She'má* , tenemos que usar el método de las *Sha'ot zemaniot* aquí descrito , tiempo que varía cada día , según las horas de luz solar propias a cada lugar geográfico .

### **La Mitzvá de Keriat She'má**

Hay una *mitzvá* , cuya esencia es la de leer el *She'má* diariamente , dos veces por día ; una vez por la mañana , y otra al anochecer . Es objeto de análisis entre los *Poskim* [5], tanto si ello es una obligación emanada del texto escrito de la Torá , o bien si es una obligación de carácter Rabínico , proveniente de Nuestros Sabios , además de aclarar cuántas partes componen la lectura del *She'má* mencionado .

### **Las Tres Partes que forman la Keriat She'má**

La *Keriat She'má* está compuesta por tres partes ;

- *Shemá Israel ...y " Veahavta... "*
- *" Veaiá im Shamoá ... "*
- La *parashá* de los *" Tzitzit... "*

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* [6], explica la esencia de las tres *parashiot* , y su disposición , basándose en lo siguiente :

- La primera *parashá* es la de " *Kabalat ol maljut shamaim* "(aceptación de la supremacía , y dominio de *Hashem* sobre nosotros).
- La segunda *parashá* , expresa " *Kabalat ol mitzvot* "(aceptación de las *mitzvot* de la Torá ).
- La tercera *parashá* , es la que se refiere a la *mitzvá* de los *tzitzit* , y concluye con la *mitzvá* de *zejirat Ietziat Mitzraim* (evocación de nuestra redención , y salida de nuestro exilio en Egipto).

**Rabí Iehoshúa ben Korja** , dice que el *She´má* , precede a la segunda parte -" *Veaiá im Shamoá ...* " , ya que es la llave de " *Kabalat ol maljut shamaim* "(recepción de la preeminencia de *Hashem* sobre nosotros).

El fragmento "*Veaiá im Shamoá...*" ..."Y Será que si obedeciereis..." continúa al párrafo anterior , porque las *mitzvot* mencionadas en el mismo , son aplicables durante el día o durante la noche , como por ejemplo la *mitzvá* de *Talmud Torá* [7] (estudio de la *Torá*). Sin embargo , la tercera *parashá* , contiene la *mitzvá* de los *tzitzit* , *mitzvá* que sólo se efectúa durante el día .

### **El Tiempo más Temprano posible , en el que se Puede Leer el *She´má***

En este *Simán* , aprenderemos las distintas preferencias establecidas , para la lectura del *She´má* por la madrugada . Veremos varios casos , que regulan cuando uno puede leer *Keriat She´má* por la mañana .

### **Siman 58**

#### **Seif 1**

### ***Misheiakir* (Desde el momento que pueda reconocer...)**

**1. El tiempo para efectuar la lectura de *Keriat She´má* correspondiente a la mañana , comienza desde el momento en el que pueda distinguir a un amigo , con el que se mantiene una relación , a una distancia de cuatro *amot* y reconocerlo.**

La *Mishná* del tratado de *Berajot* [8] enseña preguntando :

¿Cuál es el momento más temprano , desde el que se puede comenzar a recitar *Keriat She´má* ?

La *Mishná* sigue exponiendo , que ese momento comienza , "*Misheiakir* " , (cuando uno puede discernir) , *ben* (entre) un destello o refulgencia de color *tejelet* (azul verdoso o turquesa ) , y otro de color *lavan* (blanco). **Rabí Eliezer** , dice que se puede leer , a partir del instante , en el que uno pueda discernir , entre el color *tejelet* ante dicho , y el color *karti* (un destello verde oscuro).

La *Guemará* continúa citando otras tres opiniones , sobre esta materia :

506.**Rabí Meir** , dice que se puede leer , a partir del instante en el que uno pueda distinguir entre un *ze´ev* (lobo) , y un *kelev* (perro) .

507.**Rabí Akiva** arguye , que desde el momento en el que pueda diferenciar , entre un *jamor* (asno) y un *arod* (asno salvaje).

508.**Ajerim** [9] (otras opiniones) , esgrimen que desde el momento en el que uno pueda reconocer a un amigo , a una distancia de cuatro *amot* (codos).

**E**l comentario de los **Tosafot** , cita al *Talmud Ierushalmi* , que comenta que el amigo del que se habla , que uno debe reconocer , es un amigo con el que se está relacionado , pero no sobre una base fija , (vale decir un conocido) . De lo contrario , la persona podría reconocerlo , incluso a una distancia mayor que la de cuatro *amot* (codos). Esta es la base , para la opinión del **Mejaber** en éste *se´if* .

El **Beur HaGrá** , añade que el **Mejaber** , sigue la opinión de los **Tosafot** , en el tratado de *Ioma Daf 37b* [10], donde se vierte que la *halajá* , está de acuerdo con la postura de los **Ajerim** , quienes formularon que se puede recitar la *Keriat She´má* , tan pronto como "*Misheiakir* " , (que se pueda distinguir) , salvo el hecho , de que sería mejor recitarla próxima a la *Netz hajamá* (salida del sol) , con el propósito de que sea leída **adjunta** a la oración de *She´moné esré* , y ejecutar así la *mitzvá* de enunciar la "*Gueulá*" [11] (Redención , referida a las palabras finales de la Bendición que precede a la *Tefilá* - o sea , *Gaal Israel*) **proseguida por la *Tefilá*** .

La **Mishná Berurá** [12], comenta que incluso las *Birjot Keriat She´má* (bendiciones que preceden al *Shemá* ) , tampoco deberán ser recitadas antes del momento definido como "*Misheiakir* " , (cuando uno puede diferenciar). El **Beur Halajá** [13], explica que realmente sería aceptable leer la *berajá* "*Ahavá Rabá* o *Ahavat olam* " , incluso antes de ese momento , pero el problema es que la *berajá* de "*Iotzer Or* " , que la antecede , y habla de la luz de las lumbreras , no puede ser recitada antes de éste tiempo , de todos modos .

Además , a fin de unir la oración de *She´moné esré* con la *Keriat Shemá* , sería necesario retrasar la *Keriat Shemá* hasta más cerca de *Netz hajamá* (salida del sol) , como lo dijimos previamente .

**T**ambién durante la semana , cuando se deben tener puestos los *Tefilin* durante la lectura del *She´má* , sería

necesario esperar con la lectura , para ponérselos de antemano , antes del *Shemá* , mas los *Tefilin* , no pueden ser colocados antes del momento que definimos como "*Misheiakir* ". En consecuencia , sería necesario ponerse los *Tefilin* , aún antes de los *pesuké de zimrá* , cosa que retarda más aún a la *Keriat Shemá* , más allá del tiempo de "*Misheiakir* ". Sin embargo , en un caso donde uno se ve apremiado por el tiempo , a la madrugada , podrá comenzar con los *pesuké de zimrá* , antes de "*Misheiakir* " , ponerse los *Tefilin* al llegar el momento de "*Misheiakir* " , luego leer "*Ishtabaj* " , y continuar con la *Berajá* de "*Iotzer Or* " .

No obstante , si uno sabe de antemano , que no será capaz de recitar el *She´má* a su debido momento , y tiene un poco de tiempo a la madrugada , para poder recitar solamente la *Keriat Shemá* , sin los *Tefilin* , *berajot* , y aún sin el *She´moné esré* ; podrá hacerlo , dado que cuando llega el momento de " *Misheiakir* " , la lectura del *Shemá* es considerada perfectamente adecuada .

**El tiempo válido para recitar el *She´má* , continúa hasta el final de la 1) la tercera hora del día , (1) que equivale a una cuarta parte de las horas de luz del día.**  
**Seif 1**  
**continuación**

El **Maguen Abraham** [14] , explica que la manera correcta de calcular las tres horas citadas , consideradas como el tiempo (*zeman*) límite , para efectuar la lectura de la *Keriat Shemá* , es midiendo la cantidad del tiempo que transcurre desde *Alot hashajar* (despunte del alba), hasta *Tzet hakojavim* (salida de las estrellas) , y dividiéndolo en doce partes . Cada parte , es una *sha´á zemanit* (hora temporal), que multiplicada por tres , y contadas desde el *Alot hashajar* , indica el momento final , hasta el que se puede decir la *Keriat Shemá* matutina .

Todos los *mefarshim* (comentaristas) que rodean al **Shuljan Aruj** , explican que a pesar de que el **Maguen Abraham** mismo en el *Simán* 233 [15], deja entrever dos opiniones , o métodos de cómo medir las horas diurnas , vale decir , uno , desde *Alot Hashajar* (despunte del alba) hasta *Tzet hakojavim* (salida de las estrellas) , y el otro método , desde *Netz hajamá* (salida del sol) , hasta la *Shekiá* (puesta del sol), aquí , en relación al tema de *Keriat Shemá* , todas las ideas u opiniones coinciden , con el comienzo de las horas diurnas en "*Alot Hashajar* "(alba , comienzo del amanecer).

Esto se basa en la *Guemará* del tratado de *Berajot* [16], donde se expresa :

La noche se divide en tres partes , correspondientes a las tres *mishmarot* (guardias/turnos de los *malajim* - ángeles) en el cielo. La *Guemará* , prosigue con la descripción de los puntos diferentes o instantes nocturnos , en los que ellas ocurren , y acerca de cómo determinar que suceden . De allí se infiere , que al concluir el último *Mishmar* (guardia) , ese es el momento para decir *Keriat Shemá* .

Basado en esto , el comentario de los **Tosafot** indagó cómo es posible , que se pueda decir *Keriat Shemá* en aquel punto , a tiempo , si el tiempo correcto para hacerlo , es sólo posterior , vale decir en el momento o instante , a partir del cual , está lo bastante claro , como para distinguir entre el color *tejelet* (azul-verdoso o turquesa) y el color *karti* .

**L**os **Tosafot** responden a ello , que en efecto , el mejor tiempo para decir *Keriat Shemá* , es el momento de *Misheiakir* , (desde que pueda discernir) , sin embargo , una vez que la persona reconoce el tiempo de *Alot hashajar* , y se alista para recitar *Keriat Shemá* , el momento de *Misheiakir* , ya estará presente . El **Maguen Abraham** , demuestra a partir de lo expuesto , que los **Tosafot** deducen , que el último *Mishmar* , termina en *Alot hashajar* , y no en *Netz hajamá* , y ello , porque los **Tosafot** preguntan o cuestionan , que el final del *Mishmar* , sea antes de *Misheiakir* .

El entonces cita a la *Guemará* [17], donde se relata que *David Hamelej* (el Rey David), solía levantarse a medianoche , tiempo definido como mitad de la noche , cuya duración es similar , al tiempo de dos *Mishmarot* (guardias), o sea , ocho horas .

El Rey David , de Bendita memoria , se levantaba antes de lo que lo acostumbraban hacer otros reyes .

Basado en ello , parecería que el momento final para la *Keriat Shemá* , que la *Guemará* estipula , es cuando los Reyes se levantan comúnmente por la mañana , cosa que ocurría , en la tercera hora después de *Alot hashajar* (Alba) , y **no** de *Netz hajamá* , como queda demostrado . Así , desde medianoche (punto medio del segundo turno o *Mishmar*), hasta *Alot hashajar* , tenemos un *Mishmar* y medio , que equivale a seis horas . Al agregar dos horas , que es el tiempo habitual , en el que los reyes solían levantarse , obtenemos un total de dos *Mishmarot* (seis - dos = ocho horas).

**E**ste es el modo por el cual , muchos de los *mefarshim* (comentaristas) , interpretan la prueba traída por el **Maguen Abraham** , que apoya el contar las tres horas para la *Keriat Shemá* , desde *Alot Hashajar* , y no desde *Netz hajamá* (salida del sol).

A pesar de ello , el **Jatam Sofer** discrepa con las pruebas del **Maguen Abraham** , y sostiene , que aunque las **Tosafot** mencionen realmente , que *Alot hashajar* , ocurre cuando finaliza el tercer *mishmar* (guardia), es todavía

posible , que las tres horas que constituyen el *zeman Keriat Shemá* , quizás terminen un poco más tarde , que la cuenta de tres horas posteriores a *Netz hajamá* , que está aproximadamente a 72 minutos de *Alot hashajar* .  
 ¿ Por qué ? Dado que el *sof zeman Keriat Shemá* (fin del lapso asignado a la lectura), corresponde al tiempo en el que los *bené melajim* (príncipes y reyes) se levantan , o sea , a tres horas de comenzado el día , podría ser , que esto tenga lugar , tres horas después de *Netz hajamá* . Teniendo en cuenta lo escrito por **David Hamelej** , en el libro de *Tehilim* , que él se levanta dos *mishmarot* antes de que otros Reyes lo hagan , quizás signifique , que hay al menos ocho horas (2 *mishmarot* x 4 hrs. c/u), a partir del tiempo en el que él se levanta , hasta el tiempo en el que los demás reyes lo hacen . Así , él sostiene que es posible calcular las tres horas desde *Netz hajamá* , y no desde *Alot hashajar* .

## Preguntas De Repaso

- 605.¿ Qué es una *Shaa Zemanit* ?
- 606.¿ De cuántas partes se compone la *mitzvá* de *Keriat Shemá* ? Listarlas .
607. ¿ A qué tema o idea , corresponde cada una de las partes ?
608. Explicar el concepto básico de "*Misheiakir...*" .
609. ¿ Qué se explica en el *Talmud Ierushalmi* , citado por el **Mejaber** , acerca de "*Misheiakir et Javeró*" , (desde el momento en que uno pueda distinguir a su amigo) ?
610. ¿ Por qué no es realmente aplicable , recitar la *Keriat Shemá* , en el momento mencionado de "*Misheiakir ...*"?
- 611.¿ Cuándo es el *Sof zeman* (final del tiempo debido) para la *Keriat Shemá* ?
- 612.Explicar como calcula el **Maguen Abraham** , el *Sof zeman* (final del tiempo establecido) , para la *Keriat Shemá* .
- 613.¿ Qué dice el **Maguen Abraham** , en el *Simán* 233 , en conexión con el cálculo de la cantidad de horas diurnas ?
614. ¿ Por qué el **Maguen Abraham** determina , que para calcular el *Sof zeman* (final del tiempo establecido) para la *Keriat Shemá* , todos tienen que coincidir con una opinión idéntica ?

## Respuestas A Las Preguntas

- 153.Es la cantidad de tiempo con luz natural , que hay en un día , dividida por 12 partes . Si la duración del mismo es de 14 horas , cada hora "*zemanit*" tendrá 70 minutos .
154. Se compone de tres partes . El "*Shemá...*" , "*Vehaiá im Shamoá...*" y la *parashá* de los "*Tzitzit*" .
- 155.La primera corresponde a "*Kabalat ol Maljut Shamaim*" (Aceptación del Dominio de *Hashem* sobre nosotros ) . La segunda *parashá* , expresa la "*Kabalat ol Mitzvot*" (Aceptación de las *mitzvot* de la *Torá*). Y el tercer fragmento , habla de la *mitzvá* de los *Tzitzit* , que culmina con la *mitzvá* de *zejirat Ietziat Mitzraim* (evocación de nuestra redención , y salida de nuestro cautiverio en Egipto)
156. "*Misheiakir...*" es la magnitud de la luz solar , que marca el comienzo del día , y representa el comienzo del lapso , en el que se puede ya recitar el *Shemá* .
157. El amigo del que se habla , que uno debe distinguir , es un amigo con el que se está relacionado , pero no sobre una base fija , (vale decir un conocido) .
158. El momento de *Misheiakir* , (desde que pueda discernir) , es una vez que la persona reconoce el tiempo de *Alot hashajar* , y se alista para recitar *Keriat Shemá* , más tendría que estar con los *Tefilin* puestos , para leer el *Shemá* , (que no pueden ser colocados , antes del momento que definimos como "*Misheiakir*")
- 159.El *Sof zeman* (final del tiempo debido) para la *Keriat Shemá* , es al final de la tercera hora diurna .
160. El lo calcula a partir de "*Alot Hashajar*" , que coincide con todas las demás opiniones .

161.Él presenta dos opiniones , en cuanto al cálculo de la duración , o longitud del tiempo con luz natural , que llamamos día . Una , desde *Alot hashajar* (el alba) , hasta *Tzet hakojavim* (cuando salen las estrellas) , y la otra , a partir de "*Netz hajamá*" (salida del sol) , hasta la *She´kiá* (puesta del sol) .

162. De acuerdo con todas las opiniones , se mide desde *Alot hashajar* , ya que se enseña en la *Guemaráy* y en los *Tosafot* , que las tres horas comienzan con *Alot hashajar* , y no desde *Netz hajamá* .

1-Una "amá " , es una medida antigua llamada "codo" . Un codo mide aproximadamente 18 - 22 pulgadas , que equivalen aproximadamente a 45 - 55 cm .(alrededor de medio metro)

2-La expresión hebrea que figura en el Shuljan Aruj , es "keshiur shaá "(como el largo de una hora) . Otras opiniones interpretan lo escrito , corrigiendo la expresión como - ke´isur shaá "- o sea , la décima parte de una hora . En hebreo , el lugar de las letras que componen la palabra keshiur y ke´isur es fácilmente confundido .

3-Vea al Rama en el Simán 233 Seif 1

4-Vea el Simán 233 Seif 1 - Maguen Abraham Seif Katán 3

5-Vea el Pri Megadim , al comienzo de éste Simán .

6-Daf 13 a al principio del segundo perek de la Mishná .

7-Rashi .Ibidem . Allí mismo . Encabezamiento - Dibur Hamatjil - "Veaiá im Shamoá ... "

8-Daf 9 b

9-Generalmente Ajerim es Rabí Meir . Los Tosafot señalan , que obviamente la opinión de los Ajerim aquí mencionada , no es la de Rabí Meir , puesto que Rabí Meir ya fue citado , con una opinión contraria en éste asunto .

10-Daf 37 b - Encabezamiento - Dibur Hamatjil - Amar Abaié .

11-Es decir , la berajá final de Keriat Shemá , o sea Ga´al Israel .

12-Seif Katán 1

13-Dibur Hamatjil - Zeman Keriat Shemá

14-Seif Katán 1

15-Seif Katán 3

16-Hoja - Daf 3a

17-Ibid. Allí mismo 3b

## **Leyes Relacionadas a la Lectura del "Shemá" (¡Oye Israel!) y Sus Bendiciones correspondientes**

*Siman* - 58

**1. El tiempo más temprano posible para efectuar la lectura de *Keriat She´má* , correspondiente a la mañana , es cuando está lo bastante claro , como para distinguir a un amigo con el que se mantiene una relación , a una distancia de cuatro *amot* [1] y reconocerlo . El tiempo válido para recitar el *She´má* , sigue hasta el final de la 1) la tercera hora del día , (1) que equivale a una cuarta parte de las horas de luz del día .**

**El tiempo más preferible para recitar el *She´má* , es en el que lo solían hacer los *Vatikin* (estudiantes , o de acuerdo a la interpretación de *Rashi* , gente humilde que sabe apreciar la ejecución de las *mitzvot* ) , quienes coordinaban que el recitado tenga lugar , precisamente poco antes "de *Netz hajamá* " (salida del sol ; cuándo el sol brota , palabra que deriva del *pasuk* - *Henétzu harimonim* - Brotaron las granadas ) a fin de terminar la *Keriat She´má* con sus bendiciones , en el *Netz hajamá* , seguida inmediatamente por la oración matutina de *She´moné* esré . Quien pueda conseguir hacerlo será enormemente recompensado .**

**Rama:** El tiempo en el que *Netz hajamá* ocurre , es aproximadamente 2) una hora [2] antes , de que se eleve toda la esfera solar por sobre la tierra .

### **La Mitzvá de Keriat Shemá**

**¿Cuál es el tiempo más apropiado para recitar el *She´má* , por la mañana ?**

El *Mejaber* establece , que el tiempo más adecuado para recitar el *She´má* por la mañana , es en el instante definido como "*Misheiakir* "(o sea , desde que se pueda distinguir ...).

**Rambam** El **Rambam** [1] escribe :

El tiempo apropiado para comenzar a recitar el *Keriat Shemá* , es justo antes de la *Netz hajamá* (salida del sol) , de manera tal que se pueda terminar con la bendición que concluye al *Shemá* , precisamente antes de *Netz hajamá* . Este tiempo cae , en la décima [2] parte de la hora **previa** a la salida del sol (6 minutos antes). Si la persona

se retrasara , y recitase el *Keriat Shemá* , posteriormente a la salida del sol , de todos modos se considera que la *mitzvá* fue cumplida , dado que su tiempo , se prolonga hasta que se completen las tres horas del día , para aquellos que se hayan demorado o retrasado .

#### **Kesef Mishné**

El **Kesef Mishné** [3], comenta :

La *mitzvá* es precisamente a la salida del sol , cuando se reza el *She'moné esré* , inmediatamente después de *Netz hajamá* . Al hacerlo así , la bendición final del *She'má* , *Gaal Israel* (Quien Redimió a Israel) , es continuada de seguido por la *Tefilá* [4], que como dijimos , empezaría en *Netz hajamá* .

El **Kesef Mishné** continúa exponiendo :

Es difícil entender , a lo que el **Rambam** se refiere , cuando dice que hay una hora , desde *Netz hajamá* hasta que el sol se eleve , cuando en realidad , éste lapso es mucho más corto [5].

#### **Maharí Abuhav**

**Maharí Abuhav** , da a ello la siguiente respuesta :

El **Rambam** se refiere , al tiempo o lapso , que comienza con la salida o elevación del sol , hasta que éste se encuentre totalmente por encima de la Tierra .

El **Kesef Mishné** , dice que existe una versión distinta , donde se dice que éste lapso , toma sólo la **décima** parte de una hora , versión considerada como más exacta .

#### **Aruj HaShuljan**

El **Aruj HaShuljan** [6], comenta :

1) El **Rambam** , parece discutir o argumentar sobre el concepto de *Misheiakir* (Desde el momento en el que pueda reconocer...). Del mismo modo , el **Rif** también sigue esta opinión . Ellos explican al versículo "*iraúja im shamesh* " (Ellos te temerán al aparecer el sol...), como aludiendo a que la oración de *Shemoné Esré* , se eleve con la salida del sol .

2) La opinión de **Rabenu Jananel (Raj)** , es que la *Keriat Shemá* , tiene que ser leída en *Netz hajamá* , y el *Shemoné Esré* , después de *Netz hajamá* .

3) Tampoco de acuerdo al **Raj** , hay que seguir la opinión que se supedita al concepto de "*Misheiakir* " (o sea , desde que se pueda distinguir ...). La opinión del **Tur** , la cual también sirve de base para el **Mejaber** , determina que el momento inicial , comienza desde "*Misheiakir* " , y continúa sin pausas , hasta el final de la tercera hora diurna .

El **Aruj HaShuljan** , comenta además , que aunque el **Tur** mencione que su opinión coincide con la del **Rambam** , eso es , sólo en cuanto al tema de los *Vatikin* (estudiantes , o gente humilde que aprecia la ejecución de las *mitzvot* ). No obstante , en lo que se refiere al tiempo , o momento más adecuado para leer la *Keriat Shemá* , ellos discrepan .

## La Extensión del Día

### **La opinión del Grá**

La opinión del **Grá** , sobre la longitud del día , es que éste , debe ser medido desde *Netz hajamá* , hasta la *She'kiá* (Puesta del sol) . Por consiguiente , el **Grá** determina , que el *zeman keriat She'má* de tres horas , también comienza en *Netz hajamá* . En consecuencia , el tiempo final para leer el *She'má* , de acuerdo al **Grá** , será posterior , al que resulta según la idea del **Maguen Abraham** .

A pesar de que el **Grá** no haga comentarios sobre éste tema , en el *Simán* 58 , en el *Simán* 459 *se'if* 2 , él se permite explicar detalladamente , las razones por las cuales el día sólo puede ser medido , desde *Netz hajamá* , hasta la *She'kiá* (Puesta del sol).

Uno de sus argumentos , es encontrado en la *Guemará* , donde se explica que las épocas del año , en las que la noche y el día son iguales en su duración , están ubicadas alrededor de las festividades de *Pesaj* , y de *Sucot* .

**S**i el modo de medir el día , (tiempo en el que hay luz natural), es computar la cantidad de tiempo diurno , que hay desde el *Alot hashajar* (despunte del alba) , hasta *Tzet hakojavim* (salida de las estrellas) , resulta entonces , que el día y la noche , difieren en esas épocas , en aproximadamente tres horas . Por lo tanto , se debe deducir , que el día sea medido , desde *Netz hajamá* (salida del sol), hasta la *She'kiá* (Puesta del sol).

El **Jazon Ish** [8], también sigue la opinión del **Grá** . Él escribe que la cantidad mencionada de " tres horas , para poder leer el *Shemá* " , contadas desde *Netz hajamá* , no pueden estar basadas en la cantidad de *Sha'ot zemaniot* (horas temporales calculadas de acuerdo a la *Halajá* ) , que existen desde *Alot hashajar* (despunte del alba) , hasta *Tzet hakojavim* (salida de las estrellas), sino mejor dicho , tienen que basarse en el cálculo de las *Sha'ot zemaniot* , que hay desde *Netz hajamá* , hasta la *She'kiá* (ocaso del sol) .

El razona que es ilógico , imponer un patrón de tiempo , basado en las *Sha'ot zemaniot* , que hay desde *Netz hajamá* hasta la *She'kiá* , y luego aplicarlo o calcularlo , en referencia a *Alot hashajar* (Alba) .

**É**l Rav lo fundamenta con la idea , de que el día se divide en *Sha'ot zemaniot* , con el objeto de definir la cantidad de tiempo que hay en un día , y asignar así , las diferentes partes del mismo , para la realización de las varias responsabilidades diarias (a efectuarse durante la luz natural) , relacionadas con las *mitzvot* que llevamos a cabo .

Esto no puede basarse en el standard de dividir el día en doce horas , ya que a veces , esto puede llevarnos , a que ellas terminan de noche , tiempo que podría ser demasiado tarde para ejecutar ciertas *mitzvot* .

## La Opinión del **Shulján Aruj Harav**

En el *Shulján Aruj Harav* [9], se determina , que el *sof zeman Keriat Shemá* (último momento hasta el que se puede recitar el *Shemá*) , es tres horas después , de *Alot hashajar* (Alba). Sin embargo , en el *Sidur* [10], el Rav dictaminó , que tiene que ser calculado desde *Netz hajamá* (salida del sol).

La **Mishná Berurá** [11], cita la opinión del **Grá** , como quien calculó a las " tres horas mencionadas " , desde el *Netz hajamá* (salida del sol). Él no cita a la opinión del **Shulján Aruj Harav** , como coincidente con la opinión del **Grá** . Y quizás no haya citado su opinión , puesto que no le estaba lo suficientemente claro , que posición adoptar .

## ¿ Qué Opinión Tenemos Que Seguir ?

El **Igrot Moshé** [12], dice que la costumbre difundida en Lituania , y en la zona de "Reissin", era la de seguir la opinión del **Grá** , y leer la *Keriat She´má* , antes de lleguen a su fin las tres horas , a contarse desde *Netz hajamá* (salida del sol). Él expresa , que sólo algunos individuos aislados , adoptaron la costumbre de conducirse de acuerdo a la opinión del **Maguen Abraham** .

**P**or otra parte , la opinión del **Rav Ovadiá Iosef shelit´a** [13], es la de que siempre que sea posible ser estricto en esta materia , habría que serlo , tal como lo deja traslucir , la opinión del **Maguen Abraham** . Por otra parte , en aquellos casos donde uno no pueda evitarlo , se podrá sustentar o dar crédito a la postura del **Grá** . En otro lugar , el **Igrot Moshé** [14], dictamina que lo mejor es ser estricto , tal como la opinión del **Maguen Abraham** lo indica , a menos que la persona , se haya acostumbrado a seguir al **Grá** . Este fallo , parece contradecir a otro dictamen *Halájico* , en el que se establece que la mayor parte de las personas siguen al **Grá** . Sin embargo , es posible que el **Rav Moshé Feinstein zt"l** , al escribirlo , hubiera estado pensando que la mayor parte de las personas , de ascendencia o tradición *Ashkenazita* lituana , siguen a la opinión del **Grá** en esta materia .

**P**ara aquellos cuya tradición familiar sea diferente , lo mejor es seguir la opinión del **Maguen Abraham** . El **Jazon Ish zt"l** , es citado , como diciendo que aunque haya una base fuerte para seguir a la opinión del **Grá** , que las tres horas para la *Keriat She´má* , se computarán a partir de *Netz hajamá* (salida del sol), no obstante , en *Ierushalaim* (Jerusalén), la costumbre a adoptarse , es coincidente con la del **Maguen Abraham** . En consecuencia , en *Ierushalaim* , la gente debería seguir tal opinión .

**Seif 1 continuación**      **Rama** : El tiempo en el que *Netz hajamá* ocurre , es aproximadamente 2) una hora antes , de que se eleve toda la esfera solar por sobre la tierra .

## La Definición de **Netz Hajamá**

Hay dos [16] maneras básicas , de explicar el concepto de *Netz hajamá* :

o El principio de la salida del sol .

o El final de su salida , cuando se completa la visualización de toda la esfera solar .

### **Maguen Abraham**

A los efectos de entender al **Maguen Abraham** , el **Pri Megadim** , presenta las dos posibilidades para *Netz hajamá* . Bien cuando el sol comienza a elevarse por encima de la Tierra , o bien cuando el sol se haya elevado **totalmente** .

Por eso , cuando la *Guemará* determina , que el tiempo en el que los *Vatikin* (que saben apreciar como hacer las *mitzvot*) , recitan la *Keriat She´má* , es justo antes de la salida del sol , esto significa , que es precisamente **antes de completarse** la subida plena de la esfera solar , suceso que ocurre , aproximadamente una hora **a partir** del tiempo inicial de su salida . En el momento en el que se completa la salida del sol íntegramente , es cuando los *Vatikin* rezan el *Shemoné Esré* . Esta es la opinión del **Darjé Moshé** .

Este sigue la versión que declara , que hay **una hora** desde *Netz hajamá* , hasta que el sol se eleve totalmente , **al final** de *Netz hajamá* [17].

**D**e acuerdo a la versión que señala , que éste lapso , toma la "décima parte de una hora " , desde *Netz hajamá* , hasta que el sol se eleve plenamente , los *Vatikin* recitarían entonces el *Keriat Shemá* , precisamente antes del



**comienzo** de *Netz hajamá* , evento que sucedería , **según la versión anterior** mucho más temprano , que el tiempo fijado por los *Vatikin* allí en esta versión de la "décima parte de una hora " .

Esto crea una importante discrepancia entre las dos versiones . Sin embargo , el **Maguen Abraham** , dice que el tiempo apropiado para la oración del *She 'moné esré* , es definitivamente a **principio** del *Netz hajamá* [18].

Cuando dice que hay una hora , hasta que el sol se eleve totalmente , se está refiriendo a la cantidad de tiempo , a contarse desde el principio de *Netz hajamá* .

Así , si la cantidad de tiempo que hay desde *Alot hashajar* , hasta *Netz hajamá* , es " una hora y un quinto " (1 hora y 12 minutos) , tal como el **Maguen Abraham** lo declara en el *Simán* 89 , y desde el comienzo de *Netz hajamá* , hasta que se haya elevado del todo , una hora , se deduce que desde *Alot hashajar* , hasta que se inicia la *Netz hajamá* , hay un "quinto de hora" (doce minutos). Esto nos da , que desde "*Misheiakir* " , hasta el principio de *Netz hajamá* hay seis minutos , lo que es igual a la "décima parte de una hora"(seis minutos). Ahora bien , esta versión , lleva básicamente al mismo resultado que la otra .

Valgámonos de un ejemplo , para ilustrar la opinión del **Maguen Abraham** :

**S**i por ejemplo , **toda** la esfera solar apareciera por sobre el horizonte a las 7:00 A.M. , significa entonces , que los primeros rayos de luz solar , se dejaron ver desde las 6:00 de la mañana A.M. Como *Alot hashajar* es 12 minutos antes , vale decir "un quinto de hora"antes , ello resulta a las 5:48 A.M. , y de aquí se infiere , que el tiempo definido como "*Misheiakir* "(Desde que pueda discernir...) , es sólo seis minutos antes de la salida del sol (6:00 A.M. ) , o sea , a las 5:54 de la mañana .

*Vatikin* es un poco antes de las 7:00 de la mañana , que es el pleno *Netz hajamá* , lapso generoso para recitar la *keriat She 'má* y sus *berajot* .

Según esta interpretación , el tiempo en el cual **comienza** la elevación de la esfera solar , no tiene ninguna importancia .

### **Beur Halajá**

El **Beur Halajá** [19], cita a esta idea del **Pri Megadim** con gran sorpresa . Él está completamente en desacuerdo con la interpretación de *Netz hajamá* , como la subida total del sol , mostrando un número de argumentos , contra esta explicación , a saber :

El **Maguen Abraham** mismo , en el *Simán* 89 , dice que la *Netz hajamá* , es cuando el sol comienza a elevarse , y **no** cuando éste se ha elevado totalmente .

Él comenta también , que la explicación provista por el **Pri Megadim** , que hay una hora desde *Netz hajamá* , hasta que el sol se haya elevado totalmente , es imposible , debido a que en esos momentos , la iluminación natural es escasa .

Sin embargo , esta explicación es compatible con la definición dada por el **Eshel Abraham** [20], en nombre del **Bet David** , que expresa que ello corresponde al tiempo , o al momento en el que el sol comenzó a moverse hacia el horizonte [21]. El **Beur Halajá** lo rechaza , porque esto va directamente en contra de la explicación de **Rabenu Ioná** [22], quién explica al concepto de *Netz hajamá* , como el instante en el que el sol comienza su subida por encima de las montañas.

**O**tra dificultad , es que los **Talmidé Rabenu Ioná** , dicen que los *Vatikin* no quieren recitar el *She 'má* , en el momento definido como "*Misheiakir* "(Desde que pueda discernir...) , ya que hay un gran intervalo hasta *Netz hajamá* , que es cuando se puede rezar el *She 'moné esré* . Mas esto no se encuadra con la opinión del **Pri Megadim** , al haber sólo seis minutos desde "*Misheiakir* "(Desde que pueda discernir...) , hasta la *Netz hajamá* [23], lo que no es "demasiado" tiempo , para efectuar la *keriat She 'má* y sus respectivas *berajot* (bendiciones) .

También el **Grá** , quién enmienda el texto de "*Shiur sha 'áh* "(una hora) o "*Isur sha 'áh* " (un décimo de hora), al texto de "*Shelish isur sha 'áh* " (un tercio de un décimo de hora , vale decir  $1/3 \times 6$  minutos = 2 minutos ) , también se refiere al **principio** de *Netz hajamá* , que ocurre 2 minutos antes de la total subida del sol .

De aquí que el **Beur Halajá** concluye , que el tiempo de *Netz hajamá* , es al principio de cuando el sol comienza a elevarse , y brillar por sobre la tierra .

Finalmente , el **Beur Halajá** cita al *Talmud Ierushalmi* [24], que establece claramente , que *Netz hajamá* ocurre con el comienzo de la salida del sol , idea que claramente no coincide con la del **Pri Megadim** .

## **Seif 1 Protección Celestial**

**continuación** El **Mejaber** escribe : **Quien pueda conseguir hacerlo será enormemente recompensado .**

El **Mahari Abuhav** [25], comenta que rezar tal como lo hacen los *Vatikin* , implica finalizar con la lectura del *keriat She 'má* , y sus bendiciones , justo **antes** de *Netz hajamá* , y comenzar el *She 'moné esré* , en el

**instante** en el que *Netz hajamá* sucede . Esto , es muy difícil de llevarlo a cabo con precisión . Por eso , si uno consigue hacerlo apropiadamente , será enormemente recompensado .

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* [26], declara que alguien que recita la *Keriat She´má* , y reza el *She´moné esré* inmediatamente [27] después , se hace acreedor , a que se le garantice una parte en el *Olam Habá* (el Mundo por Devenir) , y se le asegura , que no sufrirá perjuicios durante todo el día .

Los **Tosafot** [28] preguntan :

"¿ Por qué nosotros , quienes siempre rezamos el *She´moné esré* , inmediatamente después de la *Keriat Shemá* y sus *berajot* , no parecería que estuviéremos protegidos de posibles daños ? "

A lo que los **Tosafot** replican a su vez :

La garantía de que alguien que lea la *Keriat Shemá* , seguida inmediatamente por el *She´moné esré* , sea protegido por todo el día , entra en vigor , **sólo** cuando se lo hace como los *Vatikin*.

Por lo visto , el mero hecho de rezar el *She´moné esré* , inmediatamente después de terminar la *Keriat Shemá* y sus *berajot* , es un mérito insuficiente , para protegerse de los daños , aunque sea meritorio , rezar de tal manera , vale decir adjuntando lo definido como "*Semijat Gue´ulá le´tefila* ". Sólo cuando se combina su recitado , con el tiempo en el que lo hacen los *Vatikin* , se transforma en algo digno de proveer la protección de la persona por todo el día .

### **¿ Por qué Decir la *Keriat Shemá* , en el momento en el que lo hacen los *Vatikin* ?**

La expresión de la *Guemará* en el tratado de *Berajot* [29], parece acentuar que la importancia de la *Semijat Gue´ulá le´tefilá* [27], en el instante en el que los *Vatikin* lo hacen , es considerado como algo especial . Esta es también , la simple percepción del comentario de los **Tosafot** , que dejan entender , que esta especial protección , debería poder ser aplicada a nosotros mismos , que generalmente efectuamos "*Somej Gue´ulá le´tefilá* "

**D**e acuerdo con ello , podemos entender el razonamiento del **Beur Halajá** , que dice que cuando alguien sea estrictamente meticuloso con la hora de los *Vatikin* , podría renunciar a rezar en un *minián* , a fin de ganarse el mérito de la oración , reservado para los *Vatikin* , y conectado como dijimos al concepto de *Semijat Gue´ulá le´tefilá* [27], formada por dos elementos ; *Keriat Shemá* y el *She´moné esré* .

El *Sefer Teshuvot ve´Hanagot* [30], sugiere , que puede ser que exista una *mitzvá* específica , de leer el *Keriat Shemá* , en el momento en el que lo hacen los *Vatikin* , aún sin continuarla de inmediato con el *She´moné esré* . Esto significaría , que en general , puede ser beneficioso recitar el *She´má* por sí mismo , en *Netz hajamá* , aún cuando se rezare el *She´moné esré* más tarde en un *minián* . Esto sigue siendo cierto , también de acuerdo a la idea del **Rambam** , quién escribe que la *mitzvá* de *Keriat Shemá* , está **independientemente** relacionada con el tiempo de *Netz hajamá* .

Basado en esta premisa , él **discrepa** con la licencia sobreentendida del **Beur Halajá** , de permitir a alguien rezar sin un *minián* , si es que suele rezar en el momento de los *Vatikin* .

Él arguye que ya que es suficiente , solamente recitar el *Keriat Shemá* [31] por sí mismo , sin sus correspondientes bendiciones , en el instante en el que el sol se asoma , la persona ejecuta básicamente , de esta manera , la *mitzvá* de leer el *She´má* , en el momento de los *Vatikin* , y no hay ninguna razón para rezar entonces el *She´moné esré* , sin un *minián* . Más tarde , cuando se congregue el *minián* , podrá leer el *She´má* , y rezar el *She´moné esré* , junto con los demás .

## **Preguntas De Repaso**

509.¿Cuál es el tiempo , o momento más adecuado , para leer la *Keriat Shemá* de acuerdo con el **Rambam** ?

510.¿Cuál es el tiempo , o momento más apropiado , para leer la *Keriat Shemá* de acuerdo con el **Mejaber** y el **Tur** ? .

511.¿Cuál es la opinión del **Raj (Rabenu Jananel)** ?

512. ¿Cómo mide el **Grá** , la longitud del día , y el *Sof Zeman Keriat Shemá* (Tiempo límite , hasta el cual se puede aún recitar la *Keriat Shemá*) ?

513. ¿Qué prueba él deduce , o aporta , de las estaciones del año en las que cae la fiesta de Pesaj , y de la fiesta de Sucot ?

514. ¿Cómo explica el **Jazón Ish** , la razón para establecer que desde *Netz hajamá* hasta *Alot Hashajar* , se debería medir como parte del día ?

515. ¿Cuál es la opinión del **Shuljan Aruj HaRav** , en su *Shuljan Aruj* y cuál es su opinión en su *Sidur* ?
516. ¿Qué opinión sugiere seguir el Rav del **Igrot Moshé** ?
517. ¿Qué otra consideración hace el **Jazón Ish** , en conexión con el *Zemán Keriat Shemá* (tiempo para decir el *Shemá*) , en la ciudad de *Ierushalaim* ?
518. ¿Qué dice el **Beur Halajá** , en relación al hecho de rezar el *Shemoné Esré* , en el momento en el que lo hacen los *Vatikin* , sin *minián* ?
519. ¿Cuál es la observación , o reservación expresada por el **Rav Shternbuch** acerca del *pesak* (dictamen) , del **Beur Halajá** ?

## Respuestas A Las Preguntas

615. Justamente antes de *Netz Hajamá* .
616. . En el instante definido como "*Misheiakir*" , (Desde que pueda discernir).
617. El **Raj (Rabenu Jananel)** , dice que hay que recitar a la *Keriat Shemá* , con el *Netz Hajamá* (salida del sol) , y continuarla inmediatamente después con el *Shemoné Esré* .
618. El día se mide desde *Netz Hajamá* hasta la *Shekiá* ( puesta del sol ) , y las 3 horas de las que se habla como "*Shaot Zemaniot*" , deberán contarse desde *Netz Hajamá* .
619. En esos días , se asume que la duración de las horas diurnas , y la de las nocturnas , es bastante similar . Y por ello , si el día incluye a las horas comprendidas entre el *Alot Hashajar* , (despunte del Alba) , y *Tzet hakojavim* (salida de las estrellas al anoecer) , éste principio no se verificará , o sea la duración de las horas diurnas y la de la nocturnas, no será similar .
620. El **Jazón Ish** explica que el día se divide en partes diferentes , para poder ubicar o asignar a los tiempos específicos , en los que corresponde realizar determinadas *mitzvot* ejecutadas diariamente . Si algunas de estas horas , recayesen durante lo definido como "noche" , no se podría entonces llevar a cabo las determinadas *mitzvot* "diurnas" .
621. En el **Shuljan Aruj HaRav** , se dictamina como en el **Maguen Abraham** , mas en el *sidur* , se dictaminó de acuerdo a la opinión que toma en cuenta "3 horas" desde el *Netz Hajamá* (brillo del sol).
622. El Rav dice que en Lituania , la mayoría de la comunidad , seguía al **Grá** . En un determinado lugar , donde no haya un *minhag* específico , el Rav parece sugerir adoptar la postura del **Maguen Abraham** .
623. El **Jazón Ish** , expresa que en *Ierushalaim* , donde impera la costumbre de recitar el *Keriat Shemá* , de acuerdo a la opinión del **Maguen Abraham** , todos tienen la obligación de seguir tal dictamen o determinación , mientras se encuentren en la ciudad .
624. El **Beur Halajá** , enuncia que si alguien reza normalmente como lo hacen los *Vatikin* , podrá decir su oración de *Shemoné Esré* aún sin *minián* .
625. El **Rav Shternbuch** probó que la preocupación *Halájica* principal que nos concierne , es que el *Keriat Shemá* , sea recitado por la mañana temprano , y no el *Shemoné Esré* , de lo que deduce que **NO** hay motivo para renunciar , o dejar de rezar junto con el *minián* .

### [Ir Arriba](#)

1-Hiljot Tefilá Perek 1 : 11

2-Es una versión alternativa , mencionada por el Kesef Mishné , y por otros Poskim .

3-" El Mejaber " , Autor del Bet Iosef , como así también , del Shulján Aruj .

4-Semijat gue' ulá la' tefilá . Anexar el recitado de la última frase de la Bendición - Gaal Israel (Quien Redimió a Israel ) , a la Tefilá .

5-Aproximadamente 2 minutos y cuarenta segundos , de acuerdo a lo citado por el Sefer Halajá Berurá , página 241 del Beur Halajá . De acuerdo con el Grá , es aproximadamente 2 minutos .

6-Simán 58 : 1 , 2 , 3

- 7-Libro de Tehilim ( Salmos ) 72 : 5 - Iraúja im shamesh ve´lifné iareaj dor dorim (Ellos te temerán al aparecer el sol ...y delante de la luna , de generación en generación).
- 8-Oraj Jaim - Simán 13 mijtav (parte) 1
- 9-Seif 3
- 10-Al final de las leyes concernientes a los Tefilin - Hiljot Tefilin .
- 11-Seif Katán 4
- 12-Compuesto por el Hagaón Rav Moshé Feinstein zt " I , Oraj Jaim volumen 1 simán 24
- 13-Sefer Ialkut Iosef jelek (parte) 1 , página 98
- 14-Jelek Ioré De´ á 3 : 129 ot (letra) 3
- 15-Teshuvot Ve´hanhagot Jelek (parte) 1 Oraj Jaim -Simán 56 - Dibur Hamatjil "ule´ma´asé etc."
- 16-Hay una tercera posibilidad , mencionada en esta sección del Eshel Abraham , en nombre del Bet David .
- 17-El Beur Halajá , cuestiona esto más adelante , en éste shiur .
- 18-Simán 89 : 1
- 19-Dibur hamatjil - Encabezamiento - Kemo shiur shaáh.
- 20-Este aparece en el margen del Shuljan Aruj . El autor es el Rav Abraham Oppenheim zt´I . No es idéntico al libro Eshel Abraham , compuesto por el Rav de Butchatch , generalmente impreso en la parte de atrás del Shuljan Aruj . Ni tampoco es lo mismo que el Eshel Abraham compuesto por el autor del Pri Megadim .
- 21-Esto es definido como un determinado lapso , antes de que la esfera solar comience a elevarse , y es algo que no puede ser fácilmente percibido .
- 22-Tratado de Berajot Daf 4b , con números de página según el Rif , dibur hamatjil - ad hanetz hajamá .
- 23-Esto debido a que el Rabenu Ioná mismo , dice que el zeman tefilá , se inicia con el comienzo de Netz hajamá .
- 24-Primer capítulo - perek de Berajot - halajá 2 , Daf 7 b .
- 25-El texto completo , se halla impreso en la parte posterior del nuevo " Tur " , publicado por el Majón Shirat Devora (Majón Ierushalaim).
- 26-Daf 9 b , a los dos tercios de la página , hacia abajo .
- 27-Semijat Gue´ulá la´tefilá . Adosar el texto final de las bendiciones del Shemá , que habla de Hashem como Redentor de Israel , a la oración matutina de Shajarit .
- 28-Dibur hamatjil - Encabezamiento Kol hasomej.
- 29-Daf 9b
- 30-Compuesto por el Rav Moshé Shternbuch shelit"a , Jelek Oraj Jaim 3 : 27.
- 31-Ya que no está claro , si es mejor recitar el Keriat She´má en ese entonces , sin sus bendiciones , o es mejor decirlo más tarde , con sus bendiciones , cuando se reza en un minián , la persona debería expresar que la lectura del She´má es condicional , y eventualmente dependiente sobre cuál es la mejor de las dos lecturas . Ver Ibídem . Allí mismo .

## **Leyes Relacionadas a la Lectura del "Shemá" (¡Oye Israel!) y Sus Bendiciones correspondientes**

*Siman - 58*

**2. Si uno no la recitara antes de la Netz hajamá , debería hacerlo cuanto antes .**

### **La Mitzvá de Keriat Shemá**

**¿Cuál es el tiempo más apropiado para recitar el She´má por la mañana ?**

**Siman 58**

**Seif 1**

El **Mejaber** establece , que el tiempo más adecuado para recitar el She´má por la mañana , es en el instante definido como "*Misheiakir*" (o sea , desde que se pueda distinguir ...).

De acuerdo con eso , podemos indagar :

¿Y si alguien se levantara por la mañana , después del tiempo de *Vatikin* , acaso deberá rezar solo , a fin de decir la *keriat She´má* y sus *berajot* lo antes posible , o debería más bien esperar , para rezar con un *minián* y recitar el *She´moné esré* con el *tzibur* ? .

Uno puede argumentar , que recitar el *She´moné esré* con el *tzibur* , no es un *mitzvá de´oraita* (precepto directamente emanado del texto de la Torá), mientras que recitar el *She´má* , es efectivamente considerado una *mitzvá de´oraita* , según varios de los *Poskim* . Sin embargo , la regla de los *Poskim* [1], es la de **no renunciar** a la oración elevada con el *tzibur* , para poder decir **la *keriat She´má*** un poco antes . La razón de ello , reside en que la *mitzvá de´oraita* es cumplida , aún cuando sea recitada más tarde , y mientras se lo haga dentro del tiempo permitido

para *keriat She'má* . La única razón , por la cual preferimos recitarla antes , es debido al concepto de "*zerizim makdimin le'mitzvot*" (aquellos que son ágiles y eficientes , tienen el cuidado de cumplir con sus deberes , para con la *mitzvá* , cuanto antes). Esto realza la *mitzvá* , pero no es un requisito previo . La *mitzvá* de rezar con el *tzibur* , deja traslucir la importancia , de rezar de una manera tal , que la *tefilá* (oración) , sea seguramente aceptada por *Hashem* , que es el objetivo principal del *Shemoné Esré* . En consecuencia , sería mejor que recemos con el *tzibur* un poco más tarde , que recitar la *keriat She'má* un poco antes , para cumplir con el concepto enseñado de "*zerizim makdimin le'mitzvot*" .

**T**ambién podemos añadir , que si uno no tuviere sus *Tefilin* , **no** debería recitar a la *keriat She'má* antes de tenerlos , aunque tuviere la posibilidad de rezar con un *minián* ahora , o más tarde . Y ello , debido a que recitar a la *keriat She'má* , sin ponerse los *Tefilin* , se parece a un intento de desmentir a la *mitzvá* , dado que en la misma lectura del *Shemá* , se menciona dos veces , a la *mitzvá* de los *Tefilin* ; y no tenerlos puestos en ese momento , denota una suerte de desprecio por los mismos , vale decir por la *mitzvá* .

## ¿Qué habría que hacer alguien que no tiene sus *Tefilin* , y el tiempo para recitar el *She'má* , llega a su límite ?

En tal caso , se requiere llevar a cabo , por lo menos la *mitzvá* del *Shemá* a tiempo , aunque esté desprovisto de sus *Tefilin* [2].

## ¿ Y si uno perdiera el *Zemán* (tiempo límite) de la *Keriat She'má* , de acuerdo a la opinión del *Maguen Abraham* , podrá recitar a las *Birjot Keriat She'má* , antes de tiempo , si no dispone de sus *Tefilin* , o debería recitarla inmediatamente , ya que es el momento más adecuado para hacerlo ?

El *Rav Shelomó Zalman Auerbach zt"l* , es citado [3] como quien dictaminó , que se debería recitar el *Shemá* de antemano , aunque no tenga sus *Tefilin* . E incluso si la persona tuviera sus *Tefilin* , pero no rezara en ese momento , no tiene que ponérselos , ya que la mayor parte de las personas , siguen a la opinión del *Grá* , quien sostiene que casi todos , cumplimentan correctamente con la *mitzvá* , haciéndola más tarde ; y por eso , tal o cual individuo , no muestra con ello indiferencia o falta de respeto para con la *mitzvá* , al ponerse probablemente los *Tefilin* más tarde , y rezando aún dentro del límite del *zeman keriat She'má* , calculado por el *Grá* mismo . Se puede leer también el *Shemá* en ese momento , sin sus *Berajot* , mientras sea recitado nuevamente más tarde , con sus bendiciones , y antes del *zeman keriat She'má* estipulado por el *Grá* .

**A**l proceder así , se debería pronunciar un voto o condición , por el cual se expresa lo siguiente : "si el *zemán* (tiempo) verdadero del *keriat Shemá* , es de acuerdo a la idea del *Maguen Abraham* , yo realizo mi obligación para con la *mitzvá* , ahora , pero si el verdadero *zeman keriat She'má* , es realmente posterior ; que el *keriat She'má* que yo recito ahora , sea ponderado como un simple estudio de una parte de la *Torá* " .

Y ello , porque es mejor leer la *keriat She'má* , junto **con** sus *Berajot* , si el individuo está determinado a cumplir con su deber , que leerla más temprano sin las bendiciones .

Otra aplicación [4] práctica , sería si alguien que reza en un *minián* , y es incapaz de recitar a la *keriat She'má* , con el ritmo que lo hace el *tzibur* , entonces , en éste caso , puede recitarla antes de rezar con los demás , en una manera lenta y deliberada , para cumplimentar con la *mitzvá de'oraita* , y luego seguir con el *tzibur* , al ritmo del mismo , más rápido , para alcanzar a elevar la plegaria de *She'moné Esré* junto con el *minián* .

**S**i la persona dispone de la opción de saltar parte de los *pesuké de'zimrá* , para recitar la *keriat She'má* correctamente con sus *Berajot* , o , en cambio , leer la *keriat She'má* antes de rezar , sin sus *Berajot* , con el propósito de recitar a los *pesuké de'zimrá* íntegramente , es preferible que decida saltar parte de los *pesuké de'zimrá* , para poder leer a la *keriat She'má* apropiadamente con sus *Berajot* .

Y eso , porque la importancia de recitar el *She'má* con sus *Berajot* , está basada en el Talmud , mientras que el hecho de evitar saltar parte de los *pesuké de'zimrá* , no está basado en el mismo , sino solamente en los textos Cabalísticos .

¿Cuál es la *Halajá*, en el caso de alguien que tiene únicamente el tiempo justo, para recitar la *keriat She'má* **sin** sus bendiciones, unos instantes antes de *Netz hajamá* (salida del sol) ?  
¿Acaso se requiere que lo haga, tal como en el caso que se refiere a la lectura del *Shemá* antes del *zemán keriat Shemá*, según el **Maguen Abraham** ?

El **Rav Shelomó Zalman Auerbach** *zt"l* [6], menciona que no es necesario hacerlo así. Aunque se recomienda ser meticulado en cuanto a la lectura del *Shemá*, y hacerlo precisamente antes de *Netz hajamá*, no es necesariamente obligatorio hacerlo en ese instante previo. Si se elige leer el *Shemá* antes de rezar, en el momento de *Netz Hajamá* [7], se deberá tener la precaución de hacerlo condicionalmente, **si** es que fuere preferible, en éste caso, leerla posteriormente **con** sus bendiciones [8].

## Haciendo una *Mitzvá* de manera condicional

Ya hablamos previamente, del concepto de hacer *mitzvot* de manera condicional, que significa que el cumplimiento de una *mitzvá*, no puede ser logrado, a menos que se llene un determinado requisito, o se satisfaga una condición [9].

En un posible caso, en el que uno recite la *keriat She'má*, en el tiempo apropiado, **con** sus *berajot*, mencionamos que lo recomendable, es que la persona pusiere una condición en el lugar, hecho que le permitirá realizar la *mitzvá* de la mejor manera posible.

Existe una gran controversia entre los *mefarshim* (comentaristas), acerca de cuando se puede imponer una condición (*tená'y*), sobre una cierta transacción, o ejecución de algo, y cuando no.

Mencionaremos solamente algunos de estos puntos [10]:

La *Guemará*, en el tratado de *Ketubot* [11], menciona una regla sobre las características del *tená'y*. Algo que puede ser ejecutado por un *sheliaj* (agente intermediario), puede ser puesto bajo condiciones. Algo que requiera ser realizado personalmente por un individuo, **no** podrá estar sujeto a condiciones. Esto se basa en el modelo propuesto por la *Torá* para transacciones condicionales [12].

**E**l **Ramban** [13] desarrolla esta regla; expresando que inclusive si algo no puede ser ejecutado por un *sheliaj* (enviado), y además, tampoco implique concertar una transacción u operación, entre una persona y otra parte, (como en el caso de una *mitzvá* realizada por uno), esto puede o podrá estar sujeto a un *tená'y* (condición), aunque no pueda ser realizado por un *sheliaj*.

Si un *tená'y* entra en efecto anulando una acción que fue hecha, significa entonces, que al ejecutar una *mitzvá* con un *tená'y*, es posible en relación al *tená'y*, que pueda considerarse como si no se hubiera ejecutado ninguna *mitzvá*. Así es como lo ve el **Rav Jaim HaLevy Soloveitchik** *zt"l*.

Por otra parte, el **Oneg Iom Tov** [14], y el **Or Same'aj**, entienden que un *tená'y*, no es un mecanismo para deshacer o invalidar el *ma'asé* (acción) realizado, sino más bien es algo que modifica la *ratzón* (voluntad) de la persona, para hacer que la acción surtiera efecto. Sin embargo, esto no afecta la intención de la persona, y el motivo por el cual realizó tal acción. De ser así, cuando alguien realiza una *mitzvá* condicionalmente, su intención, al efectuar tal o cual acto mecánico para hacer la *mitzvá*, es prestar o llevar a cabo un servicio activo a la voluntad de *Hashem*.

Al unir la acción con una condición, esta **no** cambia el hecho de haberse efectuado un acto de servicio al Creador. De ahí, que según su entendimiento, una *mitzvá* como la *Keriat Shemá*, realizada como una activa expresión de nuestro servicio de *Hashem*, **no** es disminuida o menguada, por ninguna precondition, que pudo haber sido expresada o establecida antes de su ejecución.

**P**or ejemplo, si alguien tomare un *lulav* (rama de palmera de determinadas características), y un *etrog* (Citrón, o lima), en el transcurso de la fiesta de *Sucot*, para poder cumplir con los preceptos de la *Torá* relacionados a esta fiesta, no significaría que el individuo piense que con esta toma circunstancial, se haya eximido del cumplimiento de la *mitzvá*.

Obviamente, y como sea, él ha realizado la *mitzvá*, ya que el acto fue realizado como un acto de servicio a *Hashem*.

Del mismo modo, si uno recita la *keriat She'má* como un *mitzvá*, pero establece una condición previa sobre la *mitzvá* misma, por la cual, la persona misma no cumplimentaría con su obligación, si leyere al *She'má* a tiempo con sus *berajot*, esto no afectaría su intención de servir a *Hashem*, y no puede invalidar a la *mitzvá* efectuada. El **Rav Shelomó Zalman Auerbach** *zt"l* así lo señala, y encuentra su apoyo a ello en el **Jazon Ish** [15].

**D**e hecho , el **Oneg Iom Tov** dice , que de acuerdo a su punto de vista , sobre cómo opera un *tená'y* (condición) , le resulta difícil entender , por qué en el *Simán* 489 , un *tená'y* puede ser establecido sobre la *mitzvá* de *Sefirat Ha'omer* [16].

Además , el **Javot Ia'ir** [17], escribe que un *tená'y* puede ser activado en la *mitzvá* de *Tekiat Shofar* (el cuerno que se hace sonar en Año Nuevo) . Según el **Oneg Iom Tov** , esto tampoco resulta , ya que un *tená'y* **no anula** o desacredita una acción , sino que sólo quita el deseo de que la ramificación de la acción , entre en efecto .

De todos modos , el **Rav S.Z. Auerbaj** *zt "l* , apunta que quizás una *mitzvá* efectuada condicionalmente , equivale a no hacerla , por el carácter que posee , de servicio a *Hashem* , invalidándose así , por causa de una intención **negativa** , que es la de no querer que sea considerada como un servicio al Creador .

### **Consenso de Opiniones sobre un *Tená'y* , para la *Keriat She'má***

Aparte de lo mencionado hasta este punto , el **Rav Ovadiá Iosef** *shelit"a* , sugiere hacer un *Tená'y* , al leer la *keriat She'má* temprano de madrugada , antes de rezar .

Tal como fue referido en el *shiur* anterior , el **Rabí Akiva Eigar** *zt "l* , indica esto en el *Simán* 46 . También en lo que se refiere a *Sefirat Ha'omer* (contar el Omer) , que aparece en el *Simán* 489 : 3 , el **Mejaber** expresa que se puede establecer un *Tená'y* .

**E**l *sefer Ialkut Iosef* [18] cita otra explicación , a la razón de por qué un *Tená'y* ayuda en estos casos , aunque la *Guemará* en el tratado de *Ketubot* declare , que un requisito previo para hacer o establecer un *Tená'y* , es que sea algo que también puede ser realizado por un *sheliaj* (agente/enviado) . El Rav cita un comentario de la **Shitá Mekubetzet** , en el tratado de *Nazir* [19], en nombre de Rabenu Ezriel , quien dice que la regla de la *Guemará* , sólo se aplica a cosas que son realizadas a través de un *ma'asé* (acción). No obstante , las cosas que son ejecutadas por medio del habla ( *dibur* ) , no tienen que ajustarse a las reglas que regulan un *Tená'y* , reglas basadas en el *Tená'y Bené Gad* y *Bené Reubén* (condición exigida por **Moshé Rabenu** , de las tribus de *Reubén* y de *Gad* [20]).

La diferencia es que cuando un *ma'asé* tiene que ser invalidado , la regla consiste en que el mero *dibur* , **no** puede desarmar o deshacer un *ma'asé* .

Ello se basa en el ejemplo del *Tená'y Bené Gad* y *Bené Reubén* , del que aprendemos que bajo determinadas reglas y condiciones , un *Tená'y* de *dibur* (dicho , hablado o pronunciado) , puede afectar incluso al *ma'asé* . Sin embargo , un *dibur* puede ser desdicho por otro *dibur* (dicho), basándose sólo en la lógica .

Así , tal *Tená'y* , no está ligado a las reglas y a las limitaciones del *Tená'y Bené Gad* y *Bené Reubén* . En consecuencia , no hay ningún problema , cuando esto se relaciona con *mitzvot* llevadas a cabo por medio del *dibur* , tales como la *keriat She'má* , *Sefirat ha'omer* y otras por el estilo , que no pueden ser realizadas por un *sheliaj* (representante), ya que no es derivable , o en otras palabras , no se la puede aprender del *Tená'y Bené Gad* y *Bené Reubén* . Esto también es mencionado por el *sefer Hafláá* en su referencia al tratado de *Ketubot* 74 a .

Véase también al *Shulján Aruj Ioré Deá* 305 , en el **Rama** , en lo que concierne a la *mitzvá* de *Pidión Habén* (rescate de un hijo primogénito).

El Rav Shternbuch *shelit"a* , dice también , que un *Tená'y* debería ser hecho de antemano , a los efectos de asegurar que la *mitzvá* se efectúe de la mejor manera posible .

### **Cómo se establece un *Tená'y* (condición)**

El **Rav Shternbuch** [21] escribe que lo mejor , es hacer el *Tená'y* de antemano , de manera tal que esté de acuerdo a las reglas para la formulación de un *Tená'y* , aprendidas del *Tená'y Bené Gad* y *Bené Reubén* .

Una persona debería decir en voz alta [22], que si él no recitara el *She'má* junto con sus bendiciones , **antes** de que pase el tiempo correcto para hacerlo , que entonces esta lectura que hace ahora , sea considerada como la ejecución de la *mitzvá* de *keriat She'má* .

Por lo contrario , si no obstante , la persona consiguiera recitar el *She'má* con sus bendiciones **en su tiempo apropiado** (antes de vencerse el tiempo) , que lo que entonces lee ahora , le sea considerado como quien lee algunos *pesukim* del *Jumash* (Pentateuco - Cinco libros de Moisés -*Torá*) , y no como la ejecución de la *mitzvá* misma de *Keriat Shemá* .

[Ir Arriba](#)

### **Preguntas De Repaso**

520.¿Cuál es el mejor momento para leer el *Shemá* , si alguien no lo hizo a la hora en la que lo hacen los "*Vatikín*" ?

521. ¿ Puede alguien renunciar a rezar con un *minián* , para poder recitar a la *Keriat Shemá* , más temprano de lo que lo tendría que hacer con el *minián* ?
522. ¿ Qué consideración se debería tener en cuenta , en lo que concierne a la lectura del *Shemá* , hecha por los hombres durante los días hábiles ?
- 523.¿ Puede alguien saltar parte de los *pesuké de zimrá* , y adelantarse a los demás , para recitar el *She´má* a su propio ritmo con sus respectivas *berajot* ? ¿Debería así conducirse ?  
 ¿ O , sería mejor que no los salteare , y que solamente recite el *She´má* antes de rezar , sin sus *berajot* , a su propio ritmo , y luego , recite el *She´má* a un ritmo más rápido , con la congregación ?
524. Cuando se lee la *keriat She´má* sin sus *berajot* , y sin que se haya desechado aún , la posibilidad de poder recitarla a tiempo con sus *berajot* , ¿Qué más debería uno hacer , a fin de asegurar que la *mitzvá* , sea ejecutada de la mejor manera posible ?
- 525.¿ Si algo no puede ser realizado por intermedio de un *sheliaj* (representante o delegado) , qué limitación *Halájica* se produce en ese caso ?
526. ¿ Cuándo es levantada o suprimida esta limitación *Halájica* ?
- 527.¿ Cuáles son los dos motivos , para la excepción a esta regla ?
- 528.Dar dos explicaciones acerca de cómo un *Tenáy* (condición), altera la naturaleza de una transacción .

## Respuestas A Las Preguntas

- 626.Lo antes posible .
627. No . No puede . Debe rezar preferentemente con un *minián* . Ello asegura que su *tefilá* será aceptada . El hecho de leer a la *Keriat She´má* un poco más temprano , no genera ningún cambio , respecto a la *mitzvá* misma . Esto solamente realza el enfoque , o el concepto de hacer las *mitzvot* diligentemente , y con prontitud .
- 628.Habría que ponerse los *Tefilin* , preferentemente antes de recitar la *Keriat She´má* , de modo que no parezca , como si el individuo prestare falso testimonio , al declarar sobre la realización de la *mitzvá* de los *Tefilin* , dicha cuando se lee el *She´má* , sin ponérselos .
629. Es mejor saltar una parte de los *pesuké de zimrá* , de modo tal que se pueda recitar la *Keriat She´má* correctamente , con sus *berajot* .
630. Debería enunciar un *tenáy* (condición) , por la que si pudiere cumplimentar con su deber , (*Iotzé iedé mitzvá*) , con la lectura que hará posteriormente con sus *berajot* , él declara o condiciona de antemano , que la primera lectura hecha , se parezca a una lectura indeterminada de la *Torá* , pero no como si fuera la *mitzvá* de *Keriat She´má* .
631. No puede ser hecho condicionalmente , haciendo un *Tenáy*, ya que no es similar al *Tenáy* de los *Bené Gad* y *Bené Reubén* , que era algo posible de ser ejecutado por intermedio de un *sheliaj* (enviado).
- 632.Si no presume o no implica una transacción o relación , entre dos partes .
633. 1) Si no es algo concertado entre dos partes , entonces ello no tiene que ajustarse al prototipo del *Tenáy* de los *Bené Gad* y *Bené Reubén* , ya que ahí , era algo que involucraba dos partes .  
 2) Cuando algo implica un *dibur* (palabra o enunciación) , que puede invalidar a otro *dibur* , ello puede ser efectuado o puesto en práctica , incluso sin haberlo deducido del *Tenáy* de los *Bené Gad* y *Bené Reubén* .
634. 1) El *Tenáy* tiene la capacidad de cancelar y anular un *ma´asé* (hecho/acto).  
 2) Cuando se establece un *Tenáy* , se cambia mi *ratzón* (voluntad o resolución) de llevar a cabo el *ma´asé* (hecho/acto) , por eso , la *mitzvá* o el acto , son incidentalmente inválidos .



## [Ir Arriba](#)

1-Mishná Berurá - Seif Katán 10

2-Mishná Berurá 58 : 5

3- Halijot Shelomó 7 : 12

4- Ibídem - Allí mismo en Devar Halajá 18 , 19 .

5-Ya que ha cumplido con la mitzvá , meticulosamente , podrá ahora recitarla más rápidamente , sin el temor de no haber cumplimentado con la mitzvá como corresponde .

6-Halijot Shelomó - Allí mismo . Ibídem .

7-Esto es de conformidad a lo vertido en el Shuljan Aruj HaRav 58 : 4

8-En lo que concierne a ser meticuloso en la lectura del She´má , antes del límite de tiempo final fijado por el Maguen Abraham , él habría comentado , que si a alguien le hubieren ofrecido un Etrog pasul (Citrón - Cítrico no apto para bendecir en la fiesta de Sucot) según el Maguen Abraham , pero que fuera válido según el método del Grá , muy probablemente , seríamos meticulosos para encontrar un Etrog de mejor calidad . Siendo así , por qué no se habría de ser meticuloso , con respecto a la mitzvá de keriat She´má , que según el Maguen Abraham , uno no puede cumplir con su deber , tres horas después de Alot hashajar (despunte del alba) , aún cuando de acuerdo a la opinión del Grá sea todavía válido .

9-Vea el Volumen 1 Shiur 12 .

10-Halijot Shelomó 7 : 12 ; el Minjat Shelomó 1 : 80 expone exhaustivamente varios enfoques , para comprender al concepto de un tená´y (condición) .

11-Daf 74 a

12-Cuando los Bené Israel (Hijos de Israel) , se disponían a entrar en Eretz Israel (la Tierra de Israel) para conquistarla de los Kena´anim , (la Nación que vivía allí entonces) , las tribus de Reubén y Gad , negociaron un trato con Moshé Rabenu , que les permitiera tomar su parte de la tierra , en el área de la Trans-Jordania . Moshé les consintió en ello , con la condición de que primero ellos condujeran al resto de la gente a Eretz Israel , combatiendo con los pueblos que habitaban la tierra , y sólo entonces , tomaren posesión de sus partes , en la Trans-Jordania . De esta transacción , se derivan las reglas que rigen en transacciones condicionales . Vea la Guemará en el tratado de Kidushin , Daf 81 a .

13-Tratado de Bava Batra Daf 126 b .

14-Simán 2 y 3

15-Oraj Jaim , hacia el final del Simán 29.

16--Vea Oraj Jaim Volumen 1 : 12 , página 99 , 100 .

17-Simán 186

18--Hiljot Keriat Shemá etc. Halajá 4 . Nota 4 al pie de la página . Página 102 .

19-Daf 11 a .

20-Vea la nota de pie 11 ante mencionada .

21-Teshuvot ve´Hanhagot 1 : 54

22-Sin Embargo , vea la Mishná Berurá 46 : 31 , donde dice que es suficiente estar pensando en ello , sin decir el Tenáy en voz alta . Pues el hablar o enunciarlo en voz alta , no parecería estar claro , que la persona se expresa a través de un Tenáy positivo o negativo . El Rav Jaim Kanievsky shelit"a , es citado por el sefer Orjot Rabenu , volumen 3 página 205 , donde se expresa que el Jazon Ish sostenía , que las reglas de cómo un Tenáy es arreglado , no se aplican en un caso en el que no se hallan involucradas por lo menos dos partes . Ver el Ishé Israel , Perek 18 : 18 , nota 45 al pie de la página para fuentes adicionales .

## **Leyes Relacionadas a la Lectura del "Shemá" (¡Oye Israel!) y Sus Bendiciones correspondientes**

*Siman - 58*

**4. Si la leyó después de "Alot HaShajar" , aún sin haber estado apremiado para hacerlo , (3) se considera que la mitzvá fue cumplimentada " bedi´avád " (retroactivamente - post fact) y que su deber fue saldado .**

**Rama :** Y si la leyó sin las bendiciones , deberá repetirla cuando llegue su momento fijado , junto con sus bendiciones . Vea más adelante el *Simán* 60.

**5. (6) Si se vio apremiado por el tiempo , y no recitó la Keriat She´má nocturna (de Arvit) , hasta el despunte del alba - momento de "Alot HaShajar" ; dado que no ha llegado aún el "Netz hajamá" (salida del sol) , puede recitar la Keriat She´má nocturna , y cumplimentar con su obligación para con la lectura antedicha .**

**Y** si se vio apremiado en ese momento , por tener que viajar a un lugar donde existen peligros de animales salvajes o de malhechores , no leerá la Keriat She´má nuevamente , para cumplir con su deber de recitarla por

la mañana , dado que él mismo consideró a éste momento como "nocturno" , o sea de noche , no podrá entonces , considerarlo "diurno" , vale decir como si fuera de día .

## El Tiempo en el que Ocurre "**Alot Hashajar**" (Despunte del Alba , Lucero del Alba , o Estrella del Amanecer )

\* ¿ Cuál es la definición de "**Alot Hashajar**" ?

\* ¿ Cómo podemos calcular o figurarnos el Tiempo en el que ocurre "**Alot Hashajar**" ?

El **Beur Halajá** [1], explica la definición de "**Alot Hashajar**" , citando al **Maguen Abraham** en el *Simán* 89 [2], como también al **Pri Megadim** , y al **Pri Jadash** , que lo definen , como el instante , en el que **el cielo comienza a volverse un poquito claro en el horizonte** . Este punto coincide en el tiempo , con la salida del Lucero del Alba - (estrella de la mañana).

El **Beur Halajá** , mantiene la postura que "**Alot Hashajar**" , sucede cuando el cielo destella su claridad , **del lado ESTE del horizonte , (lo que se llama en hebreo - Heír Kol Pné Hamizraj )** . Esto comienza bien antes , de los primeros rayos que revelan la salida del sol . Esta es también la opinión del **Eliá Raba** , y la del **Maté Iehudá** . Así mismo el **Grá** [3], en su comentario a la primera *Mishná* de *Berajot* , se refiere a que "**Alot Hashajar**" , ocurre cuando el **horizonte del lado ESTE** , se ve iluminado (**Heír Pné Hamizraj** ).

**Rashba** El **Beur Halajá** continúa exponiendo , que esta opinión , es aparentemente la del **Rashba** , quien prueba que uno puede decir la *berajá* de *Iotzer Or* , en "**Alot Hashajar**" , tal como lo hacen las personas del *Mishmar* , quienes rezan después de traer el *Korban Tamid Shel Shajar* (Sacrificio Diario Matutino).

El *Korban* era ofrendado , cuando ocurría "**Heír Pné Hamizraj**" , y de seguido , casi inmediatamente , ellos recitaban la *berajá* de *Iotzer Or* . Ello confirma , que la *berajá* de *Iotzer Or* , puede ser recitada con el "**Alot Hashajar**" . Resulta entonces obvio , que "**Alot Hashajar**" , no es la elevación del Lucero del Alba , o Estrella del Amanecer , que precede al evento del horizonte del ESTE iluminado - "**Heír Pné Hamizraj**" , porque entonces **no** se puede deducir de aquí , que la *Keriat Shemá* era recitada con sus *Berajot* , más temprano que el momento definido como "**Heír Pné Hamizraj**" , que era el tiempo cuando se traía el *Korban* .

### Reconsiderando el Tiempo más Temprano , en el que se puede Leer el *Shemá*

Esta controversia ( *Majaloket* ) , acerca de la definición de "**Alot Hashajar**" , concierne a alguien que tenga que leer el *Keriat Shemá* , tan temprano como lo que surge del [Shiur previo](#) . Si la "**Alot Hashajar**" , comienza antes de que se aclarare el horizonte , entonces uno podría cumplimentar con la *mitzvá* de *Keriat Shemá* (*Iotzé iedé jová* ) al menos retroactivamente , o sea "*Bediavad*" , al leerla en ese punto .

El Rav Shternbuch *shelit"a* [4], cita una idea que escuchó , atribuida al Jafetz Jaim *zt"l* , que puede aportar un elemento diferente , cuando se trata de determinar el preciso momento para el "**Alot Hashajar**" . El escribe que el Jafetz Jaim *zt"l* señaló , que si alguien lee el *Shemá* , fuera del tiempo o intervalo legal , asignado para la realización de la *mitzvá* , estaría transgrediendo una prohibición de la Torá , que es la denominada "*Bal Tosif*" (No añadiréis nada a las *mitzvot*).

En consecuencia , si alguien quisiere cumplimentar con la lectura matutina del *Shemá* , **antes** del tiempo definido como el límite mínimo para hacerlo , estaría cometiendo una transgresión .

De éste modo , si el tiempo para "**Alot Hashajar**", NO es coincidente con el instruido por la opinión del **Maguen Abraham** , sino más temprano aún , estaría cometiendo la transgresión mencionada , (o sea violando otra *mitzvá* ) .

Por eso , al dictaminar la *Halajá* relacionada con éste tema , hubo que considerarse la posibilidad de violar la prohibición señalada por la Torá , en contraposición a la *mitzvá* de la lectura del *Shemá* , que es considerada como proveniente directamente de la Torá , según la mayoría de las opiniones .

Al leer el *Shemá* tan temprano , previendo que quizás no tenga luego otra oportunidad de hacerlo , se recomendaría establecer un *Tenáy* - una condición , antes de leerlo , y esta condición sería , que en el caso de haber sido demasiado temprano , de haber podido recitarla otra vez , esta vez primera , será considerada como un simple estudio o lectura de la Torá , y no como la *mitzvá* del *Shemá* , evitando así violar la *mitzvá* de "*Bal Tosif*" (**No agregarás nada** a las *mitzvot* , al desempeñarlas , no en cantidad y no en calidad).

Por otro lado está claro , que si no pudo recitar el *Shemá* más tarde , esta primera lectura es la que entrará en vigor como cumplimiento de la *Mitzvá* .

La *Guemará* en el tratado de *Pesajim* [7] expone :

Una persona puede andar , a razón de 40 *Mil* por día (*Mil* - milla persa - es una medida de longitud antigua , que se estima entre 1 - 1.3 Km , según las opiniones diversas). El tiempo que toma desde "**Alot Hashajar**" , hasta *Netz Hajamá* (salida del sol) , y el tiempo que transcurre , desde la *Shekiá* (ocaso) hasta *Tzet*

**Hakojavim** (salida de las estrellas), es la cantidad de tiempo que toma un individuo, para andar la longitud de 4 Mil.

Ahora veremos cómo empalmar el tema con esta definición.

De acuerdo a la *Guemará* señalada de *Pesajim* [8], el tiempo que ello insume, es igual a la cantidad de tiempo requerida, para andar 4 (cuatro) ó 5 (cinco) [9] Mil [10]. La *Guemará* dice, que luego de restar los 4 Mil de *Netz Hajamá*, (salida del sol), y de restar los 4 Mil del intervalo que hay desde la *Shekiá* (ocaso) hasta *Tzet Hakojavim* (salida de las estrellas), obtendremos, que un individuo puede andar:  $40 - 4 - 4 = 32$  Mil. (Como dijimos desde *Netz Hajamá*, (salida del sol), y hasta la *Shekiá* - ocaso)

**A** sí la proporción del tiempo diario, medido desde "*Alot Hashajar*", hasta *Netz Hajamá*, es  $4 / 40 = 0.1$ , o sea un décimo (1/10).

Calculándolo con la medición hecha desde *Netz Hajamá*, hasta la *Shekiá* (ocaso), resulta:  $4/32 = 0.125$ , o sea un octavo (1/8) [11].

La explicación aquí expuesta, asume que el tiempo transcurrido entre "*Alot Hashajar*" (despunte del Alba), y *Tzet Hakojavim*, variará con el tiempo, y con el lugar, porque la medida de 4 Mil, dada por la *Guemará* indicada de *Pesajim*, acontece en un momento específico del año, que es cuando la duración de la cantidad de horas de luz diurna, es idéntica a la duración de las horas nocturnas [12].

Esto significa, que los tiempos de "*Alot Hashajar*", y el de *Tzet Hakojavim*, deben ser calculados, mediante *Shaot Zemanot* (Horas calculables de acuerdo a la duración del intervalo diurno, o nocturno dividido doce). Esta es la opinión de varios de los *Poskim* [13].

**P**ero la costumbre predominante, para definir el momento de "*Alot Hashajar*", (Lucero del Alba), es la de computar 72 minutos **antes** de la ocurrencia de *Netz Hajamá*, (salida del sol).

Este cálculo de 72 minutos, resulta de multiplicar el valor de 18 minutos por cada Mil, (milla persa descripta) X 4 Mil, lo que da 72 minutos, cantidad de tiempo que se invierte para andar las 4 Mil, según la estimación de la *Guemará* de *Pesajim*.

Algunos *Poskim*, dictaminaron que la cantidad de tiempo que toma andar un Mil, es de 22.5' (veintidós minutos y medio) [14], mientras que otros opinan, que es de 24 minutos [15]. La última opinión, se asemeja a la de *R' Ula* en la *Guemará* de *Pesajim*, que dice que una persona puede andar 5 Mil, desde "*Alot Hashajar*", hasta *Netz Hajamá*. Según la opinión de *R' Ula*, el día consiste en la longitud del tiempo, que toma andar 30 Mil.

De acuerdo a esta idea, 30 Mil en 12 horas: equivale que un solo Mil, se efectuará en una cantidad de tiempo 30 veces menor, o sea,  $12 \text{ horas} / 30 = 0.4$  de hora, o en otros términos  $0.4 \times 60 \text{ minutos} = 24$  minutos.

**E**l **Rambam**, en su comentario a la *Mishná* del tratado de *Berajot* [16], escribe que "*Alot Hashajar*", es cuando se divisa un poco de luz sobre el horizonte del ESTE, fenómeno que comienza una hora y un quinto de hora, o sea 72 minutos **antes** del levante del sol. Esto concuerda con las opiniones traídas por el **Beur Halajá**, que coinciden también con la del **Mejaber**.

El tema es en sí, bastante denso y complicado, y más aún, cuando se calculan los tiempos (*zemanim*), de las comunidades alejadas en el hemisferio Norte o Sur, que según la estación del año, pueden tener días extremadamente largos, donde la relación del tiempo que hay desde "*Alot Hashajar*", hasta *Netz Hajamá*, será menor que cuando se miden días, en los que las horas diurnas y nocturnas tienen igual duración.

El **Beur Halajá** [17], indica que cuando se calcula el crepúsculo de acuerdo a la *Halajá*, podemos basarnos en el grado de oscuridad, que permita divisar un mínimo de 3 estrellas pequeñas [18], inclusive asumiendo, que éste método, **no se corresponde** con el cálculo mencionado de los 4 Mil, desde la *Shekiá* (ocaso) hasta *Tzet Hakojavim* (salida de las estrellas).

De todos modos, en "*Alot Hashajar*", es mucho más difícil estimar el grado de luz visible que hay en el horizonte, sin hacer la cuenta con la fórmula que usa los 4 ó 5 Mil.

**S** Los tiempos para definir "*Misheiakir*" (Desde que se pueda discernir...), en *Ierushalaim*, varían entre los *Poskim*. Ellos formulan, que "*Misheiakir*", sucede 52 minutos, otros dicen 50', 40' e incluso 35' minutos, **después** de *Alot Hashajar* [19]. El **Pri Megadim**, basándose en el **Rambam**, arribó al valor de una hora, **antes** de *Netz Hajamá* (salida del sol).

**Lectura del Shemá Correspondiente a la Noche, Hecha Después de "Alot Hashajar"**

La *Guemará* del tratado de *Berajot* en 8 b enseña:

**Rabí Shimón Bar Iojai** dijo en nombre de **Rabí Akiva** : hay veces que uno puede leer el *Shemá* , dos veces en un día , una antes del *Netz Hajamá* (salida del sol) , y otra , luego del mismo . En la primera vez , cumple con el deber que pertenece a la noche , y en la segunda , cumple con la obligación matutina de leerlo .

El **Mejaber** nos enseña aquí , que uno puede cumplimentar con la *mitzvá* nocturna de *Keriat Shemá* , incluso después de *Alot Hashajar* . Aunque no sea realmente considerada como parte de la noche , puede contar aún para la *Keriat Shemá* nocturna , porque el texto del *pasuk* , que habla sobre la lectura del *Shemá* , dice - "*Beshojvejá...*"(cuando te acuestas a dormir...).Dado que por lo menos una parte de la gente , duerme aún , en *Alot Hashajar* , se puede considerar que éste tiempo , es todavía "tiempo en el que uno podría acostarse " . Ahora bien , si alguien declara que esta transición , o intervalo de tiempo , entra bajo la definición de "*Beshojvejá...*"(cuando te acuestas a dormir...), sería contradictorio e incompatible , que se pueda recitar el *Shemá* matutino durante ese período de tiempo .

¿ Por qué el tiempo para la lectura del *Shemá* , no puede ser extendido hasta más tarde , hasta cuando "los príncipes" se levantan , cosa que solía ocurrir hasta tres horas después de comenzado el día ?  
Ya que hay gente que duerme aún , ¿ por qué **no** se podría considerarlo como "*Beshojvejá...*"?

El **Bet Iosef** , cita al **Rambam** [20], comentando , que al llegar *Netz Hajamá* (salida del sol), incluso los príncipes solían permanecer en sus lechos , hasta tres horas de iniciado el día , **pero** despiertos . En consecuencia , no podemos considerar a éste tiempo , como el tiempo que se define como "*Beshojvejá...*"(cuando te acuestas a dormir...), ya que como lo expresamos , ellos **no** estaban durmiendo .

**N**o obstante , las tres horas matutinas , asignadas para la lectura del *Shemá* , son contabilizadas respecto del tiempo en el que se considera que ellos se levantan o incorporan de la cama , hecho que se adapta al sentido de la expresión existente en el mismo versículo - "*Ubekumeja* " (Y cuando te levantas...).

El Rav aporta otra respuesta , dada por el **Rashba** , en la que se expresa , que antes de *Alot Hashajar* , está todavía oscuro , y por eso se lo puede considerar como tiempo apropiado para dormir , ya que muchas personas efectivamente duermen aún . Después de *Netz Hajamá* (salida del sol), no podemos seguir guiándonos por la minoría de la gente que duerme , para considerar a ese intervalo como "noche " , ya que nos hallamos en presencia de la luz del día .

Por otro lado , recitamos el *Keriat Shemá* de la mañana , no más tarde que tres horas después de iniciado el día , merced a estas personas que suelen , o solían levantarse en ese entonces .

El **Aruj Hashulján** [21], responde , que vemos que no se puede tratar a un mismo intervalo de tiempo , como válido para la *Keriat Shemá* nocturna , y también para la diurna . Esto demuestra , que debe haber un tiempo , o intervalo **exclusivo** , para leer el *Shemá* matutino .

Así también , resultaría incongruente o absurdo , permitir leer al *Keriat Shemá* nocturno , hasta tres horas posteriores al comienzo del día , porque no dejaría del todo , tiempo posible para leer el *Shemá* matutino , ya que ambos , no podrán compartir el mismo segmento de tiempo .

### Compartiendo el Mismo Segmento de Tiempo

A pesar de que el **Mejaber** , no permite que alguien pueda recitar ambas lecturas , la nocturna y la matutina , entre "*Alot Hashajar* " , (Despunte del Lucero del Alba), y *Netz Hajamá* (salida del sol), porque resulta contradictorio . Hay *Poskim* que están en desacuerdo con ello .

El **Bet Iosef** , expresa que el **Tur** omite a esta *halajá* de recitar a ambos *Keriat Shemá* en el mismo intervalo o período de tiempo . El dice , que quizás el **Tur** , sostenía que su padre , el **Rosh** , quien mencionó a esta *halajá* , dudó aparentemente acerca de su precisión o certeza .

**E**l **Rosh** , demostró la *halajá* , a partir de la *Guemará* , que hace mención , a que la lectura del *Shemá* correspondiente a la noche , debería tener lugar **antes** de *Netz Hajamá* , y la matutina , posteriormente . También señala , que quizás la *Guemará* , nos quería transmitir , que el *Keriat Shemá* nocturno , sólo podría recitarse hasta el *Netz Hajamá* (salida del sol), y no después de ello , aunque algunas personas estuvieran todavía durmiendo .

Por consiguiente , ya que el **Rosh** no estaba convencido de eso , el **Tur** prefirió omitirlo completamente , limitándose a apuntar al final del *Simán* 235 , que la lectura del *Shemá* correspondiente a la noche , no puede tener lugar después de *Netz Hajamá* .

**L**a *Mishná Berurá* , indica que el **Eliá Raba** y el **Beur Hagra** , señalan ambos , opiniones de los *Rishonim* , que

muestran su desacuerdo con esta *halajá*, tal como fue formulada por el **Mejaber**. Al parecer, la razón que justifica la opinión disidente, es que precisamente al recitar la *Keriat Shemá* nocturna, después de "Alot Hashajar", no necesariamente significa, que el individuo declara o asevera que es ya de día, sino más bien, que todavía es "zemán Shejivá" (tiempo de acostarse a dormir), para muchas personas. Al mismo tiempo, mucha gente se levanta al amanecer, lo que lo define decididamente, como "tiempo de levantarse", lo cual, por definición, constituye el tiempo en el que se tiene que decir el *Shemá* matutino.

Inclusive de acuerdo al razonamiento del **Mejaber** mismo, tal vez los tiempos, o momentos definidos como anterior y posterior a "Misheiakir" (Desde que se pueda distinguir...), son dos tiempos separados, en lo que concierne a la lectura del *Shemá*. Por consiguiente, si a la persona se le demoró la lectura nocturna de la *Keriat Shemá*, hasta después de "Alot Hashajar", pero hasta antes de "Misheiakir", podrá leer, el *Shemá* correspondiente a la mañana, después del instante definido como "Misheiakir".

Esta idea es traída por el **Pri Megadim** [23], y por el **Eliá Raba**, en nombre del **Minjat Kohén**. De cualquier manera, el **Pri Megadim** señala, que el **Mejaber** no parece estar de acuerdo con ello, debido a que sólo menciona la posibilidad de recitar el *Keriat Shemá* nocturno, luego de "Alot Hashajar", (Despunte del Lucero del Alba), a la vez que postergar la lectura del *Shemá* matutino, hasta después del *Netz Hajamá* (salida del sol).

Aparentemente, el discrepa con la idea de leer el *Shemá* matutino después de "Misheiakir".

El **Minjat Kohén** mismo, señala que parecería que el **Rosh** discrepa también con su *halajá*, dado que sólo expone el caso, en el que la persona hubiese leído la *Keriat Shemá* nocturna, luego de "Alot Hashajar", por lo que la matutina, tendrá que ser leída luego de *Netz Hajamá*.

Pero **no** menciona, que si se leyó la *Keriat Shemá* nocturna, luego de "Alot Hashajar", puede leer la de la mañana, después de "Misheiakir".

La *Guemará* misma, al establecer que una lectura se hace antes de *Netz Hajamá*, y la otra después, dejaría sobrentender que cuando se lee la primera - nocturna - después de "Misheiakir", hay que considerar leer la segunda *Keriat Shemá*, la matutina, luego de *Netz Hajamá*, evitando así caer en el problema de contradecirse.

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

- 529.¿Cuál es la definición de "Alot Hashajar" (despunte del Lucero) que determina el momento más temprano, en el que ocurre?
530. ¿Qué definición alternativa se podría dar a "Alot Hashajar"?
531. ¿Qué razón se argumenta, para imponer un *Tenáy*, o sea una condición, mediante la cual se podrá justificar la lectura del *Shemá* matutino, más temprano que el "Alot Hashajar" (despunte del Lucero)?
- 532.¿Qué distancia puede recorrer, a pie, una persona promedio, en el transcurso de un día (de acuerdo a la *Guemará*)?
533. ¿Qué distancia se puede recorrer desde "Alot Hashajar" (despunte del Alba), hasta "Netz hajamá" (salida del sol); y también desde la *Shekiá* (ocaso), hasta *Tzet Hakojavim* (salida de las estrellas)?
534. Explicar, por qué uno de los tiempos calculados, para el intervalo comprendido entre "Alot Hashajar" (despunte del Alba), hasta "Netz hajamá" (salida del sol), es igual a un octavo (1/8) del día, de acuerdo a una de las interpretaciones?
535. ¿Sobre qué nos podemos basar, para determinar el momento del crepúsculo u ocaso, aún antes de que el tiempo calculado para el mismo, hubiera transcurrido?
- 536.¿A qué se refiere el **Mejaber**, cuando dice que uno no puede considerar una parte del día como "nocturna", y manifestar también, qué es de día?
- 537.¿Cómo explica el **Aruj Hashulján**, que el *Shemá* nocturno no puede ser leído después de "Netz hajamá" (salida del sol), aún cuando algunas personas estén todavía durmiendo a esa hora del día?
- 538.¿Cuál es el caso, que posibilitaría, que el **Mejaber** estuviera de acuerdo, en lo referente al recitado de ambas *Keriat Shemá*, nocturna y diurna, antes de "Netz hajamá"?

## Respuestas A Las Preguntas

635. Es cuando hay un poco de luz sobre el horizonte .
636. Es cuando el horizonte se haya ya iluminado , *Heír Kol Pné Hamizraj* .
637. De acuerdo a algunas de las opiniones , es posible que el hecho de recitar el *Shemá* , fuera del tiempo estipulado , acarree el transgredir la *mitzvá* designada como "*Bal Tosif*" (prohibición de agregar , o de cumplir más *mitzvot* , o de efectuar más veces la misma *mitzvá* , que lo instruido por la *Halajá*) . En tal caso , habría que establecer un *Tenáy* , o sea una condición , mediante la cual se expresa , que si se recita el *Shemá* , en un momento que podría no ser apropiado , o correcto , de acuerdo a los tiempos aprendidos , se establece que lo recitado , sea equivalente a leer , o simplemente estudiar Torá .
638. 40 *Mil* (millas antiguas - persas) . Cuando se deduce la cantidad que una persona promedio pudiere andar , entre "*Alot Hashajar*" (despunte del Alba) , hasta "*Netz hajamá*" (salida del sol) , y también desde la *Shekiá* (ocaso) , hasta *Tzet Hakojavim* (salida de las estrellas), resulta , o bien 30 *Mil* ó 32 *Mil* , según las dos opiniones vertidas .
639. Existe una *Majaloket* - disputa legal *Halájica* , en la *Guemará* del tratado de *Pesajim* : o bien 4 *Mil* , ó 5 *Mil* (millas antiguas - persas, cada *Mil* es aprox. ~1 - 1.3 km ) .
640. Si la distancia media recorrida por una persona , entre "*Alot Hashajar*" (despunte del Alba) , hasta "*Netz hajamá*" (salida del sol) , y también desde la *Shekiá* (ocaso) , hasta *Tzet Hakojavim* (salida de las estrellas) es 4 *Mil* , la distancia a recorrerse entre "*Netz hajamá*" , y la *Shekiá* es  $40 - 4 - 4 = 32$  *Mil* . De aquí que  $4/32 = 1/8$  , de la duración del día efectivo .
641. Que esté lo suficientemente oscuro , como para que se divisen en el cielo , tres estrellas pequeñas .
642. Eso sucede , si uno lee dos veces la *Keriat She´má* , la nocturna , y la diurna , entre "*Alot Hashajar*" , y "*Netz hajamá*" .
643. El *Aruj Hashulján* , asevera que si la lectura nocturna del *Shemá* , es válida hasta el final de la tercer hora , que es cuando los príncipes solían levantarse de la cama , éste intervalo , no podrá entonces , ser parte del tiempo , en el que se puede leer la *Keriat Shemá* matutina , ya que resulta contradictorio .
644. Si se leyera el *Shemá* nocturno , antes del tiempo definido como "*Misheiakir*" (desde que se pueda distinguir...) , y el matutino , después de "*Misheiakir*" .

#### [Ir arriba](#)

1-Simán 58 y 89

2-Simán Katán 3

3-Shenat Elihau

4-Jelek (Volumen) 1 : 57

5-omo por ejemplo , alguien que estuviere en una operación quirúrgica , durante el intervalo asignado al cumplimiento del *Shemá* (*Zemán Keriat Shemá*)

6-Vea la Respuesta (Respuestas Halájicas) del *Jatam Sofer* , en *Ioré Deá* , al final del Simán 301 .

7-Daf 94 a .

8-Ibídem . Allí mismo .

9-De acuerdo a *Ula* , en la hoja - Daf 93 b

10-Un *Mil* , es la cuarta parte de una *Parsá* , medida de origen Persa (milla).

11-De acuerdo con ello , las doce horas en las que se puede andar , equivalen a una distancia de 32 *Mil* , de lo que se deduce que cada *Mil* equivale a  $12/32 = 0.375$  de hora , vale decir , como la hora tiene 60 minutos ,  $0.375$  de hora será  $= 0.375 \times 60 = 22.5$  minutos (veintidós minutos y medio).

12-Durante las Fiestas de *Pesaj* y de *Sucot* .

13-Beur *Halajá Simán 261: 2* - *Dibur Hamatjil* "Guimel *Mil* ú revió..." . El *Pri Megadim* sostiene , que ocurre 72 minutos antes , a lo largo de todo el año , pero el *Minjat Kohén* , opina que se lo debe determinar , según las *Shaot Zemaniot* , *Jazón Ish Oraj Jaim* -*Simán 13* .

14-4 veces 22.5 minutos = 90 minutos

15-5 veces 24 minutos = 120 minutos

16-Perek 1 : 1

17-Simán 261 y 293 citando al Minjat Kohén .

18-El criterio para definir la noche , es mencionado por la Guemará , en el tratado de Shabat 35b.

19-Tefilá Kehiljatá - Perek 3 - Nota 9 al Pie de la Página .

20-En el Sefer " Miljamot "

21-58 : 8

22-Rashba - Berajot 8 b , Dibur Hamatjil - Encabezamiento , "Hají garsinan leolam..."

23-Mishbetzot Zahav - Seif Katán 3

## **Leyes Relacionadas a la Lectura del "Shemá" (¡Oye Israel!) y Sus Bendiciones correspondientes**

*Siman - 58*

6. Aunque el tiempo de la lectura se prolonga hasta el final de la tercera hora (4) si la tercera hora pasó , y no recitó aún la *Keriat She'má* , la leerá con sus bendiciones , a lo largo de la cuarta hora , que equivale a un tercio de las horas diurnas , y su recompensa es menor que la de alguien que la leyó a tiempo . Si la cuarta hora pasó ya , sin que la haya leído , la leerá sin sus bendiciones a lo largo de todo el día .

### **La Última Hora Hasta la que se Pueden Leer las Bendiciones correspondientes a la Keriat Shemá**

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* , expone en la Mishná de la *Daf* 9 b :

Rabí Iehoshúa dice , el tiempo hasta el que se puede recitar el *Shemá* , se prolonga hasta la tercera hora del día . Este es el momento en el que los príncipes - (hijos de los reyes) , se levantan cada mañana . Si alguien la recitare posteriormente , se considera que no pierde o malgasta su tiempo , si no que se asemeja a alguien que lee la *Torá* .

La *Guemará* en la *Daf* 10 b enseña :

Otra versión , es que el Rabí Jisda indaga en nombre de Mar Ukva , ¿ Qué significa que la persona "no pierde"? . Significa que no malogra la oportunidad , de recitar las *Berajot* para la *Keriat Shemá* , aunque haya transcurrido la tercera hora .

#### **Tur**

A pesar de que el tiempo [1] apto para la lectura , se extiende también en la tercera hora del día , si la persona se viera envuelta en circunstancias apremiantes , que le impidieron recitar la *Keriat Shemá* a tiempo , podrá recitarla aún con sus *berajot* (bendiciones) , hasta el final de la cuarta hora .

El **Bet Iosef** cita lo siguiente :

El **Rosh** [2] se muestra inseguro , acerca de si se pueden recitar las *berajot* hasta el mediodía , de acuerdo a la opinión de **Rabanan** , en el lapso al que ellos se refieren , como *Zemán Tefilá* (hasta la última hora en la que se podrá rezar) , o , únicamente hasta el final de la cuarta hora , de conformidad con la opinión de **Rabí Iehudá** . O quizás , esté permitido decirlas durante todas las horas diurnas del día .

**Rav Hai Gaón**

Opina que se podrán recitar las *berajot* , hasta el final de la cuarta hora .

**Rambam** [3]

Determina que se pueden recitar las *berajot* de la *Keriat Shemá* , incluso si la persona se demoró , y no pudo leer el *Shemá* , hasta

después de la tercera hora .

El **Rosh** comenta , que inclusive si alguien se retrasó , y no recitó el *Shemá* , sin un motivo aparente , aún así , el **Rambam** parece ser de la idea , que uno puede recitar el *Shemá* con sus bendiciones (*Berajot* ) , a lo largo de todo el día , aún luego de haber perdido el tiempo correcto para leer el *Shemá* , como dijimos .

El **Bet Iosef** no comprende en qué lugar , el **Tur** aprendió que esta *halajá* , sólo se aplica en el caso de un "Anús" , (caso de emergencia) .

- El **Bet Iosef** sugiere , que el **Tur** no desea enfatizar , que se trata de un caso de emergencia (*Anús* ) . Antes bien , da a entender que como cuestión práctica , si alguien no lo pudo recitar a tiempo , lo más probable es que haya sido por una causa extrema , o de emergencia "Anús" .
- El **Baj** explica , que el **Tur** escribió esto , para transmitirnos que **incluso** en el caso de un "Anús" , no se pueden decir las *Berajot* , luego de la cuarta hora .

- El **Jidushé Hagahot** [4], responde que el **Tur** está dictaminando , que **inclusive** en caso de emergencia - "Anús " , si lee el *Shemá* en la cuarta hora , no percibe la remuneración por haberla dicho , como quien lo haya hecho "a tiempo".

### **Mishkenot Iaakov**

El **Mishkenot Iaakov** [5], falló en su dictamen *halájico* , que si alguien dijo el *Shemá* "a tiempo", antes de que culminen las tres primeras horas del día , NO podrá entonces , recitar las *Berajot* correspondientes , luego de transcurridas esas tres horas . Sin embargo , si todavía **no** hubiera cumplimentado con su deber (lo *Iatzá iedé jová* )de leer el *Shemá* , podrá leerlo con sus respectivas *Berajot* , durante el transcurso de la cuarta hora diurna .

El Rav deduce , que la principal razón por la que se dicen las bendiciones sobre el *Shemá* , es para enunciar los tres fragmentos de la *Keriat Shemá* . Aparte de ello , existe también la *Mitzvá* , de recitar por lo menos el primer versículo del *Shemá* , a fin de conformar la aceptación de la Soberanía Divina de *Hashem* , sobre nosotros - *Kabalat Ol Maljut Shamaim* .

**S**i el individuo hubiera cumplimentado con ello , sin haber leído las tres porciones que siguen al *Shemá* , aunque haya cumplido con la *Mitzvá* Bíblica , podrá recitar los fragmentos de la *Keriat Shemá* , **con** sus correspondientes *Berajot* , durante la cuarta hora , puesto que en ese momento , está efectuando la *Mitzvá* Rabínica de leer el *Shemá* . Pero si una persona leyó íntegramente los tres fragmentos del *Shemá* **sin** las bendiciones , y desea ahora recitarlas durante la cuarta hora , se dirá que ni hace una *mitzvá* , ni tampoco tiene un motivo para leer nuevamente esas tres porciones textuales , siendo obviamente innecesario que las repita . En consecuencia , no se justifica que esas *Berajot* tengan que ser dichas en ese caso .

De todos modos , en lo que concierne a la práctica , *Lemaasé* , determina la **Mishná Berurá** [6], que incluso en el caso que se haya recitado el *Shemá* por si mismo , antes de que finalicen las tres horas , se podrá enunciar las *Berajot* , en el transcurso de la cuarta hora .

Y aún si negligentemente , alguien no haya recitado el *Shemá* "a tiempo", la **Mishná Berurá** fija , que se lo puede leer (al *Shemá* )con sus *berajot* , durante el transcurso de la cuarta hora diurna .

### **¿Cuál es la diferencia entre los Dos Zemanim (Lapsos)?**

¿ Por qué resulta , que el momento final para la *Keriat Shemá* , es al final de la tercera hora , en tanto las *berajot* pueden ser pronunciadas también , hasta el final de la cuarta hora ?

La **Mishná Berurá** [7] responde que el marco , o lapso de tiempo apto para la *Keriat Shemá* , se basa en el tiempo en el que la gente suele levantarse por la mañana , tal como lo enuncia el *pasuk* (versículo) mismo , de *Keriat Shemá* . Una vez que transcurrió la tercera hora , se considera que una vasta cantidad de gente se ha levantado ya , y deja de ser entonces , el tiempo definido como "*Uvekuméja* " ("la hora de levantarse").

**P**or otra parte , las *Birjot Keriat Shemá* , no son dichas realmente por la *mitzvá* de la lectura del *Shemá* , sino más bien como bendiciones de alabanza , instituidas por nuestros *Jajamim* (Sabios Rabinos). Ellas fueron ordenadas , para ser dichas antes , y después del *Shemá* .

El **Rashba** , señala que nosotros **no enunciamos la fórmula** de "*Asher Kidshanu bemitzvotav ve tzivanu al mitzvat ...*"[8](o sea , que nos Santificó con Sus Preceptos , y nos Ordenó...), tal como lo hacemos en otras *Birjot Hamitzvot* , (bendiciones sobre las *mitzvot* ); lo que nos indica que estas *berajot* , son independientes , y no estrictamente condicionadas para la lectura del *Shemá* .

**D**e hecho , si alguien recitare el *Shemá* sin sus respectivas *berajot* , cumplimentará con su deber (*Iotzé iedé jová* ) , de leer el *Shemá* , de lo que se ve , que las *berajot* , pueden sin duda ser todavía recitadas . De la misma manera , una vez que pasó la tercera hora , no se podrá cumplimentar debidamente con la obligación del *Shemá* , pero se podrá decir aún las *Birjot Keriat Shemá* , hasta el final de la cuarta hora .

En el **Beur Halajá** , el *Jafetz Jaim ztz"l* analiza la opinión del **Mishkenot Iaakov** [9], en la que se expone , que se puede recitar el *Keriat Shemá* con sus correspondientes *berajot* , inclusive hasta *Jatzot* (mediodía), ya que hasta allí , es cuando una persona puede rezar todavía *Shajarit* , de acuerdo a las opiniones del **Rambam** , y la del **Tur** . Y ello sigue siendo cierto también , en el caso de no haber leído el *Shemá* , intencional o negligentemente .

El **Beur Halajá** ofrece un compromiso entre ambas posturas , y éste es , que un caso de emergencia o extremo , en el que una persona no pudo leer el *Shemá* y sus *berajot* , aún podrá hacerlo hasta el mediodía (*Jatzot* ) , tal como puede rezar todavía *Shajarit* hasta *Jatzot* .

## **La opinión del Rambam**



Tal como lo mencionamos previamente , el **Rambam** permite recitar a las *Birjot Keriat Shemá* , en cualquier momento de entre las horas diurnas . A primera vista parecería ser lógico , ya que como forman parte de la *Tefilá de Shajarit* , en tanto esté permitido rezar la oración matutina de *Shajarit* , digamos , hasta una hora determinada , estará permitido decir las bendiciones hasta la misma hora .

De cualquier manera , el **Rambam** permite hacerlo más tarde aún . Tenemos entonces que entender , por qué el **Rambam** hace una diferencia , entre estas *berajot* , y la *Tefilá* de *Shajarit* .

Además , aunque se dictamina [10] la *halajá* , de acuerdo a la idea de **Rabí Iehudá** [11], por la que el tiempo válido - *Zemán Tefilá* - , es hasta el final de la cuarta hora ; si fuere necesario , uno podrá rezar hasta tan tarde como el mediodía ( *Jatzot* ) mismo , de conformidad con la opinión de **Rabanan** .

¿ Por qué entonces la *Halajá* establece , que en lo que se refiere a las *Birjot Keriat Shemá* , el tiempo sea limitado hasta el final de la cuarta hora , según la idea de **Rabí Iehudá** ?

El **Even HaAzel** [12], explica la opinión del **Rosh** , y la del **Shulján Aruj** , por las que las *Birjot Keriat Shemá* , tienen que ser consideradas como parte de la *Tefilat Shajarit* (oración matutina), que va más allá que el tiempo final asignado a la *Keriat Shemá* , pero **sin exceder el tiempo preferido** en el que se tiene que rezar la *tefilá* .

En consecuencia , está permitido recitarlas hasta el final de la cuarta hora , pero NO hasta *Jatzot* (mediodía) [13].

El **Rav Meltzer** , sugiere que el **Rambam** sostiene , que estas *berajot* , son consideradas como *Birjot Hashebaj* (Bendiciones de alabanza), las cuales no forman parte de la *Tefilat Shajarit* , y pueden ser recitadas diariamente , en cualquier momento del día , de manera similar a las bendiciones de *Sheló Asani Goy* , ó *Sheló Asani Áved* ó *Sheló Asani Ishá* (agradecimiento por no haberme hecho pagano o esclavo , etc.), las cuales también pueden ser recitadas en cualquier momento del día [14].

**L**a dificultad que surge con la opinión del **Rambam** , es también analizada por los *Rishonim* . De hecho el **Rashba** [15], expone un punto de vista muy interesante , al explicar la posición del **Rambam** , (a pesar de que está en desacuerdo con él) [16]. El comenta , que la razón por la que el **Rambam** permite leer las Bendiciones , a lo largo de todo el día , aunque no esté actualmente cumplimentando con la *mitzvá* de *Keriat Shemá* , está basada en que los *Jajamim* (Sabios Rabinos) , establecieron una **manera** específica de recitarlas .

El **Rashba** continúa explicando , que disponemos de una regla general , que enuncia que cuando caemos en una duda - *Safék* - en lo que respecta al cumplimiento de una *Mitzvá deOraita* , (mandamiento cuya fuente emana directamente del texto bíblico - La *Torá* ) , debemos actuar meticulosa y severamente , repitiéndola nuevamente , a los efectos de asegurarnos que ha sido debidamente realizada .

Cuando se presenta la misma cuestión acerca de una *Mitzvá deRabanan* (ordenanza Rabínica), **no** repetimos la ejecución de la *mitzvá* . Por ejemplo , si alguien **duda** , acerca de si tomó , y sacudió al *Eetrog* (citrón o lima), junto con el *lulav* (rama de palmera) y las otras dos especies ; en el primer día de la fiesta de *Sucot* , deberá repetir la ejecución de la *mitzvá* , puesto que esta es definida como *deOraita* , (mandamiento directo de la *Torá* ) , mas no tiene que repetir la *berajá* , dado que esta es *deRabanan* (ordenanza Rabínica) .

**D**e todos modos , en lo que concierne al caso de la *Keriat Shemá* , queda claro que el **Rambam** dictaminó , que se debe recitar la *Keriat Shemá* , junto con sus correspondientes *berajot* , pues así es como los *Jajamim* nos transmitieron la *mitzvá* de leer el *Shemá* (de esta manera). Si uno quiere recitar el *Shemá* , incluso después de transcurrida la tercera hora diurna , tendrá que hacerlo , junto con sus correspondientes *Berajot* .

El **Rashba** procede aquí , a traer una fuente de la *Guemará* , en el tratado de *Berajot - Daf 21 a* , para sustentar éste concepto .

**Rabí Eliezer** dice , que si alguien está inseguro , acerca de si recitó el *Shemá* o no , deberá repetirlo . Debido a que no se especifica , que el individuo debería recitar , en éste caso , sólo el primer versículo del *Shemá* , que es *deOraita* (*Torá* ) , parecería ser , que debería recitar entonces , íntegramente , las tres *parashiot* (fragmentos) , nuevamente .

A pesar de que la regla general , nos enseña que todas las *mitzvot* , cuya fuente directa se halle en la *Torá - deOraita* , requieren ser repetidas en caso de duda o equivocación , parece ser , que en el caso del *Shemá* , los *Jajamim* requirieron particularmente de la persona , hacerlo en una determinada manera , que es - conjuntamente , y no decir una sección , desmembrándola de las demás .

De igual modo , el **Rambam** mantiene la idea , que las *berajot* , también están incluidas en esta específica manera de ser leídas , y pueden ser dichas por lo tanto , cuando se recita la lectura del *Shemá* .

## ¿Cuándo ya Pasó el Tiempo para Leer el "Shemá"

"...la leerá con sus bendiciones, a lo largo de la cuarta hora, que equivale a un tercio de las horas diurnas, y su recompensa es menor, que la de alguien que la leyó a tiempo..."

La **Mishná Berurá** [17], comenta, que el **Mejaber** quiere decir, que después de la cuarta hora, la única razón para pronunciar el *Shemá*, es la de aceptar la Soberanía Divina de *Hashem* sobre nosotros - *Kabalat Ol Maljut Shamaim*.

Por consiguiente, a pesar de que no está obligado a recitar el *Shemá*, después de la cuarta hora, es indudablemente una práctica distinguida, y deseada, debido a la razón antemencionada.

La **Mishná Berurá** nos viene a decir, que hay otra *mitzvá* adosada a nuestra lectura del *Shemá*, que no depende de la *Mitzvá* de *Keriat Shemá*. Es la *Mitzvá* de "*Zejirat Itzvat Mitzraim*" - conmemoración y evocación de la salida de Egipto.

Esta *mitzvá* diaria, no se limita al tiempo en el que hay que leer el *Shemá*, y puede ser cumplimentada, en cualquier momento durante el transcurso del día. En consecuencia, aunque no se necesite recitar las tres *parashiot* (partes) del *Shemá* para éste fin, se necesitaría recitar, por lo menos, la última parte del tercer fragmento, donde se habla de *Itzvat Mitzraim* (éxodo de Egipto).

Y éste es el versículo: "*Aní Hashem Elokejém, asher hotzétí etjém meéretz Mitzraim...* - Yo Soy *Hashem*, Vuestro D's, que os Saqué de la tierra de Egipto..." (*Bemidbar* 15 : 41). Se puede también mencionar cualquier otro pasuk, que hable de la evocación del Éxodo de Egipto (*Itzvat Mitzraim*).

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

- 539.¿ Hasta qué hora del día, uno puede recitar las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones para la lectura del *Shemá*), de acuerdo con la opinión del **Tur** ?
540. ¿Cuál es la hora más tardía, hasta la que se puede rezar la oración matutina de *Shajarit* ? . Responder de acuerdo a la opinión de **Rabí Iehudá**, y la de *Rabanan* (Nuestros Sabios).
541. ¿Qué expresión usa el **Tur**, cuando sugiere permitir a alguien recitar las *Birjot Keriat Shemá*, después de la tercera hora ?
- 542.¿ Cómo explica el **Bet Iosef**, lo que el **Tur** quiere realmente significar ?
543. ¿Qué condición impone el "**Mishkenot Iaakov**", sobre alguien que quiera recitar las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones para la lectura del *Shemá*) después de la tercera hora ?
- 544.¿ Por qué las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones para la lectura del *Shemá*) pueden ser recitadas, aún luego del límite de tiempo establecido para leer el *Shemá*, según la **Mishná Berurá** ?
545. ¿Cuál es el dictamen de compromiso (*pesak*), dictado por el **Beur Halajá**, en relación a la lectura de las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones para la lectura del *Shemá*) hasta el mediodía - *Jatzot* ?
- 546.¿Cuál es el tiempo más tarde posible, en el que se puede decir las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones para la lectura del *Shemá*), de conformidad con la opinión del **Rambam** ?
- 547.¿Qué dictamina el **Rambam**, en conexión con alguien que no está seguro, acerca de si cumplimentó con la *mitzvá* del *Shemá* ?
548. ¿Qué *mitzvá* uno debe realizar, o acordarse de cumplir, si perdió la oportunidad de leer el *Shemá*, una vez transcurrida la cuarta hora ?

## Respuestas A Las Preguntas

- 645.Hasta el final de la cuarta hora.
646. De acuerdo con la opinión de **Rabí Iehudá**, hasta el final de la cuarta hora, y hasta "*Jatzot*" - el mediodía, de conformidad con la opinión de *Rabanan*.

647. El **Tur** lo sugiere , en el caso de un "*Anús*" (u *Ónes*) (emergencia), por culpa de la cual , la persona se vio obligada a perder la lectura del *Shemá*"a tiempo" .
648. El **Bet Iosef** , explica que el **Tur** quiso decir , que en la práctica , ese es el motivo más probable , por el cual alguien no pudo decir el *Shemá*"a tiempo" .
649. El determina , que sólo es aplicable , en el caso de una persona , que NO haya dicho el *Shemá* del todo , de antemano .
650. Porque de acuerdo con el **Rashba** , son *Berajot* independientes , y pueden entonces ser recitadas , tan tarde como sea permitido rezar *Shajarit* , o sea hasta el tiempo final , en el que se puede rezar la oración matutina .
651. El **Beur Halajá** dice , que en caso de *Ónes* (extrema necesidad) , se las puede decir hasta el mediodía (*Jatzot*) .
652. Se las puede recitar a lo largo de todo el día .
653. Deberá repetir la lectura del *Shemá* , y también repetir las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones para la lectura del *Shemá*).
654. La *Mitzvá* de "*Zejirat Ietziat Mitzraim*" - conmemoración y evocación de la salida de Egipto .

### [Ir arriba](#)

1-El tiempo para Keriat Shemá .

2-Berajot Perek 1 : 10 al final del Simán .

3-Perek 1 : 13

4-Al final de la página del Tur

5-Simán 80 (no 77 , tal como fue impreso en la Mishná Berurá )

6-Seif Katán 24

7-Seif Katán 25

8-Esta es la fórmula de la versión Standard , a leerse como berajá de una mitzvá : "Asher Kidshanu bemitzvotav ve tzivanu al mitzvat..."(o sea , que nos Santificó con Sus Preceptos , y nos Ordenó...) por ejemplo - Al netilat Lulav - tomar el lulav -(con sus 4 especies) en la fiesta de Sucot .

9-Ibídem . Ahí mismo .

10-Oraj Jaim Simán 89 : 1

11-La Mishná en el tratado de Berajot - Daf 25 a , establece que el tiempo final para rezar Shajarit , es la cuarta hora del día , de acuerdo a la opinión de Rabí Iehudá , y de acuerdo a Rabanan , se prolonga hasta el mediodía ( Jatzot Haiom ) .

12-Rabí Isser Zalman Meltzer 1870 - 1953 , Rosh Ieshivá Etz Jaim , ubicada en Ierushalaim .

13-Esto es también lo comprendido por el Beur Hagra , en el seif 6 (#15).

14-Véase el Rambam , en Hiljot Tefilá ( Leyes de la Oración ) Perek - Capítulo 7 : 6 .

15-El Rashba , en su Responso (respuesta Halájica) 1 : 320 , expone la dificultad presentada en el Rambam , en las Hiljot Keriat Shemá (Leyes para la lectura del Shemá ) 2 : 13 , donde se expresa , que si alguien que tuviere que repetir el Shemá , dado que no está seguro si lo cumplimentó debidamente la primera vez , tendrá que repetir también las Birjot Keriat Shemá . En esa discusión , él Rashba explica la posición del Rambam , de leer la Keriat Shemá , después de transcurrida la tercera hora , - con sus Berajot .

16-El Rashba sostiene que las Birjot Keriat Shemá , no conforman lo definido como " la berajá para la mitzvá " , y pueden ser recitadas aisladamente sin la Keriat Shemá , si el individuo , cumplimentó ya con su obligación de leer el Shemá , sin las berajot .

El Rambam señala en Hiljot Birjot Shemá (Leyes para las bendiciones del Shemá ) 2 : 13 , que las berajot para la Keriat Shemá , son consideradas como berajot comunes , que se recitan para la mitzvá

17-Seif Katán 27

## **Leyes Relacionadas a la Lectura del "*Shemá*" (¡Oye Israel!) y Sus Bendiciones correspondientes**

*Siman* - 58

**7. Si alguien no hubiera recitado la *Keriat She'má* durante las horas diurnas , hay quienes opinan que podrá enmendarlo al anoecer . De manera similar , si no hubiera recitado la *Keriat She'má* nocturna , podrá subsanarlo durante las horas diurnas . Hay *Poskim* que están en desacuerdo con ello .**

**El Kolbo** El **Bet Iosef** cita al **Kolbo** , diciendo que si alguien omitió recitar la *Keriat She'má* matutina , o la nocturna , ello **no** puede ser reparado , durante el próximo período , en el que se tiene que leer el *She'má* . Sin embargo , **Rabenu Jaim** , escribe que puede ser recitada más tarde , tal como sucede con la oración del *She'moné Esré* .

Esta es la base para el fallo del **Mejaber** , en éste *se'if* . El **Maguen Abraham** [1], explica la primera opinión , añadiendo que la primera lectura del *Keriat She'má* , que se hiciera en ese caso , se corresponderá con la *mitzvá* corriente o inmediata a efectuarse , mientras que la segunda vez que se la lea , es considerada como "*tashlumim* " (resarcimiento o compensación) por la *Keriat She'má* omitida .

La *Guemará* en el tratado de *Berajot daf* 26 a enseña :

Rabí Iojanan , dice que alguien que no rezó por error , la oración de *Arvit (Ma'ariv)* , puede rezar la oración matutina (subsiguiente) , de *Shajarit* dos veces . Y alguien que haya omitido la oración de *Shajarit* , podrá orar dos veces *Minjá* , oración de la tarde .

¿ Qué considera la *Guemará* , si a alguien se le hubiera pasado el tiempo apropiado para rezar *Minjá* ? , ¿ Podrá rezar la oración de *Arvit (Maariv)* dos veces ?

**T**al vez sólo si perdiera la oración matutina de *Shajarit* , se podría rezar *Minjá* (oración de la tarde) por segunda vez , ya que se trata todavía del mismo día . No obstante , cuando se omite *Minjá* , no se puede compensarla en *Arvit (Maariv)* , como si tuviera un tiempo suplementario , puesto que al entrar el anoecer , se considera que se acaba de iniciar un nuevo día en el calendario hebreo [2], y una vez que el día anterior culminó , es demasiado tarde para reparar o compensar al *Korbán* [3](ofrenda o Sacrificio).

O por otra parte , quizás elevar las plegarias , tiene el significado de solicitar el favor de *Hashem* , de bendito nombre , y puede ser hecho en cualquier momento [4].

**L**a *Guemará* sigue con una afirmación de **Rabí Iojanan** , que enuncia explícitamente , que aunque el día haya pasado ya , se puede todavía reparar o compensar el *She'moné Esré* omitido , después de la siguiente *tefilá* ; y no hay ningún problema con el concepto de "*Avár zemanó batél korbanó* " (una vez transcurrido el tiempo de elevar el sacrificio , éste se ha hecho irrelevante y nulo) .

De ahí , que aún si se hubiera perdido la oración de *Minjá* , se podrá rezar *Arvit (Maariv)* dos veces ; la primera vez para el *Arvit (Maariv)* presente , y la segunda , como resarcimiento o compensación - *tashlumim* - por la *Minjá* perdida .

La *Guemará* pregunta entonces , basándose en una *Baráita* [5], que explica el versículo del Libro de *Kohelet* [6] (Eclesiastés) que dice *Me'uvát lo Iujál litkón ve'jisarón lo Iujál le'himanót* (Lo torcido no se puede enderezar , y lo incompleto no puede enumerarse) .

¿Cuál es el sentido de estas palabras , que hablan de algo que está torcido , y no puede ser enderezado ? La *Baráita* responde , que se trata del caso , de alguien que omitió de leer el *She'má* matutino , o el nocturno , o mismo la oración matutina , o la de la tarde (*She'moné Esré*).

Por lo visto , esta *Baráita* contradice la opinión de **Rabí Iojanan** , que expresa que quien "perdió" la oración de *Shajarit* , podrá rezar la de *Minjá* dos veces .

**L**a *Guemará* responde , que la *Baráita* nos habla de un caso , donde alguien no rezó **deliberadamente** , y es consecuentemente castigado , no permitiéndosele hacerlo , tampoco más tarde . Sin embargo , si alguien involuntariamente omitió una *tefilá* , podrá entonces recitar la *tefilá* compensatoria , en el período que corresponde a la *tefilá* siguiente .

La *majaloket* (controversia) mencionada por el **Bet Iosef** , se fundamenta en esta *Guemará* . La opinión del **Kolbo** , es que una vez que se omitió la *Keriat She'má* , se cae en una situación similar , a la que existía con la del *Korbán* (sacrificio), o sea entra en juego el concepto mencionado de "*Avár zemanó batél korbanó* " (una vez pasado el tiempo en el que se hacía el sacrificio , éste queda invalidado , y es irrelevante) .

De esta manera , si por ejemplo , no se leyó la *Keriat She'má* matutina , **no** se la puede reparar , diciendo dos veces el *She'má* del anoecer .

Sin embargo , la opinión de **Rabenu Jaim** , es que tiene que ser idéntico a lo que sucede con la *tefilá* . Tal como en

el tema de la *tefilá* , si alguien no rezó la oración de *Arvit (Maariv)* , puede compensarla en la mañana siguiente , al rezar dos veces la oración de *Shajarit* . Así también , ello vale para la *Keriat She 'má* .

### El Grá

El **Beur haGrá** [7], prueba la opinión de **Rabenu Jaim** , con la *Guemará* del tratado de *Berajot* . La *Guemará* citó una *Baráita* , que interpretó al *pasuk* del Libro de *Kohelet* (Eclesiastés) , en relación con la omisión de la lectura de la *Keriat She 'má* , o al hecho de no haber rezado el *She 'moné Esré* ; **como cosas que no pueden ser arregladas o reparadas** . Sin embargo , la *Guemará* continuó tomando en cuenta a esta afirmación , como aplicable únicamente , en el caso de alguien que **intencionadamente** omitió recitarlas a tiempo .

Por lo visto , si hubiera ocurrido involuntariamente , podría ser reparado , en el período siguiente , en el que se realiza la misma *mitzvá* , ya se trate de la ***Keriat Shemá*** , o mismo de la ***Tefilá*** . De aquí vemos , que la *Guemará* permite , que alguien recite el *Keriat Shemá* , dos veces en el período siguiente ; una vez para el cumplimiento presente de la *mitzvá* , y la otra , por la lectura "perdida" .

El **Grá** [8] trae entonces , un apoyo al punto de vista opuesto , señalando que en la *Keriat Shemá* , la repetición en un momento distinto del requerido , carece de sentido , ya que **no** es como lo que sucede con la *tefilá* , sobre la que la *Guemará* comenta , que es enunciada para obtener el mérito , y ganarse el favor del Creador del Universo , y por eso puede ser dicha en cualquier momento .

El **Grá** prosigue analizando la cuestión en su totalidad . En primer lugar , deja entrever que no comprende , cómo la idea de reparar , o compensar una *tefilá* omitida , podría aplicarse a la *Keriat Shemá* , ya que esta , **no** es una plegaria . En segundo lugar , ¿ Cuál sería la prohibición que habría , en contra de recitar la *Keriat Shemá* por segunda vez ? Después de todo , lo que se hace , es leer varios *pesukim* de la *Torá* . ¿ Que se perdería reiterándola nuevamente ?

Es posible que la cuestión aquí tratada , sea saber si uno estaría *mejuiáv* (obligado) , a recitar la *Keriat Shemá* por segunda vez , con el propósito de compensar la lectura perdida , o no .

En segundo lugar , la cuestión principal podría ser , si se la debería recitar con las correspondientes *Birjot Keriat Shemá* , o no , dado que en la repetición , podría considerarse que se está enunciando *berajot le 'vatalá* (bendiciones en vano).

Fuera de ello , se podría incurrir en el *isur* de "*bal tosif*" (la prohibición expresamente indicada en la *Torá* , contra el agregado de *mitzvot* suplementarias ) como lo mencionamos en el penúltimo [shiur \(65\)](#). Aparentemente , el Grá no percibió que la *majaloket* (disputa) , involucraba algo inconsecuente , en el caso analizado . Parecería que el Grá sostenía , que tanto de acuerdo a una , o a otra opinión , las *Birjot Keriat Shemá* no deberían ser repetidas definitivamente . También parecería notarse , que el Grá no veía ninguna cuestión de *bal tosif* (No agregarás *mitzvot* suplementarias) , al considerar que cualquier lectura o recitado , que no hayan sido efectuados para ejecutar una *mitzvá* , serán automáticamente visualizados , como los de alguien que está leyendo *pesukim* de la *Torá* .

### El Levush

El **Levush** trae dos opiniones , en lo que se refiere a alguien que omitió decir la *Keriat Shemá* a tiempo .

Él explica , que aunque el *She 'moné Esré* puede ser dicho más tarde , a manera de *tashlumim* (como resarcimiento o compensación) , distinto es el caso de la *keriat She 'má* , que requiere ser leída , de conformidad con lo prescripto en la misma , vale decir "*beshojvejá uv 'kumeja* (cuando te acuestas , y al levantarte).

Pero en el *simán* 108 , el **Levush** dictamina estrictamente , de acuerdo con la opinión que sostiene , que **no se puede** subsanar o remendar , el caso de una *mitzvá* , cuya lectura fue omitida en el tiempo estipulado para hacerlo .

El **Elia Raba** comenta sobre esto , que la opinión del **Levush** , en relación a la repetición de la *keriat She 'má* , se parece a la opinión que mantiene , que puede ser reparada la próxima vez , o en otras palabras , en el siguiente período en el que se leerá la *keriat She 'má* .

Pero en el *simán* 108 , el **Levush** falla severamente , porque allí lo hace , tomando en cuenta a las *Birjot keriat She 'má* (Bendiciones del *Shemá*) , ya que al reiterarlas , se incurriría en enunciar "*berajot levatalá*" (bendiciones en vano) , acción con la que tenemos que ser estrictos en evitarla .

**E**l **Pri Megadim** , también habla de esta cuestión . Él cita las opiniones del **Pri Jadash** [9], del **Najalat Tzvi** [10]

y del **Elia Raba** [11], quienes arguyen , que hay una diferencia , entre las *Birjot keriat She´má* (Bendiciones del *Shemá* ) ,que **no** pueden ser repetidas , y la *keriat She´má* en si mismo , que **puede** ser repetida .

El **Pri Megadim** mismo , apunta que repetir o no , al *keriat She´má* "perdido" u omitido , depende de si éste es *de´Oraita (Torá )* , ó *Mide´rabanán* (de nuestros Sabios) .

Si fuera *de´Oraita (Torá )* , las bendiciones no pueden ser repetidas , ya que se asume que la *mitzvá* , debió ser efectuada en un tiempo específico . Sin embargo , si fuese una *mitzvá Mide´rabanán* (de nuestros Sabios) , tiene sentido entonces , que sean repetidas , pues al haber sido instituidas por *Rabanán* , se asemejan al *Shemoné Esré* , que se lo puede repetir , si no se hubiera podido rezarlo a tiempo .

Lo que es difícil de entender , según la explicación del **Pri Megadim** es lo siguiente :

¿ Por qué no deberíamos recitar , al menos las *Birjot keriat She´má* (Bendiciones del *Shemá* ) , puesto que las *berajot* son claramente una ordenanza Rabínica ?

**Y** particularmente , porque la *Halajá* dejó sentado ya , que las *Birjot keriat She´má* , son totalmente independientes de la *keriat She´má* . De aquí que si alguien omitió , o perdió de leer el *keriat She´má* del anochecer , debería decir las *Birjot keriat She´má* (Bendiciones del *Shemá* ) nocturnas , por la mañana , ya que ellas constituyen una suerte de *tefilá* , instituida por *Rabanán* , y pueden ser recitadas como *tashlumim* (reparo o compensación) , de manera semejante a lo que ocurre con el *She´moné Esré* , que también puede ser repetido .

También , si se quisiera leer el *She´má* por la mañana , para compensar el perdido en la noche anterior , se podrá así hacerlo , sin inconvenientes , y tal como el **Grá** lo indica , en realidad está leyendo *pesukim* de la *Torá* .

**Y** entonces , ¿ Cómo podría ser que la repetición de las *berajot* , sea vista como *berajá levatalá* (bendición en vano) ? Tendría que ser precisamente lo contrario a la postura de los *Poskim* , quiénes explican que el **Levush** dictaminó ser estricto , en lo tocante a la repetición de las *Birjot keriat She´má* .

De hecho , el *sefer Maguen Haguiborim* , también sigue esta lógica , hecha la salvedad , que llega a la conclusión , que la *Halajá* establece , que las *Birjot keriat She´má* no son independientes de la *keriat She´má* , y por lo tanto , no se permite recitarlas , a menos que exista una obligación para repetir el *She´má* .

**D**e cualquier manera , la regla que adoptamos , es la que las *Birjot keriat She´má* , **son** independientes de la *mitzvá* del *She´má* , lo que nos da aún más la razón , en lo que se refiere a tratarlas como *tefilá* , y posibilitar así los *tashlumim* , en el siguiente período , en el que se debe leer el *Shemá (zeman keriat She´má)* .

Aparentemente , siendo que las *Birjot keriat She´má* podrían ser consideradas como *berajá levatalá* (bendición en vano) , y existe una opinión [13], por la que no deberían ser repetidas , tenemos que ser estrictos en esta cuestión . Y ello , a pesar de que las *Birjot keriat She´má* son definitivamente *de´Rabanán* , e independientes de la *keriat She´má* .

Considerando todo esto , es todavía posible , que aún siendo clasificadas como "*deRabanán*" , **no** se equiparasen con la definición dada a la *tefilá* , **la cual** positivamente , **puede ser efectuada** en el siguiente lapso (*zeman tefilá* correspondiente al tiempo en el que se tiene que rezar la siguiente *tefilá* ) , posibilitándose así su compensación .

**M**ejor dicho , ellos pudieron haber decidido dejar cada conjunto de las *Birjot keriat She´má* , como asignado a su tiempo respectivo. Quizás la lógica para ello , reside en que cada "set" o juego de *berajot* , está formado por una *berajá* expresamente formulada para el día , o bien para la noche , tal como lo veremos en el *simán* [14] siguiente , ó , alternativamente conjeturar , que como las *berajot* son esencialmente las mismas , no hay ninguna razón para reiterarlas .

Y eso a diferencia de lo que sucede con la oración , que a pesar de ser idéntica a la oración siguiente en su texto , cada *berajá* o *tefilá* componente de la misma , es repetida antes de proseguir , si por casualidad se hubiera cometido una equivocación u omisión .

**Y** ello se debe , a que el impulso o motivo principal en la oración de *She´moné Esré* , es la de ser agradecidos , y bien recibidos a los ojos de *Hashem* , a Quien elevamos nuestras interminables necesidades . Ya que esta dependencia de *Hashem* es continua , se permite que el *She´moné Esré* sea reiterado , **casi inmediatamente después** de haber recitado el correspondiente , a la parte del día en la que nos encontramos .

En efecto , el *Shulján Aruj Harav* , al final de éste *simán* [15], expresa que la entera discusión sobre el tema de *tashlumim* (compensación), se refiere a la *keriat She´má* en si misma [16]. Sin embargo , en lo que concierne a sus *berajot* , no hay ninguna cuestión , sobre que **no** pueden ser dichas como *tashlumim* , para subsanar la vuelta perdida

El Rav continúa explicando , que ello se debe a que la *berajá* de *Iotzer Or* (...Que Creó la luz) , no se aplica o relaciona con la noche . Ni tampoco la bendición nocturna de *Hama'ariv aravim* , (...Que Produce los anocheceres) , se aplica o tiene conexión con la mañana .

### **Majazik Berajá** (Rabenu Hajidá)

El *Majazik Berajá* del **Rabenu Hajidá** *ztz"l* , refuta la prueba de la *Guemará* , que parece implicar , que perder u omitir la *Keriat She'má* , es lo mismo que perder u omitir el *She'moné Esré* , y en el caso en el que la omisión haya sido causado negligentemente , no puede ser reparada o compensada , tanto para la una como para la otra .

El Rav cita al **Me'iri** , que dice que la *Guemará* combina a los dos temas como compartiendo la misma *halajá* , mas sólo cuando la lectura fue salteada , o perdida intencionadamente , lo que no necesariamente significa , que ambos comparten la misma *halajá* , cuando el evento de perderse la lectura , ocurrió involuntariamente .

También puede observarse , que la *Guemará* nunca menciona a la *Keriat She'má* , como compartiendo la misma *halajá* con el *She'moné Esré* , que puede ser subsanado , diciéndolo más tarde , durante la próxima vez en la que se tenga que leer la *Keriat She'má* , y ello , si la omisión hubiese ocurrido involuntariamente .

Lo que es más convincente aún , es que los *Amoraím* [17] , son más explícitos en su manera de enseñar las *halajot* .

Si **Rabí Iojanan** (uno de los *Amoraím* ) , hubiera querido dictaminar que la *Keriat She'má* , también puede ser dicha más tarde , en carácter de "*tashlumim* " , él debió haberlo dicho abiertamente . Por lo tanto , la **omisión** de la *Keriat She'má* , de la regla de los "*tashlumim* " , es más evidente , que su inclusión en la *halajá* que la elimina o excluye de "*tashlumim* " , al tratarse de un caso intencional o deliberado .

El **Rabenu Hajidá** , añade en su *sefer Birké Iosef* , que cuando el **Mejaber** expone dos opiniones , siempre seguimos la última de las dos . En éste caso , la última opinión , es la mencionada por el **Kolbo** , que dice que no debe ser repetida .

Él también agrega , que en el *simán* 687 , donde se habla de la lectura compensatoria , que tendría lugar en el caso de no haber leído la *Meguilá* , durante la noche de la fiesta de *Purim* , argumenta que **no tiene que ser reiterada** , leyéndola por segunda vez a la mañana siguiente , tal como sucede con la *Keriat She'má* .

También en el *simán* 672 , que habla sobre alguien que malogró la oportunidad de encender las velas , en una de las noches de la festividad de *Januca* , el Rav menciona que **no es necesario** compensar el encendido omitido o perdido , correspondiente a la noche anterior , ya que no es como lo que ocurre con la *Tefilá* [18].

### **Mishná Berurá**

La *Mishná Berurá* [19] , hace una aguda observación , sobre toda la cuestión de los "*tashlumim* " , para la *Keriat She'má* , diciendo que aunque exista una opinión que dice , que también para la *Keriat She'má* , pueden haber *tashlumim* , tal como lo analizamos , de cualquier manera , esto **no** tiene la menor influencia sobre el cumplimiento de la *mitzvá* misma , que queda definitivamente **perdida** . Solamente la cuestión de tratar a la *Keriat She'má* como *tefilá* , **obligaría** al individuo a repetir el *She'má* para *tashlumim* (reparo o compensación)del *She'má* que perdió u omitió . La *Mishná Berurá* [20] , concluye que se debe determinar y fallar , que la *Keriat She'má* **no** está sujeta *tashlumim* .

Es importante notar , que según la *Mishná Berurá* , hay dos cuestiones separadas ;

- 1) que la *Halajá* de los *tashlumim* , se aplica a la *Keriat She'má* [21] , si se la omitiera involuntariamente .
- 2) Incluso si hay una *mitzvá* específica de compensar o subsanar la *Keriat She'má* perdida , mediante su reiteración posterior - "*tashlumim* " , la *mitzvá* original de la *Keriat She'má* , ha sido malograda y perdida , y no puede ser realizada más allá del tiempo que le fue estipulada .

La disquisición de la *Guemará* , aduciendo que alguien que omitió a la *Keriat She'má* o a la *tefilá* , ha hecho "algo torcido que no puede ser enderezado " , si hubiese sido hecho a propósito o con intención , **se refiere** al tema de quedar exento de los "*tashlumim* " . Y de aquí se deduce , que si el hecho hubiera ocurrido **involuntariamente** , habría lugar para decirla nuevamente como "*tashlumim* " , lo cual determina el aspecto negativo de omitir o perder esta *mitzvá* , vale decir ..."lo que se ha torcido..." . No obstante , no queda cumplimentado el aspecto positivo de la *mitzvá* , que habría sido logrado al hacer la *mitzvá* como corresponde , o sea , "a tiempo" .

[Ir arriba](#)

## **Preguntas De Repaso**

- 549.¿ Qué opinión sostiene el **Kolbo** , en conexión con la repetición de la *Keriat Shemá* , a manera de reparo o compensación - (*tashlumim*)?
550. ¿Cuál es la opinión de **Rabenu Jaim** , y que razón da para justificarla ?
551. ¿ Qué agrega el **Maguen Abraham** , en relación al "orden" de los *tashlumim* (resarcimiento o compensación) ?

- 552.¿ Qué regla estableció **Rabí Iojanan** , en lo que concierne al haber omitido o perdido *Shajarit* ?
553. ¿ En qué se diferencian los *tashlumim* (lectura compensatoria) por haber perdido la oración de *Minjá* , de los *tashlumim* que se aplican , cuando se perdió u omitió *Arvit (Maariv)*?
- 554.¿ Qué prueba hay en la *Guemará* del tratado de *Berajot* , en relación a los *tashlumim* (compensación) por haber perdido la *Keriat Shemá* ?
- 555.De acuerdo al punto de vista del **Grá** , ¿ Existe alguna controversia - *majaloket* - entre el **Kolbo** y el **Rabenu Jaim** , en relación a la reiteración de las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones para la lectura del *Shemá* ) perdidas u omitidas ? ¿ Cómo lo podemos visualizar ?
- 556.¿Cuál es la dificultad que tienen los *Poskim* con la opinión del **Levush** ?
- 557.¿ Cómo ellos resolvieron la opinión del **Levush** ?
558. ¿ Cómo demostró el Rav del *Majazik Berajá* , que evidentemente la *Keriat Shemá* , no está regulada por la misma *halajá* que rige para la *Tefilá* en lo relacionado a los "*tashlumim*" (reparo o compensación) ?

## Respuestas A Las Preguntas

- 655.El **Kolbo** sostiene que no se aplica a la *Keriat Shemá* .
656. **Rabenu Jaim** expresa , que se aplica tanto a la *Keriat Shemá* , como a la *Tefilá* .
657. El **Maguen Abraham** dice que la primera lectura , cubre a la *mitzvá* corriente o presente , que tiene que efectuarse , mientras que la segunda , es hecha en carácter de *tashlumim* (o compensación) por la lectura omitida o perdida .
658. **Rabí Iojanan** dictaminó , que se deberá rezar dos veces la oración de "*Minjá*".
- 659.La diferencia es que al rezar *Minjá* , en carácter de *tashlumim* , en el término o lapso siguiente , por la oración de *Shajarit* perdida , no nos excedemos del mismo día del calendario hebreo . Sin embargo, al rezar *Arvit (Ma'ariv)* , para compensar la oración de *Minjá* perdida , nos vemos frente a un caso difícil de determinar , dado que se trata ya de un día diferente , en el calendario hebreo .
660. La *Guemará* menciona a la *Keriat She'má* y a la *tefilá* , conjuntamente , en el contexto del requerimiento de "*tashlumim*".
661. La opinión del **Grá** , es que incluso el **Rabenu Jaim** acepta que las *Birjot keriat She'má* (Bendiciones para el *Shemá* ) , no tienen que ser repetidas , debido a que él cuestiona íntegramente a esta discusión *majaloket* - viéndola como irrelevante , ya que no se puede causar ningún daño al repetir la *Keriat She'má* . Si él habría entendido , que la *majaloket* se refería también , a las *Birjot keriat She'má* , queda abierta la posibilidad que impliquen un problema con el concepto y *mitzvá* , que prohíbe enunciar una "*Berajá levatalá*" (bendición en vano).
662. La dificultad presentada , es que el **Levush** , menciona ambas opiniones , en cuanto a los "*tashlumim*" para la *keriat She'má* , dictaminando en el *simán* 108 , que no corresponde decir "*tashlumim*" para la *Keriat Shemá* .
663. Explicando que el **Levush** en el *simán* 108 es estricto , sólo en lo que se refiere a las *Birjot keriat She'má* (Bendiciones para el *Shemá* ), que aluden al problema señalado , de incurrir en enunciar una "*Berajá levatalá*"(bendición en vano).
664. El Rav explica , que debido a que *Rabí Iojanan* es un Sabio Amora (de los *Amoraim*), si hubiera querido significar que también hay lugar para considerar los *tashlumim* , como reparación de la *Keriat Shemá* perdida, él lo habría mencionado explícitamente , según la usanza y costumbre de los *Amoraim* de enseñar las *halajot* (leyes) lo más claramente posible .



1-Seif Katán 8

2-El Día del calendario Hebreo , comienza con la noche , y prosigue con el día (las horas diurnas) , de conformidad con el versículo del Libro de Bereshit (Génesis) , que enuncia "Vaie 'hí erev vaie 'hí boker iom ejad "(...Y fue el anochecer y fue la mañana un día )

3-La oración es equiparada a los sacrificios ( Korbanot ).

4-I.e. Id est - Vale decir , en el tiempo correspondiente a la tefilá siguiente .

5-Recopilación de Leyes transmitidas oralmente , en la época de los Tanaím (contemporáneas a la Mishná ).

6-Perek 1 : 14

7-Ot ( letra ) 16

8-Ot ( letra ) 17

9-Al final de la letra ( Ot ) 7

10-Simán 108 : 8

11-Simán 58 : 12

12-Simán 60 : 2

13-La primera opinión mencionada por el Kolbo .

14-Simán 59

15-Seif 11

16-El Majazik Berajá , dice por otra parte , que la majaloket (disputa) entre el Kolbo y el Rabenu Jaim , es básicamente sobre si las Birjot keriat She 'má , pueden ser recitadas como "tashlumim " o no (en compensación por la vuelta anterior , en la que no fueron dichas).

17-Sabios del Talmud , pertenecientes al período Post-Mishnaico ( posterior a la edición de la Mishná ) . Podríamos ubicarlos , aproximadamente entre los años 200-550 .

18-Es interesante destacar con relación a esta cuestión , que el Bet Iosef cita del sefer HaRoke 'aj , ... se distingue de la Keriat Shemá y la Tefilá , que de haber sido omitidas , se rezará primero la Tefilá corriente , y luego se repetirá a la Keriat Shemá con sus Berajot , y el Shemoné Esré . Así vemos , que el Roke 'aj está personalmente de acuerdo , con la opinión de Rabenu Jaim .

19-Seif Katán 28

20-Seif Katán 29

21-De acuerdo a cómo lo entiende el Rabenu Jaim

## **Leyes Relacionadas a la Berajá de Iotzer Or (Bendición de Iotzer Or - Creador de la Luz...)**

*Siman - 59*

**1. Baruj Atá Hashem Elokenu melej ha 'olam Iotzer ohr u 'voré Joshej** (Bendito Eres Tú Hashem Nuestro D's , Rey del Universo , Artífice de la luz y Creador de la oscuridad) . **Esto se estableció para mencionar el atributo de la noche , en el día , y para refutar a los apikorsim** (herejes o apóstatas) **que dicen que el Creador de la luz no es el Creador de la oscuridad .**

## **La Berajá para la Luz del día**

Cada día recitamos dos veces la lectura del *Keriat She 'má* ; una vez por la mañana , y otra al anochecer . *Jazal* [1] instituyeron siete *berajot* , para acompañarlas . Ellas son : las dos bendiciones de *Iotzer ohr* (Artífice de la luz) , y la de *Ahavá Rabá* (Con gran amor...); que preceden al *She 'má* de la mañana , y la *berajá Ga 'al Israel* (Quien redimió a Israel) , que viene después . Al anochecer , la lectura está precedida por la *berajá* de *Hama 'ariv aravim* (Quien hace caer la tarde oscureciendo) y la de *Ahavat Olam* (Con amor eterno...), proseguida , después del *Shemá* , por otras dos *berajot* ; *Ga 'al Israel* y *Hashkivénu* [2] (Acuéstanos...).

*Iotzer ohr* , *Ahavá Rabá* < *Keriat She 'má* (Matutino) > *Ga 'al Israel* = 3 *berajot*.

*Hama 'ariv aravim* , *Ahavat Olam* < *Keriat She 'má* (Vespertino) > *Ga 'al Israel* , *Hashkivénu* = 4 *berajot* > 3 + 4 = 7  
El *Talmud Ierushalmi* [3] enseña :

**Mishná:** Por la mañana , decimos dos *berajot* antes de la lectura del *Shemá* , y una posterior ; y al anochecer , decimos dos *berajot* antes , y dos después .

**Guemará :** Rabí Shimón dijo , en nombre de Rabí Shemuel , hijo de Najman , en relación con el *pasuk* (versículo)"*Vehaguíta bo iomám va 'layla*" [4] (Meditarás (en el libro) día y noche); de modo tal que tus "*hagaiot*" [5], fueren idénticas por la mañana , y también al anochecer .

Rabí Iehoshúa , hijo de Levy dice en conexión con el *pasuk* "*Sheva baióm hilaltija al mishpaté tzidkéja*"(Siete veces al día te alabo, a causa de tus justas ordenanzas) [6].

El *Sefer Jaredim* , explica que la primera afirmación , compara la *mitzvá* de recitar el *She´má* del anochecer , con el de la mañana , diciéndonos que son idénticamente importantes , ya que ambas lecturas , requieren tres *berajot* respectivamente [7].

La segunda afirmación comenta , que la cantidad total de bendiciones a recitarse sobre la *Keriat She´má* , es siete [8]. Ya que **David Hamelej** (El Rey David) , enunció que él elogia al Creador - *Hashem* , siete veces por día , *Jazal* , en correspondencia con esto , fijaron estas siete *berajot* .

El *Talmud Ierushalmi* , arriba a la conclusión expresada por Rabí Najman , en nombre de Rabí Mana , diciendo , que quienquiera que realizó , y llevó a cabo la aserción mencionada de "*Sheva baióm hilaltíja al mishpaté tzidkéja*"(Siete veces diarias te alabo, por Tus justas juicios) , es considerado como quien ha cumplimentado con el precepto de "*Vehaguita bo iomám va´layla*"(Meditarás en el libro día y noche).

### **Las Siete Berajot son Expresiones Sagradas , y de Alta Estimación**

El sentido de esta afirmación , es que aunque el elemento fundamental de esta *mitzvá* , sea que al recitar el *Keriat Shemá* dos veces por día , y realizar así la *mitzvá* de *Talmud Torá* [9], se subraye con la lectura de estas siete *berajot* , que la Torá no es solamente una búsqueda , o prosecución intelectual , sino también palabras santas y elevadas , que recibimos de *Hashem* , Quien Nos instruyó el aprenderlas , a lo largo de cada uno de

nuestros días .

Es digno traer a colación la *Guemará* , en el tratado de *Nedarim* 81a , que atribuye la razón que causó la destrucción del Sagrado Templo ( *Jurván Bet Hamikdash* ) , a la falta de importancia , y trascendencia , dada a la *mitzvá* que concierne al estudio de la Torá , cosa que se dedujo del hecho , que no solían recitar a las bendiciones , antes del estudio de la misma [10].

**Observación** : parece que el *Talmud Ierushalmi* , deja entrever a las siete *berajot* , como *berajot* que acompañan a la *Keriat Shemá* , y no como *berajot* independientes , de acuerdo a la primera explicación , como así también , según la afirmación final .

El libro **Elia Raba** , al principio del *simán* 58 , cita al **Tur** , diciendo que las siete *berajot* , fueron establecidas como contrapartida de las siete alabanzas que **David Hamelej** pronunciaba diariamente a *Hashem* . Él añade , que el **Levush** explica , que cuatro de las *berajot* fueron fijadas en la oración del anochecer , tiempo en el que *Hashem* - de Bendito Nombre - Creó el Universo . En un principio , fue creada la noche , y luego la mañana , tal como lo enuncia el *pasuk* de *Bereshit* ; "*Vaie´hí erev Vaie´hí boker ióm ejad*"(y fue de noche y fue de día , completándose un día). El **Rashba** [11] explica , que tanto el orden de la lectura matutina , como el de la vespertina , contienen una igual cantidad de partes :

\* El orden de la mañana , consiste en **seis** partes ; tres *berajot* y las tres partes de la *Keriat Shemá* .

\* El orden del anochecer , también consiste en **seis** partes ; cuatro *berajot* , y **dos** partes de *Keriat Shemá* , dado que por la noche , según lo sostenido por el *Talmud Ierushalmi* , se omite la lectura de la *parashá* relacionada con los *Tzitzit* (flecos o borlas) . De conformidad con esta interpretación , las siete *berajot* , indican el total de *berajot* recitado con la *Keriat Shemá* , por la mañana , y al anochecer . La equivalencia de los dos órdenes , el matutino y el vespertino , explica la afirmación de **Rabí Shimón** .

El **Elia Raba** , cita al *Midrash* [12] diciendo que el *pasuk* "*Sheva baióm hilaltíja etc.*" se refiere a siete *mitzvot* que se llevan a cabo cada mañana , y siete que se realizan cada anochecer . Y ellas son :

1 . *Iotzer ohr* (...Que Creó la luz...)

2 . *Ahavá Raba* (Con gran amor...)

3 . *She´má* (Oye Israel ...)

4 . *Ve´haiá im sha´mo´a* ( Y Será que si obedeciereis ...)

5 . *Parashat Tzitzit* (La sección de los flecos ...)

6 . *Emet ve´iatzív* (Verdadero y estable ...)

7 . *Gá´al Israel* . (...Quien Redimió a Israel ...)

Por la noche , ya que no recitamos la *Parashat Tzitzit* [13] - sección de los flecos.., se agrega una *berajá* suplementaria llamada - *Hashkivénu* (Acuéstanos...) , lo que resulta también así , en siete *mitzvot* .

El **Elia Raba** , se pregunta por qué los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas precursoras de la *Halajá*) , evitan explicar , que "*Sheva baióm hilaltíja...*"(Siete veces diarias te alabo...) corresponde a las siete *mitzvot* enunciadas cada amanecer y cada anochecer .

Él sugiere , que según la costumbre del *Talmud Bavli* , que dice que hay que leer la *Parashat Tzitzit* (de los flecos), también al anochecer , la explicación del *Midrash Shojer Tov* **no** es adecuada . Por eso el **Levush** encuentra otra razón , para justificar por qué de noche , hay cuatro *berajot* , mientras que de día , solamente tres .

## La Berajá de *lotzer ohr* (...Que Creó la luz...)

La *Berajá* comienza con las palabras :

***Baruj Atá Hashem Elokenu melej ha'olam lotzer ohr u'Voré Joshej Osé Shalom uvoré et hakol*** (Bendito Eres Tú Hashem Nuestro D's , Rey del Universo , Artífice de la luz y Creador de la oscuridad , Hacedor de la paz y Creador de todo lo existente ).

El Rav Schwab *zt"l* explica [14], que ya que esta *berajá* es pronunciada por la mañana , mencionamos la luz antes que la oscuridad , aunque en los tiempos de la Creación del Universo , la oscuridad precedió a la luz .

La *Torá* menciona que en un principio , hubo *Joshej al Pnéi tehóm* [15] (...la oscuridad cubría la faz del abismo). Y más tarde menciona , que fue creada la luz ; "*Vaiomer Elokim lehí ohr*" [16] - D's dijo, "¡ Que sea la luz ! " .

Por la mañana , **agradecemos** a *Hashem* por crear la luz , y también **mencionamos** la creación de la oscuridad , tal como nos lo recuerda la *Guemará* de *Berajot* [17], que dice :

*Tzaríj lehazkir midat Iom balayla u' midat layla baióm* (Es necesario hacer referencia y mención al atributo o virtud del día , por la noche , y al atributo de la noche , en el día )

De noche , hacemos lo opuesto , **agradecemos** a *Hashem* por crear la oscuridad , y **hacemos mención** de la creación de la luz .

## Osé Shalom U'voré et Hakol

( Hacedor de la paz y Creador de todo lo existente )

El Rav Schwab *zt"l* , explica en profundidad , el significado de "*Osé Shalom U'voré et Hakol* " , con un *Midrash Tanjuma* [18].

### Las Personas Viles o

**Malvadas , son consideradas como si fuesen muertos , mismo estando en vida** Allí se relata como los individuos infames , testigos de las maravillas que acontecen en nuestro sistema solar , y entre ellas el ciclo de la luz y la oscuridad , no ven en ello , más que un sistema automático , que eleva y desciende al sol diariamente , cambiando al alba por el ocaso y viceversa . Al no tomar o visualizar en ello , ninguna conclusión que los lleve a comprender , que tal maravilla tiene por detrás al Creador - Bendito Sea , **Quien** les concedió el "Movimiento y la Energía"; tales personas , se muestran faltas

de capacidad , para reconocer esas cualidades , y consecuentemente son consideradas como muertos en su propia vida .

Esto se encuentra en marcado contraste , con el enfoque y la visión de los *Bené Israel* , quiénes atestiguando el mismo fenómeno , entienden que *Hashem* es el Creador del Universo , en su totalidad y que **Él** - de Bendito Nombre , es la causa del levantamiento del sol en el Este , y de su puesta por el Oeste . Esto nos afecta , a cada uno de nosotros personalmente , en un grado tal , que nos impulsa a agradecer diariamente a *Hashem* por ello , en la *berajá* de *lotzer ohr*...- Artífice de la luz....

Así , somos ponderados y considerados como seres vivientes , de conformidad a lo apuntado en el *pasuk* "*Ve'atém hadvekím baHashem Elokejém , jaim kuljém haióm*" [19] ( ¡ Pero ustedes , fieles a *Hashem* Nuestro D's , estáis todos vivos hoy ! ) .

<p><b>El Rambam escribe en <i>Hiljot Iesodé HaTorá</i> [20]:</b></p>	<p>Tenemos un precepto - <i>mitzvá</i> - específico , de desarrollar el amor y la reverencia a <i>Hashem</i> nuestro D's .</p> <p>¿ Cómo desarrollamos este amor y reverencia ?</p> <p>Cuando una persona mira en su derredor las maravillas de la Creación en su plenitud , enormidad y grandeza , se vuelve raudamente abrumada , por la Grandeza de <i>Hashem</i> y Su sabiduría interminable , doblegándose así , ante el ardiente ímpetu de Entenderle .</p> <p><b>David Hamelej</b> - de Bendita memoria , dice en los <i>Tehilim</i> (Salmos), "<i>Tzam'á lejá nafshí</i> (mi alma está sedienta por Ti - Hashem). Cuando se piensa acerca de ello , uno se torna empequeñecido , frente a la grandeza de <i>Hashem</i> , y estremecido por la fragilidad de los seres humanos . Tal como <b>David Hamelej</b> lo deja asentado "<i>Ki er'é shaméja má'asé etzbe'otéja iareaj ve'kojavim asher konánta . Má enosh ki tizkerenu...</i>" [21] (Al contemplar Tus Cielos , Obra de Tus dedos , la luna y las estrellas que Tú Fijaste , me pregunto : ¿Qué es el hombre para que de él te acuerdes ? ¡ Cuán frágil para que en él Pienses !</p>
--	---

El Rav Schwab *zt"l* continúa explicando :

A un nivel más profundo aún , la referencia de la luz , y la de la oscuridad , se relacionan a los dos atributos que *Hashem* utiliza , cuando trata o expresa su comunicación con la humanidad .

\* La luz se refiere al *Midat harajamim* (atributo de la piedad).

\* La oscuridad se refiere a *Midat hadin* , atributo del Juicio estricto .

### **El Ben Ish Jai comenta [22]**

Por la mañana mencionamos a **la oscuridad** , que alude a *Midat hadin* , atributo del Juicio estricto , a la vez que estamos disfrutando de *Midat harajamim* - atributo de la piedad de *Hashem* . Esto nos sirve como un firme recordatorio , que nos permite tomar conciencia y meditar , que nuestro éxito , proviene de la benevolencia y Divina compasión de *Hashem* . La oscuridad , alude al sufrimiento , que rápidamente nos recuerda , que si nos dejamos arrastrar por nuestros éxitos , el castigo y la retribución por lo cometido , no tardarán en llegar . Una persona debe acordarse constantemente , de atribuir todos sus éxitos y triunfos , a *Hashem* .

Del mismo modo , cuando una persona se encuentra en dificultades , hecho que se parece a lo simbolizado por la oscuridad , debería concentrarse en la idea de la **luz** , elemento que nos alude , y nos recuerda que la paz , y la tranquilidad , se encuentran en las manos de *Hashem* , Quien puede concederlas a quien fuere digno de ello , en cualquier momento .

Otra razón para mencionar a la noche durante el día , y al día durante la noche , está vinculada , con el hecho de que cuando es de noche sobre una parte de la Tierra , es de día sobre la otra , y viceversa [23].

## **La Fuente para la Berajá de *Iotzer Ohr***

(...Artífice de la luz...)

Las palabras de esta *berajá* son tomadas del *pasuk* (versículo) , del libro de *Ieshaiahu* (Isaías) [24]:

***Iotzer ohr u Voré Joshej Osé Shalom uvoré ra Aní Hashem Osé jol éle*** (Artífice de la luz y Creador de la oscuridad , Hacedor de la paz y Creador del mal , Yo *Hashem* , Soy el Creador de todas estas cosas)

Este *nevu'á* (profecía) , fue enunciada por el *Navi Ieshaiahu* ( profeta Isaías) , y destinada al famoso Rey persa Koresh , quien viviría aproximadamente , unos doscientos años después , en la época de la inauguración del segundo *Bet Hamikdash* (Sagrado Templo). El mismo Koresh , fue quien alentó a los Judíos , a comenzar la reconstrucción del *Bet Hamikdash* .

**E**l *Navi Ieshaiahu* continúa con su mensaje profético a Koresh , expresando que todo su poder , éxito y dominio sobre el mundo , eran "*Le'ma'an avdí Iaakov ve Israel bejirí* (en beneficio de Mi Siervo Iaakov e Israel Mi elegido). Todo esto le fue concedido a Koresh , para retornar al pueblo Judío de su exilio en Bavel (Babilonia) , a *Eretz Israel* . Los *pesukim* continúan describiendo , cómo esta *nevu'á* - profecía , es transmitida a Koresh , por un hombre que nunca conoció ni vio .

Y aquí aparece , en éste contexto , el *pasuk* de "*Iotzer ohr u Voré Joshej Osé Shalom uvoré ra* "(Artífice de la luz y Creador de la oscuridad , Hacedor de la paz y Creador del mal ...). El mensaje que **todo** el bien y el mal , viene de Un "*Hashem*" único , fue transmitido , durante un período de la historia , donde la gente creía en "el paganismo o politeísmo" (multiplicidad de las deidades) , y donde había (y hay aún por doquier) creencias en "semidioses" y "deidades masculinas y femeninas" .

**D**urante el reinado de Koresh , hubo un filósofo griego llamado Zaratustra (Zoroastro) , quien cambió el sistema de creencias múltiples , reduciéndolo a solamente dos deidades , en las que habría que sostener las creencias . La de la luz , que según esta falsa creencia provee la vida , el éxito , la felicidad y la victoria , y la deidad de la oscuridad , asociada con la enfermedad , la muerte y toda otra calamidad que ocurre en el mundo .

El mensaje profético del *Navi Ieshaiahu* , enunciado entonces , unos doscientos años antes de que Koresh reinare , nos legó un enfoque clarificador , al revelar que : "*Aní Hashem ve'én od zulatí en Elokim* " [25] ( Yo Soy *Hashem* , y nadie más ; no hay ningún otro D's fuera de Mí ) . *Hashem* es la fuente de **todo** , lo que está bien , y también lo que no lo está ; **no existe** por lo tanto , ningún otro Poder en el mundo .

Este concepto que *Hashem* "es también el Creador del mal " , no es fácil de entender . Lamentablemente , luego de haber experimentado una superabundancia de calamidades , perpetradas todas ellas contra nuestra nación , incluso al Judío poseedor de una fe íntegra , y una intachable confianza en *Hashem* , le cuesta entender el concepto citado .

*Hashem* Es Quien sostiene las cualidades vitales , como el respirar y el pensar de todos los seres , e incluso los más perversos y siniestros , cuyos designios destructivos , conforman su paso por el mundo . ¿ Cómo es posible que el mismo *Hashem* , haya creado la luz y la perversidad ?

**E**sta antigua pregunta , es realmente algo que **no** podemos atrapar comprensivamente en este mundo , en el que **disponemos de una mente limitada** , y sólo vemos un pequeño segmento del Divino Plan de *Hashem* , pero no la totalidad o integridad del mismo . La respuesta literal y simple a esta pregunta , **no** fue revelada por *Hashem* a la humanidad , en éste mundo . En el *Olam Habá* - Mundo por devenir , se dilucidará el cuadro total , y allí entenderemos el verdadero significado del plan de *Hashem* , respecto de la extraña coexistencia del bien y el mal . La *Guemará* , en el tratado de *Pesajim* , enuncia que en éste mundo , percibimos las cosas malas , como algo "malo", y confiada e ingenuamente decimos la bendición "...*Daián ha'emet*" - Bendito es el Juez de la Verdad...

**E**n el *Olam Habá* - Mundo por devenir , al comprender cómo fue que el mal comprendido en éste mundo , como algo malo , **es acorde y bueno en el contexto total , la misma bendición será pronunciada , tanto para las buenas noticias , como para las que no lo son** , o sea , la bendición de "...*Hatov u'metiv* -... **Quién Es Bueno y Hace el Bien**" .

De éste modo , cuando los *Anshé Jenéset Hagedolá* (los miembros de la Gran Asamblea Rabínica) , instituyeron que se debe decir éste *pasuk* , en la forma de una *berajá* , sustituyeron el final [26] del *pasuk* "*Osé shalom u'voré rá* - Quién Hace la paz y Crea el mal , por la siguiente fórmula textual "*Osé shalom u'voré et hakol*" (Quién Hace la paz y Crea **Todo** lo existente ) .

## Quién Crea la Oscuridad

El Rav Schwab *zt"l* comenta , que la idea de tomar a la "oscuridad" como una "creación" , es una idea que nos es muy extraña . Nos inclinamos a pensar que "la oscuridad" , es solamente la ausencia de luz , pero de hecho , la oscuridad es una creación , tal como lo es la luz . Antes de que la Creación tuviere lugar , no había nada , ni tan siquiera oscuridad .

*Hashem* Creó entonces al mundo "*Iesh me'ain*" (Transformó a lo Inexistente , a la nada , en materia) . Creó en un principio la oscuridad y luego Creó la luz . La oscuridad es materia , como toda otra cosa o ente en la Creación . El hecho de que el universo es oscuro , a pesar de los billones y trillones de galaxias que emanan semejante cantidad de luz , prueba que la oscuridad es tan aplastante , que los billones de luces existentes en el firmamento , no lo pueden iluminar [27].

Examinemos nuevamente el texto del *Mejaber* en el comienzo de éste *Simán* :

"*Jazal* establecieron , **que se debe hacer mención de día , a la creación de la oscuridad , para refutar y objetar , la teoría de los apikorsim** (herejes o apóstatas) , **que dicen que el Creador de la luz , no es el Creador de la oscuridad** .

Cada día , que decimos esta *berajá* , damos testimonio de nuestra creencia , confianza y afirmación que *Hashem* , el Creador - de Bendito Nombre , Es el único y exclusivo Poder , que gobierna **todo** el bien y el mal en el universo . Si lo pensamos bien , esta frase suena como una poderosa afirmación , que no gozaría de mucha popularidad , en nuestra sociedad . No obstante , es una **introducción muy apropiada** , y adecuada , para la diaria proclamación que hacemos , al enunciar "*Shemá Israel* ...."

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

- 559.¿ Cuántas *berajot* acompañan al *Keriat Shemá* matutino , y cuántas al vespertino ?
560. ¿ Por qué las *berajot* están divididas de éste modo , de acuerdo con el **Levush** ?
561. ¿ Qué otra razón aporta el **Elia Raba** , en relación al "orden" de estas *berajot* ?
- 562.¿ Por qué según la postura del **Mejaber** , debemos mencionar a la característica o atributo de la noche , en el día , y viceversa ?
563. ¿ Qué agrega el **Midrash Shojer Tov** , a la cuenta de las *mitzvot* asociadas con el orden matutino y el del anochecer , que el **Rashba** omitió de contar ?
- 564.¿ Qué suprimía la gente que vivía en *Maarava* ( *Eretz Israel* ) , al leer la *Keriat Shemá* del anochecer ?

565.¿ Cómo explicó el **Ben Ish Jai** , la necesidad de tener que mencionar al concepto de la noche durante el día , y viceversa ?

566.¿Cuál es el significado del mensaje profético de *Ishaiahu* , a *Koresh* , quien vivió unos doscientos años más tarde ?

567. ¿Cómo podemos comprender el significado de "*Hashem* Creó el mal"?

## Respuestas A Las Preguntas

665.Tres por la mañana , y cuatro al anochecer .

666. Puesto que la noche fue creada antes que el día , o sea , precedió al día , se hace acreedora a un número más grande de bendiciones .

667.Él explica , que a fin de tener una cantidad igual de partes en la *Keriat Shemá* matutina , como en la del anochecer , es necesario añadir una *berajá* suplementaria al orden del anochecer , porque en *Ma´arava* (en *Eretz Israel* ) , omitían la lectura de la sección de los flecos - *Parashat Tzitzit* .

668. A fin de refutar o rebatir , los argumentos de los *apikorsim* (herejes) , que no creen que *Hashem* es Uno y Único , y Creó a ambos .

669.Agrega la *mitzvá* de decir la *berajá* de "*Emet veiatziv*" (Verdadero y Firme) .

670. Excluían la *Parashat Tzitzit* .(sección de la Torá que habla de los flecos en la ropa).

671. En el día , cuyo significado alude al éxito, debemos recordar la noche , que alude a la oscuridad , en la que nos podríamos sumir , D´s no Permita , si no llegásemos a atribuir nuestros éxitos a la piedad de *Hashem* .

672.El profeta *Ishaiahu* enviaba un mensaje , que cambiaría el sistema de creencias , presente en la sociedad contemporánea al rey *Koresh* , que creía en "el politeísmo", en la deidad de la luz , y en la deidad de las tinieblas .

673. Es difícil comprender éste concepto aquí en éste mundo , ya que el alcance de nuestro entendimiento y capacidad , es limitado , de lo que se infiere , que NO vemos el Plan de *Hashem* en su coherencia , integridad y entereza . En el Mundo por devenir , veremos mejor , que lo que consideramos hoy y aquí , un mal evento , en realidad no lo era o no lo es .

1- Jazal - Acrónimo de Jajamenu Zijronam Librajá (Nuestros Sabios de Bendita Memoria)

2-Fuera de Eretz Israel , hay una costumbre difundida , que es la de añadir , la *berajá* de Baruj Hashem le´olam etc. Vea al Shulján Aruj - Oraj Jaim Simán 236

3-Tratado de Berajot 1: 5. Nota : Ver también la Guemará , en Berajot 11b , y el comentario de los Tosafot 2a - Dibur Hamatjil - Encabezamiento Mevoraj .

4-Libro de Iehoshúa 1 : 8

5-Expresiones - Enunciaciones

6-Libro de Tehilim (Salmos) 119 : 164

7-La *Berajá* (bendición) final de Hashkivénu , no entraría en la cuenta , pues es tomada allí , como una oración de protección para la noche .

8-Esta vez , se incluye a la *Berajá* de Hashkivénu (Acuéstanos)

9-Vea el libro *She´agat Arié* - *Diné Keriat Shemá* - Simán 1 , que explica la *mitzvá* del *She´má* , como una *mitzvá* de estudiar Torá dos veces por día ; una por la mañana , y otra al anochecer .

10-Referido en el shiur 15 .

11-Respuesta - Respuestas Halájicas Volumen 1: 51 . Vea también al Rashba , al final del primer perek (capítulo) de Berajot , donde termina señalando que hay otra explicación , para el versículo citado de "*Sheva baióm hilaltíja* etc.", en el Midrash Tehilim Shojer Tov , que expone , que hay siete *mitzvot* , en el orden de lectura matutino de la *Keriat Shemá* , como así también , en el orden de lectura vespertino , al anochecer .

12-Shojer Tov simán 6

13-Tal como era la costumbre de *Bené Ma´arava* ( la gente que vivía en *Eretz Israel* ) , de acuerdo a lo mencionado en la Guemará de Berajot 14 b.

14-Ver los escritos del Rav Schwab sobre la Oración ; de la Editorial "Artscroll Mesorah", a partir de la página 259 .

- 15-Libro de Bereshit (Génesis) 1: 2  
 16-Ibíd. - Allí mismo , versículo 3 .  
 17-Página - Daf 11 b  
 18-Vezot haberajá 7  
 19-Libro de Deuteronomio - Devarim 4 : 4  
 20-Leyes concernientes a los Principios Básicos de la Torá - Perek 2 : 1 , 2  
 21-Libro de los Salmos - Tehilim 8 : 4 - 5  
 22-Parashat She´mot ( shaná rishoná ).  
 23-Vea al Ben Ish Jai , quien menciona que la opinión de Jazal , es que el mundo es redondo , tal como lo vemos a partir de estas berajot , mientras que los Gentiles , creían generalmente que era plano o chato .  
 24-Libro dme Ieshaiahu ( Isaías ) 45 : 7  
 25-Libro de Ieshaiahu ( Isaías ) 45 : 5  
 26-Berajot 14b . Ver la Guemará en el tratado de Berajot 7a , donde se refiere , a por qué suceden cosas malas , a gente buena , y viceversa .  
 27-Sólo en la Tierra , tenemos la noche y el día , arreglados de tal modo , que encajan con las necesidades de la humanidad . En la luna , además de recibir la luz del sol directamente , y sin difusión , un día y una noche , tomarían un mes entero ; 14 días y medio , serían un día y 14 días y medio , una noche .

## Leyes Relacionadas a la Primer Berajá de Iotzer Or (Primera Bendición de Iotzer Or - Creador de la Luz...)

Siman - 59

**2. (1) Si alguien hubiera dicho equivocadamente "Asher bidvaró maariv aravim " (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , y dándose cuenta inmediatamente de su error , recitara "Iotzer Or " (...Artífice de la luz) y también hubiese terminado la berajá diciendo "Iotzer HaMeorot " (...Artífice de las luces) , Iatzá Iedé Jovató (cumplimentó con su deber para con el precepto) . Pero si hubiera dicho "Bidvaró maariv aravim " 1)(...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) pero no dijo "Iotzer Or " , ó no hubiera finalizado la berajá con "Iotzer HaMeorot " , lo Iatzá Iedé Jovató (No cumplimentó con su deber para con el precepto). Si hubiera dicho "Iotzer Or uvoré Joshej Asher bidvaró maariv aravim " (...Artífice de la luz y Creador de la oscuridad Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) y también hubiese finalizado diciendo maariv aravim (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) lo Iatzá Iedé Jovató (No cumplimentó con su deber para con el precepto).**

**Rama :** La misma regla se aplicará si solamente no dijo en un principio "Iotzer Or " ; y si terminó con *maariv aravim* (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , lo *Iatzá Iedé Jovató* (No cumplimentó con su deber para con el precepto).

**Pero si finalizó con "Iotzer HaMeorot " (...Artífice de las luces) , dado que comenzó con "Iotzer Or " (...Artífice de la luz) , Iotzé Iedé Jovató (cumple con su obligación) , a pesar de haber interrumpido al decir maariv aravim (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo).**

La *Guemará* del tratado de *Berajot* , trae en la página - *Daf* 12a la siguiente discusión :

Si alguien toma en sus manos una copa de **vino** , con la intención de decir la bendición "*Shehakol...*" (...Que Todo...), pensando que era cerveza , pero termina la bendición diciendo "*Boré perí haguefen*" (Creador de la viña), no hay duda que *Iotzé Iedé Jovató* (cumplimenta con su deber para con el precepto) , puesto que incluso si termina la bendición enunciando "*Shehakol Nihá bidvaró...*" (Que todo fue creado a través de Su Verbo) sobre el vino , de cualquier manera cumple y queda librado (*Iotzé* - cumple con su deber) [1].  
 Pero si toma en sus manos un vaso de **cerveza** , pensando que es vino , y queriendo enunciar la bendición "*Boré perí haguefen*", se da cuenta , y termina pronunciando "*Shehakol Nihá bidvaró...*", es cuestionable si podemos decir que (*Iotzé* - cumple con su deber). ¿ Es qué acaso debemos guiarnos por el comienzo de la acción , donde la persona tenía en mente una *berajá* equivocada , o por lo contrario debemos guiarnos por el final , al saber que fue pronunciada apropiadamente ?

La *Guemará* desea intentar la resolución de éste problema , basándose en un *Baráita* , que habla del tema de recitar la *berajá* de "Iotzer Or " (...Artífice de la luz) por la mañana , finalizándola con "*maariv aravim* (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo)", caso en el que la *Baráita* dice que la persona **no** se libra de su deber (*lo Iotzé* - No cumple con su obligación) .

Si por otra parte , empezó con "*maariv aravim* " , **a menos** que termine con la *berajá* de "Iotzer Or " , no podremos decir que ha cumplimentado con su deber - " *Iotzé* " , vale decir , si concluyó con "Iotzer Or " - cumplió - (" *Iotzé* " ).  
*Hakol holéj ajar Hajitúm* ( Todo se determina según el final ) .

**L**a *Guemará* refuta u objeta esta prueba , porque terminar con la fórmula de "*Iotzer HaMeorot*" (...Artífice de las luces), es mejor , dado que así se lo considera , cuando se concluye el cierre de una *berajá* con una fórmula que contenga el nombre de *Hashem* (*Ad...*).

Pero en el caso que analizamos , la "*Berajá de Boré Pri Haguefen*" (Bendición al Creador de la vid), es parte de una bendición "corta" , no contigua a una *Berajá* que usa el nombre de *Hashem* , y quizás no sea válida .

La *Guemará* se aboca a comentar ahora , que éste razonamiento se adapta bien al de "**Rav**" , quien sostiene que una *berajá* es considerada como válida , en tanto contenga el nombre de *Hashem* (*Ad...*), e incluso **sin** mencionar al Reino de *Hashem* (*Maljut Hashem* - o sea , **sin** haber dicho "*Melej HaOlam* - Rey del universo").

**D**e cualquier manera , de acuerdo a **Rabí Iojanan** , una *berajá* , tiene que estar compuesta por "*Shem UMaljut*" (El Nombre de *Hashem* , **Y** también Su Reino - *Maljut* , "*Melej HaOlam* - Rey del universo").

Entonces , ¿ Cómo es que al concluir con la fórmula textual de "*Baruj Atá Hashem Iotzer HaMeorot* (Bendito Eres Tú *Hashem* Artífice de la luminarias) la *berajá* tendrá validez , si es que carece del atributo mencionado de *Maljut* - o sea , no contiene "*Melej HaOlam* - Rey del universo" ?

La *Guemará* responde , que es necesario señalar el atributo de la noche , en el recitado que se hace de día , y viceversa , y por lo tanto cuando se comenzó la *berajá* con "...*Hashem Elokenu Melej HaOlam*" se tiene que tener en mente , a ambos atributos , y esto otorga la validez a la *berajá* , que tiene también entonces "*Shem UMaljut*" (El Nombre de *Hashem* , **Y** también Su Reino - *Maljut* , "*Melej HaOlam* - Rey del universo").

**Rashi** comenta , que puesto que la persona comienza a recitar la *berajá* , con la intención de mencionar a ambos atributos , o sea el del día y la noche , implica , que **el principio de la Berajá , en el que la persona se autocorrigió y agrega "Iotzer Or"** ,(Artífice de la luz) **es considerado como poseedor de "Shem UMaljut"** (Nombre de *Hashem* , **Y** - *Maljut* , "*Melej HaOlam* ") **desde su mismo inicio** , dado que cuando se dice "*Baruj Atá Hashem Elokenu Melej HaOlam ...*" se tenía básicamente la intención de mencionar a ambos atributos (día y noche).

Por lo contrario , en el otro caso descrito , cuando el individuo hubiera comenzado con la *berajá* sobre la cerveza que se encuentra en sus manos , diciendo por equivocación "*Boré perí Haguefen*" (Creador de la vid), la intención que tenía al pronunciar "*Baruj Atá Hashem Elokenu Melej HaOlam ...*" fue la de "*Boré perí Haguefen*" (o sea , bendecir sobre el vino) y no la de decir "*Shehakol Nihíá bidvaró...*" (Que todo fue creado a través de Su Palabra). En consecuencia , la bendición pronunciada de "*Shehakol Nihíá bidvaró...*" no está conectada con "*Baruj Atá Hashem ...*" dicha al principio , y **no** es válida .

**L**a opinión de **Rashi** a través de la *Guemará* , es que cuando el individuo tomó el vaso de cerveza en sus manos , y comenzó a decir "*Baruj Atá Hashem...*" pensando que era vino , y llegó a las palabras "...*Elokenu Melej HaOlam ...*"; al darse cuenta de su error , continuó con "*Shehakol Nihíá bidvaró...*".

De igual modo , la persona que comenzó a recitar "*Baruj Atá Hashem ...por la mañana* , pensando decir "*Asher bidvaró maariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo), y se autocorrigió inmediatamente diciendo *Elokenu Melej HaOlam ...*continuando con *Iotzer Or...revela que el tema común que asocia y relaciona ambos casos , es el de que al recitarse el "Shem UMaljut" (Nombre de Hashem , Y - Maljut , "Melej Ha Olam ")* de cada *berajá* , la persona tenía en mente una *berajá* equivocada .

Por otro lado , el *Rosh* explica , que si se comenzó a recitar la *berajá* equivocada , autocorrigiéndose inmediatamente , al agregar la *berajá* correcta , como por ejemplo , al decir por la mañana "*Baruj Atá Hashem ...Iotzer or uvoré joshej asher bidvaró maariv aravim* , (Bendito eres Tú *Hashem*...Artífice de la luz y Creador de la oscuridad Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , **lo Iotzé** - No cumple con su obligación .

Mas si hubiera comenzado a recitar "*Baruj Atá Hashem... Asher bidvaró maariv aravim ...Iotzer or uvoré joshej* - (Bendito eres Tú *Hashem*..Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo...Artífice de la luz y Creador de la oscuridad) > *Iotze Iedé Jovató* (cumple con su obligación *halájica* )

El **Rosh** escribe :

El **Raavad** , discrepa con la explicación que **Rashi** da a esta *Guemará* , cuyo tema es : el haber tenido una intención equivocada al pronunciar "*Baruj Atá Hashem* (Bendito eres Tú *Hashem*) .El postula , que el hecho de tener una intención equivocada , no arruina más a la *berajá* , que el hecho de comenzar una *berajá* sin tener nada en mente . Si un individuo comenzó una *berajá* , sin haber tenido inicialmente una intención definida , acerca de qué *berajá* habrá de decir , esta será válida aún .

Así también , si hubiera tenido en mente a la *berajá* de "*Boré perí Haguefen*" (o sea , de bendecir sobre el vino), al comenzar la *berajá* de "*Shehakol Nihíá bidvaró...*" (Que todo fue creado a través de Su Verbo) , que se dice sobre la



cerveza , sería válida , si inmediatamente hubiera agregado el complemento de *Melej HaOlam Shehakol Nihia bidvaró....*(Rey del Universo , Que todo existió por medio de Su Palabra) .

El **Rosh** disiente con la cuestión expuesta del **Raavad** , argumentando que tener una intención **equivocada** , es peor que no tenerla del todo . De todas maneras , el **Rosh** está en desacuerdo con la explicación provista por **Rashi** , porque el lenguaje formulado en la *Guemará* , implica que la persona cometió un error , reparándolo inmediatamente .Esto está de acuerdo con la versión del **Rif** en la *Guemará* . Incluso cuando se hubiera dado tal caso , sería posible repararlo , al autocorregirse , convalidando así la *berajá* [2].

El **Bet Iosef** , apunta que el **Tur** sigue la explicación del **Rosh** , y continúa entonces en su intento de probar la postura del **Tur** :

¿ **Que demanda el Tur para convalidar una berajá comenzada erróneamente ?** ¿ Es acaso suficiente , sólo terminar la *berajá* , con la fórmula de cierre o conclusión apropiada ? ¿ O sería necesario también , insertar en la *berajá* , la interpretación o aserción apropiada , como lo hecho con el cierre o conclusión de la misma ? Después de mucha deliberación y análisis , el **Bet Iosef** no arriba a ninguna prueba concluyente , sobre lo que el **Tur** quiere verdaderamente significar .

**El Mejaber** A pesar de que el **Bet Iosef** no halló ninguna prueba concluyente , para poder comprender al *Pesak* (dictamen) del **Tur** , en el *Shulján Aruj* , el Rav dictamina hacer ambas correcciones , en la *berajá* misma , y **también en el final** , o conclusión de la misma .

**Beur HaGrá** El **Grá** comenta , que aunque el **Mejaber** sigue su explicación [3] en el **Bet Iosef** [4], él no comprende por qué en su comentario , no se inclina más bien a seguir la conclusión del **Rosh** . La opinión del **Rosh** , es que para convalidar la *berajá* , basta con decir precisamente el cierre o conclusión de la *berajá* , como corresponde . Inclusive si se equivocó por la mañana , leyendo íntegramente la parte correspondiente al anochecer - "*Asher Bidvaró Maariv Aravim*"( Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , y clausuró la bendición pronunciando "*Baruj Atá Hashem Iotzer HaMeorot* , (Bendito eres Tú *Hashem* Creador de las luces), cierre o final correcto para la *berajá* matutina , se lo considera como válido .

La *Guemará* misma parece apuntar a esta dirección , o sea que es suficiente terminar con la frase correcta de clausura , tal como lo enuncia , afirmando que "*Hakol holéj ajar Hajitúm* (Todo se determina , según cómo se lo haya concluido)".

**Sintéticamente** : Así presenta la *Guemará* toda la cuestión : Luego de indagar acerca de si se debe ir en pos del comienzo de la *berajá* , o de su parte final , la *Guemará* trata de resolver , a partir del relato que involucra la confusión entre las bendiciones para la cerveza o el vino , donde se determina por lo último , objetándose luego , porque en la *berajá* de *Iotzer Or* , se concluye con *Iotzer HaMeorot* (Artífice de las luminarias) , de lo que se sobreentiende que la correcta clausura o cierre de la *berajá* , es suficiente por si mismo , aunque normalmente seguimos con el tipo de *berajá* con el que iniciamos nuestro recitado .

**D**e aquí que la *Guemará* , sólo requiere que la *berajá* sea concluida apropiadamente , a los efectos de ser *Iotzé Iedé jová* , o en otras palabras , poder cumplimentar con el deber ordenado por nuestros Sabios . La *Guemará* prosigue , sin llegar a una determinación , en conexión con la pregunta original , y por eso se dictamina tolerante y permisivamente , al reconocer que basta con un cierre o una conclusión correcta de la *berajá* .

También el requisito de "*Maljut - Reino* " , es cumplimentado , porque al recitarse originalmente "*Melej HaOlam* "(Rey del Universo) , se tuvo la intención , de hacer referencia a la luz , aún cuando háyase tenido en mente , decir sólo la lectura vespertina de "*Maariv* " .

Tal como el autor del *Damesek Eliezer* [5] lo entiende , el concepto de "*Maljut - Reino* "dicho al principio , se combina con el *Baruj Atá Hashem* (Bendito Eres Tú *Hashem*) que se enuncia al final .

El **Grá** continúa expresando , que el **Mejaber** comprendió la indecisión de la *Guemará* diferentemente . Siguiendo la opinión del **Rif** , el caso que la *Guemará* trata , es el caso en el que el individuo dice ambas , o sea , "*Maariv Aravim* "(Que Hace descender al crepúsculo) y "*Iotzer Or* "(Artífice de la luz). Ya que "*Iotzer Or* "no es leída al final , sólo se lee "*Iotzer HaMeorot* " . El hecho de decir "*Iotzer Or* " , significa que estamos antes del final . Ahora que se dictamina tolerante y permisivamente sobre la cuestión expuesta , se puede inferir , que lo que hace válida a la *berajá* , es la mención de *Iotzer Or* (Artífice de la luz) , y no la clausura , o la conclusión con *Iotzer HaMeorot* .

Aún con todo ello , el **Grá** arguye , que la conclusión de la *Guemará* en lo que respecta a "*Hakol holéj ajar Hajitúm* (Todo se determina según cómo se lo haya concluido)" implica que el *jitúm* (conclusión) , significa más bien clausura o cierre , y no "*jatimá* " , que en hebreo significa "firma" o sea , la última parte de la primera porción de la *berajá* .

**El Maguen Abraham** El **Maguen Abraham** [7], describe la diferencia que hay entre una "*berajá* corta" y una "*berajá* larga" .En una "*berajá* corta", tal como la que se recita sobre la comida , si se hubiera dicho por

ejemplo "...*Boré prí haguefen*" (Creador del fruto de la vid), corrigiéndolo en el lugar, al decir "*Shehakol Nihia bidvaró...*" (Que todo fue creado a través de Su Verbo), *Iotzé Iedé jová*, o en otras palabras, cumplimenta con el deber impuesto.

Sin embargo, en la forma larga de la berajá de "*Iotzer Or*", si sólo se finalizare la *berajá* diciendo "*Iotzer Hameorot*", no sería suficiente, ya que los *Jajamim* (nuestros sabios), al instituir la forma o fórmula larga, nos dieron a entender, que al decir algo erróneo, se arruina la *berajá* misma.

**¿Y eso por qué?**, Porque **todo aquel que se desvía** del modo de formular la bendición, tal como los *Jajamim* lo establecieron, *Lo Iatzá*, cuyo concepto en hebreo, es definido como "*Kol Hameshané Mi matbéa she tavhú Jajamim bibrajot*", no cumple para con lo ordenado en referencia a la *berajá* mencionada - *Lo Iatzá*.

#### **Prim Megadim**

El **Pri Megadim** se prende de éste comentario del **Maguen Abraham**, expresando que la diferenciación que éste hace, sólo tiene sentido de acuerdo a la segunda opinión expresada por el **Mejaber**, en el *Simán* 187 [8]. No obstante, de acuerdo a la primera opinión [9], por la cual también una *berajá* larga, que fue transformada en una corta, también es válida, abre la pregunta, entablando la polémica, acerca de por qué el **Mejaber** dictó que no es válida.

El Rav responde, que a pesar de que es válida, una *berajá* tiene que llenar también otro requisito, y éste es, el de tener "*Shem UMaljut*", o en otros términos, el nombre de *Hashem (Ad...)*, y la mención del Reino de *Hashem (Melej HaOlam - Rey del Universo)*.

Si la *berajá* de "*Iotzer Or*", fue leída en la oración vespertina de *Arvit (Maariv)*, e incluso si fue completada con el correspondiente final de "*Baruj Atá Hashem Iotzer Hameorot*", es insuficiente para salvar la *berajá*, pues no ha sido dicha con "*Shem UMaljut*". Mas si de hecho, la persona trocó el final de la *berajá*, incluyendo "*Melej HaOlam - Rey del Universo*", ello haría válida a la *berajá* en cuestión, y no tendría que repetirla.

### **Cuando decir *Iotzer Or*, en el caso que se haya arruinado la enunciación de la *Berajá***

El **Maguen Abraham** añade, que si efectivamente alguien se confundió con la *berajá* de *Iotzer Or*, y finalizó ya de leer la bendición de "*Ahavá Rabá*" (Con Gran Amor...) que la sigue, no deberá interrumpir ahora, con la *Berajá* de *Iotzer Or*, antes de recitar el *Keriat Shemá*. Antes bien, debería aguardar hasta después del *Shemoné esré*, y recién entonces, leer la *berajá* de *Iotzer Or*, ya que el alterado orden en la lectura de estas *berajot*, no las invalida o impugna [10].

#### **Eliá Raba**

De cualquier manera, el **Eliá Raba** discrepa con el **Maguen Abraham**, e indica que es mejor aún recitar la *Berajá* de *Iotzer Or*, antes de leer el *Keriat Shemá*, tal como la *Halajá (Ley)* lo consigna, expresando que el orden de las *berajot* no importa. Realmente, *Lejatjilá - A priori*, o en primera instancia, es mejor decirlas de acuerdo a su orden, pero si algo falló, como en el caso descrito, se debe decir la *Berajá* de *Iotzer Or*, después de *Ahavá Rabá*, **antes** de *Keriat Shemá*, ya que estas *berajot* fueron instituidas para ser leídas con el *Shemá*.

#### **Tehilá LeDavid**

El *sefer Tehilá LeDavid*, presenta una interpretación para esta *majaloket* - disputa ocasionada. La *Berajá* de *Iotzer Or*, es una *berajá* independiente de *Keriat Shemá*, y es recitada como una *Birkat Hashevaj* (Bendición de alabanza a *Hashem*), por lo que consecuentemente, puede ser recitada, inclusive después del *Shemá Israel*, y del *Shemoné Esré* según todas las opiniones.

No obstante, en lo que respecta a la *berajá* de *Ahavá Rabá*, existe una controversia - *majaloket*, entre las posturas del **Rambam** y la del **Rashba**. La opinión de éste último, es ya que la *berajá* de "*Ahavá Rabá*", **no** concluye con la aserción de "*Baruj Atá Hashem (Bendito eres Tú Hashem) asher Kidshanu bemitzvotav* (Quién nos Santificó con Sus preceptos y nos Ordenó) *likró "Shemá"* (leer el *Shemá*), vemos que **no es** una *Birkat Hamitzvá* (Bendición para poder llevar a cabo el precepto) a aplicarse sobre la *Keriat Shemá*.

Por otra parte, el **Rambam** afirma, que no se debe interrumpir entre la *Berajá* de *Ahavá Rabá*, y la *Keriat Shemá*, puesto que es una *Birkat Hamitzvá* (Bendición para poder efectuar la *mitzvá*). Consecuentemente, uno no debe interrumpir con la *Berajá* de *Iotzer Or*, luego de leer la *Berajá* de *Ahavat Olam*.

Esta es la idea del **Maguen Abraham**, que conduciéndonos estrictamente - *lejumra*, se debe esperar y decir la *Berajá* de *Iotzer Or* después del *Shemoné Esré*, y no interrumpir entre la *Berajá* de *Ahavá Rabá* y la *Keriat Shemá*. El **Eliá Raba** sigue la opinión del **Rashba**, y por consiguiente, no ve un motivo claro para postergar el recitado de "*Iotzer Or*" hasta después del *Shemoné Esré*. Antes bien, es mejor decirla antes de la *Keriat Shemá*, aún en el caso de haberse equivocado.

#### **Mishná Berurá**

La *Mishná Berurá* [11], determina que la *halajá* antecitada, se aplica inclusive, en el caso en el que haya precisamente comenzado con la *Berajá* de *Ahavá Rabá*, y aún si no hubiera dicho más que una sola palabra de esta *berajá*.

La *Halajá Berurá* [12], cita al *sefer Ish Matzliaj*, quien encuentra a esto dificultoso, dado que no se hace mención a

"Shem UMaljut", vale decir, el nombre de Hashem (Ad...), y la mención de Su Reino (Melej HaOlam - Rey del Universo) al comienzo de esta *berajá*. ¿Por qué no se puede volver atrás, y decir adecuadamente "Iotzer Or", continuando luego con *Ahavá Rabá*, como se lo hace normalmente?

**E**l **Beur Halajá** en el *Simán* 51 [13], dice en conexión con el tema de responder *Amén* a la *berajá* de *Ishtabaj*, que hace el *Sheliaj Tzibur* (oficiante). Si la persona misma comenzó a leer *Ishtabaj*, una vez que dijo *Ishtabaj*, se encuentra ya en la mitad de la *berajá*, y no puede por lo tanto contestar *Amén*. Esto se basa en lo vertido por el **Mejaber**, en el *Simán* 54 : 1, donde se refiere a *Ishtabaj*, como una *berajá hasemujá lejavertá* (una bendición que es contigua o adyacente a otra), siendo que la otra a la que se está refiriendo es la bendición de "*Baruj SheAmar...*". Quizás lo mismo se aplique a *Ahavá Rabá*, que parece ser una *berajá* de ese tipo.

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

568. ¿Cuál es la explicación dada por **Rashi**, a la cuestión expuesta por la *Guemará*, en relación con la confusión o equivocación originada, al tomar en sus manos un vaso de cerveza, en lugar de un vaso de vino, de conformidad con su intención?
569. ¿Cuál es la opinión del **Rif** (tal como es aportada por el **Rosh**)?
570. ¿Qué otro caso trae la *Guemará*, como base de comparación?
571. ¿Por qué el caso de comenzar con la *berajá* errónea de *maariv aravim* (Quien hace descender al crepúsculo) por la mañana, concluido con la *berajá* de "*Iotzer Or*" (Artífice de la luz), es mejor que el caso en el que se dice *Boré Pri Haguefen* (Creador de la vid), y luego la bendición de "*Sheakol Nihíá Bidvaró*" (Que todo fue creado por medio de Su Palabra) sobre un vaso de cerveza.?
572. ¿Cuál es el dilema del **Bet Iosef**, en la opinión vertida por el **Tur**?
573. ¿Cuál es la opinión del **Grá** sobre éste tema?
574. ¿Cuál es la interpretación que hace el **Pri Megadim**, en relación a la diferenciación hecha por el **Maguen Abraham**, al determinar que una "*berajá* larga" no es válida, aún cuando se diga correctamente su cierre o conclusión? (Como por ejemplo, si por la mañana, una persona leyó enteramente la fórmula textual vespertina correspondiente a *Maariv*, y la terminó, diciendo "*Baruj Atá Hashem Iotzer Hameorot*" (Bendito Eres Tú Hashem, Creador de las luminarias).
575. ¿Qué debe hacer alguien que se confundió, al recitar la *berajá* de *Iotzer Or*, si hubiera comenzado ya la *berajá* siguiente, de acuerdo con la opinión del **Maguen Abraham**?
576. ¿Qué dice el **Eliá Raba** que hay que hacer?
577. ¿Cómo explica el libro *Tehilá leDavid*, la *majaloket* (disputa legal) creada?

## Respuestas A Las Preguntas

674. Al tomar el vaso de cerveza en sus manos, pensando que era vino, y antes de decir sobre el mismo "*Boré Pri haguefen*", (sobre la vid), habiéndose dado cuenta del error, lo reparó diciendo la *berajá* "*She Hakol...*" (Que todo...).
675. El **Rif** enseña, que como ya dijo "*Boré Pri haguefen*", recitará ahora la *berajá* "*She Hakol...*" (Que todo...).
676. El caso, en el que alguien comienza por la mañana con la fórmula textual vespertina de "*Asher bidvaró maariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) y luego enuncia la bendición de "*Iotzer Or*" (Artífice de la luz).
677. Es mejor, porque recitó "*Baruj Atá Hashem Iotzer Hameorot*" propiamente, (Bendito Eres Tú Hashem Creador de las luminarias), habiendo tenido en mente por seguro, la mención de la luz, y ello, aunque haya dicho toda la versión de *maariv*, destinada al anoecer, pues siempre mencionamos ambos atributos, el de día y el de noche, o en otras

palabras el de la luz y el de la oscuridad , tanto en la *tefilá* matutina de *Shajarit* , como en la de *Arvit* al anochecer .

678.El **Bet Iosef** , no está seguro acerca de si el **Tur** quiso fijar la *halajá* , que para que la *berajá* haya sido válida , se debió haber dicho "*Iotzer Or* "al principio , cerrándola con "*Iotzer Hameorot* " , o como segunda posibilidad , si sería suficiente con la de clausura solamente .

679. La opinión del *Grá* , es que la conclusión de la *Guemará* , aceptable según todas las opiniones Rabínicas , es que basta con decir propia y adecuadamente , la *berajá* de clausura "*Iotzer Hameorot* " .

680. El **Pri Megadim** interpreta , que la *halajá* del **Maguen Abraham** , depende de las dos opiniones vertidas por el **Mejaber** en el *Simán* 187 .

681. El **Maguen Abraham** determina , que no se debería decir la *berajá* de *Iotzer Or* , entre la *berajá* de "*Ahavá Rabá* " , y la lectura del "*Shemá Israel ...*". Es preferible , y se debe aguardar con ello , hasta después de la oración de *Shemoné Esré* .

682.El **Eliá Raba** ,dice que se debe recitar a la *berajá* de *Iotzer Or* , antes de recitar la *Keriat Shemá* .

683. El *Tehilá leDavid* dice que la *majaloket* (disputa legal) depende de si consideramos a la *berajá* de "*Ahavá Rabá* " , como una "*Birkat Hamitzvot* " , o sea una bendición necesaria para realizar la *mitzvá* , en cuyo caso se debería esperar para decir "*Iotzer Or* " , hasta después de la oración de *Shemoné Esré* , para no crear una interrupción entre la *berajá* , y la *mitzvá* de *Keriat Shemá* .

1-Esa *halajá* es así , porque "*Shehakol...*(Que todo...)"se adapta a cualquier comida , ya que es general , y no específica , o sea una *berajá* que abarca a todo lo comestible. "*Shehakol Nihia bidvaró...*( Que todo vino a existir , por medio de Su Palabra )"

2-Para una ulterior dilucidación del tema , véase el comentario del *Rif* , con los *Talmidé Rabenu Ioná* , y cómo se interrelaciona con la *halajá* de *Mitzvot Tzerijot Kavaná* o no , (Acerca de si los Preceptos requieren , o no , la intención , para que su cumplimiento sea válido) .

3-A pesar de que el **Bet Iosef** tiene dos maneras de interpretar las palabras del **Tur** , y no parece arribar a ninguna conclusión específica sobre ello , en el *Shulján Aruj* , sí lo hace . Al final de éste comentario del *Beur HaGrá* , se vislumbra que su propia conclusión , es que de acuerdo a todas las interpretaciones , hay una única conclusión a éste asunto , y es que *Hakol Olej ajar Hajitúm* ( Todo se determina según cómo se lo haya concluido). Esto es lo que el *Grá* quiere significar , cuando escribe que "el **Mejaber** sigue su explicación " .

4-Su propio comentario al **Tur** .

5-Un comentario clásico sobre el *Beur Hagra* .

6-Nosotros no seguimos solamente la apertura ( *maariv aravim* ) . Incluso la corrección ulterior en la *berajá* ( *Iotzer Or* ) puede ser contada .

7-*Seif Katán* - Inciso pequeño 1

8-*Seif* 1

9-Vea el *Shiur* 67 , donde consta que el **Birké Iosef** dice , que normalmente cuando el **Mejaber** trae dos opiniones , bajo la redacción textual de "*Iesh Omrim* " , o sea , "hay quienes dicen" , el dictamen para la ley , se conforma de acuerdo a la última de las dos opiniones mencionadas por el **Mejaber** . El tema analizado aquí por el **Pri Megadim** , es que de acuerdo al razonamiento del **Maguen Abraham** , el **Mejaber** debió haber mencionado , que de acuerdo con la primera opinión volcada en el *Simán* 187 , la *berajá* sería válida .

10-*Simán* 60 : 3

11-*Seif Katán* 7 , en nombre del *Derej Hajaím* .

12-*HaRav David Yosef shelit"a* .En el *Beur Halajá* , al final del *seif katán* 3

13-*Mishná Berurá* 51 : 2 - *Beur Halajá* - *dibur hamatjil* - Encabezamiento *Baruj SheAmar* .

## **Leyes Relacionadas a la Primer Berajá de Iotzer Or (Primera Bendición de Iotzer Or - Creador de la Luz...)**

*Simán* - 59

2. (1) Si alguien hubiera dicho equivocadamente "*Asher bidvaró maariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , y dándose cuenta inmediatamente de su error , recitara "*Iotzer Or*" (...Artífice de la luz) y también hubiese terminado la *berajá* diciendo "*Iotzer Hameorot*" (...Artífice de las luces) , *Iatzá Iedé Jovató* (cumplimentó con su deber para con el precepto) . Pero si hubiera dicho "*Bidvaró maariv aravim*" 1)(...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) pero no dijo "*Iotzer Or*" , ó no hubiera finalizado la *berajá* con "*Iotzer Hameorot*" , lo *Iatzá Iedé Jovató* (No cumplimentó con su deber para con el precepto). Si hubiera dicho "*Iotzer Or uvoré joshej Asher bidvaró maariv aravim*" (...Artífice de la luz y Creador de la oscuridad Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) y también hubiese finalizado diciendo *maariv aravim* (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) lo *Iatzá Iedé Jovató* (No cumplimentó con su deber para con el precepto).

**Rama** : La misma regla se aplicará si no dijo en un principio solamente "*Iotzer Or*" , y si terminó con *maariv aravim* (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , lo *Iatzá Iedé Jovató* (No cumplimentó con su deber para con el precepto).

Pero si finalizó con "*Iotzer Hameorot*" , dado que comenzó con "*Iotzer Or*" , *Iotzé Iedé Jovató* (cumple con su obligación) a pesar de haber interrumpido al decir *maariv aravim* (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo).

3. 2) Hay quienes dicen que la "*Kedushá*" que se encuentra en la bendición de "*Iotzer Or*" (...Artífice de la luz) , puede ser recitada individualmente sin un *minián* , dado que sólo tiene carácter narrativo . Hay otros que opinan que una persona debe 3) omitirla , si reza individualmente , pues no será leída sino sólo en público , (congregación) . No hay que hacer caso de esa opinión y hay que tener la precaución , de que cada persona individual la diga cantándola y entonándola 4) como alguien que lee la Torá .

**Rama** : La costumbre difundida , es la expuesta en el primer razonamiento y por lo tanto se la recitará individualmente . Y esta *Kedushá* se responderá (recitará) , en voz alta .

**Rama** : La misma regla se aplicará si no dijo en un principio sólo "*Iotzer Or*" , y si terminó con *maariv Saravim* (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , lo *Iatzá Iedé Jovató* (No cumplimentó con su deber para con el precepto).

La *Mishná Berurá* [1] comenta , que esta *halajá* es aceptada por todas las opiniones Rabínicas . Ya que concluyó con la fórmula redactada de *maariv aravim* (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , en la oración matutina de Shajarit , lo *Iatzá Iedé Jovató* (No cumplimentó con su deber para con el precepto) , respecto del recitado de la bendición , pues la terminó equivocadamente , y de acuerdo a ello se determina la *halajá* , tal como la *Guemará* [2] lo estipula diciendo , "*Hakol Oléj ajar Hajitúm* (Todo se determina según el final)" .

Aunque el *Mejaber* haya dicho , que si se comenzó equivocadamente "*Asher bidvaró maariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , y dándose cuenta inmediatamente de su error , lo reparó pronunciando "*Iotzer Or*" (...Artífice de la luz) , y si hubiera terminado con *maariv aravim* (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , lo *Iatzá Iedé Jovató* (No cumplimentó con su obligación).

Eso implica , que si dijo la primer parte correctamente , *Iotzé* , vale decir , cumple con su compromiso , aunque al principio , no la haya tenido en mente , equivocándose .

El *Mejaber* llegó precisamente a la conclusión *Halájica* , comenzando con alguien que se expresó equivocadamente al principio . Pero incluso si tal persona , hubiera dicho la primera parte correctamente del todo , confundiendo o estropeando el final , lo *Iatzá Iedé Jovató* (No cumplimentó con su obligación) .

El *Mejaber* también afirma , que si se comenzara la *berajá* con *Iotzer ohr* (Artífice de la luz), tal como corresponde , y luego se hubiera insertado la frase de "*Asher bidvaró ma'ariv aravim*", (Quien con Su palabra Hace descender al crepúsculo) , finalizando la bendición con "*Iotzer hame'orot*" (Artífice de las luces), *Iatzá Iedé Jovató* (llenó el requisito para con su deber) . Lo que el *Mejaber* enseña , es que aunque se insertara algo que no pertenece a esta *berajá* , esta permanecerá , y quedará válida . La razón de por qué esto es así , reside en que de todos modos , siempre que nosotros digamos a *Iotzer ohr uVoré joshej* (Artífice de la luz y Creador de la oscuridad) correctamente , hacemos mención del atributo , por el que se recuerda a la noche .

### Diciendo Mal Solamente el Final de la bendición

Parece bastante difícil entender , por qué en verdad "*lo Iatzá Iedé Jovató* (No cumplimentó con su obligación)", en el caso en el que el individuo haya dicho íntegramente la primera parte , de manera correcta , habiéndola terminado con *Hama'ariv aravim* (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo).

¿ Por qué el hecho de terminar la *berajá* con *Hama'ariv aravim* , arruina la *berajá* ? Es cierto pues , que según la segunda opinión del *Mejaber* , en el *Simán* 187: 1 , el final es inherente y propio a la *berajá* , pero según la primera

opinión , que *Bedi'avad* ("post factum" - retrospectivamente) , no se requiere el final en absoluto , debería ser válido

**D**e hecho , el **Pri Jadash** [3] dice , que si se comenzó a decir la bendición "*Asher bidvaró ma'ariv aravim* " , (Quien con Su palabra Hace descender al crepúsculo)" por la mañana , corrigiéndola en el lugar , al recitar "*Iotzer ohr* "(Artífice de la luz...) , y siguiendo debidamente hasta el cierre o clausura de la bendición , la persona erró allí nuevamente , diciendo "*Hama'ariv aravim* " ; *Iatzá Iedé Jovató* (cumplimenta el requisito para con el precepto) . No obstante , su opinión no es aceptada por los *poskim* (Autoridades Rabínicas que dictaminan la *Halajá* ) . Quizás nuestro argumento sea correcto , que de hecho , la primera opinión sostendría que la *berajá* es válida . Y ya que el **Mejaber** no estableció el dictamen , de conformidad a ese enfoque , evitó mencionar el caso del **Rama** , caso en el que discreparían , como puede verse , que se abstiene de tomar partido , en el *Simán* 187 . También es posible , que recitar la conclusión erróneamente , sea peor que no decir nada del todo . Quizás esto es lo que la **Mishná Berurá** quiere significar , cuando cita a la *Guemará* diciendo : *Hakol Olej ajar Hajitúm* (Todo se determina , según cómo haya sido terminado); o sea , que esto puede arruinar , o desvirtuar la *berajá* , de una manera peor , que la de no leer ningún cierre , o clausura en absoluto .

### ¿ Puede Uno Fijar el Final de la *Berajá* ?

¿Cuál es la *halajá* ( ley imperante ) , si alguien terminare **equivocadamente** la *berajá* , como por ejemplo en el caso donde el individuo diga "*Baruj Atá Hashem Asher bidvaró maariv aravim* " (Bendito Seas Tú Hashem...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo), y luego , en un brevísimo lapso siguiente , "*toj ke'dé dibur* (corta cantidad de tiempo cuya duración es la necesaria para decir las palabras "*Shalom aleja rabí u'morí* " , que traducido significa : que la paz sea contigo mi Rav y maestro) ; **lo reparare** , enunciando lo que corresponde - vale decir "*Iotzer hame'orot* " ?

En éste caso , la clausura o cierre de la *berajá* ( *jítúm* ) , posee tanto el final correcto , como también el inapropiado . ¿ Será considerada entonces como una *berajá* válida ?

#### **Mishná Berurá**

La **Mishná Berurá** , determina que la persona queda librada de su deber (*Iotzé Iedé Jovató* ) . El Rav trae allí , la opinión de los *Talmidé Rabenu Ioná* , que expresan , que no consideramos a la parte de *ma'ariv aravim* (allí inadecuada) , como un *Hefsek* (interrupción) , ya que la persona se está autocorrigiendo , en el término del momento definido como "*toj ke'dé dibur* (cuya duración es la necesaria para decir las palabras "*Shalom aleja rabí u'morí* " , que significa : "que la paz sea contigo mi Rav y maestro" ) . Una *halajá* similar , es consignada en el *Simán* 209 : 9 , donde se señala , que si alguien dijera sobre una copa de vino la bendición "*Shehakol Nihia bidvaró...*"(Que todo fue creado a través de Su Verbo) , autocorrigiéndose inmediatamente , al añadir la frase "*Boré pri hagafen* - Creador de la vid " , *Iotzé Iedé Jovató* (cumplimenta su deber para con el precepto) [4].

#### **Beur Halajá**

El **Beur Halajá** [5], cita al **Baj** , que discute sobre esta *Halajá* , y dice que la *berajá* permanecerá impugnada , o **inválida** , incluso luego de haber añadido la corrección inmediatamente . El opta por fallar su dictamen , de conformidad con la opinión del **Baj** , debido a la razón ya mencionada .

#### **Halajá Berurá**

En el *sefer Halajá Berurá* , el **Rav David Iosef shelit"a** , proporciona una explicación muy interesante , en defensa del **Baj** . Él comenta , que el **Baj** no estaba analizando un caso , donde la persona se autocorregía "*toj ke'dé dibur* , (lapso necesario para decir "*Shalom aleja rabí u'morí* " , que significa : "que la paz sea contigo mi Rav y maestro") **añadiendo** "*Iotzer hame'orot* " .

Mejor dicho , él hablaba de un caso , donde la persona se confundió al final , insertando tanto "*Iotzer hame'orot* " (Artífice de las luces) , como también "*Hama'ariv aravim* "(...Quien Hace descender al crepúsculo) , en el cierre de la *berajá* . Por así hacerlo , la persona no consigue corregir , el hecho de haber enunciado "*Hama'ariv aravim* " al principio , sino que resulta , que utilizó a ambas formulas textuales como cierre . Tal como lo indica el **Pri Megadim** , en el libro *Mishbetzot Zahav* , *seif katán* 1 , donde expresa que el cierre de la *berajá* aceptado , es "*Iotzer hame'orot* " mismo , sin ningún agregado .

Enunciar ambas fórmulas , cambia el formato de la *berajá* - y al decir de nuestros Rabinos , "*meshané mimatbéa she'tavhú Jajamim bi'berajot* "- (se cambia el patrón , o la redacción establecidas por los Sabios , para las bendiciones) acción que impugna o invalida la *berajá* .

### **Venizkar Miád ( y Se Dio Cuenta en el Acto )**

Si alguien dijera **equivocadamente** "*bidvaró maariv aravim* " (...con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , y dándose cuenta de su error , en el acto , recitara "*Iotzer Or* " (...Artífice de la luz) y **también hubiese**

terminado la *berajá* diciendo "*Iotzer Hameorot*" (...Artífice de las luces), *Iatzá Iedé Jovató* (cumplimentó con su deber para con el precepto).

Hay una cuestión tratada en los *poskim* (Autoridades Rabínicas que dictaminaron la *Halajá*), acerca de si se hace necesario autocorregirse en el acto, "*toj ke'dé dibur*", (lapso necesario para decir "*Shalom aleja rabí u'morí*", que significa: "que la paz sea contigo mi Rav y maestro"), para que la *berajá* sea válida. El *Mejaber* indica aquí, que en efecto, si la persona se equivocare, y comenzare a decir "*Asher bidvaró ma'ariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) por la mañana, deberá insertar **inmediatamente** la versión apropiada **para la mañana**; o sea *Iotzer ohr* (Artífice de la luz) etc., para impedir que la *berajá* quede impugnada o invalidada.

#### **Elia Raba**

El **Elia Raba** se dirige a la cuestión, acerca de si es necesario mencionar *Iotzer ohr* (Artífice de la luz), inmediatamente después de "*Asher bidvaró ma'ariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) en la oración matutina de *Shajarit*.

Al principio él cita al **Baj**, diciendo que sólo si la reparación o corrección, **toma lugar en seguida**, dentro del lapso de "*toj ke'dé dibur*", (tiempo en el que se pueden decir las palabras "*Shalom aleja rabí u'morí*", el concepto de *Shem uMaljut* (mención del Nombre de Hashem (Ad...)) y de Su Reino - *Melej HaOlam*) **no se desvirtúa**, y cuenta por lo tanto para la bendición de *Iotzer ohr* (Artífice de la luz).

De lo contrario, la *berajá* carecerá del concepto de *Shem uMaljut*, ya que en su cierre o conclusión, no hay tampoco ningún *Shem uMaljut*. El **Elia Raba** nota, que por lo visto, uno puede compensarlo en la parte final del cierre de la *berajá*, si recitare "*Baruj Atá Hashem Elokenu melej ha'olam Iotzer hame'orot*" - Bendito Eres Tú Hashem, D's Nuestro, Rey del Universo, Creador de las luminarias, lo que tornará a la *berajá* en válida.

#### **Beur Halajá**

El **Beur Halajá** arguye, que **no** es necesario insertar la bendición de *Iotzer ohr* (Artífice de la luz), **inmediatamente después** de decir "*Asher bidvaró ma'ariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo), porque después de decir estas cuatro palabras, y luego agregar *Iotzer ohr* (Artífice de la luz) y el resto de la versión textual que figura en el *sidur* - (*nusaj*), ya transcurrió la cantidad de tiempo definida como "*toj ke'dé dibur*".

Incluso si decimos solamente las palabras "*Asher bidvaró*", no resulta tan raro ni extraño, pues estas se combinan con las palabras *Iotzer ohr* (Artífice de la luz), dando como resultado la frase "*Asher bidvaró Iotzer ohr*" (...Quien con su Palabra posibilitó la luz) etc.

**A**demás, **tampoco** es necesario, porque cuando la *Guemará* concluye en el tratado de *Berajot* 12a, que cuando alguien comenzó a decir *Hama'ariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) por la mañana, tuvo que tener en mente o pensar, que en el instante en el que pronunciaba "*Baruj Atá Hashem*" - Bendito Eres Tú Hashem, iba a mencionar ambos atributos, el de la luz y el de la oscuridad, tal como se lo suele hacer, tanto en *Shajarit* como en *Arvit* (*Ma'ariv*). Por lo tanto, no importa cuán tarde en el transcurso de la lectura de la *berajá*, se comience el *nusaj* (versión textual) correcto de *Iotzer ohr*, o dicho en otras palabras, "siempre estará bien", ya que la persona lo tuvo en mente, desde el momento en el que inició la lectura de la bendición.

#### **Drisha**

De cualquier manera, el **Elia Raba** cita que el **Drisha** [7], discrepa con esta idea, de insertar *Shem uMaljut* (mención del Nombre de Hashem (Ad...)) y de Su Reino - *Melej HaOlam*, al final de la *berajá*, porque todavía esta carece de los otros requerimientos, ya que cada *berajá* "larga", debe cumplimentar con dos requisitos adicionales, a saber:

**1) Que el tema mencionado al principio, sea repetido otra vez al final.**

**2) Que el cierre mismo de la *berajá*, sea también similar, al tema mencionado en la apertura de la misma.**

Por consiguiente, aún si se concluyere la *berajá* con *Shem uMaljut* (Nombre de Hashem (Ad...)) y Su Reino - *Melej HaOlam*, faltaría todavía el formato básico, que tiene que tener la *berajá*, y en consecuencia seguirá siendo inválida.

También se puede argüir otro argumento, contra la sugerencia de que el cierre, o clausura de la *berajá*, sea hecho con la expresión de "*Baruj Atá Hashem Elokenu Melej Ha'olam Iotzer hame'orot*" (Bendito Eres Tú Hashem Nuestro D's Rey del Universo, Artífice de las luminarias).

Si esto fuera una solución viable, no tendría ningún objetivo verdadero. Es decir, si nosotros consideramos lo que la persona dijo hasta este punto, como algo que se desvirtuó, o arruinó, sin reparo posible, ¿por qué entonces, se tendría que finalizar insertando *Shem uMaljut*, en el cierre? ¿Por qué no proponer que se comience nuevamente desde el principio, leyéndola directamente como de costumbre? La formulación de una nueva "*berajá*", nunca es considerada como una opción aceptable, cuando la "*berajá*" original, podría haber sido dicha todavía. Consecuentemente, a menos que la persona hubiera dicho ya, el cierre de la *berajá* con *Shem uMaljut* (Nombre de Hashem (Ad...)) y Su Reino - *Melej HaOlam*, **no** debería haber ninguna razón para "inventar" tal *berajá*.





Actualmente hay tres " *Kedushot* ", que se pronuncian durante la oración matutina , a saber :

- ***Kedushat Iotzer*** , (la que se dice en la bendición de *Iotzer Or* ) , también conocida como *Kedushá de 'ieshivá* (*Kedushá* que se lee sentado)
- ***Kedushá de 'amidá*** , de pie , (la que se dice parado , al repetirse el *Shemoné Esré* ).
- ***Kedushá de 'sidrá*** , pronunciada al recitar el trozo de "*Uvalé Tzión* " , después de la oración de *Shemoné Esré* .

### ***Devarim She 'bikdushá* (Palabras de Santificación) [14]**

**Generalmente** , algo considerado como un *davar She 'bikdushá* (palabras por medio de las cuales se santifica) , puede ser sólo recitado , junto con un *minián* [15]. De esto surge , que el *Kadish* (trozo textual en lengua Aramea que separa diferentes partes de la *tefilá* , y en determinadas versiones se recita en memoria de los difuntos ) ,el ***Barjú*** (¡ Bendecid !... , exclamación que precede a las bendiciones de la *Keriat Shemá* ) y la ***Kedushá*** (Santificación) , sólo las recitamos en un *minián* . De la misma manera , los *pesukim* (versos) , de *Kadosh Kadosh Kadosh Hashem Tzevaot* , y *Baruj Kevod...*, según algunas opiniones , sólo pueden ser recitados junto con un *minián* .

Alguien que se encuentre leyendo las *Birjot Keriat She 'má* , y no lea a la par del *tzibur* (congregación) , cuando ellos recitan estos *pesukim* (en la *Kedushat Iotzer* , que precede a la lectura del *Shemá* ) , tendrá que omitirlos , cuando llegue a ese punto de la plegaria [16]. El modo de llevarlo a cabo , es diciendo el fragmento "...*Et shem Hakel* etc.etc. hasta "*onim*" , (*¡b'eimá!*) - decir , ¡ *veomrím beirá Kadosh!* deteniéndose allí , para proseguir con "¡ *vehaofanim* etc.etc. , hasta *leumatam meshabjím ve 'omrím Baruj!* , donde habrá que detenerse nuevamente [17]. Esta es la última opinión mencionada por el **Mejaber** .

La otra opinión , es que cuando leemos la *Kedushat Iotzer* , contamos , o solamente "relatamos", lo que los *malajim* , y *neshamot* de los *tzadikim* enuncian como alabanza a *Hashem* , y en consecuencia , **no** es considerado , como una forma de *Devarim She 'bikdushá* (palabras por medio de las cuales se santifica) , que requieren ser pronunciadas en un *minián* .

[Ir arriba](#)

### **Preguntas De Repaso**

578. ¿ Es válida la *berajá* de alguien que dijera la bendición de "*Iotzer ohr*" a la mañana , terminándola con la bendición de *Hama'ariv aravim* ? (Indicar de acuerdo a la opinión de ambos , el **Mejaber** , y el **Rama**). ¿ Por qué ?
579. ¿ Por qué , si alguien dice "*asher bidvaró ma'ariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , en medio de la bendición de "*Iotzer ohr*" (Artífice de la luz) , no es considerado como una interrupción ?
580. ¿Cuál es la opinión del **Pri Jadash** , si alguien comenzara a pronunciar "*Asher bidvaró ma'ariv aravim*" (...Quien con su Palabra Hace descender al crepúsculo) , y luego se autocorrigiera diciendo "*Iotzer ohr*" (Artífice de la luz) , y de seguido a su lectura , cometiese otra vez un nuevo error , enunciando el final de la *berajá* inapropiadamente ?
- 581.a. ¿Cuál es la *Halajá* , si uno cierra la bendición de "*Iotzer ohr*" (Artífice de la luz) con *Hama'ariv aravim* (...Quien...Hace descender al crepúsculo) , y "*Iotzer Hameorot*" (Artífice de las lumbreras) ?
- b. ¿ A qué otra *Halajá* se asemeja ?
582. ¿ Cómo explica el libro de la *Halajá Berurá* , (del **Rav David Iosef shelit"a**) al **Baj** , de modo tal que no se contradice con la *Halajá* anterior ?
583. Asumiendo que es necesario efectuar la autocorrección , según la definición de "*toj ke'dé dibur*" , (breve lapso cuya duración es la necesaria para decir las palabras "*Shalom aleja rabí u' morí*" , que significa : que la paz sea contigo mi Rav y maestro) . Y dado el caso de que alguien no dijera a la bendición de "*Iotzer Ohr*" , "*toj ke'dé dibur*" , de modo tal que se adjunte a la afirmación de "*Shem uMaljut*" (mención del Nombre de *Hashem (Ad...)* y de Su Reino - *Melej HaOlam*) , se pregunta :
- ¿ De qué otra manera se puede salvar a la *berajá* ?
584. ¿ Por qué el Rav del **Drisha** rechaza lo expuesto ?
585. ¿ Cuáles son las tres *Kedushot* , y son acaso similares ?

586.¿ Por qué decimos la *Kedushá* en "Iotzer ohr " (Artífice de la luz) , según la idea del **Abudraham** ?

587. ¿ Por qué la bendición de "Iotzer ohr " , comienza en la forma singular , y termina en plural , en relación a la luz de las lumbreras ?

## Respuestas A Las Preguntas

684. La *berajá* no es válida , tanto según el **Rama** como también según el **Mejaber** , ya que el principio que rige , es el de "*Hakol Oléj ajar Hajitúm* (Todo se determina según lo último expresado , o sea , el final)"

685. Esto no es una interrupción , ya que siempre mencionamos el atributo del día y el de la noche , tanto en la oración de *Arvit (ma'ariv)* , como en la matutina de *Shajarit* .

686. El **Pri Jadash** sostiene que la *berajá* es todavía válida , porque *Bedi'avad* ("post factum" - retrospectivamente) , uno se libra de su deber (*Iotzé Iedé jová* ) de la *berajá* "larga" , e incluso sin la parte de cierre o clausura de la *berajá* , tal como se lo manifiesta en la primera opinión del *Simán* 187 .

687. a. La *Halajá* es que uno cumplimenta con su obligación respecto de la enunciación de la *berajá (Iotzé Iedé jová)* si se autocorrige "*toj ke'dé dibur*" , (breve lapso cuya duración es la necesaria para decir las palabras "*Shalom aleja rabí u'morí*" , que significa : que la paz sea contigo mi Rav y maestro) .

b. Se parece al caso de alguien que recite *Boré Prí Haguefen* (Creador del fruto de la vid) , seguido de la expresión "*Shehakol Nihíá Bidvaró*" (Que todo fue creado por medio de Su Palabra) , sobre un vaso de cerveza (que obviamente no es vino) .

688. El **Rav David Iosef shelit"a** explica , que en el caso del **Baj** , la persona no trataba de autocorregirse . Sino de combinar a ambas frases en el cierre de la *berajá* .

689. Se puede terminar la bendición , recitando "*Baruj Atá Hashem Elokenu Melej Ha'olam Iotzer hame'orot*" (Bendito Eres Tú *Hashem* , D's Nuestro , Rey del Universo , Creador de las lumbreras) .

690. El **Drisha** argumenta , que finalizar una *berajá* de ese modo , no ayuda , ya que una *berajá* definida como "larga" , requiere la repetición del tema con el que se la abre , antes del cierre , y también , que el cierre trate del mismo tema , que el que trata la apertura .

691.1. *Kedushat Iotzer* , (la que se dice en la bendición de *Iotzer Or* ) , también conocida como *Kedushá de'ieshivá* (*Kedushá* que se lee sentado)

2. *Kedushá de'amidá* , de pie .

3. *Kedushá de'sidrá* , pronunciada al recitar el trozo de "*Uvalé Tzión*" , después de la oración de *Shemoné Esré* .

No son todas iguales . En éste *Simán* , vemos que hay diferentes opiniones , acerca de si la *Kedushat Iotzer* , se parece a la *Kedushá* del *She'moné esré* , y tiene que ser dicha con un *minián* o no .

692.Lo decimos para corroborar y ratificar , que no hay ningún otro Poder , externo a *Hashem* , que controla el universo , y por ello todas las alabanzas del mundo , sólo son dignas de ser elevadas a *Hashem* , tal como lo aprendemos de los *malajim* , quiénes dicen "*Kadosh...(Santo...)* y *Baruj Kevod* (Bendita sea Su Gloria...) etc.

693. Comienza en la forma singular , para agradecer y encomiar a *Hashem* por la luz del día . Al final está en plural , porque rezamos a *Hashem* , pidiendo que seamos dignos de disfrutar la otra clase de luz , formada en el momento de la Creación , separada y reservada para los *Tzadikim* ( justos ) , en el Futuro por devenir .

1- Seif Katán 4

2-Tratado de Berajot 12 a , mencionado en la clase anterior .

3-59 : 2 , cerca del final del inciso - se íf . Allí , el Rav establece explícitamente , que la base para su fallo halájico ( Pesak ) , es la Halajá contenida en el Simán 187 , donde dice que " Bediavad " , (una vez ocurrido el evento) , uno queda librado , o sea , "Iotzé Iedé Jovató " , en una berajá "larga" , aún sin la conclusión de la misma .

4-Compare esto , con lo que escribimos anteriormente , diciendo que la razón por la que agregar Hama ´ariv aravim (...Quien Hace descender al crepúsculo) no es un Hefsek ( interrupción ) , es porque es algo que tenemos que mencionar de todos modos , en alguna forma . La diferencia sería aparentemente , que aquí la persona se autocorrigió "toj ke ´dé dibur , (lapso necesario para decir "Shalom aleja rabí u ´morí " , que significa : "que la paz sea contigo mi Rav y maestro") . En el caso previo , Hama ´ariv aravim fue añadido por equivocación , y no fue corregido "toj ke ´dé dibur " , como para ser considerado como si nunca hubiera sido dicho .

5-Dibur Hamatjil - Encabezado " Im Siém "

6-"Que la paz sea contigo , mi Rav y maestro "

7-Un comentario al Tur .

8-Vea el Rambam en Hiljot Iesodé HaTorá 3 : 9

9-Daf -Hoja 13 b .

10-Libro de Ejí ( Lamentaciones ) 3 : 23

11-Podemos reformularlo en otras palabras , diciendo que la energía solar se renueva constantemente , proveyendo así , una renovada energía todo el tiempo .

12-Libro de Ieshaiahu (Isaías) 6 : 3

13-Libro de Iejezkel ( Ezequiel ) 3 : 12

14-La siguiente sección , se basa en el comentario que hace el Levush , a éste Simán .

15-Shulján Aruj - Oraj Jaim - Simán 55: 1

16-Según éste punto de vista , tal como al oír la Kedushá , mientras se recitan las Birjot Keriat She ´má , uno puede interrumpir para decir a los pesukim de Kadosh , y Baruj Kevod ... , también así , se tendría que hacer lo mismo para estos pesukim , si el individuo no estuviere a la par de la lectura de todos , o sea , en el punto al que el tzibur llegó .

17-Mishná Berurá - Seif Katán 10

## Leyes Relacionadas a la Primer Berajá de Iotzer Or (Primera Bendición de Iotzer Or - Creador de la Luz...)

Simán - 59

**3. 2) Hay quienes dicen que la " Kedushá " que se encuentra en la bendición de "Iotzer Or "(...Artífice de la luz) , puede ser recitada individualmente sin un minión , dado que sólo tiene carácter narrativo . Hay otros que opinan que una persona debe 3) omitirla , si reza individualmente , pues no será leída sino sólo en público , (tzibur = congregación) . No hay que hacer caso de esa opinión y hay que tener la precaución , de que cada persona individual la diga cantándola y entonándola 4) como alguien que lee la Torá .**

**Rama :** La costumbre difundida , es la expuesta en el primer razonamiento y por lo tanto se la recitará individualmente . Y esta *Kedushá* será recitada en voz alta .

## Segunda Parte (continuación)

**S**

**e** **La Kedushá** (expresión utilizada para glorificar y expresar la Santidad de Hashem) **en la**

**i** **Bendición de "Iotzer Ohr "** (Artífice de la luz)

**3** Hay tres " *Kedushot* " , que se pronuncian durante la oración matutina , a saber :

**c** • *Kedushat Iotzer* , (la que se dice en la bendición de *Iotzer Or* ) , también conocida como *Kedushá de ´ieshivá* (*Kedushá* que se lee sentado).

**o** • *Kedushá de ´amidá* , de pie , (la que se dice parado , al repetirse el *Shemoné Esré* ).

**n** • *Kedushá de ´sidrá* , pronunciada al recitar el trozo de " *Uvalé Tzión* " , después de la oración de *Shemoné Esré* .

## i Entonándola melodiosamente

**n** Otro punto señalado por el **Mejaber** , es que uno puede decir la *Kedushat Iotzer* , entonándola melodiosamente , a **u** fin de permitir que fuere recitada sin contar con un *minión* .

**a** Aunque generalmente , **si uno perdiera** la *Kedushá de ´amidá* , que se dice de pie al repetirse el *Shemoné Esré* , **c** no se aconseja , que cada uno la diga personalmente , entonándola , a manera de cántico , no obstante , aquí en el

**i**

**ó**

**n**

caso de la *Kedushat Iotzer* , lo hacemos , ya que algunas opiniones requieren que sea recitada , inclusive en el caso de no disponer de un *minián* . Así conformamos a ambas opiniones .

No está claro a qué tipo de "cántico" se refiere esta *halajá* . Puede ser que signifique la melodía específica , que se usa en la sinagoga para leer *pesukim* (versículos de la *Torá* ) en el *tzibur* (congregación) , o bien , puede significar , que solamente sea enunciada , según el modo de leer , que usan los que estudian , al aprender los *pesukim* [11] . El **Bet Iosef** , lo deja entrever , al citar la opinión de **Rashi** , en el *sefer* (libro) *Hapardes* .

**Mor u´Ketziá** El **Mor u´Ketziá** [2], indica que del texto del **Mejaber** en el *Shulján Aruj* , parecería que se trata de la entonación común y regular usada para la *Keriat HaTorá* . A pesar de ello , él sugiere que sería mejor leerla con la melodía usada por los estudiantes , porque al leerla con la entonación regular usada para la *Keriat HaTorá* , **no** se podría distinguir esta lectura , de la efectuada para aprender estos *pesukim* . Y esto , es porque la costumbre difundida , pudo haber sido la de leer todos los *pesukim* , según el orden de la oración , con la entonación común usada para la *Keriat HaTorá* [3]. En consecuencia , él interpreta y sostiene , que a los efectos de estar seguro , es mejor leerla de la manera que suena como si estuviera aprendiendo .

**Kaf HaJaim** El **Kaf HaJaim** [4] sugiere , que **siempre** sea leída según la entonación común usada para la *Keriat HaTorá* , de modo tal que la persona se acostumbre , para así hacerlo , por si acaso le ocurriere alguna vez , que tuviere que leerla solo , sin el *tzibur* (congregación) [5]. Él también menciona [6], que el **Arizal** lee todos los *pesukim* de la oración con la entonación descripta , usada para la *Keriat HaTorá* .

**Pri Jadash** El **Pri Jadash** , referido por el **Kaf HaJaim** , se mostró tolerante y permisivo , en lo que se refiere a leerla individualmente , mas determinando que se haga en presencia de un *minián* [7].

**Maamar Mordejai** Por otra parte , al referirse al **Maamar Mordejai** [8], expresa que éste se opone a tal idea .

**Mishná Berurá** De manera interesante , la **Mishná Berurá** [9], cita la opinión del **Pri Jadash** , y no la del **Maamar Mordejai** . Él **Rav Israel Meir** de Radin , su autor , también fija la decisión de adherirse al *minhag* (costumbre o tradición) de recitarla sólo en un *minián* , y con la entonación común usada para la *Keriat HaTorá* , cuando se rece sin el mismo , tal como figura en el **Beur haGrá**

**Rambam** . El **Rambam** [10], dictaminó que la *Kedushá* de *Iotzer Ohr* sólo puede ser dicha con el *tzibur* , y debe ser omitida cuando un individuo reza solo .

El **Kesef Mishné** [11], cita del **Mahari Abuhav** , que el hijo del **Rambam** dijo que su padre , el **Rambam** , escribió en una respuesta *halájica* , que esta *Kedushá* , puede ser recitada personalmente . Vemos entonces , que el **Rambam** cambió su opinión , en sus años postreros .

También el **Orjot Jaim** [12], el **Rabenu Ierujam** [13], y el **Rashba** en su respuesta *halájica* , claman conjuntamente , que el **Rambam** invirtió su *pesak* , al permitir que un individuo pueda recitarla solo . No obstante , el **Mejaber** optó por seguir el *pesak* original del **Rambam** . En el **Bet Iosef** , el **Rav Caro** *zt"l* escribe , por qué él prefirió seguir el enfoque más estricto , explicando que ya que no hay nada específico en la *Guemará* , sobre esta cuestión , y en el libro del *Zohar* se indica expresamente **no decirlo individualmente** , seguimos por consiguiente la opinión del *Zohar* .

Del mismo modo , en el *Simán* 31 , el **Bet Iosef** escribió en relación al tema que trata acerca de si hay que ponerse los *Tefilin* (filacterias) , en *Jol Hamoed* (días de fiesta **intermedios** en *Pesaj* y *Sucot* ) , diciendo que debido a que la *Guemará* no trata el tema directamente , y el libro del *Zohar* **prescribe** no ponérselos , seguimos consecuentemente al *Zohar* .

El **Rav** cita al **Rashba** , en su respuesta *halájica* (Respuesta)[14] , y también a la respuesta *halájica* del *Terumat Hadeshen* [15], expresando que uno puede recitarla del modo que ellos la leen , con su típica entonación .

**Aruj Hashulján** El **Aruj Hashulján** [16], cita al **Rambam** , como la fuente legal sobre la que se basó el **Mejaber** , de no recitarla sin un *minián* . Sin embargo , según lo que expusimos anteriormente , el **Rambam** , en los años posteriores a su primer fallo , cambió su *pesak* sobre esto , hecho registrado por su hijo .

El **Aruj Hashulján** demuestra entonces , que nuestra costumbre sigue la última opinión del **Rambam** , cosa que vemos , al **no** pararnos para recitarla (la *Kedushat Iotzer* , sobre la que hablamos) ya que pararse , **no** es la costumbre adoptada , cosa que hacemos en la *Kedushá de ´amidá* (Que se pronuncia de pie) .

De hecho , **según** las enseñanzas del libro " *HaZohar* " , es mejor recitar esta *Kedushá de ´ieshivá* sentados , que hacerlo parados .

Parecería que podemos expresarnos en contra de estas pruebas , pues aunque la recitemos sentados , y que también el *Zohar* así lo prefiera , eso todavía no demuestra , que esta *Kedushá de ´ieshivá* es fundamentalmente diferente de la *Kedushá de ´amidá* , (que se dice de pie = *amidá* ) , y sólo en presencia de un *minián* .

En primer lugar , el **Bet Iosef** mismo , dice que seguimos la opinión del "Zohar " , respecto de efectuar la lectura de la *Kedushá de 'ieshivá* (sentados) sólo en un *minián* , idea opuesta a la expresada por la retractación del **Rambam** en sus años posteriores .

**E**n segundo lugar , el "Zohar " mismo , dice que la *Kedushá* de *Iotzer ohr* debería ser recitada de sentado . ¿ Qué prueba encuentra entonces , el **Aruj Hashulján** , en nuestra costumbre de recitar esta *Kedushá* sentados ? Es obvio que el "Zohar " , tenía alguna otra razón , para justificar el hecho de leerla sentados , mientras que la *Kedushá* enunciada más adelante , al repetirse la oración del *Shemoné Eshré* , sólo se dice de pie .

**Shulján Aruj  
HaRav**

El **Shulján Aruj HaRav** [17], arriba también a la conclusión , que el "*minhag*" (la costumbre difundida), es la de poder recitarla individualmente , e inclusive **sin** la entonación común y regular , usada para la *Keriat HaTorá* . Él también clarifica la regla (*halajá*) , en relación al acto de sentarse , determinando , que si la persona está sentada , no debería efectivamente pararse , para enunciar esta "*Kedushá*" , y si la persona estuviera de pie , no tiene que **sentarse** para decirla . La **Mishná Berurá** [18], deduce que siempre es mejor pronunciarla sentados . Vea también el "**Baer Hetev - Seif Katán**" , Inciso pequeño 3 " .

**Beur HaGrá**

El **Beur HaGrá** , dictamina de acuerdo a la segunda opinión traída por el **Mejaber** . Para ello , se basa en los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas pioneras que ordenaron la *Halajá*) , que dictaminaron que se debe recitar a la "*Birkat Iotzer ohr*" , sólo si hay un *minián* (10 varones judíos mayores de 13 años) que no hayan rezado aún .

La única explicación , acerca de por qué es importante tener un *minián* , es debido a la existencia de la *Kedushá* recitada en el medio de esta *berajá* , *Kedushá* que es considerada obviamente , como un *Davar Shebikdushá* (Palabras o expresiones , por medio de las cuales se Santifica al Creador). Por lo tanto , sólo puede ser recitada , con un *minián* de personas que **no hayan rezado aún** . Es obvio entonces , que **no** estamos diciendo o recitando algo , con carácter narrativo o de relato , sino que estamos **declarando** y manifestando , expresiones que deben ser tratadas como un *Davar Shebikdushá* (Expresiones a través de las cuales se Santifica a *Hashem* ) .

**¿ Por qué se inserta la *Kedushá* , en la *Berajá* de *Iotzer Ohr* ?** (Bendición a *Hashem* - Artífice de la luz que precede a la lectura del *Shemá*)

**Abudraham**

El **Abudraham** escribe , que la razón por la que recitamos la *Kedushá* , en la bendición de "*Iotzer Ohr*" , es la de disipar la creencia de los herejes e incrédulos , que vociferan diciendo : "*Azav Hashem et ha 'aretz*" (*Hashem* ha abandonado a la Tierra) Dejándonos abandonados , a la azarosa ley de la naturaleza .

Ellos creen , que después de que *Hashem* Creó las constelaciones , poniéndolas en movimiento , nos Abandonó a las mismas , poniéndonos bajo su dirección e influencia . Por eso , para refutar esa incongruente creencia , enunciamos estos *pesukim* , que también los *malajim* (ángeles) proclaman , en alabanza a *Hashem* . Esto muestra , cuán enaltecida y encumbrada , es la existencia de *Hashem* , y que sólo Él constituye el **único Poder** imperante sobre todo lo existente , lo que explica , por qué los *malajim* dirigen sus alabanzas sólo al Creador .

**Levush**

Tal como ya lo mencionamos en el *shiur* anterior - el **Levush** explica , que en la *berajá* de *Iotzer ohr* , donde hablamos sobre las lumbreras y sobre la luz creadas por *Hashem* ; también hablamos sobre los *malajim* , a quienes se menciona como "luces" , que canalizan la luz , que llega a éste mundo a través de las lumbreras citadas [19].

El **Tur** escribe , que estos *malajim* , son creados diariamente en el fogoso y místico *Nehar Dinur* (río de fuego), tal como lo narra la *Guemará* en el tratado de *Jaguiga* [20], al explicar el *pasuk* "*Jadashim labekarim rabá emunatéja*" [21](Cada mañana se renuevan , grande es Tu fidelidad ) . De igual manera , decimos que *Hashem* , Crea la luz de nuevo , cada día [22].

El **Tur** continúa explicando , que leemos "*Iotzer meshartim* (Conforma a los ángeles - servidores ministeriales)" , *v'asher meshartáv kulám omdim*... (y cuyos ángeles servidores se hallan de pie...) . La primera expresión , se refiere a los nuevos *malajim* creados diariamente , mientras que esta última aserción , se refiere a los *malajim* , que lo sirven **todo** el tiempo , como Mijael y Gabriel .

**¿ Por qué no se inserta el *Pasuk* (verso) de *Imloj* (Reinará) ?**

El **Rav** del *Orjot Jaim* , formula la siguiente pregunta [23]:

¿ Por qué no se incluye el *Pasuk* "*Imloj Hashem leolam*..." (*Hashem* por Siempre Reinará) , en la *Kedushat Iotzer* , tal como lo hacemos en la *Kedushá de Amidá* (parados) ?

A lo que responde :

Dado que en la *Kedushat Iotzer* (Versos de Santificación que se leen antes de la lectura del *Shemá*), no recitamos a los *pesukim*, como una proclamación de alabanza a *Hashem*, sino solamente como un relato descriptivo de lo que los *malajim* dicen, el *pasuk* de *Imloj* **no** entra en juego, y no es aplicable. La expresión de *Imloj* (Reinará), es una *tefilá* (rezo), por medio de la que solicitamos a *Hashem*, que Su Reinado y Su Monarquía, se efectivicen, y se realicen sobre toda la humanidad. Ya que esto no forma parte de una expresión emitida por los *malajim* (ángeles), no debe por consiguiente estar incluida en la *Kedushat Iotzer*.

Esta razón, no es suficiente para justificar, por qué tal verso es omitido, si es que se evalúa a la *Kedushat Iotzer*, como a la *Kedushá* regular que decimos en la oración de *She'moné esré*. Sin embargo, hay otra explicación que satisfecerá a ambas opiniones, y es la siguiente:

Hasta que no hayamos recitado la *Keriat Shemá*, no proclamamos aún nuestra aceptación de *Hashem* y de Su *Torá*. En consecuencia, aguardamos para decir "*Imloj*" (Reinará), **hasta** la repetición de la oración del *Shemoné Esré*, posterior a la *Keriat Shemá*, que proclama nuestro compromiso, y buena voluntad, de aceptar a *Hashem* como **nuestro Rey**.

El **Mahari Abuhav** añade:

O bien, podríamos argüir que la *Keriat Shemá*, toma el lugar de "*Imloj*", porque pregona que *Hashem* **Es** nuestro **Rey** [24].

## Rav Shimón Schwab zt"l **Dos cosas opuestas**

El Rav Shimón Schwab [25] zt"l, analiza el tema de los dos *pesukim* (versos), *Kadosh..Kadosh..*(Santo...) y *Baruj Kevod* (Bendita sea la Gloria...).

Él Rav escribe, que aparentemente, son dos ideas contradictorias, expresadas por dos *neviím* (Profetas) diferentes. El verso "*Kadosh Kadosh Kadosh Hashem Tzevaot meló jol ha'aretz kevodó*" (Santo, Santo, Santo, es *Hashem* - D's de las huestes y los ejércitos, toda la Tierra está colmada con **Su** gloria)[26], denota una "Santidad" presente fuera de nosotros.

En cambio el versículo "*Baruj Kevod Hashem mim'komó*" (Bendita es la Gloria de *Hashem* desde Su lugar), muestra que la presencia de *Hashem* está aquí con nosotros.

Así, por un lado describimos a *Hashem*, como distanciado de nuestra existencia terrenal, refiriéndonos a Él, como "*Kadosh*". Y por otro lado, sin embargo, manifestamos que *Hashem*, en Su gran bondad y merced, Se nos adosa, a nuestro nivel existencial, en Su Recto carácter, condición denotada por las palabras "*Baruj Kevod Hashem - mimkomó* (desde Su lugar - y **hacia** nosotros).

**A**unque éste concepto de la proximidad de *Hashem* a nosotros, es difícil de comprender y captar, debido a la intrínseca diferencia existente, entre el Creador, y todo otro ente físico, material o espiritual por nosotros percibido, **aún así** ambas aseveraciones formuladas en los versículos, irradian total veracidad.

El Rav Schwab zt"l también se refiere a la *halajá*, por la cual estos *pesukim* deberían ser dichos en la posición de sentados. Él explica que cuando *Hashem*, Se nos aviene, por así decirlo en el lenguaje humano, es como si Él (de Bendito Nombre), nos insinuara quedarnos sentados en el lugar donde nos hallamos. El Rav lo compara con la *halajá* de los *daianím* (jueces), quienes deben permanecer sentados mientras juzgan, aunque la Divina Presencia de *Hashem*, esté allí con ellos en el momento del juicio, de acuerdo a lo enseñado por el versículo "*Elokim nitzav ba'adat kel* [28] (*Hashem* Se erige de pie en el consejo celestial). De acuerdo con ello, él explica que durante la *Kedushá de íeshivá* (*Kedushá* que recitamos sentados en la parte de la *berajá* de *Iotzer Or*), el hecho de permanecer sentados, acentúa y enfatiza el concepto transmitido de "*Baruj Kevod Hashem - mimkomó* (desde Su lugar)". Por otra parte, al pronunciar la *Kedushá de amidá*, de pie (al repetirse el *Shemoné Esré*), se resalta y subraya, el aspecto de la Santidad de *Hashem*, y Su magnánima Dignidad.

## Algunas Cosas para Tener Presente, al Recitar la Bendición de "Iotzer Ohr"

Los *poskim* (Autoridades Rabínicas que dictaminaron la *Halajá*), mencionan que hay varias cosas de las que se debe tener cuidado, y otras, que es necesario tenerlas en mente, al leer la *Berajá* de "*Iotzer Ohr*".

Cuando se pronuncian las dos palabras "*Iotzer Ohr*" (Artífice de la luz), se debe procurar, pronunciar a cada una de ellas, **clara** y **separadamente**. Pues de lo contrario, se podría llegar a decir apresuradamente

la palabra " *Iotzor* ", cuyo significado está familiarizado con el de la palabra "enemigo", absurda e inadecuada en éste contexto .

La frase "*Iotzer meshartim* (Conforma a los ángeles - servidores ministeriales)", *v'asher meshartáv* ...y cuyos ángeles servidores...), lleva en el comienzo de las tres palabras subrayadas, las letras *mem vav mem* (coloreadas), que son la combinación de las tres últimas letras, del *Shem Hakadosh* de *ayn bet* (72) (el Sagrado Nombre que consiste en setenta y dos combinaciones de letras)[\[29\]](#).

*Ahuvim Berurim Guiborim* (Amados, Esclarecidos, Héroe), son palabras iniciadas con las letras *alef bet guimel* (letras iniciales del alfabeto Hebreo), que son la combinación de las letras del *Shem Hakadosh* de *mem bet* (42) (el Sagrado Nombre, formado por la combinación de cuarenta y dos letras) [\[30\]](#).

El libro *Ateret Zekenim*, añade que el concentrarse en estas dos referencias a los *Shemot Hakedoshim* (Nombres Santos), convertirá al individuo en merecedor de la protección por eventuales daños, que pudieren ocurrirle durante ese día.

Existen dos versiones en cuanto a la expresión que se recita allí. Una es "*ve'julám osim be'eimá u'veirá retzón konám*" (Y todos ejecutan con temor la voluntad de su Creador), y la otra que dice "*konehém*"[\[31\]](#), en vez de "*konám*". La palabra "*konám*", está en singular - su Creador, mientras que la palabra "*konehém*", denota la forma gramatical del plural.

El autor del *Lejem Mishné*, sobre el *Rambam*, escribe en su primera respuesta *halájica*, que aparece en su *sefer Lejem Rav*, que decir "*konehém*", suena como si se pronunciara *Hashem* en plural, expresión aceptable, porque la palabra *Elokim* es también formulada en plural. La forma lingüística del plural, significa que debe ser entendida como una manera respetuosa y honorífica de hacer referencia a *Hashem*.

Esto se encuentra también en los *pesukim*. Por lo tanto, cuando se tenga que usar la terminología descriptiva para *Hashem*, se permite utilizar el plural, del mismo modo que lo que ocurre con los *pesukim*. Por otro lado, en cualquier otra expresión de la *tefilá*, tratamos de ser lo más claros posible.

El *sefer Sha"tz*, cita también esta opinión, para probar la razón por la que podemos decir las palabras "*Divré Elokim jaim u'melej olam*" (palabras del D's Viviente y Rey eterno), vale decir que en vez de decir *melej olam* (Rey eterno), decimos en cambio, *u'melej olam* (y Rey eterno), tal como aparece en el *pasuk*. Él añade, que de cualquier manera, al pronunciar "*konehém*", que está en plural, se hace referencia a la **multiplicidad** de los sujetos o caracterizaciones de *Hashem*, hecho que fundamenta el uso del plural.

Luego se sigue con "*U'meshabjín u'mefa'arín u'makdishín*", o alternativamente, "*U'meshabjím u'mefa'arím u'makdishim*" (Y alaban, realzan y santifican).

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

588. ¿ Qué melodía o entonación, debería ser utilizada de acuerdo con el **Bet Iosef**, tal como lo entiende el *Rav* autor de *Mor uKetziá*?
589. ¿ Por qué, el *Rav* autor del **Kaf HaJaim**, sugiere que hay que decir la *Kedushat Iotzer*, según la entonación usada para la *Keriat HaTorá*, incluso cuando se la lee con un *minián* (congregación)?
590. ¿Cuál es la opinión del **Rambam**, en relación a la lectura de la *Kedushat Iotzer*, sin la presencia de un *minián*?
591. ¿ Por qué el *Aruj Hashulján*, apoya la primera opinión traída por el **Mejaber**?
592. ¿ Cómo la opinión misma del libro - (*sefer*) "*Hazohar*", rebate la prueba esgrimida por el *Aruj Hashulján*?
593. ¿Cuál es la razón, por la que no se puede recitar la bendición (*berajá*) de "*Iotzer Ohr*" (Artífice de la luz), sin un *minián* en pleno, que no hubiera rezado aún?
594. ¿ Por qué enunciamos la *Kedushá*, en la *berajá* de "*Iotzer Ohr*" según la opinión de **Abudraham**?
595. Explicar por qué "*Imloj*" (Reinará), no es dicho en la *Kedushá* de "*Iotzer Ohr*", si es considerado de carácter narrativo.
596. Explicar otro motivo por el que "*Imloj...*" no es dicho en la *Kedushá* de "*Iotzer Ohr*", si NO es considerado como de carácter narrativo.

597. Cuando se reza , se debe estar despejado y consciente , acerca del modo de expresarse . ¿ Por qué entonces se acepta como correcto , decir *Konehém* , palabra que denota la forma gramática del plural ?

## Respuestas A Las Preguntas

694. Se debe utilizar la entonación acostumbrada para el estudio de la *Torá* , tal como la que se usa para los niños .
695. El Rav del **Kaf HaJaim** , sugiere hacerlo así todo el tiempo , para cubrir incluso el caso , en el que no pudiere decirla con un *minián* .
696. En el libro "*Iad HaJazaká* " , el **Rambam** determina que no hay que decirla sin un *minián* . No obstante , posteriormente se retractó , aceptando que puede ser dicha , incluso sin contar con la presencia de un *minián* .
697. El apunta , que no tenemos que recitarla parados , como lo que sucede con la *Kedushá* que se dice en la repetición del *Shemoné Esré* .
698. El libro "*Zohar* " , determina no recitarla sin un *minián* , mas el "*Zohar* " mismo , arguye que es preferible hacerlo sentado .
699. Porque contiene la "*Kedushat Iotzer* " , que requiere un *minián* , tal como el de la *Kedushá* que se dice con el *Shemoné Esré* .
700. La decimos para afirmar que no hay , fuera de *Hashem* , ningún otro Poder que controla el universo , y que todas las alabanzas del mundo , son dignas de ser elevadas y dichas sólo a *Hashem* , cosa que aprendemos de los *malajim* (ángeles) , quiénes dicen *Kadosh...*(Santo...), y *Baruj Kevod...*(Bendita sea la gloria...) etc.
701. No lo mencionamos , pues "*Imloj*" se aplica a la aceptación de *Hashem* , por parte del género humano .
702. Ya que todavía no se recitó la *Keriat Shemá* , aguardamos para decir "*Imloj...* " , hasta después de haber aceptado a *Hashem* como nuestro Rey , o , en cambio , podríamos decir , que la *Keriat Shemá* misma , sustituye a la enunciación del "*Imloj...*" (Reinará) .
703. O bien porque cuando se hace referencia a *Hashem* , encontramos *pesukim* que se refieren al Creador , en la forma del plural , a modo de reverencia y honor , o bien la palabra *konehém* está en plural , puesto que *Hashem* es el Creador de las multitudes .
- 1-Citado por el Maharil , en Hiljot ( leyes) Rosh Hashaná , según lo mencionado por el Mor u´Ketziá .
- 2-Escrito por el Rav Iaakov de Emdin zt " l .
- 3-Esta es la costumbre ( minhag ) del Arizal .
- 4-Seif Katán ( Inciso pequeño) 22
- 5-De aquí vemos que la opinión del Kaf HaJaim , se parece a la del Ma´amar Mordejai , que dice que si alguien se encuentra en la sinagoga con un *minián* , pero no pudo alcanzarles , para equipararse en la lectura de la *Kedushat Iotzer* , cuando él llegue a tal lugar , tendrá que recitarla con la entonación común usada para la *Keriat HaTorá* .
- 6-Inciso pequeño - Seif Katán 21 .
- 7-Quórum de diez hombres adultos judíos (mayores de 13 años).
- 8-Inciso pequeño - Seif Katán 6
- 9-Inciso pequeño - Seif Katán 10
- 10-Hiljot Tefilá 7 : 17
- 11-Compuesto por el Mejaber del Shulján Aruj y del Bet Iosef (HaRav I. Caro ztz"l ).
- 12-Leyes concernientes a la *Kedushá* de´Meiusháv (que se dice sentado) - Simán 1 .
- 13-Netiv 3 Jelek 2 .
- 14-1 : 211
- 15-Simán 8
- 16-Inciso pequeño - Seif Katán 11
- 17-59: 2
- 18-Inciso pequeño - Seif Katán 12
- 19-Vea el Rambam - Hiljot Iesodé HaTorá 3 : 9



20-Daf - Hoja 13 b

21-Libro de Eja ( Lamentaciones ) 3 : 23

22-Podemos reformularlo , en otros términos , diciendo que la energía solar se renueva constantemente , proveyendo así , una energía renovada todo el tiempo .

23-Esta sección pertenece al Mahari Abuhav , y se encuentra impresa en la parte de atrás del Tur , publicado por el Majón Shirat Devorá .

24-En la parte de los rezos que hacemos en Rosh Hashaná , llamada Maljuot (pesukim o versículos , que tratan de la Monarquía de Hashem ) , vemos que el versículo de She ´ má Israel , es considerado como un pasuk adecuado , que encaja bien en éste grupo textual . En la Guemará del tratado de Rosh Hashaná , se trae una disputa - majaloket , sobre si éste pasuk puede ser incluido o no .

25-Rav Schwab on prayer (sobre la Oración) - (Artscroll/Mesorah) página 273 y de allí en más .

26-Libro de Isaías ( Ishaiahu ) 6 : 3

27-Libro de Ezequiel ( Iejzquel ) 3 : 12

28-Tehilim 82 : 1 .

29-Ver Rashi en la Guemará del tratado de Sucá 45a , en el encabezado , arriba , donde enseña , que hay setenta y dos combinaciones de tres letras , en los tres pesukim de "Az Iashir " , que contienen setenta y dos letras cada uno .

30-Vea el comentario de los Tosafot , en el tratado de Jaguiga , hoja 11 b , Dibur Hamatjil - Encabezamiento - "En " , donde enseña que está basado en los primeros 42 pesukim (versículos del libro de Génesis - Bereshit ).

31-El Rambam , en Hiljot Berajot perek 10 : 17 y el Rif ( perek Tefilat hashajar ) , usan ambos la palabra konehém - en plural , en la Bendición de la luna - Birkat halevaná , donde se dice "Retzón konehém " . Nuestra versión de la Guemará , en el tratado de Sanedrín hoja 42 a , tiene la palabra konám y no konehém .

## **Leyes Relacionadas a la Primer Berajá de Iotzer Or (Primera Bendición de Iotzer Or - Creador de la Luz...)**

*Simán - 59:3,4*

**3. 2) Hay quienes dicen que la " Kedushá " que se encuentra en la bendición de "Iotzer Or " (...Artífice de la luz ) , puede ser recitada individualmente sin un *minián* , dado que sólo tiene carácter narrativo . Hay otros que opinan que una persona debe 3) omitirla , si reza individualmente , pues no será leída sino sólo en público , (*tzibur* = congregación) . No hay que hacer caso de esa opinión y hay que tener la precaución , de que cada persona individual la diga cantándola y entonándola 4) como alguien que lee la *Torá* .**

**Rama** : La costumbre difundida , es la expuesta en el primer razonamiento y por lo tanto se la recitará individualmente . Y esta *Kedushá* será recitada en voz alta .

**4. La berajá (bendición) de Iotzer Ohr y la de Arvit (Ma ´ ariv) , son dichas junto con el Sheliaj Tzibur (oficiante) despaciosamente .**

**Rama** : Y deberá apresurarse para terminarla antes de que lo haga el *Sheliaj Tzibur* , para contestar *amén* , después de la *berajá* dicha por el mismo . Sin embargo, si no la dijo , y solamente las oyó del *Sheliaj Tzibur* se considera que "*Iotzé Iedé Jová*" (cumplimenta con su obligación) , puesto que en éste tipo de *berajot* , el *Sheliaj Tzibur* puede librar (*motz´ Iedé Jová*) a un individuo , e **incluso** si este es considerado *bakí* (experto y letrado) . Sin embargo , el *Sheliaj Tzibur* **no** puede librar (*motz´ Iedé Jová*) a un individuo 5) si hubieran menos de diez congregados .

**Y no responderá amén después del cierre textual de "...Habojer be ´ amó Israel be ´ ahavá " (Quien con amor Escoge a Su pueblo Israel) porque ello es considerado como un hefsek (interrupción) .**

**Rama** : Vea más adelante el *Simán* 61

## **Palpando los Tefilin (filacterias)**

Se acostumbra tocar los propios *Tefilin* , cuando se dice la expresión "*Iotzer Ohr U ´ voré Joshej*" ( Artífice de la luz y Creador de la oscuridad ) .

Hay dos costumbres acerca de cómo hacerlo . Una , es tocar el *Tefilin shel Iad* (la filacteria que se pone en el brazo) , al enunciar *Iotzer Ohr* , y luego el *Tefilin shel rosh* (la filacteria que se pone en la cabeza) , al decir *U ´ voré Joshej* .

**P**or otra parte , el **Ben Ish Jai** [1], y otras autoridades Rabínicas , mencionan tocar solamente el *Tefilin shel Iad* (la filacteria del brazo), y mantener allí la mano , hasta el final de la *berajá* de *Iotzer Ohr* . Aproximar los dedos a su boca , y besarlos , volviéndolos a su *Tefilin* un par de veces , para no perder su concentración , del hecho que tiene colocados los *Tefilin* . El Rav agrega , que cada uno debería esperar al *Sheliaj Tzibur* (oficiante) , para decir a la *Kedushat Iotzer* conjuntamente . En ese punto , se debería besar el *Tefilin shel Iad* otra vez .

Intriga comprender , por qué es particularmente importante , tener tal concentración y conciencia de la *Mitzvá* de los *Tefilin* , en el transcurso de esta *berajá* . Después de todo , es precisamente durante la lectura de la *Keriat She 'má* , que hacemos referencia directa a nuestros *Tefilin* , y por eso los tocamos , naturalmente , en aquel punto de la lectura , para recordarnos que los tenemos puestos .

Pero la razón aquí dada para haberlos tocado , suena como evasiva .

Quizás podamos explicarlo "*Al pi Hadrash*" [2], (interpretándolo alegóricamente) de la siguiente manera : Hemos visto que el tema de la *berajá* de *Iotzer Ohr* , es el de afirmar nuestra creencia , en el concepto "de un Único D-s", Creador de **Toda** la existencia , de la luz , y de las tinieblas , del bien y del mal , etc.

La *Guemará* [3], esboza la especial relación , entramada entre los *Bené Israel* y *Hashem* . Esta relación , se manifiesta en nuestros *Tefilin* , que contienen la declaración de *She 'má Israel... Hashem ejad* (Oye Israel... D-s es Único).

De manera similar y **alegórica** , en los *Tefilin* de *Hashem* , se revela el concepto del versículo "*U 'mi ke 'amja Israel Goy ejad ba 'aretz*" ( y quiénes se comparan a Tú Nación Israel , Nación de la Unicidad en la Tierra .

Así vemos , que el testimonio de los *Tefilin* , proclama y ratifica nuestra convicción en "**Un solo D's**". Por eso , durante la *berajá* de "*Iotzer ohr*" , e incluso hasta antes de recitar el *keriat She 'má* , fundamentamos nuestra creencia en el "Único D-s" , inculcada e imbuida ya dentro de nosotros . De ahí , que el hecho de tocar nuestro *Tefilin shel Iad* , (del brazo) o apoyar nuestros dedos sobre ellos , en el transcurso de la *berajá* , nos permita recordar y actualizar , la confirmación y corroboración de nuestra creencia en " el Único D's ".

## Otra Costumbre

El **Kaf Hajaim** , menciona otro *minhag* (costumbre) , en lo que respecta al palpar y besar los *Tefilin* propios , cuando se recita la *Kedushat Iotzer ohr* [4] (Expresión de Santificación leída **antes** de la *keriat She 'má* ) .

Su opinión es opuesta a la costumbre señalada , porque él percibe que es impropio enaltecer al Creador , con el recitado de la *Kedushá* , y estar envuelto a la vez en otra acción o actividad . Aunque sea hecho por una noble razón , no deja de ser todavía inadecuado , e innecesario en ese momento . En otros términos , quita valor a su concentración en la *Kedushá* , y por consiguiente , es un *minhag* que **no** debería ser conservado .

## Una Analogía con *Birkat Kohanim* (La Bendición Sacerdotal)

Existe una analogía , que puede ser delineada , a partir de una discusión que aparece en la *Guemará* del tratado de *Sotá* [5], sobre la *mitzvá* de *Birkat Kohanim* . La *Guemará* , trae allí varios *pesukim* (versículos) , que los fieles recitan durante la *Birkat Kohanim* , y expone también la controversia , acerca de si estos *pesukim* son sólo recitados en el *Bet Hamikdash* (Sagrado Templo) , o si también fuera del mismo .

La *Guemará* relata :

**Rabí Janina** hijo de **Pápa** dice : Yo puedo demostrar que inclusive en el *Bet Hamikdash* , no deberían ser recitados . ¿ Acaso hay allí algún siervo , que reciba una bendición y no le preste atención ?

**Rabí Aja** hijo de **Janina** dice ; yo puedo probar , que incluso fuera del *Bet Hamikdash* deben ser recitados . ¿ Hay algún siervo , que recibe una bendición y no la valora ?

El **Mejaber** , en el *Simán* 128 [6], dictamina que hay que permanecer en silencio , durante la *Birkat Kohanim* (La Bendición Sacerdotal), tal como surge de la opinión de **Rabí Janina** hijo de **Pápa** . Esto apoya la posición del **Rav** del **Kaf Hajaim** , de no hacer nada cuando se expresan alabanzas a *Hashem* . Por otro lado , esto no es una prueba concluyente , porque en el caso expuesto por la *Guemará* , la persona puede realmente perderse de escuchar las *Birjot HaKohanim* , mientras se encuentra ocupada diciendo sus propios *pesukim* . Esto se diferencia de nuestro caso , donde el hecho de solamente tocar sus *Tefilin* , y besarlos , no distrae la concentración puesta en la *Kedushá* , de una manera perceptible o de tal grado . No obstante , por lo menos hemos hallado en la *Guemará* , éste concepto , ya analizado por nuestros Sabios .

**Rama** : La costumbre difundida , es la expuesta en el primer razonamiento y por lo tanto se la recitará también individualmente . Esta *Kedushá* será recitada en voz alta .

La razón para decir la *Kedushá* en voz alta , tal como lo postula el **Levush** , es la de simplemente posibilitar , que cada uno la recite al unísono [7]. Hay una interesante *Tosefta* , citada varias veces por el **Grá** en este *Simán* , que echa luz , y aclara la afirmación anterior del **Rama** .

La *Tosefta* nos transmite lo siguiente :

Según el **Tana Kama** (El **Rav** de entre los *Tanaim* , que comenzó a formular éste tema) , los fieles congregados en el *minián* , no la recitarán junto con el *jazan* , pero **Rabí Iehudá** dice , que cada uno tendrá que pronunciar junto con el *jazan* : *Kadosh* , *Kadosh* , *Kadosh* etc. (Santo , Santo , Santo...) y *Baruj Kevod* etc.(Bendita Sea la Gloria ...).

El **Beur HaGrá** [8] explica :

**Rabí Iehudá** dice que en general , la costumbre original era la de prestar atención al *Jazán* (oficiante), cuando éste recitaba la *berajá* de *Iotzer Or* , pero sin embargo , para que el *Jazán* pudiera librar a los demás de realizar sus respectivas obligaciones , (*motz' Iedé Jová* ) , en lo que se refiere a *pesukim* (versículos) de la *Torá she'bijtav* (el texto escrito de la *Torá* ) , **no puede** enunciar a estos *pesukim* de memoria . Sino solamente hacerlo o haberlo hecho , de un *sefer Torá Kasher* , o rollo con las Escrituras de los *nevi'im* (Profetas) y *Ketuvim* (Hagiógrafos) , tal como lo aprendimos previamente en el *Simán* 49.

De aquí vemos , que la *Kedushá* de *Iotzer ohr* , es algo que el *jazán motz' ajerim Iedé Jová* (puede librar a otros de recitarla) . Obviamente , la *Tosefta* no sostiene , que enunciar estos *pesukim* , alude o se parece , a una narrativa o relato de lo que dicen los *malajim* (ángeles) . O mejor dicho , la *Kedushá* que se recita en la repetición del *She'moné esré* , es considerada como un *Davar Shebikdushá* (expresiones por medio de las cuales se formula la Santificación).

**S**egún esta apreciación de la *Tosefta* , la razón para recitar conjuntamente estos *pesukim* , y junto con el *jazán* , es principalmente la de asegurarse , que cada uno los dice por si mismo , sin esperar que el *jazán* (oficiante) los libere de su deber (*Motz'*) . Ellos no los enuncian en voz alta , para poder también escuchar al *jazán* , de acuerdo a lo acostumbrado en la otra parte de esta *berajá* .

De cualquier manera , para explicar el **Rama** , el **Grá** [9] trae una interpretación diferente de la misma *Tosefta* , que es la opinión del **Ravi'ah** , citado por el comentario de las **Hagahot Maimoniot** [10], opinión que interpreta a **Rabí Iehudá** , subrayando que los *pesukim* de *Kadosh* , *Kadosh* , *Kadosh* etc. y *Baruj Kevod* etc. tienen que ser enunciados en voz alta .

**L**a expresión terminológica empleada por **Rabí Iehudá** es la que el "*Kehal*" (la congregación) "*oné im hame'voraj*" (contesta con el *jazan*) . La palabra "*oné*" (contesta) , está asociada con la proclamación de algo en voz alta , cosa que se aprende del *pasuk* "*Va'taan lahém Miriam*" [11](...Y Miriam les exclamó en voz alta...) , y también de otro versículo , donde dice "*Ve'anú haLevi'im...kol ram*" [12], (y responderán los *Levi'im* - Levitas -...en voz alta) .

Vemos entonces , que está claro que existe una base , para que los *pesukim* tengan que ser leídos en voz alta . El **Levush** , aparentemente entiende , que es importante que la *Kedushá* sea dicha al unísono , o en conjunta armonía , aunque sólo sea una narrativa , a través de la que se relata , que es lo que los *malajim* (ángeles ministeriales)"proclaman"en el cielo , y no sea como la *Kedushá* que se dice al repetirse el *She'moné Esré* , considerada como un "*Davar Shebikdushá*" (expresiones mediante las cuales se pronuncia la Santificación) , y que sólo puede ser recitada con un *minián* .

## Escuchándola por Boca del *Sheliaj Tzibur*

**S**El **Tur** cita a su padre el **Rosh** , quién escribe sobre si mismo , en una respuesta halájica [13]:

**i**"Al recitar las *berajot* de *Iotzer ohr* (que precede a la lectura del *Shemá* matutino) , y *Hama'ariv Aravim* (que precede a la lectura vespertina del *Shemá*) , tiendo a hacerlo , junto con el *Sheliaj Tzibur* (oficiante) en voz baja , **a**porque es difícil seguir constantemente al *Sheliaj Tzibur* , permaneciendo en silencio .

**n****Y** también , si uno escucha realmente en silencio al *Sheliaj Tzibur* , y en medio de la *berajá* , pierde su **5**concentración al trocar sus pensamientos , esto es considerado como un *hefsek* (interrupción) de la *berajá* , (o de **9**su *kavaná* = intención [14]) . Sin embargo , si alguien la lee , recitándola aún en voz baja , y perdiere su concentración , en parte de la *berajá* , se considera que "*Iotz' Iedé Jová*" (Cumplimenta con su deber) .

**S**El **Rosh** prosigue con su exposición relatando :

**e**"Cuando llego al final de la *berajá* , la termino rápidamente , con el fin de poder responder *amén* , a la *berajá* del **i***jazán* (oficiante) " .

**f**A lo que el **Bet Iosef** comenta :

**4**El **Rosh** deseaba fervientemente responder *amén* a las *berajot* del *She'má* . Contestar después de la *berajá* propia , no es una opción aceptable , porque es inadecuado hacerlo , tal como lo aprendimos en la afirmación "*kol haoné ajar birjotav haré ze bur*" (todo aquel quien contesta *amén* a sus propias *berajot* , es un torpe o ignorante). En consecuencia , la única otra opción , es la de contestar después del *jazán* .

Pero prestar atención a la *berajá* en su totalidad , cuando el *jazán* la recita , implica la dificultad de mantener la propia concentración , a lo largo de toda la *berajá* , e íntegramente . Por lo tanto , lo mejor que se puede hacer , es leer en voz baja , a la par del *Sheliaj Tzibur* (oficiante) , y apresurarse al final , para terminar la *berajá* , antes de que

lo haga el *Sheliaj Tzibur* , y así poder responder a la *berajá* del mismo .

El **Bet Iosef** continúa en su texto :

**H**ay otra solución que el **Rosh** pudo haber sugerido , y es la de hacer exactamente como él lo dijo , hasta el final , o clausura de la bendición , y allí , prestar atención en silencio , a la conclusión o final de la *berajá* dicha por el *jazán* , y contestar *amén* , sin que la persona misma diga el final . De hecho , los *Talmidé* (discípulos) de **Rabenu Ioná** [15], escriben que esto es lo que el *Rav* mismo , solía hacer en *Rosh Hashaná* (Año Nuevo) y en *Iom Kipur* (Día de la Expiación o Perdón) . El **Bet Iosef** reflexiona sobre el tema , interpretando , que si alguien pierde su concentración al recitar su propia *berajá* , y confía por ende , en el final de la *berajá* recitado por el *Sheliaj Tzibur* , la interrupción - *hefsek* , producida en su grado de concentración , pérdida en el intervalo , invalidaría la *berajá* . Sin embargo , si la persona hubiese dicho el cierre o clausura de la *berajá* , por sí mismo , ello no afectaría a su *berajá* . Incluso el **Rabenu Ioná** , quién se condujo diferentemente que el **Rosh** , en lo que respecta al recitado de la bendición de "*Iotzer ohr* " , así lo hacía , tan sólo porque él estaba seguro de sí mismo , que no perdería su concentración , en el medio de la pronunciación de la *berajá* .

**P**osiblemente el **Rabenu Ioná** , sólo se conducía así en la *tefilá* de *Rosh Hashaná* , y en la de *Iom Kipur* , pues la *halajá* , es allí más tolerante , y menos estricta , en lo que se refiere a la posibilidad de que el *Sheliaj Tzibur* , libre de su deber , incluso a una persona versada y entendida en la oración (*bakí*) .

Por eso , él mantenía la idea , de que esto no invalidaría la *berajá* , aún si él hubiera perdido su concentración en medio de la misma , ya que el *Sheliaj Tzibur* , podría todavía complimentar con su deber , en su lugar , o dicho de otro modo - librarlo del mismo (*Motzi Iede jóvá*) .

La *Guemará* enseña lo siguiente en el tratado de *Berajot* [16]:

Quien recite el *Keriat She'má* , deberá concentrarse por lo menos hasta el final del primer *pasuk* , o hasta "*Al - levaveja* " (Sobre tu corazón) , y leer el resto , aún sin estar concentrado del todo .

Esta es la fuente que trae el **Rosh** , para sustentar la antemencionada *Halajá* . Hay también un fragmento en el *Talmud Ierushalmi* [17] (de Jerusalén) , que dice :

¡ Alabemos a nuestra cabeza , que por sí misma sabe inclinarse , para decir "*Modim* " (Agradecemos) ! .

Por lo visto , es difícil mantener constantemente la *kavaná* (concentración e intención) , mas aún a pesar de su carencia , o deficiencia , nuestros rezos - *tefilot* , son todavía válidos y aceptables .

El **Bet Iosef** , continúa entonces , analizando la fuente textual para la *Halajá* , por la que el *Sheliaj Tzibur* , puede librar a otras personas de su deber , (*Motzi Iede jóvá*) . La *Guemará* , al final del tratado de *Rosh Hashaná* [18] nos revela :

El *Sheliaj Tzibur* con su *tefilá* , puede ser "*Motzi Iede jóvá* "- librar a otras personas de su obligación para con el precepto en cuestión , sólo en *Rosh Hashaná* y en *Iom Kipur* .

Por otro lado , el **Rosh** determina en su fallo *halájico* , que una persona definida como "*bakí* " , (versada y familiarizada con los textos de la oración) , debe rezar por sí misma , y no basarse o confiar , en el hecho de prestar atención a la oración del *shatz* . (*Shatz* = *Sheliaj tzibur* = oficiante) . Sólo la gente que vive alejada , y que no suele venir a la sinagoga , puede complimentar con su obligación de rezar , a través de la *tefilá* elevada por el *Sheliaj tzibur* , e **incluso si no hubieran venido a la sinagoga del todo** .

**A**quellos que viven cerca de la sinagoga de la ciudad , como para allegarse y venir personalmente a la misma , deben hacerlo , y escuchar como corresponde , a la *tefilá* del *Sheliaj tzibur* , para poder entrar en la categoría de "*Iotze Iede Jóvá* " (Llevar a cabo su deber) de la *tefilá* .

De acuerdo con ello , el **Bet Iosef** , no entendería , cómo el **Rosh** podría confiar en el hecho de prestar atención al *Sheliaj tzibur* , a fin de transformarse en "*Iotze Iede Jóvá* "(que cumple con su deber) . Dado que él es definido como un "*bakí* " (versado y experto) , y eso no le ayudaría , o sea , escuchar atentamente al *Sheliaj tzibur* cuando recita las *berajot* , no le convertiría en "*Iotze Iede Jóvá* " .

El **Bet Iosef** , sugiere una respuesta a esta incógnita :

Quizás lo expuesto , sólo sea cierto en lo que concierne a la *tefilá* , vale decir , que no se puede librar - *motzi* , a un "*bakí* " (versado) , porque la *tefilá* es básicamente una súplica - "*Rajmé* " , que uno habría de expresar por sí mismo , en tanto sea capaz de hacerlo . Por otro lado , en lo que respecta a las *berajot* de la lectura de "*keriat She'má* " , u otras *berajot* , también una persona considerada como un "*bakí* " (experta) , podría ser "*Iotze* " , y complimentar con su obligación , al escuchar detenidamente .

El **Bet Iosef** evalúa y considera una pregunta adicional :

¿ Por qué el **Rosh** prefiere escuchar al *Sheliaj tzibur* , basándose en el mismo , y librándose así de la necesidad de pronunciar las *berajot* ? ¿ Por qué él considera que esa opción , es mejor que la de recitarlas por si mismo ?

A lo que replica **Bet Iosef** mismo :

El **Rosh** , estaba preocupado con la posibilidad , aunque no sea más que remota o infrecuente , de que la persona no fuere capaz de concentrarse lo suficiente , en las palabras del *Sheliaj tzibur* , y por esa razón , él siempre prefirió recitar la *berajá* , junto con el *Sheliaj tzibur* .

El **Bet Iosef** escribe , que hay otra razón posible , para la preferencia del **Rosh** , y es la formulada a continuación : El "*sefer Rokeaj*" escribe , que es realmente mejor ser "*Iotzé Iedé Jová*" (que cumple con su deber) , de la *berajá* de *Ahavá Raba* (Con gran amor...) , escuchando al *Sheliaj tzibur* , que el pronunciarla por si mismo . Y ello , porque contiene súplicas que pertenecen a la *Torá* . Por lo tanto , si no hubiera sido por la preocupación del **Rosh** , acerca de la posible pérdida de concentración incurrida por la persona , durante el transcurso de la *berajá* , el *Rosh* habría preferido , que se la escuche atentamente por boca del *Sheliaj tzibur* , cumplimentando así con el requerimiento .

## Un Análisis del Bet Iosef

Hay un par de puntos en el **Bet Iosef** , que requieren una mayor elucidación :

1. ¿ Por qué sería considerado un "*hefsek*" (pausa) , si uno pierde la concentración , durante parte de la *berajá* , mientras recita el *nusaj* (versión del texto) entero de la *berajá* , y escucha al *Sheliaj tzibur* para el cierre o clausura de la *berajá* ? ¿ Cómo se diferencia esto , del caso en el que la persona , también concluyere la *berajá* por si misma ?

2. ¿ Qué quiere significar el "*sefer Rokeaj*" , cuando señala el motivo indicado de "*Rajmé de´oraita*" (recitado de súplicas originadas en la *Torá*) , presentes en la bendición de "*Ahavá Rabá*" , y tratarla como un caso que es considerado "mejor" , para cumplir con su obligación (*Iotzé Iedé Jová*) por medio del *Sheliaj tzibur* ?

El **Beur Halajá** , se reserva también algunas observaciones , respecto del **Bet Iosef** y del **Teshuvat HaRashba** por él citada , inquiriendo :

¿ Por qué en medio de una *berajá* , de la que decidimos librarnos (*Iotzé Iedé Jová*) **por medio** del *Sheliaj tzibur* , al meditar o divagar pensamientos ajenos , la *berajá* se invalida o impugna ?

¿ Acaso el método de "*Shomea Keoné*" , que significa que quien presta atención a una bendición recitada por otra persona , es como si la hubiera dicho por si misma , es un método que sería más severo , o peor que el de recitar directamente la *berajá* ?

**S**i alguien dijera una *berajá* , omitiendo alguna que otra palabra en el medio de la misma , ello no necesariamente invalidaría o impugnaría la *berajá* . Y entonces , ¿ por qué es diferente si él "recitado" de la misma , tomará lugar por medio de la escucha , y de la atenta audición , en las que se incurrió en una determinada pérdida de atención ? Incluso si considerásemos el concepto halájico de "*hirhur ke´dibbur damei*" (o sea , el pensamiento se parece al habla) , dejando vagar a los pensamientos en el medio de una *berajá* , ninguna palabra ha sido emitida - y por ello , no está claro el motivo de la impugnación .

Sólo si uno realmente formula , o pronuncia palabras en su mente , podríamos considerarlo como una interrupción , aceptando la definición antedicha de "*hirhur ke´dibbur...*" (el pensamiento se asemeja al habla) .

**T**ambién el **Rosh** mismo , opta por no asignar esta opinión , en el *perek Mi she´meto* . Por lo tanto , muy probablemente el **Rosh** dice que la persona no realiza la *mitzvá* como corresponde , en una manera apropiada , pero de hecho , según el estricto criterio de la *Halajá* , la persona definitivamente (*Iotzé Iedé Jová*) - cumple con lo que debe , y ello , a causa de que el *Rosh* mismo , estableció usar el principio de "*Shomea Keoné*" , (quien escucha atentamente a una bendición recitada por otro , es como si la hubiera dicho por si mismo) , principio que sigue vigente , incluso si su mente divagó , o se distrajo en el medio del texto .

La siguiente interpretación del **Beur Halajá** , explica que la cuestión del **Rosh** con el recitado de la *berajá* en voz baja , junto con el *Sheliaj tzibur* , y concluyéndola un poquito antes , para poder responder *amén* , no es más una cuestión , ya que actualmente , cada uno suele decir la *berajá* por si mismo , y no es necesario leer junto con el *Sheliaj tzibur* silenciosamente , ni tampoco hay una razón para terminar rápidamente , antes de que el *Sheliaj tzibur* lo haga , para contestar *amén* .

Ello sucedía en la época del **Rosh** , en la que era necesario leer en voz apagada , para no molestar a los demás . En segundo lugar , no hay ninguna necesidad de precipitarse , y apurarse a fin de contestar *amén* , ya que la razón dada por el **Rosh** , era la de unirse al resto del *tzibur* (público) que responde *amén* , ya que ellos se convertían en *Iotzé Iedé Jová* , (vale decir como quienes llenaron los requerimientos del precepto) , merced al concepto ya enseñado de "*Shomea Keoné*" , (escuchar atentamente una bendición recitada por otro individuo , equivale a haberla dicho por si

mismo) .

## Preguntas De Repaso

- 598.¿ Cuáles son las dos costumbres existentes , de palpase los *Tefilin* durante la bendición de *Iotzer ohr* ?
599. ¿ Donde más escribe el **Ben Ish Jai** , que habría que tocarse expresamente los *Tefilin* , durante esta *berajá* ?
600. ¿Cuál es el significado de palpase los *Tefilin* , durante esta *berajá* ?
601. ¿ Con qué costumbre discrepa el *Rav* del **Kaf Hajaim** ?
602. ¿De qué manera la ley o *halajá* relacionada con *Birjot HaKohanim* , (Bendición Sacerdotal) , apoya a la idea del **Kaf Hajaim** ?
- 603.¿ Por qué el **Rama** dice , que hay que recitar a la *Kedushat Iotzer ohr* , (Que se dice antes de la *Keriat Shemá*) , en voz alta ?
- 604.¿ Qué dice **Rabí Iehudá** en la *Tosefta* , según la opinión del **Mejaber** ?
605. ¿ Cómo la interpreta el **Rama** ?
606. ¿ Qué indujo al **Rosh** , a apresurarse y terminar la *berajá* , antes de que lo haga el *sheliaj tzibur* ?
- 607.¿ Por qué el **Rosh** no se condujo tal como el *Rabenu Ioná* ?
608. ¿ En qué se diferencian las *berajot* de *Keriat She´má* , de las de la *tefilá* (oración), en relación al tema de si el *Sheliaj tzibur* (oficiante) , puede librar (*Motzí Iedé Jová*) , a una persona catalogada como "*bakí*"(versada o familiarizada con las oraciones) ?

## Respuestas A Las Preguntas

704. Tocarlos al decir las palabras *Iotzer ohr* y en ...*u´voré joshej*, o al culminar la *berajá* entera .
705. Se debería tocarlos otra vez , en la *Kedushat Iotzer ohr*.
706. Recordarnos de lo que está escrito dentro de los mismos , vale decir , que proclamamos que *Hashem* es el " Único D´ s " .
707. Discrepa con la costumbre de tocarse otra vez los *Tefilin* en la *Kedushat Iotzer ohr* .
708. En *Birkat Kohanim* (la Bendición Sacerdotal) , hay una *halajá* (ley) similar , en lo que se refiere a los *pesukim* (versículos) , que la gente recitaría , cuando los *Kohanim* bendicen al público .
709. A los efectos de que cada uno la recitara conjuntamente .
710. **Rabí Iehudá** dice que es necesario que el *tzibur* los recite por si mismo , porque el *sheliaj tzibur* (oficiante) , no puede librarlos de su deber (*lo motzí Iedé jová*) de la lectura de los *pesukim* , si es que las personas sólo los leyeran de memoria , o en su mente .
- 711.El **Rama** , interpreta que **Rabí Iehudá** decía , que deberían ser recitados en voz alta , y no en voz baja o silenciosamente .
712. A fin de contestar *amén* a la *berajá* del *sheliaj tzibur* .
- 713.Porque al **Rosh** le preocupaba , el hecho de que alguien , alguna vez , no tuviere la suficiente *kavaná* (concentración) , al escuchar al *sheliaj tzibur* .
714. La *Tefilá* es esencialmente un rezo o súplica , que requiere ser recitada por la persona misma , con toda su carga emocional , mientras que las *berajot* de *Keriat She´má* , son básicamente una alabanza y elogio a *Hashem* , de Bendito Nombre .

1-Parashat Shemot - Shaná Rishoná

2-Utilizando la exégesis homilética .

3-Tratado de Berajot 6 a .

4-Tal como lo menciona el "Ben Ish Jai " .

5-Hoja - Daf 40 a

6-Inciso - Se´if 26

7-En la nueva edición del Shulján Aruj , se cita al Levush , diciendo que la razón por la que la enunciamos en voz alta conjuntamente , es para que se parezca a la forma , en la que los Malajim (ángeles ministeriales) la dicen .

8-Inciso - Se´if 8

9-Inciso - Se´if 6

10-En el Rambam - Nusaj Hatefilá - inciso - Seif Katán 3

11-Libro de Shemot (Éxodo) 15 : 21

12-Libro de Devarim (Deuteronomio) 27 : 14

13-Klal - Regla 4 : 19

14-Hay dos versiones en las Teshuvot HaRosh . Una tiene la palabra "berajá " , y la otra tiene la palabra kavaná (intención) . Nota del Editor del " Tur " , publicado por el Majón Shirat Devorá .

15-Tratado de Berajot - Hoja 35 a - Encabezamiento - Dibur Hamatjil : Ubé Rosh Hashaná ...

16-Hoja - Daf 13 b

17-Tratado de Berajot - Capítulo - Perek 2 : 4 al final .

18-Hoja - Daf 35 a .

## Leyes Relacionadas a la Primer Berajá de *Iotzer Or* (Primera Bendición de *Iotzer Or* - Creador de la Luz...)

*Simán* - 59:4

**4. La berajá (bendición) de *Iotzer Ohr* y la de *Arvit* (*Ma´ariv*) , son dichas junto con el *Sheliaj Tzibur* (oficiante) despaciosamente .**

**Rama** : Y deberá apresurarse , para terminarla antes de que lo haga el *Sheliaj Tzibur* , para contestar *amén* , después de la *berajá* dicha por el mismo . Sin embargo, si no la dijo , y solamente las oyó del *Sheliaj Tzibur* se considera que "*Iotzé Iedé Jová*" (cumplimenta con su obligación) , puesto que en éste tipo de *berajot* , el *Sheliaj Tzibur* puede librar (*motzí Iedé Jová*) a un individuo , e **incluso** si éste es considerado "*bakí*" (versado y familiarizado en la oración) . Sin embargo , el *Sheliaj Tzibur* **no** puede librar (*motzí Iedé Jová*) a un individuo 5) si hubieran menos de diez congregados .

**Y no responderá *amén* después del cierre textual de "...Habojer be´amó Israel be´ahavá "** (Quien con amor Escoge a Su pueblo Israel) **porque ello es considerado como un *hefsek* (interrupción) .**

**Rama** : Vea más adelante el *Simán* 61

**5. Si se equivocara en la berajá de *Iotzer Ohr* (...Artífice de la luz) de manera tal que debería ser sustituido por otro *Sheliaj Tzibur* (oficiante) , (se verá que) , si el error ocurrió después del recitado de la *Kedushá* , 6) el *Sheliaj Tzibur* reemplazante sólo tiene que comenzar donde el primer *Sheliaj Tzibur* interrumpió .**

**Rama** : O sea que comenzará 7) a continuación de la *Kedushá* ; pero si el error ocurrió antes de la *Kedushá* , deberá comenzar a leer la *berajá* otra vez , desde el principio .

**Rama** : No obstante , si no la dijo , y solamente la escuchó con atención del *Sheliaj Tzibur* , se considera que **S**"*Iotzé Iedé Jová*" (cumple con su compromiso) , puesto que en éste tipo de *berajot* , el *Sheliaj Tzibur* puede eximir **i** (*motzí Iedé Jová*) , incluso a una persona considerada como *bakí* (versada y familiarizada en los rezos) . Sin **n** embargo , el *Sheliaj Tzibur* **no** puede librar (*motzí Iedé Jová*) , a un individuo 5) si hubieran menos de diez **a** congregados .

**n** ¿ En qué otro tipo de *berajot* , al recitarlas , puede un *sheliaj tzibur* eximir (*motzí Iedé Jová*) a otras personas de hacerlo ?

**5** ¿ Siempre necesitamos un *sheliaj tzibur* , con diez judíos adultos presentes , para que él pueda librar (*motzí Iedé Jová*) a los demás ?

**o** La **Mishná Berurá** [1], enumera muchas otras *berajot* , en las que un *sheliaj tzibur* , o incluso una persona específica , puede eximir (*motzí Iedé Jová*) , a otras personas , de recitarlas . Y he aquí una breve lista de las **s** mismas .

**e** Requieren *minián* (10 varones judíos mayores de 13 años ) :

**i** \* *Birjot Keriat Shemá* ( Bendiciones para la lectura del *Shemá Israel* - Oye Israel ...).

**f** \* *Birjot HaShajar* (Bendiciones Matutinas) - De acuerdo a la opinión del **Levush** [2].

**4** No requieren *minián* :

\* *Birjot Hamitzvot* (Bendiciones para efectuar las *Mitzvot* = Preceptos) .

\* *Birjot HaNehenin* (Bendiciones relacionadas con satisfacciones personales) . Existen muchos detalles referidos a esta *halajá* , acerca de si pueden ser dichas o no , cómo hacerlas , para qué clase de alimentos , etc.

El **Shulján Aruj Harav** [3], aclara esta *Halajá* más adelante , escribiendo que :

\* Dondequiera que sea necesario disponer de un *minián* , para que las personas se libren de su deber , (*motzí* ) , se requiere que al menos **nueve** personas de entre los congregados - *tzibur* - escuchen atentamente , y respondan *amén* .

\* Las **Birjot Keriat Shemá** , y las **Birjot HaShajar** , son *berajot* de encomio y alabanza , o de agradecimiento , y por eso deben recitarse personalmente , o por lo menos , ser pronunciadas en "público" , vale decir en un "*minián* " , para cumplimentar y realizar , la condición del concepto "*Be'rov am hadrat melej* "(En la multitud del público , se vislumbra la gloria de un Rey ) .

Aunque en la *Birkat Hamazón* (Bendición posterior a las comidas ) , esté contenida la alabanza a *Hashem* , por lo que **El** , Bendito Sea , Hizo por nosotros en el pasado , esto **no** demanda , sin embargo , la presencia de un *minián* , para eximir (*motzí* ) a otra persona , porque esta bendición , pertenece al grupo de las *Birjot HaNehenin* (Bendiciones relacionadas con satisfacciones personales , o placeres mundanos) .

**Y no responderá amén después de la clausura o cierre textual de "...Habojer be'amó Israel be'ahavá "**

**S(...Quien con amor Escoge a Su pueblo Israel) porque ello es considerado como un hefsek** (interrupción) .

<p><b>i</b> El <b>Mejaber</b> decía , que la razón <b>n</b>por la que no se contesta <b>a</b><i>amén</i> , después de <i>Iotzer ohr</i> <b>n</b>, es porque la persona termina <b>-</b> de enunciar la <i>berajá</i> , al <b>5</b> mismo tiempo que el <i>jazán</i> lo <b>9</b> hace.</p>	<p>El <b>Birké Iosef</b> , y el <b>Shaaré Teshuvá</b> , deducen que el <b>Mejaber</b> sostiene , que uno <b>no</b> puede contestar <i>amén</i> , tampoco después de la <i>berajá</i> de <i>Iotzer ohr</i> (...Artífice de la luz - que se enuncia previo al <i>Shemá</i> matutino) . Cuando el <b>Mejaber</b> menciona , que no hay que contestar <i>amén</i> , después de <i>Ahavá Rabá</i> (Con gran amor...La Segunda bendición previa al <i>Shemá</i> ) , él <b>no</b> quiere significar , que hay que excluir a la bendición de <i>Iotzer ohr</i> . Mejor dicho , se aplica la misma regla - <i>Halajá</i> ; o sea , no se debe contestar <i>amén</i> .</p>
---	--

**S** El **Beur Halajá** , explica que ellos entendieron , que el **Mejaber** decía , que la razón para no contestar *amén* , después de *Iotzer ohr* , rige en el caso que el individuo termine su *berajá* , al mismo tiempo que lo hace el *jazán* .

**e** Y entonces , no se puede contestar *amén* allí , porque respondería a su propia *berajá* . De no ser así , estaría **i** permitido de responder *amén* , después de la *berajá* de *Iotzer ohr* , o después de la de *Ahavá Rabá* .

**f** Esto sigue la opinión del **Rama** [4], a quién el **Bet Iosef** cita ; indicando que quien haya terminado la *berajá* de **4***Ahavá Rabá* , antes que el *jazán* (oficiante) , puede contestar *amén* .

Pero , se debería preferiblemente terminar en armonía , y junto con el *jazán* , de modo tal que se pudiera evitar el hecho de contestar *amén* .

El **Beur Halajá** arguye , que incluso el **Bet Iosef** , que cita la opinión del **Rama** , está completamente en desacuerdo con él . Él sólo cita esta opinión , como una manera de apoyar la idea indicada , por la que es preferible terminar la *berajá* en armonía y al unísono con el *jazán* , y evitar así , tener que responder *amén* .

**E**l **Shaaré Teshuvá** , quien pensó que el **Bet Iosef** estaba de acuerdo con la opinión del **Rama** , que permite contestar *amén* , incluso entre la bendición de *Ahavá Rabá* , y la lectura de la *Keriat She'má* , si fuere necesario , no veía con claridad , la opinión del **Mejaber** , que no siguió , o no fue coherente , con su propio punto de vista , volcado en el comentario del **Bet Iosef** .

Pero de hecho , el **Beur Halajá** entiende lo contrario , o sea , que el **Bet Iosef** nunca pensó seguir al **Rama** en éste asunto , y por lo tanto fue consecuente en su *pesak* (dictamen) , registrado bajo "el **Mejaber** " , quien no permite contestar *amén* en ese lugar .

De cualquier manera , en lo que se refiere a contestar *amén* después de la *berajá* de *Iotzer ohr* , pronunciada por el *jazán* , el **Mejaber** no tendría ninguna razón para rechazarlo , y por eso no mencionó que estuviera prohibido .

## La Opinión del Ramban sobre las **Birjot Keriat She'má** ( Bendiciones para la lectura del *Shemá Israel*... )

El **Ramban** al principio de sus *jidushim* (reinterpretaciones) al tratado de *Berajot* , habla de éste punto al escribir :

<p>Existía una antigua costumbre (<i>minhag</i>) en nuestras ciudades , de decir la frase "<i>Kel Melej ne'emán</i> " (D's - Rey fiel) , entre la bendición de <i>Ahavat Olam</i> , y la lectura de la <i>Keriat She'má</i> . Sin embargo , ya desde mi juventud , este <i>minhag</i> me perturbaba , porque <i>Ahavat Olam</i> , es una <i>berajá</i> que se dice para realizar la <i>mitzvá</i> de la <i>keriat She'má</i> , de igual manera como sucede con todas las <i>mitzvot</i> que requieren una <i>berajá</i> al principio , como por ejemplo el <i>Halel</i> , (Lectura de una selección de Salmos , hecha en la vasta mayoría de las fiestas y nuevos meses) , la <i>Meguilá</i> (Lectura del libro enrollado de Ester , Rut , etc.) y la <i>Keriat HaTorá</i> (Lectura de la <i>Torá</i>) .</p>
--

La *Guemará* enseña , en el tratado de *Berajot* [5], que si alguien no hubiera dicho las *Birjot HaTorá* , antes



de la lectura de la *Keriat She'má* , está exento de recitarlas , porque la bendición de *Ahavá Raba* (o *Ahavat Olam* según la versión del *sidur* que se tenga ) , toma el lugar de ellas , sustituyéndolas retroactivamente . De lo que resulta , que aparentemente la *Guemará* , considera a *Ahavá Raba* (o *Ahavat Olam* según el *nusaj*) , como una *berajá* (bendición) instituida para cumplir , y efectuar la *mitzvá* del estudio de la *Torá* .

No obstante , las *berajot* de *Iotzer ohr* , y de *Ha'maariv Aravim* , que preceden a la lectura del *Shemá* matutino y vespertino respectivamente , no fueron establecidas para el cumplimiento de la *mitzvá* de *keriat She'má* , sino como alabanza a *Hashem* .

La prueba de ello , es el texto que figura en la *Guemará* , en el tratado de *Meguilá* [6], que habla del caso de alguien , que nunca haya visto la luz natural del día , y que por eso , no debería ser *motz' Iedé Jová* (librar a los demás) , ya que él mismo , no está obligado a pronunciar tal *berajá* .

**L**a razón para el agregado de estas *berajot* , delante de la *keriat She'má* , es porque la *mitzvá* de *keriat She'má* , recitada una vez por la **mañana** y otra **al caer la noche** ; nos lleva a agradecer al Creador - *Hashem* , cosa que llevamos a cabo , pronunciando la *berajá* de *Iotzer ohr*..., que subraya y enfatiza el hecho de la Creación . Y por eso , siendo así , " decir algo " , entre la *berajá* y la *mitzvá* de *keriat She'má* , sería considerado como un *hefsek* (interrupción) .

Tal como alguien que efectuó una bendición apropiada para una *mitzvá* , y la interrumpió , aunque no sea más que para decir amén , **no** se transforma en "*Iotz' Iedé Jová*" (Quien lleva a cabo su deber) ; de la misma manera , en la lectura de la *Keriat She'má* con sus bendiciones (*berajot*) , si la persona interrumpiera diciendo la palabra amén , tendría que repetir la *berajá* , y el *Keriat She'má* nuevamente .

**H**ay quienes piensan que decir la frase "*Kel Melej ne'emán*" (D's - Rey fiel) , entre la bendición de *Ahavat Olam* , y la lectura de la *Keriat She'má* , es un error , aún siendo una costumbre frecuente .

Se sabe que esta no era la costumbre de las comunidades Sefaraditas , hecha la excepción de las de *Eretz Israel* . Sin embargo , en el *Midrash* , se encuentra una fuente textual para éste *minhag* . El *Midrash* señala , que hay (248) doscientos cuarenta y ocho *avarim* [7](miembros) , en el cuerpo humano .

Y en correspondencia con ello , hay (239) doscientas treinta y nueve palabras , en la lectura de la *Keriat She'má* , que sumadas a otras seis palabras , que enunciamos en la frase "*Baruj Shem Kevod Maljutó leolam vaéd*" [8](Bendito Sea el Nombre , y Su Glorioso Reino eternamente), a las que se agrega finalmente , las (3) palabras de "*Kel Melej ne'emán*" (D's - Rey fiel) , totalizando 248 , o sea  $239 + 6 + 3 = 248$  .

**E**n efecto , esto es lo que figura en el *Midrash Ielamdenu* ; Rabí Mane dijo , no tomes la *Keriat She'má* a la ligera , ya que posee doscientos cuarenta y ocho palabras , correspondientes al mismo número de miembros corporales que tiene una persona . *Hakadosh Baruj Hu* (El Santo Bendito Sea) **Dice** : si cuidares y estudiases aquello que **Me Pertenece** , **Yo** Cuidaré lo que a ti te pertenece .

Tal como **David Hamelej** (el Rey David) lo formuló : *Shamréni ke'ishón bat Ain* (Guárdame como a la pupila de un ojo) (*Tehilim* - Salmos 17:8) , a lo que *Hakadosh Baruj Hu* le replicó ; *She'mór mitzvotai ve'jeié* (guarda Mis mandamientos , y vivirás) (*Mishlé* - Proverbios 7: 2)

El **Ramban** concluye :

Debo revelarles el origen de éste error ; cómo comenzó en un principio , y cómo evolucionó . Al principio , el *minhag* vigente , era que el *sheliaj tzibur* (oficiante) , recitara enteramente las *birjot Keriat She'má* para los fieles congregados , quienes callaban , escuchando atentamente , y respondiéndole "*amén*" , cuando concluía .

**D**espués de la *berajá* de *Ahavat Olam* , en vez de pronunciar el "*amén*" habitual , la gente lo sustituyó , con la frase "*Kel Melej ne'emán*" (D's - Rey fiel) , frase en la que la primera letra , de cada una de las palabras que la componen , forma el acrónimo "**AMÉN**" (la letra **A** , (reemplazada aquí en el *Shiur* por la letra **K** , para no incurrir en la toma del nombre de D's en vano) , la letra **M** - de la palabra *Melej* (Rey) , y la letra **N** - *Ne'emán* -fiel) .

O quizás , es posible también , que hayan respondido "*amén*" , que de acuerdo a lo descrito , la consideramos como si fuera equivalente a tres palabras , vale decir "*Kel Melej ne'emán*" .

Los fieles congregados , así lo hacían , para poder ser "*Iotz' Iedé Jová*" (Cumplimentar con su deber) , por medio de la *berajá* leída por el *sheliaj tzibur* , y también , para poder completar el número de palabras dichas en el *Keriat She'má* , hasta doscientos cuarenta y ocho (248) ; igual al número de *avarim* en el cuerpo humano .

**L**a *Keriat She'má*, era leída entonces, por cada uno individualmente, debido a que éste precepto - *mitzvá*, es mencionado en la lectura misma de la *Keriat She'má*, donde estipula "ve'shinantám levanéja..." (y las enseñarás con dedicación a tus hijos...). De aquí se aprende, que debemos recitar la *Keriat She'má*, con pericia y fluentemente, implicando con ello, que deberíamos decirla nosotros mismos, oral y verbalmente.

#### **El Ramban comenta :**

La regla general, es que algo que normalmente es dicho por el *sheliaj tzibur* en voz alta, es exclusivamente una obligación, que tiene que ser efectuada por el *tzibur* (congregación) reunido. Así mismo, algo que habitualmente se dice en voz baja o murmurándolo, es considerado como una obligación personal, que recae sobre cada individuo.

Salvo el caso de la *Kedushá* de *Iotzer ohr* (donde se enuncia *Kadosh, Kadosh...*) y en la de *U'vá letzion*, (*Kedushá* que se lee, después de la *tefilá* matutina de los días hábiles, y en la *tefilá* de la tarde - *Minjá*, de Shabat, antes de leer en el rollo de la *Torá*), que son "*Kedushot*", que deben ser dichas en voz alta, por cada uno, y conjuntamente, dado que normalmente, **no** se dice *Kedushá*, sin un *minián* presente.

Por lo tanto, cuando un individuo recita las *birjot keriat She'má* por sí mismo, no puede responder *amén* a su propia *berajá* (ni *Kel Melej ne'emán*, ya que eso constituye un *hefsek* (interrupción), entre la *berajá* y la *mitzvá*).

### **Revisión de los Principales Puntos del Ramban :**

- La *berajá* de *Ahavat Olam* (Con gran amor..., que precede al *Shemá* matutino), es una *Birkat Hamitzvá* (bendición para cumplir con el precepto del *She'má*).
- Las *berajot* de *HaMaariv Aravim* (Que precipita al anochecer, recitada antes del *Shemá* vespertino) y la de *Iotzer Or* (Artífice de la luz, que precede al *Shemá* matutino), son solamente *birjot hashevaj* (Bendiciones de alabanza a *Hashem*)  
"*Kel Melej ne'emán*" (D's - Rey fiel), o "*amén*", son consideradas expresiones, que producen una interrupción, entre la bendición de *Ahavat Olam*, y la lectura de la *Keriat She'má*.
- Si una persona tiene la intención de ser "*Iotzé Iedé Jová*" (cumplimentar con su obligación), escuchando atentamente al *sheliaj tzibur*, debería contestar *amén*, una vez que éste haya concluido de recitarla. Este es el origen del minhag de "*Kel Melej ne'emán*".
- La expresión "*Kel Melej ne'emán*", nunca fue destinada para ser pronunciada, cuando se reza sin un *minián*.

### **Algunas Halajot Adicionales**

La *Mishná Berurá* [9], cita al *Pri Megadim* en el *Simán* 51 [10], diciendo que si alguien oye alguna *berajá*, e incluso de una persona sola, entre la bendición de *Ahavat Olam*, y la lectura de la *Keriat She'má*, puede contestar "*amén*" a esta *berajá*, y **no** es considerado como un *hefsek* (pausa), **según la opinión del Rama**.

La razón que lo justifica, es porque **no** es menos importante que el saludo de alguien, efectuado entre la lectura de los párrafos de *Keriat She'má* y sus *berajot*, acción que está permitida, con el objeto de demostrar respeto y honra a una persona que lo saluda, tal como lo menciona el *Tur* en el *Simán* 61, y en el *Shulján Aruj Simán* 66, y el *Rama* en el *Simán* 61: 3.

Posteriormente, la *Mishná Berurá* [11], cita al *Derej Hajaim*, que escribe **no** contestar *amén*, a cualquier otra *berajá*, fuera de la *berajá* de *Ahavá Rabá*, entre la clausura o conclusión de esa *berajá*, y la *Keriat She'má* (allí sí) [12].

La expresión "*Baruj Hu u'varuj shemó*" (Bendito Sea Él, y Bendito Sea Su Nombre), sería considerada como un *hefsek* (interrupción), de acuerdo a todas las opiniones Rabínicas [13], y por lo tanto no debería ser dicha.

**Si se equivocara en la berajá de Iotzer Ohr (...Artífice de la luz), de modo tal que debió ser reemplazado por Sotro Sheliaj Tzibur (oficiante), si el error ocurrió después de la Kedushá, el Sheliaj Tzibur reemplazante, ¡ sólo tiene que comenzar, donde el primer Sheliaj Tzibur dejó.**

#### **El Tur**

El *Tur* escribe :

Si el *sheliaj tzibur* se confunde al leer la *berajá* de *Iotzer ohr*, y tiene que ser sustituido, y eso pasa después de que terminara de pronunciar las palabras *Kadosh, Kadosh, Kadosh...* (Santo...etc.), el oficiante o *jazán* que lo reemplaza, no tiene que comenzar nuevamente desde el principio de la *berajá*, porque en éste punto de la lectura, se considera que la *berajá* ya ha sido completada.

En un principio, cuando se acostumbraba que el *sheliaj tzibur*, libraba (*Motzí Iedé jóvá*) a los demás, de tener que decir la *berajá*, el *jazán* suplente, tenía que seguir desde el medio de la *berajá*, donde el primer *jazán* cortó

la lectura de la oración .

## El *Beur Halajá* comenta :

Se puede conducir de esta manera , aún si él mismo no hubiera oído la primera parte de la *berajá* , y finalmente tendría que recitarla para si mismo , después de los rezos . Se le permite al suplente asumir y seguir , desde donde el primero suspendió la lectura , ya que lo que leerá es para librar (*Motzi Iedé jová* ) a los demás , similar a lo que sucede con la *Halajá* , que se refiere a la oración del *Shemoné Esré* en el *Simán* 126 : 2 .

De cualquier manera , actualmente , cada persona que reza , dice generalmente "*Iotzer Or* " por si misma , y esta *halajá* no se aplica , ya que sería considerada como una *Berajá le vatalá* (bendición dicha en vano), para alguien que **no** haya rezado la primera parte , antes de que subiere o asumiere el *sheliaj tzibur* suplente .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

609. ¿ Qué tipo de *berajot* requieren *minián* , a los efectos de "*Lehotzi Iedé jová*"(librar o eximir a los demás de complimentar con el precepto) ? (2)
610. ¿ Qué tipo de *berajot* **No** requieren *minián* , a los efectos de "*Lehotzi Iedé jová* "(librar o eximir a los demás de complimentar con el precepto) ? (2)
611. Según la opinión del **Shulján Aruj Harav** , uno debe disponer por lo menos de un *minián* , para poder librar o eximir a otras personas , "*Lehotzi Iedé jová* " en las *berajot* de alabanzas , o de gracias . ¿ Por qué no ocurre lo mismo con *Birkat Hamazón* (Bendición recitada luego de la comida) ?
612. ¿ Por qué se agregó la expresión de "*Kel Melej Ne'emán* " (D's - Rey fiel) , a la Lectura de la *Keriat Shemá* ?
613. ¿ Qué le perturba al **Ramban** , respecto de éste añadido ?
614. ¿Cuál es la razón para decir la bendición de "*Iotzer ohr* " , antes de la Lectura de la *Keriat Shemá* , según el **Ramban** ?
615. Según el **Rama** , ¿ puede alguien contestar *amén* , entre "*Ahavá Rabá* " y la *Keriat Shemá* ?
616. Si el *sheliaj tzibur* (oficiante) , tiene que ser reemplazado en el medio de la bendición de "*Iotzer ohr* " , ¿ dónde comienza el reemplazante su función , de acuerdo a la idea del **Mejaber** ?
617. ¿ Cómo se aplica esta *halajá* actualmente ?

## Respuestas A Las Preguntas

715. Las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones para la lectura del *Shemá Israel* - Oye Israel...), y las *Birjot Hashajar* (Bendiciones Matutinas) , de acuerdo con la opinión del **Levush** .
716. Las *Birjot HaMitzvot* (Bendiciones para efectuar las *Mitzvot* = Preceptos) y las *Birjot HaNehenin* (Bendiciones relacionadas con satisfacciones personales) .
717. Porque también pertenece al grupo de las *Birjot HaNehenin* (Bendiciones relacionadas con satisfacciones personales).
718. Con el propósito de completar la cuenta de doscientos cuarenta y ocho palabras (248) , incluyendo la *Keriat Shemá* , y la expresión de *Baruj Shem Kevod Maljutó leolam vaéd* " (Bendito Sea el Nombre , y Su Glorioso Reino eternamente) etc.
719. Le molestaba que éste agregado , interrumpe entre la *berajá* , y la realización de la *mitzvá* .
720. Debido a que la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* , se efectúa por la mañana y por la noche , mencionamos la bendición de "*Iotzer ohr* "(Artífice de la luz...) , pues manifiesta en su contenido textual , la creación de la luz , y la de las tinieblas (día y noche) .

721. De acuerdo con la opinión del **Pri Megadim** , se puede contestar *amén* , a la *berajá* de otra persona . Sin embargo , según la opinión del **Derej Hajaim** , sólo se puede contestar a la *berajá* de *Ahavá Rabá* (Con gran Amor) .
722. Si el *jazán* hubiera dicho ya *Kadosh* , *Kadosh* , *Kadosh* etc. (Santo...Santo...) , deberá seguir entonces , desde el punto donde interrumpió el primero . Si hubiera cortado antes de ello , deberá entonces comenzar desde el principio .
723. La **Mishná Berurá** explica , que esto no se aplica actualmente , ya que nuestra costumbre , es que cada uno la recita por y para si mismo .

1-Inciso Pequeño - Seif Katán 23

2-Hay una pregunta , acerca de si se requiere *minián* , sólo para un *bakí* (experto o versado) , o también para alguien que no lo sea . Vea el comentario del *Beur Halajá* , a éste se 'if .

3-59: 4 .

4-Este es el nombre de uno de los *Rishonim* (=Primeros , Autoridades Rabínicas más antiguas , que se abocaron a codificar la *Halajá* - Ley) , que aparece citado en su comentario "Bet Iosef" . No debe ser confundido con el Rama , contemporáneo del Bet Iosef (autor del *Shulján Aruj* , y apodado como "El Mejaber" ) .

5-Hoja - Daf 11 b

6-Hoja - Daf 24 b

7-Vea la *Mishná* , tratado *Ohalot* 1 : 7 - 8 , y la introducción a la *Mishná Berurá* , volumen 3 , encabezamiento - *Dibur Hamatjil* - ve gam tzarij ladaat .

8-Tratado de *Pesajim* - hoja - Daf 56 a

9-Inciso pequeño - Seif katán 18

10-Comentario del *Eshel Abraham* - Inciso pequeño - Seif katán 3

11-Inciso pequeño - Seif katán 25 , al final .

12-Será revista *Beezrat Hashem* ( Si D 's quiere ) , en el próximo *Shiur* .

13-*Mishná Berurá* - Inciso pequeño - Seif Katán 17

## La Segunda Bendición de las "*Birjot Keriat Shemá*" y acerca de si se requiere "*Kavaná*" - intención , para leer la "*Keriat Shemá*"

*Simán* - 60

1. La segunda *berajá* es la que comienza con *Ahavat Olam* (Amor eterno... )

**Rama** : y hay quienes dicen "*Ahavá Rabá*" (Con gran amor...) , y esa es la costumbre en todas las comunidades de *Ashkenaz* (Nombre genérico para el Centro , Norte y Este de la Europa continental).

**Y está *berajá* no comienza con "*Baruj*" (Bendito) , porque es considerada como una *berajá ha'semujá le javertá* (una bendición que es yuxtapuesta , o contigua a otra bendición) , y si se tuviere que librar o eximir a la *Birkat HaTorá* , (Bendiciones pronunciadas para el estudio / lectura de la *Torá* ) , véase el *simán 47* tratado anteriormente .**

2. Si hubiera leído la *Keriat She'má* sin la *berajá* , *Iatzá Iedé Jová* (Cumplió con su obligación) de leer la *Keriat She'má* , mas volverá y leerá las *berajot* (bendiciones) sin la *Keriat She'má* . Me parece que es mejor repetir y leer la *Keriat She'má* con su *berajot* .

3. El orden de las *berajot* no "*me'akév*" (impugna o invalida) 1 ; o sea , si se precedió la segunda *berajá* a la primera , *Iatzá Iedé Jová* (Cumplió con su obligación) para con las bendiciones .

### "*Ahavat Olam* ó *Ahavá Rabá*"

**S**  
**i**  
**i** (Amor eterno... o Con gran amor...)

**n**  
**a**  
**n** Existen dos versiones para la segunda *berajá* de las "*Birjot Keriat Shemá*" . O bien se comienza con la expresión *Ahavat Olam* (Amor eterno) , o bien con la expresión *Ahavá Rabá* (Con gran amor...) .

**n**  
**6**  
**0** Esto depende de la versión , de la que disponían los *Rishonim* ("Los Primeros" , Autoridades Rabínicas - posTalmúdicas , que codificaron la *Halajá* ) en la *Guemará Berajot* 12 b .

**L** La Versión de *Ahavá Rabá* , se utiliza sólo para la lectura del *She'má* matutino , pero la versión de *Ahavat Olam* , es insertada , de acuerdo a todas las opiniones , en la *tefilá* del anochecer , *Arvit* (*ma'ariv*) .

**S**  
**e**  
**i**  
**f**  
**1** *Ahavá Rabá* , es la versión más apropiada para la plegaria de la mañana , porque el *pasuk* (versículo) , del libro de Lamentaciones (*Ejé* 3 : 23 ) dice :

"*Jadashim labekarim rabá emunatéja*" [2](#) (Cada mañana se renuevan , grande es Tu fidelidad).(Por la mañana...decir "*Rabá*")

Tanto si uno comienza con *Ahavá Rabá* (Con gran amor...), o con *Ahavat Olam* (Amor eterno), el resto de la *berajá* es el mismo , según ambas versiones [3](#).

El **Sha'aré Teshuvá** [4](#), menciona que aquellos que siguen la costumbre del **Arizal** *zt"l* (de bendita memoria) , dicen "*Ahavat Olam*" durante los días hábiles de la semana , y en *Shabat* , dicen en cambio "*Ahavá Rabá*" .

La **Mishná Berurá** [5](#), determina que si alguien se confunde , diciendo por la mañana , lo que corresponde decir al anochecer , o viceversa , de todos modos , "*Iotzé Iedé Jová*" (Cumplimenta con su deber) , respecto de la *berajá* .

## **S** Las *Birjot Keriát She'má* no impugnan o invalidan (*Meakév*) [6](#)

**E**l **Maguen Abraham** [7](#) escribe , que incluso si no se hubieran dicho las *berajot* del todo , todavía la persona podrá ser considerada , como "*Iotzé Iedé Jová*" (Que cumplimenta con su deber) , del precepto de la lectura de la *Keriát Shemá* . La prueba de ello , la podemos encontrar yendo atrás , a la *Halajá* del *Simán* 58 : 6 , donde se expresa , que si uno **no** recitare la *Keriát Shemá* , antes del final de la cuarta hora , deberá aún recitarla , mas sin sus *berajot* (bendiciones) .

**C** **Levushé Serad** El **Levushé Serad** [8](#), explica que la prueba provista por el **Maguen Abraham** , está originada en el **Mejaber** , que dice allí , que aún cuando sea demasiado tarde para recitar las *berajot* ; todavía se tendrá que leer la *Keriát Shemá* . Esto demuestra , que la *Keriát Shemá* sola , inclusive sin sus *berajot* ; tiene valor , cuando se la dice a tiempo .

**i** ; Por qué por otra parte , debería alguien recitar la *Keriát Shemá* por si misma (aisladamente) ?

**Pri Megadim** El **Pri Megadim** comenta , que el **Maguen Abraham** aludió a una importante *halajá* , cuando señaló , que "si no se dijeran las *berajot* **en absoluto** , todavía la persona podrá ser considerada , como "*Iotzé Iedé Jová*" (Que cumple con su deber) de la *Keriát Shemá* ". Aunque el **Rav Hai Gaón** , autor de esta *halajá* , mantenga la postura , que para poder ser "*Iotzé Iedé Jová*" de la "*Keriát Shemá*" , todavía tienen que recitarse las *berajot* , después de la *Keriát Shemá* . Su opinión entonces , no es la misma , que la presentada por el **Mejaber** .

**S**egún el **Mejaber** , uno puede ser "*Iotzé Iedé Jová*" , de la "*Keriát Shemá*" , aún si **no** hubiera dicho las *Birjot* (bendiciones) *Keriát Shemá* más tarde , durante la cuarta hora . La prueba suministrada del *Simán* 58 : 6 , es que en el caso donde se haya recitado la "*Keriát Shemá*" a tiempo , pero **sin** sus *berajot* , o sea , antes de que hubieran transcurrido tres horas del día , **no** se deberían decir las *Birjot Keriát Shemá* , después de la tercera hora , (durante la cuarta) . Y **sólo** si **no** se recitó la "*Keriát Shemá*" , hasta la cuarta hora matutina , se la recitará junto con sus *berajot* , durante la cuarta hora mencionada .

Así vemos , que si se lee la "*Keriát Shemá*" , **sin** recitar del todo sus *berajot* más tarde , aún así , "*Iotzé Iedé Jová*" , de la "*Keriát Shemá*" . Es importante destacar , que el **Beur HaGrá** , no está de acuerdo , con el **Pri Megadim** .

Véase el **Beur Halajá** [9](#).

## **S** *Ahavá Rabá : Berajá Hasemujá Lejavertá* [10](#)

**i** (La segunda bendición "Con gran amor...": Bendición yuxtapuesta , o contigua a otra bendición) .

**Incluso** cuando se dice primero la *berajá* de *Ahavá Rabá* , sin antecederla con la otra *berajá* , **no** se requiere que la apertura textual , comience con la palabra "*Baruj*" (Bendito), para convalidarla o corroborarla . Y la razón que yace tras esto , es que debido a que fue instituida , para ser recitada en segundo término ; después de la *berajá* de *Iotzer ohr* , permanecerá válida , como una *Berajá Hasemujá Lejavertá* (contigua) , aún si hubiera sido enunciada al principio [11](#).

**Rashba** Sin embargo , el **Rashba** es de la idea , que puesto que es una *berajá ketzará* (definida como breve , o corta) , no requiere la apertura con "*Baruj*" (Bendito) [12](#). Esta es una razón diferente , de la que hemos mencionado . De hecho , el **Maguen Abraham** , comenta acerca de esta interpretación hecha por el **Rashba** , difícil de entender , y que requiere una posterior elucidación .

**Rabi Akiba Eigar** **Rabí Akiba Eigar** *zt"l* , explica simplemente esta dificultad , argumentando que inclusive una *berajá ketzará* (llamada breve , o corta) , requiere poseer "*shem uMaljut*" (El Nombre de *Hashem* , y la mención de Su Reino) , a los efectos de poder ser considerada , como una *berajá* válida .

**Majatzit HaShekel** El **Majatzit Hashekel** , dice que la dificultad en el comentario del **Rashba** , es que realmente , no es una *berajá ketzará* (llamada breve , o corta) . Ya que contiene

varios temas , tiene que ser vista entonces , como una *berajá* larga .

Quizás podamos sugerir una razón diferente , acerca de por qué el **Maguen Abraham** , tiene una dificultad con el **Rashba** , al expresar que el problema reside en determinar , cuál es la razón válida . Dado que el **Rashba** explica , que es una *berajá ketzará* , ya que fue establecida sin la apertura de "*Baruj...*" , **no** se adapta o encaja bien , con la razón mencionada por el **Mejaber** , que dice que una *Berajá Hasemujá Lejavertá* (Bendición yuxtapuesta , o contigua a otra bendición) , nunca requiere una apertura textual con "*Baruj Atá Hashem ...*" (Bendito Eres Tú *Hashem...*) , para considerársela como válida .

Por eso , el **Maguen Abraham** observa a esto diciendo : "*ve tzaríj Iún* "(esto requiere una mayor profundización). El **Maguen Abraham** nos manda entonces , a revisar en el código del **Tur** , el *Simán* 6 , donde la discusión desarrollada , es acerca de dónde poner la *berajá* de "*Elokay Neshamá* " , (Mi D's...el Alma que...) , que tampoco empieza con la expresión "*Baruj Atá Hashem ...*"(Bendito Eres Tú *Hashem...*) .

**E**l **Tur** escribe , que puesto que se trata de una "*Birkat Hashevaj* " (Bendición de elogio y alabanza al Creador) , no requiere una "apertura" como la señalada . De hecho , hay una diferencia Halájica entre el **Rashba** y el **Mejaber** . Según el **Rashba** (ver la respuesta [13](#)) , uno puede cambiar el orden de las dos primeras *berajot* , que preceden al *Shemá Israel* , sin cambiar el *nusaj* (versión) de las mismas . El **Har Tzví** [14](#), entiende , que la opinión del **Rashba** , se basa en su propia versión , que predica y enseña , que las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones para la lectura del *Shemá* ) , no dependen una de la otra , y pueden decirse en cualquier orden . Consecuentemente , debe haber una razón más importante o inherente , acerca de por qué la bendición de *Ahavá Rabá* , puede ser recitada primero , y no requiere la apertura normal de la expresión "*Baruj Atá Hashem...*"(Bendito Eres Tú *Hashem...*) , y esta razón reside , en que es considerada como una *berajá ketzará* , (corta) , **que por definición , no requiere una apertura de "Baruj Atá Hashem..." (Bendito Eres Tú *Hashem...*) .**

**S**in embargo , el **Rambam** y otros *Rishonim* (Autoridades Rabínicas que codificaron la *Halajá* , en un principio), sostienen que a pesar de que **es válido** , decir la *berajá* de *Ahavá Rabá* al principio , de todos modos , es preferible **no** recitarla cambiando el orden .

Ellos son de la opinión , que puesto que primordialmente debe ser recitada , después de la *berajá* de *Iotzer ohr* , (La primera de las dos ) , adopta o adquiere , el status de una *Berajá Hasemujá Lejavertá* (contigua) , lo que nos lleva a consumir el caso , en el que *Ahavá Rabá* , haya tenido que ser dicha primero .

El **Maguen Abraham** nos pide entonces , examinar la opinión del **Tur** , con respecto a la *berajá* de "*Elokay Neshamá* "(Mi D's...el Alma que...) , que tampoco comienza con la apertura de "*Baruj Atá Hashem...*" (Bendito Eres Tú *Hashem...*) . Allí él expresa , que la *berajá* de "*Elokay Neshamá* " , es una *berajá* de elogio y alabanza , y no requiere la apertura de "*Baruj Atá Hashem...*". El la compara , con la *berajá* que se lee para la lluvia , que aparece después que una prolongada sequía , *Berajá* que tampoco empieza con "*Baruj Atá Hashem...*". Esta *berajá* , es mencionada en el *Shulján Aruj Simán* 221: 2 .

Al hacer esta última comparación , se deja entrever , que el **Maguen Abraham** , podría permitir enunciar a la bendición de *Ahavá Rabá* , antes que la *berajá* de "*Iotzer ohr* " , a voluntad , y sin ninguna restricción...mas... "*ve tzaríj Iún* "(esto requiere una mayor profundización) .

## **Maguen Abraham [15](#): Las Diarias Evocaciones y Recordaciones**

El **Maguen Abraham** menciona las siguientes "*kavanot* " (pensamientos o intenciones) , en los que habría que pensar , al recitar la *Keriat Shemá* . El **Shulján Aruj Harav** , también las menciona en el *se'if* 4 . El **Ben Ish Jai** , las menciona en la *Parashat Shemot se'if* 5 .

- *U'vánu bajárta* (A nosotros Nos elegiste...) - este es un **recordatorio** de *Matán Torá* (La entrega de la *Torá* ) .
- *Ve 'keravtánu* (Y Nos Acercaste...) - este es un **recordatorio** de *Ma'amád Har Sinái* (de la Asamblea multitudinaria que tomó lugar en el Monte *Sinái* )
- *Le 'shimjá Hagadol* (a Tu Excelso Nombre) - Esto nos **recuerda** "*Miljémet Amalék*" (la guerra con Amalek ) . Ya que el Nombre de *Hashem* se halla incompleto **16**, (al emitirlo) , mientras exista *Amalek* .
- *Le 'hodot lejá* (Agradecerte y corresponderte) - Hacemos uso de nuestras bocas , para elogiar y alabar a *Hashem* . Y por eso , debemos guardar y cuidar nuestras bocas , de decir "*Lashón Hará*" (Infamias , afrentas , mal habladerías , ofensas , agravios , injurias , desprecios , chusmeríos y otros conceptos por el estilo , cuya acción **depende** del habla) . Esto nos **recuerda** la historia bíblica de **Miriam** , hermana de **Moshé Rabenu** .
- *U'zejartém et kol mitzvot Hashem* - (Y recordaréis todas las *mitzvot* (preceptos) de *Hashem* ) . Esto nos **recuerda** y alude , a la *mitzvá* del cuidado del *Shabat* , que equivale a la aceptación u observación , de todas las *mitzvot* transmitidas por *Hashem* .
- *Va 'haviénu* etc. **17** Tráenos y Condúcenos ...
- *Havojer be'amód Israel be'ahavá* - (Que con amor Elige a Su pueblo Israel) . Este es un **recordatorio** , de cuando enfadamos e irritamos a *Hashem* , en el desierto **18**, causándole infelicidad con nuestro proceder .

El **Maguen Abraham** cuestiona , por qué en público , leemos una sección de la *Torá* , donde se evoca nuestra batalla contra *Amalek* , mientras que para las demás recordaciones o evocaciones mencionadas , no se hace ninguna conmemoración pública .

Él responde , que quizás sea así , porque el *Shabat* y la fiesta de *Shavuot* , conmemoran el acto de *Matán Torá* (La entrega de la *Torá* ) . El relato de **Miriam** , y el enfado o enojo de *Hashem* en el *Midbar* (desierto), no tienen que ser conmemorados en público , ya que aluden a eventos desgraciados .

**S**e acostumbra a leer estas evocaciones o recordatorios , diariamente , después las oraciones , tal como aparece impreso en muchos *sidurim* . La razón más probable para ello , es porque **no** cada persona , se acuerda de tener estos pensamientos en mente , durante la oración .

El **Kaf Hajaim** **19** menciona , que la razón para leer las evocaciones o remembranzas - *zejirot* , después de los rezos , es porque la mayor parte de los *poskim* (Autoridades Rabínicas que dictaminaron la *Halajá* ) , sostienen que para cumplir y realizar la *mitzvá* de las *zejirot* (recordaciones) , es necesario expresarlas realmente con palabras , oralmente , y no sólo pensar o meditar en las mismas .

## **Análisis de la Opinión del Mejaber Sobre las " Birjot Keriat She'má "**

**S**(Bendiciones para la lectura del "*Shemá Israel*...")

**E**La opinión del **Mejaber** necesita ser aclarada . Aquí , él sigue el *pesak* (el fallo o la regla) , por el cual , las "*Birjot Keriat She'má*" , son **independientes** de la *Mitzvá* del *She'má* , y pueden ser dichas en forma autónoma . Pero hay **f**que recordar , que previamente , en el *Simán* 59 : 4 , él dictaminó , que no se puede interrumpir entre la bendición **z**de "*Ahavá Rabá*" , y la *Keriat Shemá* , porque ello provoca una interrupción , entre la *berajá* , y la ejecución de la *Mitzvá* .

**c**Quizás podemos explicar mejor , lo que el **Mejaber** quiere decir en esta *Halajá* , de la siguiente manera :

o  
n  
t  
i  
n  
e  
c  
i  
o  
n  
-

Después de leer el *She'má Israel* sin sus *berajot*, todavía habría que recitar a las susodichas *berajot* posteriormente, porque mantenemos la idea que dice, que el orden de las *berajot* no "meakév", vale decir, no impugna o echa a perder lo leído, anulando la acción.

Se podrá recitarlas, antes de la *Keriat Shemá*, o después de la misma. Sin embargo, es preferible decir la *berajá*, antes de la *Keriat Shemá*, tal como lo hacemos con las demás *Birjot Hamitzvot* comunes (Bendiciones que regularmente se pronuncian para ejecutar las *mitzvot*), o sea, **sin interrupción**.

Según esta interpretación, alguien que realmente interrumpió entre la *berajá* y el *She'má*, será definido como *Iotzé Iedé Jová* (que cumplió con su obligación), en ambos tópicos, vale decir, tanto en las *berajot*, como también con la *mitzvá* de la *Keriat Shemá*.

No obstante, la opinión del **Ramban**, que aparece al principio del tratado de *Berajot*, es que si alguien interrumpe entre la *berajá* de *Ahavá Rabá*, y la lectura de la *Keriat Shemá*, tendrá que repetir la *berajá* otra vez. Por lo visto, no hay ninguna pregunta o duda, respecto a que el **Ramban**, la considera como una *Birkat Hamitzvá*. En consecuencia, no se debería recitar la *berajá* posteriormente, ya que la *mitzvá* de la *Keriat Shemá*, ya fue efectuada con antelación.

Eso se parece al caso de alguien que haya tomado un "set" de "*arbaat haminim*" (las cuatro especies arbóreas, que se toman unidas en la fiesta de *Sucot*), sin enunciar la *berajá* correspondiente; quién no podrá volver a tomarlas más tarde, por segunda vez, con el fin de pronunciar la *berajá*.

Y dice entonces el **Mejaber** :

De todos modos, es preferible que se recite la *Keriat Shemá* otra vez.

La **Mishná Berurá** [20](#), explica que la razón de ello, es la de cumplimentar lo enseñado por nuestros Sabios, de anticipar a la oración - *She'moné Esré*, con *Divré Torá* (con un texto de la *Torá* misma). También, consideramos la repetición de la *Keriat Shemá*, como aprendizaje, y estudio de la *Torá*. (Lo que refuerza el argumento)

El punto puesto en relieve por la **Mishná Berurá**, viene a explicar :

\* Ya que la *Keriat Shemá*, fue recitada sin sus *berajot*, la *Mitzvá* respectiva, ha sido ejecutada perfectamente. La segunda lectura, tiene entonces otro objetivo.

\* Esta *Keriat Shemá*, es considerada como estudio de la *Torá*, lo que nos daría una explicación, de por qué no se incurriría en la transgresión definida, o llamada *Bal Tosif* (**prohibición** de agregar preceptos, *mitzvot*, que **no** fueron instruidos - tanto en calidad como en cantidad), puesto que el estudio de la *Torá*, **no** está supeditado a límites cuantitativos.

**Si se hubiera antepuesto la segunda berajá a la primera, *litzá Iedé Jová* (Cumplió con su obligación) para con las bendiciones.**

**i** La **Mishná Berurá** [21](#) indica, que dado que **Bediavad** (**retrospectivamente**, post-facto), quién recitara a las **n** *Birjot Keriat She'má*, de manera desordenada, "*Iotzé Iedé Jová*" (Cumplimenta con su deber), también si dijera la **a** tercer *berajá* posterior al *Shemá*, que comienza con las palabras *Emet ve'iatziv* etc. antes de la *Keriat Shemá*, **n** "*Iotzé Iedé Jová*".

**6** **M**as aún, si la persona hubiera dicho todas las *berajot*, después de la *Keriat Shemá*, o incluso después de la **Q** *tefilá*, también "*Iotzé Iedé Jová*".

El *Sha'ar Hatziún* [22](#), escribe que la fuente textual que respalda esta *halajá*, es el **Maguen Abraham**, en el **S** *Simán* 59 : 1. Allí él escribe, que si la bendición de "*Iotzer ohr*", no fuera dicha antes de *Ahavá Rabá*, **no** se debe interrumpir con la misma, entre la *berajá* de "*Ahavá Rabá*", y la *Keriat Shemá*.

**i** **H**ay una leve dificultad con éste *pesak* (dictamen), y es la siguiente : ¿ Por qué el **Maguen Abraham**, no **3** permite decir al menos la bendición de "*Iotzer ohr*", inmediatamente después de leer el *Shemá*, mas antes de haber comenzado con la bendición posterior de *Emet ve'iatziv* ?

Diciéndola allí, no debería constituir un *hefsek* (pausa o corte). *Vetzarij iún* - esto requiere una mayor profundización.

Hay otra pregunta que necesita ser aclarada :

¿ Puede alguien eximirse de su obligación - "*Iotzé Iedé Jová*", de la *berajá* de *Emet ve'iatziv*, si la hubiera enunciado **antes** que el resto de las *Birjot Keriat She'má* (Bendiciones para la lectura del *Shemá*), y ello, debido a que no comienza con la apertura acordada de "*Baruj Atá Hashem*" ?

Y la respuesta es la siguiente :



Según el **Maguen Abraham**, ello será el mismo que lo que ocurre con la *berajá* de *Ahavá Rabá*. Ya que cuando es dicha ordenadamente, es una *berajá hasemuja lejavertá* (contigua a otra), si fuere necesario, puede ser enunciada también por sí misma. Según el **Rashba**, *Emet ve'iatziv* (Cierto e invariable...), no es considerada como una *berajá hasemuja lejavertá*, porque a causa de su ubicación, la *Keriat She'má* constituye para la misma una interrupción.

De hecho, esta es una de las pruebas que trae el **Rashba**, al relatar que algunas *berajot*, fueron instituidas en un principio, como *berajot ketzarot* (*berajot* designadas con el nombre de breves o cortas).

Por lo tanto, según el **Rashba**, se aplicará la misma *halajá*, a esta *berajá* como a la de *Ahavá Rabá*.

Otro punto en el que la **Mishná Berurá 23** hace hincapié, es que uno puede convertirse en "*Iotzé Iedé Jová*" de una de las *Birjot Keriat She'má*, sin decir a todas las demás. Cada una es independiente, y puede ser dicha absolutamente, si es necesario, en forma aislada.

Por ejemplo, si alguien se encuentra recitando el *She'má*, hacia el final de la cuarta hora, y no tuviere bastante tiempo, como para decir todas las *Birjot Keriat She'má*, pero efectivamente tuviere tiempo, para al menos una de ellas, podrá decirla por sí misma, aún cuando el individuo no vaya a decir el resto de las *berajot*, porque ya se le hizo muy tarde para ello.

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

618. ¿Cuál es la razón, por la que se dice la expresión "*Ahavá Rabá*" (Con gran amor...), por la mañana, y no "*Ahavat Olam*" (Amor eterno...), como lo hacemos al anochecer?
619. ¿Qué quiere expresar el **Maguen Abraham**, cuando escribe que las *Birjot Keriat She'má* (Bendiciones para la lectura del *Shemá*) no impugnan o invalidan (no "*Meakév*")?
620. ¿Qué prueba trae del *Simán* 58 : 6, interpretado según la idea del **Levushé Serad**?
621. ¿Qué prueba trae del *Simán* 58 : 6, que concuerda con la postura del **Pri Megadim**?
622. ¿Por qué la bendición de "*Ahavá Rabá*", no comienza con la fórmula de "*Baruj Atá Hashem*" (Bendito Eres Tú *Hashem*), cuando es dicha aisladamente, sin la bendición de "*Iotzer ohr*"? (Exponerlo de acuerdo a la opinión del **Rashba**).
623. ¿Por qué la bendición de "*Ahavá Rabá*", no comienza con la fórmula de "*Baruj Atá Hashem*" (Bendito Eres Tú *Hashem*), cuando es dicha aisladamente, sin la bendición de "*Iotzer ohr*"? (Exponerlo de acuerdo a la opinión del **Maguen Abraham**)?
624. Explicar por qué el **Maguen Abraham**, no estuvo satisfecho con la razón esgrimida por el **Rashba** (Según **Rabí Akiva Eigar**)
625. Explicar por qué el **Maguen Abraham**, no estuvo satisfecho con la razón esgrimida por el **Rashba** (Según el **Majatzit Hashekel**)
626. ¿Qué diferencias *halájicas* hay en la práctica, entre el modo explicado por el **Rashba**, y el del **Maguen Abraham**, en lo que se refiere a la *berajá* de *Ahavá Rabá*?
627. ¿Por qué evocamos en público "*Miljemet Amalek*", (la guerra con *Amalek*, indicada en la *Torá*), pero no así, el episodio de **Miriam**, y los episodios donde los *Bené Israel* (Hijos de Israel), irritaron a *Hashem*, en el *Midbar* (desierto)?
628. ¿Como explica la **Mishná Berurá**, la razón por la que el **Mejaber** prefiere, que se repita la *Keriat Shemá*, si se hubiera tenido que recitar las *berajot* más tarde?

## Respuestas A Las Preguntas

724. Porque se corresponde con el estilo lingüístico del *pasuk* en *Ejá* (versículo del Libro de Lamentaciones), que dice "*Jadashim labekarim rabá emunatéja*" (Cada mañana se renuevan, grande (*Rabá*) es Tu fidelidad).
725. No impugna o desmedra ("*me'akév*") en nada, a la *mitzvá* de la *Keriat She'má*, e inclusive, si no se dijeren posteriormente las *berajot*, durante el día.

726. El **Levushé Serad** , explica que deducimos , que habría que leer la *Keriat She´má* por sí misma , aún después de la cuarta hora . Obviamente , se cumple la *mitzvá* , cuando se recita el *She´má* a tiempo , e incluso sin sus *berajot* .
727. El **Pri Megadim** dice , que allí se prueba , que la *Halajá* , sólo permite recitar a las *birjot Keriat She´má* , durante la cuarta hora , si es que la persona recitó el *She´má* a tiempo . Pero si no lo hubiera hecho así , no recitará a las *birjot Keriat She´má* , durante la cuarta hora , a pesar de que de todos modos , cumplimenta (*Iotzé Iedé Jová* ) , con el precepto de la *Keriat She´má* .
728. El **Rashba** dice , que fue instituida como una *berajá ketzará* ; (bendición breve) , lo que significa que no tiene la apertura textual de *Baruj Atá Hashem* (Bendito Eres Tú *Hashem*) , o en cambio , si tuviera tal apertura , carece de una clausura , o conclusión textual con el nombre de *Hashem* . (Por ello es "breve" o "corta") .
729. El **Maguen Abraham** explica , que debido a que por lo general , es una *berajá hasemujá lejavertá* (una bendición yuxtapuesta , o contigua a otra bendición) , no requiere una apertura , con la fórmula de "*Baruj Atá Hashem* "(Bendito Eres Tú *Hashem*) , incluso cuando es dicha aisladamente .
730. **Rabí Akiva Eigar** comenta , que incluso si se trata de una *berajá Ketzará* (breve o corta) , es necesario que posea "*Shem UMajut* "(el Nombre de *Hashem* (Ad....) y la mención de Su Reino - *Melej HaOlam* ) .
731. El **Majatzit Hashekel** , comenta que no sigue , o sea , que no se corresponde , con el formato de una *berajá Ketzará* (corta) , dado que tiene , o abarca varios temas , en el texto de la *berajá* .
732. Según el **Maguen Abraham** , las *berajot* deberían preferentemente ser dichas en orden . De acuerdo al **Rashba** , el orden no importa .
733. "*Miljemet Amalek* " , (la guerra con *Amalek*) , es algo de lo que nos podemos enorgullecer , pero del episodio de **Miriam** , y de los episodios en los que los *Bené Israel* (Hijos de Israel) , produjeron la ira y el enfado de *Hashem* en el *Midbar* (desierto) , diremos que son cosas que requieren ser recordadas , pero no son cosas de las que nos podemos enorgullecer .
734. Allí se comenta , que la razón principal para repetir la lectura del *She´má* , es la de introducirse a la oración - *tefilá* , con algunas palabras , o textos basados de la *Torá* .

1-Demora o previene la realización de la *mitzvá* ( precepto ) .

2-Las Bondades del Creador - *Hashem* , se renuevan diariamente - Rashi .

3-Mishná Berurá - Inciso Pequeño - Seif Katán 1

4-Inciso Pequeño - Seif Katán 1 .

5-Inciso Pequeño - Seif Katán 2 .

6-Demora o entorpece efectuar la *mitzvá* (precepto) .

7-Inciso Pequeño - Seif Katán 1 .

8-Inciso Pequeño - Seif Katán 1

9-Encabezamiento - Dibur hamatjil "ve´nir´é li she´tov ...etc.

10-Una bendición yuxtapuesta , o contigua a otra bendición .

11-Comentario del Kesef Mishné al Rambam , en las Hiljot Keriat Shemá 1: 8 ( Leyes para la lectura del Shemá ) .

12-Mirando al Rashba en su respuesta (respuestas halájicas) , se puede observar , que éste mantiene la idea , de que es una *berajá ketzará* (breve , o corta) , en virtud de que Nuestros Sabios - Jazal , no le adosaron o formularon , una apertura textual , que contiene a las palabras "*Baruj Atá Hashem* ..." (Bendito Eres Tú *Hashem*...) al principio . Nótese que puesto que es definida como una *berajá ketzará* (corta) , no requiere la apertura de "*Baruj Atá Hashem* ..." .

13-1: 317 , 318 . Vea también "*Jidushim del Rashba* " , (reinterpretaciones y enfoques del Rashba) , al tratado ( *Masejet* ) de *Berajot* daf 11 a .

14-Oraj Jaim 1 : 44 .

15-Inciso pequeño - Seif Katán 2 , en los escritos del Arizal .

16-Ver Rashi al final de la Parashat Beshalaj ( Libro de Éxodo - Shemot 17 : 16 )

17-Va´haviénu le´shalom me´arbah kanfot ha´aretz - (Condúcenos y llévanos a la Paz , desde los cuatro puntos cardinales ) . Dejará caer de sus hombros , los cuatro laterales o costados de su Talit (dos adelante , y dos atrás). Esto es mencionado por el Maguen Abraham , pero no por el Shulján Aruj Harav . El Kaf Hajaim tampoco lo menciona . El Ben Ish Jai (Shemot se´if 5 ) , explica que se deben juntar los cuatro tzitzit , de las esquinas de su Talit , y retenerlos en éste punto de la lectura (Va´haviénu...) , hasta después de la keriat She´má , donde se recita "U´devarav jaím ve´kaíamím..." , que se lee en la berajá posterior de Emet ve´iatziv . El Rabenu Hajidá menciona , que se debería poner los tzitzit , entre su dedo meñique y su dedo anular .

18-Esto es mencionado por el Ialkut Shimoni - Parashat Bejukotay - Remez 671 .

19-Inciso pequeño - Seif Katán 4

20-Inciso pequeño - Seif Katán 4

21-Inciso pequeño - Seif Katán 5

22-Inciso pequeño - Seif Katán 7 . Estas son las notas al pie de la página , del Jafetz Jaim zt"l , sobre la Mishná Berurá .

23-Inciso pequeño - Seif Katán 6

## La Segunda Bendición de las "*Birjot Keriat Shemá*" y acerca de si se requiere "*Kavaná*" - intención , para leer la "*Keriat Shemá*"

*Simán* - 60

4. Hay quienes dicen que las *Mitzvot* no requieren *kavaná* (intención o concentración específica en las mismas) , y hay quienes dicen que las *Mitzvot* requieren *kavaná* , para poder cumplimentar con la obligación de haberlas realizado (como corresponde), y así queda determinado en la *Halajá* ( La ley ) .

5. Alguien que lea el *She´má* , sin haber prestado atención o sin concentrarse en el primer *pasuk* (versículo) , "*She´má Israel*" , no cumplió con su deber - "*Lo Iatzá Iedé Jová*" . Y en cuanto al resto de la lectura , si no se concentró , y aún si leyera directamente de un *Sefer Torá* (Rollo de la Torá) , o estuviera corrigiendo las secciones escritas del *Shemá* , durante el tiempo en el que corresponde leer la *Keriat She´má* , *Iotzé Iedé Jová* (se exime de su obligación) , con la condición de que se haya concentrado en el primer *pasuk* .

### *Mitzvot Tzerijot Kavaná*

Los preceptos requieren ser cumplidos con intención y concentración .

- ¿ Acaso las *Mitzvot* requieren *kavaná* , para poder ser realizadas , y cumplir con el propio deber ?
- ¿ Acaso todas las *Mitzvot* son idénticas , en relación a esta *Halajá* ?
- ¿ Acaso las *Mitzvot deOraita* (cuya fuente emana directamente del texto de la *Torá*) , y las *deRabanán* (Las establecidas por nuestros Sabios) son similares?

- El Mejaber , dictamina lo siguiente en éste *se´if* :

6" Hay quienes dicen " , que las *Mitzvot "En Tzerijot kavaná "* o sea , **no** requieren *kavaná* (intención o concentración específica en las mismas) , para poder cumplimentar (*Iotzé Iedé Jová*) con la obligación de haberlas realizado .

SEl Mejaber menciona entonces , que " Hay quienes dicen " , que las *Mitzvot "Tzerijot kavaná "* o sea , **requieren** *kavaná* , para poder efectuarlas como corresponde y cumplir (*Iotzé Iedé Jová*) con la obligación de haberlas hecho .

f El Mejaber establece , que la *Halajá* sigue esta segunda opinión .

4 Esto nos obliga a decir , que la *mitzvá* de la *Keriat She´má* , requiere *kavaná* . En consecuencia , si alguien la efectuó sin *kavaná* , debe repetirla , con el propósito de realizar la *mitzvá* , como corresponde . Sin embargo , no siempre éste es el caso , como pronto lo aprenderemos :

### SEl Primer *Pasuk* del *She´má*

El Mejaber distingue entre la intención y concentración requeridas , para recitar el primer versículo - *pasuk* , de la *Keriat She´má* , pero no requeridas para el resto de la lectura .

a La *Mishná Berurá* [1], explica que esta *kavaná* , se refiere a concentrarse en el sentido de las palabras . No

n obstante , la *kavaná* para ser definido como *Iotzé Iedé Jová* , vale decir para cumplir con el cometido como corresponde , es requerida en las tres *parashiot* (partes) del *She´má* .

6 Hay sin embargo una opinión , la del *Kesef Mishné* , que expresa , que para eximirse del deber (*Iotzé Iedé Jová*) , sólo se necesita *kavaná* , en el primer *pasuk* . (Vea la última parte de éste *shiur* )

## Una Descripción

Abordemos el tema con la *Mishná* , al principio del segundo capítulo (*perek*) de *Berajot* [2]. La *Mishná* dice lo siguiente , en cuanto a la *mitzvá* de la *Keriat She má* :

Si alguien estuviera leyendo el "*She má Israel* " , en el momento en el que se inicia el tiempo adecuado para recitarlo , si se concentró , *Iotzé Iedé Jová* , cumplió con la obligación de llevar a cabo la *mitzvá* .

La *Guemará* apunta , que la *Mishná* implica o deja entrever , que las *mitzvot tzerijot kavaná* (o sea , que las *mitzvot* requieren la intención específica , de querer realizar y efectuar su obligación). Por eso el **Mejaber** dijo , que una persona , sólo se exime - "*Iotzé Iedé Jová* " , si "estuviera pensando , o teniéndolas en mente " .

La *Guemará* refuta entonces esta prueba , porque quizás , cuando la *Mishná* dice - **sólo si "estuviera pensando , o teniéndolas en mente"** - significa que originalmente , en el caso presentado , la persona leía directamente de la *Torá* , sin tener la intención específica de apuntar , o resaltar los *pesukim* , en el transcurso de la lectura . Mejor dicho , la razón por la que leía a estos *pesukim* , era la de corregirlos (*maguiha* - revisor o corrector de textos) . Por consiguiente , incluso si las *Mitzvot "Én [3] Tzerijot kavaná "* o sea , **no** requieren *kavaná* (intención o concentración específica en las mismas) , no se puede saldar , y realizar el deber del precepto , si la lectura fue efectuada con el objeto de cumplir con la función de *maguiha* (revisor , corrector o enmendador del texto) .

## Por qué la Lectura Hecha para Corregir el Texto como Revisor (*Maguiha*) , Quita Mérito a la *Mitzvá*

**Rashi** **Rashi** , en su comentario a la *Guemará* del tratado de *Berajot* , explica , que cuando alguien lee para aprender los *pesukim* , tiene por lo menos la específica intención de leer . En consecuencia , *Iotzé Iedé Jová* , y cumple con la *mitzvá* , aún **sin** la intención específica de realizar su obligación para con la *mitzvá* que tratamos , y ello , si es que nos guiamos por la afirmación , o el método de "*Mitzvot Én Tzerijot kavaná "* **o sea , no requieren** *kavaná* (una concentración específica en las mismas) .

De cualquier manera , en el caso que alguien lea a los *pesukim* en cuestión , con el propósito de operar como *maguiha* (revisor del texto) , ello es considerado , como de menor importancia , que la lectura por sí misma , en lo que concierne al caso que nos ocupa , y por lo tanto , es como si **no** hubiera realizado , o llevado a cabo la *mitzvá* en absoluto .

**Tosafot** El comentario de los **Tosafot** , no entiende el *peshat* (interpretación) de **Rashi** en absoluto . Él sostiene , que mientras se adopte como cierto , el método de "*Mitzvot Én Tzerijot kavaná "* , **o sea , que no requieren** *kavaná* (concentración específica en las mismas) , **no** hay ninguna posibilidad de otorgar a esa lectura del *She má* , **menos valor** como acción , que cualquier otra acción (*ma ásé*) , que alguien hubiera hecho , para cumplir cualquier otro precepto o *mitzvá* , **sin la intención** de hacerla .

Los **Tosafot** explican , que generalmente la costumbre de los *maguihim* (correctores o revisores de textos) denominados "*Stam* " [4] (Rollos de la *Torá* , *tefilin* - filacterias , y *mezuzot*) , es la de no esmerarse específicamente para pronunciar las palabras con cuidado , porque ellos tienen que pronunciarlas según su ortografía , a fin de darse cuenta cómo están escritas .

**P**or ejemplo , a veces la palabra "*Ioshev* " , (con las letras "*Iod - vav - shin - bet*") "se sienta" , está escrita con la letra "*vav*" (que equivale aquí a la letra "**o**") , **pero otras veces no** . Para recalcar o acentuar , que se quiere omitir , (o que se ha omitido) la letra "*vav* " , se tiene que pronunciar "*Ieshev* " , y en consecuencia eso llevaría a un error de pronunciación , al querer asegurar la correcta escritura de cada palabra . **Nota Aclaratoria :** (En otros términos , en hebreo , la falta de puntuación , a veces da lugar , a que se pueda pronunciar una palabra de dos o más maneras , mas se sabe por tradición , qué pronunciación corresponde de acuerdo al contexto , en cada lugar) . (Más aún , a veces también ocurre lo contrario , o sea que un mismo sonido , pueda escribirse de dos o más formas ortográficas)

Por eso la *Mishná* nos enseña , que si "**pensó o se concentró , teniéndolas en mente** " , eso significa que el revisor leyó , y pronunció apropiadamente , todas las palabras sin equivocarse , y por ello "*Iotzé Iedé Jová* " , en lo que a la *mitzvá* se refiere , aunque no hubiera tenido la específica intención de hacerlo , o sea de eximirse de su obligación al efectuar la lectura .

**Rabenu** El **Rabenu Ioná** , es citado por sus discípulos , diciendo que hay otra explicación posible a nuestra *Mishná* . Él dice que en general , cuando alguien revisa o corrige (*maguiha*) , un *sefer Torá* (Rollo) , normalmente lo hace comparándolo con otro rollo . En el transcurso de la revisión o corrección , el *maguiha* , tiende a pronunciar algunas palabras del texto que está chequeando .

Dado que realmente no tiene en mente la intención de leer las palabras , **no** sería "*Iotzé Iedé Jová* " , (Quien se exime de su deber) , del precepto de la lectura del *Shemá* , que como dijimos , sólo puede ocurrir , **si se "hubiera concentrado específicamente en la misma "** .

Esto es similar a lo vertido en la *Guemará* de *Rosh Hashaná*, que nos dice que si alguien tocara el *Shofar* para limpiarlo o destapararlo, emitiendo así, por casualidad, una serie de sonidos válidos, "*Iotzé Iedé Jová*", (Cumple con el precepto), a pesar de que su acción haya sido involuntaria.

Por eso es que la *Mishná* nos instruye, que si se "**hubiera concentrado específicamente en la misma**" podrá volverse "*Iotzé Iedé Jová*", de la *mitzvá* en cuestión.

## Comprendiendo la Explicación Proporcional por Rabenu Ioná

**La primera explicación** El Rabenu Ioná, puede ser entendido, a través del enfoque expuesto por el comentario de los Tosafot. Ambos, están preocupados, con la posibilidad de que alguien que lea como un *maguiha*, pueda quizás leer algunas palabras, y saltar algunas otras. Ellos explican los diferentes aspectos de éste problema.

Los Tosafot explican que en general, un *maguiha* (revisor de textos), no pronuncia las palabras correctamente, y por lo tanto, no puede ser "*Iotzé Iedé Jová*", de la *mitzvá* de *Keriat She'má*, a menos que la lea apropiadamente y como corresponde.

El Rabenu Ioná dice, que nuestra preocupación, es que **no** diga cada palabra por separado, puesto que los *maguihím* acostumbraban a pronunciar algunas palabras, y omitir otras.

Cualquiera sea la explicación, si la persona no se concentró, preparando su intención, y omitiere palabras, no cumplirá con la *mitzvá*.

Esto es lo que entienden claramente el Maguen Abraham, el Majatzit Hashekel; y también el Ma'amar Mordejai.

**La segunda explicación** Otro modo de comprender la opinión de Rabenu Ioná, es que nuestra preocupación, no es tanto que temamos que la persona no pronuncie **todas** las palabras, sino mejor dicho, que **no las enuncie**, de la manera que lo hace el corrector de textos - *maguiha*. Hacerlo como tal, sería considerado bajo la definición del concepto de "*mit'asék*" (alguien que toca, juguetea o manipulea algo, y por descuido causa que ocurra una determinada acción).

Y esto se debe, a que durante el transcurso de la acción que lleva a cabo el *maguiha*, él podría llegar a decir palabras por casualidad, y no con la intención de hacerlo. En tal caso, se entra en la categoría definida como "*mit'asék*" (que toquetea o manipulea algo), lo que lleva a deducir, que es como si el *ma'asé* (acción) nunca hubiera ocurrido.

Esto se parece al ejemplo, de la serie de sonidos producidos accidentalmente por un *Shofar*, caso que la *Guemará* impugna y desacredita invalidándolo.

Y ello, porque el individuo se encuentra involucrado en una "actividad" **diferente**, y no intentó emitir sonidos válidos en el *Shofar*, como los que corresponde hacer en los eventos que lo requieren. Y dado que es definido como "*mit'asék*" (alguien que toquetea algo), y no tuvo de manera alguna, la intención de producir sonidos, **NO** "*Iotzé Iedé Jová*", (No Cumplimenta con el precepto de tocar el *Shofar*), aún según la opinión, o método, que expresa que las *mitzvot* *én tzerijot kavaná* (o sea, que las *mitzvot* NO requieren la **intención específica** de querer realizarlas).

Esta explicación sigue la opinión del Beur Halajá [6], quien cita al Ramban, y a la Shitá Mekubetzet, quienes explican la preocupación de Rabenu Ioná, interpretando que leer tal como lo hace un corrector de textos - *maguiha*, sería como no leer del todo [7].

**Ritva** El Ritva en el tratado de *Berajot*, explica lo mismo. Posiblemente, esto es lo que Rashi quiso significar, cuando dijo que la lectura hecha para cumplir la función de corrector, o de revisor del texto - *maguiha*, **no** es considerada como una *mitzvá* en absoluto.

El Ritva prosigue explicando, que hay tres tipos de *kavaná* (intención), que se aplican a la lectura de la *Keriat She'má*:

- La **intención** de realizar el acto deliberadamente.
- La **intención** de complimentar con la obligación de efectuar la *mitzvá* (precepto).
- **Concentrándose** en entender lo que se dice.

La primera categoría, se aplica a todas las *mitzvot*, como también a las tres secciones de la *Keriat She'má*.

Sino se llenare el requisito de la primera intención mencionada, la persona sería considerada como "*mit'asék*" (alguien que manipulea algo), en lo que respecta a la *mitzvá* de la *Keriat She'má*, y esto es considerado, como si no se hubiera dicho nada.

**L**a segunda categoría , también se aplica a todas las *mitzvot* . Si se adopta el método citado , por el cual las "*mitzvot tzerijot kavaná* (o sea , que las *mitzvot* **requieren** una **intención específica** de querer realizarlas) , resulta entonces , que éste principio , se aplicará en determinada manera a todas las *mitzvot* que se originan directamente en la *Torá (MideOraita)* , y de acuerdo a algunas opiniones , también a las *mitzvot MideRabanan* (establecidas por Nuestros Sabios) .

La tercera categoría , es sumamente específica . **Concentrarse** en el significado de cada palabra que se está diciendo , rige solamente en el comienzo del *Shemá* , pero no en la última sección , que habla de los *tzitzit* .

Hay opiniones Rabínicas que dicen , que la tercera intención formulada anteriormente , se aplica justamente al primer verso de la *Keriat She´má* , o a una parte de la primera porción del *Shemá* , tal como se lo puede observar en éste *Simán* , y nuevamente en el *Simán 63 Seif 4* .

**Majatzit Hashekel** El **Majatzit Hashekel** , se explyaya sobre las palabras del **Maguen Abraham** , expresando que según el enfoque y comprensión de los **Tosafot** , y de **Rabenu Ioná** , alguien que lea como lo hace un corrector de textos , (*maguiha*) , lo cual no es considerado por la *Guemará* , como un medio válido de ejecutar la *mitzvá* de la *Keriat She´má* , discrepa aparentemente , haciendo algo diferente a lo que el *Shulján Aruj* quiere significar , al determinar que se puede ser "*Iotzé Iedé Jová* " , incluso leyendo como un *maguiha* . De acuerdo a la *Guemará* , no se libra de su deber - "*Iotzé Iedé Jová* " , porque omite algunas de las palabras , o porque las pronuncia distorsionadas o equivocadas , tal como lo explican los **Tosafot** .

Existe por otra parte una explicación , expuesta por el **Kesef Mishné** sobre lo que escribe el **Rambam** . El **Rambam** dictaminó :

Alguien que lea el *She´má* , sin prestar atención al primer *pasuk* , "*She´má Israel...*" , no cumple - "*Iotzé Iedé Jová* " - con su obligación . En el resto del *She´má* , si no se hubiera concentrado , e inclusive si leyera de un *Sefer Torá* (Rollo) , o si estuviera corrigiendo , o revisando estas secciones , durante el transcurso del tiempo en el que se tiene que leer la *Keriat Shemá* , cumple - "*Iotzé Iedé Jová* " - con su deber , con la condición de que se haya concentrado en el primer *pasuk* .

**Kesef Mishné** El **Kesef Mishné** , explica que solamente en el primer *pasuk* de *She´má Israel* , al leerlo como lo hace un *maguiha* (corrector) , la lectura pierde validez , debido a lo enseñado , que para el primer *pasuk* , es necesario concentrarse , y entender lo que se está diciendo . Esto se basa en la *Guemará* de *Berajot daf 14 b* .

De todos modos , más allá de éste punto , aún leyendo como lo hace un *maguiha* - "*Iotzé Iedé Jová* " - **cumple** con el requisito , e **inclusive sin haberse concentrado , o sin haber tenido la intención de ser "Iotzé Iedé Jová " de su obligación** , y ello , en tanto todas las palabras emitidas , sean o hayan sido pronunciadas correctamente . Según éste punto de vista , la *Guemará* y el *Shulján Aruj* , utilizan el mismo término : la palabra *maguiha* .

La *Guemará* expresa , que leyéndolo como un *maguiha* , no cuenta ni vale , en lo que se refiere al primer *pasuk* , que requiere la concentración y la comprensión , de cada una de las palabras . El *Shulján Aruj* , al considerar que leer como un *maguiha* , es suficiente para ser "*Iotzé Iedé Jová* " - y cumplir con el requisito , se está refiriendo al resto de la *Keriat She´má* , más allá de primer *pasuk* .

El **Maguen Abraham [8]** añade :

**Quizás** la razón del **Rambam** , de permitir que el resto de la *Keriat She´má* , pueda ser leída , con el objeto de actuar como corrector - *maguiha* , librándose , es porque sólo el primer *pasuk* del *She´má* , es una obligación impuesta por la *Torá* misma , y en tales casos , se debe dictaminar y fallar , severa y estrictamente , que las *mitzvot tzerijot kavaná* . (O sea , que las *mitzvot* **requieren** una **intención específica** de querer realizarlas) .

Sin embargo , el resto del *She´má* , sólo se nutre de la fuerza legal que otorgan las ordenanzas Rabínicas , y aquí , incluso si la persona no tuviere *kavaná* , "*Iotzé Iedé Jová* " - **cumple** con el requisito , puesto que las *mitzvot de´Rabanan* (instituidas por nuestros Sabios Rabinos de Bendita memoria) , "*Én Tzerijot kavaná* " , o sea , **no** requieren *kavaná* (intención o concentración específica en las mismas) , para librarse y eximirse en su ejecución - "*Latzet Iedé Jová* " .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

629. ¿ A qué precisamente se refiere la expresión "*mitzvot tzerijot kavaná* " (intención o concentración específica en las mismas) ?
630. ¿ Qué dice el **Mejaber** , en relación a la "*kavaná* " (intención y concentración) necesarias para ejecutar las *mitzvot* ?

631. ¿ Qué quiere dejar en claro el **Mejaber** , cuando dictamina que la *kavaná* (intención) , sólo es necesaria para el primer *pasuk* (versículo) del *She´má* ?
- 632.¿ Cómo ve la *Guemará* , el hecho de que la *Mishná* , deja por sentado , que las "*mitzvot tzerijot kavaná*" , o sea que los preceptos requieren ser cumplidos con intención ?
633. ¿ Cómo la *Guemará* rebatió , y refutó esta prueba?
- 634.¿ Cómo explica **Rashi** , el problema de leer al *She´má* , tal como lo hace un *maguiha* (revisor o corrector de textos) ?
- 635.¿ Cómo explican los **Tosafot** , el problema de leer al *She´má* , tal como lo hace un *maguiha* (revisor) ?
636. ¿ Cómo explica el **Rabenu Ioná** , el problema de leer al *She´má* , tal como lo hace un *maguiha* ? (Según la primera explicación) ?
- 637.¿ Cómo explica el **Rabenu Ioná** , el problema de leer al *She´má* , tal como lo hace un *maguiha* ? (Según la SEGUNDA explicación) ?
- 638.Enumerar los tres tipos de *Kavaná* (intención), listados por el **Ritva** .
639. Si las "*mitzvot tzerijot kavaná*" o sea si los preceptos requieren ser cumplidos con intención y concentración , debería ser necesario , repetir el *She´má* , para toda parte del mismo , que haya sido leída sin esta *kavaná* señalada . ¿ Cómo explica el **Maguen Abraham** , el por qué , según el comentarista del *Kesef Mishné* (*HaRav I.Caro*) , no es necesario ?

## Respuestas A Las Preguntas

735. Se refiere a tener la intención de realizar la *mitzvá* , y de cumplir con la obligación .
736. Él trae dos opiniones . Una opinión es que las *mitzvot* no requieren *kavaná* . La otra , es que efectivamente la requieren . El **Mejaber** dice que adoptamos esta última .
737. Se refiere a concentrarse en el sentido de las palabras , cuando se recita el primer *pasuk* del *She´má* .
738. Ya que la *Mishná* declara , que si la persona "la tuvo en mente concentrándose " , al leer las partes en cuestión , directamente de la *Torá* , "*Iotzé entonces Iedé Jová*" - cumple con el requisito de efectuar la *mitzvá*; de lo que parecería , que lo que la persona pensaba , era que tenía la *kavaná* de hacer la *mitzvá* , y cumplir con su obligación .
739. La *Guemará* dice , que la persona leía de un *sefer Torá* , como lo hace un *maguiha* (corrector o revisor de textos), y para cumplimentar con el requisito , necesita "concentrarse específicamente, y tenerla en mente", para que el recitado , o lectura de estas secciones del *She´má* , sean hechas con el objetivo de la *mitzvá* .
- 740.**Rashi** explica que el problema de leer como un *maguiha* , consiste en que él no lo hace con la intención de leer. Él sólo lee , con el objetivo de corregir .
741. Los **Tosafot** explican , que el problema en tal caso , es que generalmente , no se pronuncian las palabras correcta y apropiadamente .
742. **Rabenu Ioná** explica , que el problema en tal caso , es que normalmente , podrían no decirse todas las palabras del fragmento que se lee , mientras se cumple la función de *maguiha* .
- 743.**Rabenu Ioná** explica , que el problema en tal caso , es que habitualmente , ni tan siquiera se intenta leer las palabras , y cuando se las enuncia , ello ocurre por casualidad o inadvertidamente .
744. 1. Tener la intención de realizar el acto deliberadamente .  
2. Tener la intención de cumplir con la obligación de llevar a cabo la *mitzvá* .  
3. Concentrarse y comprender lo que se está diciendo .

745. El **Maguen Abraham** explica , que quizás , ya que sólo el primer pasuk de la *Keriat She´má* , es definido como *De´oraita* (cuya ejecución está basada directamente en la Torá ) , sólo éste *pasuk* requiere *kavaná* , para convertirse en "*Iotzé Iedé Jová*" , respecto de la *mitzvá* . El resto de la lectura , entra en la categoría de *mi´deRabanán* , y no requiere tener *kavaná* , para librarse del deber , vale decir de ser "*Iotzé Iedé Jová*".

1-Inciso pequeño - Seif Katán 11

2-Hoja - Daf 13 a

3-Én = " No " o " No se puede " o " No Hay " .

4-Acrónimo formado por la letra "S" de Sefer Torá ( Rollo de la Torá ) , por la letra "T" de Tefilin (filacterias) , y por la letra "M" de la palabra Mezuzot ( Rollo con los versículos , que se fija en el marco de las puertas , cubierto por un estuche decorativo), que juntas forman la palabra STAM .

5-Por ejemplo si hubiera tocado para destapar , o limpiar el Shofar (cuerno) .

6-Beur Halajá - Encabezamiento - Dibur Hamatjil "she´én mitzvot tzerijot kavaná (o sea , que las mitzvot no requieren la intención de querer hacerlas)

7-En su sefer Halajá Berurá , el Rav David Iosef shelit "a , sugiere otro modo de entender la opinión de Rabenu Ioná . Él dice que si alguien lee , sin concentrarse en el sentido de lo que dice , es considerado como un "mit´asék "(o sea como que hace algo descuidadamente). Eso significa que enuncia las palabras , pero no como alguien que está hablando o comunicándose con el prójimo . Vea la página 306 , en el último párrafo del Beur Halajá . La comparación hecha con el Shofar (cuerno) , no se ajusta bien con esta explicación . La verdad , es que de acuerdo a la postura del Maguen Abraham , la comparación con el Shofar es también dificultosa y no apta del todo .

8-El Maguen Abraham , en el inciso pequeño - Seif Katán 4 , al final , nos manda a observar , lo que él mismo escribió en el Simán 63 : 5 inciso pequeño - Seif Katán 8 . El Levushé Serad , explica lo que el Maguen Abraham quiere dejar en claro

## La Segunda Bendición de las "*Birjot Keriat Shemá*" y acerca de si se requiere "*Kavaná*" - intención , para leer la "*Keriat Shemá*"

*Simán* - 60

4. Hay quienes dicen que las *Mitzvot* no requieren *kavaná* (intención o concentración específica en las mismas) , y hay quienes dicen que las *Mitzvot* requieren *kavaná* , para poder cumplimentar con la obligación de haberlas realizado (como corresponde), y así queda determinado en la *Halajá* ( La ley ) .

5. Alguien que lea el *She´má* , sin haber prestado atención o sin concentrarse en el primer *pasuk* (versículo) , "*She´má Israel*" , no cumplió con su deber - "*Lo Iatzé Iedé Jová*" . Y en cuanto al resto de la lectura , si no se concentró , y aún si leyera directamente de un *Sefer Torá* (Rollo de la Torá) , o estuviera corrigiendo las secciones escritas del *Shemá* , durante el tiempo en el que corresponde leer la *Keriat She´má* , *Iotzé Iedé Jová* (se exime de su obligación) , con la condición de que se haya concentrado en el primer *pasuk* .

Hay quienes dicen que las *Mitzvot* no requieren *kavaná* , para poder cumplir con la obligación de haberlas **S**realizado , y hay quienes dicen que se requiere *Kavaná* , (intención) , y así se lo determina en la *Halajá* ( La ley )

**n**El Grá , en su comentario [1] a esta *Halajá* , cita numerosas fuentes del *Talmud Bavli* , y del *Talmud Ierushalmi* , que dejan constatado , que la *Halajá* , sigue la opinión del método o afirmación , que enuncia que las "*mitzvot tzerijot kavaná*" (Las *Mitzvot* requieren la intención de querer hacerlas).

**a**El Rabí Akiva Eigar *zt"l* , cita al **Pri Megadim** [2], diciendo que la opinión del **Mejaber** , por la que aduce que se tiene que dictaminar la *halajá* , según la opinión de "*mitzvot tzerijot kavaná*" (Las *Mitzvot* requieren intención), no es una conclusión definida del todo . Sino antes bien , un dictamen basado en la "*safék*" (duda) . Ya que el **Mejaber** , no estaba seguro de qué manera dictaminar sobre esta cuestión , optó por hacerlo "*le´jumra*" (estricta y severamente) .

**6**Él añade , que de conformidad a esta explicación , si alguien hiciera una *mitzvá* sin *kavaná* , deberá repetir la *mitzvá* , pero no así la *berajá* . La *mitzvá* tiene que ser repetida , porque posiblemente no se haya eximido - *Iotzé Iedé Hamitzvá* , a causa de la falta de *kavaná* (concentración o intención) . No obstante , no se puede repetir la *berajá* , ya que esta , **n**o es una parte integral de la *mitzvá* , y la repetición de la misma , puede acarrear "decir una **i***berajá* en vano - *le´vatalá*" , causando que se enuncie el nombre de *Hashem* sin sentido .

**4****E**n consecuencia , las reglas generales que rigen una "*safék*" - duda , consisten en que cuando se produce una duda , relacionada a una *mitzvá De´oraita* (mandamiento que emana del texto de la *Torá* ) , actuamos **rigurosamente** , al



requerir que la *mitzvá* sea repetida , y por otro lado , si se trata de una *mitzvá De Rabanán* (una ordenanza de carácter Rabínico) , somos permisivos , al tolerar que la *mitzvá* **no** tenga ser repetida [3].

## La Diferencia Entre las *Mitzvot De´oraita* y las *De Rabanán*

El **Maguen Abraham** [4], explica que la *halajá* , por la que las "*mitzvot tzerijot kavaná*" (requieren intención) , se aplica sólo a *mitzvot De´oraita* ( leyes provenientes directamente del texto de la *Torá* ) . Para la realización de las *mitzvot De Rabanán* (ordenanzas Rabínicas) , **no** es necesario tener *kavaná* .

¿Qué quiere dar a entender el **Maguen Abraham** , cuando establece que para una *mitzvá De Rabanán* (ordenanza Rabínica) , no es necesario tener *kavaná* ? ¿ Acaso significa , que no se requiere tener ningún tipo de *kavaná* en absoluto ? ¿ O significa en cambio , que inclusive las *mitzvot De Rabanán* , deben ser efectuadas con *kavaná* , hecha la salvedad , que si hubieran sido hechas sin *kavaná* , no se tendrá que repetirlas , ya que son sólo *mitzvot De Rabanán* , y podemos ser tolerantes y permisivos , aceptando que no necesitan "*Kavaná*" , una vez que fueron consumadas .

Si asumimos que los *Jajamim* (Nuestros Sabios) , nunca demandaron "*kavaná*" , para realizar las *mitzvot* [5], que ellos instituyeron , entonces sería posible decir , que no se requiere ninguna *kavaná* del todo , para las *mitzvot De Rabanán* (ordenanzas Rabínicas) .

**A** pesar de ello , si adoptamos ser comprensivos y tolerantes , con la necesidad de tener "*kavaná*" , debido a que nos podemos asir de la regla legal , que nos enseña , que en caso de un *safék de Rabanán* (Duda surgida acerca de un precepto u ordenanza Rabínica) , podemos seguir y guiarnos , por la opinión atenuada y permisiva , de lo que se deduce entonces , que inclusive con las *mitzvot De Rabanán* , hay una exigencia latente , de realizar la *mitzvá* con *kavaná* , tal como si fuere una *mitzvá De´oraita* (registrada por el texto de la *Torá* ) , salvo el caso en el que se haya producido una duda , en lo que respecta a la ejecución del precepto . Por consiguiente , seguimos la opinión , que mantiene que **no** se necesita *kavaná* , porque cuando aparece una duda sobre los preceptos Rabínicos - "*safek de Rabanán*" , la *Halajá* nos dicta , que hay que determinar el caso , según la opinión tolerante o flexible .

## Justificando el Caso de Requerir "*Kavaná*" (intención) para las *Mitzvot De Rabanán* (ordenanzas Rabínicas)

También es posible que el **Mejaber** , quien fijó la regla que enuncia "*mitzvot tzerijot kavaná*" , es también de la idea , que esto se aplica de igual modo a las *mitzvot de Rabanán* .

En tanto el **Maguen Abraham** cita algunas opiniones "flexibles" o permisivas , para con las *mitzvot de Rabanán* (Rabínicas) , en lo que se refiere al tema de que las *Mitzvot én Tzerijot Kavaná* (que los preceptos NO requieren concentración) , esta opinión , puede no necesariamente ser la opinión del **Mejaber** mismo .

El **Ialkut Iosef** [6], analiza la posibilidad de que el **Mejaber** , sostiene la opinión , que **incluso las *mitzvot de Rabanán* requieren *kavaná*** .

El **Mejaber** trae la opinión del **Abudraham** , en el *Simán* 489 , que señala , que si alguien pregunta a otra persona , cuál es el día correcto de la cuenta del "*Ómer*" , durante los días de la *Sefirá* (cuenta) [7], en el momento de la pregunta , no se debería decirle el número del día corriente en el que se encuentran (**sino el día anterior** al que se encuentran). La razón de eso , es porque al responderle correctamente , "*Iotzé Iedé Jová*" - o sea se libra , y no podrá contar otra vez (malogrando la oportunidad de decir la *berajá* como corresponde ) .

**L**os *Ajaronim* ("Los Últimos" - designación de los Rabinos que siguieron elucidando y dictaminando *halajot* luego del **Mejaber**) , cuestionan el fallo *halájico* del **Mejaber** , debido a que aquí , en el *Simán* 60 : 4 , él determina , que las *Mitzvot "Tzerijot kavaná"* (vale decir requieren intención) .

De ser así , en el caso indicado de la contabilización del "*Ómer*" , la persona que responde , **no** perdería la oportunidad de contar otra vez , solamente porque respondió adecuadamente a alguien que le preguntó qué día era , ya que al responder , no tenía ninguna *kavaná* , de convertirse en "*Iotzé Iedé Jová*" , cumpliendo así con la ejecución de la *mitzvá* en aquel momento .

**Pri Jadash** El **Pri Jadash** [8], contesta que el **Mejaber** cree que hoy en día , que el Sagrado Templo - *Bet Hamikdash* está derruido , la *mitzvá* de contar el "*Ómer*" , es sólo *de Rabanán* (de carácter Rabínico). Por consiguiente , "*Iotzé Iedé Jová*" , o sea , se puede cumplimentar con la *mitzvá* , incluso sin concentración o intención (*kavaná*) , **porque de acuerdo a la opinión del Mejaber , las *mitzvot de Rabanán* , no precisan *kavaná*** .

El **Ialkut Iosef** , escribe que esta prueba puede ser refutada . Uno puede decir , que aún si el **Mejaber** sostiene que

las "*Mitzvot Tzerijot kavaná*" (vale decir intención), ya que la *berajá* asociada con la *Sefirat Ha'Ómer* (Cuenta del Ómer), es sólo de *Rabanán*, **no** estaría permitido recitarla, después de haberle dicho a alguien, el día correcto del Ómer; puesto que nos incumbe ahora una cuestión, por la que posiblemente se incurra, en la pronunciación del Nombre de *Hashem* en vano.

Por eso, tenemos que abstenernos de decir la *berajá*, porque probablemente, incluso si se trata de una *mitzvá de'oraita*, sostenemos la opinión, por la cual, las *Mitzvot én Tzerijot Kavaná* (los preceptos **NO** requieren concentración)[\[9\]](#).

El **Ialkut Iosef**, prueba entonces, que el **Mejaber** es de la idea, que incluso las *mitzvot de'Rabanán*, requieren *Kavaná*.

El **Mejaber**, expresa lo siguiente, en el *Simán* 213 : 3

Cuando alguien cumple con el cometido de la *berajá*, vale decir, "*Iotzé Iedé Jová*", escuchando atentamente a otra persona, debe oír la *berajá* íntegramente, y aquel que la enuncia, debe tener presente, y pensar, que con su *berajá*, libraré y eximiré (*motzí Iedé Jová*) al oyente, en tanto éste último, haga lo propio, pensando en "*Latzet Iedé Jová*" (cumplir con su deber).  
De ésta manera, vemos que inclusive para una *mitzvá de'Rabanán* (Ordenanza Rabínica), tal como lo son las *berajot* [\[10\]](#), se necesita tener *kavaná* (intención y concentración), para transformarse en "*Iotzé Iedé Jová*".

**Olat Tamid** El Rav del **Elia Raba**, cita al *sefer Olat Tamid*, donde se señala que el **Mejaber**, se contradice en el *Simán* 60 : 4, donde trae dos opiniones acerca de si las "*Mitzvot Tzerijot kavaná*" (requieren intención) o no. Consecuentemente, él debió haber dictaminado, que si una persona, **no** tuvo la *kavaná* de transformarse en "*Iotzé Iedé Jová*", de la bendición, **no** debería repetirla, ya que posiblemente adoptamos la postura de que las "*Mitzvot én Tzerijot kavaná*" (NO requieren intención) [\[11\]](#).

**Elia Raba** El **Elia Raba**, argumenta que el **Mejaber**, en éste *Simán*, expidió un dictamen definido sobre el tema. Por lo tanto, él está en lo correcto, en su *pesak* (fallo *halájico*) del *Simán* 213, en el que se indica, que si la persona no tenía la *kavaná* de ser "*Iotzé Iedé Jová*" de la bendición, no se libra ni se exime (*Lo Iotzé*), y tiene que repetirla otra vez, con la intención y con concentración, para poder entrar en la categoría de "*Iotzé Iedé Jová*" (Quien cumplió con su obligación) [\[12\]](#).

El **Ialkut Iosef**, agrega que las *berajot* mencionadas en el *Simán* 213, se refieren a las *berajot de'Rabanán* (Bendiciones de carácter Rabínico), y no a la *Birkat Hamazón*, originada en la directa autoridad del texto de la *Torá ( de'oraita )* [\[13\]](#).

El problema que hay con este razonamiento, es que contradice la *Halajá* sobre *Sefirat Ha'ómer*, citada del *Simán* 489. Si inclusive, para una *mitzvá de'Rabanán*, como lo son las *berajot*, se determina la regla, basándose en el principio de "*Mitzvot Tzerijot kavaná*";

¿ Por qué entonces, **no** se puede decir, o responder la respuesta exacta, a alguien que consulta, y desea saber, en qué día de la cuenta de *Sefirat Ha'ómer*, nos encontramos ?

Cuando se contesta adecuadamente a alguien que haya formulado tal pregunta, no se cumplimenta con la obligación de efectuar la *mitzvá*, porque aún cuando la cuenta de *Sefirat Ha'ómer*, hoy día sea sólo de *Rabanán*, sigue estando vigente la necesidad de tener *kavaná* (intención y concentración), a los efectos de librarse, y eximirse con su ejecución, vale decir "*Latzet Iedé jová*".

La verdad, es que la susodicha pregunta es complicada. De hecho, el **Beur HaGrá**, en el *Simán* 489, no encuentra ninguna otra explicación, para esta *halajá* del **Mejaber**, fuera de la que expresa, que esta *Halajá*, está de acuerdo con todas las demás opiniones, que sostienen el principio de "*mitzvot én tzerijot kavaná*", (**NO** requieren previa intención), aunque el **Mejaber** mismo, rechace esta opinión.

**Maguen Abraham** El **Maguen Abraham**, en el *Simán* 489, también se ve turbado por el *pesak* (dictamen) del **Mejaber**, según el cual, **NO** se debe responder como corresponde, a quién pregunte en qué día de la cuenta del *ómer* nos encontramos.

Él provee la respuesta siguiente :

Dado que hay quienes sostienen, que las "*mitzvot én tzerijot kavaná*", (**NO** requieren previa intención), deducimos de ello, que **no es posible permitir**, que alguien efectúe la contabilización del día del Ómer en el que se halla, enunciándolo más tarde **con** la *berajá* correspondiente. (por supuesto, luego de haber contestado correctamente a su prójimo)

El **Beur Halajá** [\[14\]](#), aduce que el **Pri Megadim**, explica que el argumento del **Maguen Abraham** sobre la opinión del **Mejaber**, consiste en que "*mitzvot tzerijot kavaná*", (requieren previa intención), sólo porque no tenemos la certeza acerca de cómo debe ser determinada la cuestión [\[15\]](#).

**E**n consecuencia , en cuanto a la cuestión que surge en el *Simán* 489 , acerca de si se puede recitar la *berajá* , cuando una persona cuenta el *Ómer* para sí misma , luego de haber respondido que día del *Ómer* es , a la pregunta de alguien que lo acosó , se debe adoptar una postura rigurosa , porque quizás rige el concepto de "*mitzvot éin tzerijot kavaná* " , (No requieren previa intención) , y la persona **que responde** a la pregunta , se vuelve entonces en "*Iotzé Iedé Jová* " , al revelar a su amigo , qué día de la cuenta era .

No obstante , el **Beur Halajá** entiende , que no hay ninguna prueba , que la posición del **Maguen Abraham** sobre el **Mejaber** , se adapta a la explicación que el **Pri Megadim** le atribuye al mismo .

**E**s muy posible que el **Maguen Abraham** haya aprendido , que el **Mejaber** dictamina en el *Simán* 60 concluyentemente , que las "*mitzvot tzerijot kavaná* " , (requieren previa intención) .

Pero cuando nos hallamos frente al caso de tener que pronunciar una *berajá* , que hace uso del Nombre de *Hashem* , tenemos que tener sumo cuidado , y considerar aquellas opiniones , según las cuales "*mitzvot éin tzerijot kavaná* " , (No requieren previa intención).

Si observamos al **Elia Raba** en el *Simán* 489 , vemos que está claro , que él también entendió al **Maguen Abraham** , tal como lo explica el **Beur Halajá** . Después de preguntar la misma pregunta , trae una respuesta [del **Maguen Abraham** ] , que arguye , que ya que hay una opinión que sostiene que las "*mitzvot éin tzerijot kavaná* " , (No requieren previa intención) , uno No puede contabilizar nuevamente el "*Ómer* " , y recitar la *berajá* correspondiente para ello .

El **Elia Raba** comenta que esta respuesta es complicada ; y se aboca a contestar a su propia pregunta . Él expone que la *Sefirat Ha'Ómer* (Cuenta del *Ómer*) , después de la destrucción del *Bet Hamikdash* (Sagrado Templo de Jerusalén) , es categorizada como sólo de *Rabanán* (Rabínica) , y en lo que concierne a las *mitzvot de Rabanán* , sostenemos la opinión por la cual "*mitzvot éin tzerijot kavaná* " , (No requieren previa intención).

Por consiguiente , **no** se puede contar enunciando la *berajá* , luego de haberlo hecho previamente sin intención . Así vemos que la primera opinión mencionada no era rigurosa , debido a la incertidumbre sobre cómo fijar la regla en éste asunto .

**S**i ese era el caso , ¿ Por qué el **Elia Raba** señaló que la respuesta es complicada , y difícil de entender ? Él debió haber dicho , que él no está de acuerdo con ello , tal como lo hizo en el *Simán* 213 .

Mejor dicho , él expresa que es dificultoso dictaminar la regla por la cual "*mitzvot tzerijot kavaná* " , (requieren previa intención) , y aún establecer que no se recite más tarde la *berajá* , porque algunas opiniones sostienen , que "*mitzvot éin tzerijot kavaná* " , (No requieren previa intención).

No obstante , el **Elia Raba** mismo parece contradecirse :

En el *Simán* 213 [16], él decreta , que inclusive para las *mitzvot de Rabanán* , como por ejemplo las *berajot* que se enuncian antes de ingerir alimentos , rige el concepto de "*mitzvot tzerijot kavaná* " , (requieren intención) .

En el *Simán* 489 , él responde , que si la *Sefirat Ha'Ómer* (Cuenta del *Ómer*) , es sólo una *mitzvá de Rabanán* , podemos definir entonces , que "*mitzvot éin tzerijot kavaná* " , (No requieren previa intención) , y en consecuencia , no puede ser repetida diciendo la *berajá* . **Vetzarij Iún** ... (Ello requiere una mayor profundización) .

## La Opinión del **Shulján Aruj HaRav**

El **Shulján Aruj Harav** trae aquí , en el *Simán* 60 : 5 , ambas opiniones , sobre la cuestión de si las "*mitzvot tzerijot kavaná* " , (requieren intención) . Sin embargo , en lo que se refiere a las *mitzvot de Rabanán* , parece que él dictamina flexiblemente , y con poca severidad , que las "*mitzvot éin tzerijot kavaná* " , (No requieren previa intención) .

El Rav escribe en el *Simán* 475 : 29 , que actualmente , después la destrucción del *Bet Hamikdash* , que determina que no traigamos más el *Korban Pesaj* , (Sacrificio de la fiesta de *Pesaj*) , la *mitzvá* de comer maror (hierbas amargas) , es sólo de *Rabanán* .

**P**or lo tanto , si la persona comió una cantidad equivalente a la unidad de "*kazait* " (tamaño llamado "como de una

aceituna"), de *maror* (hierbas amargas), sin saber que lo que comió, es calificado como válido para la ejecución de la *mitzvá* del *maror*; cumplió con la obligación - *Iatzá Iedé Jová*, aunque hubiera tenido lugar una carencia total de *kavaná* (Intención o concentración).

El Rav señala, que hay opiniones que son de la idea, que incluso para las *mitzvot de Rabanán*, se requiere *kavaná*, por lo tanto, si fuere posible, el individuo debería comer el "*kazait maror*" otra vez.

El *sefer Halajá Berurá* infiere de esto, que el *Shulján Aruj Harav* sostiene, que literalmente, o sea, "al pie de la letra de la ley", uno puede realizar una *mitzvá de Rabanán sin kavaná*. No obstante, es preferible tratar de hacerla con *kavaná*, y comer *maror* por segunda vez.

Vea también al **Mejaber** en el *Simán* 589 : 8, donde determina que cuando se escucha al *Shofar* (Cuerno ovino o caprino), por boca de otra persona, es necesario que la persona que lo toca, tenga la específica intención de ser "*motzí Iedé Jová*", vale decir eximir al oyente de su obligación, y así también, que el oyente tenga la *kavaná* de convertirse en "*Iotzé*", o sea que cumple con su obligación de oír el *Shofar*.

El **Mejaber** trae precisamente esta opinión, tal como lo hizo en la *halajá*, en el *Simán* 213, al tratar del caso de alguien que se libra - "*Iotzé*", de la ejecución de una *berajá*, escuchándola de otro.

## **Gra** La Opinión del **Grá**

El **Beur Halajá** [17] escribe, que parece que el **Grá** es de la idea, que no hay ninguna diferencia, entre una *mitzvá de oraita*, y una *mitzvá de Rabanán*.

El **Mejaber** piensa que ambos tipos de *mitzvot* requieren *kavaná*. Él demuestra que el **Grá** sostuvo esta idea, porque el **Grá** en el *Simán* 489, no provee ninguna otra explicación, acerca de por qué el **Mejaber**, dice que uno no puede decir a alguien en qué día del *Ómer* se encuentran, sin dejar de entrever, que el **Mejaber** acordó divertidamente con el criterio de *Mitzvot én Tzerijot Kavaná* (que los preceptos NO requieren concentración). Él podría haber contestado fácilmente, que la *berajá* instituida para la *Sefirat Ha Ómer* (Cuenta del *Ómer*), es sólo de *Rabanán*. Ya que optó por explicar, que el **Mejaber** estableció esta *Halajá*, para concordar con aquellas opiniones que arguyen, que las *Mitzvot én Tzerijot Kavaná* (que los preceptos NO requieren intención), está claro, y surge de ello, que él no sostuvo que las *mitzvot de Rabanán* son diferentes, en lo que respecta al tema de tener *Kavaná*.

## Preguntas De Repaso

- 640.¿ Qué quiere significar el **Mejaber**, cuando señala que la *Halajá*, sigue a la opinión, por la cual "*mitzvot tzerijot kavaná*" (La ejecución de los preceptos requiere previa intención o concentración) ?
  - a. Responder según el **Grá**.
  - b. Según el **Pri Megadim**, citado por **Rabí Akiva Eigar** *zt " /?*
- 641.¿ Qué expresa el libro del **Pri Megadim**, citado por **Rabí Akiva Eigar**, en relación al tema de repetir la *berajá*, si la persona no tuvo "*Kavaná*"(intención o concentración), antes de la primera vez que efectuó la *mitzvá*?
- 642.¿Qué escribió el **Maguen Abraham**, en conexión con las *mitzvot de Rabanán*?
- 643.¿Qué opina el **Mejaber**, en relación a si se puede responder, qué día exacto de la *Sefirat ha ómer* es (antes de que la persona a quien se lo preguntaron, hubiere dicho la cuenta para si mismo con la *berajá*) ?
- 644.¿Qué prueba o demuestra esto, según el **Pri Jadash** ?
- 645.¿ Qué dice el **Mejaber**, en relación a las *berajot*, y qué ello demuestra ? ( **Elia Raba** )
- 646.¿ Como explica el **Elia Raba**, a la opinión del **Mejaber**, en relación al tema de no repetir la *berajá* correspondiente a la cuenta del *Ómer* ? ¿ Por qué no hacerlo ?
- 647.¿Cuál es la opinión del *Shulján Aruj Harav*, en el tema del "*maror*"(hierbas amargas que se ingieren en *Pesaj*) ? Explicar la razón.
- 648.¿ Cómo explica el **Grá**, a la *halajá* del **Mejaber**, en lo que concierne a la *Sefirat Ha Ómer* (Cuenta del *Ómer*) ?
- 649.¿ Qué demuestra el **Beur Halajá**, basándose en el **Grá**, en conexión con las *mitzvot de Rabanán* ? (Ordenanzas Rabínicas).

## Respuestas A Las Preguntas

- 746.a. El **Grá** entiende que el **Mejaber** dictamina claramente , que las "*mitzvot tzerijot kavaná*" (Los preceptos requieren previa intención o concentración) .
- b. El **Pri Megadim** explica que el **Mejaber** no estaba seguro , si las "*mitzvot tzerijot kavaná*" o no , y por eso optó por dictaminar con rigidez y severidad .
747. Dice que aunque la *mitzvá* debiere ser repetida , debido a la posibilidad que la *kavaná* , sea una parte integral de la *mitzvá* ; la *berajá* (bendición) , no puede ser repetida , porque probablemente , la persona ya cumplió con su obligación (*Iatzá Iedé Jová*) de efectuar el precepto , al hacerla por primera vez en ese día , lo que nos llevaría a considerar , que una vez que la *mitzvá* esté hecha , o haya sido ejecutada , la bendición sería en vano - *berajá le´vatalá* (bendición con el Nombre de Hashem en vano , y falta de sentido).
748. Que no se necesita *kavaná* (intención o concentración) , para las *mitzvot de´Rabanán* (Ordenanzas de carácter Rabínico) .
749. El **Mejaber** , opina que no se debe decir , el día de la cuenta en el que se encuentran . Sino mejor dicho , debería decirle , o responderle , a que número de días y semanas , correspondió el día de "ayer" , (el día anterior) , para que el que pregunta , pueda deducir solo , cuánto corresponde al día de hoy (sumando el valor "1" al día que le dijeron) .
750. El **Pri Jadash** explica , que actualmente la *Sefirat Ha´Ómer* (Cuenta del *Ómer*) , es sólo *de´Rabanán* (de carácter Rabínica) , y por lo tanto , rige el concepto de *Mitzvot én Tzerijot Kavaná* (los preceptos NO requieren concentración) , para el cumplimiento de tales decretos Rabínicos .
751. El **Elia Raba** entiende , que debido a que el **Mejaber** estableció determinadamente , que las "*mitzvot tzerijot kavaná*" (Los preceptos requieren concentración) , y en lo que concierne al recitado de las *berajot* , se requiere que la persona que escucha la bendición , tenga *Kavaná* (se concentre en lo que va a escuchar) , y más aún , que a falta de la misma , se verá obligada a repetir la *berajá* por si misma ; se infiere , que las "*mitzvot tzerijot kavaná*" (Los preceptos requieren concentración) , e incluso para los decretos Rabínicos (*mitzvot De´Rabanán*) .
752. El **Elia Raba** explica , que hoy en día , la *Sefirat Ha´Ómer* (Cuenta del *Ómer*) , es sólo *de´Rabanán* (Rabínica) , y no se tiene que decir la bendición (*berajá*) posteriormente , cuando deba contar el día del *Ómer* para si mismo , (luego de haberlo enunciado para otra persona a manera de respuesta) , porque las *Mitzvot én Tzerijot Kavaná* (NO requieren concentración o intención) , en el cumplimiento de las ordenanzas Rabínicas - (*mitzvot De´Rabanán*) .
753. El Rav piensa , que si alguien hubiera comido "*maror*" (hierbas amargas que se ingieren en *Pesaj*) , sin darse cuenta de lo que comía , debería preferiblemente repetir la acción , comiendo *maror* otra vez , y sin pronunciar la *berajá* . Y ello , porque para las *mitzvot De´Rabanán* , no se requiere tener *kavaná* .
754. El **Grá** interpreta , que el **Mejaber** formuló esta *halajá* , según aquellas opiniones que mantienen , que las *Mitzvot én Tzerijot Kavaná* (NO requieren concentración o intención) .
755. Demuestra que el **Grá** , concuerda con la idea del **Mejaber** , que expresa , que inclusive para las *mitzvot de´Rabanán* (Ordenanzas Rabínicas) , se fijó la regla , por la cual "*mitzvot tzerijot kavaná*" (Los preceptos requieren concentración) , lo cual explicaría la razón , por la que el **Mejaber** no lo expresó explícitamente , según su propia opinión .

1-Inciso pequeño - Seif Katán 8

2-En su introducción a las Leyes de Birjot Hashajar , (Bendiciones Matutinas) - Simán 46 .

3-Pri Megadim . Introducción a las Birjot Hashajar - Simán 46 - Encabezamiento - Dibur Hamatjil - Odra'ití .

4-Inciso pequeño - Seif Katán 3

5-Vea al comentario de los Tosafot , en el tratado de Rosh Hashaná -daf 28a - Encabezado - Dibur Hamatjil "Zot omeret... , que menciona tal posibilidad . Vea también la Halajá Berurá - Volumen 4 , página 304 , en el Sha'ar Hatziún 36 para fuentes textuales .

6-Página 160 , en las notas al pie de la página .

7-Se refiere a los días y semanas , que se contabilizan entre el día siguiente a la fiesta de Pesaj , y el anterior a la fiesta de Shavuot .

8-Inciso pequeño - Seif Katán 4

9-Y otra vez más , debemos hacer notar , que esto asume que el Mejaber , nunca determinó definitivamente la cuestión , de si las "Mitzvot Tzerijot kavaná " , (requieren intención) , tal como lo expresa el Rabí Akiva Eigar zt " I . Por eso tenemos que evaluar cada caso , según sus pautas y consideraciones halájicas . Sin embargo , si asumimos como el Grá , que el Mejaber dictamina claramente (al menos en lo que se refiere a las mitzvot de'oraita ) , que las "Mitzvot Tzerijot kavaná " , resulta entonces , que si alguien dijera a otra persona , qué día del Ómer es , no hay ninguna cuestión , con que se podría contar el Ómer otra vez para si mismo , e incluso con berajá , ya que la persona definitivamente no se libró de su deber ( lo Iatzá ) , al enunciar el número de la cuenta anteriormente , para responder al que se lo preguntó .(suponiendo que la mitzvá es considerada actualmente como de'oraita ) .

10-Todos las berajot son de' Rabanán , excepto la de Birkat Hamazón (Bendición de Gracias , que se pronuncia después de una comida con pan) . Vea el texto del Mejaber , al final del Simán 209 : 3 .

11-Como Rabí Akiva Eigar zt " I , y el Pri Megadim , quiénes dicen que el Mejaber no dictaminó concluyentemente sobre éste tema .

12-Como el Grá .

13-Vea el Simán 209 : 3

14-Encabezamiento - Dibur Hamatjil "Ve' jén hahalajá "...Y así es la Ley ...

15-Tal como Rabí Akiva Eigar zt"l lo mencionó previamente , en nombre del Pri Megadim .

16-Inciso pequeño - Seif Katán 5

17-Encabezamiento - Dibur Hamatjil "Ve' jén hahalajá "...Y así es la Ley ...

## siguiente leccion nº:77

### ¿Se requiere "*Kavaná*" para hacer las *Mitzvot* ?

- intención y concentración para cumplir los preceptos

*Simán* - 60 - Seif 4-5

**4. Hay quienes dicen que las *Mitzvot* no requieren *kavaná* (intención o concentración específica en las mismas) , y hay quienes dicen que las *Mitzvot* requieren *kavaná* , para poder cumplimentar con la obligación de haberlas realizado (como corresponde), y así queda determinado en la *Halajá* ( La ley ) .**

**5. Alguien que lea el *She'má* , sin haber prestado atención o sin concentrarse en el primer *pasuk* (versículo) , " *She'má Israel* " , no cumplió con su deber - " *Lo Iatzá Iedé Jová* " . Y en cuanto al resto de la lectura , si no se concentró , y aún si leyera directamente de un *Sefer Torá* (Rollo de la Torá) , o estuviera corrigiendo las secciones escritas del *Shemá* , durante el tiempo en el que corresponde leer la *Keriat***

*She'má , Iotzé Iedé Jová* (se exime de su obligación) , con la condición de que se haya concentrado en el primer *pasuk* .

**Siman 60**  
**Seif 4**

El **Pri Megadim** [1], escribe que él mismo está indeciso , acerca de si el concepto de "*mitzvot tzerijot kavaná* "(si los preceptos requieren ser efectuados con la debida intención y concentración) , cae en la categoría de ser una exigencia directa de la *Torá*

(*MideOraita* ) , o cae en cambio , en la categoría de lo que llamamos "ordenanza Rabínica" (*MideRabanán*) .

El **Beur Halajá** [2], escribe que el comentario del **Rashbam** en el tratado de *Pesajim* [3], denota que es una exigencia basada en el texto de la *Torá* (*MideOraita* ) . El **Rashbam** , cita la *Guemará* del tratado de *Rosh Hashaná* [4], diciendo que para ejecutar la *mitzvá* del *Shofar* (Cuerno ovino o caprino que se toca en *Rosh Hashaná* , el año de Jubileo y otros eventos) , hay que tener "*kavaná* " (intención y concentración) , porque el *pasuk* (versículo) mismo , afirma , que en el momento de tocar el *Shofar* , debería tener lugar , un "*zjzrón teruá* "o sea , una evocación consciente , que nos permite "recordar". De aquí se deduce , que la exigencia de la "*kavaná* " , proviene directamente de la *Torá* ( *MideOraita* ) .

Aunque de acuerdo con esto , todas las "*mitzvot deOraita* "(preceptos originados en la Autoridad directa del texto de la *Torá* ) requieran "*kavaná* " , hay todavía un par de excepciones , como enseguida lo veremos .

**E**l **Rambam** , afirma en *Hiljot Shofar* (Leyes concernientes al *Shofar*) [5], que si uno toca o sopla el *Shofar* para practicar [6], No cumple con el precepto , (*Lo Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* ) , ya que carece de *kavaná* (intención específica de hacerlo).

Por otra parte , el **Rambam** mismo dictamina [7], que si alguien fuera hipotéticamente obligado por otra persona , a comer *Matzá* , durante la noche de *Pesaj* , *Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* - cumple con el deber de efectuar tal *mitzvá* , a pesar de la aparente carencia de *kavaná* .

El **Ran** [8], en la *Masejet* (tratado) de *Rosh Hashaná* , lo interpreta contestando , que la diferencia , es que al comer *Matzá* , el individuo está involucrado o implicado en la acción , y ello , **aún comiéndola en contra de su voluntad** , porque existe todas maneras , un determinado placer o beneficio físico en esa acción .

Él lo compara con alguien , que entra en la categoría de "*mit'asék be'jelevim ve'araiot* " (alguien que inconsciente , o negligentemente , comió la grasa prohibida de un animal *Kasher* (llamada *jelev*) , o dando otro ejemplo , que se haya visto envuelto en relaciones interpersonales prohibidas) .

**E**n ambos casos mencionados , aunque **la intención** de realizarlos , **no** estuviera presente , y que desde un estricto punto de vista legal *halájico* , la persona no estaría obligada a traer un *korban Jatat* (sacrificio expiatorio) , sin embargo , **la responsabilidad de lo hecho** , se nutre del determinado placer físico implicado .

Así también , en el cumplimiento de una *mitzvá* , que involucre algún tipo de beneficio o placer , se ve que el individuo , es aún considerado , como que está ligado , o asociado al precepto (*mitzvá* ) , (y para el caso , es **irrelevante** de **si hace** la *mitzvá* , o por lo contrario si la transgrede ) , vale decir , en otras palabras , **sigue estando relacionado** o asociado a la *mitzvá* , aún careciendo de la *kavaná* , (intención o concentración adecuadas).

**D**e acuerdo con ello , si alguien efectúa una *mitzvá de´oraita* , que involucra o deviene algún tipo de beneficio o placer físico , **no** requiere tener *kavaná* , y se librá de su obligación (*Iotzé Iedé jová* ) , **aún** haciéndola de esta manera .

De ahí se deduce , que comer en una *Sucá* (O sea , dentro de una cabaña o tabernáculo , especialmente levantado para la Fiesta de *Sucot* ) , o bien comer *Matzá* en *Pesaj* , u otros ejemplos por el estilo , serán automáticamente considerados , como un cumplimiento válido de la *mitzvá* , aún careciendo de *kavaná* (intención o concentración necesarias) .

### Aplicando las Leyes de la "Kavaná" en las Mitzvot

La **Mishná Berurá** [9], determina , que si alguien ejecuta una *mitzvá de´oraita* (emanada directamente de la *Torá* ) , sin *kavaná* , estará obligado a repetirla . Y esto sigue siendo verdadero , también en el caso de que la persona , esté en duda , acerca de si tuvo *kavaná* o no . Y la razón de ello , es porque en lo que concierne a los preceptos o mandamientos *de´oraita* , debemos conducirnos estrictamente , y asumir que en tal caso de duda , **no** nos libramos , o sea , **no** *Iotzim Iedé jovat Hamitzvá* [10].

**L**a **Mishná Berurá** añade , que incluso si a la persona le resulta claro , que no tuvo la *kavaná* (concentración adecuada) , al realizar la *mitzvá* por primera vez , **no** podrá repetir la *berajá* (bendición) , para la *mitzvá* en cuestión . Y eso , porque existe la posibilidad , de que haya cumplido con la *mitzvá* - *Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* , al hacerla por primera vez , dado que algunos de los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas precursoras de la *Halajá* codificada) , establecieron que las "*mitzvot én tzerijot kavaná* " , que significa que los preceptos **no** requieren intención , para cumplirlos .

Por otra parte , se debe repetir la ejecución de la *mitzvá* , puesto que hacer una *mitzvá* por segunda vez , no viola ni transgrede ninguna prohibición .

Tampoco el concepto de "*Bal Tosif*" (que en si mismo es una *mitzvá* , por la cual se prohíbe agregar *mitzvot* , que no fueron instruidas por la *Torá* ) no constituye un problema , al tener que repetirse la *mitzvá* mencionada , debido a que se trata de un caso de duda .

La **Mishná Berurá** [11], escribe que si alguien se "olvidó" de tener *kavaná* (concentración adecuada) , al realizar una *mitzvá* ; como por ejemplo si tocó el *Shofar* , para ejercitar el uso del mismo , o si leyó la bendición que se recita después de la comida , con el propósito de ayudar a los niños a leerla - **no se exime ni se libra** , *Lo Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* , de su deber .

Esto seguiría siendo cierto también , según la opinión por la que se expresa que las "*mitzvot én tzerijot kavaná* " , vale decir que los preceptos **no** requieren intención , para ser llevados a cabo .

El **Taz** , en el *Simán* 489 [12], compara esto , con el caso en el que la persona se hace de una explícita *kavaná* , de **NO** cumplir con su deber , al realizar una *mitzvá* .



Alguien que ejecuta una *mitzvá* con una intención negativa , o sea , con la intención de no cumplimentar o librarse , resulta que efectivamente **No** se libra , *Lo Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* , **e inclusive** , de acuerdo con la idea mencionada , de "*mitzvot én tzerijot kavaná* " , vale decir de que los preceptos no requieren intención para ser llevados a cabo .

La ejecución de una *mitzvá* , que sirva a la *mitzvá* misma , o a otro propósito , también es considerado como una *kavaná* adecuada y válida [14].

Si alguien realiza una *mitzvá* sin la intención de hacerla , el *Rav* del **Jaié Adam** escribe , que en la mayor parte de los casos , la persona será considerada todavía como *Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* (que la cumplió como corresponde) . Y ello se demuestra como cierto , en aquellos casos , donde es obvio , que la única razón para haber realizado la *mitzvá* , es la *mitzvá* misma .

Por ejemplo , si alguien va a rezar a la sinagoga , y se pone sus *Tefilin* , a la vez que se olvida de hacerse de la intención de ser *Iotzé Iedé jová* , de todos modos , *Iotzé Iedé jová* - cumple con su obligación automáticamente , ya que no hay ninguna otra razón , por la que alguien se ponga sus *Tefilin* , **sino la de hacer la *mitzvá* misma** .

**S**in embargo , en el ejemplo descrito , de tocar el *Shofar* para practicar , o en el ejemplo de leer la bendición que se recita después de la comida , con el propósito de ayudar a los niños a leerla , el individuo **no** se exime de su deber - *Lo Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* .

Y ello , porque sostenemos la idea de que las "*mitzvot tzerijot kavaná* " , vale decir , que los preceptos tienen que ser llevados a cabo con intención , y las acciones (en los ejemplos mencionados) , no indicaron que fueron hechas para cumplir con la *mitzvá* , por lo que tal persona , **no** es considerada como quien lo hizo automáticamente con *kavaná* .

Basándonos en el *pesak* (dictamen) del **Jaié Adam** , se puede inferir , que si alguien dice la lectura del *Shemá - Keriát She´má* , en el transcurso de la oración , sin *kavaná* , aunque sea una *mitzvá de´oraita* , y que por lo visto , se determinó que la *kavaná* es necesaria , no tendría que repetir el *She´má* para librarse , o sea , con el objeto de ser *Iotzé Iedé Jová* , ya que es obvio que lo hace , sólo porque es una *mitzvá* hacerlo .

**E**l **Beur Halajá** señala , que es posible que **no** se deba considerar a la *kavaná* como automática , al decir el *She´má* más temprano que de costumbre , cosa que ocurre con aquellas personas o comunidades acostumbradas a rezar la *Tefilat Arvit ( ma´ariv )* temprano . Y eso , porque tal persona , recita por lo general el *Keriát She´má* , según el orden textual de la oración , **a pesar de que no llegó aún el tiempo apropiado o correcto , para poder cumplir con la *mitzvá* de leer la *Keriát She´má* .**

Así , cuando se recita el *She´má* durante *ma´ariv* antes del anochecer , **deja de ser obvio** , que sólo se lo hace porque hay un *mitzvá* de recitar el *She´má* dos veces al día .(Pues esta segunda vez no está ocurriendo en el tiempo adecuado).

**D**e la misma manera , si alguien reza la oración matutina - *Tefilat Shajarit* , durante la cuarta hora del día , que es posterior al tiempo en el que se tiene que leer la *Keriát She´má shel Shajarit* , limitada sólo hasta el final de la tercera hora , se ve , **que deja de ser obvio** , que cuando reza la oración matutina - *Tefilat Shajarit* , recita el *She´má* por causa de la *mitzvá* . (Porque ya es tarde para hacerlo como corresponde) .

En ese contexto , se requeriría , **que alguien que se haya olvidado de tener kavaná** , para ser *Iotzé Iedé jovat Hamitzvá shel Keriát Shemá* - o sea , cumplir con el deber de efectuar tal *mitzvá* , deberá repetirla . (Como si no la hubiera dicho).

### Otro Caso Común , donde uno No Necesariamente Tiene Kavaná para la Mitzvá

El **Beur Halajá** apunta , que en la práctica común , cuando alguien recibe una *Aliá laTorá* [15] (o sea es llamado para la lectura de una porción correspondiente al día en el que se la lee) , a veces debe cubrirse durante unos minutos , con un *Talit* (Prenda de la que penden los 4 *tzitzit*) , que pertenece a la comunidad .

Normalmente , no hay bastante tiempo , como para ponérselo correctamente con *kavaná* , y enunciar la *berajá* , para volverse *Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* - cumplir con el deber de efectuar la *mitzvá* .

**E**n este caso , podemos decir , que su intención principal , es sólo la de ponérselo en virtud de *Kevod haTorá* y *Kevod hatzibur* ( Honrar a la *Torá* , y a los demás miembros de la Sinagoga ) , y que de ello , **no** se puede inferir ninguna *kavaná* automática , sólo por el mero hecho de haberse investido con un *Talit* .

El **Beur Halajá** , siente que si la persona se pusiere el *Talit* sin *kavaná* , se parecería a ponerse un manto (*talit*) , sin los respectivos *tzitzit* (flecós) , **transgrediendo así** la *mitzvá* de los *tzitzit* .

Por consiguiente , si no se dispusiere de tiempo para ponerse el *Talit* , con su *berajá* correspondiente , y con *kavaná* , la persona se deberá concentrar , en que expresamente **no desea** ser *Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* - cumplir con su obligación de hacer tal *mitzvá* , **en ese momento** .

Él explica , que posiblemente , cuando uno se pone el *Talit* , sólo con éste objeto , **no** es considerado , como si se lo hubiera puesto , de manera que satisface el requisito de la *mitzvá* , sino que sería parecido al caso , en el que alguien se cubre con un *Talit* , como acto exhibitorio , o de muestra , para venderlo , lo que NO es considerado , como que se lo puso de conformidad con los requisitos de la *mitzvá* .(O sea , no sería obligatorio que tuviera los *tzitzit* - los 4 flecos en sus esquinas)

**D**e ahí que la falta de *kavaná* , **no** es como una transgresión de la *mitzvá* de poner los flecos - *tzitzit* , en una prenda que tiene 4 esquinas .

De todos modos , el **Beur Halajá** prefiere la opción de cubrirse con el *Talit* , y recitar la *berajá* , tal como se acostumbra a hacerlo por la mañana , al iniciar las plegarias .

**Incluso** según la lógica , por la que se está exento de hacer la *mitzvá* , debido al motivo expresado , de que la persona se pone el *Talit* , en virtud de *Kevod haTorá* y *Kevod hatzibur* (Honrar a la *Torá* y a los demás miembros de la Sinagoga) , (y no para cumplir específicamente con el precepto de los *tzitzit*) , aún así , **si se concentrare** - *mejavén* , para cumplir con el deber de efectuar la *mitzvá* , y convertirse en *Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* , o sea librarse , **podrá así hacerlo , y será efectivo** , vale decir que eso es válido , si es que puso atención en cumplir con el precepto , y no sólo en el hecho de honrar a la *Torá* , y a los demás miembros de la comunidad allí presentes .

**E**sto se adapta bien , con lo mencionado en la **Mishná Berurá** [16], que establece , que

si alguien realiza una *mitzvá* , por el mero hecho de hacerla , pero también tiene una razón adicional para efectuarla , esta razón , es considerada como una *kavaná* válida , para satisfacer el propósito de convertirse en *Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* (cumplimentar debidamente con la misma) .

Aquí también , ponerse el **Talit para honrar al tzibur** ; a la vez que la persona también tiene en mente **realizar la mitzvá** , es visto y considerado , como quien tuvo o tiene la *kavaná* necesaria para la *mitzvá* .

## Si Alguien no Está Seguro Acerca de Qué Berajá Enunciar

¿ Qué puede hacer alguien , que acaba de decir la expresión "*Haguibor ve Hanorá*" (el Heroico y El Temible) , pero no está seguro , si está en medio de la *berajá* de "*Iotzer ohr*" , donde se encuentran las palabras "*et shem ha Kel haMelej haGadol Haguibor ve Hanorá*" o si se encuentra en otra parte de la lectura , quiero decir , en la bendición de "*Ahavá Rabá*" , donde se recita..."*ki be shem kodshejá haGadol Haguibor ve Hanorá*" ? El **Ba'er Hetev** [17] cita el *sefer Pri Ha'aretz* , que determina que se debe volver a la mitad de la *berajá* de "*Iotzer ohr*". Sin embargo , él cita al libro *Guinat Veradim* , quién discrepa con ello , pues trae el argumento del concepto enseñado por nuestros Sabios , que enuncia "*safék berajot le hakél*" (cuando surge una duda en lo que respecta al tema de las bendiciones , se debe dictaminar flexiblemente y sin severidad) .

Si se retornare al medio de la bendición de "*Ahavá Rabá*" , es posible que la persona no dijere ninguna de las dos *berajot* correctamente . Por lo tanto , se debería comenzar por lo menos , desde el principio de "*Ahavá Rabá*" .

**Rabí Akiva Eigar** *zt"l* , cita la opinión del *Guinat Veradim* , como *Halajá* determinante en el *Simán* 64 : 3.

Véase que el **Ben Ish Jai** [18] , también establece lo mismo. Sin embargo , el *Pesaj Hadvir* , compuesto por el **Rabenu Jidá** *zt"l* , dictamina volver a la *berajá* de "*Iotzer ohr*" .

## Recitando las Berajot como una Ofrenda

El *Rav* del **She'erit Iosef** [19] , cita al **Javat Da'at** [20] , enseñando que se puede repetir una *berajá* , como *nedavá* (ofrenda voluntaria de carácter donativo) .

De conformidad con eso , se podría recomenzar desde el comienzo de la bendición de "*Iotzer ohr*" , teniendo en mente la condición , por la que si antes fue dicha adecuadamente , esta repetición toma el carácter de *nedavá* (ofrenda voluntariamente donada) .

De cualquier manera , la mayoría de los *poskim* (Autoridades Rabínicas que determinan la *Halajá* ) , decidieron que las *berajot* (bendiciones) , no pueden ser recitadas como *nedavá* (ofrenda de carácter donativo) . Sólo la oración de *She'moné Esré* , que fue instituida en el lugar del *korban* (sacrificio) , puede ser repetida como una *nedavá* . Por lo tanto , la conclusión resulta , en que lo mejor , es recomenzar a recitar la bendición , desde el principio de "*Ahavá Rabá*" .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Según la opinión que define que las *mitzvot tzerijot kavaná* , (que los preceptos requieren ser ejecutados con intención) , es esto acaso una obligación basada directamente en el texto de la *Torá (MideOraita)* , o es una obligación que se nutre

de lo instruido por los Sabios Rabinos (lo que se llama un decreto de *Rabanán*) ?

2. ¿ Qué excepción hay a la regla de "*mitzvot tzerijot kavaná*", en una *Mitzvá de´Oraita* (basada en la Torá ) , según el **Rambam** ?
3. ¿ Por qué uno tiene que repetir la ejecución de una *Mitzvá de´Oraita* , si no hubiera tenido la concentración , o intención necesarias - *kavaná* ?
4. ¿ Qué es lo que NO se está obligado a repetir , al tener que hacer de vuelta una *Mitzvá de´Oraita* , debido a la falta de *kavaná* (concentración , o intención necesarias ) ?
5. Si en cambio , las "*mitzvot én tzerijot kavaná*" , (seguimos la idea de que los preceptos No requieren ser ejecutados con intención) , como es todavía posible , que una persona la haya ejecutado a sabiendas , y sea considerado como que "*Lo Iotzé Iedé jová*" - No cumple con el deber de efectuar tal *mitzvá* ?
6. ¿Cuál es el *jidush* (nuevo enfoque) , qué nos enseña el **Jaié Adam** ?
7. ¿Qué aplicación práctica , sugiere implementar el *Beur Halajá* , en aquellos casos , en los que la regla del **Jaié Adam** no sea útil ?
8. ¿ Qué debería hacer alguien , según el *Beur Halajá* , cuando se cubre con un *Talit* , que pertenece a la congregación (al público) , luego de haber sido llamado para la lectura de la *Torá (Aliá)* ?
9. ¿Cuál es la práctica común , o sea , la costumbre más divulgada ?
10. ¿ Cómo evalúa esta práctica el *sefer Beur Halajá* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. El **Pri Megadim** no se resuelve , pero del comentario del **Rashbam** , en *Masejet Pesajim* , se puede inferir , que es una obligación basada directamente en el texto de la *Torá (MideOraita)* .
2. La excepción , la constituyen aquellas *mitzvot* , que llevan asociadas implícitamente un placer , o beneficio físico , que son entonces vistos , como una *kavaná* (intención) automática .
3. Pues al ser una *Mitzvá de´Oraita* , es esencial asegurarse , y ser rigurosos , de que la hacemos del modo apropiado y correcto .
4. No se debería repetir la *berajá* (bendición) .
5. Sería el caso específico , en el que la persona decide hacerse de una intención "negativa" , o sea , NO querer librarse o no eximirse en ese momento , cumpliéndola y volviéndose *Iotzé Iedé jová* .
6. El **Jaié Adam** enseña , que por lo general , cuando uno realiza una *mitzvá* , careciendo

de la *kavaná* (intención y concentración) , asumimos , que la única razón por la que se abocó a la realización de la misma , no es sino , el querer cumplir con su deber , haciendo tal *mitzvá* .

7. Si por ejemplo , alguien reza la oración de *Arvit ( Maariv )* , antes del anochecer , y recita la lectura de la *Keriat She´má* , con sus respectivas *berajot* , al recitarla entonces después del anochecer , tendrá que tener una intención - *kavaná* - específica de ser *Iotzé Iedé jovat Hamitzvá* - quiere decir , de cumplir con el deber de efectuar la lectura del *She´má* .(como correspondía)
8. Debería ponerse el *Talit* ( Manto o prenda con los 4 *tzitzit* ) , con la *berajá* respectiva , tal como lo suele hacer con su propio *Talit* .
9. Por lo general , la gente se lo pone sin recitar la *berajá* (el *talit* que pertenece a la congregación) .
10. En el *sefer Beur Halajá* se explica , que cubrirse con el *Talit* en virtud de *Kevod haTorá* , y *Kevod hatzibur* (Honrar a la Torá , y a los demás miembros de la Sinagoga) para la lectura de la Torá , no es considerado como una manera de cubrirse , (o como un evento o acto) que obliga que tal prenda - el *talit* - tenga *tzitzit* .(De aquí surge la opinión , por la que se expresa , que ese caso se parece , al de ponerse un *talit* sin *tzitzit* ) .

- 1-Eshel Abraham - Seif Katán ( Inciso pequeño ) 3
- 2-Encabezamiento - Dibur HaMatjil - Veiesh Omrim...
- 3-Daf - página 114 b - Encabezamiento - Dibur HaMatjil " Af Al Gav "
- 4-Daf - página 28 b
- 5-Capítulo - Perek 2 , Halajá - Ley 4
- 6-O si sólo quisiera producir una melodía .
- 7-Hiljot Jametz U´matzá Perek - Capítulo 6 Halajá - Ley 3
- 8-Página - Daf 7 b , en las páginas del Rif .
- 9-Inciso pequeño - Seif Katán 8
- 10-Pri Megadim - Simán - Artículo 589
- 11-Inciso pequeño - Seif Katán 9
- 12-Inciso pequeño - Seif Katán 7
- 13-Sin Embargo , realizar simplemente una mitzvá sin intención , sería considerado como válido , según esta opinión , que argumenta que las "mitzvot én tzerijot kavaná " , vale decir que los preceptos no requieren que se tenga la intención de llevarlos a cabo .
- 14-Elia Raba Inciso pequeño - Seif Katán 8
- 15-O si recibe el honor de ser llamado para la apertura ( Petijá ) , del Arca Sagrada ( Arón HaKodesh ) .
- 16-Inciso pequeño - Seif Katán - S´k 9 , Elia Raba Simán 589 : 8
- 17-Inciso pequeño - Seif Katán - S´k 1
- 18-Parashat Shemot ot ( letra ) 4
- 19-Al final de las Hiljot birjot Keriat She´má ot 38 ( Leyes referentes a la lectura del Shemá ) y la nota 38 al pie de la página .
- 20-Shulján Aruj Ioré De´á Simán 110 - Leyes de sfek sfeka (referentes a una duda fundada sobre otra definición , que en si misma es algo dudoso) - inciso pequeño - Seif Katán 20

## **Cosas Que se Han de Tener en Cuenta , Cuando se Recita el She´má - La lectura de Shemá Israel**

*Simán* - **61** - Seif 1-2

1. Se debe recitar la *Keriat Shemá con kavaná* (intención y concentración), *b'eemá be'ir'á birtét vazíá* (con un reverente temor, con pasmo, con estremecimiento, y agitación).
2. *Asher ano jí metzavjá haióm* (Que Hoy Te prescribo); quiere significar, que " cada día debería ser como nuevo en tus ojos " y no como alguien que lo haya oído muchas veces, y ya no lo aprecia .

- El **Tur** cita un *Midrash* (comentario alegórico) [1], en relación a la *Keriat She'má* :

S  
i  
n  
a  
n  
-  
6  
1

Eso se parece al caso de un Rey, que envía un edicto a sus súbditos. Ellos se ponen de pie, descubren sus cabezas, y lo leen con miedo, con temor, temblando y estremecidos. Hashem dice, ¡ Percibid !, ¡ Miren ! No les he impuesto que lo lean de pie, o con la cabeza descubierta .

El **Bet Iosef**, explica que el *Midrash*, sólo excluye pararse y descubrirse la cabeza, mas no excluye a los otros requisitos de la orden, que alude hacerlo " **con miedo, con temor, temblando y estremecidos** ". El *Midrash*, en otra sección [2], enseña que debemos acceder, o enfocarnos en el *Keriat She'má*, como si tomásemos contacto con un texto, que **nunca** habíamos leído

**Bet Iosef** previamente .

Esto deriva del versículo - *pasuk*, *Asher ano jí metzavjá haióm* (Que **Hoy** [3] Te prescribo), en el que la palabra *haióm* (hoy), denota considerarlo, como si lo recibiéramos hoy mismo, por primera vez .

**Iefé Toar**

El comentario *Iefé Toar* [4], explica que para la *Keriat She'má*, sólo los requisitos **externos** son prescindibles, como ponerse de pie, y quitarse la cobertura de la cabeza. Sin embargo, todo aquello que depende de la concentración, **no está excluido** por el *Midrash*. Por eso es que se fijó en la *Halájá*, recitar el *Shemá "b'eemá be'ir'á birtét vazíá"* (con un reverente temor, con pasmo, estremecimiento y agitación).

**Baj**

El **Baj** comenta, que la lectura hecha "con temor, etc.", nos recuerda tener en mente, que cuando recitamos el *She'má*, aceptamos sobre nosotros el yugo del Cielo, o dicho en otras palabras, la Voluntad Divina, manifestando que depositamos nuestras vidas en ello, por el honor de *Hashem*, y el de Su *Torá*.

Tal como lo reza el texto de la *Keriat She'má* - " *U'Be'jól nafshejá* " ( y con toda tu alma...), que enseña, que inclusive, se debería estar pronto para renunciar a nuestra vida, en virtud del Honor [5] de *Hashem*. En el libro de los Salmos - *Tehilim*, se reitera éste ideal, al enunciar " *Ki A'léja horagnu jol haióm* " (Pues por Tu causa nos mataban cada día) .

**Prisha**

El **Prisha**, entiende que se debe tomar la exigencia *Halájica*, de leer la *Keriat She'má* diaria, **como** algo nuevo, que nunca leímos previamente; nos enseña que se debe leerlo pausadamente, y con cuidado, como si no supiéramos el contenido de una carta personal, expedida por el Rey .

El **Pri Megadim** [7], explica que no basta con haber leído la *Keriat She'má* varias veces en el pasado, dándola por comprendida, y pensar que de allí en adelante, se puede decirla rápidamente, confiando en el previo conocimiento del texto. Mejor dicho **se debe**, y **se debería** leerla cada vez, como si se estudiara algo nuevo .

## Beur HaGrá

El **Beur HaGrá** , hace un comentario sobre esta *halajá* presentada por el **Mejaber** , diciendo que aunque la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* [8] determina , que "*Ad kán tzerijot kavanat halev* " (**hasta éste punto** [9], es necesario tener *kavaná* - concentración e intención), hay sin embargo una *mitzvá* "particular", en mantener y hacerse de *kavaná* , a lo largo de toda la *Keriat She'má* .

Y él menciona entonces , la fuente por la que se debe leer la *Keriat She'má* "con temor , temblando y estremecidos " ; basada en el *Midrash* señalado por el **Tur** , en el que sólo se exime a la persona que lee la *Keriat She'má* , de la molestia de permanecer de pie , y de descubrir la cabeza .

**P**ero el *Midrash* , **no** va tan lejos en su mensaje , como para insinuar que "se puede dejar de leerla" con la aura , o el acento propio , usados para leer un nuevo edicto o flamante mensaje del Rey a sus ciudadanos , o sea , "con miedo etc.". (Y por ello así debe leérsela).

Parece un poco extraño , que el **Tur** , no mencione la *Guemará* que figura en el tratado de *Berajot* [10], que enseña que la *Keriat She'má* , debe ser leída con respeto , y que un *ba'al kéri* (persona que se ha vuelto impura - *tamé* /por la salida del semen) , es considerado como inadecuado , para leer la *Keriat She'má* .

La *Guemará* lo deduce , a partir del versículo - *pasuk* , que expresa "*Iom asher amádfa lifné Hashem Elokéja be 'Jorev* [11](...el día que estuviste delante de *Hashem* tu D's en *Jorev*). Y tal como sucedió en el acontecimiento de *Matán Torá* (La entrega de la *Torá* en Sinai ) , donde recibimos la orden de purificarnos de tal impureza o profanación ritual , a manera de preparación para recibir la *Torá* en el Monte Sinai ; así también un *ba'al kéri* (persona impura) , no puede recitar la *Keriat She'má* , debido a su estado "impuro".

**D**e aquí vemos que la *Keriat She'má* , debe ser leída "con un reverente temor , con pasmo , con estremecimiento , y agitación", ya que esta es la expresión exacta , formulada por la *Guemará* , para excluir a un *ba'al kéri* (persona que se ha vuelto impura - *tamé* ) , quien en su estado de ligereza o levedad , carecería del necesario temor y respeto a *Hashem* .

La respuesta a esto , es que la deducción , cuya consecuencia es la de prohibir a un *ba'al kéri* (persona impura - *tamé* ) , recitar la *Keriat She'má* , es discutida y polemizada en la *Guemará* . Más adelante , la *Guemará* misma , descalifica a un *ba'al kéri* , sólo debido a la necesidad de imponer "una cerca o valla legal " protectora , instituida por nuestros Sabios - *Jajamim* , para limitar las relaciones matrimoniales de los *Talmidé Jajamim* , requiriendo de ellos , purificarse primero de la impureza ritual "adquirida", antes de rezar o recitar la *Keriat She'má* .

**E**sta es de hecho , la opinión del **Mejaber** [13]. Por lo tanto , de acuerdo con éste método , es necesario encontrar otra fuente , que nos enseñe la manera más apropiada de recitar la *Keriat She'má* .

De todos modos , aparentemente la *derashá* (interpretación homilética) del *Midrash* , **no excluye** o exime a un *ba'al kéri* , de realizar la *mitzvá de 'Oraita* (precepto fundamentado directamente en la *Torá* ). De no ser así , no sería necesario que el **Mejaber** , en el *Simán* 88 , prohibiera a un *ba'al kéri* (persona impura - *tamé* ) , recitar la *Keriat She'má* , debido a la otra razón mencionada previamente .

## ¿ Rezar Sin Cubrirse la Cabeza ?

### Masajet Sofrim

En la *Masejet Sofrim* [14] se afirma , que según el *Tana Kama* (El Rav de los Sabios *Tanaim* , que se expresó primero sobre el tema) , alguien que tenga la cabeza descubierta , podría recitar el *She'má* con su *berajot* para el *tzibur* (como oficiante de la congregación). Otros

piensan , que no se puede pronunciar el Nombre de *Hashem* , sin cubrirse la cabeza .

#### **Bet Iosef**

El **Bet Iosef** [15], explica que el *Tana Kama* (El *Rav* de los Sabios *Tanaim* , que opinó en un principio) , y la otra opinión mencionada , discuten acerca de si se permite recitar una *berajá* (bendición) , con el Nombre de *Hashem* , sin cubrirse la cabeza .

#### **Rambam**

El **Rambam** no se muestra estricto . Él dictamina [16], que uno no puede aprontarse para la oración del *She´moné Esré* , con la cabeza descubierta , no obstante , se permite decir otras *berajot* .

Esto se debe a que el **Rambam** , deduce **la prohibición de rezar sin cubrirse la cabeza** , de la exigencia de rezar vestido decorosamente . Por lo visto , es como lo establecido en la *halajá* del atuendo o vestimenta indecorosa , prohibida sólo para la *tefilá* (oración) .

### Comprendiendo Apropriadamente la Opinión del Midrash

#### **Taz**

El **Taz** [17], se muestra turbado por otra dificultad , que se vislumbra en el *Midrash* , citado por el **Tur** . La expresión lingüística del *Midrash* , deja entender , o implica , que como *Hashem* no nos impuso permanecer de pie , o levantarnos para leer la *Keriat Shemá* , es admisible hacerlo , y recitar así el *Shemá* . De manera similar , estamos **exentos de quitar** nuestra cobertura de la cabeza , para leer la *Keriat Shemá* , por lo que sería también ser aceptable decirla , sin cubrirse la cabeza , si así lo decidiéremos .

El problema es que el **Mejaber** , fija en el *Simán* 91 [18], y en el 206 [19], que **está prohibido recitar una berajá sin cubrirse la cabeza** .

**E**l **Taz** responde , que la razón por la que nos cubrimos la cabeza mientras rezamos , y también cuando decimos las *berajot* , se fundamenta en mostrar respeto y honor .

Hacerlo con la cabeza destapada , evidencia desdén , falta de aprecio o indiferencia , concepto definido en hebreo como " *Kalut Rosh* " (una ligereza que insinúa falta de seriedad) . Por consiguiente , decir la *Keriat Shemá* de éste modo , no generaría una cuestión problemática , ya que de cualquier manera la *Keriat Shemá* debe ser leída "con honor , temor y profunda concentración " . Así resulta , que leerla con la cabeza descubierta , no contrarresta , o neutraliza , el honor y el temor que se debe exhibir al recitar el *Shemá* , y en consecuencia , no hay aquí una prohibición inherente o natural , de hacerlo de ese modo .

El **Taz concluye entonces , conque hoy en día , todos coinciden con la idea de que la Keriat Shemá , no puede recitarse con la cabeza destapada** . Y ello , porque la costumbre de los gentiles , (no judíos) , es la de quitarse la cobertura de la cabeza (sombreros , gorras , etc.) , en sus lugares de culto . Y hacer lo propio **está prohibido** , debido al precepto específico , que nos instruye "No imitar y no seguir las costumbres de los paganos , idólatras o sus variantes " .

#### **Beur HaGrá**

El **Beur HaGrá** desarrolla en el *Simán* 8 [20], toda la cuestión referente al cubrimiento de la cabeza . Él arriba a las siguientes conclusiones :

- El *Midrash* implica , o deja entrever , que **no** hay ninguna prohibición de recitar el *She´má* , o cualquier otra *tefilá* , sin cubrirse la cabeza .
- Es obligatorio e imperativo , cubrirse la cabeza , en presencia de eruditos o sabios de la *Torá* .
- Es adecuado y **apropiado** rezar con la cabeza cubierta .



- En el resto del tiempo , sólo los judíos piadosos deberían cubrirse la cabeza .

Vemos claramente , que el **Gra** discrepa con la interpretación del *Midrash* , que hace el **Taz** . Él entiende , que en efecto el *Midrash* nos dice , que no es necesario cubrirse la cabeza , e inclusive durante la lectura del *Shemá* .

**D**e acuerdo con el **Taz** , el *Midrash* parecería contradecir a la *Halajá* . El *Midrash* obviamente deja entrever , que sería más apropiado quitarnos el cubrimiento de la cabeza (sombrosos , gorras , turbantes , etc.), para recitar la *Keriat Shemá* , salvo que *Hashem* no quiere imponernos o cargarnos , con éste requerimiento .

No obstante de ello , en la *Halajá* , parece ser que lo contrario es lo cierto . Es definitivamente mejor rezar con la cabeza cubierta , que con la cabeza destapada .

¿ Cómo se relaciona esto , con la respuesta dada por el **Taz** , por la que se permitiría recitar el *Shemá* , con la cabeza destapada ?

#### **Maamar Mordejai**

El **Maamar Mordejai** explica que en el *Midrash* , la costumbre a la que se refieren , era la de quitarse el cubrimiento de la cabeza , en señal de respeto , de lo que surgiría , que habría sido más apropiado , recitar el *She´má* con la cabeza descubierta . Actualmente , que estamos exentos de quitarnos el cubrimiento para el *She´má* , éste es leído entonces , con la cabeza tapada . Así mismo , ahora que esto se ha vuelto la manera común , y normal de leer la *Keriat Shemá* , hacer lo contrario , sería una muestra de irreverencia , falta de respeto , e indiferencia en relación a *Hashem* - de bendito Nombre , y a Sus *mitzvot* .

#### **Igrot Moshé**

El **Igrot Moshé** , en su prefacio " *Teshuvá* " , (Respuesta - Respuestas *Halájicas*) , escribe que según el **Taz** , **no** está permitido rezar , o enunciar una *berajá* , sin haberse cubierto previamente la cabeza , porque ese es el ritual acostumbrado de los gentiles (No judíos) , en sus oraciones .

Además , incluso está prohibido permanecer , o mantenerse posado o sentado , sin cubrirse la cabeza ; en contraposición a lo acostumbrado por los gentiles . E incluso andar , o caminar con la cabeza destapada , **no** está permitido , aunque esto no tenga realmente nada que ver , con la costumbre original de los gentiles .

**E**l **Taz** , cree que la prohibición de andar sin la cabeza cubierta , es una extensión de la prohibición , de elevar la oración (*tefilá*) , de esta manera .(cubriéndose)

El **Maguen Abraham** , quizás está de acuerdo con el **Taz** , en lo que se refiere a que "sentarse a platicar " con otra gente , es una acción , para la que se debería llevar la cabeza cubierta , con el propósito de **No** actuar como los gentiles , pero para caminar o andar , no es necesario cubrirse , ya que esto no se parece a ninguna forma del ritual , o costumbre de los gentiles (*Goim*) . De todas maneras , no cabe ninguna duda , que durante las plegarias y oraciones , incluso el **Maguen**

**Abraham** , opina **que es necesario taparse la cabeza** .

#### **Iejavé Daat**

El **Rav Ovadiá Iosef shelita** [22], sostiene que aunque la costumbre de las jóvenes ("chicas") , es la de **no** cubrirse la cabeza , para recitar *pesukim* o *berajot* (versículos o bendiciones) , eso se debe , a que las comunidades de los *Ashkenazim* (Judíos normalmente **originados** en el centro , y este de Europa) , distinguen entre los hombres y las mujeres , en lo que respecta a esta *halajá* .

El **Rav** asume la conjetura o suposición , por la que la razón que les permite ser tolerantes , y no ser estrictos , se basa en la *Guemará* del tratado de *Kidushin - Daf 33* a [23], donde se afirma , que la

gente acostumbraba a cubrirse la cabeza , en señal de respeto y reverencia , cuando se hallaban en el entorno o compañía de *Talmidé Jajamim* (eruditos o estudiosos de la *Torá* ).

**E**sta costumbre , era muy probablemente llevada por los hombres , quienes en ese entonces , acostumbraban a cubrirse la cabeza . Las chicas , o muchachas jóvenes , que por lo general , no se cubren el pelo , muy posiblemente tampoco se lo cubrían , en aquel entonces . Por lo tanto , ya que sólo los hombres tendían a cubrir sus cabezas , en honor de los *Talmidé Jajamim* , así también , para la *Tefilá* , si los hombres no se cubren la cabeza , muestran con ello desdén y menosprecio , (Pues elevar oraciones al Creador , no sería menos que estar en presencia de estudiosos de la *Torá - Talmidé Jajamim* ) .

Esta idea , se pone a la par de la opinión del **Rambam** , por la que **si no se requiriere** que los hombres se cubran la cabeza , para recitar las *berajot* , eso constituye una razón suficiente , para no demandar de las muchachas jóvenes , que se cubran la cabeza , para enunciar las *berajot* o leer *pesukim* .

**A**demás , éste tema , es enteramente considerado como una ordenanza Rabínica , lo cual posibilita adoptar un punto de vista flexible , y no estricto [24].

De todas maneras , el **Rav O. Iosef shelita** , concluye expresando , que sería "preferible", que las chicas (jóvenes) Sefaraditas , se cubran la cabeza , para recitar las *berajot* (bendiciones) , o leer *pesukim* (versículos) . Y sería especialmente preferible , ser severos con la oración - *She´moné Esré* , dado que incluso el **Rambam** , está de acuerdo con que es necesario cubrirse en honor de la *tefilá* . Esta opinión , es expresada en el *sefer Ish Matzliaj* [25], que señala , que esta era la práctica difundida , en vastas partes del Medio Oriente . Esta opinión se encuentra también en el *sefer Iaskil Avdí* [26].

S  
i  
n  
a  
n  
6  
1  
S  
e  
i  
f  
2

### Los Aseret Hadibrot y la Keriat She´má

Los diez mandamientos y la Lectura de " Escucha Israel - *Shemá Israel* "

Los libros "*Sha´aré Teshuvá* ", y el "*Elia Raba* ", citan al *Talmud Ierushalmi* argumentando , que la razón por la que *Jazal* (Nuestros Sabios Rabinos) instituyeron , que recitemos las tres partes del *She´má* , es porque contienen una referencia al los *Aseret Hadibrot* (los Diez Mandamientos) .  
1 Leyendo el *She´má* , y repasando diariamente a los *Aseret Hadibrot* (los Diez Mandamientos), seremos capaces de asegurar el no transgredirlos .

### Correlación entre la Keriat She´má y los Aseret Hadibrot

Los diez mandamientos y la Lectura de "*Shemá Israel* "

2 (\*)Número de mandamiento , según el orden en la *Torá*

Sha´are Teshuvá		Elia Raba	
1	o Hashem Elokenu	- Anojí Hashem Elokéja	1
	Hashem nuestro D´s	Yo Soy Hashem vuestro D´s	( * )
2	o Hashem Ejad	- Lo Ihié lejá elohim ajerim	2

	Hashem es Único	No tendrás otras deidades...	
3	o <i>Ve´ahavta et Hashem Elokéja</i>	- <i>Lo tisá et shem Hashem la´shav</i>	3
	Ama a Hashem tu D´s	No pronunciarás el Nombre de Hashem en vano	
4	o <i>U´jtavtám al mezuzot beteja</i>	- <i>Lo tajmód</i>	10
	Escríbelas sobre los marcos de entrada a tu casa	No codiciarás ...	
5	o <i>Ve´asaftá deganéja</i>	- <i>Lo tignóv</i>	8
	Y recogerás los granos de tu cosecha	No robarás	
6	o <i>Va´avadtém me´herá</i>	- <i>Lo tirtzáj</i>	6
	Y pronto pereceréis...	No asesinarás	
7	o <i>Le´ma´an irbú lemejém</i>	- <i>Kibud av va´em</i>	5
	Para que se multipliquen vuestros días	Honrarás a tu padre y a tu madre .	
8	o <i>Lo taturu ajaré le´vavjém ve´ajaré enejém</i>	- <i>Lo tináf</i>	7
	Y no os desviaréis en pos de vuestro corazón y en pos de vuestros ojos	No cometerás adulterio	
9	o <i>Le´ma´an tizkerú va´asitém et kol mitzvotai</i>	- <i>Zajor et Iom haShabat le´kadshó</i>	4
	Para que se acuerden y observen todos Mis preceptos	Acuérdate del Día <i>Shabat</i> , para santificarlo.	
10	o <i>Aní Hashem Elokejém</i>	- <i>Lo ta´ané be´re´ajá ed shaker</i>	9
	Yo Soy Hashem vuestro D´s	No hablarás contra tu prójimo , falso testimonio	

### Agregar una medida de *Kavaná* (intención y concentración)

La **Mishná Berurá** [27], cita al **Pri Megadim** comentando , que es impropio leer el *She´má* por costumbre , haciendo un hábito de ello , y sin prestar atención a lo que se dice . Es muy importante , concentrarse en el sentido simple de lo que se enuncia , a un ritmo tal , que permita a la persona , entender lo expresado .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ De qué nos exime el *Midrash* , cuando se recita el *She´ma* ?
2. ¿ Qué dice el **Baj** , que deberíamos tener en mente , cuando leemos el *Shemá* , para cumplir y realizar la exigencia , o requerimiento , de hacerlo "*b´eemá*" (o sea con temor...) ?
3. ¿ Qué deduce y aprende la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* 22 a , del versículo - *pasuk* , que reza "*Iom asher amáda lifné Hashem Elokéja be´Jorev*" (...el día que estuviste delante de Hashem tu D´s en *Jorev*) , en relación al hecho de enunciar el "*Shemá Israel*" , "*b´eemá*" (o sea con temor...) ?
4. ¿ Cómo explica el **Bet Iosef** , la *majaloket* (disputa legal) , en la *Masejet Sofrim* ?
5. ¿ En qué aspecto de la cuestión tratada , muestra el **Rambam** flexibilidad y falta de severidad ?

6. ¿Cuál es la dificultad que formula el **Taz** , en conexión con el *Midrash* enseñado ?
7. ¿ Cómo la resuelve ?
8. ¿ Cómo resuelve el **Gra** , la dificultad surgida ?
9. ¿ Qué es lo más apropiado hacer , para recitar el *She´má* , quitarse el cubrimiento de la cabeza (*Kipá* , sombrero , gorra , turbante , etc.) , o por el contrario , ponérselo ?
10. ¿ Por qué las chicas jóvenes , no se cubren el pelo , al recitar *berajot* ( bendiciones ) , o mismo rezar ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. El *Midrash* , nos exime de la necesidad de levantarnos , y de la de descubrirnos la cabeza , para recitar el *She´má* .
2. Deberíamos concentrarnos en renunciar a nuestra existencia , para cuidar y preservar la *Torá* de *Hashem* .
3. De ese *pasuk* se aprende , que no se permite que un *ba´al keri* (impuro) , recite el *She´má Israel* .
4. El **Bet Iosef** explica que la primera opinión , sostiene que uno puede recitar las *berajot* sin cubrirse la cabeza . La otra opinión discrepa con ello , y exige cubrirse la cabeza , para toda vez que se deba enunciar el Nombre de *Hashem* .
5. El **Rambam** sólo demanda cubrirse la cabeza para la oración - *Tefilat She´moné esré* , pero no para las demás *berajot* .
6. El **Taz** no comprende , cómo el *Midrash* llega a la conclusión , de que se podría recitar el *She´má* , sin cubrirse la cabeza .
7. Él responde , que la lectura del *She´má* , requiere temor y reverencia , lo que contrarresta , aquello que pudo haber sido implicado por la levedad o ligereza , que surge de descubrirse la cabeza .
8. El **Gra** responde , que realmente no hay ninguna exigencia *Halájica* , de cubrirse la cabeza , para enunciar el Nombre de *Hashem* .
9. Si hubiera una obligación de quitarse el cubrimiento de la cabeza , para recitar el *She´má* , sería porque frente a un rey , es más apropiado así hacerlo , para demostrar que se está supeditado . Sin embargo , ya que el *Midrash* enseña , que esto no es necesario , se formó la costumbre de cubrirse la cabeza , para recitar el *Shemá* , u otras *berajot* , etc. Y puesto que la costumbre cambió , si alguien se quitare el cubrimiento de la cabeza (*Kipá* , sombrero , gorra , turbante , etc.) , mostraría una falta de respeto o irreverencia , y no honor o sumisión .
10. Porque generalmente , nunca acostumbraron a cubrirselo , antes del matrimonio . En cambio , los hombres jóvenes , solían cubrirse a veces , para poder estar en compañía de sus *Rabanim* - Maestros de la *Torá* , y era en consecuencia algo hecho sólo por los hombres . También podemos ser flexibles , y no severos en esta cuestión , porque hay opiniones que

establecen , que "estrictamente" hablando , según la *Halajá* , nunca se requiere el cubrimiento de la cabeza .

Ya que toda esta cuestión , es sólo considerada como una ordenanza Rabínica , ello constituye una razón adicional , para dictaminar con flexibilidad o tolerancia en éste tema .

- 1-Vaikrá Rabá - Emor Parashá 27
- 2-Sifri Devarim ; Parashat Va'etjanán - Piská 33
- 3-Devarim ( Libro Deuteronomio) 6 : 6
- 4-Comentarista e interpretador del Mídrash Raba .
- 5-Tratado de Berajot Daf 61 b .
- 6-Tehilim ( Salmos ) 44 : 23
- 7-Mishbetzot Zahav - Seif Katán - Inciso pequeño 1 y 2
- 8-Daf 13 b
- 9-Hasta el final del primer pasuk (versículo) , o hasta las palabras "Al - levaveja "
- 10-Daf 22 a - Aproximadamente a un tercio de la página , comenzando desde arriba .
- 11-Devarim ( Libro Deuteronomio) 4 : 10
- 12-Daf - página 22 a , a un tercio del final de la página .
- 13-Simán 88 : 1
- 14-Perek - Capítulo 14 : 15
- 15-Simán - Inciso -91
- 16-Hiljot Tefilá - Leyes concernientes a la oración - Capítulo - Perek 5 : 5
- 17-Simán 61 - Seif Katán - Inciso pequeño - 1
- 18-Se'if - Inciso 5
- 19-Se'if - Inciso 3
- 20-Ot - letra 6
- 21-Oraj Jaim Jelek (Parte) 1 : 1
- 22-Iejavé Da'at Jelek (Parte) 5 : 6
- 23-También en el tratado - Masejet kaláh , citada por el Ran , en su comentario al tratado de Kidushin daf 50 a .
- 24-El Rabenu Jidá en su Responso (Respuestas Halájicas) Jaim Sho'al 2 : 35
- 25-Oraj Jaim - Simán 24
- 26-Jelek 7 - página 289
- 27-Seif Katán - Inciso Pequeño 5
- 28-Devarim 4: 10

## Cosas Que se Han de Tener en Cuenta , Cuando se Recita el *She'má* - La lectura de *Shemá* Israel

*Simán* - 61 - Seif 3

**3. En la *Keriat Shemá* hay 245 palabras , y a fin de completar hasta 248 , número correspondiente a la cantidad de miembros del cuerpo humano , el *sheliaj tzibur* (oficiante de la congregación) concluye recitando "*Hashem Elokejém Emet* " , (*Hashem* vuestro D's es verdad) y luego repite en voz alta "*Hashem Elokejém Emet* "( 3 palabras más).**

**Rama:** y con esto cada persona realiza su obligación (*Iotzé Iedé Jová*) , o sea , al oír estas tres palabras , pronunciadas por el *sheliaj tzibur* , y si un individuo particular , quisiere también decirlas junto con el *sheliaj tzibur* , no hay ninguna restricción que lo prohíba .

**Y si uno lee solo , debería concentrarse específicamente , al recitar las quince palabras que comienzan con la letra " vav " , en la *berajá* de *Emet ve'iatziv* , lo que hace que se ascienda numéricamente , hasta el número noventa (90) ( $15 \times 6 = 90$ ) , valor que se equipara , con el valor numérico de multiplicar tres veces el valor del Nombre de cuatro letras de *Hashem* , que es 26 ( $Iud = 10 + Hé = 5 + Vav = 6 + Hé = 5 > = 26$ ) , al que se le añaden las cuatro letras , lo que resulta en 30 . ( $30 \times 3 = 90$ ) .**

**Rama:** y hay otra razón , y es que las quince palabras que comienzan con la carta "vav = 6 " totalizan

el valor de 90 ( $15 \times 6 = 90$ ) y siendo que la **lectura** misma , que tiene el valor de "1" , resulta al sumarlas ,  $90+1 = 91$  , valor equivalente a la suma del Nombre de Hashem **escrito** , y del **pronunciado** ( $26$  , según lo anteriormente detallado +  $65$  ( *alef* = 1 + *Dalet* = 4 + *nun* = 50 + *Iud* = 10 > = 65 ) = **91**; lo que significa que es como si hubiérase pronunciado **Hashem** ( *Iud* , *Hé* , *Vav* , *Hé* ) **Hashem** ( *alef* , *Dalet* , *nun* , *Iud* ) "**Emet** " .

También el valor 91 , se corresponde con el valor numérico de la palabra "Amén " [1] ( *alef* = 1 + *mem* = 40 + *Nun* = 50 > = **91** ) .

Hay Autoridades Rabínicas que escribieron , que todo aquel que lea la *keriat She´má* solo , deberá decir las palabras " *Kel Melej Ne´emán* " (D´s es el Rey Fiel) , y luego leer de corrido " *Shemá Israel...* " etc., porque estas tres palabras , completan la suma de 248 (en correspondencia con los miembros del cuerpo humano) , y toman el lugar de la palabra *Amén* [2], que debería contestarse , después de la frase correspondiente de "...*Habojer be´amó Israel be´ahavá* " (Quien con amor elige a Su pueblo Israel ) ; y así se acostumbra .

Me parece que al leerlo con el *tzibur* (congregación) , no se debería decir " *Kel Melej Ne´emán* " (D´s es el Rey Fiel) . Sólo se debería decir *Amén* , después de que el *Sheliaj Tzibur* (oficiante) , complete la bendición (*berajá*) . Y esta es la costumbre - *minhag* ; y es correcta .

- El **Tur** menciona , que el *tzibur* (el público o las comunidades), tenía la costumbre de responder *Amén* , como así también decir , " *Kel Melej Ne´emán* " (D´s es el Rey Fiel) . La razón de eso , es que la lectura del *Shemá* , tiene cuatro palabras menos , que 248 (número que representa a la cantidad de miembros en el cuerpo humano) .

Por lo tanto , a fin de completar esa cantidad de palabras a 248 , era necesario agregar , estas otras cuatro palabras .

Ambos , el **Bet Iosef** y el **Baj** , dicen que de hecho , en la *Keriat Shemá* , hay 245 palabras , incluyendo el verso de " *Baruj Shem Kevod Maljutó le´olám va´éd* " (Bendito es el Nombre de Su Noble Reino por siempre jamás ) , y en consecuencia , vemos que esta afirmación carece de precisión .

Lo que éste *minhag* (costumbre) , intentó establecer , fue responder " *Amén* " , a la *berajá* de *Ahavá Rabá* , y luego añadir " *Kel Melej Ne´emán* " (D´s es el Rey Fiel) , a las 245 palabras del *She´má* , para traerlo a un total de 248 palabras . El **Tur** cita entonces al **Remah** [3], quién cuestiona esta costumbre , ya que no apoya , entre otras cosas que uno deba contestar *Amén* , a su propia *berajá* .

## 248 Palabras - Correspondientes a los 248 miembros del Cuerpo Humano

La *Mishná Berurá* cita un *Midrash* [4], que trata del *pasuk* (versículo) " *Rifut tehí leshareja ve´shikúy le´atzmoteja* " [5] (Y será medicina para tu cuerpo y remedio para tus huesos [6]) . **Rav Iehudá** dijo que la *Torá* , es como la **salud** para el cuerpo , y para sus huesos , y trae la curación , tanto en éste Mundo , como así también en el Mundo por Devenir .

**E**l **Rav Nehoray** , dijo en nombre de **Rav Nejemíá** : Hay 248 palabras , en la lectura de la *Keriat Shemá* , que se corresponden con los 248 miembros de una persona .

Si alguien recita las 248 palabras del *Keriat Shemá* correctamente , resulta entonces , que cada uno de los miembros del cuerpo , recibe como contrapartida una palabra de la *Keriat Shemá* , que traerá la curación o el fortalecimiento inherente a tal miembro [7], lo que delinea el significado del *pasuk* , " *Rifut tehí leshareja...* " .

El *Midrash* menciona , que hay sólo 245 palabras en la *Keriat Shemá* . ¿ Cómo compensamos las tres palabras ausentes ?

Por esta razón , *Jazal* (Nuestros Sabios) , instituyeron la regla , por la cual el *sheliaj tzibur* , debe repetir las tres palabras "**Hashem Elokejém Emet** " , (*Hashem* vuestro D's es verdad) .

Con esto , se deja posar el alivio y la curación , sobre el *tzibur* (la congregación) . Quienquiera que no recite la *Keriat Shemá* , junto con el *tzibur* , malogra o pierde esta protección . ¿ Qué se puede hacer entonces ? El *Midrash* contesta , que en ese caso , habría que concentrarse específicamente , al recitar la *berajá* de *Emet ve'yatziv* (Verdadero y estable) , en las primeras quince palabras , que comienzan con la letra *vav* . "*Veiatziv , venajón , vekaiám , veiashar...*". (Véase el *sidur* ) .

El **Rav Iehudá** , hijo del **Rav Pinjas** , dijo que su padre observaba y enseñaba , que incluso esto , **no** puede ser considerado como si hubiese completado las 248 palabras . Sino que es considerado como una pérdida , que no puede ser restituida [8].

**Quien se Encuentre Leyendo Todavía el Shemá , cuando el Jazán (oficiante) repite "Hashem Elokejém Emet" , (Hashem vuestro D's es verdad )**

El *Sha'aré Teshuvá* [9], apunta , que el *sefer Seder Haióm* , afirma que si alguien está todavía en medio de la lectura del *She'má* , debería detenerse , para poder escuchar a la repetición que hace el *jazán* , de las tres palabras "*Hashem Elokejém Emet* " , con el propósito de poder considerar a estas tres palabras como válidas , para completar la cantidad de 248 mencionadas .

Esta costumbre , parece ser un poco dificultosa . Si la persona misma , dijera las palabras en el medio , vale decir en cualquier parte de la lectura del *She'má* , ello sería considerado , como que se está leyendo el *She'má* , fuera del orden o secuencia establecidos . Y habría que aceptar aún , que al detenerse para escuchar , estas palabras , puedan entrar en la cuenta de las 248 palabras previstas .

Se puede argumentar , que mientras no sean pronunciadas por la persona misma , ello no constituye un problema , para la contabilización , a cuyo fin se desea completar las 248 palabras . Esto se parece al caso de alguien que se encuentra en medio de la oración *Shemoné Esré* , y se detiene para atender al *sheliaj tzibur* , cuando éste recita la *Kedushá* . Los *Tosafot* [10], comentan que aunque escuchar la *Kedushá* , lo evaluamos como si él mismo la hubiera dicho , no obstante , no lo consideramos , como si se hubiera incurrido en una interrupción - *mafsik* - de la oración del *Shemoné Esré* .

El **Birké Iosef** [11], cita tanto al **Baj** [12] como al **Pri Jadash** [12], coincidiendo con el *Talmud Ierushalmi* [13], en que incluso el individuo que diga solo el *She'má* , puede recitar las palabras "*Hashem Elokejém Emet* " , (*Hashem* vuestro D's es verdad) , para completar el número de 248 palabras , que están en correspondencia con los miembros del cuerpo , como lo expusimos .

Aparentemente , esto coincide con lo que escribe el **Rama** ; quiero decir , que se pueden repetir las palabras "*Hashem Elokejém Emet* " , junto con el *sheliaj tzibur* . Sin embargo , el **Rama** parecería diferir de la opinión de ellos , y de la del *Talmud Ierushalmi* , pues sólo permite que un individuo las repita **con** el *sheliaj tzibur* . Y por el contrario , el **Baj** y el **Pri Jadash** , permiten que sean dichas también personal e individualmente . Esta es también la opinión del **Kaf Hajaim** [14].

La razón por la que el **Rama** no dice sencillamente , que un individuo puede repetir estas tres palabras , cuando reza solo , será desarrollada posteriormente en éste *shiur* .

### Aquel Que Dice "*She'má She'má* "

En el *se'if* 9 , vemos que si alguien dice "*She'má She'má* " , habría que hacerlo callar , en señal de protesta , porque diciéndolo dos veces , da la impresión que reza a dos deidades , ¡ *Jas veshalom* ! (¡Que el cielo nos guarde !) . Del mismo modo , el **Maguen Abraham** dice que el **Darjé Moshé** [15], escribe que no se puede decir la palabra *Emet* sola , con el *sheliaj tzibur* .

También decir la palabra *Emet* dos veces , da la impresión de rezar a dos deidades , similar a lo que ocurre con "*She´má She´má*". Sin embargo , si se pronuncia "*Hashem Elokejém Emet*" , junto con el *jazán* , no es problemático , ya que se enuncian las palabras "*Hashem Elokejém*" juntas con el término *Emet* .

### Desviándose de la Costumbre de Repetir " *Hashem Elokejém Emet* "

El **Maguen Abraham** [16], menciona que si el público no repitió las tres palabras "*Hashem Elokejém Emet*" , es igualmente aceptable , y no se requiere protestar por ello .

Por otra parte , parecería que si la costumbre de la gente , **es repetir** "*Hashem Elokejém Emet*" , y el *jazán* , por cualquier razón , omitió decirlas , será necesario protestar por ello .

El **Maguen Abraham** cita también al *sefer Asará Ma´amorot* , que afirma que el *sheliaj tzibur* , no debería decir la palabra *Emet* (Verdad) , para si mismo , cuando completa el *She´má* . Sino que debería decir , sólo hasta la última palabra del *She´má* , que es *Elokejém* , y luego repetir "*Hashem Elokejém Emet*". De éste modo , el *jazán* dice exactamente 248 palabras , y no 249 .

Otra respuesta posible , es que sólo la primera vez que se dice "*Emet*" , pertenece al cómputo señalado . El segundo "*Emet*" que se expresa , es parte de la *berajá* de "*Emet veiatziv*" [17].

**E**l libro *Igrot Moshé* [18], sugiere un compromiso entre estas posturas , expresando que cuando el *jazán* termine la *Keriat Shemá* , dispuesto ya para seguir inmediatamente con la bendición de "*Emet veiatziv*" (Que sucede al *Shemá* matutino) , debería decir entonces para si mismo , las dos palabras finales del *Shemá* , o sea , "*Hashem Elokejém*" , **sin** el término "*Emet*" , y luego decir en voz alta , "*Hashem Elokejém Emet*" .

De esta manera , efectúa la lectura de exactamente 248 palabras , a la vez que dice también el término "*Emet*" , sin demora alguna . Pero si después de terminar la *Keriat Shemá* , se produce una pausa , hasta que comience con "*Emet veiatziv*" , él debería decir entonces , el vocablo "*Emet*" (verdad) , para si mismo , cuando finaliza el *Shemá* , de forma tal que no se cree ninguna pausa , entre "*Hashem Elokejém*" y la palabra "*Emet*" .

**H**ay quienes acostumbran (*minhag*) a esperar , para decir "*Emet*" a si mismos , y decirla luego junto con el *jazán* [19]. A pesar de que el **Mejaber** [20] dictamina , que uno **no** puede efectuar una interrupción entre "*Hashem Elokejém*" y el vocablo "*Emet*" , se refiere a la interrupción producida por el habla , mas una simple y silenciosa pausa , **no** es considerada como una interrupción .

Otra costumbre divulgada , es la decir "*Emet*" , por segunda vez , cuando lo hace el *jazán* . Esto sin embargo no es necesario , tal como lo estipula el **Mejaber** , en el *Simán* 66 : 6 .

La **Mishná Berurá** [21], compara decir la expresión , "*Emet , Emet*" , a lo enunciado respecto de quien dice "*She´má She´má*" .

Si ello sucediere , **sin haberse creado una pausa** entre ambas palabras , deberíamos entonces , emitir nuestra protesta por ello , intentando hacer callar a quien lo hace , debido a la razón antepuesta , de que parecería que nos dirigimos a dos instancias o deidades (D´s no permita).

No obstante , si se produjo una pausa en el ínterin , no hay entonces que temer nada incorrecto , con la repetición de los vocablos , aunque sea innecesario hacerlo .

El **Darjé Moshé** [22], cita al libro del *Zohar* , que afirma que el hecho de enunciar las 15 palabras , que comienzan con la letra " *vav*" , en la bendición de "*Emet veiatziv*" (Verdadero y estable) , **no** sustituye ni reemplaza , a las tres palabras faltantes , que se pierden al recitar la *Keriat Shemá* privadamente , y no con el *minián* .

Por eso , sería mejor introducir o prologar la lectura de la *Keriat Shemá* , con la expresión "*Kel Melej*



*Ne'émán* "(D's es el Rey Fiel) , al rezar en privado .

Si se reza junto con el *tzibur* , se debería contestar *Amén* , a la *berajá* que dice el *jazán* , cuando enuncia "*Habojer be'amó Israel be'ahavá*" - Que con amor elige a su pueblo Israel - (Justo antes del *Shemá* ) .

Al responder a éste *Amén* , se debe tener en mente , concentrarse en la composición de la sigla , o acrónimo de la palabra *amén* , formada por las letras iniciales de las tres palabras **K(A)el** , **Melej** **Neemán** . (D's es Rey Fiel) .

### Las 15 "Vavim" (letras "vav") de "Emet veiatziv"

A los efectos de considerar a las 15 "Vavim" (letras "vav") , de la bendición "*Emet veiatziv*" , como factor , que otorga vigencia al tema de enunciar las 248 palabras que se corresponden con los 248 miembros del cuerpo humano , es necesario concentrarse , en la unión o conexión de sus valores numéricos , con el hecho de completar las 248 palabras del *She'má* [23].

La unión del valor numérico de 90 , valor equivalente al del Nombre de cuatro letras de *Hashem* , que es  $26 ( Iud = 10 + Hé = 5 + Vav = 6 + Hé = 5 > = 26 )$  , al que se le añaden las cuatro letras , multiplicándolo por 3 veces (3 palabras) da  $> 30 \times 3 = 90$  .

La lectura misma , tiene el valor de "1" , de lo que resulta  $90+1 = 91$  , valor equivalente a la suma del Nombre de *Hashem* escrito , y el del pronunciado (26 , según lo anteriormente detallado + 65 = 91) . 65 , surgen como dijimos , de computar el valor numérico de las letras del Nombre ( $alef = 1 + Dalet = 4 + nun = 50 + Iud = 10 > = 65$  ) , y reiterando , se le suman los 26 , lo que nos da  $65+26 = 91$  ; **cuyo significado** es como si hubiérase pronunciado *Hashem* ( *Iud* , *Hé* , *Vav* , *Hé* ) *Hashem* (*alef* , *Dalet* , *nun* , *Iud* ) "*Emet*" .

Estas tres palabras representan a los Nombres de *Hashem* (de Bendito Nombre) . "*Hashem Elokejém*" son obviamente Nombres de *Hashem* . Y la palabra "*Emet*" , también representa al Nombre [24] de *Hashem* , porque uno de los atributos Divinos , es precisamente la Verdad - "*Emet*" [25].

Por lo tanto , para poder substituir estos tres *Shemot* (nombres) (perdidos al rezar en privado) , se hizo necesario encontrar una conexión de valor numérico , al valor intrínseco de los mismos , en el alfabeto hebreo [26].

### Un Sustituto para la Oración Personal Nocturna de *Arvit* (llamada *Ma'ariv* en muchas comunidades Ashkenazitas)

Cuando se reza individualmente *Arvit* , **no** se puede suplantar la expresión de "*Hashem Elokejém Emet*" , como sucedería en la oración matutina de *Shajarit* . El **Maguen Abraham** [27], presenta dos sugerencias . O pensar en la letra "vav" de la expresión "*Ve'emuná kol zot*" , que sigue en el texto a la palabra "*Emet*" (en el *Shemá* nocturno) , o concentrarse en la palabra "*Emet*" .

La letra "vav" misma , alude a los tres *Shemot* (nombres) de *Hashem* , si la deletreamos **Vav alef Vav** .

La letra **Vav** (la inicial y la final) de la palabra **Vav** , representa al Nombre de *Hashem* " Eh- i - h(k)é " [28], con un valor numérico de **21** . El 21 , surge de computar la letras  $alef = 1 + hé = 5 + Iud = 10 + hé = 5 > 21$  .

Además , la letra "vav" , representa la secuencia alfabético - numérica , desde el comienzo del alfabeto , hasta la letra "vav" misma . En otras palabras :  $alef = 1$  ,  $bet = 2$  ,  $guimel = 3$  ,  $dalet = 4$  ,  $hé = 5$  , y  $vav = 6$  que sumándolas nos da  $> 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 > 21$  .

La letra intermedia de la palabra **Vav** (**Vav alef Vav**) , es la letra *alef* . Esta representa en cambio , al Nombre - *Shem* de *Hashem* , que se escribe con las letras ( *Iud* , *Hé* , *Vav* , *Hé* ) , cuyo valor numérico

equivale a 26 ( $10 + 5 + 6 + 5 = 26$ ).

Si tomamos la forma de la letra "Alef", y la desmembramos en tres partes, veremos que está formada por dos letras que tienen la forma de la "Iud", una arriba, y otra abajo, y la letra "vav" entre ellas, según el siguiente bosquejo [29]:

Vale decir, 26, como el Nombre de *Hashem*.

La segunda sugerencia del **Maguen Abraham**, es la que habla de concentrarse al decir la palabra *Emet*, en lugar de los tres *Shemot* (Nombres). La relación mencionada por el **Majatzit Hashekel**, que *Hashem* es *Emet*, representa tres aspectos del tiempo; el presente, el pasado, y el futuro.

**L**a existencia de *Hashem*, surca y traspone la dimensión del tiempo, infinitamente. Tal como lo insinúan las letras de la palabra *Emet* "**alef - mem**, y **Tav**", **alef** - el principio, **mem** - en el medio, y **Tav** (la última letra), al final. Esta idea está contenida en el versículo del libro de Isaías - *Ieshaiahu* [30] - "*Ko amar Hashem Melej Israel ve'goaló, Hashem Tzevaot Aní Rishón vaAní Ajarón, u'mibal'adái én Elokim*" (Así dijo *Hashem*, Rey de Israel y su Redentor, *Hashem*, D's de las multitudes y legiones, Soy el **Primero** y Soy el **Último**, y fuera de Mí **no hay ningún D's**). El **Elia Raba**, cita al *sefer Tzerór Hamor*, que dice que en la oración de *Arvit* (*ma'ariv*), al decirse la *berajá* de *Baruj Hashem le'olam* etc., habría que concentrarse y tener en mente, las tres últimas palabras mencionadas en el versículo "*Padíta otí Hashem Kel emet*" (Me Redimiste, *Hashem*, D's de la verdad), palabras que deberían tomar el lugar de "*Hashem Elokejém Emet*" - (*Hashem* vuestro D's es verdad).

### ¿ Puede una Persona Repetir Individualmente la Frase "*Hashem Elokejém Emet*" ?

El **Mejaber** estableció, que un individuo solo, que tenga que compensar las tres palabras que le faltan, para completar las 248 señaladas, sólo puede ser hacerlo, concentrándose en las quince letras "vav". Aparentemente, él *Rav* cree, que un individuo **no** debería repetir la frase "*Hashem Elokejém Emet*", ni tan siquiera cuando la pudiese decir junto con el *jazán*.

El **Rama**, en su *sefer Darjé Moshé* [31], así como también en el *Shulján Aruj*, permite que un individuo repita "*Hashem Elokejém Emet*", **con el jazán**. Esto implica, que al leer solo el *Shemá*, él **no** podría repetir las palabras "*Hashem Elokejém Emet*".

El **Kaf Hajaim** [32], provee dos explicaciones, para sustentar el hecho de que el público la repita con el *jazán*. Una razón, es si el público sospecha, que el *jazán* **pudo no tener** en mente, librar a los demás de su correspondiente deber (*Lo Motzí et hatzibur Iedé jová*), en lo que se refiere a las 248 palabras en cuestión.

Otra razón, es la de si una persona desea concentrarse en el argumento basado en la *Kabalá* (Tradición mística).

El **Rabenu Hajidá** *zt"l*, en su *sefer Birké Iosef*, **no es de la idea** que cuando uno se encuentra con

el *tzibur* , pueda repetir la frase de "*Hashem Elokejém Emet* " , y hasta deberíamos tratar , de que tal individuo desista de hacerlo .

Pero en privado , no hay ninguna prohibición de hacerlo . Esta es la opinión del *Talmud Ierushalmi* [33], que permite que un individuo diga "*Modim Modim* "(Agradecemos , Agradecemos) , pero no cuando lo hace en el marco de la congregación - *be' tzibur* [34].

**L**a razón por la que el **Mejaber** discute con el *Talmud Ierushalmi* , y no distingue entre si se lo enuncia individualmente , (en privado) , o con el *tzibur* , es probablemente porque prefiere ser estricto , ya que esto podría parecer *Jas ve' shalom* (D's no permita) , que se dirige a dos instancias o deidades .

El **Rama** es un poco más flexible aquí , y permite que un individuo la repita con el *jazán* , ya que cada uno es consciente , de que el *jazán* la repite , para completar la cuenta de los 248 vocablos [35]. Siendo así , sería aceptable repetirla , aún individualmente .

**T**ambién parece que ambos , el **Mejaber** y el **Rama** , **no** permiten que un individuo la repita , y aún después de una pausa . Otra vez , ellos parecen ser estrictos , en que no hay que repetirla en absoluto , a fin de evitar cualquier sospecha , que indujere o insinuare la creencia en dos deidades .

De todos modos , observándolo cuidadosamente , quizás el **Mejaber** nunca hizo uso de la analogía entre pronunciar "*She' má She' má* " (Oye , Oye) y la repetición de las palabras "*Hashem Elokejém Emet* " o *Emet* .

Sólo el **Darjé Moshé** , cita al **Rabenu Ierujam** , haciendo tal comparación .

Y éste parece ser el caso , porque el **Bet Iosef** se preguntó , por qué permitimos que el *jazán* repita la frase "*Hashem Elokejém Emet* " , aún a pesar de que **Rava** diga en la *Masejet Berajot* [36], que no hay que repetir la palabra *Emet* dos veces . El **Bet Iosef** , debería haberse preguntado aún , si esto era semejante al caso de reiterar la palabras "*She' má She' má* " .

**D**e hecho , la opinión del **Bet Iosef** mismo , cita al **Semak** y al **Kol Bo** , diciendo que la prohibición de repetir la palabra *She' má* , se aplica sólo al primer verso de la *Keriat She' má* , y no al resto de los versículos . En consecuencia , la prohibición **no** se aplicaría a la frase en cuestión "*Hashem Elokejém Emet* " [37].

Si nuestra apreciación es correcta , significa entonces , que el **Mejaber** sostiene , que sólo al *jazán* se le permite repetir "*Hashem Elokejém Emet* " . La razón de ello , es que éste es el modo instituido por nuestros sabios , *Jajamim Z"l* .

El *Rav* del **Ben Ish Jai** , escribe en su comentario , que se encuentra bajo el título de *Parashat Va'era* , que esto se parece al tema de los 248 *mitzvot asé* (mandamientos positivos - o sea , que implican hacer una acción determinada , transmitida por la *Torá* ) , que esencialmente nunca podrían ser realizados en su totalidad , por un individuo solo , ya que algunas de las *mitzvot* , por ejemplo , son destinadas a ser efectuadas por los *Kohanim* (Sacerdotes - Descendientes de **Aharón HaCohen**) , y otras en circunstancias específicas que podrían no suceder .

**D**e la misma manera , al rezar en el marco del *minián* , se confía en el *jazán* , para poder completar la suma de las 248 palabras , y no en hacerlo individualmente por nosotros mismos . Esto está también insinuado , en las letras hebreas cuyo valor numérico suma 248 , quiero decir , las letras **Resh** = 200 , **Mem** = 40 y **Jet** = 8 , cuyas letras iniciales forman la palabra **Rajem** , cuyo significado , entre otros , es el de coparticipar en las adversidades de nuestro prójimo , o en otras palabras , compasión de uno para con los demás , acto que en definitiva posibilita , que se pueda cumplir "

**colectivamente** ", todas las 248 *mitzvot asé* .

En correspondencia con ello , el **Maguen Abraham** [39], quién permite repetir tal frase , también después de una pausa , debería tolerar y aceptar , que una persona que pierda la repetición que hace el *jazán* de la frase "*Hashem Elokejém Emet* " , la haga solo para si mismo . Esta es la opinión del **Kaf Hajaim** [40], y también la del **Ben Ish Jai** [41].

Sin embargo , el *Shulján Aruj Harav* [42] dictamina , que un individuo puede repetir la expresión "*Hashem Elokejém Emet* " , junto con el *jazán* , ya que él también dice los vocablos "*Hashem Elokejém* " [43].

Mas aún **no** permite [44], que un individuo solo , pueda repetirla . Él aconseja concentrarse , en las quince letras "*vav* " del corolario de la *berajá* "*Emet ve íatziv* " , o alternativamente diciendo "*Kel Melej Ne ´emán* " .

## Recitando Un *Pasuk* Incompleto

El **Jatam Sofer** [45] *zt "l* , apunta que no hay ninguna prohibición de decir "*Hashem Elokejém Emet* " , en ningún momento , ya que esto también es una afirmación de alabanza a *Hashem* .

Tampoco no existe ningún problema , respecto a la posible enunciación incompleta de un *pasuk* - versículo , cosa prohibida por la *Guemará* en el tratado de **Meguilá** [46], ya que estas tres palabras , pueden ser interpretadas independientemente , como una alabanza en si misma .

Incluso el **Rashba** , en su comentario al tratado de *Berajot* [47], se veía perturbado por esta pregunta , aún cuando la costumbre reinante en su entorno , era la de repetir "*Aní Hashem Elokejém Emet* " (Yo Soy vuestro D´s en Verdad). Al decir "Yo Soy..." se deja por sentado , que se va a enunciar el versículo entero . El **Rashba** arguye , que en el caso analizado , puesto que no se intenta expresar al *pasuk* en su contexto natural , no se requiere enunciar entonces , el *pasuk* entero .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué costumbre nueva menciona el **Tur** , en relación al tema de cómo iniciar la lectura del *She ´ma* ?
2. ¿ Qué tipo de salud , promueven o suscitan las 248 palabras del *Keriat Shemá* ?
3. ¿ Qué debe hacer alguien , que se halla en la mitad de la lectura del *Shemá* , y escucha al *jazán* pronunciar "*Hashem Elokejém Emet* " (*Hashem* vuestro D´s es verdad) ? Responder de conformidad con la opinión del **Shaaré Teshuvá** .
4. ¿Cuál es la opinión del **Baj** , y del **Pri Jadash** , citada por el **Birké Iosef** ?
5. ¿ Es obligatorio que el *jazán* repita la frase "*Hashem Elokejém Emet*" (*Hashem* vuestro D´s es verdad) ?
6. ¿ Qué tipo de interrupción se permite , de acuerdo con algunos de los *Poskim* (Autoridades Rabínicas que determinaron la *Halajá*) entre "*Hashem Elokejém* " y la palabra "*Emet* " ?
7. ¿ Qué distinción hace el **Maguen Abraham** , en conexión con la repetición de las palabras "*Shemá* , *Shemá* " , y la repetición de la palabra "*Emet* " ?
8. ¿ De qué sustituto uno puede valerse , en la oración matutina de *Shajarit* , para "reemplazar" a la

frase de "Hashem Elokejém Emet" ? (Exclusivo para *Shajarit* )

9. ¿ Cómo se puede sustituir , en la oración nocturna - *Arvit (Maariv)* , la frase de "Hashem Elokejém Emet" ? (De acuerdo a la primera proposición - Exclusiva para *Arvit* )
10. ¿ Cómo la letra "Alef" representa al Nombre de *Hashem* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Existía la costumbre de contestar *Amén* , cuando terminaban su *berajá* de "*Habojer be´amó Israel be´ahavá*"(Que con amor elige a Su pueblo Israel) .
2. Promueve la salud corporal , y la de los huesos en éste Mundo , y también otorga el bienestar espiritual , en el *Olam Habá* (Mundo por Devenir) .
3. El **Shaaré Teshuvá** , determina que se deber detener en el medio de su lectura de la *Keriat She´má* , y escuchar atentamente la repetición de "*Hashem Elokejém Emet*" , hecha por el *jazán* .
4. La opinión de ellos , es que aún en privado , se puede repetir la frase de "*Hashem Elokejém Emet*" , para si mismo .
5. El **Maguen Abraham** dice que es aceptable , aún si una congregación no tuviera éste *minhag* (costumbre) .
6. Algunos *Poskim* (Autoridades Rabínicas) , permiten una breve pausa , entre los vocablos "*Hashem Elokejém*" y la palabra "*Emet*" .
7. Él dice , que en tanto no sean dichas "pegadas" , vale decir de manera ininterrumpida , estará permitido .
8. Se puede concentrar en las quince letras "*vav*" , correspondientes a la bendición de "*Emet ve´iatziv*" .
9. Se puede tener en mente que la letra "*vav*" (deletreada "*Vav Alef Vav*" , representa tres veces el Nombre de *Hashem* ) . La "*vav*" de la que se habla , es la que se encuentra después de la palabra *Emet ...* "*Emet Ve´emuná kol zot*" . Esto sustituye a la frase "*Hashem Elokejém Emet*" .
10. La forma de la letra "*Alef*" , está compuesta por una letra "*Iud*" arriba , otra abajo , con una letra "*vav*" en el medio . El valor numérico de estas letras es igual a **26** , (10 + 10 + 6) , que es idéntico al valor que resulta del Nombre de *Hashem* , deletreado con las letras  $Iud = 10 + Hé = 5 + Vav = 6 + Hé = 5 > = 26$  .

1-Vea el libro *Darjé Moshé* ( *Mishná Berurá* - Seif Katán - Inciso Pequeño 13 )

2-Amén es el acrónimo , o sea está formado por las letras iniciales de tres palabras *K(A)el , Melej Neemán* . ( D´s es Rey Fiel )

3-Una de las primeras Autoridades Rabínicas , de entre las que definieron la Halajá . No debe ser confundido con el Rama .

4-Traído por el Bet Iosef .

5-Libro de *Mishlé* - (Proverbios) 3 : 8

6-En el estado fetal , la sangre es conducida a través del ombligo .

7-La nota 77 , al pie de la página 142 del *Sidur Kol Sason* , sólo menciona el remedio para curación de males , o defectos o deficiencias de origen espiritual . Mas de hecho , también trae la curación física . El Bet Iosef también señala , que el hecho de decir todas aquellas 248 palabras , nos protegerá de daños , a lo largo de todo el día .

8-Aparentemente , ninguno de los métodos de posible sustitución , son un reemplazo válido , fuera del método por el cual el *Jazán* (oficiante) , emite esas tres palabras - *Hashem Elokejém Emet* , en beneficio de todos los presentes , (O sea , esa es la inequívoca solución) .

9-Impreso en el Shulján Aruj , como así también en la Mishná Berurá .  
10-Tratado de Berajot - Daf 21 b - Dibur Hamatjil - Encabezamiento - "Ad she'lo Iagua...etc. citando la opinión de Rashi , en el tratado de Sucá daf 38 b , y el minhag (costumbre) predominante .  
11-Compuesto por el Rav Jidáh zt"l (Véase el glosario de la Bibliografía Rabínica , aquí en el sitio) .  
12-Seif Katán - Inciso pequeño 9 .  
13-Tratado de Meguilá 4 : 10 , Berajot 5 : 3 .  
14-Artículo - Simán 61 : 15  
15-Seif Katán - Inciso pequeño 2  
16-Seif Katán - Inciso pequeño 1  
17-Ibídem . Allí mismo , en nombre del Maharam Al Shakar  
18-Oraj Jaim - Volumen 5 Simán - Artículo 4  
19-Libro del Kaf Hajaim 61 : 12  
20-Artículo - Simán 66 : 5  
21-Seif Katán - Inciso pequeño 31 , traído en el Elia Raba Seif Katán - Inciso pequeño 8 . De acuerdo con esto , el Mejaber mismo , parece opinar como el Maguen Abraham , en el Simán 61 : 2  
22-Seif Katán - Inciso pequeño 3  
23-Vea el comentario del Majatzit Hashekel , al Maguén Abraham Seif Katán 3 .  
24-Libro del Levush 61 : 5  
25-La Guemará de Shabat , en la página 55 a , declara que "Jotamó shel Hakadosh Baruj Hu emet " (el sello distintivo de Hashem , es el atributo de la Verdad )  
26-Vea otra explicación en el Elia Raba , Seif Katán - Inciso pequeño 5 . Él dice que la letra "Lamed "(cuyo valor numérico es = 30 ) , consiste en dos letras "Iud " , adosadas a una letra "vav " . El valor numérico de dos letras "Iud "( 10 x 2 = 20 ) y una letra vav , es 26 , nuevamente igual al valor del Nombre " Iud , Hé , Vav , Hé " .  
27-Seif Katán - Inciso pequeño 3  
28-Véase el libro de She' mot (Éxodo) 3 : 14 , donde toma el significado literal de "Seré". El Midrash explica , que éste Nombre de Hashem , lo describe como eterno y extemporal .  
29-Esta idea es usada para explicar el fragmento de la Guemará , que explica que la palabra Israel , representa el acrónimo de las palabras Iesh Shishim Ribó (A)Otiot Latorá (hay seiscientas mil letras en la Torá ) . De hecho , en la práctica , hay sólo 304,805 letras en la Torá . El Jatam Sofer y el Pri Tzadik , (al comienzo del Sefer Bemidbar ) , dicen que contando las letras contenidas en la forma y diseño , de determinadas letras compuestas , - como sucede en el ejemplo expuesto en esta página para la letra Alef - , se llega a las 600.000 aludidas .  
30-44 : 6  
31-Seif Katán - Inciso pequeño 1  
32-61 : 13 , 14  
33-Tratado de Berajot 5: 3 y de Meguilá 4 : 10 .  
34-Ver el comentario de los Tosafot , al Tratado de Berajot - Hoja 34 a  
35-Levush 61 : 5 , quién sigue la opinión del Rama , y permite que una persona pueda repetir individualmente "Hashem Elokejém Emet " , si es que lo hace junto con el jazán .  
36-Página - Daf 14 b - arriba .  
37-Este punto , está desarrollado en el libro Iejavé Da'at - Volumen 3 Simán 5 .  
38-Iejavé Da'at . Ibídem . Allí mismo .  
39-Artículo - Simán 61 : 2  
40-61 : 12  
41-Parashat Va'era - Halajá 1  
42-Se'if - Inciso 3 , 4  
43-Darjé Moshé 61 : 2  
44-En su Sidur , él Rav dictamina , que individualmente se pueden repetir las palabras "Aní Hashem Elokejém "  
45-Responso - Respuestas Halájicas - Oraj Jaim - Simán 10  
46-Página - Daf 22 a  
47-Página - Daf 14 a

## **"Kavaná" para la Lectura del She'má - intención y concentración requeridas , para la lectura del versículo " Shemá Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad " (Devarim - Deut.6,4)**

*Simán - 61 - Seif 4-8*

**4. Se acostumbra a leer el primer versículo de la *Keriat Shemá* en voz alta , a fin de estimular la concentración .**

**5. Se acostumbra a poner las manos sobre la cara , al leer el primer versículo , para no observar ninguna otra cosa , que pueda distraer su concentración .**

**6. Se requiere alargar la pronunciación de la letra " *Jet* " [\[1\]](#) , en la palabra " *EJad* " , con el**

propósito de admitir que *HaKadosh Baruj Hu* (el "Santo - Bendito Es ") **Reina en los cielos y en**

la tierra , a lo cual alude "la joroba"( ) que se halla en medio de la línea superior , que une las dos líneas verticales de la letra " *Jet* " .

También se debería estirar la pronunciación de la letra "*Dalet* " , en la palabra "*Ejad* " , lo suficiente como para meditar , en que *HaKadosh Baruj Hu* , Es Único en Su Universo , y Controla los cuatro puntos cardinales del mundo . Y no alargará la pronunciación , más que en esta medida . Hay quiénes acostumbran a inclinar la cabeza , de acuerdo al pensamiento , hacia arriba y hacia abajo , y hacia los cuatro puntos cardinales .

7. Se deberá poner énfasis , en que la letra "*Dalet* " , no sea confundida con la letra "*Resh* " .

8. No se apresurará en la pronunciación de la letra " *Jet* " , ni alargará la pronunciación de la letra "*Alef* " .

## **– Leyendo el Primer Verso de la " *Keriat She´má* " en Voz Alta**

**§**  
**i**

El **Beur HaGrá** , compara esto con la *Guemará* [2], que habla acerca de enunciar a la expresión " *Amén Iehé Shemé Rabá ...* "( *Amén* , Que Su Gran Nombre Sea Bendito) etc. con todas sus fuerzas - "*be´jol kojó* " . Según **Rashi** , eso significa decirla en voz alta , para estimular la concentración del individuo . Aquí también , en nuestro caso , el *Shemá* debería ser recitado en voz alta , para alentar y dar fuerza a la "*kavaná* " (intención) .

El **Rav** también apunta al *Simán* 62 : 5 , donde el **Mejaber** afirma , que el *Jazán* , debe recitar al "*Shemá Israel* " en voz alta , para que el *tzibur* (congregación) , acepte la Soberanía Divina de *Hashem* , conjuntamente y al unísono .

**i**  
**f**

**E**l resto de la *Keriat Shemá* , puede ser recitado en voz alta , o baja . Hay varias costumbres imperantes respecto de ello . El **Radvaz** [3] dice , que debería enunciada en voz alta , exceptuando al *pasuk* "*Baruj shem kevód Maljutó le´olam va´éd* " , (Bendito Es eternamente el Nombre Majestuoso) , que debe ser dicho en voz baja , o en un susurro , de acuerdo a lo fijado por el **Mejaber** en el *se´if* 13 .

Incluso aquellas personas que acostumbran a decirlo en voz alta , tienen la costumbre de decir el verso "*Ve´jar´á af Hashem* etc.[4] " (Y *Hashem* se Enfurecerá...) silenciosamente , ya que de hecho es una maldición .

Otros aducen que el verso "*Hishamrú lajém pen Ifté levavjém...etc.* " (Guardaos, pues, que vuestro corazón no se desvíe apartándoles...), también debería ser recitado reservadamente , por la misma razón . Pero hay que tener cuidado , sin embargo , de recitarlo en una voz **audible** , de modo tal **que uno pueda oír lo que está leyendo** [6].

Si la lectura de la *Keriat Shemá* en voz alta , perturbare o causare molestias a los demás , deberá ser dicha en voz baja , debido a que no es particularmente obligatorio , hacerlo en voz alta .

## S i n a n e j f S Poniéndose las Manos Sobre la Cara

Del texto del *Shulján Aruj* , surge que hay que cubrirse la cara . La *Guemará* del tratado de *Berajot* [7], señala que *Rabi* se cubría el rostro con sus manos , al recibir sobre si mismo "*Ol maljut Shamaim* " (El yugo del Cielo , o en otras palabras , la Soberanía del Creador). El *Rav* del *Sha´aré Teshuvá* [8], explica que esto significa precisamente , cubrirse los ojos .

El *Rosh* [9], explica que la razón por la que **Rabí Iehudá Hanasí** , se cubría los ojos al recitar el primer verso , era la de concentrarse en lo que enunciaba , evitando así cualquier distracción .

También menciona , que otros interpretadores dicen , que **Rabi** movía sus ojos y su cabeza [10], en todas las direcciones , al concentrarse en la palabra *Ejad* (Uno) , tal como lo expresa el **Mejaber** , en el *se´if* 6 , que dice que se cubría la cara , para que las demás personas **no** notaren sus movimientos .

**A** pesar de que la segunda explicación , se articula mejor con la redacción textual usada por la *Guemará* , que enuncia que **Rabi** se cubría la cara por lo antedicho , de todos modos , el **Rosh** es de la opinión , que lo hacía para evitar cualquier distracción .

El **Ben Ish Jai** [11], escribe que de acuerdo a la *Kabalá* , habría que poner la mano sobre los ojos , hasta después de recitar la frase "*Baruj shem kevód Maljutó le´olam va´éd* " , (Bendito Es el Nombre Majestuoso eternamente) .

### ¿ Qué Mano Habrá que Usar ?

La costumbre divulgada , es la de poner la mano **derecha** sobre los ojos , mientras se recita el *Shemá Israel* [12]. Incluso una persona zurda , deberá usar su mano derecha , para cubrirse los ojos [13]. El **Baer Moshé** [14], así lo demuestra , porque el **Elia Raba** cita su fuente textual , basándose en el **Arizal** .

El **Arizal** afirma , que él se cubre los ojos con su mano derecha , mientras sostiene sus *tzitzit* (flecos) , con la mano izquierda , afirmada contra su corazón . Dado que él menciona , que su mano izquierda sostiene a los *tzitzit* contra su corazón , es entonces obvio , que **inclusive** una persona zurda , deberá usar su mano derecha para cubrirse los ojos .

### "Kavaná" para la Lectura del She´má -

#### Intención y concentración requeridas para la lectura

Cuando se recite el primer versículo del *Keriat Shemá* , habrá que concentrarse en varias cosas , a saber :

\* **Concentrarse en el sentido del versículo .**

\* **Concentrarse en que se lo recita , para cumplir con el precepto (*mitzvá*) .**

### Concentrándose en el Significado

Para poder cumplimentar con éste requisito , es importante comprender la correcta interpretación del primer versículo .

El **Ben Ish Jai** explica , que la palabra *She´má* , no sólo significa "oír tal o cual proclamación..." , sino que también representa **aceptar , entender , y saber** que :

\* **Hashem es nuestro D´s , y que**

\* **Hashem es UNO (Único) .**

La primera aseveración , indica que aceptamos el dominio de *Hashem* sobre nosotros , como nuestro



D's y Rey Soberano .

El segundo punto , es que *Hashem* NO posee socios , ni copartícipes , ni tan siquiera un próximo colaborador . Cuando se enuncia el Nombre Sagrado (al que se alude en hebreo diciendo *Hashem*) , y deletreado con las letras *Iud - K(H)é - Vav - K(H)é* , habría que tener en mente [15] que :

*Hashem* es :

\* *Haiá Hové Ve íhié* (*Hashem* siempre Existió , Existe actualmente y Seguirá existiendo por siempre).

\* *Adón Hakól* (Señor de todos y de todo) , atributo que se deriva de la lectura del Nombre , que vulgarmente decimos "*Hashem*" , al referirnos a la palabra compuesta por las letras : *Alef Dalet Nun* y *Iud* .

Cuando se dice "*Elokenú*" (Nuestro D's) , habrá que concentrarse en :

*Hashem* es *Takif* (Poderoso) , *Ba'al haie jolet* (Capaz y Omnipotente) y *Ba'al hakojoet kulám* (Señor y Maestro de todo el "Poder" ) .

## **Kavaná (intención - concentración) en la letra "Jet"**

Cuando se recita el *She'má Israel* , uno deberá concentrarse en la letra "*Jet*" , (de la palabra "*Ejad*") , pensando que *Hashem* gobierna y controla , al Cielo y a la Tierra , idea aludida en la joroba , que aparece en la barra horizontal de la letra "*Jet*" , cuando está correctamente escrita o dibujada (Vea aquí la página 1) . La "joroba" , con su cumbre hacia arriba , indica que *Hashem* Rige al cielo , aparte de hacer lo propio sobre la Tierra .

La *Guemará* en el tratado de *Menajot* [16] , expresa que la cumbre de la "joroba" , en la letra "*Jet*" , insinúa que "*Jai Hú be'rumó shel olam*" (*Hashem* mora en el alto Firmamento).

La carta "*Jet*" , representa al número 8 , que alude a la Presencia Divina de *Hashem* , que penetra a través de las 7 esferas del Cielo , más una unidad - 1 , que representa a la Tierra . ( 7 + 1 = 8 ) .

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* [17] , cita una *Baráita* (*Mishná* externa al orden de **R' Iehudá Hanasí**) que dice :

**Sumjus omer kol hama'arj be"Jet" maarijín lo iamáv u'shenotáv** (**Sumjus** dice , que todo aquel que alarga la pronunciación de la letra "*Jet*" , se hará acreedor y merecerá la longevidad) . **Rav Aja** hijo de **Iaakov** , comenta que también habrá que hacerlo en la letra "*Dalet*" . **Rav Ashi** dijo : - pero no se deberá apresurarse ("tragarse") , la pronunciación de la letra "*Jet*" .

**Rashi** explica , que dada la consideración , por la que la persona tiene que alargar la pronunciación de la letra "*Dalet*" , quizás , se vea entonces forzada , a decir la letra "*Jet*" demasiado rápido ; por lo que hay que tener cuidado , de estirar un poquito también , en la letra "*Jet*" . Según **Rashi** , la persona se concentraría en el significado de la letra "*Jet*" , al final , en la letra "*Dalet*" .

**Rabenu Ioná** , explica el trozo de la *Guemará* , de una manera diferente , a la que lo hace **Rashi** . Él explica que la *Guemará* nos expresa , que hay que alargar tanto en la pronunciación de la letra "*Jet*" , como en la de la letra "*Dalet*" .

**EI Bet Iosef** , añade que uno debe concentrarse , y tener *kavaná* en la letra "*Alef*"; de que *Hashem* el Creador , es **Uno** , tal como el valor numérico de la letra "*Alef*" misma .

En la letra "*Jet*" , se debe uno concentrar , en que *Hashem* Tutela y gobierna sobre los siete cielos , y la Tierra . La letra "*Dalet*" , cuyo valor numérico , y lugar en el alfabeto hebreo es **4** (cuatro) ,

representa los cuatro puntos cardinales . Y esto es también lo determinado por el *Shulján Aruj* , que se debería alargar la pronunciación de la letra "Jet " , pero no tanto como se lo hace con la letra "Dalet " , en la palabra "Ejad "(Uno) .

**E**l **Maguen Abraham** [18], cita una tradición , en la que el **Migdal Oz** , sugiere que se debería pronunciar la letra *Alef* de la palabra "Ejad " (Uno) , rápidamente , insinuando **lo poco** que podemos entender , y aprehender verdaderamente sobre *Hashem* , el Creador .

De inmediato se debería estirar la pronunciación de la letra "Jet " , en la proporción de 1/3 , y en la letra "Dalet " , de 2/3 , de la unidad del tiempo personal . Vale decir , en otras palabras , la duración en la letra "Dalet " , duplicaría a la de la letra "Jet " , en la palabra "Ejad "(Uno) .

La **Mishná Berurá** [19], cita que el **Beur HaGrá** , coincide con la idea de **Rashi** , de que se debería poner toda la *kavaná* (concentración) , en la letra "Dalet " .

## Inclinando la Cabeza Hacia Arriba , Hacia Abajo y hacia los Cuatro Puntos Cardinales

La *Guemará* en el tratado de *Ioma* [20], afirma que no habría que hacer gestos o ademanes , al recitar la *Keriat She 'má* . El **Rosh** [21], cuestiona en su comentario al tratado de *Berajot* , la interpretación por la cual **Rabi** se cubría sus ojos , para que los discípulos no le vieran la cabeza y los ojos , moviéndose en todas las direcciones , actitud que no concuerda con la *Halajá* mencionada en el tratado de *Ioma* .

Él contesta , argumentando que la *Guemará* de *Ioma* , se refiere a ademanes o señas , o movimientos incoherentes , hechos en el medio de la *Keriat She 'má* , sin relación a la misma . Sin embargo , en nuestro caso , los gestos y ademanes , tienen el propósito de ayudar a **una mejor concentración en la lectura** , y están consecuentemente permitidos .

**L**os *poskim* , (Autoridades Rabínicas que decidieron las controversias) , añaden que se deben efectuar los movimientos antedichos , desde el *Mizraj* (Este) , hacia el *Darom* (Sur) , luego el *Ma 'aráv* (Oeste u occidente) y entonces hacia el *Tzafón* (Norte) . La razón de ello , es la de **no** incurrir en ningún tipo de movimientos , que sugieran una cruz .

Aunque el movimiento de la cabeza hacia los cuatro puntos cardinales , es indicado por los *poskim* , esta costumbre dejó de ser la vulgarmente aceptada .

## Énfasis o Acentuación sobre la letra "Dalet "

Al pronunciar la palabra "Ejad " , se deberá tener cuidado de enfatizar la letra "Dalet " , lo suficiente como para que no suene como la letra "Resh " , más se deberá prestar atención a no estirla demasiado , debido a que en esta palabra , la letra "Dalet " es *refuiá* (suave) y no con *dagush* (punto que indica acentuarla más de lo común) .

Por otro lado , si uno **no** tiene cuidado , podría alargarla de manera tal , que se produciría un sonido semejante al de "Ejádeh" o "Ejádei" [22]. (Que obviamente impugnan el recitado , por estar mal leída o dicha) .

**E**l *Shulján Aruj Harav* , explica que uno realmente no puede dar demasiada trascendencia , a la pronunciación de la "Dalet " , porque está al final de la palabra , y carece de *nekudá* (vocal posterior

). Y mejor que ello sería concentrarse en el significado , hasta terminarla .

El **Maguen Abraham** [23], en su comentario a las leyes de *Birkat Kohanim* (las Bendiciones Sacerdotales) escribe , que aunque se supone que la gente recita sus *tefilot* (plegarias) , durante la *Birkat Kohanim* , sin embargo , estas no son elevadas en medio de las *berajot* , sino sólo al final . Allí consideramos a **la melodía** que cantan los *Kohanim* al final , **como parte de la berajá** , aunque ellos hubieran terminado de enunciar la última palabra , cosa que se parece al caso de tener "*kavaná*" , **(concentración) en la letra Dalet** , de la palabra *Ejad* , aunque haya terminado de enunciarla . En ambos casos se percibe la continuidad .

El **Maguen Abraham** concluye , que esto puede ser llevado a cabo óptimamente , en los dos primeros *pesukim* de *Birkat Kohanim* , dado que las palabras finales de cada uno de ellos , tiene una vocal .

No obstante , en el último *pasuk* , que termina con la palabra *Shalom* , no es posible llevarlo a cabo .(Debido a la "*M*" no vocalizada posteriormente).

El **Pri Megadim** [24] agrega , que aunque la palabra *Ejad* , tampoco termine con una vocal , es todavía posible pronunciarla , enfatizando la **letra Dalet** , mejor de lo que se podría hacerlo , con la última letra de la palabra *Shalom* [25].

**- No Apresurarse (y "tragarse" o "comerse") la letra " Jet " y No Estirar la letra " Alef "**

En el *seif* 6 , mencionamos que existe una *majaloket* (polémica legal) , sobre si al decir la letra "*Jet*" , habría que concentrarse en que el Dominio de *Hashem* , cunde en los siete firmamentos y la Tierra , o si se debería aguardar , para hacerlo al pronunciar la letra "*Dalet*" .

Según la opinión , por la que la concentración deberá tener lugar , particularmente al pronunciar la letra "*Jet*" , resulta obvio entonces , que uno **NO** podrá apresurarse , ("tragándose" la letra) .

**E** incluso según la otra opinión , uno **NO** puede decir la letra "*Jet*" a toda prisa , tal como lo que se hace con la letra *Alef* , porque la "*Jet*" , tiene una vocal *Kamatz* por debajo , y no una vocal *Jataf Kamatz* , que indicaría que debe ser emitida con un leve énfasis .

Además , apresurarse con la "*Jet*" , podría causar un burdo equívoco u ofensa , si la palabra sonare como *Ejd* , palabra carente de significado y sentido . Por otro lado , la letra *Alef* , tiene una vocal "*Segól*" , que es una vocal enunciada con menos énfasis . Los *poskim* , notan que realzar la pronunciación de la *Alef* , podría hacer sonar la palabra , como si se dijera "*Ay Jad*" , que es como decir "*Én Jad*" (es decir lo contrario , que "Él no es ..." o que "Uno no hay..." ) . D's no permita - *Hashem Ishmor* .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Por qué motivo , el *She'má Israel* debe ser recitado en voz alta ?
2. ¿ Dónde más encontramos esta exigencia , o sea en qué otro tema ?
3. ¿Qué *pesukim* (versículos) , se recitan en voz baja , aún cuando la lectura del *Shemá* , se hace en voz alta ?
4. ¿ Por qué **Rabi** se cubría la cara , cuando recitaba "*She'má Israel*? Dar las dos posibles razones

enseñadas .

5. ¿ Cómo podemos demostrar , que una persona zurda , tiene que usar su mano derecha , para cubrirse los ojos , al recitar el *Shemá* ?
6. ¿ Cuáles son los dos puntos que resaltamos , al proclamar el verso de *She´ má Israel* ?
7. ¿ En qué se debe uno concentrar , al enunciar el *Shem Hashem* (Nombre del Creador) , formado por las letras *Iud - K (Hé) - Vav - K (Hé)* ?
8. ¿ En qué nos debemos concentrar , al decir el *Shem* (Nombre) de "*Elokenu*" (Nuestro D´ s ) ?
9. ¿ Qué representa el valor numérico de la letra "*Jet*" , en la palabra "*Ejad*" (Uno) ?
10. ¿ Por qué motivo , alguien movería su cabeza al recitar la *Keriat She´ má* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. A los efectos de generar , despertar y promover nuestra concentración .
2. La misma regla se aplica a la expresión "*Amén Iehé Shemé Rabá ...*" (*Amén* , que Su Gran Nombre Sea...) etc. , enunciada durante el "*Kadish*" , en voz alta .
3. Los *pesukim* que se refieren a la maldición enunciada por *Hashem* , y que eventualmente posaría sobre nosotros - "*Ve´ jar´ á af Hashem* etc." (Y *Hashem* se Enfurecerá...) , y el verso "*Hishamrú lajém pen Ifté levavjém...etc.*" (Guardaos , pues , que vuestro corazón no se desvíe , apartándoos...) , que deben ser recitados en voz baja , ya que como dijimos , conforman una maldición o castigo .
4. **Rabi** se cubría la cara , para evitar distraer su atención , o quizás , para que sus discípulos no notasen , que hacía gestos y ademanes , con su cabeza y con sus ojos .
5. Debido a que el *Arizal* menciona , que hay que asir los *tzitzit* (flecós del *Talit* ) , con su mano izquierda , y "frente" a su corazón .
6. Que aceptamos a *Hashem* , como nuestro D´ s , y que Su existencia , no está compartida , con ningún otro ser o ente .
7. Se debe concentrar en que *Hashem Haiá Hové Ve´ ihié* (*Hashem* siempre Existió , Existe actualmente , y Seguirá Existiendo , por siempre jamás) . También en la idea de "*Adón Hakol*" (Soberano y Señor de todo y de todos) . La palabra *Adón* , deriva de la designación de *Hashem* , formada por las letras *Alef , Dalet , Nun , Iud* .
8. Debería concentrarse en que *Hashem* es *Takif* (Poderoso) , *Ba´ al haie´ jolet* (Capaz y Omnipotente) , y *Ba´ al hakojo´ kulám* (Señor y Maestro de todo el " Poder " ) .
9. Representa al Dominio de *Hashem* , por sobre los siete cielos , y por sobre la Tierra . (7 + 1 = 8 , igual al valor numérico de la letra *Jet* , y a su posición en el alfabeto hebreo) .
10. Para estimular y generar una mayor concentración , al tomar conciencia que *Hashem* extiende Su Gobierno , por sobre los cuatro puntos cardinales del Universo .

- 1-La letra " Jet " suena como la jota en el nombre Jaime .
- 2-Tratado de Shabat - Página 119 b .
- 3-Jelek - Parte 3 : 474
- 4-Devarim 11 : 17
- 5-Ibídem . Allí mismo versículo 16 .
- 6-Ben Ish Jai - Parashat Va´era ot (letra) 12 .
- 7-Página - Daf 13 b . En el tercio inferior de la página .
- 8-Seif Katán - Inciso pequeño 6 .
- 9-Perek (capítulo) 2 : 3
- 10-Vea el libro Maadané Iom Tov - ot ( letra ) 50 .
- 11-Ibídem . Allí mismo - ot ( letra ) 6 .
- 12-Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso pequeño 8 . Baer Hetév 6 .
- 13-Od Iosef Jai - Parashat Vaerá 3 .
- 14-Rav de Debrecen (Stern) ztz"l . Brooklin . Nueva York .
- 15-Artículo - Simán 5 , y la Mishná Berurá , en el Seif Katán - inciso pequeño 3 .
- 16-Daf ( página ) 29 b
- 17-Daf ( página ) 13 b
- 18-Seif Katán - Inciso pequeño 6
- 19-Seif Katán - Inciso pequeño 18
- 20-Página - Daf 19 b
- 21-Capítulo - Perek 2 : 3 .
- 22-Maguen Abraham - Inciso pequeño - Seif Katán 6 , Shulján Aruj Harav - se´if 7
- 23-Simán 128 . Seif Katán - Inciso pequeño 73 .
- 24-Eshel Abraham - Seif Katán - Inciso pequeño 73 .
- 25-"Rav Schwab sobre la Tefilá " , página 315 .
- 26-Ibídem . Allí mismo - página 315

**"Kavaná" para la Lectura del She´má -  
intención y concentración requeridas , para la lectura del versículo "Shemá Israel  
Hashem Elokenu Hashem Ejad " (Devarim - Deut.6,4)**

*Simán - 61 - Seif 9-13*

- 9. Se prohíbe decir "Shemá " dos veces , tanto si se reiterare la palabra "Shemá " , (diciendo "Shemá " "Shemá " ) , como si se repitiere dos veces el primer versículo en su totalidad .**
- 10. Cuando se lee la Keriá Shemá en la cama , (que se lee próxima al sueño nocturno) , se permite leer toda la sección , y volverla a repetir . Hay una opinión que dice , que también allí se debería tener cuidado de no recitar el primer verso . Rama : dos veces.**
- 11. Aquellos que dicen Selijot a la madrugada , y en Iom Kipur recitan el pasuk (versículo) She´má Israel dos veces , en la Tefilat Ne´ilá (oración que clausura el Día de Iom Kipur) , deberían ser instruidos de no repetirlo .**
- 12. "Hashem Hu HaElokim " (Hashem - designado por las letras Iud - Hé -Vav - Hé., Es D´s ) , expresión recitada siete veces en la Tefilat Ne´ilá (oración de clausura) de Iom Kipur , es un minhag (costumbre) apropiada . Rama: Hay quienes opinan , que habría que tener cuidado de no responder amén dos veces , a ninguna berajá (bendición) .**

## **S** **i** La Repetición de "She'má "

**a** El **Beur HaGrá** , apunta que en la *Guemará* de *Berajot* 33 b , se describe una *majaloket* (polémica legal *halájica*) , entre **Rashi** , el **Rif** y el comentario de los **Tosafot** , sobre éste tema .

- La *Mishná* [1], afirma que si alguien dice "Shemá " "Shemá " , se requiere de nosotros que lo hagamos callar , pues da la impresión de que estaría rezando a dos instancias o deidades . La

**1** *Guemará* expresa , que encontramos en una *Baráita* (*Mishná* oral no codificada) , que si alguien lee el *She'má* , y lo repite , lo consideramos como impropio [2] e inadecuado , pero esto no quiere decir que deberíamos hacerlo callar . La *Guemará* contesta , que en un caso , se habla de la repetición de cada palabra , y en el otro caso , se está hablando de la repetición de cada oración .

**f** **S**egún la idea de **Rashi** , no se permite que alguien repita a los *pesukim* enteros del *She'má* . Sin embargo , si la persona dijere "Shemá " "Shemá " , repitiendo cada palabra , **no** le haríamos callar , **porque precisamente aquello** (o sea los repetir los *pesukim*) , parecería mostrar que es insincero o que finge , (al dirigirse a dos instancias) .

El **Rif** y los **Tosafot** , arguyen lo contrario . El **Mejaber** dictamina aquí , de conformidad con ambas opiniones .

El **Beur HaGrá** concluye , que de acuerdo con todas las opiniones , no importa cómo sea , que uno repita el *She'má* , ello resulta considerado mínimamente como impropio , y hasta quizás algo que puede ser interpretado como una herejía , sacrilegio , o irreverencia .

**E**l **Maguén Abraham** [3], encuentra que el libro "*Lejem Jamudot* " , se manifiesta contra el *minhag* (la costumbre), de decir el versículo *She'má Israel* , cada vez que el *tzibur* , (la congregación) exclama las "*Iud guimel midot harajamim* " , (Los 13 atributos de piedad , propios de Hashem) , en las *Selijot* (Invocaciones de indulgencia , redactadas como poemas litúrgicos) , puesto que se lo considera como quien dijera "Shemá " "Shemá " .

El **Shela Hakadosh** , no está de acuerdo con ello , expresando que es muy adecuado recitar el verso *She'má Israel* , dado que la última palabra del mismo , es la palabra *Ejad* [4], que tiene un valor numérico de 13 ( la letra "*Alef* " = 1 + la "*Jet* " = 8 + y la "*Dalet* " = 4 > 1+8+4 = 13 ) , tal como los 13 atributos de la piedad Divina .

El **Maguén Abraham** comenta , que él coincide con el **Shela** ; y que él no dice "Shemá " "Shemá " consecutivamente , ya que él los interrumpe con otros *pesukim* de las *Selijot* .

---

**Siman**  
**61** El **Keriat Shemá** que se dice en la cama (que se lee próximo al sueño nocturno)

**Seif**  
**10** La prohibición de repetir el *She'má* , no se aplica a alguien que lo recita repitiéndolo , cuando se trata de dormir [5]. Si así no fuere , no se lo podría repetir , ni tan siquiera cuando se recita la *parashá* (sección) entera .

El **Bet Iosef** cita al **Mahari Abuhav** , quien escribe , que incluso hasta con el *Keriat Shemá* que se dice en la cama (próximo al sueño nocturno) , se debería tener cuidado , de por lo menos no repetir el primer *pasuk* , o sea , *She'má Israel* .

El **Bet Iosef** , arriba a la conclusión , de que es digno aceptar , y seguir su *pesak* (fallo o dictamen). Esta es la segunda opinión mencionada por el **Mejaber** .

**- Las expresiones de "She'má Israel", que se Enuncian Durante las Selijot**  
(Poemas de invocación)

De acuerdo con la opinión del **Baj**, la prohibición de repetir "Shemá " "Shemá ", no se aplica al *tzibur* (público), que repiten el "Shemá ", colectivamente. Él aduce, que se solía recitar el "Shemá ", particularmente durante las *Selijot*, para alentar y dar coraje a la gente, a renunciar a sus almas, para servir a *Hashem*, en vista de los duros tiempos, en los que se emitían edictos y decretos contra los Judíos, tema de muchas de las *Selijot*.

El *Beur HaGrá*, sostiene que la opinión del **Baj**, discute con la del *Talmud Ierushalmi* [6], que dice que sólo está permitido repetirla en privado, pero no cuando se está en público [7].

El **Tur** comenta, que el *Talmud Babilónico (Bavli)*, no hace esta diferencia. Y en consecuencia, está prohibido, tanto en público, como en privado.

El **Maguén Abraham** [8] señala que en efecto, la *Guemará Bavlit* discute realmente con el *Talmud Ierushalmi*, sobre si se lo puede recitar en público. La *Guemará*, en el tratado de *Sucá - Hoja - daf 53 b*, cuenta cómo los *Kohanim* se despedían de su servicio en el *Bet Hamikdash* (Sagrado Templo). Ellos exclamaban "*Anu lekiá, ulekiá enénu*" [9] (Nos tornamos hacia *Hashem*, y hacia Él tornamos nuestros ojos, vale decir **ponemos nuestra fe en Hashem**).

Y a continuación pregunta la *Guemará*:

**¿ En qué difiere eso de la práctica de decir "Shemá Shemá " ?**

A lo que replica la *Guemará*:

**Dado que ellos solían exclamar dos declaraciones diferentes, lo ellos que hacían, está permitido. En la primera decían "Anu lekiá mishtajavím [10]" (Estamos listos para servir a Hashem, prosternándonos y a Él, supeditándonos).**

**Y luego entonces exclamaban "Ulekiá enénu meiajalot" (y ponemos nuestra fe en Hashem).**

**Por lo tanto, eso difiere claramente, de decir "Shemá Shemá " dos veces**

El **Maguen Abraham**, infiere de esto, que aunque aquella declaración hubiera sido dicha por el *tzibur* (el grupo o el público) de los *Kohanim*, habría tenido que estar prohibida, como lo está el hecho de recitar "Shemá Shemá", si no fuera por la diferencia mencionada anteriormente.

De todas maneras, según el *Talmud Bavli*, no parecería haber ninguna diferencia, entre recitarlo en privado, o en público, lo que revela que la opinión del **Baj**, no coincide con la del *Talmud Bavli*, ni con la del *Ierushalmi*.

**Una Respuesta a la Pregunta sobre la opinión del Baj**

El *sefer Da'at Torá*, viene a explicar, por qué el **Baj** no está de acuerdo con la *Guemará* del tratado de *Sucá*, que dice que también para el *tzibur*, existe una prohibición de decir "Shemá, Shemá", idea que se articula con la *majaloket* (controversia), acerca de cómo aprender el texto de la *Guemará*, que aparece en el tratado de "*Avodá Zará*" - *daf 43 b*.

**L**a *Guemará* trata allí, acerca de la cuestión de si un *tzibur* (congregación o grupo colectivo de individuos), puede hallarse en posesión de modelos representativos del sol, de la luna y de otras constelaciones. Una versión de la *Guemará*, expresa que **no**.

La otra versión, es que un *tzibur* **no** es considerado como sospechoso de denegar a *Hashem*, como "

el Uno y Único Poder ", y puede por lo tanto tener , o poseer tales artículos , entre sus posesiones . Según el segundo punto de vista , el **Taz** dictamina ( *posek* ) , que un *tzibur* puede decir "*She´má She´má* " , y que no es incorrecto que lo haga , porque **no** se sospecha del público ( *tzibur* ) .

Por otro lado , el **Mejaber** es consecuente con su propia opinión , que un *tzibur* es **también** sospechoso , y en consecuencia **no** permite que ellos digan "*She´má She´má* " .

La *Guemará* del tratado de *Sucá* , muestra su preocupación , también por el hecho de que un *tzibur* , pudiese decir la expresión citada de "*Anu lekiá , ulekiá enénu* " (Nos tornamos hacia *Hashem* , y hacia **Él** tornamos nuestra vista) , y apoya lo expresado en la primera versión de la *Guemará* de *Avodá Zará* , que enseña que incluso el público ( *tzibur* ) , es sospechoso .

### **Selijot** (Invocaciones) **que se recitan los días BeHaB** (Lunes - Jueves - y el Lunes siguiente )

En las *Selijot* que decimos el último lunes de la serie "**BeHaB**"(Lunes - Jueves - y el Lunes siguiente ) , decimos la frase mencionada de "*Anu lekiá , veenénu lekiá* " [12] (Nos tornamos hacia *Hashem* , y ponemos nuestra fe en *Hashem* ) .

**E**l libro "*Jojmat Shelomó* " [13] , argumenta que esta versión es incorrecta , ya que es lo mismo que decir "*She´má She´má* " . Su explicación se basa en la *Guemará* señalada , y afirma , que la única razón por la cual se permitió recitar esta expresión en el *Bet HaMikdash* (Sagrado Templo), es porque tenía palabras adicionales , o sea , en la primera frase se decía "*Anu lekiá Mishtajavím* " - con la palabra agregada "nos prosternamos", y luego decían "*Ulekiá enénu Meiajalot* "(hacia **Él** tornamos nuestros ojos esperanzados), con la palabra *Meiajalot* , lo que muestra claramente , que esto no es una repetición . Sin embargo , en nuestra versión de las *Selijot* , repetimos la misma idea dos veces . Debido a eso , él *Rav* aconseja combinar a las dos , al formular "*Anu veenénu lekiá* " , evitando así decir "*lekiá* " (a *Hashem*) dos veces seguidas , (lo que se parecería a una burla o desprecio , asemejándose a quien dice *Shemá Shemá* ) .

### **Repitiendo Siete Veces , la Expresión de Hashem Hu HaElokim** (*Hashem - Designado por las letras Lud - Hé - Vav - Hé., Es D´s* ) **en Iom Kipur**

El **Mejaber** dice , que es decididamente aceptable , repetir siete veces la expresión *Hashem Hu HaElokim* , en *Iom Kipur* . El **Beur HaGrá** , cita un *pasuk* (versículo) , en el libro de *Melajim* [14](Reyes) , donde se enuncia "*Hashem Hu HaElokim* " , dos veces seguidas .

El **Taz** [15] trae la opinión del **Bet Iosef** , por la cual , en *Iom Kipur* , está permitido , porque constituye una alabanza a *Hashem* , Quien Mora en las Alturas , por sobre los siete Cielos . Él cita también al *pasuk* antemencionado [16].

**P**arecería que hay una diferencia fundamental , entre los dos motivos señalados . Según el primero , uno puede decir esta expresión , **una** sola vez , o **siete** veces , pero no dos veces , o cualquier otro número diferente a siete , porque el número siete , representa a los siete Cielos . Sin embargo , de acuerdo con la segunda razón , ya que encontramos un *pasuk* que la menciona dos veces , también podemos actuar de una manera similar .

De todos modos tenemos que explicar , por qué el *pasuk* no generaría una controversia , al indicar la expresión "*Hashem Hu HaElokim* " , dos veces seguidas , en contraposición a lo establecido por la *Halajá* , que debemos hacer callar a alguien que dice "*She´má She´má* " .

Tal vez podamos explicar , que ya que decimos "*Hashem Hu HaElokim* " , ello significa , que *Hashem* es el **único** Omnipotente , y con ello , queda claramente expresado , que tal exclamación , **no puede**



ser interpretada , como una manera de dirigirse a deidades múltiples .

Consecuentemente , la frase puede ser dicha varias veces sucesivamente . De cualquier manera , sólo podemos decirla , porque expresa la Grandilocuencia de *Hashem* , por sobre los siete Cielos , o porque sencillamente así es como la enuncia el *pasuk* .

De acuerdo con esto , es una alabanza válida al Creador , *Hashem* , sin tomar en cuenta , cuántas veces es repetida . De todos modos , nos abstendríamos de decirla así , no por alguna razón en particular , sino porque tal repetición es considerada como inadecuada , tal como lo es repetir íntegramente dos veces , el *pasuk* de "*She´má Israel* " , tal como lo mencionan el **Rif** , y el comentario de los **Tosafot** .

Al examinar al *Shulján Aruj Harav* , se descubre , que parecería ser que interpreta a esta *halajá* , de un modo similar . La delicada elección de las palabras formuladas por el Rav , echan luz sobre los dos motivos mencionados , por los cuales se permite que recitemos la expresión de "*Hashem Hu HaElokim* " , más de una vez . Él determina en el *Se´if* 10 , que el *minhag* (costumbre) de recitar siete veces "*Hashem Hu HaElokim* " es entonces :

Un Minhag adecuado , ya que alaba a Hashem , por sobre los siete Cielos .

Y agrega que :

Tal repetición de la alabanza , **no** está prohibida , porque también encontramos esta alabanza particular , en el *pasuk* mismo .

Así , vemos que las dos explicaciones sirven a cuestiones distintas y separadas . Una explica por qué lo decimos siete veces íntegramente , mientras que la otra explicación , recrimina el hecho de enunciarlo más de una vez .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿Cuál es la opinión de **Rashi** , acerca de repetir dos veces , cada una de las palabras del "*She´má* " ? Explicar la razón .
2. ¿Cuál es la opinión del **Rif** , y la del comentario de los **Tosafot** , acerca de esto ?
3. ¿Qué sostiene el **Shela Hakadosh** , respecto del recitado de "*She´má Israel*" , cada vez que el *tzibur* (el público) , dice las *Iud guimel midot harajamim* (los 13 atributos de la piedad de *Hashem*) , durante las *Selijot* (invocaciones) ?
4. ¿Cuál es la razón dada por el **Maguen Abraham** , para apoyar a la opinión del **Shela Hakadosh** ?
5. ¿En qué situación , se permite que alguien recite a la *Keriat Shemá* , tantas veces como desee ?
6. ¿En qué parte del *Talmud Bavli* , se señala que inclusive el *tzibur* , debería procurar no repetir cosas , de las que se podría inferir , que se cree en múltiples deidades ?
7. ¿Cómo podemos justificar la opinión del **Baj** , de que no hay que preocuparse , al decir "*She´má She´má*" , de acuerdo con uno de las secciones de la *Guemará* en el *Talmud Bavli* ?
8. ¿Qué oración enmienda el **Jojmat Shelomó** , en las *Selijot* (invocaciones) que se elevan en

"BeHaB" (Lunes - Jueves - y el Lunes siguiente) ?

9. ¿ Por qué recitamos siete veces , la expresión de *Hashem Hu HaElokim* (*Hashem* - Designado por las letras *Iud - Hé...., Es D' s* ) , en *Iom Kipur* ?
10. ¿ Cómo explica el *Shulján Aruj Harav* , a los dos motivos provistos , para recitar siete veces el verso "*Hashem Hu HaElokim*" , en *Iom Kipur* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. **Rashi** explica que es impropio repetir cada palabra del *She´má* , porque ello indicaría una forma de hipocresía o insinceridad . No obstante , no es algo que levanta la sospecha de creer en múltiples deidades .
2. Ellos dicen que la repetición de cada palabra , realmente despierta la sospecha , de que se cree en múltiples deidades , y deberíamos hacer callar a tal individuo .
3. Él cree que eso está muy en su lugar , y que es apropiado , porque el valor numérico de la palabra *Ejad* , también es 13 ( 1 + 8 + 4 = 13 ) , tal como los 13 Atributos de la Piedad .
4. Él dice que debido a que se dicen otras *Selijot* en el intermedio , no hay ningún problema , con repetir el versículo de *She´má Israel* .
5. Cuando se recita el *Keriat She´má* en la cama , hasta dormirse .
6. Eso se ve en la *Guemará* del tratado de *Sucá* , que cuestiona la costumbre de los *Kohanim* , quienes solían decir "*Anu lekiá u lekiá enénu*".
7. En la *Guemará* de *Avodá Zará* , se señala que no es particularmente preocupante , que un *tzibur* (que el público) , se halle en posesión de gráficos o modelos del Sol , de la Luna y de otras constelaciones .
8. Él dice que en vez de decir "*Anu lekiá ve enénu lekiá*" , sería mejor decir , "*Anu ve enénu lekiá*" (sin repetir la alusión a *Hashem*).
9. Porque es una alabanza a *Hashem* , Quien Mora en las extensas alturas , por sobre los siete cielos .
10. Él *Rav* explica , que debido a que se lo usa de esta manera , en el *pasuk* mismo , no nos hacemos sospechosos , de creer en múltiples deidades . También es considerado como algo apropiado , ya que es una alabanza a *Hashem* , Quién Reside en las alturas , por encima de los siete cielos .

1-Tratado de Berajot - Página - Daf 33 b

2- Porque da la impresión de ser insincero y falaz , de acuerdo a la opinión de Rashi . Ver el comentario de los Tosafot , en la página 34 b - Dibur Hamatjil - encabezamiento "amar pesukah..."

3-Seif Katán - Inciso pequeño 7.

4-Alef = 1 , Jet = 8 y la Dalet = 4

5-Maguen Abraham - Seif Katán - Inciso pequeño 8 . Vea lo mismo en el Beur HaGrá , cuando cita la opinión del Bahag , y las Hagahot Maimoniot . Y No como el Rav del Semak , que dijo que está permitido , cuando se repite íntegramente toda la parashá (toda la sección) .

6-Tratado de Berajot 5: 3

7-El Baj , explica que el Talmud Ierushalmi , aclara que hay una diferencia , en el caso en el que una persona lo dice , estando en público ( *tzibur* ) , donde no está permitido . Pero decirlo en privado , está permitido . Según el Baj , el Ierushalmi nunca habla del tema de que un *tzibur* entero lo repita . Véase la Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso pequeño 22 - Pri Megadim , en

nombre del Baj , en lo que se refiere a una persona particular .  
 8-Seif Katán - Inciso pequeño 9 .  
 9-Mishná - Ibídem . Allí mismo . 51 b  
 10-Vea Hagahot HaBaj 1 , y Rashi .  
 11-Acrónimo , o sigla del nombre de los días Lunes - Jueves - Lunes , en los que se ayuna , después de las festividades de Sucot , y después de Pesaj .  
 12-Vea el sidur Artscroll - Hebreo/ Inglés , en la página 846  
 13-Impreso en el Shulján Aruj .  
 14-Reyes 1 - 18 : 19 , en el relato que habla de Eliahu Hanavi (el Profeta) , y se cuenta que el pueblo proclamó Hashem Hu HaElokim - Hashem Hu HaElokim .  
 15-Seif Katán - Inciso pequeño 4 .  
 16-Vea al comentario de los Tosafot , en el tratado de Berajot daf 34 a , Dibur Hamatjil -Encabezamiento - Amar pesuké pesuké etc. , quién menciona a ambos motivos indicados .

## **"Kavaná" para la Lectura del She'má - intención y concentración requeridas , para la lectura del versículo " Shemá Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad " (Devarim - Deut.6,4)**

*Simán - 61 - Seif 9-14*

- 9. Se prohíbe decir "Shemá " dos veces , tanto si se reiterare la palabra "Shemá " , (diciendo "Shemá " "Shemá " ) , como si se repitiera dos veces el primer versículo en su totalidad .**
- 10. Cuando se lee la *Keriat Shemá* en la cama , (que se lee próxima al sueño nocturno) , se permite leer toda la sección , y volverla a repetir . Hay una opinión que dice , que también allí se debería tener cuidado de no recitar el primer verso . Rama : dos veces.**
- 11. Aquellos que dicen *Selijot* a la madrugada , y en *Iom Kipur* recitan el *pasuk* (versículo) *She'má Israel* dos veces , en la *Tefilat Ne'ílá* (oración que clausura el Día de *Iom Kipur*) , deberían ser instruidos de no repetirlo .**
- 12. "*Hashem Hu HaElokim* "(*Hashem* - designado por las letras *Iud - Hé -Vav - Hé.*, Es D's ) , expresión recitada siete veces en la *Tefilat Ne'ílá* (oración de clausura) de *Iom Kipur* , es un *minhag* (costumbre) apropiada . Rama: Hay quienes opinan , que habría que tener cuidado de no responder *amén* dos veces , a ninguna *berajá* (bendición) .**
- 13. Después del primer *pasuk* (versículo) hay que decir la frase "*Baruj shem Kevód Maljutó le'olam va'éd* " , (Bendito Es el Nombre Majestuoso eternamente) " en voz baja o susurrándola .**
- 14. Se debe hacer una pausa entre las palabras "*le'olam va'éd* " y "*ve'ahavta* " ( Y Amarás...- al principio del párrafo siguiente) , con el objeto de separar entre "*Kabalat Ol Maljut Shamaim* " (Aceptación de la Soberanía de *Hashem*) , y la aceptación del resto de las *mitzvot* .**  
**Rama:** Y también hay que hacer una pausa entre la palabra "Israel" , y la palabra "*Hashem* " , en el primer versículo , y entre la palabra "*Elokenu* " , y la palabra "*Hashem* " , que se dice por segunda vez ,de modo tal que se pueda entender , que la persona está proclamando "**que todo Israel escuche , que Hashem nuestro D-s , Es Hashem el Único - Ejad** (Uno) . Y también habrá que hacer una pequeña pausa , entre la palabra "*Ejad* " , y la palabra "*Baruj* " , del *pasuk* "*Baruj shem Kevód Maljutó...*" , porque la aceptación principal , de la Soberanía del Cielo , está manifestada en el primer versículo .

## - Otro Caso en el que Hay que Repetir el Primer Verso de la "Keriat She'má"

Si alguien dijera el "She'má Israel", sin la *kavaná* de volverse *Iotzé* (sin la intención de querer efectuarlo), o sin concentrarse en el sentido básico de lo que se está enunciando, se requiere que repita nuevamente, al versículo en cuestión.

En ese caso, ya que no pudo definirse como *Iotzé* (que se libra al cumplir con su deber), al recitarlo por primera vez, no tiene ninguna otra opción, sino la de repetirlo. Por lo tanto, si la persona se encuentra rezando, en un lugar donde otros pudieren oír su repetición, debería entonces, llevar a cabo esta repetición, en voz baja.

Si en cambio, la persona estuviere sola del todo, podrá entonces repetirlo en voz alta [1]. No obstante, si realmente hubiera tenido *kavaná*, al recitar el primer versículo de la *Keriat She'má*, no podrá entonces repetirlo, ni aún en el caso en el que se esté rezando solo. Si el individuo recita las tres *parashiot* (secciones) enteras, podrá entonces repetir las, tantas veces como le plazca, y en cualquier momento [2].

## - Repitiendo la Keriat She'má, a la Hora de acostarse, por la noche

¿Por qué permitimos que alguien repita el *She'má*, cuando trata de dormirse? El **Shulján Aruj HaRav** [3] y el libro **Aruj HaShulján** [4], mencionan que se la repite, para quedarse dormido, a través del recitado de la *Keriat She'má*, o en otros términos, se sugiere que la persona se duerma, mientras reitera la *Keriat She'má* [5].

La **Mishná Berurá** expresa, que la persona puede decirla así, porque se trata de un asunto que involucra su propia *shemirá* (protección), contra los *mazikin* (diversos tipos de peligros). Esta es la explicación que también aparece en el **Levush** [6].

## Diciendo Dos veces el "She'má Israel" - "Shnáim Mikrá Ve'ejad Targum" (Dos veces en hebreo y una traducida)

También se permite repetir el primer verso de la *Keriat She'má*, al leerla de conformidad con la regla de "*ma'avir sidrá, Shnáim Mikrá, Ve'ejad Targum*" (El aprendizaje de la sección semanal de la *Torá*, se debe efectuar, dos veces en hebreo, y una, traducida al idioma arameo).

El **Ma'amar Mordejai** [7] explica, que ya que resulta obvio, que al leer los demás *pesukim*, su intención, es sólo la de ser "*ma'avir sidrá*", (estudiar la porción correspondiente), no se refleja de ello ninguna sospecha, de que al decir "*She'má Israel*" dos veces, alguien pudiere inferir, que la persona se está dirigiendo a dos deidades. De cualquier manera, el **Kaf Hajaim** [8], prefiere que en la segunda vez, se la haga en voz baja.

A pesar de que la expresión "*Baruj shem Kevód Maljutó*" (Bendito Es el Nombre Majestuoso), sea una forma de *Kabalat ol Maljut shamaim* (aceptación del yugo Celestial de *Hashem*), se permite repetirla tres veces en "*Iom Kipur*", porque después de recitar el *She'má Israel*, es obvio que la expresión "*Baruj shem Kevód Maljutó*", no genera la preocupación de dar a entender, que una persona creería en múltiples deidades.

## **Acerca de si se tiene que responder *Amén* Dos veces , a la Misma *Berajá***

**Rama** : Hay quienes dicen , que habría que tener cuidado de **no** responder *amén* dos veces , a ninguna *berajá* (bendición) .

A pesar de que encontremos que la palabra *Amén* , esté repetida en el *pasuk* "*Baruj Hashem le´olam Amén ve´Amén* " , ello no nos permite aún , responder *Amén Amén* . Y eso , porque en el *pasuk* mismo , la palabra *amén* , formulada por segunda vez , está precedida por la **letra vav** - vale decir "*Ve´Amén* " .

Si escucharemos dos *berajot* a la vez , el hecho de decir un sólo "*Amén* " , sería suficiente para ambas . Mas quizás en ese caso , es preferible contestar *Amén ve´Amén* "[10] .

**El Elia Raba** pone en cuestión a esta *Halajá* , de enunciar *Amén ve´Amén* , al preguntar , en qué se diferencia esto , de lo que se enseña en la porción de la *Guemará* , del tratado de *Sucá* , donde se expresa , que decir "*Anu lekiá , ulekiá enénu* " (Nos tornamos hacia *Hashem* , y hacia Él tornamos nuestros ojos , vale decir ponemos nuestra fe en *Hashem* ) , se asemeja a decir "*Shemá Shemá* " . Él argumenta , que precisamente se puede distinguir entre ellas. Y continúa diciendo , que según el **Maguén Abraham** , uno puede decir inclusive la palabra "*Amén* " dos veces , sin añadir la letra "*vav* " .

En efecto , el **Rabenu Bejaié** , en su comentario a la *Parashat Beshalaj* [12], dice que todo aquel que proclama la expresión "*Amén Amén* " , con intención y **concentración** (*kavaná* ) , merecerá una parte en el *Olam Hazé* (éste Mundo) , y también en el *Olam Habá* (el Mundo por Devenir) .

El **Elia Raba** comenta , que puesto que la persona obtiene tal "mérito" , por haberla dicho **con concentración** , quizás sea mejor no decirla , en un caso en el que uno carezca de concentración . Por lo tanto , puede ser que sea mejor no decirla , ya que nos preocupa el hecho , de que en términos generales , la gente no estuviere concentrada .

### **Dos Significados para la palabra Amén**

La **Mishná Berurá** , cita del libro **Pri Megadim** , un nuevo enfoque , en conexión con la palabra *Amén* . El *Rav* explica que "*Amén* " , puede ser interpretada de dos maneras . Una es la de afirmar lo que acaba de ser dicho , estableciendo que es verdadero . Y la otra manera , que interpreta que lo que se ha dicho , se ha de materializar o materialice , y se haga realidad .

**P**or ejemplo , cuando se responde *Amén* a la *berajá* de *Rofé Jolé Amó Israel* (Quien Cura a los enfermos de SU pueblo Israel) , tenemos la intención de decir , que lo que el *jazán* enuncia es verdadero y cierto ; vale decir que *Hashem* es Quién Cura a la gente . Pero también significa , que deseamos que *Hashem* , realmente ejerza Su papel , o Su rol como tal , o sea como Terapeuta para Su pueblo .

El **Pri Megadim** utiliza esta explicación , para permitir que se pueda decir *Amén Amén* , **sin** la letra "*vav*" (que significa " y " en castellano) en el medio , ya que se está diciendo dos veces "*Amén*" , siendo que cada una de ellas , posee un significado diferente .

**E**sto también explica , por qué el *pasuk* en el *sefer Nejemíá* (Cap.8 : vers.6) , afirma la expresión "*Vaivarej Ezrá et Hashem....va´ia´anú kol ha´am Amén Amén* (y todo el pueblo respondió *Amén Amén*) . De aquí se ve , que ellos respondieron a ambos significados .

Hay una idea similar , expresada en el libro de los Salmos - *Tehilim* [13], donde dice "*Baruj Hashem Eloké Israel , me 'ha'olam ve'ad ha'olam amén ve'amén*" (Bendito Es *Hashem* , D's de Israel , desde siempre y hasta la eternidad *Amén* y *Amén* ) .

Esta explicación del **Pri Megadim** , puede llegar a ser coincidente , con lo que el **Rabenu Bejaié** intentó decir , al formular que se debería enunciar la expresión "*Amén Amén*" con la debida *kavaná* . En consecuencia , cuando se contesta *Amén* a esta *Berajá* , o a otras bendiciones similares , habría que concentrarse en **ambos** sentidos [14].

- "**Baruj Shem Kevod Maljutó Le'olam Va'ed**" (Bendito Es el Nombre Majestuoso eternamente)

El **Tur** escribe , que la frase "*Baruj Shem Kevod Maljutó ...etc.*" , debería ser dicha en voz baja , porque aún habiendo sido exclamada por **Iaakov Avinu** , **Moshé Rabenu** no la escribió en la *Torá* . Por lo tanto , como un compromiso o solución intermedia , entre ambas posibilidades , la recitamos en voz baja . Esto es lo que la *Guemará* formula en el tratado de *Pesajim* [15]:

Cuando **Iaakov Avinu** juntó a sus hijos , previo a su deceso , tuvo el propósito de revelarles el *ketz* ("lo que acontecería en el final del tiempo", es decir el advenimiento del *Mashiaj*) . Este es el sentido del *pasuk* "*Ve'aguída lajém et asher ikrá etjém be'ajarít haiamím*" (y les diré lo que sucederá "al final de los días"). Sin embargo , en éste punto , La *Shejiná* (La Presencia Divina) , lo abandonó súbitamente , sin permitirle revelar éste secreto , a sus hijos . **Iaakov** , estupefacto , preguntó si esto ocurrió , quizás porque sus hijos , incurrieron en algo indeseable . ¿ Hay alguien aquí que no haya actuado correctamente ? Les inquirió ; a lo que ellos le replicaron conjuntamente "*She'má Israel , Hashem Elokenu Hashem Ejad*" (Oye Israel [17], padre nuestro , *Hashem* Es nuestro D's , *Hashem* es Único) . A lo que **Iaakov** replicó al oírles "*Baruj Shem Kevod Maljutó Le'olam Va'ed*" (Bendito Es eternamente el Nombre Majestuoso) .

El **Pri Megadim** [18], se pregunta , por qué la razón de decirlo en voz baja , no es simplemente explicada , en el hecho de que **Moshé** aprendió esta alabanza [19], de los Ángeles (*Malajim*) . Y por eso , no fue incluida en la *Torá* , y debería ser recitada silenciosamente en voz baja .

El **Maguén Abraham** [21], cita al **Baj** , y al **Shilté Haguiborim** , aduciendo que si alguien dijera el *She'má Israel* , pero se olvidase de decir la frase "*Baruj Shem Kevod Maljutó Le'olam Va'ed*" , es todavía considerado , como quien cumplió con su deber - *Iotzé Iedé Jovat Keriat She'má* .

El *sefer Da'at Torá* , trae la prueba de ello , basándose en la *Guemará* del tratado de *Berajot* [22], donde se enseña , que si alguien leyere el *She'má* directamente de un *Sefer Torá* (Del Rollo de la *Torá*) , y tuviera la intención de concentrarse , para cumplir con la *mitzvá* de la *Keriat She'má* , se libra perfectamente - *Iotzé Iedé Jová* .

Ahora bien , si la persona la leyó directamente del *Sefer Torá* , entonces por lo visto , tampoco recitó la frase "*Baruj shem Kevod Maljutó...*" etc. Mas aún vemos que cumple con el cometido - *Iotzé Iedé Jová* .

Esto es **similar** [23], a la prueba aportada por el **Agur** , a partir de éste caso , para inferir que se cumplimenta con la obligación respectiva - *Iotzé Iedé Jová* , y aún si no hubiera dicho a las *birjot Keriat She'má* (Bendiciones de la misma) , ya que en éste caso , también se comprueba o implica , que el individuo leyó directamente del *Sefer Torá* , **el cual carece** de las *berajot* correspondientes a la *mitzvá* del *Shemá* .

## ¿ Y si Alguien Se Olvidare de Decir "Baruj Shem Kevod Maljutó Leolám Vaéd " ?

El **Beur Halajá** investiga la cuestión creada , en el caso de alguien que se olvidó de decir "*Baruj Shem Kevod Maljutó Leolám Vaéd*".

¿ Acaso se requiere que vuelva atrás , y que repita a la *Keriat She´má* desde el principio , o en cambio que relea , al menos desde *Baruj Shem Kevod Maljutó...* ? ¿ O quizás no tenga que repetirlo del todo ?

**E**l enfoque del **Maguén Abraham** , sigue la opinión del **Shilté Haguiborim** [24], y la del **Baj** , que no requieren repetir la frase mencionada . La opinión del **Levush** , es que la persona la debería repetir [25].

El **Rav del Jaié Adám** [26] dictamina , que si se careciera de *kavaná* (concentración) , cuando se enuncia la expresión "*Baruj Shem Kevod Maljutó Leolám Vaéd*" , se debería repetir a la *Keriat She´má* nuevamente , reiterando también "*Baruj Shem Kevod Maljutó Leolám Vaéd*".

El **Ben Ish Jai** [27], y el **Kaf Hajaim** [28], fijan que se debe repetir a la *Keriat She´má* desde el principio , vale decir , desde el primer verso de *She´má Israel* , para poder enunciar a la frase aquí tratada , "*Baruj Shem Kevod Maljutó...*" , en el lugar apropiado .

El **Beur Halajá** , se aviene a demostrar , que la opinión del **Shilté Haguiborim** , y la del **Baj** , son correctas .

Él comienza su demostración , con la *Guemará* del tratado de *Pesajim* . Allí , en la página - *daf* 56 a , se expone :

La *Mishná* , en la página - *daf* 55 b , menciona que la gente de *Ierijó* (Jericó) , hacía lo que se llama "*Korej et ha´She´má*" [29], vale decir , una forma de "enunciarlo" , opuesta a la voluntad de los *Jajaim* (Sabios) , que optaron por no intervenir , amonestándolos , en esta cuestión .

La *Guemará* relata , que **Rabí Iehudá** explica , que esto significa que la gente decía "*She´má Israel*" , haciendo una pausa entre el mismo , y el párrafo siguiente de "*Ve´ahávta*" (Y amarás), a la vez que omitían la frase aquí tratada de "*Baruj Shem Kevod Maljutó...*".

**E**n definitiva , si esta "omisión" sirviese de argumento , para fijar o requerir , que se reitere la lectura del *She´má* , ¿ Por qué los *Jajaim* no intervinieron , reprobándolos de manera tal , que la gente pudiese cumplimentar con su deber - *Iotzim Iedé Jová* de la *mitzvá* , como corresponde ? Obviamente , la respuesta es que decir el *She´má Israel* , sin proseguirlo con la expresión de "*Baruj shem Kevod Maljutó...*", es todavía algo aceptable , para convertirse en *Iotzé Iedé Jová* de la *mitzvá* , y cumplir así con la obligación de efectuar la *mitzvá* .

**P**or otro lado , la explicación de **Rabí Meir** , es que ellos no hacían una pausa entre el *She´má Israel* , y el párrafo siguiente de "*Ve´ahávta*" , pero tal como lo explica el **Maharsh"á** , cuando interpreta la opinión de **Rashi** al respecto , que dice que **Rabí Meir** , nunca intentó esgrimir , que era necesario decir la frase de "*Baruj shem Kevod Maljutó...*".

Él solamente se mostraba preocupado , con que debería haber una pausa , entre los dos párrafos , para denotar y recalcar , la diferencia entre el primer versículo , que proclama el dominio de *Hashem* , y la segunda sección del texto , que enfatiza nuestro compromiso , de llevar a cabo y realizar las *mitzvot* de la *Torá* .

**D**e éste modo , cobraría sentido la postura de **Rabí Iehudá** , quien sostiene , que muy probablemente habría que enunciar la expresión de "*Baruj shem Kevod Maljutó...*", y que si fuera

omitida , no afectaría al cumplimiento de la *mitzvá* .

Por otra parte , el desacuerdo entre **Rabí Meir** y **Rabí Iehudá** , sería así , mucho más pronunciado [30].

El **Beur Halajá** prosigue con otra prueba , también registrada por la *Guemará* [31], donde se habla del caso de alguien que está leyendo el *Shemá* , directamente en la *Torá* , cuando llega el momento , en el que de cualquier manera , se debe recitar la *Keriat Shemá* .

La *Guemará* determina , que si la persona se hubiera concentrado , haciéndose de la **intención necesaria** para leer el *Shemá* , se convierte en éste caso , en *Iotzé Iedé Jová* de la *mitzvá* , **cumpliendo así** , al leerla , con su obligación pertinente .

**S**egún el comentario de los **Tosafot** [32] al fragmento señalado , queda claro , que si el individuo leyó la sección del *She´má* , en la *Torá* , con la intención de leerla correctamente y librarse , eso significaría , que al leerla directamente y de corrido , del Rollo , **no** enunció a la expresión "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", ya que esta **no** figura , en esa sección de la *Torá* .

De ahí resulta entonces , que uno se transforma en *Iotzé Iedé Jová* de la *mitzvá* , cumpliendo con su deber , y aún sin haber dicho la frase indicada de "*Baruj shem Kevód Maljutó...*".

**E**sta podría ser también la interpretación del **Levush** , en un caso en el que la persona hubiese actuado , **sin la intención o concentración** requerida (*kavaná*) , al decir tal afirmación de "*Baruj shem Kevód Maljutó...*" la primera vez , (o sea , sin proponérselo , tal como lo expusimos). De aquí se ve , que sólo se requerirá que uno diga "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", si **No** se hubiera comenzado con el párrafo siguiente , que empieza con la palabra "*Ve´ahávta...*" (Y amarás...) [33]. De la misma manera que el primer versículo del *She´má Israel* , debiere ser repetido , si uno careciere de concentración e intención al enunciarlo , **así también** , si alguien no se hubiese concentrado , o provisto de la intención , al enunciar la frase "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", debería repetirla , en tanto no haya comenzado con el párrafo de "*Ve´ahávta* " .

**Y**a la inversa , el resto de las secciones del *She´má* , **no** tienen que ser repetidas , si se hubiera incurrido en una falta de *kavaná* (concentración o intención).

Si uno hubiera comenzado ya con la sección siguiente , y se da cuenta que la saltó del todo [34], debería posiblemente recitar tal frase , "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", allí donde se encuentre , o quizás lo contrario , no se tiene que repetirla del todo .

De acuerdo con el **Beur Halajá** , si se omitió decir "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", definitivamente **no se debería volver al principio** de la *Keriat Shemá* . Sin embargo , se tendrá que repetir realmente y por si misma , a la frase en cuestión , "*Baruj shem Kevód Maljutó...*".

**E**l *Sefer Ishé Israel* [35] señala que la conclusión del **Beur Halajá** , es que incluso **no** hay que repetirla , si es que se ha comenzado ya con "*Ve´ahávta* " .

No está claro del todo , si habría que repetirla por sí misma , en el siguiente lugar en el que uno puede interrumpir , o sea , hacer una pausa - **donde lo autoriza la Halajá** - en el medio de la *Keriat Shemá* .

El *sefer Shoné Halajot* [36], entiende que el **Beur Halajá** quiere significar , que se requiere repetir a la expresión antedicha de "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", y que esta también puede ser insertada , en medio de la *Keriat Shemá* (donde se permite efectuar la pausa).

El **Beur Halajá** , también muestra su reserva , por la opinión vertida en el **Maguén Abraham** , que establece , que el hecho de haber omitido enunciar a "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", constituye algo que debe ser reparado , repitiéndolo :



El **Maguén Abraham** , cita que en el *Simán* 66 [37], el **Mejaber** compara el hecho de decir "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", con el recitado del primer versículo de *She´má Israel* . Ambos comparten la misma **severidad** , en lo que se refiere a las interrupciones previstas para saludar a alguien , en el mismo instante en que uno se halla recitándolas .

Esto indica , que también son idénticas , en lo que se refiere al tema de la omisión .

Por otra parte , el **Beur Halajá** dice , que quizás la frase "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", no sea parte integral de la *mitzvá* de *Keriat Shemá* , mas si uno la dice , se asemeja en sus características , a la recitación del *She´má Israel* , en lo que concierne a que NO puede ser interrumpida .

El **Shulján Aruj Harav** discrepa con ello y concluye que si alguien se perdió de recitar la frase "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", debería repetir el *She´má* , en coincidencia con la idea del **Maguén Abraham** .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Por qué se insertó la expresión "*Baruj shem Kevód Maljutó...*" (Bendito Es el Nombre Majestuoso) dentro de la *Keriat Shemá* ?
2. Dar dos ejemplos , en los que alguien incurrió en una falta de intención o de concentración (*Kavaná*) , al decir el primer verso del *She´má Israel* , y de cómo puede enmendarlo .
3. ¿ Por qué alguien habría de repetir la *Keriat Shemá* , por la noche , más de una vez , a la hora de acostarse ?
4. ¿ Qué diferencia hacen algunos *poskim* (Autoridades Rabínicas que determinaron la *Halajá*) , en lo que se refiere a contestar la palabra "*Amén*" , dos veces seguidas ?
5. ¿ Cuándo el **Pri Megadim** ve aceptable , que se diga la palabra "*Amén*" dos veces seguidas ?
6. ¿Cuál es la opinión del **Baj** , y la del **Shilté Haguiborim** , en lo que se refiere a la omisión de la frase "*Baruj shem Kevód Maljutó...*" ?
7. ¿Cuál es la opinión del **Levush** , en relación al caso de alguien que no recitó la frase "*Baruj shem Kevód Maljutó...*" con *kavaná* (concentración) ?
8. ¿ Qué consiguen probar , a partir de la *Guemará* , los libros de **Daat Torá** , y el del **Beur Halajá** , en el caso de alguien que estuviera leyendo en la *Torá* , la parte correspondiente a la *Keriat Shemá* , cuando llegó el momento apropiado para leerla , y cumplir con la *mitzvá* específica de hacerlo ?
9. ¿ Cómo se debe recitar la frase "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", de acuerdo a la opinión del **Jaié Adám** , si hubiera sido originalmente omitida ?
10. ¿ Qué sugiere hacer la **Mishná Berurá** , para enmendar o reparar , el hecho de haber perdido u omitido , el recitado de la frase "*Baruj shem Kevód Maljutó...*".

## Respuestas A Las Preguntas

1. Fue introducida , porque **Iaakov Avinu** *Alav Hashalóm* , lo dijo como una alabanza a *Hashem* , en virtud de que todos sus hijos , creían en *Hashem* , como el UNO y Único D' s Omnipotente .
2. Si reza solo , puede incluso repetir al "*She´má Israel*" en voz alta , ya que no cumplimentó con su deber (*lo iatzá iedé jová*) , cuando lo leyó por primera vez . Si se halla en presencia de gente , deberá repetirlo en voz baja , para que los demás no le presten atención , al escucharlo .
3. A fin de que ello le sirva como protección , frente a cualquier posible peligro o daño .
4. Aducen que se puede enunciar la expresión "*Amén ve´ Amén*" , puesto que así figura en la redacción del *pasuk* . La expresión "*Amén Amén*" (dos veces seguidas) , sin la letra "*vav*" en el medio , no debería ser expresada .
5. Cuando cada una de las palabras "*Amén*" , posee un significado distinto . "*Amén*" puede significar , que se afirma , que lo que alguien recitó , es verdadero . Pero también puede significar , un deseo que lo que fue recitado , se haga realidad .
6. Ellos opinan , que si no se la recitara , aún se consideraría a la persona , como *Iotzé Iedé Jová* , (que cumplió) , respecto de la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* .
7. Que si no tuvo la intención (*kavaná*) , al decirlo , tendrá que repetirla .
8. Ellos demuestran , que incluso si no se dijera la expresión "*Baruj shem Kevód Maljutó...*" , se consideraría a la persona , como *Iotzé Iedé Jová* , (que realizó su deber) , dado que en la lectura directa de un *Sefer Torá* , tampoco aparece la frase en cuestión .
9. Se debería repetir el *She´má* , nuevamente , desde el principio .
10. Se podrá recitarla en si misma , sin tener que repetir al *She´má* .

1-Seif Katán - Inciso Pequeño 22

2-Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso Pequeño 25

3-Seif - Inciso 8

4-Seif - 13

5-El libro Halajá Berurá , en la página 329 , explica que la persona lo hizo , para quedarse dormida , mientras estudiaba Torá ( pues eso también es considerado como estudio )

6-61 : 10

7-Seif Katán - Inciso Pequeño 5

8-Seif Katán - Inciso Pequeño 32

9-Vea el libro Sha´ar Hatziún 16 , donde se vierte , que esta es la explicación del Taz . El Pri Megadim , dice que la razón por la que podemos repetir "*Baruj shem Kevód Maljutó...*" , es porque allí no mencionamos el nombre de Hashem .

10-Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso pequeño 28

11-Página - Daf 53 b

12-Libro de Shemot ( Éxodo ) 14 : 31

13-Al final del Salmo 41

14-Mishná Berurá - Simán 124 : 25

15-Página - Daf 56 a

16-Libro de Génesis ( Bereshit ) 49 : 1

17-Iaakov Avinu , recibió un segundo nombre , que es el de "Israel" . Vea el libro de Bereshit cap. 32 : vers. 28 .

18-Libro de Mishbetzot Zahav 5

19-O sea "*Baruj shem Kevod Maljutó...*" etc.

20-Véase en el Tur , Simán 619 , una parábola alegórica acerca de esto , y de por qué decimos en voz alta , a la frase "*Baruj shem Kevod Maljutó...*" etc. , en Iom Kipur .

21-Seif Katán - Inciso pequeño 11 .

22-Página - Daf 13 a

23-Esto es mencionado , en la nota del Sefer Da´at Torá , consignada al pie de la página .

24-Tratado de Berajot - Capítulo - Perek 2 , Daf 8 b , de las páginas del Rif , ot ( letra ) 7

25-El Beur Halajá , menciona que el Maguén Abraham , parecería apoyar al Levush .

26-Klal - regla 21 : 10

27-Parashat Va'éra - ot (letra) 6

28-63 : 16

29-La Guemará procede a explicar , qué es lo que esto significa . Literalmente , la palabra "koréj " , significa "envolver " . Este término , es usado para el emparedado o sandwich de maror (hierbas amargas) , y matzá , que comemos en el Seder , que se lleva a cabo la noche de Pesaj .

30-La regla general en estas polémicas , es la de reducir la disputa al mínimo . De éste modo , si se dice que de acuerdo a ambas opiniones , la omisión de "Baruj shem Kevód Maljutó..."no es significativa , se deduce que esta es la interpretación preferida , ya que posee un denominador común entre ambas partes .

31-Página - Daf 13 a

32-Encabezamiento - Dibur Hamatjil : "Be'koré lehaguíha" (Quien lee para revisar o corregir posibles faltas en el texto).

33-Esto coincide con el Aruj Hashulján . Él explica que el Baj , y el Shilté Guiborim , no están en desacuerdo con el caso del Levush . A pesar de que omitir el recitado de "Baruj shem Kevód Maljutó..." , no obliga a la repetición de la Keriat Shemá , no obstante , si la persona no hubiera expresado la frase tratada , con la apropiada kavaná , y no hubiera comenzado todavía con la parte siguiente del She'má , debería repetir entonces "Baruj shem Kevód Maljutó..." , con kavaná , tal como lo dictamina el Rav del Levush .

34-O , si no hubiera tenido la intención o concentración requerida , para enunciar "Baruj shem Kevód Maljutó..." .

35-Capítulo - Perek 20 : 10 , y la nota 39 , al pie de la página .

36-Halajá - Regla 11

37-Inciso - Se'if 1 , donde se formula que uno no puede devolver un saludo , a una persona importante , mientras recita "Baruj shem Kevód Maljutó..." , tal como lo que sucede con el Shemá Israel .

## Leyes concernientes a la Lectura Meticulosa del *She'má* - " *Shemá Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad* " (Devarim - Deut.6,4)

*Simán* - 61 - *Seif* 14-21

**14. Se debe hacer una pequeña pausa entre las palabras "le'olam va'éd " y " ve'ahavta " ( Y Amarás...- al principio del párrafo siguiente) , con el objeto de separar entre "Kabalat Ol Maljut Shamaim " (Aceptación de la Soberanía de Hashem) , y la aceptación del resto de las mitzvot .**

**Rama:** Y también hay que hacer una pausa entre la palabra "Israel" , y la palabra "Hashem " , en el primer versículo , y entre la palabra "Elokenu " , y la palabra "Hashem " , que se dice por segunda vez , de modo tal que se pueda entender , que la persona está proclamando "**que todo Israel escuche , que Hashem nuestro D-s , Es Hashem el Único - Ejad** (Uno) .

Y también habrá que hacer una pequeña pausa , entre la palabra "Ejad " , y la palabra "Baruj " , del pasuk "Baruj shem Kevód Maljutó..." , porque la principal aceptación , de la Soberanía del Cielo , está manifestada en el primer versículo .

**15. Se debe hacer una pausa entre las palabras "haióm " (hoy) , y "Al levaveja "(Sobre tu corazón) , y entre las palabras "haióm " , y "le'ahava " (En el párrafo siguiente) , para no dar la impresión de que la vigencia de la mitzvá , persiste sólo para el día de " hoy" , pero no para mañana .**

*Nota del traductor : El texto de la Torá dice "...Que te Prescribo HOY , sobre tu corazón ..." - O sea allí debe estar la coma , y no antes de la palabra " Hoy " , pues en ese caso , el sentido cambia , y significa , que las palabras fueron prescriptas en un día determinado , que no es necesariamente " Hoy " , pero " Hoy " , o sea hoy mismo , y nada más , deben estar sobre ... tu corazón , que es la idea que se desecha .*

**16. Se debe hacer una pausa entre las palabras "nishbá " (Juró) , y "Hashem " (al final del penúltimo párrafo) , a fin de enfatizar apropiadamente la pronunciación de la letra "áin " , (que es de un sonido mudo emitido desde la garganta) , de modo que no suene como una letra "hé "(de sonido mudo , pero expelido por el aire bucal) .**

**17. Se deberá hacer zumbar** (o sea , reproducir el sonido de la abeja) **a la pronunciación de la letra "záin " , de la palabra "tizkerú " , (Recordéis) , para que no suene como la palabra tishkerú** (Cuya raíz denota a la palabra "mentir" - Mintáis) **o tiskerú** (Os volveréis asalariados , o serán

empleados), significado que da la impresión de ser empleados o trabajadores de un patrón, de quien se espera la paga o recompensa.

Del mismo modo, habrá que enfatizar la pronunciación de la letra "záin", en la palabra "u'z'jartém".

18. Se debe enfatizar la letra "Iud" de "She'má Israel", de manera tal, que su pronunciación no sea tragada o disimulada, y se parezca al sonido mudo de una letra "alef".

De manera similar, se debe tener precaución, que la letra "Iud", de la palabra "ve'haiú", no suene como la palabra "ve'hah'ú".

19. Se debe hacer un espacio entre la palabra "ve'jará", (se enfurecerá), y la palabra "af" (literalmente: nariz, mas aquí tiene el significado de ira o furor), de modo que no suene como la palabra "ve'jaraf" (que significa maldecir o denigrar).

20. Se debe hacer una pausa, entre las palabras que comienzan con la misma letra, con la que termina la palabra precedente, como por ejemplo "be'jól levaveja" (con todo tu corazón), "Al y la palabra - levavéja", (sobre tu corazón), "Al - levavjém", (sobre vuestro corazón), "be'jól y levavjém" (con todo el corazón vuestro), ésev besadjá (pasto en tus campos), va'avadtém meherá (...y pronto pereceréis...), hakanáf petíl (...en la extremidad un hilo...) (NOTA: la letra P y F, en Hebreo, están fusionadas en una sola letra llamada Pé - si tiene un punto se lee "Pé", y si no lo tiene, se lee "efe"), y "etjém me'ereztz" (...a ustedes de la Tierra de...).

21. Es necesario hacer una pausa, luego de la letra "mem", cuando es proseguida por una letra "alef", como por ejemplo, "ve'li'madtém otám" (otám comienza con alef) (...y las enseñaréis...), "u'keshartém otám" (...y las ligaréis...), "ve'samtém et", (...y pondréis a...), "u're'ítém otó" (...y lo veréis...), "u'zjartém et" (...y recordaréis a...), "va'asitém et" (...y Haréis...), para que no suene como si se dijera la palabra *motám* (su muerte) o la palabra *met* (que significa "muerto").

## Los Lugares Correctos para Hacer una Pausa, Durante los Dos Primeros Versos del "She'má Israel"

Se debe hacer una pausa entre las palabras "le'olam va'éd" y "ve'ahavta" (Y Amarás...- al principio del párrafo siguiente)

Rama: también habrá que hacer una pequeña pausa, entre la palabra "Ejad", y la palabra - "Baruj", del pasuk "Baruj shem Kevód Maljutó...", porque la principal admisión de la Soberanía del Cielo, está manifestada en el primer versículo.

La opinión del Mejaber, es que se debe hacer una pausa, después de los dos primeros versos, porque la primera parte, refleja nuestra aceptación del Dominio de Hashem, por **sobre todo**.

La parte siguiente, habla sobre la obligación de realizar las mitzvot (preceptos), como un tema separado. El Rama, añade que también se debería hacer una pausa, entre el primer verso, y el segundo, que es "Baruj Shem Kevod Maljutó...".

Una posible explicación, a la aparente diferencia de opinión, que se vislumbra entre el Mejaber - y el Rama, es que el verso de "Baruj Shem Kevod Maljutó..." (Bendito Es el Nombre Majestuoso), puede ser interpretado de diferentes maneras.

Una posibilidad, es que puede ser explicado, como una "reiteración" de la aceptación del Dominio de Hashem. En ese caso, **no** habría lugar para hacer una pausa, entre las dos declaraciones de carácter similar.

El Elia Raba, provee una interpretación alternativa, que figura en el sefer Lejem jamudot. Él explica, que "Baruj Shem Kevod Maljutó...", tiene más bien el significado de una berajá (bendición)

, que el de una declaración o afirmación .

**E**n consecuencia , esta puede ser la razón , por la que se tiene que hacer una pausa entre el primer verso , y el segundo .

Sería razonable hacer una correlación , entre estas dos interpretaciones , y las dos distintas fuentes , sobre las que se basa el recitado de "*Baruj Shem Kevod Maljutó...*".

Si lo decimos porque **Iaakov Avinu** lo dijo [1], entonces esto implicaría , que es una alabanza a *Hashem* , antes bien que una declaración acerca de la Autoridad de *Hashem* . Y eso , debido a que cuando **Iaakov Avinu** la dijo , él la quiso decir como una alabanza , en virtud de que todos sus hijos eran individuos rectos , que creían en *Hashem* , como el Primero , y Único Poder .

**P**or otra parte , si la razón por la que decimos el verso de "*Baruj Shem Kevod Maljutó...*", es porque esta es la afirmación que escuchó **Moshé Rabenu** de los *Malajim* (ángeles) , al elogiar a *Hashem* , se da lugar entonces , a que la frase pueda ser entendida como una afirmación , a través de la que se constata , que *Hashem* es el Primer Poder , Número Uno y Único .

Como consecuencia de ello , podemos leer los dos primeros versos , sin efectuar una pausa , ya que ambas frases , son afirmaciones o declaraciones de carácter similar .

Según el texto redactado por el **Rama** , " hay que hacer una pausa , entre la palabra "*Ejad* " , y la palabra "*Baruj* " , del *pasuk* "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", **porque la principal admisión y aceptación de la Soberanía del Cielo , se manifiesta en el primer versículo "**

**E**l hecho de acentuar , que "**la principal aceptación de la Soberanía Divina , está manifestada en el primer versículo** " , implica que en efecto , la razón por la que se recita "*Baruj shem Kevód Maljutó...*" es la de proclamar el Dominio de *Hashem* .

Sin embargo , ya que esta aseveración , **no** es tan significativa o valedera , como el verso precedente que recitamos de la *Torá* , se deduce , que deberían estar separados por una pequeña pausa .

El **Rabino Shimón Schwab** *zt "l* , clarifica [2] el sentido de "*Baruj shem Kevód Maljutó...*", de una excelente manera . Él lo entiende como una bendición [3], en el sentido que rezamos , expresando que *Hashem* **incremente** la percepción , o conciencia de Su dominio , sobre la humanidad , hasta que sea reconocido por Todos y Cada uno ; lo cual echa luz al sentido de "*le 'olam va 'ed* " (el Mundo entero).

## Sagacidad en la Opinión del Rambam

El **Rambam** , en *Hiljot Keriat Shemá* [4] enseña :

¿Cómo se habría de ser meticuloso y preciso , en la lectura del *She'má* ? Se debe tomar la precaución , de **no** desacentuar lo que debe ser enfatizado , ni acentuar , o poner el énfasis , sobre los lugares de la lectura , que deben ser pronunciados suavemente .

Por lo tanto , se debe hacer una pausa entre sonidos similares , y entre todos los pares de **letras similares** , que se encuentran una al principio de la palabra , y la otra al final de la palabra que la precede . Como por ejemplo "*be jól levaveja* " , donde se debe leer "*be jól* " , hacer entonces una pequeña pausa , y luego decir "*levaveja* " etc.

Y es necesario estirar la pronunciación de la letra "*dalet* " , en la palabra *Ejad* , a fin de concentrarse en la aceptación de *Hashem* como Soberano sobre los siete Cielos , y sobre los cuatro puntos cardinales de la Tierra . También es necesario **no** arrebatar o tragar rápidamente la letra "*jet* " , para que no parezca que se está diciendo la expresión "*Ei jad* " , cuyo significado es el de "no hay uno" .

El **Rambam** dictamina en la *halajá* previa [5], que se debe procurar pronunciar las palabras correctamente , pero si la persona no lo hubiera logrado , aún es considerada como "*Iotzé Iedé Jová*" (que consumó su deber).

La *Mishná* en el tratado de *Berajot* [6] dice :

Si uno leyera el *She´má* , pero no hubiera sido meticuloso en su lectura ; **Rabí Iosi** dice que "*Iotzé*" (cumple con su deber) , y **Rabí Iehudá** dice que no ( *Lo Iotzé* ) .

La *Guemará* [7] expone entonces lo siguiente :

El **Rav Ovadiá** enseñó la siguiente *Baráita* (*mishná* transmitida oralmente , y no codificada) , en presencia de **Rava** :

"*Ve´limadetém* (y las enseñaréis) , implica "*she´ihié limudaj tam*" , o sea , que tu estudio sea completo , perfecto e intachable . Ello significa , que **se debe hacer una pausa** , entre las palabras que tienden a ligarse , o fusionarse entre si .

**Rava** , le respondió , detallándole los siguientes ejemplos :

Entre la palabra "**Al** y la palabra - **levavéja** " , (sobre tu corazón)

"**Al** y **levavjém** " , (sobre vuestro corazón)

"**be´jól** y **levaveja** " (con todo tu corazón) ,

"**be´jól** y **levavjém** " (con todo el corazón vuestro) ,

"**ésev** y **besadjá** (hierbas en tus campos) ,

"**va´avadtém** y **meherá** "(...y pronto pereceréis...)" ,

"**hakanáf** y **petíl** "(...un hilo en cada extremidad...)" , y

"**etjém** y **me´eretz** " (...a ustedes de la Tierra de...)" .

El *Rav* "**Brisker**" [8], formula sobre ello , la siguiente pregunta [9]:

¿ Por qué las *halajot* (leyes) , que se refieren a la manera de cómo tenemos que acentuar la letra "*jet*" , o la letra "*dalet*" , al recitar la lectura del *She´má* , y las leyes que engloban y tratan acerca de la concentración , están agrupadas junto con las *Halajot* , que se refieren a la exacta pronunciación de las palabras ?

**Parecería ser** , que ya que el **Rambam** las incorpora con las *Halajot* que regulan el modo apropiado de leer el *She´má* , se puede deducir , que no alcanza con leer adecuadamente , para concentrarnos y hacernos de *kavaná* (intención y sentido) , al enunciar la letra "*jet*" , o la letra "*dalet*" .

Mejor dicho , **éste es el modo correcto** de pronunciar la letra "*jet*" , y la "*dalet*" , y **aún si la persona no pudiese concentrarse** .

Según esto , él también explica , por qué recibimos un motivo justificativo , para pronunciar a la palabra "*tizkerú*" (Recordéis) correctamente , (**para que no suene como la palabra *tishkerú*** (que denota a la palabra "mentir") **o *tiskerú*** (Os volveréis asalariados , o serán empleados) .

Al transmitirnos que pronunciando mal a la palabra "*tizkerú*" , enunciando ***tiskerú*** , se implica que servimos a *Hashem* , "sólo" por el hecho de esperar la recompensa - "*Al menat lekabel perás*" , lo que nos enseña , que la palabra **debe ser pronunciada enfatizando la letra "*záin*"** , para reflejar su sentido apropiado .

Como consecuencia de ello , se ve que esta *Halajá* , se vuelve entonces en una *Halajá* que reglamenta la lectura apropiada (lo que debe ser) , y no sólo correctora .

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* [10], comenta que la recompensa que uno recibirá por concentrarse en la pronunciación correcta del *She´má* , es que el *Guehenóm* (Infierno) , le será calmo

y frío .

**E**l Mahari Abuhav , explica que esto se debe , a que la energía que uno gasta para decir al *She´má* meticulosamente , merece la recompensa , de que la energía del calor infernal del *Guehenóm* , le sea disminuida .

El **Kaf Hajaim** [11], desarrolla la idea , por la que una persona de temperamento caliente (sangre caliente) , tiene una tendencia natural de hacer las cosas de prisa . Actuar contra esta tendencia , genera un efecto refrescante o enfriante , en esta tendencia natural de ser precipitado .

De esta manera , la lectura de las palabras del *She´má* , meticulosa y deliberadamente , genera méritos , cuyos efectos resultan en refrescar y enfriar el calor infernal del *Guehenóm* .

- **Se debe hacer una pausa entre las palabras "haióm" (hoy) , y "Al levaveja" (Sobre tu corazón)**

Si alguien **no** tiene la precaución de leer el *She´má* , según la estructura y sintaxis apropiada de la oración , el error cometido , puede cambiar **completamente** el sentido del verso . En vez de decir , que estas son las palabras que *Hashem* nos transmitió **hoy** , para ser grabadas en nuestros corazones , se podría llegar a decir , que estas son las palabras de *Hashem* , que "**hoy**" ponemos sobre nuestros corazones , lo que implica que "mañana", no van a estar en nuestros corazones (¡!).

Aunque si alguien así lo dijera , dando así una impresión equivocada , no obstante , uno **no** tiene que recitarlo otra vez , tal como lo veremos en el *Simán* 62 .

- **Se debe hacer una pausa entre las palabras "nishbá" (Juró) , y "Hashem" (al final del penúltimo párrafo) , a fin de enfatizar apropiadamente , la pronunciación de la letra "áin" , de modo que no suene como una letra "hé" .**

Cuando se pronuncia mal la palabra *nishbá* , que se escribe con la letra "*áin*" , haciéndola sonar con la letra "*hé*" , el sentido cambia del todo , ya que la palabra *nishbá* , pronunciada con la letra "*hé*" , significa "fue hecho prisionero o cautivo" .

**E**sto da la errónea impresión , que sugiere que *Hashem* fue tomado en cautiverio , "¡ *Jas Ve Shalóm!* " [12], incurriendo en un craso y serio error de lectura . Nuevamente , aún si alguien cometió éste error , ello no invalidaría la lectura .

Otro problema potencial , es que la letra "*áin*" , de la palabra *nishbá* , yuxtapuesta o contigua a la palabra "*Hashem*" , que se lee con las letras *Alef - dalet - nun - Iud* , hace que la letra *Alef* del

Nombre de *Hashem* , sea dejada de lado u omitida , ocasionando que junto con la letra "*áin*" precedente , ambas palabras se fusionen en una palabra parecida a "*nishbadonoi*" [13] .

ε

i

f

1

ε

-

- Se deberá hacer zumbar a la pronunciación de la letra "záin", de la palabra "tizkerú", (Recordéis)

Si alguien dice la palabra "tishkerú", en vez de "tizkerú", cambia el significado de "Recordéis o que recuerden", por el de "Mintáis o para que mientan" (!). Por eso, se requiere recalcar o resaltar bien, el sonido de la letra "záin".

El Mejaber continúa explicando, que pronunciar la palabra "tizkerú" como "tiskerú", cambia el significado al de "Podáis ser asalariados, o que puedan ser empleados", lo que da la impresión, de que servimos a Hashem, sólo para recibir la recompensa, paga o salario. (!)

El Elia Raba, cita al Rav Hai Gaón, que enseña que la Guemátria (valor numérico) de la palabra "tizkerú", equivale a  $613 + 20 = 633$ .

Taf (400) + záin (7) + resh (200) y vav (6) = 613. La letra "kaf" = 20, representa a las 18 veces que mencionamos el Nombre de Hashem en el She'má, más las dos veces que recitamos "Hashem Elokejém emet".

- El Rav cita así mismo otra explicación, tomada del sefer Maté Moshé, que detalla, que las cinco letras de la palabra tizkerú, equivalen a la suma de  $611 + 22 = 633$ .

El significado del número 22, es el de la cantidad de letras que hay en el alfabeto Hebreo. El número 611, representa a las mitzvot que escuchamos, y recibimos de Hashem, por intermedio de Moshé Rabenu. Las otras 2 mitzvot, oídas y percibidas por Israel, directamente de Hashem son:

o El precepto y mandamiento positivo de creer en Hashem, y

o El precepto y mandamiento negativo (O sea de no hacer algo) que en éste caso es no creer en ídolos.

Las dos mitzvot que oímos directamente de Hashem, son mitzvot iuniót (mitzvot operables desde nuestra mente). El resto de las 611 mitzvot, son mitzvot ma'asiót (vale decir, mitzvot de carácter práctico), que obtienen su expresión, en las 22 letras del alfabeto Hebreo.

Esto es lo que se insinúa en el verso de "Le'ma'an tizkerú va'asitém et kol mitzvotái" (de modo tal, que recuerden, y hagan todas Mis Mitzvot) (o en otras palabras, Para que recordéis y hagáis todas Mis Mitzvot...).



- Del mismo modo , se debe resaltar la pronunciación de la letra "záin " , en la palabra "u'z'jartém " .

El *pasuk* dice "u'z'jartém et kol mitzvot Hashem " (y recordareis todas las *mitzvot* de Hashem ).

El **Levush** explica que aquí también , si uno no tiene la precaución de poner el énfasis , o resaltar la letra *záin* antemencionada , esto dará la impresión de que realizamos a las *mitzvot* , sólo para obtener su recompensa .

El **Maté Moshé** discrepa con la interpretación del **Levush** , porque esta no se ajusta al **contexto** del *pasuk* . Él prosigue explicando , que la palabra *tiskerú* , también puede significar "bloqueareis o

bloqueen", tal como aparece en el libro de *Bereshit* , donde se habla del "*Mabul* " (Diluvio) -

"*Va'isajrú ma'aianot tehóm* (Y se cerraron - bloquearon - las fuentes del abismo ). De acuerdo con esto , decir *tiskerú* implica "¡ *Jas Ve Shalóm !* " que deberíamos "bloquear" a todas las *mitzvot* de Hashem . (¡!)

Se debe enfatizar la letra "iud " de "*She'má Israel* " , de modo tal que su pronunciación no sea tragada , o disimulada , y se parezca al sonido mudo de una letra "alef " .

Igualmente , se ha de tener cuidado , que la letra "iud " , de la palabra "*ve'haiú* " , no suene como la palabra "*ve'hah'ú* " .

Cuando se lo dice demasiado rápido , parecería que el *She'má Israel* fuere pronunciado con el sonido mudo de la letra *Alef* , en vez del de la *Iud* . Inclusive si la letra *Iud* no suene como una *Alef* , el sonido de la misma , podría ser omitido o salteado , al apresurarse o arrastrar las palabras .

Se debe hacer un espacio entre la palabra "*ve'jará* " , (se enfurecerá) , y la palabra "*af* " (furor) , de modo que no suene como la palabra "*ve'jaráf* " (que significa maldecir o denigrar).

La palabra "*ve'jaráf*" significa blasfemia . Comprensiblemente , se debe tener cuidado de no pronunciar mal , o arrastrar a estas dos palabras , "*ve'jará - af* " , uniéndolas , lo que causa que se emita en definitiva , a la palabra "*ve'jaráf*" .

**T**ambién , habría que procurar leer las palabras "*ve'jará - af* " después de una leve pausa , y hacer otra pausa adicional , entre la misma , y la palabra *Hashem* . Esto se hace , para evitar que no suene la expresión de "*Af Hashem* " , que significa que incluso el Creador se enojará , (*Af* = *Aflu* = incluso) , de lo que se podría deducir o implicar , que no sólo *Hashem* se enfadará , sino también alguien más (por darse a entender la palabra "incluso") [14].

Se debe hacer una pausa , entre las palabras que comienzan con la misma letra , con la que termina la palabra precedente , como por ejemplo "*be'jól levaveja* " ...

El **Sha'aré Teshuvá** [15], cita al *sefer Shalmé Tzibur* [16], donde se expresa que para poder llevar a cabo esta regla , habría que hacer una pausa luego de enunciar la palabra precedente .

Por ejemplo , al decir "*ve'natátí metár artzejém* " (y prodigaré la lluvia para vuestras tierras), se debe hacer una ligera pausa luego de *ve'natátí* , y luego recitar *metár artzejém* (conjuntamente) con una pequeña pausa también . (Para que **no** parezca "*ve'natátí metár, artzejém* " , vale decir - prodigaré la lluvia - en vuestra tierra...etc.etc., **desconectando el sentido de la lluvia del de "vuestra tierra"**).

**El Levush** expresa que si alguien pronuncia mal , o arrastra a estas dos palabras , juntándolas , resulta una palabra más larga , pero carente de sentido . De cualquier manera , aún será considerado como *Iotzé Iedé Jová* (Cumplimenta con su deber).

El **Maguén Abraham** [17], determina que entre las palabras "*be'jól y levaveja* " (con todo tu corazón) y "*be'jól y levavjém* " (con todo el corazón vuestro) , aunque uno tenga que hacer una pausa en el medio de las mismas , esta debe ser brevísima . Y ello , porque estas dos palabras están coligadas gramaticalmente con un guión .

Existe una variación en la pronunciación de la palabra *bejól* , si es que está seguida por un guión .

Allí debe ser pronunciada *beiól* (con un sonido corto) y no *beióll* (con un sonido alargado) . Tanto

## Leyes concernientes a la Lectura Meticulosa del *She'má* - " *Shemá Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad* " (*Devarim* - Deut.6,4)

*Simán* - 61 - *Seif* 22-26

**22. También en los *Pesuké De'zimra* (versículos de alabanza) , y en la *Tefilá* , habrá que ser meticuloso .**

**Rama:** y el mismo principio se aplica a la lectura de los *pesukim* , en la *Torá* , en los *Nevi'ím* (Libros de los Profetas) , y en los *Ketuvim* (Hagiógrafos - demás libros Bíblicos que no pertenecen a las otras dos clasificaciones mencionadas : *Torá* y *Nevi'ím*).

**23. Uno tiene que ser meticuloso en la lectura , y no suavizar un sonido " fuerte " , como tampoco enfatizar un sonido débil . Así mismo , no debería pronunciar una sílaba , cuyo carácter es móvil , como si fuera estacionaria , ni esta , como si fuera móvil .**

**24. Es necesario recitar a la *Keriat She'má* , con las melodías y entonaciones , que se usan para la lectura de la *Torá* .**

**Rama:** Pero esta no es la costumbre divulgada en estos países . De todos modos , los individuos escrupulosos (en el cumplimiento de los preceptos) , son rigurosos al respecto .

**25. Cuando se enuncian las palabras " *U'kshartám le'ót al Iadeja* " , (Y las ligarás como una señal en tu mano) , se deberá tocar el *Tefilin shel Iad* (filacteria del brazo) , y cuando se dicen las palabras " *Ve'haiú le'totafot ben enéja* " (Y serán como insignias entre tus ojos) , se deberá palpar la filacteria " *shel rosh* " (que se pone en la cabeza) , y cuando se dice " *U're'ítém otó* " , (Y lo veréis) , se deberá palpar a los dos *tzitzit* (flecos del *Talit* ) delanteros .(Vea al *Simán* - Artículo 24 *se'if* 5) .**

**26. Hay quienes tienen la costumbre de leer a la *Keriat She'má* en voz alta , y otros , acostumbran a leerla en voz baja .**

**Rama:** De todos modos , el primer versículo , será dicho en voz alta , y así se lo suele hacer (esa es la costumbre).

- También se requiere ser meticuloso , en los *Pesuké De'zimra* (versículos de alabanza).

**Rama:** y la misma regla se aplica a la lectura de los *pesukim* de la *Torá* , *Nevi'ím* (Profetas), y de los *Ketuvim* (Hagiógrafos).

La razón por la que el **Mejaber** ve necesario instruirnos específicamente con esta *Halajá* , se basa en dos motivos :

**1.** Ya que la *Keriat She'má* es recitada por todos , y cada uno individualmente , es muy probable que en el público , hayan algunas personas , que no son del todo conscientes , de cuán escrupuloso se debe ser , a los efectos de leerla correctamente .

**2.** Ya que constituye una declaración del " *Ijud Hashem* " (Singularidad y Unicidad de *Hashem*) , la recitación debería ser hecha con cuidado , y esmeradamente .

El **Sha'aré Teshuvá** [1] trae una opinión , que aparece en el *sefer Shatz* , y citada en nombre del *Sheté Iadot* , quien explica , que uno tiene que ser meticuloso , con la entonación de la palabra *Aní* (Yo) , y enfatizar al acento llamado " *tipjá* " , que la separa ligeramente del resto de la frase (al final del *Shemá* , donde dice )..." *Hashem Elokejém emet* " .

De lo contrario , podría llegar a ser interpretada , como que " Yo soy Hashem vuestro D's " , pero otros (¡ *Jas Veshalom* !) también pueden serlo .

**U**n ejemplo de tal expresión , se encuentra en el *pasuk* del libro de *Melajim I* - Reyes - Cap. 1 : 26 , donde dice "*Ve li aní avdeja ...* (en cuanto a mí concierne , tu servidor...) , cuyo significado , **no** excluye a otras personas , de estar también subordinadas al rey .

En consecuencia , se debe efectuar cuidadosamente la separación mencionada , con el acento o énfasis señalado , llamado "*tipjá* " , que acentúa que - sólo YO Soy *Hashem* vuestro D's , y nadie más lo comparte Conmigo .

De esta manera , **no** es por casualidad , que la *Keriat She'má* , **concluye** con esta declaración y afirmación , sobre el "*Ijud Hashem* " (Singularidad y Unicidad de *Hashem* ) , tal como **comenzó** con el mismo "*Ijud Hashem*" ; subrayando su conclusión - *jatimá* (rúbrica) , de un modo **similar** a su *petijá* (prefacio o apertura).

- **Uno tiene que ser meticuloso , y no suavizar un sonido " fuerte " , como tampoco enfatizar un sonido débil . Así mismo , no se debe pronunciar una sílaba denominada móvil (sílaba) , como si fuera estacionaria , ni esta , como si fuera móvil .**

Esta *Halajá* , fue ya mencionada por el **Rambam** [3]. Las letras *Bet/Vet* (sonido de " v " corta , cuando no tiene el punto - *daguesh* ) , *Kaf/Jaf* (sonido de " j " , cuando no tiene el punto - *daguesh* ) , *Pé/Fé* (sonido de " f " , cuando carece del punto), y *Tav/Tav* (" t " suave) , son típicos ejemplos de pronunciaciones enfatizadas , y de pronunciaciones suaves .

**A** veces , también hay letras que reciben tal *daguesh* (enfatizadas) , para indicar que la letra debería haber sido escrita y pronunciada doblemente , tal como lo que sucede en la letra "*Nun* " , de la palabra "*Ve'shinantám* " , que tiene a la primera "*Nun* " con un *daguesh* .

La pronunciación de la vocal "*she'vá* " , puede ser , o bien "estacionaria o reposada " , lo que se llama en Hebreo "*she'vá naj* " , o bien "*she'vá ná* " , (en Hebreo designada como de carácter móvil )

- Habría que tener cuidado con esto , tal como lo indica el **Mejaber** . La manera por la que se sabe , si se trata de un "*she'vá naj* " , o "*she'vá ná* " depende de si aparece luego de las siguientes vocales :

*Jirík malé* (con la letra *Iud* )( )

*Shurúk* ( )

*Jolám* ( )

*Tzeré* ( )

*Kamátz* ( )

Estas vocales , son los sonidos que se pronuncian en las palabras "*Pitujé Jotám* " , desglosados así :

**Pi** - se escribe con *Jirík Iud* ,

**tu** - se escribe con *Shuruk* ( )

**jé** - se escribe con *Tzeré* ( ) ,

**Jo** - se escribe con *Jolám* ( ) .

**tám** - se escribe con *Kamátz* ( ) [4]

- Es necesario leer a la *Keriat She'má* , con las entonaciones que se usan para la lectura del Rollo de la *Torá* .

**Rama:** Pero esta costumbre , **no** es la divulgada en estos países . De todos modos , los individuos meticulosos (en el cumplimiento de los preceptos) , son rigurosos al respecto .

El **Bet Iosef** explica , que la verdadera razón , por la que el **Rabenu Ioná** dice que la *Keriat Shemá* , debería ser recitada con la entonación y énfasis adoptados por la tradición , es la de **facilitar** la **lectura apropiada** y correcta del *She'má* mismo .

**P**or eso , en tanto uno pueda leer al *She'má* correctamente , sin trasponer , o mal pronunciar , palabras o vocales , lo podrá hacer , y resulta aceptable , tal como si se la hubiera dicho con la entonación pertinente .

El **Pri Jadash** [5] concluye , que aunque esto sea cierto , es preferible todavía leerla con la entonación correspondiente - *hoíl ve'nafik mipumé de'Rabenu Iaakov Ba'al Haturim* - (ya que el *Rav* del **Tur** dijo , que esta es la manera adecuada de hacerlo).

La opinión del **Rama** , es ya que **no** estamos acostumbrados a leerla con su entonación , es mejor no hacerlo así , ya que eso puede interferir , con la capacidad de concentrarse adecuadamente , en la lectura del *She'má* . De todos modos , aquellos que son escrupulosos en la ejecución de las *mitzvot* , prefieren recitarlo con la entonación correspondiente , pues ellos , también son capaces de concentrarse como corresponde [6].

- Cuando se enuncian las palabras "*U'kshartám le'ót al Iadeja* " , (Y las ligarás como una señal en tu mano) , se deberá tocar el *Tefilin shel Iad* (filacteria de la mano) , y cuando se dicen las palabras "*Ve'haiú le'totafot ben enéja* " (Y serán como insignias entre tus ojos) , se deberá palpar la filacteria "*shel rosh* " (que se pone en la cabeza) .

La **Mishná Berurá** , indica que se aplica la misma regla , en la segunda *parashá* del *She'má* , en el *pasuk* (versículo), que dice "*U'kshartém otám le'ót al Iadéjem ve'haiú le'totafot ben enéjem* " , (Y las ligaréis , como una señal en vuestra mano , y serán como insignias frontales , entre vuestros ojos).

El **Rav Shelomó Zalman Auerbach** *zt"l* , fijó que si cuando se lee el *pasuk* "*U'kshartám le'ót al Iadéja* " , (Y las ligarás como una señal en tu mano), resultara ser , que la mano de la persona está cerca de la filacteria que se pone en la cabeza - *shel rosh* , se debería tocar primero a esta - *shel rosh* , y luego entonces , palpar a la filacteria "*shel Iad* " (que va ligada sobre el brazo) , aunque la instrucción habitual , es la de llevarlo a cabo , de acuerdo a lo formulado en el *pasuk* ; o sea , primero se menciona "*Shel Iad* "(del brazo) y luego el "*Shel rosh* "(el de la cabeza) .

**L**a razón de ello , es porque tenemos una regla , que nos dicta "*én ma'avirín al hamitzvot* " (No se debe saltar o sobrepasar la ejecución de una *mitzvá* , que está a mano hacerla).

Y diremos por ende , que si la mano del individuo , se encuentra ya próxima a la filacteria "*shel rosh* "(el de la cabeza) , esta es la que debería ser tocada en primera instancia . Si uno se halla en público , donde posiblemente otras personas , pudieren aprender de lo que acaban de ver , primero habría que tocar "*shel rosh* " , luego el "*Shel Iad* "(del brazo) , y finalmente el "*shel rosh* " **otra vez** , para que cada uno vea en ello , el orden y la secuencia estipuladas [7].

- y cuando se dice "U're ítem otó", (Y lo veréis), se deberá palpar a los dos *tzitzit* (flecós del *Talit*) delanteros. (Vea al *Simán* -Artículo 24 *se íf* 5).

Cuando se recita "U're ítem otó", se debe palpar a los dos *tzitzit* delanteros, y observarlos [8]. Esta es la *Halajá* que figura en el *Simán* 24 indicado, donde se expresa que los dos *tzitzit* delanteros, tienen un total de 10 nudos (5 en cada *tzitzit*), que se corresponden con los Diez Atributos (*Eser Sefirot*), sobre los que se habla en la *Kabalá*.

**J**unto con los 16 hilos (8 hilos en cada uno, sobre los que se forman los 5 nudos antedichos), hacen un total de **26** ( $8+5 = 13$ ;  $13 \times 2 \text{ tzitzit} = 26$ ), valor que equivale con la *Guematria* (valor numérico) del Nombre "*Hashem*" (al escribirse con las letras *Iud* = 10; *K(H)é* = 5; *Vav* = 6 y *K(H)é* = 5 nuevamente), que suman  $> 10 + 5 + 6 + 5 = 26$ .

En el *Simán* 24 *se íf* 4, el **Mejaber** cita la costumbre de observar a los propios *tzitziot*, y ponérselos sobre los ojos, al llegar al fragmento "U're ítem otó", en la *Keriat She'má*. El **Mejaber** elogia éste *minhag*, pues ello demuestra nuestro amor por las *mitzvot*.

El **Rama** añade, que algunas personas tienen el *minhag* (costumbre), de besar a los *tzitzit* al mirarlos. Y también señala, que eso lo hacemos, como muestra de nuestro amor por las *mitzvot*.

Hay quienes tienen la costumbre de leer el *She'má* en voz alta, y otros, acostumbran a hacerlo en voz baja.

**Rama**: De todos modos, el primer versículo, será dicho en voz alta, y así se acostumbra.

El **Maguén Abraham** [9], dictamina **no** decirlo *bekól ram* (en voz alta), en nombre del **Mahram Al Shakar**, para que los demás no confíen, o se basen, en librarse de cumplir con la *mitzvá* (*Iotzé Iedé Jovat Keriat Shemá*), al escucharla en voz alta, por boca de otra persona.

**E**s obvio que esta preocupación se formó, cuando la gente se acostumbró a escuchar al *shatz*, en la recitación de las *birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá*).

Por lo tanto, para conseguir que cada uno recite a la *Keriat Shemá* por sí mismo, fue necesario asegurar, que cada persona la enuncie sosegada y suavemente.

Todavía queda por aclarar, cuál es el motivo por el que cada uno tenga que leer la *Keriat Shemá* para sí mismo, **sin** basarse en la recitación hecha por el *Sheliaj Tzibur* (oficiante), para eximirse y cumplimentar con el deber de hacerlo, tal como lo que ocurre con las ***Birjot Keriat Shemá*** (bendiciones del *Shemá*), en las que la lectura del *Sheliaj Tzibur*, permitiría a los demás, - cumplimentar con la obligación de enunciarlas.

El libro de la **Halajá Berurá** [10], desarrolla a fondo y detalladamente a esta *Halajá*:

**Ramban**, al principio de sus *Jidushim* (reinterpretaciones halájicas), en el tratado de *Berajot*, expone que en lo que respecta al cumplimiento del deber relacionado con las ***Birjot Keriat Shemá*** (bendiciones del *Shemá*), se acostumbraba a que cada persona lo realizara, escuchando atentamente al *Sheliaj Tzibur* (oficiante).

No obstante, como la *Keriat Shemá* es una obligación personal, cada uno debe ser versado y fluente, en su correcta lectura.

El **Ritva** [11] también dice lo mismo que el **Ramban**.

El *Talmud Ierushalmi* [12], expresa, que se requiere que cada uno recite la *Keriat Shemá* personalmente, cosa que aprendemos del *pasuk Ve'shinantám le'vanéja* (Y las enseñarás reiteradamente a tus hijos).

**E**sto sigue siendo cierto , tanto si el **lector** no hubiera cumplimentado aún con su obligación - "*Iotzé Iedé Jová Hakeriá*" (para consigo mismo) , como también si la leyere como *sheliaj tzibur* , tal como lo señala claramente el **Ritva** , en *Masejet Meguilá* [13].

De cualquier manera , varios *Rishonim* (Autoridades Rabínicas tempranas , que fijaron la *Halajá*) , discrepan con ello , y aceptan que si uno lo hace en presencia de al menos un *minián* , uno puede cumplimentar con su obligación del *Shemá* . El **Bet Iosef** , menciona en el *Simán* 69 , que esta es la opinión de **Rabenu Ioná** .

El **Maharam Al Shakar** , probó que uno **no** puede consumir la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* , **solo escuchándola** , y eso , luego de que se introdujo en las enseñanzas del **Rav Hai Gaón** y el **Rashba** , de quienes transmite , que la *Keriat Shemá* , **debe ser leída en voz baja** , de modo tal , que nadie se vea obligado a confiar , o a basarse , en el recitado que hace el *sheliaj tzibur* (oficiante ) de la misma .

**E**sta prueba o motivo alegado , es desafiada por el *sefer Maguen Guiborim* [14], quien expresa que la posible razón , se basa en que uno podría omitir o perder una palabra del texto del *Shemá* , y consecuentemente , **NO** cumplir con lo estipulado (*Latzet Iedé Jová*) . O , **alternativamente** , que la persona que lee el *She´má* para otro , no haya estado pensando en librarlo - *motzí* , en cuyo caso , queda claro que uno **no** se puede librar de su deber , - "*Iotzé*" , meramente escuchando .

Sin embargo , antiguamente , en el orden original de los rezos , el *sheliaj tzibur* libraba a cada uno , del deber de las **Birjot Keriat Shemá** (bendiciones del *Shemá*) , de lo que surge que estos motivos mencionados , **son insuficientes** para rechazar la idea , por la que el *sheliaj tzibur* podría librar - *motzí* , también a las demás personas , con la lectura de la *Keriat Shemá* . De ello se ve , que la razón para no permitir al *sheliaj tzibur* "**librar**" o sustituir a los demás , en la ejecución del precepto - *motzí* , es más elemental y radical .

Y ella es , porque la principal *mitzvá* (deber cardinal) concerniente a la lectura de la *Keriat Shemá* , es la de ser versado y fluido en su lectura , tal como lo enuncia el *Talmud Ierushalmi* , y muchos *Rishonim* (Rabinos precursores de la *Halajá*) .

La **Halajá Berurá** , prosigue entonces , citando a la opinión de muchos *Rishonim* y *Poskim* , quienes creen , que **aunque** preferentemente habría que leer el *She´má* por si mismo , sin basarse en otra persona , e incluso aunque haya allí presente un *minián* , y aunque se trate de una persona definida como "*enó bakí*" , (Inexperto - alguien que **no** está familiarizado con la lectura correcta del *She´má*) , se puede definitivamente cumplimentar con la obligación emanada del precepto - "*Iotzé Iedé Jová*" , al escuchar atentamente a otra persona que lo dice , si es que se halla en presencia de un *minián* .

El **Kaf HaJaim** , indica que habitualmente podemos asumir , que cada uno es considerado como "familiarizado" , por lo menos con el primer versículo del *She´má* .

De ahí que inclusive si alguien leyere o recitare en carácter de "*motzí*" (libra) , a personas consideradas individualmente como "*enó bakí*" (o sea , ayuda a otros a cumplir con la obligación que sobre ellos recae) , de todos modos , cada uno debería recitar al **primer verso por si mismo** .

La **Mishná Berurá** [15] expone , que a los efectos de poder eximirse (*Latzet Iedé Jová*) , el libro *sefer Olat Tamid* , demanda que es necesario , que el oyente entienda la lengua que oye , y aún cuando esta sea *lashón hakodesh* (Hebreo) [16].

La **Mishná Berurá** continúa argumentando , con la opinión del *Shiyuré Keneset Hagedolá* , que cita al **Birkat Abraham** , quien sostiene , que eso sólo es necesario , cuando un individuo es "*motzí*" (libra) a otro ; sin embargo , cuando alguien es "*motzí*" del *tzibur* (de la congregación), inclusive si ellos no entendieren *lashón hakodesh* (Hebreo) , serán *Iotzim Iedé Jová* , con sólo escuchar

atentamente .

El **Shulján Aruj Harav** [17], reitera su *pesak* (dictamen legal *halájico*) , del *Simán* 59, donde expresa que para poder librar - ser *motzí* - a alguien , con la lectura del *Shemá* , deben haber presentes allí , otras nueve personas (varones mayores de 13 años) , que escuchan atentamente .

### Otra Perspectiva

El **Rav Vosner** *shlit"a* , en sus apuntes personales al *Shulján Aruj* [18], desvía nuestra atención , al comentario de los *Tosafot Ieshanim* , en el tratado de *Ioma* , *daf* - Hoja 70 a [19], donde aquellos comentan , que dado que la *Keriat Shemá* es leída de memoria , y no de un *sefer Torá* , se prohíbe "librar " o eximir , a otras personas , **de leer o decir** la *Keriat Shemá* personalmente - vale decir "ser *motzí* " , porque en lo que respecta a la *Torá she'bijtav* (la Ley Escrita o el Texto escrito) , respetamos la regla que dice " *i atá rashá'i le'omrán be'al pé* [20] (no puede ser recitada de memoria , o incluso de un *Sidur* o un *Jumash* - (Pentateuco impreso)) **para que otras personas puedan ser "Iotzé Iedé Jová "** (cumplimenten con su obligación respectiva) .

Por esta razón el *sheliaj tzibur* o cualquier otra persona , **no** podrían leerla en voz alta , para librar a otras personas ( *Lehotzí Ajerim Iedé Jová* ) .

[Ir arriba](#)

### Preguntas De Repaso

1. ¿ Aparte del "*She'má Israel* ..." , en qué otros lugares deberíamos ser meticulosos , al leer los *pesukim* (versículos) ?
2. ¿ Por qué el "*She'má*" , se singulariza o distingue del resto ?
3. Al leer la frase "*Aní Hashem Elokejém emet* " (*Hashem* Es vuestro D' s Verdaderamente) , ¿ Qué se implicaría , o daría a entender , si no se separase a la palabra *Aní* (Yo) , con una breve pausa ?
4. ¿ Cuáles son los dos tipos de entonación , o sonido llamado "*She'vá*" ?
5. ¿ Por qué habría que leer el *She'má* con su melodía , o entonación respectiva ?
6. ¿Cuál es el orden apropiado de palpar a los *Tefilin* (filacterias)?
7. ¿ Por qué tocamos a nuestros *tzitzit* (fleclos), los observamos , e incluso los besamos?
8. ¿Cuál es la razón argüida por el **Ramban** , y el **Ritva** , para no permitir "librarse" o eximirse - "*Latzet Iedé Jovat* de la *Keriat Shemá*" , al escucharla por boca de otro ?
9. ¿ Qué otra razón , da el comentario de los *Tosafot Ieshanim* , por la que NO se puede "*Latzet Iedé Jovat* de la *Keriat Shemá*" , al escucharla por boca del *Sheliaj tzibur* (oficiante) ?
10. ¿ Cuándo permitimos que alguien se vuelva en *Iotzé Iedé Jová Keriat Shemá* (vale decir que cumplimentó el precepto) , al escucharla por boca del *Sheliaj tzibur* ?
11. ¿ Qué dice el **Kaf Hajaim** , respecto del primer *pasuk* del *She'má* ?
12. ¿ Acaso se requiere entender "*lashón hakodesh* " (Hebreo) , para transformarse en "*Iotzé Iedé Jová Keriat Shemá*" (o sea , que cumplimentó con el precepto) , a través del recitado hecho por el *Sheliaj tzibur* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Al leer a los "*Pesuké De' zimrá*", (versículos de alabanza matutinos) , o en cualquier otro momento que leamos del *Tanaj* .
2. Porque es leído por cada una de las personas individualmente , y también porque contiene al "*Ijud Hashem*" (Singularidad y Unicidad de *Hashem* ) .
3. Se daría a entender que *Hashem* , es nuestro D' s , pero ¡*Jas ve' shalom!* , podrían haber otras deidades que comparten Su Soberanía (Idea absurda y desechable) .
4. *She' vá ná* (móvil) y el *She' vá naj* (estacionario) .
5. A fin de facilitar su correcta lectura .
6. Primero el "*shel Iad*" (del brazo) , y luego , "*shel rosh*" (de la cabeza) .
7. Pues ello demuestra nuestro amor por las *mitzvot* (preceptos) .
8. Debido a que nuestras bocas deberán saber recitar al *She' má* , solvente y fluidamente .
9. Puesto que son "*pesukim* de la *Torá she' bijtav*" (versículos pertenecientes al texto escrito de la *Torá* ) , uno no puede librar o eximir a otras personas (*motzí Iedé Jová*) , leyéndolos de memoria .
10. Si la persona en cuestión , es definida como "*enó bakí*" (no versada o iletrada o inexperta) .
11. El **Kaf Hajaim** determina , que la mayor parte de las personas , son consideradas como "*bakí*" (que saben enunciar al versículo adecuadamente) , en el primer verso del *She' má* , y deberían recitarlo entonces por si mismas (personalmente) .
12. La **Mishná Berurá** menciona , que uno puede ser "*Iotzé Iedé Jovát Keriat Shemá*" (o sea , cumplir con el precepto) , aún si no entiende "*lashón hakodesh*" (Hebreo) , si es que ello sucede en presencia de un *minián* (*tzibur* de diez varones mayores) .

1-Bet Iosef , Mishná Berurá - Seif katán - Inciso pequeño 35

2-61 : 7

3-Hiljot Keriat She' má 2 : 9 ( Leyes concernientes a la lectura del Shemá )

4-Ver el libro de gramática DIK DUK , al final de Lección 1 , página 10 , y el principio de la Lección 2 .

5-Din - Ley 24

6-Vea también al libro " Darjé Moshé " .

7-Halijot Shelomó 11 , y la nota 17 , al pie de la página .

8-Shulján Aruj Harav - inciso - se' if 24

9-Seif katán - Inciso pequeño 16

10-61 : 39 página 244

11-Tratado de Berajot 45 b .

12-Tratado de Berajot 3 : 3

13-Justo al principio del tratado - Masejet

14-Al final del Simán 61

15-Seif katán - Inciso pequeño 40

16-Simán 193 : 1

17-Se' if - Inciso 25

18-Impreso en su Responsa (Respuestas Halájicas) Shevet Halevy - Volumen 1 .

19-Encabezamiento - Dibur HaMatjil "Ubeasor..."

20-Revea por favor , el Simán 49 del Shulján Aruj .



## Leyes concernientes a la Lectura Meticulosa del *She'má* - " *Shemá Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad* " (*Devarim* - Deut.6,4)

*Simán* - 62 - Seif 1-3

1. Aunque es efectivamente "*mitzvá* " leer meticulosamente cada letra del "*Shemá* ", si alguien lo leyó sin mayor cuidado , es aún considerado como "*Iotzé* "(Vale decir que se libra , y cumple con su deber).
2. Uno puede leer el *She'má* en cualquier idioma , teniendo la precaución de evitar el impropio uso del mismo , y deberá ser tan meticuloso en los demás idiomas , tal como se lo debe ser en "*Lashón HaKodesh* "(Hebreo) .
3. Uno tiene que decir las palabras lo bastante fuerte , como para oír lo que su propia boca enuncia . Si la persona no hubiera oído sus propias palabras , de todos modos es considerado como "*Iotzé Iedé Jovat Shemá* " (Vale decir cumplimenta con el precepto) , con la condición de que cada palabra haya sido enunciada por sus labios , aunque no sea más que imperceptiblemente .

- Uno se exime o cumplimenta - *lotzé* - aún a pesar de no haber sido  
meticuloso...

n

a La **Mishná Berurá** [1], nos trae a colación , que aunque el **Mejaber** estipula que alcanzaría con leer el *She'má* , aún sin haber sido escrupuloso en la correcta pronunciación de las palabras , ello no significa , que no habría que tener mucho cuidado , de hacerlo estricta y meticulosamente , o sea ; así habría que decirlo , meticulosamente .

6

2 Así es como el **Levush** comienza su explicación a éste *Simán* . Él añade , que aquellos que son meticulosos , serán recompensados ; y que el *Guehenóm* (infierno) , les será refrigerado . Él explica e , que esta retribución , se halla de conformidad con el principio o regla , de "*midá ke'negued midá* " i [2](una virtud en compensación por otra virtud). Él prosigue exponiendo , que cuando una persona f se esfuerza , o hace uso de sus energías caloríficas naturales , para ser meticuloso en la lectura del 1 *She'má* , su recompensa por despertar o reavivar su calor , o energía natural [3], es la de refrigerar - el calor del *Guehenóm* .

El **Pri Megadim** comenta , que a veces , la regla señalada de "*midá ke'negued midá* "(méritos que en definitiva se equilibran) , produce el efecto opuesto , del que efectúo o afectó en primera instancia . Por lo tanto , al invertir alguien sus energías calóricas naturales , en beneficio de la realización de un precepto - *mitzvá* , se afecta el atributo de la refrigeración , que enfría el calor del *Guehenóm* .

## Incluso Si No Se Hubiera Sido Meticuloso

Midrash Shir Hashirim [4] (Cantar de los Cantares) .

Hay un *pasuk* en *Shir Hashirim* que dice : "*Hevi áni el bet haiain ve dígló ah lái ahavá* ", (Me traje a la sala de banquetes - **las delicias de la Torá** - siendo que el amor es Su estandarte sobre mi) .

El *Midrash* , comenta sobre el mismo , que inclusive en el caso de un "*Am Ha áretz* " (o sea un ignorante) , que pronuncia incorrectamente la palabra "*Ve áhavta* " ("y amarás...") , diciendo "*Ve óiávtah* " ("y odiarás") , *Hashem* - el Creador Bendito Sea , expresa su respuesta , enunciando la palabra "*Ve dílugó* " (en vez de la palabra *digló* = "Su estandarte" . La palabra "*Ve dílugó* " , "su salteo" , significa que la palabra fue **salteada** , por haber sido mal pronunciada) , **y aún así** , en ese caso , ello es considerado como "*Ah láy ahavá* " - vale decir , aún así , es aceptado por *Hashem* con amor .

El **Pri Megadim** , indaga sobre el sentido de esta *Halajá* . ¿ Acaso el **Mejaber** intenta referirse , al caso en el que el individuo no tuviera cuidado , al separar aquellas palabras , en las que la letra inicial de la segunda palabra , coincide con la letra final de la palabra anterior , o mismo la confusión incurrida en palabras que necesitan el énfasis "*she vá n áh* " , (móvil) , en vez del "*she vá n áj* " (estático)? - ¿ O bien quiere decir , que uno **podría** convertirse en *Iotzé Iedé Jová* (librarse) , aún si las palabras fueran leídas de una manera que corrompe la lectura , como cuando se lee para escribir , corregir o editar , que se vocaliza la palabra según su pronunciación , pero no de acuerdo a sus vocales ?

El **Pri Megadim** exhibe el siguiente argumento , para apoyar a la última proposición .

**La Mishná** [5] , enseña que si la persona hubiese leído para editar o publicar el texto , *Iotzé* (cumple con su deber) , con la condición de que el individuo hubiera tenido "*kavaná* " (la intención de hacerlo) . Esta *kavaná* , se refiere al sentido simple de la *kavaná* , según el modo dictaminado por el que "*mitzvot tzerijot kavaná* " (Los preceptos requieren la intención de ser hechos) .

O inclusive si lo mirásemos según el **otro** método , de que las "*mitzvot LO tzerijot kavaná* " (O sea que los preceptos **NO** requieren la intención para ser ejecutados) , todavía estaría claro que la postura sostenida por la *Mishná* , es la anterior , salvo que no se dictamina de acuerdo con ello .

Y la razón de ello , es porque tenemos más adelante una "*Stam Mishná* " (*Mishná* no explícitamente asignada con el nombre de quien la enseña) , que expresa , que las "*mitzvot ÉN tzerijot kavaná* " (O sea que los preceptos **NO** requieren la intención , para poder ser ejecutados y librar a quien los lleve a cabo) .

**M**as esto nos lleva a la regla que enuncia : "*Stam ve ájar kaj majaloket* " , (Que significa que cuando se presenta una *Mishná* anónima - *Stam* - y luego de ello aparece una polémica o controversia , la *Halajá* **no** se define , en concordancia con lo enseñado en la *Stam* [7] *Mishná* .

De acuerdo con esto último , la persona se volverá en "*Iotzé Iedé Jová* " , aún leyendo de la manera normalmente usada para corregir a los *Sifré Torá* (rollos manuscritos) .

La **Mishná Berurá** [8] , dictamina en consonancia con la opinión del **Elia Rabba** , quién cita al *Sefer Hajinuj* [9] , expresando que esta concesión , sólo se aplica al particular énfasis que debemos poner , en lo que concierne a la *Keriat Shemá* , y a la separación de sus palabras .

El **Rav Shelomó Zalman Auerbaj** [10] *zt"l* , fijó que si alguien comete un error en la lectura de la

*Keriat Shemá* , de modo tal que ese error cambia el sentido de lo que se dice , se deberá repetir el *She´má* , para corregirlo .

Esta *Halajá* requiere "iún " , (una mayor profundización) , porque esto no debería ser diferente , del caso en el que alguien que dice "Ve´oiávta" ("y odiarás") , en vez de enunciar "Ve´ahávta" ("y amarás...") . En éste caso , se ve que aunque esto haya cambiado totalmente el sentido , todavía el *Midrash* considera como válida , a la *Keriat Shemá* pronunciada .  
También aprendimos en el *Shiur* anterior , que el **Levush** considera varios casos de errores , en los que resultan palabras carentes de sentido , como casos todavía válidos para reconocer , y aceptar por consiguiente , la lectura del *Shemá* hecha .

Por lo visto , estos *poskim* (Autoridades Rabínicas que determinaron la *Halajá* ) son estrictos , al fallar o determinar , en contra del *Midrash* mencionado de *Shir Hashirim* . El **Aruj Hashulján** [11], hace una clara diferenciación , al expresar que **no** todos los errores son aceptables , cosa que parecía poder implicarse o deducirse de ese *Midrash* .

Sólo si la persona tiene la dificultad de pronunciar a ciertas letras , y las pronuncia **según su modo de hablar** , la lectura será válida . Pero si el individuo se saltea letras negligentemente , o por falta de cuidado , la lectura **no** será entonces válida , ya que él no pronunció a aquellas letras en absoluto . El comentario de los **Tosafot** , en el tratado de *Avodá Zará* [12], también cita a éste *Midrash* , en el *pasuk* de "...ve´digló ah´láí ahavá " , (...siendo el amor Su estandarte sobre mi) , para mostrar que *Hashem* nos ama tanto , que aún si estropeamos la lectura del *She´má* , *Hashem* todavía la acepta dócilmente .

**L**os **Tosafot** , mencionan el ejemplo de alguien que dice el nombre "Harón" en vez de haber pronunciado "Aharón " [13]. Aunque se hubiera salteado una letra completamente , la lectura del *Shemá* efectuada , será todavía considerada como válida .  
El ejemplo que dimos anteriormente , es en el caso de un individuo que era **incapaz** de pronunciar la palabra "Ve´ahávta" ("y amarás...") , diciendo en su lugar , "Ve´oiávta" ("y odiarás") . Aunque el sentido sea totalmente opuesto , *Hashem* todavía lo acepta sensiblemente .  
Por otra parte , los **Tosafot** citan a la parte siguiente del *Midrash* , que deja entrever , que ésta no es la manera general de pronunciar esa palabra , sino que al leerla , la primera letra del nombre "Aharón " fue omitida , y resultó la palabra "Harón"[14] , o en otro ejemplo citado , que se leyó "Mashah" , en vez de *Moshé* [15].

**E**l **Rav Shelomó Zalman Auerbaj** *zt"l* , continúa diciendo , que si al recitar el *Keriat Shemá* , se agrega una palabra de más , o un *pasuk* , no se requiere repetir "*Shemá*..." . Sólo se debe repetir el *pasuk* , si se inserta una palabra sobrante en el mismo .

Y esto , debido a que **no se permite interrumpir** un *pasuk* , tal como no se supone que nosotros recitaríamos sólo parte de un *pasuk* , y ello , de acuerdo a la regla de *Jazal* que establece - "*Kol pesuké de´lo paské Moshé , lo paskinan* " (que todo *pasuk* que **Moshé Rabenu** **no** separó o desmembró (o cortó) , tampoco nosotros , podremos hacerlo ) [16].

## - La Lectura del "She'má " en un Idioma Extranjero

Hemos visto , que hay muchos detalles que hay que tener presente , al recitar el "She'má en *Lashón HaKodesh* "(Hebreo). Mas inclusive al leer el *She'má* traducido , también debemos llegar a éste nivel de exactitud , para poder realizar correctamente la *mitzvá* .

**L**a *Guemará* enseña , que puesto que la *Torá* utiliza el término "*She'má* " (Oye) , eso implica lo transmitido por nuestros Sabios , "*bejól lashón she'atá sho'mé'ah*" (¿ Qué significa "oye" ? , "oye" , en todo idioma que seas capaz de comprender , que entiendas ) .

Así resulta , que se puede leer el "*She'má* " , en cualquier lengua nacional , y cumplimentar perfectamente con la *mitzvá* .

El libro **She'agat Arié** [17] explica que la opinión de *Shemuel* , es que la *mitzvá* de recitar a la *Keriat Shemá* , dos veces por día , es esencialmente el cumplimiento de la *mitzvá* , de estudiar *Torá* - una vez por la mañana , y la otra al anochecer .

Aparentemente , nuestro planteo de recitar el *She'má* en otros idiomas , no se ajusta bien con la idea de *Shemuel* . Sino que parece indicar , que el *She'má* , **no** es sólo una selección de versículos , que satisfacen el requisito mínimo de *Talmud Torá* (estudio de la *Torá* ) .

Si así lo fuere , ¿ Por qué pensaríamos que la *Keriat Shemá* debe ser expresamente recitada en *Lashón HaKodesh* (Hebreo) ? ¿ Por qué no sería considerada como estudio de la *Torá* , si es recitada en un idioma diferente ?

Por consiguiente , debemos explicar que el **She'agat Arié** , quiere significar , que **las palabras** de "*beshojvejá u've kumeja* " (...Al acostarte y al levantarte...) , nos enseñan , que tenemos una obligación emanada directamente del texto de la *Torá* , **de leer una porción de la misma** .

*Rabanán* (Nuestros Sabios) , establecieron entonces expresamente , que la *Parashá* del *She'má* , sea la selección de versículos , que debemos recitar dos veces por día para cumplir ese cometido . En consecuencia , **SI** el estudio o aprendizaje , se llevase a cabo en un idioma extranjero , que **no** es considerado como una lengua , en el país del que se trata , no se realizaría o cumpliría entonces con la *mitzvá* de "*beshojvejá u've kumeja* " (...Al acostarte y al levantarte...) , ya que el individuo no lee una parte de la *Torá* .

**L**a *halajá* que trata del uso de la terminología y expresiones exactas , al recitar el *She'má* , es de hecho una *majaloket* (tema de disputa) , entre los *Rishonim* (Los primeros Codificadores de la *Halajá* , luego de los *Gueonim*) .

### **Rambam**

El **Rambam** , en sus *Hiljot Keriat Shemá* [18], escribe que uno tiene que tomar la precaución de traducir al *She'má* , fiel y exactamente , evitando a la vez , toda posible distorsión o corrupción de las palabras , en aquellas lenguas . Esto se basa , en el verso de la *Keriat Shemá* , que reza - "*Ve limadetém*" (Y las enseñaréis...) - que quiere decir que el *limud* (aprendizaje) , debería ser "*tam* " (pulcro y completo), interpretación que proviene de desmembrar a la palabra "*Ve limadetém* " , en las palabras *limud* + *tam* (aprendizaje íntegro) , lo que implica que las palabras deberían ser correctas , y no mal traducidas o tergiversadas .

### **Raavad**

El **Ra'avad** discrepa con el **Rambam** , y arguye , que si uno no lee a la *Keriat Shemá* en *Lashón HaKodesh* (Hebreo) , **no** hay ninguna exigencia o requisito particular , de que la elección de las palabras , tuviera que ser perfecta . Él explica , **que todas las traducciones** , **no** usan por definición , a las palabras exactas . Constituyen una explicación , y por lo

tanto , sólo tienen que ser comprensibles y claras , a aquellas personas que hablan el idioma determinado , al que se traduce .

Esto satisface al criterio , por el cual la lectura será válida . Consecuentemente , no se requiere ninguna exactitud especial , para leerla traducida .

### Mejaber

El **Mejaber** sigue obviamente a la opinión del **Rambam** , y expresa por lo tanto , que se requiere ser exacto , en la enunciación y expresión del *Shemá* , y **también** al recitarlo en otros idiomas .

Basado en lo aquí señalado , la **Mishná Berurá** [19], nos disuade o desaconseja , de leer al *Shemá* traducido , ya que es muy difícil encontrar a la expresión **exacta** , para cada palabra de la *Keriat Shemá* . Algunas palabras tienen sentidos múltiples , que **no** pueden ser expresados en otro idioma . Por ejemplo , la palabra "*Ve 'shinantám* " , significa "Y las reiteraréis..." , o bien puede significar "Y las enseñaréis..." .

**T**ampoco sabemos , cuál es la mejor manera de traducir a la palabra "*et*" ( 'a' , 'con' , 'ese' , etc. en castellano ) , o la palabra "*letotafot*" (filacterias , señales, signos , etc.) . Por eso , lo mejor es abstenerse de leer el *Shemá* traducido .

Además , si alguien lee una traducción , debe quedar claro , que ha de entender la lengua a la que se tradujo . Pero si se lee en *lashón hakodesh* correctamente , del modo registrado en la *Torá* , la persona se vuelve en *Iotzé Iedé Jová* (se libra) , aún si no la entiende .

**Y**eso , porque leyéndola del modo que está escrito en la *Torá* , dice al menos la *parashá* del *She 'má* . Mas si la dijera en otro idioma , sólo estaría bien , si es que entiende la lengua respectiva , puesto que la *Torá* incluye o implica a éste significado , en la palabra "*She 'má*" ; que quiere decir "escucha" , en cualquier lengua que escuches , es decir que seas capaz de **entenderla** . También es necesario que esta lengua referida , sea la hablada en tal o cual país , y no sólo por una pequeña cantidad de gente [20].

Según éste nuevo punto de vista del *Beur Halajá* , podemos arriesgarnos a decir , que por ejemplo , en los Estados Unidos de América , habiendo dos lenguas oficiales , el inglés y el español , ambas serían una alternativa aceptable de *lashón hakodesh* , dado que satisfacen al criterio indicado .

Del mismo modo , muchas otras lenguas que tienen un gran número de parlantes , también podrían ser consideradas como válidas , en lo que respecta a la *Keriat Shemá* . Pero existe una diferencia ; mientras que el inglés y el castellano , son válidos a lo largo y ancho del país (EE.UU.) , sin tomar en cuenta , cuántos anglo o hispanoparlantes hay en cada lugar , en los demás idiomas , por el contrario , la validez depende de la relativa cantidad de gente que los habla , en un determinado lugar . Como ejemplo , se podría dar , que en tanto en la zona de New York , el *Idish* sería un idioma válido para lo que tratamos , en la ciudad de Montana o de Vermont , donde prácticamente el *Idish* **no** es escuchado , no sería válido . *Vetzarij Iún* . Se requiere una mayor elucidación del tema .

El *Beur Halajá* [21], demuestra y prueba , que precisamente porque uno entiende otro idioma , eso **no posibilita** o permite automáticamente , que la persona haga uso del mismo , para decir la *Keriat Shemá* .

**L**a *Guemará* en el tratado de *Kidushin* [22], trae varios ejemplos de palabras alternativas u

opcionales , que pueden ser , o por el contrario , otras que NO pueden ser utilizadas , para consagrar o concretizar la boda (*Kidushin* ).

Ya que es necesario aprobar el uso de expresiones opcionales válidas , que sean equivalentes a la frase utilizada de "*Haré at mekudéshet li...*" (He aquí , que me eres consagrada...), la *Guemará* afirma , que también la frase "*Haré at mejuréfet li...*" es una alternativa aceptable , pero sólo en la región o en la zona geográfica de "*Iehudá* " , donde la palabra *mejuréfet* , tenía comúnmente el significado de matrimonio - *Kidushin* .

**S**in embargo , en otras regiones de *Eretz Israel* , el hecho de decir la frase "*Haré at mejuréfet li...*", **no** constituye o consagra *Kidushin* , e **inclusive** si ambas partes entendieren su sentido . La razón de ello reside , en que en ese determinado lugar , esa manera de expresarse , no es considerada como la habitual , o la usada en la lengua o dialecto local .

En lo que respecta a "*Lashón Hakodesh* " (Hebreo), el *Rav* del **Pri Megadim** expresa su duda , acerca de si se puede ser *Iotzé Iedé Jová* (eximirse y cumplimentar con su deber) , si no se entiende "*Lashón Hakodesh* " .

El **Levush** , destaca por otra parte , que efectivamente se puede ser "*Iotzé* " . El **Beur Halajá** , indica que el **Pri Megadim** mismo , en el *Simán* 193 , parece dictaminar definitivamente , de acuerdo con la idea del **Levush** .

Aunque no se comprenda "*Lashón Hakodesh* " , **esto no plantea un problema** , en cuanto al hecho de hacerse , o de tener una cantidad **mínima** de "*kavaná* " (entendimiento y/o intención y/o concentración) , **al recitar el *Shemá*** , ya que prácticamente , cada uno debe versarse y aprender lo suficiente , como para comprender el sentido del primer verso de la *Keriat Shemá* , que es la única parte , que requiere estrictamente *kavaná* (entendimiento).

## **S** **i** Articulación de las Palabras

**n**  
**a** La *Halajá* , sigue el dictamen de la *Guemará* en el tratado de *Berajot* [23], que expresa , que aún si **n** alguien no dijera las palabras lo suficientemente fuerte , como para oírlas por si mismo , todavía **n** será considerado como *Iotzé Iedé Jová* (que se libra) .

**6**  
**2** **L**a opinión que sostiene que el individuo no cumplimenta con su obligación -*Lo Iotzé Iedé Jová* , **s** se basa en que el significado de la palabra *She´má* (escucha) , es **el de tener que oír a su propia emisión** o expresión , de las palabras de la *Keriat Shemá* .

**e**  
**i** La *Halajá* **no** se alinea con esta opinión , porque adopta la interpretación enseñada que dice **f** , "*She´má - bejól lashón she´atá sho´mé´ah* " vale decir , "oye" , en todo idioma que seas capaz de **e** comprender .

- De ahí que la palabra "*Shemá* " , significa "entiende o comprende" (entendé o comprendé).

**S**iguendo a esta interpretación , traducimos entonces , a la expresión "*She´má Israel* " , como "**Entiende Israel** " , mejor adecuada que la expresión normativa y Standard , que diría "Oye Israel " . Aunque esta traducción , sea la traducción primaria o considerada básica , todavía entendemos que "*She´má Israel* " significa "Oye Israel " , porque *lejatjilá* (a priori , o preferentemente) , debemos recitar la *Keriat Shemá* , lo suficientemente fuerte , como para oír nuestras propias palabras . La **Mishná Berurá** [24] menciona dos puntos de vista al respecto . Uno , que es el requerimiento de oír las palabras que decimos , que es un decreto de carácter Rabínico , o el otro , *De´oraita* (o sea que su Autoridad legal emana directamente del texto de la *Torá*), pero sólo *lejatjilá* (a priori).

**D**e acuerdo con la interpretación anterior , la palabra *She´má* , tiene una sola traducción , y es la de "entender". Según la interpretación posterior , significa también " oír " , pero ya que no es la traducción básica , eso no invalidará a la *Keriat Shemá* .

La **Mishná Berurá** [25] añade , que también se requiere que las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones) , sean recitadas en una voz lo suficientemente alta , como para que uno mismo las pueda escuchar . Y ello , según lo determinado por el **Mejaber** [26] para todas las *Berajot* .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿Qué comentario hace el **Pri Megadim** , en relación al concepto de "*midá kenegued midá*" (una virtud como compensación por otra) en lo que respecta al meticoloso recitado de la *Keriat Shemá* ?
2. ¿Cuál es el ejemplo dado por el *Midrash* , en conexión con el posible error de lectura , incurrido en la palabra *Ve´ahavta* (Y amarás) ?
3. ¿Cuál es la opinión del **Sefer Hajinuj** , en lo que se refiere al error cometido , al pronunciar mal , las palabras del *She´má* ?
4. ¿Cómo reinterpreta el **Aruj Hashulján** al *Midrash* , de modo tal que no contradiga a lo vertido por el **Sefer Hajinuj** ?
5. ¿Qué deducen los **Tosafot** , de la cita del **Midrash** , hecha en el tratado - **Masejet "Avodá Zará"** ?
6. ¿Cuándo es necesario repetir la lectura de la *Keriat Shemá* , si se agrega una palabra suplementaria ?
7. ¿Qué significa "*She´má - bejól lashón she´atá sho´méa*" ("oye", en todo idioma que tú escuchas) ?
8. ¿Cómo explicamos la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* , según el **Rav** del libro **She´agat Arié** ?
9. ¿Por qué el **Ra´avad** no requiere que la traducción de la *Keriat Shemá* , sea estrictamente exacta ?
10. ¿Cuál es el problema práctico , que surge con la lectura de una traducción de la *Keriat Shemá* ?
11. Si una persona entiende un idioma extranjero , y dispone de una traducción perfecta de la *Keriat Shemá* , ¿Acaso se permite que pueda recitar automáticamente al *Shemá* , en aquella lengua ?
12. ¿Cuál es la traducción correcta , de las palabras "*She´má Israel*" ? ¿Por qué ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Comenta , que a veces la regla de "*midá kenegued midá*" , significa que precisamente la virtud opuesta , es la que será activada .

2. En vez de enunciar " *Ve´ahávta* " ( "y amarás..." ) , la persona pronunció " *Ve´oiávta* " ( " y odiarás " ) .
3. El error consiste , en no separar meticulosamente las palabras una de la otra , aún habiendo pronunciado correctamente cada letra y cada palabra .
4. Establece que una palabra mal pronunciada , es aceptable , si ello se debe a la manera de hablar de la persona .
5. Esto implica , que incluso si alguien cometiera un error por descuido , al omitir la pronunciación de una letra , la lectura es todavía aceptable .
6. Cuando la palabra fuera agregada en el medio de un *pasuk* (versículo) .
7. Significa que cualquier lengua que la persona entienda , es aceptable para la lectura de la *Keriat Shemá* .
8. El Rav dice allí , que la mitzvá consiste en leer una parte de la *Torá* dos veces por día , una por la mañana y la otra al anochecer .
9. Puesto que de todos modos , no leemos las palabras tal como están inscriptas en la *Torá* , sólo es necesario que leamos algo , que transmite el mensaje de la *Keriat Shemá* .
10. El dictamen halájico , es que se debe disponer de una traducción exacta . Pero hay muchas palabras que son difíciles de traducir , como por ejemplo la palabra " *et* "(a , con , etc.) , y también algunas palabras , tienen múltiples sentidos , que no pueden ser captados en una lengua diferente .
11. No . No se lo puede leer para cumplir con su obligación , en un lugar donde aquella lengua no es hablada por un considerable número de gente .
12. *She´má Israel* - Entiende Israel , es una traducción mejor que la traducción standard de "Oye Israel " , porque el dictamen halájico se fija , según el punto de vista de *Jazal* , por el cual " *She´má - bejól lashón she´atá sho´méa* "( "oye" , en todo idioma que tú entiendes) .

1-Seif Katán - Inciso pequeño 2

2-Tratado de Berajot - hoja 15 b

3-Ver el libro del "Kaf Hajaim", quien explica esto diferentemente . Ver el Shiur 83 .

4-Shir HaShirim Rabá - Capítulo - perek 2 : 4

5-Hoja - Daf 13 a

6-Mishná que no identifica explícitamente , al Rav que la enseñó .

7-Rabi , o sea , Rabí Iehudá HaNasí , ordenó las Mishnaiot , determinando que la Halajá se ha de establecer , de conformidad con la Mishná más tardía o posterior .

8-Seif Katán - Inciso Pequeño 1

9-Mitzvá - Precepto 420

10-Halijot Shelomó 7: 8 , y la nota 12 al pie de la página .

11-62 : 1

12-Daf - Hoja 22 b - Encabezado - Dibur Hamatjil - Riglá etc.

13-Esta palabra no aparece en la *Keriat She´má* . Sólo es traída a colación , como ejemplo . En el Sefer de Responso (Respuestas Halájicas) Bet Iaakov , al final del Simán 76 , el Rav trae una cita de su hijo , el Rav Tzví Hirsch zt "I , basada en las escrituras del Arizal , en las que se señala , que existe una conexión entre Aharón y Harán ( hermano de Abraham Avinu) , razón por la que éste nombre , es traído como un ejemplo de posible confusión .

14-Vea el comentario "Iefé Enaim " , que enmienda la versión del Midrash , y explica que la persona , sólo pronunció mal el nombre de Aharón , diciendo Ahahrán . Mas no dejó caer - o sea , omitir - a la letra Alef . Esto subrayaría o acentuaría la diferencia , entre la opinión del Pri Megadim , y el fallo mencionado del Rav S.Z. Auerbach zt "I .

15-Hay otra diferencia , entre el modo formulado en el Midrash Rabá , y el citado por el comentario de los Tosafot . En nuestra



versión , el Midrash habla sobre un chico que recita la Keriat Shemá , pero pronunciando mal las palabras .  
 Los Tosafot , en cambio , indican precisamente , que una persona es considerada como Iotzé Iedé Jová (que cumplimenta con su obligación) , de leer la Keriat Shemá , incluso en el caso eventual , de que haya cometido tales errores de pronunciación .  
 16-Ibidem . Allí mismo 9 , y la nota 13 , al pie de la página .  
 17-Simán 1 - Encabezamiento - Dibur Hamatjil : "Ela al korjejá leShemuel..."  
 18-Perek - Capítulo 2 - Halajá ( Regla ) 10  
 19-Seif Katán - Inciso Pequeño 3  
 20-Vea el Sefer Nezirut Shimshón , del Rav Itzjak Hutner zt "I - Perek - Capítulo 1 Halajá 8 , quién formula algunas preguntas difíciles , sobre esta regla halájica . El autor fue contemporáneo del Jafetz Jaim zt"l .  
 21-Encabezamiento - Dibur Hamatjil "Iajol likrotá ..." etc.  
 22-Hoja - Daf 6 a  
 23-Hoja - Daf 15 b  
 24-Seif Katán - Inciso Pequeño 4  
 25-Seif Katán - Inciso Pequeño 5  
 26-Simán 206 : 3

## Leyes concernientes a la Lectura Meticulosa del *She'má* - "*Shemá Israel Hashem Elokenu Hashem Ejad* " (*Devarim* - Deut.6,4)

*Simán* - 62 - *Seif* 4-5

**4. Si por razones de enfermedad , u otro tipo de situación adversa e inevitable , la persona leyera la *Keriat Shemá* en silencio , o sea , mentalmente , ello es considerado como que cumplió con su obligación - *Iatzá Iedé Jová* .**

**Rama :** E incluso sería preferible que así lo haga , y la lea mentalmente , cuando se encuentra en los alrededores de un lugar falto de higiene , o de limpieza , y que no se tiene la posibilidad de limpiarlo , debido a las circunstancias que lo rodean , y eso , con la condición de que el lugar en el que se encuentra , no sea completamente antihigiénico , dado que está prohibido pensar o meditar sobre las palabras de la Torá , en un lugar sucio o repudiable .

**5. El *She'iaj Tzibur* debería levantar su voz al enunciar el versículo de "*She'má Israel* " , de manera tal , que la gente lo oiga , y pueda enunciar y aceptar el Reino de *Hashem* conjuntamente .**

**- *Hirhúr Ke'dibúr*** (El Pensamiento , Meditación o lectura en silencio , es como la Recitación vocal)

**Rama:** y preferentemente así habría que hacerlo , al encontrarse en un lugar carente de higiene , o de limpieza , sin tener la posibilidad de remediarlo , debido a las circunstancias que lo acucian ; y - ello , con la condición de que no sea un lugar totalmente completamente antihigiénico , debido a que está prohibido pensar o meditar sobre las palabras de la Torá , en un lugar sucio o aborrecible .

El **Pri Megadim** [1], explica que la opinión del **Mejaber** , es que la idea de *Hirhúr Ke'dibúr* (El Pensamiento o lectura en silencio , equivale al Recitado) , está de acuerdo con la regla legal de la *Torá* . Pero cabe señalar , que el deber de articular o vocalizar las palabras , si es que uno es capaz de hacerlo , es sólo un decreto de carácter Rabínico (*MideRabanan* ) .

**Pri Megadim**

**E**l **Levush** , explica que al decir las palabras verbalmente , vocalizándolas , uno se beneficia con

una mayor concentración , que si sólo y sencillamente pensare o meditare las palabras en silencio . Sólo en un caso , en el que la persona se ve **impedida de hablar** , se le permite cumplimentar con el precepto , *Latzet Iedé Jová* , a través del *Hirhúr* (recitado mental) . Esta diferencia , se basa en el texto de la *Mishná de Berajot - Daf 15 a* , que requiere de la persona , articular y pronunciar el *She´má* , y también se sustenta en la *Guemará posterior* , de la hoja - *daf 20 b* , donde se enseña , que una persona que se volvió "*tamé kéri* " [2], tiene prohibido enunciar a la "*Keriat Shemá* " , o estudiar "*Divré Torá* " .

**D**e acuerdo con ello , la opinión del **Mejaber** , es que cuando la *Torá* nos prescribe enunciar "*She´ma Israel* " , el significado natural de la palabra *She´má* , es que uno puede decirlo (Al "*Shemá* ") *bejól lashón she´hú shomé´a* (en cualquier idioma que esa persona entienda al oírlo) . El **Rashba** escribe en sus *Jidushim* (nuevos enfoques) , sobre el tratado de *Berajot* [3], que recitarlo en un idioma extranjero , **no** es mejor que efectuar la lectura a modo de *Hirhúr* (mentalmente), debido a que esta forma de hacerlo (en otro idioma) , **no** es la que corresponde al idioma o forma de expresión oficial del *She´má* , y sólo es considerado como "pensar" o meditar en las palabras del *She´má* . De allí se infiere , que "*She´má Israel* " , quiere decir que uno debe **concentrarse , en la definición de las seis palabras** del versículo "*She´má Israel Hashem Elokenú Hashem Ejad* "(Entiende Israel , que *Hashem* , nuestro D´s es Único) .

**E**sto está de acuerdo , con la estricta interpretación de la *Halajá de´Oraita* , (La ley que emana directamente del texto de la *Torá* ) . **Por lo tanto , si alguien ya realizó su mitzvá de enunciar al She´má , por medio de un Hirhúr** (mentalmente en silencio) , **aún si la causa de apremio o coacción , que lo impulsó a obrar de esta manera , hubiera desaparecido , no se requiere repetir el She´má , a fin de vocalizarlo o enunciarlo verbalmente .**

#### Shaaré Teshuvá

El *Shaaré Teshuvá* [4], escribe una conclusión similar , que aparece en el libro del *She´agat Arié* [5], donde se expresa , que si alguien **no** puede oír , pero puede hablar , tiene que articular y vocalizar las palabras . Si alguien no puede en cambio , ni oír , ni hablar , deberá cumplimentar con la *mitzvá* de la *Keriat She´má* , por medio del *hirhúr* (lectura en silencio). El *She´agat Arié* explica en extensión , la lógica que yace detrás de esto , al exponer su comentario sobre la *Guemará* misma , que trata éste tema . Su postura , es que el hecho de recitar al *She´má* , por medio del "*hirhúr* " , **no** es menos suficiente o satisfactorio , que hacerlo por medio de su verbalización - *dibur* . Esto coincide con el punto de vista del **Pri Megadim** , sobre el **Mejaber** . El **Kaf Hajaim** [6], cita a varios *Poskim* (Autoridades Rabínicas) , que dictaminaron "*hirhúr ke´dibur* "(O sea , que la lectura en silencio , equivale a la enunciación vocalizada) .

**Hirhúr Lav Ke´dibur** (O sea , que la lectura en silencio , **NO** es equivalente a la enunciación verbalizada )

El **Levushé Serad** , y otros *Poskim* , adoptaron un enfoque diferente , para encarar a esta *Halajá* . El **Aruj Hashulján** [7], explica a esta *Halajá* , según la opinión por la que "*Hirhúr Lav Ke´dibur* " (Vale decir , que la lectura en silencio , **NO** es equivalente a la enunciación verbalizada - pensar o meditar , **No** es como hablar o decir) .

Esto sigue la opinión del **Rav Jisda** , en la *Guemará* del tratado de *Berajot - daf 20 b* . También la opinión del comentario de los *Tosafot* , del **Rosh** , y de los **Talmidé Rabenu Ioná** , es coincidente con la idea de **Rav Jisda** .

Dado que la mayor parte de los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas pioneras en la Codificación de la

*Halajá* ), mantienen que "*Hirhúr Lav Ke'dibur* " (la lectura en silencio , **NO** es equivalente al recitar hablando) , una persona **no** puede realizar la *mitzvá* de la *Keriat She'má* , repasando o cavilando las palabras en su mente , **e incluso , si no pudiera realizarlo de otra manera** (o sea como corresponde , en voz audible) .

**D**e éste modo , cuando el **Mejaber** establece que en circunstancias apremiantes , se puede cumplimentar con la obligación de la lectura - *Iotzé Iedé Jová* , recitando al *She'má* en su mente , **ello significa** , que **una vez producido tal caso o situación apremiante , la persona debería recitarlo , al menos en su mente .**

El *Midrash* nos transmite el siguiente verso de los Salmos : "*Amarái ha'azína Hashem biná haguígui* " (Escucha mis palabras *Hashem* ; Entiende mis pensamientos ) [8].

**David Hamelej** (el Rey David) , suplicó la mencionada plegaria , dando a entender :

- *Hashem* ; si es que yo puedo expresarme , - Escucha mis palabras -*Amarái ha'azína* ; mas si **no** puedo hablar o expresarme - *biná haguígui* -Entiende mis pensamientos [9].

**D**e éste modo , **Rav Jisda** explica , por qué una persona que se volvió como poseedora de la *Tumát Kéri* [10] (Impureza ritual) , debería cavilar a la *Keriat Shemá* en su mente . Y eso , sólo a los efectos de coparticipar con las demás personas que recitan el *Shemá* , y no permanecer sentado ociosamente , cuando los demás la dicen .

Sin embargo , si la situación apremiante pasara , y nuevamente la persona pudiese ser capaz de recitar el *She'má* en voz alta , durante el lapso adecuado asignado por la *Halajá* , para recitar la *Keriat Shemá* , **así lo debería hacer categóricamente** , (vale decir repetirla) , ya que no se podía eximir o librar - *Iotzé Iedé Jová* - con el mero hecho de efectuar la lectura mentalmente .

La **Mishná Berurá** [11], también asume que la *Halajá* parece ser de conformidad con la opinión que enuncia "*Hirhúr Lav Ke'dibur* "(la lectura en silencio , **NO** es equivalente al recitarlo verbalmente) [12].

**C**onsecuentemente , si alguien se enfrenta con una situación , que no le permite recitar al *Keriat She'má* en voz alta , deberá decirla por lo menos transitoriamente , en su mente , y si la situación mejora , en el transcurso del tiempo normativo , que corresponde al "*zemán Keriat She'má* " , se debería repetirla , para realizar la *mitzvá* , esta vez ejercitando el habla - *dibur* , (tal como debió ser , si la situación apremiante o limitante no hubiera existido) .

En éste lapso del tiempo normativo , en el que se debe recitar el *Shemá* , muy probablemente se deberían repetir las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones respectivas), y ello aún si la persona las hubiera repasado , diciéndolas previamente en silencio mentalmente .

**E**sto se debe a que las *Berajot* (Bendiciones) , también requieren "*dibur* " (ser enunciadas vocalmente). De aquí surge , que **no** se puede cumplir con la obligación emanada del precepto - *Iotzé Iedé Jová* , por el mero hecho de haber leído en silencio [13].

El **Beur Halajá** [14] habla de esta cuestión , y trae una cita del **Jaié Adám** , en la que éste expresa sus dudas , acerca de si las *Berajot* (Bendiciones) , deberían ser repetidas más tarde .

El **Beur Halajá** mismo , en el tema de la *Birkat Hamazón* (Bendición posterior a la comida consumida con pan) , llega a la conclusión , de que esta debería ser definitivamente repetida , ya que es una *mitzvát Asé de'oraita* - Precepto de la *Torá* positivo - vale decir que involucra una acción determinada - (el precepto negativo en cambio , implica abstenerse de hacer algo) .

Diremos pues , que otras *berajot* , también pueden ser repetidas , ya que la mayor parte de los *Rishonim* (Codificadores de la *Halajá* ) , optaron por determinar , que la regla a adoptar , sería la de

"*Hirhúr Lav Ke'dibur*" (la lectura en silencio, **NO** es equivalente al recitado vocal).

**Problemas Médicos** : El *Halijot Shelomó* [15], analiza el caso de un individuo, al que los médicos le prescribieron inhibir el habla, por temor a que pierda, o arruine su voz para siempre.

**E**n ese caso, en el que el paciente se convence, de que los doctores no están exagerando, y en efecto, él mismo planea seguir escrupulosamente las instrucciones de los doctores, tal persona debería entonces abstenerse, de recitar a la *Keriat Shemá* o a la *Tefilá*, en voz alta.

A pesar de que la *Keriat Shemá* sea un *mitzvá de'oraita* (cuya fuente de Autoridad es el texto mismo de la *Torá*), una persona no está obligada a perder su voz, a causa de ello, ya que tenemos una regla *halájica* que enuncia, que **no** se debe gastar más que el 20% del dinero que se tiene, para ejecutar una *Mitzvát Asé* (Mandamiento activo, en el que se debe llevar a cabo algo).

Como la pérdida de la propia voz, es sin duda mucho mayor que un quinto de su pecunio (20%), está claro que **no** se debe perderla, para llevar a cabo una *Mitzvát Asé*.

**P**or eso, el *Halijot Shelomó* [16], sugiere meditar y cavilar a la *Keriat Shemá*, o a la *Tefilá*, en su mente, y satisfacer de esta manera, una determinada parte de su obligación.

A pesar de que "*Hirhúr Lav Ke'dibur*" (la lectura en silencio, **NO** es equivalente al recitado vocal), se obtiene al menos la ventaja de manifestar la *Kabalat Ol Maljut Shamaim* (aceptación del yugo o esencia **Real** de *Hashem*).

**En lo que se refiere a la *Tefilá* efectuada de ese modo, cabe destacar, que se cumplimenta por lo menos la *mitzvá* de elevar la alabanza a *Hashem*, que es la esencia básica de los rezos y las plegarias.**

Esto no es entonces, una especie de recordatorio o muestra - *zejer* de la *mitzvá*, sino una ejecución parcial, que es lo mejor que la persona puede hacer en esas condiciones.

**E**l *Rav* lo compara con alguien que tiene que prender el candelabro - *Janukiá*, en la fiesta de *Janucá*, y la cantidad de aceite de la que dispone, alcanza sólo para una vela (o lámpara de aceite) - *ner*, y tiene además, algunos restos usados de aceite, que pueden ser repartidos entre las demás velas, o luces adicionales que tienen que ser encendidas.

Aunque no realice así la *mitzvá le'mehadrin* (de la manera más ensalzada, bonita y de mayor impresión), ya que las luces adicionales no perdurarán demasiado (a causa de los restos reducidos de aceite que puso), es todavía digno y meritorio, repartir los restos de aceite usado, en los demás brazos, que requieren ser encendidos en el día respectivo [17].

Eso **No** es considerado como una "muestra", o recordatorio - *Zéjer*, de la *mitzvá*, que no pudo ser ejecutada de otra manera, debido a las circunstancias allí imperantes.

Mejor dicho, es una ejecución **parcial**, del concepto llamado "*pirsumé nisa*", (Deber de difundir y transmitir públicamente la noción del milagro sucedido), que es cierto para toda cantidad de tiempo que las luces pudieren estar prendidas.

## Mejorando la Realización y el Cumplimiento

Lo que puede hacer una persona, para efectuar la *mitzvá* de una mejor manera, es escuchar y prestar atención, a alguien que tenga en mente y se proponga librarlo - *Lehotz'í otó Iedé Jová*.

Los preceptos de los "*Pesuké de'zimrá*" (Salmos de Alabanza), *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá*), y la oración de *She'moné Esré*, pueden ser definitivamente realizados en esta manera. Incluso la *Keriat Shemá*, que cada individuo normalmente recita para si mismo, puede ser realizada, como una *mitzvá* mejor hecha o superior, escuchando a alguien, que se concentre en eximirlo -

Motz'í [18] otó Iedé Jová .

Mas hay que tener en cuenta , que el hecho de escuchar atentamente , sólo lo consideramos preferible , o sea como una *mitzvá* mejor ejecutada , **porque tal persona** (con problemas médicos) , **está realmente exenta del cumplimiento de la *mitzvá*** .

Otra mejora descrita en la *Halajá* , en tal caso , es la relacionada con la ejecución de una *mitzvá* , mediante la escritura . Ya que se determina que el hecho de escribir *Divré Torá* (las palabras de la *Torá*) , es casi como el aprendizaje verbal o vocal , **podría ser superior** al hecho de meditar o pensar , o efectuar una lectura en silencio [19]. Se recomienda echar una ojeada al *Simán* 47- inciso - *se'if* 3 .

**La opinión del Rambam en la cuestión "Hirhúr ke 'dibúr "** (El Pensamiento o lectura silenciosa , equivale a la Recitación vocal )

El **Rambam** establece en sus "*Hiljot Berajot* " (Leyes concernientes a las Bendiciones) , que uno puede librarse o cumplimentar una *berajá* - "*Latzet Iedé Jová* " , a través de un *Hirhúr* . Sin embargo , el libro **Aruj Hashulján** , razona que el **Rambam acepta , que la *Keriat Shemá* debe ser recitada en voz alta , y no sólo cavilada en silencio "mentalmente"** .

Y eso , porque en el texto mismo de la *Keriat Shemá* , se encuentra la expresión "*Ve'dibarta bam* " (y las dirás o las hablarás - a estas palabras) ; o sea , se enfatiza la acción de hablar o de enunciarlas .

Esto se ve , en la diferencia del estilo lingüístico , que aparece en las palabras usadas por el **Rambam** , para formular las *halajot* . Veámoslo .

- En el tema de las *berajot* , el **Rambam** dictamina , que uno puede librarse o cumplimentar - "*Latzet Iedé Jová* " , hablando y enunciando , y ello aún , si las palabras emitidas no fueran audibles , ó , pensando al leer en silencio .
- En el tema de las *Hiljot Keriat Shemá* (Leyes concernientes al *Shemá*) , el **Rambam** escribe , que precisamente uno se vuelve en *Iotzé Iedé Jová* (librado), sólo al decirla , e inclusive si hubiera sido dicha en un tono inaudible o imperceptible .

No obstante , él **no** hace ninguna mención , acerca de que aún si hubiera sido dicha mentalmente , es suficiente . Esto implica , que en efecto , el individuo **NO** cumple - "*Lo Iotzé Iedé Jová* " , a menos que realmente diga las palabras de la *Keriat Shemá* .

El *sefer Ieshuot Ia'akov* , está de acuerdo con el antedicho razonamiento elaborado sobre la opinión del **Rambam** . Sin embargo , él se pregunta dónde , o sea , en qué parte del *Talmud* , el **Rambam** encontró el apoyo a su tesis . El *Ieshuot Ia'akov* , sugiere a la siguiente *Guemará* , como posible fuente sustentadora , de la opinión del **Rambam** .

### ¿ Vino o Cerveza ?

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* [21], trata el caso de alguien que levanta una copa de cerveza , pensando que contiene vino , y comienza a enunciar la bendición "*Baruj Atá Hashem...*", mientras sigue pensando que tiene vino en su copa .

**Rashi** , explica que en éste punto , la persona se da cuenta , que de hecho tiene cerveza en su vaso , y no vino , por lo que resuelve terminar correctamente a la *berajá* (bendición) , diciendo "*she'hakol nih'ia bid'varó* " (Que todo se constituyó a través de Su Palabra) , bendición que corresponde a las bebidas generales .

**L**a *Guemará* sugiere , que esta *berajá* no es válida , ya que al decir la primera parte de la misma - "*Baruj Atá Hashem...*", la persona pensó terminar la *berajá* , con la fórmula "*Boré Pri Hagafen*

"(Bendito eres Tú *Hashem* , Creador del fruto de la vid ). Esto invalida a la bendición , ya que se supone que " predeterminadamente " , se tendría que decir "*She 'hakol nih 'iá bid 'varó* " (Que todo se constituyó a través de Su Palabra) .

Los *Talmidé Rabenu Ioná* , se topan con una gran dificultad , al intentar comprender esta aserción de la *Guemará* . Ellos no entienden , por qué la intención , tiene un efecto tan grande en la *berajá* .

**Y** eso , por que se tiene por asumida , la regla que enuncia "*mitzvot én tzerijot kavaná* (los mandamientos **no** requieren intención , para ser ejecutados), de lo que surge la siguiente pregunta inevitable :

¿ Por qué sus pensamientos , deberían afectar a su *berajá* ? (Dado que pensó en el vino) . Pues incluso si uno tiene en mente , que **no** quiere realizar una determinada *mitzvá* , (y la hace) , esta no se ve invalidada por la intención que tuvo de **no** hacerla .

El *sefer Ieshuot Ia 'akov* , responde , que si asumimos que el principio de "*hirhúr ke 'dibur* "(O sea , que la lectura en silencio , equivale a la enunciación vocalizada) , es un principio válido para las *berajot* , entonces lo que pensamos en nuestras mentes , al decir una *berajá* , produce un efecto en lo que decimos , y éste efecto es muy decisivo .

**C**uando se mencionó el hecho , de alguien que no quiere realizar una determinada *mitzvá* - vale decir **NO** librarse , o "*lo latzet Iedé Jová* " , (y la hace) , y esta *mitzvá* no se ve invalidada , por la intención que tuvo de no hacerla ; se está hablando de las demás *mitzvot* , que tienen carácter práctico , vale decir que hay que efectuarlas mediante una acción determinada .

Por eso , precisamente la "*kavaná* "- intención mental , no afectará a la *mitzvá* , según la opinión que sostiene que las "*mitzvot én tzerijot kavaná* " (los mandamientos **no** requieren intención , para ser ejecutados).

En consecuencia , si pensábamos terminar la *berajá* , diciendo la expresión "*Boré Pri Hagafen* "(Creador del fruto de la vid ) , cuando dijimos *Baruj Atá Hashem* , (Bendito eres Tú *Hashem* ) resulta entonces , que es como si hubiéramos enunciado la conclusión , o fin incorrecto .

Pero si en cambio sostenemos la idea opuesta respecto de las *berajot* , por la que *Hirhúr Lav Ke 'dibur* (O sea , que la lectura en silencio , **NO** es equivalente a la enunciación vocalizada) , resulta entonces , que lo que teníamos en mente , **no afecta** a la *berajá* que realmente dijimos , ya que lo que dijimos , **era absolutamente adecuado y correcto** .

El **Rabenu Ioná** [22], hace la siguiente distinción , en lo que se refiere a la exigencia de poseer "*kavaná* "(concentración e intención) , para ejecutar las *mitzvot* .

Aquellas *mitzvot* que son llevadas a cabo por medio de un *ma 'asé* (acción), no requieren hacerse de "*kavaná*", para eximirse (*Latzet Iedé Jová* ) .

No obstante , aquellas *mitzvot* que requieren *dibur* (el habla), demandan "*kavaná* " .

Según esto , el comentario del *Lejem Mishné* [23], no entiende a la prueba o evidencia , provista por la *Guemará* , que deja entrever que las "*mitzvot tzerijot kavaná* (los mandamientos requieren efectivamente la intención , para ser ejecutados), en el caso de alguien que leía de la *Torá* ; pues si la persona tiene la *kavaná* de cumplimentar con su obligación - *Latzet Iedé Jová* - , cumple con su obligación - *Iotzé* .

**D**ado que quizás se trata de una *mitzvá* , que es realizada sin ningún *ma 'asé* (acción) , es necesario tener *kavaná* para cumplirla (*Latzet Iedé Jová* ) . Mas quizás en lo que respecta a otras *mitzvot* , efectuadas con un *ma 'asé* (mediante una acción) , no se requiere tal *kavaná* .

El *sefer Ieshuot Ia'akov* , responde a esto , diciendo que el *dibur* de la *Keriat Shemá* , es en si mismo considerado como una acción , ya que uno no puede transformarse en *Iotzé Iedé Jová* (librado o eximido) , del mandamiento de la *Keriat Shemá* , a través de un *Hirhúr* (Lectura en silencio o repaso mental ) .

Dado que la *Keriat Shemá* , es una *mitzvá* que requiere "el habla" , o la expresa declaración o vocalización , ya que el *pasuk* dice "*Ve'dibarta bam* "(y las hablarás) , la *kavaná* de alguien , no la afectará , según la opinión por la que "*mitzvot én tzerijot kavaná* " (los mandamientos **no** requieren intención , para ser ejecutados).

**A**unque la *mitzvá* consista en no más que enunciar palabras , estas palabras constituyen un *ma'asé* . Y por eso , el hecho de haber pensado en su mente , **no** librarse o **no** eximirse (*Lo Latzet* ) , **no** alcanza para invalidar , o para echar a perder la *mitzvá* . De una manera similar , **el hecho de haber pensado o leído en su mente** , librarse (*Latzet* ) , de la *Keriat Shemá* , **no** es suficiente para cumplir con el deber de la *mitzvá* (*Latzet Iedé Jová* ) .

**La Keriat Shemá es algo diferente** Otra prueba de ello , se la puede derivar de lo vertido en el tratado de la *Guemará de Pesajim* , que trata del dilema , acerca de si deberíamos , o no , decir la expresión "*Baruj Shem Kevod Maljutó* "(Bendito es el Nombre del Dignísimo Reino) , en voz alta , como lo hizo **Iaakov Avinu** , o por el contrario , si **no** lo deberíamos recitar , porque la *Torá* misma , no lo incluyó en la *parashá* del *She'má* . La *Guemará* resuelve esto , indicando que deberíamos decirlo silenciosamente .

La pregunta inmediata que surge entonces , es si "*hirhúr ke'dibur* "(O sea , si la lectura en silencio , equivale a la enunciación vocalizada) ¿ por qué **no afirmar** a la mencionada frase de "*Baruj Shem Kevod Maljutó* " (Bendito es el Nombre del Dignísimo Reino) pensándola , o diciéndola en silencio en nuestras mentes ? Obviamente , como lo indicamos previamente , la *Keriat Shemá* es diferente , y requiere ser dicha en voz alta .

- ¿ Qué caso es éste , en el que si uno se encuentra alrededor de un lugar falto de higiene , o de limpieza , se le permite "Pensar " , pero no así decir *Divré Torá* ?

**S** El *Maguén Abraham* [24], explica que analizamos el caso de una superficie , como la de una antesala de un baño público (o vestuario) , donde el *hirhúr* está permitido , **pero no así el *dibur*** (habla) . El **Rama** determina en el *Simán* 84 : 1 , que el *hirhúr* está permitido en un vestuario , y ello aún , si algunas personas estuviesen desvestidas .

**C** En los baños mismos , donde pudiere haber vapores y olores , también el *hirhúr* está prohibido . **n** El **Majatzit Hashekel** explica , que el caso de las manos sucias , también abarca al caso similar , en el que alguien no tiene realmente sus manos sucias , sino que pudo haber eventualmente tocado áreas sucias de su cuerpo , cosa que todavía permite pensar en las palabras de la *tefilá* , pero **no** rezar [25] una oración , hasta que no se lave sus manos , o al menos se las limpie mediante otros métodos de limpieza [26].

**C** Y si uno se viere involucrado , en un caso en el que ni tan siquiera eso es posible , se podrá **i** entonces , pensar o recitar mentalmente la *berajá* (bendición) respectiva .

**n** **E**l **Elia Raba** arguye , que el **Mejaber** basa a esta *Halajá* , en el **Rabenu Ioná** , quien argumenta

- **En el caso del Baño, y el de las Manos Sucias** , que uno puede repasar mentalmente a la *keriat She'má* en tal lugar , tal como lo explica el **Bet Iosef** [27] mismo . Sin embargo , él prefiere la explicación dada por el **Prisha** , quien sostiene

que si el **área en cuestión no está limpia** , también el *hirhúr* está prohibido .

De ello surge , que el **Prisha** interpreta , que **Rabenu Ioná** , quién dice que el *hirhúr* estaría permitido , **no** está hablando realmente de repasar a la lectura mentalmente , o pensarla , ya que en un lugar carente de higiene o limpieza , ni siquiera el *hirhúr* estaría permitido (o sea , está prohibido).

**L**o que **Rabenu Ioná** quiere significar , es que ya que la persona se halla en una situación en la que no se le permite hacer nada , debería al menos pensar en su mente , en la obligación de cumplir con la *Keriat Shemá* , obligación que está postergando , y percibir también la incomodidad de no poder llevar a cabo el precepto .

El **Kaf Hajaim** [28] aplica , y enseña el principio que dice , que todo aquel que piense y medite sobre el hacer una determinada *mitzvá* , pero se halle imposibilitado de llevarla a cabo , a causa de las circunstancias apremiantes que lo rodean , *Hashem* lo aprecia y lo considera , como si la hubiera realizado .

El **Aruj HaShulján** [29], deduce que la preocupación aquí expuesta , es la de que exista la posibilidad de que haya algo sucio en la zona . Y por eso , es que el individuo habrá de abstenerse de enunciar *Divré Torá* ; pero el *hirhúr* , queda todavía permitido .

**Aplicación del concepto "Hirhúr Ke'dibur"** (la lectura en silencio , equivale al habla o enunciación vocalizada)

En éste *Se'if* (inciso) , se deja constatado , que cuando no es posible recitar una *berajá* en voz alta , uno puede hacerlo a través del *Hirhúr* .

**Rama:** y preferentemente así habría que hacerlo , al encontrarse en un lugar carente de higiene , o de limpieza , ...etc.

El **Taz** [30], escribe su punto de vista en referencia a esta *Halajá* :

De aquí aprendemos , que si uno se despierta por la noche , y tiene sed , y desea tomar un vaso de agua , **no** tiene que levantarse de la cama , para lavarse las manos , antes de recitar la *Berajá* . Se puede repasar mentalmente , o "pensar" a la *Berajá* correspondiente , y luego beber el agua .

El **Elia Raba** discrepa con el dictamen - *Pesak* , del **Taz** , y entiende que no hay ninguna necesidad de ser clemente o flexible , y permitir que **no** haya que lavarse las manos , a pesar de la contrariedad acontecida .

**Y**a que tomar agua es algo opcional , no puede ser comparado con la lectura del *Shemá* , que es obligatoria . También , uno siempre puede limpiar sus manos en una superficie rugosa , o paño , o trapo , o toalla , etc. , que limpiarán sus manos , permitiéndole así recitar la *berajá* , sin necesidad de lavárselas .

Además , el *Rav* no entiende , cuál es la razón por la que realmente no se puede pensar o repasar mentalmente a las palabras de la *berajá* , si sólo sus manos son consideradas como " no limpias " .

Por eso , el **Elia Raba** , mantiene que *Hirhúr Lav Ke'dibur* (O sea , que la lectura en silencio , **NO** es equivalente a la enunciación verbalizada), y no se puede confiar , o basarse en el mismo (en el *Hirhúr* ) , para recitar una *berajá* mentalmente .

El **Aruj HaShulján** [31], entiende que la persona , en ese caso , está tan soñolienta o dormida , que no sería capaz de levantarse , para lavarse las manos [32], lo que lleva al *Rav* a la conclusión de ser permisivo y flexible , al permitir recitar a la *berajá* respectiva mentalmente , sin vocalizarla .

Esto es cierto , **a pesar de que *Hirhúr Lav Ke'dibur*** (que la lectura en silencio , **NO** es equivalente al habla), mas debido a que se trata de una situación difícil (con atenuantes) , nos conformamos con



el *Hirhúr* , tal como lo hacemos en el caso de alguien que no puede ejercitar el habla en un determinado lugar , debido a la falta de limpieza .

- El *Sheliaj tzibur* (oficiante) , debería levantar su voz en el verso *She´má Israel* , de modo tal que la congregación lo oiga , y los presentes puedan enunciar y aceptar el Reino de *Hashem* conjuntamente . El **Beur Halajá** [33] escribe , que de acuerdo a lo que aprendimos en el *Simán* 65 , incluso alguien que no forma parte de éste *minián* , también debería unirse al *tzibur* (público) , cuando éste exclama el primer versículo del *She´má* .

. Sin embargo , si la persona no recitó aún el *Keriat Shemá* , debería tener en mente no librarse o eximirse (*Lo Latzet Iedé Jová* ) de la *mitzvá* , hasta más tarde , cuando él mismo pudiere decirla con sus respectivas *berajot* .

**E**l *Halijot Shelomó* [34], escribe que el *She´má* que se dice antes de los rezos , no es dicho como una forma de "*Kabalat Ol Maljut Shamaim* "(aceptación del yugo o esencia **Real** de *Hashem* ) , y por lo tanto no es necesario recitarlo junto con el *sheliaj tzibur* , si es que alguien se encuentra en una parte diferente de los rezos .

. En consecuencia , en éste caso , no sería necesario tener específicamente en mente "**no librarse o eximirse** (*Lo Latzet Iedé Jová* )" , sino que lo opuesto es lo correcto .

Si alguien pensare que podría perder o malograr el lapso permitido para recitar a la *Keriat Shemá* (*Zemán HaKeriá* ) , debe decirla con la expresa **condición** de querer cumplir con su deber - (*Latzet Iedé Jová* ) , si así fuere necesario , (debido a la falta de tiempo que lo acucia) [35].

El **Mejaber** dictamina , que en el caso que alguien **no pueda** recitar a la *Keriat Shemá* en voz alta , cumple con la *Mitzvá* (*Iotzé iedé Jová* ) , a través del repaso o lectura mental de la misma , hecha silenciosamente en su pensamiento .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Cómo explica el **Pri Megadim** a esta *Halajá* ?
2. ¿ Cómo explican los demás *Poskim* a esta *Halajá* ?
3. ¿Cuál es la diferencia entre las dos explicaciones , en la práctica simple de la *Halajá* ?
4. ¿ Cuánto dinero como máximo , tiene que gastar una persona , a fin de realizar una *mitzvát asé* (mandamiento positivo que implica efectuar una acción ) ?
5. ¿ Qué principio puede ser derivado , de la ley de encender todas las luces o velas adicionales , en la *menorá* (candelabro) , de la fiesta de *Janucá* , en el caso que se posea una cantidad de aceite (o de la vela) , suficiente para cumplir la *mitzvá* de una sola vela o una sola luz ?
6. ¿ Qué diferencia delinea el **Rambam** , entre la *Keriat Shemá* , y las demás *berajot* ?
7. ¿ Qué principio podemos aprender de la *Guemará* , sobre el hecho de decir "*Baruj Atá Hashem...*" , mientras se piensa en una *berajá* equivocada (o que resultará equivocada) ?
8. El principio de *Mitzvot tzerijot kavaná* (los mandamientos requieren efectivamente la intención o concentración , para ser ejecutados) , rige sólo cuando se hace algo (un precepto) , que no

acarrea consigo un *ma'asé* (acción) .

¿ En qué categoría cae la *Keriat Shemá* y por qué ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. El **Pri Megadim** explica , que el **Mejaber** dictamina que "*hirhúr ke' dibur*" (el pensamiento o lectura en la mente , equivale al recitado vocal) .
2. Los demás *Poskim* , son de la idea que el **Mejaber** dictaminó según el concepto de *Hirhúr Lav Ke' dibur* (que la lectura en silencio , **NO** es equivalente al habla) .
3. Si alguien hubiera dicho a la *Keriat Shemá* en su mente , por no haber podido decirla vocal o verbalmente (debido a circunstancias apremiantes) , y más tarde , estas circunstancias hubieran mejorado o desaparecido , tendrá que repetir al *Shemá* , y ello , según la opinión que dice , que *Hirhúr Lav Ke' dibur* (que la lectura en silencio , **NO** es equivalente al decirlo) .
4. Podrá gastar hasta un quinto de su dinero (20%) , para efectuar una *mitzvát asé* .
5. Que incluso si una *mitzvá* , no es hecha íntegramente , o en su totalidad , aún así , debe ser hecha , puesto que al menos el objetivo de la *mitzvá* , puede todavía ser parcialmente conservado o cumplido .
6. Según el **Rambam** , el "*hirhúr ke' dibur*" (el pensamiento o lectura en la mente , equivale al recitado vocal) , en lo concerniente a las *berajot* , pero en lo que se refiere a la *Keriat Shemá* , es necesario decir y recitar a las palabras mismas , para cumplimentar al precepto como corresponde (*Latzet Iedé Jová*) .
7. Que lo que pensamos , cuenta y tiene valor , en lo que respecta a las *berajot* , ya que las *berajot* (bendiciones) , son también algo que se lleva a cabo en el entorno mental .
8. Cae en la categoría de un *ma'asé* (acción) , ya que hay que leer las palabras , y no se puede realizar a esta *mitzvá* , por medio del *Hirhúr* .

1-Libro "Mishbetzot Zahav " - Seif Katán - Inciso pequeño 1

2-Este es un estado de impureza espiritual , causado por una eyaculación seminal . Según la Tekanat Ezra (Edicto Legal instituido por Ezra el Escriba , en la época próxima al levantamiento del Segundo Templo de Ierushalaim ) , No se puede rezar , o estudiar Torá , hasta que el individuo no se sumerja en un Mikve Kasher . Hoy día , sólo los individuos estrictos , piadosos o meticulosos , siguen este dictamen , de una manera limitada . Ver el Shulján Aruj , en el Simán 88 .

3-Hoja - Daf 15 b - Encabezado - Dibur Hamatjil - Ve' Rabí...

4-Seif Katán - Inciso pequeño 2

5-Artículo - Simán 7 , cerca del principio .

6-62 : 8 . El Rabenu Hajidá , se encuentra entre los Poskim que sostienen que "*hirhúr ke' dibur*" (O sea , que la lectura en silencio , equivale a la enunciación vocalizada ) , y así lo expresa en su sefer " Birké Iosef " Simán 80 : 2 .

7-62 : 6

8-Perek - Capítulo 5 : 2 (Salmos - Tehilim )

9-Tratado de Berajot - Daf - hoja 8 b , Talmidé Rabenu Ioná , Beur HaGrá - Seif Katán 8.

10-Vea la nota 2 , al pie de la página .

11-Inciso pequeño - Seif Katán 7

12-Vea al Beur Halajá - Encabezamiento - Dibur Hamatjil - "Iatzá ...".

13-Ver al Mejaber en el artículo 206 : 3 , quien a diferencia del Rambam , dice claramente en el capítulo - Perek 1 , de las Hiljot Berajot - Halajá 7 , que uno puede librarse , y ser "Iotzé Iedé Jová " , del recitado de una bendición ( Berajá ) , al pensarla en silencio ( Hirhúr ) .

14-Encabezamiento - Dibur Hamatjil - "Iatzá ...".

15-Dictámenes del Rav Shelomó Zalman Auerbach zt "l - Capítulo - Perek 7 : 10 , y las notas al pie de la página .

16-Artículo - Simán 671 - Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso pequeño 6

17-Ya que éste individuo está exento , no es del todo seguro , si se requiere que la persona a la que él escucha , esté pensando realmente en librarlo - motz' , ya que él no tiene ninguna obligación en ese momento .

18-Aunque esto pueda ser más fácil de llevarse a cabo , cuando uno tiene que recitar una berajá corta ; es obviamente mucho más tedioso , cuando se trata de la Keriat Shemá , o de la Tefilá . Y también , probablemente el hecho de escuchar a alguien que se concentre en eximir a otra persona - Lehotzí , no constituya una mejora .

19-1 : 7

20-Hoja - Daf 12 a . Vea también el Shiur 70 .

21-Hoja - Daf 6a , en las páginas del Rif - Encabezamiento - Dibur Hamatjil - Omnám Rav Hai Gaon zijronó liv 'rajá ...

22-Capítulo - Perek 2 : 5 - Hiljot Meguilá

23-Tratado de Berajot - Hoja - daf 13 a

24-Inciso Pequeño - Seif Katán 2

25-El añade , que las berajot ( bendiciones ) , están permitidas , tal como se lo indica en el Simán 4: 23 , que se expresa contrariamente a lo fijado por el Taz .

26-Por ejemplo , frotándose las manos sobre una superficie áspera .

27-Artículo - Simán 85 - Encabezamiento - Dibur Hamatjil - " Lo...

28-62 : 11

29-62 : 7

30-Seif Katán - Inciso pequeño 1

31-Halajá 7

32-Esto de todos modos no responde a la cuestión , acerca de si el hecho de frotarse las manos contra algo , realmente las limpia .

33-Encabezamiento - Dibur Hamatjil : Kedé she 'ishme 'ú... (Para que escuchen)

34-Capítulo - Perek 6 : 10

35-Vea el Rama en el artículo - Simán 46 : 9

## Leyes concernientes a la Lectura del *She 'má* - ¿Sentados?

*Simán* - 63 - Seif 1-2

**1. Uno puede leerlo mientras camina , o está parado , o acostado , o montado sobre un animal , o sentado . Pero no "Perakdán " , que significa boca abajo , con su rostro mirando la tierra , o tirado sobre su espalda boca arriba , con su cara hacia arriba . Pero puede leerlo reclinado sobre el costado .**

**Rama :** Dado que ya está acostado , y es molesto levantarse .

**Y si se trata de una persona obesa , que no puede darse vuelta para ponerse de costado , o si la persona estuviera enferma , bastará con que se incline levemente hacia el costado , y lea .**

**2. Quien quiera ser estricto y pararse , mientras está sentado , para leerla de pie , es llamado o considerado " transgresor " .**

**3. Si estuviera andando o viajando , y quisiere recitar la *Keriat She 'má* , deberá detenerse y pararse , para decir así al menos el primer versículo ( *pasuk* ) .**

**4. La parte fundamental de la *kavaná* (concentración e intención) , debe ser puesta en el primer *pasuk* . Por lo tanto , si la persona no se concentró en el primer *pasuk* , no se libra de su deber ( *Lo Iotzé Iedé Jovató* ) , y tiene que repetir la lectura , y eso , incluso de acuerdo a la opinión que sostiene " *mitzvot én tzerijot kavaná* " (los mandamientos no requieren una previa intención , para ser ejecutados) , opinión que también coincide con ello .**

**5. Si la persona está durmiendo , habrá que perturbarla y despertarla , hasta que lea el primer *pasuk* , realmente despierta . De aquí en más , no habrá que seguir perturbándola , para que esté totalmente despierta , ya que aún si lo lee algo adormecido -" *Iotzé* "(Cumplió) .**

**Rama :** Y las leyes que hablan de alguien que tomó bebidas alcohólicas , o que está ebrio , se verán más adelante en el *Simán* 93 se 'if 1.

**6. Quien esté leyendo la *Keriat She 'má* , no debe guiñar los ojos , ni hacer gestos con su boca , ni movimientos con los dedos , durante la primera parte de la *Keriat She 'má* , que es la que principalmente manifiesta " *Kabalat Ol Maljut Shamaim* " (aceptación del yugo o esencia Real de**

Hashem ) , porque eso da la impresión de leer como si estuviera distraído , y el *pasuk* mismo , declara y establece " *Ve'dibarta bam* " (Y las hablarás) , aserción que la *Guemará* [1] interpreta , con el significado de hacer algo serio y permanente , y no vulgar o casual .

7. Si estuviera ocupado trabajando , y quisiera leer la *Keriat She'má* , debería suspender su actividad , hasta que lea la primera parte , para que su lectura no se pareciera , a la de alguien que lee superficialmente .

8. Los artesanos y los propietarios que trabajan arriba de un árbol , o encima de una fila de ladrillos (o un andamio) , pueden leer la *Keriat She'má* , desde el lugar en el que se encuentran , y no tienen que bajar.

9. Un cargador o changador , puede leer la *Keriat She'má* , a pesar de estar llevando la carga sobre sus hombros , pero no puede comenzar a leerla , cuando está cargando o descargando , porque no puede concentrarse .

### **¶ No Tiene que Levantarse de la Cama**

**¶** No se debe recitar el *She'má* , acostado en la cama , ya que hacerlo así , es un acto irrespetuoso . El **Maguén Abraham** , explica la opinión del **Rama** , de la siguiente forma . Si alguien está acostado sobre uno de sus lados , y tiene que vestirse , para poder recitar la *Keriat She'má* , diremos entonces **¶** , que **no** está obligado a hacerlo . Y puede por ende , seguir estando en la cama , y recitar la *Keriat She'má* bajo sus cobijas , reclinándose sobre su costado .

**¶** Si la persona estuviera vestida en la cama , estaría obligada a levantarse , para poder leer la *Keriat She'má* , con el debido respeto . El **Maguen Abraham** escribe también , que esto es lo que la **¶** *Guemará* quiere implicar , en el tratado de *Berajot* [2] , al declarar que una persona no debería leer la *Keriat She'má* , cuando se encuentra en una posición "*Perakdán* " , que significa boca abajo , con **¶** su rostro mirando al suelo .

**¶** El **Majatzit Hashekel** comenta , que no entiende la prueba provista por el **Maguén Abraham** , a la **¶** vez que expresa su dificultad , en tratar de entender , que el único problema que tiene la *Guemará* , - para recitarla en esas circunstancias , sea con la posición del cuerpo llamada "*Perakdán* " , (boca abajo , con su rostro mirando al suelo) , porque la persona no se inclina allí hacia el costado , y **no** porque tenga que salir de la cama .

**E**l **Majatzit Hashekel** , prosigue exponiendo , que el **Maguén Abraham** orienta su comentario , basándose en la explicación que más adelante da el **Rabenu Ioná** , sobre la *Guemará* de *Berajot* [3] . De allí se infiere , la prueba que apoya a la posición del **Rama** , que dice que inclusive si alguien está completamente recostado sobre su lateral , le está permitido recitar la *Keriat She'má* , si le es molesto levantarse por estar desvestido .

La *Guemará* habla allí , del caso en el que dos personas acostadas en un lecho , bajo las cobijas , se encuentran desvestidas . La *Guemará* dice , que basta con que ellos se den vuelta sobre el costado , uno alejado del otro , y reciten la *Keriat She'má* .

**E**l **Rabenu Ioná** , se ve perturbado con esta idea , que parece contrariar a lo dicho previamente por la *Guemará* , que enunció que no se puede recitar a la *Keriat She'má* , mientras la persona se encuentre recostada sobre su lateral . El **Rabenu Ioná** , ofrece dos respuestas a esta pregunta . Primero , él contesta , que anteriormente hablábamos de alguien que está reclinado sólo **parcialmente** sobre su costado . Pero si el individuo estuviera **completamente** reclinado sobre su costado , podrá entonces leer al *She'má* , sin vacilar .

Luego el *Rav* nos provee con una mejor respuesta a esta pregunta , y es que generalmente , si uno está acostado en la cama , debería levantarse y recitar a la *Keriat She'má* , salvo que en éste caso

tratado , se les permite a esas personas que están acostadas , decir el *Shemá* , mientras están en la cama , debido a que están desvestidos , y les sería molesto tener que levantarse , y vestirse para decir a la *Keriat She´má* .

**S**ólo en ese caso , se permite recitarla acostado en la cama . De conformidad con esto , el **Mejaber** determina la *halajá* , según la primera respuesta de **Rabenu Ioná** , quien formuló , que mientras la persona esté totalmente reclinada sobre el costado , le estará entonces permitido , recitar a la *Keriat She´má* en la cama .

El **Rama** dictamina por otra parte , que se puede recitar a la *Keriat She´má* , mientras se está **completamente** reclinado en un costado , con la condición de que a la persona le resulte difícil levantarse y vestirse [4].

Aunque según la segunda respuesta del **Rabenu Ioná** , incluso si la persona giró levemente sobre su lado , alcanza para permitirle que recite el *Shemá* en la cama , de todos modos , el **Rama** optó allí , ser permisivo y flexible , sólo si esta persona se halla **completamente** reclinada sobre el costado .

Y eso se debe , a que el **Rama** dictamina , combinando a las dos respuestas del **Rabenu Ioná** .

1) Que se debe estar completamente reclinado al costado . Y la otra ,

2) Que se puede ser flexible , en el caso de una persona , a la que le es difícil levantarse de la cama , por estar desvestida .

### **¶ Parándose para la *Keriat She´má***

**¶** No es realmente necesario pararse , para recitar a la *Keriat Shemá* . La *Mishná* en el tratado de **¶ Berajot** [5], trae una *majaloket* (polémica), entre la escuela de **Bet Shamai** y la de **Bet Hilel** , **¶** acerca de cómo explicar al *pasuk* de la *Keriat Shemá* , que dice "*Ube´shojbejá Uv´kuméja* " **¶** (Cuando te acuestas y cuando te levantas).

**¶** **Bet Shamai** , dice que esto significa lo siguiente ; por la noche , uno se debería acostar o reclinar , **¶** para recitar al *She´má* , y a la mañana , para decirlo , debería levantarse .

**¶** **Bet Hilel** discrepa con esta idea , y explica que la expresión "*Ube´shojbejá Uv´kuméja* " (Cuando te **¶** acuestas y cuando te levantas) , no se refiere a la postura corporal , en la que debe estar el individuo **¶** para leer a la *Keriat Shemá* , sino mejor dicho , el *pasuk* nos proporciona los tiempos o lapsos , en **¶** los que se debe cumplir con la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* ; un intervalo por la mañana , cuando la **¶** gente suele levantarse , y otro tiempo por la noche , cuando la gente normalmente se acuesta .

**¶** **¶** **Y**a que el dictamen *halájico* está conformado según la escuela de **Bet Hilel** , no hay ninguna razón para levantarse por la mañana , con el propósito de recitar a la *Keriat Shemá* de pie .

La *Mishná* de *Berajot* nos relata , que una vez , **Rabí Tarfón** viajó de noche , y teniendo que recitar el *Shemá* , se reclinó , hecho que le causó verse acosado por asaltantes , además de verse luego increpado por los *Jajamim* , quienes le reprocharon , diciéndole que eso que le ocurrió , se lo merecía , por haber transgredido el fallo de **Bet Hilel** .

De aquí surge , el porque no hay que pararse , para recitar a la *Keriat Shemá* matutina , ya que ello constituye una afrenta al fallo de **Bet Hilel**.

**E**n el tema de *Birkat Hamazón* (Bendición posterior al pan) , existe un tipo de *halajá* similar , en la que la escuela de **Bet Shamai** , exige que se recite la *Birkat Hamazón* , en el mismo lugar donde se comió , en tanto , **Bet Hilel** argumenta , que no necesariamente debe ser así .

De todos modos se determina , que si alguien abandonara su lugar (donde comió) , antes de recitar la *Birkat Hamazón* , aunque según **Bet Hilel** , no es necesario que retorne al mismo lugar para decirlo , **NO** es incorrecto optar por ser estricto o riguroso , y efectivamente volver al lugar donde se ha

comido .

El **Maguen Abraham** [6] explica , que en lo que se refiere a la *Birkat Hamazón* , el asunto es diferente , porque inclusive **Bet Hilel** coincide , conque es mejor decirla donde se comió , pero no es necesario o compulsivo , tener que volver .

### La Explicación del "Aruj HaShulján"

**E**l **Aruj HaShulján** [7] dice , que aunque los *Poskim* digan que no habría que levantarse para enunciar la *Keriat Shemá* , sería correcto **sentarse** para leerla , **si** a la persona le fuere más cómodo hacerlo así .

El **Aruj HaShulján** está en desacuerdo , dado que si aquello fuera cierto , entonces el suceso ocurrido a **Rabí Tarfón** , que tomó un riesgo innecesario al detenerse y reclinarse , poniéndose en peligro para decir la *Keriat Shemá* esa noche , no debió pasar , ya que él hizo lo que le resultó más cómodo .

**E**n consecuencia , el **Aruj HaShulján** es de la opinión , que de noche , no debería sentarse si se está de pie , y de día , no debería levantarse , si se estuviera sentado , para no dar la impresión , de que actúa de acuerdo a los dictados de la escuela de **Bet Shamai** .

No obstante , pese a lo señalado , levantarse para decirla de noche , o sentarse para decirla de día , no es problemático , ya que al hacerlo , se actuaría contrariamente a la opinión de **Bet Shamai** .

La razón por la que el **Mejaber** dijo justamente , que no habría que pararse para la *Keriat Shemá* , es porque en éste *Simán* , el desarrolla las *halajot* , correspondientes a la *Keriat Shemá* , que se lee por la mañana .

### La Dificultad Surgida con la Opinión del "Aruj Hashulján "

La explicación provista por el **Aruj HaShulján** , es bastante complicada , ya que el **Bet Iosef** mismo escribe , que está prohibido pararse expresamente para recitar el *Shemá* , e **incluso de noche** , y eso , aún cuando de acuerdo a todas las demás opiniones , **no** hay ningún motivo para pararse .

**E**sta *halajá* , también es mencionada por la **Mishná Berurá** [8]. También es cierto que el **Baj** dictamina , que uno puede pararse para recitar el *Shemá vespertino* , pero sin embargo el **Bet Iosef** , quién como sabemos escribió también al **Shulján Aruj** , definitivamente disiente con éste fallo , y **no** permite pararse para decir a la *Keriat Shemá* , ni incluso de noche .

La única cuestión todavía abierta para su discusión , es si uno puede sentarse para la *Keriat Shemá* vespertina (dicha de noche ya) , sólo porque sea más cómodo para la persona hacerlo así .

Esto puede ser permitido , ya que **no** se lo hace para seguir a la idea de **Bet Shamai** , aunque se parezca realmente a la opinión de los mismos .

**Elia Raba**

El **Elia Raba** , cita al libro **Ateret Zekenim** , que afirma que uno puede sentarse para la *Keriat Shemá* vespertina , si es que le resulta más cómodo hacerlo .

En lo que se refiere al recitado de la *Keriat Shemá* matutina , se puede decir , que es problemático pararse de día , ya que no hay ninguna razón para hacerlo así , fuera del hecho de querer ser más estricto - (*majmir*) .

**E**so se debe , a que generalmente pararse , no mejora la capacidad de concentración del individuo ,

lo que da la impresión de que éste se puso de pie , para seguir a la opinión de **Bet Shamai** (opuesta a lo definido acerca de cómo se debe actuar) .

El **Elia Raba** , asume que el **Ateret Zekenim** , sostiene la opinión , por la que uno puede sentarse también de noche , si el motivo que lo impulsa , es el de tener más *kavaná* (concentración) , o ganar comodidad . El **Baj** sin embargo , no permite sentarse para la *Keriat Shemá* vespertina , opinión difícil de entender .

El **Levush** declara claramente , que uno **no** puede pararse para la *Keriat Shemá* , ni tan siquiera la vespertina (que se dice al anochecer) , ya que esto se opone a todas las opiniones , e incluso la de **Bet Shamai** .

La razón de esto , es porque se asume que la persona que así lo hace , manifiesta su voluntad de actuar más estrictamente (*majmir* ) , dado que generalmente , no se ve ninguna otra ventaja , al hecho de leerla de pie .

En *Iom Kipur* , debido a que se acostumbra estar parado , a causa de la trascendencia misma del día de *Iom Kipur* , se permite recitar a la *Keriat Shemá* de pie , ya que recitarla de pie , **no** es visto como una *jumra* (severidad adicional) . Este es el dictamen del **Maharshal** al respecto .

### **Pri Megadim**

### **El Punto de Vista del Pri Megadim**

Uno **no** puede ponerse de pie , para leer la *Keriat Shemá* matutina , con el propósito de ser *majmir* (actuar estrictamente) , tal como lo estipula **Bet Shamai** . Hacerlo así , está estrictamente prohibido , y la persona podría hacerse pasible a la pena de muerte , dictada por Decreto Divino , tal como lo establece la *Mishná* .

Si lo hiciera , porque personalmente puede concentrarse mejor al pararse , **seguiría estando prohibido** , mas la persona no se volvería pasible de ser castigada con la muerte .

**T**ampoco está permitido pararse de noche , para decir la *Keriat Shemá* , a pesar de que eso **no** es necesario , de acuerdo a las opiniones de **Bet Hilel** o la de **Bet Shamai** .

La **Mishná Berurá** , en el inciso pequeño (*Seif Katán*) 5 , trae esta opinión del **Pri Megadim** , quien parece **no** autorizar , que alguien se ponga de pie , específicamente para recitar a la *Keriat Shemá* , y eso aún si se lo hiciera para mejorar la *Kavaná* (concentración) , y no simplemente como una *jumra* (forma más estricta de hacerlo) .

La pregunta obvia , es por qué entonces está prohibido . Quizás la razón sea , porque generalmente la gente tiende a sentarse , para poder concentrarse mejor , de lo que lo hacen al estar paradas , pero no hay que olvidar , que pararse , da la impresión de que tal sujeto quiere ser *majmir* (actuar estrictamente) , lo que trasunta incurrir en la mala virtud de la arrogancia .

**O**tra razón apropiada a lo que explica el **Pri Megadim** , acerca de por qué no habría que sentarse para la *Keriat Shemá* , que se dice a la mañana , aunque sea preferible hacerla sentado ; es porque (en ese momento del día) , uno puede concentrarse mejor .

El **Rav** arguye , que posiblemente la gente asume , que la posición apropiada para recitar a la *Keriat Shemá* , es la de sentados , y por eso harían lo mismo a la noche , lo cual está prohibido , porque ello da la impresión de que se está respetando la opinión de **Bet Shamai** .

Del mismo modo , si uno se pone de pie a la noche , la gente puede deducir , que la posición apropiada para leer la *Keriat Shemá* , es esa (de pie) , y luego harían lo mismo por la mañana , dando nuevamente la impresión mencionada , de que se está respetando la opinión de **Bet Shamai** .

Aunque no se permita recitar a la *Keriat Shemá* , en una posición "*Perakdán* " , que significa boca abajo , si así lo hiciera , ello no invalida , ni impugna la lectura del *Shemá* . (*Beur Halajá - Encabezado , Dibur Hamatjil "Aval..."*)

Hay muchos **Poskim** [9] (Autoridades Rabínicas) , que siguen la opinión del **Bet Iosef** , y permiten recitar a la *Keriat Shemá* , si uno está reclinado sobre su costado , **y ello aún** , si **no** es particularmente difícil levantarse de la cama (o sea , si es fácil) .

Por otro lado , hay otros *Poskim* , que coinciden con el **Rama** , y sólo permiten hacerlo , si es que el individuo está desvestido , y le resulta molesto levantarse de la cama .

Por lo tanto , a pesar de que uno se puede basar en los *Poskim* , que siguen la opinión del **Bet Iosef** , es todavía preferible , no recitar a la *Keriat Shemá* , estando reclinado sobre su costado , si no es necesario , para alinearse con la opinión del **Rama** . (*Beur Halajá - Encabezado , Dibur Hamatjil "Meajár..."*).

Aunque las personas obesas , que tengan dificultades para darse vuelta sobre un costado , pueden recitar a la *Keriat Shemá* sobre su espalda , deberían tratar , de por lo menos inclinarse un poco hacia el costado , para enunciar el primer *pasuk del She'má* . Si esto es posible de ser llevado a cabo a priori , por una determinada persona , entonces esta persona , está **obligada** a hacerlo así , ya que la parte principal de la *Keriat Shemá* , es consumada con el primer *pasuk* . [10] (*Mishná Berurá - Seif Katán 4*)

Si alguien se parase para decir a la *Keriat Shemá* vespertina , aún a pesar de estar prohibido hacerlo , cumple todavía con el precepto , *Iotzé Iedé Jovat Hamitzvá* . (*Mishná Berurá - Seif Katán 5*).

Está permitido que uno prefiera sentarse para decir a la *Keriat Shemá* , en vez de hacerla de pie , ya que se considera que lo hace por motivos de conveniencia , y no como una *jumra* (acto de severidad adicional).

No obstante , esto se aplica sólo de día , ya que no hay ninguna opinión , que exija sentarse para esta *Keriat Shemá* . De cualquier manera , al anochecer , que es el tiempo para el cual la opinión de **Bet Shamai** cree , que la *Keriat Shemá* debería ser recitada en la posición de sentados o acostados , diremos entonces , que inclusive si a alguien le resulta más cómodo sentarse , no podrá hacerlo expresamente para enunciar a la *Keriat Shemá* . (*Mishná Berurá - Seif Katán 7*).

Está prohibido pararse , para leer a la *Keriat Shemá* matutina , e incluso si la persona lo hiciera para concentrarse mejor . (*Mishná Berurá - Seif Katán 5*).

El **Pri Megadim** , cita al comentario de los *Tosafot* , en el tratado de *Berajot* - página - *daf* 11 a [11], donde se enseña , que si alguien se pone de pie , para leer a la *Keriat Shemá* , **no** cumplimenta con su cometido , vale decir , **Lo Iotzé Iedé Jová** . El comenta , que parecería que los *Poskim* no dictaminaron de esta manera .

También sugiere que quizás esto sea así , sólo porque la persona la leyó de pie , para satisfacer a su propia conveniencia , o para proveerse de una mayor *kavaná* (concentración).

De todos modos , si el individuo lo hubiera hecho con el fin de "*Lehajmir* "(actuar más estrictamente) , de acuerdo con la opinión de los *Tosafot* , debería entonces repetir a la *Keriat Shemá* nuevamente .

De cualquier modo , se cumple con el requisito de la *mitzvá* , (*Iotzé Iedé Jová*) , aún si la persona la hubiera dicho en una posición , que no se supondría que la persona podría cambiarla . (*Ibidem - Allí mismo*).



Una persona deberá **abstenerse de mostrar públicamente**, las "*jumrot*" (actos que comprenden una severidad o rigor mayor) que adopta, en aquellos casos, en los que se acepta seguir un enfoque o punto de vista *halájico*, más permisivo o flexible. (Mishná Berurá - *Seif Katán* 6).

Del mismo modo, uno **no** puede actuar rígida y estrictamente, en presencia de su *Rav*, (o maestro de la *Torá*), si éste **no** adopta aquella severidad o rigor determinado, a menos que el estudiante o discípulo, tenga pruebas específicas, contra la postura o punto de vista flexible o comprensivo. (Ibídem - Allí mismo)

Alguien que no sigue los dictámenes de los *Jajamim*, no sólo es considerado como un *avarián* ("transgresor"), sino que también es posible referirse al mismo como tal.

## Parándose para Leer la *Keriat Shemá*, en el Día de *Iom Kipur*

La opinión del **Maharshal**, es que uno puede levantarse de su lugar en *Iom Kipur*, para recitar el *She'má*, debido a que en el Día de *Iom Kipur*, reproducimos a la conducta de los *Malajim* (Ángeles), quienes están erguidos.

El **Pri Megadim**, discrepa sin embargo con esta idea, y **no permite** pararse para la *Keriat Shemá*, tampoco en *Iom Kipur* [12].

**L**a razón por la que no se puede recitar parado el *She'má*, (según su opinión), en *Iom Kipur*, es difícil de entender.

Sabemos, que hay personas que suelen permanecer paradas a lo largo de *Iom Kipur*, a causa de la razón antemencionada (asemejarse a los *Malajim*), quienes no consumen ningún alimento.

A pesar de ello, ¿ Por qué esta costumbre, debería interferir con la *mitzvá* de la *Keriat Shemá*, dado que el **Mejaber** prohíbe en el se'if 2, precisamente cambiar la posición de sentado a la de parado ?

**L**a respuesta a esta pregunta, se encuentra en el *Shulján Aruj Harav* [13], que menciona a esta prohibición, en el contexto del minhag de pararse, para enunciar a la expresión "*Baruj Shem Kevod Maljutó Leolam Vaed*", (Bendito es el Nombre de Su Reino eternamente). El *Minhag* (costumbre), frecuente en *Iom Kipur*, **es el de proclamarla en voz alta**, de manera similar a la que lo hacen los *Malajim*.

Hay otro *Minhag*, que es el de **pararse** para decir "*Baruj Shem Kevod Maljutó Leolam Vaed*", en voz alta, y eso, nuevamente por la misma razón, (la de reproducir la actitud de los *Malajim*). Ahora queda claro, que la cuestión con éste *Minhag*, se parece a la de incorporarse o pararse expresamente para leer el *She'má*.

Si alguien deseara satisfacer a éste *Minhag*, y también a la idea del **Pri Megadim**, debería entonces comenzar a levantarse, un poco antes de iniciar la lectura de la *Keriat Shemá*, para que no parezca, que se ha puesto de pie, específicamente para su recitado [14].

Sin embargo, no necesariamente vale la pena seguir éste *Minhag*, ya que también tenemos el *Minhag* de recitar a las *Birjot Keriat Shemá* (bendiciones de la misma), sentados. Véase el *Simán* 59 de la **Mishná Berurá**, en el *Seif Katán* 12.

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué sostiene el **Rama**, en referencia a alguien que se encuentra acostado sobre su lateral, y está vestido. ¿ Tiene que levantarse para decir a la *Keriat Shemá*, o puede decir la precisamente estando acostado ?
2. ¿Cuál es la opinión del **Mejaber** en éste caso ?

3. ¿ Qué significa "Perakdán" ?
4. ¿Cuál es la posición preferida , para recitar a la *Keriat She´má* matutina , según la escuela de **Bet Shamai** ?
5. ¿ Qué posición deberíamos adoptar , para leer a la *Keriat Shemá* del anochecer ?
6. ¿ Cómo interpreta la escuela de **Bet Hilel** a la expresión del versículo que dice "*Ube´shojbejá Uvekuméja*" (Al levantarte y al acostarte) ?
7. ¿ Por qué uno puede optar por ser estricto , tal como lo establece " **Bet Shamai** " , y volver al lugar donde comió , para recitar la "*Birkat Hamazón*" (Bendición posterior al pan) ?
8. ¿Cuál es la opinión del **Aruj Hashulján** , en lo que respecta a sentarse para la *Keriat Shemá* de la mañana , y ponerse de pie , para la *Keriat Shemá* del anochecer ?
9. ¿ Con quién coincide el **Aruj Hashulján** , con el **Bet Iosef** , o con el **Baj** ?
10. Según el **Elia Raba** , ¿ Puede uno sentarse para decir a la *Keriat Shemá* del anochecer , si así lo desea , para conseguir más *kavaná* (concentración) , o porque está demasiado cansado para estar de pie ?
11. ¿ En qué caso requiere el **Pri Megadim** que se repita a la *Keriat Shemá* , por haber cambiado su posición ?
12. ¿ Por qué se formó una costumbre (*minhag*) , de ponerse de pie , para enunciar a la expresión de "*Baruj Shem Kevod Maljutó*" ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. El Rama sostiene , que uno puede recitar a la *Keriat Shemá* , completamente reclinado sobre un costado , si le es difícil incorporarse , como por ejemplo , en el caso de alguien que está desvestido bajo las cobijas .
2. El **Mejaber** opina , que mientras se esté completamente reclinado sobre el costado , se puede recitar a la *Keriat Shemá* en esa posición .
3. "*Perakdán*" significa boca arriba o boca abajo , o sea , estar acostado sobre la espalda , o sobre el pecho .
4. Levantados , o sea parados .
5. Sentados o reclinados e incluso acostados .
6. El *pasuk* nos instruye recitar el *She´má* dos veces al día . Una vez por la mañana , cuando normalmente la gente se despierta , y otra vez al anochecer , cuando la gente suele prepararse para dormir .
7. Ya que también de acuerdo a la escuela de **Bet Hilel** , es preferible recitar a la *Birkat Hamazón* , en el mismo lugar en el que se ha comido , salvo que ellos no exigieron , que inexcusablemente se

requiera volver al lugar donde se comió para bendecir .

8. Lo permite , ya que esto no está de acuerdo con ninguna opinión , no muestra entonces , que hace las cosas prefiriendo la opinión de **Bet Shamai** , por sobre la de **Bet Hilel** (la establecida aquí en éste tema) .
9. Su opinión es como la del **Baj** , y no como la del **Bet Iosef** .
10. Si , puede .
11. Si la persona cambió su posición a la de "parado", para recitar al *Shemá* matutino , lo que revela haber hecho un acto , conforme a lo establecido por **Bet Shamai** .(Cuya idea , en éste caso , NO prevalece frente a la de **Bet Hilel** )
12. Ya que en el Día de *Iom Kipur* , lo decimos en voz alta , para asemejarnos a los *Malajim* , también entonces nos paramos , o permanecemos de pie , por el mismo motivo .

1-Tratado de Iomá - Daf - Hoja 19 b

2-Daf - Hoja - 13 b

3-Hoja - Daf 24 a

4-O cualquier otra dificultad , que pudiere tener con la movilidad de su cuerpo .

5-Hoja - Daf 10 b

6-Seif Katán - Inciso pequeño 3

7-Se´if 3

8-Seif Katán - Inciso pequeño 5

9-El Shulján Aruj Harav , en el inciso - se´if 1 , permite que uno se conduzca , de acuerdo con lo que dice el Mejaber .

10-El Shulján Aruj Harav , en el inciso - se´if 5 , incluye al verso "Baruj Shem Kevod Maljutó " , (Bendito Es el Nombre de Su Honorable Reino) , ya que éste también , es una proclamación de "Kabalat Ol Maljut Shamaim " (Aceptación del Dominio o el Yugo Celestial de Hashem , sobre nosotros) . En consecuencia , también para decir éste verso , se debería tratar de permanecer de costado , (o hacer lo máximo posible) .

11-Encabezamiento - Dibur Hamatjil "Taney Rav Iejezkel , en nombre del Rabenu Shemaiá...

12-Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso pequeño 8

13-Seif 3

14-El libro de la Halajá Berurá , indica esta cita , extraída del comentario del Rashbatz al tratado de Berajot , en la página - daf 11 a .

## Equivocaciones ocurridas en la Lectura del She´má

*Simán* - **64** - *Seif* 1-4

**1. Si uno leyera la *Keriat Shemá* , no de acuerdo a su orden de continuidad textual , no se libra de su obligación "*Lo Iotzé Iedé Jová* ". Esto se refiere sólo al orden de los *pesukim* (versículos) , pero si la persona antepuso un párrafo (*parashá*) de la misma , (que no correspondía a ese lugar del texto) , a otro párrafo ; aunque no tenía la autorización de hacerlo , es todavía considerada como "*Iotzé Iedé Jová* "(que se exime de su obligación) , ya que esos párrafos tampoco son contiguos (adyacentes) en el texto de la *Torá* .**

**2. Si uno leyera un párrafo (*parashá*) , y hubiera cometido un error de lectura ; si sabe dónde se equivocó , como por ejemplo si la leyó entera , pero se saltó un *pasuk* en el medio , debe volver al principio de éste *pasuk* omitido , y seguir directamente desde allí , hasta el final del párrafo (*parashá*) .**

**Si la persona no sabe dónde se equivocó , entonces debe volver al principio de ese párrafo (*parashá*) .**

3. Si la persona se equivocó entre un párrafo y otro del *She'má* ; y sabe que terminó el párrafo que comenzó , pero no está segura qué párrafo leía , si el primero o el segundo ; debe volver al primer párrafo y comenzar a decir "*Ve'haiá im shamo'ah*". (Y será que si escuchares ...)

4. Si estuviera de pie , en la parte que se enuncia "*Ujtavtám*" (Y las escribirás...) del segundo párrafo , y no supiera si esta palabra "*Ujtavtám*" , pertenece al primer párrafo , o es la palabra "*Ujtavtám*" que pertenece al segundo párrafo , debe volver a la primera palabra "*Ujtavtám*" (del primer párrafo) .

Y esto , sólo si no comenzó a recitar "*Le'ma'an irbú Iemejém...*" (Para que se multipliquen vuestros días...) . Pero si la persona comenzó a decir "*Le'ma'an irbú Iemejém...*", no es necesario que vuelva atrás , ya que muy probablemente siguió con su hábito de lectura acostumbrado .

## **I** Las Tres Partes de la *Keriat Shemá*

La *Keriat Shemá* se compone de tres partes :

\* *She'má Israel* etc. y *Ve'ahavta* . (Escucha Israel ...y Amarás...)

\* *Ve'haiá im sha'mó'a* . (Y será que si obedeciereis...)

\* La *parashá* de los *Tzitzit* . La porción relacionada a los flecos que penden del *Talit* , (u otras ropas que también exijan su uso)

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* [1], explica la esencia de estas tres *parashiot* (secciones) , y su respectivo orden de arreglo , basado en lo siguiente :

o La primera *parashá* , es *Kabalat Ol Maljut Shamaim* (La aceptación del dominio de *Hashem* por sobre nosotros) .(y por sobre Todo...)

o La segunda *parashá* , expresa la *Kabalat Ol Mitzvot* (La aceptación de nuestra subyugación a los preceptos - *mitzvot HaTorá* .

o La tercera *parashá* , es la que corresponde al precepto de los *Tzitzit* (flecos que penden del *Talit* ) , y termina con la *mitzvá* de *zejirat Ietziat Mitzraim* (la conmemoración de nuestra liberación del cautiverio egipcio - es decir , la Redención de nuestro exilio en Egipto).

**Rabí Iehoshúa ben Korja** , dice que la sección del *She'má* , precede a la sección de *Ve'haiá im sha'mó'a* , ya que ella establece la *Kabalat Ol Maljut Shamaim* (La aceptación del Reino Celestial de *Hashem* por sobre nosotros) .

La porción textual de *Ve'haiá im sha'mó'a* . (Y será que si obedeciereis...), merece ser la siguiente al *Shemá* , porque las *mitzvot* allí mencionadas , son aplicables tanto de día , como de noche , como por ejemplo el mandamiento - *Mitzvá* de *Talmud Torá* [2] (estudio de la *Torá* ) .

No obstante , la tercera *parashá* , que contiene a la *mitzvá* de los *tzitzit* , (relacionada a los flecos que penden del *Talit* , u otras ropas que también exijan su uso), está relacionada fundamentalmente con las horas diurnas .

Los **Talmidé Rabenu Ioná** citan a su *Rav* , quien enseñó , que la clase de error posible , cometido al leer la *Keriat Shemá* , es la del caso donde una persona **no** está segura , en qué *pasuk* se equivocó , e inclusive **no** está segura , si comenzó a recitar la *parashá* (sección) del todo .

Él expone , que según la opinión de *Shemuel* , en el tratado de *Berajot Daf* - hoja 21 a , la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* , **no** es una obligación emanada directamente de la *Torá* (*Mideoraita*) , de lo que tendríamos que decir , que en el caso de surgir una duda - *safék* , debemos ser flexibles y permisivos , al determinar que **no** hay que repetirla .

Y tal como en el caso , en el que si la persona está en duda , acerca de si realmente cumplimentó con su obligación de recitar a la *Keriat Shemá* , **no** la tiene que repetir , también aquí sucede lo mismo .

**Rabenu Ioná** responde , que una vez que el individuo se entrega al recitado del *Shemá* , lo vislumbramos como que lo hace correctamente .

El **Késef Mishné** [3], apunta que el **Rambam** , como así también la mayoría de los *Rishonim* (Primeras Autoridades Rabínicas que codificaron la *Halajá* ) , instituyeron su dictamen , contra la posición señalada de *Shemuel* , al establecer que la *Keriat Shemá* , es una *Mitzvá Deoraita* (Mandamiento cuya Autoridad emerge del texto mismo de la *Torá* ) . Sin embargo , hay diversas opiniones , sobre si el primer *pasuk* , o bien la *parashá* es *Deoraita* .

Como consecuencia de ello , la opinión del **Pri Jadash** [4], es que incluso cuando se incurre en una equivocación en la segunda *parashá* , la persona **debe** corregir su lectura , ya que comenzó a enunciarla .

## **S** Leyéndola desordenadamente

**n** El **Rambam** , en sus *Hiljot Keriat Shemá* [5] (Leyes concernientes a la lectura del *Shemá* ) , escribe **a** que la lectura desordenada (transpuesta) de la *Keriat Shemá* , no invalida o impugna a la *mitzvá* , **n** porque las *parashiot* (secciones) de la misma , **tampoco se suceden una tras otra , en el texto de la Torá** .

**6** Así también se expresa la opinión del *Shulján Aruj* . Sin embargo , los *Rishonim* [6] (Primeras **4** Autoridades Rabínicas que codificaron la *Halajá* ) , citan al **Rambam** , como explicando que **en la Torá , están escritas en una orden diferente** .

**S** El **Ma'amar Mordejai** , apunta que estos dos motivos señalados , parecen conducirnos a **e** conclusiones diferentes . Tal como lo mencionamos anteriormente , la secuencia de las tres **i** *parashiot* de la *Keriat Shemá* , se encuentra en la *Torá* misma , según el siguiente orden :

**f** **1.** *Parashat Tzitzit* (de los flecos)

- **2.** *She'má* (Escucha Israel...)

**3.** *Ve'haiá im sha'mó'a* . (Y será que si obedeciereis...).

En la *Keriat Shemá* , el orden es **2 , 3 , 1** . Si la persona las recitare en el orden descrito " **1 , 2 , 3** " , sería todavía una lectura válida , que satisface a ambos requerimientos , ya que por lo menos fue leída en la secuencia que aparece en la *Torá* .

Sin embargo , si las secciones fueren leídas en el orden " **3 , 2 , 1** " ó " **1 , 3 , 2** " , eso dependería del modo que entendiéremos a la razón propuesta por el **Rambam** .

Si el **Rambam** intentó expresar , que debido a que las secciones antedichas , **no** son contiguas o adyacentes en la *Torá* , **no** hay entonces ningún orden específico establecido , para cumplimentar con la *Mitzvá* , de lo que se deduce , que se la cumple también así ; vale decir tal persona es en consecuencia "*Iotzé Iedé Jová* " .

Pero sin embargo , si la razón del **Rambam** , se basa en que las secciones no son leídas , en el orden registrado en la *Torá* , entonces podemos decir , que al menos la sección **2** (*She'má* - Escucha Israel...) , y la **3** (*Ve'haiá im sha'mó'a* - Y será que si obedeciereis...) , deben ser leídas en esa secuencia , ya que así es como la *Torá* las transmitió , y también así como *Jazal* las ordenaron .(o sea según los dos requisitos)

El **Ma'amar Mordejai** rechaza esta teoría , ya que los *Rishonim* mismos , no hicieron hincapié en tal diferencia .

Y prosigue comentando , que los mismos *Rishonim* citaron a esta determinación del **Rambam** , de la que surge que **no** importa en qué orden uno diga la *Keriat Shemá* , *Iotzé Iedé Jová* , es decir cumple con el requisito .

**E**l apoya éste razonamiento , en el que se formula , que el orden no importa , puesto que siempre recitamos la *Parashat Tzitzit* (de los flecos) , al final , en concordancia con el orden instituido por *Jazal* .

Obviamente , no importa cómo es recitada , siempre se cumplimenta con el requisito - *Iotzé Iedé Jová* . La razón subyacente para justificarlo , es que **siempre** se lee la *Parashat Tzitzit* , fuera del orden secuencial que figura en la *Torá* , ya que allí , está primera , mas en el orden de la lectura del *Shemá* , figura última .

En consecuencia , el orden al que la *Torá* se refiere en particular , es sólo el orden de los *pesukim* , en cada una de las tres *parashiot* .

**T**odo éste desarrollo analítico , asume que la obligación emanada de la *Torá* , de recitar la *Keriat Shemá* , incluye a las tres *parashiot* integralmente , y no sólo a la primera , o a la segunda *parashá* , o incluso precisamente al primer *pasuk* , aislado .

Esto sin embargo es muy difícil , ya que todos coinciden , que en el mejor de los casos , aún si la *Parashat Tzitzit* es enunciada *mi´de´oraita* [7], (Vale decir como consecuencia directa del texto de la *Torá* ) , sólo cumplimenta o efectiviza a la *mitzvá* de *zejirat Ietziat Mitzraim* [8](la conmemoración de nuestra salida del exilio en Egipto).

Esta representa una *mitzvá* separada , independiente de la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* .

**A** fin de entender el **Ma´amar Mordejai** correctamente , debemos aclarar , que si los *Jajamim* modelaron y conformaron a la *Keriat Shemá* , como una unidad formada por tres *parashot* , significa entonces , que debieron haberla arreglado , según el mismo orden de aparición que preservan en la *Torá* .

Y ya que ellos pusieron a la *Parashat Tzitzit* al final , en vez de ponerla al principio , obviamente **no** mostraron su interés particular , sobre el hecho de que sean leídas en el mismo orden expuesto por la *Torá* .

La razón por la cual los *Jajamim* (Nuestros Sabios) , **no** se detuvieron específicamente sobre esto , es por lo que interpretó el **Rambam** ; al expresar ; "**porque las parashiot (secciones) de la misma - de la Keriat Shemá - , tampoco se suceden una tras otra , en el texto de la Torá** " .

**Tur** En el código del **Tur** , se explica que el **Rambam** , sólo hace hincapié , en el orden de los *pesukim* , de cada *parashá* , pero no sobre el orden que caracteriza a las *parashiot* mismas .

El **Tur** cuestiona , si la *Guemará* que explica el orden específico para la *Keriat Shemá* , puede ser en realidad una prueba , **contra** la idea expuesta por el **Rambam** .

Y de seguido responde , que el arreglo propuesto por la *Guemará* , es simplemente el modo preferido de leerla , pero de hecho , se podría cumplir con el requerimiento del precepto , vale decir "*Latzet Iedé Jová* " inclusive en un orden diferente al allí delineado .

**E**l **Ma´amar Mordejai** , añade que la *Guemará* , sólo dio la explicación , para el arreglo corriente de la *Keriat Shemá* , como una justificación , acerca de por qué no fue arreglada y ordenada , de la misma manera que la que existe en la *Torá* .

La *Guemará* , nunca quiso significar , que esa justificación argumentada , permitiría darle al orden o a esa secuencia , un carácter imperativo , o sea , que se debiere decir a la *Keriat Shemá* , en éste orden particular .

El **Tur** pregunta entonces , lo que la *Guemará* parecería expresar , acerca del orden de las *parashiot* . Pero esto es aparente , ya que la *Guemará* misma dice , que **no se permite "lehafsik "**( **interrumpir**

), entre la *parashá* de "*Vaiomer...*" (la última), y la expresión de "*Emet ve'iatziv*" (Verdadero y estable...).

**A** esto él contesta, que aunque la *Guemará* resalta éste detalle, de todos modos, esto sólo se aplica, si la persona efectúa la lectura **en el orden prescripto**.

Si se hiciera la lectura sin respetar el orden, no hay tampoco ningún imperativo, de llevar a cabo lo antedicho.

Podríamos añadir, que esta segunda pregunta, se diferencia de la primera, en dos maneras. Una, es que en el segundo caso, la *Guemará* es más específica en su directiva, ya que cita la prohibición de "*lehafsik*" (**interrumpir**).

Además la segunda pregunta, no involucra directamente al orden de las *Parashiot* en sí mismo, ya que la expresión de "*Emet ve'iatziv*" (Verdadero y estable...), no es una de las tres *Parashiot*. Esto muestra, que al menos los *Jajamim* hicieron hincapié sobre el orden de la *Keriat Shemá*, aún cuando la *Torá* misma no lo hizo.

Esta es también la razón, por la que el **Tur** contestó su segunda pregunta, diferentemente de lo que lo hizo en la primera.

De hecho, el autor del **Hagahot Vejidushim** sobre el **Tur**, formula directamente la susodicha pregunta:

**¿ Por qué el Tur no responde a su segunda pregunta, de la misma manera que respondió a la primera ?**

El **Tur** entendió, que la razón por la que uno **no** puede hacer una interrupción, entre la *parashá* de "*Vaiomer...*", y la de "*Emet ve'iatziv...*", es porque se supone que está unida con la *parashá* de los *Tzitzit*, y en consecuencia, eso es considerado como una interrupción - "*be'emtza haperek*" (en el medio de una sección).

Sin embargo, según la respuesta del **Tur**, se enuncian juntas, y sin interrupción, sólo con el propósito de conectar a la palabra "*Emet*" (Verdad), junto con las palabras "*Hashem Elokejém*" [9], (*Hashem* Vuestro D's), tal como figura en el *pasuk* "*va'Hashem Elokim emet* [10]".

#### **Beur Halajá**

El **Beur Halajá**, también discurre acerca de esta cuestión, cuando señala que el *Rav* del **Pri Megadim**, manifiesta serias dudas, acerca de si se cumplimenta con el deber - *Iotzé Iedé Jová* de la *mitzvá* de la *Keriat Shemá*, si esta no hubiera sido leída ordenadamente.

Además, el **Gra** mantiene la idea, que de hecho, quien dice el *She'má* transpuesto o desordenado, **no** cumple con el precepto, es decir, *Lo Iotzé Iedé Jová*, y cita una *Tosefta* [11], (Aserción de la tradición Oral, contemporánea a la *Mishná*, pero codificada separadamente), que se expresa contrariamente a lo fijado por el **Rambam**, al indicar que si alguien lee la *Keriat Shemá* transpuesta o desordenada, *Lo Iotzé Iedé Jová* - **No** cumple con su obligación.

El **Beur Halajá** interpreta, que allí se quiere significar, que esa lectura de la *Keriat Shemá* es considerada inválida, sólo *Mi'de Rabanán* (por la fuerza legal que emana de la Autoridad Rabínica).

-  
S  
i La "Tosefta" (Mishnaiot suplementarias, que fueron codificadas separadamente)

n La Tosefta del tratado de Berajot - Perek 2, citada por el Gra, expresa:

a 3. Si alguien lee a la Keri'at Shema, en discordancia con la secuencia ordenada, no se libra entonces, es decir Lo Iotzé Iedé Jová - (No cumple con su obligación). Lo mismo se aplica a la Tefilá, al Halel (Alabanza a Hashem formada principalmente por los Salmos 113 - 118), y a la Meguilá [12] (Pergamino del Libro de Ester y otros).

2 4. Si se excluyera involuntariamente de la lectura, a un pasuk de la Keri'at Shema, NO alcanza con sólo repetir a ese pasuk, puesto que de hacerlo así, estaría desordenando la secuencia normal de la lectura, sino mejor dicho, se debe volver a ese pasuk malogrado, y repetir todo, desde aquel punto, hasta el final. Y lo mismo cuenta para la Tefilá, el Halel y la Meguilá.

f El Gra, entiende que la Tosefta parece contender con el Rambam posterior, por dos motivos:

Beur HaGrá

1. Una razón, es porque la Tosefta precisamente menciona, que habría que terminar de recitar a la Keri'at Shema, desde el lugar donde se cometió el error, en adelante, implicando así que se tienen que recitar todas las parashiot, y aún a pesar de que ya hubieran sido leídas anteriormente, ya que de no ser así, se estaría leyendo "transpuesto" o fuera de la secuencia establecida.

2. Otra razón, es que debido a que la Tosefta agrupa a la Keri'at Shema, junto con la Tefilá y el Halel; esto demuestra, que tal como las mismas son dichas en su respectivo orden de los párrafos, así también la Keri'at Shema, debe ser recitada de conformidad con la secuencia establecida.

Birkat Elihau

El libro Birkat Eliahu [13], indica que el Gra, al basarse en la Tosefta, no negó concluyentemente a la opinión del Rambam. Él sólo apuntó a las dos observaciones arriba mencionadas, que indican algo diferente a lo enseñado por el Rambam. Por consiguiente, para poder elucidar al enfoque del Rambam, sobre el sentido de la Tosefta tratada, él ofrece la siguiente explicación:

La Tosefta, dice que alguien que terminó de decir a la Keri'at Shema, debe enunciar al Shema nuevamente, desde el punto donde detectó su error, y hasta el final, queriendo expresar con ello, hasta el fin de esa parashá. La otra parashá, ya leída antes de notar su error, es todavía válida, ya que el orden de la lectura de las parashiot, no importa.

Más aún, el hecho de que la Tosefta, pone a la halajá de la Keri'at Shema, junto con la Tefilá y el Halel, no significa implicar, que todas ellas son similares, en relación al orden fijado de sus respectivas lecturas. Mejor dicho, esto es sólo una comparación, de la que se aprende, que existe un requerimiento de repetir varios pesukim, cuando se cometió una equivocación, y no solamente repetir el pasuk malogrado u omitido.

Pri Megadim

El Pri Megadim, hace una pregunta muy interesante, con respecto al recitado secuencial de los párrafos de la Keri'at Shema.

Él observa, que en el tema de los Tefilin (filacterias), la Halajá fue formulada según lo indicado en el Shulján Aruj "Ioré Deá" - Simán 288, donde se vierte que si las parashiot hubieran sido escritas no de acuerdo al orden determinado, son pesulot (inválidas).

Además pregunta, por qué no hacemos el mismo razonamiento, allí también, en nuestra cuestión del Shema. Dado que las parashiot de los Tefilin, están dispersas en la Torá, no tienen por que estar escritas en un orden específico.



## **Beur Halajá**

El **Beur Halajá** responde , que en la cuestión de la *Keriat Shemá* , el orden de las *parashiot* , es solamente un arreglo instituido por nuestros Sabios - *Jajamim* , y por consiguiente , se puede deducir , que aquél quién las leyera alterando las secciones , cumplimentaría de todos modos con su deber - *Iotzé Iedé Jovat haMitzvá* .

No obstante , en lo que respecta al tema de los *Tefilin* , la *Halajá* que fija que deben ser escritos en el orden utilizado por la *Torá* , es una *halajá* basada directamente en la *Torá* misma , de lo que resulta , que si no se respeta la directiva transmitida por la *Torá* , en lo que se refiere al orden específico de la escritura , **no** se satisface con el requerimiento del mandamiento - *Lo Iotzé Iedé Jová* .(Pues los *Tefilin* son inválidos)

**A**unque podemos decir , que el orden establecido para las secciones de los *Tefilin* , no debe ser considerado , pues esas secciones no están contiguas en la *Torá* , todavía debemos aplicar al *pasuk* que dice "*Ve Haiú le Totafot* " , (Y las pondrás como señales...) a las cuatro *parashiot* que se escriben en los *Tefilin* .

Esto es necesariamente así , pues las cuatro *parashiot* de los *Tefilin* , deben estar inscriptas y registradas en los *Tefilin* mismos , y más aún , diremos que si apenas faltara una sola letra , **toda** la filacteria (*Tefilá* ) es inválida .

De esta manera , la *halajá* sigue siendo , que si hubieran sido escritas , **no** de acuerdo con la secuencia aceptada , la filacteria es inválida (*pasul* ) .

**P**ero en el precepto de la *Keriat Shemá* , que no requiere a las tres *parashiot* , según la ley emanada directamente del texto de la *Torá* (*MideOraita*) , no se produce la anulación o impugnación , al recitar a las *parashiot* fuera de orden .

Así , cuando la *Torá* requiere que el *Shemá* sea dicho en un orden particular , debe necesariamente estar refiriéndose al orden de los *pesukim* .

El **Beur Halajá** , va incluso más lejos aún , al decir que incluso si la primera , y la segunda *parashiá* de la *Keriat She´má* , son originadas en la Autoridad del texto de la *Torá* (*MideOraita*) , uno no tendría aún por qué decirlas en el mismo orden , en el que se las escribió en la *Torá* , porque a diferencia del caso de los *Tefilin* , cada *parashá* en sí misma , contiene una *mitzvá* específica , independiente de la otra *parashiá* .

**E**l *Rav* prosigue argumentando , que el hecho de enunciar una sola *parashiá* , sin decir a la siguiente , constituye el cumplimiento de una *mitzvá MideOraita* , **aunque** con ello , la *mitzvá* de la *Keriat She´má* , no haya sido aún concluida completamente .

Así , de este modo , la frase "*Ve´haiú hadevarim haéle...*" (y estas palabras serán...) , se refiere solamente a cada *parashá* de la *Keriat Shemá* , por sí misma , y por consiguiente , se está refiriendo sólo al orden de los *pesukim* .

Cualquier *parashiá* adicional que se lea , forma parte de la *Keriat Shemá mi´de´rabanán* , y por eso , si fueran leídas transpuestas (no de acuerdo a su secuencia) , según estos *poskim* , serán solamente inválidas *mi´de´rabanán* .

## **Qué Cantidad de *Parashiot* , Es Necesario Repetir**

La **Mishná Berurá** [14] dictamina , que si alguien se diere cuenta , en el transcurso de la lectura y conclusión de la segunda o tercera *parashá* , que omitió o se olvidó de decir algo , al recitar la primera *parashá* , debe volver a la primera , y corregir su error .

Y de allí , continuar leyendo seguidamente , para que esa *parashá* , sea leída en orden . La **Mishná Berurá** , se muestra permisiva , al tolerar y determinar , que se complete solamente la primera

parashá , **sin** tener que repetir a las demás , puesto que sostenemos la opinión que fija , que el orden de las *parashiot* **no** es esencial , para satisfacer el cumplimiento de la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* . Debemos agregar , que en tal caso , se debe recomenzar al principio de la *Keriat Shemá* , de manera tal , que la primer *parashá* , no esté , o no quede fuera del orden o secuencia , por el hecho de haber insertado a las demás *parashiot* , y volver posteriormente a la primera (por el error incurrido) . *Vetzarij Iún* (esto requiere una profundización adicional) .

### **El Primer Pasuk** (versículo)

En relación al pasuk de *She'má Israel* mismo , existe una *majaloket* (conflicto o controversia) entre los *Poskim* , acerca de cómo conducirse en caso de duda (*safék*) .

¿Cuál es la *Halajá* , si alguien está inseguro acerca de si enunció o no , al pasuk de "*Shemá Israel*" , o si se concentró en su significado , mientras lo recitaba , o no ? -

¿Deberá acaso recomenzarlo desde el principio , o deberá hacerlo desde la palabra "*Veahavta*" , tal como lo consigna el **Mejaber** ?

#### **Levush**

El **Levush** [15] dictamina , que si se cometió un error al leer la *Keriat Shemá* , pero no se está seguro dónde se produjo ese error , se deberá recomenzar desde la palabra "*Veahavta...*" , y continuar desde allí .

No se tiene que repetir el primer verso nuevamente , porque la persona puede asumir , que al menos éste versículo , fue recitado tal como lo hace habitualmente .

#### **Najalat Tzví**

El *sefer Najalat Tzví* opta por citar a ambos , al **Baj** y al **Levush** , como coincidiendo con la misma opinión , de que si alguien no está seguro , acerca de si dijo o no al primer pasuk , tendría que repetirlo .

Salvo que el individuo sepa de un modo general que lo dijo , y en consecuencia , nos encontramos en el ejemplo desarrollado previamente , en el que se hace necesario retornar a la palabra "*Veahavta...*" .

El **Elia Raba** no entiende , por qué el *Najalat Tzví* , pone a la idea del **Levush** , junto con la del **Baj** , asumiéndolas como idénticas . Está bastante claro , que el **Baj** sostiene , que no podemos asumir que la persona se concentró en el primer verso del *She'má* , si incluso no está enterada explícitamente que lo dijo .

**E**l **Levush** por otra parte , dice claramente , que asumiremos que la persona dijo el primer verso concentrada , basándose en su costumbre y hábito usual , tal como es necesario para poder ser *Iotzé* de la *mitzvá* (librarse) . También el *Lejem Jamudot* coincide por lo visto con el **Levush** .

El **Elia Raba** sugiere , que la fuente sobre la que se basa la *halajá* del **Levush** , está fundada en la misma idea , que empleamos en el caso de si alguien está inseguro , acerca de si enunció el corolario de la bendición "*mashiv ha'ruaj u'morid hagueshem*" (Quién Impulsa al viento y Hace Caer a la lluvia) .

Respecto de esa *halajá* , decimos , que una vez que alguien la dijera un determinado número de veces , asumimos que la persona continúa con su hábito adquirido de decirlo así .

**A**unque el *Rav* destaca , que uno puede refutar esta prueba , debido a que en el primer verso de la *Keriat Shemá* , no alcanza con simplemente pronunciar a las palabras , tal como lo que sucede con "*mashiv ha'ruaj u'morid hagueshem*" , él todavía sostiene la opinión , que el mismo principio es aplicable en lo que se refiere a la concentración .

Una vez que alguien adquirió el hábito de enunciar a la *Keriat Shemá* concentrado , decimos que sigue su hábito de seguir concentrándose [16].

Debemos agregar , que toda la discusión acerca de si se debe repetir también el primer verso , está vigente , solamente si la persona está insegura , sobre si incluso comenzó a decir "*Ve´ahavta´...*"(Y amarás...).

**C**aso contrario , si la persona sabe que comenzó a decir "*Ve´ahavta´...*", se asumiría que también dijo el primer verso .

Esto se basa en el dictamen de la **Mishná Berurá** , mencionado en el *Seif Katán* 8 , que señala , que si alguien llegó con su lectura hasta una determinada palabra de la *Keriat Shemá* , y no está seguro , si dijo hasta allí todos los *pesukim* , puede asumir que actuó según lo habitual y acostumbrado .

El único argumento contra esto , sería si sostenemos que la persona ignora si incluso lo dijo , y entonces muy probablemente no se concentró tampoco en su significado .

Por lo tanto , el **Baj** que dice que si uno no está seguro , acerca de si pronunció el primer verso o no , muy probablemente determinaría , que hay que volver al principio , puesto que es improbable que se haya podido concentrar en el sentido o en el significado .

**Taz**

El **Taz** [17], comenta que definitivamente no se debe repetir al primer *pasuk* otra vez , puesto que hay una restricción *halájica* , que impide repetir al "*She´má Israel* " varias veces consecutivas .

Por lo tanto , la *Halajá* nos instruye repetir al *She´má* , desde "*Ve´ahavta´ ...*". El **Elia Raba** tiene una gran dificultad , para entender esta aserción del **Taz** , puesto que éste problema tiene varios lados .

El **Taz** mismo , mencionó la posibilidad de repetirla reservadamente en voz baja , o después de una corta pausa .

El **Ba´er Hetév** , explica que el **Taz** realmente quiso decir , que si la persona no está segura , acerca de si dijo *She´má Israel* , entonces debe asumir , que **decididamente** careció de *kavaná* (concentración) , mientras lo decía .

De esta manera , incluso si asumimos que el individuo la recitó , **es inválida** , y tendrá que ser repetida desde el principio .

**Q**uizás el **Mejaber** está desarrollando una situación , en la que la persona sabe que la dijo con *kavaná* , y por lo tanto , deberá repetirla desde "*Ve´ahavta´ ...*", y no desde "*She´má Israel ....*"

En consecuencia , incluso si alguien desea recomenzar desde "*She´má Israel* , se recomienda **evitarlo** , para no verse involucrado en la cuestión de decir "*She´má Israel....* dos veces consecutivas , sobre lo que pesa una restricción *halájica* .

El **Ma´amar Mordejai** , responde al **Ba´er Hetev** , que aunque él interpretó al **Taz** adecuadamente , eso no necesariamente es lo que el **Taz** quiso decir .

Todavía sigue siendo posible , interpretar al **Taz** , como la opinión del **Levush** , que indica que si alguien muy probablemente dijo el *She´má Israel* correctamente , según su hábito , no tendrá que repetirlo desde allí , puesto que se acepta , que no se debe repetir a ese versículo de manera sucesiva o continuada .

## Debe Volver Atrás

En éste *se'if*, se discute el caso , en el que la persona está obligada a retornar al principio de una sección . Previamente tratamos el caso , en el que uno debe volver a un cierto *pasuk* (versículo) , dentro de la *parashá* (sección) , desde donde se opera la corrección de su error .

Hay un par de puntos que hay que destacar , en relación a estos casos :

- Si la persona tomó conciencia , de que se encontraba en las palabras de la primera o segunda sección de la *Keriat Shemá* , puede asumir , que todo lo que dijo hasta ese punto , fue enunciado adecuadamente . No es necesario que regrese al principio de esa *parashá* , e incluso si no se acuerda si lo dijo , ya que muy probablemente lo dijo por inercia [19].
- Si se comenzó a enunciar a la palabra "*Vaiomer* " , con la que comienza la tercera *parashá* , se continuará desde allí , aunque en éste punto , la persona se hubiera vuelto repentinamente insegura , acerca de si recitó a la *parashá* [20] anterior .
- Si el individuo hubiera salteado u omitido una palabra , podrá volver a la misma , y continuar leyendo desde allí , sin tener que repetir al *pasuk* [21] entero . El **Elia Raba** , es terminante , y dictamina que se debe repetir al *pasuk* íntegramente , y seguir desde allí [22].  
 El *Shulján Aruj Harav* , dictaminó en coincidencia con la opinión del **Elia Raba** .  
 La *Mishná Berurá* , cita a la opinión del **Levush** , por la cual , se requiere repetir a los *pesukim* , desde esa palabra en adelante , a la vez que agrega otro punto destacable a la *Halajá* , al expresar , que si alguien retorna a una determinada palabra , ubicada en el medio de un *pasuk* , debe comenzar desde un punto en el *pasuk* , que comience con una idea o pensamiento nuevo [23].
- Si la persona sabe , y tiene conciencia , de que leyó al *pasuk* de "*Ve'ahavta...*"(Y amarás...), antes del *pasuk* "*She'má Israel* " , tendrá que repetir al *pasuk* "*Ve'ahavta...*"otra vez , y continuar desde allí en adelante . Se considera que dijo a la *Keriat She'má* ordenadamente , aunque cuando enunció al *pasuk* "*She'má Israel* " , luego de haber dicho al segundo *pasuk* de "*Ve'ahavta...*".  
 Simplemente desechamos la primera lectura de "*Ve'ahavta...*" , y ahora todo está en perfecto orden . El **Beur Halajá** [24], demuestra a éste punto , con la *Guemará* del tratado de *Ioma* . La *Mishná* señala en la hoja - *daf* 60 a , que primero habrá que rociar la sangre del "*Par*"(toro) , antes que la del *Sa'ír* (macho cabrío - chivo). Y si se hubiera hecho lo contrario , la *Guemará* dice , que se tendrá que rociar la sangre del toro , y todo queda en orden .
- Si uno se saltó una palabra , o un *pasuk* deliberadamente , tendría que ir de nuevo al principio de esa *parashá* . La **Mishná Berurá** discute éste tema , en el *Seif Katán* 4 .

- Pero si la persona comenzó a decir "*Le'ma'an irbú Iemejém...*", no es necesario que vuelva atrás , ya que muy probablemente siguió con su hábito de leerla como lo hace siempre .

La **Mishná Berurá** [25] explica , que ese caso puede ocurrir , si se reza con la congregación - *tzibur* , y la gente está leyendo la palabra "*Ujtavtám*"(Y las escribiréis) , correspondiente a la primera *parashá* , aunque la persona misma , llegara ya a la frase "*Le'ma'an irbú Iemejém...*", (Para que vuestros días se multipliquen...).

Y también si alguien no está seguro , a qué palabra "*Ujtavtám*" llegó en su lectura , si a la de la primera *parashá* , o a la de la segunda ; la *Halajá* determina , que se debe volver a la palabra que figura en la primera *parashá* .

No obstante , si el *tzibur* hubiera llegado ya con su lectura , a la palabra "*Ujtavtám*" , que está en la segunda *parashá* , la persona podrá hacer lo propio . Esto es cierto , si generalmente el ritmo de rezos de la persona individual , es similar al del *tzibur* (congregación) . Si su ritmo es normalmente más rápido que el de los demás , se puede asumir , que la persona dijo todo en el orden apropiado , y puede continuar con la segunda *parashá* , en el caso que ya haya dicho "*Le'ma'an irbú Iemejém...*".

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué dice el **Rambam** , sobre si se cumple con la obligación - *Iotzé Iedé Jová* , de recitar a la *Keriat Shemá* , al hacerla **no** de acuerdo al orden o secuencia establecida por los *Tajamim* ?
2. ¿Cuál fue el tipo de confusión , que indujo al **Mejaber** , a dictaminar que se repita a la *Keriat Shemá* , desde la palabra "*Veahavta...*" en adelante ?
3. ¿ Hay alguna diferencia práctica , entre las dos maneras que resultan de la razón esgrimida por el **Rambam** , en relación al orden o secuencia , en el que se dicen las *parashiot* del *Shemá* ?
4. ¿ Qué demuestra el **Gra** , basándose en la *Tosefta* ?
5. ¿ Qué intenta preguntar el código del **Tur** , cuando cita al texto de la *Guemará* , por el que se prohíbe cualquier *hefsek* (interrupción) , entre la *parashá* de los *Tzitzit* (flecós) , y la de "*Emet veiatziv*"(Verdadero y estable...)" ?
6. ¿Cuál es la *Halajá* , en conexión con los *Tefilin* y sus *parashiot* ?
7. ¿Cuál es la opinión del **Levush** (según el **Elia Raba**) , con respecto a alguien que no estaba seguro adonde llegó en su lectura , mientras leía la *Keriat Shemá* ?
8. ¿Cuál es la fuente para la *halajá* formulada por el **Levush** ?
9. ¿ Cómo explica el **Baer Hetév** , al comentario del **Taz** , con respecto a la restricción de no decir a la *Keriat Shemá* , dos o más veces consecutivas ?
10. Si alguien comenzó a decir "*Le'ma'an irbú Iemejém...*" (Para que vuestros días se multipliquen...), ¿ Es todavía posible que repita a la primera *parashá* , desde la palabra "*Ujtavtám*" , correspondiente a la primera *parashá* ? Explicarlo .

## Respuestas A Las Preguntas

1. El **Rambam** dice que se cumple con el cometido de la *Mitzvá* - de la *Keriat Shemá*, vale decir *Iotzé Iedé Jová*, e incluso *mide´rabanán* (De conformidad con los decretos establecidos por nuestros Sabios - *Jazal*).
2. Cuando no se está seguro, en qué punto de la primera *parashá* se dijo la cosa incorrecta, o si incluso la persona comenzó a decir "*Veahavta...*".
3. El **Ma´amar Mordejai** pensó en un principio, que habría una diferencia, si es que no nos molesta el orden o la secuencia del recitado, porque esas secciones están ubicadas separadamente en la *Torá*, o porque los *Tajamim* de todas maneras cambiaron el orden. Digamos finalmente, que no importa por qué motivo, de acuerdo con el **Rambam**, el orden no es importante.
4. El **Gra** demuestra con la *Tosefta*, que uno no se libra de su obligación - "*Lo Iotzé Iedé Jová*" de la *Keriat Shemá*, si se la lee transpuesta, o sea no según la secuencia establecida.
5. Quiere demostrar que la *Guemará* está interesada en transmitirnos, que debemos decir a la *Keriat Shemá*, específicamente del modo instituido por nuestros Sabios (*Tajamim*).
6. Las *parashiot* deben escribirse, según el orden en el que aparecen en la *Torá*.
7. El dice, que el **Levush**, solamente requiere comenzar a recitarla desde "*Veahavta...*", pero no desde "*She´má Israel*", puesto que asumimos, que la persona dijo ese *pasuk* como de costumbre, con *kavaná*. (O sea, la dijo con intención, por estar habituado a hacerlo así).
8. La fuente se basa en la misma idea que empleamos, en el caso de si uno está inseguro, acerca de si recitó la frase "*mashiv ha´ruaj u´moríd haguéshem*" (Quién Impulsa al viento y Hace Caer a la lluvia), en la oración del *Shemoné Esré*.
9. El explica que el **Taz** asume, que estamos discutiendo el caso de alguien que sabe que dijo el primer verso, y sólo se confundió luego de ello. En tal caso, no se debe realmente recitar el *She´má*, más de una vez.
10. Sí, si se reza con el *tzibur*, y la gente se encuentra todavía en la primera *parashá*.

1-Daf - hoja 13 a, al comienzo de la Mishná, en el segundo capítulo (Perek 2)

2-Rashi. Ibidem. Allí mismo - Encabezamiento. Dibur Hamatjil - Ve´haiá im shamóa...

3-Sobre el Rambam. Hiljot Keriat Shemá (Leyes concernientes al Shemá) Perek 2 : 13

4-Inciso - Simán 67. Dibur Hamatjil - encabezamiento : Omnam..., también citado por el Pri Megadim, en la obra Eshel Abraham - Simán 64 Seif Katán 2.

5-Perek (Capítulo) 2 Halajá (Ley) 11.

6-El Ri y el Rosh

7-De acuerdo con la Ley emanada directamente del texto de la *Torá*.

8-Evocación y recuerdo del Exodo, o sea nuestra salida de Egipto, mencionada al final de éste trozo textual de la *Torá*.

9-Vea el Código del Tur, en el Simán 66

10-Libro de Irmihahu (Jeremías) 10 : 10

11-Capítulo - Perek 2 : 3, 4

12-La lectura de la Meguilat Esther, llevada a cabo en la Fiesta de Purim.

13-HaRav Baruj Rakover, Ierushalaim (Jerusalén).

14-Seif Katán - Inciso Pequeño 6

15-Seif Katán - Inciso pequeño 1

16-De acuerdo con eso, si un muchacho que hizo ya su Bar - Mitzvá (Cumplió sus 13 años, y fue llamado a la *Torá*), acaba de comenzar a decir a la *Keriat Shemá*, con la concentración apropiada, debemos concederle el lapso de un mes, o 101 veces el recitado del *Shemá*, antes de que podamos asumir, que esta lectura se le transformó al muchacho en habitual y acostumbrada.

- 17-Seif Katán 1
- 18-Vea el Simán 61 : 3 , y el final del Simán 63 .
- 19-Mishná Berurá - Seif Katán 8
- 20-Ibidem . Allí mismo.
- 21-Mishná Berurá - Seif Katán 5 , citando al Levush .
- 22-Ibidem . Allí mismo en nombre del Elia Raba .
- 23-Es decir que no se debe comenzar en el medio de algo que carece de sentido decirlo (O sea , hay que expresar una idea) .
- 24-Encabezamiento - Dibur Hamatjil , Bamé devarim amurim...etc.
- 25-Inciso pequeño - Seif Katán 11

## Entrando a la Sinagoga Cuando están recitando el " *Shemá Israel* " Interrupciones durante la Lectura del Mismo

*Simán - 65 - Seif 1-3*

**1. Si alguien hubiera leído a la *Keriat Shemá* , del modo denominado "*Seruguim* "(Alternado) , es decir , que comenzó a leer , y después interrumpió la lectura , y tanto si se detuvo manteniéndose en silencio , o lo hizo para hablar , y luego volvió a leer completándola , inclusive si se hubiera detenido un lapso que le hubiera permitido leerla enteramente para concluir , se considera que cumplimentó el requerimiento , y se eximió de su obligación (*Iatzá Iedé Jová*) , e incluso si la interrupción se produjo debido a circunstancias de emergencia (*Ones*) [\[1\]](#)**

**Rama :** Algunos *Poskim* (Autoridades Rabínicas) , dicen que si alguien se encontrase acuciado por una situación de emergencia - "*anús*" , y la interrupción duró una cantidad de tiempo , que le hubiera permitido leer íntegramente la *Keriat Shemá* , debe volver al principio , y repetirla , y así se acostumbra a hacerlo .

La cantidad de tiempo transcurrida en la interrupción , es evaluada según lo que le toma leer el *Shemá* íntegramente , al lector particular , y no de acuerdo al tiempo que le lleva a la mayoría de la gente . La misma *halajá* puede ser vista más adelante , en el *Simán* 104 .

**2. Si leyó la *Keriat Shemá* , y entrare entonces a la Sinagoga , cuando el público se encontraba leyendo la *Keriat Shemá* , debe leer junto con ellos el primer *pasuk* , para no dar la impresión , de que no desea aceptar sobre si mismo , el dominio Real de *Hashem* por sobre todos , junto con los demás allí presentes , que así lo están expresando .**

**Y lo mismo se aplica a alguien que estuviera en la Sinagoga , recitando súplicas u otros *pesukim* (versículos) , que pudieren ser interrumpidos .**

**Pero , si la persona estuviera ocupada leyendo en una parte , en la que no se puede efectuar una pausa , como por ejemplo desde "*Baruj She'amar* " (Bendito Es Quien Dijo...) en adelante , no deberá interrumpir para decir el primer *pasuk* del *She'má* .**

**Mejor dicho , débese continuar con lo que se está diciendo , y cuando la congregación diga el primer *pasuk* , uno leerá lo que estaba leyendo , pero con la entonación que hacen los demás para el recitado del *Shemá* , para que parezca que está enunciando el *Shemá* con los demás .**

**3. Si leyó la *Keriat Shemá* , y entrare entonces a la Sinagoga , cuando el público se encontraba leyendo la *Keriat Shemá* , es preferible que recite íntegramente a la *Keriat Shemá* , junto con ellos , y se vea recompensado como alguien que estudió la *Torá* .**

**Rama :** Pero no está obligado a recitar más que el primer *pasuk* , tal como fue previamente explicado .

## - Diversos niveles de Interrupción

La *Halajá* analiza varios casos , donde alguien interrumpe la *Keriat Shemá* , y las distintas opciones de las que se dispone , para rectificarla . El **Gaón** de Vilna , en su comentario **Beur HaGrá** , resumió las opiniones básicas , sobre el tema de las interrupciones .

**La opinión del Rif [2]:** Existe una diferencia , respecto a qué es lo que se está interrumpiendo . Si se interrumpe a la *tefilá* (oración) , haciendo una **pausa tal** , que alcanzaría para recitar a toda la *tefilá* misma , entonces habría que repetir íntegramente , a toda la *tefilá* , desde el principio . Si se interrumpe a la *Keriat Shemá* , entonces sólo se tendrá que proseguir , desde donde se hizo la pausa .

**La opinión del Sar Mi'Coucí [3], en el comentario de los Tosafot , al tratado de "Berajot " , es la siguiente :** La diferencia depende del tipo de interrupción . Si la interrupción se debió a un caso definido como "ónes " (fuerza mayor) , donde el individuo **no** tenía la posibilidad de recitar el

**Rif** *Shemá* , es necesario entonces , que lo repita desde el principio .

**Sar MiCoucí**

Sin embargo , si la interrupción fue hecha voluntariamente , entonces no habrá que repetir íntegramente al *She'má* . Habrá que concluirlo , desde donde se lo cortó .

De acuerdo con el comentario de los **Tosafot** , habrá que aplicar la misma regla , respecto de una interrupción ocurrida en el transcurso de la *Tefilá* (*Shemoné Esré* ) .

**Rabenu Iehudá**

**La opinión del Rabenu Iehudá en los Tosafot del tratado de "Berajot " [5], como así también en el tratado de "Meguilá " [6] es la siguiente :**

No hay ninguna diferencia respecto de dónde , o por qué se produjo una interrupción . De cualquier modo , uno debe repetir lo que está diciendo , desde el principio . Tanto si se trata de la *Tefilá* , o de la *Keriat Shemá* , o de si la interrupción hubiera sido voluntaria , o por causa de una fuerza mayor - "ónes " .

**Tosafot**

**La opinión del comentario de los Tosafot , en el tratado de "Rosh Hashaná " [7] es la siguiente :** No hay ninguna diferencia , en relación con el tipo de interrupción

ocurrido . De cualquier modo , se requiere repetir lo que se está leyendo , desde el principio . Según las tres últimas opiniones , no se deja entrever ninguna distinción , entre lo que atañe a la *Tefilá* y lo que a la *Keriat Shemá* , a diferencia de la opinión del **Rif** , que **sin duda** hace una distinción entre las mismas .

**Mejaber**

**La opinión del Mejaber**

El **Mejaber** determina , que cualquiera sea la interrupción producida , bien voluntaria o forzada (ónes ) , breve o larga , " hablada " (en la que se dijo algo) , o pausada , **no** es necesario comenzar a la *Keriat Shemá* otra vez , desde el principio .

Mientras la persona haya completado al *Shemá* , desde el punto en el que se detuvo , es considerada como que cumplió con el cometido - *Iatzá Iedé Jová* .

El **Mejaber** sigue la opinión del **Rif** , que expresa , que no importa cuál es la naturaleza de la interrupción - en lo que se refiere a la *Keriat Shemá* ; **no** es necesario repetir toda la lectura nuevamente .

Mas con respecto a la interrupción [8] hecha durante el *Shemoné Esré* , el **Mejaber** dictamina en el *Simán* 104 - *se'if* 5 , que se debe reiterar íntegramente a todo el *Shemoné Esré* .



El **Maguen Abraham** , y el **Pri Megadim** [9], explican que la cantidad de tiempo que consideramos como faltante , para que el individuo hubiere acabado la lectura del *Shemá* , **no se mide desde el punto en el que se hizo la pausa** , y hasta el final , sino por **el lapso** o cantidad de tiempo , que tal persona requeriría , para poder recitarla **desde el comienzo y hasta el final** . (O sea es un valor mayor)

Ellos también interpretaron , que uno **no** puede efectuar una pausa o interrumpir "*le jatjilá*" - a priori o intencionalmente , en un lapso de duración tal , que le permitiría a tal persona , haber terminado la *Keriat Shemá* , o mismo la *Tefilá* , **del todo** (entera); y ello **aún** si **no** hablare , vale decir , que la pausa fuere totalmente en silencio .

El **Maguen Abraham** , concluye que se permite interrumpir , para poder responder al *Kadish* , o a la *Kedushá* , y ello , aún si la interrupción es lo bastante larga , como para haberle permitido a la persona , recitar el *Shemá* enteramente .

#### **RAMA**

El **Rama** discrepa con la opinión del **Mejaber** , respecto al tema de las interrupciones . Él dictamina , que una interrupción causada por un caso de emergencia - *ónes* , constituye una interrupción de carácter legal - denominada en la *Halajá* , con el término "*hefsék*" , que requiere repetir al *She´má* , desde el principio . Esto sigue y está de acuerdo con la opinión del **Sar Mi´Coucí** .

La **Mishná Berurá** [11], explica que una interrupción provocada por "*ónes*" , es considerada como más severa , puesto que la persona no podía recitar el *She´má* en ese momento , precisamente porque una causa de fuerza mayor se lo impedía .

De cualquier manera , si la situación no hubiera sido realmente un caso extremo - "*ónes*" , permitiendo que el individuo hubiera podido recitar el *Shemá* , e incluso que lo hubiera podido recitar en el mismo momento en el que se produjo la interrupción , se concluye , que esta interrupción **no** es considerada como tal .

#### **Qué es lo que constituye un "Ónes" (fuerza mayor)**

El **Maguén Abraham** [12], analiza las diversas interpretaciones que se le dan al término "*Ónes*" . El *Rav* arriba a la conclusión , de que "*Ónes*" , en el contexto del **Rama** , significa que el individuo se hallaba en una condición tal , que desde el punto de vista *halájico* , era impropio recitar al *Shemá* , en ese momento particular .

**P**or ejemplo , eso sería , si alguien sintiera intensamente la necesidad de allegarse a un baño , o si cundiera en su derredor , una falta de higiene , que le impediría rezar .

Sin embargo , si el "*Ónes*" no fuera de carácter *halájico* , como por ejemplo , si alguien tuvo que interrumpir , porque lo acosaban o intentaban asaltarle ; no se lo considera como un "*hefsék*" . Y eso , debido a que cuando la persona efectuó la pausa , hubiera podido seguir recitando al *She´má* , de lo que se infiere , que eso no constituye el "*Ónes*" de valor *halájico* , que consideramos como interrupción .

No obstante , en lo que se refiere a la Oración - el *Shemoné Esré* , toda interrupción es considerada como un tipo de "*Ónes*" .

**E**l **Maguén Abraham** fundamenta a esta decisión , en la opinión del **Rif** , quien es terminante y estricto , con cualquier interrupción provocada en el *Shemoné Esré* , e **inclusive** cuando se trata de un "*hefsék*" voluntario .

Y esto , es compatible con el hecho , loable y digno , de elevar los rezos varias veces diarias , según lo indicado en la *Guemará* del tratado de *Berajot* - Hoja - *Daf* 21 a ; de la que resulta lógico y razonable , que se repita el *Shemoné Esré* , **por lo menos en el caso de cualquier tipo de "Ónes"** ,

que pudo haberse presentado , hecho que en si mismo , es considerado por muchos *Poskim* (Autoridades Rabínicas) , como una razón válida para reiterar al *Shemoné Esré* .

Si la persona hubiera decidido hacer voluntariamente una pausa , ello **no** es considerado como un *hefsék* (interrupción) , e inclusive ello sigue siendo cierto , respecto del *Shemoné Esré* .

### **Dónde se aplica la prohibición**

La **Mishná Berurá** [13], analiza la restricción de hacer una pausa o interrupción , e inclusive si esta fuere hecha en silencio .

También expresa , que éste principio , no sólo se aplica en la *Keriat Shemá* , y en la *Tefilá* , que son *De´oraita* (Basadas directamente en la Autoridad del texto de la *Torá* ) , sino que también se aplica a las *Mitzvot de Rabanán* (Preceptos Rabínicos emitidos por *Jazal* - Nuestros Sabios) .

Entre ellos citaremos , a las *Berajot* de la *Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá* ) , el *Halel* (Alabanza a *Hashem* formada principalmente por los Salmos 113 - 118) , la *Meguilá* (Pergamino del Libro de Ester), y otras *mitzvot* similares .

**E**l **Maguén Abraham** advierte , que el *Jazán* (Oficiante) , tome la precaución , de **no** "alargar" o cantar a las *Berajot* de la *Keriat Shemá* , estirándolas , y ocasionando que la gran cantidad de tiempo insumido en ello , haga que el *tzibur* se detenga , haciendo una larga pausa en silencio , lo que en definitiva constituye un *hefsék* .

La **Mishná Berurá** , advierte por su parte , que éste problema , es mucho más serio , en el tema de la *Birkat Kohanim* (Bendición Sacerdotal) , que es una *Mitzvá De´oraita* (Basada directamente en la *Torá* ) .

Es común que los *Kohanim* , hagan una pausa relativamente larga , al recitar íntegramente a la *Birkat Kohanim* , para posibilitar que el *Tzibur* (público) , diga el párrafo de *Ribonó Shel Olam* , o la súplica más larga aún de *Iehí ratzón* . (Véase el *Majazor Raba - Musaf shel Rosh Hashaná* - Pág. 234)

**S**i los *Kohanim* prolongaran la entonación , durante el lapso en el que el *tzibur* recita a esas oraciones , esa espera , no constituiría un *hefsék* . Por éste motivo , el **Grá** prefiere , que el *tzibur* (público) , recite la *tefilá* más corta de *Ribonó Shel Olam* , en vez de la súplica más larga de *Iehí ratzón* (Que Sea la Voluntad...), enunciada luego de la tercera *berajá* (bendición) de *Birkat Kohanim* [14].

## - "...Y Tanto Si la Persona Hizo la Pausa , Permaneciendo en Silencio , o Si Interrumpió Para Hablar..."

El **Mejaber** , no distingue entre estos dos tipos de interrupciones . El **Beur HaGrá** lo prueba , al f desviar nuestra atención al *Simán 66* , en el que se expone , que hay ciertas situaciones , en las que se permite saludar o devolver el saludo a alguien , en el medio de la *Keriat Shemá* .

- Si el habla es considerada como una interrupción en sí misma , resulta entonces , que **no** debería estar permitida en ninguna circunstancia , tal como sucede en la *mitzvá* de los *Tefilin* (filacterias) , en la que no se permite hablar , **entre** la acción de ponerse la *Tefilá* (*Tefilin*) del brazo (*Shel Iad* - mano) , y la del *Rosh* (que va sobre la cabeza) .

"Pero , si la persona estuviera ocupada leyendo una parte que no se puede interrumpir , como por ejemplo , desde "**Baruj She´amar**" (Bendito Es Quien Dijo...) en adelante , no deberá interrumpir , para decir el primer **pasuk** del **She´má** "

El **Mejaber** es terminante , en lo que respecta a la interrupción de los *Pesuké deZimrá* (Salmos de alabanza). Sin embargo , el **Elia Raba** conviene con el **Taz** , que se permite efectuar una interrupción , durante los *Pesuké deZimrá* , **para** recitar a la *Keriat Shemá* .

- Uno puede también agregar a la expresión "*Baruj Shem Kevod Maljutó*...etc. (Bendito es el Nombre Honorable...) [15].

## Entrando al Templo , Cuando el Público se Halla Enunciando la *Keriat Shemá*

Uno debe enunciar al primer *Pasuk* de la *Keriat Shemá* , junto con el *tzibur* (congregación), para unirse con los demás , en la proclamación del Divino Dominio de *Hashem* .

Esta regla se aplica , no sólo en el caso de alguien que ya haya recitado el *Shemá* previamente , sino también a quien todavía no lo haya recitado .

Sin embargo , en ese caso , se debe tener presente - en mente , que **no** se lo dice ahora , para satisfacer el requerimiento de la *Mitzvá Deoraita* (proveniente directamente de la *Torá* ) , atinente a la *Keriat Shemá* , debido a que en ese preciso momento , muy posiblemente la persona esté sin los *Tefilin* puestos , **además** de no haber recitado aún a las bendiciones previas - *Birjot Keriat Shemá* .

La **Mishná Berurá** , agrega que incluso si la persona no recitó todavía a las *Birjot HaTorá* (bendiciones correspondientes al estudio de la *Torá* ) , debe decir por lo menos el primer *pasuk* .

Esto está permitido , puesto que no se lo ha enunciado con el propósito de aprender o de estudiar [16].

La **Mishná Berurá** hace hincapié en algunos puntos adicionales , que deben decirse , junto con el *tzibur* (*minián*) :

- Se debe recitar "*Ashré*" (*Tehilá le David* - Salmo 145) , junto con el *tzibur* .
- Se debe enunciar la oración de "*Alenu*" (Con la que se concluye), junto con el *tzibur* .
- Cuando se dice el primer *pasuk* de *She´má Israel*..., junto con el *tzibur* , también la persona deberá proclamar a la frase subsiguiente "*Baruj Shem Kevod Maljutó*" (Bendito es el Nombre...).
- Según la opinión del **Grá** , se debe recitar íntegramente a la *Keriat Shemá* , junto con el

*tzibur* . La **Mishná Berurá** rectifica , que si uno está en el medio de los *Pesuké de 'zimrá* (Salmos de alabanza) , sólo debe enunciar al primer *Pasuk* del *She 'má Israel* .. (la frase siguiente "*Baruj Shem Kevod Maljutó* " [17] también debe ser dicha durante los *Pesuké de 'zimrá* ) .

- Otros ejemplos adicionales , son las *mitzvot* de "*Tekiot Shofar* " (Escuchar el tocado del *Shofar*) , "*Birkat Kohanim* " (La bendición Sacerdotal), "*Birkat Hamazón* " (Bendición sobre el pan , posterior a la comida) y "*Meguilá* " .
- Si la persona hubiera interrumpido en el medio de las *parashiot* de la *Keriat She 'má* , debe volver a leer desde el principio del *She 'má* , **si es que la interrupción duró una cantidad de tiempo** , en la que hipotéticamente pudo decir íntegramente al *Shemá* , desde el comienzo hasta el final [18].
- Si la interrupción ocurriera durante las *Birjot Keriat She 'má* (bendiciones de la misma), **la cantidad de tiempo , o lapso a evaluar** , (para corroborar si se tiene que retornar al principio) , es la que le tomaría normalmente a la persona , para recitar a todas las *Birjot Keriat She 'má* , desde la bendición de "*Iotzer Or* " (Creador de la luz...), a través de la bendición de "*Emét Veiatzív* " , y hasta el final de "*Gaál Israel* " (Quien Redimió a Israel) . La *berajá* será repetida , desde donde ocurrió la interrupción [19].
- La cantidad de tiempo relacionada con la *Birkat Kohanim* (Bendición Sacerdotal) , es la que llevaría a los *Kohanim* , para recitar a los tres *pesukim* , sin incluir a las *tefilot* del *tzibur* (súplicas adicionales hechas por el público) , tales como las mencionadas "*Ribonó Shel Olam* " (Soberano del Universo...) , y "*Iehí Ratzón* " (Que Sea Su Voluntad...).

### **Recitando Íntegramente el She 'má junto con el Tzibur** (con el "minián ")

Esta *halajá* , parecería estar hablando , acerca del mismo panorama presentado ya en el *se 'if 2* . Pero el **Mejaber** dice aquí , que hay que recitar a todo el *She 'má* , mientras que en el *se 'if 2* , se contentó con fijar que se recite solamente el primer *pasuk* de la *Keriat Shemá* .

El **Beur HaGrá** explica , que la *halajá* en el *se 'if 3* , está hablando de cómo , o cuál es la manera preferida , de efectuar esta *mitzvá* ; mientras que en la *halajá* del *Seif 2* , el **Mejaber** habla sobre lo mínimo que se debe hacer , para evitar sospechas (o la mala impresión de los demás sobre uno) .

**P**or consiguiente , el requisito de leer al Salmo de *Ashré* , o a la oración de *Alenu* (Que concluye los rezos) , junto con el *tzibur* , se adecua más con la categoría de esta *halajá* , que con la anterior .

La **Mishná Berurá** , entiende que el **Beur HaGrá** , no está sugiriendo , que se lea toda la *Keriat Shemá* junto con el *Tzibur* , sino que esto es lo requerido por la *Halajá* .

El *sefer Da 'at Torá* , sugiere que el **Grá** quiere significar , que la persona lea , o recite por lo menos a la primera *parashá* , porque la *Guemará* del tratado de *Meguilá - Daf* (Hoja) 22a , enseña que uno no debe interrumpir una *parashá* de la *Torá* (es decir un párrafo o fragmento) .

Consecuentemente , ya que el individuo comenzó a la *parashá* con *Shemá Israel* , deberá terminarla , completándola con la sección siguiente , que empieza con "*Veahavta et....*" (Y amarás...) , y termina con "*Uvishaaréja* " (y en tus entradas) .

**E**l **Mejaber** , sostiene por otra parte , que puesto que decimos a la frase "*Baruj Shem Kevod Maljutó...etc.*" , que interrumpe a la *parashá* , no se exige consecuentemente , completar a la *parashá* en su totalidad .

El **Aruj Hashulján** [20], menciona que el *minhag* (costumbre) divulgada , es la de decir el primer *pasuk* , y luego la expresión siguiente de "*Baruj Shem Kevod Maljutó...etc.*

**Recitando a las Iud Guímel Midot Harajamim** - (Los trece Atributos de Clemencia )

El **Igrot Moshé** [21], examina acerca de si uno debe recitar a las *Iud Guímel* - 13 - *Midot Harajamim* , al escucharlas decir por un *minián* , en el que no está tomando parte , en ese momento .

El *Rav* prosigue explicando , que el precedente de la *Keriat Shemá* , así también como el de la *Kedushá* , (aunque motivados en diferentes razones) , no se aplican en éste caso .

**L**a razón por la que recitamos en ese caso (en presencia de un *minián*) , a la *Keriat Shemá* , es principalmente la de demostrar , que nos adherimos con los demás , al acto de *Kabalat Ol Maljut Shamaim* (La aceptación del dominio de *Hashem* por sobre Todo) , que el *tzibur* está expresando . Para ello , es suficiente con sólo recitar el primer *pasuk* de "*She´má Israel* ". Leer allí el resto , o sea , toda la lectura íntegra del *She´má* , equivale a haber estudiado toda esa porción de la *Torá* . Eso se debe a que el requisito del precepto de la *Keriat Shemá* , se satisface con el recitado de dos veces diarias (la matutina y la nocturna) .

La *Kedushá* en cambio , (Proclamación de la Santidad de *Hashem* , hecha en voz alta y conjuntamente , durante la repetición de la oración , que hace el *Jazán* en las oraciones de *Shajarit* , *Minjá* , y *Musaf* , cuando corresponde) , es una abierta exhibición de "*Kidush Shem Shamaim* "(Santificación del Sagrado Nombre de *Hashem* - *Baruj Shemó* ) , lo que nos obliga a participar en la misma , en toda oportunidad que se nos presente .

**S**in embargo , en las *Iud Guímel Midot Harajamim* - (Los trece Atributos de Clemencia) , que son una súplica a *Hashem* (de Bendito Nombre) , que Acepte nuestras *tefilot* (rezos) , no se vislumbra ninguna razón evidente , para que alguien que **no** está participando en ese *minián* , se una al *tzibur* para recitarlas .

De todas maneras , el *Rav* concluye , que **se acostumbra** a unirse al *tzibur* , cuando éste proclama a los 13 atributos .

El **Rav Moshé Feinstein** *zt"l* explica , que la razón que justifica esta costumbre (*minhag* ) , reside muy probablemente , en que al incorporarnos a los demás , aumentamos el mérito de la recitación de las *Iud Guímel Midot Harajamim* , colaborando así con nuestros hermanos judíos , a que sus rezos obtengan apropiadamente sus efectos .

Además , si alguien tiene la costumbre divulgada en algunas comunidades *Ashkenazitas* , de no recitar los lunes y los jueves , el "*vidúy* - (confesión) " , y las *Iud Guímel Midot Harajamim* " , (en estos días se lee la versión larga del *Tajanún* (Súplicas) , que comienza con las palabras "*Ve HúRajúm...*) , y se encuentra al azar , con un *minián* que **sí** los recita , **deberá** unirse a los demás , que así lo hacen , para no incurrir en la transgresión de la *mitzvá* denominada "*Lo Titgodedú*" (mandamiento de **No** "Cortarse o segregarse , separándose del resto") .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué es lo que el **Mejaber** considera como un *hefsek* (interrupción) , que obligaría a la persona , tener que repetir a la lectura de la *Keriat Shemá* ?
2. ¿ Qué es lo que el **Rama** considera una interrupción ? ¿ Por qué su interpretación de "*ónes*" (circunstancia extrema) , es considerada más significativa que la de *hefsek* (interrupción) ?

3. Si alguien está cerca del final de la lectura de la *Keriat Shemá* , ¿ Qué cantidad de tiempo es considerada como un " *hefsek* " (pausa o interrupción) ?
4. ¿Qué tipo de *hefsek* considera el **Maguen Abraham** , respecto a la posible repetición de la oración de *Shemoné Esré* ?
5. ¿ Qué otras aplicaciones o usos , tiene esta regla o *halajá* , que se refiere al *hefsek* (interrupción) ?
6. ¿ Qué problema común , relacionado con el *hefsek* , surge en la *Birkat Kohanim* (Bendición Sacerdotal) ?
7. Al entrar en una sinagoga , en la que el *tzibur* va a recitar de seguido a la *Keriat Shemá* ¿ Qué es lo mínimo que debe hacer tal individuo ?
8. ¿ Y si no se hubiera puesto todavía a los *Tefilin* (filacterias)?
9. ¿ Y qué diremos , si la persona no hubiera recitado aún a las *Birjot HaTorá* (Bendiciones que preceden al estudio de la *Torá* ?
10. ¿ Qué cantidad de tiempo es considerada como un *hefsek* (interrupción) , en conexión con las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones de la *Keriat Shemá*) ?
11. ¿ Cómo explica el *sefer Da'at Torá* , a la opinión del **Grá** , referente a la lectura de la *Keriat Shemá* , efectuada con el *tzibur* ?
12. ¿ Cuántas veces se debe responder a la *Kedushá* (Proclamación de la Santidad de *Hashem* , hecha conjuntamente , durante la reiteración de las oraciones de *Shajarit* , *Minjá* , y *Musaf* ) que el *tzibur* (público) proclama en la sinagoga ? ¿ Por qué ?
13. ¿ Qué se debe hacer cuando se escuchan las *Iud Guímel Midot Harajamim* - (Los trece Atributos de Clemencia) ? ¿ Por qué ?
14. ¿ Qué otra mitzvá se transgrede o viola , si no se recitan las *Iud Guímel Midot* en el *Tajanún* (Súplicas) , que se dice los lunes y los jueves , junto con el *tzibur* (congregación) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. El **Mejaber** considera *hefsek* (interrupción) , a cualquier pausa que dure una cantidad de tiempo , en la que se podría haber dicho íntegramente a la *Keriat Shemá* .
2. Según el **Rama** , es una situación , en la que de acuerdo a la esencia de la *Halajá* , estaba o estaría prohibido recitar la *Keriat Shemá* , (en ese caso particular) .
3. La cantidad de tiempo que necesita para recitar íntegramente a la *Keriat Shemá* .
4. Cualquier interrupción involuntaria ocurrida en el *Shemoné Esré* , es considerada como un *hefsek* (interrupción).
5. También entre las *Tekiot* (sonidos) del *Shofar* , *Birkat Hamazón* (Bendición posterior al pan) , y la

*Meguilá* (Lectura del rollo con el Libro de Ester) .

6. Que el *Kohén* se detenga , o haga una pausa demasiado larga , entre los tres versos de la *Birkat Kohanim* (Bendición Sacerdotal), cuando el *tzibur* recita las súplicas y rezos .
7. Recitar el primer verso de *She´má Israel* , y también la frase siguiente de "*Baruj Shem Kevod Maljutó*"(Bendito es el Nombre...).
8. Lo mismo que en la pregunta anterior , salvo que se deberá tener en mente , no querer satisfacer el requisito de la *Mitzvá* (*Lo Latzet Iedé Jová* ) , al decirlos o leerlos .
9. Puede recitar a los mismos , debido a que no está "estudiándolos " o "aprendiéndolos" , y los dice , para no dar la impresión , de que no está de acuerdo con lo que enuncia el *tzibur* .
10. El lapso requerido para que la persona pudiera recitar a las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones de la *Keriat Shemá* ) , desde el principio , hasta el final , en la bendición "*Ga´ál Israel*" (Quien Redimió a Israel).
11. El *sefer Da´at Torá* , explica que se requiere al menos terminar la primera sección de la lectura , para evitar "romper", o truncar una sección completa de la *Torá* .
12. Toda vez que alguien escuche a la *Kedushá* , (Proclamación de la Santidad de *Hashem - Kadosh...Kadosh...*) , deberá responder , pues se considera , que ello también es la *mitzvá* de Santificar el Nombre de *Hashem* .
13. La costumbre (*minhag*) , es la de recitarlas , junto con las demás personas . La razón de ello , es la de incrementar el mérito del *tzibur* , que está elevando sus preces al Creador .
14. Podría estar violándose el precepto de "*Lo Titgodedú*" (mandamiento de No "Cortarse o segregarse , separándose del resto" ) .

1-Una situación que se encuentra más allá de su control , y en la que no se podía , o no estaba permitido recitar el *She´má* .

2-Tratado de Berajot - Hoja - daf 16 a

3-El Conde (Ministro) de Coucí , uno de los Baalé HaTosafot (autores del Comentario de los Tosafot )

4-Hoja - Daf 22 b - Encabezamiento - Dibur HaMatjil "Ela..."

5-Ibídem . Allí mismo

6-Hoja - Daf 18 a .

7-Hoja - Daf 34 b - Encabezamiento - Dibur HaMatjil "Ledidi..."

8-Es decir , una pausa suficientemente larga , como para que haya podido terminar el *Shemoné Esré* (completo) .

9-Eshel Abraham - Seif Katán ( Inciso pequeño) 1

10-Sin razón

11-Seif Katán ( Inciso pequeño) 2

12-Seif Katán ( Inciso pequeño) 2

13-Seif Katán 4

14-Vea el libro "Hagahot Rabí Akiva Eigar "- Encabezamiento - Dibur Hamatjil "Jozér Ierosh...", donde escribe que el Talmud Ierushalmi , cuestiona acerca de si las interrupciones pequeñas , son acumulativas , y pueden sumarse , convirtiéndose así en una interrupción larga . Si eso es cierto , recitar entonces tres veces a la "tefilá de Ribonó Shel Olam " , puede constituir un *hefsek* .

15-Shoné Halajot (vea a la nota de pie 17 , más adelante )

16-Mishná Berurá - Seif Katán ( inciso pequeño) 8

17-Vea el libro Shoné Halajot #9 (del Rav Jaim Kanievsky) , que incluye a la expresión "*Baruj Shem Kevod Maljutó...etc.* , como posible , tanto en medio de la berajá de *Baruj She´Amar* , o *Ishtabaj* , o mismo en medio de los *Pesuké de´Zimrá* (Salmos de alabanza) .

18-Mishná Berurá . Inciso pequeño - Seif Katán 5 .

19-Ibídem . Allí mismo .

20-Inciso - Simán 65 : 7

21-Compendio de Halajot , que abarca íntegramente a todo el *Shulján Aruj* . Escrito por el Harav Hagaón Rabí Moshé Feinstein zt"l . Brooklyn N.Y.

## Dónde se puede Interrumpir durante la lectura del " *Shemá Israel* "

*Simán* - 66 - *Seif* 1-2

**1. Aún cuando uno se encuentre leyendo entre las "parashiot" (secciones ó párrafos) , podrá saludar a una persona importante , y devolver el saludo a cualquier persona .**

**Si uno se encuentra leyendo en el medio de una *parashá* (sección) , podrá saludar a una persona de la que teme . Un ejemplo de ello , es su padre , o su *Rav* (su maestro de la Torá) , o alguien ponderado como más sabio que uno mismo . Y obviamente se puede interrumpir allí , si aparece un rey o un gángster (delincuente violento) .**

**Y se retornan los saludos a una persona importante , incluso en la mitad de un versículo , exceptuando al de " *Shemá Israel* " , y al de " *Baruj Shem Kevód Maljutó...* " (Bendito Es el Honorable Nombre de Su Reino) , donde no se interrumpirá del todo , a menos que la persona tema de que su vida está en peligro (que tenga miedo de que lo maten) .**

**2. Si uno se olvidó de ponerse los " *Tzitzit* " (Los flecos que penden del *Talit* ) , o los " *Tefilin* " (filacterias) , puede interrumpir entre las *parashiot* (secciones o párrafos) para ponérselos , e inclusive puede recitar a las *Berajot* (bendiciones) correspondientes .**

**Rama :** Hay quienes dicen que no se tienen que decir las *berajot* , sino hasta después de la *Tefilá* , y así es la costumbre divulgada respecto del *Talit* .

### - NO HABLAR

El comentario de los *Tosafot* , señala en el encabezamiento del tratado de *Berajot - Daf* 13 a - *Dibur Hamatjil* - al principio , donde dice " *U'be'emtza...*, que **no** se permite hablar , e **incluso** en *Lashón haKódesh* (en Hebreo - la lengua Sagrada) [1]. El **Pri Megadim** , observa que uno **no** puede decir , ni tan siquiera una palabra , a pesar de que la interrupción originada por eso , sea menor aún , que el lapso definido como " *Toj ke'dé dibur* " (lo que toma la pausa , al hablar) [2].

### Se Puede Saludar

El **Levush Maljut** , explica al comienzo de éste *Simán* , a la razón por la cual se permiten esas interrupciones durante la *Keriat Shemá* .

Ya que aprendimos en el *Simán* anterior , que se puede leer a la *Keriat Shemá* , del modo llamado " *Seruguím* " (Alternado , con pausas o cortes en el ínterin) , se ve que *Jazal* , nuestros Sabios , también dieron lugar a que se pueda efectuar una pausa , para saludar a la gente , durante la *Keriat Shemá* , que se recita en el orden de la oración .

**E**l **Mejaber** , remarca la diferencia , entre si la persona se halla en un punto de la *Keriat Shemá* , ubicado entre las *parashiot* (designado como *ben haprakím* - entre los capítulos de la misma) , o si se encuentra en el medio de la *parashíá* , (lugar designado como *beémtza hapérek* ) .

La interrupción que pudiera haberse hecho " *ben haprakím* " - entre los capítulos de la misma , es de carácter más flexible , en lo que a la *Halajá* respecta .

Esta distinción entre ambos casos , y de cómo debe ser implementada , es objeto de una controversia (*Majalóket* ) , entre **Rabí Iehudá** y **Rabí Meir** , en la *Mishná* del tratado de *Berajot - Daf* (hoja) 13 a . El **Mejaber** sigue la opinión de **Rabí Iehudá** [3].

**A**unque el saludo " *Shalóm* " , es en *Lashón haKódesh* (en Hebreo - la lengua Santa), también se



permite saludar a alguien , en otro idioma .

El **Maharam Tiktin** [4], es de la idea , que solamente se puede saludar , o devolver el saludo a una persona , si esta es considerada como una "cara nueva", o sea una persona desconocida . Y eso , porque nos preocupa en ese caso , que la persona pudiere resentirse , o verse despreciada .

En un *Bet Hakneset* (Sinagoga) , donde se acostumbra generalmente a evitar el saludo de la gente , durante la oración , deberemos abstenernos de saludar por propia iniciativa , o de devolver el saludo a otra persona , durante los rezos .

Y eso , tanto si uno se halla entre las *parashiot* (el lapso llamado *ben haprakím* - entre los capítulos de la misma) , o bien si se encuentra en el medio de los *Pesuké de zimrá* (Salmos de alabanza) .

El **Sefer Hajinuj** [5], escribe que si uno sabe que la persona **no se ofenderá** , **no** debe entonces saludarla , e incluso entre las *parashiot* (entre los párrafos) [6].

### Una Persona Importante

La **Mishná Berurá** [7], explica que esto significa una persona mayor , o un *Talmid Jajám* (*Rav* o estudioso de la *Torá*) , o alguien que es rico , lo que lo hace digno de honor , puesto que *Hashem* lo ha juzgado merecedor de volverlo acaudalado [8].

### Un Ejemplo de ello , es Su Propio Padre , o Su Rav

El requerimiento de **temer** a su propio *Rav* , se torna vigente , cuando el *Rav* en cuestión , es el que le impartió la mayoría de sus conocimientos , y de la sabiduría de la *Torá* (o lo que se llama "*Rav Muvhák* ") .

Este requisito de **temer** a su "*Rav Muvhák* " , continúa **aún después** de que el estudiante sobresalga , y sobrepase incluso a su propio *Rav* , haciéndose un gran "*Talmid Jajám* " (*Rav* o Destacado estudioso y erudito de **toda** la *Torá*) [9] .

El **Beur HaGrá** , esclarece la *halajá* , que trata de la *mitzvá* de temer a su padre y a su madre , al expresar , que esta deriva del *Pasuk* (versículo) "*Ish imó veavív ti ráhu* " [10] (cada hombre temerá a su madre y a su padre) .

En lo que se refiere al *Rav* propio , (de uno mismo) , la *Mishná* nos enseña , en el tratado de "*Pirké Avót* " , capítulo - *perek* 4 : 12 , que debemos temer a nuestro *Rav* , del mismo modo que hemos de temer al Creador - *Hashem* .

**E**sta explicación **contradice** a **Rashi** , y al **Rambam** [11], quienes interpretan , que la persona a quien se le teme , es la definida como aquella , que en su furia llegaría también a matar al temeroso , por que éste le esquivó el saludo , tal como lo que podría ocurrir , si se tratase de un rey , un criminal o un gángster .

El **Beur HaGrá** , arguye que el **Mejaber** , **no** está hablando de tal ejemplo , puesto que el mismo implica lo definido como "*Pikúaj Néfesh* " (" Lo principal es salvar , o salvarse la vida " ) , caso o situación que permitiría interrumpir , inclusive a la oración de *Shemoné Esré* (tal como surge de la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* - hoja - *Daf* 33 a).

Esta es la cuestión planteada por el **Rashba** , en el comentario hecho al tratado de *Berajot* - *Daf* 13 b , y también es la planteada por el **Rosh** [12].

Cuando el **Mejaber** menciona a éste caso , lo introduce diciendo , que en esa situación particular , está indudablemente permitido , saludar a ese tipo de individuo , puesto que se trata de una cuestión de vida o muerte .

Quizás podemos contestar que ambos , tanto **Rashi** como el **Rambam** , coinciden en que **si se teme perder la vida , se permite hablar** , incluso en el medio del *Shemoné Esré* . De lo que se deduce , que en toda otra situación , de la que surja un miedo o temor "**menor**" que el referido , **NO se puede interrumpir , ni tan siquiera en la Keriát Shemá** .

Sin embargo , pensándolo nuevamente , diremos que la respuesta dada , no soluciona otra dificultad , formulada por el **Rashba** , sobre la interpretación de **Rashi** y del **Rambam** .

El **Rashba** apunta , que aún si está permitido hacer una pausa en la *Keriát Shemá* , **NO lo está** , en la oración del *Shemoné Esré* [13]. Por lo tanto , si interpretamos que se permite hacer una interrupción en la *Keriát Shemá* , solo si se trata de un caso de vida o muerte , ello también se aplicaría al *Shemoné Esré* . De ello vemos , que el peshat (la interpretación llana) , sigue siendo algo enredada .

### Alguien que lo Supera a Uno en Sabiduría

El **Bet Iosef** , cita al **Rashba** , como diciendo que se debe dar **honor** , y mostrar respeto , a un *Talmid Jajám* (Sabio , *Rav* o estudioso de la *Torá* ) , e inclusive si el mismo **no** es su *Rav* (Rabino y Maestro) , y eso , **si éste es más versado que uno mismo** , en todo lo que a la *Torá* concierne .

Sin embargo , en el ejemplo del padre y la madre , uno debe demostrar respeto a los mismos , basándose en la *mitzvá* que nos ordena temerles .

**E**l **Maguen Abraham** [14], apunta en su comentario , que el **Mejaber** enuncia aquí la *halajá* , de una manera que parecería dar a entender , que si el *Talmid Jajám* es superior a uno , se debe **temerle** , y no sólo respetarlo o darle el honor que le corresponde .

Aparte de lo antedicho , el **Maguen Abraham** , cita la interpretación del **Rashba** , quien expresa , que se puede tomar la iniciativa de saludar a alguien que está recitando el *She'má* , aunque sepa que esa persona , tendrá que responderle .

De cualquier manera , **antes de rezar** , **no** se permite saludar deliberadamente a alguien , por propia iniciativa [15].

La opinión del *Terumat Hadeshen* [16], expresa que debemos mostrar respeto por un *Talmid Jajám* importante o **prominente** , aparte de la *mitzvá* de **temerle** .

En consecuencia , podemos explicar , que el ejemplo del **Mejaber** , contempla el caso en el que se debe saludar a un *Talmid Jajám*[17] **prominente** .

La **Mishná Berurá** [18] explica , que **no** se necesita "**temer**" a un *Talmid Jajám* , que sea equivalente a uno mismo , pero todavía se está obligado a **honrarlo** , concediéndole el honor y respeto de devolverle el saludo , **en el medio de una parashá** (*Beémtza hapérek* ) , o en cambio , el honor y respeto , de tomar la iniciativa de saludarle , entre las *parashiot* (*Ben Haparakím*) .

Si el individuo que está leyendo el *Shemá* , **es un Talmid Jajám importante** , e inclusive la otra persona , también es considerada como *Talmid Jajám* , el primero , que está leyendo , es categorizado como cualquier persona común , que debería iniciar el saludo , incluso entre las *parashiot* (*Ben Haparakím*) , de la *Keriát Shemá* .

El **Taz** [19] explica , que en el caso de **Rashi** , en el que se teme perder la vida , se está hablando de alguien que estuviere frente a un rey , que no provocaría su muerte , debido a que no se le dirigió el saludo como correspondería .

**S**ino , mejor dicho , el rey le preguntaría primero , por qué motivo actuó así , irrespetuosamente , al no saludarle , y en ese caso , si su razón o la respuesta provista , no fuera satisfactoria , podría llegar a perder su vida .

En términos legales *halájicos* , se suele pensar , que si la persona en cuestión , **puede explicar su comportamiento** al rey , como en el siguiente relato de la *Guemará* , **no** debería estar permitido efectuar una interrupción .

La *Guemará* nos cuenta la historia de un incidente ocurrido entre un *Jasid* (judío piadoso) , y el *Heguemón* (Tipo de cardenal , o de similar Autoridad), incidente en el cual , el *Heguemón* acusó al *Jasid* de transgredir un mandamiento de la *Torá* , que es el de "*Ve nishmartém meód le nafshotejém* " (Y cuidaréis enormemente vuestras vidas) ; a lo cual respondió el *Jasid* :

- Yo te apaciguaré , y te tranquilizaré , a la vez que comenzó a relatarle un *mashál* (parábola) , sobre el caso de alguien posado frente a un rey , hecho o acto , en el que las demás personas al verlo , no se apresurarían a interrumpirle .(Quedó sobreentendido así , que en su rezo , estaba manteniendo su plática , con el Rey de todos los Reyes - el Creador - *HaKadosh Baruj Hú* , y por lo tanto no podía ser interrumpido) .

**E**n consecuencia , uno puede pensar que en ese caso , **NO** se tendría que haber saludado al rey , que hizo súbita aparición , mas la *Guemará* nos dice , que tampoco se debería confiar o basar en la diplomacia , o aptitud de poder explicar lo acontecido , (el hecho de que la persona se encuentra rezando) , puesto que eso también , podría conducirle a la muerte (si el argumento esgrimido por no haber saludado al rey , hubiera sido irrelevante o inaceptable) .

De cualquier manera , el **Rosh** [20] cuestiona al dictamen del **Rambam** , quien pone el caso de un rey , junto con el de un gángster o un criminal , para dar la clara impresión , de que el individuo que reza o lee , y se halla en esa situación , verdaderamente está en peligro de muerte .

Cuando se permite en la *Halajá* , iniciar un saludo a alguien , o responder a alguien que nos haya saludado , es preferible hacerlo , con apenas una sola palabra - la palabra *Shalom* [21].

**...Excepto en el Recitado del "Shemá Israel" , y en el de "Baruj Shem Kevód Maljutó..."** (Bendito Es el Honroso Nombre de Su Reino) , **donde No Se Debe Hacer Ninguna Interrupción en Absoluto...**

La **Mishná Berurá** explica , que ya que la persona está ocupada , concentrándose con el concepto de *Kabat Ol Maljut Shamaim* , (Aceptación del peso o yugo **Real del Creador**) , **no** puede interrumpir para saludar a nadie .

Y No sólo **en** estos dos versos arriba mencionados , sino que tampoco se podrá interrumpir , **en el lapso comprendido entre ambos** .

**Tampoco** así mismo se puede interrumpir , para responder al *Kadish* , a la exclamación de *Barjú* (¡ Bendecid ! ) que hace el oficiante , o a la *Kedushá* (Santificación verbal) , por el mismo motivo que acabamos de mencionar .

**L**a **Mishná Berurá** , hace una distinción , entre alguien que recita el *Shemá* , en el lapso de tiempo apropiado para hacerlo , y alguien que lo hace "demorado", vale decir , luego de pasado el tiempo máximo para recitarlo .

Recordemos que éste ultimo caso , es considerado como equivalente al de alguien , que está estudiando una sección de la *Torá* .

La **Mishná Berurá** sostiene entonces , que en éste último caso , **se debe interrumpir** , para poder responder al *Kadish* , a la exclamación de *Barjú* , o al recitado de la *Kedushá* , e inclusive si el individuo se halla leyendo en los dos versos mencionados .

Sin embargo , en cuanto a la interrupción producida para saludar a alguien , en los dos versos señalados (*Shemá...* y *Baruj Shem...*) , muy probablemente **no** debería hacérsela , ya que el individuo se concentra allí , en la *Kabat Ol Maljut Shamaim* , (Aceptación del yugo **Real Divino**) .

Quizás podemos comparar esto , con el caso desarrollado por **Rabí Akiva Eigar** , en sus *Hagahot* (notas) , donde habla de aquellas personas que repiten a la *Keriat Shemá* , cuando se ponen a los *Tefilin de Rabenu Tam* (filacterias conformadas de acuerdo al orden de las parashiot , establecido por el **Rabenu Tam**) .

Allí menciona , que cuando se dice la *Keriat Shemá* , **no** se debería interrumpir por nada .

**N**o obstante , para saludar a alguien , se puede interrumpir la *Keriat Shemá* , e inclusive *be'émtza hapérek* (en el medio de una sección) , si se trata de alguien digno de un especial respeto u honor [22].

Del mismo modo , en nuestro caso , donde se recita a la *Keriat Shemá* , después del tiempo máximo apropiado , **no** se debe interrumpir por ninguna razón , excepto la de saludar a alguien .

Además , ya que **no** interrumpimos a los dos primeros versos de la *Keriat Shemá* , según cualquiera de las opiniones de la *Guemará* , **no** deberíamos tampoco interrumpir a la *Keriat Shemá* , cuando es recitada **posteriormente al tiempo establecido** para hacerla (cuando se la lee demorada) .

### - **Talit y Tefilin**

**S**i (Manto con los *tzitzit* (flecos) y las filacterias)

**a** Según el **Mejaber** , si alguien no se hubiera puesto el *Talit* o los *Tefilin* , antes de comenzar con la bendición de *Iotzer Or* (Creador de la luz) , que precede a la *Keriat Shemá* , y los recibiere súbitamente , durante las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá*) , debería esperar , para ponérselos en el lapso que separa a dos secciones (*Ben Haprakím*) [23], y puede así también recitar a las *berajot* respectivas de los mismos (la del *Talit* o la de los *Tefilin*) .

**e** Si la persona recibiere a sus *Tefilin* , en medio de la *Keriat Shemá* , el **Pri Megadim** [24], determina que **deberá ponérselos inmediatamente** , ya que cada palabra enunciada sin los *Tefilin* , es considerada como quien emite un falso testimonio [25], [26].

**i** El **Rama** , primero trae la opinión de aquellas Autoridades Rabínicas , que piensan que uno **no** puede ponérselos (a ninguno de ellos) , hasta una vez finalizada la oración de *Shemoné Esré* , ya que las bendiciones respectivas (*berajot*) , constituyen un *hefsék* (interrupción) .

- Queda como una opción , ponérselos en ese instante sin recitar la *berajá* . En ese caso , después del *Shemoné Esré* , la persona los desplazaría un poquito , para que queden fuera de su correcta posición (que equivale a no tenerlos) , cosa que permite decir la *berajá* , luego de lo cual , se los acomodará nuevamente en el lugar debido , tal como corresponde (luego de haber dicho la *berajá*) .

**E**l **Rama** concluye que el *minhag ha'olam* (la costumbre de la mayoría de la gente) , en esa situación creada , es que uno se ponga los *Tefilin* , precedidos por la *berajá* respectiva , durante la lectura de las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones de la *Keriat Shemá*) , pero **no** así en lo que respecta al *Talit* .

La diferencia entre los dos , es que la persona que no se ha puesto los *Tefilin* , carece , vale decir pierde básicamente la realización de la *mitzvá* , y puede en consecuencia , ponérselos **inmediatamente** para llenar éste vacío y remendar la situación .

Pero por otra parte , un *Talit* **no** tiene que ser puesto , o vestido , a fin de realizar la *mitzvá* (precepto) , de llevar *tzitzit* (flecos).

La *mitzvá* consiste precisamente , en que cualquier prenda que tenga cuatro ángulos rectos en sus extremos o esquinas , **sólo puede ser puesta , o vestida , con los tzitzit ligados en sus esquinas** .

Una persona que **no** lleva puesta una prenda semejante , no está obligada a cumplir entonces el precepto de los *tzitzit* (el objeto sobre el que recae la *mitzvá* , es la prenda , y no la persona directamente , obviamente indirectamente , es la persona quien cumple con el cometido) .

**P**or eso , la *mitzvá* de los *tzitzit* , carece del sentido de urgencia , que tienen los *Tefilin* ; y resulta de ello , que uno no se puede poner el *Talit* , en ese punto de la lectura , diciendo la *berajá* , ya que esto constituye una interrupción a las *Birjot Keriát Shemá* (Bendiciones del *Shemá*).

Además hay que destacar , que recitar la "proclamación" de *Shemá Israel* , sin haberse puesto los *Tefilin* , muestra claros indicios de parecerse a un falso testimonio , por lo contenido en el texto mismo de la *Keriát Shemá* .

El **Bet Iosef** , parecería insinuar que uno puede ponerse su *Talit* , inclusive *Beémtza Hapérek* (en el medio de una sección), exceptuando el hacerlo en la primera *parashá* , ya que allí , uno no debe verse involucrado en ninguna otra actividad , hasta haberla concluido .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Se puede hablar en *Leshón Hakodesh* (Hebreo) , en el medio de la *Keriát Shemá* , o de sus *berajot* (bendiciones) ?
2. ¿ Cuáles son las dos categorías , en las que puede ocurrir una interrupción ?
3. Dar tres ejemplos de personas merecedoras de recibir un honor particular .
4. ¿ Cuáles son las diferentes razones , que justifican permitir interrupciones , en el transcurso de la *Keriát Shemá* ?
5. ¿ Cómo interpretan **Rashi** y el **Rambam** , a un caso en el que alguien interrumpe la lectura del *Shemá* , para saludar a alguien a quien teme ?
6. ¿ Qué dificultad presentan los comentarios antemencionados de **Rashi** y del **Rambam** ?
7. ¿ Se puede tomar la iniciativa de saludar a alguien , sabiendo que ello le provocará a la otra persona , tener que interrumpir la *Keriát Shemá* ?
8. ¿ Qué es lo que NO se puede hacer , con respecto a la iniciación de un saludo a alguien , antes de la oración ?
9. ¿Cuál es la explicación de la **Mishná Berurá** , a la *halajá* que determina saludar a un *Talmid Jajám* (*Rav*) , más versado o instruido que la persona que lo saluda ?
10. ¿ Cómo explica el **Taz** , la diferencia entre el caso que comenta **Rashi** , y el de un caso común , en el que se involucra el concepto de *Pikúaj Néfesh* (Vida o muerte) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. No . El comentario de los *Tosafot* a la *Guemará* de *Berajot* , considera que hablar es considerado como una interrupción , y ello aún si se hablare en *Leshón Hakodesh* (Hebreo) .
2. "*Beémtza Hapérek*" (en el medio de una sección) , o en el espacio o lapso , comprendido entre dos secciones , llamado "*Ben Haprakím*" .

3. a. Un *Talmid Jajám* (Rav o erudito en las virtudes y preceptos de la *Torá*) .  
 b. Una persona mayor .  
 c. Una persona rica .
4. No ofender o producir disgusto , y honrar , mostrando el debido respeto , cosa que se nutre del precepto - *mitzvá* , de temer , a todo aquel a quien la *Torá* nos instruyó temer.
5. **Rashi** y el **Rambam** comentan , que se ha de interrumpir la lectura , efectivamente en el caso en el que la otra persona nos pudiere poner en peligro de muerte , a causa de que no la hayamos saludado .
6. Los comentaristas cuestionan , que si ese fuera el caso , tendría que estar permitido interrumpir , incluso durante la lectura del *Shemoné Esré* .
7. El **Maguen Abraham** opina afirmativamente .
8. Ir adrede , intencionalmente , a saludar a alguien antes de rezar .
9. La *Halajá* se está refiriendo a un *Talmid Jajám* (erudito de la *Torá*) prominente .
10. El **Taz** interpreta , que se trata del caso de un rey , que no procedería inmediatamente a matar a la persona que no lo saludó , sin una previa investigación , que determine por qué tal persona le evitó el saludo .

1-Maguén Abraham - Seif Katán (Inciso pequeño ) 1

2-Pri Megadim - Eshel Abraham - Seif Katán (Inciso pequeño ) 1

3-Be'er Hagolá 1

4-Impreso en el margen inferior del Mordejai , sobre el tratado de Berajot , Perek - Capítulo 2 - Jidushé Anshé Shem ( Maharam ) nota 4 .

5-Mitzvá - precepto 420

6-Esta sección , fue tomada del Maguén Abraham , Seif Katán ( Inciso pequeño ) 2

7-Seif Katán ( Inciso pequeño ) 3

8-Comentario de Rashi , en el tratado de Bava Metzía - Hoja - Daf 35 a , Dibur HaMatjil ( Encabezamiento) "Lové mekaiém bemalvé " . Vea también la Guemará del tratado de "Eruvin " , en la página - Daf 86 a , donde dice "Rabi mejavéd ashirim" ( Rabi honraba a la gente rica ) .

9-Mishná Berurá - Seif Katán ( Inciso pequeño ) 5

10-Libro del Levítico - Vaikrá 19 : 13

11-Hiljot Keriat Shemá - Leyes concernientes a la lectura del Shemá - Capítulo - Pérek 2 : 17 .

12-Perek - Capítulo 2 : 5

13-Esto se basa en la Mishná , que aparece en la hoja - Daf 30 b , donde se vierte , que no se permite hacer interrupciones , durante la oración del Shemone Esré , e incluso debido a la presencia de un rey , hecha la salvedad que aparece en la hoja - Daf 33 a , en la que la Guemará permite interrumpir , si fuere un caso de "Pikuaj Nefesh " (De vida o muerte) .

14-Seif Katán ( Inciso pequeño ) 2

15-Vea la Mishná Berurá , en el Seif Katán ( Inciso pequeño ) 1

16-Artículo - Simán 138

17-Mishná Berurá , en el Seif Katán ( Inciso pequeño ) 7

18-Seif Katán ( Inciso pequeño ) 6

19-Seif Katán ( Inciso pequeño ) 1

20-Pérek (Capítulo) 2 : 5

21-Libro Baer Hetev - Inciso pequeño - Seif Katán 4 , Beur Halajá - Encabezado - Dibur Hamatjil "U' meshiv...

22-Esta es una tolerancia permitida , ya que éste recitado es opcional .

23-Entre las bendiciones de Iotzer or , y la de Ahavá Rabá ; y entre la bendición de Ahavá Rabá , y el She'má Israel .

24-Libro Mishbetzot Zahav - al final del Seif Katán (Inciso pequeño) 2 , y la Mishná Berurá , en el Seif Katán 15 .

25-Esto se debe , a que en la Keriat Shemá , mencionamos a la mitzvá de ponerse los Tefilin (filacterias) , y de no hacerlo así , se insinúa o se da a entender , que lo leído no tiene ningún valor , ya que se lo lee sin cumplirlo .

26-Hagaón (el Sabio) Rav Ovadiá Iosef shelit "a , cita en su obra "Iejavé Da'at " , volumen 6 : 2 , a muchas fuentes Rabínicas , que mantienen la opinión , de que si una persona enuncia a los versículos de She'má Israel , y al de Baruj Shem Kevód Maljutó... , que decimos por la mañana temprano , próximos a las lecturas de los Korbanot (Ofrendas) , y antes de elevar a las demás oraciones , sin haberse puesto los Tefilin , no hay ningún problema con eso , porque en ese recitado , no se hace ninguna mención de los pesukim (versículos) , que tratan sobre la mitzvá de ponerse los Tefilin .

En consecuencia , se puede sugerir , que si alguien recibe sus Tefilin , al encontrarse en la lectura de la parashá de los tzitzit (la

sección de la Torá que habla de los flecos ) , en la que no se hace ninguna mención acerca de la mitzvá de los Tefilin , podrá aguardar para ponérselos , hasta que llegue al siguiente punto , o lapso de la lectura , que designamos "Ben haperakim " (entre las secciones) .

## Dónde se puede Interrumpir durante la lectura del " *Shemá Israel* " - Continuación

*Simán - 66 - Seif 3*

**3. Se puede efectuar una interrupción , e inclusive en el medio de un versículo , para poder responder al *Kadish* , a la *Kedushá* , (Cuando se repite tres veces la palabra *Kadosh - Santo* ) , o al *Barjú* ( ; Bendecid ! ) .**

**Y además , también para responder a la bendición de "*Modim de Rabanán* " (La bendición "Agradecemos", formulada por los Sabios , y que se enuncia paralela a la que dice el oficiante ) , pero no se enunciará más que la palabra " *Modim* " - "Agradecemos"- solamente .**

**Rama :** Y lo mismo , al responder al *Barjú* ( ; Bendecid ! ) , no se proseguirá diciendo "*Itbaraj veIshtabaj* etc." (Que Sea Bendecido y Ensalzado).

Hay Autoridades Rabínicas que dicen que la palabra "*amén*", que se exclama conjuntamente en voz alta , después de la bendición "*HaKél HaKadósh* " (cuando el oficiante repite la *Tefilá*) , y la palabra "*amén*", que se dice después de la bendición de "*Shome´á Tefilá* "(Que Oye la oración...) , **están reguladas** por el **mismo principio** (ya enunciado) , que rige a la respuesta dada para la *Kedushá* , y se podrá , en consecuencia , responder "*amén*", durante la *Keriat Shemá* , a estas bendiciones mencionadas .

Esta es la opinión predominante y la que prevalece . Y más ciertamente aún , se podrá efectuar una interrupción , para los propósitos arriba señalados , cuando uno dice "*tajanuním* " (las súplicas) .

## **S** **i** **n** **a** **n** **6** **6** **S** **e** **i** **f** **3** **-** **I** **N** **T** **E** **R** **R** **U** **P** **C** **I** **O** **N** **E** **S** **P** **E** **R** **M** **I** **T** **A** **D** **A** **S**

El **Maguén Abraham** [1] escribe , que si uno puede interrumpir a la *Keriat Shemá* , debido , o por causa del **honor** de un mortal , seguramente está permitido interrumpir por lo definido como "*Lijvód Shamaim* " (en Honor del Cielo o en mérito de *Hashem* ) .

En consecuencia , se permite interrumpir la *Keriat Shemá* , para decir también una bendición sobre un trueno , o sobre un relámpago [2] producidos . (Como así también , cualquier otro acontecimiento súbito , que requiera decir la *berajá* correspondiente , inmediatamente ) .

El **Levushé Serad** , expresa que el libro **Bejor Shor** , en los comentarios que hace al tratado de *Berajot* - hoja - *Daf* 13 a , discrepa con esta última comparación , al decir que hay una gran diferencia , entre responder a un saludo durante la *Keriat Shemá* , y recitar una *berajá* , por el

<b>Maguen Abraham</b>	retumbe de un trueno , en el transcurso de la <i>Keriat Shemá</i> .
<b>Levushé Serad</b>	Cuando uno debe saludar a alguien , en el medio de la <i>Keriat Shemá</i> , lo hace para evitar el causar una afrenta , u ofensa a esa persona , si la ignorara .
<b>Bejor Shor</b>	No obstante , cuando uno está envuelto en la realización de la <i>mitzvá</i> de la <i>Keriat</i>

*Shemá* , **no** necesita enunciar la *berajá* , al escuchar a un trueno , pues estar involucrado en llevar a cabo esta última *mitzvá* (relacionada con la enunciación de la *berajá* por el trueno) , **no es mejor o más predominante** , que la de estar implicado en la realización de la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* , en ese momento .

Por consiguiente , es bastante probable , que enunciar la *berajá* correspondiente al evento del trueno , **no** esté permitido , durante la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* .

**Nodá Beiehudá** El *Rav* apodado " **Nodá Beiehudá** [3]" , dice que incluso según la idea del **Maguén Abraham** , que permite que uno interrumpa a la *Keriat Shemá* , para recitar la *berajá* respectiva a un trueno , **no necesariamente se permitiría una interrupción** , para llevar a cabo la *mitzvá* llamada *Kidush Halevaná* (la bendición que se pronuncia sobre la luna , después de iniciado el nuevo mes , y vérsela claramente) , **si la persona se encontrara leyendo la *Keriat Shemá*** , o incluso si estuviera leyendo la *Meguilá* (*Mitzvát Mikrá Meguilá* - lectura del libro de Esther , Rut , etc.) , puesto que hay otra diferencia digna de destacarse , entre las dos .

En lo que concierne a la *berajá* (bendición) , que se dice al irrumpir un trueno , cabe señalar , que **la *mitzvá* debe ser realizada inmediatamente** .

Y eso es obvio , si no se la dice en el momento en el que ocurre el evento , ya nunca más podrá ser dicha sobre ese evento .

El hecho de que se pueda recitar la *berajá* , cuando retumbe otra vez un nuevo trueno , **no compensa** la oportunidad malograda de hacer esa *mitzvá* , y ello aún , si el nuevo trueno ocurriere en el transcurso de la misma tormenta .

**R**ecitar la *berajá* , en ese punto , eximirá o librará al individuo para el resto de la misma tormenta . Sin embargo , la *berajá* perdida , no es ya recuperable .

Por consiguiente , se puede interrumpir a la *Keriat Shemá* , incluso para decir a la *berajá* correspondiente al retumbe de un trueno .

Esto sin embargo , **no** permanece en efecto , al tratarse de una interrupción hecha para decir el *Kidush levaná* (la bendición que se pronuncia sobre la luna , luego de iniciarse el nuevo mes **Hebreo**) , o para leer la *Mikrá Meguilá* (Lectura de los rollos manuscritos del libro de Esther , Rut , etc. , en las fiestas respectivas) en el medio de la *Keriat Shemá* , ya que no cesa , o no se vence , el plazo para cumplirlas - puesto que queda toda la noche por delante (si la persona prosigue el *Shemá* hasta el final , y luego se entrega a realizar esas *mitzvot* ) .

De aquí se puede concluir , que uno puede interrumpir a la *Keriat Shemá* , solamente para una *mitzvá* que es pasajera , y **no para una que pueda ser cumplimentada más adelante** [4].

**L**a *Mishná Berurá* menciona ambas opiniones , la del **Bejor Shor** , como así también la del " **Nodá Beiehudá** " , y concluye entonces expresando , que uno puede decir a la *berajá* del trueno , sólo " *Ben Haprakím* " (en el espacio o lapso comprendido entre las secciones) , idea también mantenida por el " **Jaié Adám** " [5] , quien agrega , que esto sólo se aplica , a una *berajá* que sea necesario decir la inmediatamente , como en el caso que vimos sobre el trueno , pero **no** se aplica a la *berajá* de " *Asher Iatzár ...* "(Quien Creó - bendición que se enuncia luego de las necesidades personales (baño)) .

**El Maguén Abraham** , enumera a continuación una lista de interrupciones permitidas :

a) Cuando el oficiante , al repetir la oración , llega a la palabra " *Modim* " , (Te Agradecemos) , se ha de responder " *Modim Anajnu Laj* " .



La **Mishná Berurá** [6] escribe , que aunque el **Mejaber** instruye sólo decir la palabra *Modim* , está claro que ello incluye , a las tres palabras mencionadas "**Modim Anajnu Laj** " (nosotros Te agradecemos) .

El **Mejaber** deja entrever , que hay que excluir el resto del párrafo correspondiente a *Modim* , que es largo .

Esta subregla (o esta excepción , si se quiere) , se aplica incluso "*Ben haprakím* "(entre los párrafos) , pues es similar a la lectura de la *tefilá* de "*Itbaraj veIshtabaj...*", que aparece próxima a "*Barjú* " , la cual el **Rama** estipuló no decir .(Actualmente no aparece en muchos de los *sidurim* - libros de rezos)

b) Luego de enunciar "*Barjú* " (¡ Bendecid ! ) , se puede interrumpir exclamando "¡ *Baruj Hashem Hamevoraj le´olam vaéd* !" (Bendito es el Creador , *Hashem* , eternamente) .

c) Luego de escuchar a la exclamación "*Barjú* " , por boca de alguien que leerá la *Torá* (*Keriat HaTorá* ) , uno puede responder "¡ *Baruj Hashem Hamevoraj le´olam vaéd* !" , y también la palabra "*amén* " , que se ha de decir al final de la *berajá* [7] "*Asher Bajar Banu...*(Que Nos Ha Escogido...) , que se recita previamente a la lectura pública de la *Torá* .

Hay otras Autoridades legales Rabínicas (*Poskim*) , que **no** permiten responder en éste lugar , mas la **Mishná Berurá** , solamente autoriza hacerlo "*Ben Haprakím* "(entre los párrafos) , y prohíbe a la vez , hacerlo "*Beémntza hapérek* "(o sea , cuando el lector se encuentra en el medio un párrafo , y no al final del mismo) .

d) Durante el recitado de la *Kedushá* (que hace el Oficiante al repetir la oración , y proclamar a las palabras "*Kadosh , Kadosh , Kadosh* "(Santo , Santo...)) , se puede interrumpir para decir a esta palabra tres veces consecutivas , como así también , en el transcurso de la exclamación siguiente del *Jazán* , se puede repetir junto con el resto de la gente "*Baruj Kevód Hashem...*

El **Majatzit Hashekel** comenta , que estos dos versículos pertenecen a los libros de los profetas (*Neviím*) .

Uno , pertenece al profeta **Ishaiahu** [8](Isaías) , quien escuchó a los ángeles (*Malajím*) , recitar a la frase mencionada de "*Kadosh , Kadosh , Kadosh* " , y el otro , que pertenece al profeta *Iejzekél* [9] (Ezequiel) , quien les escuchó proclamar conjuntamente "¡ *Baruj Kevód Maljutó le´olam vaéd* !" (Bendito es el Honorable Reino de *Hashem* , eternamente) .

El *Rav* autor , menciona también , que en el *sefer* llamado "*Hagahot Iesh Nojalín* " , se expresa que también se puede responder junto con la congregación , a la última frase de la *Kedushá* , que dice "*Imlój Hashem ...*" (Reinará *Hashem* eternamente...) .

El **Aruj Hashulján** , observa que no hay una decisión clara al respecto . No obstante , la **Mishná Berurá** [10] determina finalmente , que **no** se tiene que decir esta frase "*Imlój Hashem ...*" , en esa situación dada , **ni tampoco** en el lapso comprendido "*ben haprakím* "- entre los capítulos o párrafos del *Shemá* .

e) En *Shabat* y en *Iom Tov* (Días festivos) , hay en el recitado de la *Kedushá* , otros suplementos en el texto , que **tampoco pueden ser dichos** , si interrumpen la lectura del *Shemá* .

El **Aruj Hashulján** apunta , que uno debe exclamar al versículo "*She´má Israel* " , junto con el *tzibur* (con el *minián*) , cuando lo dicen en la *tefilá* de *Musaf* respectiva , tanto de *Shabat* y/o de *Iom Tov* .

**Sin embargo , según el Bet Iosef** , que se mostró terminante y estricto , al **no** permitir insertar (vale decir , interrumpir) , entre la lectura de "*Baruj SheAmar* " (Bendito Es quien Dijo...) e *Ishtabaj* (Loado Sea) , con el versículo "*She´má Israel* " , que se enuncia con el *tzibur* , **se puede inferir** , que aquí tampoco , (en la *Kedushá* ) , **se debería responder** .

De cualquier manera , la **Mishná Berurá** [11] escribe , que ciertamente **no** se debe decir (por supuesto , en el marco de una interrupción) , a la primera afirmación de la *Kedushá* , que comienza

con "*Nekadésh*" ("Santificaremos"), o cualquiera de las adiciones o suplementos, que aparecen en la *Kedushá* de *Shabat* y/o de *Iom Tov* (Días festivos).

Aparentemente, esto incluye a la frase que comienza con el versículo *She'má Israel*.

f) Se puede efectuar una interrupción, para responder al *Kadish*, y decir "*Amén Iehé Shemé Rabá...*(Que Su Gran Nombre...) hasta la palabra *Itbaraj*.

El **Maguén Abraham**, sugiere que la aserción con la que se responde al *Kadish*, incluya también a la palabra *Itbaraj* citada, puesto que el **Bet Iosef**, se opone enérgicamente, a interrumpir entre las palabras *Almaiá* [12] (eternamente), y la palabra *Itbaraj* (Bendito Sea).

No obstante, el **Beur HaGrá**, dice que **no** hay pronunciar a la palabra *Itbaraj*, y la **Mishná Berurá** [13], sigue por ende su opinión, que es también la conclusión a la que arriba el **Jaié Adám**.

### Levush

La razón por la que permitimos interrumpir, para responder "*amén*", luego de que el oficiante enuncie la frase "*Hakel HaKadósh*" (El D's Santo), al final de la *Kedushá*, cuando repite la *Tefilá*, ó el motivo por el que se contesta "*amén*", luego de que el *jazán* (oficiante) concluye con la *berajá* de "*Shomea tefilá*" ("Que escucha los rezos"), es porque en el primer caso, se **concluye el primer grupo de tres berajot**, con su especial significado, y en el segundo caso, porque con la *berajá* de "*Shomea tefilá*", se termina el conjunto de todas las *berajot* intermedias, que serán luego sucedidas, por el trío final de bendiciones.

Sin embargo, no tenemos que contestar *amén*, para las últimas tres *berajot*, porque uno puede contestar *amén* a su propia *berajá*, si así lo desea. (Cuando se concluye diciendo la última frase "...*Iaasé Shalom Alenu...ve Imrú Amén*".

El **Levush** afirma, que puesto que nuestra costumbre es la de **no** contestar *amén* a nuestras propias *berajot*, al final del *Shemoné Esré*, debemos entonces interrumpir nuestra lectura, para contestar *amén* también allí

### Léjem Jamudot

El **Léjem Jamudot**, discrepa, expresando que uno **no** tiene que interrumpir el *Shemá*, para responder éste *amén*, dado que de todos modos, la persona terminará su propia oración *Shemoné Esré*, diciendo la palabra *amén*, que aparece al final de la *berajá*, donde se recita "*Osé Shalom bimromáv...*" (El Hacedor de la Paz en las Alturas...)...*ve imrú amén* (Y Decid *amén*...).

El **Maguén Abraham**, determina que **no** hay que contestar *amén* a esta *berajá*, debido a que de todas maneras, el **Bet Iosef no permite decir a la palabra amén** (por supuesto, no olvidar que estamos analizando el caso en el que se dice algo que interrumpe al *Shemá*) que se enuncia luego de la frase "*Hakel HaKadósh*" (El D's Santo), que concluye la tercera bendición de la *Tefilá*, ni tampoco permite hacerlo, para la conclusión de la bendición "*Shomea tefilá*" ("Que escucha los rezos"). Lo mejor entonces, es no responder, puesto que realmente no sabemos porqué el *Talmud Yerushalmi* seleccionó, o aisló a estas dos *berajot* del resto.

### Rabí Akiba Eigar

**Rabí Akiba Eigar**, comenta que esta halajá mencionada por el **Maguén Abraham**, se basa en la interpretación hecha por el comentario de los **Tosafot**, sobre la *Guemará* del tratado de *Berajot - Daf* - hoja 13 b.

Allí, los **Tosafot** comparan o equiparan, a la interrupción hecha en el caso de responder al *Kadish*, o a la *Kedushá*, durante la lectura de la *Keriat She'má*, con el caso de retornar el saludo a alguien, sobre el que tenemos la obligación normativa de la *mitzvá*, de brindarle honor o un especial respeto, como vimos anteriormente.

**E**sto sigue la opinión de **Rabí Iehudá**, quien permite hacer esta interrupción, incluso en el medio

de una sección , o párrafo de la *Keriat Shemá* (*Be ´émtza hapérek* ) .

Basándonos en el comentario de los **Tosafot** , podemos deducir entonces , que responder al *Kadish* , o a la *Kedushá* , equivale a responder el saludo , a alguien que merece (o sea , que debe) ser reverenciado , en el medio de un párrafo (*Be ´émtza hapérek* ) .

Y eso porque al recitarse el *Kadish* , o la *Kedushá* , se entiende , que todo aquel que responde , se asemeja a quien devuelve un saludo , a "Alguien" merecedor , o "Digno" de ser Venerado y Reverenciado .

**P**or consiguiente , interrumpir la *Keriat Shemá* , para recitar una *berajá* sobre el repentino retumbe de un trueno , **no** es algo que cada uno esté haciendo conjuntamente con los demás , por lo que tampoco requiere **su** respuesta personal .

En consecuencia , **NO** se debe recitar una *berajá* sobre el estallido de un trueno , en el medio de un párrafo (*Be ´émtza hapérek* ) . Sin embargo , "*Ben Haprakím* "(en el lapso comprendido entre las secciones) , donde uno puede iniciar un saludo al prójimo , se puede ciertamente recitar una *berajá* sobre el trueno .

**Rabí Akiba Eigar** , agrega que basándose en lo consignado en la " Respuesta "(Respuestas Halájicas)[14] , se ve que el comentario de los **Tosafot** , en el tratado de *Berajot* , puede coincidir con la opinión de **Rashi** , que estipula que la *halajá* que fija saludar a alguien , a quien se teme , se refiere a alguien que tiene la prerrogativa o posibilidad de quitarnos la vida , de lo que surge obvio , que según **Rabí Meir** , quien sostiene , que uno puede saludar en el medio de un párrafo - *Be ´émtza hapérek* , solamente **si se teme por la vida** , se deduce claramente , que está prohibido recitar una *berajá* sobre un trueno , en el medio de un párrafo - *Be ´émtza hapérek* .

**P**ero según la opinión del *Shulján Aruj* , vertida en el *Simán* anterior , que habla del caso de alguien a quien se le teme , se da lugar a interpretar , que el significado es , que la Torá nos habla de alguien a quien debemos temer , por lo que es factible **comparar** al hecho de decir una *berajá* sobre un trueno , con el de saludar a alguien , de quien se nos requiere temer , por lo que la interrupción está permitida , incluso en el medio de un párrafo - *Be ´émtza hapérek* .

El **Rama** , que permite decir a la palabra "*amén* " , cuando se recitan los *tajanuním* (súplicas) , **no quiere significar** , que eso es cierto y vigente , en el transcurso del recitado de los versículos - *pesukim* [15] , puesto que allí , está permitido contestar *amén* .

Antes bien , se está refiriendo [16] a los *tajanuním* (súplicas) , que se dicen al final de la *Tefilá Shemoné Esré* , vale decir "*Elokay netzór...*" (D's , Guarda...) , donde se es más terminante o estricto , con el hecho de interrumpir .

La **Mishná Berurá** , escribe que con respecto al tema de contestar "*amén* " , durante "*Ben Haprakím* "(entre los párrafos) de la *Keriat Shemá* , existe una polémica o controversia - *majaloket* , acerca de si está permitido o no .

Hay quienes arguyen [17] , que uno sólo puede contestar al "*amén* " de la *berajá* (bendición) misma , tanto si se la escucha por boca del *Sheliaj Tzibur* , o por boca de cualquier otra persona .

Otros [19] *Poskím* , dicen que también uno puede contestar a cualquier "*amén*

**Shuljan Aruj  
HaRav**

- Uno puede contestar "*Amén Iehé Shemé Rabá...*(Que Su Gran Nombre...) , e incluyendo la palabra *Itbaraj* . (Bendito Sea...)
- En lo que respecta a responder a la *Kedushá* , hay quienes son de la idea , de **no** enunciar la última afirmación , que comienza con la palabra "*Imloj* " (Reinará) . Pero hay también otras Autoridades Rabínicas , que sostienen lo contrario , **mas la Halajá coincide con la primera opinión** .

En el *Sidur* (libro de rezos) del "*Ba'al HaTania*" [20], (**HaRav Shneur Zalman** *ztz"l*), el Rav dictaminó, en concordancia con la opinión que afirma, que también deberá decirse la frase mencionada de "*Imloj Hashem*" (Reinará).

- Uno puede decir la *berajá* sobre el trueno, durante las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá*), sin diferenciar el hecho, de si se halla en el medio de un párrafo - *Be'émtza hapérek*, o alternativamente "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos o secciones).
- En el lapso denominado "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos), uno sólo puede contestar "*amén*", a la tercera bendición del *Shemoné Esré*, que termina con las palabras "*HaKel HaKadósh*" (El D's Santo), y a la *berajá* que concluye al grupo intermedio de las bendiciones, en la oración de *Shemoné Esré*, denominada "*Shoméa Tefilá*" (Que Escucha a la Oración).

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué es lo que el **Mejaber** permite contestar "*be'émtza hapérek*" (en el medio de una sección), de la *Keriat Shemá*?
2. ¿ Qué es lo que el **Rama** permite contestar además de ello?
3. ¿ Cómo justifica el **Maguén Abraham**, el hecho de interrumpir a la lectura de la *Keriat Shemá*, y de sus respectivas *berajot* (bendiciones), para decir una *berajá*, sobre el estampido de un trueno?
4. ¿Cuál es el argumento presentado por el libro "**Bejor Shor**"?
5. ¿Cuál es la aclaración que hace el *Rav* del "**Nodá BeIehudá**", en relación a la opinión del **Maguén Abraham**?
6. ¿Qué dictamina la **Mishná Berurá**, en conexión con éste asunto?
7. ¿Qué quiere significar el **Mejaber**, cuando estipula que se puede interrumpir, para decir la palabra "*modim*" (Agradecemos)?
8. ¿Qué es lo que podemos contestar, cuando alguien que fue llamado a la *Torá* (vale decir que recibió una "*Aliá*"), exclama "*Barjú*" (¡ Bendecid! ), y lee a continuación "*Birkat HaTorá*" (la bendición previa a la lectura del Rollo de la *Torá*)?
9. ¿Por qué respondemos "*amén*", a la bendición del *Shemoné Esré*, que termina con las palabras "*HaKel HaKadósh*" (El D's Santo), y a la *berajá* que concluye con "*Shoméa Tefilá*" (Que Escucha a la Oración), pero no así a la bendición final, llamada "*Sim Shalóm*" (Pon la Paz...)?
10. ¿Qué quiere significar el **Rama**, cuando determina que se puede interrumpir, para decir la palabra "*amén*", durante las súplicas - *Tajanuním*?
11. ¿Se puede decir la *berajá* de "*Asher Iatzán...*" (Que Creó), durante el lapso designado como "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos), de la *Keriat Shemá*?
12. ¿Cómo explica el *Shulján Aruj Harav*, al motivo por el cual se puede responder "*amén*", a la "*Birkat HaTorá*", de la persona que fue llamada a la lectura del Rollo de la *Torá* (que recibió una

"Aliá la Torá") ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. El *Kadish*, la *Kedushá*, (Cuando se repite tres veces la palabra *Kadosh* - Santo), la exclamación de "Barjú" (¡ Bendecid!) y el comienzo de la bendición "*Modím*" (Agradecemos), formulado por nuestros Sabios (*Modim de Rabanán*).
2. Permite contestar "Amén" a las palabras "...*HaKel HaKadosh*" (El D's Santo), y a la *berajá* que concluye con "...*Shoméa Tefilá*" (Que Escucha a la Oración), enunciadas durante la repetición de la oración del *Shemoné Esré*.
3. El Rav argumenta, que ello es una consecuencia evidente (" *Kal Vajómer* "), de la *halajá* (ley) que regula el hecho de saludar a alguien, cuando uno se halla leyendo en el "medio" de la *Keriat Shemá*.
4. El Rav del **Bejor Shor**, dice que la consecuencia evidente (" *Kal Vajómer* " deducido) de la *halajá*, es aquí incorrecto, porque la razón para saludar a alguien, durante la *Keriat Shemá*, es de mayor importancia, que el hecho de ignorar a tal persona, no saludándola, pero en lo que se refiere a recitar una *berajá*, sobre un trueno, podemos argüir, que la persona se encuentra allí implicada o involucrada, en la realización actual de una *mitzvá* diferente, por lo que no tiene entonces, ninguna razón para interrumpir la ejecución de la *mitzvá* (precepto), que está haciendo, para llevar a cabo otra *mitzvá*.
5. El Rav autor del libro " **Nodá BeIehudá** ", dice que podemos efectuar esa extrapolación, solamente respecto de las *mitzvot* que requieren ser realizadas inmediatamente.
6. La **Mishná Berurá**, dice que podemos decir una *berajá* sobre el retumbe de un trueno, "*Ben Haprakím*" (o sea, entre los párrafos).
7. Que se tiene que decir "*Modim anajnu Laj*" (Nosotros Te agradecemos).
8. Respondemos con la frase usual de " *i Baruj Hashem Hamevoraj le'olam vaéd!* " (Bendito es el Creador, *Hashem*, eternamente), y también con la palabra "amén", a la *berajá* (bendición) respectiva. (La **Mishná Berurá**, escribe que en lo que respecta a la palabra "amén" de la *berajá* mencionada, sólo debe ser dicha "*Ben Haprakím*" (o sea, entre las secciones).
9. Dado que para esas *berajot*, no decimos el "amén" en otra parte, y además por la importancia derivada de ser las bendiciones que terminan la primera sección, y la segunda sección (intermedia) del *Shemoné Esré*.  
En lo que se refiere a la bendición final de "*Sim Shalom*", no se interrumpe para responder, porque decimos "Amén", al terminar la *berajá* por nosotros mismos, y enunciar la frase final de "*Osé Shalom Bimromáv... Ve Imrú amén*" (El Hacedor de la Paz en las Alturas).
10. Se refiere al final de la *Tefilá Shemoné Esré*, vale decir a las súplicas que comienzan con las palabras "*Elokay netzór*" (D's, Guarda...).
11. No. Se debe esperar para decirla, hasta después de la oración de *Shemoné Esré*.
12. Porque es considerada como un "*davar she' bikdushá*" (Términos o palabras expresamente

dedicadas a Consagrar y Santificar a *Hashem* ), dado que leemos la *Torá*, con sus respectivas *berajot*, sólo en presencia de un *minián* (Diez varones Judíos mayores de 13 años).

- 1-Seif Katán (Inciso pequeño) 5
- 2-Libro del Aruj Hashulján 66 : 6
- 3-Volumen 1 : 41
- 4-Seif Katán (Inciso pequeño) 19
- 5-Kelal (regla) 20 : 4
- 6-Mishná Berurá - Seif Katán ( Inciso pequeño ) 20
- 7-De acuerdo con la Mishná Berurá - Seif Katán (Inciso pequeño) 18 , que discrepa con el Levushé Serad , quien interpreta , que se trata del "amén " que las personas responden , luego de escuchar a la bendición "i Baruj Hashem Hamevoraj le ´olam vaéd !", proclamada por la persona convocada a la lectura de la *Torá* (Que recibió la Aliá ).
- 8-6 : 3
- 9-3 : 12
- 10-Seif Katán ( Inciso pequeño ) 17
- 11-Ibídem . Allí mismo .
- 12-Esta es la última palabra de la frase "Amén Iehé Shemé Rabá..."(Amén , que Su Gran Nombre...) etc. , enunciada antes de la palabra "Itbaraj "(Bendito Sea) .( En el Kadish ).
- 13-Seif Katán ( Inciso pequeño ) 17
- 14-Volumen 3 - Simán (Artículo) 71
- 15-Incluyendo a los Pesuké deZimrá ( Salmos de Alabanza )
- 16-Mishná Berurá - Seif Katán ( Inciso pequeño ) 22
- 17-Jaié Adám - Kelal (Regla) 20 : 4
- 18-Como también los otros ejemplos específicos , señalados previamente por el Mejaber , y por el Rama .
- 19-Pri Megadim , y el Rabí Akiba Eigar .
- 20-Autor del Shulján Aruj HaRav .

## Donde se puede Interrumpir durante la lectura del " *Shemá Israel* " - Continuacion

*Simán* - 66 - *Seif* 4-5

**4. Si un *Kohén* (Sacerdote - descendiente de Aharón) , estuviera leyendo a la *Keriat Shemá* , y hubiera sido llamado para leer la *Torá* , hay una Autoridad Rabínica , que dice que debe hacer allí una interrupción , y hay otra que dice lo contrario . La *Halajá* está de acuerdo con el último punto de vista (De no interrumpir) .**

**5. Estos son los lugares o puntos considerados como "*ben haprakím* " (entre las secciones o párrafos) :**

- Entre la primera y la segunda bendición .
- Entre la segunda bendición y el *She´má Israel* .
- Entre el *She´má Israel* , y la frase "*ve-haiá im shamó´a...*" (Y será que si escuchares...)
- Entre el párrafo de "*ve-haiá im shamó´a...*" y la frase de "*Vaiómer...*(Y Dijo...)" .

**Sin embargo , entre el párrafo de "*Vaiómer...*(Y Dijo...)" , y la frase de "*Emét Veiatzív* " , (Verdadero y cierto...) , no se puede efectuar una interrupción , debido a que se ha de evitar separar o dividir , entre las palabras de "*Hashem E-lokejém* " (*Hashem* , el nombre inefable , vuestro D-s ) y la palabra "*Emét* " (verdad) .**

**Antes bien , se deberá decir , "*Aní Hashem E-lokejém Emét* " (*Hashem* , vuestro D-s , es Verdad) , y luego entonces hará una interrupción , de acuerdo a lo establecido y regulado , en**

el medio de una sección (*Beémtza Hapérek*) .

---

**Siman 66**  
**Seif 4**

**Si un Kohén** (Descendiente de Aharón) , **Estuviera Leyendo a la Keriát Shemá , y fuera llamado para leer la Torá...**

La referencia hecha por el **Mejaber** a un *Kohén* , que haya estado recitando la *Keriát Shemá* , no sólo se refiere a alguien que esté en el medio de la *Keriát Shemá* , **sino que incluso** se refiere al caso de si la persona hubiese estado en el medio de las *berajot* (bendiciones) .

El **Mejaber** menciona dos opiniones , sobre el tema de haber sido llamado para leer la *Torá* (lo que llamamos recibir una *Aliá* ) , durante la lectura de la *Keriát Shemá* y de sus *berajot* (bendiciones).

**U**na opinión , sostiene que se debe interrumpir , incluso en el medio de una sección (*Beémtza Hapérek*) , dado que podemos utilizar el razonamiento de *Kal Vajómer* (Cuando algo provoca un resultado , al hacerse ese "algo" más evidente , también el resultado será mucho más evidente) .

Y vayamos ahora a desarrollar ese razonamiento de *Kal Vajómer* :

Si podemos interrumpir a la *Keriát Shemá* y a sus *berajot* , para saludar a una persona , desde ya que estaría permitido hacerlo en honor de la *Torá* , por lo que uno **podría interrumpir** , para llevar a cabo su *Aliá* (Vale decir "subir o ascender" a la tarima , para leer la *Torá*) .

Según éste razonamiento , a pesar de que el **Mejaber** menciona específicamente , que un *Kohén* puede "subir " y llevar a cabo su *Aliá* , la misma *halajá* (regla) , será aplicable a un **Judío común** , cuyo status es el designado con el nombre **Israel** (Que se diferencia de quién es *Kohén* - descendiente de **Aharón HaKohén** por vía paterna , y de quien es **Leví** , cuya ascendencia se remonta a la tribu de Leví - **estados transmitidos oralmente por tradición , de padre a hijo**) que haya sido llamado a leer la *Torá* .

**L**a razón por la cual el **Mejaber** eligió indicar a un *Kohén* , para su ejemplo , era justamente la de hacernos saber , que la opinión por la que no se permite que él acepte su *Aliá* - "ascender para la lectura" , abarca incluso al *Kohén* mismo .

Y ello , aunque el *Kohén* , sea el único *Kohén* allí presente , lo que implica , que el hecho de **no** aceptar o efectuar su *Aliá* , **no** sería considerado , como una falta de respeto a la *Torá* .

Así mismo , **no consideramos** al hecho de que el *Kohén* se rehúse a subir y leer , como una base para sospechar sobre la posible corrupción en su linaje o estirpe de *Kohén* , dado que el resto de la gente en la sinagoga , habrá de entender , porque no aceptó la *Aliá* .

La segunda opinión mencionada por el **Mejaber** , es la del **Rashba** , quien no permite interrumpir a la *Keriát Shemá* , para aceptar su *Aliá* - "ascender para la lectura" [1].

El **Rashba** es de la opinión , que abstenerse de aceptar allí , la *Aliá* a la *Torá* , **no** prueba ser una falta de respeto , o muestra de indignidad hacia la *Torá* , puesto que la razón por la que tal persona no acepta la *Aliá* , es debido a que en ese momento , **está envuelta en la realización del precepto - mitzvá de la Keriát Shemá** .

**S**egún el **Pri Megadim** [2], la opinión por la que se ha de ser terminante , no aceptando la *Aliá* , se refiere a ambos casos , o sea , al de alguien que se encuentra "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos) , como también al de alguien que está "*Beémtza hapérek*" (en el medio de un párrafo , y no al final del mismo) .

El **Beur HaGrá** , explica que esta *halajá* , se refiere sólo a la interrupción producida "*Beémtza*

*hapérek* "(en el medio de un párrafo) .

De todas maneras , si la persona se hallase en la parte de la lectura definida como "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos) , se infiere entonces , que según ambas opiniones mencionadas por el **Mejaber** , estaría permitido aceptar la *Aliá* [3] - "subir para la lectura" .

### **Ve *kidashtó***(Y Lo Santificarás...)

El motivo por el que honramos al *Kohén* (Descendiente de **Aharón** - el primer *Kohén* - *Ztz"l*) , con la primera *Aliá* (la primera persona que ha de subir a la lectura) , es porque se trata de un precepto , que está basado directamente en el texto de la *Torá* - *Mitzvá MideOraita* , y conocido con el nombre de *Ve *kidashtó** [4](Y Lo Santificarás...).

**E**sto se refiere , a que siempre habrá que honrarlo (al *Kohén*) , concediéndole el honor de ser el primer convocado para la lectura de la *Torá* , o sea darle la primera *Aliá* , además de muchos otros temas , que no es de nuestra incumbencia señalarlos aquí .

El **Sefer Hajinuj** , detalla en su *mitzvá* número 269 , muchas de las aplicaciones prácticas , relacionadas con esta *mitzvá* .

### **Renunciando al honor**

La opinión del *Sefer Hajinuj* , tal como lo explica el autor del *Minjat Jinuj* , es que éste deber , se aplica tanto al *Kohén* , como también al hecho de recibir la primera *Aliá* , además de otras aplicaciones allí enumeradas .

Esto significa , que el *Kohén* , **debe aceptar** , el Honor concedido u otorgado , por la *Torá* misma . No podrá rechazarlo , o rehusarse , dado que honrar y darle honores al *Kohén* , es en última instancia , conferir Honor a *Hashem* - de Bendito Nombre , "Quien" los eligió para efectuar **Su** servicio .

El **Rama** , al final del *Simán* 128 , dictamina que un *Kohén* , puede renunciar a su honor personal , en determinadas situaciones [5].

**E**l **Shilté Guiborím** [6], proporciona dos explicaciones , acerca de porque un *Kohén* , puede renunciar al honor que le corresponde , en virtud de la instrucción o mandato de la *Torá* .

Una de esas explicaciones , es que al *Kohén* , le fue concedido **éste honor , como ventaja y beneficio** para si mismo . Si él no deseara tal ventaja , es libre de renunciarla .

Siendo así , esto se aplicaría entonces , solamente a un honor recibido , en carácter de ventaja personal .

No obstante , la recepción de la primera *Aliá* , (o sea el hecho de ser la primer persona que es llamada para la lectura de la *Torá*) , **no es una ganancia personal** , y en consecuencia , **no** puede renunciarla o perderla , puesto que es atribuida o asignada , como una muestra de honor al Creador - *Hashem* , Quien Se la concedió (a la recepción de esa *Aliá* , y el privilegio de ser "primero") , tornándolo así , precisamente , en un individuo innatamente importante .

**E**l **Levush** [7], explica que la *mitzvá* de *Ve *kidashtó** (Y Lo Santificarás...) , se refiere a darle el debido honor a un *Kohén* .

Mas el *Kohén* mismo , sin embargo , **no está incluido** en éste mandamiento , teniendo que verse obligado a honrarse a si mismo ; y puede por lo tanto ceder , o renunciar a cualquier honor que le fuere dado .

Por consiguiente , si se hallare en el medio de la *Keriat Shemá* , deberá renunciar al honor que proviene de esa primera *Aliá* , puesto que en ese momento , él está envuelto en la realización de la *Keriat Shemá* .



Sin embargo , esta lógica no es compulsiva u obligatoria , ya que el **Levush** mismo , sostiene que él **deberá aceptar** subir a la tarima , y leer la *Torá* , (recibir la *Aliá* )[\[8\]](#) .

Así resulta , que según lo expuesto , el hecho de no aceptar la *Aliá* , es considerado como una deshonra , y eso explica , por qué él **debe aceptarla** .

Por esta razón , incluso alguien que no sea *Kohén* , (Vale decir , sea ya Leví o Israel ) , deberá aceptar el llamado de subir , para leer la *Torá (Aliá)* .

De hecho , el **Elia Raba** [\[9\]](#), concluye que el **Levush** mismo , sostiene que éste es el *minhag* aceptado (costumbre) .

### Los Detalles de esta *halajá*

El **Mejaber** , presenta las dos opiniones , concernientes al hecho de aceptar la *Aliá* , en el transcurso de la lectura de la *Keriat Shemá* y sus *berajot* (bendiciones) .

Al final , el **Mejaber** dictamina rigurosamente , contra la actitud de aceptar la *Aliá* .

**E**sta *halajá* , se aplica también , en un caso en el que la persona haya sido llamada por su nombre , e inclusive en el caso de que hubiera sido el único *Kohén* (Descendiente de Aharón , hermano de Moisés) presente en la congregación .

Y esta es la costumbre divulgada (*minhag*) , entre los *Sefaradím* , y entre las *Edot Hamizraj* (Comunidades de origen Oriental , provenientes en su mayoría , de países islámicos) .

El *minhag* de los *Ashkenazím* , es el de permitir que uno acepte la *Aliá* , si es que fue llamado a la *Torá* por su nombre .

Cuando la persona recibe y acepta la *Aliá* , deberá pronunciar a todas las *berajot* (bendiciones); con la diferencia indicada por la **Mishná Berurá** , que determinó que **no se permite leer** a los *pesukim* , junto con el *Ba'al Koré* (el lector que lee directamente del Rollo de la *Torá*) .

**S**i la persona es convocada o llamada a la *Torá* , mientras estaba leyendo "*Beémtza hapérek*" (en el medio de un párrafo) , tratará de alcanzar el punto de la lectura designado como "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos) , **mas sólo si su intento de llegar a ese punto de la lectura , no** ocasionare una demora al *tzibur* (congregación) (para que no tengan que esperarlo) .

Inclusive se puede señalar , que según el *minhag* (costumbre) de los *Ashkenazím* , es preferible **no** llamar , u otorgar una *Aliá* , **a alguien que se encuentra en el medio de la lectura de la *Keriat Shemá* con sus *berajot* .**

Si el *Kohén* en cuestión , fuera el único *Kohén* de la sinagoga , o mismo si la persona fuera *Leví* (Descendiente de la tribu de *Leví* - encargados de los trabajos rituales y el canto) , lo mejor es que abandone el recinto , o salga de la sinagoga , **antes de que se repartan las *Aliot*** (ascensos) .

**D**e todos modos , si la persona se halla en uno de los lugares definidos como "*Ben Haprakím*" (entre las secciones) , y **no** hay otro *Kohén* en la sinagoga , podemos ser flexibles y considerados , y permitirnos llamar a tal persona , a la lectura de la *Torá (Aliá)* [\[10\]](#).

El **Maguén Abraham** [\[11\]](#) explica , que incluso si su *Aliá* tomara relativamente mucho tiempo , cosa que normalmente sería considerada como un *hefsék* (interrupción) ; en un caso de "*ónes*" (situación extrema o de emergencia , donde el individuo **no** puede continuar con la *mitzvá* que comenzó a ejecutar) , ello no estaría considerado como *hefsék* [\[12\]](#) (interrupción) .

E incluso en el caso donde se le permita recibir una *Aliá* , la persona **no dirá** al *Gabai* (persona encargada de llevar los órdenes de la *Tefilá* y *Aliot*) , que le lea la fórmula acostumbrada de *MiSheberaj* (bendición que recae sobre el individuo que subió , quien también bendice a la congregación , y a otras personas que él podría designar) .

**D**e todas maneras , si el *Gabai* le pidiera su nombre , él podrá contestarle , puesto que ello es similar a responder al saludo de alguien .

Luego de terminar la lectura correspondiente a su *Aliá* , podrá seguir y concluir su lectura personal , desde donde la dejó .

Si no hay otro *Ba'al Koré* (oficiante que lee directamente del Rollo de la *Torá* ) en la sinagoga , la persona podrá interrumpir a su *Keriat Shemá* , para leer en la *Torá* , en nombre del *tzibur* ,(o sea efectuar la lectura de la congregación) .

Aquí también , la persona **deberá tratar de alcanzar** el punto de la lectura personal , que llamamos "*Ben Haprakím* " (entre los párrafos) , **antes** de que comience a efectuar la lectura pública , que hace en nombre del *Tzibur* .

### **Aunque Uno Pueda Interrumpir...**

Es importante observar , que el **Beur Halajá** , cita al **Kesef Mishné** [13], diciendo que en el medio de una *berajá* , designada como "corta", uno **no** puede interrumpir para nada , puesto que si lo hiciera , rompería o desmembraría enteramente , la estructura de la bendición .

Y eso , debido a que tal *berajá* , debería contener "*Shem uMaljút* " (el **Nombre** de *HaKadosh Baruj Hú* (El Santo Bendito Sea) , y el atributo de SU Reino) , y al interrumpirla , es como si no hubiera tenido la fórmula de "*Shem uMaljút* " del todo , en esa *berajá* .

De igual modo , aún si alguien se encuentra en una *berajá* larga , tal como *Baruj She'Amar* (Bendito Es El que Dijo...- bendición que precede a los Salmos) , y también cerca de la conclusión de la misma , donde se enuncia "*Barúj Atá Hashém , Melej Mehulál batishbajot* " , (Bendito Eres Tú Hashem , Rey Loado a través de las Alabanzas) , **no** deberá interrumpir , ni tan siquiera para una interrupción que estaría permitida .

En el caso de que la persona hubiera interrumpido por error , el *Rav* del **Jaié Adám** , opta por interpretar de manera indecisa , acerca de si se requiere repetir la *berajá* desde el principio .

### **Revisión de las Interrupciones**

La opinión del **Mejaber** , con respecto a las interrupciones ocurridas durante la *Keriat Shemá* y sus *berajot* (bendiciones) , requiere una mayor profundización y elucidación .

En éste *Simán* del *Shulján Aruj* , aprendemos que el **Mejaber** permite saludar a determinadas personas , incluso cuando se está en el medio de un párrafo (*Be'ém'tza hapérek* ) , mientras que a otras , sólo se las puede saludar "*Ben Haprakím* " (en el espacio o lapso comprendido entre las secciones) .

El **Mejaber** nos enseña entonces , que está permitido que uno interrumpa *Be'ém'tza hapérek* - en el medio de un párrafo , solamente para el *Kadish* (Responder al recitado de un fragmento textual variable , en arameo , que también separa partes de la oración) , para la *Kedushá* (Cuando se repite tres veces la palabra *Kadosh* - **Santo**) , para responder a la proclamación de la frase *Barjú...*(¡ Bendecid ! ) , y también para responder a la bendición de "*Modim de'Rabanán* " (La bendición "Agradecemos", que se enuncia paralela a la que dice el oficiante) .

**U**no **no** puede interrumpir para responder *amén* , en ningún caso , ni tan siquiera luego de que el oficiante diga "*HaKél HaKadósh* " (La tercera bendición que concluye con las palabras "El D's Santo" ) , ni tampoco para responder a la bendición que concluye con las palabras "*Shoméa Tefilá* " (Que escucha a la oración) , y eso , incluso si uno se encuentra en la parte de la lectura llamada "*Ben Haprakím* " (lapso comprendido entre las secciones) .

El **Mejaber** determina entonces , que está permitido decir las *berajot* correspondientes a los *Tzitzit* (Manto con los flecos) , y las de los *Tefilin* , (Filacterias) , "*Ben Haprakím* " (entre los párrafos) .

De aquí vemos , que en lo que se refiere a "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos) , el **Mejaber** es más flexible y considerado que el **Rama** , pero es más estricto y terminante que el **Rama** , en lo que concierne a estar en la parte de la lectura llamada *Be'émza hapérek* - (en el medio de una sección) .

**D**e acuerdo con el entendimiento del **Beur Halajá** , el hecho de que el **Mejaber** permita , que uno interrumpa "*Ben Haprakím*" , para recitar a la bendición - *berajá* de los *tzitzit* , indica que uno puede interrumpir más fácilmente "*Ben Haprakím*" , puesto que se autoriza interrumpir allí , para pronunciar a la *berajá* de los *tzitzit* , a pesar de que estos no serían considerados tan esenciales como los *Tefilín* , **para leer la Keriá Shemá** .

El **Mejaber** enumera entonces , a los lugares denominados "*Ben Haprakím*" , que incluyen a los espacios , o pausas , creadas entre las *berajot* de la *Keriá Shemá* .

Por consiguiente , se debe adoptar la respuesta , por la cual está permitido contestar "*Amén*" , a la *berajá* de *Ahavá Rabá* (Que precede al *Shemá*) , si la persona la terminó de decir , antes de que el *Jazán* (Oficiante) lo haya hecho .

Sin embargo , al revisar el *Simán* 59 : 4 , encontramos que el **Mejaber** dictamina en conformidad con la opinión del **Rambam** [14], quien expresa que uno **no** debe responder *Amén* , después de la *berajá* de *Ahavá Rabá* , puesto que ello constituye un *hefsék* (interrupción) .

El **Bet Iosef** , parece estar en desacuerdo , con el significado que surge del **Rambam** [15], quien dictaminó , que entre la *berajá* de *Ahavá Rabá* (Con Gran Amor...) y el *She'má Israel* , uno **no** puede efectuar una pausa - *mafsik* , para contestar al *Amén* que se relacionaría a esta *berajá* .

Esta opinión que discrepa con la del **Rosh** , es citada por el código del **Tur** , que expresa , que se debería acabar de enunciar la *berajá* mencionada , **antes** de que lo haga el *Jazán* (Oficiante) , para poder responder "*Amén*" .

Él ofrece dos explicaciones o posibilidades :

**1.** O bien el **Rambam** sostiene , que **no** se permite interrumpir entre la *berajá* (bendición) y el precepto que se ha de cumplir .

**2.** O en cambio , es posible que el **Rambam** , sostenga la idea de que uno no debe contestar al "*Amén*" que corresponde a sus propias *berajot* , pero puede responder , a la *berajá* proclamada por el *Sheliaj Tzibúr* (Oficiante) , e incluso si se encontrara al final de la lectura de *Ahavá Rabá* (Con Gran Amor...) - justito antes del *She'má Israel* .

**E**l **Beur Halajá** , primero interpreta al **Mejaber** , de acuerdo con la última explicación ; puesto que la costumbre imperante , era la de leer la *berajá* , junto con el *Sheliaj Tzibúr* (Oficiante) , donde no se tendría que responder "*Amén*" , al terminar de decir la *berajá* junto con el mismo .

Y esto , simplemente , porque **no se ha de responder "Amén" , a la propia berajá** . Sin embargo , si se hubiera terminado de pronunciar a la *berajá* , **antes** de que lo haga el *Sheliaj Tzibúr* (el Oficiante) , se puede contestar "*Amén*" al mismo .

Esta *halajá* , se aplicaría también a la bendición de "*Iotzer Or*" (Artífice de la luz - primera de las bendiciones que preceden al *Shemá*) .

No obstante , al presentar esta explicación , aparecen algunas dificultades , y entre ellas :

**1.** El **Mejaber** dice esto , solamente en la *berajá* de *Ahavá Rabá* (la segunda que precede al *Shemá*).

**2.** El **Mejaber** dice que no hay que contestar "*Amén*" , debido a que ello constituye una interrupción - *hefsék* , y no por la razón ya mencionada , de que **no** se debe contestar "*Amén*" a la propia *berajá* .

El **Beur Halajá** , propone entonces otra explicación , cuando arguye que el **Mejaber** es de la opinión , que uno **no** debe contestar "*Amén*" , a esta *berajá* , porque uno **no** puede interrumpir ,

entre la *berajá* y la *Keriat Shemá* , afirmación que coincide con la otra explicación del **Bet Iosef** . De acuerdo con ello , se debe evitar contestar "**Amén** " a este *berajá* , concluyendo la lectura de la misma , junto con el *Sheliaj tzibur* (el oficiante) .

La **Mishná Berurá** [16], explica que el **Mejaber** , no permite hacer un *hefsék* (interrupción) , en éste punto , porque ello es similar a lo que sucede con cualquier otra *mitzvá* , o también en el caso de un beneficio corporal (tal como una bebida o alimento) , que requieren que la *berajá* , sea dicha **inmediatamente antes** de la consumación del hecho (hecho en virtud del cual se dice la bendición) , **y sin interrupción de por medio** .

**E**l **Shulján Aruj Harav** [17], hace la misma referencia , para las *berajot* (bendiciones) destinadas a las *mitzvot* , o también para los beneficios corporales (alimentos , bebidas , hierbas aromáticas , etc.) sobre los que se dice *berajá* .

Esta comparación sugiere , que sin interesar el motivo de por qué no se debe responder a estos tipos de *berajot* , se determina que la misma *halajá* , se aplicará al espacio comprendido entre el final de la *berajá* de *Ahavá Rabá* (Con Gran Amor...) , y el comienzo del *She´má Israel* .

Pero si esto fuera cierto del todo , entonces no solamente estaría prohibido recitar la *berajá* para los *Tzitzit* (flecós) , sino que incluso responder al *Kadish* (Fragmento textual variable , en arameo , que separa partes de la oración) , y a la *Kedushá* también (Cuando se repite tres veces la palabra *Kadosh* - **Santo**) etc. , debería estar prohibido , tal como se lo expresa previamente en el *Simán* 25 : 10 , donde se enseña , que en el lapso comprendido entre el recitado de la *berajá* , y la puesta del *Tefilín Shel Iad* (que se pone en el brazo) y el del *Tefilín Shel Rosh* (que se pone en la cabeza) , uno **no** puede interrumpir , ni tan siquiera para decir las respuestas al *Kadish* , y a la *Kedushá* ..

El **Rav David Iosef shelit"á** [18], explica que la razón , por la que no se permite contestar "**Amén** " , se debe a que el **Rambam** , es de la idea que esta *berajá* , está **asociada** particularmente a la *Keriat Shemá* , a pesar de no ser realmente una *Birkat Hamitzvá* [19] (Bendición pronunciada para efectuar un precepto) .

**J***azal* (Nuestros Sabios , de bendita memoria) , al instituir el orden de las plegarias , colocaron a la bendición de *Ahavá Rabá* (Con Gran Amor...) , precisamente antes de la *Keriat Shemá* , aunque actualmente , ella **no** sea en realidad una *berajá* , cuya función es la de "posibilitar" a la *mitzvá* del *She´má* .

Por consiguiente , **siempre que sea posible , se debe evitar interrumpir** entre ambas .

La opinión del **Rosh** , que discrepa con la del **Rambam** , y permite que uno conteste "**Amén** " , expresa la idea , que dado que *Jazal* (Los Sabios) , no formularon a esta bendición , con el formato o estilo regular conocido de "*Ashér Kidshánu bemitzvotáv ve´tzivánu al mitzvát Keriat She´má* "(...Que Nos Santificó con Sus Mandamientos , y Nos Ordenó efectuar el precepto de...) , resulta obvio , que nunca quisieron significar , o dar a entender , que esta bendición en cuestión , debería ser tratada como una *berajá* para la *mitzvá* .

### **Una Última Dificultad**

Lo que todavía sigue siendo difícil , es por qué el **Mejaber** no apunta , que éste lugar definido como "*Ben Haprakím* "(entre los párrafos), ubicado entre la bendición de *Ahavá Rabá* (Con Gran Amor...) , y la *Keriat Shemá* , es de carácter un poco más severo y terminante que el resto , y quizás el **Mejaber** , no debería haber tenido que considerar como permitido , el hecho de poder decir allí , a la *berajá* de los *Tzitzit* , o incluso aceptar una *Aliá* (llamado a la lectura de la *Torá*) .

Si la persona no hubiera sido cautelosa , terminando la *berajá* **antes** de que lo hubiera hecho el *Sheliaj Tzibur* (Oficiante) , se le permitiría contestar "**Amén** " [20].

Esta explicación , se adecua bien , con las reglas referentes al *hefsék* (interrupción) , que el **Mejaber** delinea en éste *Simán* , donde autoriza recitar a la *berajá* , inclusive para ponerse los *Tzitzit* (*Talit* con flecos) , que no son tan esenciales , como son los *Tefilín* , **en lo que respecta al recitado de la *Keriat Shemá*** .

Lo que sigue siendo difícil de comprender , es que si uno supondría , que el **Mejaber** considera al hecho de decir a la palabra "**Amén** " , entre la *berajá* de *Ahavá Rabá* y la *Keriat Shemá* , como una interrupción que debería ser preferiblemente evitada ; eso significa , que deberíamos posponer a la *Berajá* de los *Tzitzit* , hasta el lugar o espacio siguiente designado como "*Ben Haprakím* "(entre los párrafos) .

El **Beur Halajá** , comenta en la *halajá* que se refiere a la *Aliá* (llamado para la lectura de la *Torá*) ; a la que el individuo pudo haber sido llamado , cuando se hallaba en el medio de la lectura de la *Keriat Shemá* ; deja entrever , que la opinión por la cual uno **no** puede interrumpir su lectura para efectuar esa *Aliá* , es la formulada en la Respuesta (Compendio de Respuestas Halájicas ) del **Rashba** [21].

El **Rashba** fue consultado , al respecto de si se podía hacerla "*beémtza hapérek* " (en el medio de una sección) , a lo cual respondió negativamente .

Sin embargo , esto no necesariamente refleja , que el **Rashba** sostenía la misma opinión , en relación a "*Ben Haprakím* "(entre los párrafos) .

Por otra parte , el **Pri Megadim** explica , que la opinión que prohíbe tomar o aceptar una *Aliá* , también lo prohíbe incluso "*Ben Haprakím* " (entre los párrafos) .

El **Beur Halajá** , explica que el **Pri Megadim** dice esto , solamente porque él sigue al **Rama** , quien **NO** da lugar a que se enuncie la *berajá* sobre el *Talit* (*Tzitzit*) , "*Ben Haprakím* " (entre los párrafos) .

Por consiguiente , determina que **NO** se debe aceptar una *Aliá* , ni aún "*Ben Haprakím* " (entre las secciones) .

De cualquier manera , el **Mejaber** , que se muestra tolerante y flexible , con respecto a decir una *berajá* para el *Talit* , "*Ben Haprakím* " (entre las secciones) , también da lugar a que se pueda interrumpir , al aceptar una *Aliá* , y eso , a pesar de ser estricto y severo , en lo que concierne al mismo asunto , pero "*Beémtza hapérek*" (en el **medio** de una sección) .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Cuándo el **Mejaber** discute el tema relacionado con un *Kohén* , que se encuentra en el medio de la *Keriat Shemá* , y es invitado a subir , para leer la *Torá* (recibe una *Aliá*) , a qué parte de la *Keriat Shemá* se está refiriendo ?
2. Según la opinión del **Sefer Hajinuj** , ¿ Otorgar una *Aliá* al *Kohén* , es acaso una *mitzvá de´Oraita* ( precepto basado directamente en el texto de la *Torá*) ?
3. ¿ Acaso la *halajá* de aceptar una *Aliá* , (el llamado para leer la *Torá*) , incumbe también a una persona común (que no es *Kohén*) ? ¿ Por qué ?
4. ¿ En qué punto o lugar de la *Keriat Shemá* , opina la **Mishná Berurá** , que podemos llamar a un *Kohén* (descendiente de Aharón por tradición) , o a un *Leví* (descendiente de la tribu de Leví) ,

para una *Aliá* , si no hay otros *Kohaním* o *Leviím* disponibles respectivamente ?

5. ¿ Acaso la *Aliá* (aceptar subir para leer la *Torá* , luego de que lo llamen) , constituye un *hefsék* (interrupción) , si toma una cantidad de tiempo , en el que se podría haber terminado de leer la *Keriat Shemá* íntegramente ? ¿ Por qué ?
6. ¿ Durante qué parte de la sección de "*Baruj She´ Amar*" (Bendito Es El que Dijo...- bendición que se recita antes de los salmos de alabanza) , no se permite efectuar una interrupción , e incluso para el *Kadish* (fragmento textual en arameo , que separa partes de la oración , alabando a *Hashem* ) , para la *Kedushá* (Cuando se repite tres veces la palabra *Kadosh* - **Santo**) , o para responder a la proclamación de la frase *Barjú... (¡ Bendecid ! )* ? ¿ Por qué ?
7. ¿ Puede alguien interrumpir , después de la *berajá* de *Ahavá Rabá* , para decir una bendición sobre su *Talít* ?
8. ¿ Por qué no se debe responder "*Amén*" , inmediatamente después de haber dicho a la bendición de *Ahavá Rabá* (Con gran Amor) ?
9. ¿ Por qué no se debe responder "*Amén*" , inmediatamente después de haber escuchado enunciar a la bendición de *Ahavá Rabá* , por boca del *Jazán* (oficiante) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Se está refiriendo no solamente a la *Keriat Shemá* , sino que también a sus *berajot* .
2. El **Sefer Hajinuj** , determina que dar a un *Kohén* la primera *Aliá* (lectura de todos los que subirán a leer) , es una *mitzvá de´ Oraita* (precepto estipulado directamente en el texto de la *Torá* ) .
3. Si argumentamos , que aceptar una "*Aliá*" , se basa en el principio de interpretación llamado "*Kal Vajómer*" , (que dice que cuando algo lleva a una determinada consecuencia , si ese algo es mucho más evidente , también lo será la consecuencia) , una vez aplicado aquí , nos enseña , que si alguien debe "aceptar" una *Aliá* , porque ello significa dar *Kavod* (honor) a *Hashem* , también ello sería aplicable , a un individuo común de Israel (designado con el Status llamado Israel) .
4. Si se encuentra en el lugar de la lectura llamado "*Ben Haprakím*" (o sea , entre los párrafos) .
5. El **Maguén Abraham** dice que no , porque no se la considera una interrupción , causada por el concepto llamado "*ónes*" (emergencia o circunstancias extremas) .
6. Durante la conclusión o cierre de la *berajá* , donde se ha de decir "*Barúj Atá Hashém , Melej Mehulál batishbajot*" , (Bendito Eres Tú *Hashem* , Rey Loado a través de las Alabanzas) , *berajá* considerada como corta , y similar a una *berajá* enunciada sobre una *mitzvá* , o para los alimentos .  
La interrupción separa al Nombre - *Shem* , de la enunciación del concepto del Reino o Reinado de *Hashem* , designado como "*Maljú*" , cuya unión es una condición necesaria para que la *berajá* (bendición) sea válida . En otras palabras , la *berajá* es válida , si tiene *Shem uMaljú* .
7. Según el **Mejaber** , se puede , y según el **Rama** , no .

8. Porque uno no debe contestar "Amén" a su propia *berajá*, ni tampoco interrumpir entre la pronunciación de la *berajá*, y la ejecución del precepto (*mitzvá*).
9. El **Beur HaGrá** explica, que se está haciendo referencia al lugar denominado "*Beémtza hapérek*" (o sea, cuando el lector se encuentra en el medio un párrafo, y no al final del mismo). Así es cómo el **Beur Halajá**, explica a esta opinión, que proviene del **Rashba**. El **Pri Megadim**, interpreta que se está haciendo referencia a ambos, o sea, a "*Beémtza hapérek*" (en el medio de un párrafo), como también a "*Ben haprakím*" (entre los párrafos o secciones), y coincide con el **Rama**, que es terminante y estricto, con respecto al tema de recitar la *berajá* para los *tzitzit* - "*Ben haprakím*" (o sea, entre los párrafos).

1-Posteriormente veremos que el Rashba, se está refiriendo a "*Beémtza Hapérek*" (En el medio de una sección).

2-Eshel Abraham - Seif Katán - Inciso pequeño 8.

3-A discutirse posteriormente, en el marco de éste Shiur.

4-Libro Vaikrá (Levítico) 21 : 8

5-Vea el Taz, Seif Katán - Inciso pequeño 39.

6-Sefer Maguen Guiborím - Simán - Artículo 66

7-Simán - Artículo 128 : 45, al final del Simán

8-Simán 66 : 4

9-Simán - Artículo 66 : 7

10-Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso pequeño 22

11-Seif Katán - Inciso pequeño 8

12-El Elia Raba, indica que de acuerdo con la opinión del Maguén Abraham, en el Simán 55, Seif Katán - Inciso pequeño 2, un "ónes" (emergencia), es definido como el caso, en el que una persona no puede continuar ejecutando una *mitzvá* - precepto, debido a una situación o circunstancia de carácter físico, que le impide continuar con la ejecución de la *mitzvá*.

13-Perek - Capítulo 10 - Hiljot Tefilá (Leyes concernientes a la Oración), al final de la Regla - Halajá 17.

14-La opinión del Rambam, es aclarada en el próximo párrafo.

15-Rambam, Capítulo - Perek 1 : 17, y citado por el Rabenu Ioná, en el tratado de Berajot - hoja - daf 33 b (en las páginas del Rif) - Encabezado - Dibur Hamatjil - Ule'inián...

16-Simán 59 - Inciso pequeño - Seif katán 24

17-59 : 4, cerca del final.

18-Otzrót Iosef - Simán 8, en la parte de atrás del sefer Halajá Berurá.

19-Incluso el Ramban, que clasifica a "Ahavá Raba", como una *Birkat Hamitzvá*, (Bendición que se hace para ejecutar el precepto), no necesariamente quiere significar, que la misma se trata de una *Birkat Hamitzvá* habitual.

Posiblemente esto es cierto, sólo con referencia a la frase "Kel Melej Ne'emán" - (D's es un Rey Fiel), que el Ramban considera como un *hefsék* (interrupción).

Esta frase, aparece en muchos *Sidurim*, antes del *Shemá*.

No obstante, en lo que concierne al hecho de responder "Amén", sobre la *berajá* del *Jazán*, diremos que se lo puede permitir, a no ser que ello ocurriera demasiado cerca, o próximo a su propia *berajá*, cosa que suena, o da la impresión, de que la persona está diciendo "Amén", a su propia bendición.

20-La *Mishná Berurá* misma, también parece ser estricta con éste caso. Esto se condiciona, con lo que el Rav autor de la misma (R' Meir Israel de Radyin) escribió, sobre considerarla como una *Birkat Hamitzvá*, (Bendición que se hace para ejecutar el precepto) y las *Birjot nehenim* (bendiciones sobre alimentos, bebidas, etc.)

21-Volumen 1 : 185

## Dónde se puede Interrumpir durante la lectura del " *Shemá Israel* " - Continuación

*Simán - 66 - Seif 5-7*

**4. Si un *Kohén* (Sacerdote - descendiente de Aharón), estuviera leyendo a la *Keriat Shemá*, y hubiera sido llamado para leer la *Torá*, hay una Autoridad Rabínica, que dice que debe hacer allí una interrupción, y hay otra que dice lo contrario. La *Halajá* está de acuerdo con**

el último punto de vista (De no interrumpir) .

5. Estos son los lugares o puntos considerados como "*ben haprakím*" (entre las secciones o párrafos) :

- Entre la primera y la segunda bendición .
- Entre la segunda bendición y el She'má Israel .
- Entre el *She'má Israel* , y la frase "*ve-haiá im shamó'a...*" (Y será que si escuchares...)
- Entre el párrafo de "*ve-haiá im shamó'a...*" y la frase de "*Vaiómer...*(Y Dijo...)" .

Sin embargo , entre el párrafo de "*Vaiómer...*(Y Dijo...)" , y la frase de "*Emét Veiatzív*" , (Verdadero y cierto...) , no se puede efectuar una interrupción , debido a que se ha de evitar separar o dividir , entre las palabras de "*Hashem E-lokejém*" (*Hashem* , el nombre inefable , vuestro D-s ) y la palabra "*Emét*" (verdad) .

Antes bien , se deberá decir , "*Aní Hashem E-lokejém Emét*" (*Hashem* , vuestro D-s , es Verdad) , y luego entonces hará una interrupción , en el medio de una sección (*Beémtza Hapérek*), de acuerdo a lo establecido y regulado .

6. Si uno hiciera una interrupción , ya sea por temor , o por razones de respeto a alguien , después de haber dicho la palabra "*Emét*" , o si hubiera terminado antes de que el *Jazán* lo hiciera , y acoplara las palabras de "*Hashem E-lokejém*" (*Hashem* , el nombre inefable , vuestro D-s ) a la palabra "*Emét*" (verdad) , y espera que el *Jazán* comience para retomar con él , se establece entonces , que uno no tiene que repetir otra vez a la palabra "*Emét*" .

7. Uno no tiene que decir "*Amén*" , después de las palabras "*...Ga'al Israel*" (Que Redimió a Israel) , porque esto constituiría una interrupción .

**Rama** : Hay Autoridades Rabínicas , que dicen que hay que responder "*Amén*" , y esta es la costumbre imperante , o sea , la de responder "*Amén*" al *Sheliaj Tzibur* (oficiante) . Pero si una persona rezó sola , no ha de responder "*Amén*" .

¶ Interrumpiendo entre el párrafo de "*Vaiómer...*(Y Dijo...)" , y la frase de "*Emét Veiatzív*" , (Verdadero y cierto...)

¶ El **Mejaber** dictamina , que aunque éste punto marque el final de la *Keriat Shemá* , esto no lo vuelve todavía , como digno de ser considerado "*Ben haprakím*"(entre los párrafos) , en lo que concierne al tema de las interrupciones .

¶ La razón de ello , es que no queremos separar entre las palabras "*Hashem E-lokejém*" (*Hashem* , el nombre inefable , vuestro D-s ) , de la palabra "*Emét*" (Verdad - o sea , *Hashem* es Verdad) , ya que el *pasuk* (versículo) del libro de **Irmiahu** [1]- Jeremías , exclama : "*Ve Hashem Elokim Emét*" , que traducido significa " Y D-s - *Hashem* , es Verdad " .

¶ Por consiguiente , la **Mishná Berurá** [2] señala , que éste punto , es más severo y estricto , que el punto llamado *Beémtza Hapérek* (en el medio de una sección) , que da lugar a algunas tolerancias , al aceptar por ejemplo , a las interrupciones incurridas al responder al *Kadish* (recitado de un fragmento textual variable , en arameo , hecho por el *Sheliaj Tzibur*) , o a la *Kedushá* (Cuando se repite tres veces la palabra *Kadosh* - **Santo**) .

Aquí , entre el párrafo de "*Vaiómer...*(Y Dijo...)" , y la frase de "*Emét Veiatzív*" , (Verdadero y cierto...) , no se puede efectuar ninguna interrupción , y por ningún motivo . E inclusive , no habría que hacer ni tan siquiera una pausa entre los dos [3].

El **Beur HaGrá** , apunta a la opinión del **Rambam** [4], que expresa que éste punto no es más



estricto o severo , que el designado como "*Beémtza hapérek*" (en el medio de un párrafo , y no al final del mismo) .

El **Grá** añade , que personalmente , él sigue a lo instruido por el **Rambam** , dado que dondequiera que se permita una interrupción "*Beémtza hapérek*" (en el medio de un párrafo) , se permite así mismo efectuar una interrupción , **incluso en el medio de un pasúk** (versículo) .

De manera similar , hacer una interrupción aquí , entre las palabras de "*Hashem E-lokejém*" (*Hashem* , el nombre inefable , vuestro D-s) y la palabra "*Emét*" (Verdad) , **no** es más estricto , que lo mencionado para el lugar que llamamos "*Beémtza hapérek*" (en el medio de un párrafo).

**E**l **Bet Iosef** , menciona la opinión de los *Rishonim* (Autoridades Rabínicas precursoras de la codificación de la *Halajá*) , quiénes sostienen , que **no** se debe interrumpir entre las palabras "*Emét Veiatzív*" , (Verdadero y cierto...) .

El **Maguén Abraham** [5] comenta , que la razón de esta costumbre , es que la palabra "*Veiatzív*" (Estable) , también connota al significado de la palabra "*Emét*" (Verdad) , que es por lo cual , toda interrupción prevista , debe aguardar hasta después de leerse la palabra "*Veiatzív*" (Estable) .

El **Levushé Serad** , indica sin embargo , que tanto el **Mejaber** [6] como el **Rama** , están de acuerdo con que la *Halajá* permite efectuar una interrupción , después de haber dicho a la palabra "*Emét*" .

El **Mejaber** lo formula claramente en éste *Se íf* . Y el **Rama** , también lo estipula análogamente , en el *Se íf* 10 .

"**Ben Haprakím**" (entre los párrafos) , y "**Beémtza hapérek**" (en el medio de un párrafo , y no al final del mismo)

Los diferentes puntos de "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos) , y aquellos que se encuentran "*Beémtza hapérek*" (en el medio de un párrafo) , se aplican también a la oración vespertina (*Tefilat Arvit* ó *Ma'arív*) [7].

En la *Tefilat Arvit* ó *Ma'arív* , hay una *berajá* adicional , que recitamos después de la bendición que sucede a la *Keriat Shemá* , *berajá* que comienza con la palabra "*Hashkivénu*" (Haznos dormir...) .

La *Berajá* que sucede inmediatamente a la lectura de la *Keriat Shemá* , concluye con la frase "*Ga'al Israel*" , y el espacio o lapso comprendido entre ambas , es uno de los lugares definidos como "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos) .

También lo es , el espacio comprendido entre la *berajá* de "*Hashkivénu*" (Haznos dormir...) , y la oración de *She'moné Esré* .

Este espacio , sigue conservando el status de "*Ben Haprakím*" , hasta la oración de *She'moné Esré* , incluso para aquellas personas que recitan las secciones que figuran en varios *Sidurim* , y que comienzan con "*Baruj Hashem Leolám Amén veAmén*" [8] (Bendito es *Hashem* eternamente *Amén veAmén*) .

**E**l **Beur Halajá** [9], cuestiona entonces , el "status" de la tercera sección de la *Keriat Shemá* , o sea , la *parashá* de los *Tzitzít* (flecós) , debido a que la *mitzvá* de los *Tzitzít* , no se efectúa o implementa de noche .

Quizás esta parte , podría ser considerada como "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos) , en la *Keriat Shemá* correspondiente a la oración de *Arvit* - (o *Maarív* , que es lo mismo) .

El **Rav** cita entonces a la opinión del **Rambam** [10], quien aduce , que ya que debemos recitar de noche , a la sección correspondiente a la *Zejirát Ietziát Mitzraim* (Evocación o recuerdo de la Salida

de Egipto) , aprovechamos , y decimos **toda** la *parashá* de *Va'íómer* etc. (*Parashat Tzitzít* ). El **Grá** , en su libro *Shenot Elishu* [11], dice que la *Mitzvá deOraita* (precepto emanado directamente del texto de la *Torá* ) , es solamente mencionar *Ietziát Mitzraim* (Recordar el éxodo de Egipto) .

Y esto puede ser conseguido , sin recitar íntegramente la sección de *Va'íómer* etc. (la *Parashat Tzitzít* - de los flecos) .

El **Beur Halajá** , arriba a la conclusión , que puesto que el **Rambam** establece , que de noche , debemos leer esta *parashá* entera , de conformidad con lo indicado por la *Guemará* del tratado de *Berajot* [12]; debemos entonces tratar a esa sección , tal como lo hacemos con las demás partes de la *Keriat Shemá* , vale decir , interpretar o clasificar cualquier interrupción producida allí , como las efectuadas "*Beémtza hapérek* "(en el medio de un párrafo , y no al final del mismo) .

**S**  
**i** Si uno interrumpiera , después de haber dicho las palabras "*Hashem E-lokejém Emét* " , (Hashem - el nombre inefable , vuestro D-s Es Verdad)

**a** Si alguien hubiera interrumpido , después de decir a la palabra "*Emét* " , para saludar a alguien , tal como está permitido hacerlo "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos) , el **Mejaber** no le exige a tal persona , que repita a la palabra "*Emét* " , cuando reanuda la lectura , para poder seguir con el *Sheliaj Tzibúr* (oficiante) .

**e** La **Mishná Berurá** [13], agrega , que cualquier interrupción ocurrida durante la *Keriat Shemá* , deberá ser retomada , en el mismo punto de la lectura , en el que se hizo la pausa , e inclusive si fuera en el medio de un *pasuk* (versículo) .

**i**  
**f**  
**e** **Semijat Gue'ulá Li'tfilá** (Adjuntar o Unir a la frase que dice "*Gaál Israel*" - Quien - Redimió a Israel - con la Oración de *Shemoné Esré* )

**-** A pesar de que una persona puede contestar *Amén* a su propia *berajá* [14], al final de una serie de *berajot* (bendiciones) , **no** puede hacerlo así , en la *berajá* de "*Gaál Israel* " , porque allí se necesita comenzar con la oración , concepto conocido con el nombre de "*Lismoj Gue'ulá Li'tfilá*" (Unir la frase "*Gaál Israel*" - con la Oración de *Shemoné Esré* ) , o en otros términos , *Gue'ulá Li'tfilá* - Ligar a la redención , con la oración .

**-** El **Maguén Abraham** [15], expresa que uno **no** puede interrumpir aquí , **ni tan siquiera** para saludar a alguien a quien teme . Por supuesto que esto **no significa** , que eso sigue siendo cierto , en el caso que la persona estuviere siendo amenazada de muerte , por el individuo que le infunde temor .

**e** El **Rav** del **Levushé Serad** señala , que si alguien corre peligro de muerte , deberá ponerse a buen recaudo , haciendo lo necesario para salvarse .

**f**  
**7** **E**l **Maguén Abraham** , se está simplemente refiriendo al padre , o al *Rav* de la persona , casos - en los que concederles honor , y honrarlos , constituye una *mitzvá* . Aunque esté implícita la *mitzvá* de temerles (al padre , o al *Rav*), de todos modos , **no** se podrá interrumpir . Hay dos razones por las que se adjunta la redención a la plegaria , o sea lo que llamamos "*Somej Gue'ulá Li'tfilá*" .

**Rashi** , en su comentario al tratado de *Berajot* [16], cita al *Talmud Ierushalmi* [17], donde se explica , que en el libro de *Tehilim* [18] (Salmos) encontramos , que precisamente antes del versículo - *pasúk* - que dice "*Iaanjá Hashem beióm tzará*" (*Hashem* te Responderá en tiempos difíciles) , **David Hamelej** (el Rey David) escribe :

"Ihiú le ratzón Imré fi ve heguión libí lefanéja Hashem Tzurí ve 'Go 'alí "

(Acepta las palabras pronunciadas por mi boca , y que los pensamientos de mi corazón estén ante Ti , Hashem , Tú Eres mi **Protector** y mi **Redentor** ) .

**D**e la posición contigua de ambos *pesukim* , aprendemos que **David Hamelej** , ligó a las dos ideas contenidas respectivamente en ambos versículos .

Si elevamos nuestras plegarias al Creador del Universo , éste , Hashem - de bendito Nombre , responderá a nuestra llamada .

Esto se refiere específicamente al tema de "*Lismoj Gue 'ulá Li 'tfilá* " (Unir la frase "*Gaál Israel* " - con la Oración de *Shemoné Esré* ) , puesto que el *pasuk* expresa "*Hashem Tzurí ve 'Go 'alí* "

(Hashem , Tú Eres mi Protector y mi Redentor) , que se corresponde perfectamente , con lo que enunciamos en la *berajá* que está **antes** del *Shemoné Esré* (*Tefilá* u oración) :

- *Tzur Israel ... Barij Atá Hashem Gaál Israel* . (Bendito Eres Tú Hashem , Quien Redimió a Israel ) .

**R**ashi , cita entonces al mismo pasaje textual del *Talmúd Ierushalmi* , que compara al tema de "*Lismoj Gue 'ulá Li 'tfilá* " (Unir la frase "*Gaál Israel* " - con la Oración de *Shemoné Esré* ) , con el de alguien que golpea la puerta de un rey , en busca de socorro o ayuda .

De igual modo , al recitar a la *Keriat Shemá* y sus *berajot* , **presentamos a D-s , Hashem , como Magno y Todopoderoso** , a manera de prólogo a nuestra *Tefilá* , siendo que es Quien Dispone del Poder de Concedernos (o no) , nuestros deseos de éxito y prosperidad .

**S**i demoramos a la oración de *Shemoné Esré* , eso se parecerá , a alguien que golpea la puerta , y sigue dando vueltas o caminando , **antes** de presentar sus peticiones al rey .

Posteriormente veremos , cómo estas dos razones , juegan su rol particular en la práctica [\[19\]](#) *Halájica* .

El **Maguén Abraham** [\[20\]](#), menciona que determinadas personas meticulosas , esperan para contestar *Amén* , donde se dice "*Shirá Jadashá...*"(Un nuevo Canto) , hasta que el *Sheliaj Tzibúr* (oficiante) , termine con la frase "*Ga 'ál Israel* " .

Luego de ello , acaban con el recitado de su propia *berajá* , y comienzan a leer la *Tefilá* del *Shemoné Esré* .

**E**l **Maguén Abraham** , señala entonces , que uno también puede terminar la *berajá* , junto con el *Sheliaj Tzibúr* , de modo tal que no tenga que contestar *Amén* , a la *berajá* de "*Ga 'ál Israel* " , tal como lo aprendimos en el *Se 'if* 4 , del *Simán* 59 .

El **Levushé Serad** , indaga sobre el comentario del **Maguén Abraham** , expresando , que incluso si la persona finaliza la *berajá* junto con el *Sheliaj Tzibúr* , eso no soluciona el problema de tener que contestar *Amén* .

El **Maguén Abraham** , lo compara con el *Se 'if* 4 , del *Simán* 59 , que habla acerca de acabar a la bendición *Ahavá Rabá* (Con mucho amor.., que se dice antes que el *Shemá* ) , junto con el *Sheliaj Tzibúr* , de modo tal que no se tenga que contestar *Amén* , e interrumpir entre la *berajá* y el *She 'má* .

**S**in embargo , eso es más comparable con lo vertido en el *Se 'if* 2 , del *Simán* 51 , donde se habla del caso , en el que si la persona terminó de decir el fragmento de "*Ishtabaj* " , al mismo tiempo que lo hizo el *Sheliaj Tzibúr* , **de cualquier manera tiene que contestar Amén** .

Aunque normalmente uno no tiene que contestar *Amén* a su propia *berajá* , se puede contestar

*Amén* , luego del trozo de "*Ishtabaj* " , dado que viene después de una serie de *berajot* .

**E**n consecuencia , aún si por costumbre , no lo hacemos luego del trozo de "*Ishtabaj* " , en éste caso , tendríamos que responder *Amén* , ya que al mismo tiempo , estamos contestando también , a la *berajá* del *Sheliaj Tzibúr* .

De igual modo , en nuestro caso analizado , donde la frase de *Gaál Israel* (Quien Redimió a Israel ) , termina la serie de *berajot* - bendiciones - de la *Keriat Shemá* , y **uno puede** incluso contestar *Amén* a su propia *berajá* , se deberá así hacerlo , y por lo menos hacerlo cuando la persona termina su *berajá* , junto con el *Sheliaj Tzibúr* .

El **Maguén Abraham** formula otra pregunta , expresada también por el **Pri Megadim** .

¿ Qué ganamos esperando en la parte del texto de "*Shirá Jadashá...*"(Un nuevo Canto) , para poder contestar *Amén* , a la *berajá* de *Gaál Israel* ?

**Q**uizás sea peor . Al detenerse en "*Shirá Jadashá...*"(Un nuevo Canto) , la persona se encuentra en un lugar del texto , definido como "*Beémtza hapérek* " (en el medio de un párrafo , y no al final del mismo) , y allí , sólo estaría permitido contestar a la bendición "*Hakél HaKadósh* "(la tercera de la repetición de *Shemoné Esré* , que hace el *Jazán* ) , y a la bendición "*Sho'méa Tefilá* " - según el **Rama** , y según el **Mejaber** , ni tan siquiera eso .

Y si eso es así , ¿ Por qué tales individuos meticulosos , juzgan apropiado interrumpir en "*Shirá Jadashá...*" , para contestar *Amén* al escuchar "...*Ga'ál Israel* " ?

El **Levushé Serad** , sugiere que lo mejor es comenzar la *Tefilá* de *Shemoné Esré* , con la expresión de apertura :

*Hashem sefatái tiftáj u'fi iaguíd tehilatéja* (*Hashem* , Abre mis labios , de modo que mi boca pueda pronunciar Tu alabanza) .

Esto es considerado como el punto de partida de la *Tefilá* de *Shemoné Esré* , a partir del cual , **no** se puede ya contestar *Amén* .

**A** pesar de que la *Halajá* fija , que cada uno debe comenzar el *Shemoné Esré* , junto con los demás , y nadie puede comenzar por adelantado , enunciar éste breve verso mencionado , **no** significa haber comenzado antes de que lo haga el *Sheliaj Tzibúr* (oficiante).

De éste modo , cuando el *Sheliaj Tzibúr* termina con la *berajá* "*Gaál Israel* " - Quien Redimió a Israel , la persona **no** ha de contestar *Amén* , debido a que ya ha comenzado con la *Tefilát Shemoné Esré* .

Según el **Rama** , si alguien hubiera terminado la *berajá* por error , antes de que lo hubiera hecho el *Sheliaj Tzibúr* , de todos modos , puede contestar *Amén* a la *berajá* , tal como el **Rama** lo estipula claramente en éste *Se'if* (inciso) , y nuevamente en el *Simán* 111 : 1 .

La razón por la que se nos permite contestar *Amén* a la *berajá* , más claramente que en lo que concierne a la interrupción hecha para el *Kadish* (pasaje de alabanza en arameo , enunciado en distintas partes de los rezos y con distintos textos) , o para la *Kedushá* (donde se repite tres veces a la palabra *Kadosh...*- **Santo...**) ; es porque la enunciación de la palabra *Amén* , está relacionada con la *Berajá* (bendición) en sí misma , y entonces , **no** es considerado como un *hefsék* (interrupción) . El *Kadish* , o mismo la *Kedushá* , son extraños al concepto de *Semijat Gue'ulá Li'tfilá* " (Unir la frase "*Gaál Israel* " - con la Oración de *Shemoné Esré* ) , y ambos , son allí considerados notoriamente como un *hefsék* (interrupción) .

La **Mishná Berurá** , concluye determinando , que el método preferido , es el de terminar la *berajá* "*Gaál Israel* " , junto con el *Sheliaj Tzibúr* (oficiante) , de manera tal , que no haya que contestar

*Amén* .

En caso de que el individuo hubiera finalizado a la *berajá* , **antes** de que lo hiciera el *Shelíaj Tzibur* , podrá comenzar con la oración de *Shemoné Esré* , siguiendo la opinión del **Levushé Serad** al respecto , para evitar el obstáculo de tener que interrumpir , para contestar *Amén* .

Es interesante destacar , que en la práctica diaria , en muchas congregaciones , el *Shelíaj Tzibur* termina a la *berajá* "*Gaál Israel* " , susurrándola o silenciosamente en voz baja , para evitar con ello una interrupción , por parte de las demás personas .  
Sin embargo , tal como surge de la dificultad que tienen con ello los *Poskim* (Autoridades Rabínicas que determinan la *Halajá* ) , parece ser , que ellos son de la idea , de que eso **no** era una opción para el *Shelíaj Tzibur* [21].

### **El Shulján Aruj Harav**

- No se debe interrumpir , entre "*Hashem E-lokejém*" (*Hashem* , el nombre inefable , vuestro D-s ) , y la palabra "*Emét* "(Verdad - o sea , *Hashem* es Verdad ) , ni tampoco , entre la palabra *Emét* , y la expresión "*Ve íatzív* "[22] (cierto y estable) .

La **Mishná Berurá** [23], señala que el **Beur HaGrá** coincide en su opinión con el **Mejaber** . Sin embargo , es preferible adoptar una posición estricta , y **no** interrumpir entre la palabra *Emét* , y la expresión "*Ve íatzív* " .

- La versión de "*Ma árovis* " [26], que dice "*Mélej Tzur Israel ve go aló* " (Rey Protector - Roca - de Israel y Redentor) es correcta , puesto que el término *Go el Israel* , está en tiempo verbal presente , y también podría ser utilizado , para el tiempo pasado , o para el futuro , tal como lo explica el **Taz** [24].

La **Mishná Berurá** [25], prefiere concluir a la *berajá* , con la fórmula acostumbrada de "*Gaál Israel* " .

### **El Tiempo Correcto**

El *nusaj* (versión) utilizado en la oración matutina - *Shajarít* , y en la vespertina de *Arvít* (*Maarív* ) , es "*Ga al Israel* " , en el tiempo verbal pasado .

Hay una versión que lo formula en tiempo presente , "*Goél Israel* " , en "*Marovis* " , donde el cierre de la *berajá* , es trocado por el de la frase "*Barúj Atá Hashem Mélej Israel ve Goá ló* "(Bendito Eres Tú *Hashem* , Rey de Israel y Redentor del mismo) .

En la oración *Shemoné Esré* , el *núsaj* (versión) , es *Go el Israel* , en tiempo presente (Redime) .

La fuente literaria para estas dos versiones , es la *Guemará* [27] en el tratado de *Pesajím* , donde se enseña :

En la *Keriat Shemá* , y en el *Halél* [28] (Salmos de alabanzas 113 - 118), se ha de concluir con *Gaál Israel* (Redimió) . En la Oración "*Shemoné Esré* " en cambio , se concluye con *Goél Israel* (Redime) .

La *Guemará* explica , que puesto que la Oración "*Shemoné Esré* " , es un rezo con carácter de súplica , el tiempo verbal futuro de *Goél Israel* , significa que *Hashem* Ha de redimir a los *Bené Israel* , del exilio entre las naciones del mundo .

Y por el contrario , en la *Keriat Shemá* , y en el *Halél* , se hace referencia a nuestra pasada experiencia , de haber sido redimidos de *Mitzraim* (Egipto).

El **Taz** [29] nos transmite un relato , acerca de un gran *Talmid Jajám* (erudito en la *Torá* ) y miembro de su comunidad , conocido con el nombre de Rabí Shelomó , sobre quien se sabe que emigró a *Eretz Israel* .

Una vez consultó con el **Maharam de Lublin** , inquiriéndole :

¿ Por qué nosotros decimos en *Iom Tov* , la fórmula "*Barúj Atá Hashem Mélej Tzúr Israel ve'Goa'ló* "(Bendito Eres Tú *Hashem* , Rey y Protector - Roca de Israel y Redentor del mismo) , con esa conjugación , que trasunta la idea de tiempo futuro , en vez de enunciarla en tiempo pasado , tal como aparece en el *nusaj* (versión) corriente de esta *berajá* ?

**E**l **Maharam de Lublin** , no pudo responderle . El **Taz** , sin desanimarse , también planteó esta pregunta a su suegro , el **Baj** , y así continuó , sin conseguir la respuesta , también luego de indagar muchos otros *Rabanim* .

Luego de ello , el **Taz** esbozó su opinión , expresando lo siguiente :

Personalmente , yo pienso que la respuesta , es que la *Guemará* está desarrollando la idea , que cuando se lee la oración de *Shemoné Esré* , que es una forma de súplica , **no** podemos usar la forma verbal de *Gaál Israel* (Que Redimió a Israel) , puesto que esta representa el tiempo pasado , y aquí en los rezos o súplicas , pedimos a *Hashem* , el Creador , por nuestro rescate "futuro".

En consecuencia , debemos utilizar el tiempo verbal de "*Goél Israel* " , (Redime a Israel , o Redentor de Israel ) , cuyo significado es que *Hashem* Ha de Redimir , vale decir da la idea de tiempo futuro .

**S**in embargo , al usar el tiempo verbal de "*Goél Israel* " , no excluimos al tiempo pasado , puesto que "*Goél Israel* " , está realmente expresado en tiempo presente .

Por lo tanto , puede ser igualmente utilizado , para representar al presente , pasado , o futuro .

De aquí vemos , que en la *Keriat Shemá* , y en el *Halél* de la noche del *Séder de Pésaj* , aunque usemos la conjugación de *Gaál Israel* (Que Redimió a Israel) , que está concluyentemente en tiempo pasado , habríamos podido utilizar también , teóricamente , la forma de "*Goél Israel* " , (Que Redime a Israel , o Redentor de Israel) .

En la fórmula de "**Ma'arovis**" , aunque se exprese el rescate o la redención en tiempo pasado , la terminología usada está en el presente . Y según lo observado , esta forma de la palabra , también puede ser utilizada para el pasado [\[30\]](#).

**E**l libro "*Dagul Merevava*" [\[31\]](#), ofrece otra respuesta . El explica que aunque "*Goél Israel* " , (Redime a Israel , o Redentor de Israel) , está en presente , su contexto usual , es el del futuro (pues ocurrirá) .

Consecuentemente , en el *Shemoné Esré* , decimos "*Goél Israel* " , (Quien Redime a Israel , o Redentor de Israel) .

No obstante , en la versión "Ma'arovis" decimos "*Mélej Tzúr Israel ve'Goa'ló* "(Rey y Protector - Roca de Israel y Redentor del mismo) , puesto que la palabra "*Tzúr - Roca* " , está en presente , y así también lo está , la palabra "*ve'Goa'ló* " (Redentor del Israel) .

De cualquier manera , la **Mishná Berurá** [\[32\]](#), concluye determinando , que es preferible terminar la *berajá* , en esa versión del *Piút* , **como de costumbre , vale decir con *Gaál Israel*** (Que Redimió a Israel) .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué punto o parte de los rezos , es el considerado como más severo , en lo que se refiere a las interrupciones (Aparte de la oración de *Shemoné Esré*) ?

2. ¿ Por qué no se debe interrumpir , entre la palabra *Emét* (Verdad), y la palabra "*Veiatzív*" (Y cierto o estable) , de acuerdo con la opinión del **Bet Iosef** ?
3. ¿ Cuáles son los puntos adicionales de "*Ben Haprakím*" (o sea , entre los párrafos) , y de "*Beémtza hapérek*" (cuando el lector se encuentra en el medio un párrafo) , en la *Tefilá* vespertina de *Arvít* (*Maarív*) ?
4. ¿ Por qué la *parashá* de los *Tzitzít* , que comienza con la palabra "*Vaiómer*" (Y Dijo...) , debe tener un status diferente , en lo que respecta a posibles interrupciones , que pudieren ocurrir , durante la *Tefilá* vespertina de *Arvít* (*Maarív*) ?
5. *Semijat Gue' ulá Li' tfilá* (Unir la redención con la oración) , es importante , pues se la compara o asemeja con ...
6. ¿ Que dificultad se presenta , con la *berajá* (bendición) de *Gaál Israel* , (Que Redimió a Israel) , recitada por el *Jazán* (oficiante) ?
7. ¿Cuál es la sugerencia propuesta por el *Rav* del **Levushé Serad** , en conexión con éste tema ?
8. ¿Cuál es la única interrupción permitida , entre *Gaál Israel* , (Que Redimió a Israel) y la Oración de *Shemoné Esré* matutina (*Shajarít*) ? ¿ Por qué ?
9. ¿ Qué costumbre vulgar y común , relacionada al recitado de *Gaál Israel* , que hace el *Jazán* , es aparentemente omitida por los *Poskim* (Autoridades Rabínicas) , por no ser una solución aceptable ?
10. ¿ Por qué leemos expresamente el *núsaj* (versión) , de "*Goél Israel*" (Que Redime a Israel) , en la *Tefilá* de *She' moné Esré* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. El que se encuentra entre *Gaál Israel* , (Que Redimió a Israel) y la Oración de *Shemoné Esré* . También el punto ubicado entre *Hashem Elokejém* (Hashem vuestro D' s) , y el comienzo de la frase "*Emét Ve' iatzív*" , (Verdadero y cierto) , según algunos de los *Poskim* .
2. Ya que la palabra "*Veiatzív*" (Cierto y verdadero) , tiene también un significado similar al de la palabra *Emét* (verdad), y por ello , deben ser dichas juntas , y sin ninguna interrupción .
3. La ubicación o el espacio que hay entre *Gaál Israel* , (Que Redimió a Israel) , y la bendición de *Hashkivénu* (Haznos Dormir...) , es considerado como "*Ben Haprakím*" (o sea , entre los párrafos) .  
La ubicación localizada en el medio de la *berajá* de *Hashkivénu* , es considerada como "*Beémtza hapérek*" (cuando el lector se encuentra en el medio un párrafo) .  
Desde allí , y hasta la oración de *Shemoné Esré* , también es considerado como "*Ben Haprakím*" (entre los párrafos) .
4. Dado a que de noche , el precepto - *mitzvá*- de ponerse los *tzitzit* , carece de vigencia , quizás la sección que comienza con la palabra "*Vaiómer*" (Y Dijo...) , no sería necesaria (de noche) , y por eso , no puede tener la misma severidad , en lo que concierne a las interrupciones .

5. Alguien que llama a la puerta del rey , y solicita seguidamente sus necesidades .  
No obstante , es inaceptable golpear la puerta , e irse antes de que el encuentro con el rey se hubiera producido .
6. El problema es que al contestar *Amén* , se incurre en un *hefsék* (interrupción) , cosa que no se permite efectuar , entre la *berajá* (bendición) de *Gaál Israel* , (Que Redimió a Israel ) y la Oración de *Shemoné Esré* .
7. El **Levushé Serad** sugiere , que uno comience a recitar el primer verso de la *Tefilá* , que dice "*Hashem sefatái tiftáj u'fí iaguíd tehilatéja* (*Hashem* , Abre mis labios , de modo que mi boca pueda pronunciar Tu alabanza) " , hecho que es considerado , como que la persona se encuentra ya en el medio del *Shemoné Esré* , y por consiguiente , está exenta de contestar "*Amén* " .
8. Según el **Rama** , se puede decir "*Amén*" a la *berajá* misma , puesto que esta respuesta es relevante , y está directamente relacionada a la *berajá* que la precedió .
9. La costumbre según la cual , el *Jazán* lee a la conclusión o cierre de la *berajá* de "*Gaál Israel*" , en voz baja , imperceptiblemente .
10. Debido a que "*Goél Israel*" (Que Redime a Israel), da la idea de futuro , y en la *Tefilá* de *She'moné Esré* , suplicamos o elevamos al Creador - *Hashem* , por nuestra futura Redención .

1-Capítulo - Pérek 10 : 10

2-Seif Katán - Inciso pequeño 28 .

3-Maamar Mordejai , citado por el libro de la Mishná Berurá - Seif Katán 29 .

4-Hiljot Keriat She'má - Leyes concernientes a la lectura del Shemá . Capítulo - Pérek 2 : 17.

5-Seif Katán - Inciso pequeño 9 .

6-Esto sirve como un ejemplo , de las variadas veces que el pesak (fallo) del Mejaber , no sigue , o sea , no es consecuente , con lo que parece ser la conclusión del Mejaber , en su propio Sefer Bet Iosef .

7-Maguén Abraham - Simán 236 - Seif Katán - Inciso pequeño 1

8-Simán 236 : 4

9-Encabezamiento - Dibúr Hamatjíl - "Ve'ílu...

10-Leyes - Hiljot - concernientes a la lectura de la Keriat Shemá - Pérek (Capítulo) 1 : 3

11-Mishnaot del tratado de Berajot - Pérek 1 , la última Mishná , y en el Pérek 2 Mishná 2

12-Hoja - Daf 14 b

13-Seif Katán - Inciso pequeño 31

14-Vea el Simán 215 : 1

15-Seif Katán 10

16-Hoja - Daf 4 b - Encabezamiento - Dibúr Hamatjíl " Zé hasomej...

17-Tratado de Berajot - Capítulo - Pérek 1 : 1 , hoja - daf 6 a

18-Tehilim ( Libro de los Salmos) 19 : 15 y 20 : 1

19-Vea el libro de la Mishná Berurá en el Simán 111 : 1

20-Seif Katán - Inciso pequeño 11

21-Libro Kaf HaJaim 111 : 8 , Sefer Ish Matzli'aj 1 : 18 , Revavot Efraim 1:73 .

22-Shulján Aruj Harav 66 : 7

23-Seif Katán - Inciso pequeño 30

24-Shulján Aruj Harav 66 : 12

25-Seif Katán - Inciso pequeño 33

26-Un Piút (poema litúrgico) , que se encuentra en el Majzór de Iom Tov .

27-Hoja - Daf 117 b

28-Esto se refiere a la *berajá* de *Gaál Israel* , que se dice en la noche del Séder de Pésaj , luego de recitar la primera parte del Halél , al final de la narración de Maguíd . Véase el Rashbam a esta Guemará , en el tratado de Pesajím - Encabezamiento - Dibúr Hamatjíl Ve'í halél.

29-Seif Katán - Inciso pequeño 6

30-Sigue pareciendo difícil entender , por qué el núsaj (la versión) , necesitaba ser cambiada , con respecto a su redacción original . Quizás porque Marovis tiene un carácter poético , ese cierre o conclusión , se adaptaba mejor o más adecuadamente a la métrica , o reglas a las que se subordina el estilo poético .

31-Apuntes del Nodá be' Iehudá , sobre el Shulján Aruj .

32-Seif Katán - Inciso pequeño 33



## Dónde se puede Interrumpir durante la lectura del " *Shemá Israel* " - Continuación

*Simán* - 66 - Seif 8-10

8. Se debe unir "*Lismoj Gueulá litfilá*" - vale decir , adjuntar o yuxtaponer el final de la última *berajá* con la que se concluye la *Keriat Shemá* , "*Gaal Israel* - ...Que Redimió a Israel " , a la oración misma , que en hebreo se llama - *Tefilá* , designada a menudo como *Shemoné Esré* . Y no se hará una interrupción , después de haber dicho "*Gaal Israel* - ...Que Redimió a Israel " . Sin embargo , si una circunstancia extrema o de emergencia , hubiera apremiado a una persona , impidiéndole ponerse los *Tefilín* , y súbitamente los obtiene o dispone de los mismos , entre "*Gueulá litfilá*" - vale decir , al encontrarse en el lugar de la lectura , donde se adjuntan las últimas palabras de la *berajá* final con la que se concluye el *Shemá* , "*Gaal Israel* - ...Que Redimió a Israel " , con la oración misma , llamada *Tefilá* , entonces se los pondrá , (a los *Tefilín*) , pero sin pronunciar las bendiciones correspondientes a los mismos , hasta después de haber terminado la *Tefilá* .

De cualquier modo , no se pondrá entonces el *Talít* (Manto con los flecos en sus 4 esquinas rectas)

Si obtuviera o dispusiera de un *Talít* y de los *Tefilín* , antes de haber llegado a decir "*Gaal Israel* " , se los pondrá , pero sin pronunciar a las bendiciones respectivas , hasta después de haber terminado la *Tefilá* .

**Rama** : Hay Autoridades Rabínicas , que dicen que antes de haber llegado a decir "*Gaal Israel* " , hay que efectuar las bendiciones sobre los *Tefilín* , y esa es la costumbre imperante .

9. No se ha de responder al *Kadish* (recitado de un fragmento textual variable , en arameo) , o a la *Kedushá* (Cuando se repite tres veces la palabra *Kadosh* - Santo) , entre "*Gueulá litfilá*" - o sea , al encontrarse en el lugar de la lectura , donde se adjuntan las palabras "*Gaal Israel* " , con la oración misma - *Tefilá* .

¿ Y Cómo se debe actuar ? - Esperar en la frase "*Shirá Jadashá* " (Un nuevo cántico...) , a fin de responder .

10. Todo aquel que no haya dicho a la bendición "*Emét Ve'iatziv* " (Estable y Verdadero) , por la mañana , o bien a la bendición "*Emét Ve'emuná* " (Fe y verdad) , al anoecer , no realizó su obligación o cumplió con la *mitzvá* - precepto - , de conformidad con lo establecido .

**Rama** : Una persona que se halla en un caso extremo , o forzada por las circunstancias , y no dispone de tiempo para rezar inmediatamente después de recitar a la *Keriat Shemá* ; recitará la *Keriat Shemá* , hasta la palabra "*Emét* " , y esperará o pospondrá su cometido de recitar el resto de las *berajot* , hasta que pueda rezar .

Y allí en ese entonces , leerá la **continuación** del texto de la bendición , o sea , "...*Ve'iatziv Ve'najón*..etc." y rezará , a fin de adjuntar o unir a la "*Gueulá litfilá*" - vale decir , a las palabras "*Gaal Israel* " , con la oración misma - *Tefilá* .

## - **Ga'al Israel** : Interrumpiendo

El punto de la lectura , ubicado entre las palabras "*Gaal Israel* " , y la oración de *Shemoné Esré* , es considerado como más estricto que lo definido como *Beémtza Hapérek* (en el medio de una sección) de la *Keriat Shemá* .

En éste punto , uno **no** puede responder , ni tan siquiera al *Kadish* , la *Kedushá* , *Barjú* (Exclamación de "Bendecid", que precede a las bendiciones anteriores de la *Keriat Shemá* ) , o a *Modim* (Agradecemos... - comienzo de un fragmento que responde al de carácter parecido , y recitado en la penúltima bendición del *Sheliaj Tzibur* , cuando éste repite la oración ) [1].

**T**iene entonces , el mismo valor o status *halájico* , que el de alguien que se encuentra en el medio del *Shemoné Esré* , salvo que allí , se puede contestar *Amén* a la *berajá* (bendición) de *Gaal Israel* , pronunciada por el *Sheliaj Tzibur* [2].

En éste punto o lugar tratado , uno debe aprontarse para comenzar a leer inmediatamente el *Shemoné Esré* , e incluso , sin dejar lugar a que haya una pequeña pausa silenciosa [3].

**E**n el *Simán* (artículo) 111 : 1 , el **Rama** dictamina , que en *Shabat* , uno puede contestar , a todas aquellas cosas autorizadas en el marco de la definición de *Beémtza Hapérek* (en el medio de una sección) , que afecta a la *Keriat Shemá* .

La **Mishná Berurá** explica , que la razón por la que se permite un *hefsék* (interrupción) , entre la "*Gueulá litfilá* " - vale decir , entre las palabras "***Gaal Israel*** " , y la oración misma - *Tefilá* , se basa en los versículos de los Salmos - *Tehilím* - señalados en el [Shiur anterior](#) (19 : 15 y 20 : 1) .

El segundo versículo menciona "*Iaanjá Hashem beióm tzará* " (*Hashem* te Responderá en el Día de la adversidad ) .

*Shabat* es un día de *menujá* (descanso) y **no** un día de aflicción - *tzará* . Por lo tanto , no es necesario unir ser la "*Gueulá litfilá* " .

**S**in embargo , *Iom Tov* (un Día festivo) , es diferente de *Shabat* , porque debemos "*Lismoj Gueulá litfilá* " - vale decir , adjuntar o yuxtaponer el final de la última *berajá* - "***Gaal Israel*** - ...Que Redimió a Israel " , con la - *Tefilá* , (*Shemoné Esré* ) [4].

Hay dos razones , por las que *Iom Tov* es diferente :

1. La **Mishná Berurá** [5], esgrime que *Iom Tov* (un Día de Fiesta , basado en la *Torá* ) , entra en la categoría , o sea , bajo la definición de "*beióm tzará* " (Día de la adversidad) , si cae en el medio de la semana , o sea en un vulgar día hábil .

2. El **Rama** , menciona otra razón , traída también a colación por el **Elia Raba** , y citada en nombre del **Be'er Hagolá** , que dice , que puesto que *Iom Tov* (un Día de Fiesta basado en la *Torá* ) , es un día en el que toma lugar el Juicio Divino , tal como lo aprendemos en la *Mishná* de la *Masejet* (tratado) de *Rosh Hashaná* [6], donde se puntualiza , que en **Pesaj** somos juzgados sobre la cosecha de granos , y en **Shavuot** somos juzgados sobre la fruta , etcétera ; de lo que resulta , que en *Iom Tov* , se requiere "*Lismoj Gueulá litfilá* " , o sea , adjuntar "***Gaal Israel*** , con la *Tefilá* (Oración), tal como lo hacemos durante el resto de la semana .

**E**l **Rama** concluye , que aún así , es preferible **no** interrumpir (*Lehafsik* ) tampoco en *Shabat* .

La **Mishná Berurá** [7], comenta que el **Bet Iosef** escribe , que el *pasuk* de "*Iaanjá Hashem beióm tzará* " (*Hashem* te Responderá en el día adverso) , es sólo una *asmajta* (una insinuación o alusión), y **no** la verdadera fuente textual , que sirve para la determinación de la *Halajá* .

La verdadera razón para yuxtaponer - "*Lismoj Gueulá litfilá* " , es la razón provista por el *Talmud*

*Ierushalmi* , que lo compara simbólicamente a alguien que llama a la puerta del Rey (ver el *Shiur* anterior).

**D**e aquí surge , que incluso en *Shabat* , tenemos que "*Lismoj Gueulá litfilá* " . Esta es la razón que también explica , por qué el **Rama** es estricto y **no** permisivo , en cuanto a la posibilidad de interrumpir en *Shabat* , entre la *Ge'ulá* (entre la última bendición de la *Keriat Shemá* ) , y la *Tefilá* . Por lo tanto , si uno escucha decir al *Kadish* (fragmento variable , en arameo , proclamado por el Oficiante ) , o a la *Kedushá* (Cuando se repite tres veces la palabra *Kadosh* - **Santo**), *Barjú* (Benedicid...) , o *Modim* (Agradecemos...) en *Shabat* , **se puede decir lo que está permitido enunciar** "*be'emtza hapérek* " , (punto de la lectura , ubicado en el medio de una sección).

Hay dos diferencias *Halájicas* prácticas , entre las dos razones que determinan , que en *Iom Tov* **no** hay que adjuntar , o sea "*Lismoj Gueulá litfilá* " :

**1.** Si *Iom Tov* (un Día de Fiesta basado en la *Torá*) , cae o coincide con el Sábado - *Shabat* , según el **Rama** , todavía tendremos que unir - "*Lismoj Gueulá litfilá* " , porque el *Iom Tov* , aún es considerado como un *Iom Hadín* (día de Juicio Divino) .

Aunque sea *Shabat* , y coincida con *Iom Tov* , somos juzgados en diversos tópicos , mas sin embargo , esto **no** significa que es un *Ióm Tzará* (Día de aflicción) , debido a que coincide con *Shabat* .

Por consiguiente , según la razón mencionada por la **Mishná Berurá** , **no** tenemos que adjuntar , vale decir "*Lismoj Gueulá litfilá* " [8].

**2.** En *Sheminí Atzéret* [9], no somos juzgados por nada , de lo que resulta , que según la razón presentada por el **Rama** , no tenemos que adjuntar , o sea "*Lismoj Gueulá litfilá* " .

Según la razón argüida por la **Mishná Berurá** , es todavía considerado como un *Iom Tzará* (día de aflicción) , tal como lo es cualquier día laborable , por lo que nos vemos obligados a yuxtaponer o unir a la "*Gueulá litfilá* " [10].

**E**l *Shulján Aruj Harav* [11], sólo señala la razón de que *Iom Tov* , es aún considerado como un *Iom Hadín* (día de Juicio Divino) .

En consecuencia , serán aplicables las diferencias legales *Halájicas* arriba mencionadas . El *Rav* también concluye expresando , que incluso en *Shabat* , donde se permite hacer una interrupción (*hefsék*) , entre la *Gue'ulá* y la *Tefilá* , vale decir , entre el final de la última *berajá* - "*Gaal Israel* - ...Que Redimió a Israel " , y la *Tefilá* , debemos hacerlo solamente cuando sea imprescindible , puesto que el **Bet Iosef** sostiene , que la razón principal que fundamenta a esta idea de no interrumpir , es la provista por el ejemplo del hombre que golpea a la puerta del Rey .

## **Algunas Razones Adicionales , Acerca de Por Qué *Shabat* No es un *Iom Tzará* (Día de aflicción)**

El **Levush** comenta en el *Simán* 111 : 1 , que la razón por la que ***Shabat* No es un *Iom Tzará*** (Día de aflicción) , es porque el *pasuk* (versículo) de "*Iaanjá Hashem beióm tzará* " (*Hashem* te Responderá en el día adverso) , se está refiriendo a cuando éramos esclavos en *Mitzraim* (Egipto) .

Puesto que incluso en *Mitzraim* (Egipto) , nunca tuvimos que efectuar tareas en *Shabat* , éste día no es considerado como un *Ióm Tzará* (Día de aflicción) .

A pesar de ello , un *Iom Tov* (día festivo de acuerdo a la *Torá*) , que cae en un día hábil común , toma el carácter del mismo , pues en esos días , días laborables , éramos esclavizados en *Mitzraim* (Egipto) .

El **Maharil** explica , que el *Shabat* es considerado como un día de descanso , ya que cuando los judíos cruzaron el *Midbar* (desierto) , el *Mán* (Maná - la porción divina de alimento) , **no** cayó o

descendió en *Shabat* .

Sin embargo , en *Iom Tov* (día festivo) , el *Mán* efectivamente descendió [12](de acuerdo con una de las opiniones) .

### **Poniéndose el *Talít* (manto con los flecos) y los *Tefilín* (Filacterias) , antes de rezar el *Shemoné Esré* .**

Si alguien no hubiera podido disponer de su *Talít* , o de sus *Tefilín* hasta éste punto de los rezos , debe ponérselos antes de acabar con la *berajá* de *Gaál Israel* .

El **Mejaber** determinó , que uno puede ponerse sus *Tefilín* , sin enunciar las *berajot* (bendiciones) correspondientes , luego de haber dicho la frase - bendición - de *Gaál Israel* .

No obstante , **no** puede ponerse el *Talít* en éste punto .

El **Maguen Abraham** [13] explica , que la demora o retraso en ponerse el *Talít* antes de la oración de *Shemoné Esré* , es visto o considerado como un *hefsék* (interrupción) **innecesaria** , entre la *Gue'ulá* y la *Tefilá* , aunque no se esté pronunciando la *berajá* .

El **Bet Iosef** , mantiene la idea por la que **no** se permite llevar a cabo ningún *hefsék* (interrupción) innecesaria , entre la *Gue'ulá* y la *Tefilá* - vale decir , que su unión ha de quedar intacta [14].

De aquí que los *Tefilín* (filacterias) , son necesarias para la *Tefilá* (Oración), y deben ser puestos en éste punto , mientras que el *Talít* , que **no** es necesario para la *Tefilá* , **no** puede ser puesto .

El **Levush** , también sigue al veredicto - *pesak* (decisión) del **Mejaber** , en éste tema . El **Elia**

**Raba** , expresa alternativamente , que ponerse allí el *Talít* sin la *berajá* (bendición) respectiva , es ineludible y que ello no crea un *hefsék* (interrupción) , entre la *Gue'ulá* y la *Tefilá* .

Asi mismo , él cita al **Rav Abudraham** [15], quien señala que el **Rosh** , cita una opinión en nombre de "*Iésh Omrim* " (O sea , diciendo que hay Autoridades Rabínicas que opinan...) , que si uno se pone su *Talít* , o sus *Tefilín* sin pronunciar la *berajá* , debe moverlos o desplazarlos levemente , antes de recitar la bendición - *berajá* , (en éste caso aquí analizado) , después de terminar con el *Shemoné Esré* .

Aunque en el *Simán* 104 [16], él coincide con el fallo (decisión) del **Mejaber** , que fija , que si a alguien se le hubiera caído el *Talít* durante la oración del *Shemoné Esré* , no puede volver a ponérselo , hasta después de haber rezado el *Shemoné Esré* , y ello , porque uno se distraería fácilmente , confundándose , durante la oración .

No obstante , en la frase de *Gaál Israel* - Que Redimió a Israel , **no** hay lugar para tal preocupación . De todas maneras , el **Maguén Abraham** , se alineó junto con el **Shulján Aruj Harav** [17], y con la **Mishná Berurá** [18], quienes sostienen que la *Halajá* , habrá de fijarse de acuerdo con la opinión del **Mejaber** , que es la de NO ponerse nuevamente el *Talít* en ese punto .

El **Mejaber** prosigue con su explicación , de que si uno recibe su *Talít* y los *Tefilín* , **antes** de *Gaál Israel* , se los pondrá sin decir las bendiciones .

Después de haber concluido con la oración de *Shemoné Esré* , uno debe enunciar la *berajá* respectiva sobre los mismos .

Para poder decir la *berajá* , se debe mover o desplazar ligeramente con las manos , el *Talít* y los *Tefilín* , y ponerlos nuevamente en su lugar .

La **Mishná Berurá** [19] agrega , que uno **no** debe decir "*Baruj Shem Kevód Maljutó...*"(Bendito es el Nombre de Su Majestad...) , después de haber pronunciado la *berajá* sobre la filacteria que va sobre la cabeza , (*Tefilín shel Rosh*) .

La **Mishná Berurá** sugiere , que uno diga una sola bendición sobre los *Tefilín* . Esto significa , que uno debe decir la *berajá* de *Lehaníaj Tefilín* , la que servirá para ambos , vale decir para el *Tefilín shel Iad* (brazo) , y para el del *Rosh* (cabeza) . De éste modo se empequeñece la interrupción al mínimo posible .

**Tefilín** (filacterias) o **Tefilá be Tzibur** (Rezar con la congregación) : ¿ **Cuál es más prioritario ?**

El **Maguén Abraham** reflexiona señalando lo siguiente :

¿ Qué debe hacer alguien , si tiene la opción de rezar el *Shemoné Esré* con el *tzibur* (congregación) **sin** los *Tefilín* , ó , la opción de pedir prestado los *Tefilín* de otra persona , después de que el *tzibur* acabe con la oración de *Shemoné Esré* , y rezar solo , pero **con** los *Tefilín* puestos ?

El **Maguen Abraham** [20] expresa , que del comentario de los *Tosafot* al tratado de *Berajot* [21], parecería que rezar junto con el público (*Tefilá Be 'tzibur* ) , **es más importante** que el hecho de tener los *Tefilín* durante la oración de *Shemoné Esré* [22].

De todos modos , hay una prueba más concluyente , por la que habría que esperar y rezar el *Shemoné Esré* más tarde , **sin un minián** (sin la congregación) y **con** los *Tefilín* , antes que rezar junto con el público -*Tefilá Be 'tzibur* - ahora , o en un momento dado , y **sin los Tefilín** .

La prueba se basa en la lógica de un *Kal Vajómer* [23], (Cuando algo lleva a una conclusión , si ese "algo" se hiciere más evidente , también la conclusión lo será) .

**E**l **Mejaber** , dictamina en el *Simán* 111 [24], que si uno llega a la sinagoga , y encuentra al *tzibur* (fieles) , listos para rezar el *Shemoné Esré* , sin que la persona misma haya todavía podido recitar aún a la *Keriat Shemá* con sus correspondientes *Berajot* (bendiciones) , debería leer y rezar ordenada y secuencialmente , y renunciar a llevar a cabo la oración del *Shemoné Esré* junto con el *tzibur* , y eso , con el propósito de cumplir con "*Soméj Ge 'ulá le Tefilá* " . (Unir la frase de la *Gueulá* con la Oración , sin hacer una pausa).

De aquí vemos , que "*Lismoj Gue 'ulá Li 'tfilá* " , o en otros términos , **Ligar la redención , con la Oración** , es más importante que rezar junto con la congregación (*Tefilá Be 'tzibur* ) .

**D**e la *halajá* (regla) aquí vista , también vemos , que tener puesto los *Tefilín* , es más importante que "*Lismoj Gue 'ulá Li 'tfilá* " , ya que se establece , que para ponérselos , habría que interrumpir entre la frase de "*Gaál Israel* " y el comienzo del *Shemoné Esré* .

De aquí queda claro , que uno **no** debería rezar el *Shemoné Esré* **sin** los *Tefilín* , e incluso a costa de no poder participar en el rezo junto con el público - *Tefilá Be 'tzibur* .

## Haciendo una Pausa en las Palabras "**Shirá Jadashá**" (Un nuevo cántico...)

Si alguien se halla cerca del final de la *berajá* de *Gaál Israel* , y el *tzibúr* (los fieles) , se acercan al recitado de la *Kedushá* , (donde se dice 3 veces la palabra *Kadosh* , al llegar a la tercera bendición del *Shemoné Esré* ) , **se debería esperar en las palabras "*Shirá Jadashá*"** (Un nuevo cántico...) , para que uno pueda decir a la *Kedushá* junto con los demás .

Esto significa , que el individuo debe detener su lectura , inmediatamente después de las palabras "*Osé féleh*" , y antes de comenzar con las palabras "*Shirá Jadashá*" .

**E**l **Elia Raba** [25], encuentra en el comentario del **Abudraham** [26], una cita extraída del comentario de los **Tosafot** al tratado de *Berajot* página - *daf* 13 b [27], y cita también al libro **"Hagahot HaSma" k** [28] , donde se parecería sugerir , que una vez que uno haya comenzado a decir "*Shirá Jadashá*" , **es como si hubiera terminado** ya de decir la *berajá* de "*Gaál Israel*" , y - cualquier interrupción sucedida , es considerada como si hubiera ocurrido entre la "*Gue'ulá* y la *Tefilá*" .

Al final , el **Elia Raba** sugiere que aguardar **en las palabras "*Shirá Jadashá*"** , sea sólo una preferencia o posibilidad de elección , si la persona prevé , que tendrá la necesidad de hacer una pausa .

Pero más allá de ese punto , todavía se podrá efectuar una interrupción , para aquellas cosas que están permitidas *be' emtza hapérek* (en medio de un párrafo o sección) .

**P**or ejemplo , si la persona se encuentra al final de la *berajá* , pero antes de que se haya dicho "*Baruj Atá Hashem Gaál Israel*" , debería decir la *Kedushá* con el *tzibúr* (congregación) , y retornar entonces **a las palabras "*Shirá Jadashá*"** , o al menos adonde dice "*Tzur Israel*" (Roca de Israel) , de modo tal que pueda concluir la *berajá* , con algo que esté relacionado con el principio de la misma .

Esto cumplimenta con el requisito de terminar la *berajá* , con algo relevante a la misma .

De no ser así , la conclusión de la *berajá* , sería entonces con la *Kedushá* , que no está relacionada directamente con la bendición de "*Gaál Israel*" , en absoluto .

**L**o mismo se aplica en lo que se refiere a responder a la exclamación de "*Barjú*" (Bendecid) .

Es importante hacer notar , que esto sólo se aplica , a alguien que **no** haya dicho todavía a la *Kedushá* , o que no haya respondido a la proclamación de "*Barjú*" , pues de lo contrario , tal persona no hubiera tenido que esperar en las palabras de "*Shirá Jadashá*" , y hubiera procedido a rezar el *Shemoné Esré* sin demora .

Si alguien tiene que comenzar el *Shemoné Esré* , muy próximo al momento en el que el *tzibúr* está a punto de decir "*Modim*" , (Agradecemos) , debería **tratar de comenzarlo** , (al *Shemoné Esré*) al mismo tiempo que el *tzibúr* dice "*Modim*" , inclinándose , de lo que resulta , que cuando la persona en cuestión , se inclina o prosterna al principio del *Shemoné Esré* , **ello coincide** con el momento en el que el *tzibúr* lo hace al enunciar "*Modim*" . (O sea , hay que tratar de inclinarse simultáneamente con el resto de la gente).

Esto mostrará que la persona en cuestión , **también** se une al *tzibúr* , cuando se alaba a *Hashem* , el Creador del Universo .

## Detalles Sobre la Berajá de Gaál Israel

Si uno omite la *berajá* de *Emét Ve'iatzív*, correspondiente a las *Birjot Keriát She'má* de *Shajarít* (la oración matutina), o si omite la bendición de *Emét Ve'emuná*, en la de *Arvít* o *Ma'ariv* (la oración del anochecer), se considera que no ha realizado la *Mitzvá* (precepto) de la *Keriát She'má* apropiadamente [29].

Lo que esto significa, es que la persona tendrá que recitar la *berajá*, después de rezar la Oración. El **Birké Iosef**, añade que preferiblemente, la persona debería repetir la *Keriát She'má*, junto con la *berajá* de *Gaál Israel*.

**E**l **Rama** dice, que si alguien no tiene suficiente tiempo como para terminar a las *Birjot Keriát She'má*, y recitar el *Shemoné Esré*, debería interrumpir en la palabra "*Ve'iatzív*", de manera tal que cuando pueda reasumir o reanudar la lectura, comience recitando a la *berajá* final de la *Keriát Shemá*, a partir del principio, pudiendo así llevar a cabo lo estipulado, y cumplir con - "*Lismoj - Gue'ulá Li'filá*".

La **Mishná Berurá** [30], clarifica expresando, que si alguien sabe de un principio, que tendrá que interrumpir sus rezos, mejor sería que recitare a la *Keriát She'má* de antemano, **sin** sus *berajot*, y más tarde, cuando fuere posible, leyere ordenada y secuencialmente a la *Keriát She'má* y a sus *Berajot* junto con el *Shemoné Esré*.

Si el individuo hubiera comenzado ya con la *Keriát She'má*, y luego viere que tendrá que interrumpir antes de rezar el *Shemoné Esré*, debería detenerse en la palabra *Ve'yatziv*, de conformidad a lo expuesto por el **Rama**.

### Un Resumen Bosquejado por el Tur

El **Tur**, al final de éste *Simán*, resume la esencia de la bendición final de la *Keriát She'má* matutina de *Shajarit*, al escribir:

**Jazal** (Nuestros Sabios de Bendita memoria), instituyeron que recitemos a la bendición "*Emét Ve'iatziv*" (Verdadero e Invariable...) en *Shajarít*, para retribuir a la virtud de "*Jesed*" (compasión o piedad), exhibida por *Hashem* - Creador del Universo, al Sacarnos de *Mitzraim* (Egipto), transportándonos por el *Iam Suf* (Mar Rojo), y ahogando a nuestros enemigos en el mismo. Al anochecer, recitamos *Emét Ve'emuná* (Verdadero y Fiel...), para mostrar nuestra fe en que *Hashem* - D's, nos Redimirá de nuestro actual exilio, a la brevedad posible.

El *Talmud Ierushalmi* [31], comenta que en la *Berajá* de *Emét Ve'iatzív*, uno debe hacer mención, de los siguientes puntos aquí listados:

- *Ietziat Mitzraim* (el Éxodo)
- *Maljút* - Proclamar y Declarar, que *Hashem* es el Rey de lo creado.
- *Keri'át Iam Suf* (Escisión y apertura del Mar Rojo)
- *Makát Bejorot* (Plaga de la muerte de los primogénitos) y
- *Tzur Israel Ve'Goaló* (Roca, Esperanza y Redentor de Israel)

Si cualquiera de estos puntos fueran omitidos, NO se cumplimenta con el deber de enunciar la *berajá* como corresponde, vale decir, "*Lo Iotzim Iedé Jovát HaBrajá*" [32].

El **Tur** expresa que al anochecer decimos *Emét Ve'emuná* (Verdadero y Fiel...), por otro motivo. Y

es el que revela nuestra confianza en *Hashem* , que Tomará nuestras almas por la noche , Retornándolas fielmente cada mañana [33].

Si alguien se equivocare , y recitare a la *berajá* de *Emét Ve'emuná* por la mañana , y se diere cuenta de su error antes del final de la *berajá* , tendría que recomenzar , desde donde dice ...*Ve'iatzív Ve'najón*...

Si la persona hubiera comenzado ya a enunciar la bendición con el Nombre de D's - o sea , *Barúj Atá Hashem*..., deberá concluirla diciendo "*Lamdéni jukéja* " , (Enseñame Tus Leyes) - fórmula que figura en un versículo de los Salmos , y que se usa para evitar que el Nombre pronunciado , sea dicho en vano - y recomenzará nuevamente desde el principio .

Si uno dijera la *berajá* completa , se libra o exime de su obligación - o sea , "*Iotzé Iedé Jovát Berajá* " , de todas maneras , y **no** tiene que repetir a la *berajá* desde donde dice ...*Ve'iatzív Ve'najón* [34].

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué tipo de interrupción corta la continuidad , o arruina a la *Semijat Gue'ulá Li'tfilá* (Unir la redención con la oración) ?
2. ¿ Cuándo la *Semijat Gue'ulá Li'tfilá* (Unión de las palabras *Gueulá* - Redención - con la oración) es menos importante ?
3. ¿ Qué otro día , requiere que se cumpla a veces la *Semijat Gue'ulá Li'tfilá* (Adjuntar las palabras *Gueulá* con la oración) , mas otras veces no ?
4. ¿ De acuerdo con qué razón , tenemos que unir "*Semijat Gue'ulá Li'tfilá*" , en *Iom Tov* (Día de Fiesta) , cuando éste cae o coincide con el *Shabat* ?
5. ¿ Cómo explica el **Levush** , el status del *Shabat* , de no ser ni constituir un *Ióm Tzará* (Día de adversidad y aflicción) ?
6. ¿ Por qué el **Rama** prefiere ser estricto , en lo que se refiere a las interrupciones producidas en *Shabat* , entre la *Gue'ulá Li'tfilá* (unión de la palabra *Gueulá* - Redención - con la oración) ?
7. a. ¿Cuál es la opinión del **Elia Raba** , en lo que se refiere a un *Talit* ?  
b. ¿ Por qué la respuesta es diferente en el transcurso de la oración del *Shemoné Esré* ?
8. ¿ Qué tiene prioridad o preferencia , según el **Maguén Abraham** , ponerse los *Tefilín* para rezar el *Shemoné Esré* solo , o rezar con un *minián* (en público) sin los mismos ?
9. Explicar el "*Kal vajómer*" (deducción lógica , cuando las condiciones son más evidentes) , que usa el **Maguén Abraham** , para demostrar esta *halajá* .
10. ¿ Qué debería hacer alguien que omitió involuntariamente , de pronunciar la *berajá* de *Gaál Israel* ?
11. ¿ Donde uno debería preferentemente detener su lectura , después de leer a la *Keriat Shemá* , si prevé que no tendrá suficiente tiempo , en ese momento , para rezar la plegaria del *Shemoné Esré* ?



12. ¿ Qué debería hacer una persona , si hubiera dicho íntegramente , por equivocación , la bendición de *Emét Ve´emuná* (Verdadero y Fiel...) , en la oración matutina de *Shajarít* , en vez de enunciar la *berajá* de "*Emét Ve´iatzív*" (Verdadero e Invariable...) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Cualquier interrupción o pausa sucedida entre el final de la frase "*Gaál Israel*", y el principio de la oración de *Shemoné Esré* .
2. En *Shabat* .
3. *Iom Tov* (Día de fiesta basado en la Torá) .
4. Según la razón por la que *Iom Tov* es un día de Juicio Divino (*Iom Dín*).
5. El **Levush** explica , que el *pasuk* (versículo) se refiere a cuando los Judíos estaban en *Mitzraim* (Egipto) . Allí observaban y cuidaban el *Shabat* , sin tener que hacer ninguna faena .
6. El es de la idea , que preferentemente habría que "*Lismoj Gueulá litfilá*"- vale decir , adjuntar o yuxtaponer el final de la última *berajá* , con el comienzo de la oración , en concordancia con la opinión del **Bet Iosef** , que expresa que el motivo principal , está basado en la comparación que se hace , con el caso de una persona que llama a la puerta del Rey , y luego se marcha .
7. El **Elia Raba** , no entiende que ponerse el *Talít* (manto con flecos) propio , para rezar el *Shemoné Esré* , sea una interrupción innecesaria (O sea , es necesaria) . Tampoco esto es una interrupción , como lo que ocurre en el *Shemoné Esré* , ya que allí , la persona tiende fácilmente a distraerse y confundirse . Aquí (antes de rezar la oración) , no es una cuestión problemática (la de distraerse) , porque se está poniendo el *Talít* , antes de iniciar el *Shemoné Esré* .
8. El **Maguén Abraham** , sostiene que lo mejor es aguardar y leer la oración del *Shemoné Esré* , con sus *Tefilín* , antes que rezar con el *minián* , sin los mismos .
9. Él dice , que ya que consideramos a la *Semijat Gue´ulá Li´ tfilá* (Adjuntar a la redención con la oración) , como algo más importante que rezar con un *minián* (con la congregación), y además consideramos , a tener puestos los *Tefilín* , como algo más importante que la *Semijat Gue´ulá Li´ tfilá* , se deduce entonces , que seguramente ponerse los *Tefilín* y tenerlos puestos , es más importante que rezar con un *minián* .
10. Debería decir la *berajá* , comenzando con ... *Ve´iatzív Ve´ najón...*, y seguir hasta *Ga´ál Israel* . También debería preferentemente decir a la *Keriat She´má* nuevamente , anteponiéndola como corresponde .
11. Si la persona previere , que tendrá que hacer una interrupción , antes de poder completar a la *Keriat She´má* y el *Shemoné Esré* , debería adecuar su interrupción , para que ocurra directamente después de la *Keriat She´má* , y antes de comenzar "... *Ve´iatzív Ve´ najón* ..." .
12. Si hubiera terminado de decir *Emét Ve´emuná* (Verdadero y Fiel...) , en vez de en vez de enunciar la *berajá* de "*Emét Ve´iatzív*" (Verdadero e Invariable...) , se exime de su obligación para con el recitado de la bendición , o sea , "*Iotzé Iedé Jovát HaBerajá*".

- 1-Maguén Abraham Seif Katán - Inciso pequeño 10 . Mishná Berurá - Seif Katán 39 .
- 2-Rama en el inciso - Simán 111 : 1
- 3-Maamar Mordejai
- 4-La idea entera es cuestionable , en cuanto a por qué se aplica en Shabat , o incluso en Iom Tov . Uno puede argüir , que no se elevan súplicas en la Tefilá , en estos días específicos .  
El nusaj ( la versión ) , tanto de la oración de Shabat , como la de Iom Tov , involucra la alabanza y la gratitud para Hashem , pero no súplicas . Aunque realmente insertamos una breve petición , al comenzar con la frase Elokenu ve´ Eloké Avotenu Retzé ná bí´menujaténu...( D´ s Nuestro , y de Nuestros Padres , Acepta Nuestro Descanso...) , de todos modos , el foco principal , está puesto en la Kedushat haióm ( la Santidad intrínseca del día ) , y no en las peticiones personales . En consecuencia , no debería haber ninguna necesidad de "Lismoj Gueulá litfilá " , adjuntar "Gaal Israel , con la Tefilá , tanto en Shabat como en Iom Tov .
- 5-Inciso - Simán 111 , inciso pequeño - Seif Katán 7
- 6-Daf - Hoja 16 a
- 7-Ibidem . Allí mismo . inciso pequeño - Seif Katán 8
- 8-Sefer - Libro "Tehila Le´David "- Artículo - Simán 111 : 4
- 9-El octavo día de la Fiesta de Sucot .
- 10-Sefer Si´aj Halajá , citado por "Ishé Israel "- Pérek - capítulo 17 , Nota 93 al pie de la página .
- 11-66 : 12
- 12-Vea el comentario de los Tosafot , a la Masejet ( Tratado ) de Beitzá - Daf - página 2 b , donde se vierte que en el Midrash , hay diversas opiniones sobre esto .
- 13-Inciso pequeño - Seif Katán 13
- 14-Libro Majatzít Hashekel , Inciso pequeño - Seif Katán 13 , Mishná Berurá : Inciso pequeño - Seif Katán 44
- 15-Página 78
- 16-Inciso - Seif 7
- 17-66 : 11
- 18-Inciso pequeño - Seif Katán 44
- 19-Inciso pequeño - Seif Katán 47
- 20-Inciso pequeño - Seif Katán 12
- 21-Página - Daf 14 b - Dibúr Hamatjíl - Encabezado - U´munaj...
- 22-El Libro Majatzít Hashekel explica esta evidencia .
- 23-"A fortiori "- Cuando la causa se hace más evidente , también la conclusión lo será .
- 24-Inciso - Seif 3
- 25-Inciso pequeño - Seif Katán 13
- 26-Página 90
- 27-Dibúr Hamatjíl - Encabezado - Veshoalo´ ...
- 28-Acrónimo (Sigla) para el nombre Séfer HaMitzvot HaKatzár .(SMA"K )
- 29-De esto parecería resultar , que habría que tener cuidado de repetirla , antes de que haya transcurrido el tiempo máximo permitido para enunciarla , llamado "zemán Keriát She´ má " , ya que sino se carece o se falta al cumplimiento completo de la Mitzvá de la Keriát She´ má . Ve´ tzarij lún - Ello requiere una mayor profundización .
- 30-Inciso pequeño - Seif Katán 54 .
- 31-Tratado de Berajot - Perék 1 : 6 , Página - daf 11a .
- 32-Shulján Aruj Harav 66 : 12 . Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif Katán 53 . Existe una polémica entre los Poskim (Autoridades Rabínicas que fijaron la Halajá ) , acerca de si la Makát Bejorot (Plaga de los primogénitos ) forma también parte integral de la berajá .
- 33-Tratado de Berajot , Página - daf 12 a - Dibúr Hamatjíl - Encabezado - "Le´haguíd babóker Jasdéja ..."(Relatar Tu misericordia por la mañana...) .
- 34-Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif Katán 53 .

## **En caso de Duda (*Safék*) , acerca de si se efectuó la lectura del " *Shemá Israel* " -**

*Simán - 67 - Seif 1*

- 1. Cuando una persona está en duda acerca de si leyó a la *Keriat Shemá* , deberá volver a recitarla , pronunciando las bendiciones previas y las posteriores a la misma .  
Sin embargo , si la persona sabe que leyó a la *Keriat Shemá* , pero duda si pronunció a las bendiciones que la preceden o a las que la siguen , no recitará nuevamente las bendiciones .**

## - Perspectiva General

I  
n  
t

r El Pri Megadim [1] escribe :

o En lo referente a un caso de duda - *safék* - acerca de si uno realizó o ejecutó a una *Mitzvá De 'Oraita* (Mandamiento basado directamente en el texto de la Torá ) , que también requiere una *berajá* (bendición) , aprendemos en el *Simán* (Artículo) 17 *se íf 2* , que la *Mitzvá De 'Oraita* , tendrá que ser realizada nuevamente , sin recitar la *berajá* .

c La *Halajá* allí mencionada , se refiere a un *Tumtum* o Andrógono [2].

o Dado que las mujeres , por ejemplo , están exentas de efectuar la *mitzvá* de ponerse los *tzitzit*

n (manto con los flecos en sus 4 esquinas rectas), precepto cuya realización está ligada a una determinada parte del día (vale decir relacionado al tiempo) , también una persona definida como *Tumtum* o Andrógono (de sexo indefinido) , **no** está obligada a cumplirlo .

Por consiguiente , esta es la opinión del **Mejaber** , o sea , que **no** se permite que las mujeres reciten la *berajá* correspondiente , a una *mitzvá* que no están obligadas a cumplir .

En consecuencia , el *Tumtum* o el Andrógono hacen la *mitzvá* , y cumplen con el precepto , **pero** sin decir la *berajá* respectiva .

**O**tro ejemplo es el de la *mitzvá* de la *Milá* (circuncisión) , a una persona definida como andrógona .

Aunque realicemos la *mitzvá* señalada , **no** se recita la *berajá* correspondiente , ya que existe la posibilidad de que tal persona sea de sexo femenino [3].

La *Guemará* del tratado de *Shabat* [4], relata que cuando un individuo adquiere un producto comestible de campo , tales como hortalizas o frutas , de manos de un judío ignorante (*Am Haaretz* ) , o falta de conocimientos *halájicos* , hay que evaluar y separar el diezmo de tal producto , por si el vendedor no hubiera cumplido con su obligación y deber , de quitar la parte para el *Ma 'asér Rishón* (Primer Diezmo) , y para el *Ma 'asér Shení* (Segundo diezmo) .

Nuevamente aquí , uno no recitará la *berajá* habitual para la toma de los diezmos , ya que existe una duda (*safék* ) , acerca de si el vendedor de tal producto , quizás quitó ya los diezmos , o no .

Este nos lleva a la *halajá* (regla) , que nos concierne en nuestro *Simán* .

El **Mejaber** determina :

Si uno está inseguro acerca de si recitó a la *Keriat Shemá* , tendría que repetirla enteramente , junto con sus *berajot* .

Y si uno **no** está seguro si leyó las bendiciones (*berajot* ) , pero sí lo está , de haber recitado a la *Keriat Shemá* misma , no tendrá entonces que repetir a las *berajot* .

La razón fundamental que yace detrás de éste *pesak* (fallo) , está basada en la regla de la duda , que posa sobre algo emanado directamente del texto de la *Torá* , (lo que se llama *safék Deoraita* ) .

En caso de producirse ese tipo de duda , se dictamina que se debe repetir la ejecución de la *mitzvá* , mientras que en cambio , para una *Mitzvá De 'Rabanán* (Ordenanza Rabínica) , somos más flexibles , al permitir que no haya que reiterarse la *mitzvá* , de cuya ejecución se duda .

No obstante , la cuestión relacionada con la repetición de las *berajot* , requiere una mayor profundización .

Tal como lo mencionamos en lo que se refiere al *Simán* 17 , y en otros ejemplos , la *berajá* **no** ha de ser recitada en caso de duda (*safék* ) . Ya que la exigencia de recitar la *berajá* , es por lo general de carácter Rabínico (*deRabanán*) , no se permite recitar a la bendición en cuestión .

**E**l problema o la dificultad con lo antepuesto , surge cuando se requiere repetir a las *Birjot Keriát Shemá* (Bendiciones del *Shemá* ) , en un caso en el que la persona **no** está segura , acerca de si leyó y cumplió con la *mitzvá* de la *Keriát Shemá* .

El **Drisha** contesta , que hay una diferencia entre nuestro caso aquí tratado , y los otros ejemplos anteriormente citados .

Donde existe la duda (*safék* ) , acerca de si uno tenía originalmente el deber de realizar la *mitzvá* , se fija entonces , que se debería realizar la *Mitzvá De `Oraita* (Mandamiento cuya autoridad proviene directamente de la *Torá* ) , pero no enunciar su *berajá* , que es considerada solamente como *De `Rabanán* (Ordenanza Rabínica) .

De todas maneras , en nuestro caso , en el que la persona estaba definitivamente obligada desde un principio a realizar la *mitzvá* , salvo que tiene la duda (*safék* ) de si la hizo , vale decir de si cumplió con su deber , se considera que está obligado a **asegurarse** , que se ha eximido o librado de su deber , como corresponde .

En tanto quede incierto , si el individuo ha cumplido con el mandamiento original , éste debe hacer la *mitzvá* , de un modo similar al de alguien que todavía **no** la haya hecho . Y esto explica por qué debe recitar también a la *berajá* respectiva .

**E**l **Pri Megadim** explica , que en verdad , lo mismo debería aplicarse a cualquier *safék berajá De `Rabanán* (duda producida sobre una bendición basada en una Ordenanza Rabínica).

Deberíamos dictaminar *le `jumra* (estricta y severamente) , ya que desde un principio , la persona estaba efectivamente obligada a cumplir con el precepto - *mitzvá* , y sólo está insegura , acerca de si cumplió con su obligación de hacerlo .

Salvo que en lo que respecta a una *Mitzvá De `Rabanán* (Ordenanza Rabínica) , **no** podemos dictaminar estrictamente , y requerir una *berajá* , ya que estamos obligados a ser estrictos , al abstenernos de proclamar el nombre de *Hashem* en vano .

Así enunciamos , que en el caso de producirse una duda (*safék* ) , en cuanto a la enunciación de una *berajá* , somos permisivos y flexibles , al determinar que **no** se debería recitar tal *berajá* .

**S**in embargo , en el caso de que se tenga que repetir a la *Keriát Shemá* , debido a una duda que es definida como *safék Deoraita* , o sea , que existe la duda sobre si se cumplió algo estipulado directamente en el texto de la *Torá* , la *Halajá* obliga entonces , a recitar **también** la *berajá* en cuestión .

Consecuentemente , si alguien tenía una duda (*safék* ) , acerca de si "meneó " o "sacudió " el *luláv* (rama de palmera) , durante el primer día de *Iom Tov* , en la fiesta de *Sucot* , debe repetir la ejecución de la *mitzvá* , **como así también la berajá respectiva** .

Este principio arriba mencionado , también debería aplicarse al caso mencionado por la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* , donde originalmente se habla de la obligación de separar el diezmo del producto .

¿ Por qué entonces , se dictaminó que se debería quitar el diezmo , pero sin decir la bendición - *berajá* ?

La diferencia , consiste en lo siguiente :

**A**l comprar productos de manos de un *Am Haaretz* (judío ignorante , o falto de conocimientos halájicos ) , nos volvemos estrictos , en lo que respecta a la *mitzvá* de tomar el diezmo , pero **no** en lo referente a la *berajá* , porque seguimos a la mayoría de casos , vale decir , que incluso nos

permitimos cavilar , que generalmente los *Amé Ha'aretz* , suelen separar el diezmo de sus productos agrícolas , antes de venderlos .

En consecuencia , a nivel "*Deoraita* " , quiere decir , a nivel de lo que ocurre con el precepto cuya autoridad proviene directamente de la *Torá* , no pasa nada por haber comprado de un *Am Haaretz* [5](carente de conocimientos halájicos ) .

Esto de tomar el diezmo de los productos comprados a un *Am Haaretz* , es sólo un acto de rigidez o severidad de carácter Rabínico . Por eso los *Jajamim* - Sabios , **no** requirieron que se diga ninguna *berajá* , cuando se quitan las ofrendas del diezmo de los productos .

## El Levush

El comentario del **Levush** explica , que la razón por la que se requiere que uno repita las *Birjot Keriat She'má* , en un caso de duda (*safék* ) , se debe a que la *mitzvá* de reiterar a la *Keriat Shemá* , es una obligación basada en el hecho de que éste precepto es *Deoraita* .

**Y**a que la persona está obligada a recitar a la *Keriat Shemá MiDe'Oraita* (Por causa de ser un mandamiento basado directamente en el texto de la *Torá* ) , se debe recitar nuevamente en éste caso , las *Birjot Keriat She'má* , tal como es requerido hacerlo originalmente y de antemano , y precisamente como ocurre con cualquier otra *Mitzvá De'Oraita* (Precepto emanado directamente del texto de la *Torá* ) .

La cuestión de **no** pronunciar el nombre de *Hashem* en vano , es dejada aquí de lado , debido a que la *Mitzvá De'Oraita* , correspondiente a la *Keriat Shemá* - que es una acción positiva , pues existe algo determinado que habrá que cumplir - , **puede posponer o diferir** , el cumplimiento del mandamiento negativo (Negativo significa aquí que instruye NO hacer algo o evitarlo) llamado en éste caso "*Lo Tisá* " (que en castellano significa "**no** tomarás o pronunciarás el Nombre de D's - *Hashem* en vano) . Esto sigue la regla legal , por la que un precepto positivo posterga la realización de uno negativo , en caso de conflicto entre los mismos , concepto designado como "*Asé dojé lo Taasé* " [6].

Si la persona hubiera recitado ya a la *Keriat Shemá* , pero **no** tiene la certeza , acerca de si dijo sus *berajot* anexas , **no** tiene entonces que decir las ahora , pues su autoridad se nutre únicamente *mideRabanán* (por ordenanza Rabínica) , y para un *safék deRabanán* , (duda sobre si se cumplió algo instruido por nuestros Sabios) , se dictamina flexible y permisivamente , posibilitando que **no** se tengan que recitar las *berajot* (bendiciones) en cuestión .

**A**demás , en ese caso , como consideración adicional , habrá que evitar que se reciten las *berajot* , debido a la prohibición señalada de "*Lo Tisá* " (**no** pronunciarás el Nombre de *Hashem* en vano) . El **Pri Megadim** [7], se muestra preocupado con esta explicación , dado que la exigencia de enunciar a las *Birjot Keriat She'má* , (bendiciones del *Shemá* ) , es independiente de la *mitzvá* de la *Keriat She'má* misma .

La *Halajá* establece , que uno puede recitar a la *Keriat She'má* , sin pronunciar sus *berajot* , como así también recitar las *berajot* , sin leer la *Keriat She'má* [8].

¿ Por qué entonces aplicaríamos la regla citada de "*Asé dojé lo Taasé* " , (un precepto positivo , posterga la realización de uno negativo ) , a las *Birjot Keriat She'má* ?

se basa directamente en la *Torá* )

La *Halajá* determina , que cuando uno recita a la *Keriat She´má* , porque no está seguro sobre si la enunció previamente , debe recitar sus respectivas *berajot* .

El **Beur Halajá** [9], apunta que el caso descrito por el **Mejaber** , estaría hablando de alguien que no está seguro , si recitó a las *Birjot Keriat She´má* (bendiciones del *Shemá* ) .

Si la persona está segura , que al menos dijo las bendiciones , **no** las tendría que repetir , sólo por el hecho de estar recitando el *She´má* , y eso se debe , a que uno cumple y se exime de su obligación (*Iotzé Iedé Jová* ) de decir a las *Birjot Keriat She´má* , aún sin recitar al *Shemá* mismo .

**E**l **Drisha** [10], explica que el individuo recita la *berajá* para la *Keriat She´má* , ya que está obligado a cumplir con esta *mitzvá* , y no tiene la certeza de haberla cumplido .

Sin embargo , el **Rashba** [11], explica que la razón por la que se recitan las *berajot* , es porque los *Jajamím* (Sabios Rabinos) , instituyeron que la *mitzvá* de la *Keriat She´má* , **sea recitada como una unidad integrada con sus *berajot* adjuntas .**

La diferencia *halájica* práctica [12], entre estos dos puntos de vista , es similar al de cualquier otra *Mitzvá De´Oraita* (precepto basado en el texto de la *Torá* ) .

Por ejemplo , si uno **no** está seguro de si realizó la *mitzvá* de tomar el *luláv* (rama de palmera) , durante el primer día de la fiesta de *Sucot* , donde esa acción constituye una *Mitzvá De´Oraita* , el **Drisha** sostiene que debe rehacer o reiterar la ejecución de la *mitzvá* , con sus respectivas bendiciones .

Según el **Rashba** , tendrá que hacer la *mitzvá* **sin** sus *berajot* , ya que ellas no forman parte integral de la *mitzvá* como un todo .

## ¿ Hasta Cuando Se Puede Recitar a la *Keriat She´má* Con sus Respectivas *Berajot* ?

La **Mishná Berurá** [13], explica que aunque normalmente uno pueda recitar la *Keriat She´má* con sus *berajot* , hasta el final de la cuarta hora diurna , tiempo que se corresponde con el plazo máximo , hasta el que se puede elevar la oración - *zemán tefilá* , aquí , en el caso donde se la recita debido a una duda sobre la ejecución de la misma , que afecta a un precepto basado directamente en la *Torá* , "*safék de´oraita* " , esta regla sólo se aplica hasta el final de la tercera hora diurna , que corresponde a lo definido como *zemán Keriat She´má* (plazo máximo hasta el que se puede recitar el *Shemá* ) .

## La *Mitzvá* de *Zejirat Ietziat Mitzraim* (El precepto de conmemorar y evocar la Salida de Egipto)

Aparte de la *mitzvá de´Oraita* (precepto basado en la *Torá* ) , de leer la *Keriat She´má* , existe otra *mitzvá de´Oraita* abarcada o implicada , cuando se lee la tercera *parashá* (sección) de la *Keriat Shemá* y *Emet ve´iatzív* .

Y esta es La *Mitzvá* de *Zejirat Ietziat Mitzraim* (precepto por el que se evoca la Salida de Egipto). La *Mishná* en el tratado de *Berajot* [14], trae una *derashá* (disertación alegórica) , sobre el versículo - *pasuk "Lema´an tizkor et Iom tzetjá me´eret Mitzraim kol iemé Jaiéja "* (Para que recuerdes todos los días de tu vida , el día que saliste de Egipto).

<p><b>Rabí Eleazar ben Azariá</b> dijo - Yo , que parezco ser como de unos setenta años , aún no he logrado convencer a mis colegas , de que se debe recitar a <i>Zejirat Ietziat Mitzraim</i> (Evocación de la Salida de Egipto) por las noches .</p>
--

**Ben Zoma** dice : *Iemé Jaiéja* - los días de tu vida , es una expresión que incluye a los días , y la palabra "*kol*" (todos) , que precede a *Iemé Jaiéja* , incluye también a las noches .

Los *Jajamím* - Sabios , dicen algo diferente - *Iemé Jaiéja* - los días de tu vida , es una expresión que incluye a los "Días", y la palabra "*kol*" (todos) , que precede a *Iemé Jaiéja* , incluye también a los días de la Era Mesiánica .

También lo mencionamos en la *Hagadá shel Pesaj* (Compendio relatado , que se lee en la noche de *Pesaj* ).

Los comentarios , proveen distintas interpretaciones , acerca de esta *halajá* . Hay quienes dicen que es una *Mitzvá de´oraita* (ley derivada del texto de la *Torá* ), tanto durante el día , como durante la noche .

Otros interpretan a esta *derashá* (comentario alegórico) , como una *asmájta* (Punto de referencia donde la *Torá* alude o sugiere una regla Rabínica - *halajá deRabanán* ). Tanto de Día , como de Noche , la *Mitzvá* de *Zejirat Ietziat Mitzraim* (El precepto de conmemorar y evocar la Salida de Egipto) es *MideRabanán* - Rabínico .

**O**tra interpretación aún , es que de día , la *mitzvá* nutre su autoridad del texto bíblico - *DeOraita* , mas de noche , la obligación se basa en la fuerza de la ordenanza Rabínica - *MideRabanán* [16]. Si uno está seguro que leyó la sección final (última *parashá* ) de la *Keriat She´má* , resulta entonces , que la *berajá* que la sucede , llamada "*Emet Veiatzív*" , **no es ya una *Mitzvá De´Oraita*** , basada en la directa autoridad de la *Torá* , debido a que la obligación de mencionar o evocar a la *Ietziat Mitzraim* (Salida de Egipto) , fue cumplimentada al enunciar el *pasuk* - versículo - *Aní Hashem Elokejém asher hotzéti etjém me´éretz Mitzraim ...* (Soy Hashem vuestro D´s , Quien os Sacó y Tomó de Egipto...). El **Pri Megadim** pregunta , si uno puede consumir a la *mitzvá* de *Zejirat Ietziat Mitzraim* (Evocación de la Salida de Egipto) , pensándola o meditándola en su mente . Y ello quizás , porque se hizo uso de la palabra "*zejirá*" , que significa cavilar o meditar .

Por otra parte , encontramos que en la *mitzvá* de "*Zejirat Mejiat Amalek*" (evocación y rememoración de tener que borrar la memoria y el recuerdo de Amalek ) , aprendemos , que **no** es suficiente con pensarlo en la mente de alguien , ya que allí mismo la *Torá* continúa diciendo "*Lo tishkáj*" [18](**no lo olvidarás** ) .

¿ Quizás aprendamos lo que hay que hacer en la *mitzvá* de *Zejirat Ietziat Mitzraim* (Evocación de la Salida de Egipto) , de lo que ocurre en la *mitzvá* de "*Zejirat Mejiat Amalek*" (evocación de la obligación de suprimir todo recuerdo de Amalek ) ?

De todas maneras , el comentario del "**She´agat Arié**" [19] , arriba a la conclusión , de que uno **no** puede librarse o cumplimentar con su deber - "*Lo Iotzé Iedé Jová*" , en lo que respecta a la *mitzvá* de *Zejirat Ietziat Mitzraim* (Evocación de la Salida de Egipto) , por el mero hecho de pensar o meditar en la misma [20].

La opinión del **Pri Megadim** es que la *mitzvá* de *Zejirat Ietziat Mitzraim* (Evocación del Exodo) a la noche , podría no ser una *Mitzvá de´oraita* (ley derivada del texto de la *Torá* ) . Sin embargo , el "**She´agat Arié**" [21], demuestra que si lo es , o sea , es una *Mitzvá de´oraita* .

Si uno no está seguro si leyó la **sección final** (última *parashá* ) de la *Keriat She´má* , y la *berajá* que sigue , "*Emet Veiatzív*" , debe repetir esa *parashá* , junto con la *berajá* "*Emet Veiatzív*" , porque son consideradas como una unidad integral .

Otros *poskim* (Autoridades Rabínicas que decidieron las pautas *halájicas*) [22], creen que se debería repetir sólo la última *parashá* del *She´má* , que es ponderada como una *mitzvá de´Oraita* (precepto basado en la *Torá* ) .

La bendición de "*Emet Veiatzív...*" (Verdadero y perdurable...), no es entonces ya una *mitzvá de Oraita*, puesto que se cumple con la *mitzvá de Zejirat Ietziat Mitzraim* (Evocación del Exodo), al proclamar el último *pasuk* (versículo), que figura en la *parashá* final de la *Keriat Shemá*.

**L**a **Mishná Berurá** [23] comenta, que durante la cuarta hora, la bendición "*Emet Veiatzív...*", tendrá todavía que ser recitada, cuando se lee la última sección - *parashiá* - del *She má*, debido a que la *mitzvá de Zejirat Ietziat Mitzraim* (Evocación del Exodo), es independiente de la *mitzvá de la Keriat Shemá*.

Consiguientemente, aún se tendrá que decir la bendición "*Emet Veiatzív...*", dado que es la *berajá* que acompaña a la *mitzvá de Zejirat Ietziat Mitzraim* (Evocación del Exodo).

Después de la cuarta hora **diurna**, **no** se puede ya decir la *berajá* de "*Emet Veiatzív*", pues sobrepasa lo definido como *Zemán Tefilá*, quiere decir, excede el plazo máximo, hasta el que se puede decir la oración matutina.

**S**e debe leer entonces cualquier *pasuk* (versículo), o *halajá* relacionados con la *Ietziat Mitzraim* (Salida de Egipto), y cabe destacar, que la opinión del **Maguén Abraham** [24], es que uno puede satisfacer y cumplir con la *mitzvá DeOraita de Zejirat Ietziat Mitzraim* (Evocación del Exodo), al mencionar la "*Shirat Haiám*" (Cántico del Mar, que los judíos entonaron al cruzar el Mar Rojo), que aparece en la bendición "*Emet Veiatzív*".

El **Jatám Sofér** reacciona vigorosamente a éste *pesak* (decisión).

Él argumenta, que la *mitzvá* es precisamente mencionar "**el día**" que *Hashem* nos sacó de *Mitzraim* - Egipto, tal como lo señala el *pasuk*: "...*et Iom tzejtjá me'erez Mitzraim*". ("**el día**"...)

## Las Reglas y dictámenes del **Shulján Aruj HaRav**

- La *halajá* por la que cuando se recita la *Keriat Shemá*, en un caso de duda - *safék*, debe complementársela con las respectivas *berajot*, es una *Halajá* específica relacionada a la *Keriat Shemá* [25].  
En el *Simán* 585 [26], el **Shulján Aruj Harav** establece, que si alguien repitiere los sonidos del *Shofar* (Cuerno ovino), debido a que se creó una duda - *safék*, no habrá que repetir las *berajot*.
- El *Rav* trae a colación, la decisión del **Maguén Abraham**, por la que una persona definitivamente cumple, o sea satisface - *Iotzé Iedé Jová*, a la *mitzvá de Zejirat Ietziat Mitzraim* (Evocación del Exodo), cuando menciona a la *Shirat Haiám* (Cántico del Mar, que los judíos entonaron al cruzar el Mar Rojo).  
Sin embargo, en su *se'if* (inciso) 2, del *Kuntres Ajarón*, escribe que es difícil apoyarse y basarse, en la flexibilidad y anuencia propuesta por el **Maguén Abraham**, en éste caso, puesto que se trata de una *mitzvá de Oraita* (precepto basado en la *Torá*).
- Alguien que está inseguro, acerca de si dijo la última *parashá* del *Shemá*, y si recitó también la bendición "*Emet Veiatzív*", debe repetirla con su correspondiente *berajá*.  
Esto se aplica a ambas partes del día, la diurna y la nocturna, porque la *mitzvá de Zejirat Ietziat Mitzraim* (Rememoración del Exodo), se halla vigente tanto de día, como de noche.

**L**os *Jajamím* (Sabios), instituyeron que tendrá que repetir a ambas, o sea, a la *parashá* de los *Tzitzit* (última sección de la *Keriat Shemá*, que habla del manto con los flecos), y también a la



bendición "*Emet Veiatzív* ", o la bendición "*Emét ve'emuná* " respectivamente (depende de si se trata de día , o de noche) .

Se repite la última parashá del *Shemá* , debido a que se carece de certeza , acerca de si se cumplió con la *mitzvá de 'Oraita* (precepto basado en la *Torá* ) .

También se sigue con la bendición "*Emet Veiatzív...*", o la *berajá "Emét ve'emuná "* respectivamente (depende de si se trata de día o de noche como dijimos) , porque los *Jajamím* (Sabios) determinaron , que cuando se satisface el requerimiento de cumplir con la *mitzvá* , esta debe ser complementada por su *berajá* final .

## Preguntas De Repaso

1. ¿Cuál es la *Halajá* (Ley) , en lo que concierne a si un *Tumtum* o un Andrógeno , (de identidad sexual difícil de determinar o definir) , han de recitar la *berajá* para cumplir con la *mitzvá* de los *Tzitzit* - (manto con los flecos en sus 4 esquinas rectas) ?
2. ¿ A qué opinión sigue la *halajá* anterior , en lo referente a si las mujeres tienen que recitar a las *berajot* , para las *mitzvot asé she' hazemán gueramá* (preceptos cuyo cumplimiento depende también del tiempo , o del momento en el que se los cumple ) ?
3. ¿Cuál es la regla básica , en cuanto a las *mitzvot Asé DeOraita* (mandamiento positivo basado directamente en el texto de la *Torá* , o sea , que hay que efectuar una determinada acción) ?
4. ¿Cuál es la regla básica , en lo que concierne a las *mitzvot deRabanán* (Ordenanzas Rabínicas) ?
5. ¿ Por qué el dictamen relacionado con un *safék* , duda , en la *mitzvá* de la *Keriat She'má* , es diferente al relacionado con un *Tumtum* o un Andrógeno , (persona de sexo no claramente definido) , en la *mitzvá* de los *Tzitzit* - (manto con los flecos ) ?
6. ¿ Qué significa el hecho por el cual , dictaminar estrictamente , en el caso de tener que recitar una *berajá* (bendición) , debido a una duda - *safék* , es realmente mostrar permisividad y flexibilidad ?
7. ¿ Por qué no consideramos al caso de separar el diezmo de un producto vegetariano , comprado a un *Am Ha'aretz* (ignorante en materia *Halájica* ) , como el caso de un *safék* Deoraita , o sea , que existe la duda sobre si se cumplió algo estipulado directamente en el texto de la *Torá* , cosa que requiere una nueva *berajá* ?
8. ¿ Qué nuevo enfoque aporta el **Levush** , en lo que respecta a recitar un *berajá* para una *Mitzvá De' Oraita* , efectuada debido a una duda (*safék*) , sobre si fue realizada ?
9. ¿ Qué nuevo enfoque presenta el **Rashba** , en cuanto al recitado de las *berajot* para la *Keriat Shemá* , efectuadas debido a una duda (*safék*) , sobre si fue realizada ?
10. ¿ Hasta cuándo se pueden leer las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá*) , cuando se recita la *Keriat Shemá* , debido a la duda - *Safék* , originada acerca de si fue leída previamente ?
11. ¿ Puede alguien complimentar con la *Mitzvá* de *Zejirat Ietziat Mitzraim* (El precepto de conmemorar y evocar la Salida de Egipto) , sin enunciarlo verbalmente ?
12. ¿ Qué *Mitzvá* se puede cumplir , al recitar , "*Shirat HaIám*" (Cántico del Mar , entonado al

cruzar el Mar Rojo) , de acuerdo con la idea del **Maguén Abraham** ?

13. ¿Cuál es el argumento del **Jatám Sofér** , sobre éste punto ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Ellos deberían llevar puesto a los *Tzitzit* , porque esto es un *safék* (duda) , pero no tienen que recitar la *berajá* , también por causa de la duda involucrada .
2. Esta opinión asume , que a las mujeres no les está permitido recitar las *berajot* , para las *mitzvot asé she´ hazemán gueramá* (bendiciones para los preceptos , cuyo cumplimiento depende también del momento en el que se los cumple ) .
3. Tenemos que ser estrictos , y hacerlas nuevamente , para estar seguros que satisfacimos los requerimientos de hacer el precepto (*Latzet Iedé Jovát Hamitzvá*) .
4. Somos flexibles y considerados , por lo que la *mitzvá* no tiene que ser reiterada .
5. Ya que la persona , comenzó definitivamente a cumplir con su obligación , y no está segura acerca de si la efectuó , tiene que rehacerla o repetirla , como si no hubiera hecho la *mitzvá* previamente . Y por el contrario , un Tumtum o un Andrógono , (persona de sexo no claramente definido) , nunca estaba clara y definitivamente obligada "a priori " , de tener que hacer esa *mitzvá* .
6. La decisión es aquí flexible y no estricta , porque fuimos instruidos de ser "estrictos y severos" , y evitar por consiguiente , el hecho de mencionar el Nombre de Hashem en vano .
7. Porque se considera que la mayor parte de los *Amé Ha´ aretz* (ignorantes en materias halájicas) , separan las *Terumot* y los *Ma´ asrót* (ofrendas y diezmos) de sus productos .
8. El **Levush** dice , que ya que recitar a la *Keriat Shemá* , es una *Mitzvá De´ Oraita* , (Originada directamente en la *Torá*) , podemos decir , que la *Mitzvá De´ Oraita* como tal , puede "aplazar o posponer" , a la *mitzvá "Lo Taasé "* (negativa) de "*Lo Tisá ...*"(No harás uso del Nombre de Hashem en vano...) , mandamiento negativo , pues comienza con la palabra "NO..." .
9. El **Rashba** da a entender , que en la *mitzvá* de la *Keriat Shemá* , los *Jajamim* (Sabios) , determinaron leer en ese caso , a la *Keriat Shemá* , junto con sus *berajot* .
10. Hasta el final de la tercera hora diurna , que es lo definido como "*Sof zemán Keriat Shemá* "(plazo máximo hasta el que se puede decir a la *Keriat Shemá*) .
11. El **Pri Megadim** se pregunta , si éste es realmente el caso en cuestión . El **Rav** del libro **Sheagat Arié** discrepa con ello , al replicar , que sólo se puede cumplimentar con el precepto - *Latzet Iedé Jová* - si se lo dice verbalmente .
12. El **Maguén Abraham** , es de la idea que se puede efectuar la *Mitzvá de Zejirat Ietziat Mitzraim* (El precepto de conmemorar y evocar la Salida de Egipto) , mencionando a la *Keriaát Iám Suf* (Relato de la Partición del Mar Rojo) .
13. El **Jatám Sofér** sostiene , que de la redacción del versículo ( *pasúk* ) , queda implicado que el cumplimiento de la *mitzvá* , es precisamente rememorar "el día" que partimos de Egipto.

- 1-Mishbetzot Zahav - Seif Katán (Inciso pequeño) 1
- 2-Estos dos tipos de personas , o categorías , se refieren a una situación , en la que la Halajá (La Ley) , no es capaz de determinar , si se trata de una persona de sexo masculino o femenino . Ello causa un dilema , en lo que respecta a la obligación de tales individuos , de efectuar determinados preceptos ( mitzvot ) , que las mujeres están exentas de hacer .
- 3-Shulján Aruj - Tratado de Ioré De`á - Artículo - Simán 265 : 3
- 4-Página - Daf 23 a
- 5-Plural de la palabra Am Ha`aretz (ignorante)
- 6-Tratado de Ievamot 5a , y en otros sitios del Talmúd (Shas - Guemará )
- 7-Libro Mishbetzot Zahav . Inciso pequeño - Seif Katán 1 . Encabezamiento - Dibur Hamatjil "Od rega adaber..."
- 8-Artículo - Simán 60 : 2
- 9-Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl - Safék...
- 10-Comentario que figura abajo , en el código del Tur .
- 11-Respuesta - Respuestas Halájicas - Volumen 1 Simán 320 .
- 12-Comentario en el Pri Megadim , Eshel Abraham , Inciso pequeño - Seif Katán 1 . Encabezamiento - Dibur Hamatjil Haprisha...
- 13-Inciso pequeño - Seif Katán 3
- 14-Página - Daf 12 b .
- 15-Libro de Deuteronomio - Devarím 16 : 3
- 16-Estas tres opiniones , están basadas en varias opiniones mencionadas por los Rishonim (Autoridades Rabínicas pioneras , que codificaron la Halajá ) . Ver el libro de la Halajá Berurá , en la página 433 , donde se enumera una compilación de las varias opiniones que cunden en esta materia .
- 17-Sin embargo , la mitzvá de la noche del Séder de Pesaj , está basada en el pasuk (versículo) "Ve`higadta le`vinjá "(y la relatarás a tu hijo...) , lo que obviamente requiere el hablar .
- 18-Tratado de Meguilá - Hoja - daf 18 a
- 19-Artículo - Simán 13
- 20-Si uno pudiera cumplimentar y realizar el mandamiento , vale decir , Latzet Iedé Jovát Hamitzvá - sólo pensando en el mismo , ello no debería requerir enunciar una berajá , ya que no se dice una bendición , por una mitzvá que se efectúa en la mente , o en el corazón .
- 21-Artículo - Simán 12
- 22-Libro "She`agat Arié" - Artículo - Simán 13
- 23-Inciso pequeño - Seif Katán 3
- 24-Al final del Inciso pequeño - Seif Katán 1
- 25-67 : 1
- 26-Inciso - Seif 6

**Interrumpiendo con *Piutím* -** (Poemas litúrgicos que se recitan en determinadas oportunidades)

*Simán - 68 - Seif 1*

**1. Hay lugares donde interrumpen a las bendiciones correspondientes a la *Keriat Shemá* , para decir *Piutím* (poemas o prosas relacionados a los eventos festivos) . No obstante , lo correcto es abstenerse de decirlos , porque son considerados como una interrupción.**

**Rama :** Sin embargo , hay Autoridades Rabínicas , que dicen que esa práctica no tiene nada de prohibido , y efectivamente se acostumbra a decirlos en todos los lugares .

Sin embargo , quién se considera como flexible y permisivo , y no los dice , **no** es considerado como que ha perdido (u omitido) algo .

De cualquier manera , uno **no** puede involucrarse en ninguna otra actividad [ durante esta parte de la *Tefilá* ] , y ni siquiera en *Divré Torá* (estudio de la *Torá*) , en el transcurso del tiempo en el que la congregación dice los *Piutím* .

Y con mucha más razón , se prohíbe verse envuelto en una conversación vana u ociosa .

Sin embargo , aprender silenciosamente en su propia mente , o sea mirar en el libro (*sefer*) y pensar sobre ello , **no** tiene nada de prohibido , ya que el pensamiento o meditación , no es comparable al habla .

De todos modos , [esto no es aconsejable] , ya que otros aprenderán de ello , que pueden hablar ; e incurrirán en interrupciones , y por eso , **no habrá que apartarse** , o desviarse de las demás personas que rezan en el lugar , si se acostumbra allí a recitar *Piutím* , sino que antes bien los recitará **con** el

público .

**Siman 68**  
**Seif 1**

## La Inserción de *Piutím* en el Orden de la Oración

El código del **Tur** señala :

En lo que respecta a la interrupción de las *Birjot Keriát Shemá* (bendiciones correspondientes al *Shemá* ) con las "**Krovit** "z " [1], sugiero que hay que abstenerse de decirlas .  
Luego entonces , cita al **Rema** [2], quien fue consultado sobre esta cuestión :

Vemos en la *Mishná* del tratado de *Berajot* [3], que uno **no** puede acortar una *berajá* (bendición) , cuya formulación es considerada como larga (o sea , completa) , como tampoco puede alargar (o adicionar texto) , a una *berajá* cuya formulación textual es denominada corta .  
De aquí resulta , que **no** se pueden decir los "**Krovit** "z "( *Piutím* ) , puesto que se está alargando la *berajá* . Y aparte de eso , también se está cambiando el formato de la misma , lo que también está prohibido , e invalida a la *berajá* , cosa que aprendemos de lo vertido en la *Guemará* del tratado de *Berajot* [4], donde dice :

"*Kol hameshané mimatbé'a she'tav'ú Jajamím bi'brajot , lo Iotzé Iedé Jovató* " (Todo aquel que cambia el formato o formulación de las bendiciones , **no** cumple con su deber ) .

...Y en cuanto a lo que le contaron , que yo mismo formo parte de un *minián* , donde se leen los "**Krovit** "z "( *Piutím* ) , consintiéndolo reservadamente , eso es cierto , pero eso **no significa** que yo estoy de acuerdo con esa práctica , sino que yo asisto al *minián* (rezos en público) , para poder contestar al *Kadish* (trozo en arameo que separa partes de la oración) , a la *Kedushá* (donde se repite 3 veces la palabra "*Kadosh*"- Santo...), responder *Amén* a las bendiciones , etc. , enunciaciones que deben hacerse sólo en público .

Y en cuanto a por qué no protesto por ello , se debe a que mis palabras no serán oídas o bien recibidas . Por lo tanto , es preferible que la gente lo haga incorrectamente "por desconocimiento" o ignorancia , que por el contrario , prosigan haciéndolo incorrectamente , pero a sabiendas (si se les comunica lo erróneo , y persisten en su actitud ) [5].

**A** fin de que yo personalmente no incurra en esa interrupción a mis *tefilot* , cuando asisto a éste *minián* , comienzo a recitar las *Birjot Keriát Shemá* (Bendiciones del *Shemá*), junto con el *Sheliaj Tzibur* , (oficiante) , pero en vez de desviarme para recitar a los "**Krovit** "z "( *Piutím* ) , sigo leyendo a las *Birjot Keriát Shemá* , y a la *Keriát Shemá* misma , hasta después de la *berajá* "*Emét ve'iatzív* " , donde se inician las palabras "*Tehilót le'Kel Elión...*" , (Alabanzas al D's de las Alturas) , donde hago una pausa , para esperar al *tzibur* (público) , que está aún leyendo .

Luego desde ese punto , continúo con el *Tzibúr* , y recito al *Shemoné Esré* , (*Tefilá* ) , junto con la congregación .

Así , evito y esquivo el interrumpir a mis *Birjot Keriát Shemá* , a la vez que consigo cumplir con "*Lismoj Gueulá Litfilá* " , vale decir , **adjuntar o yuxtaponer** , a la *berajá* con la que se concluye el *Keriát Shemá* , "*Gaal Israel - ...Que Redimió a Israel* " , a la *Tefilá* de *Shemoné Esré* [6] que la sigue .  
Durante mi pausa personal , no hablo , ni estudio la *Torá* , puesto que eso constituiría un *hefsék* (interrupción) , en el medio de las *Birjot Keriát Shemá* .

El **Tur** , sigue comentando a continuación :

La costumbre aceptada en todas las comunidades , es la de recitar a los "**Krovit**"z "(*Piutím*) .

También hay *Rishoním* (Primeras Autoridades Rabínicas que codificaron la *Halajá* ) , como por

ejemplo **Rabenu Tam** y el **Ra'avad**, quienes mantienen la idea, de que es **apropiado** recitar a los "**Krovit**"z", e incluso en el transcurso de las *Birjot Keriat Shemá*.

El **Rabenu Tam** explica, que la *Mishná* del tratado de *Berajot*, quiere significar, que uno **no** puede añadir texto a una *berajá*, si como resultado de ello, se obtuviere un **cambio** de la redacción o formulación de la *berajá*, o sea, de su formato.

Si el hecho de alargar el texto de la *berajá*, ocasionara que su forma o redacción cambiasen, del hecho de ser una bendición que comienza con la apertura clásica de "*Barúj Atá Hashem...*" (Bendito Eres Tú *Hashem...*), al de ser una bendición que **también** concluye con esas palabras - "*Barúj Atá Hashem...*", eso significa entonces, que no podrá ni deberá ser alargada.

Para concluir, el **Tur** sugiere:

Lo mejor es **evitar** recitar a los "**Krovit**"z" (*Piutím*), ya que esto provoca que la gente se vea implicada en conversaciones vanas. Además, el padre del autor del **Tur**, el **Rosh**, no mostró su complacencia, con la explicación provista por el **Rabenu Tam**, a la *Mishná* de *Berajot*, en lo que concierne al cambio del formato o de la redacción de las *berajot*.

El **Bet Iosef**, menciona que éste comentario expresado por el **Rosh**, **no** aparece en ninguno de sus escritos, por lo que se deduce, que debió haber sido transmitido oralmente por el **Rosh** a su hijo, autor del código del **Tur**.

### La Costumbre de Recitar a los " **Krovit** "z "

#### **Seif 1** **continuacion**

El **Mejaber** señala, que en determinados eventos del calendario anual, se acostumbraba a insertar *tefilot*, (plegarias específicas) en el orden general de los rezos.

La opinión del **Mejaber**, es que estas *tefilot*, **no** deberían ser recitadas, dado que podrían ser consideradas como un *hefsék* (interrupción), de los rezos.

Si por ejemplo, se las inserta durante las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá*), son vistas como un *hefsék* (interrupción), en la lectura de las *berajot*.

Aunque aprendimos previamente, que tal *hefsék* **no requiere** que la persona tenga que reiterar a las *berajot*, de cualquier manera, **hay que abstenerse, y evitar tales interrupciones**.

La opinión del **Rama**, es que hay que recitar a estos *Piutím* en cuestión. Él sostiene, que debido a que los *Piutím* concuerdan temáticamente con las *tefilot*, en las cuales fueron insertados, pueden entonces ser leídos, y por lo tanto **no** constituyen un *hefsék* (interrupción).

Esto concuerda con la *halajá* (regla), que habla de las *tefilot* (rezos), insertadas en la oración sistematizada y formulada del *Shemoné Esré* [8].

Cada *berajá*, está formada por una apertura, y por una conclusión, además de contener una súplica entre ambas.

Mientras la *tefilá*, súplica o texto insertado en el medio, esté relacionada con el tema de la *berajá*, la integridad de la misma, permanece intacta, y todavía es considerada como adecuada.

El mismo principio se aplicará a los *Piutím*, que se insertan en las *Birjot Keriat Shemá*.

Tal como lo expresamos anteriormente, la *Mishná* de *Berajot* [9] determina:

Ninguna *berajá* considerada como "larga" (Nota complementaria: tal como lo explicamos, "larga" o "corta", NO son aquí conceptos relacionados a la extensión literaria, sino al tipo de apertura y conclusión) puede ser acortada, y de la misma manera, ninguna *berajá* "corta",

puede ser alargada .

El **Rashba** , explica [10] que esto se refiere al hecho de cambiar el formato o formulación de la *berajá* , desde un status de una *berajá* que **comienza y termina** con la expresión "*Barúj Atá Hashem...*" (Bendito Eres Tú *Hashem...*) , al de una *berajá* que **sólo comienza** con esa expresión (pero no concluye con la misma) .

Ese cambio , altera el formato y su redacción , invalidando e impugnando a la *berajá* entera . Pero sin embargo , la sola adición de un *tefilá* complementaria , **en el medio** de la *berajá* , **no** constituye un cambio de formato , y por consiguiente tampoco invalida a la bendición .

El **Rashba** prosigue explicando , que si los Sabios Rabinos - *Jajamím* , hubieran querido que cada *berajá* estuviere formada por una expresión específica , y una cierta cantidad de palabras , ellos así la habrían instituido , bajo el tipo de una versión específica .

Aparentemente , la formulación específica , no forma parte integral de la *berajá* , en tanto esta contenga el contexto básico [11].

**E**l comentario **Kesef Mishné** [12], trae una explicación similar , cuando comenta el punto de vista del **Rambam** , en el primer capítulo - *pérek* de las *Hiljot Keriát Shemá* (Leyes concernientes a la lectura del *Shemá* ) .

La **Mishná Berurá** , cita que el **Gra** es de la idea , que la conclusión del **Rambam** , es que aún si el cierre de la *berajá* con la expresión "*Barúj Atá Hashem...*" es omitido de una *berajá* , esta es aún válida , y eso está en concordancia con la segunda opinión mencionada por el **Mejaber** , en el *Simán* 187.

Incluso según la opinión del **Rama** , uno puede abstenerse de enunciar a los *Piutím* , si así lo elige . No obstante , **no se debe estudiar , mientras las demás personas en el *minián* recitan a los *Piutím*** , y ello incluso si alguien hubiera enunciado ya a los *Piutím* , y hubiera terminado antes que todas las demás personas , que están todavía rezando [13].

Uno puede sin embargo estudiar *Torá* , al observar el contenido de un *sefer* ( libro ) , y cavilar o pensar en el texto del mismo , pero **sin** enunciar en voz alta , lo que está allí escrito .

**Y** esto está permitido , aún durante la lectura de las *Birjot Keriát Shemá* (Bendiciones del *Shemá* ) , debido al concepto "*hirhúr lav ke'dibur*" (el pensamiento o meditación , NO equivale al hablar ) . De todos modos , el **Rama** desalienta esta práctica , porque en definitiva , la misma **causaría** que otras personas hablen durante el recitado de los *Piutím* , al inferir estas erróneamente , que en realidad no hay diferencia , entre estudiar algo durante el lapso en el que se leen los *Piutím* , o verse envuelto en una vana conversación innecesaria .

Consiguientemente , él sugiere **no** desviarse de la costumbre aceptada en la congregación , de recitar a los *Piutím* .

**L**a **Mishná Berurá** [14] escribe , que si alguien desea "aprender cavilando o repasando " de memoria , lo podrá así hacer .

A pesar de que la costumbre de decir *Piutím* , se remonta hasta la época de **Rabí Eleazar Hakalir** [15], la costumbre del **Arizal** , era la de ser muy selectivo , acerca de qué *Piutím* habría que recitar , y eso , debido a que él palpaba o comprendía , que mucha gente no era versada en la *Torá* y en la *Kabalá* , como para entenderlos y no malinterpretarlos .

Por otra parte , su discípulo el **Rav Jaim Vital** *zt "l* , leía a todos los *Piutím* durante las Fiestas , cuando oficiaba como *Sheliaj Tzibur* (así fue relatado posteriormente por su hijo). Y ello , a fin de evitar controversias , además de servir como una lección , para **no** desviarse de la costumbre de la comunidad , en la que podría llegar a crearse una polémica o conflicto al respecto .

**E**l *Rav* del **Shibolé HaLéket** [16] testimonia , que cuando **Rabí Eleazar Hakalir** compuso sus *Piutím* , fue circundado por un fuego divino que lo rodeó [17].

### **Recitado de los *Piutím* (Poemas litúrgicos) , Durante la Primera Parte de la Oración de *Shemoné Esré***

El código del **Tur** , en el *Simán* 112 , esboza las reglas pertinentes al tema de insertar *tefilot* (rezos adicionales) , durante las tres primeras *berajot* (bendiciones) del *Shemoné Esré* .

Concluye entonces expresando , que ya que se pueden insertar *tefilot* , relacionadas a necesidades públicas o comunitarias , e inclusive durante la primera parte del *Shemoné Esré* , se acostumbra por consiguiente recitar a los "**Krovit** "z " (*Piutím* ) , durante la primera parte del *Shemoné Esré* [18].

**E**l **Rosh** escribe lo siguiente , en su interpretación al tratado de *Berajot* :

**Rav Iehudá** dice , que uno **no** puede insertar *tefilot* , en las primeras tres , o en las **últimas tres** bendiciones - *berajot* , del *Shemoné Esré* .

El **Rabenu T'am** y el **Rabenu Jananel** comentan , que esto se refiere sólo a las *tefilot* (rezos) personales .

Sin embargo , las *tefilot* relacionadas a necesidades públicas o comunitarias , están permitidas , ya que las tres *berajot* finales del *Shemoné Esré* , tienen carácter de *tefilot* colectivas , públicas o comunales .

Consecuentemente , se acostumbra a insertar a las *tefilot* de *Zojrénu* (Recuérdanos...) , y la de *Mi Jamója* (Quién Es como Tú...) , en las tres primeras *berajot* .

Del mismo modo , se acostumbra a recitar a los "**Krovit**"z " (*Piutím* ) , en las mencionadas tres bendiciones , con las que se inicia la oración del *Shemoné Esré* .

### **Rabí Eliezer Hakalir**

El **Rosh** continúa comentando , que **Rabí Eliezer Hakalir** , autor de los "**Krovit**"z " (*Piutím* ) , fue posiblemente un *Tána* (perteneciente a los Sabios Rabinos a quienes se les atribuye la redacción de la *Mishná* , *Midrash* , *Tosefta* etc.) , de la era Talmúdica , cosa que se deduce del hecho , que no compuso ningún "**Krovit**"z " , para el segundo día de *Iom Tov* (Instituido fuera de *Eretz Israel* ) .

También , la obra de la *Pesikta* , menciona que el **Tána Rabí Eliezer** , hijo de **Rabí Shimón** , fue elogiado luego de su muerte , como el gran compositor de los "**Krovit**"z " . Vivió en *Eretz Israel* en *Kiriat Sefer* .

El **Ma'adané Iom Tov** [20], que comenta en sus notas sobre los dictámenes del **Rosh** , dice que aunque tengamos en nuestros *Majzorim* , (Libro de oraciones para *Rosh Hashaná* - Año Nuevo y *Iom Kipur* - Día de la Expiación) , *Piutím* correspondientes al segundo día de *Iom Tov* , redactados por **Rabí Eliezer Hakalir** , es factible que el **R' HaKalir** mismo , haya compuesto dos diferentes *Piutím* , para el primer día de *Iom Tov* , (de fiesta) , que posteriormente fueron reordenados , para ser dichos separadamente en cada uno de los dos días de *Iom Tov* , que se celebran en la *Diáspora* .

Él también comenta [21], que a simple vista , el **Rabí Eliezer Hakalir** era hijo del famoso **Rabí Shimón bar Iojai** .

Sin embargo , él sugiere que quizás , fuera hijo de un **Rabí Shimón** diferente , descendiente de la familia **Kalir** .

**E**l **Tur** en el *Simán* 112 , concluye y determina en favor de recitar a los "**Krovit**"z " (*Piutím* ) , mientras que aquí , en el *Simán* 68 , **no** está a favor de ello . Del mismo modo , en el *Simán* 112 , el **Levush** dictamina y falla en favor de recitar a los "**Krovit**"z " , durante el *Shemoné Esré* , mientras que en lo que respecta a decirlos durante las *Birjot Keriát Shemá* ( Bendiciones del *Shemá* ) , trae dos opiniones diferentes . El *Shulján Aruj Harav* [22], destaca claramente , que incluso aquellas Autoridades Rabínicas que están en contra de leer a los "**Krovit**"z " (*Piutím* ) , durante las *Birjot Keriát Shemá* , concuerdan con que es apropiado recitarlos , durante el *Shemoné Esré* . Por lo visto , se ve aquí la razón , por la que se puede ser más flexible y permisivo , en lo que concierne al recitado de los "**Krovit**"z " durante el *Shemoné Esré* , que el hacerlo durante las *Birjot Keriát Shemá* [23].

**Q**uizás sea así , a causa del comentario del **Tur** al *Simán* 68 , que señala que cuando se los adosaba a las *Birjot Keriát Shemá* , esto ocasionaba que se generaren muchas tertulias vanas , durante las *Birjot Keriát Shemá* mismas , lo cual constituye un *hefsék* (interrupción) , en la correcta enunciación de las *berajot* .

Durante la **repeticón** del *Shemoné Esré* , ello no es un problema tan serio , ya que aún si esto causare también conversaciones vanas entre la gente , al hablar allí , las personas **no** interrumpen su propio *Shemoné Esré* (rezado en silencio) .

**E**l comentario del **Baj** [24], indica que a pesar de que el **Tur** cite al disgusto o preocupación manifestada por el **Rosh** , con la costumbre de recitar a los "**Krovit**"z " (*Piutím* ) , el dictamen *halájico - pesák* - del **Rosh** mismo , que aparece en el tratado de *Berajot* [25], es más autoritario y substancial , pues allí él parece alabar a los "**Krovit**"z " , compuestos por **Rabí Eliezer Hakalir** . De aquí que el *pesák* - determinación legal - que figura en el comentario antecitado a la *Guemará* de *Berajot* , fue probablemente escrito con posterioridad . Él apunta también , que el **Tur** mismo , está a favor de los "**Krovit**"z " , tal como lo expresa en el *Simán* 112 .

**S**in embargo , según nuestra explicación , hay una diferencia entre los "**Krovit**"z " recitados durante las *Birjot Keriát Shemá* (Bendiciones del *Shemá* ) , y los leídos durante el *Shemoné Esré* . De todos modos , esta diferencia no resuelve a los dos comentarios del **Rosh** , ya que la razón transmitida oralmente por el **Rosh** a su hijo , el autor del código del **Tur** , se basaba en su desacuerdo con la interpretación de **Rabenu Tam** a la *Mishná* de *Berajot* [26], y porque esto causa y provoca tertulias y conversaciones superfluas en el lugar .

A la luz de ello , es difícil entender , por qué el **Mejaber** aconseja abstenerse de recitar a los *Piutím* , en las *Birjot Keriát Shemá* [27], como así también durante el *Shemoné Esré* [28], a causa de lo argumentado como *hefsék* (interrupción) .

La respuesta a esto , se encuentra en el **Bet Iosef** , *Simán* 112 , donde se menciona , que muchos *Rishoním* (Primeras Autoridades Rabínicas que codificaron la *Halajá* ) , consienten y concuerdan con la lectura de los *Piutím* , durante el *Shemoné Esré* .

Mas de cualquier manera , el **Bet Iosef** se muestra reacio , a seguir la opinión de los mismos , dado que el **Rabenu Jananel** [29], y el **Rabenu Simja** , permanecen en contra de leerlos , e incluso durante el *Shemoné Esré* .

El libro **Darjé Moshé** [30], expresa que el **Maharil** era particularmente cauteloso , con el hecho de



recitar a los "**Krovit**"z "(*Piutím*) , e incluso durante las bendiciones del *Shemá - Birjot Keriát Shemá*

Él se veía turbado , por el hecho específico , de que los talmidím (los estudiantes) , hacían uso de éste lapso , como una oportunidad para estudiar Torá , **sin** prestar la debida atención a los "**Krovit**"z " .

El **Darjé Moshé** y el **Prisha** [31], comentan , que comprensiblemente queda claro , que ellos (los estudiantes) , **no** vocalizaban las palabras de los textos que estudiaban , (en ese caso) , ya que esto , constituye indudablemente un *hefsék* (interrupción) .

Mejor dicho , ellos estudiaban silenciosamente , sin recitar las palabras en voz alta .

El **Maharil** se veía disgustado , con el hecho de que los estudiantes no prestaban atención a los "**Krovit**"z " , porque le preocupaba , **que las demás personas pudieren verles estudiar** (en vez de seguir la lectura de lo que se está rezando) , lo que causaría a esas personas , que miraban a los estudiantes que hacían otra cosa , verse involucradas por si mismas , en murmullos o tertulias innecesarias y ociosas .

Según la **Mishná Berurá** [32], que permite estudiar de memoria sin examinar al *sefer* (libro) , debemos inferir , que los estudiantes del **Maharil** , estudiaban en sus mentes (sin enunciar o hablar) , pero observaban y examinaban en los *sefarim* (libros) .

### Notas Adicionales para los "**Krovit**"z " (*Piutím* - poemas )

- Si el *Sheliaj Tzibur* , hubiera terminado de decir la *berajá* , sin haber insertado por casualidad o accidente a los "**Krovit**"z " , no volverá atrás en su lectura para recitarlos [33].
- Los "**Krovit**"z " **no** se leen , al rezarse en privado [34].
- El **Bet Iosef** [35], señala que hay un *Piút* , que comienza antes de las palabras "*Atá Kadosh...*" ( Tu Eres Santo...) , que es difícil de entender por qué está permitido , ya que toda *tefilá* (oración) que se inserta , sólo puede ser fijada en el medio de la *tefilá* ordenada y sistematizada , y **no al principio o al final de la misma** [36].
- Respecto de las diferentes *nusjaot* (versiones) de la plegaria , tales como "*Nusaj Sefarad* " o "*Ashkenaz* " , se puede decir que son fundamentalmente similares , salvo algunas variaciones en sus redacciones y expresiones . Esto se corresponde con los doce portones del Cielo , y con los doce *Shevatím* ( Tribus de Israel ) [37].
- Si alguien ve , que por tener que leer a los "**Krovit**"z " (*Piutím*) , perderá el *zemán Keriát She´má* (el plazo máximo , hasta el que se puede recitar el *She´má*) , **debería leer** y rezar , adelantándose hasta después de las palabras "*Hashem Elokejém Emét* " , al final de la *Keriát Shemá* , y aguardar allí , hasta que el *tzibúr* (el *minián* - la congregación ) lo alcance , y continuar desde ese punto , junto con las demás personas [38].  
Esto difiere de la opinión del **Rema** mencionado , a principios de éste *Shiur* , quién optaría por aguardar , donde se hallan las palabras "*Tehilót le´Kel Elión* " [39].  
No obstante , el **Pri Megadim** [40], está de acuerdo con el **Rema** , que esperar en la expresión que dice "*Tehilót le´Kel Elión...* " es apropiado , cuando se lo hace a fin de rezar el *Shemoné Esré* **con** el *tzibur* .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué dificultad o escollo presenta la *Mishná de Berajot* , a la costumbre de decir *Piutím* (*Krovit*

"z - poemas litúrgicos) ?

2. ¿ Qué *Rishón* (Autoridad Rabínica de entre los primeros codificadores de la *Halajá*) , cita el código del **Tur** , como opinión contraria a que se digan los "*Krovit*"z " (*Piutím*) ?
3. ¿ Qué solía hacer éste "*Rishón*" en la sinagoga , en conexión con los "*Krovit*"z " mencionados ?
4. ¿ Por qué no protestó contra la costumbre imperante en su sinagoga ?
5. ¿ Por qué el **Tur** concluye que lo mejor es abstenerse de decir los " *Krovit*"z" durante las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá*) ?
6. ¿ Cuáles son las opiniones del **Mejaber** , y la del **Rama** , en relación al recitado de los "*Krovit*"z " (*Piutím*) , en las *Birjot Keriat Shemá* , y durante la oración del *Shemoné Esré* ?
7. ¿ Qué escribe explícitamente el **Rosh** , sobre si se pueden decir los *Piutím* , en la primera parte del *Shemoné Esré* ?
8. ¿ Quién fue **Rabí Eliezer Hakalir** ?
9. ¿ Qué distinción hacen el **Levush** , y el *Shulján Aruj Harav* , entre decir *Piutím* durante las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá*) , y durante el *Shemoné Esré* (la oración "Ordenada" )?
10. ¿ Qué razón práctica podemos encontrar , para visualizar la diferencia que hay entre las dos ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. La simple acepción de la *Mishná* , es que no se puede insertar ningún texto adicional en las *berajot* (bendiciones) .
2. El **Remah** .
3. No decía los "*Krovit*"z " junto con el *tzibúr* (público) . Y continuaba diciendo las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá*) , como de costumbre , para esperar luego , en la frase "*Tehilót le´Kel Elión*" , y rezar así el *Shemoné Esré* junto con el *tzibur* .
4. Porque admitió que la gente no le escucharía . Por consiguiente , era , y sigue siendo mejor que la gente no transgreda la *Halajá* a sabiendas , (Vale decir es preferible que en ese caso , lo hicieran inadvertidamente , y por ignorancia , y no adrede , al saberlo ) .
5. Ya que esto inevitablemente condujo a otras personas , a verse envueltas en tertulias y conversaciones vanas .
6. El **Mejaber** es de la idea , que uno no puede decir los "*Krovit*"z " (*Piutím*) , en las *Birjot Keriat Shemá* , o en la oración del *Shemoné Esré* . El **Rama** en cambio , opina lo contrario , o sea que se puede leerlos en ambas .
7. Él escribe que es apropiado decir los "*Krovit*"z " (*Piutím*) , en la oración del *Shemoné Esré* .
8. Él era un *Tána* , (perteneiente a los Sabios Rabinos de *Eretz Israel* , a quienes se les atribuye la redacción de la *Mishná* , *Midrash* , etc.) y fue probablemente hijo del famoso *Tána Rabí Shimón*

*bar Iojai* (o quizás de un *Rabí Shimón* diferente , perteneciente a la familia **Kalir**).

9. Ellos dictaminaron , que aún si uno sostiene que durante las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá* ) , no se pueden leer los "*Krovit*"z " (*Piutím* ) , estos deben ser dichos durante la oración del *Shemoné Esré* .
10. Durante las *Birjot Keriat Shemá* , provoca que la gente haga interrupciones (*hefsék*) , al verse envuelta en charlas vanas . En la oración del *Shemoné Esré* , la lectura de los *Piutím* , no es un *hefsék* (interrupción) , ya que es enunciada en la repetición de la *Tefilá* , que hace el *Sheliaj Tzibúr* (oficiante) .

1-Acrónimo o sigla para designar a los *Piutím* , y que significa "Kol Riná Vishuá Be'oholé TZadikim "(que corresponde en hebreo a la sigla *Kravit*"z ) - "El sonido de una alegre canción y de la salvación , se halla en las tiendas de los Rectos ( *Tehilim* - Salmos 118 : 15 )

2-Uno de los Primeros Rabinos codificadores de la *Halajá* (*Rishoním* ) . No confundírselo con el *RAMA* , que comenta a nuestro *Shulján Aruj* .

3-Página - *Daf* 11 a

4-Página - *Daf* 40 b

5-Tratado de *Shabat* - Hoja 148 b - *Mutav sheihiú shogueguím* , veál *ihíú mazidim* (Es preferible que incurran en ello p or ignorancia , que el hecho de que persistan en hacerlo equivocadamente , a sabiendas)

6-Que la *berajá* de la *Gueulá* , preceda sin una pausa intermedia , a la oración del *Shemoné Esré* , (*Tefilá* ) .

7-El *Bet Iosef* , indica observar el comentario de *Talmidé Rabenu Ioná* , sobre el tratado de *Berajot* - hoja - *daf* 8a , en las páginas del *Rif* (abajo en la *Mishná* ) , para ver la explicación de *Rabenu Tam* . Nota : *Rabenu Iaakov* es *Rabenu T'am* .

8-Vea el *Simán* - Artículo 112 y el 119 .

9-Hoja - *Daf* 11 a

10-Esta explicación se diferencia de la interpretación del *Rema* , tal como se lo mencionó anteriormente , y es similar a la explicación de *Rabenu Tam* , citada por *Talmidé Rabenu Ioná* en la nota 6 , al pie de la página .

Sin embargo , es diferente de lo citado por el *Rashba* , sobre la explicación dada por *Rabenu Tam* a la *Mishná* .

11-A veces , hay determinados puntos o tópicos específicos , que deben ser incluidos en una *berajá* , para que esta retenga su validez . Por ejemplo , en la bendición posterior a la consumición del pan , debemos incluir el hablar del *Berit* (circuncisión) , y mencionar a la *Torá* , que aparecen en la segunda *berajá* ( *Nodé lejá* ) , o el tema de *Mashiv Haruaj* u' *Morid hagueshem* (pedido o invocación para que llueva) , en la oración de *Shemoné Esré* , puntos que si se encuentran ausentes , invalidan a la *berajá* .

12-Capítulo - *Pérek* 1 - *Hiljot Berajot* - Leyes sobre las bendiciones .

13-*Mishná Berurá* - *Seif Katán* (Inciso pequeño ) 2 .

14-*Seif Katán* (Inciso pequeño ) 3 .

15-Posiblemente haya sido un *Tána* (Sabios Rabinos a quienes se les atribuye la redacción de la *Mishná* , *Midrash* , etc.) , de los tiempos del *Talmud* , en concordancia con lo mencionado por el *Rosh* , en su comentario al tratado de *Berajot* - Capítulo - *pérek* 5 : 21.

16-Artículo - *Simán* 28

17-Un fenómeno similar , aparece en el *Talmud Ierushalmi* - en el tratado "*Jaguiga* " (Capítulo -*Pérek* 2 : 1 , hoja - *daf* 7 b ) , citado por el comentario de los *Tosafot* en "*Jaguiga* " , *daf* 15 a - encabezamiento - *Dibur Hamatjíl* - *Shuvu...etc.* , donde se narra que en el *Berit* de *Elisha ben Avuya* , al que *Rabanán* (Nuestros Sabios) asistieron a la comida de celebración que se hace por el *Berit* (circuncisión) , estuvieron estos , tan intensamente inmersos en el estudio de la *Torá* , que fueron circundados por un fuego Divino .

18-Los "*Krovit*"z "*(Piutím)* , son recitados durante la repetición de la oración *Shemoné Esré* , llevada a cabo por el *Sheliaj Tzibúr* (Oficiante) .

19-Capítulo - *Pérek* 5 : 21

20-Letra ( inciso ) - *Ot* 3

21-Ibidem . Allí mismo . Letra ( inciso ) - *Ot* 5

22-Artículo - *Simán* 68 : 2

23-El *Shulján Aruj Harav* , parece diferenciar entre adiciones hechas a las *berajot* de la oración *Shemoné Esré* , las cuales están permitidas , y las hechas a las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones para la lectura del *Shemá* ) , que no están permitidas .

24-*Simán* - Artículo 68 . Encabezamiento . *Dibur Hamatjíl* : " U'má shekatav gam... etc.

25-Capítulo - *Pérek* 5 : 21

26-Hoja - *Daf* 11 a

27-*Simán* - Artículo 68

28-*Simán* - Artículo 112

29-Aunque el *Rosh* haya citado a la opinión de *Rabenu Jananel* , como defensor de la lectura de los "*Krovit*"z " , durante el *Shemoné Esré* , el *Bet Iosef* lo cita como opuesto a los mismos . *Vetzarij iún* - Y esto requiere una mayor profundización ...

30-68 : 1 ( impreso por debajo del comentario del *Tur* )

31-Artículo - *Simán* 68 Letra ( inciso ) - *Ot* 3

32-Artículo - *Simán* 68 - Inciso pequeño - *Seif Katán* 3

33-*Mishná Berurá* - Inciso pequeño - *Seif Katán* 5

34-Ibidem . Allí mismo . Inciso pequeño - *Seif Katán* 6

35-Al final del *Simán* - artículo 112

36-Ver también el libro *Divré Jamudot* - *ot* (letra) 63 , en sus notas sobre el *Rosh* , tratado de *Berajot* 5:21 .

37-Notas del Pri Megadím , en el comentario Eshel Abraham , Shulján Aruj Harav se ´if - inciso 2 , Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif Katán 4  
38-Mishná Berurá - Simán - artículo 112 - Inciso pequeño - Seif Katán 4  
39-Vea la explicación del Sha´ar Hatzíun - Simán 112 - Seif Katán 3 .  
40-Eshel Abraham - Inciso pequeño - Seif Katán 1

## **Porés al Shemá** - ( " Dividiendo o cortando la lectura del *Shemá Israel* " )

*Simán* - **69** - *Seif* 1

**1. Si hay gente que rezó individualmente** (no junto con el *tzibúr* ) , **y no escuchó ni al *Kadish*** (fragmento en arameo que separa partes de la oración) , **ni a la *Kedushá*** (donde se repite 3 veces la palabra "*Kadosh*"- Santo...) , **entonces uno de ellos se pondrá de pie , y dirá el *Kadish* , y proclamará *Barjú*** (Benedicid...) , **y la primera bendición denominada "*Iotzer Or* "** (Artífice de la Luz...) , **pero no más .**

**Esto se llama "*Porés al Shemá* "** ("Dividiendo o cortando la lectura del *Shemá Israel* ") , **que significa seccionar o rebanar , o sea , que ellos dicen sólo una parte de las bendiciones.**

**Rama:** Hoy día , no se practica o no se suele practicar el recitado completo de la bendición de "*Iotzer Or* " (Artífice de la Luz) . Sino que se dice el *Kadish* , y se proclama *Barjú* (Benedicid...) , a lo que los demás responden : "*Barúj Hashem ...*"(Bendito Es el Nombre ...)

Hay Autoridades Rabínicas que dicen , que dividimos a la *Keriat She´má* de la oración vespertina *Ma´ariv* ( *Arvít* ) , tal como se lo hace en la matutina de *Shajarít* .

Sin embargo , no es lo acostumbrado , porque no hay ningún *Kadish* , antes de la exclamación del *Barjú* (Benedicid...) , perteneciente a la oración vespertina de *Ma´ariv* ( *Arvít* ) .

**Después de que ellos hayan terminado de decir la bendición de "*Iotzer Or* "** (Artífice de la Luz) , **la persona enuncia la bendición de "*Avót* "** , (Bendición inicial del *Shemoné Esré* , donde se menciona a los Padres de la Nación) , **luego *Guevurót*** (la siguiente que trata de las Proezas de *Hashem* ) , **y la *Kedushá*** (donde se repite 3 veces la palabra "*Kadosh*"- Santo...) **y *Ve´Atá Kadosh*** (Y Tú Eres Santo...) **que aparece en la tercera bendición .**

**Y esto es llamado como que la persona " Ofició " , o sea que pasó por delante del Arca Sagrada**

**Y estos fragmentos no se realizan , cuando hay menos de diez adultos** (10 varones Judíos mayores de 13 años) , **porque son frases consideradas como " *Devarim She´bikdushá* "** (Temas concernientes estrictamente a lo Sagrado) .

**Y es necesario encontrar seis personas** (que son la mayoría de entre diez personas ) **quiénes no hayan escuchado decir al *Kadish*** (trozo en arameo que separa secciones de la oración) , **ni a la *Kedushá*** (donde se repite 3 veces la palabra "*Kadosh*"- Santo...) .

**Si no se pueden localizar seis personas , entonces se dice o se lleva a cabo , incluso hasta para una sola persona , que no haya oído enunciar el *Kadish* o la *Kedushá* .**

**Incluso alguien que haya escuchado el *Kadish* o la *Kedushá* , puede seccionar o dividir el *She´má* , y oficiar , o sea lo que se llama " pasar delante del púlpito " , en beneficio de alguien que no oyó al *Kadish* o a la *Kedushá* .**

**De cualquier manera , si alguien que no ha escuchado el *Kadish* o la *Kedushá* , es capaz de cortar el *She´má* , y oficiar , o sea " pasar delante del púlpito " , es preferible (que así lo haga) , que corte el *She´má* y oficie , o sea " pase delante del púlpito " , antes que alguien que haya oído ya el *Kadish* o la *Kedushá* .**

**Rama** : La persona que oficia o pasa frente al púlpito , y dice las tres primeras bendiciones , deberá completar a **toda** la *tefilá* , y no interrumpirá , aunque ya la hubiera rezado previamente .  
 No obstante , los demás pueden interrumpir luego de ello , y con mucha más razón diremos , que si la persona que secciona o corta el *She´má* y oficia , o sea que pasa frente al púlpito , **no** hubiera rezado anteriormente , ciertamente completará su *tefilá* , aunque deba recitar posteriormente a la *Keriat Shemá* , y **no** adjunte ya , la "*Gueulá liTefilá* " (vale decir , no une la *berajá* con la que se concluye el *Keriat Shemá* , "*Gaal Israel* -...Que Redimió a Israel " , **con la Tefilá** de *Shemoné Esré* ) .  
 Se prohíbe interrumpir para ello , entre la "*Gueulá liTefilá* " o mientras se recita la *Keriat Shemá* y sus bendiciones .  
 Por eso , se prohíbe que el oficiante (*Sheliaj Tzibúr*) , interrumpa entre la bendición de la "*Gueulá - Gaal Israel* " y la Oración (*Tefilá*) , o en la *Keriat Shemá* y sus bendiciones , con el propósito de "cortar" el *She´má* , para aquellas personas que llegan a la Sinagoga , luego de que la congregación haya rezado ya el *Kadish* y proclamado *Barjú* (Benedicid...) , habiendo comenzado entonces con la bendición de "*Iotzer Or* " (Artífice de la Luz) .  
 No obstante , en la bendición vespertina de *Maariv* (*Arvít*) , que es de carácter opcional , se puede interrumpir , para que otras personas se eximan de su obligación , (*Lehotzí otám Iedé Jovatám*) .  
 De cualquier manera , otra persona puede cortar o seccionar el *Shemá* , o rezar toda la *Tefilá* , cuando hay diez varones adultos presentes , e incluso si en la misma sinagoga ya se ha rezado , y eso , para permitir que otras personas se eximan de su obligación , (*Lehotzí otám Iedé Jovatám*) .  
 Sin embargo , el segundo *Jazán* (oficiante) , **no** puede pararse donde el primero lo hizo , puesto que eso parecería ser deshonroso para con los primeros que rezaron anteriormente , al dar la impresión , de que ellos no cumplieron previamente con sus obligaciones como correspondía .  
 Y me parece que esto se aplica expresamente , cuando las primeras personas que rezaron , están todavía presentes en la sinagoga , a pesar de que ya terminaron con su servicio . Mas si ya se marcharon , el segundo *Jazán* , puede entonces pararse , incluso donde el primero lo hizo .

**" Porés Al She´má " y " Over Lifné Hatevá "**  
 ("Cortando la lectura del *Shemá Israel* " y " pasar ante el púlpito - Oficiar ")

La *Mishná* en el tratado de *Meguilá* [1] establece :

No se debe "*Porés Al She´má* " (recitar parte de las bendiciones [2]) o pasar ante el púlpito -oficiar , "*Over Lifné Hatevá* " , (Vale decir ir ante el Arca Sagrada , para recitar la *Kedushá* (donde se repite 3 veces la palabra "*Kadosh*"- Santo...) , a menos que haya presentes diez varones adultos (y mayores de 13 años) .

El **Mejaber** dictamina lo siguiente :

**Si hubieran habido diez personas que rezaron *Shajarít* - la oración matutina - individualmente , y no escucharon al *Kadish* , ni recitaron la *Kedushá* , pueden formar un *minián* para llevar a cabo "*Porés Al She´má* " y "*Over Lifné Hatevá* " ("Cortando la lectura del *Shemá Israel* " y "por medio de un *Jazán* que pasa ante el púlpito para Oficiar ") .**

Cuando nos ponemos a examinar las *halajot* de "*Porés Al She´má* " y "*Over Lifné Hatevá* " , veremos que teóricamente , esta *halajá* se aplica también en la actualidad .

Sin embargo , esta no es ya una práctica [4] común . Cuando lo era , el proceso de "*Porés Al She´má* " , se efectuaba luego de haberse rezado el *Shemoné Esré* en silencio , y antes de que el *Jazán* -oficiante , comenzara a repetir el *Shemoné Esré* para el público - *Jazarát HaShatz* [5].

**E**n éste punto , los rezagados o que llegaron tarde a la sinagoga , repararían la situación , con la regla de "*Porés Al She´má* " .

Ellos esperarían en la puerta , hasta que cada uno terminara el *Shemoné Esré* en silencio , siendo cautelosos de **no** caminar por delante de la gente , mientras todavía rezaba .

Entonces se aplicaba la regla de "*Porés Al She´má* " , seguido por la *Jazarát HaShatz* (repetición del *Shemoné Esré* hecha por el *Jazán* ) .

Gracias a éste método , los que llegaban tarde , y que no habían rezado aún , tenían todavía la posibilidad de escuchar y responder al *Kadish* (que separa partes de la oración) , a la exclamación de "*Barjú* " (Benedicid...), y a la *Kedushá* (donde se repite 3 veces la palabra "*Kadosh*"- Santo...).

**E**l **Ma´amar Mordejai** escribe , que la costumbre aceptada en su tiempo , era que cuando alguien llegaba tarde , al llegar a la parte de *Ishtabaj* , lo recitaban en voz alta , seguido del *Kadish* , y del *Barjú* .

Al llegar al *Shemoné Esré* , recitaban las tres primeras berajot en voz alta , junto con la *Kedushá* , y el resto de las bendiciones , eran recitadas silenciosamente .

Sin embargo , estos casos , no representan la verdadera aplicación de la regla de "*Porés Al She´má* " , como lo veremos [6].

Además , esta costumbre específica , no se coordinaba con la regla de "*Ovér Lifné Hatevá* " ("oficiar o pasar ante el púlpito ") , que involucra la repetición de la oración de *Shemoné Esré* , para que el *Kadish* , fuera recitado .

### El Proceso o regla de "*Porés Al She´má* "

(Cortando la lectura del *Shemá* )

Cuando hay una situación que permite hacer "*Porés Al She´má* " , primero se recita el *Kadish* , y de seguido , se proclama el *Barjú* (Benedicid...) .

La **Mishná Berurá** [7], determina , que para poder enunciar al *Kadish* , antes de *Barjú* , es necesario que la congregación (*tzibúr* ) , recite varios *pesukim* (versículos) juntos , con el propósito de permitir recitar al *Kadish* mencionado , tal como lo aprendimos en el **Rama** , en el *Simán* 54 .

**E**l **Ma´amar Mordejai** , sostiene que **no** es necesario recitar *pesukim* , ya que cada uno los leyó , al enunciar los "*Pesuké deZimrá* " (Versículos canturreados que se dicen antes de la lectura del *Shemá* ) .

Basado en esto , el **Ma´amar Mordejai** razona , que lo mismo se aplicaría al *Kadish* que sucede al estudio público de la *Torá* .

Incluso si cada una de las personas hubiera estudiado individualmente , pueden reunirse y juntarse , para recitar el *Kadish* , al final del estudio convenido .

El *Rav* apunta , que esto va en contra de lo estipulado por el **Maguén Abraham** en el *Seif Katán* - Inciso pequeño 4 , pero coincide con la opinión del **Taz** , en el *Simán* 55 .

**E**l **Aruj Hashulján** [8], sostiene que el estudio requiere , que todos los diez varones adultos que forman el *minián* , participen activamente , para poder recitar el *Kadish* , a diferencia de la regla de "*Porés Al She´má* " , en la oración matutina de *Shajarít* , donde el *Kadish* puede ser recitado , a pesar de que **no** se hayan recitado *pesukim* (versículos) , ya que recitar el *Kadish* , es una *Tekanát Jajamím* (Ordenanza Rabínica) .

Después de haber proclamado al *Barjú* , la opinión del **Mejaber** , es que el proceso o regla de "*Porés*

Al *She'má* " se completa , al recitar la *berajá* de *Iotzer Or* (Artífice de la Luz) , en voz alta . Una persona recita a la primera *berajá* de la *Keriat Shemá* (es decir "*Iotzer Or* " ) , en voz alta , mientras todos los demás le escuchan .

**A**l escuchar y atender , **cada uno cumple con su deber** (*Iotzé Iedé Jová* ) , como si todos la hubieran recitado conjuntamente , y eso , en virtud de la regla aprendida de "*Shoméa KeOné* " , que significa que quien presta atención al escuchar , equivale a quien lee y pronuncia directamente . El **Bet Iosef** da dos razones , acerca de por qué es necesario recitar nuevamente a la primera *berajá* de la *Keriat Shemá* (*Iotzer Or* ) .

Una razón , es porque cuando el *Jazán* dice *Barjú...* , extiende en su proclamación , a cada uno de los presentes , una invitación para ser partícipe de la alabanza de *Hashem* . Detenerse allí , sin expresar alabanza alguna , daría la impresión de que nadie consiente en elogiar al Creador . Por lo tanto , es necesario que por lo menos se recite la primera *berajá* en voz alta , para que cada uno eleve su halago a *Hashem* - de Bendito Nombre .

Alternativamente , según la opinión por la que un individuo no puede recitar el trozo de la *Kedushá* , que aparece en esta *berajá* de *Iotzer* , tendrá que repetir a esta bendición - *Iotzér* - de modo tal que pueda entonces decir a la *Kedushá* , que aparece allí , **con un *minián*** .(10 varones adultos mayores de trece años).

El **Rama** discrepa con el **Mejaber** , en que no hay que recitar la primera *berajá* - (*Iotzer Or* ) . Aunque el **Rama** esté de acuerdo en un principio con el **Mejaber** , de que el *tzibúr* debe expresar alguna alabanza , luego de enunciarse "*Barjú ...*" , el **Rama** cree , que la respuesta dada por el *tzibúr* , como así también por el *Jazán* , al proclamar el estribillo de "*Barúj Hashem Hamevoráj le'ólám va'ed*" (Bendito Es *Hashem* , poseedor de la Bendición Eternamente) , expresa una frase , que por si misma constituye una alabanza .

Por lo tanto , **no** es ya necesario recitar a la *berajá* de *Iotzer Or* (Artífice de la Luz) .

Según el **Rama** , nos queda por resolver , la dificultad creada respecto del término "**Porés al Shemá**" (Cortando la lectura del *Shemá Israel* ) .

De acuerdo con el **Mejaber** , la palabra "**Porés** " , deriva del término "*perusá*" - "una rebanada" o sección , significado que se refiere a la sola bendición de *Iotzer Or* , que es la única recitada allí , de entre todas las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones del *Shemá* ) .

De cualquier manera , de acuerdo con el **Rama** , quien es de la idea de que no se reciten allí ninguna de las *Birjot Keriat Shemá* , cabe preguntar ,

¿ Por qué llamarlo "**Porés al Shemá**" (Cortando la lectura del *Shemá* ) ? [\[9\]](#)

### El Procedimiento de "**Ovér Lifné Hatevá** "

(Que se pase ante el púlpito para Oficiar ) .

Después de completar el proceso de "**Porés al Shemá**" (Cortando la lectura del *Shemá* ) , la siguiente fase , sería la de realizar el proceso o regla de "**Ovér Lifné Hatevá** " (Que se pase ante el púlpito para Oficiar ) .

Este procedimiento , se lleva a cabo , para alguien que **no** haya recitado todavía el orden de la *Kedushá* (Santificación del Nombre de *Hashem* , en la que se repite 3 veces la palabra "*Kadosh*" - Santo...).

**A**lguien del *minián* , comienza a recitar la oración *Shemoné Esré* , (*Tefilá* ) en voz alta , y luego la *Kedushá* , al principio de la tercera *berajá* del *Shemoné Esré* , tal como lo hace de rutina el *Sheliaj Tzibur*, cuando se reza con un *minián* .

Salvo que en el caso de "*Ovér Lifné Hatevá* " , se lee el *Shemoné Esré* en voz alta , hasta el final de la tercera *berajá* , y se termina allí , . [\[10\]](#) [\[11\]](#)

El motivo que justifica llevar a cabo "*Ovér Lifné Hatevá* " , es únicamente el de recitar la *Kedushá* , que se cumplimenta al leer las tres primeras *berajot* [\[12\]](#) en voz alta .

**E**l **Rama** dice , que en éste punto , el *Jazán* completaría el resto del *Shemoné Esré* , (*Tefilá* ) para si mismo , en silencio .

El **Rama** también menciona , que cuando se enuncian las tres primeras *berajot* del *Shemoné Esré* , para cumplir con el procedimiento o regla de "*Ovér Lifné Hatevá* " (Oficiar ) , el *Shemoné Esré* debe ser completado por el *Jazán* que lo recita , sin considerar el hecho de si él mismo lo recitó ya , y lo estaba realizando para eximir de su deber (*Lehotz'í Iedé Jová* ) , a alguien que **no** escuchó la *Kedushá* .

El libro del **Levush** , que también coincide con la opinión del **Rama** , añade que el resto de la gente , puede luego de ello , dejar el lugar .

El **Beur Halajá** [\[13\]](#), demuestra a partir de lo expuesto , que obviamente , el *Jazán* ha de terminar el *Shemoné Esré* entero silenciosamente , ya que de todos modos , nadie tiene ya la obligación de permanecer con él .

**E**l **Mahari Abuhav** [\[14\]](#), explica que la razón por la que se debe seguir recitando el *Shemoné Esré* hasta el final , es sólo como medida de precaución adicional o severidad , ya que la formulación del *Shemoné Esré* , está basada en *pesukim* , que mencionan a los dieciocho temas que deberían ser resaltados o referidos .

El *Sefer Da'at Torá* [\[15\]](#), dictamina , que si la persona cometiera un error en el resto del *Shemoné Esré* , que recita en silencio , y que normalmente requeriría que la persona lo repitiera nuevamente , en éste caso , **no** habría que repetirlo , ya que sólo es recitado por una estricta consideración o medida adicional de exactitud .

La **Mishná Berurá** hace otra acotación , al señalar que cuando alguien hace el procedimiento o regla de "*Ovér Lifné Hatevá* " para si mismo , debe completar a todo el *Shemoné Esré* , debido a que tiene que cumplimentar con su propia obligación de hacerlo (*Latzét Iedé Jová* )(de leerlo íntegramente) . Esto será realizado , aún a expensas de perder la posibilidad de cumplir con la obligación de "*Semijat Gue'ulá Li Tefilá* " - (es decir adjuntar la bendición de "*Gaal Israel* " , con el comienzo de la oración , sin interrumpir) , ya que el individuo en cuestión , **no** dispone del tiempo necesario para leer a la *Keriat Shemá* con sus respectivas *Berajot* , y de poder retener al *minián* .

El **Maguén Abraham** , es de la idea , que la persona tendría que leer y rezar según el orden establecido , y aguardar para efectuar el procedimiento de "**Porés al Shemá** "(Cortando la lectura del *Shemá* ) , y llevar a cabo la regla de "*Ovér Lifné Hatevá* " mencionada , e incluso a riesgo de no poder encontrar ya un *minián* (10 varones adultos mayores de 13 años como mínimo) , cuando se alinea con su propia oración .

**E**s necesario que la persona que no haya rezado aún , recite inmediatamente su *Shemoné Esré* en voz alta , sin haber recitado previamente su *Shemoné Esré* en silencio .

El requisito de repetir el *Shemoné Esré* [\[16\]](#) ( *Jazarát HaShatz* ) , rige sólo en el caso , en el que por



lo menos haya **seis** personas de entre las presentes , que todavía **no hayan** rezado .

### **El Requisito Previo a Complimentar , Para Efectuar Estos Procedimientos**

El **Mejaber** determinó , que realizamos a los procedimientos de "*Porés Al She´má* " y "*Over Lifné Hatevá* " (Cortar la lectura del *Shemá* ) y (pasar ante el púlpito - Oficiar ) , incluso si uno individualmente ya rezó .

Sin embargo , deben estar presentes , por lo menos seis personas , que todavía no hayan participado en el *Kadish* , y la *Kedushá* .

Si no es posible encontrar seis personas como las señaladas , entonces , realizamos el procedimiento de "*Porés Al She´má* " , incluso para una sola persona que no haya oído el *Kadish* y la *Kedushá* .

El **Radvaz** [17], discrepa con el *pesák* (fallo) del **Mejaber** , al decir que cuando una persona en particular , eleva su oración para complimentar con su propia obligación , no puede ya iniciar el recitado del *Kadish* , y la *Kedushá* .

El **Jatám Sofer** [18] comenta , que incluso según el **Radvaz** , si sola **una persona** , no hubiera rezado del todo , podría aún juntar a otras nueve que ya rezaron , y hacer la regla de "*Porés Al She´má* " .

**E**n este caso , el individuo debe comenzar por leer al *Shemoné Esré* en voz alta , puesto que de todos modos , él necesita hacerlo para si mismo .

De esta manera , puede decir a la *Kedushá* , mientras satisface su propia obligación de recitar el *Shemoné Esré* , y evita de repetirlo , sólo por el motivo de tener que recitar al *Kadish* .

Alternativamente , cualquier otra persona puede efectuar a los procedimientos de "*Porés Al She´má* " , y "*Over Lifné Hatevá* " , en beneficio o favor suyo personal (o bien de un tercero) .

Esto se adapta y concuerda con el principio de *Arevút* (Responsabilidad Recíproca) , debido a que cada judío es también responsable por las acciones de otro judío , con lo que la obligación de una persona que no rezó , se puede satisfacer o complimentar , a través de otra persona que actúa en su favor o representación [19].

### **Llevando a Cabo Estos Procedimientos , en la Oración Vespertina de Arvít (Maarív)**

El **Rama** agrega , que cuando se reza la oración vespertina de *Arvít* (*Maarív* ) , uno también puede hacer lo definido como "*Porés Al She´má* " , e inclusive si las diez personas hubieran rezado ya individualmente , la oración vespertina de *Arvít* (*Maarív* ) [20].

Mas prosigue diciendo , que esta **no** es la costumbre predominante .

La **Mishná Berurá** [21] prosigue expresando , que el **Pri Megadim** [22] escribe , que según la opinión del **Mejaber** , un individuo **que no rezó todavía la oración vespertina de Arvít (Maarív)** , puede juntar o congregar a otras nueve personas que ya rezaron , y proclamar "*Barjú* " , y posiblemente también , puede recitar el *Kadish* que precede al *Shemoné Esré* .

**D**espués de decir "*Barjú* " , (Benedicid) , debe en ese caso , recitar la primera berajá de *Arvít* (*Maarív* ) , designada como "*HaMaariv Haravím* " **en voz alta** , en concordancia con la idea del **Mejaber** , y tal como se lo hace en el "*Porés Al She´má* " , de la oración matutina de *Shajarít* . Por otra parte , la opinión del **Rama** , es que puesto que respondemos a la exclamación de "*Barjú* " , diciendo "*Barúj Hashem Hamevoráj le´olám va´ed* "(Bendito Es Hashem , sobre Quien recae la Bendición Eternamente) , uno puede decir "*Barjú* " individualmente , **después** de rezar *Arvít* (*Maarív* ) .

El **Rama** señala , que la razón por la que no se acostumbra a hacer la práctica de "*Porés Al She´má*

"en *Arvít (Maarív)* , se debe a que en *Arvít (Al anochecer)* , no hay "*Kadish*" de antemano , sino precisamente "*Barjú...*".

En consecuencia , si hay que decir solamente "*Barjú...*", no nos preocupa tanto conque se lo pierda [23].

Aún así , hay gente que acostumbra a recitar varios *pesukim* (versículos) antes de *Arvít (Maarív)* , con el propósito de recitar el "*Kadish*" de todos modos , antes de exclamar "*Barjú...*", mas esto es sólo un *minhag* (costumbre), y no es obligatorio hacerlo [24].

Es todavía difícil entender , por qué deberíamos estar menos preocupados por *Arvít (Maarív)* , que por la oración matutina de *Shajarít* .

Tal como lo aprendimos [25], existe un requisito , por el cual se deben recitar *siete Kadishím* diariamente , de conformidad con el versículo del libro de *Tehilím* (Salmos) que dice : "*Sheva baióm hiltíja* ( Siete veces por día Te alabé ) .

Si el **Pri Megadím** no erra en su conjetura , en la que expresa que "*Porés Al She´má*" , consiste en recitar "*Barjú...*" , como así también el *Kadish* que precede al *Shemoné Esré* , resulta entonces , que debería ser igualmente importante , tal como lo es en la oración de *Shajarít* .

Quizás haya otra razón , acerca de por qué en la oración del anochecer *Arvít (Maarív)* , no nos preocupa tanto el tema de "*Porés Al She´má*" .

En efecto , el **Pri Megadím** mismo , cita al comentario del **Levush** , que proporciona una razón diferente , para explicar por qué generalmente no efectuamos allí "*Porés Al She´má*" .

Él dice que la oración de *Arvít (Maarív)* , por lo general , se lleva a cabo después de la oración de *Minjá* (Oración de la Tarde) , y en esos momentos , incluso los que llegaron tarde , estarán allí para *Arvít* , por lo que por regla general , casi toda la gente estaría presente al proclamarse "*Barjú...*".

O alternativamente , se puede aducir , que a los efectos prácticos , esto no se adapta a la oración de *Arvít (Maarív)* , ya que el *Kadish* **no** es enunciado como adyacente a la exclamación de "*Barjú...*" , haciéndose bastante probable , que **no** haya un *minián* de hombres presente (10 como mínimo) , mucho después de *Arvít (Maarív)* , para que la persona individual pudiese decir el *Kadish* , después de la *Keriat Shemá* y sus respectivas *berajot* . Además , el *Shulján Aruj Harav* determina , que el séptimo *Kadish* , es el que el *Jazán* dice después del *Shemoné Esré* , que es aún posterior .

Por lo tanto , el procedimiento de "*Porés Al She´má*" , es infrecuente en la oración de *Arvít* . Sin embargo , si hubiera un *minián* presente , se permite recitar el séptimo *Kadish* , de acuerdo a lo sugerido por el **Pri Megadím** .

El **Elia Raba** [26], cita otra razón acerca de por qué no hay ninguna necesidad de hacer "*Porés Al She´má*" , en la oración de *Arvít* .

Él explica , que según las fuentes Cabalísticas , la *Neshamá* (alma) de una persona , que retorna cada mañana después de dormir , **no** se apacigua o sosiega , hasta que no recita "*Barjú...*".

En consecuencia , nos preocupa particularmente , que en la oración matutina de *Shajarít* , se haga el "*Porés Al She´má*" , pero no así en la oración del anochecer - *Arvít (Maarív)* .

### **Avelím** (Deudos - Personas que están de duelo)

La costumbre que se difundió , era la de conceder a los *Avelím* (Deudos - Personas que están de

duelo) , la prerrogativa de hacer la práctica de "Porés Al She´má " , para aquellas personas que **no** oyeron el *Kadish* , y la exclamación de "Barjú...".

**E**sto es *Halájicamente* incorrecto , puesto que **no** se permite que alguien que ya realizó y cumplimentó con su obligación personal , recite una *berajá* , representando o en favor de alguien considerado como "*bakí* " (experto , o versado en el orden y contenido de los rezos) . No obstante , el **Pri Megadim** [27] declara , que esta costumbre evolucionó , ya que generalmente , eso se hacía después de rezar el *Shemoné Esré* en silencio , y **antes** de la repetición del mismo , hecha ya por el oficiante ( *Jazarat HaShatz* ) . Era por lo tanto difícil , encontrar alguien que fuere capaz de hacer éste proceso , en pos de un breve aviso previo [28], y por eso , es que se instituyó la costumbre de que los que están de duelo - *Avelím* , fueran los que lo hagan . La **Mishná Berurá** [29], comenta que si hay suficiente tiempo , como para encontrar alguien a que no haya oído al *Kadish* , y la exclamación de "Barjú..." , y sea adecuado para efectuar la práctica de "Porés Al She´má " , **no habría que confiar , en atribuírselo a los Avelím** , para que lo hagan . El **Elia Raba** , cita al **Maharam Mintz** [30], expresando que se prefirió no alterar la existencia de éste *minhag* (costumbre) , llevado a cabo en honor de los difuntos , aparte del hecho de que los *Avelím* , ya estaban más habituados y acostumbrados que los demás , para llevar esta práctica .

## Los Dos Procedimientos o Prácticas

El **Aruj Hashulján** [31], pregunta por qué estos dos Procedimientos , son presentados como separados .

¿ Por qué no se habría de combinarlos y amalgamarlos , en un proceso **único** , en el cual , alguien que perdió la oportunidad de rezar en público , pueda compensar al recitado del *Barjú* (Benedicid...) , el *Kadish* (Trozo separador , leído en arameo) , y la *Kedushá* (que reitera 3 veces la palabra *Kadosh* - Santo) perdidas ?

Él mismo contesta , señalando que en el *Talmud Ierushalmi* , tratado de *Jaguiga* [32], se formuló ya esta misma pregunta .

El *Ierushalmi* responde diciendo , que fue instituido como dos partes , que reflejan la presencia de diez hombres , al principio del "Porés Al She´má " , aunque el proceso pueda ser completado , aún si entre tanto , el *minián* se dispersó .

El siguiente proceso descrito , llamado "Over Lifné Hatevá " (pasar ante el púlpito - Oficiar) **no** puede ser efectuado , a menos que haya un *minián* en pleno - (10 varones adultos - mayores de 13 años) , allí presente .

## Preguntas De Repaso

1. Explicar qué significa "Porés al Shemá" (cortar la lectura del *Shemá Israel*) , según la opinión del **Mejaber** .
2. ¿ Cuánta gente debe estar presente , para poder efectuar la práctica de "Porés al Shemá" ?
3. ¿ Cuantos de ellos , o sea de las personas que no rezaron aún , se requieren para poder hacer el "Porés al Shemá" , según la opinión del **Mejaber** ?
4. ¿Cuál es la opinión del **Radvaz** acerca de ello , y cómo clarifica su opinión el **Jatám Sofer** ?

5. ¿ Qué diferencia hay entre el **Rama** y el **Mejaber** , en lo que se refiere a "*Porés al Shemá*" ? ¿ Qué aspecto y por qué ?
6. ¿ Qué se solía hacer , cuando alguien llevaba a cabo el procedimiento de "*Over Lifné Hatevá*" (pasar ante el púlpito - Oficiar) ?
7. ¿ Cuánta gente que no haya recitado o escuchado aún al *Kadish* y a la *Kedushá* , requiere el **Mejaber** , para aplicar las prácticas de "*Porés al Shemá*" y la de "*Over Lifné Hatevá*" ?
8. ¿ Si alguien quisiera efectuar el "*Porés al Shemá*", puede proceder inmediatamente a recitar el *Kadish* ?
9. ¿ Cómo explica el *Talmúd Ierushalmi* , el significado de separar el concepto de "*Porés al Shemá*", del de "*Over Lifné Hatevá*" ?
10. ¿ Prevalece el concepto de "*Over Lifné Hatevá*" (pasar ante el púlpito - Oficiar) por sobre el concepto de "*Lismoj Gueulá Litefilá*" (vale decir , adjuntar a la berajá con la que se concluye el *Keriat Shemá* , "*Gaal Israel* " , a la *Tefilá de Shemoné Esré*) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Si diez personas rezaron individualmente , sin haber escuchado al *Kadish* , o respondido al *Barjú* , pueden reunirse , y recitar el *Kadish* , el *Barjú* , y la *berajá* de "*Iotzer or*" (Artífice de la Luz) (para no perder su importante recitado) .
2. Deben estar presentes , un mínimo de diez varones adultos mayores de 13 años .
3. Incluso si todos ellos hubieran rezado ya , todavía se puede llevar a cabo la práctica de "*Porés al Shemá*".
4. El **Radvaz** sostiene , que si todos ya rezaron , no pueden entonces hacer el proceso de "*Porés al Shemá*".  
El **Jatám Sofer** comenta , que aún si sólo una persona no hubiera rezado , se puede todavía aplicar el mencionado "*Porés al Shemá*".  
En éste caso , el individuo debería comenzar a recitar a la *Tefilá de Shemoné Esré* en voz alta , debido a que de todos modos , requiere leer a esta parte para si mismo .
5. El **Rama** opina , que no es necesario recitar a la *berajá* denominada "*Iotzer Or*" (Artífice de la Luz...) , sólo porque el *Jazán* diga "*Barjú ...*".  
Aunque al decir *Barjú...* se implique alabar a *Hashem* , la respuesta de "*Barúj Hashem Hamevoráj le´olám va´ed*" (Bendito Es *Hashem* , poseedor de la Bendición , Eternamente) , es suficiente .
6. Enunciar a las tres primeras berajot del *Shemoné Esré* en voz alta , e incluso a la *Kedushá* allí contenida .  
El **Rama** añade , que el *Jazán* (oficiante) , debe recitar el resto del *Shemoné Esré* en silencio , e incluso si él mismo ya lo hubiera rezado .
7. El **Mejaber** prefiere que haya por lo menos seis personas presentes , que no hayan recitado aún al *Kadish* y a la *Kedushá* . Si no fuere posible encontrar personas , que no hayan oído al *Kadish* y a

la *Kedushá*, se puede efectuar esa práctica, incluso para una sola persona, que no haya oído al *Kadish* y la *Kedushá*.

8. La **Mishná Berurá**, escribe que deben recitar juntos, varios *pesukim*, antes de recitar al *Kadish*.

El **Ma'amar Mordejai** dice en cambio, que no es necesario hacerlo, ya que todas las demás personas, recitaron ya a los *pesuké de zimrá* (Salmos de alabanza que preceden a la sección del *Shemá*).

9. El *Talmúd Ierushalmi*, dice que tanto si la práctica de "*Porés al Shemá*", o la de "*Over Lifné Hatevá*", comienzan con diez varones adultos, pueden ser completadas, y aún si alguien se retiró o marchó en el medio de las mismas.

Sin embargo, si se comienza el "*Porés al Shemá*" con *minián* (vale decir con un mínimo de 10 varones), y alguien se retira antes de comenzar el "*Over Lifné Hatevá*", los restantes no pueden proceder a efectuar el "*Over Lifné Hatevá*", ya que es considerado como una entidad separada.

10. La **Mishná Berurá** dictamina, que si alguien que no rezó aún, hace el procedimiento de "*Over Lifné Hatevá*", deberá completar a la *Tefilá de Shemoné Esré*, e incluso a pesar de no haber recitado todavía a la *Keriat Shemá* y a sus *Berajot*.

El **Maguén Abrahám** es de la idea que "*Lismoj Gueulá Litefilá*" (vale decir, adjuntar a la *berajá* con la que se concluye el *Keriat Shemá*, "*Gaal Israel*", a la *Tefilá de Shemoné Esré*), es más importante.

De todos modos, primero se debe leer a la *Keriat Shemá* con sus *Berajot*, y al llegar al *Shemoné Esré*, la persona tratará entonces, de conseguir *minián* (10 varones...) para llevar a cabo "*Over Lifné Hatevá*" (pasar ante el púlpito - Oficiar).

1-Hoja - Daf 23 b

2-El fallo del Mejaber se encuentra al principio de éste Seif - inciso .

3-y Barjú (Bendecid...)

4-Ma'amar Mordejai - Seif Katán - Inciso pequeño 1, Rav Po'alim Volumen 2 - Oraj Jaim - Simán (Artículo) 26, Kaf HaJaim 69 : 1 .

5-Comentario Eshel Abraham - Seif Katán - Inciso pequeño 5

6D-ado que en éste caso, los individuos todavía no rezaron .

7-Seif Katán - Inciso pequeño 2, basado en la Halajá formulada en el Rama, en el Artículo - Simán 54 .

8-Al final del Seif - inciso 11

9-Ver el libro Darjú Moshé (Rama) donde se responde a esta cuestión . Ver también las preguntas planteadas por el Elia Raba, (en el inciso pequeño - Seif Katán 1), a la explicación dada por el Rama .

10-Código del Tur, como así también el Mejaber, tal como lo explica el Beur HaGrá, en el inciso pequeño - Seif Katán 6 .

11-El libro Aruj Hashulján (se'if - inciso 9), sostiene que incluso según el Minhag (Rito) Ashkenaz, que dice "Le'dor va'dor... etc.", después de haberse pronunciado la *Kedushá*, aquí en éste caso, en el que un individuo recita la *Kedushá*, se debería terminar como se lo hace rutinariamente, o sea usando el nusaj (versión) de *Ve'atá Kadosh* etc.

12-El Beur HaGrá explica, que después de decir la *Kedushá*, el Jazán completa a la *berajá "Ve'atá Kadosh... (Y Tú Eres Santo)"*, y termina allí .

Él lo compara con la regla de "*Porés al She'má*", donde se requiere completar la *berajá de Iotzer Or*. Aparentemente, la razón para decir la *berajá de Iotzer Or*, en la oración matutina de *Shajarít*, es sólo la de completar la *berajá*, que había sido comenzada con la proclamación de *Barjú... (Bendecid)* .

Del mismo modo, una vez que se dijo la *Kedushá*, la *berajá de "Ve'atá Kadosh..."*, es lo que sigue lógicamente, ya que esto es el cierre o conclusión de la *Kedushá* .

13-Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl - "Iashlím Kol HaTefilá..."

14-Citado por el Bet Iosef . El Maamar Mordejai, también lo menciona en el inciso pequeño - Seif Katán 4 .

15-Tal como lo explicó el Rav Shalom Schwadron de Ierushalaim - ztz"l (de Bendita memoria) .

16-Maguén Abrahám - Seif Katán - Inciso pequeño 3 .

17-Volumen 4 : 1312

18-Oraj Jaim - Artículo - Simán 17

19-Obviamente, la persona que aún no rezó, debe estar allí presente .

20-Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso pequeño 5 .

21-Seif Katán - Inciso pequeño 6 .

22-Eshel Abraham, Inciso pequeño - Seif Katán 3 .

23-Maguén Abrahám - Seif Katán - Inciso pequeño 3 .

24-Majatzít Hashekel , Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso pequeño 7 .  
25-Vea el Shiur 50 de nuestra serie . Oraj Jaim - Simán 55 - Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso pequeño 5 .  
26-Seif Katán - Inciso pequeño 2 .  
27-Eshel Abraham , Inciso pequeño - Seif Katán 5 .  
28-Pues las personas se avergonzaban , o no eran lo bastante duchos o expertas , para recitar las tefilot en voz alta .  
29-Seif Katán - Inciso pequeño 11 .  
30-Leyes concernientes al recitado del Kadísh - Artículo - Simán 80 .  
31-Esta misma pregunta y su respuesta , están consignadas en el Sefer Mahari Abuhav (Rav del Bet Iosef , e impresas al final del código del Tur , publicado por el "Majón Shirat Devorá " ) .  
32- Capítulo - Pérek 4 : 4 - Hoja- daf 30 b .

## Quienes Están Exentos de la " *Keriat Shemá* " - (" De la lectura del *Shemá Israel* ")

*Simán* - 70 - *Seif* 1-2

**1. Las mujeres y los esclavos están exentos de la *Keriat Shemá* , dado que éste es un mandamiento positivo (a través del que se ordena hacer algo específico , a diferencia del "negativo", en el que se indica abstenerse , y evitar de hacer algo específico) , cuya ejecución depende de un tiempo o plazo estipulado para su cumplimiento . Sin embargo , es conveniente y apropiado enseñarles , a que acepten sobre sí mismos , el yugo o compromiso impuesto por el Reino de Cielo .**

**Rama:** Y leerán por lo menos el primer versículo .

**2. Los niños están exentos .**

**De acuerdo con el Rabenu Tam , esto se aplica , cuando no hubieran alcanzado aún , la edad en la que deben recibir ya pautas educativas .**

**Según Rashi , esto se aplica , incluso después de que hayan alcanzado la edad , en la que deben ser ya instruidos y educados , porque no se encuentran a mano en la hora del crepúsculo , para la lectura vespertina de la "*Keriat Shemá* " , y porque por la mañana , todavía duermen . Es adecuado actuar según la opinión de Rabenu Tam .**

**Siman 70**  
**Seif 1**

### La Obligación de las Mujeres , en lo que respecta a la "*Keriat Shemá* "

**Mejaber** El **Mejaber** , fija que las mujeres están exentas de la lectura del *Shemá* , porque la misma , es catalogada como una "*Mitzvát Asé she 'hazmán gueramá* " (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo , o plazo determinado) .

El **Maguén Abraham** [1], añade que ellas también están exentas de las *Birjót Keriat Shemá* (Bendiciones sobre la lectura del *Shemá* ) , porque estas sólo pueden ser recitadas , durante el tiempo adjudicado para la *tefilá* . Así resulta , que también son consideradas como "...*she 'hazmán gueramá* " (su ejecución está subordinada a un tiempo o plazo determinado).

**E**l **Majatzít Hashekel** , nos recuerda que el **Maguén Abraham** precisa señalarlo , debido a que realmente las *Birjót Keriat Shemá* , son independientes de la *Mitzvá* de la lectura de la *Keriat She 'má* , según lo que aprendimos en el Artículo - *Simán* 60 - *se 'if* (inciso) 2 , y lo indicado por el **Maguén Abraham** , en el *Simán* 58 *Seif Katán* 7 .

En adición a ello , el **Bet Iosef** , en el *Simán* 46 , cita a las Respuestas *Halájicas* [2] del **Rashba** , quien enuncia , que el *núsaj* (versión o formulación) de la bendición , **no** es el habitual usado para las

*Birjot HaMitzvót* , (bendiciones sobre los preceptos) , que comienza con la frase "*Barúj Atá Hashem... Asher kidshanu be´mitzvotáv ve´tzivánu...*" (...Quién nos Santificó a través de Sus Mandamientos , y nos Instruyó ...).

Esto implica que la *berajá* **no** es enunciada expresamente para hacer la *Mitzvá* de la *Keriat Shemá* . Consiguientemente , podría ser totalmente correcto , que las mujeres estuvieran obligadas a decir las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones correspondientes a la lectura del *Shemá* ) .

**Y** por eso el **Maguén Abrahám** señala , que las *Birjot Keriat Shemá* , tienen un límite de tiempo para su recitado , tal como la *Tefilá* lo tiene , y son consideradas como "*Mitzvá she´hazmán gueramá* " (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo o plazo determinado) .

**Maguen Abraham** El **Maguén Abrahám** explica entonces , que aunque las *Birjot Keriat Shemá* mismas , son sólo *mitzvot DeRabanán* , (preceptos cuya Autoridad emana de las Ordenanzas dictadas por nuestros Sabios) , la regla concerniente a la exención de las mujeres , respecto de las "*Mitzvót Asé She´hazmán gueramá* " , también es aplicable aquí , y ello en contraposición a la idea de **Rashi** , quien dice que esta regla , **no** ha de aplicarse a las *mitzvot deRabanán* . Para demostrarlo , él cita la opinión de los **Talmidé Rabenu Ioná** [3], quienes expresan , que las mujeres están obligadas a elevar sus plegarias , y orar la *Tefilá* , sólo para suplicar a *Hashem* , que les Provea su diario sustento [4].

Ya que la formulación de la *Tefilá* , se limita a las cuatro primeras horas del día (Diurnas), esta es considerada entonces como una "*Mitzvá she´hazmán gueramá* " (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo o plazo determinado) .

**A**unque esto sea solamente una *Mitzvá deRabanán* , (precepto cuya vigencia proviene de las Autoridades Rabínicas) , vemos que las mujeres habrían estado exentas , si no fuera porque la oración , o sea , la *Tefilá* , es también algo que incumbe directamente a las mismas . El **Maguén Abrahám** concluye , que de todos modos , las mujeres **están** obligadas a recitar la *berajá* de *Emét Ve´iatzív...* (que sucede a la *Keriat Shemá* ) , ya que a través de la misma , se cumplimenta con la *Mitzvá de´Oraita* , relacionada a la *Zejirát Ietziát Mitzraim* (Precepto de la *Torá* relacionado con el relato que habla de la Salida de Egipto) , precepto que **no** entra en la categoría de las *mitzvot* , cuya ejecución está subordinada a un plazo de tiempo definido .

**E**n consecuencia , las mujeres que la leen , deberían rezar la oración de *Shemoné Esré* , inmediatamente después , para poder "*Lisnoj Gueulá Litefilá* " (vale decir , **adjuntar** la *berajá* con la que se concluye el *Keriat Shemá* , "**Gaal Israel** " , **a la** *Tefilá* de *Shemoné Esré* ) .

Y esto , asumiendo que ellas rezarían la oración de *Shemoné Esré* , aunque realmente no estarían obligadas a rezar por la mañana , más que un breve rezo , de acuerdo a lo indicado por el **Maguén Abraham** , en el *Simán* 106 - Inciso pequeño - *Seif Katán* 2 .

**Pri Megadim** El **Pri Megadím** menciona , que según el enfoque que expresa que la *Zejirát Ietziát Mitzraim* (Precepto de la *Torá* relacionado con el relato que habla de la Salida de Egipto) que se dice a la noche , es sólo una *Mitzvá deRabanán* , (Cuya vigencia proviene de las Ordenanzas Rabínicas) , se infiere o deduce entonces , que es definitivamente una "*Mitzvát Asé she´hazmán gueramá* " (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo o plazo determinado) , del cual las mujeres están exentas .

No obstante , las mujeres están obligadas a recitar la *Zejirát Ietziát Mitzraim MideRabanán* [6] (De conforme a las ordenanzas Rabínicas) .

**Sheagat Arié** El Rav autor del **Sheagat Arié** [7], **no** se muestra satisfecho con la interpretación hecha por el **Maguén Abrahám** a esta *halajá*, ya que la costumbre divulgada entre las mujeres, es la de no rezar los rezos formales, de lo que surge, que ellas no cuidarían, o no tendrían la cautela de leer al menos la *Zejirát Ietziát Mitzraim* (relato que habla de la Salida de Egipto). Él prosigue diciendo, que se podría aplicarles el proverbio o máxima que dice "*Hanáj lahém le 'Israel, im enám Nevi 'ím bené Nevi 'ím hém*" (Dejad Hacer a los Hijos de Israel, ya que si ellos mismos no son profetas, son hijos de profetas). Con ello expresa, que de hecho, las mujeres están exentas incluso de la *Mitzvá* de *Zejirát Ietziát Mitzraim*.

**A**unque esta *mitzvá* se aplica o se efectúa de noche y de día, eso hace que sea considerada como dos *mitzvot* diferentes. Si uno pierde de realizarla durante el día, **NO** puede compensarla con la de la noche, y viceversa, si la pierde de noche, **NO** podrá compensarla con la diurna. De aquí se infiere, que la *Mitzvá* de *Zejirát Ietziát Mitzraim* (relato que habla de la Salida de Egipto), es una "*Mitzvát Asé she 'hazmán gueramá*" (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo o plazo determinado), lo cual deja en claro la justificación, de porque las mujeres están exentas de leerla [9].

**Rama** El **Rama** sugiere, que las mujeres deberían recitar, por lo menos el primer *pasúk* (versículo) de la *Keriat Shemá*. El **Beur HaGrá** dice, que ya que eso es un tema que tiene un carácter severo y rígido, "ellas" así lo deberían adoptar. Sin embargo, **no** es una obligación formal, que las mujeres reciten esta fórmula mínima de la *Keriat Shemá*. Esto no coincide con lo señalado por el "*Séfer Ohel Moéd*", que determina que las mujeres están obligadas a recitar el primer *pasúk* (versículo) de la *Keriat Shemá*, para proclamar el *Ijúd Hashem* - o sea, la Unicidad del Creador, (*Hashém Ejad*).

**Baj** El **Baj** también, hace eco de la misma idea, al indicar que las mujeres están obligadas a recitar el primer *pasúk* (versículo) de la *Keriat Shemá*, por la Autoridad emanada directamente del texto de la *Torá*. El libro "*Atéret Zekenim*" [10], apunta que el "**Levush**" [11] escribió, que "ellas", también deberían recitar la siguiente frase - "*Barúj Shem Kevód Maljutó Leolám Vaéd*" (Bendito es eternamente el Nombre de Su Dignísimo Reino), luego de enunciar al primer versículo de la *Keriat Shemá*. El **Elia Raba** menciona, que la *Guemará* del tratado de *Berajot* [12], no parece alinearse con ello. Allí la *Mishná* expresa, que las mujeres están exentas de la lectura de la *Keriat Shemá*.

**L**a *Guemará*, interpreta a esto como irrelevante y falta de importancia, ya que bien se sabe que las mujeres están exentas de las "*Mitzvót Asé she 'hazmán gueramá*" (mandamientos cuya ejecución está supeditada a un plazo determinado).

La *Guemará* responde, que podríamos haber pensado que las mujeres están realmente obligadas, dado que ellas también tienen que aceptar el yugo o Soberanía Celestial del Reino de *Hashem*. Ahora que la *Guemará* arriba a la conclusión, de que las mujeres están en efecto exentas, aparentemente, también estarían exentas, incluso del breve recitado del primer *pasúk* (versículo).

**A**mbos, tanto el **Baj**, como el **Séfer Najalát Tzví** argumentan, que la *Guemará* tuvo la intención de comprometer a las mujeres, a terminar su lectura, luego de la primera o de la segunda *parashá*, puesto que "ellas", de todas maneras deberían o deben leer el primer *pasúk*. La *Guemará* expresa entonces, que "ellas" están exentas de decir, una *parashá* adicional.



No obstante , deberán recitar la mínima y breve expresión (es decir , "*Shemá Israel Hashem Elokenu Hashem Ejád* " ), que significa "Escucha Israel , *Hashem* Nuestro D's Es Único " .

**E**l autor del **Lejem Jamudot** refuta diciendo , que si es cierto que las mujeres están obligadas por expresa Autoridad de la *Torá* , a recitar el primer *pasúk* (versículo) , no habría entonces ninguna diferencia , entre los hombres y las mujeres , según aquellas opiniones Rabínicas que mantienen , que la *Mitzvá DeOraita* de la *Keriat Shemá* (precepto directamente basado en el texto **de la *Torá*** ) , está formada sólo por el primer *pasúk* .

El **Elia Raba** arguye , que la diferencia en esta *mitzvá* , entre ambos sexos , se referiría a la *parashá* de los *Tzitzit* , (que habla de los flecos del *Talít* ) , ya que sólo es leída por los varones , y no por las mujeres .

O alternativamente , se puede explicar , que el *Jidúsh* (nuevo enfoque expuesto) , está en la respuesta de la *Guemará* , en la que esta dice , que las mujeres **están exentas de recitar el resto** de la *Keriat Shemá* posteriormente , bajo el status señalado de *Mitzvá deRabanán* , (precepto cuya vigencia proviene de las Autoridades Rabínicas) , mientras que los varones , **están obligados a leer el primer *pasúk* MideOraita** (basado directamente en la Autoridad del texto **de la *Torá*** ) y obligados al resto , como una *Mitzvá deRabanán* , (Autoridad Rabínica) .

**Pesuké De'zimrá** (Salmos de Alabanza)

En lo que concierne a los *Pesuké De'zimrá* , la **Mishná Berurá** bosqueja su opinión , a partir de la de **Rabí Akiva Eiger** *zt "l* [13], expresando que los *Pesuké De'zimrá* , son recitados como un prefacio a la oración - *Tefilat Shemoné Esré* , por lo que las mujeres también están obligadas a leerlos , debido a que el objetivo central de los *Pesuké De'zimrá* , es el de que sirvan como preparación previa , a la lectura del *Shemoné Esré* .

Y ya que se compromete a las mujeres a rezar el *Shemoné Esré* , también ellas deberían recitar a los *Pesuké De'zimrá* .

Sin embargo , el **Shulján Arúj HaRav** dice lo contrario [14], o sea , que las mujeres **no** tienen que recitar a los *Pesuké De'zimrá* , con la excepción de que si hubieran querido hacerlo , podrán hacerlo , y podrán también recitar a las *berajot* (bendiciones) correspondientes a las mismas (es decir , *Barúj She'Amar* e *Ishtabáj* - la de apertura , y la de conclusión ) .

**E**n cuanto a si las mujeres pueden recitar a las *Birjot Keriat Shemá* (Bendiciones correspondientes a la lectura del *Shemá* ) cuando lo deseen , eso es un tema polémico y controversial , entre algunos *Poskím* (Autoridades Rabínicas que codificaron la *Halajá* ) .

Según la opinión del **Mejaber** , **NO** se permite que las mujeres tengan que recitar *berajot* , **dondequiera que estén exentas** de las "*Mitzvót Asé she' hazmán gueramá* " (mandamientos cuya ejecución está subordinada a un plazo determinado) .

El **Rav Shelomó Zalman Auerbach** *zt "l* dictaminó , que incluso de acuerdo al **Mejaber** , que sostiene como dijimos , la idea de que las mujeres **no** deberían recitar a las *berajot* (bendiciones) , para las *Mitzvot* de las que están exentas , resulta , que éste , el **Mejaber** , está de acuerdo con que en esta situación , ellas pueden recitar la *berajá* , porque las mismas **no** declaran o contienen , a la expresión "*Ve'tzivánu* - ...Y Nos Ordenó...".

**Y** por eso , estas *berajot* son consideradas principalmente como una Alabanza a *Hashém* , por lo que **no** hay ninguna razón para restringir a las mujeres de recitarlas .

Por consiguiente , se acostumbra a que incluso las mujeres Sefarditas reciten estas *berajot* .

Es de hacer notar , por otra parte , que el **Rav Ovadiá Iosef shelit"a** , es de la idea , que **se prohíbe**

que las mujeres reciten estas *berajot* .

La razón de ello , reside en que ya que "ellas" están exentas de estas *berajot* , **no las pueden recitar** , tal como lo estipula el **Mejaber** , como regla general [15].

La formulación textual de la **Mishná Berurá** [16], permite inferir , que las mujeres sólo **pueden** recitar a las *berajot* mencionadas , si siguen la opinión del **Rama** en el *Simán* 17 .

## Introducción al ***SIMAN 70 Seif 2* Jinúj - Educación**

(Cuando los niños ejercitan las *Mitzvot* - preceptos)

En lo que concierne a la *Mitzvá* de *Jinúj* (mandamiento que incumbe ejercitar la educación de los niños en los preceptos) , hay numerosas opiniones entre los *mefarshim* (comentadores) , acerca de si esta *mitzvá* se implementa a través del padre o de la madre , y si se aplica tanto a un hijo , como a una hija .

El *Shulján Aruj* , en el *Simán* 343 , habla de esta cuestión , en conexión con las *halajot* pertinentes a la observancia del *Shabat* . La discusión se concentra allí , en la transgresión o violación de las *Mitzvot* de la *Torá* , tales como cuando un niño come comida "no *Kasher* " , o efectúa una tarea prohibida en *Shabat* .

**L**a base para el cumplimiento del mandamiento (*mitzvá*) , en estos casos , es el *pasúk* (versículo) , que aparece en la *Parashat "Emór "* de la *Torá* , donde se advierte a los *Kohaním* ( Judíos de estirpe Sacerdotal) , de no permitir que sus niños se contaminen con la *Tumá* [17] (Impureza) de un cadáver . Esto sin embargo , no es la razón para que un padre esté obligado a instruir a sus niños , a ejecutar las *Mitzvót asé* (mandamientos positivos - en los que hay que realizar algo determinado).

La **Mishná Berurá** , en el *se íf katán* (inciso pequeño) 3 menciona , que el padre está obligado a ser "*Mejanéj* " (educador) de su hijo , de conformidad con lo estipulado en el *Pasúk* - "*Janój lana ´ar al pi darkó* " [18] (educa al joven , según su camino) .

El **Maguén Abraham** señala , que la *Guemará* en el tratado de "*Nazír* " , página 29 a , parece traslucir , que la *Mitzvá* de *Jinúj* , recaería sobre el padre , y no sobre la madre . Y quizás sobre los hijos varones , y no sobre las hijas .

La *Mishná* del tratado de *Iomá* [19], fija la edad en la que las muchachas deberían acostumbrarse a ayunar , como anterior o más baja que la correspondiente a la de *Bat Mitzvá* , de lo que parece resultar , que la *Mitzvá* de *Jinúj* - educación , se aplica también a las niñas .

Así lo interpreta el *Ialkut Shimoni* en la *Parashat "Emór "* [20] de la *Torá* . También así lo apunta el comentario de los *Tosafot* al tratado de "*Nazír* " hoja 28 b [21].

Él *Rav* continúa comentando , que algunos *Poskím* (Autoridades Rabínicas que determinaron la *Halajá*) , mantienen la opinión , que también la madre está obligada a ser *mejanejet* (educadora de los preceptos) , respecto de sus hijos .

La obligación se aplica , a las *Mitzvót asé* (mandamientos en los que hay que realizar algo determinado) , desde la edad en la que el niño puede familiarizarse con la ejecución de cada *mitzvá* en particular .

**S**in embargo , en lo que se refiere a la obligación de actuar como "*Mejanéj* " (educador) , para impedir o abstenerse de hacer algo estipulado , (*Mitzvot lo Taasé* - Negativas , o sea evitar de hacer algo prefijado) , se ha de comenzar cuando el niño sea lo bastante maduro , como para entender la instrucción de **no hacer** o de **no comer** cosas específicas .

El **Maguén Abraham** explica en el *Simán* 616 : 2 , que a pesar de que ser "*Mejanéj* "(educador) de

los hijos , es sólo obligación paterna , aún así , la madre está definida como poseedora del status de "obligada", a no alimentar a sus niños , con comida "No *Kasher* " .

**R**especto de la *Mitzvá* de *Sucá* (precepto del Tabernáculo o Cabaña) , el comentario " **Levush** " [22] escribe , que un niño cuya edad sea inferior a los cinco o seis años , es normalmente considerado como "dependiente" de su madre , y por lo tanto , ya que la madre misma , no tiene el status de "obligada" para con esta *mitzvá* , ya nadie tiene la obligación de traer a este niño a la *Sucá* (Cabaña) , para comer .

El **Pri Megadím** en su "*Pesiká Kolelet* " , deduce de aquí [23] , que si la madre , tuviera ella misma el status de "obligada" , para con esta *mitzvá* de la *Sucá* , entonces cargaría con la responsabilidad pertinente de la educación ( *Jinúj* ) , en éste punto .

**V**emos además , que la obligación de educar - *lejanéj* , comienza a veces en una edad temprana . En un caso en el que la ejecución de la *Mitzvá* , requiera habilidad y entendimiento , la *Mitzvá* de educar - *lejanéj* , comienza en la edad que el niño pueda realizar tal precepto apropiadamente , teniendo un básico entendimiento del mismo .

Sin embargo , en una *Mitzvá* que no implique disponer de una habilidad o práctica o capacidad en especial , tal como lo es comer en una *Sucá* , la edad sobre la que recae la obligación de *Jinúj* - (Educación para hacer el precepto ) , comienza inmediatamente .

Por eso el R' **Shamai** requiere , que un niño coma en la *Sucá* [24] .

Los Sabios Talmúdicos - *Rabanán* - que discrepan , lo hacen **sólo** porque si se asume que la madre **no** está obligada a cumplir con la *mitzvá* , nadie más podrá cargar entonces con la responsabilidad de educar - *lejanéj* , a ese niño , quien como dijimos , por ser aún dependiente , debe permanecer con su madre .

**E**l **Pri Megadím** lo demuestra , a partir de la *mitzvá* que recae sobre el padre , de enseñar *Torá* a su hijo , desde la edad en la que el niño comienza a hablar o a balbucear [25] , edad que anticipa notoriamente a la de la comprensión de cualquier noción o concepto , por parte del niño .

Por lo visto , enunciar o vocalizar palabras de la *Torá* , constituye en sí mismo una *mitzvá* , que **no** requiere ninguna aptitud o habilidad , y el padre , poseedor del status de "obligado" a enseñar *Torá* , es el que carga con la responsabilidad de enseñar *Torá* a su hijo , y no la madre , quien por si misma está exenta de esta *mitzvá* .

---

**Siman 70**  
**Seif 2**

**La *Mitzvá* de " *Jinúj* " para la *Keriat Shemá* (el precepto de enseñar la lectura del *Shemá* )**

El **Mejaber** cita la opinión de **Rabenu T'am** , en lo que se refiere a la *Mitzvá* de la *Keriat Shemá* , quien dice que no hay ninguna obligación de instruir o ejercitar a los niños en la misma , antes de la edad apropiada para el "*Jinúj* " , edad que es estimada aproximadamente , desde los seis o siete años en adelante .

Una vez que hayan alcanzado esta edad , se supone que ellos son prácticos ya en la *Mitzvá* de la *Keriat Shemá* , vale decir , para leerla junto con sus *berajot* , y en el plazo estipulado por la *Halajá* . Por otro lado , el **Mejaber** cita a la opinión de **Rashi** , quien señala , que aún cuando los niños lleguen a la edad del *Jinúj* , ello no significa que los padres estén obligados a adiestrarlos en esta *mitzvá* específica .

**Y** ello se debe , a que cuando llega el momento apropiado para ejecutar esta *mitzvá* , que es todavía la hora en la que el niño está despierto , el padre suele no estar generalmente en su hogar , para cumplir con la función de ser "*Mejanéj* " (educador) del niño , en la ejecución de esta *mitzvá* . En consecuencia , los Sabios - *Jajamím* , no impusieron la obligación de llevar a cabo el proceso educativo - *Jinúj* , en éste caso .

A pesar de que haya una polémica - *Majaloket* , acerca del cumplimiento de la *Mitzvá* de *Jinúj* (deber de enseñar) , respecto de la lectura del *Shemá* - *Keriat Shemá* , todas las opiniones coinciden , conque el padre está obligado a transmitir a su hijo , la enseñanza pertinente que le permita a éste último , recitar el primer *pasúk* (versículo) de la *Keriat Shemá* , y eso , desde el mismo momento o edad , en la que el niño aprende a hablar .

**Esto , no tiene que ser hecho , durante el lapso en el que corresponde leer normativamente a la Keriat Shemá , llamado "Zemán Keriat Shemá " [26]**

El **Baj** [27] añade , que todas las Autoridades Rabínicas están de acuerdo , conque al llegar el joven a la edad de doce años , su padre tiene o debe instruirle , en la lectura de la *Keriat Shemá* con sus respectivas *berajot* , a efectuarse en el tiempo o lapso apropiado en el que se lo debe hacer , o sea , oficiar como su "*Mejanéj* " (educador) .

El **Mejaber** concluye , expresando que es apropiado seguir la idea de **Rabenu Tam** . La **Mishná Berurá** [28] explica , que a pesar de que **Rashí** parecería estar en lo correcto , en su razonamiento sobre esta cuestión y el hecho de que la *Halajá* estricta es como su opinión , todavía deberíamos comportarnos preferentemente como lo sugiere **Rabenu Tam** . Por lo tanto , las mujeres deberían recitar por lo menos el primer *pasúk* .

Y aún mejor sería , si las mujeres recitaran el primer *pasúk* , junto con toda la primera *parashá* [29] (sección) de la *Keriat Shemá* .

En lo que concierne a la oración - *Tefilá* , existe la obligación de ser "*Mejanéj* " (educador) , para con un niño que haya llegado ya a la edad de *Jinúj* , vale decir , aproximadamente unos seis o siete años .

El **Beur Halajá** [30] reflexiona , sobre si uno está obligado a ser "*Mejanéj* " (educador) de sus hijos , en las *Birjót Keriat Shemá* (bendiciones sobre el *Shemá* ) , tal como uno está obligado a serlo , en lo que a la *Tefilá* respecta .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Por qué las mujeres están exentas de la *mitzvá* (precepto) de la lectura del *Shemá* - *Keriat Shemá* ?
2. ¿Cuál es el status de las mujeres , en lo que respecta a leer las *Birjót Keriat Shemá* (bendiciones sobre el *Shemá* ) , de acuerdo con el **Maguén Abraham** ? ¿ Por qué ?
3. ¿ Qué dictamina el **Maguén Abraham** , en conexión con las mujeres , y la exigencia de "*Lismoj Gueulá Litefilá*" (vale decir , adjuntar la *berajá* con la que se concluye el *Keriat Shemá* , "*Gaal Israel* " , a la *Tefilá* de *Shemoné Esré* ) ?
4. ¿ Por qué el *Rav* del "*Sheagat Arié* discrepa con ello " ?
5. ¿ Por qué las mujeres deberían recitar a los *Pesuké de´ zimrá* (Salmos de alabanza que preceden al *Shemá* ) ?
6. ¿ Cuáles son las distintas posibilidades que se presentan , en lo que se refiere al responsable del

*Jinúj* (educación para hacerlo en la práctica) , y a quiénes se lo aplica , o sobre quién recae ?

7. ¿ Qué determina en general , la edad apta para el *Jinúj* (educación para hacerlo en la práctica) ?
8. ¿ Dónde no se aplica éste criterio ?
9. ¿Cuál es la polémica - *Majaloket* , en el tema de la *Mitzvát Jinúj* , (Deber de instruir) , que recae expresamente sobre la *Keriat Shemá* ?
10. ¿ Cuándo se aplica la *Mitzvát Jinúj* , (Deber de instruir) , sobre la *Keriat Shemá* , aunque no sea el momento o lapso apropiado para recitarla ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Porque es una "*Mitzvát Asé she´hazmán gueramá*" (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo o plazo determinado).
2. Están exentas de esta *mitzvá* , ya que también las *Birjót Keriat Shemá* (bendiciones sobre el *Shemá*) , son una "*Mitzvát Asé she´hazmán gueramá*" (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo o plazo determinado) .
3. Que ya que las mujeres recitarán a la *berajá* (bendición) de *Emét ve´yatzív* , (que continúa al *Shemá*) , deberían proseguir luego , haciendo lo llamado "*Lismoj Gueulá Litefilá*" (o sea , adjuntar la *berajá* con la que se concluye el *Keriat Shemá* , "*Gaal Israel* " , a la *Tefilá* de *Shemoné Esré*) .
4. Porque según su opinión , incluso la *Zejirát Ietziát Mitzraim* (Precepto de la *Torá* relacionado con el relato que habla de la Salida de Egipto) , es una "*Mitzvát she´hazmán gueramá*" (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo o plazo determinado) .
5. Si se asume que los *Pesuké de´zimrá* (Salmos de alabanza) , son leídos a manera de prefacio o introducción a la oración de *Shemoné Esré* , las mujeres que rezan al *Shemoné Esré* , también deberán leer a los *Pesuké de´zimrá* mencionados .
6. Hay quienes dicen que sólo el padre , tiene la obligación de *Jinúj* (instruir) , mientras otros Sabios dicen , que también la madre es responsable de ello , en lo que a la *mitzvá* respecta . Hay quienes dicen , que esto sólo se aplica a un hijo varón , y otras Autoridades Rabínicas piensan , que eso incluye también a las hijas .
7. Cuando la *mitzvá* es apropiada para esa edad del niño .
8. El **Pri Megadím** sugiere , que en un caso donde no se requiere ninguna pericia o habilidad específica , para realizar una determinada *mitzvá* , la obligación por el tema de *Jinúj* (educación para hacerlo en la práctica) , puede comenzar más temprano , tal como con la *mitzvá* que recae sobre el padre , de enseñar *Torá* a su hijo .
9. **Rashi** dice que esto no se aplica a la *Keriat Shemá* , y ello aún , si la edad del niño es la apropiada , ya que el niño , por lo general suele estar durmiendo a esa hora , o al menos no próximo al lugar de su padre . El **Rabenu Tam** dice , que la *Keriat Shemá* , es idéntica en éste aspecto , a toda otra *mitzvá*

10. Cuando alguien instruye y enseña a su hijo , de edad menor que la marcada para la *Mitzvát Jinúj* , (Deber de instruir) .

- 1-Inciso pequeño - Seif Katán 1
- 2-Volumen 1 : 47 y 319
- 3-En la parte de abajo de la Daf - hoja 11 b , de las páginas del Rif .
- 4-Guemará del tratado de Berajot - Hoja 20 b .
- 5-La Mitzvá DeOraita ( precepto basado directamente en la Torá ) , de elevar la Oración - Tefilá , no está subordinado al tiempo , y no tiene que estar necesariamente formulado en el mismo formato que el del Shemoné Esré .
- 6-No está claro , porque se dice que las mujeres están obligadas a hacer esta Mitzvá , en virtud de la Autoridad emanada de nuestros Sabios ( MideRabanán ) , mientras que en la Mitzvá de la Keriat Shemá misma , están totalmente exentas , de acuerdo a lo establecido por la Mishná Berurá en el Simán 70 : 1 , Seif Katán ( Inciso pequeño 1 )
- 7-Artículo - Simán 12
- 8-Tratado de Pesajím - hoja 66 a
- 9-Libro Sha 'aré Teshuvá 70 : 1
- 10-Impreso en el margen del Shulján Arúj .
- 11-70 : 1
- 12-Daf - Hoja 20 a
- 13-Artículo - Simán 52
- 14-70 : 1 . El Rav expresa lo mismo , en relación a las Birjot Keriat Shemá .
- 15-Artículo - Simán 17 : 2
- 16-Inciso pequeño - Seif Katán 2
- 17-Contaminación espiritual
- 18-Libro de Proverbios - Mishlé 22 : 6
- 19-Hoja - Daf 82 a
- 20-Remez (referencia - alusión) 627
- 21-Encabezado - Dibúr HaMatjíl "Benó " .
- 22-Artículo - Simán 616 : 1 , 2 .
- 23-El Pri Megadím no se expresa claramente , acerca de si esta es realmente la opinión del Levush . De cualquier manera , él demuestra que esta , es definitivamente la opinión del Ran . Ver también en el tratado de Sucá - Hoja - daf 28 b , el final del comentario de los Tosafot - Encabezado - Dibúr Hamatjíl - Kan be 'katan...
- 24-Mishná en el tratado de Sucá - hoja - daf 28 a
- 25-Tratado de Sucá - hoja - daf 42 a
- 26-Mishná Berurá - Seif Katán (Inciso pequeño) 7
- 27-Ibidem . Allí mismo . Seif Katán 8
- 28-Seif Katán 9
- 29-La Mishná Berurá - Seif Katán (Inciso pequeño) 5 , cita al sefer Najalát Tzví , donde se vierte que el Mejaber sugiere , que las mujeres debieren recitar también a la primera parashá (sección) , y el Rama dice , que por lo menos reciten el primer pasúk . Por otra parte , el Levush sostiene la opinión , que ambos , el Mejaber y el Rama , están de acuerdo , conque deberían decir al menos el primer versículo ( pasúk ) .
- 30-Artículo - Simán 70 : 1 , Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl - Ketaním...

## Leyes Concernientes a la *Tefilá* (Oración) , y al Tema de Cuándo debería Ser Recitada

*Simán - 89 - Seif 1*

**1. En lo que se refiere al momento ideal para elevar la oración matutina de " Shemoné Esré " , se ha de formular que la *mitzvá* (Deber de llevarla a cabo) es que comience con la salida del sol , de conformidad a lo señalado en el versículo " Ellos Te temerán con el sol " (*Tehilím* - Salmos 72 : 5) .**

**Sin embargo , si la persona hubiera rezado desde "*Alot hashajar* " (despunte del alba) , que es cuando se aclaró el cielo en el horizonte del Este , se considera que cumplió con su obligación . El lapso permitido , prosigue hasta que terminen cuatro horas diurnas , parte que equivale a un tercio del día .**

**Si la persona se hubiera equivocado o excedido (demorado) , y hubiera rezado después de esas cuatro horas diurnas , pero no más tarde que hasta el mediodía , se considera que aunque no obtendrá la retribución apropiada por haber rezado cuando correspondía , obtiene de todos modos la recompensa , por el hecho de rezar .**

**Rama** : Se Prohíbe rezar la Oración matinal después del mediodía .

## Una introducción a la **La Opinión del Rambam** ***mitzvá* de rezar**

El **Rambam** [1] dictamina lo siguiente , en lo que se refiere a la *mitzvá* de la *Tefilá* :

1) Rezar diariamente es una *Mitzvá asé* (mandamiento positivo - que significa que hay que realizar algo determinado , y por Mandato del texto mismo de la *Torá* ) *de´Oraita* , tal como lo enseña el *pasúk* (versículo) "*Va´avadtém et Hashem Elokejém* "(...Y Serviréis a Hashem vuestro D´s ) , *U´le´ovdó be´jól levayjém* [3] (...y Le Serviréis con todo vuestro corazón).

Nuestro *Jajamím* - Sabios enseñaron :

¿ Qué significa " Servir " , o realizar "*Avodá* " , **con** nuestros corazones ? Esta "*Avodá* " de la que se habla , es la "*Tefilá* " (oración).

La *Torá* **no** nos dicta , que hay que elevar una cantidad particular de "*Tefilot* "(oraciones) diariamente

.  
No hay ninguna oración o aserción en la *Torá* que así lo estipule . Ni tampoco la *Torá* fija e impone un tiempo particular del día , para enunciar a la "*Tefilá* " (oración) .

2) Por consiguiente , las mujeres y los *Avadím Kena´áním* [4](antiguos esclavos cananeos) , están obligados a efectuar la *mitzvá* de elevar la *Tefilá* , ya que **no** es una *mitzvát asé she´hazemán gueramá* (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo o plazo determinado).

De esta manera , se concluye que la *mitzvá* de orar la *Tefilá* , es una obligación diaria , que comprende el suplicar e implorar .

**P**rimero se ha de comenzar diciendo las alabanzas de *Hashem* , siguiendo luego con las peticiones personales , para luego cerrar la *Tefilá* , con una alabanza y un agradecimiento a *Hashem* , el Creador del Universo , por todo el Bien que nos Confiere .

El **Rambam** continúa explicando , que en un principio , cada persona rezaba su propio rezo personal , según sus propias posibilidades o criterios .

Posteriormente , los *Anshé Keneset Hagedolá* , (Sabios miembros del Gran *Sanhedrín* ) , compusieron una **versión** fija - *núsaj* , para la *Tefilá* , que es el *núsaj* que se reza hoy en día .

El libro "*Kiriat Séfer* " , aporta una sutileza interesante , en lo que respecta a cómo el **Rambam** sabe , que la "*Tefilá* "de por lo menos una vez diaria , es una *Mitzvá de´Oraita* (por Mandato del texto mismo de la *Torá* ) .

Él explica , que el final del *pasúk* de "*Va´avadtém et Hashem Elokejém* " (...Y Serviréis a *Hashem* vuestro D´s ) , dice "*u´veráj et lajmejá ve´et meméja* " (y Bendecirá tu pan y tu agua...) .

Y ya que una persona necesita a estos elementos básicos diariamente , así también , la *mitzvá* de la *Tefilá* , que se apoya sobre éste *pasúk* , tiene que ser por lo tanto , de recurrencia "diaria".

El **Pri Megadím** , en su introducción a las *Hiljót Tefilá* (Leyes concernientes a la oración) , explica aquí , en el *Simán* 89 , lo siguiente :

**Pri Megadím - Hiljót Tefilá**  
(Leyes concernientes a la  
oración) - **Simán 89**

Según la opinión del **Rambam** , la exigencia de elevar rezos - *Tefilá* - es *de´Oraita* (mandamiento basado directamente en la *Torá* ) . Los Sabios - *Jajamím* , instituyeron que recemos tres veces por día ; una por la mañana , otra por la tarde , y finalmente una por la noche .

La *Tefilá* nocturna de *Arvít* (*Ma´arív* ) , fue **inicialmente** una *Tefilá* opcional , que se convirtió en un deber , y fue aceptada posteriormente como **obligatoria** .

Cada una de las tres oraciones mencionadas , tiene asignados tiempos o lapsos , también establecidos

por los Sabios - *Jajamím* , en los que corresponde recitarlas .

La oración de *Shajarít* , que es la primera *Tefilá* del día , se corresponde con el *Korbán Tamid* (Sacrificio matutino fijo , que se llevaba a cabo diariamente en el Templo) .

**L**a oración de *Minjá* , se corresponde con el segundo *Korbán Tamid* , que era ofrendado por la tarde

La *Tefilá* nocturna de *Arvít* (*Ma´arív* ) , que **era** opcional , se corresponde con la quema de las grasas , y otros miembros del sacrificio , que no afectaban la validez de ningún *korbán* .

La incineración de estas grasas y miembros , podía durar toda la noche , mientras que los *korbanot* mismos , solamente podían ser ofrecidos durante el día [5].

Según el **Rambam** , hay una obligación *Mide´Oraita* (proveniente de la *Torá* de manera explícita) , de rezar una vez por día .

No hay ningún tiempo específico , para elevar esta "única" *Tefilá* , mas está claro que se está obligado a hacerla .

Según el **Rambam** , también se requiere que las mujeres y los *Avadím Kena´áním* (antiguos esclavos cananeos ) , oren al menos una vez por día .

**E**l **Rambam** deja por sentado , que respecto de la *Mitzvá de Rabanán* (Precepto cuya Autoridad emana de las ordenanzas Rabínicas) , de orar tres veces por día , las mujeres estarían excluidas , por cuanto ello constituye una *mitzvát asé she´hazemán gueramá* (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo definido).

Sin embargo , es posible que las mujeres deban precisamente rezar tres veces por día , porque la *Tefilá* , consiste básicamente en "*Rajmé* " [6], o sea , pedir misericordia .

Esta descripción sobre el sentido de la *Tefilá* , está basada en un *pasúk* ; versículo que vimos previamente y que dice : "*Va´avadtém et Hashem Elokejém u´veráj et lajmejá ve´et meméja* " (...Y Serviréis a *Hashem* vuestro D´s y El Bendecirá tu pan y tu agua) .

Y puesto que la exigencia de la *Tefilá* , está fundamentada en la necesidad que tenemos de "pan y agua " (hablando simbólicamente) , las mujeres **también** , han de estar incluidas en esta obligación , ya que obviamente ellas **también** , tienen la misma necesidad de pan y de agua , para poder vivir .

El texto del **Rambam** , que menciona que las mujeres deben orar , porque la *Tefilá* es una exigencia emanada explícitamente de la *Torá* , **no** contempla excluirlas de la exigencia Rabínica , de recitar la *Tefilá* tres veces diarias .

Mejor dicho , el **Rambam** indica , que el concepto de la *Tefilá* , es *DeOraita* (estipulado directamente por la *Torá* ) , y que la *mitzvá* básica *DeOraita* , es la de elevar las preces , al menos una vez por día .

Debido a que la *mitzvá* básica *DeOraita* , no es "*she´hazemán gueramá* " (supeditada a cumplirse en un tiempo definido) , resulta entonces , que las mujeres también están obligadas a realizar la *mitzvá DeOraita* (definida por el texto de la *Torá* ) .

De hecho , las mujeres están obligadas a efectuar las demás *Tefilot* , y ello aún si fueren definidas como "*she´hazemán gueramá* " (supeditadas a cumplirse en un tiempo definido) , por la razón expresada , que ellas también necesitan rezar , y pedir por sus necesidades diarias .

Esta razón misma , es una razón de carácter " Rabínico " , motivo por el cual , el **Rambam** decidió no mencionarla , al explicar la obligación de rezar , emanada de la *Torá* .

Hay una consecuencia *Halájica* práctica , basada en esta opinión .

Por ejemplo , si una persona hubiera rezado ya una *Tefilá* , y duda o está insegura , acerca de si rezó la segunda *Tefilá* , se puede entonces poner éste caso , en el marco de lo definido en la *Halajá* como



"safék DeRabanán " (Duda sobre algo cuya autoridad para hacerlo , se basa en las ordenanzas Rabínicas), y **prescindir** , vale decir , **NO** rezar a esa oración presumiblemente perdida . Según lo antedicho , a pesar de que las mujeres estuvieran posiblemente obligadas a rezar más de una *Tefilá* , debido a la razón de "**Rajmé** " (piedad o misericordia) , aún así , estarían exentas de la *Tefilát* nocturna de *Arvít* (*Maarív* ) , dado que esta era **en un principio** , una *Tefilá* de carácter voluntario , aceptada y adoptada oficialmente **después** , como una *Tefilá* obligatoria . Y ya que sobre las mujeres , nunca recayó la obligación de tener que rezar la *Tefilá* nocturna de *Arvít* (*Maarív* ) , resulta en consecuencia , que están exentas de ello .

### **La Opinión del RambaN (R´ Moshé ben Najmán ztz"l)**

El **RambaN** , en el *Séfer Hamitzvot* [7], cuestiona la opinión del **RambaM** , sobre la que comenta , que la *mitzvá* de rezar la *Tefilá* , es totalmente una *mitzvá* de carácter Rabínica .

Los versículos - *pesukím* , en los que *Jazal* - nuestros Sabios , basan a esta *Mitzvá* , son solamente una "*Asmájta* " [8] (Comprobación o alusión literaria , que alude a una determinada decisión) .

Aparte de ello , el **RambaN** determina que elevar preces - *Tefilá* , durante un "*et tzará* " (tiempo de peligro o aflicción) , es una *mitzvá* *Asé DeOraita* (mandamiento positivo definido directamente por la *Torá* ) .

### **La Composición de la Tefilá**

El **Pri Megadím** prosigue comentando :

Según el **RambaM** [9], la *mitzvá* de rezar la *Tefilá* , está formada por :

- a) Una introducción de alabanza a *Hashem*
- b) Un rezo por el que se pide a *Hashem* , el Creador del Universo , que nos Provea de nuestras necesidades .
- c) Una clausura de Alabanzas y gratitud a *Hashem* .

Este es el principio , que rigió la ordenación del *Shemoné Esré* , hasta su formulación , tal como lo tenemos hoy .

La fuente para éste arreglo , está basada en el *pasúk* de la sección de la *Torá* "*Etjanán* " , que figura en el último libro , *Devarím* , donde *Moshé* suplica a *Hashem* , que le Permita entrar a *Eretz Israel* (la Tierra de Israel).

La dificultad con esto , es que los *pesukim* de la *Parashá* "*Etjanán* " señalada , son sólo una fuente indicativa , de la que se aprende que **hay que comenzar** la *Tefilá* con una alabanza , y luego seguir con la petición de nuestras necesidades a *Hashem* .

Sin embargo , **no** hay ninguna base en estos *pesukim* , de la que se deduciría , que se debe concluir la *Tefilá* con más alabanzas . Esta pregunta se halla en el libro *Léjem Mishné* , y en el *sefer Kiriat Séfer* .

### **Algunas Derivaciones o Implicaciones Halájicas de la Opinión de Rambam**

Según la opinión del **Rambam** , queda establecido , que la primer *Tefilá* que se reza en un día determinado , es *de´Oraita* (De Autoridad proveniente del texto de la *Torá* ) , mientras que el resto de las oraciones a enunciar , son *mide´Rabanán* (Derivan la fuente Autoritaria , que se basa en las ordenanzas de nuestros Sabios) .

Las Derivaciones o Implicaciones *Halájicas* de ello , serían las siguientes :

**A)** Si alguien no hubiera podido rezar del todo , debido a circunstancias de emergencia , y ahora , precisamente antes del crepúsculo , tiene la oportunidad de hacerlo , o la opción de hacer cualquier otra *Mitzvá MideRabanán* (Establecidas por los Sabios) , tendría que elegir rezar , en éste caso particular , antes que hacer cualquier otra *mitzvá* .

**B)** Si alguien hubiera rezado ya al menos una vez , durante un día determinado , pero no rezó la Oración de la tarde - "*Minjá* " , podrá elegir en ese momento , hacer en cambio la otra *mitzvá* .

Por otro lado , si resulta que la *Tefilá* a recitar , es una *Mitzvá MideRabanán* (Establecida por los Sabios) , el individuo debe decidir entonces , hacer primero a la *Mitzvá de 'Oraita* (De Autoridad proveniente del texto de la *Torá* ) que corresponda hacer , y luego a la otra *DeRabanán* .

C) Otro ejemplo , es si la persona no hubiera podido rezar a lo largo de todo el día , y le llegó el momento del crepúsculo [10] (*Ben Hashemashót* = Lapso posterior a la caída del sol , y anterior a la salida de las estrellas - poco más de un cuarto de hora ) .

Si la *Tefilá* a recitar , entra en la categoría de *'Oraita* (De Autoridad proveniente del texto de la *Torá* ) , se puede entonces rezarla *Ben Hashemashót* = en ese lapso antedicho ) , debido a que el lapso de *Ben Hashemashót* , todavía puede ser considerado como parte del día que está terminando , y en consecuencia , se ha de actuar con severidad y se ha de ser estricto , en todo aquello que concierne a un "*safék DeOraita* " (Duda sobre algo , cuya autoridad para hacerlo , se basa directamente en la *Torá* ) .

Si en cambio , la *Tefilá* sobre la que se discurre , es *DeRabanán* , no estará entonces permitido rezarla , cuando llegó el lapso de *Ben Hashemashót* , ya que *Ben Hashemashót* , podría ser considerado como parte de la noche entrante , y no del día que pasó .

Por lo tanto , ya que es un "*safék DeRabanán* " (Duda sobre algo cuya autoridad para hacerlo , se basa en los Sabios Rabinos), podemos adoptar una postura flexible y permisiva , y **no** exigir que se tenga que rezar en ese día , sobre el que se duda (Se duda si el anoecer pertenece al día anterior , o al posterior ) .

## Una Nueva Fuente para La Composición de la *Tefilá*

El **Pri Megadím** muestra su asombro , al palpar la cantidad de conocimientos poseídos por el **Rambam** .

Viéndose incapaz de encontrar una fuente textual , que justificara y permita concluir el *Shemoné Esré* con alabanzas adicionales a *Hashem* , el **Pri Megadím** cita otro *Midrásh* (fuente interpretativa de los tiempos de la *Mishná* , en general ) de la Parashá "*Ve'zot Habrajá* " (última sección del quinto libro de la *Torá* ) .

La *parashá* comienza con lo siguiente :

a) Una alabanza de apertura - "*Va'iehi bi'shurún Mélej...*" ( y hubo un Rey en *Ieshurún...*) .

b) Las peticiones de Moshé Rabenu - "*Iejí Reubén...*" etc. (Que viva Reubén etc.) .

c) Y La Alabanza adicional - *En keKél Ieshurún* (no hay como el D's de *Ieshurún...*)

De lo aquí expuesto , vemos que una *Tefilá de 'Oraita* (Basada en la exigencia de la *Torá* ) , consiste en las tres partes delineadas por el **Rambam** , tal como lo expresa explícitamente ese *Midrásh* (fuente interpretativa alegórica señalada ) .

El *Midrásh* de la *Parashá "Vaetjanán "* (sección del Deuteronomio - *Séfer Devarím* ) , **no** alude , a que habría también una alabanza de cierre o conclusión .

Quizás podemos concluir , que de hecho , **Moshé Rabenu** habría terminado aquellas plegarias , con la alabanza de conclusión a *Hashem* , requerida de acuerdo con lo usual , salvo que en esa oportunidad , él **no** pudo hacerlo , pues fue expresamente instruido por *Hashem* , de **no** proseguir con su rezo .

**E**n consecuencia , **Moshé Rabenu** tuvo que interrumpir inmediatamente su plegaria , **sin** llevar a cabo el cierre habitual , porque de haberlo hecho , aunque hubiera sido apropiado para con el formato o fórmula correspondiente , hubiera sido **inconsecuente** o irreverente para con la orden de *Hashem* . El **Maguén Abraham** , en el *Simán* 106 - *Seif Katán* (inciso pequeño) 2 , escribe que **no** hay ninguna versión específica - *núsaj* , para satisfacer el requerimiento directo de la *Torá* , en lo que a la *Tefilá* respecta .

Esta determinación , proviene del **Rambam** , quien señala , que la *Tefilá* no tiene ninguna redacción o fórmula particular prescrita , o dictada directamente por la Torá .

Sin embargo , según el **Rambam** mismo , sabemos que la *Tefilá* (oración) , está formada por tres partes ; la alabanza inicial , las peticiones , y la conclusión con alabanzas y una expresión de gratitud .

No está claro del todo , por qué el **Maguén Abraham** , no menciona esta exigencia , al citar la opinión del **Rambam** .

De hecho , deja entrever que las mujeres , por lo general , cumplimentan con el requerimiento de la Torá , al rezar por la mañana cualquier breve plegaria .

El **Tzelaj** [11] escribe , que al recitar la *berajá* de *Ahavá Rabá* (bendición "Con gran amor..." , que precede a la lectura del *Shemá* ) , uno cumplimenta con se deber de recitar o elevar la oración , cuya Autoridad se sustenta directamente sobre el texto de la *Torá* , concepto que se define en Hebreo , como "*Iotzé Iedé Jovát HaTefilá MideOraita* " , ya que contiene varias peticiones o pedidos personales (*bakashot* ) .

El libro **Elef Hamaguén** [12] arguye , que eso **no** cumple con el formato o requisito establecido por los *Anshé Keneset Hagedolá* , (Sabios miembros del Gran *Sanhedrín* ) , como marco textual para la *Tefilá* .

Del mismo modo infiere , que las *bakashot* (peticiones o pedidos personales) , que las mujeres formulan por la mañana , tampoco satisfacen o cumplimentan con el requisito indicado .

---

### **SIMAN 89** **Seif 1**

## **El tiempo Correcto para Enunciar la Oración Matutina**

El código del **Tur** dictamina :

El *zemán* para *Shajarít* comienza con *Alot Hashajar* , (El tiempo desde el que se puede recitar la Oración Matutina , comienza con el despunte del Alba ) , que es el tiempo en el que se comenzaba a ofrendar el *Korbán Tamid* (Sacrificio Diario) , en el *Bet Hamikdásh* (el Sagrado Templo de *Ierushalaim*) .

**E**ste lapso , continúa hasta el final del día [13]. No obstante , lo mejor es rezar en el momento definido como "*Netz Hajamá* "(Al despuntar los rayos del sol) .

De cualquier manera , si se reza desde *Alot Hashajar* , (despunte del Alba) , hasta el final de la cuarta hora diurna (según la cuenta *Halájica* - vale decir , que una hora *Halájica* , equivale a la cantidad de horas de luz en ese día , dividido 12) la persona cumple con su deber de la oración matutina , o sea , lo que llamamos "*Iotzé Iedé Jovát HaTefilá deShajarít* " .

Quien rece desde ese punto , (4 horas diurnas) hasta el mediodía ( *Jatzót* ) , "*Lo Iotzé Iedé Jovát HaTefilá Shajarít* " , No cumple con el cometido de la oración como corresponde , pero su *Tefilá* es todavía considerada como válida .

El **Bet Iosef** , explica la opinión del **Tur** , al acotar que la *Mishná* y la *Guemará* del tratado de *Berajot* [14], establecen que hay dos opiniones , respecto de **hasta** cuándo se puede rezar la oración matutina de *Shajarít* .

**Rabí Iehudá** dice , que uno puede rezar hasta el final de la cuarta hora diurna , y la otra idea , que es la de **Rabanán** (Nuestros Sabios) , expresa que se puede rezar hasta el mediodía ( *Jatzót* ) .

**E**l **Bet Iosef** entiende , que el **Tur** fija su postura de conformidad con la idea de **Rabí Iehudá** , y no como la de **Rabanán** (Nuestros Sabios) .

A pesar de ello , aún transcurrida la cuarta hora , uno puede todavía rezar "post facto " hasta el

mediodía ( *Jatzót* ), pero eso , **una vez ocurrida ya una situación imprevista o involuntaria de fuerza mayor** , debido a que incluso **Rabí Iehudá** , coincide con la opinión de *Rabanán* (Nuestros Sabios) , quiénes dicen , que uno puede "**Lejatjilá**"(A priori , o en primera instancia , o sea , en un caso normal sin imprevistos de antemano) rezar hasta el **mediodía** ( *Jatzót* ) .

De éste modo , después de *Jatzót* , y antes del momento más temprano en el que se puede leer la oración de *Minjá* (de la tarde) , **no** se puede ya rezar la oración matutina (*Shajarít* ) .

Una vez que haya llegado el tiempo mínimo , a partir del cual se puede rezar *Minjá* (la de la tarde), si una persona se hubiera olvidado (o en un caso de extrema emergencia) , de rezar *Shajarít* (la matinal) , podrá remediarlo , rezando una *Tefilá* de reposición , luego de haber rezado *Minjá* .

### **Halajót Pesukót [15]**(Reglas *halájicas* dictaminadas)

\* Se debe ser cauteloso y esperar que llegue "*Netz Hajamá* " (Despunte de los rayos solares) , y ello aún cuando se lean las *Selijot* [16] (Poemas litúrgicos de súplica y perdón) de madrugada .

A menos que alguien se vea enfrentado con una situación apremiante , no se puede rezar antes de *Alot Hashajar* , (despunte del Alba) .

**S**in embargo , en caso de necesidad , se puede comenzar tan pronto como llega *Alot Hashajar* (el Alba) .

Pero se debe no obstante esperar , **hasta** que se produzca el momento definido como "*Misheiakír* " (que es el momento en el que se puede diferenciar entre dos colores predeterminados...) **antes de recitar** una *berajá* .

Del mismo modo , **NO** se debe leer la *Keriat Shemá* , antes de "*Misheiakír* "(momento en el que se pueden distinguir dos colores predeterminados...) , a menos que se estime de antemano , que absolutamente **no** se tendrá la oportunidad de recitarla posteriormente .

En el caso que el *minián* (congregación de diez varones adultos) pudiere dispersarse , y fuere difícil convocar otro *minián* , se puede adoptar una posición flexible y permisiva , y comenzar a rezar después de *Alot Hashajar* , (el Alba) .

Este tipo de situación , puede ocurrir en la fiesta de *Shavuot* , donde la costumbre imperante , es la de quedarse despierto , y estudiar a lo largo de toda la noche . En ese caso , el *minián* puede comenzar en el punto definido como *Alot Hashajar* , (el Alba) [17].

\* La **Mishná Berurá** dictamina , que antes del momento llamado *Alot Hashajar* , (el Alba) , que es cuando el cielo comienza a aclarar , uno no se libra de su deber en absoluto , o lo que señalamos como "*Lo Iotzé Iedé Jová* " .

A pesar de que hay algunos *Poskím* (Autoridades Rabínicas) , que calculan el momento de *Alot Hashajar* , más temprano aún que el antedicho , la opinión del **Mejaber** , es que se corresponde con el momento que el cielo se aclara en el horizonte .

**Rabí Akiva Eiger** *zt "l* , apunta que una vez que el cielo ha aclarado , a pesar de que las estrellas estén todavía visibles , ello es considerado *Halájica* - y legalmente como " Mañana " [18] (de Día) .

\* El cálculo del final de la tercera hora , se hace mediante el procedimiento de las *Sha'ot Zemaniot* (horas *halájicas* [19]) .

Debido a que la *Tefilát Hashajar - Shajarít* - (Oración Matinal) , se corresponde con el *Korbán Tamid* (el sacrificio matutino diario) , debe ser **completada** [20] y terminada , antes del final del primer tercio del día (vale decir , 12 horas /3 = **4 horas**) , que era el tiempo o el momento más tardío , hasta el que se podía ofrendar el mencionado *Korbán Tamid* , en los tiempos del *Bet Hamikdásh* (el Sagrado Templo) [21].

\* Si una persona **no** hubiera rezado deliberadamente (a propósito) , durante el primer tercio del día (4

horas diurnas) , y rezare entonces , pero **no** más tarde que el tiempo definido como *Jatzót Haióm* (6 horas diurnas) , **su Tefilá es válida** , pero **no** recibe la recompensa o retribución propia de una *Tefilá* que fue recitada a tiempo .

Digamos también , que si alguien no hubiera recitado la *Tefilá* a tiempo , estaría obligado a hacerlo , hasta *Jatzót* (Mediodía) .

Mas en ese caso , la **Mishná Berurá** sugiere , que la persona tenga la concentración e intención (*kavaná* ) , de que la *Tefilá* tenga el carácter de "*nedavá* " (contribución u ofrenda voluntaria) , y eso , **para satisfacer** o medirse , con aquellas opiniones expuestas por algunos de los *Poskím* , (Autoridades Rabínica que codificaron la Halajá ) , que piensan , que si alguien pierde deliberadamente la oportunidad de rezar a tiempo , **no** podrá rezar nuevamente a esa *Tefilá* . (Al ser una *Tefilá* de "*nedavá* " se solucionaría el inconveniente que se presenta según esas opiniones).

**A**l rezar con la *kavaná* (intención) , de que la oración tenga el carácter de "*nedavá* " (contribución voluntaria) , **no** entra en juego el concepto de "*Berajá Levatalá* " (Pronunciación de una bendición en vano) , y ello , incluso si no se tiene ninguna obligación de rezar *Shajarít* , después de terminar el primer tercio del día (4 horas posteriores a la salida del sol) .

La *Tefilá* allí , es entonces válida , y la persona recibe igual retribución , como la de alguien que perdió por descuido , de rezar la oración de *Shajarít* a tiempo , y la reza entonces antes de *Jatzót* (Mediodía) [22].

\* El **Beur Halajá** [23], demuestra que la mayoría de los *Poskím* (Sabios codificadores) , sostienen que el momento o tiempo definido como *Alot Hashájar* (Despunte del Alba) , corresponde al momento cuando el cielo comienza a aclararse en el horizonte , y no al momento en el que sube la estrella del amanecer ("Lucero del Alba") , o sea , cuando hay un tenue reflejo de luz en el horizonte . El **Beur Halajá** sugiere que la opinión del **Maguén Abraham** , y la del **Pri Jadash** , es que *Alot Hashájar* (Despunte del Alba) , corresponde al momento en el que sube la estrella del amanecer ("Lucero del Alba") .

**E**l *Rav* del **Pri Megadím** señala , que *le jatjilá* (a priori , en primera instancia), quien se basa en esta idea , y reza consecuentemente antes del momento llamado "*He ´ir penéi kol Hamizraj* "(cuando el cielo comienza a aclarar en el horizonte) , **no** ha cumplido con su deber (**Lo Iatzá Iedé Jová**) . De cualquier manera , si así lo hubiera hecho , no estaría permitido que rece más tarde , ya que existe la duda , acerca de si cumplimentó con su obligación , según algunas de las opiniones , y en ese caso , volver a rezar , constituiría una *berajá levatalá* (bendición en vano) .

También aquí , se puede utilizar el método de rezar una oración que tenga el carácter de "*nedavá* " (contribución voluntaria) , salvo que ocurrirá lo descrito anteriormente , vale decir , que **no** se recibe la recompensa o retribución propia de una *Tefilá* que fue recitada a tiempo , y ello sigue siendo cierto , aún si la *Tefilát* "*nedavá* " , se efectúa antes de que termine el primer tercio del Día (4 horas diurnas) .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿Cuál es la exigencia de la *Torá* , respecto del deber de la *Tefilá* (oración) , de acuerdo con la opinión del **Rambam** ?
2. ¿ Y cuál es la exigencia de acuerdo con la opinión del **Ramban** ?

3. ¿ Por qué las mujeres estarían obligadas a rezar dos o tres veces por día , aún cuando la *Tefilá* es definida como *mitzvát asé she´ hazemán gueramá* (precepto cuyo cumplimiento está subordinado a un tiempo o plazo determinado) ?
4. ¿ Está el **Rambam** de acuerdo , con la exigencia de que las mujeres recen diariamente dos o tres veces ?
5. ¿ Por qué las mujeres estarían obligadas a rezar las dos primeras *Tefilot* (oraciones) , la matutina y la de la tarde , pero no la de la noche - *Tefilát Arvít ( Maarív )* ?
6. ¿ En qué consiste , o sea , cómo está formada la " *Tefilá DeOraita* " (la Oración , de acuerdo a las enseñanzas provenientes directamente del texto de la Torá ) , según el punto de vista del **Pri Megadím** ?
7. ¿ De dónde se deriva el formato , o estructura textual de la oración ( *Tefilá* ) ?
8. ¿ Qué escribe el **Maguén Abrahám** , en el artículo - *Simán* 106, en relación con el formato o estructura textual de la oración - " *Tefilá DeOraita* " (proveniente directamente de la Torá ) ?
9. ¿ Cómo explica el **Bet Ioséf** , el dictamen del código del **Tur** , según el cual , " *Bediavád* " , (post factum , luego de haber ocurrido sin intención) , se puede rezar luego de la cuarta hora diurna , y hasta " *Jatzót* " - mediodía , (seis horas diurnas) ?
10. ¿ Cuándo acepta el **Maguén Abrahám** , que una congregación íntegra (el público como tal) , rece antes de " *Netz Hajamá* " (Al despuntar los rayos del sol) , y cuándo no ?
11. ¿ Cuáles son las señales o características , que identifican al momento designado con el nombre de *Alot Hashájar* (Despunte del Alba) , según el **Mejaber** , y cuáles son , según la opinión de la **Mishná Berurá** ?
12. ¿ Si alguien rezó antes de *Alot Hashájar* (Despunte del Alba) , según la definición del **Mejaber** , pero lo hizo luego de que se haya levantado o elevado la estrella del amanecer (Lucero) , puede acaso rezar nuevamente , cuando llegue el tiempo apropiado para rezar *Shajarít* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. El **Rambam** es de la idea , que la *Tefilá* (oración) , es una *Mitzvá de´ Oraita* (por Mandato del texto mismo de la *Torá*) , que debe efectuarse por lo menos una vez por día .
2. El **RambaN** sostiene la idea , de que todo el concepto de *Tefilá* , es una *Mitzvá de´ Rabanán* (Precepto cuya Autoridad emana de las ordenanzas Rabínicas) .
3. Ya que la *Tefilá* es considerada como " *Rajméi* " ( lugar de súplicas y peticiones) , para que *Hashem* - el Creador , se avenga a conformar nuestras necesidades elementales ; claro está , que las mujeres también requieren satisfacer las suyas propias , y por eso están obligadas .
4. El **Pri Megadím** , sostiene que posiblemente el **Rambam** esté de acuerdo , con que la *Mitzvá* de la *Tefilá* , en conexión con las mujeres , sea de *Rabanán* (Cuya Autoridad emana de las ordenanzas Rabínicas) , debido a la citada razón de " *Rajméi* " (suplicar y petitionar por las necesidades

personales).

5. Porque la *Tefilát Arvít (Maarív)* , fue en un principio una *Tefilá* opcional , que sólo posteriormente , fue adoptada como una *Tefilá* obligatoria , por lo que las mujeres se volvieron en exentas , de esta nueva obligación .
6. Está formada por tres partes ; una alabanza a *Hashem* , una petición o súplica , y una alabanza de cierre y agradecimiento a *Hashem* .
7. Deriva de la *parashá* (sección) de "*Ve´zot Habrajá*" , donde *Moshé Rabenu* comienza con una alabanza , luego prosigue con una súplica , al solicitar a *Hashem* sus aspiraciones y deseos , y concluye nuevamente con una alabanza .
8. Escribe que para cumplir con la obligación de la *Tefilá* , según el requerimiento de lo instruido en la Torá , no hay ningún *núsaj* específico (versión) .  
A su vez , parecería dar a entender , que no hay ningún formato específico del todo (Basado en una instrucción directa de la Torá ) .
9. Explica que el código del **Tur** , sigue la opinión de **Rabí Iehudá** , por la que el tiempo o lapso en el que se puede rezar la *Tefilá de Shajarít* , (oración matutina) , se extiende hasta el final de la cuarta hora , pero ello , sin menoscabar el hecho de que la *Tefilá* es todavía válida , aún a destiempo , e incluso cuando no se cumplimenta con el deber personal de hacerla .
10. Lo acepta en el caso de la oración matutina de la Fiesta de *Shavuot* , (Pues se acostumbra a que el público estudie como tal , durante toda la noche) , pero no lo acepta , cuando se recitan las *Selijot* (Poemas de súplica y perdón , que se recitan normalmente en el mes de *Elúl* , y en el mes siguiente de *Tishré* - previo y posterior a *Rosh Hashaná*) .
11. Cuando el reflejo claro del horizonte , se va extendiendo a través de todo el cielo , y ello aún si todavía se divisan las estrellas .
12. La **Mishná Berurá** , entiende que no se puede reiterar la oración , puesto que existen opiniones que mantienen , que *Alót Hashajar* comienza más temprano de lo que el **Mejaber** describe .

1-Leyes concernientes a la Oración . Hiljot Tefilá - Capítulo - Pérek 1 : 1 . Vea también el Séfer Hamitzvot - en la mitzvát- asé 5 .

2-Libro de Shemót - Éxodo : 23 : 25

3-Libro de Deuteronomio - Devarím : 11 : 13

4-Los esclavos "no judíos", adquiridos por amos Judíos , pasaban un proceso de semiconversión , por el que están obligados a realizar aquellas mitzvot , que las mujeres tienen el deber de cumplir .

Esto les permitía residir en Eretz Israel , y gozar de ciertos derechos , bajo sus amos judíos .

5-Guemará - Tratado de Berajot - Hoja 26 b . Vea el Rambam , en las Leyes concernientes a la Oración - Hiljot Tefilá - Capítulo - Pérek 1 : 5 , 6 ; donde se menciona que las tres Tefilot , se corresponden con los dos Sacrificios fijos que se llevaban a cabo en el Templo , llamados *Korbanot " Tamid "* , y la incineración de las grasas y demás miembros .

6-La traducción de la palabra "*Rajmé*" , es piedad o misericordia . De ello surge , que suplicamos y petitionamos del Misericordioso , "*Hashem Barúj Shemó*" , que nos Provea cada día con nuestras necesidades .

7-Precepto positivo - Mitzvát Asé 5

8-Alusiones o referencias encontradas en la Torá , que aluden o insinúan , a las Mitzvot instituidas por Rabanán ( Nuestros Sabios ) .

9-Leyes concernientes a la Oración - Hiljot Tefilá - Capítulo - Pérek 1 : 2

10-Este lapso de tiempo , es Halájicamente - (legalmente) cuestionable , acerca de si es de día , de noche o si incumbe a ambos simultáneamente (día y noche) .

11-Tratado de Berajot - hoja - daf 21 a - Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl : Safék hitpalel...etc.

12-Séfer Maguén Guiborím (volumen 2 ) Simán 89 . Seif Katán (Inciso pequeño) 3 .

13-Esto se aclarará , al estudiar el tema de la posibilidad de una Tefilá compensatoria - Tefilát tashlumin .

14-Hoja - Daf 26 a - 27 a .

15-Reglas y dictámenes basados en la Mishná Berurá .

16-Selección específica de súplicas , perdones e indulgencias , que por regla general , se recitan en la semana precedente al Año Nuevo , y durante la semana de los Yamim Nora'im ( Días de Temor y Arrepentimiento). (Las Comunidades Sefarditas comienzan en el mes de Elul ) .

17-Mishná Berurá - Seif Katán - Inciso Pequeño 1

18-Ibidem Seif Katán - Inciso Pequeño 2 , 3

19-Es decir , tomando la medida de la cantidad total de horas de luz (diurnas) , que tiene un determinado día , y dividiéndola por doce .( Eso es una hora diurna ) .

20-Esta formulación textual , implica que toda la oración del Shemoné Esré de Shajarit , debería ser recitada , antes de que pase ese tiempo límite .

21-Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif Katán 5 .

22-Ibidem . Allí mismo . Inciso pequeño - Seif Katán 6

23-Dibúr Hamatjil - Encabezamiento " Veím Hitpalel ..."

## Leyes Concernientes a la *Tefilá* (Oración) , y al Tema de Cuándo debería Ser Recitada

*Simán - 89 - Seif 2-4*

**2. Una vez que llegó el tiempo correspondiente para rezar , está prohibido que una persona se anticipe y vaya a la puerta de un amigo , con el objeto de saludarle y decirle " Shalom " , ya que el nombre mismo de Hashem (el Creador , Bendito Sea) es "Shalom " .**

**Pero está permitido decirle , "Tzáfra de mari tav " (que en lengua aramea significa : " Buenos días , señor " ) .**

**E incluso eso no está permitido , salvo que se tenga que ir allí , por un asunto de negocios .**

**Pero si el individuo , sólo va expresamente a saludarlo , antes de la oración , inclusive esta fórmula de saludo señalada , está prohibida .**

**Del mismo modo , se prohíbe inclinarse o prosternarse ante el mismo (su amigo) , cuando se adelanta o llega a su puerta . Hay Autoridades Rabínicas que dicen , que la reverencia está prohibida , aún cuando alguien NO se levanta temprano expresamente , para adelantarse o allegarse a su puerta (la de un amigo) .**

**Si hubiera comenzado a recitar las *berajot* ,**

**Rama : Luego de ello**

**no hay que preocuparse entonces tanto de ello .**

**Si la persona , no se hubiera levantado temprano , para venir y adelantarse a su puerta , sino que hubiera encontrado a su amigo por casualidad , en su camino , entonces está permitido saludarlo , y decirle " Shalom " .**

**Hay Autoridades Rabínicas que dicen , que incluso si alguien encontrare a un amigo en el mercado , no le dirá nada más que " Buenos días , señor " , a fin de tener en mente , que está prohibido en absoluto , detenerse o demorarse con otros asuntos , hasta luego de haber rezado .**

**3. Está prohibido ocuparse con sus negocios o asuntos , o viajar , hasta luego de haber rezado el *Shemoné Esré* .**

**Rama : Hay Autoridades Rabínicas , que adoptan una posición flexible y permisiva al respecto , si eso ocurriera luego de que la gente hubiera dicho algunas *berajot* (Bendiciones) , antes de haberse proclamado "*Barúj She'amar ...*" , (La sección con los Salmos) , pero lo correcto es ser riguroso .**

**Y no se puede comer o beber , pero se permite beber agua antes de la oración , tanto en un día laborable , como en *Shabat* o *Iom Tov* (día de Fiesta) . También se permiten alimentos y bebidas medicinales (por razones de salud) .**

**4. La gente que tiene sed o hambre , es clasificada , y entra en la categoría de los enfermos . Si la persona es capaz de concentrarse , entonces que rece . Si así no fuera , podrá entonces**



abstenerse de rezar , hasta que coma y beba algo .

**SIMAN 89**  
**Seif 2**

**Encontrándose Con Alguien Antes de Rezar**

Una vez llegado el momento definido como *Alot Hashajar* , (El despunte del Alba ), uno **no** puede ir **especialmente** a saludar a alguien , y decirle "*Shalóm* " ; e inclusive si se trata de su propio *Rav* , o de su padre .

Esto incluye el hecho de ir a la casa de alguien antes de rezar , para saludarlo , o acercarse específicamente a alguien en la sinagoga , con el mismo propósito .

Ya que la palabra "*Shalom* " , es uno de los Nombres de *Hashem* , hay que tener cuidado de **no usarlo** antes de rezar , para saludar a amigos y conocidos .

Respetar y honrar a una persona , antes de hacer lo propio con el Creador , *Hashem* , es irrespetuoso e irreverente . E incluso el vulgar y amistoso saludo de "buenos días", está prohibido , si uno se dirige expresamente a alguien para saludarlo .

Si alguien tiene que ir a algún sitio antes de rezar , para comprobar algo , y se dirige entonces , a la casa de alguien que se halla en la proximidad , para saludarlo , sólo puede decirle "*Tzáfra de ´mari tav* " (que en arameo significa : "Buenos días señor " ), pero no decirle *Shalom* .

**E**l **Beur Halajá** [1] escribe , que si alguien tiene que ir a la casa de otra persona , antes de rezar , por alguna cuestión , entra en el caso sobre el que el *Rav* del **Pri Megadím** opina , que ya que de todos modos la persona está allí , puede entonces decir "*Shalom* " .

No obstante , el **Baj** y el **Beur HaGrá** entienden , que incluso en ese caso , **no** se puede decir "*Shalom* " , sino sólo "*Tzáfra de ´mari tav* " (Buenos Días señor ) , o algo similar .

Si alguien encuentra a un amigo en la calle , el **Mejaber** menciona , que algunas Autoridades Rabínicas , son de la opinión , que no se debería saludarlo con el habitual saludo de "*Shalom* " .

Esto supone servir como un elemento recordatorio [2], cuya función sería , la de **no** entrar en conversación , u ocuparse de otros asuntos , **antes de rezar la oración** .

**M**ejor dicho , es preferible saludarlo , diciéndole "*Tzáfra de ´mari tav* " , y ello aún si comúnmente acostumbra a saludarlo con la palabra "*Shalom* " [3].

Si uno tiene que saludar a alguien antes de rezar , a quien teme que podría causarle daño , debería tratar de saludarlo , ofreciéndole su mano , evitando así , decir la palabra "*Shalom* " .

Si lo encuentra en la calle , se podría actuar flexible y **no** rigurosamente , saludándolo con la palabra "*Shalom* " .

En cuanto a la utilización de la traducción de la palabra *Shalom* , para saludar a alguien , antes de rezar , existe una cuestión , acerca de cómo se fijó la *Halajá* .

Uno puede no obstante , decir la frase : "*Ha ´rajúm Ierajemjá* " (Hashem el Misericordioso , Se apiade de ti ) , ya que en éste saludo , se incluye una petición , que es la de que *Hashem* lo Bendiga [4].

**E**l **Mejaber** menciona también , que no habría que inclinarse o prosternarse [5], cuando se saluda a alguien , al que uno se ha dirigido especialmente para saludarlo .

Hay Autoridades que **dicen** , que como regla general , **no** habría que inclinarse o prosternarse cuando se saluda a un individuo , en ningún momento .

La **Mishná Berurá** [6], escribe que se debe adoptar esta última opinión .

El **Mejaber** también apunta , que si alguien hubiera comenzado a rezar , y hubiera enunciado ya algunas *berajot* , se puede ser permisivo , en lo que concierne a decir la palabra *Shalóm* , o en el

hacer una reverencia , a alguien que se **encuentra casualmente** [7].

**D**e cualquier manera , dirigirse a alguien para saludarlo , diciéndole *Shalóm* , o bien inclinarse ante el mismo , **está prohibido** , y aún si se hubieran dicho algunas *berajot* (bendiciones)[8] .

Si alguien se adelantara a saludarnos primero , diciéndonos *Shalóm* , se puede devolver el saludo . Una persona que ya rezó , puede efectivamente ir a la casa de alguien para saludarle , aunque aquella persona , **no** hubiera rezado todavía , y eso , a pesar de que aquella persona , estuviere obligada a devolverle el saludo con la palabra *Shalom* .

La razón que fundamenta el dictamen del **Mejaber** , sigue una postura de compromiso intermedia entre las opiniones vertidas .

Ya que saludar a alguien encontrado por casualidad , es la situación más flexible en lo que se refiere a decir *Shalom* , en consecuencia , a pesar de que haya una opinión que es todavía estricta al respecto , podemos ser flexibles y considerados , cuando hay un asunto o consideración adicional .

De esta manera , si una persona hubiera dicho ya algunas *berajot* , podemos ser considerados y permisivos , al permitir saludarla con la palabra "*Shalom* " , si es que la hubiéramos encontrado en la calle casualmente .

### **SIMAN 89** **Seif 3**

### **Ocuparse con Quehaceres o Actividades antes de Orar**

A pesar de que está prohibido verse envuelto en una actividad , antes de los rezos matutinos , si fuera todavía más temprano que la hora del amanecer , eso está permitido , según la opinión del **Shelah Hakadosh** y del **Jojmat Shelomó** .

El **Elia Raba** sugiere , que primero se deben recitar las *Birjot HaTorá* (Bendiciones para la *Torá* ) , y las *Birjot Hashajar* (Bendiciones Matutinas) , antes de involucrarse o verse envuelto en alguna actividad .

**L**a **Mishná Berurá** [10], explica que el **Elia Raba** , sólo quiere significar , que esto es válido en el rango de una media hora , anterior a "*Alot HaShajar* " (Despunte del Alba) .

Si uno tiene empleados o trabajadores judíos , que le realizan el trabajo antes de rezar , sería considerado piadoso por parte de ellos , que digan primero algunas *berajot* , y lean la primera *Parashá* (Sección) de la *Keriat She'má* [11], antes de abocarse a sus tareas .

### **Viajar antes de Rezar**

**L**a **Mishná Berurá** [12], agrega que **tampoco antes de Minjá** (oración de la Tarde) o **Arvít** (*Maarív*) (Nocturna), se puede iniciar un viaje , si es el tiempo apropiado de esas *Tefilot* .

Incluso si uno tiene la certeza de que encontrará un *minián* en su destino , no puede aún iniciar su viaje [13].

Por consiguiente ,

**no** habría que viajar desde la casa al trabajo , si llegó el *zemán Tefilá* (tiempo para rezar) , y esa persona no asiste por lo general a un *minián* para rezar [14]. La razón por la que se prohíbe viajar

**Ejemplo** : Asumamos que alguien comienza su viaje a otra ciudad por la mañana , a principios del *zemán Tefilát Shajarít* (el tiempo o momento más temprano , en el que se puede rezar *Shajarít* ) .  
Puede rezar individualmente en su ciudad de partida , a la madrugada , **sin** un *minián* (congregación de 10 Judíos adultos - mayores de 13 años) , o bien puede rezar en su destino **con** un *minián* .  
¿ Qué se debería hacer ? Ya que los viajes son una " actividad " por si mismos , se debería rezar sin un *minián* , antes de partir .

antes de orar , es porque viajar consiste en una actividad , tal como cualquier otra actividad .

Sin embargo , viajar para llegar a un *minián* , **no** es definitivamente considerado como estar implicado o envuelto en una actividad , antes de rezar , ya que la persona está enteramente enfocada y concentrada , en llegar al *minián* .

Viajar de la casa al trabajo , es considerado como "una actividad", si el individuo no programa asistir a un *minián* en ese día .

Si la persona tiene que viajar por medio del transporte público , y perdería su tren o su vuelo , puede entonces viajar y rezar más tarde , cuando esté ya en su camino , y ello aún si ocurrió ya la "*Netz Hajamá* " (la salida del sol )[\[15\]](#).

Es por lo tanto importante planear los viajes , tomando en consideración a los *zemané Tefilá* (horarios normalizados para elevar la oración) , y adaptarse a los mismos , de la manera mejor manera posible .

### **No Comer Antes de la Oración Matutina (*Shajarít*)**

No se puede comer , ni tan siquiera una pequeña cantidad de alimentos , antes de rezar [\[16\]](#). Hay dos *pesukím* (versículos) , sobre los que se basan nuestros Sabios - *Jazal* . Uno , se refiere a ello , como que eso es un acto de arrogancia . Pues es como si el individuo repulsara la presencia de *Hashem* . ¿ Acaso se le ocurrió al individuo , avenirse a invocar al Creador - *Hashem* , sólo después de comer y beber , sintiéndose satisfecho y orgulloso ?

Otro motivo , es el que se enuncia en el *pasúk* , "*Lo tojlú al hadám* " (que literalmente traducido significa : "No comeréis sobre la sangre ") , versículo que *Jazal* - los Sabios , interpretan de la siguiente manera : **no** comas , antes de rezar por tu sangre (vale decir , "Por tu vida" ) .

El **Beur Halajá** [\[17\]](#), escribe que la diferencia entre los dos motivos , reside en si uno puede comer , después de leer a la *Keriat She´má* sola , **sin** recitar el *Shemoné Esré* (la Oración propiamente dicha) .

**S**egún la primera razón , la lectura de la *Keriat She´má* , deja por sentado , el concepto de "*Kabalát Ol Maljút Shamaim* "(Aceptación de la Divina Monarquía de *Hashem* ) , y es suficiente como para permitir que la persona pueda comer .

Según la razón posterior , hay que rezar el *Shemoné Esré* , antes de comer . En consecuencia , una persona débil y enferma , que entra en la categoría de alguien que podría comer antes de rezar , debería recitar preferentemente la *Keriat She´má* de antemano , ya que por lo menos esto toma en cuenta a la primera razón .

**L**a **Mishná Berurá** [\[18\]](#), menciona que uno puede beber agua antes de rezar , ya que ello **no alude** , ni implica una muestra de arrogancia .

Del mismo modo , uno puede beber té o café antes de rezar . No obstante , existe una cuestión , acerca de si se puede tomarlos con azúcar o leche en polvo .

Si uno no puede beber el café o el té , sin ponerles estos aditivos , porque simplemente le disgusta beberlo sin los mismos , eso no es visto como una muestra de arrogancia , y está permitido .

Sin embargo , la adición de otro condimento o aditivo , a un café que ya tiene azúcar y leche en polvo , estaría prohibida .

**S**i uno está acostumbrado a **no tomar** estas bebidas , sin comer algo junto con las mismas , **NO podrá hacerlo antes de rezar** , salvo que se sienta tan débil , que no pueda rezar correctamente sin hacerlo (tomar ese desayuno) .

Pero tal como lo mencionamos previamente , en tal caso , se debe recitar primero la *Keriat Shemá* . La **Mishná Berurá** recrimina contra el "hacer sociales" (charlar vanamente) al beber , en estos casos , porque eso puede conducir a retrasarse , y no llegar a tiempo a la oración . El **Shulján Aruj Harav** [19] explica , que cuando se come y se bebe por razones médicas , eso **no** da muestra de arrogancia [20], y está por lo tanto permitido .

**E**l **Shulján Aruj Harav** , y la **Mishná Berurá** [21] añaden , que quien tenga que comer por razones de salud , puede comer incluso aquellos alimentos que podrían ser considerados como muestra de arrogancia , si los mismos satisfarán sus problemas de salud .

Pero si come porque tiene hambre [22], está prohibido . Si uno siente que no puede rezar con la apropiada concentración , sin haber comido algo antes de rezar , puede hacerlo , aunque hoy en día , de todos modos no tendamos a tener tanta *kavaná* al rezar .

### El libro del "Zohar " [23]

#### **Shabat y Iom Tov (Día festivo)**

El **Mejaber** permite beber agua en *Shabat* y en *Iom Tov* (Día festivo) , antes de rezar , **sin** tener que recitar previamente el *Kidush* (Santificación) , debido a que antes de rezar , uno **NO** tiene todavía la obligación de decir el "*Kidúsh* " .

**E**l **Shulján Aruj Harav** [24], y la **Mishná Berurá** [25], explican que la *mitzvá* de "*Kidúsh* " , tiene que ser llevada a cabo "*bi´makom seudá* " (en el tiempo y en el lugar donde se come ) .

Por lo tanto , "antes de rezar" , que es cuando **no** está permitido comer , es considerado como un momento o tiempo **inapropiado** para decir "*Kidúsh* "(que sólo ha de ser hecho , después de la *Tefilá* ) .

---

#### **SIMAN 89** **Seif 4**

### **Alguien que está Sumamente Sediento o Hambriento**

Si un individuo está extremadamente sediento o hambriento , en un grado tal , que ello le interfiere rezar con la apropiada concentración (*kavaná* ) , puede comer o beber antes de rezar .

El **Mejaber** considera a estos casos , como similares al de alguien que está enfermo .

La **Mishná Berurá** expresa que si esta persona referida , elige rezar sin beber o comer previamente , aún a sabiendas de que ello le entorpecerá su concentración (*kavaná* ) , puede de todas maneras hacerlo .

Y eso , porque actualmente , el nivel de concentración (*kavaná* ) , es bastante deficiente de todos modos .

A pesar de ello , se les permite comer , si así lo desean , dejando de lado la consideración de la concentración (*kavaná* ) .

El **Beur Halajá** [26], apunta que el caso del que se habla , sobre un sediento , se refiere a alguien que no puede beber con el estómago vacío , porque está claro , que **no** hay ningún problema con que se tome agua antes de rezar , e incluso si se trata de una persona sana .

## **Preguntas De Repaso**

1. ¿ Qué tipo de saludo está prohibido , cuando se va a saludar alguien expresamente ?
2. ¿ Qué tipo de saludo se puede dar , si se fuere a la casa de alguien para saludarlo ?

3. ¿ Qué se puede decir , al saludar un conocido , cuando se lo encuentra en la calle , antes de rezar ?
4. ¿ Por qué algunas opiniones son estrictas , precisamente en ese caso mencionado ?
5. ¿ Cuando el **Mejaber** se muestra flexible y considerado , en relación a hacer una reverencia o inclinarse ante alguien , para saludarlo , antes de recitar la oración de *Shemoné Esré* ?
6. ¿ Cuándo está perfectamente permitido decir " *Shalom* " , de conformidad con todas las opiniones ?
7. ¿ Cuándo está permitido comenzar con una actividad , antes de rezar la oración matutina de *Shajarít* ?
8. ¿ Por qué está prohibido viajar antes de rezar ?
9. ¿ Por qué se prohíbe comer antes de rezar la oración matutina de *Shajarít* ? ( Dar 2 motivos específicos )
10. ¿ Qué consecuencia *Halájica* práctica , explica el **Beur Halajá** , que a su opinión , cae entre las dos razones expuestas ?
11. Explicar la diferencia , entre el agregado de leche al café , y la adición de un condimento o algo especial (como por ejemplo : Crema Irlandesa , Vainilla francesa , etc. ) al café con leche ?
12. ¿ Por qué no se requiere recitar el *Kidúsh* (Santificación) en *Shabat* , o en *Iom Tov* (Día de fiesta) , cuando se come o se bebe antes de rezar ?
13. Si alguien está extremadamente hambriento , ¿ Puede elegir rezar , sin comer previamente ? ¿ Por qué?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Decir la palabra " *Shalom* " .
2. *Tzáfra de´ mari tav* (Buenos días, señor) .
3. Se puede decir incluso la palabra " *Shalom* " .
4. Ya que podría verse envuelto en una conversación , y olvidarse de rezar a tiempo .
5. El **Mejaber** adopta una postura flexible y considerada , cuando por lo menos se hayan recitado las *Berajot* (bendiciones).
6. Si alguien que ya rezó , saluda a una persona diciéndole " *Shalom* " , esta última puede responderle , también diciéndole " *Shalom* " , y aún si no hubiera rezado .
7. Si falta más de media hora para el horario de *Alot Hashajjar* (Despunte del alba) , según el **Elia Raba** . De acuerdo con la opinión del **Shela Hakadosh** , y la del **Jojmat Shelomó** está permitido , si aún es "antes" de *Alot Hashajjar* .

8. Debido a que es una actividad como cualquier otra .
9. O bien porque denota arrogancia , o porque el *pasúk* (versículo) mismo establece "*Lo tojlú al hadám*" (No comeréis antes de haber rezado por vuestra sangre , es decir por vuestra vida) .
10. Cuando es necesario que alguien coma antes de rezar , deberá recitar primeramente a la *Keriat Shemá* .
11. Añadir leche , es algo que generalmente se hace para transformar al café en más bebible . Condimentarlo con otras exquisiteces , es un realce o muestra de arrogancia , que es allí innecesaria (antes de rezar) .
12. Ya que alguien no debe comer antes de rezar , ese momento , No es considerado como apto para el *Kidush* , y eso , a causa de que el *Kidush* , requiere ser leído antes de comer .
13. Si . Debido a que actualmente , de cualquier manera , no se considera que se dispone de toda la concentración necesaria (*Kavaná*) .

1-Dibúr HaMatjíl - Encabezamiento - "Va ´afilu ze... etc.

2-El Rav del Majatzit Hashékel explica , que la razón proporcionada por el Mejaber , es la del Rashba , en el tratado de Berajot daf - hoja 14 a - Dibúr HaMatjíl - Encabezamiento Omar..., y la del Ra´avad .

El elemento recordatorio indicado , se basa en el cambio de la formulación lingüística . Normalmente , uno saluda a un amigo con el término "Shalom " , pero por la mañana , antes de rezar , se saluda en Arameo diciendo : "Tzáfra de ´mari tav " = ("Buenos días señor ") .

El Majatzit Hashékel entiende consecuentemente , que hoy en día , por lo general no sería necesario decir "Tzáfra de ´mari tav " = ("Buenos días señor ") .

3-Maguén Abraham , Mishná Berurá , Seif Katán - Inciso Pequeño 15

4-Mishná Berurá , Seif Katán - Inciso Pequeño 11

5-El Shulján Arúj HaRav - Inciso - Seif 3 , dice que esto significa "Lijróa al birkáv " (Prosternarse sobre sus rodillas - arrodillarse) .

6-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán - Inciso Pequeño 13

7-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán - Inciso Pequeño 15

8-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán - Inciso Pequeño 14

9-Ibídem . Allí mismo .

10-Seif Katán - Inciso Pequeño 17

11-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán - Inciso Pequeño 18

12-Seif Katán - Inciso Pequeño 19

13-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán - Inciso Pequeño 20 .

14-Seif - Inciso 6.

15-Mishná Berurá , Seif Katán - Inciso Pequeño 20 .

16-Mishná Berurá , Seif Katán - Inciso Pequeño 21 , citado del Rambam .

17-Encabezado - Dibúr HaMatjíl "Ve ´lo le ´jol...

18-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán - Inciso Pequeño 22 .

19-Inciso - Seif 5

20-Esta explicación , satisface la razón , por la que se prohíbe comer antes de rezar , por causa de la arrogancia a que ello daría lugar .

21-Seif Katán - Inciso Pequeño 24

22-El inciso - Seif 4 , se refiere a alguien " hambriento " .

23-Mishná Berurá , Seif Katán - Inciso Pequeño 28 .

24-Inciso - Seif 5 .

25-Seif Katán - Inciso Pequeño 23 .

26-Encabezado - Dibúr HaMatjíl "Hatzamé veba ´ra ´év... citando al Pri Megadím .

## **Leyes Concernientes a la *Tefilá* (Oración) , y al Tema de Cuándo debería Ser**

## Recitada

Simán - 89 - Seif 4-5

**4. La gente que tiene sed o hambre , es clasificada , y entra en la categoría de los enfermos . Si la persona es capaz de concentrarse , pues entonces que rece . Si así no fuera , podrá entonces abstenerse de rezar , hasta que coma y beba algo .**

**5. Si alguien hubiera comenzado a comer antes del momento definido como *Alot Hashajar* (El despunte del Alba ) , al llegar éste , deberá interrumpir , mas de cualquier manera , existen opiniones Rabínicas que piensan lo contrario .**

---

### **Reflexiones sobre la Oración (Tefilá) I Perseverancia en la Tefilá**

El **Jafetz Jaim** *zt "l* escribe lo siguiente [1]:

No cabe duda , de que muchas de nuestras desavenencias y problemas - *tzarót* (dificultades) , que nos acosan y hostigan , se deben a la ausencia de rezos y plegarias - *tefilot* a *Hashem* , que se han de elevar , con el propósito de obtener la salvación y remedio correspondiente .

Si desahogáremos y derramásemos nuestros corazones , en las plegarias pronunciadas a *Hashem* , de Bendito nombre , indudablemente nuestras *tefilot* **no** quedarían incontestadas .

Una persona , **no** debe contentarse , con el mero ritual de elevar tres *tefilot* diarias . Debe aligerar las angustias de su corazón , dirigiéndose al Creador , también privadamente .

Es difícil concentrarse totalmente , cuando se rezan las tres oraciones "*Shemoné Esré* " diarias , que tradicionalmente formulamos , y no es fácil estimular al corazón , sacándolo de la rutina .

Por eso , una persona debería auto-examinarse , plasmar sus dificultades y necesidades , y dirigirse sinceramente a *Hashem* , implorándole por Su piedad , para mejorar la situación personal , en la que se halla involucrado .

**E**stas *tefilot* adicionales , han de ser seguramente sinceras y serias , para poder ser dignas , de ser fácilmente aceptadas por el Creador .

En esos instantes , la persona debería imaginar y figurarse , las dificultades y angustias captadas y sufridas (figurativamente hablando) por *HaKadosh Barúj Hú* , Soberano del Universo , al percibir nuestras ansiedades , tal como un padre padece por el dolor y sufrimiento de su hijo .

Aquí es cuando el individuo debería conmovirse , y rezar fervientemente , para que la Gloria de *Hashem* , sea restaurada , y que su *Shejiná* (Divina Presencia) , Resida y se Pose manifiestamente , otra vez sobre nosotros .

**T**al como lo mencionamos previamente [2], aunque el **RambaM** y el **RambaN** , discrepan acerca de si la *Tefilá* , es una *mitzvá de 'Oraita* (mandamiento cuya Autoridad de ejecución , se basa en el texto directo de la *Torá* ) , o *Mide Rabanán* (Decreto Rabínico), en tiempos difíciles y de circunstancias apremiantes , ambos coinciden conque la *Tefilá be 'et tzará* (Plegaria en un momento de angustia ) , es un *mitzvá de 'Oraita* .

Por lo tanto , en tiempos como el descrito , y de conformidad con lo transmitido por el **Jafetz Jaim** *zt "l* , es de suma importancia , rezar correctamente , y desde la recóndita profundidad de nuestros corazones .

También sería necesario , tener la *kavaná* específica (intención y concentración) , de que estamos realizando una *mitzvá de 'Oraita* .

La *Guemará* del tratado de *Berajot* [3], trae una interesante reflexión , sobre la correcta práctica de la

oración .

Se expresa allí , que el **Rav Jama bar Rabí Janina** dice , que si un individuo ve , que después de rezar en favor de una petición específica , su *Tefilá* queda sin la esperada respuesta , debería rezar otra vez , tal como lo formula el versículo - *Pasúk* , "*Kavé el - Hashem Jazák ve íaametz libéja ve kavé el - Hashem* " [4](Pon tu esperanza en *Hashem* , ármate de fuerza y valor en tu corazón , y Pon tu esperanza en *Hashem* ).

**E**l *Pasúk* comienza con la frase "*Kavé el - Hashem...*, y concluye también con la misma frase - *...Kavé el - Hashem* .

Esto nos lleva a pensar , acerca del concepto , de que podría ser necesario elevar varias *Tefilot* , para cumplimentar con los deseos de alguien .

Si una *Tefilá* sola no lo logra , entonces se debe intentar una y otra vez . Vemos que **Moshe Rabenu** , rezó 515 *tefilot* , con el propósito de que *Hashem* le permitiera entrar a *Eretz Israel* .

Finalmente , *Hashem* le dijo : "*Al tosef daber elay badavar hazé od* "( ¡ no prosigas más hablándome sobre esto ! ).

**Rashi** comenta , que si **Moshé** hubiera rezado sólo una *Tefilá* más , *Hashem* Habría estado compelido a aceptar su *Tefilá* .

Y de aquí aprendemos , que cuando más se reza , y elevan las plegarias , más razón se da al Creador del Universo , *Hashem* , para aceptar las *Tefilot* .

La introducción al *séfer Me'or haShabat* , enumera los siguientes *Midrashim* que apoyan a éste enfoque mencionado [5]:

#### **Midrash Tanjuma [6]**

*HaKadosh Barúj Hu* (El Santo Bendito Es) , **no** anhela castigar a un individuo . Antes bien , Busca que éste **Le** suplique y eleve sus preces , para que sus *Tefilot* sean dignas de ser aceptadas por el Creador .

Incluso si el individuo es indigno , de que sus *Tefilot* sean aceptadas , y más aún , que está claro que D's - *Hashem* , actuaría para con tal o cual persona piadosamente - (a través de la virtud denominada "*Jésed*"-Piedad) , al incrementar las *Tefilot* a *Hashem* , se comparece y manifiesta , que *Hashem* se vería "compelido"(por así decirlo) , a actuar con una mayor Piedad y Consideración , en relación con el individuo en cuestión .

#### **Tana DeBéi Eliahu [7]**

*Hashem* dijo (a **Eliahu Hanaví** - el Profeta) : - Déjame revelarte algunas de Mis conductas . Cuando veo a la gente parada en la *Tefilá* , aumentando el ímpetu y multiplicidad de sus *Tefilot* , YO les presto mi atención , tal como lo expresa el *pasúk* , (versículo) : "*Paná el tefilat ha'arár ve ló bazá et tefilatám* (Atenderá a la oración de los desamparados , y **no** Despreciará sus rezos) .

#### **Midrash Shojer Tov**

**Jazal** - Nuestros Sabios de Bendita memoria , comentan lo siguiente , sobre la sección que habla de la "*Tefilá de Janá* " , en el libro de **Shemuel Hanaví (Samuel I)** , en el versículo que dice : "*Ve Haiá ki hirbetá lehitpalel el Hashem...*" , (y fue que cuando multiplicaba sus *Tefilot* a *Hashem*...) , que es una frase , de la que se da a entender , que la multiplicidad o aumento de las *Tefilot* a *Hashem* , resultará en que se tornarían dignas de ser aceptadas por el Soberano del Universo .

#### **Reflexiones sobre la Oración (Tefilá) II**

### **Aclarando la Clasificación de la Tefilá , hecha por el RambaN**

El *séfer Emek Berajá* , menciona la siguiente discusión :



Existe una dificultad interpretativa , para con la opinión del RambaN , quien es de la idea , que la fuente de la que emana la *Tefilá* , es generalmente de *Rabanán* (Basada en las Ordenanzas Rabínicas)

Pero también sabemos , que existe una *mitzvá de 'Oraita* (mandamiento directamente originado en el texto de la *Torá* ) , llamada "*Nesiat Kapáim /Birkat Kohaním* (O sea , las bendiciones sacerdotales de los *Kohanim*) , realizadas en el transcurso de la *Tefilá* [10].

Y cabe preguntar entonces , ¿ Si la *Tefilá* por si misma , no es considerada - de acuerdo a su opinión - como una *mitzvá de 'Oraita* (proveniente de la *Torá* ) , cómo podría ser , que la *Birkat Kohaním* (bendiciones de los *Kohanim*) , sea una *mitzvá de 'Oraita* ?

El **Rav Jaim Brisker** *zt"l* explica , que también el **RambaN** está de acuerdo , con que la *Tefilá* en si misma , ha de ser considerada como *de 'Oraita* (proveniente de la *Torá* ) .

El argumento presentado por el **RambaN** , contra el **RambaM** , no es acerca de si la *Tefilá* misma , es *de 'Oraita* (proveniente directamente del texto de la *Torá* ) , sino si existe una obligación diaria de rezar , definida como "*Mide 'Oraita* " .

El **RambaM** es de la idea , que es una obligación diaria , mientras que el **RambaN** , sostiene que la *Tefilá* es una obligación o deber , sólo cuando se trata de lo definido como "*et tzará* " (tiempos de aflicciones y angustias) .

Por consiguiente , se puede inferir , que incluso según la opinión del **RambaN** , toda vez que alguien eleva su oración - *Tefilá* - cumplimenta voluntariamente con la *mitzvá de 'Oraita* .

Y de aquí que en cualquier momento que se efectúe "*Nesiat Kapáim /Birkat Kohaním* (Bendiciones sacerdotales de los *Kohanim*) durante la *Tefilá* , éste precepto , tendrá el carácter de *mitzvá de 'Oraita* (Rigor y vigencia basadas directamente en la *Torá* ) .

---

**SIMAN 89**  
**Seif 4**

### **Alguien que Está Extremadamente Sediento o Hambriento**

Si una persona está sumamente sedienta o tiene hambre , en un grado tal , que ello interfiere al hecho de poder rezar con la adecuada concentración e intención

- *kavaná* , puede comer o beber , antes de rezar .

El **Mejaber** considera a estos casos , como similares al caso de alguien que está enfermo .

La **Mishná Berurá** [11], apunta , que si esta persona optara por rezar , **sin** beber o comer previamente , está permitido hacerlo , y aún a pesar de que ello perturbe su *kavaná* - (concentración e intención) . Eso es porque actualmente , nuestro nivel de *kavaná* - (concentración) , es de todos modos bastante deficiente .

De todas maneras , a tales individuos se les permite comer , si así lo quisieran , aunque el tema de la *kavaná* - (concentración) , **no** constituya un factor de peso , de acuerdo a lo que mencionamos en el *Seif* anterior [12].

**E**l **Beur HaGrá** , explica la razón de esta *Halajá* , al comentar que el **Rambam** , en las *Hiljot Tefilá* (Leyes concernientes a la Oración) escribe , que una persona que sea incapaz de concentrarse en sus *Tefilot* , debido a que se siente hambrienta , debería comer antes de rezar , para poder concentrarse mejor , durante las plegarias .

Esto es semejante a lo enunciado por **Rav** , en el tratado de *Eruvín* [14], donde dice , que alguien cuya mente no puede apaciguarse o asentarse , no debería rezar , hasta luego de haberse calmado .

Del mismo modo , la *Guemará* del tratado de *Berajot* [15], dice que una persona debería evaluar de antemano , si puede concentrarse en sus *tefilot* , y sólo entonces proceder a rezar .

El Código del **Tur** , y el *Shulján Arúj* [16], dictaminan que hoy en día , de todas maneras no se tiene demasiada - *kavaná* (concentración) , y por eso , incluso cuando una persona **no** disponga o **no** posea una óptima concentración , deberá elevar sus rezos al Creador del Universo - *HaKadosh Barúj Hú* .

De aquí surge , que si la persona del caso en cuestión , decide **abstenerse** de comer algo antes de rezar , aún a costa de que su *kavaná* se vea disminuida , puede hacerlo .

Más aún , de acuerdo con esta consideración , estaría prohibido comer , sólo con el objeto de mejorar la *kavaná* (concentración) propia de alguien .

**D**e todos modos , según el **Mejaber** , está permitido comer , en el caso aquí tratado , ya que podemos basarnos en la opinión del **Rambam** , quien se aviene a aceptar , que alguien comiere algo previamente , para rezar con una mayor concentración (*Kavaná*) .

De hecho , algunos *Poskím* (Autoridades Rabínicas que decidieron la *Halajá*) concluyen , que si una persona , no puede tener la *kavaná* (concentración) necesaria para rezar , si es que no come de antemano , **se requiere y se determina que coma** , para que sea capaz de tener , o bien de obtener *kavaná* (concentración) .

El **Beur Halajá** [17], deja constatado , que el caso de alguien que está muy sediento , se refiere al de alguien que **no** puede beber ni tan siquiera agua , con el estómago vacío . Pues de lo contrario , no hay problema alguno , con el hecho de beber agua antes de rezar , e incluso para alguien que esté absolutamente sano .

---

**SIMAN 89**  
**Seif 5**

### **Interrumpiendo la Comida antes de Rezar - Dos Opiniones**

La primera opinión , mencionada por el **Mejaber** , mantiene que aún si uno comienza a comer de madrugada , debe interrumpir su comida , cuando llega el momento de rezar la Oración Matutina (*Shajarít*) , que es en el momento definido como el Despunte del Alba (*Alot Hashajar*) .

El *Rav* del **Maguén Abraham** explica [18], que esta opinión sostiene , que aunque en una situación similar , ocurrida a la hora de la Oración de la Tarde - *Minjá* , uno no está obligado a interrumpir su comida para poder rezar , aquí la *Halajá* es diferente . Y eso , debido a que el acto de comer antes de la Oración Matutina (*Shajarít*) , implica :

1. Una muestra de arrogancia , y
2. La prohibición de transgredir al precepto de "*Lo tojlú al hadám*" ("No comeréis sobre la sangre ") , versículo que *Jazal* - los Sabios , interpretan de la siguiente manera : **no** comas , antes de rezar por tu sangre (vale decir , "Por tu vida" ) ;

De aquí se deduce , que una persona debe cesar de comer , sin tomar en cuenta , al hecho de si comenzó a comer antes o después , de que el tiempo para efectuar las plegarias hubiera ya comenzado .

**E**n consecuencia , no se permite comenzar a comer una comida festiva , antes de la Oración Matutina (*Shajarít*) , si se prevé de antemano , que durará hasta más allá de la hora o el momento definido como "*Zemán Tefilá Shajarít*" (Vale decir , que se traspasaría con la comida , el tiempo en el que la *Tefilá* puede ser ya iniciada) .

Esto sigue siendo cierto también en *Minjá* (La Oración de la Tarde) , ya que se lo puede determinar de antemano .

De todos modos , el **Maguén Abraham** termina diciendo , que éste razonamiento es rebatible .

El **Levushé Serad** explica , que lo que el **Maguén Abraham** quiere significar , es lo siguiente :

**Q**uizás sólo a la hora de *Minjá* (La Oración de la Tarde) , es que no se puede comenzar con la comida , si es que se sabe de antemano , que la comida excederá , o sea irrumpirá en el tiempo en el

que hay que rezar ya *Minjá* .

Sólo nos preocupa entonces , que uno pueda llegar a "no interrumpir" su comida , sabiendo que existe el peligro , de que el tiempo para recitar "*Minjá* " se le pase . En la oración matutina de *Shajarít* , no tenemos la misma preocupación .

La razón por la que se hace esta diferencia , es porque a la hora de la Tarde - *Minjá* , no hay nada que nos sirva como recordatorio , para llamarnos la atención , y recordarnos que hay que interrumpir la comida .

Sin embargo , al empezar a comer antes del Despunte del Alba (*Alot Hashajar* ) , se tiene a *Alot Hashajar* como señal recordatoria , de que se tiene que interrumpir la comida , pues ya se puede rezar .

Esta es una razón suficiente , como para permitir comenzar una comida , e inclusive cuando se espera o planea , que esta comida dure más allá del momento definido como Despunte del Alba (*Alot Hashajar* ) .

**L**a segunda opinión mencionada por el **Mejaber** , es que si una persona hubiera comenzado la comida de antemano , aún si esta penetrara en el lapso definido como "*zemán Tefilá de Shajarít* "(tiempo en el que corresponde rezar por la mañana ) , **no está compelido a interrumpirla inmediatamente** .

El **Maguén Abraham** [20] explica , que debido a que la *mitzvá* de la *Tefilá* , es sólo una *mitzvá de Rabanán* (Basada en la Autoridad Rabínica) , uno puede seguir con su comida , y rezar después . Según éste punto de vista , esta *Halajá* se aplicaría , inclusive en el caso de alguien que comenzó a comer , después del Despunte del Alba (*Alot Hashajar* ) .

Se requeriría entonces , que la persona interrumpiere allí , y leyere la *Keriat Shemá* (pero **sin** sus respectivas bendiciones - "*Birjot Keriat Shemá* " ), ya que la *Keriat Shemá* , es considerada como un mandamiento , cuyo vigor se nutre *deOraita* (O sea directamente del texto de la *Torá* ) .

**D**e todas maneras , si una persona terminó de comer , y recitó ya la *Birkat HaMazón* (Bendición posterior a la comida con pan) , **no** puede seguir demorándose después de la comida , para continuar bebiendo algo , o para tomar un postre , todo eso como dijimos , antes de rezar .

El **Levushé Serad** comenta , que de la explicación proporcionada por el **Maguén Abraham** , parecería ser , que según la opinión del **Rambam** , quien mantiene que la fuente sobre la que se basa la *mitzvá* de Rezar la *Tefilá* , es una *mitzvá de Oraita* (Directa de la *Torá* ) , uno tendría que hacer un alto en la comida , a fin de rezar primeramente *Shajarít* .

De todos modos , éste no es el caso , tal como el **Rambam** mismo lo expresa , en las *Hiljót Keriat She´má* [21] (Leyes concernientes a la lectura del *Shemá* ) , donde dictamina , que uno **no** tiene que interrumpir para la *Keriat She´má* , aunque esta sea proveniente *de Oraita* (Directa de la *Torá* ) .

El **Maguén Abraham** , deduce de ello , en el artículo - *Simán 70* [22], que no habría que interrumpir la comida , **tampoco** para rezar el *Shemoné Esré* .

La razón esgrimida por el **Maguén Abraham** , es que puesto que la *Tefilá* es *de Rabanán* , (De vigencia Rabínica) , uno no está compelido a interrumpir la comida .

Cabe señalar , que la opinión del **Ra´avad** , quien discrepa con el **Rambam** , dice lo contrario , o sea , que hay que interrumpir la comida para decir la *Keriat Shemá* , que es "*deOraita* " .

De aquí que el **Maguén Abraham** expresa , que **incluso el Ra´avad** acepta , que en lo que concierne a la *Tefilá* , que es catalogada como *DeRabanán* - (Supeditada a los Decretos Rabínicos) , **no** es necesario interrumpir la comida , y ello aún si la persona la hubiera comenzado , después del punto llamado *Alot Hashajar* (Despunte del Alba) , cuando no estaba permitido hacerlo .

## El libro del "Zohar " [23]

El **Maguén Abraham** [24], cita lo escrito por el **Rav Jaim Vital** *ztz"l* , quien enseña , que alguien que se despierte después de *Jatzót* (medianoche) , no deberá comer nada , hasta después de haber terminado de rezar .

El libro del "Zohar " [25], así lo menciona . El libro "*Shaaré Teshuvá* " [26] , señala que el **Ariza"l** , permite ingerir una pequeña cantidad de alimentos antes de rezar , y previo al Despunte del Alba (*Alot Hashajar* ) . También acota , que esta era la costumbre del **Rav Jaim Vital** mismo .

**E**l "*Shaaré Teshuvá* " escribe , que debemos percatarnos que existe una diferencia , **entre el hecho de comer** , acerca del cual el "Zohar " se manifiesta adversamente estableciendo que se debe ser estricto , y el de beber , que estaría permitido , incluso según el punto de vista del "Zohar " .

Por otro lado , el libro *Shev Iaakov* , en el volumen 1 - Artículo - *Simán* 8 apunta que el "Zohar " se muestra estricto , sólo cuando alguien come puramente por placer .

De todos modos , si alguien come porque se siente débil , puede hacerlo incluso de acuerdo a lo formulado por el "Zohar " , y por eso es que el **Rav Jaim Vital** mismo se tomaba la licencia de comer algo .

La **Mishná Berurá** [27], sugiere NO comer , a menos que uno se sienta débil , y ello interfiera con el estudio que se realiza antes de rezar .

## Preguntas De Repaso

1. Si una persona está extremadamente hambrienta , ¿ Puede optar por rezar en ese estado , vale decir , sin comer ? ¿ Por qué ?
2. ¿ Qué es lo que ha cambiado , en cuanto a la concentración o intención - *Kavaná* , para rezar ?
3. Considerando éste cambio señalado , ¿ Por qué esto sería una razón , para **NO** comer antes de rezar ?
4. ¿ Por qué es necesario especificar , que una persona débil , puede beber agua antes de rezar , sabiendo que éste principio , también se aplica a un individuo sano ?
5. ¿ Por qué el **Jafetz Jaim** *zt"l* , sugiere rezar más a menudo , o más veces , que las tres tefilot normativas que rezamos diariamente ?
6. ¿ Por qué el versículo - *pasúk* , reitera las palabras "*Kavé el Hashem*" (...Pon tu esperanza en Hashem...D' s) ?
7. ¿ Si según el **RambaN** , la *Tefilá es de Rabanán* , (Basada en la Autoridad Rabínica) , cómo es que la *Mitzvá* de "*Nesiat Kapáim* (O sea , las bendiciones sacerdotales de los *Kohanim*) , pueden ser *DeOraita* (Basadas en el texto directo de la *Torá*) , fuera del *Bet Hamikdash* - Sagrado Templo de *Ierushalaim* ) ?
8. ¿ Por qué comer antes de la oración matutina de *Shajarít* , es un tema más estricto y severo , en lo que concierne a la interrupción para rezar , que el de comer antes del tiempo en el que se efectúan los rezos de *Minjá* (oración de la tarde) ?
9. ¿Cuál es la opinión más estricta del *Zohar* , en lo que se refiere al hecho de comer , antes del Despunte del Alba (*Alot Hashajar*) ?

10. ¿ Qué dos diferencias se pueden señalar , para justificar el hecho de comer o beber , incluso de acuerdo al libro del *Zohar* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Según la **Mishná Berurá** , que adopta la posición del **Mejaber** , uno puede comer , o decidir no comer , antes de rezar , y eso aún , si ello afectare su *kavaná* (concentración) , en la oración . Hay otras Autoridades Rabínicas - *Poskím* , que son de la idea , que hay que comer algo antes de rezar , con el propósito de tener una mejor *kavaná* (concentración) , en la oración .
2. Que hoy día , no se considera que tenemos la capacidad de concentrarnos profunda y atentamente para rezar .
3. Puesto que de todos modos , no podemos concentrarnos óptimamente para rezar , ¿ Por qué habría de permitirse comer de antemano , para mejorar la concentración propia ?
4. Puesto que se habla sobre alguien , que no puede beber con el estómago vacío .
5. Él explica , que es difícil despertar a los sentimientos verdaderos e intrínsecos propios , en la oración de *Shemoné Esré* , dado que estamos demasiado acostumbrados a la misma . Por consiguiente , aparte de elevar las *Tefilot* normativas diarias , uno debe conformar o componer su *Tefilá* personal , para que pueda apelar con un sincero e inspirado rezo a *Hashem* .
6. Esto nos alude y enseña , que deberíamos rezar reiteradamente , hasta que nuestras *Tefilot* sean oídas y atendidas .
7. Aunque el **RambaN** mantenga , que no hay ninguna obligación basada directamente en la *Torá* , para fundamentar las *tefilot* diarias , no obstante , si uno reza y eleva sus plegarias , de todos modos realiza una *mitzvá de´Oraita* (Cuya Autoridad proviene del texto de la *Torá*) .
8. Es más estricto , porque antes de rezar , no se supone que una persona coma , por dos motivos . Uno , porque eso es una muestra de arrogancia . Y la otra razón es , la basada en el *pasúk* (versículo) "*Lo tojlú al hadám* " (No comeréis sobre la sangre) , que significa , que no se debe comer , antes de haber rezado por la propia vida , vale decir por su sangre o su existencia .
9. El *Zohar* expresa , que no se debe comer antes de rezar , a partir del momento definido como "*Jatzót*" (medianoche) , y de allí en más .
10. Si uno tiene que comer , para poder hacerse de una mejor *kavaná* (concentración) , también lo vertido en el *Zohar* , lo permitiría o consentiría . Fuera de ello , también el *Zohar* permitiría beber algo .

1-Likuté Amarím Pérek - Capítulo 10

2-Oraj Jaim - Shiur 100

3-Daf - Hoja 32 b

4-Al final del Salmo 27 ( Tehilím 27 )

5-HaRav Iehoshua Leib Diskin zt"l , en su comentario al Jumash (Torá ) , menciona que las interpretaciones citan a tal Midrash . ( Interpretación Alegórica )

6-Parashat Va´iera , al final del primer simán .

7-Parashat Va´iera , al final del primer simán .

- 8-Salmo 102 : 18 ( Tehilím 102 : 18 ) .  
 9-Libro primero de Samuel - 1:12 ( Shemuel I - 1 : 12 )  
 10-En el Bet Hamikdásh (el Sagrado Templo) , la vigencia de la mitzvá de 'Oraita , regía durante el Servicio de los Sacrificios ( Avodát HaKorbanot ) , mas fuera del Bet Hamikdásh , la mitzvá de 'Oraita , sólo toma lugar , durante la Oración del Shemoné Esré .  
 11-Seif Katán - Inciso Pequeño 26  
 12-Maguén Abraham - Seif Katán - Inciso Pequeño 13  
 13-Capítulo - Pérek 5 : 2  
 14-Hoja - Daf 65 a  
 15-Hoja - Daf 30 b  
 16-Artículo - Simán 98 : 2  
 17-Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl - "Hatzamá ve 'ha 'ra 'év..., que cita , al comentario del Pri Megadím .  
 18-Seif Katán - Inciso Pequeño 14  
 19-Vea el Artículo - Simán 232 - inciso 2  
 20-Seif Katán - Inciso Pequeño 15  
 21-Capítulo - Pérek 2 : 6  
 22-Seif Katán - Inciso Pequeño 6  
 23-Mishná Berurá , Seif Katán - Inciso Pequeño 28 .  
 24-Seif Katán - Inciso Pequeño 14  
 25-Éxodo - Shemót , página 215 segunda cara .  
 26-Seif Katán - Inciso Pequeño 15  
 27-Seif Katán - Inciso Pequeño 28

## Leyes Concernientes a la *Tefilá* (Oración) , y al Tema de Cuándo debería Ser Recitada

*Simán - 89 - Seif 6-7*

**6. Una vez que llega el tiempo definido como apropiado para rezar , está prohibido incluso estudiar . Esto se aplica a alguien que está acostumbrado a rezar en su *Bet Midrash* (Escuela Rabínica) , y no está acostumbrado a ir a la Sinagoga (*Bet Hakeneset*) .**

**En ese caso , existe la preocupación , de que la persona se encuentre ocupada e inmersa en su texto , y los tiempos asignados para la lectura del *Shemá* ( *Keriat Shemá* ) , y de la *Tefilá* , transcurran , y se le pasen .**

**Sin embargo , está permitido , para quien esté acostumbrado a ir a la Sinagoga (*Bet Hakeneset*) .**

**Si la persona se ocupa de enseñar a otros , también está permitido , y aún si tal persona no está acostumbrada a ir al *Bet Hakeneset* , ya que por un lado , el tiempo se le pasa y transcurre , pero el mérito de enseñar al público (a varios o muchos) es de una gran consideración y peso .**

**En otras palabras , si la gente no estudia en ese momento , perderá entonces la oportunidad de haber cumplimentado con el estudio .**

**7. Se permite cortarse el pelo , y entrar a los baños públicos , cuando se acerca la hora de la oración matutina de *Shajarút* , ya que estas prohibiciones , sólo se aplican , cuando se acerca la hora de la oración de la tarde - *Minjá* , en la que hacer estas cosas es algo habitual .**

---

### **SIMAN 89** **Seif 6**

### **Estudiar Antes de Rezar**

La *Halajá* (ley) aquí enseñada por el **Mejaber** , se basa en la interpretación hecha por **Rashi** , a la *Guemará* del tratado de *Berajot* - hoja - *Daf* 5 b , donde se relata una "*Baraita* " (*Mishná* no incluida en el orden de la *Mishná* establecido por **R' Iehudá Hanasí** ) , que enuncia lo siguiente :

**Aba Biniamin** dice : Todos los días , me esforcé para realizar estas dos cosas :

1. Que mi oración sea próxima a mi cama .
2. Que mi cama esté puesta a lo largo , de Norte a Sur [1].

La *Guemará* se aboca a explicar , la primera afirmación de **Aba Biniamin** , como queriendo significar , que sus esfuerzos estaban orientados a rezar " próximo a su cama " , es decir , en otras palabras , cerca del momento en el que se levantaba de la cama , luego de dormir .

**Rashi** interpreta esto , diciendo que ello significa , que **Aba Biniamin** , siempre procuró de **no** realizar ningún trabajo , o inclusive estudio de la *Torá* , **después de levantarse de la cama** , y **antes** de recitar la *Keriat Shemá* matutina , y la oración de *Shemoné Esré* que la sucede .

**E**l comentario de los *Tosafot* , no entiende , de dónde **Rashi** derivó la prohibición (*isúr*) , de estudiar la *Torá* , antes de rezar .

Los *Tosafot* entienden que el *isúr* - prohibición , sólo se aplica a la realización de trabajo . Por eso , citan la *Guemará* en la hoja - *daf* 14 b , para apoyar su desacuerdo con el parecer de **Rashi** .

La *Guemará* afirma , que *Rav* tenía la costumbre de levantarse de madrugada , para dar una clase pública o disertación sobre la *Torá* .

Primero se lavaba las manos , y recitaba de seguido "*Birjot HaTorá*" , (bendiciones que preceden al estudio de la *Torá*) , daba el *Shiur* , y finalmente recitaba la *Keriat Shemá* . De aquí vemos , que está permitido estudiar y enseñar la *Torá* , antes de rezar por la mañana .

El **Rosh** , al abogar en favor de **Rashi** , sugiere que éste sólo se refiere a una persona , que por lo general reza en su lugar de estudio , y no va a la sinagoga a rezar con un *Minián* (10 varones adultos)

Tal individuo , puede llegar a absorberse en su estudio , de manera tal que llegaría a olvidarse de rezar , antes del tiempo máximo prescripto para hacerlo en *Shajarít* (oración de la mañana) .

Quien esté acostumbrado a rezar en un *minián* , en la sinagoga , puede , y le está permitido estudiar *Torá* , antes de rezar .

El comentario de los **Talmidé Rabenu Ioná** [2] sugiere , que el *isúr* - prohibición , se aplica únicamente a alguien que estudia solo .

Ya que tal persona puede rezar , y luego retornar a sus estudios , debería preferiblemente así hacerlo , y **no** anteponer el estudio .

La enseñanza de la *Torá* a los demás , antes de rezar la oración de *Shajarít* , está permitida , puesto que es considerada en si misma , como un acto muy meritorio y loable .

**S**i los concurrentes a la clase de estudio de la *Torá* , hubieran convenido fijar la clase antes de rezar , no deberían interrumpir la clase para rezar , pues sería muy difícil retomarla posteriormente .

El *Sefer Bigdé Iesha* [3], cita a muchos *Ajaroním* (Autoridades Rabínicas de los últimos siglos) , que plantean varias preguntas , sobre la interpretación que hizo **Rashi** a esa *Guemará* .

Ellos preguntan , qué quiere dar a entender **Rashi** , al decir que no habría que estudiar antes de recitar la *Keriat Shemá* matutina .

Si hablamos del caso , en el que la hora mínima desde la que se puede leer el *Shemá* , acaba de llegar , es entonces obvio , que no se debería comenzar a estudiar , antes de decir el *She'má* .

Esto aparece explícitamente expresado en la *Mishná* del tratado de *Shabat* [4], donde se enseña , que cuando se aproxima la hora para la oración de *Minjá* (de la tarde) , **no** se puede comenzar ninguna actividad , antes de rezar .

**Y** siendo esto cierto para la *Tefilat Minjá* , cuya vigencia emana de las ordenanzas decretadas por nuestros Rabinos - *MideRabanán* , cuánto más lo será para la *Keriat Shemá* , que es una *Mitzvá*

*de'Oraita* (Cuya fuerza legal proviene directamente del texto de la *Torá* ) .

¿ Si la hora más temprana posible , en la que se puede decir la *Keriat Shemá* , **no** ha llegado todavía , por qué entonces debería estar prohibido estudiar ?

¿ Qué habría que hacer entonces , cuándo uno se levanta de madrugada ? ¿ Acaso *David Hamelej* (el Rey David ) , no se levantaba a medianoche ( *Jatzót* ) , para estudiar la *Torá* ?

¿ Y qué diremos de otros innumerables *Tzadikím* ( Justos - Personas rectas) que estudiaron de madrugada antes de rezar ?

Debido a estas difíciles preguntas , el *Sefer Bigdé Iesha* determinó , que tal como que hay una *mitzvá* de recitar a la *Keriat Shemá* , al caer la noche , así se debería recitar el *She'má* nuevamente , antes de irse a dormir .

**D**el mismo modo , aparte de la *mitzvá* de recitar a la *Keriat Shemá* matutina , en su lapso de tiempo apropiado ; también habría que recitar a la *Keriat Shemá* , al levantarse temprano , **antes del tiempo definido como mínimo** para la lectura - o sea , antes del "*zemán Keriat Shemá* " .

Él concluye , que esta nueva idea , **no** es mencionada en ningún otro comentario , pero es irresistible , porque contesta a los fuertes cuestionamientos planteados contra **Rashi** [5].

**Simán 106 - Interrumpiendo el Estudio de la *Torá* , para leer la *Keriat Shemá* y rezar la *Tefilá* (la Oración)**

El **Rama** , al final del *Simán* 106 estipula :

Cuando se imparte una clase de estudio sobre la *Torá* a otras personas , **no** se requiere interrumpir , para recitar la *Keriat Shemá* , si el tiempo o límite mínimo , desde el que se puede leerla , ya ha comenzado , de acuerdo a lo expresado anteriormente en el *Simán* 89 .

Sin embargo , en lo que respecta al primer versículo ( *pasúk rishón* de la *Keriat Shemá* ) , éste deberá ser recitado , para que tal persona se una , y se adhiera a todos los demás , en el acto de aceptar lo llamado "*Ol Maljút Shamaim* " , vale decir "el peso del Yugo Celestial", o en otros términos , la aceptación del Dominio de *Hashem* , por sobre todo lo existente .

Si se dispone del tiempo suficiente , para completar el estudio del *Shiur* (lección) , y poder leer a la *Keriat Shemá* a tiempo , **no** se tendrá entonces que interrumpir , para la enunciación de la *Keriat Shemá* ...

La exacta interpretación del **Rama** , es objeto de discusión . Mientras que el **Rav** del **Levush** , establece claramente , que quien se halla **estudiando la *Torá* solo** , **no** tiene que interrumpir su estudio , para recitar a la *Keriat Shemá* , si es que todavía tiene suficiente tiempo , para decirla más tarde , la opinión del **Rama** en esta materia , no está clara .

El **Elia Raba** , en el *Simán* 106 [6], cita al *Sefer Olat Tamíd* , donde se habla que el **Rama** , se está refiriendo específicamente , a alguien que se encuentra enseñando la *Torá* .

Sólo en tal circunstancia , en la que se enseña *Torá* a otras personas , se permite posponer el recitado de la *Keriat Shemá* para más tarde , dado que la enseñanza de la *Torá* (que tiene aquí un carácter colectivo) , es loable y altamente meritoria .

Y por el contrario , se determina que un individuo **que estudia la *Torá* solo** , debe interrumpir su estudio , para recitar el *Shemá* .

En un principio , el **Elia Raba** rechaza esta idea , a la vez que afirma que el **Rama** , presenta su opinión , como coincidente con la del **Levush** .

No obstante , él entonces sugiere , que el **Rama** sostiene la opinión , que una persona debería interrumpir su quehacer , para cumplir con una *Mitzvá de'Oraita* (precepto cuya Autoridad proviene directamente de la *Torá* ) , tal como la *Keriat Shemá* , **y eso aún** cuando haya suficiente tiempo para



recitarla más tarde .

Sin embargo , en lo que se refiere a la oración , que es sólo *de Rabanán* , (O sea , basada en las Ordenanzas Rabínicas) , **no** se requiere interrumpir inmediatamente , cuando hay tiempo para enunciarla más tarde .

Él se refiere entonces , a lo vertido en el *Simán* 70 [7], donde se señala que esta opinión , está basada en la postura del **Rambam** , expresada en las *Hiljót Keriát She´má* [8], donde dictamina , que quien se encuentre estudiando la *Torá* , **deberá interrumpir su estudio , para la lectura del Shemá** , y ello aún si hubiere suficiente tiempo , para recitarla más adelante .

Esto sigue cierto , aún cuando se comience a estudiar antes del momento definido como "*Alót Hashajar*" (Despunte del Alba) .

Por otra parte , el *Rav* del **Pri Jadash** sostiene , que el **Rama** formula aquí la *Halajá* , tal como la piensa el **Levush** .

Quien se halle estudiando la *Torá* , **no** tiene que interrumpir para la lectura del Shemá , bajo la condición de que le quede suficiente tiempo , para recitarla más tarde .

**L**a **Mishná Berurá** [9], arriba a la conclusión , de que aún si el estudio hubiera comenzado después de "*Alót Hashajar*" (Despunte del Alba) , post - factum , (Vale decir , una vez acaecido el hecho) , **no se tiene que interrumpir** el estudio , e incluso si eventualmente la persona estudiase sola .

De todas maneras , la **Mishná Berurá** sugiere , que es mejor interrumpir , para recitar **Toda** la *Keriát Shemá* , e incluso también si la persona **no** tiene puestos los *Tefilín* (filacterias) .

Y esto , para poder satisfacer la opinión , por la que hay que interrumpir el estudio , para ejecutar una *mitzvá de´Oraita* (basada directamente en la *Torá* ) , cuando se comienza a estudiar , en un momento posterior a la hora , a partir de la cual se puede leer ya la *Keriát Shemá* .

El *Shulján Aruj HaRav* dictamina allí [10], y también en el *Simán* 106 [11], que si uno enseña a un grupo de gente , entonces **no** tiene que interrumpir , para recitar a la *Keriát She´má* , o para rezar la *Tefilá* , e incluso si el tiempo apropiado y asignado para efectuar aquellas *Mitzvot* (preceptos) , se le pasara .

**E**sto se aplica , sólo si el grupo de gente , **no** pudiere retomar posteriormente la clase de nuevo , si el *Shiur* fuera interrumpido para rezar .

El comentario *Ba´er Hetév* [12], cita al **Rabenu Ioná** [13], quien discrepa en éste tema de no interrumpir el estudio colectivo de la *Torá* , (con otras personas) , cuando a la persona se le pasara la hora de recitar la *Keriát Shemá* a tiempo .

También cita al "**Rokeaj**" , diciendo que alguien que desestime o desatienda a la oración , por encontrarse enseñando , **perderá el mérito , al que se hizo acreedor , por haber enseñado durante ese día** .

**E**l **Ma´amar Mordejai** [14], muestra su dificultad para comprender al texto del **Rama** , arriba mencionado .

Por lo visto , el **Rama** determina que es correcto **no** interrumpir el estudio de la *Torá* , para recitar la *Keriát Shemá* y rezar la *Tefilá* , y cita al *Simán* 89 , como la fuente textual que lo justifica .

Pero lo contrario parecería ser lo cierto , de acuerdo a lo expresado en el *Simán* 89 , que establece , que la *Halajá* determina , que se debe interrumpir el estudio , si el tiempo para la *Keriát Shemá* , o para rezar la *Tefilá* , estuviere a punto de pasarse .

**L**a fuente de esa *Halajá* , se basa en el Rabenu Ioná , quien permite continuar con el estudio sin

cortarlo , debido a la particular importancia que tiene enseñar la *Torá* a las demás personas , pero subordinándolo , a que haya suficiente tiempo por delante , para poder recitar la *Keriat Shemá* y rezar la *Tefilá* , antes de que se venza la hora establecida .

Esta *Halajá* , se contrapone al caso de alguien que está estudiando solo , quien está obligado a recitar prioritariamente la *Keriat Shemá* , y rezar la *Tefilá* como corresponde .

De igual modo , el **Levush** , aquí en el *Simán* 89 , compara la *Halajá* de no interrumpir el *Shiur* , incluso si se traspasare la hora de la *Keriat Shemá* y de la *Tefilá* , con la *Halajá* formulada en el *Simán* 106 .

El **Levush** escribe allí , que se puede seguir con el *Shiur* (con la clase) , despreocupándonos en cierta manera , de que se pueda sobrepasar el tiempo asignado a la lectura del *Shemá* y de la *Tefilá* , puesto que ello no sería una transgresión grave (*Averá* ) , dado que la enseñanza de la *Torá* , es de un **mayor** valor intrínseco , que el de rezar , o sea , en otras palabras , es una *Mitzvá* de mayor calibre .

Del **Levush** , aprendemos entonces , que preferentemente , incluso cuando se enseña a un grupo de personas , se procurará **NO** perder el tiempo o la hora hasta la cual se puede rezar la *Tefilá* , **salvo** que si accidentalmente hubiese así ocurrido , no ha de ser considerado como una seria falta (*Averá* ) .

El **Ma´amar Mordejai** , concluye que ingeniosamente , surge de los artículos (*Simanim* ) 89 y 106 del *Shulján Arúj* , que cuando se enseña *Torá* a otras personas , que perderían la oportunidad de aprender , si interrumpieren para decir la *Keriat Shemá* y rezar la *Tefilá* , no se debería interrumpir , e incluso si malograsen el tiempo asignado como normativo , para recitar el *Shemá* y la *Tefilá* .

Él por lo tanto menciona , que estas dos *halajót* (leyes) , no se contradicen entre sí , porque ambas están basadas en un único principio , que se aplica a dos situaciones diferentes .

**L**a *Halajá* del *Simán* 89 , habla del caso en el que se comenzó a enseñar , después de que haya llegado la hora de leer la *Keriat Shemá* y rezar la *Tefilá* . Allí se dictamina , que no se tiene que interrumpir el *Shiur* inmediatamente , para recitar la *Keriat Shemá* y la *Tefilá* .

Se puede esperar hasta el final del *shiur* , para recitar la *Keriat Shemá* y rezar la *Tefilá* , debido a la particular importancia que tiene la enseñanza de la *Torá* .

En el *Simán* 106 , en cambio , se trata del caso en el que se comienza a dar la clase , antes de que llegue la hora para la *Keriat Shemá* y la *Tefilá* .

**A**quí se determina continuar con la clase , e incluso si se pasa el tiempo para el recitado del *Shemá* y la *Tefilá* , debido precisamente a la importancia del estudio de la *Torá* .

El *Beur Halajá* [15], acepta la diferencia existente entre las dos situaciones . El *Ma´amar Mordejai* señala finalmente , que "Tzaríj iún " ("esto requiere una mayor profundización...") , ya que no hay ninguna fuente convincente , para demostrar esta diferencia *Halájica* .

### **El Tiempo Sobre el que Recae la Prohibición - Isúr de Estudiar Torá , Comienza antes de la Oración Matutina de Shajarít**

El **Mejaber** dictamina , que una vez producido el despunte del Alba (*Alót Hashajjar* ) , no habría que comenzar a estudiar *Torá* antes de rezar .

Otras Autoridades Rabínicas , señalan que *le´jatjilá* (a priori , o de antemano) , está permitido comenzar , **hasta incluso antes** del momento definido como "*Netz Hajamá* " , (la salida del sol) , ya que es el tiempo primordial , desde el que se recita la *Keriat Shemá* [16].

### **Elementos Memorizadores o Recordatorios para Rezar**

A pesar de que teóricamente no esté permitido comenzar a estudiar *Torá* antes de rezar , en la práctica , hay muchas excepciones , donde está permitido hacerlo .

- El caso que da el **Mejaber** , es donde alguien asiste por lo general a un *Minián* (10 varones adultos) , en la sinagoga .
- Otro caso mencionado , es el de que se enseñe *Torá* a otras personas . El mérito de enseñar a otros , que no podrían aprender en otro momento , pesa y vale más , que la preocupación que surge de no poder recitar la *Keriat Shemá* , y la *Tefilá Shemoné Esré* en los tiempos prescriptos .
- Otro ejemplo , mencionado por la **Mishná Berurá** [17], que se basa en lo escrito por el "*Dérej HaJaim* " , es donde alguien estudia antes de rezar , en un *Bet Midrash* (escuela de altos estudios de *Torá* , Talmud , etc.), y prevé que otras personas se le juntarán o unirán más tarde [18].  
Allí se asume , que alguna de esas personas por llegar , recordaría al que estudiaba en el *Bet Midrash* , que el tiempo asignado para la *Tefilá* , podría pasársele .  
También se podría pedir a alguien que no se halle estudiando , que le recuerde a la hora convenida , que tiene que rezar .

Por otra parte , la prohibición (*isúr*) , **se aplicará** a alguien que viaja . Aunque lo mejor sea programar , que la *Tefilá* de alguien , coincida con el tiempo fijado por el *tzibúr* , (público de la congregación) , si esto causare que la persona pase por alto a su estudio , porque tiene que esperar hasta más tarde para rezar , debería entonces rezar primero , para que le quede todavía tiempo libre , para estudiar *Torá* , antes de reanudar su viaje [19].

**A** fin de poder llevarlo a cabo eficientemente , debemos averiguar en ese caso , cuál es la hora más temprana , en la que se puede rezar *Shajarít* , para maximizar el tiempo que se destinará al estudio de la *Torá* posteriormente .

Tratemos ahora las siguientes cuestiones :

- ¿ Se puede comenzar a **rezar** , al despuntar el Alba (*Alót Hashajar*) , momento que es considerado como el más temprano posible , en el que se puede decir la *Tefilá* ?

- ¿ Y qué diremos acerca de ponerse el *Talít* (manto con los flecos) , y los *Tefilín* (filacterias) ?

El momento desde el que se puede comenzar a ponérselos , ocurre en un punto más tardío , llamado en la *Halajá* "*Misheiakír* " , que significa el momento desde el que la claridad de luz presente , permite que una persona pueda distinguir a otra , a una distancia de 4 "*Amót* " (alrededor de unos 230 cm) .

- ¿ Cómo se debería proceder en esta situación ?

**L**a **Mishná Berurá** , escribe más adelante en éste *Simán* , que se puede comenzar recitando los *Pesuké de zimrá* (Salmos canturreados) , antes de ponerse el *Talít* y los *Tefilín* , y ponérselos justo antes de que se enuncie "*Barjú* " , pudiendo recitar sus *berajot* (bendiciones) , si llegó entonces el momento de "*Misheiakír* " , (en el que la luz natural presente , permite distinguir a una persona , a 4 "*Amót* " - alrededor de unos 230 cm) .

Se puede también ponérselos al iniciar los rezos , y esperar para decir la *berajá* respectiva , en ese punto de "*Misheiakír* " .

Pero se debería tocar o desplazar , primero el *Talít* , y luego mover un poquito los *Tefilín* (a una posición o manera "incorrecta"), (Para poder acomodarlos en su correcta posición , luego de la *berajá* ) .

La prohibición (*Isúr*) de estudiar antes de rezar por la mañana , se implementa por igual , tanto con

una persona que estudia un determinado cupo de tiempo diariamente , como con quien dedica varias horas diarias , al estudio de la *Torá* [21].

---

**SIMAN 89**  
**Seif 7**

## Actividades Previas a la Oración de *Shajarít*

La **Mishná Berurá** [22] estipula , que a pesar de que está **prohibido** cortarse el pelo , y visitar los Baños Públicos (Casa de Baños para bañarse) , durante la media hora anterior a la oración de *Minjá* , se permite en cambio hacerlo , antes de que despunte el Alba (***Alót Hashajar*** ) .

Ya que es infrecuente realizar estas actividades , muy temprano de madrugada , la prescripción Rabínica no se aplica , de acuerdo a la regla de nuestros Sabios , que enuncia , "*Milta de lo shajija , lo gazrú bei Rabanán*" , (*Rabanán* no decretaron sus ordenanzas , para casos poco comunes).

Una vez que despuntó el Alba (***Alót Hashajar*** ) , no se pueden hacer esas actividades , ya que ahora se considera que es de día , y éstas son catalogadas como actividades diurnas .

**A**demás , la *Mishná Berurá* menciona , que algunos *Poskim* (Autoridades Rabínicas que determinaron la *Halajá* ) , se muestran estrictos , conque **no** hay que comenzar ninguna actividad , que se suela hacer habitualmente antes de ***Alót Hashajar*** , e incluso en el transcurso de la media hora anterior al despunte del Alba .

El *Rav* aconseja por lo tanto , decir a las *Berajot* (bendiciones) de antemano , para poder hacer actividades de ese tipo .

En efecto , el *Shulján Aruj HaRav* [24] es estricto , y **no** permite comenzar otros tipos de trabajo , dentro de la media hora que precede a ***Alót Hashajar*** . Y **no** señala la posibilidad de ser flexible al respecto .

El **Pri Megadím** , añade que el *Din* (La Audiencia judicial) [25], *Burski* (Trabajos de curtido de pieles y cueros) y *Seudá* (Una Comida Importante) , están igualmente prohibidos , desde la media hora anterior a ***Alót Hashajar*** (Lucero del Alba) , como que también lo están media hora antes de la oración de la tarde - *Minjá* .

**C**omprar provisiones y alimentos en un negocio de comestibles , después de ***Alót Hashajar*** , está **permitido** hacerlo , sólo en *Erev Shabat* , (viernes) , ya que eso es considerado entonces , como *Jeftzé Shamaim* (Con el Objeto de servir al Cielo) [28].

La **Mishná Berurá** [29], indica que esta consideración y flexibilidad , debe ser puesta en práctica , sólo cuando **no** se pueda comprarlos más tarde .

El **Maguén Abraham** , comenta en el *Simán 70* , *se íf* - inciso 5 , la controversia (*majaloket* ) existente entre el **Rambam** , y el **Ra'avad** , en lo que concierne a la interrupción de una actividad , para recitar la *Keriat Shemá* , cuando habría suficiente tiempo para recitarla , después de haber realizado la tarea deseada .

Él comenta que tanto el **Rambam** , como el **Ra'avad** , están de acuerdo en un principio , que si cualquiera de estas actividades fuera iniciada en un momento en el que estaba prohibido hacerlas , se tendría que interrumpirlas inmediatamente , **sin tener en cuenta la cantidad de tiempo suplementario de la que se dispone** , y consecuentemente leer la *Keriat Shemá* , y rezar la oración de *Shemoné Esré* .

**E**l **Ra'avad** considera , que comenzar las tareas , dentro de la media hora que precede a ***Alót Hashajar*** (Lucero del Alba) , significa hacerlo ya en el lapso prohibido .

El **Rambam** es de la idea , que se puede comenzar la ejecución de las tareas , en cualquier momento

anterior a *Alót Hashajar* .

Si eventualmente la actividad fuera comenzada después de *Alót Hashajar* , inclusive según la opinión del **Rambam** , habrá que interrumpirla , para hacer la *Mitzvá de 'Oraita* (precepto que se basa directamente en el texto de la *Torá* ) [30].

### Tipos de Actividades

El **Beur Halajá** , cita al *Sidúr Dérej Jaim* diciendo , que **cualquier actividad , tarea o trabajo** , fuera del *Din* - Audiencia judicial , del *Burski* (Curtido de pieles ) , de cortarse el pelo , y de Ir a los Baños Públicos (Casa de Baños) , se asemejan en su definición , a la de "*Seudá* " (Comida Importante) , y están **igualmente prohibidos** , a partir del comienzo de **la media hora que precede a *Alót Hashajar*** (Lucero de la madrugada) .

**E**n *Dérej Jaim* explica , que sólo las cuatro actividades mencionadas previamente : *Din* - Audiencia judicial , *Burski* (Curtidos) , cortarse el pelo , e Ir a los Baños (Casa de Baños) , son definidas como actividades , que por lo general , **no** son realizadas antes del amanecer .

En consecuencia , la razón argumentada por el **Rambam** , basada en el concepto de "*Milta de 'lo shajija , lo gazrú bei Rabanán*", (*Rabanán* no decretaron sus ordenanzas , para casos infrecuentes) , se aplica sólo a estas actividades , y no a la comida u otras actividades , tareas o trabajos .

Si alguien comenzara a comer antes de la oración vespertina de *Arvit* (*ma'ariv* ) , durante la media hora que precede a "*Tzét Hakojavím* " , (La aparición de tres estrellas medianas en el cielo) , debe dejar de comer inmediatamente , a fin de recitar la *Keriat Shemá* [31].

**E**n *Shajarít* (por la mañana) , **no** se debe comenzar una comida con pan , si se planea comer una cantidad mayor que la definida como "*kebetzá* " (tamaño de un huevo), en el lapso de la media hora que precede a *Alót Hashajar* (Lucero del Alba) .

Si se intentare comer una cantidad menor , que esa cantidad estipulada , se puede comer hasta *Alót Hashajar* [32].

Si se hubiera comenzado a comer , **antes** de *Alót Hashajar* , se puede entonces continuar comiendo , hasta ese punto , vale decir , hasta *Alót Hashajar* [33].

### La Interrupción de las Actividades para Recitar la *Keriat Shemá*

El **Mejaber** dictamina , que si alguien estuviera involucrado en la ejecución de una tarea , que tomaría aún bastante tiempo para finalizarla , podrá seguir con la misma , hasta terminarla sin hacer una interrupción , y luego recitar la *Keriat Shemá* .

Sin embargo , si el individuo está inseguro si podrá completarla , **antes** del límite final , del lapso que llamamos "*zemán Keriat Shemá* " , (tiempo en el que se tiene que leer el *Shemá* ) , se recomienda que detenga su actividad , para recitar la *Keriat Shemá* , según la opinión dada por el **Rambam** .

El **Ra'avad** sostiene , que la persona debe interrumpir inmediatamente lo que hace , a fin de recitar la *Keriat Shemá* , **y ello , incluso si hay suficiente tiempo** como para recitarla después de que termine lo que está haciendo .

La **Mishná Berurá** explica , que en el caso de que una persona haya comenzado las actividades en el lapso permitido [34], podrá continuarlas ininterrumpidamente , según el **Rambam** , si dispone aún del tiempo suficiente como para recitar la *Keriat Shemá* , antes de que se le venza el plazo para hacerlo .

**E**sto es cierto , aún si perdiera la posibilidad de rezar con el público - *Tefilá be Tzibúr* , a causa de ello .

Si la persona hubiera comenzado después de *Alót Hashajar* (Lucero del Alba) [35], deberá

interrumpir su actividad , para recitar la *Keriat Shemá* , pero no tiene que leer sus *berajot* , o la oración de *Shemoné Esré* , hasta más tarde .

Si se ve , que sin interrumpir lo que se está haciendo , se le pasará el tiempo para rezar , en el plazo regulado por la *Halajá* , la persona deberá interrumpir inmediatamente lo que está haciendo , y recitar la *Keriat Shemá* .

## Preguntas De Repaso

1. ¿Cuál es la opinión de **Rashi** , acerca de estudiar antes de rezar , y cuál es la opinión de los **Tosafot** ?
2. ¿Cómo explica el **Rosh** , la razón que justifica la decisión de **Rashi** (el *Pesak* - dictamen de **Rashi** ) ?
3. ¿Cómo explica el **Rabenu Ioná** , los casos en los que **Rashi** aplica esta *Halajá* ?
4. ¿Qué *mitzvá* , según la opinión de **Rashi** , demuestra el *Rav* autor del libro "*Bigdé Iesha*" ?
5. ¿Qué dice el **Pri Jadásh** , acerca del punto en el que coinciden tanto el **Levush** , como el **Rama** ?
6. ¿Cómo resuelve el **Ma'amar Mordejai** , las *halajót* (leyes) que se refieren a la cuestión de interrumpir , para decir la *Keriat Shemá* , y la *Tefilá* (oración) , si el *zemán* mínimo (la hora apropiada) llegó , y comienza a pasar ?
7. ¿En qué punto del tiempo , entra en vigor el *isúr* (prohibición) , de estudiar antes de los rezos ?
8. ¿Como puede alguien beneficiarse con la ayuda de otro individuo , que rezó ya la oración matutina de *Shajarít* , en lo que se refiere al estudio previo a los rezos ?
9. ¿Qué tiene que hacer un viajero , si quiere estudiar antes de los rezos , hasta el momento en el que comienza la oración , en la congregación de la ciudad a la que arriba ?
10. ¿Puede alguien que viaja , estudiar antes de los rezos , si rutinariamente estudia sólo una hora ?
11. ¿Por qué se permite comenzar a cortarse el pelo , incluso cinco minutos antes del despunte del Alba (*Alót Hashajjar*) ?
12. ¿Cuál es la controversia existente entre el *Shulján Arúj HaRav* , y la **Mishná Berurá** , en lo que se refiere al comienzo de actividades matutinas habituales , en el término de la media hora anterior al despunte del Alba (*Alót Hashajjar*) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. La opinión de **Rashi** , es que no se puede estudiar , antes de los rezos matutinos . El comentario de los **Tosafot** , discrepa con ello .
2. El **Rosh** interpreta , que la razón para el fallo (*pesak*) de **Rashi** , se basa en la posibilidad de llegar a olvidarse de rezar (por haber estado imbuido en el estudio ) . Por lo tanto , esta restricción no se aplica , a alguien que reza regularmente con un *Minián* (10 varones adultos congregados) .

3. El **Rabenu Ioná** dice , que la opinión de **Rashi** , se aplica a un individuo que puede fácilmente primero rezar , y luego estudiar . Pero , cuando se enseña *Torá* a un grupo de personas , es más difícil rezar primero , puesto que eso podría llevar a descomponer el rearmado o reanudación posterior de la clase con la gente .
4. El "*Bigdé Iesha*" dice , que de acuerdo con **Rashi** , es obligatorio (*mitzvá*) , recitar a la *Keriat Shemá* matutina , en primer lugar , y antes de cualquier otra cosa , e incluso si es demasiado temprano como para cumplir con la *mitzvá de´Oraita* (basada directamente en el texto de la *Torá* ) , de leer la *Keriat Shemá* .
5. Expresa que ambos coinciden , conque cuando se estudia *Torá* solo , no se requiere interrumpir inmediatamente , para leer la *Keriat Shemá* , y rezar la *Tefilá* , cuando pueden ser leídas más tarde (o sea , si la cantidad de tiempo que le queda del plazo , lo permite).
6. Él explica , que esto depende , de si uno comienza antes del Alba (*Alót Hashajar*) , donde entonces puede seguir enseñando *Torá* , aún si perdiera el *zemán Keriat Shemá* (plazo permitido para leerla) completamente , o si la persona comenzare después de *Alót Hashajar* (Aparición del Lucero) , donde entonces puede esperar hasta más tarde , para decir a la *Keriat Shemá* , pero sin sobrepasarse de la hora máxima , hasta la que se permite leerla .
7. De acuerdo con el **Mejaber** , comienza desde *Alót Hashajar* (Aparición del Lucero) . Otros *Poskim* (Autoridades Rabínicas) , son más flexibles al respecto , y lo establecen en el punto definido como "*Netz Hajamá*" (Salida del sol) .
8. Pidiéndole que le recuerde que tiene que rezar , cosa que posibilita , que la persona pueda beneficiarse , al comenzar a estudiar , después de *Alót Hashajar* (Aparición del Lucero) .
9. Debería primero rezar , aunque no sea todavía , la hora en la que rezan en la ciudad , y luego estudiar , después de rezar .
10. Incluso alguien que dispone de un tiempo limitado , NO podrá estudiar antes de los rezos , ya que podría verse arrastrado a estudiar más de lo programado , y perder así , el plazo fijado para los rezos , ya que no se encuentra con un *minián* (que le haga acordar) .
11. Ya que es inusual comenzar éste tipo de actividad , antes del amanecer , eso es considerado como un suceso poco común , y consecuentemente , se ha de aplicar la regla prescripta por los *Jajamím* (Sabios) , de no establecer la vigencia de las ordenanzas , en acontecimientos poco comunes , concepto llamado "*Milta de´lo shajija , lo gazrú bei Rabanán*" , (*Rabanán* no decretaron sus ordenanzas , para casos raros ) .
12. De acuerdo con la **Mishná Berurá** , se puede ser flexible y considerado , al comenzar esas actividades , pero teniendo el cuidado de recitar las bendiciones (*berajot*) de antemano . El *Shulján Arúj HaRav* no lo permite .

1-La *Guemará* relata , que esto se basa en el verso de los Salmos - Tehilím 17 : 14 , de donde se aprende , que esta práctica conduce a la procreación .

2-Tratado de Berajot - Hoja - daf 3 a , según las páginas del Rif , Dibúr Hamatjíl - encabezado " Ve´al... etc.

3-HaRav Ieshaia Wiener , Praga 1794 , comentario sobre el *Shulján Aruj* .

4-Daf - hoja 9a

- 5-Esta es una nueva reinterpretación de la *Halajá* , no mencionada por los demás Poskím ( Autoridades Rabínicas que codificaron la Ley ).
- 6-Seif Katán - Inciso pequeño 7
- 7-Seif Katán - Inciso pequeño 2
- 8-Capítulo - Pérek 2 : 5
- 9-Seif Katán - Inciso pequeño 30
- 10-Artículo - *Simán* 89 : 7
- 11-Seif 4
- 12-Seif Katán - Inciso pequeño 17
- 13-Opinión mencionada previamente , en éste mismo Shiur .
- 14-Artículo - *Simán* 106 : 3
- 15-Artículo - *Simán* 106 - Encabezamiento , Dibur HaMatjíl - "Ve ´im lomed... etc.
- 16-*Mishná Berurá* - Seif Katán - Inciso pequeño 31 .
- 17-Seif Katán - Inciso pequeño 32 .
- 18-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán - Inciso pequeño 34 .
- 19-Jaié Adám , citado por la *Mishná Berurá* - Seif Katán - Inciso pequeño 33 .
- 20-Seif Katán - Inciso pequeño 40 .
- 21-Ibídem . Allí mismo
- 22-Seif Katán - Inciso pequeño 36
- 23-Seif Katán - Inciso pequeño 37
- 24-Inciso - Se ´if 8
- 25-Sesión y deliberación , en una querrela judicial .
- 26-Trabajo de curtido de pieles .
- 27-Ibídem .Allí mismo . Seif Katán - Inciso pequeño 36 .
- 28-Objetos o Actividades dedicados a la Santidad del día .
- 29-Artículo - *Simán* 250 : 1
- 30-Beur *Halajá* - *Simán* 70 - Encabezado - Dibur HaMatjíl "Haiá osék ...etc.
- 31-Vea el libro "Séfer Shoné Halajót "- *Simán* 70 : 9 , que recalca esta discrepancia .
- 32-Seif Katán - Inciso pequeño 27
- 33-"Séfer Shoné Halajót "- *Simán* 89:26 , basado en la *Mishná Berurá* y el Beur *Halajá* .
- 34-Antes del despunte del Alba - " *Alót Hashajar* "
- 35-Es decir en un lapso no permitido

## Leyes Concernientes a la *Tefilá* (Oración) , y al Tema de Cuándo debería Ser Recitada

*Simán* - 89 - Seif 8

**8. En un caso de apuro o emergencia , tal como si la persona tuviera que madrugar para emprender un viaje , se puede rezar desde el despunte del Alba (*Alót Hashájar* ) . De cualquier manera , hay que diferir la lectura de la *Keriat Shemá* , hasta que llegue el tiempo apropiado y establecido para decirla .**

**Rama** : Si puede , recitará la *Keriat Shemá* una vez que esté ya en su camino , o sea , se concentrará en el primer versículo , de acuerdo a lo explicado previamente en el *Simán* 58 .

**Y a pesar de que no adjunte o una , la "*Gueulá litfilá* "** - (vale decir , el lugar de la lectura , donde se adjuntan las últimas palabras de la *berajá* final , con la que se concluye el *Shemá* , "*Gaal Israel* - ...Que Redimió a Israel " , **con la oración misma , llamada *Tefilá* ) , es mejor que rece en su hogar de pie , que rezar en el tiempo estipulado mientras anda , y así adjuntar y unir a la "*Gueulá litfilá* " señalada .**

### **Recapitulación de la Halajá**

Recopilación de las *Halajot* , que se refieren a lo que puede hacerse , o que **no** puede hacerse ,



antes de rezar por la mañana .

\* Si alguien que estuvo levantado toda la noche , desea irse a dormir , antes de la aparición del Lucero del Alba - *Alót Hashájar* , puede hacerlo , sólo si falta **más de media hora** hasta *Alót Hashájar* .

Si la persona se encuentra dentro de la media hora que precede a *Alót Hashájar* , debe rezar antes de irse a dormir .

\* Si se dispone de otra persona que lo despertará a uno , a la hora convenida , se puede entonces ir para dormir , incluso dentro de la media hora anterior a *Alót Hashájar* .

Algunos *Poskím* (Autoridades Rabínicas que fijaron la *Halajá* ) , permiten utilizar un reloj despertador , como señal recordatoria , de que llegó la hora de la oración .

El **Rav Shelomó Zalman Auerbach** [1] *zt "l* , optó por ser estricto en esta materia , y declararse en contra del uso del reloj despertador , como elemento recordatorio para despertarse [2], con el objeto de rezar , ya que muchas veces ocurre , que el individuo cierra la alarma , y se queda dormido .

\* Si uno no puede encontrar a alguien , que le recuerde que tiene que rezar , a la hora predeterminada , puede leer la *Keriat Shemá* , e irse a dormir , y luego rezar más tarde como de costumbre .

La *Tefilá* (plegaria de *Shemoné Esré* ) , enunciada luego de la *Keriat Shemá* , puede ser elevada posteriormente , ya que la preocupación de malograr su hora estipulada , es menor , debido a que puede ser recitada hasta el mediodía .

\* Quien duerme de noche , y se despierta antes de *Alót Hashájar* , puede volver a dormir , aún dentro de la media hora anterior a *Alót Hashájar* .

\* Un niño menor de trece años (antes de su ceremonia de *Bar Mitzvá* ) , puede comer antes de rezar , e incluso si hubiera llegado ya a la edad definida como de "*Jinúj* " para rezar , (edad desde la que se educa y practican las *mitzvot* ) .

Algunos *Poskím* , **no** permiten que un niño coma antes de rezar , porque así se acostumbraría a hacerlo también después , cuando llegue a la edad de 13 años , y se asuma como adulto en su *Bar Mitzvá* .

El **Rav Ovadia Iosef** *shelit"á* [3] (Que goce de buena y larga vida) , permite que los chicos coman antes de rezar , hasta la edad de doce años .

\* Se permite comer una cantidad de comida mayor , que la definida en hebreo como "*Kebeztá* " (volumen de un huevo) , sólo si se la hubiera comenzado , más de media hora antes que *Alót Hashájar* .

El **Rav Jaim Kanievski** *shelit "á* [4], menciona que uno debe realmente comenzar con cualquier comida , al menos media hora antes de que llegue *Alót Hashájar* .

Esto también se aplica , a alguien que se despierta temprano , para comer **antes** de un día de ayuno ; y aunque pueda comer hasta *Alót Hashájar* , **la comida** debe comenzar como mínimo , media hora **antes** de esa hora determinada .

\* Una mujer **no** tiene que abstenerse de comer , media hora antes de que llegue *Alót Hashájar* [5].

\* Una mujer que desee comer antes de rezar , deberá recitar una *Tefilá* (oración) breve , y la primera *parashá* (sección) de la *Keriat Shemá* .

La oración - *Tefilá* , de "*Modé Aní* " [6] (Agradezco...) , puede ser considerada como una plegaria u oración , si se le agrega un pedido o súplica , para que pueda contener los tres elementos de la *Tefilá* , mencionados por el **Rambam** [7], vale decir :

***Tefilá*** (Oración) - ***Bakashá*** (pedido) - ***Hodaáh*** (Agradecimiento)

"*Modé Aní* " (Agradezco...) , es una plegaria que contiene los elementos citados de - ***Tefilá*** (Oración) y - ***Hodaáh*** (Agradecimiento) , y al añadir un ruego o pedido - ***Bakashá*** , queda

entonces completa .

La *Keriat Shemá* es recitada , con el fin de "Aceptar - A priori - la hegemonía del Cielo" - "*Oi Maljút Shamaim* " .

De la misma manera , una persona enferma , que debiere y estuviere compelida a comer antes de rezar , debería recitar primero la *Keriat Shemá* .

\* Una mujer que todavía **no** haya rezado , puede preparar el desayuno para su marido , que acaba de llegar de rezar , dado que su deber , está ligado al de su marido , en estos asuntos .

### **Niños que Comen Antes de Rezar**

El **Maguén Abraham** , en el *Simán* 106 , determina que los niños por debajo de los trece años , antes de su *Bar Mitzvá* (la ceremonia de los 13) , pueden comer , antes de rezar por la mañana .

Se puede también ofrecerles comida , antes de rezar por la mañana , y aún si son de una edad mayor , a la edad de su formación y aprendizaje de las *mitzvot* (edad del *Jinúj* ) .

**E**l *Majatzút Hashekel* explica , que debido a que la prohibición de comer antes de rezar , se basa en un decreto Rabínico - *MideRabanán* , la prohibición que rige de **no** proporcionar alimentos "No *Kasher* "(prohibidos) a los niños , **no** se aplica aquí .

Incluso según aquellos *Poskím* , que son de la opinión de que **no está permitido** , dar comida **prohibida** , sólo por virtud del decreto Rabínico - *MideRabanán* , en éste caso lo permitirían , debido a que **no** existe aquí una prohibición - *isúr* - inherente a la comida misma , sino que se trata de algo relacionado al tiempo , vale decir a la edad del niño , de lo que resulta , que **no se limita** la acción de dar de comer a los niños , antes de rezar .

Esta es también la opinión del *Shulján Arúj HaRav* [10], y la de la **Mishná Berurá** [11].

El **Elia Raba** [12], disiente con ellos , en esta cuestión , al expresar que está prohibido que los chicos coman antes de rezar , si llegaron a la edad del *Jinúj* (de su iniciación en la práctica de los preceptos)

El **Rav S.Z. Auerbach** *zt "l* expresa , que no sólo **no** hay ningún problema inherente , respecto a que los niños coman antes de las oraciones , sino que tampoco lo hay , con que un adulto preparase alimentos , para que ellos coman .

Eso no es considerado como realizar una actividad antes de rezar , que como vimos , está generalmente prohibido .

El *Rav* prosigue explicando , que esto cae en la categoría de *Tzorjé Shamaim* (preparación de cosas , para el Servicio a *Hashem* , vale decir para las *mitzvot* ) .

**A**yudar a los propios miembros de la familia , es una obligación de los padres , y es considerada como "*Jésed* " (Acto de bondad y compasión ) .

Las buenas acciones de éste tipo , generan a la vez , el cumplimiento del *pasúk* (versículo) , que dice "*Aní betzédek ezejé faneja ...*" [13], que significa "Yo en la Justicia veré Tu rostro..." [14], versículo en virtud del cual , el *Shulján Arúj* concluye , en el *Simán* 92 , que se tiene que **anteponer o anticipar** la *tzedaká* (Beneficencia y Caridad) , a la oración , o sea a la *Tefilá* .

Y Reiterando el versículo , resulta así "Yo en la Justicia... *betzédek ...veré Tu rostro...*" (*Tefilá* ).(la *tzedaká* que precede a la *Tefilá* )

También se pueden efectuar tales tareas , antes de que las horas fijadas por el *minián* , para las oraciones de la tarde - *Minjá* , o la vespertina de *Arvit* (*Ma'ariv*) lleguen , y de aquí que es posible ser flexible y permisivo , en lo que concierne a realizar **cualquier actividad** , antes de la oración matutina de *Shajarít* establecida por el *minián* (Público de la Sinagoga) en el que se reza .

El **Beur Halajá** [16], se pregunta si deberíamos ser estrictos con esta cuestión , dado que entre los

*Rishoním* [17] (Autoridades *Halájicas* pioneras que codificaron la *Halajá* ), hay quienes mantienen la idea , de que la *Halajá* prescribe , que el hecho de no comer antes de rezar , se basa en el texto directo de la *Torá (MiDeoraita )* , ya que proviene del versículo - *Pasúk "Lo tojlú al hadám "* (que literalmente traducido significa : "No comeréis sobre la sangre ") , versículo que *Jazal* - los Sabios , interpretan de la siguiente manera : **no comas , antes de rezar** por tu sangre (vale decir , "**Por tu vida**" ).

En consecuencia , aunque el alimento sea *Kasher* , no estaría permitido suministrarlo a los niños . Podemos encontrar una ley - *Halajá* [18] similar , en el tema del mandamiento que trata de la *Sucá* (Tabernáculo) .

Allí se prohíbe , que un niño que se encuentra ya en la edad de su formación y educación , reciba su comida fuera de la *Sucá* (Tabernáculo) .

Sin embargo , incluso de acuerdo con esta opinión , por la que se prohíbe comer antes de la *Tefilá* matutina de *Shajarít MiDeoraita* (por expresa instrucción de la *Torá* ) , se puede argumentar que está permitido .

El *Rav* autor del libro *Mor u'Ketziá* [19], sigue a esta opinión , en su obra (*séfer* ) , pero escoge ser considerado y anuente , en lo que se refiere a los *Ketaním* (chicos) , ya que él cree , que el *isúr de'Oraita* (Prohibición directa de la *Torá* ) , se aplica sólo cuando se come una cantidad considerada como que satisface (a plena satisfacción) .

**P**robar algo , o ingerir un pequeño bocado , es algo que estaría permitido para los chicos .

Pero en la práctica , podemos darles incluso una cantidad de comida , que los pondrá satisfechos , ya que seguimos a la mayoría de los *Poskím* (Autoridades Legales Rabínicas) , que entienden que el *isúr* (Prohibición) de comer antes de rezar , es solamente *de'rabánán* (Sólo basado en las Ordenanzas Rabínicas) , por lo que el *isúr* (Prohibición) que rige de no proporcionar alimentos prohibidos por nuestros Sabios - *Isuré DeRabanán* , **NO** se aplica aquí .

El **Beur Halajá** plantea entonces una pregunta interesante :

¿ Qué habría que hacer , si después de recitar una *berajá* (bendición) sobre la comida , la persona se hubiera dado cuenta , que todavía no rezó , y que no le está permitido comer [20]?  
¿ Puede dar un pequeño mordiscón , o sea , probar un poquito , de modo tal que la *berajá* no haya sido pronunciada en vano , o por el contrario , es preferible que no coma del todo ?

El **Beur Halajá** , enumera varias cuestiones secundarias , implicadas con ello . Las listaremos , dando una breve descripción de cada una de ellas .

## **El Hecho de Enunciar una *berajá* (bendición) Sobre Algo Que Está Prohibido Ingerir**

Existe una cuestión , por la que quizás nunca se puede recitar una *berajá* , sobre un alimento que está prohibido comerlo , e inclusive si el individuo tiene un *Hetér* (permiso o licencia *Halájica* ) para comerlo [21].

De esto surge , que no hay ninguna justificación , para probar un alimento antes de rezar , ya que su bendición es de todos modos malograda y fue dicha en vano .

### **El Alimento No Es Intrínsecamente (en si mismo) "No *Kasher* "**

Otra consideración para permitir una *berajá* , incluso según aquellos que adoptan una posición estricta en el ejemplo anterior , consiste en que en una situación , donde el alimento por sí mismo ES

*Kasher* , y sólo está restringido , debido a una falta de sincronización en el tiempo del sujeto (como que su edad no lo obliga , por ejemplo) , se puede entonces decir la *berajá* sobre la comida [22], cosa que permite al menos "probar" ese alimento , aún cuando esté prohibido comerlo antes de rezar .

### " Probar " , en oposición a " Comer "[23]

Algunas opiniones sostienen , que la prohibición de comer antes de rezar , sólo se aplica a la **acción de comer** , y no al hecho de "probar" un alimento .

Por lo tanto , podemos **agregar** esto , como una consideración para ser flexibles y permisivos , si existen otras pautas adicionales que posibilitan serlo .

### Comer Antes de Rezar = Arrogancia

Algún *Poskím* [25] (Rabinos que determinaron la *Halajá* ) , explican la razón de porque se prohíbe comer antes de rezar , como que significa una muestra de arrogancia ante (contra) *Hashem* , Soberano del Universo .

En el caso de probar un alimento , únicamente para no malograr o perder una *berajá* pronunciada , **no** se actúa arrogantemente , y por consiguiente , eso puede ser autorizado .

**En Conclusión** : Alguien que haya enunciado una *berajá* (bendición) sobre la comida por la mañana , antes de rezar *Shajarít* , deberá probar algo de la misma , para justificar el recitado de la *berajá* , y evitar que esta haya sido dicha en vano , (lo que constituye una afrenta al Nombre de *Hashem* ).

---

#### **Siman 89** **Seif 8**

#### **Viajes que se Emprenden Antes de la Salida del sol (*Netz Hajamá*)**

Si uno se encuentra en la necesidad de tener que viajar , **antes** de la Salida del sol (de *Netz Hajamá* ) , puede recitar la oración de *She´moné Esré* con la aparición del Lucero del Alba - *Alót Hashájar* , e incluso aunque no pueda leer la *Keriat Shemá* hasta más tarde , en el momento definido como "*Misheiakir* "(Que es la hora , en la que la cantidad de luz presente , permite reconocer a un conocido a 4 Amot de distancia , que equivale a unos 230 cm aproximadamente) .

**A**unque el individuo pierda la oportunidad de llevar a cabo lo definido como "*Lismoj Ge´ulá li´tfilá* " (o sea , unir el lugar de la lectura , donde se concluye con las palabras "***Gaal Israel*** - ...Que Redimió a Israel " , **con la oración misma** , llamada *Tefilá* ) , es mejor rezar **antes de viajar** , que hacerlo luego en tránsito .

La **Mishná Berurá** [26] clarifica , que esto se refiere al caso en el que habría que esperar para rezar , y hacerlo mientras se viaja en un autobús o barco , dificultaría claramente la concentración .

En ese caso , se debería optar por rezar en el propio hogar , con la aparición del Lucero de la madrugada - *Alót Hashájar* .

Pero si la persona pudiere recitar **cómodamente** al *Shemoné Esré* , mientras viaja en un ómnibus o en un avión , debería esperar y rezar más tarde , cuando corresponde , a fin de "*Lismoj Ge´ulá li´tfilá* " (unir las palabras "***Gaal Israel*** - ...Que Redimió a Israel " , **con la oración misma** - *Tefilá* ) .

**G**eneralmente , no debería haber ninguna dificultad , en recitar por lo menos el primer *pasúk* (versículo) del *She´má* , de memoria .

Si de todos existiere una circunstancia excepcional que lo impidiera , se puede entonces recitar la

*Keriat Shemá* , también con el Alba - *Alót Hashájar* , y "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " (unir "*Gaal Israel* , con la *Tefilá* ).

La costumbre imperante al respecto , es la de retrasar siempre la lectura de la *Tefilat Shemoné Esré* , hasta **después** de haber leído a la *Keriat Shemá* y sus respectivas *berajot* (bendiciones) , de modo tal que se pueda efectuar y cumplimentar , con el requerimiento de "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " (unir "*Gaal Israel* , con la *Tefilá* ) .

**E**l **Maguén Abraham** [27] explica , que éste *minhag* (costumbre) , está basado en la opinión , según la cual , "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " , es mejor que la posibilidad de rezar en su hogar .

Otra razón que justifica a éste *minhag* , se basa en la explicación dada por **Rashi** , a la *Guemará* del tratado de *Berajot* - Hoja - *Daf* 30 a .

**Rashi** comenta allí , que uno **no** debe rezar mientras viaja , puesto que no puede concentrarse adecuadamente al viajar . Por consiguiente , hoy en día , que de todos modos no disponemos de una gran "*kavaná* " (concentración e intención) para orar , lo mejor es entonces "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " (unir "*Gaal Israel* , con la *Tefilá* ) , **también** cuando se está en camino o en tránsito .

El **Maguén Abraham** [28] , menciona la *Guemará* del tratado de *Berajot* [29] , donde se relata , cómo **Rav Ashi** daba un *shiur* (clase) especial en *Iom Tov* (Día de Fiesta) , comenzándolo antes del despunte del Alba - *Alót Hashájar* , e impartiéndolo hasta la cuarta hora Diurna .

Cada persona rezaba por si misma , durante el transcurso del *shiur* señalado . Y luego de concluido el *Shiur* , **Rav Ashi** recitaba entonces la *Tefilá* nuevamente .

**E**l **Majatzít Hashékel** comenta , que la razón proporcionada por **Rashi** , para no rezar mientras se viaja , deja de lado otra razón alternativa que se puede dar , según la cual , rezar mientras se viaja , es una especie de falta de respeto a *Hashem* .

En consecuencia , la razón por la que **Rav Ashi** repetía el *Shemoné Esré* , no era porque había rezado sentado , puesto que según la opinión de **Rashi** , eso estaría permitido , ya que la persona puede concentrarse y tener *Kavaná* , en esa posición , sino porque no era capaz de concentrarse y de tener la *Kavaná* adecuada para rezar , en el transcurso del *Shiur* , de lo que se infiere , que rezaba nuevamente **luego** del *Shiur* , para poder hacerse de una mejor *Kavaná* , o sea una mejor concentración e intención .

**L**a **Mishná Berurá** [30] agrega , que si la persona se halla todavía en su hogar , a la hora coincidente con el momento llamado "*Misheiakir* "(en que la luz natural , permite reconocer a un conocido a 4 *Amot* de distancia , o sea unos 230 cm aproximadamente) , deberá ponerse su *Talít* (Manto con los flecos) , y sus *Tefilín* (Filacterias) , y rezar normalmente en el orden establecido , e incluso si ello es todavía previo a la salida del sol "*Netz Hajamá* " , ya que se la considera como *Shaat Hadják* - una circunstancia apremiante o caso de emergencia .

Si fuera necesario , uno se puede poner sus *Tefilín* por la mañana , antes de la hora definida como "*Misheiakir* "(en la que se puede reconocer a una persona a 4 *Amot* , o sea unos 230 cm ) , sin decir las *berajot* , y moverlos o desplazarlos (**Nota** : para ponerlos en una posición **INCORRECTA** , que permitirá **anteponer** la bendición , al acto de ponérselos correctamente , moviéndolos otra vez) , y eso , cuando llega el momento de "*Misheiakir* " , y la persona se encuentra ya , en la parte de la lectura , que se halla entre "*Ishtabaj* " y el "*Shemá Israel* " [31] .

**S**i uno sabe o prevé , que no podrá concentrarse en el primer *pasúk* de la *Keriat Shemá* , porque se encuentra viajando en un lugar peligroso , puede entonces recitar la *Keriat Shemá* , con la aparición

del Lucero , o sea , en *Alót Hashájar* , antes del momento definido como "*Misheiakir* " [32] (en la que se puede reconocer a una persona a 4 *Amot* , o sea unos 230 cm ).

El **Maguén Abraham** , arriba a la conclusión , de que cuando se viaja , y se está cerca del límite máximo hasta el que se puede decir la *Keriat Shemá* , se la debe leer con sus respectivas *berajot* (bendiciones) , y rezar la *Tefilá* de *Shemoné Esré* más adelante , cuando llega a su destino , y eso , aún a costa de perder la posibilidad de "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " (unir "**Gaal Israel** , con la *Tefilá* ).

**Q**ueda entonces claro , en la conclusión del **Maguén Abraham** , que **eso es mejor** , que leer la *Keriat Shemá* sin sus *berajot* , para cumplimentar con el deber correspondiente de la lectura del *Shemá* "a tiempo".

Luego se puede leer la *Keriat Shemá* con sus *berajot* , y saldar así también el requisito de "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " (unir "**Gaal Israel** , con la *Tefilá* ) , como de costumbre .

El **Rabí Akiva Eigar** expresa , que no es apropiado privarse de "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " , pues eso es diferente del caso donde la persona rezó el *Shemoné Esré* por sí mismo , y más tarde leyere la *Keriat Shemá* con sus *berajot* .

**Rashi** en el tratado de *Berajot* [33], es de la idea que si uno no recitó todavía la *berajá* de "*Gaal Israel* " - ..Que Redimió a Israel", no está obligado a satisfacer la acción de "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " [34].

Sin embargo , en el caso aquí descrito , al recitarse el *Shemá* , y sus correspondientes *berajot* , se está obligado a seguirla con la oración de *Shemoné Esré* .

Esta dificultad puede ser salvada , argumentando que al no comenzarse el *Shemoné Esré* inmediatamente después de haber dicho la *Keriat Shemá* y sus *berajot* , **no** se está actuando irrespetuosamente .

Mas al leer la *Keriat Shemá* y sus *berajot* , luego de la *Tefilá* , uno se enfrenta con el caso de no llevar a cabo la acción de "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " , obviamente al no recitar posteriormente la *Tefilá* señalada .

Al parecer , **Rabí Akiva Eigar** *zt"l* sostenía la opinión de que no hay ningún inconveniente , con NO hacer "*Lismoj Ge'ulá li'tfilá* " , luego de haber rezado previamente la oración de *Shemoné Esré* .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Cuándo se permite quedarse dormido , en el lapso de la media hora anterior a la aparición del Lucero - *Alót Hashájar* ?
2. ¿ Para qué propósito , se considera que un reloj despertador , no basta como elemento recordatorio , antes de rezar , de acuerdo con la opinión de algunos de los *Poskím* (Autoridades Rabínicas) ?
3. ¿ Cuándo se prohíbe comenzar a comer , dentro de la media hora que precede al despunte del Alba - *Alót Hashájar* ?
4. ¿ Qué distinción o diferencia , hay entre dar de comer a los chicos antes de rezar , y el hecho de darles de comer , comidas categorizadas como "*isuré deRabanán* "( prohibidas en virtud de las ordenanzas Rabínicas) ?
5. ¿ Por qué el Rav autor del "*Mor uKetziá*" , determinó considerada y flexiblemente , en lo que se refiere a darles de comer a los chicos , antes de la *Tefilá* , sabiendo que él mismo considera al

hecho de comer antes de la oración , como un " *Isúr DeOraita* " , vale decir que se basa directamente sobre el texto de la Torá ?

6. De acuerdo a la *Halajá* (ley) , por la que no se dice ninguna *berajá* (bendición) , sobre un alimento que está prohibido comerlo , se pregunta , ¿ Cómo afectaría eso , a alguien que hizo un *berajá* , para ingerir un alimento antes de rezar ?
7. ¿Cuál es la decisión final de la *Halajá* , respecto de comer algo antes de rezar , si la persona hubiera hecho una *berajá* (bendición) por error ?
8. ¿ Por qué es preferible no rezar la *Tefilá* , mientras se viaja , de acuerdo con la opinión de **Rashi** ?
9. ¿ Qué situación justifica decir la oración de *Shemoné Esré* , sin decir la *Keriat Shemá* ?
10. ¿ Qué situación justifica leer la *Keriat Shemá* , sin decir de seguido la oración de *Shemoné Esré* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Si alguien hubiera estado ya durmiendo , y se hubiera despertado , en la media hora anterior al despunte del Alba , *Alót Hashájar* .
2. Si alguien desea irse a dormir , dentro de la media hora que precede a *Alót Hashájar* .
3. Si uno planea comer una cantidad mayor que la llamada " *Kebetzá* " (un huevo) del alimento , o con una bebida alcohólica .
4. Dar de comer a los niños , antes de rezar , es algo más permisivo y flexible , dado que la comida que se intentaría darles es *Kasher* , y sólo está prohibida , por culpa de la sincronización del tiempo , en lo que se refiere a la edad del chico , pero no por la naturaleza intrínseca del alimento .
5. Porque el sostiene que el " *Isúr DeOraita* " , vale decir que se basa directamente sobre el texto de la Torá , se aplica solamente al comer una cantidad equivalente a " *Kazait* " (como de una aceituna) .
6. No sería necesario que comiere , puesto que allí , la *berajá* está malograda y perdida de todas maneras (*levatalá*) .
7. La conclusión es que debería probar un poquito , para que la *berajá* enunciada , no haya sido " *levatalá* " (malograda o en vano) .
8. Puesto que cuando se viaja , es más difícil de concentrarse en la oración .
9. Si alguien tiene que viajar , y es aún más temprano que lo definido como " *Misheiakir* " (cuando se puede reconocer a una persona a 4 *Amot* , o sea ~ 230 cm) , se debe primero rezar la *Tefilá* de *Shemoné Esré* , que no puede ser efectuada durante el viaje , y leer la *Keriat Shemá* mientras se viaja , puesto que se asume , que una persona puede concentrarse , al menos para decir el primer versículo (*Pasúk*) .

10. Si alguien prevé que mientras viaja , se aproxima la hora final hasta la que se puede leer la *Keriat Shemá* , deberá leerla allí , y luego tendrá tiempo aún para rezar la *Tefilá* , debido a que la hora límite para rezarla , es de una hora "halájica " adicional , a la establecida para la *Keriat Shemá* .

- 1-Libro - Séfer Shevut Itzjak - Volumen 2 , página 287  
2-Permite realmente usar un reloj despertador , como elemento recordatorio antes de rezar , si la persona comienza a comer , cuando llega la hora de la oración de la tarde - Minjá , o la vespertina "Arvít " ( Maarív ) - ( Libro Halijot Shelomó 2 : 12 )  
3-Iebia Omer - Oraj Jaim - Volumen 4 , 12 : 15  
4-Reverso del libro "Séfer Ishé Israel " - página 525 \* 86 .  
5-Libro "Halijot Shelomó " 2 : 3 . El comentario "Orjot *Halajá* " sugiere , que aunque las mujeres deban rezar , no están obligadas a hacerlo en Shajarít (por la mañana) particularmente . Pueden rezar en cualquier momento del día , y en consecuencia , podemos ser flexibles y permisivos , en el término de la media hora anterior a *Alót Hashájar* (el Alba) .  
6-"Modá Aní "(Agradezco...) , es la conjugación correcta para el género femenino , de acuerdo a lo remarcado en "Orjot *Halajá* " \*17 , que figura abajo de "Halijot Shelomó " - Capítulo - Pérek 2 .  
7-Hiljot *Tefilá* ( Leyes concernientes a la oración) - Capítulo - Pérek 1 : 2 .  
8-Del mismo modo , una mujer debe realizar un "hefsék-tahará " (revisación higiénica personal , que se hace para determinar el punto en el que se comienza la cuenta de los siete días de purificación , llamados "limpios") , e incluso si esto le causare a la mujer , que pierda la hora de la oración de "Minjá " , ya que esa es su obligación , para con su marido. (Halijot Shelomó - Pérek 2 , Devar *Halajá* 9 )  
El Rav Moshé Feinstein zt "I (en Oraj Jaim - Volumen 4 , 101 : 2 ) sostiene , que una mujer no está obligada a recitar Kidush , durante la mañana de Shabat , para tomar el desayuno posterior a la *Tefilá* , y antes de comer con su marido .  
Ya que debe comer junto con su marido , su obligación de recitar el Kidush , antes de comer , SE APLICA sólo a la comida que comparte con su marido . El Rav Auerbach ztz"l desarrolló éste tema , en el libro Halijot Shelomó - 9-Pérek 2 , Devar *Halajá* 9 .  
9-Seif Katán - Inciso Pequeño 3  
10-Seif - Inciso 3  
11-Seif Katán - Inciso Pequeño 5  
12-Artículo - Simán 106 : 2  
13-Salmos - Tehilím 17 : 15  
14-El libro Ben Iehoiadá , compuesto por el Ben Ish Jai explica , que contemplar el Rostro de Hashem , es una frase que se refiere a la Oración - *Tefilá* , en el momento de elevarla . En otras palabras , apunta a que la persona se imagine , que se encuentra concretamente ante Hashem .  
15-Inciso - Seif 10 , Comentario del Taz , Inciso pequeño - Seif Katán 4 .  
16-Página 199  
17-El "Raah" y el "Jinúj " .  
18-Comentario Maguén Abraham 640 : 3  
19-Rav Iaakov de Emdin .  
20-Otro ejemplo sería , si la persona recitara la *berajá* , pensando que era antes del despunte del Alba - *Alót Hashájar* , y entonces , antes de comer , se diera cuenta que en realidad , es ya más tarde que la hora del despunte del Alba (*Alót Hashájar* ) .  
21-Oraj Jaim - Artículo - Simán 196 : 1  
22-Comentario del Me'iri , al tratado de Berajot - Hoja - daf 47 a , y también el comentario del Baj y del Drisha - Artículo - Simán 204 .  
23-Hasta el tamaño definido en las unidades de la *Halajá* , como " Kazait "(como una aceituna).  
24-Libro Mekor Jaim 89: 3 , del mismo autor que escribió el Javot Iair.  
El comentario Nimuké Iosef , al tratado de Berajot - Hoja - daf 10 b , expresa que comer una cantidad de comida , igual al tamaño definido en las unidades de la *Halajá* , como "Kazait "(aceituna) , o bien comer y beber , son una demostración de arrogancia , y ambos están prohibidos antes de rezar .  
25-Pri Megadim - Eshel Abraham - Inciso pequeño - Seif Katán 13  
26-Inciso pequeño - Seif Katán 39  
27-Artículo - Simán 89 - Inciso pequeño - Seif Katán 16  
28-Ibídem . Allí mismo .  
29-Daf - hoja 30 a  
30-Inciso pequeño - Seif Katán 40  
31-Ibídem . Allí mismo .



32-Ibídem . Allí mismo . Inciso pequeño - Seif Katán 41 .

33-Hoja - Daf 30 a . Encabezado , dibúr Hamatjíl "Ve li eved... y el dibúr Hamatjíl "lo..." .

34-Quizás éste enfoque , se basa en la razón dada por Rashi , en su comentario al tratado de Berajot , hoja - Daf 4b , encabezamiento - Dibúr Hamatjíl "Zé hasoméj..., donde menciona que no unir , o sea "Lo Lismoj Ge 'ulá li 'tfilá " (o sea , la lectura , donde se concluye con las palabras "Gaal Israel - ...Que Redimió a Israel " , con la oración misma , la *Tefilá* ) se asemeja , a golpear la puerta del Creador - Hashem , y retirarse antes de ser atendido .

Al recitar la *Keriat Shemá* , concluyéndola con la bendición de "Gaal Israel " , mostramos que estamos listos para elogiar y ensalzar a Hashem , y elevar nuestras súplicas para todo aquello que necesitamos.

Y de aquí que repetimos , que no continuar seguidamente con el *Shemoné Esré* , sugiere la idea de dar la espalda antes de ser recibido .

Mas el caso en el que se reza el *Shemoné Esré* por si mismo , sin efectuar "Lismoj Ge 'ulá li 'tfilá " , estaría permitido , pues al no leerse la *Keriat Shemá* y sus berajot , no existe allí el problema de haberlas dicho , interrumpiendo y yéndose sin decir la oración que la ha de suceder .

## El Lugar Adecuado Para Rezar

*Simán - 90 - Seif 1-3*

### **1. La persona que reza , no puede estar de pie sobre una cama o una silla o un banco**

**Rama :** E incluso si la superficie de apoyo está a una altura menor que tres *Tefajím* (*Téfaj* : Unidad de medida *halájica* , comprendida entre los 8 y 9,6 cm aproximadamente . 3 *tefajím* equivalen aprox. a un rango , que se encuentra entre los 24 cm y 29 cm) .

**ni tampoco sobre un lugar alto , salvo que se trate de un anciano , de una persona enferma , o de si la persona tenía la intención de ser escuchada por el público de la congregación .**

**2. La definición de un lugar alto al que se refieren , es el de un mínimo de tres *Tefajím* (entre los 24 cm y 29 cm) de altura .**

**Si el lugar del que se habla , tiene tres *Tefajím* de altura , pero es de un área de cuatro *Amot* por cuatro *Amot* , (*Amá* : Unidad de longitud *halájica* , comprendida entre los 48 cm y 57,6 cm aproximadamente . 4 *Amót* , equivalen aprox. a un rango que se encuentra entre los 192 cm y 231 cm) se asemeja a un piso alto , a una buhardilla o altillo de una casa , y está permitido rezar allí .**

**Y también , si el lugar estuviera rodeado por tabiques o muretes , y aún si no midiera cuatro *Amot* por cuatro *Amot* (entre 192 cm y 231 cm X la misma dimensión ) , se permite rezar allí , ya que su altura no es considerable , por constituir un espacio o área separada .**

**3. Obreros y operarios , que efectúan su trabajo para el patrón empleador , pueden rezar en lo alto de un olivo o de una higuera .**

**Y eso no desobedece la instrucción mencionada , de no rezar en un lugar alto , ya que ellos subieron para realizar sus tareas , lo que se asemeja a alguien que subió al piso de arriba de una casa .**

**Sin embargo , deben descender de los demás tipos de árboles .**

**La razón de ello , es porque el olivo [ y la higuera ] , se diferencian de los otros árboles , debido a que tienen muchas ramas , y hay que invertir un considerable esfuerzo para treparse , y para bajar de los mismos .**

**Y eso provocaría que los trabajadores perdieran tiempo útil y productivo de sus tareas .**

**Por eso , *Jazal* (Nuestros Sabios) , establecieron que ellos pueden rezar allí , pero deberían descender de otros tipos de árboles , ya que aquellos no implican una pérdida de tiempo notable , causada por el esfuerzo hecho en esa acción .**

**Más el dueño o patrón , debe sin embargo descender , incluso desde la copa de un olivo o de**

una higuera , dado que él no está comprometido a la realización del trabajo , (como los demás) del que él mismo es el dueño .

Así , aunque *Jazal* (Nuestros Sabios) mostraron consideración y flexibilidad , en lo que se refiere a los trabajadores , y al posible desperdicio de tiempo productivo , no lo fueron para con el patrón o el dueño .

### Siman 90

#### Seif 1

## La Razón Para Rezar Parado Sobre el Suelo

La *Mishná* enseña en el tratado de *Berajot* [1] :

Los obreros o peones , pueden recitar la *Keriat Shemá* , en la copa de un árbol , o encima de una pared de piedra , cosa que **no** está permitido hacerla para la oración de *Shemoné Esré* .

La *Guemará* cita una *Baraita* (*Mishná* No codificada y transmitida oralmente) que desarrolla lo siguiente sobre la *Mishná* :

La *Baraita* dice , que los trabajadores pueden recitar la *Keriat Shemá* , **en la copa de un árbol , o encima de una pared de piedra** . También pueden rezar el *Shemoné Esré* , **en la copa de un olivo o de una higuera** .

No obstante , en lo que respecta a los otros tipos de árboles , los trabajadores deben descender primero al suelo , y sólo entonces pueden ya rezar .

El dueño del huerto , debe descender al suelo para rezar , en cualquier caso y de cualquier manera , ya que la mente de alguien , **no** está estabilizada y serena , en lo alto de un árbol , dado que la persona podría alterarse , por temor a caerse .

La *Guemará* en el tratado de *Berajot* - hoja - *daf* 10 b afirma :

**Rabí Iosi ben Janina** dijo en nombre de **Rabí Eliezer ben Iaakov** , que **no** se debe rezar parándose en un lugar alto , sino que se debería rezar en un lugar bajo , de conformidad a lo formulado por el versículo - *Pasúk* , "*Mimaamakím keratíja Hashem...*" [2](desde las profundidades Te invoqué , *Hashem* ) .

La misma *Halajá* , es también enseñada en una *Baraita* :

- Una persona **no** debería estar de pie arriba de una silla , un taburete o sobre cualquier lugar alto para rezar , pero en cambio , para hacerlo , debería pararse en un lugar bajo , de acuerdo con lo expresado por el *Pasúk* , "*Mimaamakím keratíja Hashem...*" (desde las **profundidades** Te invoqué , *Hashem* ) ; para que **no** se origine ni haya ninguna demostración de altivez , ante *Hashem* .

El comentario de los *Tosafot* [3], pregunta en la hoja - *Daf* 16 a :

¿ Por qué la *Guemará* se preocupa de que la persona no rece en un lugar alto ? ¿ Porque acaso se teme que se caiga ? De cualquier manera , **no** se supone que alguien lo haría , de acuerdo a lo formulado por la *Guemará* misma previamente , en la página - *daf* 10 b , donde dice : se debería rezar en un lugar bajo , de acuerdo a lo formulado por el *Pasúk* , "*Mimaamakím....*" (desde las **profundidades...** ) , vale decir un lugar bajo .

A lo que los *Tosafot* responden :

La *Guemará* plantea aquí , el caso de un trabajador que tiene que estar arriba de un árbol . Podríamos pensar , que se podría considerar el lugar en el árbol , como comparable al de un piso alto de una casa

, donde está permitido rezar [4].

**P**or eso , es necesario que la *Guemará* nos enseñe , que incluso cuando un obrero tenga que estar en la copa de un árbol , para realizar su trabajo , esto no es una razón suficiente , para permitir que permaneciera allí para rezar , debido a que existe el temor de que se caiga del árbol .

Existe una excepción a ello , que es la de aquellos determinados trabajadores , que realizan sus tareas sobre un olivo o una higuera , de las cuales **no** están obligados a bajar , ya que eso requiere un mayor esfuerzo , y una mayor pérdida de tiempo productivo , que la que se incurre en otros tipos de árboles . Veamos ahora la cuestión inversa . ¿ Y si no hubiera ninguna cuestión relacionada con exhibir altivez o arrogancia , quedaría aún la cuestión del miedo a caerse ?

Aparentemente está prohibido , debido a la razón mencionada por la *Guemará* en la hoja - *daf* 16 a . De allí que en un caso , donde el *Jazán* (oficiante) tenga que estar parado en un lugar elevado , para que su voz sea audible en todo el recinto de la Sinagoga , **no** le será permitido estar de pie , en una elevación que perturbare su *kavaná* (concentración) , por temor a caerse .

## Resumen

**No** se puede rezar sobre una superficie elevada , debido a que :

a) Ello altera la *kavaná* (concentración) , por el temor a caerse de tal plataforma elevada .

b) Pararse en un lugar alto , para rezar a *Hashem* , Creador del Universo , da una muestra o impresión de altivez y arrogancia .

El **Mejaber** comienza el artículo (*Simán* ) , con la *halajá* que no permite rezar en un lugar elevado , tal como una cama , una silla o un banco .

El *Rav* expresa , que si la persona que reza , se trata de un anciano o un enfermo , o si el individuo oficia como *Jazán* , para que los demás presentes lo escuchen , se le permite estar de pie en un lugar elevado [5].

**Y** aunque se pueda señalar , que la persona podría temer caerse de ese lugar , ello está permitido , mientras **NO** sea percibido como un acto de arrogancia .

La exigencia de orar "*Mimaamakím...*" (desde las **profundidades...** ) , vale decir en un lugar bajo , tiene como fin , que uno **no** actúe con arrogancia .

Por otra parte , el **Rama** efectuó una enmienda a la *halajá* , al escribir que uno **no** puede pararse para rezar en un lugar alto , e incluso si la altura de la que se habla , **fuera menor** que 3 *tefajím* (3 *tefajím* equivalen aproximadamente , a un rango que se encuentra entre los 24 y los 29 cm) .

Generalmente , una elevación tan pequeña , es considerada como insignificante , pero el razonamiento del **Rama** , es que la persona que reza , podría llegar a tener el temor de trastabillar y caerse , de cualquier altura [6] (perturbando así con ello su *Tefilá* ) .

**P**odemos entender fácilmente al **Mejaber** , quién permite que un *Jolé* (un enfermo) , o un *Zakén* (una persona mayor) , puedan rezar , parándose arriba de una silla o de un banco .

Y eso , debido a que su particular condición , los obliga a haber escogido esos sitios , y eso **no** constituye entonces una muestra de arrogancia .

Según el **Rama** , sin embargo , es difícil entender , la razón de por qué ellos pueden estar de pie , en una silla o en un banco .

El **Maguén Abraham** , explica en el *Seif Katán* (inciso pequeño 1) , que la única razón , por la que les está autorizado hacerlo , es porque a tales individuos , les es difícil , permanecer erguidos sobre el piso [7].

Él cita al inciso - *Se íf* 3 , que dice que tenemos una situación similar , donde como vimos antes , se

permite que la gente rece en un lugar , del cual temerían caerse (un árbol ) , más aún así , **no** tienen que bajar , si esto implica una gran molestia , por tener que atravesar las tupidas ramas de un olivo , o de una higuera (por ejemplo) .

**E**l **Maguén Abraham** sugiere una respuesta alternativa ; y es que el **Mejaber** , permite que un *Jolé* (un enfermo) , o un *Zakén* (una persona mayor) , puedan rezar en una superficie elevada , **sólo si no** existe el temor de caerse .

El comentario del **Baj** escribe , que la *halajá* de **no** rezar desde un lugar alto , **se aplica sólo** , cuando éste tiene como mínimo tres *tefajím* (rango entre los 24 cm y los 29 cm) del suelo , porque si tiene una altura inferior a esa , es considerado como rezar sobre el piso mismo .

### La Opinión del Rama

La enmienda hecha por el **Rama** a esta *halajá* , se basa en el **Bet Iosef** , quien a su vez la recolectó de su maestro , el **Rav Mahari Abuhav** , quien enseñó , que aún si la altura del lugar , tiene menos de tres *tefajím* del suelo , **no** se puede rezar de allí .

El **Taz** [8] desarrolla la idea , que el **Mahari Abuhav** esbozó , que la *Guemará* describe dos contextos diferentes :

1. Donde la persona reza desde un lugar alto .

2. Donde se reza desde arriba de una cama , silla o banco .

Él extrapola e infiere de lo aquí señalado , que de hecho , hay dos casos donde **no** se debe rezar desde un lugar alto :

1. Donde se teme caerse de una cama , cuando esta es de una altura mayor que tres *tefajím* (entre 24 cm y 29 cm) del suelo .

2. Donde se teme que uno pueda caerse de una silla , aún cuando su altura fuera inferior a los tres *tefajím* .

El comentario del **Taz** , intenta refutar lo expuesto por el **Mahari Abuhav** , al decir que la *Guemará* separa los dos casos , para enseñarnos , que no sólo uno **no** puede rezar sobre una superficie elevada por sobre el suelo , sino que tampoco puede rezar arriba de una cama .

El último caso , pudo haber sido puesto por separado , porque el lugar al que se refieren al describir "arriba de una cama", cuya altura es mayor que tres *tefajím* (entre 24 cm y 29 cm) , pudo haber sido considerado como un espacio claramente diferente del resto de la Sinagoga , lo que no se parece - conceptualmente - a una elevación de un segundo piso de un edificio o de una casa .

**E**l libro del **Baj** , también critica a la opinión del **Mahari Abuhav** , y expresa que un *Jolé* (un enfermo) , o un *Zakén* (una persona mayor) , pueden rezar arriba de una cama . Y la razón por la que no nos preocupa que recen desde un lugar elevado , se debe a que **no** incurren con ello , en una muestra de altivez o arrogancia .

El **Ma'amar Mordejai** , no entiende sin embargo , el desacuerdo mostrado por el **Baj** , con la idea del **Mahari Abuhav** .

Es decir , ¿ Acaso el **Baj** dice , que según el **Mahari Abuhav** , en el caso de un *Jolé* , o de un *Zakén* , estaría prohibido que recen arriba de una cama ?

Es algo improbable , dado que el **Mahari Abuhav** , sabe que la *Tosefta* (Compendio de *Mishnaiot* , de menor Autoridad , cuya recopilación es atribuida a **Rabí Jía** y a **Rabí Oshaia** ) dice que lo pueden hacer .

En consecuencia , según el **Ma'amar Mordejai** , debemos explicar , que el **Mahari Abuhav** está de acuerdo con la *halajá* (regla) , por la que un *Jolé* , o un *Zakén* pueden estar de pie sobre una cama mientras rezan , porque de otra manera , les sería demasiado difícil hacerlo .

**E**sto se parece a la primera explicación proporcionada por el **Maguén Abraham** , similar también a la explicación dada por **Rashi** a la *Guemará* , cuando comenta , que mientras que el dueño de la huerta , **debe** bajar del árbol , para recitar la *Keriat She´má* y la oración del *Shemoné Esré* , porque tiene miedo , o porque se teme que pueda caerse , los trabajadores o peones , **están exentos de esa obligación** de descender .

De igual manera , el **Rama** mismo , sólo opta por enmendar a la *halajá* que habla de un lugar elevado , si su altura es inferior a tres *tefajím* (entre 24 cm y 29 cm) , el cual sólo está prohibido , por el temor de trastabillar y caerse .

El **Rama** sin embargo , está de acuerdo con la *halajá* formulada por el **Mejaber** , respecto de un *Jolé* (enfermo) , o de un *Zakén* (anciano) .

El **Baj** expone entonces , que el **Mejaber** discrepa con la enmienda del **Rama** y del **Mahari Abuhav** , sobre una silla cuya altura es menor que tres *tefajím* (entre 24 cm y 29 cm). Quizás porque el temor de caerse de la misma , es mayor que en otro tipo de superficie elevada .

De aquí que el **Mejaber** , sólo menciona la altura de tres *tefajím* , en lo que respecta a las elevaciones , pero no en cuanto al hecho de rezar arriba de una silla , porque incluso cuando estas tienen menos de tres *tefajím* (entre 24 cm y 29 cm) , uno puede sentirse nervioso , por temor a tropezarse o caerse de la misma .

Consecuentemente , el **Ma´amar Mordejai** concluye , conque **no** habría que ser flexible y permisivo , en lo que concierne a rezar arriba de una silla , un banco , o una mesa , ya que también el **Mejaber** estaría de acuerdo con la enmienda del **Rama** .

#### **Pri Megadim**

El **Pri Megadím** , es de la idea , que incluso en lo que respecta al caso de que el *Jazán* se aposte en un lugar elevado , para poder ser mejor escuchado , **no** le estaría permitido hacerlo , si existiera una preocupación de que pueda caerse .

Esto coincide con la opinión del **Ma´amar Mordejai** , y con las premisas originales , presentadas al examinar el criterio mencionado en los dos trozos de la *Guemará* del tratado de *Berajot* .

#### **Shulján Arúj HaRav y la Mishná Berurá**

El *Shulján Arúj HaRav* , fija que la *Halajá* determina , que uno no puede rezar arriba de algo elevado , o por encima de una silla , que estén a tres o más *tefajím* (entre 24 cm y 29 cm o más...) del suelo , ya que se presume que uno debe rezar "*Mimaamakím....*" (desde las **profundidades...**) , vale decir desde un lugar bajo .

Por otra parte , la *Mishná Berurá* establece , que el **Rama** **no** permite rezar arriba de una silla , ya que ello impide concentrarse correctamente , debido al temor y tensión que le producirían pensar que puede caerse .

Por su parte, el **Baj** y el **Taz** , dictaminan que está permitido rezar arriba de una silla, cuya altura es inferior a tres *tefajím* del suelo, mientras que el **Elia Raba**, decide coincidir con el **Shulján Arúj** [9].

#### **Alguien Que transgrede estas Leyes**

El **Rambam** [10] enumera ocho cosas , a las que se debe prestar atención para rezar . Una de ellas , es que una persona **no** debería orar desde un lugar alto . El **Rambam** indica , que si alguien **no** hubiera seguido esa regla de **no** rezar en un lugar alto , **no** se requiere sin embargo , que repita la *Tefilá* (oración) .

El **Maguén Abraham** [11] escribe acerca de la posible razón , de por qué esta es la costumbre seguida por algunas Sinagogas , en las que el *Sheli´aj Tzibúr* (oficiante) eleva su plegaria , desde un lugar **más bajo** que el resto de la Sinagoga .

Él interpreta , que eso puede deberse a la *mitzvá* de orar "*Mimaamakím....*" (desde las

**profundidades...)** , vale decir rezar desde un lugar bajo .

En correspondencia con esta razón esgrimida , el *Rav* prosigue comentando , que la *Guemará* se refiere al *Sheli´aj Tzibúr* , como quien "*Iored lifné Hatevá* " (Desciende ante el Arca) , de lo que se infiere , que el lugar donde se para el *Sheli´aj Tzibúr* (oficiante) , estaría a un nivel inferior o más bajo que el resto de la Sinagoga .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué se les permite recitar a los peones o trabajadores que se hallan en la copa de un árbol común ? ¿ Qué es lo que no se les permite recitar , cuándo están en tal árbol ?
2. ¿ En relación con qué tema , los obreros se diferencian del propietario empleador , cuando están arriba de un olivo , o de una higuera ?
3. Según la *Guemará* del tratado de *Berajót* , en la hoja - *daf* 10b, ¿Cuál es la razón por la que no se puede rezar desde un lugar alto (elevado) ?
4. ¿ Qué dice el **Rama** , respecto al hecho de rezar arriba de una silla ?
5. ¿ Cómo consigue el **Maguén Abraham** , interpretar y congeniar o unir , a la *halajá* que permite a un *Jolé* (enfermo) , o a un *Zakén* (anciano) , rezar arriba de una cama , o de una silla (primera explicación) , con la razón que dicta que no se puede rezar desde un lugar , en el que la tensión nerviosa , le causaría al individuo , pensar que puede caerse del mismo ?
6. ¿ Qué dice el **Maguén Abraham** en su segunda explicación ?
7. ¿ De dónde deduce el **Rama** , la diferencia *Halájica* existente , entre rezar arriba de una silla , y rezar en una superficie elevada del suelo ?
8. ¿ Puede un *Jazán* rezar arriba de una silla , si su única intención es la de ser escuchado por los demás , pero siente temor o nerviosidad de poder caerse de ese lugar ?
9. ¿ Cómo explica el *Shulján Arúj HaRav* , la razón de por qué NO se puede rezar arriba de una silla ?
10. ¿ Cómo explica la *Mishná Berurá* , la opinión del **Shulján Arúj** , en lo que respecta a la razón de por qué NO se puede rezar arriba de una silla ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Pueden recitar la *Keriat Shemá* , pero no pueden leer la *Tefilá* (oración) de *Shemoné Esré* .
2. Los obreros que están arriba de un olivo o de una higuera , pueden rezar la oración de *Shemoné Esré* , pero el dueño o propietario empleador , primero debe descender del árbol , al suelo , para poder rezar la oración de *Shemoné Esré* .
3. Debido a que el versículo (*Pasúk*) enuncia , "*Mimaamakím Keratíja Hashem....*" (desde las profundidades Te invoqué , *Hashem* ) , vale decir desde un lugar bajo .
4. Dice que no se puede rezar , parándose arriba de una silla , e incluso si la altura de esta , fuera

menor que tres *Tefajím* (entre 24 cm y 29 cm del suelo) .

5. El *Rav* interpreta , que puesto que a un *Jolé* (enfermo) , o a un *Zakén* (anciano) , les sería difícil bajar al suelo , pueden estos orar , parándose sobre la cama o sobre la silla . Esto se parece al caso de los trabajadores , a quienes NO se les exige *halájicamente* hablando , bajar de un olivo o de una higuera , ya que ello implica esforzarse o molestarse en demasía .
6. Dice que un *Jolé* (enfermo) , o un *Zakén* (anciano) , pueden rezar arriba de una silla , de la que no temen tropezarse o caerse .
7. El **Mahari Abuhav** , apunta que la *Guemará* distingue entre los dos casos , el de una superficie elevada respecto del suelo , y el de pararse arriba de un banco , silla , etc., indicando así , que existe una diferencia en la ley - *halajá* , que regirá a cada uno de los casos .
8. El **Prí Megadím** sostiene , que esa razón mencionada , es insuficiente , para permitir que un *Jazán* (oficiante) , rece arriba de una silla .
9. Para poder cumplir con el requerimiento de "*Mimaamakím Keratíja Hashem....*" (desde las profundidades Te invoqué , *Hashem* ).
10. La *Mishná Berurá* opina como el **Rama** y el **Shulján Arúj** , diciendo que uno NO puede rezar arriba de una silla de la que teme caerse , e incluso si su altura es inferior a los tres *Tefajím* del suelo .

1-Hoja - Daf 16 a

2-Libro de Salmos - Tehilím 130 : 1

3-Encabezamiento. Dibúr HaMatjíl : "Lefí Sheén...

4-El comentario "Ma'amar Mordejai" explica , que en tanto una persona no hubiera subido expresamente a un lugar o plataforma elevada , específicamente para rezar , eso no difiere , del hecho de rezar en el piso alto de una casa de varios pisos o niveles .

De allí que el trabajador que sube a la copa de un árbol , para efectuar sus tareas , no es considerado como arrogante , por rezar en un lugar elevado .

5-Existe una *Majaloket Poskím* (Disputa Halájica entre las Autoridades Rabínicas que determinaron la *Halajá* ) , acerca de si se puede rezar en una silla , o en un banco .

6-El *Pri Megadim* , hace otras dos sugerencias , para explicar esta *halajá* . Ver el comentario *Eshel Abraham* - *Seif Katán* - inciso pequeño 1 .

7-El *Pri Megadim* , escribe en el *Eshel Abraham* - *Seif Katán* - inciso pequeño 2 , que esas personas mencionadas , tienen dificultades con el hecho de estar paradas sobre el piso desguarnecido , por lo que prefieren pararse sobre una cama , cuya superficie es más blanda .

8-*Seif Katán* - inciso pequeño 1

9-Algunas versiones modernas del *Séfer Elya Raba* , cambiaron la palabra "*Shulján Aruj* " por la palabra "*Rama*". Eso no es necesario , ya que según el *Ma'amar Mordejai* , el *Mejaber* está de acuerdo con el *Rama* , en la cuestión de las sillas , cuya altura es inferior a los tres *Tefajím* a medirse desde el suelo .

El *Rav Jaim Kanievsky shelit* "a , en su libro "*Shoné Halajot* " 90 : 1 , también escoge no enmendar a la *Mishná Berurá* . El *Elia Raba* mismo , escribe que el *Bet Iosef* , redactado por el *Mejaber* mismo , está de acuerdo con el *Rama* , en esta cuestión .

10-*Hiljot Tefilá* 5 : 1 , 6 y 7 .(Leyes concernientes a la *Tefilá* )

11-*Seif Katán* - inciso pequeño 3

## El Lugar Adecuado Para Rezar

- **Rezar con la Congregación (*Minián*)**
- **Reglas y leyes referentes a un viajeo o a un pasajero**

4. Hay que hacer aberturas o ventanas orientadas hacia Jerusalén , para rezar en la dirección de las mismas . Lo deseable y preferible , es que la Sinagoga (*Bet Haknéset* ) tenga doce ventanas .

5. No se puede rezar en un área abierta , como por ejemplo en el campo , porque cuando el individuo se encuentra en un lugar modesto o protegido , el miedo al Rey se posa sobre él , y su corazón se torna en suplicante.

---

**Siman 90**  
**Seif 4**

### La *Tefilá* (Oración) en un Ambiente con Ventanas

El *pasúk* (Libro de **Daniel** 6:11) nos relata , cómo **Daniel** rezaba tres veces diarias , dirigiéndose hacia la ventana de su casa , orientada hacia *Ierushalaim* .

"*Ve javín petiján lé be ílté* (y en el piso superior , sus ventanas estaban abiertas...)

**Rashi** [1] explica que eso era para divisar el cielo , y empedernecerse , actuando con humildad ante *Hashem* .

El **Tur** , dice que de acuerdo con esta explicación , la ventana debe estar orientada hacia la dirección hacia la que se reza ; vale decir hacia *Ierushalaim* .

El **Bet Iosef** cita al **Rambam** [2], quién también señala , que las ventanas deben estar orientadas hacia *Ierushalaim* (Jerusalén) . Los **Talmidé Rabenu Ioná** [3] formulan dos motivos que sustentan a esta *halajá* .

1 . La luz proveniente del exterior , contribuye a la creación de una atmósfera más cómoda para orar . Esto facilitará la capacidad de una persona , de poder concentrarse de una mejor manera .

2. El *pasúk* (versículo) dice , que las ventanas de **Daniel** , estaban orientadas hacia *Ierushalaim* [4]. Tener las ventanas abiertas hacia *Ierushalaim* , ayuda a concentrarse en el *Bet Hamikdash* (el Sagrado Templo) , mientras se reza .

El **Baj** entiende que el **Tur** enfatiza , que el hecho de que las ventanas tengan que estar ubicadas del lado que da para *Ierushalaim* [5], está basado en la idea de **Rashi** .

El **Bet Iosef** , comenta que el **Rambam** , también redacta la misma *halajá* , citando sólo la segunda razón dada por los **Talmidé Rabenu Ioná** .

De acuerdo con la primera razón , **no** importa a que dirección se abran las ventanas , con tal de que permitan entrar a la luz del sol , al interior del local o ambiente del que se habla .

**E**l **Mejaber** también menciona , que es preferible que haya doce ventanas en el *Bet Haknéset* . Sin embargo , las ventanas no tienen que estar todas orientadas hacia Jerusalén . Basta con que una sola lo esté ; el resto de las ventanas , puede estar ubicado en cualquier pared de la Sinagoga [6].

La **Mishná Berurá** [7], señala que cuando alguien reza solo , es necesario que lo haga , en un cuarto con ventanas . Sin embargo , cuando se reza con un *Minián* (10 varones adultos), se prefiere que haya ventanas en el recinto .

La fuente textual , sobre la que se basa lo antedicho , se encuentra en el comentario "*Késef Mishné*" [8] , donde se cita al **Rambam** , en *Pe'er Ha'dor* [9], diciendo que las ventanas , sólo son necesarias , cuando uno reza sólo , tal como lo hizo **Daniel** , en su habitación .

El **Pri Megadím** [10], explica que ya que la razón descrita por el **Rambam** , es que la persona debería orientarse hacia *Ierushalaim* , recordando y evocando también así al *Bet HaMikdash* (el Templo Sagrado), eso **no** constituye una condición "sine qua non", (imprescindible) para con el público (*Tzibúr* ) como tal , ya que éste posee el suficiente mérito o virtud de tomarlo en cuenta por si



mismo (por el hecho de formar un grupo de gente , que tiene conciencia acerca de porque se congregaron) .

El **Mejaber** , sin embargo , **no** hace esta distinción , porque el libro "Zohar " afirma , que el requerimiento de que un *Bet Haknéset* tenga doce ventanas , está basado en motivos esotéricos (recónditos) de la *Kabalá* , de acuerdo a lo manifestado por él mismo , en su comentario **Bet Iosef** [11].

### **Shulján Arúj HaRav**

El *Shulján Arúj HaRav* , menciona un par de puntos interesantes :

\* La exigencia de rezar en un recinto que tenga una ventana abierta , es una demanda vigente para con el *Bet Haknéset* (Sinagoga) .

En lo que respecta a un individuo particular , el *Rav* **no** hace ninguna mención de ello.

\* Lo mejor es que las ventanas se dirijan a todas las direcciones del recinto .

El primer punto acotado , proviene del comentario del **Levush** [12], quien menciona la *halajá* de las ventanas , sólo en el contexto de un *Bet Haknéset* . En verdad , esta aseveración , es difícil de entender .

La opinión del **Rambam** , previamente indicada , es que solamente se requiere de un individuo particular - quien reza solo , que lo haga en un cuarto con ventanas , que estén orientadas hacia *Ierushalaim* ; un *Tzibúr* (público congregado) , no tiene tal grado de obligación .

En consecuencia , un *Bet Haknéset* no requiere tener ninguna ventana .

Según el texto redactado por el **Mejaber** , no debería haber ninguna diferencia al respecto , entre un *Tzibúr* (público) , o un individuo aislado .

En ambos casos , se requieren ventanas . Y entonces , ¿ Por qué el **Levush** escribe esta exigencia , sólo en lo que se refiere a un *Bet Haknéset* ?

**E**l segundo punto recalcado por el *Shulján Arúj HaRav* , se basa en lo expresado en el comentario "Ateret Zekenim " [13] , que cita al libro del "Zohar " [14], diciendo que las doce ventanas , deberían estar distribuidas en los cuatro lados del *Bet Haknéset* .

No hay ninguna mención específica , acerca de qué manera tienen que estar distribuidas .

El *Hagahót Vehe'arót* [15], apunta que de hecho , el *Zohar* sólo menciona que deberían haber doce ventanas , pero NO detalla cómo deberían estar distribuidas , implicando con ello , que no tendrían que estar necesariamente distribuidas de una manera pareja o regular .

De hecho , el *Zohar* [16] sólo menciona , que debería haber por lo menos una ventana , orientada hacia *Ierushalaim* [17].

**E**l **Pri Megadím** [18], al comentar la *halajá* del **Mejaber** , donde éste formula que al menos una de las ventanas del *Bet Haknéset* , debería estar orientada hacia *Ierushalaim* , cita al código del **Tur** , entendiendo que éste sigue la opinión del **Rambam** - quien establece , que habría que emplazarse hacia *Ierushalaim* , para recordar y evocar así al *Bet Hamikdash* - (Sagrado Templo) , y **no** sigue a la opinión de **Rashi** - quién dice que al orientarse hacia *Ierushalaim* , se debe contemplar algún punto del cielo , y empequeñecerse mostrando humildad ante *Hashem* , Soberano del Universo . Él añade , que según el **Rambam** , se supone que de hecho , uno observará a través de la ventana dirigida hacia *Ierushalaim* , y se recordará con ello , de rezar hacia el *Bet Hamikdash* .

**A**unque en el *Simán* 95 se determine , que **no** hay que mirar a ningún lado , al recitar la oración del *Shemoné Esré* , eso no está en contradicción , con la *halajá* aquí mencionada .

Lo que se trata aquí , es que uno debe echar una mirada fuera de la ventana , antes de comenzar el *Shemoné Esré* , para hacerse de la *Kavaná* (concentración e intención) , de que sus *tefilot* (oraciones)

, sean dirigidas hacia *Ierushalaim* .

Por consiguiente , el **Maguén Abraham** [19], trae el texto de la *Guemará* del tratado de *Berajot* - hoja - *daf* 31 a , donde se menciona el requerimiento de que haya ventanas , pero no se hace mención , de que estas deban estar orientadas hacia *Ierushalaim* .

Esto implica que existe una razón diferente . La razón de **Rashi** , es la de que eso haría recordar , imbuirse de *Kavaná* (concentración e intención) , para evitar toda distracción (o en el caso de haberse ya distraído) .

**S**egún esta razón , al **Maguén Abraham** , le costaría intentar aclarar el *Simán* 95 , donde se expresa que no se puede mirar alrededor , durante la oración del *Shemoné Esré* ;

¿ Y entonces , para que se exigen las ventanas ? El **Maguén Abraham** contesta , que la función de las mismas , es la de permitir que la persona pueda recuperar o recobrar su *Kavaná* (concentración) , si se hubiera distraído .

De no caerse en ese caso , (pues estar distraído sería una excepción) , **no** se puede mirar alrededor , mientras se reza el *Shemoné Esré* .

### **Prí Megadím**

El **Pri Megadim** [20], recalca varios puntos respecto de esta *halajá* (ley) :

- Según **Rashi** , si uno no dispone de una habitación con una ventana en la pared , a la que uno pueda orientarse para rezar , es todavía preferible , tener una ventana en algún sitio del cuarto , a través de la cual , se pueda echar una mirada hacia el exterior , en el caso eventual de perder la concentración .  
Y esto resulta aceptable , inclusive si las ventanas hubieran estado orientadas hacia el Sur o hacia el Oeste , en tanto se hallen próximas a la pared del Este (oriental) , del ambiente sobre el que se trata .
- El **Shulján Arúj** , no parece estar de acuerdo con la *halajá* del **Rambam** , que distingue entre un individuo particular , que tiene que disponer de una ventana , y el caso de un *Tzibúr* (público o congregación), que no la requiere , como condición indispensable .
- De acuerdo con el **Baj** , el objetivo de mirar a través de la ventana , es el de lograr que uno pueda tener la *Kavaná* (concentración e intención) , de que está rezando hacia "*Ierushalaim* " , o en otras palabras , a través de "*Ierushalaim* " .  
Por lo tanto , se debería contemplar hacia el exterior de la ventana , antes de comenzar a orar . Esta es la opinión del **Rambam** .

## **El Lugar Preferido para Rezar**

Si el *Tzibúr* tiene la opción de rezar en un local o ambiente , que tiene **menos** de doce ventanas , o como alternativa , tiene la posibilidad de hacerlo en otro cuarto o ambiente sin ventanas , pero ubicado en un lugar más conveniente , quizás el **Mejaber** daría a entender , que la gente puede rezar en el **lugar más conveniente** , y aunque éste no tenga ninguna ventana , ya que el **Mejaber** , no hace hincapié en la distinción expuesta por el **Rambam** .

**E**l **Mejaber** sólo especifica , que un *Bet Haknéset* (Sinagoga) , debería tener doce ventanas , basándose en lo afirmado en el libro del "*Zohar*", que establece que un *Bet Haknéset* terrenal , se corresponde con el *Bet Haknéset* " Celestial " , que posee figurativamente doce ventanas .  
Esta es una cuestión completamente diferente , y **no** refleja , si un *Tzibúr* (público reunido para rezar) , que está fuera de un *Bet Haknéset* , debe tratar de rezar , en un recinto que tenga al menos una

ventana .

Sin embargo , muy probablemente el **Mejaber no** se alinea con la idea del **Rambam** en esta cuestión , ya que **no** distingue entre un *Tzibúr* o una persona aislada , en lo que respecta a la necesidad de rezar en una sala o local , que tenga al menos una ventana .

En concordancia con lo antedicho , el **Mejaber** debe ser entendido , como quien pone el énfasis en dos puntos distintos :

\* Cualquier individuo o *Minián* [21] de gente , deberían rezar , en una habitación que tenga una ventana [22].

\* Un *Bet Haknéset* (Sinagoga) deber ser construido con doce ventanas .

No obstante , no hay ninguna exigencia para un individuo aislado , que lo obligue a rezar en un cuarto o recinto con doce ventanas .

---

**Siman 90**  
**Seif 5**

## **Dónde Rezar : Adentro , y al Aire Libre**

El **Mejaber** destaca , que cuando una persona reza en un área circundada , eso contribuye a una más acertada concentración para la *Tefilá* , ya que se puede percibir una mayor atmósfera de temor a *Hashem* .

La *Guemará* utiliza palabras fuertes de reproche , para con alguien que reza en un área abierta .

El término utilizado para quien reza afuera , en un espacio abierto , es el de *Azút* (impertinencia) .

Alguien que eleva su plegaria sin ninguna pared circundante , muestra *Azút* (insolencia) para con *Hashem* , Creador del Universo .

**D**e éste modo , el **Pri Megadím** observa , que si alguien se enfrenta con la opción de rezar dentro de un cuarto que **no** tiene ninguna ventana , o de hacerlo afuera , en un espacio abierto , habría que elegir hacerlo en el edificio , aunque el recinto o local específico donde se ha de rezar , carezca de ventanas .

El comentario de los **Tosafot** al tratado de *Berajot* [23], indaga en esa *halajá* , el relato por el cual encontramos a *Itzják Avinu* (Isaac de la Torá ) , saliendo al campo para rezar , tal como lo cuenta el *pasúk* (versículo) , al decir "*Vaietze Itzják lasu'aj basadé...*[24] (e Isaac salió a rezar al **campo...**) .

Los **Tosafot** argumentan , que *Itzják Avinu* fue a rezar al *Har Hamoriá* , lugar donde posteriormente habría de construirse el *Bet Hamikdash* - el Templo - de acuerdo con lo expresado por la *Guemará* del tratado de *Pesajím* [25], donde se enseña , que *Itzják* se refirió a ese lugar con el nombre de *Sadé* - (campo) .

Los **Tosafot** dan también otra respuesta , al expresar que la prohibición de rezar en un lugar abierto , se debe a que el individuo podría ser molestado por los transeúntes (*ovré derajím*) .

Sin embargo , en lo que concierne a *Itzják Avinu* , se puede argüir , que rezó en un campo despoblado , de lo que se deduce que le estaba permitido rezar allí .

**E**l **Maguén Abraham** [26], cita al *Bet Iosef* , quien cuestiona que la segunda explicación dada por el comentario de los *Tosafot* , acerca del impedimento para rezar en un espacio abierto , no se debería a la nombrada causa de incurrir en "*Azút* " (impertinencia) , sino a una razón completamente diferente .

El **Maguén Abraham** explica , que rezar en un sitio donde probablemente la persona sería distraída o molestada por los transeúntes , muestra una cierta insolencia e indiferencia , sobre el hecho de rezar correctamente ante *Hashem* , lo cual confirma en sí mismo , el concepto de "*Azút* " (descaro) para con

D's (*Hashem*).

En consecuencia, si un área exterior, estuviera libre de perturbaciones y molestias, estaría permitido elevar allí las plegarias al aire libre.

**S**in embargo, la **Mishná Berurá** [27] concluye, que puesto que el libro del "Zohar" tiene otros motivos, para justificar que se debe rezar dentro de una casa (en un entorno edilicio), y que el **Bet Iosef** no se mostró satisfecho con el segundo razonamiento de los **Tosafot**, resulta por lo tanto, que es preferible que una persona rece dentro de límites construidos (en un ambiente, sala, o local, etc.). La **Mishná Berurá** [28], añade que transeúntes o caminantes pueden rezar en un espacio abierto o al aire libre.

De ser posible, deberían no obstante rezar en un área exterior, que esté delimitada, como por ejemplo entre los árboles.

Todo aquel que puede rezar en el interior de un ambiente, **no** puede hacer uso de la licencia o flexibilidad, otorgada a alguien que se encuentra al aire libre, y que debería tratar de rezar entre los árboles, por ejemplo.

Si se dispone de un patio con paredes alrededor del mismo, pero sin techo, está permitido rezar allí, de todas maneras.

Según algunos de los *Poskím*, (Autoridades Rabínicas que codificaron la *Halajá*), esta es la razón por la que está permitido rezar actualmente en el patio o explanada del *Kótel Hamaaraví* (El Muro Occidental, conocido comúnmente como el Muro de los Lamentos).

**E**sto es lo que el comentario de los **Tosafot**, quiso dar a entender, cuando dijo que *Itzjáak*, no elevó sus preces en un campo, sino en *Har Hamoriá* (el monte donde habría de construirse el Templo, en el futuro).

Según algunas opiniones [29], traídas a colación por el **Kaf Hajaim** [30], esta es la razón, debido a la cual le fue permitido rezar allí a *Itzjáak Avinu*.

El **Kaf Hajaim** también menciona, que otros *Poskím* son de la idea, de que a causa de que tantos acontecimientos significativos ocurrieron en ese lugar, éste se ha investido de una sacralidad tal (*Kedushá*), que resulta adecuado orar allí, aunque esté al aire libre.

Además, la *Shejiná* (Presencia Divina), nunca abandonó el *Kótel Hamaaraví* (El Muro Occidental - Muro de los Lamentos), por lo que su *Kedushá* (Santidad), prosigue siendo una fuente de inspiración, para aquellos que rezan allí.

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿Cuál es la fuente textual, sobre la que se basa el hecho de tener que rezar en un cuarto o ambiente que tenga ventanas?
2. ¿Cómo expone el **Rambam**, la *halajá* que habla sobre rezar en una habitación con una ventana?
3. ¿Cuál es la razón comentada por **Rashi**, para rezar en un cuarto que tenga una ventana?
4. ¿Qué otra razón dan los *Talmidé Rabenu Ioná*?
5. ¿Cómo deberían ser orientadas las doce ventanas de un *Bet Haknéset*?
6. ¿Qué distinción hace el **Rambam**, entre un *Tzibúr* (congregación) y un individuo aislado?

7. ¿ Cómo presentan el **Levush** y el **Shulján Arúj Harav** , a la *halajá* que trata sobre rezar en un cuarto o un ambiente , con por lo menos una ventana ?
8. ¿ Por qué la *halajá* en el *Simán 95* , que se refiere a no mirar alrededor ni contemplar , durante la oración del *Shemoné Esré* , no presenta una dificultad , de acuerdo a la opinión del **Rambam** ?
9. ¿ Cómo resuelve el **Maguén Abraham** esta dificultad , según el punto de vista de **Rashi** ?
10. ¿ Cómo explica el comentario de los **Tosafot** , el motivo acerca de por qué Itzják rezó en un "sadé" (campo) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. El *pasúk* (versículo) que aparece en el libro de Daniel , donde se relata que Daniel solía rezar en su piso alto , que tenía ventanas orientadas hacia *Ierushalaim* .
2. El **Rambam** enseña , que se debe rezar orientándose hacia la ventana que da para *Ierushalaim* , con el propósito de concentrarse en que las plegarias elevadas , estén dirigidas hacia *Ierushalaim* .
3. **Rashi** explica que el objetivo de una ventana , es el de recordarle a la persona , que se concentre en sus *tefilot* , cuando contempla la magnífica Creación de *Hashem* , a través de la misma .
4. Que debería haber una ventana en el cuarto , para permitir que entre la luz natural , cosa que permite que la persona disfrute de una atmósfera adecuada y conducente a la enunciación de la Oración (*Tefilá*) .
5. Por lo menos una , debería estar orientada hacia la dirección que se reza (*Ierushalaim*) . Las demás deberían estar colocadas , en cualquier pared . El *Shulján Arúj Harav* , menciona que deberían estar distribuidas en todos los lados del recinto .
6. Determina que el *Tzibúr* (congregación) , no requiere que forzosamente haya una ventana , en el recinto donde rezan .
7. Ellos mencionan , que eso constituye un requisito necesario para un *Bet Haknéset* (Sinagoga) .
8. Dado que según el **Rambam** , la persona echaría una mirada o contemplaría hacia el exterior de la ventana , antes de comenzar la oración de *Shemoné Esré* , para concentrarse en que su *Tefilá* sea orientada a *Ierushalaim* .
9. El escribe que **Rashi** lo permitiría , sólo cuando la persona se distrajera , y eso , a los efectos de que la persona pueda recuperar su concentración (*Kavaná*) .
10. Una explicación formula , que debido a que él rezaba en *Har HaMoriá* (el monte del Templo) , pudo entonces hacerlo en un espacio abierto . Los **Tosafot** proveen otra respuesta , por la que a priori , un espacio abierto no es un lugar adecuado para rezar la *Tefilá* , si se sabe de antemano , que en ese lugar determinado , uno podría ser molestado por los transeúntes .

1-Tratado de Berajot - Hoja - Daf 34 b

2-Hiljót Tefilá 5 : 6 (Leyes concernientes a la Tefilá )

3-Hoja - Daf 24 b , en las páginas del RiF, encabezamiento , Dibúr HaMatjíl "Babait " .  
 4-"Ve ´ javín petiján lebe ´ ilité Negued Ierushalaim (y en el piso superior , sus ventanas estaban abiertas hacia Ierushalaim ). (Libro de Daniel , Cap.6 vers.11)  
 5-Ya que hacia allí se dirige la oración (Tefilá ).  
 6-Mishná Berurá , Seif Katán (inciso pequeño) 9, donde cita al comentario Pri Megadím .  
 7-Seif Katán (inciso pequeño) 8  
 8-Rambam Hiljót Tefilá 5 : 6 (Leyes concernientes a la Tefilá )  
 9-Simán - artículo 141  
 10-Libro de comentarios "Eshel Abraham ", Seif Katán (inciso pequeño) 4.  
 11-Encabezado - Dibúr HaMatjíl "Ule Inián... ".  
 12-Inciso - Seif 4  
 13-Notas impresas al margen lateral del Shulján Arúj .  
 14-Parashat Pekudé .  
 15-Notas aclaratorias , que aparecen en el recientemente publicado Shulján Arúj , editado por el Majón Ierushalaim .  
 16-Parashat Beshalaj .  
 17-Prí Megadím  
 18-Eshel Abrahám - Seif Katán (inciso pequeño) 4.  
 19-Seif Katán (inciso pequeño) 4  
 20-Eshel Abrahám - Seif Katán (inciso pequeño) 4.  
 21-No está claro , si el Mejaber tiene la intención de discutir con el Rambam , en éste punto .  
 22-Tal como fue señalado anteriormente , el Pri Megadím entiende esta obligación , como más aplicable al caso de un individuo particular , y menos al de un Tzibúr (congregación).  
 23-Hoja - Daf 34 b - Encabezamiento , Dibúr HaMatjíl "Jatzíf...  
 24-Libro de Génesis - Bereshit , capítulo 24 versículo 63  
 25-Hoja - Daf 88 a  
 26-Seif Katán (inciso pequeño) 6  
 27-Seif Katán (inciso pequeño) 11  
 28-Ibídem . Allí mismo .  
 29-Baj y el Taz - Seif Katán (inciso pequeño) 2  
 30-90 : 26

## El Lugar Adecuado Para Rezar

- **Leyes referentes a un viajero o a un pasajero**

*Simán - 90 - Seif 6-9*

**6. Tampoco , se puede rezar en una *Jurvá* (una ruina) , para no provocar sospechas , y debido al peligro de derrumbe allí presente , además de las criaturas dañinas .**

**7. Tampoco se puede rezar detrás de un *Bet Haknéset* (Sinagoga) sin orientarse hacia el mismo . La parte posterior o trasera de un *Bet Haknéset* , es definida como aquel lado , que tiene una abertura de entrada , y que es opuesto a la dirección hacia la que reza la congregación .**

**Hay Autoridades Rabínicas que interpretan lo contrario .**

**Lo adecuado es considerar y subordinarse a ambos puntos de vista . Y también cuando se reza en los otros lados o costados externos del *Bet Haknéset* , habría que ser riguroso y orientarse hacia el *Bet Haknéset* mismo .**

**Y eso , cuando está claro que la persona da la espalda al *Bet Haknéset* .**

**Sin embargo , si uno reza en una casa adyacente al *Bet Haknéset* , orientándose correctamente hacia la dirección de *Eretz Israel* , y dando la espalda al muro medianero con el *Bet Haknéset* , eso está permitido , ya que con ello no se da la impresión , que se está dando la espalda al *Bet Haknéset* .**

**8. Está prohibido pasar por el costado externo del *Bet Haknéset* , que tiene la entrada abierta ,**

cuando el público está rezando , porque su acción se asemejaría a la de un hereje (ateo o renegado) , ya que no entra para rezar .

**Pero si la persona lleva una carga , o tiene puestos los *Tefilín* (filacterias) , o si hay otro *Bet Haknéset* en esa ciudad , o si éste *Bet Haknéset* tuviera otra entrada , (o si la persona está montada sobre un animal) , está permitido .**

**9. Se debe procurar rezar en un *Bet Haknéset* , con la congregación . No obstante , en un caso extremo , en el que la persona no pueda venir al *Bet Haknéset* , debería entonces rezar a la hora que reza la gente en la Sinagoga .**

**Rama:** Y esta es la ley , que también se aplicará para la gente que vive en localidades que carecen de un "*Minián* " (10 varones adultos mayores de 13 años) .

De cualquier manera deberán rezar la oración de la mañana (*Shajarít* ) , y la de la noche (*Maarív* o *Arvít* ) , a la hora que el público las reza .

**Del mismo modo , si se viera en una situación apremiante , y no hubiera rezado a la hora que la gente lo hizo , teniendo que rezar individualmente , deberá hacerlo , a pesar de ello , en el *Bet Haknéset* .**

---

**Siman 90**  
**Seif 6**

### **Rezando en una Ruina - *Jurvá* - (una Casa Abandonada o Derruida)**

La *Guemará* del tratado de *Berajot* [1] nos relata lo siguiente :

Existen tres preocupaciones básicas , pertinentes al hecho de rezar en una "*Jurvá* "

- Lleva a sospechar acerca de la existencia de una actividad inmoral.

- Existe una posibilidad de derrumbe .

- Hay una posibilidad de que criaturas "espirituales" (invisibles) , puedan dañar a la persona .

Cada uno de estos puntos , tiene que ser examinado individualmente , para poder determinar su importancia .

### **Sospecha**

Hay muchos casos , en los que no se revela ninguna cuestión , con el hecho de entrar a una "*jurvá* " .

Si dos hombres entran en una "*jurvá* " , según la *Halajá* mencionada en el tomo "*Even Haézer* " , no se sospecha de los mismos , si ellos son considerados individuos respetables .

De lo contrario , sólo estaría permitido hacerlo , si fueran tres individuos . También , alguien que viaja con su esposa , puede entrar en una "*jurvá* " , **sin** ser objeto de sospecha .

Además , si la "*jurvá* " se encuentra en el campo , no se sospecha que haya alguien en la misma , de lo que se infiere , que se disipan las sospechas , hacia posibles actos de inmoralidad .

### **Peligro de Derrumbe**

Generalmente , un edificio abandonado está en peligro de derrumbe . Por lo tanto , se prohíbe obviamente entrar en una "*jurvá* " , por motivos de seguridad .

E incluso para efectuar la *mitzvá* (precepto) de rezar , no está permitido ponerse en peligro . Esto es particularmente cierto , en el caso de que la *mitzvá* , pueda ser realizada en cualquier otra parte , y ello , aunque no sea de la manera preferida .

En consecuencia , **se debe** rezar al aire libre , antes que hacerlo en una "*jurvá* " . No obstante , si uno está seguro de que esta "*jurvá* " (edificio abandonado) , es seguro , y **no** ofrece peligros de derrumbe , resulta entonces , que éste motivo **no** se aplicará como consideración .

### **Criaturas Espirituales (invisibles)**

*Jazal* , nuestros Sabios , también estuvieron preocupados , en lo que concierne a la seguridad de

entrar en una "jurvá", aún por otra razón .

La *Guemará* enumera muchos casos , en los que la gente fue dañada por criaturas o entes "espirituales" , que moran en los edificios abandonados .

Entrar solo a esos edificios , constituye un peligro . De todas maneras , dos personas que entren a un edificio o a una casa abandonada , están a salvo , de éste factor aquí tratado , puesto que esos seres , **no** producen daños , a gente acompañada por otra u otras personas .

Del mismo modo , si uno porta una antorcha , eso es considerado como si estuviera acompañado . Si la zona de la "jurvá" , está iluminada por la luz de la luna , ello también es considerado como algo seguro .

En los tiempos modernos , en los que los edificios están iluminados mediante la electricidad , se considera que también son seguros , en referencia al factor aquí tratado .

De todos modos , normalmente los edificios abandonados , no tienen electricidad , y por lo tanto , deben ser tomados como **inseguros** .

Además , la cuestión de las criaturas intangibles , que se abrigan en los edificios abandonados , sólo se aplica a edificios que se hallan en áreas aisladas . Los edificios en ruinas , que se encuentran en áreas pobladas , **no** generan esa preocupación .

Por esa razón , si dos personas quisieren entrar para rezar , a una "jurvá" ubicada en el campo , deberían rezar allí , antes que preferir hacerlo en la calle .

### **Nota Aclaratoria :**

El *séfer Shemirat HaGuf VebaNéfesh* , cita muchas fuentes textuales , en las que se afirma , que ciertos seres o criaturas de entre los señalados , ya **no** nos afectan hoy en día .

Sin embargo , aún podemos encontrar muchas *Halajót* , que se aplican al tema de otros varios espíritus malignos , que todavía residen entre nosotros . ( Ver el libro "*Shemirat HaGuf VebaNéfesh* página 55 - 59 " ) .

---

#### **Siman 90** **Seif 7**

### **Rezando Fuera de una Sinagoga - (Bet Haknéset)**

La *Guemará* del tratado de *Berajót* [2] enseña , que **no** se debería rezar fuera de una sinagoga , en concordancia con lo expresado por el versículo ( *pasúk* ) del libro de los Salmos (*Tehilím* ) , que dice : "*Savív resha'ím Ithalájun* [3]" (Por alrededor se pasean los infames) .

El **Mejaber** determina , que uno **no** puede pararse fuera de la sinagoga , y rezar , sin orientarse hacia la dirección de la misma .

Hay dos opiniones [4] , que elucidan éste caso presentado por el **Mejaber** :

Una explicación , consiste en expresar que la entrada de la Sinagoga , está en el *Ma'aráv* (lado o fachada occidental , o del Oeste) , y que cada persona que entra y se apronta a rezar , mira al *Mizráj* (Este u Oriente) .

Si alguien se parase detrás de la pared orientada al *Ma'aráv* (lado o fachada occidental , que da al oeste) , dándole la espalda a la Sinagoga , demostraría con eso , un abierto desafío a toda la demás gente que reza hacia el Este , manifestando así que es un **hereje** [5] .

**Alternativamente** , algunos de los comentaristas explican , que el caso descrito en la *Halajá* , trata de alguien que se paró fuera de la Sinagoga , detrás de la pared oriental (que da al Este) , tornándose hacia el Este mismo para rezar , tal como lo hacen las demás personas , en el interior del edificio .

De todos modos , ya que da su espalda a la Sinagoga , demuestra con eso que es un hereje .

En éste caso , la persona debería girar hacia la Sinagoga para rezar , o sea , hacia el *Ma'aráv* (lado



occidental , o del oeste) , aunque con eso , se encuentre rezando en la dirección contraria , ya que mira ahora , a la misma pared , hacia la que rezan las demás personas que están en el interior [6]. De todos modos , al darse vuelta hacia el *Bet Haknéset* , ese individuo **no** es considerado un *Rashá* (malvado) , mas NO debería rezar allí , ya que se orienta hacia una dirección equivocada , además del hecho de hallarse fuera de la Sinagoga .

**E**l **Mejaber** arriba a la conclusión , que se debe adoptar una postura estricta , y **no** rezar nunca afuera , en la pared oriental (que da al Este - *Mizráj* ) , ya que con ello , se vería entonces confrontado , con el dilema de si debería rezar hacia el Este , dándole la espalda a la Sinagoga , o si en cambio , debería hacerlo **hacia la pared** oriental indicada (que da al Este - *Mizráj* ) , sabiendo que está orientándose hacia la dirección contraria , vale decir hacia el Occidente (Oeste) (opuesta a la de la gente) .

Si la persona se encontrara en el costado (fachada) Norte - *Tzafón* , o Sur - *Daróm* , de la Sinagoga , **no** puede terminantemente volver la espalda a la Sinagoga , y rezar hacia el norte o hacia el sur respectivamente , y ello según **todas** las opiniones .

Tendrá que girar hacia la pared de la Sinagoga , y rezar orientado hacia el Sur - *Daróm* , o hacia el Norte - *Tzafón* .

Pero mejor aún , es que la persona rece hacia el Este (*Mizráj* ) , idénticamente a como lo hacen las demás personas , ya que aún así , su espalda **no** da a la Sinagoga .

La **Mishná Berurá** [7], clarifica esta *halajá* , diciendo que sólo cuando la persona **NO** puede volverse hacia el Este (*Mizráj* ) , se supone entonces que se puede rezar , tornándose hacia el **Bet Haknéset** , tanto hacia el sur o hacia el norte .

**Y** éste sería el caso , si en la dirección del Este , hubieran residuos o basuras repelentes - "*tzo'á*" (en hebreo literalmente : excrementos) . Dado que uno no puede tornar su rostro hacia la "*tzo'á*" , e incluso si estuviera algo distanciada , la única opción que resta , es la de orientarse hacia el Sur , suponiendo que la persona se halla en el lado o pared Norte de la Sinagoga , y hacia el Norte , si el individuo se hallase en la pared Sur de la Sinagoga .

No se puede tampoco rezar , al lado de la pared del Este ( *Mizráj* ) , y eso aún , si uno se diera vuelta hacia los costados , y no volviera su espalda a la Sinagoga [8].

## Galerías , Balcones y otros tipos de estructuras

Esta preocupación aquí analizada , existe sólo cuando el edificio de la Sinagoga , está construido como estructura aislada , vale decir que todos sus muros exteriores , se dirigen al aire libre .

No obstante , si el edificio de la Sinagoga , hubiese sido construido adyacente a otras estructuras , e incluso si hubiesen galerías , salas o cuartos a lo largo del exterior de sus paredes , aquella persona que rece en aquellos recintos , puede volverse hacia el Este (*Mizráj* ) , y también en el caso que tuviere que volverle la espalda al *Bet Haknéset* .

Dado que se encuentra en otro cuarto o sala , eso **no da la impresión** de que con ello , se intenta darle la espalda al público , que se halla rezando en el interior de la Sinagoga .

El **Bet Iosef** cita al **Rambam** , en su Respuesta (Respuestas Halájicas) *Pe'er Hador* [9], donde desarrolla esta cuestión .

**A**llí asevera claramente , que puesto que el individuo reza en una estructura arquitectónica separada , no hay ninguna cuestión , conque pueda rezar hacia cualquier dirección que él desee .

Sólo cuando se reza en un espacio abierto , tanto sea en la calle u otro espacio exterior directamente ,

del otro lado de la pared del *Bet Haknéset* , esto constituye un problema y una afrenta , ya que con ello se deshonra al *Bet Haknéset* , al darle la espalda al mismo .

Hay un versículo (*Pasúk* ) , en el libro de *Iejezkél* [10] que expresa , "...*Ajorehém el Hejál Hashem...*- y sus espaldas tornadas hacia el Templo de Hashem ..." (Algo detestable) .

Del mismo modo , un *Bet Haknéset* se asemeja y compara , con el "*Hejál Hashem* " (Santuario de *Hashem*) , y **no** se permite vulgarmente rezar fuera del mismo , dándole la espalda .

Aunque esté permitido rezar hacia el Este , cuando uno se encuentra en una galería o balcón , ubicada a lo largo de la pared del Este de un *Bet Haknéset* , lo mejor y apropiado , es abstenerse de construir una Sinagoga , de manera tal que eso pueda llegar a ocurrir [11].

### **Tefilá Be ´tzibúr** (Rezar en público) : **Recitar la oración "Shemoné Esré" en un Minián** (10 varones mayores de 13 años)

El *Aruj Hashulján* [12] comenta , que aunque uno rece fuera del *Bet Haknéset* , **eso es considerado como haber rezado Tefilá Be ´tzibúr** (en público), ya que tal persona , elevaría sus plegarias , al mismo tiempo que lo hacen todos los demás que están adentro .

Sin embargo , es preferible rezar dentro del mismo recinto que rezan los demás , ya que existen *Poskím* (Autoridades *Halájicas* que codificaron la *Halajá* ) que piensan y consideran , que rezar fuera de la Sinagoga donde reza un *Minián* , **No** es ponderado como *Tefilá Be ´tzibúr* (en público) .

Además , inclusive cuando no hay un *Minián* que reza , es preferible orar dentro del recinto de la Sinagoga .

#### **¿ Cuándo se aplica esta halajá ?**

La *Mishná Berurá* [13], cita a la Respuesta (Respuestas *Halájicas*) "*Iad Eliahu* " que desarrolla esta *halajá* , que habla del caso en el que el *tzibúr* reza la oración "*Shemoné Esré* " adentro de la Sinagoga , y el individuo decide hacerlo fuera de la misma .

Él sostiene , que esta *halajá* **no** se aplica , en lo que concierne a las demás partes de la oración .

El *Ma´amar Mordejai* , disiente con el "*Iad Eliahu* " , y determina que esta *halajá* , se aplica **todo tiempo que alguien esté fuera del Bet Haknéset** para rezar , y no entra al edificio , que es lo que correspondería haber hecho .

---

### **Siman 90** **No Pasar por Delante de la Sinagoga Mientras la Gente Reza** **Seif 8**

No se permite pasar al lado de la entrada del *Bet Haknéset* , cuando el *tzibúr* (la congregación) está rezando , ya que eso da la impresión , de que tal persona , pueda ser considerada como disidente (sacrílega) .

Si el individuo tuviera puestos los *Tefilín* (filacterias) , puede entonces pasar por delante de la entrada , ya que con ello , da muestras obvias de ejercitar y llevar a cabo la voluntad de *Hashem* .

Igualmente , si una persona portase una carga , o estuviera montada en un burro , podríamos pensar que no entra a la Sinagoga , porque le preocupa abandonar su carga , o teme que alguien pudiere robarle su animal (y no por razones de desacuerdo con la Torá) .

**E**l *Aruj Hashulján* , es de la idea , que no sólo si la persona lleva puestos los *Tefilín* , sino que también si lleva puesto solamente su *Talit* (manto con los flecos) , alcanza y basta , para no ver en ello una afrenta u hecho ofensivo .

Agrega también , que si la persona lleva su *Talit* y los *Tefilín* , eso constituye una clara señal , de que también reza como todos los demás .

Aparte de ello , si en esa ciudad , hay más de un *Bet Haknéset* , la gente tendería a pensar , que tal

individuo rezará en otra Sinagoga .

También , si el *Bet Haknéset* tuviera más de una entrada , se puede pasar al lado de la misma sin acceder , ya que se pensaría que la persona que lo hace , tendría la intención de entrar por el otro lado .

**E**l **Aruj Hashulján** añade , que si ambas puertas están orientadas hacia el mismo lado de la calle , habría entonces un problema , en el caso de alguien que pasara al lado de ambas puertas , sin entrar al *Bet Haknéset* , ya que es obvio , que quien pasó por ese lado , evitó entrar a la Sinagoga del todo [14].

El **Shulján Aruj Harav** [15], explica que aunque pudieran haber algunas personas , que pensaren que alguien determinado , no entrará al *Bet Haknéset* tampoco por el otro lado , la razón de esta *halajá* , no se basa en el principio de "Jashád " (que se sospecha...) , sino mejor dicho , en el hecho de actuar prudentemente y con cordura , evitando deshonorar al *Bet Haknéset* , al pasar por delante del mismo , sin unirse al *tzibúr* (público) reunido para elevar la *Tefilá* .

**P**or consiguiente , mientras se pase al lado de la Sinagoga , **sin dar muestras obvias de que se tiene la intención de no entrar** , y unirse para rezar con los fieles allí presentes , está permitido hacerlo , y se puede pasar .

La **Mishná Berurá** [16] trae una cita que aparece en el comentario del **Pri Megadím** , donde éste afirma , que definitivamente se debe tener un particular cuidado sobre esta *halajá* , a la hora que el *tzibur* reza el *Shemoné Esré* ; pero inclusive si el público se encuentra leyendo la *Keriat Shemá* o los *Pesuké De Zimrá* (Salmos de Alabanza canturreados), habría que tomar la precaución , de no pasar al lado de la Sinagoga , si no se planea entrar a la misma .

---

**Siman 90**  
**Seif 9**

### **La Importancia de Rezar con la Congregación (Tzibur) en un Bet Haknéset**

El **Mejaber** , acentúa la importancia de rezar en un *Bet Haknéset* con el *tzibur* , instándonos a hacer todo lo posible , para llevarlo a cabo .

El **Beur HaGrá** apunta , que del texto redactado por los *Rishoním* (Autoridades Rabínicas Pioneras en la codificación de la *Halajá* ) , resulta que no se supone que una persona rece fuera de un *Bet Haknéset* .

**E**l **Rav** autor del **Maguén Abraham** comenta , que no sólo es importante rezar en un *Bet Haknéset* , sino que también existe un valor o significado adicional , en el hecho de rezar con el *tzibur* (en un *minián* ) , de acuerdo a lo transmitido por el versículo - *Pasúk* - "Be ´rov am hadrat Melej "[17] ( En la multitud del pueblo está la gloria del Rey ) .

El **Rav** del *Levushé Serad* explica , que ya que el **Mejaber** afirma que es importante hacer el esfuerzo necesario para poder rezar en un *Bet Haknéset* , ¿ Por qué es necesario añadir , que debería ser con el *tzibur* ?

Del inciso - *Seif* 10 , sabemos que no está permitido rezar antes de que lo haga el *tzibur* .

Es obvio entonces , que existe un valor o dimensión adicional , que el **Mejaber** transmite , cuando recalca que se debería rezar en un *Bet Haknéset* "con el *tzibur* " .

El especial énfasis formulado , debe enseñarnos , que aparte de rezar en un *Bet Haknéset* , existe una preeminencia o cualidad adicional , en el hecho de rezar con un grupo grande , colectivo , que en hebreo denominamos *tzibur* .

La ventaja generada , es la transmitida por el concepto mencionado de "Be ´rov am hadrat Melej " (En la multitud del pueblo está la gloria del Rey ).

De ahí resulta , que si uno puede rezar con un *Minián* en una casa , o con un *Minián* en un *Bet Haknéset* , habría que decidir hacerlo en el *Bet Haknéset* [18].

Si existe la posibilidad de rezar en un *Bet Haknéset* con un *Minián* pequeño , o rezar en otro que tenga un *Minián* grande , se debería elegir el más grande , porque "Be ´rov am hadrat Melej " (En la multitud del pueblo está la gloria del Rey ) [19].

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Cuáles son las tres preocupaciones que nos atañen , en cuanto al hecho de entrar en una *Jurvá* (casa abandonada o edificio en ruinas) ?
2. ¿Cuál es la *halajá* (ley o regla de conducta a seguir) determinante , en el caso de que estos tres factores , no sean aplicables o relevantes ?
3. ¿ En qué caso , todas las opiniones coinciden , conque no se puede rezar fuera de una Sinagoga , dándole la espalda a la misma ?
4. ¿ Acaso también está prohibido rezar fuera de la Sinagoga , dándole la espalda , cuándo no hay nadie rezando adentro ?
5. Cuándo alguien reza hacia el norte o sur de una Sinagoga , ¿ Cuándo , o bajo qué circunstancias se le permite rezar , sin tener que orientarse hacia el Este (*Mizráj*) ?
6. ¿ Es posible realizar " *Tefilá Be ´tzibúr*" (Oración con la congregación) , sin estar en el determinado recinto donde reza la gente (*Minián*) ?
7. ¿ Qué problema se resuelve , si en la misma ciudad hay otro *Minián* ?
8. ¿ Durante qué parte de la oración , no se debe pasar delante de la puerta de un *Bet Haknéset* sin entrar ?
9. ¿ Puede uno pasar delante de la entrada del único *Bet Haknéset* existente en una localidad , si tiene dos entradas ?
10. ¿ Cómo explica el **Maguén Abraham** , el énfasis puesto por el **Mejaber** , en el hecho de rezar en un *Bet Haknéset* junto con el *Tzibúr* (público) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. a) Que eso conduce a la sospecha , de que se perpetran actividades inmorales . b) La posibilidad latente de que se produzca un colapso o derrumbes , y finalmente c) La posibilidad de que criaturas espirituales , puedan dañar .
2. Si esas tres causas no están allí activas , o no son viables , se puede entonces entrar en tal *Jurvá* (Edificio en ruinas) .
3. Cuando uno se halla parado detrás de la pared occidental (que da al Oeste - *Maaráv*) , mientras

adentro de la Sinagoga , todos miran hacia el *Mizráj* (Oriente - Este) .

4. El **Iad Eliahu** , es de la idea que sólo está prohibido hacerlo , cuando tanto la persona , como el *tzibúr* , rezan ambos el *Shemoné Esré* . El **Ma´ amar Mordejai** opina , que está prohibido hacerlo , aún cuando se esté fuera del *Bet HaKnéset* , y NO haya un *Minián* (10 adultos) en el mismo .
5. Si ve *tzo´á* (excrementos o residuos repulsivos) a distancia , delante de si mismo , y hacia el *Mizráj* (Este) .
6. El *Aruj Hashulján* fijó , que si alguien reza fuera de una Sinagoga , cuando el *Minián* reza adentro , eso es considerado como " *Tefilá Be´ tzibúr* " (Oración con la congregación) .
7. Que se puede pasar al lado de una Sinagoga , en la que el *Minián* (público) está rezando , ya que se puede pensar , que la persona rezará más tarde en el otro *Minián* .
8. No sólo cuando la gente está rezando el *Shemoné Esré* , sino que inclusive cuando leen la *Keriat Shemá* , e incluso los *Pesuké Dezimrá* (Cánticos de alabanzas - Salmos) .
9. Si las entradas están en diferentes fachadas del edificio , entonces está permitido . Sin embargo, si ambas están en el mismo lado , No se puede .
10. Él explica que el **Mejaber** insiste , en que habría que rezar en el *Bet HaKnéset* que tiene un *Minián* más grande , para respetar el concepto de " *Be´ rov am hadrat Melej* " (En la multitud del pueblo , está la gloria del Rey ) .

1-Ver la Guemará en la hoja - daf 3 a , donde se relata cómo Rabí Iosi penetró en una "jurva "para rezar , y el profeta Eliahu (HaNaví ) se le apareció , enseñándole por qué se equivocó al hacerlo (rezar en una ruina) .

2-Hoja - Daf 6 b , en el cuarto renglón de la parte ancha ; Hoja - Daf 61 a , a siete líneas del final . Cada una enumera varias excepciones .

3-12 : 9

4-Ver el comentario de Rashi , al tratado "Berajot " hoja 6 b , el de los Tosafot 6 a ; y el de Talmidé Rabenu Ioná - hoja - daf 3b (en las páginas del Rif ) - Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl : "Ve´ Rabí ItzjáK...etc. , para una explicación más detallada , de las dos interpretaciones arriba descritas para esta halajá .

5-Véase en la Guemará - hoja - daf 6 b , un relato con Eliahu Hanaví (El profeta Elías) , Kadu Bar ( politeísta ); y el código del Tur , al final de esta halajá .

6-En Babilonia , según Rashi , la costumbre divulgada , era la de tener la entrada en el ESTE (Mizráj ) , mirando hacia el Arón HaKodesh (Arca de lo Sagrado) , que estaba ubicada en el OESTE (Maaráv ) . Nuestras Sinagogas , tienen por lo general la entrada en el OESTE (Maaráv ) , mientras que el Arón HaKódesh (Arca de la Torá ) , es colocada en el ESTE (Mizráj) .

7-Seif Katán (inciso pequeño) 19

8-Mishná Berurá , Seif Katán (inciso pequeño) 20

9-Artículo - Simán 150

10-Libro de Ezequiel - Iejezkél 8 : 16

11-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán (inciso pequeño) 21

12-Seif ( inciso ) 11

13-Seif Katán (inciso pequeño) 21

14-Comentario Aruj Hashulján - inciso - se´ if 12 y la Mishná Berurá - Seif Katán (inciso pequeño) 25 .

15-Inciso - se´ if 9

16-Seif Katán (inciso pequeño) 23 .

17-Libro de los Proverbios - Mishlé 14 : 28

18-Mishná Berurá - Seif Katán (inciso pequeño) 27.

19-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán (inciso pequeño) 27

## El Lugar Adecuado Para Rezar

- Leyes referentes a un viajero o a un pasajero

*Simán - 90 - Seif 9*

**9. Se debe procurar rezar en un *Bet Haknéset* , con la congregación . No obstante , en un caso extremo , en el que la persona no pueda venir al *Bet Haknéset* , debería entonces rezar , a la hora que reza la gente en la Sinagoga .**

**Rama:** Y esta es la ley que también se aplicará , para la gente que vive en localidades que carecen de un "*Minián* "(10 varones adultos mayores de 13 años) .

De cualquier manera deberán rezar la oración de la mañana (*Shajarít* ) , y la de la noche (*Maarív* o *Arvít* ) , a la hora que el público las reza .

**Del mismo modo , si se viera en una situación apremiante , y no hubiera rezado a la hora que la gente lo hizo , teniendo que rezar individualmente , deberá hacerlo , a pesar de ello , en el *Bet Haknéset* .**

**Siman 90  
Seif 9**

### **La Importancia de Rezar con la Congregación (*Tzibúr*) en un *Bet Haknéset***

El **Mejaber** expone a esta *halajá* , de la siguiente manera :

**9. Se debe tratar ("Ishtadél ") de rezar en un *Bet Haknéset* , con un *Minián* .**

El **Beur HaGrá** escribe en sus notas :

Esta *halajá* , se basa en el Código legal del **Tur** . Allí se menciona al texto de la *Guemará* [1], que enseña que la oración - *Tefilá* , de una persona , sólo es aceptada , cuando esta es leída en un ***Bet Haknéset*** con el ***Tzibúr*** (resto del público que reza allí) .

Esto coincide con la versión de la *Guemará* , traída a colación por el **Rif (Rabenu Itzják Alfasi)** , y el **Rosh** [2] (**Rabenu Asher**).

Rabí Iojanán transmite en nombre de Rabí Shimón , que la oración - *Tefilá* de una persona , sólo es aceptada , cuando es recitada en un *Bet Haknéset* , de acuerdo con lo expresado por el *Pasúk* , "*Va'aní Tefilatí lejá Hashem et ratzón ...*" [3] ( Y en lo que a mi se refiere , llegue mi plegaria hasta Ti *Hashem* , en éste momento oportuno de buena voluntad ...)

¿ Y cuándo es el tiempo oportuno ? Este es , el momento en el que el público - *tzibúr* (un *Minián* de 10 hombres) , se aboca a rezar .

Así , disponemos entonces , de un texto de la *Guemará* , que menciona la importancia de rezar en un *Bet Haknéset* , cuando hay un *Minián* que reza en el mismo .

Según esta versión , es particularmente importante rezar en un *Bet Haknéset* , cuando hay un *Minián* que reza al mismo tiempo .

Mas aún , no vemos en esta *Guemará* , la importancia de rezar en un *Bet Haknéset* , cuando **no** hay allí un *Minián* presente . Esto se deduce de lo que aparece en otro fragmento de la *Guemará* , citado por el **Gra** , en el inciso pequeño - *Seif Katán* 18 .

**L**a terminología lingüística elegida por el **Mejaber** , que usó la palabra "*Ishtadél*" ("tratará") , en

vez de la palabra "**Jaiáv**" - (debe , o está obligado) , es causa de una intensa polémica entre los *Poskím* (Autoridades Rabínicas ordenadoras de la *Halajá* ) , acerca de si esta *halajá* , es un Deber u obligación , de alcance tal como lo es una Ordenanza Rabínica .

Esta cuestión , es desarrollada de varias maneras entre los *Poskím* , en relación a las diferentes implicaciones existentes , en el campo de la *Halajá* .

**Hagaón HaRav Moshé Feinstein** *zt "l* , menciona varias veces esta cuestión , en su Respuesta (Respuestas Halájicas ) [4].

La cuestión , concierne particularmente al caso de alguien que se concentra más profundamente , al rezar solo .

¿ Se puede rezar sin un *Minián* , o es mejor hacerlo **con** el mismo , **aún** en el caso de que uno pudiere concentrarse , pero con **menos** *kavaná* (concentración e intención ) ?

**E**n el *séfer Emek berajá* [5], se analiza esta cuestión , formulando una pregunta muy interesante , en cuanto a la *Tefilá Be 'tzibúr* (Rezar junto con el público) .

En el tema de la *halajá* que se refiere a alguien , que reza la oración nocturna de *Maarív* o *Arvít* ; cabe indagar , si es necesario que se interrumpa lo que se hace , para efectuar el precepto - *Mitzvá* de *Tefilá Be 'tzibúr* (Rezar junto con el *Minián* ) , como ocurre en el caso de otras *Mitzvot* de carácter pasajero , tal como por ejemplo la bendición - *berajá* , que se enuncia al estallar un trueno o un relámpago ; o no , o sea , que **no** se interrumpa .

Dado que en la *Tefilá* de *Arvít* o *Ma 'arív* , no se está obligado a "*Lismój Gueulá litfilá* " (adjuntar el párrafo con el que se concluye la bendición final de la *Keriat Shemá* , con el inicio de la Oración ) , quizás lo mejor sea detenerse en medio de las *Birjót Keriat She 'má* (Bendiciones correspondientes al *Shemá* ) , y saltar allí lo que sigue hasta el *Shemoné Esré* , de modo tal de poder rezar la *Tefilá Be 'tzibúr* (Rezar junto con los demás) , ya que de otro modo , se perdería esa *Mitzvá* .

**E**n este aspecto, eso **no** debería ser diferente , del caso de alguien que viene a la *Tefilat Arvít* (*Ma 'arív* ) , y encuentra al *tzibur* (congregación) , comenzando la oración de "*She 'moné Esré* " , y como resultado de eso , también debería comenzar el "*She 'moné Esré* " , y después volver atrás , en el texto del *Sidúr* , para recitar a la *Keriat Shemá* con sus correspondientes *Berajot* (bendiciones) . El hecho de interrumpir a las *Birjót* (bendiciones) de la *Keriat Shemá* , debería estar permitido , sobre la base que se está haciendo una *Mitzvá* , considerada como "*Kevód Shamaim* " , (Honrar y Respetar al Dictado del Cielo - que implica a *Hashem* , Bendito Es Su Nombre) .

De la misma manera que uno puede interrumpir a las *Birjót Keriat Shemá* , para saludar a alguien a quien se le debe respeto , así también se las puede interrumpir , para realizar una *Mitzvá* (precepto) , en Honor del Creador del Universo - *Hashem* .

**E**sto es lo que explica el comentario del **Maguén Abraham** , en cuanto a causar una interrupción , para poder decir la *berajá* sobre el estampido de un trueno , o el destello de un relámpago . Él continúa demostrando , que la obligación de rezar con un *Minián* , no es verdaderamente una *Mitzvá DeRabanán* .

Por ese motivo , es que el **Mejaber** elige el término "*Ishtadél* " , (tratará) , que implica que el **individuo debería hacer un esfuerzo , y tratar de realizar esta obligación** , pero si es demasiado difícil llevarla a cabo , en definitiva , **no** está obligado a esforzarse extremadamente , para rezar en el *Bet Haknéset* con un *Minián* .

Esta diferencia , es enseñada en la Guemará del tratado de *Berajot* [6], donde se relata lo siguiente :

Una vez , sucedió que *Rav Najman* no llegó a rezar al *Bet Haknéset* . Al preguntarle por qué no vino , él contestó , que le era demasiado difícil llegar . Luego de lo cual , fue indagado acerca de por qué no organizó un *Minián* en su casa , a lo cual replicó , que él no quiso complicar a las demás personas , presionándoles o convenciéndoles de que vengan a su casa . Entonces le preguntaron , por qué él no rezó al mismo tiempo que el *Minián* que rezaba en la sinagoga...

Dado que la única razón por la que se reza con el *tzibúr* , es la de asegurar que las plegarias - *tefilot* , sean aceptadas , el tema **no** se asemeja ya entonces , al de realizar *mitzvot* , al cual estamos subordinados u obligados , por causa del concepto de "*Kevód Shamaim* " , (Honrar y Respetar al Dictado de *Hashem* ) .

Por lo tanto , no podemos comparar esto , al tema de interrumpir a las *Birjót Keriát Shemá* (Bendiciones para la lectura del *Shemá* ) , para poder enunciar a la *berajá* correspondiente a la irrupción de un trueno , o de un relámpago .

Allí , en ese caso , se permite recitar la *berajá* (bendición) referida , debido a que ya que están permitidas las interrupciones pertinentes a honrar a determinadas personas , a las que se debe un respeto particular , **seguramente estarán permitidas las interrupciones incumbentes al Cielo** - "*Kevód Shamaim* " , (Respeto del Dictado Divino de *Hashem* ) .

Y puesto que elevar la oración con la congregación - *Tefilá Be ´tzibúr* (Rezar en público) , tiene el propósito de asegurar que la propia *Tefilá* sea aceptada , **no** se genera la licencia o permiso , de poder interrumpir a las *Birjót Keriát Shemá* (Bendiciones para la lectura del *Shemá* ) , para cumplimentar con tal propósito .

**E**l libro *Séfer Ieriot Ohel* [8], habla acerca de recitar la lectura del *Shemá* - *Keriát Shemá keVatikin* (como lo suelen y solían hacer las personas piadosas) , a costa de perder la oración en un *minián* - *Tefilá Be ´tzibúr* .

Allí se expresa , que la *Mitzvá* de rezar con el *tzibúr* , **no** es una obligación que se equipara a las demás *Mitzvot* , que Nuestros Sabios - *Rabanán* instituyeron .

En consecuencia , ya que lo mejor sería efectuar a la *Mitzvá* de la *Keriát Shemá* , a la hora o tiempo definidos como *Hanetz Hajamá* (la salida del sol) , uno puede de todos modos recitarla en ese entonces , e incluso si como consecuencia de ello , tuviera naturalmente que "*Lismój Gueulá litfilá* " (adjuntar el párrafo con el que se concluye la bendición final de la *Keriát Shemá* , con el inicio de la *Tefilá* ) y recitar inmediatamente después , la oración de *Shemoné Esré* , sin un *Minián* [9].

A pesar de que el autor del *Emek berajá* , concluya con que *Tefilá Be ´tzibúr* (Rezar en público) , **no** es una *Mitzvá* propiamente dicha , él está de acuerdo , con que realmente la *Mitzvá* de la *Tefilá Be ´tzibúr* , es de una enorme importancia , en consonancia con lo proclamado por el versículo - *Pasúk "Hen Kel Kabír ve lo Imás "* (He aquí que *Hashem* es Poderoso y no desestimaré ...) [10] .

De hecho , resulta que el **Mejaber** permite saltar o abstenerse de la *Tefilá Be ´tzibúr* , **sólo en un caso de emergencia , o de circunstancias muy apremiantes** .

**E**s digno de destacar , que el ejemplo provisto por el *Séfer Ieriot Ohel* , habla de saltar o eximirse de la *Tefilá Be ´tzibúr* (con el público) , cuando alguien quiere realizar la *Mitzvá* de la *Keriát Shemá* , en su manera más excelsa , vale decir , *keVatikin* (como lo hacen los piadosos) [11].

De hecho , la opinión del **Rambam** , sobre la fijación del tiempo apropiado para efectuar la lectura del *Shemá* - "*Zemán Keriát Shemá* " , es bastante estricta .

Él mantiene la idea , de que el único tiempo en el que hay que realizar la lectura del *Shemá* - "*Keriát*



*Shemá* ", es el de la *Hanétz Hajamá* (la salida del sol ) .

Cualquier otra hora posterior o tiempo más tardío , sería considerado , como perteneciente al concepto de "*Iotzé be 'diavad* " (Post factum , o sea , algo que **no** fue planeado a priori , sino que se ejecutó así , por causas imprevistas) , cuyo significado sería , cumplimentar con algo de una manera **mínimamente** satisfactoria [12].

De todas maneras , el **Rav Moshé Feinstein** zt "l discrepa con ello , y sostiene la opinión , de que existe una plena y total obligación de rezar con un *Minián* .

Ya que la única manera de asegurar , que la *Tefilá* sea aceptada por *Hashem* , es la rezar con un *Minián* (10 varones adultos mayores de 13 años), uno tiene la obligación de asegurar que su *Tefilá* sea admitida .

De hecho , el argumento que se formula , al decirse que la *Tefilá Be 'tzibúr* (con el público) , interfiere con la *Kavaná* (intención y concentración) , es un argumento válido , si al rezar con la congregación (*Betzibúr* ) , la persona **no** pudiere obtener un mínimo de *Kavaná* (concentración) , para cumplimentar y satisfacer el requerimiento del precepto de rezar (*Latzét Iedé Jovát HaMitzvá* , de rezar el *Shemoné Esré* ) [13].

**N**o obstante , si la razón por la que uno reza solo , es la de hacerse de una "mejor *kavaná* " , para rezar el *Shemoné Esré* , resulta entonces , que éste razonamiento se vuelve en inadecuado .

Ya que sabemos que hoy día , no tenemos la apropiada *kavaná* (concentración) , el **Mejaber** determina en el Artículo - *Simán 70 : 3* , que uno **NO** puede hacer uso de esta razón , para saltar o eximirse de tener que rezar con un *Minián* .

Si fuera por el argumento de "*bitúl Torá* "(Que se malogra el tiempo en el que se podía haber estudiado la *Torá* ) , se puede responder , que uno siempre podría adaptar sus horarios , de modo tal de poder concretar a ambos propósitos , en el tiempo apropiado .

El **Rav Moshé Feinstein** zt "l , advierte que un Judío **NO** habría de considerar rápida y ligeramente , la posibilidad de eximirse o saltar a la *Tefilá Be 'tzibúr* (con el público) , salvo que existiera una auténtica situación apremiante o circunstancia extrema .

También enseñó , que rezar en una *Ieshivá* , donde se estudia la *Torá* y sus fuentes , tiene aún un mayor sentido , que hacerlo en un *Bet Haknéset* . (Y con mucha más razón , que de haberlo hecho en su hogar) .

En cuanto a la palabra utilizada por el **Mejaber** , para expresar la obligación de rezar con un *Minián* - "*Ishtadél* "("tratará")-quizás pueda decirse, que fue utilizada para recalcar la obligación de *Tefilá Be 'tzibúr* , dado que aún sin la misma, la *Mitzvá* de la oración-*Tefilá* , está ya saldada o cumplida [14].

### **Circunstancia Apremiante o Extrema**

El **Mejaber** menciona , que para eximirse o saltar a la *Tefilá Be 'tzibúr* (con el público) , debe haber ocurrido una circunstancia de carácter irresistible .

La circunstancia extrema , para la cual se permitiría saltar o eximirse de la *Tefilá Be 'tzibúr* , **no** tiene que ser algo de proporciones catastróficas .

El **Maguén Abraham** [15] escribe , que incluso si alguien No está enfermo , sino que solamente no se siente bien , como para poder apersonarse al *Minián* , eso basta como razón satisfactoria , para saltar o eximirse de la *Tefilá* con la congregación .

El comentario **Majatzít Hashékel** , el **Pri Megadím** y el **Levushé Serad** , señalan conjuntamente al texto de la *Guemará* , en el tratado de *Berajot* [16], donde el **Rav Najman** se excusó , por no rezar con un *Minián* , porque le era demasiado difícil hacerlo , en su caso personal .

**Rashi** explica , que él no se sentía bien , y a la vez demasiado débil como para asistir al mismo . Además , si por tener que rezar en un *Minián* , uno incurriría **en una pérdida financiera** , se puede saltar o eximir de rezar con el público , para poder seguir luego ocupándose de **evitar sus pérdidas de dinero** .

Sin embargo , si lo hiciera por disponer de la oportunidad de concretar una ganancia financiera , ello **no** estaría permitido . (Evitar rezar con un *Minián*).

La **Mishná Berurá** [17] cita al libro - *Séfer Shev Iaakov* , que trae una historia con el **Rav Zalman Mirelis** zt "l , Rabino Principal de Hamburgo , Alemania , a quien antes de rezar , se le acercó un vendedor de piedras preciosas , ofrecidas a un precio excelente , lo que le produciría al Rav , una suculenta ganancia .

El Rav solicitó del agente , esperarle hasta después de la *Tefilá* . Mientras tanto , éste aprovechó su tiempo , para vender las piedras a otro individuo .

Al escuchar **Rav Zalman** sobre lo ocurrido , se alegró enormemente , por haber desechado la ganancia momentánea , a cambio del inmenso beneficio devengado , por haber podido rezar con el *Minián* .

La **Mishná Berurá** añade , que las comunidades deberían imponer una multa proporcional a los medios de sustento de cada individuo , por hacer negocios antes de rezar , y saltar o faltar como consecuencia de ello , a la Oración que lleva a cabo el *Tzibúr* (el público) , debido a esas operaciones comerciales .

Incluso alguien que falte a rezar con un *Minián* , porque está ocupado estudiando la *Torá* , también debería ser castigado por tal comportamiento , puesto que ello causa un *Jilúl Hashem* (profanación del Nombre de *Hashem* ) , como lo menciona el **Rama** , en el inciso - *Seif* 18 .

### **Rezar a la hora que Reza el Tzibúr**

Es importante tener en mente , que toda vez que alguien sea incapaz de asistir a un *Minián* , deberá hacer coincidir su rezo , con el tiempo , o sea , con el momento en el que también el *Tzibúr* reza en la Sinagoga .

El **Rama** agrega , que la misma regla - *halajá* , es la que se aplica a alguien que vive fuera de una Comunidad Judía organizada y sin *Minián* .

En ese caso , se debería hacer coincidir la *Tefilá* llevada a cabo individualmente , con el tiempo fijado por el *tzibúr* (Nota : en esa zona) .

El **Maguén Abraham** [19], explica que esto es aplicable a cualquier *Minián* y en cualquier comunidad .

No obstante , alguien que vive fuera de la ciudad , **no** debería hacer coincidir su *Tefilá* nocturna de *Arvít* , individual , con la hora en la que reza un *Minián* , **si es que éste acostumbra a rezar la *Tefilá* nocturna** (*Arvít* o *Maarív* según se llame en cada Comunidad ) **antes del anochecer** . (Nota : De la salida de las estrellas ) .

El **Majatzít Hashékel** explica , que el hecho de rezar *Arvít* o *Maarív* **antes** del anochecer , es una licencia especial y facilidad , que sólo debe ser implementada , en aquellas Sinagogas , en las que de otro modo sería muy difícil convocar o reunir otro *Minián* , para ésta oración .

La persona que tenga que rezar sola - sin un *Minián* , deberá esperar que se haga de noche , para poder rezar *Arvít* o *Maarív* , (según cómo se la llame) .

En consecuencia , si alguien vive en un lugar , en el que se dispone de varios *Minianím* después del anochecer , siempre se deberá esperar , y rezar con un *Minián* , que rece únicamente después del anochecer .

E incluso si por descuido , una persona hubiera comenzado a rezar *Arvít* o *Maarív* con un *Minián* , **antes** del anochecer , debería terminar de leer la lectura del *Shemá - Keriát Shemá* , con sus respectivas *berajot* (Bendiciones) , y luego de ello , esperar para recitar el *Shemoné Esré* más tarde , junto con el *Minián* (el público) cuando sea ya de noche

Alguien que se vea obligado a rezar la Oración de *Musaf* (Que se reza en *Shabat* , al comenzar un nuevo mes , y en las fiestas de la Torá ) sin un *Minián* , debería hacer coincidir su *Tefilá* con la de un *Minián* , que rece *Musaf* , (a la misma hora aproximada) .

Sin embargo , la coincidencia de rezar la Oración de *Musaf* individualmente , con la hora en la que un *Minián* reza la oración matutina de *Shajarít* , **no es considerada** como rezar al mismo tiempo que el *Minián* [21].

Si alguien fuere a rezar *Musaf* , en una Sinagoga donde se reza *Shajarít* , eso sí sería entonces considerado como "*Tefilá Be ´tzibúr* " [22].

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Cuáles son los dos puntos , sobre los que el **Mejaber** hace hincapié , en lo que se refiere a la *Tefilá* ?
2. ¿ Qué expresión o palabra particular usa el **Mejaber** , al formularse sobre la *Tefilá* (oración) , en éste *se ´if* (inciso) , que habla de la cuestión relacionada a la medida de obligatoriedad que afecta a esta *halajá* ?
3. ¿ Qué cuestión *Halájica* formula el *Rav* autor del "*Emék berajá*" , en cuanto al tema de la *Tefilá Be ´tzibur* (oración llevada en público) ?
4. ¿Cuál es la base conceptual , en virtud de la cual se puede interrumpir a las *Birjót Keriát Shemá* (Bendiciones para la lectura del *Shemá*) , para decir la *berajá* (bendición) correspondiente al estallido de un trueno , o al destello de un relámpago ?
5. ¿ Por qué el *Séfer Ieriot Ohel* , sugeriría rezar *keVatikin* (como lo suelen y solían hacer las personas piadosas) , e incluso si como consecuencia de ello , se perdiera la *Tefilá Be ´tzibur* (oración llevada en público) ?
6. ¿ Acaso la *kavaná* (concentración e intención) , es una consideración válida , para justificar el hecho de rezar en el hogar propio , sin un *Minián* (10 varones adultos ) ?
7. ¿ Qué tipo de preocupación o consideración de salud , justificaría dejar de lado la *Tefilá Be ´tzibur* (oración llevada en público) ?
8. ¿ Qué tipo de consideración financiera o de dinero , NO justificaría saltar o eximirse de la *Tefilá Be ´tzibur* (oración llevada en público) ?
9. ¿Cuál es el siguiente nivel de la *Tefilá* (oración) , por el que habría que esforzarse , si no se pudiera asistir a un *Minián* ?
10. ¿ Cuándo NO se debería rezar al mismo tiempo que el *tzibúr* (congregación) lo hace ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Un punto , es el que se debería rezar en un *Bet Haknéset* (Sinagoga) , y otro punto , es el que se debería rezar , cuando uno se halla en presencia de un *Minián* , que reza conjuntamente .
2. Utiliza la palabra "Ishtadél " (se esmerará o procurará) , y no la palabra "Jaiáv " (que está obligado).
3. Que se debe interrumpir a las *Birjót Keriat Shemá* (Bendiciones para la lectura del *Shemá*) , en la oración nocturna de *Arvít* o *Ma´arív* , para poder rezar el *She´moné Esré* con el *tzibúr* .
4. Ya que se nos permite interrumpir a la *Keriat Shemá* y sus respectivas *Berajot* (bendiciones) , para saludar a ciertos individuos que merecen un "kavód" (honor) particular , por cierto uno puede interrumpir , para poder enunciar esas *Berajot* señaladas , cuyo propósito es precisamente el de dar "kavód" ( honor) a *Hashem* .
5. Puesto que la *Tefilá Be´tzibur* (oración llevada en público) , no es considerada directa e intrínsecamente una "Mitzvá" , en el sentido propio del término .
6. Si la persona careciera de un mínimo de *kavaná* (concentración e intención) , necesaria para realizar la *Mitzvá* de orar , puede entonces hacerlo en su hogar .  
Pero por otra parte , se debe rezar con un *Minián* , aún en el caso de que se tuviera una mejor *kavaná* (concentración e intención) , cuando se reza en casa o privadamente .
7. Incluso si uno se siente sólo débil , y no apto como para llegar hasta la Sinagoga .
8. Si alguien pierde la oportunidad de obtener ganancias .
9. Rezar al mismo tiempo o a la misma hora , que el *Minián* en la Sinagoga , vale decir , simultáneamente .
10. Si el *tzibúr* (comunidad) de la ciudad , reza la oración nocturna de *Arvít* (*Maarív* ) antes del anochecer . En ese caso , un individuo específico , que se encuentra fuera de la ciudad , debería esperar y rezar al anochecer (o sea , a la hora correspondiente a la salida de las estrellas) .

1-Tratado de Berajót - Hoja - Daf 8 a

2-Capítulo - Pérek 1 - Artículo -Simán 7

3-Libro de los Salmos - Tehilím 69 : 14

4-Igrot Moshé 1: 31 , donde el Rav explica la majaloket (disputa) existente , entre el comentario de los Tosafot , y el basado en el Rambam , vale decir , si la *Tefilá Be´tzibur* (Rezar junto con el Minián ) , es una obligación tal como cualquier otra *Mitzvá* de´Rabanán , o si sólo es algo digno y elogiado . Vea el 2: 27 , y también en el 3:7 , donde el Rav llega a la conclusión , de que es una obligación .

5-Rabí Arié Pomerantzik zt"l , Hiljót Birjót Keriat *Shemá* , (Leyes concernientes a las bendiciones de la lectura del *Shemá* , páginas 7 - 8 ) .

6-Hoja - Daf 7 b

7-¿ Qué quiere significar el texto de la Guemará , al formular que él pudo haber convocado un Minián en su hogar ? ¿ Acaso esas personas que se le unirían para el Minián , no tendrían su propia obligación de orar en el *Bet Haknéset* , con un Minián más grande ?

Aparentemente , ya que Rav Najman precisaba un Minián , ellos (sus acompañantes o personas que rezarían con él ) , estarían autorizados para hacerlo , aunque ello significare o arrastrare , tener que rezar fuera de un *Bet Haknéset* , y aún con un Minián mucho más pequeño .

El Rav Eliashiv shelita (Que goce de buena y larga vida) , arriba a una conclusión similar , con respecto a detenerse en una sinagoga , que busca al décimo hombre para completar el minián , en vez de orar en un Minián grande , donde se formaría parte de un grupo , que tiene el beneficio de cumplir con la idea de " Be´rov am hadrat Melej " ( En la multitud del pueblo , está la gloria del Rey ) .

El Rav Eliashiv dice , que el elemento o concepto de "Jésed "(Benevolencia y compasión) , que la persona exhibe allí , es equivalente al beneficio de " Be ´rov am hadrat Melej " ( Se Glorifica al Rey a través de la multitud ) . (Sefer *Tefilá* Kehiljatá - Pérek 2 , nota 29 al pie de la página ) .

8-Comentario al libro - Séfer Ohel Mo ´ed .

9-Vea el comentario Beur Halajá , en el artículo - Simán 58 , Dibúr HaMatjíl - encabezamiento :

U ´*Mitzvá*..., donde expresa , que quienes por lo general rezan keVatikin (como lo suelen y solían hacer las personas piadosas) , pueden recitar a la Keriát *Shemá* , y luego rezar la oración de Shemoné Esré , incluso sin estar presentes en un Minián .

El Rav Eliashiv shelita (Que goce de buena y larga vida) , sostiene que el punto principal del tema de rezar "keVatikin" , es en lo que se refiere a la lectura del *Shemá* - Keriát *Shemá* , que según la idea del Rambam , se supone que debe ser recitada , en la hora definida como Hanéztz Hajamá ( la salida del sol ) .

Por otra parte , la *Tefilá* , puede comenzar en cualquier otro momento , a partir de Hanéztz Hajamá (la salida del sol) , y hasta el final de la cuarta hora (Rambam - Leyes concernientes a la Oración - Hiljót *Tefilá* 3: 1) .

Por consiguiente , es mejor leer la Keriát *Shemá* solo , cuando llega la hora de Hanéztz Hajamá , y rezar más tarde con un Minián , toda la oración matutina - *Tefilá* t Shajarít .

10-Libro de Job - Séfer Ióv 36 : 5 . La Guemará del tratado de Berajót , hoja - daf 8 a , aprende o deduce de éste Pasúk , que Hashem no desprecia o desestima , a la Oración llevada a cabo por un Minián - *Tefilá* Betzibúr .

11-Comentario de Rashi al tratado de Berajót , hoja - daf 9 b , y 26 a , donde explica , que esta palabra se refiere , a los individuos que aprecian , y se esmeran con cada *Mitzvá* (precepto) , deseando realizarla cuando antes posible .

12-Hiljót Keriát *Shemá* - Leyes concernientes a la lectura del *Shemá* 1 : 11

13-Ver el artículo - Simán 101

14-Quizás la palabra usada por el Mejaber - "Ishtadél "("tratará") - se refiere a que la persona podría rezar en su hogar con un Minián , sin menguar la misma ventaja o beneficio , que habla de que Hashem escucha ineludiblemente a la *Tefilá* Be ´tzibúr (Donde hay presentes 10 varones adultos mayores de 13 años) .

15-Seif Katán (inciso pequeño) 16

16-Hoja - Daf 7 b

17-Seif Katán (inciso pequeño) 29

18-Parece ser , que alguien que vive en una ciudad que tiene un Minián , debería hacer coincidir la hora de su *Tefilá* , con la de aquel Minián particular . Sin embargo , alguien que vive fuera de esa ciudad , puede hacer coincidir su *Tefilá* , con la de cualquier otro Minián (Nota : Ha de corroborarse si el lugar geográfico , no afecta a las horas meridiano que se corresponden con la oración).

(Ver el libro Kehilot Iaakov Likutim 3 : 1). Si hay muchos Minianím en una ciudad , posiblemente lo mejor , sea rezar a la hora que la persona reza normalmente . (Ishé Israel - Pérek - Capítulo 8 , nota 32 al pie de la página , expresada en nombre del Rav Neuwirth shelit "a) .

19-Seif Katán (inciso pequeño) 19

20-*Tefilá* Kehiljatá 3 : 50 .

21-Vea el Shulján Aruj Harav - Inciso - se ´if 11 , y la Mishná Berurá - Seif Katán (inciso pequeño) 30 .

22-Vea la Mishná Berurá - Seif Katán (inciso pequeño) 30 , y el libro *Tefilá* Kehiljatá 21 : 57 (nota 125 al pie de la página) .

De cualquier manera , el Séfer Ishé Israel 8 : 13 (en la nota 38 al pie de la página) , apoya la idea , de que la Mishná Berurá no quiere significar , que podrá ser considerada como "Hacer *Tefilá* Be ´tzibúr - Oración con el público que reza " , sino como "rezar al mismo tiempo que lo hace el Tzibúr " .

## El Lugar Adecuado Para Rezar

- **Leyes referentes a un viajero o a un pasajero**

*Simán* - 90 - *Seif* 9

**9. Se debe procurar rezar en un *Bet Haknéset* , con la congregación . No obstante , en un caso extremo , en el que la persona no pueda venir al *Bet Haknéset* , debería entonces rezar , a la hora que reza la gente en la Sinagoga .**

**Rama:** Y esta es la ley que también se aplicará , para la gente que vive en localidades que carecen de

un "Minián" (10 varones adultos mayores de 13 años) .

De cualquier manera deberán rezar la oración de la mañana (*Shajarít* ) , y la de la noche (*Maarív* o *Arvít* ) , a la hora que el público las reza .

**Del mismo modo , si se viera en una situación apremiante , y no hubiera rezado a la hora que la gente lo hizo , teniendo que rezar individualmente , deberá hacerlo , a pesar de ello , en el *Bet Haknéset* .**

### **Siman 90**

#### **Seif 9**

### **Rezando con la Congregación (*tzibúr*) en un *Bet Haknéset***

Si uno tiene la posibilidad de convocar y formar un *Minián* (10 varones adultos mayores de 13 años), en su casa , o la opción de rezar en un *Bet Haknéset* , debería preferentemente rezar en un *Bet Haknéset* , ya que éste es considerado como un lugar de mayor *Kedushá* (santidad) [1].

*Hashem* (D's , de Bendito Nombre) , escucha a la *Tefilá* del *tzibúr* (oración de la gente , o sea , del público de la congregación) , aún cuando haya *Resha'ím* (malvados o pecadores) entre ellos [2].

**E**l *Ba'er Hetév* [3] escribe , que esto sigue siendo cierto , incluso si hay **muchos** *Resha'ím* (viles) entre ellos .

El *Rav* autor del comentario **Sha'aré Teshuvá** [4] argumenta , que esto sólo es cierto , cuando hay por lo menos diez individuos tildados de "*Kesherím* " ("*Kasher* " , en su acepción de individuos **dignos**) , por cada "*Rashá* " (malvado) , en el *Minián* (10 : 1) .

Esta idea , está basada en la *Guemará* del tratado de *Keritút* , Hoja - *daf* 6b'4. La *Guemará* nos enseña , que el *Ketóret* (mezcla de incienso y otras especies herbales) que se elevaba , estaba formado por diez especias aromáticas dulces , con una undécima especia , llamada *Jelvená* , que exhalaba un olor desagradable .

El **Maharsha** explica , que cada *Minián* de diez individuos honrados , puede incluir un *Rashá* (una persona mala) . Y éste el sentido de la *Guemará* , que afirma :

*Rabí Shimón Jasida* dice : cualquier *Ta'anít tzibúr* (día de ayuno público) , que carezca de algunos pecadores o malvados , de entre la gente que reza , no es un *Ta'anít* (día de ayuno) digno de serlo.

De acuerdo con esto , si hay una proporción mayor que 10 : 1 , de individuos honrados , respecto de los transgresores , no habría que rezar en tal *Minián* .

A su vez , habría que elegir orar , en una Sinagoga que tenga el *Minián* (congregación) más grande , debido a la ventaja basada en el concepto de "*Berov Am Hadrát Mélej* "(En la multitud del pueblo , se halla la gloria del Rey ) [5].

Si el *Bet Haknéset* más grande , padece de un gran tumulto y ruido , y es difícil oír el *Kadísh* (fragmento de alabanza en arameo) , la *Kedushá* (Donde se reitera tres veces la palabra *Kadósh* - **Santo**) y la *Keriat HaTorá* (Lectura del Rollo de la Torá) , definitivamente **no** habría que incorporarse a tal *Minián* , si la persona **puede formar un *Minián* en su casa , o en cualquier otra parte** [6].

**R**ezar individualmente en su hogar , cuando no se disponga allí de un *Minián* , **no** es sin embargo lo preferible , a menos que la persona se vea tan molesta o perturbada , por rezar en la Sinagoga , que se vea impedida de hacerse de un mínimo de *kavaná* (atención , concentración o intención apropiada) necesaria [7].

Si hay un *Minián* disponible fuera del *Bet Haknéset* , pero no dentro del mismo , se deberá entonces

rezar con ese *Minián* , aunque obviamente éste no se halla en el recinto del *Bet Haknéset* .  
Rezar con un *Minián* en una casa , no es tan aceptable como hacerlo con un *Minián* en un *Bet Haknéset* , a menos que el *Minián* formado en la casa , rece en una habitación destinada a ese propósito [9].

Por otro lado , rezar en un *Bet Haknéset* **sin** *Minián* , es menos aceptable , que hacerlo en una casa **con** un *Minián* , e incluso si se tiene la oportunidad de escuchar el *Kadish* (fragmento de alabanza en arameo) , y a la exclamación de *Barjú* (Benedicid) , en cualquier otra parte [10].

### Un Punto para Reflexionar

Cabe preguntar , si uno sabe que el *Minián* al que planea ir , está formado por gente que **no** cumplimenta con la mínima *Kavaná* (concentración y atención) necesaria , para realizar debidamente la obligación de "*Iotzé Iedé Jovát Shemoné Esré* " , (cumplimentar el requisito de la oración debidamente) ,

¿ Existe allí la obligación de rezar con tal *Minián* , dado que de todas maneras , parecería que no se cumplimenta con el requisito de la oración como corresponde , (" *Lo Iotzé Iedé Jovát Tefilá Betzibúr* ") ? ,

¿ Acaso si uno se hace presente en tal *Minián* , obtiene la ventaja de oír al *Kadish* (fragmento en arameo) , a la *Kedushá* (Donde se reitera tres veces la palabra *Kadósh* - **Santo**) , y al *Barjú* ( ¡Benedicid ! , exclamación pronunciada antes de las *berajot* para el *Shemá* , para la lectura de la *Torá* , etc. ) ?

**Q**uizás aún si alguien no hubiera tenido la mínima concentración necesaria (*kavaná*) , para rezar el *Shemoné Esré* , su *Tefilá* sería todavía válida , aunque eso **no** signifique , que el Todopoderoso - *Hashem* , Contesto o Dé , una respuesta positiva a lo solicitado .

La *halajá* determina , que aún si alguien no hubiera tenido la mínima concentración necesaria (*kavaná*) , al principio del *Shemoné Esré* , todavía se supone , que la persona habrá de seguir recitándolo , sin tener que repetir la primera parte .

El comentario **Beur Halajá** desarrolla éste punto , en el *Simán* 101 .

A pesar de que allí mismo , se sugiere una manera de esquivar el problema suscitado o bien corregirlo , cuando se atiende y presta la debida atención , a la *Jazarát HaShátz* (la repetición de la lectura de la *Tefilá* , hecha por el Oficiante) , **de todos modos** , el *Rav* está de acuerdo , que en un caso de necesidad , uno puede terminar de leer el *Shemoné Esré* , aunque la persona no se hubiera concentrado mínimamente (no hubiera poseído un mínimo de *Kavaná*) [11].

**D**e ahí surge , que **incluso** si ninguna de las personas que rezan en el *Minián* , se hubieran hecho de la *kavaná* necesaria , su oración *Shemoné Esré* , será todavía considerada como una oración llevada a cabo con la congregación , o en público , concepto llamado "*Tefilá Be 'tzibúr* " .

De hecho , el **Rav Shelomó Zalman Auerbach** *zt "l* expresó [12], que inclusive si alguien no hubiera tenido la *kavaná* necesaria (concentración) , para leer el *Shemoné Esré* , ello **NO** es considerado como quien dice "*Berajá le 'vatalá* " (Pronunciar una bendición en vano - que arrastra consigo emitir el Nombre de D's en vano) , y el haber leído así , (sin la *kavaná* necesaria) , retiene aún la integridad esencial , de haber recitado la *Tefilá* .

Si a pesar de ello , el *Bet Haknéset* mismo , viola estándares y normas *halájicas* básicas , entonces no hay obviamente ninguna razón , para rezar en tal lugar , que deshonra a la *Torá* de *Hashem* , Soberano del Universo [13].

¿ **Qué Significa *Tefilá Be 'tzibúr*** (Oración pública) ?

*Tefilá Be 'tzibúr* , significa que diez hombres adultos , rezan la oración de *Shemoné Esré* **juntos** .

Recitar otras partes del orden textual de la oración - *Tefilá* conjuntamente , **no es considerado** como *Tefilá Be'tzibúr* , en oposición a la creencia vulgar y equivocada , que se viene a la Sinagoga para satisfacer los requisitos de escuchar el *Kadish* (fragmento de alabanza en arameo) , la exclamación de *Barjú* (Bendecid) , y la *Kedushá* (Donde se reitera tres veces la palabra *Kadósh* - **Santo**) [14]. Existe una polémica entre los *Poskím* (Autoridades Rabínicas que codificaron la *Halajá* ) , acerca de si sólo seis varones que rezan juntos , de entre diez presentes , constituyen el caso que puede ser considerado como *Tefilá Be'tzibúr* , o si bien sólo alcanza para recitar la *Kedushá* y el *Kadish* [15].

**E**l **G**ra es de la idea , que es preferible que alguien que rece con un *Minián* , lo haga junto con el resto del *Minián* , al menos a partir de la lectura de la bendición de "*Iotzér Or* "(Creador de la luz - la primera bendición antes del *Keriat Shemá* matutino) [16].

Hay una opinión , que considera que rezar el *Shemoné Esré* , cuando el *tzibúr* reza otras partes de la *Tefilá* , tales como "*Kedushát U'vá le'Tzión* etc. [17], está en el mismo nivel , vale decir , es equivalente , a rezar simultáneamente con el *tzibúr* que rezaría el *Shemoné Esré* .

A veces , en *Shabat* o en *Iom Tov* (Día de fiesta) , hay por ejemplo sinagogas , en las que se reza demasiado tarde , para poder decir la *Keriat Shemá* a tiempo , e incluso la *Tefilá* .

Alguien que reza en otra sinagoga , con un *Minián* más pequeño , **pero a tiempo** , debería volver a su *Bet Hakenéset* acostumbrado , para rezar la oración de *Musáf* (Oración suplementaria de *Shabat* , *Rosh Jódesh* , y días festivos de la *Torá* ) , y satisfacer así , el requisito de "*Berov Am Hadrát Mélej* "(En la multitud del pueblo , se halla la gloria del Rey ) .

Si el lugar habitual de la persona , no está localizado en un *Bet Hakenéset* establecido , lo mejor sería que concluya la *Tefilat Musáf* en el mismo *Minián* que comenzó [18].

### **El Permiso de los Presos** (Día de Licencia que recibe un Detenido)

Un preso que recibe un día de vacaciones , con el argumento de poder rezar *Tefilá Be'tzibúr* (Oración con la Congregación) ,

¿ Debería decidir esperar , hasta que llegue *Iom Kipur* (Día del Perdón o expiación) , o bien esperar hasta la fiesta de *Purím* , o en cambio tomar ese día , y rezar de inmediato con un *Minián* ?

El **Radvaz** contestó y determinó , que tal individuo debe decidir usar su día de licencia inmediatamente , y **no** postergar la realización de la *mitzvá* [19].

**E**l **Jaié Adám** [20] escribe , que **si** el lapso a esperar entre dos *mitzvot* posibles , **es corto** , lo mejor entonces , es esperar hasta que llegue la oportunidad de efectuar la *mitzvá* más importante .

Si el tiempo que separa entre las oportunidades de hacer las *mitzvot* previstas , es mayor que el de unos pocos días , entonces se debería realizar la primer *mitzvá* , y **no** la *mitzvá* más importante posteriormente , ya que se debe considerar la posibilidad y el riesgo , de que la segunda oportunidad , nunca pueda llegar a ser concretizada .

A manera de ejemplo , nos preocupa el hecho de que la persona pueda también fallecer en el ínterin . O bien , en el caso descripto , nunca se sabe si la situación puede llegar a cambiar , y el permiso dado al detenido , sea demorado o incluso desautorizado .

El comentario *Sha'aré Teshuvá* [21], registra la opinión del **Jajám Tzví** [22], que opina , que lo mejor es esperar , y hacer el precepto en el día que tiene más *Kedushá* (Día más Sagrado) , en vez de llevarlo a cabo en un día ordinario , donde la *Tefilá* es la habitual .

Él lo demuestra , con el texto de la *Guemará* , que figura en el tratado de *Menajot* [23], donde se formula la pregunta , acerca de qué acto tiene mayor preeminencia , si se tiene la opción de traer un *korbán Musáf* inmediatamente (Sacrificio suplementario que se ofrecía en *Shabat* , *Rosh Jódesh* y en las fiestas de la *Torá* ) , o la de traer un *korbán Tamíd* (Sacrificio regular diario) al día siguiente .



En otros términos , **se pregunta** cómo proceder , si se debe escoger entre traer un *korbán Musáf* inmediatamente (obviamente suponiendo que se trata de un día en el que hay que traerlo) , ya que ese día tiene una mayor *Kedushá* (Santidad) , o , esperar hasta el día siguiente , y traer un *korbán Tamíd* (Sacrificio regular diario) , cumpliendo así con la regla de "*Tadír* " (Aquello que es **más frecuente** , debe tener prioridad) .

Aparentemente la *Guemará* **no** dice irrefutablemente , que hay que traer el *korbán* "de hoy"(*musaf*) , a pesar de que posee una mayor sacralidad - (*Mekudash* = santificado) .

**E**l *Séfer Léket Hakémaj* , dice sin embargo , que hay una tremenda diferencia entre nuestro caso , que involucra a un individuo que está en la cárcel , y el caso analizado por la *Guemará* de *Menajot* , que habla de la obligación regular del público , respecto de los *korbanot* (Sacrificios) .

Un individuo , como tal , nunca debería retrasar la ejecución de una *mitzvá* , ya que nunca puede saber de antemano , si será capaz , o podrá realizar ese precepto , posteriormente .

Un *tzibúr* (una comunidad , o congregación) , son algo instituido , y nunca perecen . Por eso es que quizás , pueden permitirse esperar o posponer la ejecución de una determinada *mitzvá* hasta más tarde , ya que mucho más seguramente , la misma será realizada de uno u otro modo .

**Siman 90**  
**Seif 10**

**Rezando el *Shemoné Esré* , antes de que lo haga el *tzibúr* (la congregación)**

La *Guemará* del tratado de *Berajot* [24] enseña :

Está Prohibido (*Asúr*) , rezar la *Tefilá* , antes de que lo haga el *tzibúr* , cuando uno se halla con el mismo .

El **Rambam** [25], como también así el código del **Tur** y el **Bet Iosef** , citan a esta *halajá* (ley) .

**La Innovación transmitida por esta *halajá***

Aunque el **Mejaber** haya mencionado ya , la importancia de rezar "*Tefilá Be'tzibúr* " (con un *Minián*) , y así mismo la importancia de rezar al mismo tiempo que el *tzibúr* lo hace , para que la oración sea seguramente aceptada , esta *halajá* añade otra dimensión .

Alguien que se encuentra con un *tzibúr* , y se separa o aparta de la gente , para rezar por si mismo , muestra su **deshonra** o falta de respeto para con ellos [26].

Eso es considerado , no sólo como malograr una oportunidad de rezar "*Tefilá Be'tzibúr* " , sino también como la violación de un *isúr* (prohibición) [27].

En contraste con ello , alguien que no puede venir a la Sinagoga , **debería hacer coincidir su *Tefilá*** , con la del *tzibúr* (de la gente) .

**E**l acto de orar en el hogar , antes de que lo haga el *tzibúr* en la Sinagoga , **no** es sin embargo una transgresión , a ninguna *halajá* , hecha la salvedad , de que se pierde la ventaja o beneficio de rezar , a la vez que el *tzibúr* mismo lo hace [28].

Si alguien tuviera que abandonar el *Bet Haknéset* temprano , porque por ejemplo debe viajar fuera de la ciudad , debería rezar en su casa ; cosa que es mejor que ir al *Bet Haknéset* , y rezar allí la oración de *Shemoné Esré* , **antes de que lo haga el *tzibúr*** .

Incluso si alguien se halla ya en el *Bet Haknéset* , deberá salir del mismo , para poder rezar el *Shemoné Esré* , antes de la hora fijada por la congregación .

La **Mishná Berurá** , dice que anticiparse es posible , si alguien debiere llegar a un *Shiur* (clase) de estudio de la *Torá* , vale decir , en otras palabras , se puede rezar antes de que el *tzibúr* lo haga , para

poder unirse a ese *Shiur* .

A pesar de que el **Ma'amar Mordejai** dice , que se puede dejar el *Minián* de *Musáf* (Oración suplementaria que se reza en *Shabat* , el nuevo mes , y en las fiestas de la *Torá* ) , para ir a un *Shiur* regular , también es posible , que lo mismo se aplique en lo que respecta a rezar *Shajarít* con un *Minián* [20].

Si alguien rezare antes de que lo haga el *tzibúr* , pero fuera de la Sinagoga , eso sería considerado como una violación de esta *halajá* , según lo formulado por el **Maguén Abrahám** , en nombre del **Rivash** .

El **Ma'amar Mordejai** , discrepa con el enfoque del **Maguén Abrahám** , sobre lo expuesto por el **Rivash** .

Él explica , que en ese caso , la persona perdería la ventaja de rezar con un *Minián* , pero no deshonraría o desmerecería al *tzibúr* , por rezar fuera de la sinagoga [30].

El *Séfer Birur Halajá* [31], analiza la fuente *halájica* , y desarrolla la razón sobre la que se fundamenta esta *halajá* . Allí se comenta , que existe una disputa - *majaloket* - entre los *Rishoním* (Autoridades Rabínicas precursoras de la codificación de la *Halajá* ) , sobre por qué existe una prohibición , en éste caso , de anticiparse a la *Tefilá* del *tzibúr* (del público) .

### **Talmidé Rabenu Ioná y el Ritva** (Los discípulos del Rabenu Ioná y el Ritva )

Los *Talmidé Rabenu Ioná* [32], explican que cuando se reza con el *tzibúr* , hay una mayor probabilidad de que *Hashem* - D's , de bendito Nombre , acepte la *Tefilá* privada de alguien . De la misma manera , el **Ritva** [33] arriba a una idéntica conclusión .

Es obvio que ellos **no** sólo quieren significar , que de otra manera , se pierde la *Tefilá* *Be'tzibúr* , sino , mejor dicho , ellos tratan la cuestión de dejar de lado al *Bet Haknéset* , que es un lugar , en el que el individuo podría haberse beneficiado , a través de la buena voluntad de *Hashem* , al aceptar las *tefilot* del *tzibúr* (Oraciones de la congregación).

En consecuencia , está prohibido dejar el *Bet Haknéset* , para rezar privadamente .

El *isúr* (prohibición) , se basa principalmente , en el hecho de que al dejar o abandonar la Sinagoga , se deja de lado la oportunidad de haber rezado de una manera , a través de la cual la *Tefilá* habría de ser aceptada .

De éste modo , si alguien se encuentra ya en el *Bet Haknéset* , no podría salir del mismo , con el propósito de rezar en cualquier otra parte , **sin** un *Minián* (10 varones adultos mayores de 13 años) .

### **El Libro "Orjót Jaim "**

La razón esgrimida por el "*Orjót Jaim* " , es que es deshonroso y desmerecedor , estar en la Sinagoga , y no rezar con el *tzibúr* .

El **Rabenu Ionatán** de Lunil , también da una explicación similar , al expresar que rezar anticipándose a la oración de la congregación , o sea , antes de que lo haga el *tzibúr* , obligaría a la persona a permanecer ociosa , cuando el *tzibúr* recita el *Shemoné Esré* .

Sería ofensivo e indigno , y está estrictamente prohibido hacerlo .

Basándose en estas dos explicaciones , el *Rav* del *Birur Halajá* sugiere la siguiente "*nafka mina* " (conclusión , deducción legal) .

Si uno está ya en la Sinagoga , y cree que tendrá que marcharse más temprano , para poder viajar fuera de la ciudad , por ejemplo , según la primera explicación , no debería rezar anticipándose al público , e incluso si se va fuera de la Sinagoga .

Según la segunda explicación , no obstante , mientras la persona **no** rece anticipándose al público , en la Sinagoga misma , podrá rezar , y eso aún antes de que lo haga la congregación .

## Otro Punto para Reflexionar

Según lo expuesto , debería haber otra diferencia entre las dos explicaciones , en un caso , donde una persona reza despacio , y no está todavía lista , para leer el *Shemoné Esré* con el *tzibúr* .

Según la primera razón , ya que la persona **no** sale de la Sinagoga , ni tampoco hace algo "activo", para abstenerse de rezar con el *tzibúr* , le estaría permitido seguir la lectura a su propio ritmo , sin rezar con los demás [34].

De acuerdo con la segunda razón expuesta , se estaría transgrediendo a la *halajá* señalada , ya que no se permite que uno permanezca ocioso en la Sinagoga , parándose inertemente cuando todos los demás recitan la oración de *Shemoné Esré* . De aquí que la persona tendría que salir fuera del *Bet Haknéset* , cuando los presentes recitan el *Shemoné Esré* .

El *Shulján Arúj* **no** sigue esta línea de razonamiento , ya que no hace ninguna mención , en relación con alguien que **no** se para , con el propósito de rezar el *Shemoné Esré* cuando el *tzibúr* lo hace .

Aparentemente , el **Mejaber** sigue la explicación del *Orjót Jaim* , que expresa , que aquella persona que adelanta su oración a la del *tzibúr* , actúa deshonrosamente para con la gente , y entiende entonces el **Mejaber** , que la deshonra o indignidad incurrida , **no** es por estar ocioso cuando todos los demás recitan el *Shemoné Esré* , sino mejor dicho , por el hecho "activo" o iniciativa tomada , de decidir rezar antes de que lo haga el *tzibúr* .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Es aceptable rezar en la propia casa con un *Minián* ?
2. ¿ Acaso uno está obligado a rezar con un *Minián* , cuándo se sabe que en el mismo hay *Resha'ím* (malvados o transgresores) , que forman parte del mismo ?
3. ¿ Por qué habría que elegir rezar en una Sinagoga , que posea una cantidad de público más grande ?
4. ¿ Qué es preferible , rezar con un *Minián* , en el propio hogar , o hacerlo en una Sinagoga sin *Minián* ?
5. ¿ Qué es lo que se considera como *Tefilá Be'tzibur* (oración llevada en público) ?
6. Si alguien eligiera rezar con un *Minián* pequeño , para no perder o malograr el tiempo apropiado de la *Keriat Shemá* y la *Tefilá* , ¿ debería ir a la otra Sinagoga para la *Tefilat Musáf* (Oración suplementaria de *Shabat* , *Rosh Jódesh* , y días festivos de la *Torá*) ?
7. ¿ Cuáles son las pautas fijadas por el *Rav* del "*Jaié Adám*" , en lo que respecta a elegir (si se debe tener que elegir obligatoriamente) hacer una *mitzvá* (precepto) regular hoy mismo , o una *mitzvá* más importante , en un tiempo o momento posterior ?
8. ¿ En qué difiere la *halajá* (ley) , de no rezar el *Shemoné Esré* anticipándose al *tzibúr* (la gente) , de la *halajá* que trata acerca de alguien que no reza *Tefilá Be'tzibur* (oración con el *Minián*) ?
9. ¿ Qué motivo da el autor del "*Orjót Jaim*" , para justificar el hecho de NO rezar el *Shemoné Esré* , anticipándose al *tzibúr* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Lo mejor es rezar en un *Bet Haknéset* (Sinagoga) , con un *Minián* (10 varones adultos) . De todos modos , es mejor rezar en una casa particular con un *Minián* , si el hecho de rezar en la Sinagoga implicare o causare la incapacidad de poder concentrarse o de oír, etc.
2. Sí . Mas si la cantidad de los honrados , es menor que la proporción de 10 : 1 (cantidad de personas honradas sobre los viles - *Reshaím* ) , no hay sin embargo ninguna obligación de hacerlo , de conformidad con la idea del **Maharsha** , vertida en el tratado de *Keritút* - hoja 6 b.
3. Para cumplir con la idea de "*Berov Am Hadrát Mélej*" (En la multitud del pueblo , se halla la gloria del Rey ) .
4. Lo mejor es rezar con un *Minián* , e inclusive si la oración tuviere que efectuarse fuera de la Sinagoga .
5. Cuando diez hombres adultos (mayores de 13 años) , rezan conjuntamente .
6. Si por lo general , la persona rezara en esa Sinagoga , que tiene un *Minián* más grande , debería ir allí para rezar la *Tefilat Musáf* (Oración suplementaria) ; pero si no suele ir allí , la persona debería rezar *Musáf* , con el mismo *Minián* con el que rezó la *Tefilá* Matutina de *Shajarít* .
7. Si la persona , en ese caso , puede hacer la *mitzvá* más importante mañana , debería esperar hasta entonces . Si en cambio , la *mitzvá* más importante , sólo podría realizarse más tarde aún , o sea , en un tiempo posterior , se debería entonces realizar la *mitzvá* menos importante , pero en el día de hoy .
8. En ese caso , (el de rezar el *Shemoné Esré* anticipándose al *tzibúr* ) , no sólo se pierde la oportunidad de rezar *Tefilá Be´tzibur* (oración con el *Minián*) ; sino que se transgrede también una prohibición .
9. El "*Orjót Jaim*" explica , que rezar el *Shemoné Esré* anticipándose al *tzibúr* , está prohibido , dado que ello muestra deshonra y menosprecio a la *Tefilá Be´tzibur* (oración con el *Minián*) .

1-Mishná Berurá 27

2-Ibídem . Allí mismo 28 .

3-Seif Katán (inciso pequeño) 11

4-Dos tercios de la página , yendo hacia abajo .

5-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán (inciso pequeño) 28 .

6-Ibídem . Allí mismo .

7-Comentario Igrot Moshé - Oraj Jaim 2 : 27 .

8-Mishná Berurá 28 .

9-Sha´aré Teshuvá - Seif Katán (inciso pequeño) 17 , Mishná Berurá - Seif Katán 38 , Kaf Hajaim - Seif Katán 82 , en el libro "séfer Majazik Berajá " .

10-Ibídem . Allí mismo .

11-Ishé Israel 11: 8 , y la nota 20 al pie de la página .

12-Ibídem . Allí mismo . Nota 20 al pie de la página , en el Sijaj Halajá 104 : 4 .

13-Se debería consultar con el Rav , toda duda pertinente a lo que parecería ser una violación de la Halajá , por parte de la Sinagoga misma .

Muchas veces , el Rav puede proveer consejos prácticos , que pueden aliviar una determinada situación existente .

14-Mishná Berurá - Seif Katán (inciso pequeño) 28 .

15-Ver el libro Ishé Israel 12 : 7 , y la nota 15 al pie de la página .

16-Halijót HaGrá u´Minhagáv 73 ( Tefilá Ke´Hiljatá 8 : 69 ) . Ver la Mishná Berurá 54 : 13 .

17-Tzljaj Berajot 6 a .

- 18-Mishná Berurá - Seif Katán (inciso pequeño) 28 .
- 19-Ibídem . Allí mismo .
- 20-Klal - Regla 68 : 1
- 21-Seif Katán (inciso pequeño) 11 .
- 22-Artículo - Simán 106 .
- 23-Hoja - Daf 49 a , después de la Mishná , y cerca del final de la página .
- 24-Hoja - Daf 28 b .
- 25-Capítulo - Pérek 10 : 16
- 26-Libro Orjót Jaím - Hiljót Tefilá - Artículo - Simán 69
- 27-Mishná Berurá - Seif Katán (inciso pequeño) 34 , basado en el comentario del Levushé Serad .
- 28-Mishná Berurá - Seif Katán (inciso pequeño) 34 .
- 29-Ibídem . Allí mismo . Seif Katán (inciso pequeño) 35.
- 30-Ibídem . Allí mismo .
- 31-Artículo - Simán 90 Ot (letra) 20
- 32-Hoja - Daf 19 a , en las páginas del Rif .
- 33-Tratado de Berajót - Hoja - Daf 28 b .
- 34-Se debería seguir las pautas de las halajót , en lo que se refiere a saltar o posponer partes de la lectura , para poder alcanzar a la Tefilá Be ´tzibúr (Oración con el público).

## El Lugar Adecuado Para Rezar

- **Leyes referentes a un viajero o a un pasajero**

*Simán - 90 - Seif 10-12*

**10. Está prohibido que alguien que está parado junto con la congregación , rece antes de que lo haga el resto de la gente , a menos que la hora transcurra , aproximándose ya a la hora límite hasta la que se puede rezar , y que la gente allí congregada no haya procedido a iniciar los rezos , por prolongar o estirar el recitado de *Piutím* (Poesías Litúrgicas) , o por cualquier otra razón .**

**Rama:** Pero si la hora límite hasta la que se puede rezar , **no** se acerca , de todos modos , la persona leerá a los *Piutím* (Poesías Litúrgicas) , y a las súplicas **con** el público , y **no** se separará o apartará de la gente , ni tan siquiera para concentrarse en el estudio de la *Torá* .

**11. Una persona que vive en una ciudad en la hay un *Bet Haknéset* , y no entra al mismo para rezar , es denominada "un mal vecino " y provoca el exilio propio y el de sus hijos .**

**12. Correr cuando se va al *Bet Haknéset* , es considerado como una "*mitzvá* " (Deber) , y lo mismo es cierto para todo aquello relacionado a una "*mitzvá* " , e incluso en *Shabat* , día en el que se prohíbe hacer pasos largos (zancada) .**

**De todas maneras , se prohíbe correr , al salir del *Bet Haknéset* .**

**Simán 90  
Seif 10**

**Rezar el *Shemoné Esré* , Anticipándose un Poco, y Antes de que lo haga el *Tzibúr* (la oración conjunta del público) .**

¿ Qué debería hacer alguien que sabe , que debido a que reza **lentamente** la oración de *Shemoné Esré* , perderá el recitado de la *Kedushá* (Donde se reitera tres veces la palabra *Kadósh - Santo*), aún en el caso de haber comenzado al mismo tiempo que el *Tzibúr (Minián)* ?

Una opción , es la de comenzar a rezar el *Shemoné Esré* , cuando el *Tzibúr* llega a la parte de *Emét veIatzív* (Verdadero y Estable) .

Aunque la persona recite parte del *Shemoné Esré* **sin** el *Tzibúr* , su *Tefilá* es todavía considerada como *Tefilá beTzibúr* (hecha con la congregación), ya que la mayor parte de su *Shemoné Esré* , será leída junto con el *Tzibúr* .

**La opinión del PRI JADASH, respecto a la Tefilá que se lleva a cabo en el *Iom Tov Shení*** (Día de fiesta suplementario , instituido para la Diáspora)

El **Pri Jadásh** [1] escribe , que en tanto la mayor parte del *Shemoné Esré* , sea recitada junto con el *Tzibúr* , eso es considerado como *Tefilá beTzibúr* (hecha con el público) . De hecho , él escribe , que cuando estaba en *Jutz laáretz* (Diáspora , Fuera de *Eretz Israel* ) , él recitaba la oración de *Shemoné Esré* , correspondiente a un día laborable , mientras que el *Tzibúr* enunciaba la *Tefilá* correspondiente al segundo

día de *Iom Tov* (Día de fiesta suplementario a una fiesta basada en la *Torá* ) .

Dado que el *Shemoné Esré* de un vulgar día laborable , es más largo que el de *Iom Tov* (Día de fiesta) , él comenzaba a leerlo , antes de que lo haga el *Tzibúr* , para poder terminarlo , al mismo tiempo que el resto de la gente .

El *Rav* apunta además , que cuando alguien comienza a leer el *Shemoné Esré* , junto con el *Tzibúr* , **NO** lo hace "exactamente" (con precisión) , al mismo tiempo que los demás , ni la gente tampoco recita a las *berajot* del (bendiciones) *Shemoné Esré* , con estricta simultaneidad .

Esta *halajá* surge también como evidente , en la opinión del **Maharshal** [2], quien mantiene la postura de que en *Rosh Jódesh* (Comienzo de un nuevo mes hebreo) , el oficiante - *Shamash* - debería anticipar la oración de *Shemoné Esré* a la del público (*Tzibúr* ) , para poder decir el suplemento especial de ese día - "*Iaalé Veiabó*" (...que se eleve y llegue...) en voz alta , para que cada uno pueda oírlo .

De aquí vemos , que esto también es considerado como *Tefilá beTzibúr* (hecha con la congregación) [3].

**E**sta es también la opinión del **Hagaón HaRav Ovadiá Iosef shelit"á** , en su *Séfer Iebia Omer* [4].

El *Rav* escribe allí , que a pesar de que esto también es considerado como *Tefilá beTzibúr* (pública) , si uno comenzare el *Shemoné Esré* junto con el *Tzibúr* , y se perdiere de recitar a la *Kedushá* (Donde se reitera tres veces la palabra *Kadósh* - **Santo**) con ellos , de todas maneras , puede así hacerlo .

Esto es diferente del caso expuesto por la *Guemará* del tratado de *Berajót* [5], que **obliga a alguien que llega tarde** , o que se retrasó con el comienzo del *Shemoné Esré* y que perdería por consiguiente la posibilidad de recitar a la *Kedushá* con el *Tzibúr* , **a esperar y comenzar su *Shemoné Esré* , sólo después de que el *Tzibúr* haya recitado la *Kedushá* .**

Y ello debido a que nuestros Sabios - *Jazál* - "*multaban*" de esta manera , a quien hubiera comenzado a rezar el *Shemoné Esré* tarde .

Mas en nuestro caso , sin embargo , donde la persona desea comenzar a rezar simultáneamente con los demás , puede así hacerlo , y aún si perdiere la oportunidad de responder a la *Kedushá* junto con el *Tzibúr* .

**E**l **Ben Ish Jai** [6], está de acuerdo con que esto sería considerado como *Tefilá beTzibúr* (con el *Minián*) , y señala [7], que la **Mishná Berurá** [8] no se mostró firme , acerca de si esta *halajá* es correcta .

El comentario del **Beur Halajá** explica , que es bastante probable , que si alguien comenzara a leer el *Shemoné Esré* con el *Tzibúr* , sabiendo que perdería la oportunidad de responder a la *Kedushá* junto con el *Tzibúr* , debido a que suele rezar más despacio que el resto del *minián* , no sería objetable y estaría permitido hacerlo .

El *Rav* prosigue comentado , que debido a que la *mitzvá* (precepto) de recitar a la *Kedushá* , no recae **aún** sobre sus hombros , y que **no** se puede decir lo mismo , con respecto a la *mitzvá* de *Tefilá beTzibúr* (hecha con la congregación) , a la que está **ya** obligado , eso deja claro , que la *mitzvá*

corriente o actual que se realiza , tiene prioridad .

### **Un Individuo Débil o Enfermizo**

Una persona débil , e incapaz de esperar hasta el final de la oración , para poder comer algo , debería hacer lo siguiente :

- \* Rezar en su casa un poco más temprano , de modo tal que ello le posibilite comer . **No** debería sin embargo , venir a rezar a la Sinagoga , y anticipar su oración a la del *Tzibúr* (congregación) .
- \* Luego de ello , tal persona debería ir a la Sinagoga , con el propósito de escuchar y atender al *Kadísh* (fragmento de alabanza en arameo) , a la *Kedushá* (Donde se reitera tres veces la palabra *Kadósh* - **Santo**) y contestar a la exclamación de "*Barjú* " (¡Benedicid!) .

Por otra parte , cabe destacar , que una persona **enferma** , puede rezar **anticipándose** al *Tzibúr* , **también** en la Sinagoga [10].

La diferencia consiste , en que cuando se nota o se percibe la razón de por qué la persona está adelantándose a la oración de los demás , **está permitido hacerlo** , incluso en la Sinagoga [11]. En lo que respecta a los niños que han alcanzado la edad definida como "*Jinúj* "(Educación , práctica y ejercicio de las *Mitzvot* ) , digamos que se les puede dar algo de comer antes de orar [12].

### **Siman 90**

#### **Seif 11**

### **Participación en los Rezos Que Se Llevan a Cabo en la Sinagoga**

La *Guemará* en el tratado de *Berajót* [13] establece :

**Resh Lakísh** [14] dijo : Quien tiene una sinagoga en su ciudad , y no participa en las *Tefilot* (oraciones) , es un mal vecino (*Shajén Rá* ) , de conformidad a lo enseñado por el versículo : "*Kó Amar Hashem , Al kol shejenáy haraím...Hinení notnám meál admatám* "[15] (Así Dijo *Hashem* , en cuanto a todos mis malvados vecinos...He aquí que los arrancaré de su tierra...) .

Por otra parte , aquella persona que frecuenta la Sinagoga , tanto por la mañana como por la tarde , será bendecida y dotada con larga vida , tal como lo expresa el *Pasúk* (versículo) , "*Ashré Adám shomea li , lishkod al daltotay - Iom Iom...Ki motzí matzá Jaim* "[16] (Dichoso es el hombre que me escucha , velando a mis puertas cada día ,...Porque el que Me hallare , hallará la vida ) .

A primera vista , uno puede entender fácilmente , que en una ciudad que tiene solamente una Sinagoga , quien no se haga presente en el *Minián* de la misma , habrá de ser considerado como "mal vecino".

No obstante , en una ciudad con más de una Sinagoga , ¿ Cómo podemos concluir , que tal persona pueda ser tildada de mal vecino , si suele frecuentar otras Sinagogas , y no necesariamente la más cercana a su domicilio ?

De hecho , si hay varias Sinagogas en la ciudad , es preferible rezar en la que está más **lejana** del hogar , ya que se recibirá de *Hashem* , el Creador , una recompensa suplementaria , por el esfuerzo adicional que implica andar una mayor distancia , para realizar la *mitzvá* [17].

**A**demás , si un individuo reza con un *minián* , en una casa privada que **no** está destinada a ser una Sinagoga , no será considerado como un "*Shajén Rá* " (mal vecino) , ya que reza con un *minián* , y la Divina Presencia de *Hashém* , Atavía y Enaltece cualquier *minián* de diez hombres como mínimo . De ahí se ve , que la definición de "*Shajén Rá* " (mal vecino) , **no** está relacionada con la proximidad a la Sinagoga ; sino mejor dicho , se relaciona con el tema de "cuando" la persona se distancia de *Hashem* , al haber elegido rezar sola , sin un *minián* .

Esta es aún otra considerable razón , por la que hay que esforzarse y pugnar por asistir a un *minián* , siempre que sea posible .

De lo contrario , se toma el riesgo de ser catalogado como un "*Shajén Rá* " (mal vecino) respecto de *Hashem* , Soberano del Universo .

**Y** eso, sería la antítesis del concepto que invocamos tres veces diarias , al enunciar en nuestras plegarias - *tefilot*, la frase de "*Barjénu Avínu kulánu keejád beor panéja...*" [18] (Bendícenos *Hashem* nuestro Padre, a todos nosotros **en conjunto**, para que nos beneficiemos con la luz de Tu semblante ). El *Rav* del **Pri Megadím** [19], cita a **Rashi** [20], quien explica que todo aquel que no reza en una Sinagoga , provoca que la *Shejiná* (Divina Presencia del Creador del Universo) , no more o resida en la Sinagoga .

Esto puede ser interpretado , como que en todo momento que alguien se presenta y reza en un *Bet Haknéset* , la *Shejiná* (Divina Presencia de D"s ) se Posa en ese Sinagoga .

Al no rezar allí , aún cuando no haya *minián* (10 varones adultos que recen conjuntamente), se causa que la *Shejiná* no Repose en esa Sinagoga .

**P**or lo tanto , incluso si no hubiera *minián* en la Sinagoga , a la hora específica que se suele rezar , y el individuo rezare en su casa , en vez de hacerlo en un *Bet Haknéset* , también en éste caso , sería considerado como un "*Shajén Rá* " (mal vecino) de la Comunidad , por no atraer a la *Shejiná* (Divina Presencia de D"s ) , al *Bet Haknéset* .

---

### **Siman 90** **Seif 12**

## **La mitzvá de Apresurar los Pasos , Cuando Se Va a la Sinagoga**

Ir a rezar rápidamente y con prontitud a la Sinagoga , es considerado como una *mitzvá* .

La **Mishná Berurá** [21] añade , que esto definitivamente cohíbe el hecho de involucrarse en una conversación frívola y ociosa , antes de rezar , cosa que generalmente provoca , que la gente malogre la posibilidad de responder al *Barjú* (Benedicid...) , y a la *Kedushá* (Al repetirse la oración , donde se enuncia tres veces la palabra *Kadósh* - **Santo**), **con el Tzibúr** .

La principal muestra de prisa y apuro , cuando se va al *Bet Haknéset* , debe tener lugar , precisamente cuando se está enfrente de la Sinagoga , donde resulta más obvio y notable , que la persona se está apurando para ir a rezar [22].

Mas una vez que la persona entró a la Sinagoga , no habría que precipitarse para llegar al asiento , puesto que **no** es apropiado correr dentro de la Sinagoga . En otros términos , dentro de la Sinagoga [23], se debe andar respetuosamente , y exhibiendo temor a D's

## **Correr en Shabat**

A pesar de que **NO** se puede correr en Shabat , se puede correr para llegar a la Sinagoga , ya que se lo hace para poder realizar una *mitzvá* (precepto).

La *Guemará* en el tratado de *Shabat* [24], deduce la prohibición - *Isúr* , de **no** correr en *Shabat* , del *pasúk* (versículo) del Libro de *Ishaiahu* [25], que dice "*Vejibadtó measót derajéja...*" (y lo honrares absteniéndote de verte envuelto en tus asuntos personales...).

La *Guemará* explica , que uno tiene que andar en *Shabat* , de una manera diferente , de la que lo hace durante la semana .

**L**a prohibición se refiere al andar o caminar , para llevar a cabo propósitos personales , pero **no**



afecta a las necesidades incumbentes a la realización de un precepto (*mitzvá*) .

Al dejar la Sinagoga , no se debe correr , ni mostrar impaciencia ni nerviosismo , por haber rezado en la Sinagoga .

Si alguien sale precipitadamente de la misma , para irse a su casa , teniendo en mente retornar a la Sinagoga a la brevedad , o si se apura para realizar otra *mitzvá* , se ve como aceptable , que salga de prisa de la Sinagoga , aunque no sea obvio para los demás , el motivo por el cual la persona abandona el lugar apresuradamente [26].

Cabe reiterar , que eso NO está permitido hacerlo dentro de la Sinagoga misma , ya que se requiere mostrar allí el apropiado respeto .

Si uno vive en una ciudad de gentiles , o sea , "NO judíos", debería abstenerse de correr , para evitar la burla . Más bien , debería apresurar sus pasos , para llegar más rápido a la Sinagoga [27].

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Cuándo alguien puede rezar anticipándose al *Tzibúr* (resto de la congregación) , debido a la manera personal de rezar que posee ?
2. ¿ Qué expresa el **Maharshal** , con relación al suplemento textual que se agrega a la oración del nuevo mes , "*Iaalé Veiabó*" (...que se eleve y llegue...) , y qué influencias tiene eso sobre la antemencionada *halajá* ?
3. ¿ Permiten los mismos *Poskím* (Rabinos que Codificaron la *Halajá*) , comenzar a la oración de *Shemoné Esré* , al mismo tiempo que el *Tzibúr* lo hace , aún en el caso de que por ello , la persona se vea obligada a perder la oportunidad de responder a la *Kedushá* ?
4. ¿ Cuándo alguien puede rezar , adelantándose al *Tzibúr* (resto de la congregación) , e incluso dentro de la Sinagoga , por razones de salud ?
5. ¿ Se permite que los niños que han alcanzado la edad de *Jinúj* , (aprendizaje y práctica de las *Mitzvót*) , puedan comer antes de rezar ?
6. ¿ Por qué el concepto de "*Shajén Rá*" (mal vecino) , se aplica incluso cuando no haya *minián* en el *Bet Haknéset* ?
7. ¿ Dónde se implementa principalmente , la *mitzvá* de apresurarse , para llegar al *Bet Haknéset* ?
8. ¿ Dónde más se aplica esto , según la opinión del **Pri Megadím** ?
9. ¿Cuál es el criterio , según el cual , se permite correr incluso en *Shabat* ?
10. ¿ Cuándo se permite correr , al abandonar la Sinagoga ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Si alguien reza despacio , puede comenzar antes que los demás , para poder terminar con el *Tzibúr* (resto de la congregación) , y recitar así a la *Kedushá* , (Donde se reitera tres veces la palabra *Kadósh* - Santo) conjuntamente con ellos .
2. El **Maharshal** determinó , que el *Shamash* (encargado) de la Sinagoga , rece la oración *Shemoné Esré* , adelantándose al *Tzibúr* (resto de la congregación) , cuando cae la noche de *Rosh Jódesh*

(comienzo del mes hebreo) , para poder decir las palabras "*Iaalé Veiabó*" (...que se eleve y llegue...) en voz alta , y recordar así a cada uno de los presentes , que es *Rosh Jódesh* (principio de mes) .

Por lo visto , esto también es considerado como *Tefilá beTzibúr* , (Oración en público) , aún cuando el *Tzibúr* se una al *Shamash* , sólo parcialmente , en el *Shemoné Esré* .

3. Sí , lo permiten . Y la razón de ello , es porque en ese momento mismo , la persona no tiene que preocuparse con responder a la *Kedushá* , precepto o *mitzvá* , que no ha llegado aún , en ese momento tratado .
4. Si las razones de salud , son notorias para las demás personas allí presentes .
5. Si , está permitido .
6. Dado que siempre que una persona rece en una Sinagoga , esto causa que la *Shejiná* (Divina Presencia del Creador) , esté presente . Por lo tanto , no hacer uso de la oportunidad de atraer a la Presencia Divina , es considerado como un acto propio de un "*Shajén Rá*" (mal vecino) , respecto del resto de la Comunidad .
7. Cuando se está cerca de la Sinagoga .
8. Cuando la persona tiene puestos , o lleva consigo su *Talít* (Manto) y los *Tefilín* (filacterias) a la Sinagoga , para rezar la oración matutina de *Shajarít* .
9. Si se lo hace en virtud , o como parte de la ejecución de una *mitzvá* (precepto) .
10. Si se precisa salir rápidamente , para hacer otra *mitzvá* , o con el objeto de volver pronto al *Bet Haknéset* para rezar .

1-Al final del artículo - Simán 496 .

2-Ver el comentario del Baj , y el del Ateret Zekením , en el artículo - Simán 236 , y en el Ieshuot Iaakov 422 : 1 .

3-De aquí podemos deducir , que incluso si la mayor parte del *Shemoné Esré* propio , no es efectuado con el *Tzibúr* , aún así , es también considerado como *Tefilá beTzibúr* (pública) .Ver el Séfer Tefilá kehiljatá , Capítulo 8 , nota 164 al pie de la página .

4-Oraj Jaim 2 : 7

5-Hoja - Daf 21 b

6-Porción - Parashat "Ki Tisá " - Ot (letra) 6 .

7-Ibídem . Allí mismo . Ot (letra) 9 .

8-Beur Halajá , Artículo - Simán 109 , Dibúr Hamatjíl - Encabezado "hanijnas le Bet Haknéset "(...Quien entra a una Sinagoga...) .

9-Beur Halajá , Artículo - Simán 89, Dibúr Hamatjíl - Encabezado "Vejen... "

10-Comentario del Baj - Artículo - Simán 114 , Dibúr Hamatjíl - Encabezado " Vesu itmar ... " , Mishná Berurá - Seif Katán (inciso pequeño) 36

11-Tefilá Kehiljatá , Capítulo 8 , vea la nota 173 , al pie de la página .

12-Mishná Berurá , Artículo - Simán 106 : 5 .

13-Hoja - Daf 8a

14-En el Compendio "En Iaakov " , es Rabí Levi .

15-Libro de Jeremías - Irmihau 12 : 14

16-Libro de los Proverbios - Mishlé 8 : 34 , 35 .

17-Maguén Abrahám - Seif Katán (inciso pequeño) 22 , Mishná Berurá - Seif Katán 37 . El Maharshag - Oraj Jaim 1 : 27 , examina las fuentes citadas por el Maguén Abrahám , y arriba a una conclusión diferente .

Él explica , que la recompensa por ir a una Sinagoga más distante , rige sólo en un caso , donde la persona

quiera ir allí , por otras consideraciones adicionales , tales como por ejemplo , el mérito de "Berov Am Hadrát Mélej " (En la multitud del pueblo , se halla la gloria del Rey ) , o que la gente que reza allí , reza con una mayor concentración , etc.

De todos modos , esta no es la opinión de la mayoría de los Poskím (Autoridades Rabínicas que determinaron la Halajá ) .

18-Berajá - bendición final , de la oración - Tefilá de *Shemoné Esré* , que comienza con las palabras "Sim Shalom ..." (Concede Paz...).

19-Comentario Eshel Abrahám - Seif Katán (inciso pequeño) 23 .

20-En el comentario de Rashi ( Dibúr HaMatjíl - Encabezamiento : Al Kol...) , impreso en el tratado de Berajot - hoja / Daf 4a , en la versión del Rif .

21-Seif Katán (inciso pequeño) 40 .

22-Rabenu Ioná ( Prisha 16 ) . El Pri Megadím agrega en el comentario del Eshel Abrahám - Seif Katán (inciso pequeño) 24 , que si uno lleva puesto , o simplemente lleva su Talít (Manto con los flecos y los hilos en las cuatro esquinas) , y los Tefilín (filacterias) a la Sinagoga , resulta entonces , que su apuro por llegar a la Sinagoga es notorio , e incluso si la persona no se encuentra enfrente del Bet Haknéset .

23-Maguén Abraham - Seif Katán ( inciso pequeño) 24 , Shulján Arúj Harav - Inciso - Seif 13 , Mishná Berurá - Seif Katán 41 , Baer Hetév - Seif Katán 19

24-Hoja - Daf 113 a

25-Libro de Isaías - Ieshaiahu 58 : 13

26-Maguén Abraham - Seif Katán ( inciso pequeño) 26

27-Pri Megadím - Eshel Abraham - Seif Katán 24 , Kaf HaJaím - Seif Katán 86 , y la Mishná Berurá - Seif Katán 40

## El Lugar Adecuado Para Rezar

- **Leyes referentes a un viajero , pasajero o transeúnte**

*Simán - 90 - Seif 16-17*

**16. Cuando uno viaja , y llega a una ciudad en la que se desea pernoctar , si dentro de los cuatro milin** (medida aproximada , que varía según las distintas opiniones, entre 3,84 km y 4,64 km) **que se hallan por delante de su itinerario , hay un lugar donde reza un Minián** (10 varones adultos) , **se deberá entonces allegarse al mismo ; pero si el Minián se halla a trasmano** (que hay que retroceder) , **habrá que volver e ir a rezar al mismo , si la distancia a recorrer no supera un "mil " , vale decir (entre 0,96 km y 1,16 km ) .**

**17. Hay una Autoridad Rabínica que dice , que con mucha más razón , no habría que madrugar , para viajar desde una ciudad en la cual reza un Minián** [aunque la persona tenga que postergar su viaje] , **si fuere capaz de llegar a su destino , cuando aún es bien de día , y si no tuviere que viajar solo , después de la tefilá** (oración) .

---

**Siman 90**  
**Seif 16**

**Coordinando un Viaje , con la Hora en la que se Puede Rezar en un Minián**

El **Mejaber** establece , que cuando uno viaja , tendría que detenerse y aguardar en el lugar o sitio en el que haya *Minián* , si éste se encuentra a una distancia menor que la de cuatro "milin " (medida estimada entre 3,84 km y 4,64 km) , del lugar donde la persona planeó alojarse durante la noche . La **Mishná Berurá** [1], añade que lo mismo sigue siendo cierto , cuando la persona inicia su viaje por la mañana , o sea , si hay un lugar con un *Minián* , dentro del rango de los cuatro milin , (entre 3,84 km y 4,64 km) , se debería esperar y rezar allí .

**E**l comentario **Pri Megadím** [2] señala , que quizás en éste caso , si su viaje se viere retrasado ,

debido al tiempo que la persona tendrá que esperar , para rezar en el *Minián* de la otra ciudad , esta **no** está obligada a rezar allí [3].

Si ello causare perder o malograr el *zemán Keriát She´má* (tiempo máximo hasta el que se debe leer la lectura del *Shemá* ) , se debería sin embargo rezar , antes de comenzar a viajar , para **no perder** el *zemán Keriát She´má* indicado , y leerlo a tiempo .

La razón de ello , se basa en la regla ya aprendida , por la que una vez que se recita la *Keriát She´má* , se debe rezar inmediatamente después , la oración de *Shemoné Esré* , con el propósito de "*Lismoj Gue´ulá Li´tfilá* " (Unir la frase "*Gaál Israel* " - con la Oración de *Shemoné Esré* ) .

No obstante , la dificultad existente con esta razón , es que de hecho , realmente se permite recitar la *Keriát She´má* sola , sin sus respectivas bendiciones - *berajot* , y ello a los efectos de no sobrepasarse del tiempo máximo asignado , hasta el que se la puede leer .

Lo mejor , habría sido decir , que si uno teme perder o malograr el *zemán Tefilá* (Hora máxima , hasta la que se puede elevar la plegaria normativa de *Shemoné Esré* ) , se debería rezar en seguida , sin un *Minián* (10 varones reunidos) .

#### **Maguen Abraham**

El **Maguén Abraham** [4], resalta la importancia de rezar con un *Minián* . La *Guemará* [5], relata que **Rabí Eliezer** liberó a su *Eved Kenaaní* [6](esclavo Cananeo) , a fin de completar el *Minián* de una Sinagoga .

A pesar de que está prohibido liberar a un *Eved Kenaaní* , para que forme parte de la ejecución de una *Mitzvá* (precepto) comunal , o de carácter público , en éste caso particular , está permitido hacerlo .

El **Rosh** [7] explica , que hay una *Mitzvá* especial (deber específico) , en el hecho de cumplimentar con la afirmación de "*Ve´nikdashtí betój bené Israel ...*(y Me Volveré Santificado entre los Hijos de Israel...)" .

Cuando uno está en la Sinagoga , y recita el *Kadish* (fragmento de alabanza en arameo) , la *Kedushá* (Donde se reitera tres veces la palabra *Kadosh* - **Santo**) , y *Barjú* ( ¡Benedicid ! , exclamación pronunciada antes de las *berajot* para el *Shemá* , y para la lectura de la *Torá* , etc.) , uno realiza y cumple con la *Mitzvá* de Santificar el Gran Nombre de *Hashem* , en presencia de diez varones judíos adultos , de acuerdo con la *Halajá* (Ley) .

E incluso si cumplir con éste precepto - *Mitzvá* , sólo fuera una ordenanza de carácter Rabínico , es de todos modos una *Mitzvá* pública y sobrepasa a la *Mitzvá* de conservar a un *Eved Kenaaní* (esclavo Cananeo) para siempre [8].

**Pregunta : Si uno comienza a viajar , ¿ Qué diferencia hay , si el *Minián* estuviere a una distancia mayor que la de 4 milin (entre 3,84 km y 4,64 km) , dado que de cualquier manera , la persona viaja en esa dirección ?**

**La respuesta a esta pregunta podría ser , que una vez que alguien está ya involucrado en su viaje , le es ya difícil interrumpirlo , y reanudarlo posteriormente .**

**En consecuencia , más allá del valor de 4 milin (entre 3,84 km y 4,64 km) , la ley no coerce o molesta ("*Matríaj* " en hebreo) al individuo para que se detenga , y retome luego su camino .**

### **Retrocediendo , o Desviándose del Camino**

Desviándose hacia los costados del itinerario previsto , para participar en un *Minián* , es considerado como lo mismo que retroceder en el itinerario planeado . En ambos casos , se tendría que viajar , **no** más que un "mil " , vale decir (aproximadamente entre 0,96 km y 1,16 km ) , para allegarse hasta el *Minián* .

### **La Importancia de Rezar con un *Minián***

La *Guemará* del tratado de *Berajót* - hoja - *daf* 6b , nos narra como *Hashem* se Muestra Decepcionado , con aquellos individuos que no vienen a rezar a la Sinagoga con un *Minián* (o formar parte del mismo) .

Según la interpretación de la *Guemará* , el *Pasúk* (versículo) que figura en el libro de Isaías , *Ieshaiahu* [10], exhorta a **no** perder la oración , por causa de algo que caería en la definición de ser "optativo".

No obstante , si uno tiene que realizar una *Mitzvá* , y por consiguiente y consecuentemente , no puede venir a rezar con un *Minián* , eso es visto como algo aceptable .

**D**e esta *Guemará* vemos , que uno **debe** depositar su confianza en *Hashem* , de modo tal que consiga y logre realizar las *mitzvot* (preceptos) de *Hashem* correctamente .

La idea que formula , que habría que tener *Bitajón* (confianza y seguridad) en *Hashem* , Creador del Universo , en cuanto a la realización de las *mitzvot* , es expresada por el **Ramban** , en su obra "*Séfer Emuná ve Bitajón* " [11].

Él *Rav* basa esta idea en el *Pasúk* (versículo) "*Betáj baHashém va ´asétov...*" [12] (Confía en *Hashem* y haz el Bien). Una persona **no** debería estar demasiado preocupada con sus asuntos personales , cuando los mismos pudieren interferir con sus obligaciones derivadas del cumplimiento de una *Mitzvá* .

### **Trabajar Antes de Eleva las Plegarias**

El **Maharsha** explica , que un ejemplo de un tema optativo , sería cuando alguien decide hacer un negocio antes de rezar .

La *Guemará* enseña , que se debería poner confianza en *Hashem* , Quien

Es el que Proveerá lo necesario , para que **no** se le interfiera a la persona , el esfuerzo o búsqueda personal del sustento - la *parnasá* (Medios de Subsistencia) .

El **Gra** añade , que en lo que se refiere a la producción o búsqueda del sustento de una persona , uno no tiene ninguna obligación de verse envuelto en una transacción o acción , en el momento en el que se supone que debería rezar .

Y ello , porque la acción correcta , es la de suplicar que *Hashem* le ayude a encontrar o desarrollar su *parnasá* (Medios de Subsistencia) , de la mejor manera posible , y eso , **antes** de hacer o concretizar , la parte propia que le corresponde hacer a cada uno , como ser humano .

**S**in embargo , si una persona pierde o malogra la oportunidad de haber rezado con un *Minián* , debido a su participación en la ejecución de un precepto (*Mitzvá* ) , eso sería considerado como apropiado , ya que existe un concepto , por el que alguien que está implicado o envuelto en la realización de una *Mitzvá* , está exento de realizar otra *Mitzvá* , en ese instante .

El **Maguén Abraham** , en el *Seif Katán* - inciso pequeño 31 , indaga lo vertido en la *Guemará* del tratado de *Berajót* [13], donde se señala , que una persona debería poner su confianza en *Hashem* , y **no** preocuparse de su sustento **en ese momento** .

Cabe entonces preguntar entonces :

**¿ Cómo es que se le permite viajar a una persona , aunque pierda la oportunidad de rezar con un *Minián* ?**

**L**a respuesta dada por *Rav* autor del **Maguén Abraham** , es la siguiente :

La *Guemará* , habla de alguien que desea hacer negocios en su ciudad , precisamente cuando el *Minián* va a rezar .

La *Halajá* aquí expresada , sin embargo , considera el caso de alguien que desea viajar afuera de la ciudad .

En ese caso , los Sabios - *Jajamím* , no desearon inquietar al individuo , con una instrucción que lo obligara a quedarse en su sitio , para poder rezar con el *Minián* .

Quizás el **Maguén Abraham** interpreta , que es más aceptable perderse de rezar con un *Minián* , por razones de viaje , que por asuntos mundanos .

Esto se muestra certero y lógico , ya que cambiar los proyectos de viajes de una persona , para que pueda asistir a un *Minián* al mismo tiempo , es algo bastante complicado .

Por otra parte , el **Arúj Hashulján** [14], justifica a aquellas personas que tuvieren que viajar de mañana , por razones comerciales , y que por eso se verían obligadas a perder inevitablemente a la *tefilá be 'tzibur* (oración en público).

Él aduce , que la razón que lo apoya , es la de la búsqueda u ocupación con la "*Parnasá* " (Medios de Subsistencia) , que le permiten a la persona sustentar a su familia , acción considerada o que entra en la categoría de "asuntos relacionados con la ejecución de un precepto (*Mitzvá* )" [15].

### Una Aparente Contradicción en la *Mishná Berurá*

La **Mishná Berurá** , parece contradecirse , en relación con la "cantidad" de viaje que habría que hacer , para llegar a un *Minián* , cuando se utilizan medios de transporte .

En el artículo - *Simán* 92 [16] determina , que aún cuando se viaja o monta , se tendría que llegar (obligatoriamente) , hasta una distancia **máxima** de cuatro *milin* , (entre 3,84 km y 4,64 km) , mientras que en el *Simán* 163 [17] señala , que si se viaja , uno tiene que hacerlo , hasta una distancia determinada , que resulte de viajar la misma cantidad de tiempo , que tomaría caminar las cuatro *milin* , (entre 3,84 km y 4,64 km) mencionadas .

El **Rav Jaim Kanievsky shelit "a** indica , que hay una diferencia en lo que respecta a los medios de transporte .

Por ejemplo , si se monta arriba de un burro , el viajes es dificultoso , por lo que la "cantidad" que se tiene que viajar , será medida entonces por la distancia .

No obstante , si uno viaja en un auto , o en un camión , por ejemplo , en los que el viaje es mucho más cómodo , la "cantidad" será evaluada entonces , por la cantidad de tiempo , y **no** por la distancia indicada .

La cantidad de tiempo promedio , que toma caminar un " <i>mil</i> " (aproximadamente entre 0,96 km y 1,16 km ) , es de dieciocho minutos [18].
--

### ¿ Qué distancia se debe recorrer desde la casa , o lugar donde uno se aloja , hasta el *Minián* ?

El **Shulján Arúj Harav** , fija en el *Simán* 90 : 17 , que para poder rezar con un *Minián* , uno debe viajar desde su lugar de residencia , una distancia de un *mil* (aproximadamente entre 0,96 km y 1,16 km ) .

En el *Simán* 163 : 2 , el *Rav* habla en cambio , de alguien que está en su casa , quien tendrá que viajar desde la misma , poder rezar con un *Minián* , hasta cuatro *milin* , (entre 3,84 km y 4,64 km) .

El libro **Tehilá le David** [19], es de la idea , que hubiera sido más lógico decir , que alguien que esté en casa (localizado estáticamente) , no tiene que viajar más que un *mil* (aproximadamente entre 0,96 km y 1,16 km ) .

Ya que tal individuo no viaja a ninguna parte , cualquier distancia es considerada como "retroceder " .

**D**e cualquier manera , el **Maguén Abraham** mismo , enuncia en el *Simán* 163 [20], que desde la casa donde se encuentra , habría que viajar hasta cuatro *milin* , (entre 3,84 km y 4,64 km) .

El **Rav Moshé Feinstein** *zt"l* [21] entiende , que si la persona está en su hogar , sería lógico requerir que viajara más que un *mil* (entre 0,96 km y 1,16 km ) , ya que no se encuentra en tránsito , y por lo tanto no estaría en una posición de tener que preocuparse , por perder tiempo en su viaje , al tener que ir hacia atrás .

El **Rav** concluye , que no se tiene que viajar más de un *mil* para éste fin .

En efecto , algunos *Poskím* [22] (Autoridades Rabínicas codificadoras de la Ley - *Halajá* ) mantienen la idea , de que si el *Minián* está en la misma ciudad , pero está más allá que un mil (entre 0,96 km y 1,16 km ) de distancia , de todos modos uno estaría obligado a recorrerla , para llegar al *Minián* .

Las cantidades de uno o de varios *milin* , se refieren expresamente al viajero o pasajero , que **no** está en su casa .

A pesar de ello , si nos basamos en la interpretación de esta *Halajá* [23], hecha por la **Mishná Berurá** [24], parece ser , que incluso dentro de la ciudad , no se tendría que asistir a un *Minián* (en conexión con lo descripto) , si está a una distancia mayor que un *mil* (entre 0,96 km y 1,16 km ) .

Como consecuencia de lo expuesto , escoge el **Rav** reprender y reprobar , a aquella gente que vive en la ciudad , y que se encuentra más cerca que un *mil* (entre 0,96 km y 1,16 km) de un *Minián* , y aún así , optan por **no** rezar la oración de *Minjá* (de la Tarde) , o la de *Arvít* (*Maarív* - del anochecer) con el *Minián* .

Si no obstante , un individuo tiene que viajar fuera de la ciudad , estaría exento entonces de "viajar", para unirse a la *Tefilá* de *Arvít* (*Maarív* - del anochecer) con el *Minián* , e incluso en el caso de que el *Minián* estuviera situado a una distancia menor que un *mil* (entre 0,96 km y 1,16 km) desde la ciudad [25].

---

## **Siman 90** **Seif 17** Viajar antes de Rezar

Si alguien tuviere que viajar , **por razones no compulsivas u optativas** , debería categóricamente esperar , hasta después de haber rezado la oración matutina de *Shajarít* , con un *Minián* antes de marcharse de la ciudad .

El comentario **Pri Megadím** , al analizar el *Simán* 89 - inciso - *se'if* 3 , donde se expresa que **no** se autoriza a iniciar un viaje antes de rezar , parece comprender , que si uno fuera capaz , y tuviere la posibilidad de rezar con un *Minián* , al llegar a su destino planeado , puede consecuentemente viajar a su destino , antes de rezar la oración matutina de *Shajarít* .

El **Tehila le David** [26], sostiene que el caso aquí tratado , es el de alguien que va a rezar solo o individualmente antes de viajar . De aquí se puede inferir , que la *Halajá* , sólo se dirige a la cuestión de perder a la *tefilá be'tzibúr* (Oración con la congregación) .

Él lo demuestra , a partir de lo expresado en el **Maguén Abraham** , quien omite la pregunta del **Pri Megadím** , y desarrolla en cambio , el problema de perderse la *tefilá be'tzibúr* (Oración con la congregación) , apoyándose en lo enseñado en la *Guemará* del tratado de *berajot* [27].

Por lo visto , él no vio ninguna dificultad con la *Halajá* que prohíbe trabajar o viajar , antes de rezar , dado que la persona rezaría individualmente , antes de prepararse para viajar .

**E**n consecuencia , la respuesta que el **Maguén Abraham** da , al diferenciar o distinguir a alguien que viaja afuera de la ciudad , sólo se aplica , al caso de alguien que rezaría individualmente o solo , antes de viajar , y **no a alguien que desea viajar antes de rezar** .

La **Mishná Berurá** [28] replica , que según lo que el **Rama** escribe en ese artículo - *Simán* , que uno puede hacer esas actividades , **si antepone primero la lectura de las *Birjot Hashájar*** (Bendiciones Matutinas) , u otras *berajót* - el caso aquí analizado , es que aún si la persona así lo hubiera hecho , **no** debería viajar alejándose del *Minián* .

La respuesta de la **Mishná Berurá** es difícil de entender , ya que el **Mejaber** mismo no está de acuerdo con el **Rama** , en este punto .

**E**l **Arúj Hashulján** [29] apunta , que la costumbre común de la gente , de coordinar los viajes comerciales , aún a costa de perderse de rezar en la Sinagoga , se vería justificada en lo transmitido por la *Guemará* del tratado de *Ketuvot* [30].

La *Guemará* explica el versículo (*Pasúk*) del libro de los Salmos - *Tehilím* [31], que dice "*Ashré shomré mishpát osé tzedakot bejól et*" (Felices son aquellos que guardan el derecho , quienes hacen justicia todo el tiempo) .

Allí la *Guemará* indaga :

¿ Cómo puede ser que alguien esté " siempre " , o sea , **todo el tiempo** , en hebreo ? "*bejól et*" , envuelto en hacer buenas acciones ?

Y la *Guemará* misma responde , expresando que esto se refiere a alguien que sostiene (con medios de subsistencia) , y apoya a sus hijos pequeños . Del mismo modo se aprende , que mantener a la propia esposa , es una *Mitzvá* y una obligación .

Así se puede deducir , que viajar por razones de *Parnasá* (sustento) , es considerado como "*Mitzvá*" , y como una razón satisfactoria , que permitiría la acción de viajar , antes de rezar , si así fuera necesario , e incluso antes de haber recitado cualquier tipo de bendiciones (*berajot*) .

Quizás podemos contestar a la pregunta original , de una manera diferente . Podemos decir , que el **Mejaber** , habla de alguien que se levanta antes de la madrugada , para viajar antes del momento definido como "*Alót Hashájar*" (Despunte del Alba) , que es todavía más temprano aún , que la hora desde la que se puede rezar la oración matutina de *Shajarít* .

De aquí resulta , que tal persona no transgrede , o en otros términos , no incurre en la prohibición general establecida , de viajar antes de rezar .

Por eso quizás se usó la expresión "*She 'ló Iashkím*" , que puede ser interpretada como " que no madrugue a esa hora " , vale decir , antes de "*Alót Hashájar*" (Despunte del Alba) .

De todos modos , ausentarse de la "*Tefilá Betzibúr*" (de la oración conjunta con la congregación - *Minián*) , está prohibido , e incluso si se ha de partir antes de que llegue "*Alót Hashájar*" (Despunte del Alba) , según lo señalado por el *Arúj Hashulján* .

De hecho , el libro *Tehilá le David* [32], entrega exactamente la misma respuesta , basándose en el *Shulján Arúj Harav* [33], quien también instruye , que no se puede viajar fuera de una ciudad en la que hay *Minián* , e incluso antes de "*Alót Hashájar*" (Despunte del Alba) .

Él continúa cuestionando a esta *Halajá* , en lo que respecta a la razón , por la que uno está obligado a postergar su viaje , incluso **antes** de que haya llegado la hora o tiempo mínimo "*zemán*" , para rezar la *tefilá* .

Él sostiene , que en consecuencia , se tendría que permanecer en la ciudad , aún cuando se



deseara viajar de noche , a cualquier hora que sea . *Ve ´tzaríj iún* (esto requiere un mayor estudio y profundización ) .

## Hay una Opinión Rabínica Que Dice ...

La expresión lingüística utilizada en éste *Simán* (artículo) , es "Hay una Opinión Rabínica Que Dice ...".

El **Kaf Hajaim** [34] comenta , que esta expresión , **no significa** que hay un punto de vista disidente o en desacuerdo .

Mejor dicho , éste es el estilo común del **Mejaber** , cuando cita una *Halajá* , que sólo es mencionada por un solo *Posék* (Autoridad Rabínica que dictamina la Ley en cada caso) [35].

El **Mejaber** añade , que esto queda en pie , sólo si la persona puede llegar a su destino , **antes** de que comience a anochecer , y también que la persona **no** se vea obligada a tener que viajar sola .

De lo contrario , puede y podrá rezar **sin** un *Minián* , con el fin de viajar , y llegar a su destino , sin inconvenientes ni privaciones .

## " Si Pudiere Llegar a Destino , cuando aún es Bien de día "

El **Pri Megadim** [36] escribe , que aunque uno pueda rezar la oración de *Minjá* (de la tarde) , de la manera designada " *Bediavád* " (**Retrospectivamente** , Post factum) , **en caso de emergencia o necesidad** , hasta el anochecer [37] mismo , todavía así , no se requiere viajar luego de la puesta del sol , para llegar a un *Minián* .

La razón de ello , es que los viajes que se hacen cuando está oscuro , son considerados como peligrosos .

La *Guemará* en el tratado de *Pesajím* [38] señala , que una persona siempre debería comenzar y terminar sus viajes , cuando todavía hay luz de día .

El **Birur Halajá** [39] entiende , que actualmente , es algo vulgar y común viajar de noche , por lo que esta *Halajá* específica , **no** se aplicaría .

De todos modos , incluso si se debiere viajar desde el hogar hacia fuera de la ciudad , para rezar la oración nocturna de *Arvít* (*Maarív* ) , con un *Minián* , no se requeriría viajar más de un " *mil* " , vale decir (aproximadamente entre 0,96 km y 1,16 km ) .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Hasta qué distancia , hacia adelante , o sea , hacia nuestro lugar de destino , se debe viajar , para poder rezar con un *Minián* ?
2. ¿ Cómo explica el **Rosh** , al motivo por el cual Rabí Eliezer liberó a su *Eved Kenaaní* (esclavo Cananeo) , con el propósito de completar el *Minián* para rezar ?
3. ¿ Hasta qué distancia , hacia atrás , o sea , retrocediendo en relación a nuestro lugar de destino , se debe viajar , para poder rezar con un *Minián* ?
4. ¿ Cómo es la *Halajá* (la ley) , en conexión con el hecho de desviarse y viajar hacia los costados (no hacia adelante ni hacia atrás) , a fin de poder rezar con un *Minián* , y por qué ?
5. ¿ Cómo explica el **Gra** , la razón de por qué no se supone o acepta , que uno se vea involucrado en asuntos comerciales o mundanos , cuando llega el momento de tener que rezar con el *Tzibúr*

(público) ?

6. ¿ Es apropiado perder la *tefilá be'tzibúr* (oración llevada a cabo con un *Minián* ) , si la persona está en ese momento involucrada en la realización de una *Mitzvá* (precepto), y por qué eso es así ?
7. ¿ Cuánto hay que viajar , para llegar a un *Minián* , cuando se viaja en un auto ?
8. ¿ Y si se viajare en burro o en una carreta (explicarlo) ?
9. ¿ Qué dictamina la **Mishná Berurá** , en relación con alguien que está en su hogar , y que tiene que viajar fuera de su ciudad a un *Minián* , que se halle en el rango de un "*mil*" , vale decir (aproximadamente entre 0,96 km y 1,16 km ) , a medirse desde la casa ?
10. ¿ Qué dictamina el **Birur Halajá** , en cuanto a los viajes nocturnos de hoy día ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Se debe viajar hasta cuatro "*milin*" (entre 3,84 km y 4,64 km) hacia adelante , para poder rezar con un *Minián* .
2. Él explica que la exclamación de *Barjú* ( ¡ bendicid ! ) , del *Kadish* (que se enuncia en arameo) , y de la *Kedushá* (donde se reitera tres veces la palabra *Kadósh* - **Santo**) , son consideradas como exclusivas , y particularmente importantes , ya que implican la Santificación del Gran Nombre de *Hashem* (Creador del Universo) .
3. Se debe viajar hacia atrás (o sea , retroceder del punto en el que se hace la parada) , hasta un "*mil*" , vale decir (aproximadamente entre 0,96 km y 1,16 km ) para rezar con un *Minián* .
4. Viajar hacia los costados , (del lugar donde se ha parado , no hacia atrás o hacia adelante) , equivale a retroceder , ya que ambas acciones lo quitan a uno , del itinerario planeado .
5. El **Gra** explica , que rezar es considerado precisamente , el medio adecuado para obtener los medios de subsistencia (*Parnasá*) , cuando llega la hora de rezar .
6. Si , lo es , dado que alguien que está envuelto en la ejecución de una *Mitzvá* , no está obligado a realizar otra *Mitzvá* que se le contraponen , en esas circunstancias .
7. Se debe viajar una cantidad de tiempo , igual a la que toma andar o caminar cuatro *milin* (medida aproximada , que varía según las distintas opiniones , entre 3,84 km y 4,64 km ) , y que equivale a setenta y dos minutos (72 minutos).
8. Viajar en burro , podría ser tan difícil como andar a pie . Por lo tanto, la cantidad de viaje necesaria para llegar a un *Minián* , debe ser medida por el espacio , o sea , "distancia", y no por el "tiempo".  
Viajar en auto , vagón , camión , etc. , es más cómodo , y la *Halajá* que los regula , es idéntica a la de viajar en automóvil .
9. La **Mishná Berurá** determina que no se requiere , o sea , no se tiene que viajar afuera de la ciudad de noche .

10. El **Birur Halajá** , es de la opinión , que actualmente , viajar de noche , no se lo considera particularmente peligroso .

1-Seif Katán - inciso pequeño 49

2-Seif Katán - inciso pequeño 30 .

3-El Rav concluye , que basándose en la *Halajá* del Simán 94 : 9 , la persona tendría que viajar y esperar .

4-Seif Katán - inciso pequeño 30 . Ver el Maguén Abraham , para un entendimiento más profundo , de la razón que permitiría la liberación de un Eved Kenaaní (esclavo Cananeo) , para que forme parte de un *Minián* .

5-Tratado de *berajot* 47 b .

6-Es una expresión que se utiliza para definir a los esclavos no judíos , que a su vez son responsables y deben cumplir las mitzvot , que recaen también obligatoriamente sobre las mujeres .

Si ellos fueran liberados por su amo , toman el estado de un Judío pleno , en lo que respecta a su responsabilidad de preservar , y ejecutar a todas las Mitzvot ( Mandamientos ) .

7-Capítulo - Pérek 7 , Inciso - Simán 20 .

8-Libro "Levítico"- Vaikrá - Cap. 25 : vers. 46 "Le 'olám bahém ta 'avódu"- (Para siempre os serviréis de ellos...)

**9-Mishná Berurá** - Seif Katán - inciso pequeño 50 .

10-50 : 10

11-Libro "Kitvé HaRamban " , página 355 , Editorial "Mosad Harav Kook " .

12-Libro de los Salmos - Tehilím 37 : 3 .

13-Hoja - Daf 6 b

14-Inciso - Seif 20

15-Su opinión es citada en detalle , más adelante .

16-Seif Katán - inciso pequeño 17 .

17-Beur *Halajá* - Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl "Berajok...

18-Ibídem . Allí mismo .

19-Simán 90 : 6

20-Seif Katán - inciso pequeño 1 , basado en el Talmúd Ierushalmi (Talmúd de Jerusalén).

21-Igrot Moshe - Oraj Jaim 2 : 27 , primer párrafo .

22-Ver el libro Kaf HaJaim - Seif Katán - inciso pequeño 107 .

23-Que está basada en el pesák (fallo) , del Shulján Aruj Harav - inciso - se 'if 17 .

24-Seif Katán - inciso pequeño 52 .

25-Aunque la **Mishná Berurá** , cite la fuente de esta *Halajá* , en el Shulján Aruj Harav 90 : 17 , se diferencia del mismo , en lo que se refiere a la oración nocturna de Arvít ( Ma 'arív ) , ya que el Shulján Aruj Harav , dice que habría que viajar tanto por la mañana , como por la tarde , para rezar con un *Minián* . Y posiblemente el Shulján Aruj Harav , esté hablando de ir a un *Minián* por la tarde antes de que anochezca . Ve 'tzarjé iún (esto requiere un mayor estudio y profundización) .

26-Seif Katán - inciso pequeño 7 .

27-Hoja - Daf 6b , tal como fue mencionado previamente en el shiur .

28-Seif Katán - inciso pequeño 53 .

29-Seif - inciso 20 .

30-Hoja - Daf 50 a , hacia abajo de la parte de los renglones angostos .

31-106 : 3

32-Seif Katán - inciso pequeño 8.

33-Seif - inciso 17 .

34-Seif Katán - inciso pequeño 108 .

35-Comentario "Majatzít Hashékel " - Seif Katán - inciso pequeño 31 .

36-Seif Katán - inciso pequeño 30 .

37-Rama -Artículo - Simán 233 , al final del se 'if (inciso) 1 .

38-Hoja - Daf 2 a .

39-Página 254 . Seif Katán - inciso pequeño 31 .

## El Lugar Adecuado Para Rezar

- **Leyes referentes a un viajero , pasajero o transeúnte**

## Simán - 90 - Seif 18 - Primera Parte

**18. Un *Bet Midrash*** (Recinto donde se estudia *Torá* , *Talmúd* , *Halajá* y otras fuentes) **fijo y permanente** , es considerado como de una mayor sacralidad (santidad) , que la de un *Bet Haknéset* (Sinagoga) .

Y rezar allí , es considerado como efectuar una *Mitzvá* (precepto) , mayor aún que la de rezar en un *Bet Haknéset* , pero con la condición de que la persona rece con un *Minián* (10 varones adultos) .

**Rama** : Hay Autoridades Rabínicas que dicen que es preferible rezar en su *Bet Midrash* fijo , e incluso sin un *Minián* .

Sin embargo, esto se aplica a alguien cuya ocupación fija es la de estudiar *Torá* , y que de todas maneras **no** desperdicia tiempo de estudio .

De todos modos , incluso en éste caso , **no** habría que acostumbrarse a actuar de esta manera , para que la gente común no aprenda o deduzca , que ellos mismos podrían ausentarse del *Bet Haknéset* (Sinagoga) .

Y con mucha más razón , tal persona no debería sumergirse o compenetrarse en estudiar *Torá* en el *Bet Haknéset* , cuando los demás fieles recitan *Selijót* y *Piutím* (Súplicas y poesías litúrgicas) .

### Siman 90 Seif 18

**Preferencia o Prioridad que Posee un *Bet Midrash*** (Donde se estudia *Torá* ) , **por sobre un *Bet Haknéset* , en lo que respecta a la *Tefilá*** (Oración)

El **Mejaber** establece , que es preferible rezar en un *Bet Midrash* (Sala de estudio de la *Torá* ) , que hacerlo en un *Bet Haknéset* (Sinagoga) .

La *Guemará* del tratado de *Berajót* [1] enseña :

*Ohév Hashem sha´arím hametzuaním be´ Halajá* [2] **ioter mi baté Knesiot...**(Hashem se Deleita y Prefiere los portales embellecidos por el estudio de la *Halajá* , **más** que las Sinagogas ...).

De aquí que es preferible rezar en un *Bet Hamidrash* , si se lo comparara con un *Bet Haknéset* .

**La Definición de *Bet Midrash*** (Donde se estudia ) **y la de *Bet Haknéset*** (Sinagoga)

Los **Talmidé Rabenu Ioná** [3] explican , que un *Bet Midrash* , es un lugar destinado a estudiar y aprender *Torá* .

Un *Bet Haknéset* , es el lugar donde la gente se congrega , enfocándose principalmente en la plegaria , y aún cuando se den allí *Derashót* , (clases u homilías o discursos sobre temas de la *Torá* ) .

**Nuestras Sinagogas , en las que se suele impartir un *Shiur* sobre la *Guemará* , o la *Daf Iomí*** (Hoja de Estudio Diario) , **son por lo general consideradas como un " *Bet Hamidrash* "** .

**La Opinión de los *Jajmé Tzarfat*** (Sabios de Francia), **y el Rambam**

El **Bet Iosef** , trae la opinión de los *Jajmé Tzarfat* , que aparece en el comentario de los **Talmidé Rabenu Ioná** . Los *Jajmé Tzarfat* fijaron , que una persona que estudia en su *Bet Hamidrash* privado

, no tiene que dejar su lugar , para poder participar en las oraciones que se llevan a cabo con un *Minián* en la Sinagoga , y ello aún si no dispone de un *Minián* .

Y eso se debe , a que un lugar destinado o asignado al estudio diurno y nocturno de la *Torá* , transmite más sacralidad o Santidad , que cuando se reza con un *Minián* en la Sinagoga .

**E**l **Bet Iosef** explica , que esta *Halajá* , está basada en la *Guemará* del tratado de *Berajot* [4], donde se expone que *Rabí Ami* y *Rabí Assi* , rezaban en su *Bet Hamidrash* privado , aunque había otras trece sinagogas en su ciudad .

Sin embargo , el **Bet Iosef** escribe :

El **Rambam** [5] dictamina , que esto es así (que se prefiere un recinto de *Bet Midrash*...), sólo cuando se reza "*Tefilat hatzibúr* " , es decir con un *Minián* [6]. De lo contrario , la persona tendría que acoplarse a un *Minián* establecido en una Sinagoga , para rezar .

Los **Talmidé Rabenu Ioná** , se preguntan lo siguiente , al analizar la opinión del **Rambam** :

¿ Si eso es así , cómo es que un *Bet Hamidrash* (Recinto de estudio) , parece ser preferible a un *Bet Haknéset* (Sinagoga) ?

A lo que se responde :

Resultaría ser , que de acuerdo con el **Rambam** , sería mejor rezar en un *Bet Hamidrash* , que sólo tenga un *Minián* mínimo de diez personas , que en un *Minián* grande , en el *Bet Haknéset* , donde se puede cumplimentar con la aseveración de *Berov Am Hadrát Mélej* [7]( " En la multitud del pueblo , se halla la gloria del Rey " ) .

A ello , el **Bet Iosef** agrega :

...Incluso según el **Rambam** , si una persona es ponderada como "*Talmid Jajám* "(erudito de la *Torá* ) , de grado tal como el llamado "*Torató Umanutó* "(Que su ocupación habitual , es la de profundizar el estudio de la *Torá* ) [8] , debería rezar en su *Bet Hamidrash* privado , e incluso sin un *Minián* , para no desperdiciar tiempo de estudio y aprendizaje .

**El Rosh** El código del **Tur** , cita entonces a su padre , conocido como el "**Rosh**" [9] , quien se expresa diciendo , que es mejor rezar en una Sinagoga con un *Minián* , puesto que el tiempo destinado al estudio de la *Torá* , y el limitado para rezar la *Tefilá* , merecen ser considerados por separado .

Esto es particularmente cierto , ya que actualmente , no se suele proveer o calificar usando la designación de *Talmid Jajám* , que *Torató Umanutó* (Un estudioso , que se ocupa exclusivamente del estudio de la *Torá* ) .

Aparte de ello , es muy probable que los *Amé Ha´aretz* (Ignorantes o poco instruidos en la *Halajá* ) , aprendan de los *Talmidé Jajamím* (estudiosos o eruditos) a rezar en sus hogares , tal como ellos se lo permitirían a si mismos .

Ellos no entenderían , por qué los *Talmidé Jajamím* rezan en sus hogares **sin un Minián** , y por consiguiente , **no** los juzgarían favorablemente .

**E**l **Elia Raba** [10] comenta , que en los tiempos del *Talmúd* , cuando había muchos *Talmidé Jajamím* , que *Toratám Umanutám* (estudiosos , que se ocupaban únicamente con el estudio de la *Torá* ) , la gente podía llegar a comprender y justificar , a quién rezara regularmente en su *Bet Midrash* , **sin un Minián** .

De ahí que las demás personas , que no eran *Talmidé Jajamím* , **no** flaqueaban o decaían , en lo que respecta a su obligación de rezar con un *Minián* .

Sin embargo , hoy en día , en que la cantidad de *Talmidé Jajamím* de esa talla , es escasa , la gente **no** llegaría a comprender , por qué los *Talmidé Jajamím* , estarían exentos de la *Tefilá be 'tzibúr* , y consecuentemente , la gente misma , decaería o disminuiría las energías invertidas , en hacerse presente , en la *Tefilá be 'tzibúr* (Oración en público) .

### **El Pesák (fallo) del Shulján Arúj**

El **Mejaber** , sigue en éste inciso - *Seíf* , la opinión del **Rambam** , por la que sólo se puede elegir rezar en un *Bet Hamidrash* (Recinto de estudio) , en vez de hacerlo en un *Bet Haknéset* (Sinagoga) , **cuando** haya un *Minián* en ambos .

El **Pri Megadím** [11] escribe al respecto lo siguiente :

Es preferible rezar en un *Bet Hamidrash* (Recinto de estudio) , que hacerlo en un *Bet Haknéset* (Sinagoga) , e incluso cuando haya más gente en el *Bet Haknéset* , hecho que permite complimentar y satisfacer allí , al concepto aprendido de *Berov Am Hadrát Mélej* ( "En la multitud del pueblo , se halla la gloria del Rey " ) .

**E**l **Pri Megadím** agrega a su explicación , diciendo :

Esto sólo se aplica , en un caso donde el individuo mismo estudia *Torá* allí (en un determinado *Bet Midrash* ) , y al rezar allí , **no** perderá tiempo en ir y venir al *Bet Haknéset* .

Y por ende , está claro que no tiene que rezar en otro lugar , donde se complimentaría con *Berov Am Hadrát Mélej* ( "En la multitud del pueblo , se halla la gloria del Rey " ) [12].

Sin embargo , un *Am Ha 'aretz* (Ignorante o poco versado en la *Halajá* ) , que no estudia personalmente *Torá* , debería rezar en el *Bet Haknéset* , debido a la razón apuntada , de que allí se congrega normalmente un *Minián* más grande [13].

**S**i ambos , o sea , tanto el *Bet Haknéset* , como el *Bet Midrash* , tienen un *Minián* de aproximadamente la misma cantidad de gente , entonces se determina , que incluso un *Am Ha 'aretz* (persona poco versada en la *Halajá* ) , debería rezar a su vez en el **Bet Midrash** .

La **Mishná Berurá** [14], clarifica más adelante esta *Halajá* , según la opinión del **Maguén Abraham** , en el *Simán* 153 [15]:

Este caso habla acerca de un *Bet Midrash* **privado** , que no tiene el mismo nivel de *Kedushá* (santidad) , como el que tiene un *Bet Midrash* público establecido .

Sin embargo , en lo que se refiere a un *Bet Midrash* público establecido , es necesario formular , que una persona debería optar por rezar allí , y aún si no estudia personalmente *Torá* en ese lugar , e incluso si el *Minián* fuera pequeño , de sólo diez varones adultos [16], porque la importancia o sacralidad de un *Bet Midrash* público establecido , es mayor que la de rezar en un *Minián* numeroso , donde se satisface el requisito de *Berov Am Hadrát Mélej* ( "Se glorifica al Rey en presencia de una multitud " ) .

El **Rama** determina por su parte lo siguiente :

**H**ay Autoridades Rabínicas que opinan , que es preferible rezar en el lugar donde la persona estudia *Torá* , e incluso en el caso de que no disponga de un *Minián* .

Esto se aplica , sólo a alguien que está en la categoría de "*Torató Umanutó* " (Que su ocupación habitual , es la de profundizar el estudio de la *Torá* ) , y que nunca pierde o desperdicia tiempo de estudiar *Torá* , excepto para lo que concierne a las necesidades vitales e indispensables .

El **Beur HaGrá** explica , que esto también sería cierto , incluso según la primera opinión (del **Mejaber** ) , quien prefiere que se rece en un *Bet Midrash* , sólo cuando ambos lugares disponen de

un *Minián* [17].

En el **Bet Iosef** se dice lo mismo , basado en el **Rambam** , e idéntico a lo transmitido por el **Mejaber** .

El **Beur HaGrá** aclara , que cuando el **Rama** utiliza la expresión "**hay autoridades que opinan...**" **no quiere decir** , que esta no sea también la opinión del **Mejaber** mismo .

La **Mishná Berurá** añade entonces :

Alguien que enseña la *Torá* a otras personas , puede decisivamente quedarse a rezar en su *Bet Midrash* , aunque no disponga allí de un *Minián* , para no perder tiempo de enseñanza de la *Torá* [18].

El **Rama** continúa su propia interpretación al enmendar lo siguiente :

Incluso alguien que está en la categoría de "*Torató Umanutó* " (Que su ocupación habitual , es la de profundizar el estudio de la *Torá* ) , **no** debería hacerlo de manera sistemática o regular , para que la gente común **no** aprenda o deduzca , que ellos mismos podrían ausentarse del *Bet Haknéset* (Sinagoga) , absteniéndose de rezar con un *Minián* .

Esto se basa en una razón que el **Tur** trae en nombre de su padre , el **Rosh** .

*Simán - 90 - Seif 19 - Segunda Parte*

**19. Una persona deberá establecer un lugar fijo para rezar , y no debería cambiarlo , sino en caso de surgir alguna necesidad .**

**Y no basta con fijar un determinado *Bet Haknéset* para rezar , sino que dentro del mismo , se requiere determinar y fijar un lugar propio y específico para uno mismo .**

El **Maguén Abraham** [19] indaga :

¿ Por qué se le permite orar a tal persona en su *Bet Midrash* (Lugar de estudio), aún cuando hay un número más grande de personas rezando en el *Bet Haknéset* , mientras que en el *Simán* 298 [20], se determina , que en pos o en favor de cumplimentar con la idea de *Berov Am Hadrát Mélej* ( "Se glorifica al Rey en presencia de mucha gente , y literalmente traducido : En la multitud del pueblo , se halla la gloria del Rey " ) , se acepta alterar a la enseñanza regular que se lleva a cabo en el *Bet Midrash* ?

Como ejemplo se quiere mostrar , que se prefiere que una persona recite a la *berajá* (bendición) de "*Boré me´oré ha´ésh* "(Que Crea las luminarias de fuego) **para todos los estudiantes del *Bet Hamidrash*** , y eso , aunque cause una mayor interrupción , que la que ocurriría si cada uno dijera a tal bendición por si mismo [21].

El **Maguén Abraham** responde entonces :

Allí [22], se trata de si se debe perder una pequeña cantidad de tiempo para ir al *Bet Haknéset* , mientras que aquí , en el ejemplo dado , eso causa una gran alteración , en el tiempo que se debería estar estudiando .

El *Rav* prosigue , expresando que los **Talmidé Rabenu Ioná** señalaron , que tal individuo debería rezar en su *Bet Midrash* acostumbrado , e incluso sin un *Minián* , **para no perder tiempo de estudio** .

El **Rabí Akiva Eiger** [23], vislumbra una dificultad con esta afirmación del **Maguén Abraham** , según la cual , se permite rezar solo , en el *Bet Midrash* propio , si el propósito a satisfacer , es el de **no desperdiciar tiempo de estudio** .

**S**in embargo , de hecho , se considera que la *Kedushá* (Sacralidad o Santidad) de un *Bet Midrash* , es mayor que la proveniente de rezar con un *Minián* más grande o más numeroso , en el *Bet Haknéset*

La idea expresada por los **Talmidé Rabenu Ioná** , según la cual , aquella persona que entra en la categoría de "*Torató Umanutó* " (Que su ocupación habitual es la de profundizar el estudio de la *Torá* ) , debería orar en su *Bet Midrash* propio , y hasta incluso sin disponer de un *Minián* , **para no perder tiempo de estudio o aprendizaje** , sólo viene a explicar la opinión del **Rambam [24]**, que estipula , que rezar en un *Bet Midrash* , es mejor que hacerlo en un *Bet Haknéset* , porque es más sagrado , pero sin dejar de señalar , que eso ocurre "sólo cuando se reza allí con un *Minián*". Por lo tanto , el punto principal de esta *Halajá* , por la que se prefiere rezar en un *Bet Midrash* , en vez de hacerlo en un *Bet Haknéset* , se debe a que aquel (el *Bet Midrash* ) , es considerado como un lugar más sagrado para efectuar la *Tefilá* , ya que *Hashem* , Creador del universo , aprecia particularmente un *Makóm Torá* (un lugar donde se estudia la *Torá* ) .

### **Ahora debemos reconsiderar ...**

Ahora debemos reconsiderar , la cuestión de alguien que desea rezar individualmente , sin un *Minián* , porque suele estudiar tarde por la noche .

¿ Por qué es importante resaltar , que según el libro *Igrot Moshé [25]*, **no** se permite abstenerse de rezar con un *Minián* ?

La respuesta consiste , en que aquella persona que está permanentemente ocupada con el estudio , **no** tiene que salir de su *Bet Midrash* , para rezar con un *Minián* , a fin de no incurrir en pérdidas de tiempo .

No obstante , en el caso de que se tenga que ir a la *Ieshivá* de todos modos , para estudiar , no se considera que se pierda tiempo alguno por ir a rezar con un *Minián* .

Incluso según la idea de que se pierde algo de tiempo , uno **no** podría ausentarse regular y sistemáticamente , dado que la mayor parte de la gente , **NO** se encuentra en la categoría indicada de "*Torató Umanutó* " (Que su ocupación habitual es la de profundizar el estudio de la *Torá* ) .

---

**Y con mucha más razón , tal persona no debería sumergirse o compenetrarse en estudiar *Torá* en el *Bet Haknéset* , cuando los demás fieles recitan *Selijót* y *Piutím* (Súplicas y poesías litúrgicas) .**

**Seif 18 Rama** continuación La **Mishná Berurá [26]** explica , que se debe rezar con los demás , y **no** aislarse del *tzibúr* (público que reza) , y así mismo , eso rige no sólo durante las *Selijót* y *Piutím* (Súplicas y poesías litúrgicas) , sino también durante la lectura de la *Torá* , *Keriat HaTorá* .

No habría que aislarse del *tzibúr* para estudiar *Torá* solo . A pesar de ello , el **Ma'amar Mordejai** indica , que si una persona ya rezó , y se queda en la Sinagoga , a fin de responder "*Amén* " a los *Kadishím* (fragmentos de alabanza separadores , que se recitan en arameo) , y a otras *berajot* (bendiciones) , puede entonces sentarse y estudiar *Torá* solo , mientras que todos los demás recen , puesto que en ese caso , no se aísla del *tzibúr* .

---

### **Siman 90 Rezando en un Lugar prefijado**

**Seif 19** Es importante que una persona elija rezar , en una sinagoga determinada , tal como lo aprendemos de **Abraham Avinu** (en la *Torá* - en el Libro de *Bereshit* ) , donde se deja entrever , que "*Kavá Makóm li' Tefilá* " (Fijó el sitio de orar , o sea , rezaba en un lugar definido).

La *Guemará* del tratado de *Berajót* - hoja - *daf* 6b [27], nos narra que **Rabí Jelbo** transmitió en nombre de **Rav Huna** :

*Kol hakové'ah makóm le' tefilató , Eloké Abraham be'ezró* (A toda aquella persona que establece un lugar fijo para orar , el D-s de **Abraham** le Extenderá su ayuda ) .

Cuando la persona muere , se dice sobre la misma : " ¡ Ay ! , ¡ Qué infortunio por la pérdida de una persona humilde ! , ¡ Ay ! ; Qué infortunio por la pérdida de una persona devota ! , que es



considerada entre los discípulos de **Abraham Avinu** "

**Abraham Avinu** (el Patriarca ), estableció para si mismo , un lugar para rezar la *Tefilá* , cosa que se aprende del *pasúk* : "*Vaiashkém Abraham babóker el hamakom ashér amád sham...*" [28] (Y Abraham madrugó , a la mañana temprano , para ir al lugar donde había estado parado... ) . De esta *Guemará* se deduce , que lo mejor es rezar en un punto o sitio determinado , precisamente como lo hacía **Abraham Avinu** .

Es interesante notar , que el **Prisha** no cita a éste *pasúk* , donde *Hashem* Concede a **Abrahám** , su deseo de salvar a su sobrino Lot y su familia , de la destrucción de *Sedóm* y *Amorá* (Sodoma y Gomorra) .  
Él cita un *pasúk* en el capítulo - *pérek* 13: 3 .

El *Séfer Bet Elokim* [29] explica que es provechoso y eficaz , que la persona rece en un lugar prefijado o definido , para que sus oraciones sean aceptadas .

Así como la *Tefilá* de **Abraham Avinu** fue aceptada debido a eso , también , todo aquel que sigue su ejemplo , y establece un lugar definido y específico para la *Tefilá* , será respondido .

Y siguiendo con el comentario de lo expuesto , tal persona que siguió e imitó a la conducta de **Abraham Avinu** , es elogiada con el halago de haber sido un "discípulo de **Abraham Avinu**" , y lamentamos ciertamente su pérdida de éste mundo .

**E**l **Mabit** prosigue explicando , que de la redacción de la *Guemará* , queda implicado o sobreentendido , que la misma *Tefilá* que se rezó previamente , podría ser aceptada , cuando el individuo retorna a aquel lugar fijado , e incluso sin repetirla expresamente en otro momento . Vemos que la súplica original de **Abraham Avinu** para *Sedóm* y *Amorá* (Sodoma y Gomorra) , **no** fue aceptada en un principio , mas ahora , cuando él retornó a "aquel lugar" , *Hashem* (D's) le Concedió su deseo de salvar a Lot y su familia , de una destrucción total .

Eso se asemeja a alguien que suplica al rey , una petición específica , se marcha , y luego vuelve a aquel lugar , para reapelar su caso [30].

### **Quando se reza en el Hogar .**

El **Maguén Abraham** [31] agrega , que uno debería prefijar un lugar específico para rezar , también en su casa , de modo tal que nada de lo que hay en derredor lo perturbe , si eventualmente tuviera que rezar allí .

[ Esta *Halajá* particular , **no** está relacionada al establecimiento de un *makóm kevú'a* (sitio fijo) , para efectuar la *Tefilá* . Sino que consiste en una buena recomendación , para **no** distraerse de la *Tefilá* , cuando se reza en casa ]

La fuente textual , sobre la que se basa la regla de rezar en un sitio predeterminado , no proviene solamente de la *Tefilá* original de **Abraham Avinu** para *Sedóm* y *Amorá* (Sodoma y Gomorra) , sino que también encontramos éste concepto , relacionado con el Rey David - **David Hamelej** .

**E**l Código del **Tur** trae un texto del *Talmúd Ierushalmi* [32], que cita al *Pasúk* "*Va'iehi David bá ad harosh asher ishtajavé sham...*" [33] , (Y David llegó a la cumbre del monte donde rendiría culto... ) , vale decir que **David Hamelej** (el Rey David) , rezaría prosternándose siempre en el mismo lugar .

Eso surge de la redacción del *Pasúk* (versículo) que dice "*ishtajavé*...(se prosternará) , que está en tiempo verbal "**futuro**" , y **no** en presente .

El **Tur** trae esta fuente adicional , para enseñarnos , que no sólo se debe rezar en la misma sinagoga permanentemente , sino que para rezar , también se debería fijar un lugar específico en la misma .

Por otro lado , los **Talmidé Rabenu Ioná** [34] dicen , que en un *Bet Hamidrash* , que sirve como lugar de *Tefilá* , uno es libre de sentarse donde quiera .

Cuando se rece eventualmente en casa , se debe hacerlo en un sitio prefijado para ello . La *Halajá* **no** se cuadra con su parecer .

El **Maguén Abraham** [35] añade a ello , que en tanto alguien se siente en el rango de unas 4 *Amót* (alrededor de los 2 metros) , de su *makóm kevú'a* (sitio fijo) , para efectuar la *Tefilá* , eso es considerado como si rezara en su lugar fijo .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Qué Preferiría *Hashem* particularmente , según las fuentes textuales , en lo que a un *Bet Midrash* (Donde se estudia) se refiere ?
2. ¿ Acaso si un Rabino da comúnmente clases , homilías , ponencias o conferencias en la sinagoga , se eleva esta al Status o categoría de *Bet Midrash* ?
3. ¿Cuál es la opinión de los *Jajmé Tzarfat* (Sabios de Francia) , en lo que se refiere a rezar en un *Bet Hamidrash* privado , sin un *Minián* ?
4. ¿Cuál es la opinión del **Rambam** acerca de ello ?
5. ¿ Cómo interpreta el comentario **Pri Megadím** al **Rambam** ?
6. ¿ Por qué en la época del *Talmúd* , no existía la preocupación de que los *Amé Ha'aretz* (ignorantes o faltos de conocimientos *halájicos*) , aprendieren de los *Talmidé Jajámim* (Estudiosos o eruditos) , a rezar sin un *Minián* ?
7. ¿ Cuando un *Am Ha'aretz* (falta de conocimientos *halájicos*) , tiene que ir a un *Bet Haknéset* , donde se cumplimenta con la idea de *Berov Am Hadrát Mélej* (" En la multitud del pueblo , se halla la gloria del Rey ") , pero no así está obligado a hacerlo un *Talmid Jajám* ?
8. ¿ De qué modo alguien que da un *shiur* regularmente , se parece a un *Talmid Jajám* , que "*Torató Umanutó*" (Que su ocupación habitual es la de profundizar el estudio de la *Torá*) ?
9. ¿ Qué diferencia hay entre la *Halajá* de interrumpir el estudio en el *Bet Midrash* (lugar donde se estudia) , para poder escuchar a la *berajá* de "*Boré me'oré ha'esh*" , (...Que Crea a las Luminarias de fuego - que se dice a la salida del *Shabat* ) , que se recitaría con *Berov Am Hadrát Mélej* ("en presencia de mucha gente ") y la *Halajá* de rezar en un *Bet Hamidrash* privado , de acuerdo con la postura del **Maguén Abraham** ?
10. ¿ Qué comenta el **Rabí Akiva Eiger** zt"l , sobre ésta interpretación del **Maguén Abraham** ?
11. ¿ Cuáles son los dos puntos relacionados a la *mitzvá* de rezar en un lugar fijo , que dictamina el **Mejaber** como *Halajá* (ley) ?
12. ¿ Qué debe hacer una persona , si alguien le ocupa su asiento en el *Bet Haknéset* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Que allí se estudie *Halajá* .

2. Esto solo , no calificará o transformará al lugar , para que sea considerado "halájicamente" un *Bet Midrash* .
3. Ellos permiten , que alguien que estudia en una casa , o en un *Bet Hamidrash* privado , pueda rezar allí , e incluso sin *Minián* , porque la *Kedushá* (Santidad o sacralidad) de un *Bet Hamidrash* , es mucho mayor , que la prerrogativa o beneficio que surge de rezar con un *Minián* , en un *Bet Haknéset* .
4. El **Rambam** dice , que es preferible rezar en un *Bet Hamidrash* , mas sólo si habría allí *Minián* .
5. El **Pri Megadím** interpreta , que el **Rambam** piensa , que para poder rezar en una casa , en un *Bet Hamidrash* privado , se debe hacer coincidir la *Tefilá* (oración) , con la del *Tzibúr* (público) .
6. Puesto que en la época del *Talmúd* , había muchos *Talmidé Jajamím* (sabios o eruditos de la *Torá*) que lo hacían , por lo que los *Amé Ha´aretz* (faltos de conocimientos *halájicos*) , estaban familiarizados con esa situación especial de los eruditos , de tener que rezar sin un *Minián* , y no se aprovechaban de esta situación , para aplicarla sobre si mismos , y ausentarse de la oración que se efectuaba en un *Minián* .
7. Cuando el *Bet Midrash* es precisamente un lugar privado , los *Amé Ha´aretz* (faltos de conocimientos *halájicos*) , que son los que formalmente no estudian , deberían ir al *Bet Haknéset* , debido a la razón aprendida de *Berov Am Hadrát Mélej* ("Glorificar al Rey con un público numeroso") .
8. Puede rezar en su *Bet Hamidrash* , e incluso sin un *Minián* .
9. El **Maguén Abraham** explica , que en el *Simán* 298 , se hace referencia a una situación , donde sólo habrá una breve interrupción .  
Sin embargo , si esta interrupción fuera más larga , uno debería entonces permanecer en su sinagoga habitual o particular , y ello aún si el *Minián* fuera bastante más pequeño .
10. Que esta *Halajá* se basa en la mayor sacralidad del *Bet Hamidrash* , y no en la cuestión de perder tiempo de estudio .
11. Uno , es que siempre se debe hacer lo máximo posible por rezar en la misma Sinagoga , y el otro punto , es que se debe rezar en el mismo lugar , dentro de la Sinagoga misma .
12. Debería intentar rezar , dentro de una distancia no mayor que cuatro *Amot* (alrededor de los 2 metros) , de su *makóm kevú´ah* (su lugar fijo y habitual) .

1-Daf - Hoja 8 a , buscarlo hacia el final de los renglones de mediano ancho .

2-Libro de los Salmos - Tehilím 87 : 2

3-Tratado de Berajot , Daf - Hoja 4 a . Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl "Ela Beni " .

4-Hoja - Daf 8a (en la segunda línea , de entre las más anchas de esa página) .

5-Hiljót *Tefilá* - Leyes concernientes a la oración - Capítulo - Pérek 8 : 3

6-El comentario "Pri Megadím" , provee una reinterpretación interesante para eso , al decir que el Rambam quiere dar a entender , que se debe hacer coincidir su *Tefilá* individual , con la que hace el *Tzibúr* al mismo tiempo , en la Sinagoga .

7-Libro de los Proverbios - Mishlé 14 : 28 .

8-Es alguien que no desperdicia el tiempo , salvo para las estrictas necesidades , según lo expresado por el Rama .

- 9-Respuesta . Respuestas Halájicas - Kelal , regla 4 : 11  
 10-Artículo - Simán 90 : 21  
 11-Libro Eshel Abraham - inciso pequeño - Seif Katán 32  
 12-Esto es cierto también , si la otra sinagoga que tiene un *Minián* más grande , es un *Bet Midrash* , ya que sólo se trata de no perder tiempo . Ver lo expresado por Rabí Akiva Eiger más tarde en éste Shiur .  
 13-El comentario Arúj Hashulján - inciso - se ´if 22 , expresa lo mismo .  
 14-Seif Katán - inciso pequeño 55 .  
 15-Seif Katán - inciso pequeño 1 .  
 16-Shulján Arúj Harav , Rabí Akiva Eiger , Jaié Adám .  
 17-Mishná Berurá - Seif Katán - inciso pequeño 56 .  
 18-Ibídem . Allí mismo. Del Séfer Maguén Guiborím .  
 19-Seif Katán - inciso pequeño 32 .  
 20-Inciso - Seif 14  
 21-Vea la *Guemará* del tratado de *Berajót* , hoja 53 a , que menciona una polémica entre las escuelas de Bet Hilel , y la de Bet Shamai , sobre éste tema .  
 22-En el inciso - Simán 298 .  
 23-En sus notas al Shulján Arúj .  
 24-Capítulo - Pérek 8: 3 .  
 25-Oraj Jaim - Volumen 2 : 27 .  
 26-Seif Katán - inciso pequeño 58 .  
 27-Hoja - Daf 6 b  
 28-Libro de Génesis - Bereshít 19 : 27 .  
 29-Sha ´ar Ha *Tefilá* - a principios del Capítulo 5 , compuesto por el Mabit , uno de los Rishoním (Autoridades Rabínicas Pioneras en la codificación de la *Halajá* ) .  
 30-Ver a la interpretación del Mabit , para una mayor profundización de éste tema .  
 31-Seif Katán - inciso pequeño 33 .  
 32-Vea la *Guemará* del tratado de *Berajót* , 4 : 4 .  
 33-Libro de Samuel II , Shemuel Bet ( 2 ) 15 : 32  
 34-Vea la *Guemará* del tratado de *Berajót* , hoja - Daf 3 b , Dibúr HaMatjíl - Encabezamiento -"Kol HaKovea etc.  
 35-Mishná Berurá - Seif Katán - inciso pequeño 60

## El Lugar Adecuado Para Rezar

- **Leyes referentes a un viajero , pasajero o transeúnte**

*Simán - 90 - Seif 20-25*

**20. Se deberá entrar** (a la sinagoga) **una distancia equivalente a dos entradas** (ancho de las aberturas) **[1]** y sólo luego rezar .

**Hay Autoridades que interpretan , que dos entradas** (ancho de las aberturas) **equivalen a ocho Tefajím** , (*Téfaj* = unidad de medida antigua , equivalente a un valor variable entre 7.6 cm y 9.6 cm , según las diferentes opiniones de varias Autoridades Rabínicas , vale decir , ocho *Tefajím* , equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría entre 60.8 cm y 76.8 cm) - **distancia mínima , hasta la que se penetrará , para que a la persona no se le ocurra sentarse al lado de la entrada , cosa que daría la impresión , de que el *Bet Haknéset* constituye una carga para esa persona .**

**De acuerdo con ello , si alguien tiene su lugar particular al lado de la entrada , no hay ningún problema con ello .**

**Hay comentaristas legales que argumentan , que la razón de ello , es que la persona miraría hacia afuera , perdiendo su concentración .**

**Según eso , si la entrada NO está abierta y orientada hacia un área pública , no hay entonces ningún problema con ello .**

**Y hay autoridades que explican , que el motivo reside , en que no hay que apresurarse para rezar , inmediatamente después de entrar .**

**Mejor dicho , hay que demorarse , un lapso igual al que tomaría pasar o cruzar la distancia de dos entradas (ancho de las aberturas) .**

**Lo correcto es adoptar a todas las explicaciones antemencionadas .**

**21. Se requiere que nada interponga , entre la persona y la pared . Un objeto fijo , tal como por ejemplo un armario , cabina o gabinete etc. , no es considerado como algo que interfiere .**

**Rama :** Un objeto es considerado como una interposición o tabique , sólo si su altura es de al menos diez *Tefajím* (que equivalen a aproximadamente una medida que oscilaría entre 76 cm y 96 cm) , y su ancho , de por lo menos cuatro *Tefajím* (entre 30.4 cm y 38.4 cm) .

Sin embargo , un objeto pequeño , no es considerado como una interposición o elemento separador .

**De igual manera , las criaturas vivas (animales) no son interposiciones . E incluso una persona , no es una interposición .**

**Rama :** A mi me parece que las criaturas vivas (animales) , son consideradas como una interposición o tabique separador , pero NO así un ser humano .

Así parece ser el razonamiento de los *Poskím* , (Autoridades Rabínicas que codificaron la *halajá* ) , y es posible que haya ocurrido un error , en la edición de los libros .

**22. Hay autoridades que dicen , que se debe procurar no rezar detrás de ninguna persona , y lo correcto es tomar en cuenta esa afirmación .**

**23. No es adecuado rezar frente a telas con ilustraciones , grabados o estampas , y ello aún si no sobresalen (relieve) .**

**Y si se tuviera que rezar frente a una tela o pared ilustradas , se debe cerrar los ojos .**

**Rama :** Y por eso está prohibido hacer ilustraciones en los libros de rezos , para que **no** se altere o perturbe la concentración del individuo .

E incluso en el *Bet Haknéset* (sinagoga) , está prohibido sentarse sobre telas ilustradas con dibujados inapropiados .

**24. No se puede rezar al lado de su *Rav* (Su Maestro) , ni tampoco por detrás , o por delante del mismo .**

**Rama :** Hay quienes opinan , que todo esto se aplica , sólo a alguien que reza individualmente. Pero en público , en la congregación , si éste es el arreglo u orden de sentarse , **no** hay con ello ningún problema , si se reza por delante de él o por detrás (del *Rav* ) .

A pesar de ello , lo correcto es ser riguroso , y la costumbre al respecto , es la de ser flexible y considerado .

**Si uno se distancia , o se separa cuatro *Amot***

(*Amá* = Codo . Unidad de medida antigua , equivalente a un valor variable entre los 48 cm y los 57.6 cm , según las diferentes opiniones de varias Autoridades Rabínicas , vale decir , cuatro *Amót* , equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría **entre los 192 cm y los 230.4 cm**)

**eso estaría entonces permitido .**

**Rama :** Ver en la Parte de *Ioré De´á* - el Artículo - *Simán* 242 : inciso 16.

**25. Un estudiante que se tornó en Colega , puede rezar detrás del *Rav* propio .**

---

**Siman 90**  
**Seif 20**

**Uno Se Debe Introducir o Entrar , una Distancia equivalente a Dos Entradas (ancho de las aberturas) Para Poder Rezar**

El *Mejaber* nos ofrece otras tres interpretaciones , sobre esta *halajá* (ley).

**1. Se debe entrar a la Sinagoga , una distancia o medida , equivalente a ocho *Tefajím* , (*Téfaj* = valor variable entre 7.6 cm y 9.6 cm , según las diferentes opiniones Rabínicas , o sea , ocho *Tefajím* ,**

equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría **entre 60.8 cm y 76.8 cm** ) :

\* A fin de que la persona **no** se pare directamente en la entrada , dando la impresión de que no puede esperar más para marcharse .

\* De modo tal que la persona **no** se distraiga o desconcentre , a causa de la gente de la calle , que pasa constantemente al lado de la puerta .

O bien esto significa :

\* Que no habría que precipitarse a sumergirse en la *Tefilá* , sin hacer primero una **pausa** , **equivalente a la cantidad de tiempo que toma andar ocho Tefajím** , (o sea , entre 60.8 cm y 76.8 cm , de acuerdo a las diversas opiniones existentes) , dándose tiempo a si mismo , para preparar los pensamientos y la concentración , que han de preceder a la *Tefilá* .

Según la primera interpretación , el **Mejaber** escribe , que si uno tiene un asiento reservado cerca de la entrada , podrá rezar allí .

Según la segunda interpretación , el **Mejaber** expresa , que si la puerta de acceso , no se abre hacia la calle , se podrá rezar allí .

El **Mejaber** arriba a la conclusión , de que habría que seguir a las tres interpretaciones .

**E**l **Pri Megadím** señala en el artículo - *Simán* 93 [2], que según esta explicación , después de que uno haya entrado en el recinto de la Sinagoga , una cantidad de **dos** entradas (ancho de las aberturas) , debería entonces hacer una pausa , y esperar una cantidad de tiempo , que equivale a la necesaria para caminar ocho *Tefajím* , (o sea , entre 60.8 cm y 76.8 cm , de acuerdo a las diversas opiniones existentes) , y luego proceder a rezar .

La costumbre de hoy en día , es la de crear un hall de acceso , que nos lleve hacia el interior de la Sinagoga , cuyo efecto sea similar al que cumplía el patio , que estaba ubicado delante del Santuario , en el *Bet Hamikdash* (Sagrado Templo) .

De acuerdo con lo expuesto , el comentario **Baj** , y el **Maguén Abraham** [3], ofrecen otra interpretación de la *halajá* de entrar a la Sinagoga , un espacio no menor que dos entradas (ancho de las aberturas) , antes de orar .

**E**sto quiere decir , que hay que entrar por la entrada del hall (al hall de acceso), y también pasar a través de la entrada misma de la Sinagoga , antes de que uno comience a rezar .

En consecuencia , es importante **no** rezar en el hall de acceso o vestíbulo de acceso .

El *pasúk* del libro de los Proverbios - *Mishlé* [4] enseña : "*Ashré adám shome'ah li lishkod al-daltotáy Iom Iom , lishmor mezuzot pe'tajáy* " [5] (Dichoso es el que me escucha , presentándose diariamente a mis puertas , para custodiar los marcos de mis accesos ) , que significa que debería haber por lo menos **dos entradas** seguidas , para acceder a la Sinagoga [6].

---

**Siman 90**  
**Seif 21**

## **Que No Haya Nada Entre uno Mismo y La Pared , Cuando Se Reza**

Esta *halajá* enumera a aquellos ítems o artículos , que constituyen una *Jatzitzá* (interposición o separación) , entre el individuo y la pared.

El *pasúk* (versículo) que figura en el Libro de Isaías - *Ishaiah* [7], relata que cuando **Jizkiah** rezó por su vida , tornó su rostro hacia la pared - "*Vaiasév Jizkiah panáv el-hakír vaitpalél* (y **Jizkiah** giró su cara hacia la pared y rezó a Hashem...)

**Qué es lo que NO se Define como Jatzitzá**  
(separación )\_

Los objetos inmóviles , o los artículos que tienen menos que cuatro *Tefajím* (entre 30.4 cm y 38.4 cm) de ancho , y diez *Tefajím* de altura , (entre 76 y 96 cm , de acuerdo a las diversas opiniones) , **no** son

considerados una *Jatzitzá* (interposición o separación).

Además , los artículos que se encuentran en el lugar , para ayudar a llevar a cabo la *Tefilá* , tales como mesas y atriles (*shtenders* - soportes de libros) , **NO** son considerados una *Jatzitzá* . Sólo los objetos que pueden distraer la concentración , son considerados una *Jatzitzá* .

**P**or lo tanto , si uno no puede evitar rezar , en un ambiente que tiene objetos considerados como *Jatzitzá* (separadores) , debería orar , leyendo de un *Sidúr* , o con sus ojos cerrados , para **NO** distraerse de la *Tefilá* .

De todas maneras , esta *halajá* (regla legal) de *Jatzitzá* , no concierne o atañe , con aquellas cosas , consideradas como que invalidan o impugnan la oración (*Tefilá*) .

La **Mishná Berurá** [8] menciona , que un artículo inmóvil , pero que puede ser desplazado , como por ejemplo una cama , no es considerado como *Jatzitzá* (separador) , según muchas de las Autoridades Rabínicas (*Poskím*) .

Sin embargo , lo mejor es evitar tales situaciones , debido a que hay otros *Poskím* , que lo consideran realmente *Jatzitzá* .

En referencia a ello [9], la **Mishná Berurá** cita al **Pri Megadím** , y al **Maguén Guiborím** , quienes señalan , que si el artículo o ítem , está más allá de los cuatro *Amót* , (medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm) de la persona , **no** es considerado como *Jatzitzá* (interposición), entre la persona y la pared .

En consecuencia , si una cama estuviera ubicada entre la persona y la pared , una distancia de por lo menos cuatro *Amót* , **no** se tendría que ser estricto y riguroso , evitando rezar allí .

## Gente y Animales

El **Rama** expresa , que aunque el **Mejaber** mencione , que tanto los animales como la gente , no tienen que ser considerados como *Jatzitzá* (interposición) , el dictamen "*pesák* "correcto , es que los animales **son considerados como *Jatzitzá* (separadores)** .

Él menciona que posiblemente haya un error de imprenta en el **Mejaber** , y que su opinión , debería ser tomada como que los animales efectivamente constituyen una *Jatzitzá* .

---

**Siman 90**  
**Seif 22**

## Existe una Autoridad que Opina , que se Debe Tener Cuidado de No rezar detrás de Ninguna Persona

Parecería ser , que el **Mejaber** dictamina rigurosamente , en cuanto al tema de rezar detrás de otra persona . El **Ma'amar Mordejai** [10] lo deja entrever , como que es una resolución fundamental y cercana a lo imposible .

Él explica que el **Mejaber** , no sugiere que sea algo que no está permitido . Sino mejor dicho , esto es sólo un asunto de preferencia o prioridad , y que consecuentemente los individuos meticulosos y rigurosos , deberían tratar de evitar .

El **Shulján Arúj HaRav** [11] indica , que eso es algo que vale la pena salvaguardar , mas de todas maneras se debe dejar claro , que rezar detrás del *Rav* propio (Maestro y guía en lo que a la *Torá* respecta) , está *Halájicamente* prohibido , de conformidad a lo expresado en el *se'if* 24 .

---

**Siman 90**  
**Seif 23**

## Cuadros , Ilustraciones y Diseños diversos

Si hubiera cortinas o tapicerías en las paredes de la sinagoga , **no** serán consideradas como objetos que separan , vale decir que producen el efecto de " *Jatzitzá* " .

No obstante , si tienen estampas o dibujos , ellos son considerados como posibles causantes de la distracción de una persona , por lo que **no habría que rezar frente a los mismos** .

**E**l **Mejaber** añade , que si alguien se encontrara en tal situación , bastaría con cerrar los ojos , y no mirarlos .

De igual modo , si las paredes de la Sinagoga estuvieran decoradas con láminas , dibujos o ilustraciones , estos deberían estar por encima de la altura de las personas , para que estas No se distraigan [12].

La **Mishná Berurá** [13] escribe , que no se debe rezar delante de un espejo , e inclusive con los ojos cerrados , ya que parecería que uno dirige sus plegarias , a su propia imagen .

El libro *Daat Torá* cita a esta razón , formulada ya por el **Radvaz** , que dice que ello se asemeja a inclinarse a la propia imagen .

Pero por otro lado , cuando una persona se inclina delante de un espejo , su reflejo también se inclina .

De ello surge , que ese acto , no da la impresión de inclinarse o prosternarse ante sí mismo . No obstante , ese comentario NO discrepa con la *halajá* , aunque permite sin embargo , que uno rece delante de una ventana , pues esta **no** produce un reflejo claro e intenso .

El *Séfer Orjót Rabenu* [14], relata que el **Gaón Steipler** [15] *zt"l* , instruyó a los fieles de su Sinagoga , **no** rezar delante de los pilares del *Arón Kodesh* (Arca de la Torá ) , que están revestidos con una fórmica brillante , que produce un reflejo intenso como el de un espejo .

**Figuras o dibujos en la Parójet** (cortina del *Arón Kodesh* - Arca de la *Torá* ) .

El *Shulján Arúj HaRav* [16] y el *Arúj Hashulján* [17], se oponen a cualquier clase de figuras en la *Parójet* , o en la pared anterior o frontal de la Sinagoga . Sólo está permitido , cuando se elevan por encima de la altura de las personas .

---

**Siman 90**  
**Seif 24**

**Un Estudiante o Alumno , NO Debe Orar junto y próximo a su Rav**

Las leyes mencionadas en éste *Seif* , se aplican en relación con el *Rav* que le enseñó a uno , la mayoría de sus conocimientos en el tema de la *Torá* , o bien un *Guedól Hadór* (Erudito o personalidad sobresaliente en el campo de la *Torá* y sus derivaciones) .

El *Rav* del libro *Jaié Adám* , lo extiende también al propio padre , vale decir , amplia la incumbencia de ello , al padre de uno [18].

**E**l **Mejaber** nos enseña , que un alumno o un estudiante , **no** debe rezar próximo a ninguno de los lados de su *Rav* .

Hay varias razones que lo justifican . Hacerlo próximo , o detrás del *Rav* , es considerado como irrespetuoso , pues al hacerlo así , el estudiante da la impresión de igualarse y semejarse en importancia , a su *Rav* mismo .

Algunos dicen que pararse por detrás del *Rav* , da la impresión de que uno se inclina ante su *Rav* en la oración .

**H**ay quienes opinan , que el hecho de pararse por detrás del *Rav* , causaría a veces pena o desconcierto , en el caso de que el *Rav* termine la oración de *Shemoné Esré* , antes que su alumno .



El *Rav* no podría entonces , dar los tres pasos habituales hacia atrás , porque el alumno se halla recitando todavía la oración de *Shemoné Esré* , por detrás del *Rav* , como lo dijimos [19].

Pararse por **delante** del *Rav* , es definitivamente algo irrespetuoso . El **Rama** aclara , que estas *Halajot* (leyes) , se aplican sólo cuándo se reza en privado .

Sin embargo , cuándo se reza en público , en el caso donde los asientos estarían asignados o destinados a determinadas personas , sería aceptable rezar delante del *Rav* , a su lado , o por detrás del mismo , dado que se trata de un simple orden o disposición de las personas , y de sus asientos .

**N**o obstante , el **Rama** formula , que uno debe actuar estricta y rigurosamente en estos asuntos , y ello , a pesar de que la gente tiende a ser permisiva y flexible al respecto .

La **Mishná Berurá** [20], cita una afirmación del **Grá** , mediante la que expresa , que el **Rama** quiere significar , que se debe ser estricto específicamente , en el caso de rezar por detrás del *Rav* .

La razón para ser estricto en éste caso , es porque eso causa angustia y molestia a su *Rav* , al impedirle hacer los tres pasos habituales , que se hacen hacia atrás , al concluir con la oración .

Esta regla se aplica , tanto cuando se reza en la Sinagoga , como cuando se reza en privado .

Un alumno o estudiante debería ubicarse por detrás del *Rav* , un mínimo de cuatro *Amot* (4 codos - cuatro Amót , medida que oscilaría **entre los 192 cm y los 230.4 cm**) , **más** una distancia adicional de tres pasos .

Mas por delante [21] del *Rav* , cuatro *Amot* (o sea , alrededor de los 2 metros) sería suficiente .

El **Beur halajá** [22] agrega , que lo mejor es tener la precaución de arreglar originalmente el orden de los asientos y su asignación , de manera tal de **no** colocar al estudiante o alumno , en ninguno de los lados del *Rav* , dentro de los cuatro *Amot* (o sea , alrededor de los 2 metros) .

El **Levush** [23] se muestra riguroso , al NO permitir que el discípulo , tenga asignado su asiento en la Sinagoga , por delante de su *Rav* , ya que eso es descortés e irrespetuoso , vale decir , es irrespetuoso que el *Rav* tenga que rezar , enfrentando a la espalda de su alumno .

---

**Siman 90**  
**Seif 25**

### **Un Estudiante que se tornó en Colega**

La **Mishná Berurá** [24] escribe , que en el caso de un *Talmíd Javér* (estudiante que se tornó en colega), puede éste rezar por detrás , o al lado de su *Rav* , pero **NO** por delante del mismo .

La razón que lo justifica , es porque rezar delante del propio maestro (*Rav*) , es una alta muestra de irreverencia y deshonor , cosa que debe ser evitada aún por un *Talmíd Javér* .

Esta *halajá* , es de igual alcance que la anterior , en lo que respecta a la diferencia entre rezar privadamente , o hacerlo en una Sinagoga con asientos reservados o asignados [25] .

### **Preguntas De Repaso**

1. ¿ Por qué uno no puede sentarse al lado de la entrada de una Sinagoga ? (señalar dos motivos)
2. ¿ Cuán grande debe ser un objeto , para constituir una *Jatzitzá* (Interposición o separación) ?
3. ¿ Cuándo un artículo grande , que se lo suele mover de vez en cuando , no es considerado como una *Jatzitzá* (Interposición o separación) ?
4. ¿ Son los animales considerados como una *Jatzitzá* ?
5. ¿ Cómo habría que conducirse , cuando hay cuadros o dibujos delante de donde se reza ?

6. ¿ Qué habría que hacer , si hay un espejo delante de donde se desea rezar ?
7. ¿Cuál es la definición de "Rav", en lo que concierne a las halajot que incumben el rezar al lado , o próximo al mismo ?
8. ¿ Quién más está incluido en esta *halajá* (regla legal) ?
9. ¿Cuál es la distancia recomendada , que hay que alejarse del propio Rav para rezar , tanto por delante , como por detrás del mismo ?
10. ¿ En qué lado del propio Rav , debería uno abstenerse de apostarse (de pararse allí) , e incluso siendo un *Talmíd Javér* (estudiante que se tornó en Colega del Rav) , para poder rezar ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Una razón , es porque eso da la impresión de que rezar es una carga para esa persona . Otra razón , es que al hacerlo , eso perturbará la concentración , ya que la persona se distraerá , a causa de lo que pasa en la calle , fuera de la puerta .
2. Debe tener por lo menos diez *Tefajím* de altura (que equivalen a aproximadamente una medida que oscilaría entre los 76 cm y los 96 cm) , y cuatro *Tefajím* de ancho (entre 30.4 cm y 38.4 cm).
3. Si el objeto se encuentra a una distancia de cuatro *Amót* , (medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm) , del lugar donde la persona reza .
4. El **Mejaber** dice que NO . Pero el **Rama** hace una enmienda al **Mejaber** , diciendo que eso debería ser leído , como que los animales constituyen una *Jatzitzá* (Interposición o separación).
5. Se debería rezar leyendo el *Sidúr* (Libro de oraciones) , o bien rezar con los ojos cerrados , para evitar toda contemplación de los mismos .
6. No se debería rezar allí , ni tan siquiera con los ojos cerrados . Mejor dicho , habría que orientarse desde otro punto , o bien cubrir el espejo .
7. Un *Rava* a los efectos citados , es un Maestro del que se haya aprendido la mayor cantidad de los conocimientos de la Torá adquiridos , o también un *Guedól Hadór* (O sea , un Erudito renombrado y ampliamente versado en todos los asuntos de la *Torá*) .
8. El propio padre de uno , está incluido en esta categoría .
9. Cuatro *Amót* , (medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm) por delante del Rav , y unos tres pasos adicionales por detrás .
10. Delante del Rav .

1-Una entrada estándar , según el Talmúd , tenía un mínimo de cuatro *Tefajím* .(cerca de los 35 - 40 cm).

2-Seif Katán - inciso pequeño 1 .

3-Seif Katán - inciso pequeño 35 .

4-8 : 34

5-Libro de los Proverbios - Mishlé 8 : 34

6-Shulján Arúj HaRav - Se'if - inciso 19 , citando al Maguén Abraham en el Seif Katán - inciso pequeño 35

.

7-38 : 2  
 8-Seif Katán - inciso pequeño 65  
 9-Seif Katán - inciso pequeño 64  
 10-Seif Katán - inciso pequeño 27  
 11-Seif 21  
 12-Maguén Abraham - Seif Katán - inciso pequeño 37 .  
 13-Seif Katán - inciso pequeño 71 .  
 14-Volumen 1 - Página 57 .  
 15-Rav Israel Iaakóv Kanievsky zt"l .  
 16-Seif - inciso 22  
 17-Seif - inciso 28  
 18-Mishná Berurá - Seif Katán - inciso pequeño 73  
 19-Véase el final del Artículo - Simán 102 .  
 20-77 .  
 21-Mishná Berurá - Seif Katán - inciso pequeño 78 , 79.  
 22-Encabezamiento . Dibúr HaMatjíl "Ve af al pi...".  
 23-Seif Katán - inciso pequeño 20 . El Rav expresa , que hay opiniones que formulan , que rezar aún a cuatro Amot (a unos 2 metros) , por delante del propio Rav , es reprobable , y tampoco está permitido . La Mishná Berurá no adopta esta posición estricta .  
 24-Inciso pequeño - Seif Katán 81  
 25-Arúj HaShulján - Seif 30 .

## El Lugar Adecuado Para Rezar

- **Leyes referentes a un viajero , pasajero o transeúnte**

*Simán - 90 - Seif 26-27*

**26. En todo aquel lugar que no se pueda recitar a la *Keriat Shemá* , tampoco se puede rezar . Tal como nos alejamos de excrementos , orina , del mal olor , de un cadáver , y de ver desnudez - "ervá " , para poder recitar a la *Keriat Shemá* , también así , debemos hacerlo , para poder decir la oración .**

**27. Si alguien estuviera rezando , y un bebé hubiera orinado en el *Bet HaKnéset* (Sinagoga) , habrá que permanecer en silencio , hasta que traigan agua y la echen sobre la orina , o bien , la persona se deberá mover hacia adelante , una distancia de cuatro *Amót***

(*Amá* = Codo . Unidad de medida antigua , equivalente a un valor variable entre los 48 cm y los 57.6 cm , según las diferentes opiniones de varias Autoridades Rabínicas , vale decir , cuatro *Amót* , equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría **entre los 192 cm y los 230.4 cm**)

**o hacia los costados , o bien saldrá del *Bet HaKnéset* , y terminará su rezo .**

**Rama :** Y lo mejor es irse a otro lugar , y **no** cesar o permanecer en silencio , por si la pausa tomare un tiempo tal , en el que se hubiera podido completarla del todo (la oración) , obligando al individuo a recomenzarla desde el principio .

## - Para Recitar la *Tefilá* , Habría que Apartarse de Cualquier Lugar Considerado Como Indigno o Inapropiado , para leer la *Keriat Shemá* misma

El **Mejaber** enumera cinco casos básicos , que permiten definir un lugar que será considerado como Indigno o Inapropiado , para leer la *Keriat Shemá* o la *Tefilá* (*She´moné Esré* ) . Y ellos son :

\* **Excrementos**

\* **Orina**

\* **Mal Olor .**

\* **Un cadáver .**

\* **Exponerse a tener que ver desnudez - "ervá " [1].**

El mismo principio , se aplica en lo que respecta al estudio de la *Torá* , o la lectura de cualquier otro fragmento categorizado como "*Devarim Shebikdushá* " (Trozos relacionados a la Santidad y Sacralidad , tales como el *Kadish* (que se dice en arameo) , la *Kedushá* (donde se reitera la palabra *Kadosh* - Santo , tres veces ) , o la proclamación de *Barjú* - ¡ Bendecid ! ) .

### - **Excrementos**

La *Torá* enseña "*Ve´haiá majanéja Kadósh* [2](y vuestro campamento será santo...) . De ello aprendemos , que hay que asegurarse , que el área inmediata , esté libre de cualquier suciedad . El área próxima o circundante a una persona , es generalmente definida como "*sus Dalet Amót* " (cuatro codos - que equivalen aproximadamente , a una medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm ) .

Por lo tanto , toda zona alrededor de la persona , localizada dentro de "*sus Dalet Amót* " (cuatro codos) , debe estar limpia , a fin de poder estudiar o rezar .

Sin embargo cualquier área ubicada **por delante** de una persona , dentro del campo de su vista o visión , también es considerada como "*su majané* " (Campamento) , y debe estar limpia .

E incluso si alguien es ciego , o si es de noche , y no se puede ver nada , el lugar debe estar limpio de cualquier suciedad , en tanto alguien con buena vista , lo podría distinguir [3].

### **Orina**

La *halajá* , al referirse a la orina derramada en el suelo , es menos rigurosa , que con relación a los excrementos , porque la prohibición de la *Torá* , incumbe a la orina , mientras fluye o sale del cuerpo .

Una vez que está en el suelo , sólo entra en la categoría de disposición u ordenanza Rabínica , y ha de ser considerada como *Tzo´á* [4](Excremento) .

En consecuencia , si la ropa de alguien se moja con orina , **mientras** reza el *She´moné Esré* , deberá seguir rezando , y **no interrumpir** su *She´moné Esré* (oración) , para cambiarse la ropa [5].

### **Un Mal Olor**

Un Mal Olor , se ve sometido a la misma *halajá* que la de *tzo´á* (excremento) . Hay que distanciarse del mismo , cuatro *Amót* (alrededor de unos dos metros) .

E incluso si uno no puede oler , debido a un resfrío , por ejemplo , el área en cuestión debe estar libre de mal olor .

En éste tema , **no** se requiere estar a una distancia , desde la que se no se puede ver el lugar , de donde proviene el olor .

### **Un Cadáver**

Está prohibido recitar la *Keriat Shemá* , o realizar cualquier *mitzvá* abiertamente , dentro del rango de cuatro "*Amót* " (cuatro codos - que equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm ) , de una persona difunta , o de una tumba .

La razón de ello , la encontramos en el versículo - *Pasúk* de *Mishlé* [7], que enuncia : "*Lo'ég la'rash jéref osehu*" (Quien se burla del pobre (desgraciado) , afrenta y ofende a su Creador) , y ello , porque los difuntos no pueden realizar ya más *mitzvot* (preceptos) .

Si uno leyera allí la *Keriat Shemá* , tendría que volver a leerla , sin menoscabar que los *Jajamím* (Sabios) , lo penalizarían por así hacerlo , y aún cuando no se haya deseado violar esta *halajá* [8] deliberadamente .

De igual modo , uno **no** puede recitar la *Keriat Shemá* , mientras se encuentra dentro de un cementerio . Y eso sigue siendo cierto , aunque el sepulcro cercano , esté a más de cuatro *Amót* de distancia (alrededor de unos dos metros...) .

Sin embargo , si el *kéver* (sepulcro) , está a más de cuatro "*Amót*" (que equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm) , y la persona hubiera de todos modos recitado ya la *Keriat Shemá* , **no está obligada a repetirla** , pues no hay al respecto , una prohibición definida , e implicada por llevar a cabo esa acción .

Antes bien , esa instrucción es una medida preventiva , cuyo objetivo es el de impedir , que la persona vagabundee o merodee accidentalmente , en el área circundante a un sepulcro (4 *Amót*) , mientras recita la *Keriat Shemá* .

**Ver *Ervá*** [9] (Exponerse a tener que ver desnudez)

No se puede recitar la *Keriat Shemá* , rezar o estudiar *Torá* , en presencia de partes descubiertas del cuerpo de un ser humano - *Ervá* (desnudez) .

Esta ley , se basa en la prescripción de la *Torá* , transmitida por el mismo *pasuk* mencionado anteriormente , en referencia al tema de *Tzo'á* (Excremento) [10].

A pesar de que las dos *halajót* (reglas legales) , se encuentran contenidas en el mismo *pasuk* (versículo) , sus criterios son diferentes .

La *halajá* concerniente a la *Tzo'á* (Excremento) , es que uno **no puede** recitar "*Devarim Shebikdushá*" (Trozos relacionados a la Santidad y Sacralidad) , cuando está dentro del rango de las cuatro "*Amót*" (medida que variaría entre los 192 cm y los 230.4 cm) , de la presencia de *Tzo'á* (Excremento) .

Por otra parte , la *halajá* que concierne a la *ervá* (desnudez) , depende del hecho de verla , y **no** del de estar en su proximidad [11].

En consecuencia , si uno cierra los ojos , es suficiente .

**D**e todas maneras , la *Mishná Berurá* sugiere , que además de cerrar sus propios ojos , uno también gire hacia el costado , de modo tal que la *ervá* (parte desnuda) , **no** esté directamente posada por delante de uno mismo [12].

Además , los *Jajamím* (Sabios Rabinos) establecieron , que uno **no** debe recitar o leer "*Devarim Shebikdushá*" (Trozos relacionados con la Santidad) , cuando "*Libó roé et haervá*" (Que su corazón se expone a ver desnudez - *ervá*) .

Un ejemplo de esto , es cuando un hombre viste una bata , toga o delantal abotonado , y **sin cinturón** .

Aunque esté totalmente vestido , **no** puede recitar "*Devarim Shebikdushá*" (Trozos relacionados con la Santidad) , puesto que su corazón , se halla expuesto a su desnudez .

-  
S  
i  
n  
a  
n  
-  
S  
e  
i  
n  
c

## ¿ Qué hacer en el medio del *Shemoné Esré* (La oración) ?

El caso de un niño que orinó imprevistamente , mientras que el *tzibúr* (el Público) , se encuentra recitando el *Shemoné Esré* , se aplica también al caso de leer la *Keriat Shemá* , o así mismo a lo definido como "*Devarim Shebikdushá* " (Trozos relacionados a la Santidad , tales como el *Kadish* (que separa partes de los rezos ) , la *Kedushá* (donde se reitera tres veces la palabra *Kadosh* - Santo ) , o la proclamación de *Barjú* - ¡ Bendecid ! ).

La razón por la que la *halajá* se desarrolla en éste contexto , en vez de coligarse junto con las *halajót* de la *Keriat Shemá* , tal como sucedió en el *Seif* anterior , es que hay una dimensión adicional y suplementaria , en el caso de la oración de *Shemoné Esré* .

Aunque la *halajá* determina , que a veces uno puede rezar en presencia de orina , y quizás en el caso de estar en medio del *Shemoné Esré* , lo mejor sería , no moverse de su lugar , de todos modos , el dictamen legal regido por la *halajá* , es que la persona **debe caminar o desplazarse** , parándose - cuatro *Amót* (Unos dos metros) , **por delante** de la *tzo'á* .

Y ya que rezar en presencia de orina , es una instrucción basada en la Autoridad Rabínica , uno **no** puede interrumpir la oración de *Shemoné Esré* , al hablar y decir a alguien , que traiga agua para volcar sobre la misma .

Mejor dicho , la persona debe interrumpir el *Shemoné Esré* propio , alejándose del sitio .

Inclusive , si uno señala o quiere avisar a los demás , que rezan sin darse cuenta de la presencia de la orina , no debe hacerlo hablando , con el propósito de advertirles del problema , puesto que hay una opinión que expresa , que **NO** está prohibido rezar allí , del todo .

En el caso de un niño que haya ensuciado la Sinagoga con excremento , tema cuya vigencia y status , es definido como *deOraita* (vale decir , que la prohibición nutre su rigor , directamente del texto de la *Torá* ) [13], uno puede alertar a los demás , que eventualmente no se hayan dado cuenta de lo ocurrido , puesto que para ellos , rezar allí , es una transgresión *deOraita* , mientras que el que avisa y advierte , al hablar , viola solamente una ordenanza Rabínica (*DeRabanán* ) .

En todo caso en el que se pueda cubrir fácilmente el excremento o la orina , para que no se expanda el mal olor , se debe tratar de hacerlo , desde el sitio donde uno se encuentra [14].

---

**Seif 27**  
**Continuación**  
**RAMA**

## **Y lo mejor es irse a otro lugar , mientras se recita el *Shemoné Esré* (La Oración)**

El **Rama** disiente con el **Mejaber** , al expresar , que es preferible alejarse un paso más allá de la zona cercana a la orina , para evitar incurrir , en tener que hacer una larga pausa en su *Tefilá* , hecho que obligará al individuo , a tener que repetir el *Shemoné Esré* (La Oración) , desde el principio .

Y ello , a diferencia de las *Birjot Keriat She'má* , en las que uno no estaría obligado a repetirlas , incluso en el caso de que la pausa haya sido lo bastante larga , como para haber posibilitado que se recite la lectura de la *Keriat Shemá* íntegramente , desde el comienzo hasta el final [16].

Lo mismo ocurre con las demás *Berajot* (bendiciones) , vale decir , no habría que repetirlas , incluso luego de una larga pausa [17].

El *Rav* del **Jaié Adám** [18] señala , que si uno se encuentra en un lugar , donde no se puede caminar y alejarse cuatro *Amót* [19] (medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm) por delante de la orina , y que además existe la preocupación de que tomaría demasiado tiempo , hasta que alguien pudiese traer agua , se debería seguir recitando el *Shemoné Esré* , desde el sitio donde uno estaba .

En ese caso , habría que seguir la opinión del **Rashba** , quien determina , que no es necesario alejarse de la orina del todo .

Si nos basamos en la idea del **Rashba** , quien permite rezar en la proximidad de la orina , ¿ Por qué habría que repetir el *Shemoné Esré* (La oración) , si la pausa que se hizo es de una duración tal , que se hubiera podido recitar el *Shemoné Esré* , desde el principio hasta el fin ?

Quizás la razón de ello se deba , a que hay opiniones que sostienen , que toda pausa que fuera de una duración tal , que se hubiera podido recitar enteramente el *Shemoné Esré* , es considerada como "*Hefsék*" (interrupción) , de conformidad a lo mencionado por la **Mishná Berurá** en el Artículo - *Simán* 104 - *Seif Katán* (inciso pequeño) 16 . *Ve tzaríj Iún* . Y ello requiere una mayor profundización .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Hasta dónde uno debe alejarse de la "*tzoá*"(excremento) , cuando reza o lee la *Keriat Shemá*?
2. ¿ En qué caso se aplica la **prohibición** basada en el texto de la *Torá*(*DeOraita*) , cuando se reza en presencia de orina ?
3. ¿ Qué se debe hacer , si uno se empapa la ropa con orina , mientras reza el *Shemoné Esré*?
4. ¿ Cómo se calcula la distancia que hay que apartarse , cuando se reza en un lugar que tiene mal olor ?
5. ¿ Por qué no se puede ejecutar *mitzvot* (preceptos) , en presencia de un cadáver o de un sepulcro ?
6. ¿ Cuándo se permite rezar en presencia de "*ervá*"(desnudez)?
7. ¿ Por qué el **Mejaber** , cree necesario formular la *halajá* de un niño que orina precisamente durante la oración del *Shemoné Esré* , cuando en realidad ya lo sabemos , o lo podemos deducir , de las leyes concernientes a la lectura de la *Keriat Shemá*?
8. ¿ Se debe pedir que alguien vierta agua sobre la orina , o uno debe alejarse de allí , si es que se hubiera dado cuenta de ello , durante la oración de *Shemoné Esré*? ¿ Por qué ?
9. ¿ Cuándo es suficiente cubrir el excremento o la orina , para poder rezar en la proximidad de los mismos , y cuándo no ?
10. ¿ Porqué el **Rama** prefiere alejarse de la orina , en vez de aguardar que alguien traiga , y vierta agua sobre la misma ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Uno se debe parar , a una distancia de por lo menos cuatro *Amót* (*Amá* = Codo . Cuatro *Amót* , equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm) .
2. Cuando la orina sale del cuerpo de la persona misma .

3. La persona debe permanecer en su lugar , y terminar de recitar la oración de *Shemoné Esré* .
4. Se debe tomar una distancia de por lo menos cuatro *Amót* (Unos dos metros aproximadamente ) , desde donde termina el olor .
5. Porque se asemeja a una burla a los difuntos , quienes no pueden realizar ya más *mitzvot* (preceptos) .
6. Si al menos se cierran los ojos . La **Mishná Berurá** sugiere , que la persona se incline hacia un lado diferente , del que se encuentra la "*ervá*"(desnudez).
7. Para enseñarnos , que uno debe apartarse y alejarse para rezar , en la proximidad de orina , e incluso sabiendo que existe una opinión Rabínica , que permite rezar en la proximidad de la misma (si es que esta se encuentra ya en el piso) .
8. Uno no debe hablar , (pedir en éste caso) , pues ello crea una interrupción , dado que hay una opinión Rabínica , que permite rezar en esas condiciones .
9. Si no hay olor, es suficiente con cubrirlos .
10. Debido a que si se espera que alguien traiga agua para volcarla sobre la misma , se podría llegar a esperar un lapso tal , que se hubiera podido recitar enteramente el *Shemoné Esré* , lo que llevaría a que se deba recomenzarlo desde un principio .

1-Areas del cuerpo humano expuestas , que de acuerdo con las normas de la *halajá* (La Ley Judía) , deberían estar cubiertas .

2-Libro Deuteronomio - Devarím 23 : 14

3-Shulján Arúj Harav - inciso - se'if 1 .

4-Ibidem . Allí mismo . Simán 76 : 9

5-Ibidem . Allí mismo 78 : 3

6-Ibidem . Allí mismo . Inciso - Seif 2 .

7-17 : 5

8-Shulján Arúj Harav 71 : 6

9-Partes del cuerpo humano , que de acuerdo con las normas de la *halajá* (La Ley Judía) , deberían estar cubiertas .

10-Shulján Arúj Harav 75 : 1

11-Vea a la Mishná Berurá 75 : 30

12-Ibidem . Allí mismo 75 : 1

13-Los detalles que describen , cuáles son los casos que entran en la categoría "Deoraita " , se encuentran en el Simán 79 .

14-Mishná Berurá - Seif Katán - inciso pequeño 84 .

15-O cualquier otra Berajá ( Bendición ) .

16-Mishná Berurá - Seif Katán - inciso pequeño 86 , donde se hace referencia al Simán - artículo 78 -

Mishná Berurá - Seif Katán - inciso pequeño 5.

17-Ibidem .

18-Ibidem . Seif Katán - inciso pequeño 85 .

19-Como por ejemplo , si alguien está rezando allí el *Shemoné Esré* .

20-Rama . Simán - artículo 65 : 1 .

## El Ajuste del Cinturón , y el Cubrimiento de la Cabeza Para Rezar

*Simán - 91 - Seif 1-2*



1. Se prohíbe rezar teniendo una prenda o "Talít " atada alrededor de la cintura , para cubrirse desde allí hacia abajo , hasta que la persona se cubra su corazón .

Pero incluso si no cubrió su corazón , o mismo si pudiere ser definido como "Anús " (desamparado u obligado por las circunstancias) , carente de algo con lo que cubrirse , si hubiera tapado o cubierto su "desnudez", y así hubiera rezado , se considera que cumplió con su obligación .

2. Se debe ajustar el cinturón para rezar , e incluso si la persona tiene una prenda o faja separadora , que permite que su corazón no contemple o se ligue a su "desnudez", y ello a causa del concepto denominado "Hikon " , ( que significa : "prepárate..." ) .

Pero se pueden recitar otras bendiciones , sin cinturón , si la persona tiene pantalones .

Rama : y que su corazón no contemple o se ligue a su "desnudez".

### **Siman 91**

#### **Seif 1**

## **Se prohíbe Rezar , hasta que el Individuo se Cubra o se Tape su Corazón .**

Entre la lista de cosas que el **Rambam** [1] escribe , que "Meakév " (demora o impugna ) la Oración - *Tefilá* , se encuentra el hecho de rezar el *Shemoné Esré* , con su corazón descubierto o destapado .

El **Rambam** formula entonces lo siguiente , en la *Halajá* 7 :

¿ Cómo se satisface el requisito de cubrirse la propia desnudez - *ervá* [2]?

Aunque uno haya cubierto su propia desnudez - *ervá* , tal como se lo requiere hacer , para leer la *Keriat Shemá* , aún así , **no se puede recitar el Shemoné Esré** , hasta no haberse cubierto el corazón .

**S**i la persona , no se hubiera cubierto el corazón , o entrara en la categoría de "Anús "

[3](inevitablemente forzado o compelido a hacer algo) , porque no tenía nada a mano para poder cubrir su corazón , se puede decir , que en tanto su "*ervá* " estuviera cubierta , *Iotzé Iedé Jová* (cumple con el requerimiento del precepto , satisfaciendo la condición establecida) , de rezar el *Shemoné Esré* como corresponde .

Pero sin embargo , NO se lo debe hacer "*Lejatjilá* "(vale decir intencionalmente , o en primera instancia) .

Esta *halajá* , se basa en la *Guemará* del tratado de *Berajót* [4], donde se cuenta lo siguiente :

El **Rav Huna** , hijo de **Iehoshúa** dijo , que si alguien tuviera puesta una ropa o una prenda , **ceñida** por un cinturón o un lazo , **desde la cintura para abajo** , le estaría permitido entonces , recitar la *Keriat Shemá*

La *Guemará* sostiene esta postura , con una *Baraita* (*Mishná* externa , y **no** incluida en el orden establecido por **R' Iehuda Hanasí** ) que expresa :

**Rashi** comenta , que cuando uno recita la oración de *Shemoné Esré* , debe mostrarse , de la misma manera como la que se presentaría ante un rey ; o sea temerosa y respetuosamente .

No obstante , el hecho de leer la *Keriat Shemá* , **no** entra en la categoría de "dirigirse o presentarse ante el Rey " .

La *Mishná Berurá* [6], también cita a esta razón .

El *pasúk* (versículo) "*Hikón Likrat Elokéja Israel* [7] (Israel , prepárate para presentarte ante tu D's ) , **no** es mencionado por el **Mejaber** , en relación con el hecho de usar un cinturón o lazo , para separar entre el corazón y la *Ervá* (desnudez) , **sino** hasta el *Seif* 2 , pero NO es mencionado explícitamente ,

con relación a esta *halajá* , que habla de **no** rezar , cuando se tienen puestos sólo pantalones , desde la cintura para abajo .

Vale la pena señalar , que el comentario *halájico Arúj Hashulján* [8], compara a esta *halajá* , con la *mitzvá* de "*Hikón Likrat Elokéja Israel* (Israel , prepárate para presentarte ante tu D's ) .

La **Mishná Berurá** , que sin embargo menciona solamente el punto de mirarse a si mismo , como quien platica con un Rey , discrepa con el *Arúj Hashulján* , sobre éste asunto [9].

### **Si No Hay Ninguna Prenda Disponible , para Cubrirse el Corazón**

El **Beur Halajá** [10], analiza el modo usado por el **Rambam** , para formular esta *halajá* .

Después de que el **Rambam** nos instruye , que aquella persona que haya rezado el *Shemoné Esré* , sin cubrirse el corazón , debido a una circunstancia apremiante , "*Iotzé Iedé Jová* " (cumple con el requerimiento del precepto , satisfaciendo la condición establecida ) , parece reiterar , que esto **no** debe ser hecho "*Lejatjilá* " (vale decir intencionalmente o de antemano) .

Esta última declaración , es aparentemente redundante , y no se adapta con el estilo de escritura utilizado generalmente por el **Rambam** .

El **Beur Halajá** , sugiere al respecto , que la opinión del **Rambam** sería , que si uno se halla en una situación , en la que careciere de una prenda , con la que cubrirse el corazón , debe evitar de rezar el *Shemoné Esré* .

Y sólo *Bediavád* (retrospectivamente - post factum) , si la persona hubiera rezado así , sin consultar cómo debió haber actuado en esa situación , se acepta que no tenga que repetir el *Shemoné Esré* .

El **Arúj Hashulján** [11], trae esta opinión , pero discrepa con la misma .

Él afirma , que puesto que la persona **no** tiene cualquier otra cosa con la que cubrirse , ya se encuentra entonces en la situación de *Bediavád* (retrospectivamente - post factum) , y es aquí donde el **Rambam** nos hace saber , que en tal circunstancia , la persona "*Iotzé Iedé Jová* " (satisface el requerimiento o condición establecida) , para cumplimentar con la *mitzvá* de la *Tefilá* .

**D**ado que el **Beur Halajá** arriba a la conclusión opuesta , demostraremos cómo esto puede ser deducido del **Rambam** .

El **Rambam** enumera en el *pérek* (capítulo) cuarto , de las *Hiljót Tefilá* (Leyes concernientes a la oración) , a aquellas cosas que son definidas como "*Meakév* " (que demora , impugna o suprime ) a la Oración - *Tefilá* .

En el *pérek* quinto , enumera a aquellas cosas que **NO** son definidas como "*Meakév* " (**que NO interfieren**) a la *Tefilá* .

En el *pérek* cuarto , él indica que es necesario cubrirse la *Ervá* - (desnudez) . En el quinto , en cambio , indica que uno debe vestirse presentablemente , y de una manera agradable para la *Tefilá* .

**A**hora bien , si cubrirse el corazón , cae en la misma categoría de aquellas cosas que **NO** son definidas como "*Meakév* " (que **NO IMPUGNAN**) la *Tefilá* , el **Rambam** debió haber expresado a la *halajá* de rezar , sin cubrirse el corazón , como una de las cosas que **NO Meakvím** (que **NO objetan**) la *Tefilá* , y listarla consecuentemente en el quinto *pérek* .

Pero puesto que el **Rambam** eligió incluirlo en el *pérek* (capítulo) cuarto , donde él discute y desarrolla aquellas cosas que efectivamente "*Meakvím* " (**que demoran , impugnan o suprimen**) a la Oración , parecería ser , que rezar con el corazón descubierto , entraría en esta categoría .

Esto debe significar entonces , que aunque "*Bediavád* " (retrospectivamente - post factum) , uno satisface el cumplimiento de la *mitzvá* de orar el *Shemoné Esré* , si la persona lo hubiera rezado **ya** , aún así , **no** deja de ser catalogado como "*Meakév* " (**que IMPUGNA**) la *Tefilá* , si alguien preguntare cómo conducirse en ese caso .

Por lo tanto , puesto que responderíamos que **no** se debe rezar de tal manera , eso entraría en la categoría de las cosas que impiden recitar la oración en primera instancia , o sea , de antemano . El **Beur Halajá** [12], también nota que el **Rambam** , omite formular o revelar cómo sería la *halajá* (La ley a adoptarse) , si una persona rezara vestida con una bata o delantal , pero sin un cinto que separara entre su corazón , y su propia desnudez - *ervá* .

A pesar de que rezar de esta manera , sea sólo una infracción o transgresión de carácter Rabínico [13], debido a que su desnudez - *ervá* , **no** está expuesta , eso es todavía algo considerado como "*Meakév* " (que echa a perder) la *Tefilá* .

El *Sidúr Derej Hajaim* [14] instruye , que en ese caso , el individuo debería repetir el *Shemoné Esré* .

**P**or otra parte , el *Rav* del **Jaié Adám** [15] escribe , que uno **no** debería repetir la oración de *Shemoné Esré* , a causa de algo considerado sólo como "*Me'akev Tefilá mide'Rabanán* " (algo que impugna e invalida el comienzo de la *Tefilá* , mas basándose en una Ordenanza Rabínica), ya que esto implica repetir a las *Berajót* (bendiciones) que contienen el Nombre de *Hashém* .

El **Beur Halajá** concluye , que para él , la *halajá* queda indecisa , ya que no puede convencerse de ninguna de las posibilidades resultantes .

El *Arúj Hashulján* [16], llega a la conclusión , de que en tal caso , uno **no** tiene que reiterar la oración de *Shemoné Esré* , debido a que el **Rambam** , sólo afirma que hay que hacerlo , cuando se reza sin cubrirse la *Ervá* , pero si alguien se halla en la situación definida como "*Libó ro'é et ha'ervá* " (Que su corazón contempla a su desnudez - *ervá* ) , **no entra** en la categoría de incurrir , en una de las causas que llevan forzosamente a la reiteración del *Shemoné Esré* .

### **Algo Más Que Cubrirse Precisamente el Corazón**

En lo que respecta a la *halajá* , de que hay que cubrirse el corazón , para rezar la *Tefilat Shemoné Esré* , el comentario **Baj** señala , que lo mismo se ha de aplicar , en lo que se refiere al cubrimiento del cuerpo entero , y **no sólo** del corazón [17].

De la manera que el **Baj** presenta a esta *halajá* , parece resultar , que éste es el mismo requerimiento , que el de cubrirse el corazón , para poder rezar la *Tefilá* .

La *Guemará* sólo mencionó al corazón , para enseñarnos , que con relación a la lectura del *Shemá* , incluso esa exigencia no es requerida .

Sin embargo , para la *Tefilá* , se requiere que uno se cubra todo el cuerpo con la ropa . En consecuencia , si uno no tiene la ropa apropiada , debería abstenerse de rezar , tal como lo expresa el **Beur Halajá** , en lo que concierne a que no se puede rezar , sin cubrirse el corazón .

---

### **Siman 91 Poniéndose un Cinturón**

**Seif 2** El **Mejaber** afirma , que se debe tener puesto un cinturón , mientras se reza el *Shemoné Esré* , porque el texto del versículo (*Pasúk* ) dice : "*Hikón Likrat Elokéja Israel* (Israel , prepárate para presentarte ante tu D's) .

Sin embargo , para todas las demás *Berajót* (bendiciones) , determina que no hay ninguna exigencia de atuendo , para la parte del cuerpo que está por arriba de la cintura .

El **Rama** añade , que uno no puede recitar ninguna *berajá* , si "*Libó ro'é et ha'ervá* " (su corazón contempla a su desnudez - *ervá* ) .

**E**l **Maguén Abraham** [20] comenta , que si por lo general , uno no suele ponerse un cinturón , estará entonces exento del mismo , para rezar la *Tefilá* .

El **Pri Megadím** [21] explica , que ya que esta *halajá* se basa en el versículo señalado de "*Hikón*

*Likrat Elokéja Israel* (Israel , prepárate para presentarte ante tu D's ) , esto depende entonces , de la propia costumbre habitual de vestirse .

El **Rav** del **Pri Megadím** agrega entonces , que por esta razón , alguien que generalmente lleva puesto un cinturón , pero rezó sin el mismo , *Iotzé Iedé Jová* (cumple con el requerimiento del precepto , satisfaciendo la condición establecida) de la *Tefilá* , debido a que violar lo enseñado por el *Pasúk "Hikón Likrat Elokéja* (Prepárate para presentarte ante tu D's ) , **no invalida la Tefilá** .

Ambos , tanto el **Arúj HaShulján** [22], como la **Mishná Berurá** [23], dicen que incluso si alguien no hubiera ceñido su cinturón , durante el resto del día , aún así , es preferible que se lo ponga para elevar los rezos .

El **Rav Moshe Shternbuj** *shelit`a* , desarrolla éste tema más detalladamente , en su libro de *Respuestas Halájicas* [24].

**A**llí comenta , que aunque la razón de ponerse un cinturón para la *Tefilá* , se basa en el *Pasúk "Hikón Likrat Elokéja* (Prepárate para presentarte ante tu D's ) , esto realmente depende de la costumbre habitual , de cómo la gente se viste en ese lugar , para comparecer ante un rey .

Por lo tanto , él sostiene y determina , que el uso de un cinturón para rezar se aplica , en aquellos lugares en los que el cinturón realza y ennoblece la vestimenta .

Caso contrario , no sería requerido , o sea , si es que no convierte a una persona , en aún más presentable . De ahí que si uno lleva puesto un sobretodo largo , en vez del saco de un traje , sería necesario ponérselo también para rezar .

Si uno sin embargo , sólo lleva puesto un saco común , o una simple chaqueta , entonces el cinturón no añade ninguna elegancia , y es totalmente prescindible para la *Tefilá* .

Esto explica , por qué el **Rambam** [25] no hace una mención especial , sobre la ley de ponerse un cinturón , de acuerdo a lo enseñado en la *Guemará* del tratado de *Shabat* , hoja - *Daf* 9 b .

El cita precisamente la ley de "*Hikón Likrat Elokéja* (Prepárate para presentarte ante tu D's ) , de un modo general , explicando que hay que vestirse con elegancia y buena ropa , antes de rezar el *Shemoné Esré* .

Esta es una regla general , que está gobernada por las normas imperantes en la sociedad en la que uno vive .

El *Rav Shternbuj* se muestra disgustado , con aquellas personas que se ponen sus sacos por sobre los hombros , o completamente bajo la manga del brazo , en el cual se lleva puesto *Tefilín* , ya que esta forma de hacerlo , no es definitivamente la manera normal de ponerse un saco .

El **Rav Shelomó Zalman Auerbaj** *zt"l* [26], dictamina de una manera similar , al decir que quien tiene puestos pantalones cortos , para realizar tareas o trabajos en el campo , **no** debería venir a rezar vestido de esa manera , ya que **no** se acostumbra a comparecer ante un rey , vestido de esa forma [27].

Del mismo modo , **no** se debe poner el saco o la chaqueta por sobre los hombros , **sin** poner los brazos adentro de las mangas , para rezar el *Shemoné Esré* .

Él añade , que si alguien lleva puesto por lo general un saco y sombrero , durante el *Shemoné Esré* , y llega a la Sinagoga sin los mismos , debería esperar para rezar más tarde , cuando los tenga , mas si eso causare que la persona perdiera la *Tefilá be`tzibúr* (La oración en público) completamente , se deberá entonces rezar **sin** los mismos , ya que la *mitzvá* o precepto relacionado a "*Hikón Likrat Elokéja Israel* (Israel , prepárate para presentarte ante tu D's ) , **no** es tan importante como la exigencia de rezar junto con el *Minián* (*Tefilá be`tzibúr* ) .

A pesar de que el *Pesák* (fallo) del **Rav Auerbaj** , sea similar al del **Rav Shternbuj** , eso no da la impresión , de que esta regla deba también aplicarse , cuando se tienen puestos los *Tefilín* (filacterias)

Uno puede aducir , que ya que es obvio que uno lleva puesto su saco desparejamente , al ejecutar la *mitzvá* de los *Tefilín* , resulta entonces , que esta es una manera aceptable de presentarse a rezar el *Shemoné Esré* .

El **Rav Shternbuj** mismo concluye , que ponerse un cinturón sobre un saco o simple chaqueta , no agrega ninguna elegancia a la ropa , pero ceñir un "*gártel* "especial (lazo o cuerda de estilo), diseñado específicamente para rezar , es en sí mismo algo que realza , y que constituye una adición digna de elogio , para efectuar los rezos .

También escribe , que en consecuencia , sólo tiene sentido llevar puesto el "*gártel* "sobre el saco , y **no por debajo del mismo** , ya que se supone , que se lo ciñe para embellecer el propio atuendo y forma de vestirse , antes de presentarse frente a *Hashem* , Creador del Universo , para rezar la *Tefilá* .

### **Otras Formas de Separar el Corazón de la Ervá** (desnudez)

La *Halajá* determina , que el solo uso de los pantalones , basta para crear una separación entre el corazón y la *ervá* de alguien .

El **Maguén Abraham** [29] escribe , que también alcanza , si la camisa presiona o está justa contra su estómago , vale decir , que eso también es considerado como una separación válida [30].

### **Desde el Principio de los Tiempos**

El **Griz** [31] (también conocido como el *Brisker Rav* - Rabino de la ciudad de Brisk) , se explaya en su comentario sobre la *Torá* , sobre los versículos que suceden inmediatamente al pecado de *Adám* (Adán) y *Javá* (Eva) donde dice :

"*Vatipakájna ené shenehém , va 'iedhú ki erumím hem , va 'itperú alé te 'ená va 'ia 'asú lahém jagorót* "

"*Vaishme 'ú et kol Hashem Elokim mit 'haléj ba 'gán leru 'aj haióm vaitjabé ha 'Adám ve 'ishtó , mipné Hashem Elokim , betój etz ha 'gán* [32].

(Y se les abrieron los ojos , y tomaron conciencia de su desnudez . Y por eso , cosieron hojas de higuera , y confeccionaron cintos (delantales) , para sí mismos .

Y escucharon la voz de *Hashem* (D's) , recorriendo el jardín , cuando refrescaba el día ; y entonces el hombre y su mujer , se escondieron de la presencia de *Hashem* , dentro de los árboles del jardín )

El **Brisker Rav** apunta , que de la discusión posterior al acto cometido , vemos que *Hashem* **no** reprendió a Adán , por esconderse entre los árboles .

Sólo le preguntó por el hecho de haber entendido , que su desnudez le avergonzaba . El entendimiento de Adán , vino a consecuencia de su pecado , de comer la fruta del Árbol del Conocimiento .

El **Brisker Rav** explica , que cuando Adán comió de la fruta del Árbol de Conocimiento , el "*Iétzer HaRá* "(El mal impulso o vil instinto) lo invadió , creando una situación en la que su desnudez , pasó a representar algo vergonzoso , y considerado legalmente - o sea , *halájicamente* , "*Ervá* " .

Por eso es que inmediatamente cosieron las hojas de higuera juntas , y se las ciñeron , para cubrir su *ervá* .

Este cubrimiento , fue suficiente para ellos , mientras no estuvieran compareciendo de pie , directamente ante la Divina Presencia de *Hashem* .

Cuando Adán oyó el sonido , que le reveló que *Hashem* se Aproxima , comprendió que tendría que estar de pie , y con temor y respeto , ante el Rey del Universo .

Por eso , se apresuró a esconderse entre los árboles , de modo tal que pudiera cubrir el resto de su cuerpo , y comparecer adecuadamente ante la Divina Presencia de Hashem , **que requiere algo más** que cubrirse sólo la *ervá* , tal como lo que sucede al rezar la oración de *Shemoné Esré* .

El **Brisker Rav** arriba a la conclusión , con una lección relacionada al tema de *Rosh Hashaná* (Año Nuevo Hebreo) .

La *Mishná* en el tratado de *Pirké Avot* [33], habla del juicio , utilizando el concepto de "*Din VeJeshbón* " , que significa Juicio y Balance .

Este episodio , representa el primer juicio , en la historia de la humanidad .

En el diálogo que lo sucede , encontramos que Hashem Hace uso del procedimiento de "*Din VeJeshbón* " , (Juicio y Balance).

Primero , Hashem , el Creador , Indaga a **Adám** , acerca de dónde se halla , es decir , por qué motivo halla necesario ocultarse entre los árboles .

Esto representa el *Din* (Juicio) , o sea una demanda , cuyo propósito es el de explicar los motivos , que yacen detrás de las acciones de alguien .

A causa de la respuesta de Adán , quien temió a *Hashem* , y corrió a cubrirse de su desnudez , para poder comparecer apropiadamente delante del Rey , *Hashem* Introdujo entonces la segunda fase del juicio ; o sea el "*VeJeshbón* " , (Balance y Contabilidad).

Esto representa una investigación , que permite visualizar lo perpetrado en la primera situación acontecida .

De esta manera , también cada persona tendrá que responder por sus acciones , y explicar los motivos que yacen detrás de las mismas .

En segundo lugar , la persona tendrá que contabilizar las causas que llevaron a tales hechos o acciones .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ De qué modo la manera de vestirse , en lo que respecta a la oración de *Shemoné Esré* , es más estricta que la fijada para recitar la *Keriat Shemá* ?
2. ¿ Por qué el *Shemoné Esré* es considerado como más estricto ?
3. ¿Cuál es la dificultad que surge con el método adoptado por el **Rambam** , para formular la *halajá* de cubrirse el corazón , durante la oración de *Shemoné Esré* ?
4. ¿ Cómo explica el **Beur Halajá** , a este *halajá* del **Rambam** ?
5. ¿ En qué categoría entra la prohibición de rezar con el corazón y la propia desnudez - *ervá* cubiertos , pero sin que se interponga una separación entre las mismas ?
6. ¿ Por qué el **Jaié Adám** exime de repetir la oración de *Shemoné Esré* , a alguien que haya rezado , sin haber separado a su corazón , de la *ervá* (desnudez) ?
7. ¿ Por qué habría que ponerse un "*gartel*" (lazo) , para rezar el *Shemoné Esré* , además del cinturón en los pantalones ?
8. ¿ Cuándo es aceptable rezar el *Shemoné Esré* sin un *gartel* (lazo) , según la opinión del **Maguén**

## Abraham ?

9. ¿ Por qué el **Rav Shternbuj shelit "a** , considera inútil (carente de significado) , ponerse el "gartel" (lazo ) , por debajo del saco , lugar donde no es visible ?
10. Además del cinturón puesto en los pantalones de alguien , ¿ Qué otra separación entre el corazón y la *ervá* (desnudez) , es válida para recitar cualquier *Berajá* (bendición) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Cuando se recita el *Shemoné Esré* , uno debe cubrirse también el corazón (y el cuerpo entero) .
2. Cuando se recita el *Shemoné Esré* , uno debe ponerse de pie para rezar ante *Hashem* , el Rey del Universo .
3. Después de declarar , que si alguien hubiera rezado ya , y aún sin cubrir su corazón , de todos modos *Iotzé Iedé Jová* (cumple con el requisito de haber efectuado la *mitzvá*) *be´diavad* (post facto , o sea , luego de haberlo hecho involuntariamente) , el **Rambam** reitera entonces , que preferentemente no se lo debería hacer *Lejatjilá* (a priori , de antemano o en primera instancia) .
4. Allí se explica , que si uno no tiene nada para cubrirse el corazón , preferiblemente debería abstenerse de rezar.
5. Es una Ordenanza Rabínica (Basada en la Autoridad de nuestros Sabios) , y no deducida directamente del texto de la *Torá* .
6. Porque la reiteración del *Shemoné Esré* , implica tener que enunciar el Nombre de *Hashem* , y se debe recordar la regla , por la que un decreto Rabínico no basta , para garantizar el hecho de que se pueda repetir el Nombre de *Hashem* , y por lo tanto , eso es considerado (la segunda vez) , como pronunciar el Nombre de D´ s en vano , de acuerdo con el mandamiento que emana directamente del texto de la *Torá* .
7. Para satisfacer al concepto *halájico* que se deriva del *Pasúk* (versículo) "*Hikón Likrat Elokéja Israel* (Israel , prepárate para presentarte ante tu D´ s) .
8. Si por lo general , uno no lleva puesto un cinturón suplementario , no es entonces necesario , ponérselo para recitar la *Tefilá* .
9. Debido a que el tema relacionado a "*Hikón Likrat Elokéja* (prepárate para presentarte ante tu D´ s...) , es el de realizarse , y vestirse apropiada y elegantemente , en honor de *Hashem* , Creador del Universo , y de aquí que ponerse un lazo o cinto (*gartel*) no visible , es algo carente de sentido .
10. Alcanza conque la bata o delantal , ajuste o presione el estómago del individuo , para separar entre el corazón y la *Ervá* (desnudez) .

1-Leyes concernientes a la oración . Hiljót *Tefilá* - Capítulo - Pérek 4 : 1 . Allí se enumeran cinco factores , que impugnan o arruinan al acto de rezar .

2-Desnudez , y más específicamente hablando , los órganos genitales del individuo .

3-Un caso que está más allá del propio control .

4-Hoja - Daf 24 b , 25 a .

- 5-Sino mejor dicho , es una proclamación expresada a todos los Judíos , ya que comienza con la expresión "Shemá Israel..." ( Escucha Israel ).
- 6-Seif Katán - inciso pequeño 1 .
- 7-Libro de Amos 4 : 12 .
- 8-Inciso - Seif 1 - 3 .
- 9-Esto puede explicar , la majaloket (disputa) existente , entre el Arúj Hashulján , y la **Mishná Berurá** , en lo que se refiere a alguien que reza la oración de *Shemoné Esré* , teniendo puesto una bata o delantal , pero sin un cinturón , lo que lleva a incurrir en el concepto aprendido de "Libó ro´é et ha´ervá "(el corazón ve a su ervá - desnudez) .
- 10-Dibúr HaMatjíl - Encabezamiento "Iatzá ...
- 11-Seif - Inciso 4
- 12-Dibúr HaMatjíl - Encabezamiento "Hoíl...
- 13-Comentario Pri Megadím . Artículo - Simán 74 .
- 14-Ley 6 , de entre las leyes pertinentes a cómo , y cuán cuidadosamente , uno debe conducirse en la oración (*Tefilá* ) .
- 15-Kelal - Regla 3 : 33
- 16-Inciso - Seif 3 .
- 17-Mishná Berurá - Seif Katán - inciso pequeño 2 .
- 18-Dibúr HaMatjíl - Encabezamiento "Ve afilu...
- 19-Libro de Amos 4 : 12 .
- 20-Seif Katán - inciso pequeño 1 .
- 21-Comentario Eshel Abraham - Seif Katán - inciso pequeño 1 .
- 22-Inciso - Seif 4 .
- 23-Seif Katán - inciso pequeño 4 .
- 24-Libro " Teshuvot VeHanhagot " volumen 1 : 69
- 25-Capítulo - Pérek 5 : 2
- 26-Comentario Halijót Shelomó 2 : 15 .
- 27-Aunque en los Estados Unidos de América , sea bastante común , que el Público se presente en una reunión Presidencial , llevando puesta ropa común , generalmente usada en la calle o en el trabajo , y que también NO es infrecuente , ver al presidente mismo vistiendo ropa informal , ésta no es la norma aceptada para comparecer ante un Rey .
- Mejor dicho , habría que guiarse por el estándar de vestimenta adecuado y apropiado , para una reunión formal con el Presidente de la Nación .
- 28-Comentario Halijót Shelomó 2 : 15 , en la nota 26 al pie de la página ( Devar Halajá ) .
- 29-Seif Katán - inciso pequeño 2 .
- 30-Esto además de cubrirse la ervá (desnudez) . Como por ejemplo , si uno lleva puesta una camisa larga , que llega hasta abajo , y cubre también los genitales .
- 31-Sigla (Acrónimo) , que designa al Gaón Rav Itzjak Zeev (Griz) Soloveitchik zt "I .
- 32-Libro de Génesis - Bereshít 3 : 7 , 8 .
- 33-Capítulo 3 : 1 .

## El Ajuste del Cinturón , y el Cubrimiento de la Cabeza Para Rezar

*Simán - 91 - Seif 3-6*

**3. Hay Autoridades Rabínicas , que dicen que está prohibido pronunciar un Nombre de Hashem , con la cabeza descubierta .**

**Y hay también Autoridades que determinan , que habría que protestar , contra aquella persona que entra a un *Bet Hakenéset* (Sinagoga) con la cabeza destapada .**

**4. Sombreros (o *kipot* - solideos) de paja tejidos , son considerados como cobertura aceptada .**

**Pero ponerse la mano en la cabeza propia , no es considerado como taparse la cabeza .**

**No obstante , si otra persona pone su mano en la cabeza de uno , eso es aparentemente considerado como una cobertura .**

**5. Uno No puede pararse para rezar , con el cinto que se porta dinero , ni con la cabeza**



descubierta . Ni tampoco con las piernas descubiertas , si la costumbre del lugar , es la de no comparecer ante gente importante , sino con las piernas cubiertas .

**6. La costumbre que practican los sabios y sus discípulos , es que no rezan , salvo que estén cubiertos .**

**Rama :** Y en tiempos de convulsión , habría que estrecharse las manos durante la oración , como un esclavo ante su amo , mas en tiempos de paz , para rezar , uno debería ataviarse con ropa elegante .

---

**Siman 91**  
**Seif 3,4**

## **Se Prohíbe Pronunciar un Nombre de *Hashem* , Con la Cabeza Descubierta**

Según uno de los puntos de vista al respecto , es necesario cubrirse la cabeza , con un atuendo o cobertura , a fin de poder recitar cualquier *berajá* (bendición) , ya que estas contienen el Nombre de *Hashem* ; como así también , para cualquier otra *Tefilá* que tenga también el Nombre de *Hashem* (de D's , de Venerado Nombre) .

### **La Fuente Textual de esta *Halajá***

En sus notas aclaratorias a esta *Halajá* , el **Rabí Akiva Eiger** *zt "l* , cita al libro "*Terumat Hadéshen*" [1] , donde se hace mención , que no hay ninguna base verdadera para éste concepto .

El **Maguén Abraham** , y el **Be'er Hagolá** , citan al **Rabenu Ierujam** [2] , como la fuente para esta *Halajá* . Pero el **Beur HaGrá** escribe , que esta *Halajá* , se basa en el tratado llamado **Masejet Sofrím** [3] .

El *Séfer Birkát Eliahu* [4] , provee la siguiente explicación : el **Rabenu Ierujam** fijó , que uno **no** puede recitar una *berajá* (bendición) , a menos que tuviera la cabeza cubierta .

**E**n el tratado **Masejet Sofrím** , sin embargo , se formula que uno **no** puede recitar a la lectura de la *Keriat Shemá* , sin cubrirse la cabeza , debido a que esta contiene el Nombre de *Hashem* .

Y está prohibido pronunciar Su Nombre , sin cubrirse la cabeza . Esto se acerca al estilo usado por el **Mejaber** , para determinar a esta *Halajá* .

La manera presentada por el **Levush** [5] , para expresar a esta *Halajá* , es muy interesante . Él escribe lo siguiente :

Habría que cubrirse la cabeza , en señal de humildad . Uno debe protestar , contra aquellos que entran a una Sinagoga , sin taparse previamente la cabeza .  
Indudablemente está prohibido , pronunciar el Nombre de *Hashem* , con la cabeza destapada .

De acuerdo con ello , parecería que el **Levush** nos enseña tres cosas :

- 1. Que siempre** habría que llevar la cabeza cubierta , para mostrar la propia humildad de uno ante *Hashem* , Soberano del Universo . Esto es algo **recomendado** para todos , pero no algo que uno debe necesariamente hacer .
- 2. En una Sinagoga** , sitio donde se encuentra la Presencia Divina , **es necesario cubrirse la cabeza** . Y habría que protestar , contra aquellos que no se adhieren a esta regla , ya que no cubrírse , es irrespetuoso e irreverente para con el Creador - *Hashem* .
- 3. La mención del Nombre de *Hashem* , sin cubrirse la cabeza** , es aún más atrevida , y una clara falta de respeto , y ciertamente **NO** debe ser hecha .

**E**sta última formulación , es diferente de la adoptada por el **Mejaber** , para fijar la *Halajá* (Ley) .

El **Mejaber** escribe , que hay una opinión , por la que **se prohíbe** pronunciar el Nombre de *Hashém* , sin taparse la cabeza .

El escribe entonces , que hay otras opiniones que sostienen , que habría que protestar , contra aquellas personas que entran a la Sinagoga , sin cubrirse la cabeza .  
Esto último , da la impresión , de que estas dos reglas (*halajót* ) , son independientes una de la otra .  
En contraste con ello , el **Levush** escribió , que si no está permitido entrar a una Sinagoga , sin antes cubrirse la cabeza , seguramente **no** se podrá pronunciar el Nombre de *Hashem* , sin cubrirsela . La última afirmación , es consecuencia de la anterior .

**T**al como el **Levush** lo expresó claramente , taparse la cabeza es una muestra de humildad . Y esto encaja , y bien se adapta con la *Halajá* mencionada en el *Simán 2* [6], que indica que NO se puede caminar cuatro *Amót* (codos) (*Amá* = Codo . Medida antigua , equivalente a un valor variable entre los 48 cm y los 57.6 cm , según las diferentes opiniones de varias Autoridades Rabínicas , o sea , cuatro *Amót* , equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría **entre los 192 cm y los 230.4 cm** ) , sin cubrirse la cabeza , de acuerdo a lo explicado por el **Maguén Abraham** [7].

**¿ Acaso eso es una contradicción en el Mejaber ?**

El **Maguén Abraham** pregunta , por qué en el *Simán* (Artículo) 2 , el **Mejaber** estipula , que no se puede andar cuatro *Amót* (entre los 192 cm y los 230.4 cm) sin cubrirse la cabeza , mientras que aquí , en el *Simán* (Artículo) 91 , la *Halajá* se limita a fijar , que así debe ser , en relación con el hecho de recitar el Nombre de *Hashem* , o el de entrar a una Sinagoga .

**L**a respuesta dada por el comentario , es que lo señalado en el *Simán* (Artículo) 2 , trasluce simplemente lo denominado como "*Midat Jasidút* " (un acto piadoso).

En cambio aquí , la *Halajá* es formulada en un lenguaje que denota una exigencia general , o sea , para todos . Por lo tanto , si uno desea andar sin *Kipá* (sombbrero o solideo) , según el **Maguén Abraham** , puede hacerlo .

Sin embargo , si uno desea recitar una *berajá* (bendición) , o entrar a una Sinagoga **sin Kipá** , NO puede así hacerlo . Todos están obligados a taparse la cabeza cuando acceden a una Sinagoga . De ello vemos , que de acuerdo con la interpretación del **Maguén Abraham** , llevar una *Kipá* puesta , es algo noble y digno , pero **no** una exigencia . Y muy posiblemente , por la misma razón señalada ya por el **Levush** .

**E**n efecto , el **Maguén Abraham** [8] escribe , que lo apropiado es enseñar e instruir a los niños y a los muchachos , a llevar una *Kipá* puesta , para que puedan desarrollar el Temor a D's , de acuerdo con lo expresado en la *Guemará* del tratado de *Shabat* [9], donde dice :

**" ¡ Cubre tu cabeza , para que el Temor a D's se pose sobre ti ! "**

El **Beur Halajá** [10], cita sin embargo al **Pri Megadím** , quien esboza que la *Halajá* del *Simán 2* , habla expresamente de **no** caminar cuatro *Amót* (Codos - Entre los 192 cm y los 230.4 cm) , sin cubrirse previamente la cabeza , mientras que la *Halajá* aquí delineada , habla de que incluso estando **parado** en un determinado lugar , NO se puede pronunciar el Nombre de *Hashem* , sin taparse la cabeza , ni tampoco entrar a una Sinagoga , de esta manera .

El **Pri Megadím** también apunta , que cuando alguien se pone sus *Tefilín* (filacteria) en la cabeza , debe tener cuidado de no destaparla , en el instante en el que se pone el *Tefilín* , y enuncia la *berajá* .

Parecería ser , que el **Pri Megadím** hubiera querido expresar , que cuando uno se pone los *Tefilín* (filacteria) de la cabeza , no debería destaparla , ya que **no** se puede destapar la cabeza en la Sinagoga .  
Y quizás no lo haya escrito , porque generalmente los *Tefilín* son colocados antes de entrar a la

Sinagoga . Otra posibilidad , es que debido a que una persona tendría que destapar su cabeza momentáneamente , para poder ponerse el *Tefilín* de la cabeza - "*shel Rosh* " , esta acción NO es considerada como irrespetuosa , e incluso puede ser efectuada en la Sinagoga misma .  
*Vetzarij iún* - Este tema requiere una mayor profundización .

Además , según el **Taz** [11], hoy en día **se prohíbe** sentarse , e inclusive en el interior de un ambiente , **sin** cubrirse la cabeza , debido a la costumbre de los Gentiles , de permanecer con la cabeza destapada , en sus lugares de culto .

Bastaría incluso con ponerse la mano por sobre la cabeza , ya que con ello se muestra abiertamente , que **no** se sigue la costumbre de los Gentiles [12].

Sin embargo , eso **no** alcanza , para permitirle a la persona , recitar trozos definidos como de carácter sagrado específicamente (*Divré Kedushá* , como *Kadish* , *Kedushá* , etc.).

La **Mishná Berurá** sintetiza la *Halajá* , declarando que llevar la cabeza cubierta , es considerado como "*Midat Jasidút* " (un acto piadoso) , e incluso cuando se está parado en un lugar fijo [13].

E incluso para dormir en la cama , habría que ponerse *kipá* y cubrirse así la cabeza .

El **Rav Moshe Feinstein** *zt "l* [14], entiende que el uso de la *kipá* , es una "*Midat Jasidút* " (virtud piadosa) , que debe ser adoptada por cada uno de nosotros .

**S**in embargo , la opinión del **Taz** , es que **NO** se permite permanecer o estar **sin** la cabeza cubierta , porque "esa" es la costumbre de los gentiles (la de tener la cabeza descubierta) , en su lugar de culto .

Según el **Taz** , ponerse las manos sobre la cabeza , sería suficiente para demostrar , que uno **no** pretende conducirse al respecto , del mismo modo que los gentiles (No judíos) lo hacen .

Pero en el comentario **Pri Megadím** se expresa , que esto **no** alcanza y es insuficiente , si una persona anda al aire libre , sin un techo o cobertizo por sobre su cabeza [15].

Hacer uso de la propia mano para taparse la cabeza , **no ayuda** ni en lo que se refiere a recitar una bendición , (*berajá*) , ni para aprender *Torá* .

**H**ay opiniones Rabínicas , que muestran flexibilidad , respecto del tema de taparse la cabeza con la mano , **cuando es de noche** , y obviamente es demasiado oscuro , como para encontrar la cobertura habitual de la cabeza (la *Kipá*) .

En ese caso , es preferible tirar la manga , y cubrirse la cabeza con la misma .

Un peluquín o peluca (postiza) , **no** es la opción preferida , a pesar de que esta posea una contratela , ya que éste artículo , no da la idea o provee el aspecto , de taparse la cabeza .

Mas de todas maneras , hay Autoridades Rabínicas (*Poskím*) , que lo consienten [16].

**Cuando Uno Llegare a Perder la Oportunidad de un Trabajo** [17].

En lo que se refiere a alguien que podría llegar a perder la oportunidad de un trabajo , si llevara puesta una *Kipá* (solideo o sombrero) , es necesario referirse a lo escrito en el comentario *Igrot Moshé* [18], quién habla de las cuestiones implicadas con éste tema .

Estas incluyen el estricto fallo del **Taz** en esta materia , como así también la divulgada costumbre de todos los Judíos , de cubrirse la cabeza .

Pero existe también el argumento que expresa , que hoy en día , los Gentiles (No Judíos) , **no** suelen generalmente taparse la cabeza .

E incluso cuando lo hacen , es mayormente para protegerse de las inclemencias del tiempo , como lo vemos del hecho que se quitan sus cubrimientos , tan pronto como acceden a los interiores de un edificio .

Aparte de ello , hay un límite de dinero , hasta el que se puede renunciar , para poder cumplir con una *Mitzvát Asé* (mandamiento positivo , o sea , precepto por medio del cual se instruye efectuar una determinada acción).

Además , por cumplimentar los requisitos de una "costumbre", de seguro que uno **no** tiene que renunciar al sustento .

Se debe leer las Respuestas *Halájicas* , para aprender las pautas exactas que regulan éste tema . Incluso la adopción de una posición flexible , **no deberá afectar a la obligación de tener que cubrirse la cabeza de alguna manera** , cuando se recitan las *berajot* (bendiciones) . Quizás un peluquín llegare a ser una posible solución en tal caso .

### **El Tamaño de una Kipá** (solideo o sombrero)

En el *séfer Igrot Moshé* [19], el *Rav* expone el tema , de cuán grande debe ser una *Kipá* . Luego de una exhaustiva discusión , el **Rav Moshe Feinstein** *zt "l* concluye , que una *Kipá* de cualquier tamaño , es considerada como aceptable , tanto para andar al aire libre , como para recitar las *Berajot* , que contienen el Nombre de *Hashem* .

### **Sombreros de Paja**

El **Mejaber** fijó , que es aceptable llevar puesto un sombrero de paja , como cobertura principal . El *séfer Da'at Torá* , cita al **Jatám Sofer** , quién determina , que esto es considerado como un cubrimiento válido , aún si el pelo sobresale por los agujeros del sombrero [20].

---

#### **Siman 91** **Seif 5**

**No Predisponerse a Rezar con su Billetera ceñida , (cinturón porta dinero) , ni con la Cabeza Destapada , ni con las Piernas**

### **Descubiertas**

La **Mishná Berurá** [21] escribe , que tener puesto un cinturón porta dinero o billetera , constituye una manera inadecuada de presentarse ante *Hashem* [22].

Esto significa , que no se crearía una diferencia , en lo que a la costumbre se refiere , sobre la manera de apostarse frente a un Rey .

**E**n contraste con ello , el **Mejaber** expresa claramente , en la última parte de esta *Halajá* , que pararse sin zapatos , depende de cómo la gente generalmente aparece ante un rey .

La *Halajá* (ley) de no llevar puesto un cinturón porta dinero , está basada en el **Rambam** , quien dictamina que no se puede rezar con "*Afundató* " (cinto porta dinero [23]).

La explicación de la **Mishná Berurá** , encaja con éste ejemplo .

El **Rambam** trae sin embargo otro caso , que es el de sostener dinero en la mano , mientras se reza .

El comentario *Késef Mishné* , cita una afirmación de **Rashi** y del **Ran** , en la *Guemará* del tratado de *Berajót* [24], donde se habla acerca de que no se puede rezar con plata en la mano , debido a la distracción que causa , el hecho de temer que la plata se le caiga a uno de la mano .

La **Mishná Berurá** , cita al comentario **Jaié Adám** , donde dice que es inadecuado rezar en bata o salida de baño , calzoncillos largos o ropa interior , e incluso pijamas , y ello aún cuando estos cubran totalmente al cuerpo , puesto que estos atuendos decididamente inapropiados para presentarse ante un rey .

**E**l **Beur Halajá** apunta que a un enfermo , a quien le cueste vestirse , se le permite rezar en su bata o pijama , puesto que la *Halajá* de vestirse agradable y decorosamente , **no** se aplica en esas difíciles circunstancias , según lo indicado por el **Rambam** [25].

La **Mishná Berurá** [26], continúa con una lista de requisitos a cumplir , para recitar la *Tefilá* . Allí se señala , que uno debe usar un sombrero - y no apenas una Kipá , puesto que ésta es la manera de presentarse ante los funcionarios importantes .

Esto no se aplicaría en la mayoría de los países de hoy en día , dado que la mayoría de la gente , **no** usa sombreros como parte de su vestir diario , de acuerdo a lo apuntado por el **Rav Feinstein** ז"ל . Según el *Birké Iosef* [27], puede aplicarse sin embargo a tales sociedades .

Allí escribe , en relación con la *Halajá* de no rezar descalzo , que en aquellos lugares o países en los que la costumbre imperante , es precisamente no usar zapatos , uno puede llegar a rezar sin zapatos [28].

**P**ero cabe destacar , que si en tal país , una persona debiere comparecer ante un funcionario importante , **provista de zapatos** , resulta entonces , **que lo mismo debe hacerse para rezar** . Por consiguiente , si uno está acostumbrado a usar un sombrero , y esa es su norma personal de vestirse , lo mismo deberá hacer para rezar [29].

---

**Siman 91**  
**Seif 6**

### **La Costumbre que Practican los Sabios y Sus Discípulos , es que No Rezan , Salvo que estén Cubiertos**

La explicación sobre la que se basa esta *Halajá* , es que uno debe usar un atuendo compuesto por un saco o chaqueta , y un *Talít* por sobre el mismo [30].

El **Rama** desarrolla el tema de la postura del individuo , durante la oración . Esta *Halajá* , también aparece en el *Shulján Arúj HaRav* - inciso - *Seif 6* .

El *Rav* agrega , que en tiempos de paz y tranquilidad , uno **no** debe cruzar o apretarse las manos , durante la plegaria , ya que ello despierta la necesidad de que la virtud del "estricto" Juicio Divino , sea invocada sobre si mismo (**Nota** : en vez de la virtud de la Piedad y la Misericordia) .

Antes bien , se deben doblar las manos , una sobre la otra , apoyándose las por delante de su pecho .

El *Arúj Hashulján* [31], arriba a la conclusión , que la naturaleza de la gente varía entre unos y otros , por lo que se podría rezar en la postura permitida , que resulte más cómodo hacerlo .

## **Preguntas De Repaso**

1. De acuerdo con la opinión del **Mejaber** en éste *Simán* , ¿ Cuándo es necesario cubrirse la cabeza ?
2. ¿ En qué difiere la explicación del **Levush** , respecto de la del **Mejaber** , en lo que se refiere a la cobertura de la cabeza , para enunciar el Nombre de *Hashém* ?
3. ¿ Cómo reconcilia el **Maguén Abraham** , a las dos *Halajót* que se refieren al cubrimiento de la cabeza , una en éste *Simán* (Artículo), y otra en el *Simán 2* ?
4. ¿ Qué es lo que escribe el *Beur Halajá* , con respecto a esta aparente contradicción ?
5. ¿ Qué dictamina el **Taz** , con respecto al cubrimiento de la cabeza en nuestra época ?
6. Según el **Taz** , ¿ Es acaso suficiente cubrirse la cabeza con las manos , para caminar ? Explicarlo .
7. ¿ En qué caso es aceptable , taparse la cabeza con las manos , para poder recitar una *berajá* (bendición) ?
8. ¿ Cuán grande debe ser una *Kipá* (casquete o solideo) , para poder recitar una *berajá* , o para

caminar cuatro *Amot* (medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm) ?

9. ¿ Acaso un sombrero de paja o con agujeros , es un cubrimiento aceptable ? Explicarlo .
10. ¿ Por qué no se permite rezar el *Shemoné Esré* , teniendo puesto un cinto porta - dinero ?
11. ¿ Cuándo es aceptable rezar , vestido con un pijama , bata o salida de baño ?
12. ¿ Qué comenta el *Rav* autor del *Arúj Hashulján* , con respecto a la postura personal , que se puede adoptar para la *Tefilá* ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Cuando se dice el Nombre de *Hashem* , y cuando se entra a una Sinagoga (*Bet HaKnéset*) .
2. Él explica , que si no se permite acceder a una Sinagoga sin haberse cubierto previamente la cabeza , de seguro que no está permitido decir el Nombre de *Hashem* , sin hacer lo propio .
3. En el *Simán* (artículo) 2 , la *Halajá* tiene el carácter de transmitir la virtud de "*Midat HaJasidút*" (Piedad , cualidad de ser piadoso , y de mostrarse como tal) , mientras que en éste *Simán* , la *Halajá* se presenta como estricta y terminante , para todos los individuos .
4. El *Beur Halajá* , cita al comentario **Pri Megadim** , diciendo que la *Halajá* del *Simán* 2 , trata del tema de caminar cuatro *Amot* (entre los 192 cm y los 230.4 cm) sin cubrirse la cabeza , mientras que en éste *Simán* , se habla de las reglas concernientes a los casos en los que no necesariamente se requiere caminar .
5. El **Taz** escribe , que andar con la cabeza cubierta , es un requisito terminante y estricto , para no conducirse según la costumbre de los gentiles en sus templos .
6. Sí , puesto que al hacerlo , se demuestra que la persona desea cubrir su cabeza , y no seguir la costumbre de los gentiles (no Judíos) .
7. De noche , cuando está oscuro , y es difícil encontrar la *Kipá* , y se desea por ejemplo tomar algo .
8. Puede ser de cualquier tamaño que la permita ser visible , aunque no cubra la mayoría de su cabeza .
9. Un sombrero de paja es aceptable , e incluso si el pelo sobresale a través de los agujeros . El uso de un peluquín , no es lo apropiado para cubrirse la cabeza , ya que la gente no pensaría que tal persona se ha tapado la cabeza .
10. Porque es considerado como un atuendo inadecuado para comparecer ante *Hashem* , Creador del Universo .
11. Si la persona no se siente bien , o está enferma , y le resulta difícil vestirse como corresponde .
12. El *Arúj Hashulján* escribe , que dado que la naturaleza de las personas varía , se podría rezar de la manera permitida , en la que la persona se sienta más cómoda .

2-Netiv 16  
3-Pérek - capítulo 14 : 15 .  
4 -Comentario sobre el Beur HaGrá , editado por la editorial " Mosad HaRav Kook " .  
5-Artículo - Simán 91 : 3 .  
6-Inciso - Seif 6 .  
7-Artículo - Simán 91 : 3 .  
8-Artículo - Simán 2 : 6 .  
9-Hoja - Daf 156 b .  
10-Encabezamiento . Dibúr HaMatjíl "VeIesh Omrím....  
11-Artículo - Simán 8 : 3  
12-Ibídem . Allí mismo , y en el Simán 74 : 2 .  
13-Esto está de acuerdo con la opinión del Maguén Abraham .  
14-Oraj Jaim - Volumen 4 : 2 .  
15-Artículo - Simán 2 - Inciso pequeño - Seif Katán 11 .  
16-Inciso pequeño - Seif Katán 12 .  
17-Este párrafo intenta tratar sólo una , de las cuestiones implicadas . Cada situación particular , tiene su propio juego de datos , y como tal , debe ser presentada a un Rabino Ortodoxo para su fallo .  
18-Oraj Jaim - Volumen 4 : 2 .  
19-Oraj Jaim - Volumen 1: 1 .  
20-Volumen 6 : 2  
21-Inciso pequeño - Seif Katán 11 .  
22-De acuerdo con el autor , parecería ser , que ponerse un teléfono celular (móvil) , en el cinturón , se asemeja al tema del cinturón porta dinero . Lo mejor sería quitárselo , apagarlo o desactivarlo , y ponérselo en el bolsillo . Si fuere cubierto por el saco o la chaqueta , alcanzaría con apagarlo .  
23-Ver el comentario de Rashi , en el tratado de Sucá - hoja - Daf 62 b , y el del Arúj Hashulján - Inciso - seif 5 .  
El Kaf HaJaím 91 : 21 , cita al Rambam , en su comentario a las Mishnaiot , donde expresa , que eso significa una ropa interior , que proteja a otra ropa superior , de la absorción de la transpiración .  
24-Hoja - Daf 23 b  
25-Capítulo - Pérek 5 : 1  
26-Inciso pequeño - Seif Katán 12 .  
27-Letra - Ot 6 .  
28-Comentario - Kesef Mishné , sobre el Rambam - Hiljót *Tefilá* ( Leyes pertinentes a la Oración) 5 : 5 .  
29-Kaf HaJaím 91 : 23 , 24 .  
30-Ibídem . Allí mismo 26 . Ver también el Arúj Hashulján - inciso - Seif 2 , que menciona un interesante minhág (costumbre) .  
31-Inciso - Seif 7 .

## **Necesidades Imperiosas del Cuerpo (*Ir al baño...*) ; Lavarse y Prepararse para la *Tefilá***

*Simán - 92 - Seif 1-2*

**1. Si alguien precisa ir al baño , no debe entonces rezar . Y si hubiera ya rezado , su plegaria es una abominación , y se debe volver a rezar otra vez .**

**Esto se aplica , cuando la persona no puede contenerse por un lapso de tiempo equivalente al que tomaría caminar una "*Parsá*" . (*Parsá* = Unidad de medida antigua , equivalente a un valor variable entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , según las diferentes opiniones de varias Autoridades Rabínicas )**

**No obstante , si el individuo pudiera contenerse o postergar su imperiosa necesidad , durante un lapso equivalente al que tomaría caminar una "*Parsá*" , se considera que cumplimentó con su deber , si es que ya lo hubiera efectuado (O sea , Post Factum , una vez**

ya ocurrido) .

**Pero de antemano , o en primera instancia , NO se debe rezar sin haberse primero examinado bien , en esta cuestión .**

**Rama :** Y a toda aquella persona que necesite ir al baño , (para sus necesidades corporales) , le está prohibido pronunciar incluso palabras o pensamientos de la *Torá* , y lo mismo también , en cualquier momento que su cuerpo se encuentre contaminado , debido a la necesidad de tener que ir de cuerpo (de ir al baño) .

**2. Si en el medio de la Oración , se le despertare a la persona una repentina necesidad , tendrá que contenerse , hasta finalizar , y no interrumpirá .**

**Sin embargo , si eso hubiera ocurrido en el medio de la lectura de la *Keriat Shemá* , o de sus bendiciones , tanto si se trata de necesidades de un tipo , o del otro (mover el vientre) , se leerá entonces normalmente .**

**Rama :** Y esto precisamente así , si la necesidad no es tan grande , o tan imperiosa , que obligaría a tomar en cuenta , la prohibición de "NO CONTAMINARSE" (o volverse inmundo) . De lo contrario , es mejor interrumpir la lectura .

**Y si el individuo deseara hacerse a un lado y orinar , así lo hará .**

## Introducción

La *Guemará* del tratado de *Berajót* [1] enseña :

***Tanu Rabanán*** / los Rabinos enseñaron en una *Baraita* (*Mishná* no recopilada en la *Mishná de R´ Iehuda*) ,  
**"*Hanitzráj linkaváv al itpalél*"** (Toda aquella persona que precisa ir de cuerpo , **no** debe orar , ***ve´im Hitpalél , tefilató toevá*** / y si así oró , antes de hacer sus necesidades , su *Tefilá* es considerada como una abominación .

La *Guemará* continúa entonces , precisando un determinado requisito para fundamentar esta decisión :

***Amár Rav Zevíd veiteima Rav Iehudá*** / Dijo Rav Zevíd , y algunos dicen que fue Rav Iehudá quien lo dijo :  
**"*Lo Shanú ela shenó Iajól lishót beatzmó...*"** / No lo enseñaron de éste modo , sino en el caso en el que la persona **no** pueda contenerse .  
**"*Aval Im Iajól lishót beatzmó tefilató Tefilá*"** / Pero si el individuo pudiese contenerse , su *Tefilá* es válida .  
**¿ *Ve´ad káma* ? / ¿ Y cuánto , debe ser capaz de dominarse ?**  
***Amar Rav Sheshet , ahd Parsá*** / Hasta la cantidad de tiempo que tomaría caminar la distancia de una *Parsá* . (***Parsá*** = medida antigua , que varía entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , según las diferentes opiniones Rabínicas )

La *Guemará* cita entonces un *pasúk* (versículo) , que figura en el Libro de *Kohélet* (Eclesiastés) [2]:.

***Shemór Ragléja kaashér Teléj el Bet HaElokím*** , / Cuida tus pies cuando te dirijas a la Casa de D´ s .

La *Guemará* trae una interpretación que **Rav Ashi** , y otros dicen que **Rabí Janina Bar Papa** , dio sobre éste *pasúk* (versículo) :



*Shemór Nekavéja beShaá Sheatá oméd Batfilá* /Guarda tus órganos ( literalmente **orificios** )[\[3\]](#) , cuando compareces de pie para rezar .

### Tres Categorías

Hay tres niveles , en lo que respecta a la necesidad que se siente de ir de cuerpo : uno relacionado a la *Tefilá* (Oración) , otro a la lectura de la *Keriat Shemá* , y el tercero a las *Berajót* (bendiciones) .

1. Alguien que comienza a sentir la necesidad de ir al baño , pero no tiene ninguna dificultad , con esperar la cantidad de tiempo que llevaría transitar una *Parsá* . (Medida que varía entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , según las diferentes opiniones Rabínicas ) .
2. Alguien que siente que tendrá que ir de cuerpo , **dentro** del lapso equivalente al necesario para andar una *Parsá* .
3. Alguien que siente un fuerte impulso de hacerlo , pero se contiene .

En este *Simán* , aprenderemos lo que uno puede , o no puede hacer , en cada uno de estos casos , o sea , en relación a la *Tefilá* (Oración) , a la lectura del *Shemá* , y a las *Berajót* (bendiciones) .

---

#### **Siman 92**

##### **Seif 1**

### **La lectura del Shemoné Esré (la Oración) Cuando La Persona Se Vio en la Necesidad de Mover el Vientre**

El **Tur** , comienza a desarrollar esta *halajá* diciendo :

Uno tiene que prepararse para la *Tefilá* (para rezar) , tal como lo señala la *Baraita* (*Mishná* no recopilada en la *Mishná de R' Iehuda*) .

Si uno siente un imperioso impulso de ir al baño , **NO** puede rezar , de acuerdo a lo aprendido en el *pasúk* : "*Hikón Likrat Elokéja Israel* " (Israel , prepárate para presentarte ante tu D's) , y a lo enseñado en el versículo antemencionado : "*Shemór Ragléja kaashér Teléj el Bet HaElokím* " (Cuida tus pies , cuando te dirijas a la Casa de D' s) .

En éste caso , si la persona hubiera rezado ya de todos modos , **su Tefilá es considerada como detestable** .

\* La primera *halajá* del *Shulján Arúj* en éste *Simán* , menciona que **uno debe rezar con el cuerpo limpio** , y **NO** cuando siente la necesidad de ir de cuerpo .

Si se hubiera comenzado a rezar el *Shemoné Esré* , mientras se experimentaba una imperiosa necesidad de ir al baño , para hacer "*guedolim* " (evacuación intestinal) , resulta entonces , que los rezos así elevados , **son inválidos y detestables** , por lo que se deberá reiterar la Oración .

\* Si se siente "un fuerte impulso", de evacuar "*ketaním* " (orinar) , no necesariamente se requeriría entonces , que se repitiera la oración , si es que la persona hubiera rezado ya de esta manera [\[4\]](#).

\* Si la necesidad no fuera tan urgente , entonces su oración es válida .

\* "Un fuerte impulso", es definido como el caso de alguien que **no** será capaz de contenerse , dentro de la cantidad de tiempo que tomaría , o que fuere necesaria , para cubrir la distancia de una *Parsá* . (Entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , según las distintas opiniones Rabínicas ) .

\* Una *Parsá* , es la cantidad de tiempo que tomaría a una persona , caminar la distancia de 4 *Mil* . (*Mil* = medida antigua , que varía entre los 0,96 Km y los 1.15 Km , según las diferentes opiniones Rabínicas ) .

\* Las opiniones de los *Poskím* (Autoridades Rabínicas que formularon la Ley) , discrepan acerca de la cantidad de tiempo que esto toma .

Unos dicen que caminar un *Mil* . (*Mil* = varía entre los 0,96 Km y los 1.15 Km , según las

diferentes opiniones Rabínicas ), toma aproximadamente dieciocho minutos , mientras que otros arguyen , que toma veinticuatro minutos .

El consenso general entre los *Poskím* , es que caminar un *Mil* (entre los 0,96 Km y los 1.15 Km ) , toma aproximadamente dieciocho minutos . De ahí surge , que la distancia de cuatro "*Milin* " , toma el tiempo equivalente a 72 minutos .

## La Medida del Tiempo : ¿ Desde cuándo ?

La **Mishná Berurá** explica , que antes de comenzar a rezar , si el individuo siente que desde el principio de su *Tefilá* (oración) , puede contenerse , la cantidad de tiempo que toma caminar una *Parsá* (entre los 3,84 Km y los 4.6 Km ) - e incluso si le tomare ir de cuerpo , menos tiempo que aquella cantidad señalada , o aún si eso ocurriere inmediatamente después de rezar (que tenga que ir al baño) - se considera que todavía "*Iotzé Iedé Jovát HaTefilá Bediavád* " , cumplió con su deber de rezar la *Tefilá* como corresponde , pero *Bediavád* [5], vale decir con una manera de proceder Post Factum , que **no** debió ser adoptada de antemano .

**Tefilá Be 'tzibúr** (Oración en Público) y **Zemán Tefilá** (Tiempo Límite para Rezar)

La **Mishná Berurá** transmite , que si uno perdería la *Tefilá Be 'tzibúr* (Oración en Público) , por ir al baño , de todos modos debería ir al baño , **ya que una persona debe rezar en un estado de "limpieza"**.

Esto sigue siendo cierto , incluso si la persona **podiere** esperar la cantidad de cuatro *Milin* , (Caminata hecha entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , o sea 72 minutos) , **ya que no habría que rezar así , le 'jatjilá** (A priori o de antemano) , si se siente una imperiosa necesidad de ir al baño .

**P**or otra parte , si esto le causare a la persona perder el *Zemán Tefilá* (Tiempo Límite para Rezar) , sería mejor que rece primero , y luego haga sus necesidades , obviamente , en tanto se sienta capaz de contenerse , por una cantidad de tiempo equivalente al necesario para transitar cuatro *Milin* , (Tiempo que toma caminar una distancia definida entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , o sea 72 minutos) .

El **Rama** añade , que las mismas reglas o leyes , se aplican así mismo a quien desea estudiar la *Torá* .

La **Mishná Berurá** [6], añade que seguramente lo mismo rige para la lectura de la *Keriat Shemá* , y también para otras *Berajót* (bendiciones) .

En éste punto , la **Mishná Berurá** recalca , que el comentario **Pri Megadím** , es flexible al respecto , vale decir , que si alguien leyó la *Keriat Shemá* , sintiendo que quería ir al baño , **no** tiene que repetirla .

Esto es en el caso , donde la persona siente que **no puede** contenerse por setenta y dos minutos más , y recitó la *Keriat Shemá* , u otras *Berajót* , aún teniendo un fuerte impulso o urgencia . Esta es la opinión del **Ramban** , en su *Séfer Miljamot Hashem* .

El **Rama** , parece sostener la idea , de que si uno puede esperar hasta lo definido como "*Parsá* "(72 minutos) , puede recitar entonces a la *Keriat Shemá* .

Por otro lado , el libro *Sha 'aré Teshuvá* , se muestra estricto en el *Simán* 6 [7]; al expresar que **no se permite estudiar la Torá** , y de seguro que no se puede recitar una *berajá* (bendición) , si se siente un impulso de tener que mover el vientre , y ello incluso si el individuo fuere capaz de retenerse , por una cantidad de tiempo equivalente , al que toma caminar una *Parsá* (entre los 3,84 Km y los 4.6 Km ) .

## La Razón por la que se Adopta la Cantidad de un "Shiur Parsá "

Ambos , el **Baj** y el **Prisha** , explican que el *shiur* (la cantidad ) correspondiente a una "*Parsá* "

especificada en estas halajót , fue tomada de la cantidad de tiempo que los *Jasidím harishoním* (los antiguos individuos piadosos ) invertían en rezar cada *Tefilá* , de acuerdo con lo enseñado por la *Guemará* del tratado de *Berajót* [8], donde se expresa :

*Jasidím harishoním haiú shohín sha'á aját...u'mitpalelím sha'á aját...* (Los antiguos individuos piadosos , invertían la hora **previa** a la *Tefilá* , en prepararse para la misma ... y entonces se entregaban a rezar por el lapso de una hora [9]...).

El *Beur halajá* , cita una nueva reinterpretación del Rav del **Jaié Adám** , en esta materia . Allí señala , que si uno **no** puede contener el impulso ventral , durante un lapso mayor que el de una hora y un quinto ( 72 minutos), esto es una señal , de que su digestión se ha movido a una etapa avanzada , y ha tornado ya a los alimentos en *tzo'á* (excremento) .

Por lo tanto , **NO** se puede rezar , cuando el cuerpo contiene tales impurezas o residuos en el aparato digestivo , ya que el *pasúk* (versículo) enseña , que orar es un ejercicio que recae sobre el cuerpo entero , o sea , que requiere a todos los miembros .

**E**n otros términos , incluso los intestinos de la persona , deberían expresar la alabanza a *Hashem* .

**David Hamelej (el Rey David)** , escribió en *Tehilím* (Salmos) , " *Ve'jól keraváy et shem kodshó* "(Y todas mis entrañas (ensalzarán) , Su Santo Nombre) .

Por lo tanto , se infiere de aquí , que incluso las propias vísceras de la persona , deberían estar libres de toda inmundicia o residuo .

El *Beur halajá* , se expresa muy enérgicamente en contra de esta interpretación , a la vez que cuestiona , cómo esta interpretación puede ser usada , para explicar la razón de por qué uno no puede rezar , cuando siente el impulso de orinar .

En segundo lugar , según esta forma de ver las cosas , si alguien rezó , sabiendo que puede esperar una cantidad de tiempo equivalente , al que toma caminar una *Parsá* (entre los 3,84 Km y los 4.6 Km ) , y luego se apresta a evacuar sus necesidades , inmediatamente después de haber rezado el *Shemoné Esré* , su *Tefilá* debería ser inválida , ya que es obvio , que el individuo estaba lleno de *tzo'á* (excrementos) , cuando rezó .

Más aún , ninguno de los *Poskím* (Autoridades Rabínicas) , menciona tal requerimiento [10].

**E**l **Rabí Akiba Eiger** *zt"l* , cita al "*Séfer Ginat Veradim* " , que comenta , que el *shiur* (la cantidad) de una *Parsá* , significa que nos imaginamos , que alguien que anduviere tal distancia , tendría que ser capaz de contener su impulso de ir de cuerpo .

Esta es una interpretación más estricta aún , ya que la acción de andar o viajar , refuerza el impulso de tener que ir al baño (para evacuar), y acorta consecuentemente el tiempo en el que podría considerarse a la persona , como lo suficientemente limpia para rezar .

---

### **Siman 92** **Seif 2**

### **En medio del *Shemoné Esré* o de la *Keriat Shemá***

Si uno sintiere un fuerte impulso de ir de cuerpo , mientras se halla en medio del *Shemoné Esré* , no debería interrumpir su *Tefilá* , en tanto pueda resistir tal impulso .

No obstante , inmediatamente después de leer la oración de *Shemoné Esré* , el individuo debería hacer sus necesidades , y **no** esperar hasta que se produzca el recitado público de la *Kedushá*[11].

La regla pertinente a la lectura de la *Keriat Shemá* , consiste en que se puede seguir recitándola , a pesar de que durante la misma , **no** tenemos ninguna restricción de movimiento , como lo que ocurre en la *Tefilá* de *Shemoné Esré* , que se la efectúa fijos en el lugar .

**T**ambién en éste caso , sólo se puede seguir , hasta el final de la *Keriat Shemá* . Mas una vez que se llegó a las palabras "*Emét ve íatzív* " , que señalan el comienzo de la *Berajá* , se deberá sin embargo , parar allí la lectura , y ocuparse de su necesidad corporal .

Por regla general , uno puede continuar , y **terminar** sólo la sección específica del recitado , en la cual se encuentra . Pero no se puede comenzar otra sección .

Por consiguiente , las reglas aplicables , en lo que respecta a dónde cortar la lectura , tienen un carácter paralelo , respecto de cada sección de rezos .

Por ejemplo , si uno está en medio de los salmos que se canturrean , "*Pesuké DeZimrá* " , cuando experimenta los movimientos intestinales , puede seguir hasta el final de *Ishtabaj* , pero **no** puede quedarse para la proclamación de "*Barjú* " ( ¡ Bendecid ! ) , ya que "*Barjú* " es considerado como el principio de las *Birjót Keriat Shemá* [12](Bendiciones para decir el *Shemá* ) .

Del mismo modo , si uno está en medio de las *Birjót Keriat Shemá* , puede proceder a recitar la *Keriat Shemá* , con la *Berajá* de "*Emét ve íatzív* " , (Verdadero y Estable...) , que la continúa , ya que ellas son consideradas como una unidad [13].

---

**Seif 2**  
**continuacion**

**Rama : Y esto es precisamente así , si la necesidad no es tan grande , o tan imperiosa , que obligaría a tomar en cuenta , la prohibición de "NO CONTAMINARSE" (o volverse inmundo) . De lo contrario , es mejor interrumpir la lectura .**

### **La Prohibición de "*Bal Teshaktzú* " (No contaminéis...)**

La *Torá* enseña lo siguiente , al final de la *Parashat Sheminí* [14]:

*Al Teshaktzú et nafshotejém bejól hashéretz hashoretz...* (No tornéis a vuestras almas en inmundas (por comer) , insectos o pequeñas criaturas prolíficas) . .

A pesar de que éste *pasúk* , nos prohíba comer bichos , y criaturas por el estilo , *Rabanán* - Nuestros Sabios , hicieron uso de esta fuente textual , para advertirnos que también nos abstengamos , de otras cosas inmundas y repelentes .

En el marco de nuestro contexto de estudio , vemos que **retener o contener** el impulso de mover el vientre , cuando se torna bastante difícil hacerlo , es una transgresión a éste mandamiento o principio descripto .

### ***Kevod Habriot* (Respeto a la Dignidad de los Seres Humanos) : Su Aplicación**

Si una persona se encuentra dando un *Shiur* (una clase) en público , y sufre súbitamente un fuerte impulso de ir al baño , e incluso hasta el punto en el que debe hacer un esfuerzo para contenerse - lo que se torna entonces en una transgresión de "*Bal Teshaktzú* " (No contaminéis o hagáis algo repulsivo) - puede seguir dando el *Shiur* , a pesar de ello .

La razón que lo fundamenta , se basa en que la prohibición de "*Bal Teshaktzú* " (No contaminéis...)" , es sólo Rabínica , y la consideración de *Kevod Habriot* (Consideración para con la Dignidad de los Seres Humanos) tiene preeminencia y es preferible [15].

El *Beur halajá* [16] comenta y fija , que aunque normalmente **no** se supone que uno comience a rezar , si siente un impulso de mover el vientre , y eso aún si puede esperar un lapso **mayor** que el definido como *Parsá* (medida que varía entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , según las distintas opiniones Rabínicas , y que encierra el concepto de un lapso de 72 minutos) , se puede formular ,

que en el caso de un oficiante (*Shelíaj Tzibúr*), que esté a punto de comenzar con la reiteración de la *Tefilá* (*Jazarát HaShátz*), se determina que lo puede hacer, aunque sienta una determinada urgencia de ir de cuerpo.

**Y**eso se debe, a que la consideración del concepto de *Kevod Habriot* (Consideración para con la Dignidad de los Seres Humanos), es una razón suficiente, para apoyarnos en la permisividad transmitida por el Rif, quién permite, que alguien rece "*le'jatjilá*" (de antemano, o sea, a priori), si puede contenerse hasta la medida definida como *Parsá* (72 minutos).

Pero hay que destacar, que si la necesidad es imperiosa, y **no** se puede esperar, hasta la medida definida como *Parsá* (72 minutos), posiblemente la consideración indicada de *Kevod Habriot* (Consideración para con la Dignidad de los Seres Humanos) **no** permita hacerlo.

Y ello, a pesar de que *Kevod Habriot*, sea un concepto de mayor gravitación, que el originado en la instrucción *DeRabanán* (de nuestros Sabios), y quizás, no se tenga que aplicar, en un caso donde no haya comenzado todavía la repetición de la *Tefilá* (*Jazarát HaShátz*).

**E**n consecuencia, es cuestionable, si el oficiante puede comenzar con la *Jazarát HaShátz*, sabiendo que tendrá que ir al baño, en el término de una cantidad de tiempo, que permitiría transitar una *Parsá* (72 minutos).

Por otra parte, posiblemente *Rabanán* suspendieron la prohibición y la anulación de tener que recitar el *Shemoné Esré*, cuando hay una necesidad de ir de cuerpo, en ese caso.

Cuando la misma situación rodea a un *Baal Koré* (Quien lee públicamente directamente del rollo de la *Torá*), se puede, no obstante, proceder decididamente a leer la *Torá*, puesto que nuestros Sabios, *Rabanán*, nunca impugnaron o invalidaron la lectura, e incluso si fuera llevada a cabo, cuando la persona sentía un fuerte impulso de mover su vientre.

## Preguntas De Repaso

1. ¿ Cuándo la *Tefilá* de *Shemoné Esré* se impugna o invalida, debido a la necesidad de mover el vientre ?
2. ¿ Respecto a qué tipo de necesidad de mover el vientre, encontramos una *majaloket* (discusión *halájica*), sobre si esta acción invalida o impugna la *Tefilá* de *Shemoné Esré* ?
3. ¿ A qué distancia equivale una *Parsá* ?
4. ¿ Cuánto tiempo toma caminar la distancia, de la medida llamada "*Mil*" ?
5. ¿ En relación con qué cosa (texto) que salteamos, decimos que incluso si la persona pudiere contenerse la duración de una "*Parsá*", (entre los 3,84 Km y los 4.6 Km, o un lapso de 72 minutos), no debería rezar la oración de *Shemoné Esré* ?
6. ¿ En relación con qué cosa (texto) que salteamos, decimos que en tanto la persona pudiere contenerse la duración de una "*Parsá*", debería rezar el *Shemoné Esré* ?
7. ¿Cuál es la opinión del **Rama**, en lo que se refiere a estudiar *Torá*, en el caso donde alguien sufre una urgencia intestinal, que le permite de todos modos aguardar el lapso de una "*Parsá*" ?
8. ¿ Cómo se aplica el concepto de *Kevod Habriot* (Consideración para con la Dignidad de los

Seres Humanos) , cuando se trata de permitir que alguien continúe dando una clase lectiva (*Shiur*) ?

9. ¿Cuál es la cuestión que se presenta , con la pregunta acerca de si *Kevod Habriot* (Consideración para con la Dignidad de los Seres Humanos) , es aplicable , al comienzo de la reiteración de la *Tefilá (Jazarát HaShátz)* ?
10. ¿Cómo explica el **Rabí Akiva Eiger** *zt "I* , a la expresión "*Shiur Parsá*" (la extensión de una *Parsá*) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Cuando se comenzó a rezar , teniendo un impulso ventral de una magnitud , que no permitiría esperar una cantidad de tiempo equivalente a la necesaria para transitar una *Parsá* ( 72 minutos) .
2. Respecto a la urgencia de orinar , en el término del tiempo que tomaría transitar una *Parsá* ( 72 minutos) .
3. A cuatro veces la unidad llamada "*Mil*".
4. De dieciocho a veinticuatro minutos , según las diferentes opiniones Rabínicas .
5. En relación con la *Tefilá Betzibúr* (oración con la congregación) .
6. En aquel caso , en el que se pierde lo definido como "*Zemán Tefilá*" (la hora límite , hasta la que se puede rezar una determinada oración) .
7. El **Rama** es de la idea , que uno puede estudiar la *Torá "le'jatjilá"* (de antemano) , e incluso en el caso que sienta la urgencia de mover el vientre , y que podría aguardar hasta más allá de lo definido como "*Parsá*".
8. Si la persona siente la urgencia de tener que mover el vientre , y no puede esperar hasta el lapso definido como *Parsá* , e incluso hasta el punto en el que entraría en la categoría del precepto "*Bal Teshaktzú*" (No contaminéis o hagáis algo repulsivo) , puede de todos modos continuar con su clase lectiva (*Shiur*) , para evitar tener que avergonzarse .
9. Ya que uno comienza un nuevo segmento de la oración - *Tefilá* , quizás la regla de ir de cuerpo a priori , se aplica todavía , dado que se trata de una situación embarazosa o que involucra vergüenza .
10. El **Rabí Akiva Eiger** *zt "I* explica , que el *Shiur* de una *Parsá* asume o permite entender , que uno puede contenerse , si fuere a caminar una distancia como la señalada , debido a que la caminata acelera la digestión .

1-Hoja - Daf 23 a

2-4: 17

3-La palabra "Raglēja "(tus pies) , es aquí una alusión o referencia , a los orificios corporales que se hallan entre las piernas (Véase la interpretación de Rashi a la Guemará ) .

4-Existe una *Majaloket* (disputa legal) , entre las Autoridades Rabínicas - *Poskím* , acerca de si se tiene que repetir la *Tefilá* en tal caso . Ver el *Beur halajá* , Encabezamiento - *Dibúr HaMatjíl* :

Ve 'tzaríj....

5-Inciso pequeño - Seif Katán 4 .

6-Inciso pequeño - Seif Katán 6 .

7-Inciso pequeño - Seif Katán 4 .

8-Hoja - Daf 32b

9-Vea el Prisha , quién relaciona a esto , con la cantidad indicada de una *Parsá* , que es de mayor duración que la de una hora (72 minutos).

10-De hecho , la *halajá* siguiente , en el Se'íf 2 , permite que uno termine el Shemoné Esré , y luego que vaya de cuerpo , o sea , inmediatamente después , y antes de tener que recitar la Kedushá (donde se repite tres veces la palabra Santo...) con el Tzibúr (con la congregación) .

11-Mishná Berurá . Inciso pequeño - Seif Katán 8 .

12-Ibídem . Allí mismo. Inciso pequeño - Seif Katán 9.

13-Beur *halajá* . Dibúr HaMatjíl - Encabezamiento : Haiá Tzaríj .

14-Libro de Levítico - Vaikrá 11 : 43

15-Mishná Berurá . Inciso pequeño - Seif Katán 7 .

16-Dibúr HaMatjíl - Encabezamiento : Haiá Tzaríj

## **Necesidades Imperiosas del Cuerpo (*Ir al baño...*) ; Lavarse y Prepararse para la *Tefilá***

*Simán - 92 - Seif 3-5*

**3. Antes de rezar , uno debe quitarse la flema , la mucosidad y toda otra cosa que pudiere estorbarle .**

**4. Y luego hay que lavarse las manos con agua , si se dispone de la misma . Si no se dispone de agua , habrá que procurarla hasta lo definido como "*Parsá* " .**

(*Parsá* = Unidad de medida antigua , equivalente a un valor variable entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , según las diferentes opiniones de varias Autoridades Rabínicas )

**Esto se aplica , si la persona se encuentra en camino , y el agua está disponible a una distancia de hasta una "*Parsá* " , por delante de su itinerario .**

**Sin embargo , si para encontrar un lugar con agua , la persona debe retroceder en su itinerario , sólo lo hará hasta la distancia de un *Mil* . (*Mil* = medida antigua , que varía entre los 0,96 Km y los 1.15 Km , según las diferentes opiniones Rabínicas ) .**

**No se requiere volver atrás , una distancia mayor que la de un *Mil* (Entre los 0,96 Km y los 1.15 Km ) .**

**Y si la persona teme que se le pase el "*Zemán Tefilá* " (Tiempo Límite para Rezar) , debería entonces limpiarse las manos con algunos guijarros , cantos rodados , arena o toda otra cosa que limpie .**

**5. Si la persona se lavó las manos por la mañana , pero distrajo su atención de mantenerlas limpias , se requiere entonces , que se las lave para rezar , si tiene agua disponible , y eso , aunque no hubiera sido consciente , de cualquier suciedad específica que las pudo haber afectado .**

**De todas maneras , no recitará la bendición correspondiente .**

**Y si no dispone de agua a mano , no tiene que volver a lavárselas .**

**Rama :** E incluso si uno tiene las manos sucias , y se las lava para elevar la *Tefilá* (oración) , **no recitará la bendición , de acuerdo a lo expresado en el *Simán 6* .**

---

**Simán 92**  
**Seif 3**

**Habría que Sacar del Medio a Todas las Perturbaciones**

Dado que cuando se reza al Creador - *Hashém* - uno comparece ante el Rey de

todos los reyes , hay que prepararse de todas las maneras posibles , que aseguren que la concentración del individuo en la oración , sea completamente indemne e intacta .

Por eso , se aconseja hacer las necesidades , **antes** de rezar .

En el caso de producirse otras molestias , que puedan distraer la concentración , la persona debería prepararse , con toda aquella acción que aliviare tales perturbaciones .

Por esta razón , es digno de elogio , que una Sinagoga disponga de una buena cantidad de pañuelos de papel , para sus *mitpalelím* (fieles); ya que es algo muy común , que alguien necesite pañuelos de papel , mientras reza .

No tenerlos en el acto , puede llegar a ser muy molesto . Igualmente se aconseja abstenerse de comer alimentos que aumentan la flema , y hacen que la persona pierda su voz , como por ejemplo los maníes , y otros tipos de nueces o frutas secas , malos para la garganta , y que no deberían ser ingeridos justo antes de la *Tefilá* , lo que nos recuerda la costumbre de **no comer** nueces durante los *Iamím Noraím* (los Días de Temor [1], que se extienden desde el año nuevo hebreo , y hasta *Iom Kipur* , día del Perdón y el arrepentimiento).

### **Introducción al Inciso - Se'if 4**

Si alguien toca una cosa sucia , sus manos son entonces consideradas "sucias", y **no** es adecuado recitar las *berajót* , estudiar o rezar de esta manera . Esto se denomina en hebreo "*Iadaim Metunafot* " (manos sucias o indecorosas).

Si después de lavarse las manos , uno **no** hubiere tenido el cuidado de no entrar en contacto con cosas sucias , y **también** en el caso de no saberse con certeza si se las tocó , las manos adquieren la condición de "*Stam Iadaim* " (manos en un status indefinido) , tema sujeto a una controversia - *majaloket* , en lo que se refiere a su status para rezar , para estudiar la *Torá* , y para enunciar las bendiciones (*berajot*) .

---

#### **Siman 92** **Seif 4**

### **El Lavado de Manos para rezar la Tefilá**

El **Mejaber** esboza , que antes de rezar , uno debe **limpiar** [2] sus manos , lavándose las con agua .

La obligación de lavarse las manos , se aplica igualmente a la oración matutina - *Shajarít* , a la de la tarde - *Minjá* , y a la nocturna de *Arvit* (*Ma'ariv*) , si no estuvieran limpias [3].

Es digno de hacer notar , que el *Tur* introduce esta *halajá* , diciendo lo siguiente : "después de que uno haya movido el vientre , y limpiado sus entrañas de todo residuo , se debe lavar las manos con agua , si la tiene a mano en ese momento " .

Por otro lado , el **Mejaber** no sólo omite de mencionar , cómo es que las manos del individuo se volvieron sucias , e incluso no menciona explícitamente , que las manos estuvieran efectivamente sucias .

**E**sto sólo puede ser implicado , a partir del inciso (*se'if*) [4] siguiente , ya que éste inciso , habla expresamente sobre "*Iadaim Metunafot* " (manos sucias o indecorosas) , y no "*Stam Iadaim* " (manos carentes de un status definido).

Quizás el **Mejaber** no quiso especificar , que las manos pudieron haber estado sucias por la acción de mover el vientre , ya que esto podría implicar , que si sus manos estuvieran sucias , por el hecho de haber tocado una parte transpirada del cuerpo , la persona **no** tendría que limpiárselas al menos frotándose las .

El **Mejaber** fija , que si uno no tiene agua disponible a mano , y se encuentra de viaje o en tránsito , debería viajar otra *Parsá* (Medida estimada entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , según las



diferentes opiniones ) , para encontrar un poco de agua , que le permita lavarse las manos antes de rezar .

Si uno tiene que retroceder de su itinerario , para conseguir un poco de agua , **no** tiene que hacerlo entonces , a una distancia mayor que la de un "Mil " . (Mil = Medida que varía entre los 0,96 Km y los 1.15 Km , según las diferentes opiniones Rabínicas ) .

Sin embargo , si la persona viaja con otros pasajeros , y esta acción provocaría que tenga que seguir viajando solo , se determina que **no** hay que lavárselas del todo , en ese caso .

Del mismo modo , tampoco tendrá que lavárselas , si esta acción lo retrasara en su viaje , impidiéndole llegar a destino , antes del anochecer .

### **La Dificultad expuesta por el Taz**

El **Taz** señala , que el *Pesák* (dictamen) del **Mejaber** , no se adapta , ni a la versión del **Rif** vertida en la *Guemará* , ni a la versión del comentario de los **Tosafot** .

El **Rif** y los **Tosafot** , poseen diferentes versiones de la *Guemará* , en cuanto a la distancia que hay que recorrer , para conseguir agua , y la diferencia existente entre viajar hacia adelante o hacia atrás .

Ellos también discrepan , en el tema de si se puede perder el "Zemán Tefilá " (Tiempo Límite hasta el que se puede Rezar) , para poder satisfacer y cumplimentar la regla de lavarse las manos con agua .

La dificultad que encontramos con la postulación del **Mejaber** , es que por una parte , él sigue la versión del **Rif** , que enumera cuánto hay que viajar en el itinerario propio , hacia adelante (una *Parsá* - Medida estimada entre los 3,84 Km y los 4.6 Km ) , y cuánto hacia atrás , de donde la persona se halla , (un "Mil " = Medida que varía entre los 0,96 Km y los 1.15 Km ) .

**Y** más aún , en lo que se refiere a perder el "Zemán Tefilá " (la hora límite , hasta la que se puede rezar una determinada oración) , por tener que lavarse las manos con agua , el **Rif** mantiene la opinión , de que así hay que hacerlo , mientras que el **Mejaber** , sigue la opinión del comentario de los **Tosafot** , que no permiten perder el "Zemán Tefilá " (tiempo asignado para llevarla a cabo), por no disponer de agua .

No se puede insinuar que el **Mejaber** sigue a los **Tosafot** , en éste asunto , adoptando la opción de ser estricto y severo , porque adoptar una posición estricta , sería seguir al **Rif** , quien no permite rezar , a menos que primero se consiga agua para lavarse .

La cuestión queda sin resolverse . Sin embargo , el *Pesák* (dictamen) del **Mejaber** , es el que queda fijado en el *Shulján Arúj* , en éste *Se'íf* .

### **Más Detalles Que Conciernen a la halajá de Viajar Para conseguir Agua**

Un individuo que está en su casa y no está viajando (en tránsito) , debe recorrer una distancia de hasta un "Mil " (Entre los 0,96 Km y los 1.15 Km), para conseguir agua con la cual limpiará sus manos [5].

Los *Poskím* (Autoridades Rabínicas que fijaron la *halajá* ) , sostienen que uno debería ir HASTA un "Mil " , pero sin necesidad de incluirlo [6].

La exigencia de viajar para encontrar agua , con la que uno se lavará las manos , rige solamente cuando se está seguro de que se encontrará agua en el lugar supuesto .

De no ser así , **no** se requiere viajar para lavarse las manos .

Cuando la persona se lava las manos , para quitarse la suciedad , tendrá que seguir las leyes correspondientes al lavado de manos , tal como aparece en el *Simán* (Artículo) 4 [7].

Hay que lavárselas hasta las muñecas . Si no se tiene suficiente agua , basta con lavárselas hasta el final de los dedos [8]. No obstante , en éste caso , no se requiere secarse las manos , antes de

rezar , como lo que sucede antes de comer el pan [9].

### Qué Severidad Tiene el Lavado Que Precede a la Oración

A primera vista , esta *halajá* no parece ser muy relevante , ya que generalmente tenemos agua disponible para lavarnos . Por otra parte , la mayor parte de la gente , la hallará relevante , en el caso de encontrarse viajando o en tránsito .

Este *halajá* , describe expresamente una situación , en la que las manos de alguien , se tornaron sucias , por haber tocado algo falto de limpieza .

El **Rambam** dictaminó , que si alguien fuera a rezar , sin haberse primero lavado las manos , su *Tefilá* sería considerada inválida , y por consiguiente , tendría que repetirla .

**E**l **Beur halajá** , [10] acota que el **Bet Iosef** , determina la ley de manera considerada y flexible , en cuanto al lavado de manos para la *Tefilá* , cuando la persona **no sabe** , si algo que no estaba limpio , entró en contacto con sus manos .

E incluso si la persona hubiera realmente tocado algo sucio , el **Beur halajá** sostiene , que la regla a adoptar , sería idéntica al caso de la lectura de la *Keriat Shemá* , en la que **no se demanda** que la persona la repita , por haberla dicho con las manos sucias .

En consecuencia , la *halajá* fijada , es que si las manos de alguien entraran en contacto con algo sucio , la persona **no debería rezar** la oración de *Shemoné Esré* , ni recitar *berajót* (bendiciones) , o mismo la *Keriat She´má* , sin haberse lavado previamente las manos .

Si de todos modos se hubiera rezado , sin haberlas limpiado previamente , la *Tefilá* es considerada como **válida** , pero "*Bediavád* " , (vale decir Post Factum , manera que no debió ser adoptada de antemano ).

---

### **Seif 4** **continuación** Y si la persona teme que se le pase el "*Zemán Tefilá* " (Tiempo Límite para Rezar) **Debería Entonces Limpiarse Las Manos con algunos cantos rodados , arena o toda otra cosa que limpia**

Aunque el **Mejaber** sólo hable sobre la pérdida del "*Zemán Tefilá* " (Tiempo Límite para Rezar) , el **Baj** dictamina , que si uno se encuentra en un *Minián* (con la congregación) , y por tener que ir a buscar agua , se perdería de rezar la *Tefilá be Tzibur* , **NO** se exige en éste caso , que la persona vaya y se lave sus manos con agua [11].

En estos casos , el **Mejaber** aconseja , hacer uso de cualquier clase de material limpiador disponible .

Además de los ejemplos enumerados por el **Mejaber** , tenemos también otros productos prácticos , convenientes y útiles en un viaje , cuando no se dispone de agua , como por ejemplo : toallas húmedas de bebé , loción , o pañuelos desechables .

Las mismas reglas se implementan , en lo que concierne a la posible pérdida de la lectura del *Shemá* a tiempo - el "*Zemán Keriat Shemá* " .

Si por ir a conseguir agua , uno se perdería de leer a tiempo la *Keriat Shemá* , debería usar entonces , cualquier material o producto limpiador disponible , y proceder a recitar la *Keriat Shemá* .

Algunos *Poskím* (Autoridades Rabínicas ordenadoras de la Ley) aconsejan hacerlo así , e inclusive al principio del tiempo , a partir del cual se puede recitar el *Shemá* [12].

---

### **Siman 92** **Seif 5**

### Si Uno Se Lavó las Manos a la Mañana

El **Mejaber** determina , que si alguien se hubiera lavado las manos por la mañana , y **no** hubiera tenido la precaución de asegurarse , que estas se mantuvieron limpias para rezar , e incluso habiendo ignorado , si estas tocaron algo sucio , deberá lavárselas otra vez , antes de rezar , pero **sin** pronunciar la bendición (*berajá* ) sobre el lavado ("...*al netilát iadaim*") .

Esto implica , que si el individuo fuera consciente de que tocó algo sucio , debería entonces lavarse , y también recitar la *berajá* correspondiente .

El **Rama** sostiene , que aún sabiendo que se tocó algo sucio , **no** se tiene que repetir la *berajá* sobre el lavado ("...*al netilát iadaim* " ) , luego de haberla dicho por la mañana , al lavárselas .

**S**i uno se lavara las manos al despertarse por la mañana , **no** tiene que volver a lavárselas para rezar la oración matutina de *Shajarít* , con la condición de que no se haya distraído , y tocado inadvertidamente (*Hesaj Hadaat* ) cosas sucias .

Una distracción ocurre , cuando se produce una larga interrupción , entre el tiempo en el que uno se lava , y el momento en el que se comienza a rezar *Shajarít* .

En tal caso , habría que lavarse otra vez , pero **sin** pronunciar la *berajá* sobre el lavado de las manos .

Y ello , sobre todo antes de la oración de la tarde - *Minjá* , para la que habría que procurar , lavárselas otra vez , ya que en general , las personas no cuidan particularmente durante el día , de no entrar en contacto con cosas sucias .

La condición de "*Stam Iadaim* " (manos en un status indefinido) , pasa a adquirir un estado de "no limpias" , o en otros términos , las manos pasan a ser consideradas sucias , debido al concepto halájico que enseña "*Iadaim Askaniot hen* " , que en castellano significa , que las manos están constantemente ocupadas , por lo que existe una gran probabilidad de que se toparan con algo sucio .

La condición de "*Stam Iadaim* " (manos en un status indefinido), no adopta el carácter de ser definidas como "sucias", en lo que se refiere al recitado de las *berajot* (bendiciones) , al estudio de la Torá o bien para la lectura del *Shemá - Keriát Shemá* .

El **Pri Megadím** falla (fija la ley) estrictamente , en lo que respecta a recitar la *Keriát Shemá* .

El **Mejaber** , es en cambio flexible y anuente , si la persona no dispone de agua a mano , al dictaminar , que uno no tiene que esmerarse expresamente para procurarla .

De todos modos , habría que limpiarlas mediante cualquier otro método de limpieza . Esta flexibilidad o permisividad , se aplica sólo a "*Stam Iadaim* " (manos en un status indefinido) .

Si la persona es consciente de que tocó algo sucio , o bien si hubiera ido al baño , deberá incluso viajar para encontrar agua , y limpiárselas , y **no** puede hacerlo *le jatjilá* (A priori , de antemano o deliberadamente ) , vale decir , que NO puede basarse en otros métodos de limpieza , en primera instancia .

## Preguntas De Repaso

1. ¿ De qué manera habría que prepararse físicamente para poder rezar sin impedimentos ?
2. ¿Cuál es el sentido de *Iadaim metunafot* (manos sucias o indecorosas) ?
3. ¿Cuál es el significado de *Stam Iadaim* (manos en un status indefinido) ?
4. Si las manos de alguien se volvieran *metunafot* (sucias) , ¿ Hasta dónde habría que viajar , para conseguir agua y lavárselas ?

5. Si no hay agua disponible del todo , ¿ Qué se debería hacer antes de rezar el *Shemoné Esré* ?
6. ¿ Se permite rezar sin lavarse las manos , si el hecho de procurar agua , causare que se pierda el "*Zemán Tefilá*" (la hora límite , hasta la que se puede rezar una determinada oración) según la opinión del **Mejaber** ?
7. ¿Cuál es la opinión del **Rif** en éste asunto ?
8. ¿ Hay que secarse las manos , después de lavárselas para rezar , tal como ocurre luego del lavado de manos para comer pan ?
9. ¿ Hasta qué distancia habrá que viajar , para encontrar agua que permita lavarse las "*Iadaim Metunafot*" (manos sucias) , si la persona no tiene la certeza de que encontrará agua en el lugar al cual planea dirigirse ?
10. ¿ Y si alguien hubiera leído la *Keriat She´má* , o rezado , con "*Iadaim Metunafot*" (manos sucias) , se requiere acaso reiterar lo leído ? (Aclararlo según la idea del **Rambam** , y la del **Beur halajá** )
11. ¿ Si uno se perdiera de rezar la *Tefilá be´ Tzibúr* (con un *minián*) , por tener que buscar y encontrar agua antes de proceder a rezar , puede rezar así como tenga las manos ?
12. ¿ Y cuál es la respuesta , si la persona perdiera el "*Zemán Tefilá*" (la hora límite , hasta la que se puede rezar una determinada oración) ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Habría que procurar de sacarse la flema , y de limpiar toda secreción , que pueda molestar a la persona durante la oración .  
Y así mismo , no se debería comer alimentos que irriten la garganta antes de rezar .
2. Así son definidas las manos que tocaron alguna parte sudada u oculta del cuerpo , o que tomaron contacto con la suciedad .
3. Manos que fueron lavadas al principio , pero que el individuo no tuvo la precaución de evitar el contacto con partes sudorosas u ocultas de su cuerpo o mismo suciedad .
4. Cuando alguien se encuentra en camino , debe viajar hasta una *Parsá* (Medida antigua , equivalente a un valor variable entre los 3,84 Km y los 4.6 Km , según las diferentes opiniones Rabínicas ) hacia adelante de su itinerario , o retroceder hasta un "*Mil*" (Medida , que varía entre los 0,96 Km y los 1.15 Km , según las diferentes opiniones ) .  
Cuando uno se encuentra en su hogar , lo máximo que debería viajar , es hasta una *Parsá* , en cualquier dirección
5. Habría que frotárselas bien con alguna superficie abrasiva , o con algún otro material que tenga propiedades limpiadoras .
6. Según el **Mejaber** , no se permite que éste hecho provoque , que la persona se pierda el

"Zemán Tefilá" (la hora límite , hasta la que se puede rezar una determinada oración) .

7. Según el **Rif** , si no se tiene agua a mano , habría incluso que perder el "Zemán Tefilá" (la hora límite , hasta la que se puede rezar una determinada oración) .
8. No .
9. No tiene que viajar.
10. Según el **Rambam** , se requiere repetirla . Según el **Beur halajá** , esto comparte la misma *halajá* (regla) , que se aplica a la *Keriat Shemá* , en la que el **Rambam** mismo mantiene la idea , de que *Bediavád* (Luego de haber ocurrido el hecho inadvertidamente , post factum) , la lectura del *Shemá* es de todos modos válida , a pesar de que en primera instancia , o sea de antemano , no estaba permitido leerla con "*Iadaim Metunafot*" (manos sucias) .
11. El **Baj** dictamina , que no se permite perder la *Tefilá be´ Tzibúr* (con un *minián*) , a causa de que no se pueda encontrar fácilmente agua , para lavarse las manos .  
Habría que frotárselas con alguna superficie abrasiva , o algún otro producto de limpieza .
12. El **Mejaber** determina , que NO habría que perder el "Zemán Tefilá" (la hora límite , hasta la que se puede rezar una determinada oración) , a causa de ello .

1-La conmemoración de los sagrados días de Año nuevo y del Perdón (Kipur) .

2-Vea el Seif - Inciso 5 , que discute el tema , acerca de si uno debe lavarse las manos , teniéndolas limpias .

3-Un ejemplo de ello , podría ser el de si uno toca una parte transpirada de su cuerpo , o alguna otra excreción corporal .

4-Seif - Inciso 5

5-Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif Katán 18 , y el comentario Beur *halajá* - Encabezado - Dibúr HaMatjíl "Aval im ...etc.

6-Ibidem . Allí mismo . Inciso pequeño - Seif Katán 20 .

7-Vea el libro *Ishé Israel* - Capítulo - Pérek 27 : 30 , y la nota 97 al pie de la página , acerca de si es preferible lavarse las manos con un vaso , o también sin el mismo .

8-Artículo - Simán 4 . Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif Katán 38 .

9-Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif Katán 14 .

10-Encabezado - Dibúr HaMatjíl " Tzarj lirjótz...

11-Mishná Berurá - Inciso pequeño - Seif Katán 20 .

12-Ibidem . Allí mismo . Inciso pequeño - Seif Katán 21.

## **Necesidades Imperiosas del Cuerpo ; El Lavado y Otras Preparaciones Que Preceden a la Tefilá**

*Simán - 92 - Seif 6-10*

**6. Quien se apronta a rezar o se encuentra ya rezando , y se da cuenta o se recuerda súbitamente , que tocó algo sucio , será suficiente que limpie sus manos , con tierra o cantos rodados , arena , o incluso raspando sus manos contra la pared .**

**7. La superficie del cuerpo , que normalmente se halla cubierta , es definida como una superficie sucia , y ello debido a la transpiración .**

**Y así mismo también si la persona se frotó la cabeza .**

**Rama :** En consecuencia , se prohíbe tocar estas superficies o lugares del cuerpo , mientras la

persona se apresta a rezar o se encuentra ya rezando , o inmerso en el estudio de la *Torá* , y así también , en lo que se refiere a las excreciones de los oídos , o de la nariz , salvo que se disponga de tela (un pañuelo o un trapo) .

**8. La persona que orinó , no puede rezar , hasta que no haya transcurrido el tiempo necesario que permita caminar la distancia de cuatro *Amot***

(*Amá* = Codo . Unidad de medida antigua , equivalente a un valor variable entre los 48 cm y los 57.6 cm , según las diferentes opiniones de varias Autoridades Rabínicas , vale decir , cuatro *Amót* , equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm).  
**debido a la salpicadura de las gotas .**

**Alguien que acaba de rezar , no orinará sin haber aguardado previamente el lapso , cuya duración permitiría caminar la distancia de cuatro *Amot*** (Que , equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm).

**Eso se debe , a que durante el tiempo que toma caminar cuatro *Amot* , la plegaria de la persona sigue aún fluyendo de su boca , y sus labios continúan susurrando .**

**9. Quien haya escupido , no debe rezar , hasta que no haya transcurrido el tiempo necesario , que le permitiría caminar cuatro *Amót*** (Medida que fluctuaría entre los 192 cm y los 230.4 cm).

**Alguien que acaba de rezar , no debe escupir , hasta que no haya transcurrido el tiempo necesario , que le permitiría caminar cuatro *Amót*** (Codos) .

**Sin embargo , esto se refiere específicamente , a la acción voluntaria , pero si la saliva se le hubiera acumulado inevitablemente , entonces está permitido hacerlo .**

**10. Es bueno dar caridad o beneficencia antes de rezar .**

---

**Siman 92  
Seif 6**

**Si alguien hubiese tocado una superficie "No limpia" durante la oración (*Tefilá*)**

No se permite moverse del lugar en el que uno está parado , durante la oración del *Shemoné Esré* , por lo que si la persona tocara algo sucio , no tiene ninguna otra opción , que la de limpiárselas de otra manera , puesto que normalmente no tiene agua dentro de su alcance .

Digamos que en la lectura de la *Keriat Shemá* , el movimiento del individuo , no está restringido , por lo que en ese caso , la persona debe preferentemente lavarse las manos con agua , antes que utilizar métodos secundarios de limpieza , tales como el frotarse con tierra , arena o cualquier otro método [1].

**L**a *halajá* (ley) que trata , de que uno debe lavarse las manos con agua , o por lo menos limpiárselas por algún otro método , concierne a alguien que se acordó en el medio de la oración , que había tomado contacto con algo mugriento , o que tocó inadvertidamente algo sucio durante la oración .

El inciso - *Seif* [2]- siguiente , desarrolla el tema de qué es lo considerado "suciedad".

**Basta con que se limpie sus manos , con tierra o cantos rodados , etc.**

La *Mishná Berurá* , mencionó anteriormente en el artículo - *Simán* 4 [3], que uno también podría utilizar un paño seco , en ausencia de agua , para limpiarse las manos .

El libro *Ialkut Iosef* , menciona una aplicación muy práctica de esta *halajá* en cualquier lado . Por ejemplo , si alguien se despierta a medianoche , por la descarga de los truenos , y le resulta demasiado difícil ir a buscar agua , o bien teme que perderá la oportunidad de escuchar el retumbar de los truenos , o de ver el fulgor del relámpago nuevamente , puede entonces frotar sus manos con su frazada o bien su sábana , y recitar la *berajá* - bendición respectiva para el trueno ,

y para el relámpago .

**L**a **Mishná Berurá** [4] agrega , que contrariamente a la creencia popular , cuando alguien limpia sus manos con algo diferente al agua , deberá frotar sus manos en ambos lados , hasta sus muñecas , o por lo menos hasta los nudillos , y no solamente la parte de las manos afectadas por la mugre o inmundicia con la que se entró en contacto .

Y esto , debido a que se hace uso de un método alternativo al de lavarse con agua ; por lo tanto , resulta entonces , que hay que frotarse las manos íntegramente , e incluyendo el área comprendida entre los dedos .

El libro **Baer Hetév** [5] señala , que incluso hay que frotárselas tres veces , tal como se lo hace al lavarse con agua , en determinados casos [6].

Al parecer , uno tendría que frotarse ambas manos , hasta que queden limpias [7].

El Rav autor del **Kaf HaJaim** [8] agrega , que en *Shabat* , uno debe tener la precaución de no utilizar ningún artículo o producto definido como "*Muktze* " (artículo sobre el que recae la prohibición de uso o acarreo) , indicados por el **Mejaber** .

---

**Siman 92**  
**Seif 7**

### **Las Superficies del Cuerpo consideradas Como "Sucias"**

El **Mejaber** enumera las áreas del cuerpo humano , consideradas como "sucias". Ellas comprenden toda parte transpirada , toda parte normalmente cubierta , y el cuero cabelludo .

El **Rama** añade , que la Tzoá (las excreciones) del oído , y de la nariz , también están consideradas como sustancias sucias , lo que obligaría a lavarse las manos o limpiarlas , antes de continuar con la *Tefilá* .

La "*halajá* le maasé " (la Ley a los efectos prácticos) , formulada por la **Mishná Berurá** [9], es que los ejemplos dados por el **Rama** , no son aceptados por varios de los principales *Poskím* , (Autoridades Rabínicas que determinan la *halajá* ) , tales como por ejemplo el **Gra** y el **Mor uKetziá** [10].

Alguien que se toca el cuero cabelludo , en la parte donde está totalmente calvo (pelado) , no tiene que lavarse las manos , puesto que no es una parte tan sudorosa , como lo es el cuero cabelludo que se encuentra debajo del pelo .

Con respecto al hecho de haber tocado un material sucio , como por ejemplo "*tit* " (arcilla) , o "*réfesh* " (fango o lodo) , la **Mishná Berurá** [11], cita al Rav del **Pri Megadim** , quien escribe , que posiblemente incluso *Lejatjilá* (A priori o de antemano) , uno **no** tendría que lavarse las manos necesariamente con agua , para abocarse al estudio de la *Torá* .

Limpiarse las manos de esos materiales , por otros métodos alternativos , es también aceptable , aún cuando se disponga de agua .

De cualquier manera , el **Pri Megadim** mismo , escribe en el *Simán* 4 , que lo mejor es lavarse las manos , y limpiarlas del *tit* ( arcilla ) , o del *réfesh* (fango o lodo) , también para el estudio de la *Torá* , y por supuesto también para la *Tefilá* (oración) .

La **Mishná Berurá** concluye , que en lo que respecta a *réfesh* (fango o lodo) , se debe preferiblemente actuar rigurosamente , y lavarse las manos en primera instancia , vale decir a priori ( *Lejatjilá* ) .

**C**on respecto al hecho de haber tocado las áreas sudorosas del cuerpo o mismo el cuero cabelludo , y entregarse al estudio de la *Torá* ; se puede expresar , que se puede llegar a prescindir de la obligación de lavarse las manos con agua , aunque se disponga de la misma .

Uno puede basarse *Lejatjilá* [12], de antemano , en limpiarse las manos frotándose las [13]. Lo mismo es aplicable en lo que respecta a pronunciar las *berajot* ( bendiciones ) , de acuerdo a lo indicado por la **Mishná Berurá** [14], que se basó en el **Pri Megadim** para determinarlo . Si alguien hubiera tocado alguna de estas superficies , podrá aún estudiar la *Torá* mentalmente (*hirhúr* ) (cavilando o pensando) , sin articular las palabras , y ello incluso antes de limpiarse las manos , por cualquiera de los métodos [15].

---

## **Siman 92**   **Orinar** **Seif 8**

La *halajá* se ocupa aquí , del caso de alguien obligado a rezar en el lugar donde orinó en un recipiente , que mientras tanto fue retirado del lugar .

La *halajá* establece , que se puede rezar en el mismo lugar , si se aguarda un lapso , cuya duración permitiría caminar la distancia de **cuatro Amot** (Que , equivalen aproximadamente a una medida que oscilaría entre los 192 cm y los 230.4 cm ) , vale decir alrededor de dos segundos .

Después de transcurrido éste breve lapso , admitimos que cualquier gotita de orina que pudo eventualmente manchar a la persona , se absorbió ya en su ropa , por lo que a los efectos prácticos , es como si no existiera .

**... Eso se debe a que durante el tiempo que toma caminar cuatro Amot , la plegaria de la persona sigue aún fluyendo de su boca , y sus labios continúan susurrando...**

También lo contrario de lo mencionado es verdad , o sea , quién hubiera terminado de rezar , debe esperar una cantidad de tiempo , cuya duración permitiría caminar la distancia de **cuatro Amot** (Que equivalen a una medida que variaría entre los 192 cm y los 230.4 cm ) , vale decir alrededor de unos dos segundos , **antes** de ir al baño .

**E**l **Mejaber** explica , que inmediatamente después de rezar , los labios prosiguen todavía murmurando la plegaria , y de aquí que si uno fuera a hacer sus necesidades , inmediatamente después de rezar , sería como si todavía estuviera en el medio de sus rezos .

De todos modos , **para orinar , es preferible moverse del lugar** donde se estaba parado y se rezó el *Shemoné Esré* , más allá de los **cuatro Amot** (4 codos - entre los 192 cm y los 230.4 cm )

Y ello para mostrar respeto y deferencia a lo definido como "lugar de la *Tefilá* " .

### **En un régimen hospitalario**

¿Cuál es el *halajá* , si alguien está en un hospital , y tiene un catéter conectado , con una bolsa para recoger la propia orina ? ;

¿ Puede uno acaso rezar en esa situación , ya que ello implica que se rece en el mismo lugar en el que se ha orinado , y se recolecta la orina ?

El primer tema a considerar , es si está permitido rezar , donde se acumuló la orina .

Como mencionamos brevemente de antemano , el ejemplo se relacionaba al caso en el que la orina fue alejada del lugar .

En el caso de la bolsa , sería suficiente con cubrirla , para considerar que la orina fue retirada del lugar .

En consecuencia , se permite rezar , luego de haber orinado en la bolsa .

De igual modo , **se puede rezar allí** , aún cuando se sabe que se tendrá que orinar en ese mismo lugar .

El Rav del **Igrot Moshe** [16] lo autoriza , cuando se encubre la bolsa contenedora , y queda en



consecuencia oculta [17], puesto que para todos los propósitos prácticos , es como si la orina no estuviese en ese lugar .

El Rav **Shelomó Zalman Auerbaj** *zt" l* [18], entiende que un catéter que recoge la orina , no es considerado un *Avit* [19], (slop sink o mingitorio) , el cual está prohibido , si se encuentra en el lugar de la *Tefilá* , y aún cuando esté vacío .

El catéter que recoge la orina , es arrojado inmediatamente después de haber sido usado , y del mismo no emana olor , y en consecuencia , se parece a un *Avit* de metal o de vidrio , cuya permanencia está permitida en el lugar de la *Tefilá* , de acuerdo con lo mencionado en el *Simán* 87 .

### **El Lugar en el que se Efectuó una *Mitzvá* (Precepto)**

El *séfer Jasidím* enseña , que si uno realizó una *Mitzvá* , tal como la llamada "*Kisui Hadam* " [20] (cubrimiento de la sangre) , diciendo la bendición - *berajá* - correspondiente , en un determinado lugar (sobre la tierra) , **no se debe orinar en el lugar** , ya que ello es una muestra de desdén y desprecio para con la *Mitzvá* .

Tampoco se puede escupir en ese sitio exacto . Si la sangre se absorbe en la tierra , y **no** se distingue ya más de la suciedad , se pueden hacer esas necesidades mencionadas , que estaban entonces vedadas .

---

#### **Siman 92 Seif 9**

### **Rezar y Escupir - Consideraciones**

El **Mejaber** prohíbe escupir y posteriormente rezar el *Shemoné Esré* , o bien lo contrario , rezar primero el *Shemoné Esré* , y de seguido escupir , a menos que ambos sucesos estén separados entre si , por una pausa que permitiría caminar cuatro *Amot* (codos) - o sea unos dos segundos . El **Mejaber** , hace entonces una distinción , entre si el hecho de haber tenido que escupir era voluntario , u obligado e inevitable . Si hubiera sido voluntario , resulta entonces que se deben aplicar las *halajot* antedichas .

Si en cambio , hubiera sido algo ineludible , el Rav autor del *Jaié Adám* deduce , que ambas *halajot* no son aquí aplicables .

El **Beur halajá** [21] afirma , que solamente la última *halajá* antemencionada , que se refiere al hecho de **no** escupir inmediatamente luego de rezar , es la que queda sin efecto , debido a que lo ocurrido **no** fue intencional .

Sin embargo , en el otro caso , en el que la persona escupe primero , a pesar de que ello haya sido sin intención , o sea , sin quererlo , **no está permitido** recitar la oración de *Shemoné Esré* , sin hacer primero la breve pausa arriba señalada .

El **Rama** solicita echar una mirada al artículo - *Simán* 97 , inciso - *Seif* 2 que trata de la *halajá* , acerca de cómo uno debe conducirse , si debiere tener que escupir , durante el *Shemoné Esré* mismo .

---

#### **Siman 92 Seif 10**

### **La Costumbre de dar *Tzedaká* (caridad , limosna o dádiva) antes de comenzar la *Tefilá***

El **Mejaber** , nos transmite que lo recomendable es dar la *Tzedaká* (caridad , o dádiva) , antes de recitar el *Shemoné Esré* .

Esto se basa en la *Guemará* del tratado de *Bava Batra* [22], donde se menciona que **Rabí Eleazar** , primero daba una moneda a un hombre pobre , y luego procedía a recitar el *Shemoné Esré* , de acuerdo a lo estipulado en el versículo - *Pasúk* - "*Ani betzédek* [23] *ejezé faneja* [24]"

(Y yo , en la Justicia contemplaré Tu rostro) .

Según las escrituras del **Ari zt" l** , el momento apropiado para dar la *Tzedaká* (caridad , o dádiva) , es durante los "*Pesuké DeZimrá*" (Cánticos o salmos canturreados) , en el medio de la sección que comienza con "*Vaivaréj David*" (y David Bendijo...) .

Y allí , en el preciso lugar donde dice "*Ve haosher ve hakavod milfanéja ve Atá Moshél bakol* ..." (y la abundancia y el honor... ante TI , y **Tú Todo lo Controlas** ) ; se debe poner el dinero en la alcancía o caja destinada a la caridad .

La **Mishná Berurá** menciona , que existe una costumbre en algunas sinagogas , de dar vueltas en el recinto de la Sinagoga , durante la *Keriat HaTorá* (la lectura de la porción de *Torá* , que se hace directamente del rollo) .

No obstante , esto puede ser claramente un estorbo al *tzibúr* (Público) , que está escuchando la lectura . Por lo tanto , si existe tal costumbre , debe ser eliminada .

[Ir arriba](#)

## Preguntas De Repaso

1. ¿Cuál es la razón , por la que para decir el *Shemoné Esré* , alcanza con frotarse las manos para que queden limpias , si es que se han topado con algo sucio , mientras que para la lectura del *Shemá* , o sea la *Keriat Shemá* , hay que lavarse las manos con agua ?
2. ¿Qué otro material no mencionado en este *Simán* , es útil para limpiarse las manos , cuando no se dispone de agua ?
3. ¿En qué ejemplo práctico , es útil ese método de limpieza ?
4. ¿Explicar que debe hacer una persona , cuando se limpia las manos , frotándose las con arena , tierra , etc. ?
5. Si uno se ensuciasse las manos con tierra abonada - "*réfesh*" ¿Acaso tendrá que lavárselas antes de continuar estudiando *Torá*?
6. ¿Y qué puede decirse , si uno se hubiera tocado el cuero cabelludo , durante el estudio de la *Torá* , qué debe entonces hacer ?
7. ¿Se puede estudiar en silencio , vale decir mentalmente - "*hirhúr*" , si el individuo hubiera tocado cosas sucias ?
8. ¿En qué "medida" nos pueden preocupar las gotitas de orina , luego de haber hecho tal necesidad ?
9. ¿Qué dictamina el "*Igrot Moshe*" , con respecto al hecho de tener que rezar con un catéter?
10. ¿En qué detalle difiere el dictamen del **Rav Shelomó Zalman Auerbaj ztz"l** , respecto del dictamen del "*Igrot Moshe*" ?
11. ¿Qué dice el *Séfer Jasidím* , con respecto al cubrimiento de la sangre "*Kisui Hadam*" ?
12. ¿En qué caso de los descriptos , discrepa el *Beur halajá* , con el **Jaié Adám** ?

## Respuestas A Las Preguntas

1. Porque al pararse para decir la oración de *Shemoné Esré* , no se admite que la persona se mueva o que deje tal lugar , lo que no sucede en el caso de la lectura de la *Keriat Shemá* .
2. Se pueden frotar las manos para limpiarlas , por medio de un paño o trapo de tela secos .
3. Si uno se despertare a medianoche , durante una tempestad o tormenta , y no pudiere conseguir fácilmente agua para lavarse las manos .
4. Debe frotarse ambas manos , y en ambos lados , incluyendo el área que se encuentra entre los dedos . Se debería llegar preferiblemente hasta las muñecas , y como mínimo (por lo menos) , hasta el extremo de los nudillos .
5. El **Pri Megadim** , deja entender , que sería suficiente con limpiárselas frotándolas . En el *Simán 4* , él parece requerir , que hay que lavárselas .  
La **Mishná Berurá** concluye , que si el individuo hubiera tocado "*réfesh*" , (abono o tierra con basura) , debe tratar de lavárselas , antes de continuar estudiando .
6. Puede basarse o confiar a Priori , o sea , en primera instancia - *Lejatjilá* , en los demás métodos de limpieza .
7. Sí .
8. Nos tienen que preocupar por el lapso de dos segundos posteriores al hecho , que es la cantidad de tiempo que toma transitar cuatro *Amot* , (Medida variable entre los 192 cm y los 230.4 cm) , ya que luego de ello , las gotas se absorberían en la ropa , y son por lo tanto consideradas como "*Batel*" (anuladas) .
9. Que se puede rezar , aún cuando la orina se halle en la bolsa . De cualquier manera , primero habrá que cubrir la bolsa .
10. El *Rav Shelomó Zalman Auerbaj ztz"l* , discrepa con el *pesák* (decisión) del "*Igrot Moshe*" , con respecto al cubrimiento de la bolsa , y dictamina consideradamente , al sugerir que no es imprescindible cubrirla .
11. Que no se debe orinar en el lugar en el que se realizó el precepto - *Mitzvá* de "*Kisui Hadam*" (cubrimiento de la sangre) , hasta que la misma no se haya absorbido en la tierra .
12. En el caso en el que la persona primero escupe , y luego desea rezar , si la saliva se le hubiera acumulado sin intención . El **Jaié Adám** sostiene , que se permite rezar inmediatamente después de haber escupido , cuando ello hubiera ocurrido sin premeditación .  
El **Beur halajá** discrepa con eso , arguyendo que está prohibido hacerlo , sin tomar en cuenta la razón por la que se escupe .

1-Comentario Pri Megadim ( **Mishná Berurá** - inciso pequeño - seif katán 27 ) .

2-Inciso - Se'if 7.

3-Inciso pequeño - Seif Katán 57 .

4-Ibidem . Allí mismo .

5-Artículo - Simán 4 : 22

- 6-Tal como cuando se despierta a medianoche .
- 7-Kaf HaJaím 4 : 86 .
- 8-Artículo - Simán 4 : 100 .
- 9-Inciso pequeño - Seif Katán 30 .
- 10-Mencionado por el comentario "Sha'aré Teshuvá ", en lo que respecta a la tzo'á (excreciones ) de la nariz , específicamente . El "Sha'aré Teshuvá " mismo , discrepa con ello .
- 11-Inciso pequeño - Seif Katán 29 .
- 12-O sea , en un principio .
- 13-Maguén Abraham - Inciso pequeño - Seif Katán 5 , Shulján Arúj Harav - se'if 6 , y la **Mishná Berurá** - Seif Katán 29
- 14-Inciso pequeño - Seif Katán 29
- 15-Beur *halajá* - Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl - ...U'le'jen
- 16-Oraj Jaim - Volumen 1 : 27
- 17-Vea la respuesta , que trata acerca de la precisa razón que justifica cubrir y ocultar la bolsa señalada .
- 18-Séfer Halijot Shelomó , página 245 , en la nota 26 al pie de la página .
- 19-Urinal , mingitorio o slop sink .
- 20-La *Mitzvá* de 'Oraita (Ley emanada directamente del texto de la *Torá* ) , consiste en cubrir la sangre de un ave Kasher , o de un animal Kasher , categorizado como "Jaiá " (animales silvestres permitidos , tales como el ciervo o antílope) , que fueron matados ritualmente , o sea , por medio de la Shejitá (degüello de conformidad a las leyes del Kashrut ) .
- 21-Encabezamiento - Dibúr HaMatjíl "Harokék...
- 22-Página - Daf 10 a .
- 23-Esta palabra "Betzédek "(A través de la Justicia) , es interpretada como que alude a la "Tzedaká " , palabra con la que comparte las mismas letras .
- 24-Salmos - Tehilím 17 : 15

# LIBROS GRATIS

blog sobre literatura gratuita de cualquier genero

